

Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México

Por el

P. FRANCISCO ZAMBRANO, S. J.

(Hasta el tomo XI)

Por el

P. JOSÉ GUTIÉRREZ CASILLAS, S. J.

(Desde el tomo XII)

•

Tomo XV

Siglo XVIII

A - K

EDITORIAL TRADICION, S. A. MEXICO, 197

DICCIONARIO BIO-BIBLIOGRAFICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN MEXICO

TOMO XV

PRIMERA EDICION

Editorial Tradición, S. A.
30 de abril de 1977 - 500 ejemplares

Con las debidas licencias eclesiásticas.

LISTA DE LOS SUJETOS DE LA PROVINCIA MEXICANA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN EL SIGLO XVIII QUE ENTRAN EN ESTE TOMO XV

Abad, Diego José, P. (1727-1779) († 52).
Abad, Pedro, C.
Abarca Valdas y Velázquez, José Mariano, P. (1720-).
Abarca, Florencio Simón López de, C. (1637-1714) († 77).
5 Abaurrea, Miguel, C. (1732-1797) († 65).
(Fernández) Abee, Juan Isidro, P. (1702)-1769) († 67).
Abruñedo, Antonio, C. (1712-).
Acevedo, Diego, P.
Acosta, Antonio de, P.
10 Acosta, Francisco, C. (1685-1759) († 74).
Acosta, José Antonio, Esc. (1722-).
Acosta, José Mariano Gómez de, P. (1736-1768) († 32).
Acuña, Joaquín de, C. (1683-1737) († 54).
Acuña, Juan Francisco, P. (1731-1774) († 43).
15 Achica, Simón Agustín, P. (1741-1792) († 51).
Agramont, José, P. (1690-).
Agramont, Juan Ildefonso, Esc. (1697-1714) († 17).
Agreda, Antonio, P. (1714-1785) († 71).
20 Aguacón, Francisco, C. (1675-).
Aguado, Ignacio Javier, P. (1693-1735) († 42).
Aguilar, José, P. (1653-1724) († 71).
Aguilera, Francisco de, P. (1655-1704) († 49).
Aguilera, José de, C.
Aguirre, José, C. (1721-1773) († 52).
25 Aguirre, José Antonio, P. (1737-1771) (†34).
Aguirre, José Luis, P. (1724-1770) († 46).
Aguirre, Juan Antonio, C. (1743-1802) († 59).
Aguirre, Manuel de, P. (1715-1768) († 53).
Aguirre, Pedro, P. (1741-1773) († 31).
30 Ahumada, Francisco, C. (1703-1761) († 58).
Alaña, José Javier, P. (1707-1767) († 60).

Alarcón, Blas de, P.
Alasturi, Lorenzo de, P.
Albarrán, Manuel, P. (1736-1765) († 29).
35 Albitur, o Albizur, Diego de, P.
Alcalá, Juan de, P.
1725) († 49).
Alcantud, Manuel de, C. (1712-).
Alcaraz, Francisco de, P.
Alcaraz, Juan de, P.
40 Alcocer, Francisco Javier, P. (1720-1771) († 51).
Alcocer, José, P. (1680-1708) († 28).
Alcocer, Martín, P. (1708-1767) († 59).
Alderete, Cristóbal, Esc. (-1745).
Alderete, Florencio, P.
45 Alegre, Francisco Xavier, P. (1729-1788) († 59).
Alegría, Francisco, P. (1738-1791) († 54).
Alegría, José, P. (1739-1808) († 69).
Almanza, Miguel Javier, P. (1676-1725) († 49).
Almela, Miguel, P. (1729-1792) († 63).
50 Almón, Juan, P. (1740-1798) († 58).
Almonacir, Diego de, P. (1642-1706) († 64).
Almonacir, Juan de, P. (1644-1720) († 76).
Alora, Francisco Xavier de, P.
Altamirano, Pedro Ignacio, P. (1639-1770) († 77).
55 Alva, Francisco, Esc.
Alva, Juan García de, P. (1707-1763) († 56).
Alva, Manuel Ignacio, P. (1712-1785) († 73).
Alvarado, Bartolomé de, P.
Alvarado, Ignacio, P. (1668-1712)
60 Alvarado, José, Esc. (1726-1749) († 23).
Alvarez, Andrés, C.
Alvarez de Quiñones, Enrique Gabriel, P. (1708-1777) († 69).
Alvarez, Juan, P. (-1724).
Alvarez Velasco, Juan, C. (1660-1735) († 75).
65 Alvarez, Lucas Luis, P. (1688-1760) († 72).
Alvarez de Laba, Manuel, P. (1695-1737) († 42).
Alvarez, Pedro Martín, P.
Alvarez, Prudencio, P. (1676-)
Alvear, Matías, P. (1698-).
70 Alzaga, José de, P. (1695-1742) († 47).
Amador, José, C. (1693-).
Amador, Juan, C.
Amador, Marcos, P.
Amador, Tadeo, C. (1706-).
75 Amaya, José, P. (1747-1828) († 81).
Amazorráin, Martín de, C. (1699-1761) († 62).
Améndola, José María de, P. (1693-1744) († 51).
Amézua, Ignacio, C.
Amorín. Ignacio, P. (1730-1770). († 40).
80 Anaya, Félix, C.
Anaya, Francisco Xavier, P. (1709-1783) († 74).
Anaya, José Lucas, P. (1710-1771) († 61).
Anaya, Miguel, Esc.
Anda, Basilio de, C.

85 Andonaegui, José, Esc. (1745-1789) († 44).
Andonaegui, Roque, P. (1707-1768) († 61).
Anguas Alcocer, José, P. (1734-1781) († 51).
Anguino, José de, P.
Angulo, Juan de, P.
90 Ansaldo y Ferrari, Mateo, P. (1689-1749) († 60).
Anzorena, José, Esc.
Aponte, Miguel de, P.
Aragón, Francisco, P. (1692-).
Aragón, Juan Antonio, P. (1685-1737) († 52).
95 Aragonés, Antonio Mariano, P. (1707-).
Arámburu, Francisco María, P. (1706-1769) († 63).
Arámburu, Ignacio, P. (1710-1788) († 78).
Aranzaeta, José, P. (1709-1754) († 45).
Araoz, Juan Antonio o Juan Manuel, P. (1704-1784) († 80).
100 Araujo, Juan Francisco, P. (1733-).
Araujo, Pablo, C. (1682-).
Arbizu, Diego de, P. (1642-1712) († 70).
Arbuez, Domingo de, C. (-1727).
Arcarazo, Francisco, P. (1677-1741) († 64).
105 Arce, Juan Antonio, P. (1710-).
Arce, Manuel, P. (1725-1785) († 60).
(Arce) y Arroyo, Simón, P. (1734-1787) († 43).
Arceo, Ignacio, P. (1685-1759) (†74).
Arébalo, José, Esc.
110 Aréchaga, Juan, P. (-1725).
Arenas, Francisco, P. (1649-1712) († 63).
Arenas, Manuel, P. (1740-1793) († 53).
Arenas, Pedro, Esc. (1741-1767) († 26).
Arias, Antonio, P. (1660-).
115 Arias de Ibarra, Antonio, P. (1676-1732) († 56).
Arias, Diego, C. (1698-).
Arias, Pedro Ignacio de, P.
Arismendi, Juan de, C. (-1730).
Arjóo, José, P. (1663-1736) († 73).
120 Armas, José de, P. (1679-1731) († 52).
Armentia, Valentín de, C.
Armesto, Juan, P. (1713-1795) († 82).
Arnáez, Gregorio, P.
Arnés, Victoriano, P. (1736-1788) († 52).
125 Aróstegui, Pedro, C.
Arucheo (?), José, P.
Arregui, Pedro, Esc.
Arriaga, Blas, P. (1729-1801) († 72).
Arriaga, José, C. (1722-1794) († 72).
130 Arriaga, Miguel, C. (1706-).
Arríeta, Juan Francisco, P. (1744-1820) († 76).
Arriola Agustín, P. (1708-1776) († 68).
Arriola, Francisco, P.
Arriola Rico, José, P. (1668-1737) († 69).
135 Arriola, Juan José, P. (1698-1768) († 70).

Arriola, Lorenzo Antonio, C. (1723-1795) († 72).
Arriola, o Arrioja, o Roxas, Martín, P. (1648-1711) († 63).
Arrivillaga, Alonso, P. (1647-1724) († 77).
Arrucha, José, Esc (1744-1777) († 33).
140 Arruti, Tomás, P. (1740-1770) († 30).
Arsdekín, José, P. (1743-1788) († 45).
Arsdekín, Tomás, C. (1721-1767) († 46).
Artaza, Juan, C. (1716-).
Arteaga, Francisco, P. (1648-1715) († 67).
145 Artieda, Juan Miguel, C.
Artieda, Rafael, C. (1701-1761) († 60).
Artola, Francisco Xavier, C.
Ascaraza, Juan, Esc.
Ascarza, Domingo, P. (1734-1809) († 75).
150 Ascencio, Ramón, C. (1724-1797) († 73).
Aschenbrener, Teófilo, P. (1702-).
Asiain, Antonio, P. (1670-1731) († 61).
Astegui, Pedro, P. (1734-1773) († 39).
Astudillo, José, C. (1683-1740) († 57). Primero de este nombre.
155 Astudillo, José, P. (1674-1749) († 75). Segundo de este nombre.
Atondo, José de, Esc.
Avendaño, Juan, P. (1670-1735) († 65).
Avendaño Suárez de Souza, Pedro, P. (1654-1705) († 51).
Avilés, José, P.
160 Avilés, Miguel, P. (1668-1712) († 44). Primero de este nombre.
Avilés, Miguel, Esc. (1748-). Segundo de este nombre.
Avilés, Pedro Ignacio, P. (1706-1739) († 33).
Ayllón, Pedro Pablo, C.
Ayúcar, Matías de, Esc.
165 Ayurria, Juan de, C. (1654-1713) († 59).
Azcaray, José Antonio, P. (1689-1742) († 53) .
Azcaray, Juan Manuel, P. (1687-1746) († 59).
(De Hoyos) Azoca, Nicolás, P. (1661-1738) († 77).
Azpeitia, Ignacio, P .(1648-1726) († 78).
170 Baegert, Juan Jacobo, P. (1717-1772) († 55).
Baeza, Pedro, P. (1679-1711) († 32).
Balseca, Manuel, C.
Balthasar, Juan Antonio, P. (1679-1773) († 66).
Bañuelos, Francisco, P.
175 Barba, Carlos Rómulo, C.
Barba, José, P. (1670-1743) († 73).
Bárcena, José, C. (1732-1804) († 72).
Barco, Miguel del, P. (1706-1790) († 84).
Barón de Lara, Diego, C. (1694-1777) († 83).
180 Barragán, José, Esc. (1749-1772) († 23).
Barreda, Francisco, C. (1726-1773) († 47)
Barreiro, Diego, C. (1721-1793) († 72).

Barrera, Diego, P. (1726-1782) († 56).
Barreto, José, C. (1670-1749) († 79).
185 Barrios, Joaquín de, Esc. (1725-).
Barroso, Antonio, P. (1742-1816) († 74).
Barroso, Martín, C. (1697-1776) († 79).
Bartiromo, Melchor, P. (1663-).
Bas, José, C. (1661-).
190 Basaldúa, José, P. (1677-).
Basaldúa, Juan Manuel, P. (1675-1746) († 71).
Basaldúa, Marcelino, P. (1687-).
Basori, José, P. (1716-).
Basquas, Tomás, P. (1739-1772) († 33).
195 Basurto, Joaquín, P. (1721-).
Batemant, Juan, C.
Batres, Diego Felipe Neri José, P. (1733-1764) († 31).
Baver, Miguel, P. (1712-).
Bayerca o Ballesca, Fernando, P. (1663-1730) († 67).
200 Basán, Patricio José, Esc. (1710-).
Bejarano, José, P. (1684-1748) († 64).
Belmont, Juan, P. (1742-1809) († 67).
Belosi, o Velozo, Antonio, P. (1724-1764) († 40).
Bellido, José. (-1729) Primero de este nombre.
205 Bellido, José, P. (1700-1783) († 83) Segundo de este nombre.
Bello Pereira, Pedro, P. (-1729).
Benavides, Antonio, Esc.
Benavides, José, P.
Benavides, Martín, P. (1665-1724) († 59).
210 Benavides, Nicolás, P. (1720-)
Benítez, Antonio Javier. Esc. (-1728).
Benjumea, Miguel, P. (1712-1767) († 55).
Benjumea, Simón de, C.
Benz, Antonio María, P. (1716-1766) († 50).
215 Berbitier, Diego, P. (1710-).
Berens, Juan, C. (1709-).
Berganzo, Bernardo, C. (1670-).
Beristáin, Pedro, C. (1682-).
Bermeo, Juan Antonio, P. (1734-1812) († 78).
220 Bermudo, Nicolás, C. (1651-1741) († 90).
Bernal, Juan, C. (1678-).
Bernárdez, Francisco, P. (1740-1813) († 73).
Berra, Fernando, P. (1736-1768) († 32).
Berrio, José Eugenio, P. (1703-1767) († 64).
225 Berrospe, Manuel, C.
Berrostierra, Diego, Esc.
Berrueco, José, Esc. (1712-).
Berrueco, Manuel, P. (1716-1744) († 28).
Bezares, Andrés, C. (1691-1755) († 64).
230 Biancheti, César, C. (1701-1755) († 54).
Billoni, Jacobo, C.
Bischoff, Juan Francisco Javier, P. (1710-).
Blanco, Basilio, C. (1705-1772) († 67).

Blanco, Felipe, P. (1687-1738) († 51).
235 Blanco, Ignacio Javier, P. (1726-1792) († 66).
Blanco, José, C. (1731-1777) († 46) Primero de este nombre.
Blanco, José, C. Segundo de este nombre.
Blanco, José, P. (1724) Tercero de este nombre.
Blanco, Juan Mariano, P. (1730-1790) († 60).
240 Blanco, Matías, P. (1661-1734) († 73).
Blanco, Pedro, P. (1698-1767) († 69).
Blanes, José, C. (1692-).
Bocanegra, Ignacio, P. (1719-).
Bolado, José, C. (1708-).
245 Bolado, Pedro, P. (1732-1792) († 60).
Bolívar, Antonio de, P.
Boltor, Juan, P. (1643-1729) († 86).
Bonali, Francisco, P. (1707-1738) († 31).
Bonelo, Juan, Esc. (1742-1770) († 28).
250 Bonilla, Francisco Javier, P, (1720-1794) († 74).
Bonilla, Gregorio, C. (1690-).
Borda, José, P. (1740-1787) († 47).
Borio, Guillermo David, P. (1704-1763) († 59).
Borja Aragón, Francisco, P. (1653-).
255 Borrote, Agustín, C. (1735-1788) († 53).
Borrote, José, C. (1738-1767) († 29).
Borrote, Pascacio, C. (1683-).
Borrote, Pedro, P. (1731-1762) († 31).
Bosque, Francisco del, C.
260 Boz, Miguel, C. (1705-1791) († († 86).
Bracamonte, Juan Antonio Diez de, P.
Braun, Bartolomé, P. (1718-1767) († 49).
Bravo, Cristóbal, P.
Bravo, Fernando, P. (1731-).
265 Bravo, José, P. (1661-1712) († 51).
Bravo, Laureano, P. (1712-1775) († 63).
Bravo, Manuel, P. (1737-1797) († 60).
Bravo, Jaime o Santiago, P. (1684-1744) († 60).
Bringas, Juan de, C. (1677-1749) († 72).
270 Brito, Manuel, P. (1734-1797) († 63).
Brito, Rodrigo, P. (1738-1816) († 78).
Brotons, Víctor, P. (1734-1785) († 51).
Brun, Juan José, C
Bruno, Francisco Javier, P.
275 Bueno, José, P. (1717-1779) † 62).
Buitrón, Rafael, C. (1725-1785) († 60).
Burgos, José, P. (1719-).
Bustamante, Salvador, P. (1702-1782) († 80).
Butler, Tomás, P. (1722-1791) († 69).
280 Caamaño, Fernando, P. (1712-1758) († 46).
Cabada, Francisco, P. (-1729).

Caballero, Diego, P. (1664-1704) († 60).
Caballero, Francisco, P. (-1725).
Caballero, José, P.
285 Cabañas, Tomás, P. (1736-1768) († 32).
Cabo, Andrés, P. (1739-1803) († 64).
Cabo, Lorenzo, P. (1735-1803) († 68).
Cabrera Espinoza, José, P. (1706-1735) († 29).
Cabrera, Vicente, P. (1714-).
290 Cáceres, Antonio, P.
Calado, Joaquín, P. (1693-1772) († 79).
Calatayud, Nicolás, P. (1711-1767) († 56).
Calderón, Felipe, P. (1685-).
Calderón, Fernando, P. (1743-1807) († 64).
295 Calderón, Francisco, P. (1739-1833) († 94).
Calderón, Juan Ignacio, P. (1696-1777) († 81).
Calderón, José, P. (1691-1767) († 76).
Calderón, José Ignacio, P. (1o. de este nombre).
Calderón, José Ignacio, P. (1710-1767) († 57) (2o. de este nombre).
300 Calderón, Mariano José, Esc. (1749-1787) († 38).
Calera, Juan de, C. (-1728).
Calvillo, Antonio, P. (1727-1800) († 73).
Calvo, Alonso, P. (1663-1727) († 64).
Callejo, José, P. (1748-1818) († 70).
305 Callejo, Matías, Esc. (1741-1814) († 73).
Callejón, José, C.
Callisto, o Calixto, Pedro, P. (1704-).
Camacho, Francisco, P. (1640-1708) († 68).
Cámara, Juan, C. (1684-1748) († 64).
310 Camarena, Diego, P. (1706-1739) († 33).
Camargo, Joaquín, P. (1678-1726) († 48)
Camargo, Miguel, P. (1709-1761) († 52)
Camino, José, C. (1727-1782) († 55).
Campa, José de la, C.
315 Campo, José, P. (1732-).
Campos, Agustín, P. (1669-1737) († 68).
Campos, Diego, P. (1714-).
Campos, Juan Gregorio, Esc.
Campoy, José Rafael, P. (1723-1777) († 54).
320 Candanosa, Hipólito, C. (1679-1733) († 54).
Cangas, Jerónimo, C. (1703-)
Cano, Francisco, C.
Cantillana, Raimundo, C.
Cantón, Pedro, P. (1745-1833) († 88).
325 Cañas, Bartolomé, P. (1729-1787) († 58).
Cañas, Cristóbal, P. (1680-1740) († 60).
Cao, Cayetano, C. (1725-1802) († 77).
Carabantes, Gabriel, C. (1718-1775) († 57).
Carboni, Francisco Ma. P. (1689-1737) († 48).

330 Cárcamo, Diego, C. (1722-1778) († 56).
Cardaveraz, Diego, P. (1708-).
Cardenal, Ramón, C. (1741-).
Cárdenas, Antonio de, P. (1684-).
Cárdenas, Diego de, P.
335 Cárdenas, Francisco Javier, P.
Cardona, Antonio, P. (1728-).
Cardona, José, P. (1718-1761) († 43).
Carmona, Mateo, C. (1729-1783) († 54).
Carmona, Sebastián de, P.
340 Carnero, Juan, P. (1660-1723) († 63).
Caro, José, P. (1719-1796) († 77).
Caro, Pedro, P .(1731-1794) († 63).
Carranco, Lorenzo, P. (1695-1734) († 39).
Carranza, Javier, P. (1703-1769) († 66).
345 Carranza, Manuel, Esc. (1705-1732) († 27).
Carranza, Miguel, P. (1714-1782) († 68).
Carrera, Gaspar, P.
Carrera, Pedro, C. (1710-).
Carreto, José o Jacobo, P. (1711-).
350 Carrillo, José, P. (1700-1774) († 74).
Carrillo, Juan, P.
Carta, Agustín, P. (1698-1767) († 69).
Carta, Angel, C. (1717-).
Cartagena, Juan Miguel de, P. (1704-1758) († 54).
355 Cartagena, Manuel Ignacio, P. (1708-1780) († 72).
Carvajal, Joaquín, Esc. (1712-1737) († 25).
Casanova, Antonio, P. (1741-1808) († 67).
Cassati, Juan o José María, P. (1691-1764) († 73).
Castañeda, José, C. (1733-1783) († 50).
360 Castañeda, Juan, P. (1715-1770) († 55).
Castañeda, Pedro, P. (1714-1767) († 53).
Castañiza, José María, P. (1744-1816) († 72).
Castaño, Santiago, C. (1717-1797) († 80).
Castellanos, Juan, P. (1679-1739) († 60).
365. Castellanos, Pedro, P. (1643-1724) († 81).
Castilla, José, P. (1742-1799) († 57).
Castilla, Miguel de, P. (1652-1713) († 61).
Castillejo, Juan de, P. (1658-1715) († 57).
Castillo, Antonio de P.
370 Castillo, Basilio del, C. (1668-1736) († 68).
Castillo, Javier, P. (1740-).
Castillo, José del P. (1705-1778) († 73).
Castillo, José María, P. (1743-1832) († 89).
Castillo, Juan del, P. (1705-1778) († 73).
375 Castillo, Juan Lucas, P. (1721-1764) († 43).
Castillo, Miguel, P. (1707-1767) († 60).

Castillo y Morales, Pedro, P. (1717-1758) († 41).
Castillo, Tomás del, P.
Castro, Agustín Pablo de, P. (1728-1790) († 78).
380 Castro, Antonio, P. (1738-1798) († 60) (1o. de este nombre).
Castro, Antonio de, C. (2o. de este nombre).
Castro, Francisco, Esc. (1697-1713) († 16).
Castro, Joaquín, Esc. (1737-1802) († 65).
Castro Lara, José, P.
385 Castro Lid o Cid, José, P. (1687-).
Castro, Juan de, P.
Castro, Juan de Dios, P. (1673-1749) († 76).
Castro, Miguel, P. (1677-1711) († 34) (1o. de este nombre).
Castro, Miguel, P. (1742-1796) († 54) (2o. de este nombre).
390 Cataño, José, P. (1721-1780) († 59).
Cava, Sebastián, P. (1732-1768) († 36).
Cedano, José, C. (1720-1798) († 78).
Cedano, Juan Antonio, P. (1727-1787) († 60).
Celada, Francisco, P. (1648-1707) († 59).
395 Celi, José, C. (1655-1717) († 62).
Cerda, o Cerdán, Ramón, P. (1726-).
Cerezo, Bartolomé, C.
Cermeño, Juan, P. (1684-1729) († 45).
Cerón o Zerón, Francisco, P. (1702-).
400 Cerón, Juan Antonio, P. (1649-1705) († 56).
Cerquera, Juan de, P.
Cervantes, Andrés, P. (1640-1705) († 65).
Cervantes, Francisco, P. (1660-1708) († 48).
Cervino, José, P. (1685-).
405 Cessati, Pedro José, P. (1696-1780) († 84).
Cia, Joaquín, C. (1736-1787) († 51).
Cid, Antonio, P. (1714-1780) († 66).
Cimiano, José, P. (1745-1776) († 31).
Cincúnegui, José, P. (1745-1784) († 39).
410 Ciorraga, Manuel, C. (1737-1799) († 62).
Cisneros, Juan de Dios, P. (1731-1767) († 36).
Cisneros, Nicolás, P. (1725-1755) († 30).
Clanol, Diego, C.
Claret, Jacobo, C.
415 Claro, Guillermo, C. (1662-1745) († 83).
Clavijero, Francisco Javier, P. (1731-1787) († 56).
Clavijero, Ignacio, P. (1744-1828) († 84).
Coca, Mariano, C. (1736-1783) († 47).
Coca, Miguel, C. (1720-1780) († 60).
420 Cochet, Ignacio, P. (1683-1737) († 54).
Colazo, Manuel, P. (1721-1792) († 71).
Colón, Manuel, P. (1744-1815) († 71).

Compes, Juan Francisco, C.
Condarco, Cristóbal, P.
425 Condarco, Miguel, P. (-1707).
Conde, Manuel, Esc.
Conde, Vicente, Esc. (1734-1761) († 27).
Conique, Melchor, C. (1682-).
Consag, Fernando, P. (1703-1759) († 56).
430 Contreras, Diego, P.
Contreras, Francisco Javier Evangelista, P. (1720-1789) († 69).
Copart, Juan Bautista, P. (1643-1711) († 67).
Cordero, Atanasio, C.
Cordero, Cristóbal, P. (1667-1749) († 82).
435 Cordero, José, P.
Cordero, Ludolfo, Esc.
Cordero, Pedro, P. (1678-1723) († 45).
Córdova, José de, P.
Córdova, Nicolás Fernández de, P.
440 Coramina, Ignacio Rafael, P. (1709-1763) († 54).
Coronel, Lorenzo, P. (1650-1720) († 70).
Coronel, Santiago, P. (1735-1808) († 73).
Corral, Agustín del, Esc.
Corro, Antonio, P. (1724-1767) († 43).
445 Corro, Ildefonso, P. (1732-1767) († 35).
Cortés Antonio, P. (1660-1739) († 79).
Cortés Cayetano, P. (1730-1772) († 42).
Cortés José, P. (1727-1755) († 28).
Cortés, Miguel, C.
450 Cos, o Coz, Francisco, C. (1707-).
Cosío, Alejo, P. (1712-1744) († 32).
Cosío, Domingo, P. (1710-1789) († 79).
Cosío, Francisco Timoteo, P. (1741-1778) († 37).
Cosío, José Gregorio, P. (1728-1805) († 77).
455 Cosío, Juan Antonio, C. (1721-1771) († 50).
Cosío, Manuel, P. (1726-1781) († 55).
Cova, Ignacio, P. (1720-1779) († 59).
Covarrubias, Ambrosio, C. (1705-1734) († 29).
Covarrubias, Urbano, P. (1686-1734) († 48).
460 Coveaga, Juan, C. (1723-1775) († 52).
Crescoli, Domingo, P. (1644-1715) († 71).
Crespo, Ignacio, Esc.
Crodi, Jorge, C.
Cruz, Cristóbal de la, C.
465 Cruz, Manuel de la, C.
Cubedo, Juan, P. (1703-).
Cuenca, Nicolás, (1696-1744) († 48).
Cuervo, Pedro, P. (1735-1800) († 65).
Cuesta, Francisco de la, Esc.
470 Cuevas, Eduardo, P. (1734-1801) († 67).
Cuevas, Manuel, C. (1703-1745) († 42).
Cumplido, José, P. (1700-).

Chacón, José, P. (1711-1741) († 30).
Chavarría, Francisco, P.
475 Chaves, Francisco, P. (1711-1782) († 71).
Chaves, José Miguel, P. (1716-).
Chaves, Juan, P. (1738-1780) († 42).
Dávila, Francisco, C. (-1725).
Dávila, Luis, P. (1640-1712) († 72).
480 Dávila, Salvador, P. (1727-1781) († 54).
Delgado, Mateo, P. (1693-1755) († 62).
Díaz, Blas, C.
Díaz, Cosme, P. (1735-1816) († 81).
Díaz de Bonilla, Gregorio, C. (1690-).
485 Díaz de Silva, Juan, P.
Díaz de Valdés, Francisco Xavier, P. (1700-1746) († 46).
Díaz de Valdés, Juan José, P. (1701-).
Díaz, Juan Bautista, C. (1656-1715) († 59).
Díaz, Manuel, P. (1668-1740) († 72).
490 Díaz, Vicente, P. (1733-1807) († 74).
Díez, Domingo, P. (1736-1801) († 65).
Díez, José Félix, P. (1728-1767) († 39).
Díez, Juan José, P. (1735-1809) († 74).
Díez, Miguel, C.
495 Díez, Pedro Rafael, P. (1738-1768) († 30).
Doménec, Francisco, P. (1739-1810) († 71).
Domínguez, Felipe, P. (1677-1736) († 59).
Domínguez, Francisco, P. (1707-).
Domínguez, José, P. (1733-1806) († 73).
500 Domínguez, Manuel, P. (1722-1773) († 51).
Donazar, Joaquín, C. (1696-1755) († 59)
Door, Francisco Xavier, P. (1678-).
Doporto, José Ignacio, P. (1734-1786) († 52).
Doporto, Juan Antonio, P. (1733-1801) († 68).
505 Doye, Jacome, P. (1677-1749) († 72).
Druet, Jacobo, P. (1698-1753) († 55).
Ducrue, Francisco Benno, P. (1721-1779) († 58).
Duque, Ignacio, P. (1695-1747) († 52).
Duquesnei, Juan Bautista, P. (1685-1748) († 63).
510 Echagoyen, Juan de, P. (1673-1744) († 71).
Echavarri, Pedro de, P. (1686-1744) († 58).
Echavarría, Gabriel, P. (1743-1798) († 55).
Echavarría, José Antonio, Esc. (1748-).
Echave, Lorenzo, P. (1727-1782) († 55).
515 Echeverría, Francisco de, P.
Echeverría, Buenaventura, P. (1699-1750) († 51).
Echeverría, José, P. (1688-1756) († 68).
Eguía, José Antonio, P. (1738-1773) († 35).

Egusquiza, Juan Bautista, C. (1711-1787) († 76).
520 Egusquiza, Manuel, C. (1699-).
Elvillar, José, P. (1686-1767) († 81).
Encinas, Diego de, C.
Encinas, José, P. (1738-1809) († 71).
Enríquez, Ignacio, P. (-1718).
525 Enríquez, Juan, P.
Escalante, Francisco, P. (1724-1806) († 82).
Escalante, Tomás, P. (1643-1708) († 65).
Escalona, José Gabriel, P. (1700-).
Escobar y Llamas, Cristóbal, P. (1692-1760) († 68).
530 Escobar, Marcos, P. (1744-1804) († 60).
Escudero, Luis, P. (1710-1755) († 45).
Espadas, José, P. (1733-1799) († 66).
Esparza, Domingo, P. (1732-1805) († 73).
Esparza, Juan José, C. (1713-1767) († 54).
535 Esparza, Juan, P. (1741-1811) († 70).
Esparza, Tomás, P. (1738-1792) († 54).
Espinosa, Alfonso, P. (1720-1786) († 66).
Espinosa, Felipe, P. (1694-1750) († 56).
Espinosa, Félix, P. (1653-1719) († 66).
540 Espinosa, Francisco, C. (1722-).
Espinosa, Gregorio, C. (1693-).
Espinosa, Jerónimo, C.
Espinosa, Joaquín, C.
Espinosa, Juan, P. (Primero de este nombre).
545 Espinosa, Juan, C. (1679-1749) († 70) (Segundo de este nombre).
Esquerra, Matías, P. (1671-1720) († 49).
Esquivel, Andrés, P.
Esteves, Domingo, C. (-1742).
Estivales, José de, C. (1649-1713) († 64).
550 Estrada, Antonio, P. (1680-1745) († 65).
Estrada, Bartolomé, P.
Estrada, Diego, P.
Estrada, Ignacio Javier, P. (1673-1741) († 68).
Estrada, Jerónimo, P. (1644-1734) († 90).
555 Estrada, José, P. (1721-1778) († 57).
Estrada, Juan, P. (1639-1724) († 85).
Estrada, Manuel, P. (1679-1741) († 62).
Estrada, Pedro, P. (1693-1746) († 53).
Estrada, Sebastián, P. (1646-1709) († 63).
560 Estrella, Francisco de, C.
Evelino, Diego Ignacio, P. (-1728).
Eymer, Wenceslao, P. (1661-1723) († 62).
Fábrega, José Lino, P. (1746-1797) († 51).
Fabri, Manuel, P. (1737-1805) († 68).

565 Fajardo, Pedro, P. (1653-1704) († 51).
Falcumbelli, José Luis, P. (1697-1765) († 68).
Fano, Ignacio Manuel, P. (1743-1771) († 28).
Favier, José, P. (1706-1737) († 31).
Fentanes, Bartolomé, P. (1709-1761) († 52).
570 Fernández, Antonio, C. (1734-).
Fernández Carballo, Andrés, C.
Fernández, Eligio, P. (1740-1818) († 78).
Fernández, Francisco, C.
Fernández, Francisco Xavier, P. (1691-1741) († 50).
575 Fernández, Ildefonso, P. (Primero de este nombre).
Fernández, Ildefonso, P. (1709-1771) († 62) (Segundo de este nombre).
Fernández, José, P. (1685-1757) († 72).
Fernández, Juan, P.
Fernández Limón, Andrés, P. (1688-1764) († 76).
580 Fernández, Luis, P. (1659-1703) († 44).
Fernández, Manuel, P. (1687-1759) († 72).
Fernández, Pedro, P. (1685-) (Primero de este nombre).
Fernández, Pedro, C. (Segundo de este nombre).
Fernández Somera, Miguel, P. (1702-1768) († 66).
585 Ferral, José, P. (1729-1761) († 32).
Ferrer, José, P. (1682-).
Ferrer, Juan Ventura, P. (1660-1720) († 60).
Figueroa, Antonio, P. (-1725) (Primero de este nombre).
Figueroa, Antonio, P. (-1714) (Segundo de este nombre).
590 Figueroa Valdés, Antonio, P. (-1715).
Figueroa, Domingo, P.
Figueroa, Francisco, P.
Figueroa, Joaquín, P. (1701-1739) († 38).
Flines, Mauricio, P. (1707-1748) († 41).
595 Flores, Blás, P. (1744-1802) († 58).
Flores, Cristóbal, P. (1679-1728) († 49).
Flores, Juan José, Esc.
Flores, Juan Nepomuceno, P. (1738-1799) († 61).
Flores, Manuel, P. (1727-1797) († 70).
600 Fondevilla, Estanislao, C. (1727-1802) († 75).
Fontecha, Mariano, P. (1735-1767) († 32).
Fornes, Francisco, Esc (1740-1767) († 27).
Fraidenegg, Jorge, P. (1727-1775) († 48).
Franco, Javier, P. (1738-1807) († 69).
605 Franco, José Joaquín, P. (1712-1763) († 51).
Franco, Lázaro, P. (1716-).
Frankenheiser, Juan, C. (1721-1775) († 54).
Franyuti, Antonio, P. (1748-1813) († 65).
Franyuti, Esteban, P. (1737-1803) († 66).

610 Franyuti, Felipe, P. (1739-1794) († 55).
Frejomil, Atanasio, P. (1739-1791) († 52).
Frejomil, José, P. (1736-).
Frenero, Antonio, P. (1723-1800) († 77).
Frías, Domingo, P.
615 Frías, Pedro, P. (1704-).
Frutos, Felipe, C. (1674-).
Fuente, Andrés Diego, P. (1705-1783) (†78).
Fuente, Eugenio de la, P. (1661-1704) († 43).
Fuente, José de la, C. (-1734)
620 Fuente, Francisco José, C. (1732-1755) († 23).
Fuente, Juan Antonio, P. (1724-1780) († 56).
Fuente, Juan Ignacio, Esc.
Fuentes, Andrés Prudencio, P. (1719-1801) († 82).
Fuentes, o Fuertes, Manuel, C.
625 Gadea, Miguel, P. (1725-1786) († 61).
Gaivaro, Hilario, C.
Galar, Felipe, C. (1719-1767) († 48).
Galarati, Constancio, P. (1690-1739) († 49).
Galarza, Felipe, C. (1723-).
630 Gali, Jacobo, P.
Galiano, Antonio, P. (1729-).
Galindo, Gaspar, P. (1694-1745) († 51).
Galindo, Juan, C.
Gallardi, Luis María, P. (1690-1736) († 46).
635 Gallardo, José, C. (1660-1706) († 46).
Gallardo, Manuel, Esc.
Gallardo, Pedro, P. (1736-1786) († 50).
Gamboa, Ignacio, P. (1716-).
Gamboa, Manuel, P.
640 Gámez Manuel, Esc. (1735-).
Gamiño, Nicolás, C. (1658-).
Ganancia, Francisco, P. (1723-1775) († 52).
Gándara, Salvador de la, P. (1709 1773) († 64).
Gandón, Domingo, C.
645 Ganuza, Pedro, P. (1739-1801) († 62).
Garate, José de los Reyes, C.
García, Adriano, C. (1718-1773) († 55).
García Ramón, Alonso, P. (1670-1727) († 57).
García, Andrés, P. (1740-1785) († 45).
650 García, Andrés Javier, P. (1686-1764) († 78).
García, Antonio, P. (1678-).
García, Diego José, P. (1742-1818) († 76).
García, Esteban, C. (1723-1761) († 38).
García, Francisco, C. (1691-1749) († 58).
655 García, Francisco Javier, C.
García, Jacinto, P. (1692-).
García José C. (1669) (1o. de este nombre).
García José, P. (1688-1754) († 66) (2o. de este nombre).
García Trigo, José, C. (1665-1707) († 52).
660 García, Juan, C. (1720-) (1o. de este nombre).
García, Juan, P. (1721-.) (2o de este nombre).

García, Lorenzo, P. (1713-1776) († 63).
García Barrales, Manuel, P. (1705-).
García, Pablo, Esc. (1749-).
665 García, Toribio ,C. (1722-1774) († 52).
Garfias, Bernardo, P. (1675-1736) († 61).
Garfias, José, C. (1748-) (1o. de este nombre).
Garfias, José, P. (1709-1779) († 70) (2o. de este nombre).
Garmiño o Garneiro, Nicolás, C. (-1742).
670 Garnica, Lorenzo, C. (1730-1809) († 79).
Garrucho, José, P. (1712-1785) († 73).
Gascote, José, C.
Gastambide, Pedro, C. (1676-1741) († 65).
Gasteigger, José, P. (1702-1755) († 53).
675 Genovese, José María, P. (1681-1757) (†76).
Gentil, Francisco, P.
Gera, Lorenzo, P. (1693-).
Gerardi, Francisco Javier, C. (1707-1786) († 79).
Getzner, Miguel, P. (1723-).
680 Gil de la Sierpe, Diego, P. (-1728).
Gil o Gilt, Maximiliano, P. (1715-).
Gilfort, Francisco, C. (1676-).
Gilg, Adamo, P. (1653-).
Giorgi, Jerónimo María, C. (1685-1723) († 38).
685 Girón, Jerónimo, C.
Gisbert, Ignacio, P. (1734-).
Giuca, Juan José, P. (1685-).
Glandorff, Francisco Hermann, P. 1687-1763) († 76).
Goenaga, Martín, P. (1704-1768) († 64).
690 Goicoechea, José, P. (1745-1782) († 37).
Goicochea, Juan, P. (1670-1734) († 64).
Gomar, Antonio, P. (-1706).
Gómez, Antonio, Esc.
Gómez, Francisco, C. (1694-).
695 Gómez, Francisco Javier, P. (1701-1784) († 83).
Gómez, Ignacio, P. (1730-1791) († 61).
Gómez, José, C.
Gómez, Juan, C. (1661-1748) († 87).
Gómez Melgarejo, Juan C.
700 Gómez, Mariano, Esc.
Gómez, Tomás, C. (1673-).
Gómez, Vicente, P. (1724-1771) († 47).
Gondra, José, P. (1737-1748) († 47).
González, Andrés, P. (1688-1745) († 57) (1o. de este nombre).
705 González, Andrés, P. (1742-1823) († 81) (2o. de este nombre).
González, Antonio, P. (1714-1753) († 39.
González, Bartolomé, C.
González, Bernabé, P. (1714-).
González, Casiano, C. (-1725).
710 González, Claudio, P. (1736-1787) († 51).
González, Diego Pablo, P. (1690-).
González, Felipe, P.

González, Francisco, C. (1687-1742) († 55) (primero de este nombre).
González, Francisco, P. (1673-1711) († 38) (segundo de este nombre).
715 González, Francisco Javier, P. (1718-1785) († 67) (primero de este nombre).
González, Francisco Javier, P. (1732-1796) († 64) (segundo de este nombre).
González, Ignacio, P. (1717-1767) († 50).
González, Isidro, P. (1737-1800) († 63).
González, José, P. (-1726) (primero de este nombre).
720 González, José, C. (1660-1732) († 72) (2o. de este nombre).
González, José Cruz, P. (1744-1794) († 50).
González, José Domingo, P. (1742-1800) († 58).
González de Mallorga, José, Esc.
González, Juan Ignacio, P. (1724-1792) († 68).
725 González, Juan Manuel, P. (1734-1767) († 33).
González, Juan Salvador, Esc.
González Cantabrana, Manuel, P. (1736-1797) († 61).
González, Manuel, P. (1679-1734) († 55) (primero de este nombre).
González, Manuel, P. (1645-1702) († 57) (segundo de este nombre).
730 González, Marcos, P. (1724-1767) († 43).
González, Mariano, P. (1703-1771) († 68).
González, Miguel Jerónimo, P. (1735-1820) († 85).
González, Miguel José, P. (1710-1761) († 51).
González, Miguel, P. (1703-1767) († 64) (primero de este nombre).
735 González, Miguel, C. (1719-) (segundo de este nombre).
González, Narciso, P. (1736-1791) († 55).
González, Nicolás, C. (1689-1755) († 66).
González, Salvador, C.
González, Vicente, Esc. (-1754).
740 Gonzalo, Tomás, P. (1738-1812) († 74).
Gonzalvo, Francisco, P. (1672-1702) († 30).
Gonzere, Santiago, C. (1689-).
Goñi, Pedro Matías, P. (1648-1712) († 64).
Gordon, Guillermo, P. (1697-).
745 Gorráez, Próspero Ignacio, P.
Gradillas, Ignacio, P. (1713-1796) († 83).
Granero, Gregorio, C. (1693-).
Gravina, Francisco María. P.
Grazhoffer, Juan Bautista, P. (1690-1733) († 43).
750 Grey, Juan José, C. (1691-).
Grimaldos, José, P.
Grison, Nicolás, P. (1648-).
Grizaldi, Francisco Javier, C.
Guadalajara, Tomás, P. (1649-1720) († 71).
755 Guajardo, Antonio, P. (-1715).

Guarne, Amador, C.
Gudiño, Diego, P. (1682-1741) († 59).
Guebel, José, C. (1714-).
Guendulain, Juan de, P. (1680-1748) († 68).
760 Guendulain, Pedro, P. (1679-1728) († 49).
Guerra, Diego P. (1697-).
Guerra, Francisco, Esc.
Guerra, Juan, Esc.
Guerra, Nicolás, P. (1710-1761) (†51).
765 Guerra, Vicente, P. (1723-1783) († 60).
Guerrero, Ignacio, P. (-1711).
Guerrero, José, P. (primero de este nombre).
Guerrero, José, P. (1736-1767) († 31) (segundo de este nombre).
Guerrero, José Cayetano, P. (1687-).
770 Guerrero, José Mariano, P. (1743-1803) († 60).
Guerrero, Manuel, P. (1669-1737) († 68).
Guevara, José de, P. (1679-1725) († 46).
Guillén, Clemente, P. (1677-1748) († 71).
Guisi, Benito, P. (-1718).
775 Guller, Blas, C. (1703-).
Gummersbach, Juan de, P. (1690-1736) († 46).
Guralla, Juan, P. (1727-1785) († 58).
Guralla, Manuel, P. (1731-1775) († 44).
Gutiérrez, Antonio, P. (1652-1720) († 68).
780 Gutiérrez, Buenaventura, P. (1691-1755) († 64).
Gutiérrez, Francisco, P. (1728-).
Gutiérrez, Juan Antonio, C. (1722-1761) († 38).
Gutiérrez, Lorenzo, P. (1714-1754) († 40).
Gutiérrez, Manuel, P. (1716-).
785 Gutiérrez, Miguel, P. (1718-1794) († 76).
Gutiérrez de Santana, Miguel, Esc.
Gutiérrez, Nicolás, P. (1665-1700) († 35).
Gutiérrez, Pedro, P.
Haberl, Jorge, C. (1696-1761) († 65).
790 Hacce, José P. (1705-).
Haffenrichter, José, P. (1729-1762) († 33).
Haller, Juan A. Bautista, P.
Haro, Francisco de, C. (1682-1737) († 55).
Hasting, o Astina, Antonio, P. (1660-).
795 Hauga, Juan, P. (1716-1795) († 79).
Hellen, Everardo, P. (1679-1757) († 78).
Hera, José de la, P.
Herbin, Toribio, C. (1695-).
Herdoñana, Antonio, P. (1709-1758) († 49).
800 Herice, Francisco Javier, P. (1682-).
Hernáez, Gregorio, P. (1698-1748) († 50).
Hernández, Juan Manuel, Esc.
Hernández, Miguel, C. (1708-).

Herrera, Antonio, P. (1652-1732) († 80).
805 Herrera, Francisco, P. (1655-).
Herrera, Francisco Javier, C.
Herrera, Juan, P. (1o. de este nombre).
Herrera, Juan, C. (2o. de este nombre).
Herrera, Manuel, P. (1688-1754) († 66) (1o. de este nombre).
810 Herrera, Manuel, C. (1667-) (2o. de este nombre).
Herrera, Manuel, P. (1732-1822) († 90) (3o. de este nombre).
Herrera, Pedro, C. (1676-).
Hidalgo, Ignacio Javier, P. (1698-1759) († 61).
Hidalgo, José, P. (1718-1780) († 62).
815 Hidalgo, José Antonio, P. (1734-1781) († 47).
Hierro, Andrés del, P. (1710-1741) († 31).
Hierro, Cristóbal, P. (1704-1768) († 64).
Hierro, Juan Manuel, P. (1678-).
Hiilt, Antonio P. (1732-).
820 Hinterger, Juan, C. (1725-1767) († 42).
Hlaba, Francisco, P. (1725-1768) († 43).
Holub, Wenceslao, P. (1734-).
Hostel, Lamberto, P. (1706-1779) († 73).
Hostinsky, Jorge Estanislao, P. (1652-1726) († 74).
825 Hualde, Pedro, P. (1685-1744) († 59).
Huarte, José, Esc. (1706-1735) († 29).
Huelva, José Antonio, Esc. (1729-).
Huerta, Matías, P. (1680-).
Hurtasum José, P. (1736-1767) (†31).
830 Hurtasum, Juan, (1666-1732) († 66).
Ibáñez, Joaquín, P. (1721-).
Ibáñez, Manuel, C. (1727-1768) († 41).
Ibárburu, Ignacio, P. (1725-1781) († 56).
Ibárburu, Miguel, P. (1722-1781) († 59).
835 Ibargüen, Ignacio, P. (1681-).
Ibarra, José de, P. (-1728).
Idiáquez, Antonio, P. (1682-1755) († 73).
Iguerátegui, Francisco, P. (1722-1767) († 45).
Iguerátegui, Juan, P. (1727-1761) († 34).
840 Illanes, Francisco, P. (1729-1792) († 63).
Illing, Guillermo, P.
Imaz, Patricio, P. (1701-1764) († 63).
Inaama, Francisco, P. (1719-1782) († 63).
Inchaurrandieta, Pedro, C. (1705-1777) († 72).
845 Inostrosa, Felipe, P.
Insausti, Joaquín, P. (1711-1768) († 57).
Iragorri, Juan Francisco, P. (1728-1783) († 55).
Iragorri, Roque, P. (1673-1722) († 49).
Iranzo, José, P. (1734-1767) († 33).

850 Irazoqui, Ignacio, P. (-1706).
Irazoqui, Juan, P. (1666-).
Irigoyen, Domingo, P.
Irizar, Martín, P. (1738-1792) († 54).
Irurita, Juan Bautista, C. (1716-).
855 Isasi, Francisco, P. (1696-1755) († 59).
Isnar, Francisco, Esc.
Isturrizaga, Juan, C. (1705-1761) († 56).
Isturrizaga, Sebastián, C. (1700-).
Ita, Francisco, P. (1731-1782) († 51).
860 Ita, Laureano, P. (1695-).
Iturberroaga o Izaberroaga, Juan, C. (1647-1716) († 69).
Iturmendi, Ignacio, P. (1675-1702) († 27).
Iturriaga, José, P. (1726-1770) († 44).
Iturriaga, José Mariano, P. (1717-1787) († 70).
865 Iturriaga, Manuel, P. (1728-1819) († 91).
Iturriaga, Pedro, P. (1722-1786) († 64).
Iturriza, José, C. (-1740).
Izaguirre, Vicente, Esc. (1711-).
Izquierdo, José Joaquín, P. (1731-1785) († 54).
870 Jabat, Juan Bautista, P. (1740-1806) († 66).
Jaime, Alonso, C. (1675-1704) († 29).
Jaime, Francisco, Esc.
Januske, Daniel, P. (1660-1723) († 63).
Jara, Tomás de la, P. (1654-1727) († 73).
875 Jardón, Antonio, P. (1656-1719) († 63).
Jaso, Pedro, Esc. (1744-).
Jáuregui, Agustín, P. (1686-1760) († 74).
Jáuregui, Pedro, C. (1701-).
Jiménez, Antonio, Esc. (1732-) (1o. de este nombre).
880 Jiménez, Antonio, Esc. (2o. de este nombre).
Jiménez, José, C. (1734-1761) († 27) (1o. de este nombre).
Jiménez, José, P. (2o. de este nombre).
Jiménez, José, P. (1708-1761) († 53) (3o. de este nombre).
Jiménez, Nicolás, P. (1664-1733) († 69).
885 Jimeno o Ximeno, Custodio, P. (1734-).
Jimeno o Ximeno, Francisco, C. (-1706).
Jimeno o Ximeno, José, (1607-1765) († 68).
Jorblá, Atanasio, Esc. (1738-).
Jordán, José, C. (1705-1767) († 62).
890 Jove, Miguel, P. (1707-1757) († 50).
Jubera, Pedro de, Esc.
Jugo, Antonio, P. (1733-1801) († 68).
Jugo, Juan, P. (1760-1800) († 60).
Jugo, Lorenzo, Esc. (1698-).
895 Justos, Pedro, C. (1697-1745) († 48).
Kap, Francisco, C.
Kuppus, Marcos Antonio, P. (1655-1717) († 62).

Keler, Antonio, C. (1686-1745) († 59).

Keller, Ignacio Javier, P. (1702-1763) († 61).

900 Kern, Felipe, C. (1704-).

Kino, Eusebio Francisco, P. (1645-1711) († 66).

Kleber, Manuel, P. (1720-1767) († 47).

Kürtzel, Enrique, P. (1722-1768) († 46).

PRINCIPALES ABREVIATURAS DE LAS FUENTES HISTORICAS QUE SE EMPLEAN EN ESTE TOMO QUINCE

A.B.Z.: Alegre-Burrus-Zubillaga. S. J. Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España. Roma, Institutum Historicum S. J. 1960. 4 tomos.
A.G.I.: Archivo General de Indias, Sevilla.
A.G.N.: Archivo General de la Nación, México.
Arch. Prov. Mex.: Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, México.
A.R.S.I.: Archivo Romano de la Compañía de Jesús, Roma.
Bol. A.G.N.: Boletín del Archivo General de la Nación, México.
C.: Hermano Coadjutor Temporal de la Compañía de Jesús.
Cat.: Catálogo de los sujetos y domicilios de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.
Esc.: Hermano Escolar de la Compañía de Jesús.
Ilmo.: Ilustrísimo.
Invent.: Inventario hecho por el Gobierno Español en la expulsión de los Jesuitas en 1767.
Litt. Ann.: Litterae annua, Cartas anuas.
M.M.: Monumenta Mexicana. parte de la publicación Monumenta Historica Societatis Jesu, Romae.
M.R.P.: Muy Reverendo Padre.
P.: Padre.
P.C.: Pax Chiristi.
S.f.: Sin Fecha.
t.o.T.: tomo.
v.o.V.: volumen.
V.R.: Vuestra Reverencia.

PROLOGO

Con los tomos XV y XVI de las biografías sintéticas de los Jesuitas de la Provincia Mexicana del Siglo XVIII, termina el Diccionario Bio-bibliográfico que empezó a publicar el P. Francisco Zambrano en diciembre de 1961.

Para poder terminar la obra, hemos introducido en estos últimos volúmenes pequeñas variantes, si se considera la forma que el P. Francisco optó en la distribución de la materia. Primero, reducimos las biografías a los datos indispensables avalados por documentos, sin repetir lo ya dicho. Segundo, ponemos las referencias biográficas y bibliográficas inmediatamente después de los asertos, y no en párrafo aparte. La razón es economía en el empleo del papel.

El Diccionario Bio-Bibliográfico parece ser de reducido campo de lectores, y su difusión camina lenta y penosa. Solamente la acertada visión del Editorialista Lic. Salvador Abascal y su firme persuasión de llegar hasta el final, ha hecho posible la aparición sin interrupciones de los volúmenes de la colección.

El criterio para catalogar a los sujetos en un siglo o en otro, ha sido en los tomos anteriores la fecha de su muerte. Por otra parte, el Siglo XVIII es el último del plan de la obra. De donde se sigue, que algunos sujetos que pertenecieron a la Provincia Mexicana del Siglo XVIII, y murieron en el XIX, quedarían sin biografiarse en este plan.

Por tanto, hemos preferido en estos dos últimos tomos que abarcan el Siglo XVIII, incluir a todos los Jesuitas que en una forma o en otra, vivieron en la Compañía de Jesús de México durante este período, o en otras palabras, tomamos como criterio para determinar si algún jesuita pertenece al Siglo XVIII o no, tanto la fecha de su muerte como la de su entrada en el Noviciado.

Así quedarán incluidos todos los jesuitas de la Provincia de Nueva España que vivieron hasta el tiempo de la expulsión.

México, D. F., 6 de Junio 1975,
Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

José Gutiérrez Casillas, S. J.



SIGLO XVIII

P. ABAD, DIEGO JOSE

(1727-1779) († 52)

Los datos biográficos están tomados de Fabri, Manuel: Specimen vitae Auctoris. De Deo Deoque Homine heroica. (Cesena 1780).

Biografía y Referencias biográficas

1727 1 de Junio, nace en Jijilpan, Mich., de acaudalados padres. Para su infancia al lado de su abuela materna.

1734 Regresa al hogar paterno. Hace sus primeros estudios con preceptores traídos por su padre.

1736 Estudia Gramática Latina y Retórica en el colegio de San Ildefonso de México.

1738 Artes, en el mismo San Ildefonso, con el P. José Avilés. Las termina con el P. Pedro Reales.

1740 Gestiona su entrada a la Compañía de Jesús.

1741 24 de Julio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán, siendo Provincial el P. Mateo Ansaldo. Tuvo dos Maestros de Novicios: José María Genovese, y José Bellido. Sus conovicios escolares fueron 25.

1744 21 de Junio, hace los Votos del Bienio. El Catálogo de este año da de él los siguientes datos: "Sano. Ya es bachiller de Filosofía. De buen ingenio; de suficiente juicio; aún no ha tenido ocasión de mostrar su prudencia y experiencia; en letras y talento, promete; es de complexión temperada".

1745 Repasa Humanidades en Tepotzotlán.

1747 Empieza la Teología en el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México.

1748 "Robusto. Estudia Segundo de Teología. Es de óptimo ingenio y letras; de mediano juicio; de alguna prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento en esperanzas" (Cat. 1748).

1749 Es enviado a Zacatecas a enseñar Gramática. Allí escribe "Rasgo Epico..."

1750 Termina sus estudios teológicos en México, y es ordenado de Sacerdote.

1751 Da en Puebla de los Angeles Examen Público de toda la Teología y Filosofía. "De salud fuerte. Estudia Cuarto de Teología. Enseñó Gramática. Es Sacerdote escolar. Dotes de ingenio, juicio y letras: buenas. De suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento bueno en esperanzas para diversos oficios". (Cat. 1751).

1752 Hace Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. El instructor es José Redona. En Octubre de este año es llamado a México para que enseñe Filosofía en el colegio de San Pedro y San Pablo.

1754 Escribe su Curso de Filosofía: Lógica y Cosmología.

1755 Pasa al colegio de San Luis Potosí a enseñar Filosofía.

1756 Es nombrado Prefecto de Estudios del colegio de San Ildefonso de México. Reforma y engrandece los estudios de Jurisprudencia y Teología.

1761 Es Prefecto de Conferencias de los Internos. Sus fuerzas empiezan a descaecer notablemente. Emprende estudios de medicina.

1763 15 de Agosto, hace la Profesión Solemne en la Casa Profesa de México.

1764 "En el Seminario de San Francisco Xavier de Querétaro; de 37 años y 23 de religioso. De salud débil. Fue Prefecto de Teología. Es el Superior de este Seminario". Estudia Matemáticas, y traduce la Eneida de Virgilio. Empieza la obra De Deo Deoque... (Cat. 1764).

1767 Es expulsado de la Nueva España, y se le asigna por residencia la ciudad de Ferrara, Italia. Se embarca en Veracruz en la fragata La Juno, que zarpó el 19 de noviembre. Iban con él 39 compañeros jesuitas, entre los cuales el P. Provincial Salvador de la Gándara y el Escolar Pedro Cantón, uno de los restauradores de la Provincia Mexicana en 1816.

1768 Padece naufragio en frente de Córcega junto con los PP. Alegre y Clavijero.

1769 Son publicados sin su consentimiento 19 Cantos sobre los atributos divinos con el nombre de Musa Americana. La edición está hecha en Cádiz por el Felipense Juan Benito Gamarra, natural de Zamora, Méx. Parece que ya había habido otra edición antes en 1767.

1773 Salen a luz 33 Cantos de la misma obra bajo el seudónimo de Labbe Selenopolitano. Se le inscribe en la Academia de la Róvere de Roma, auspiciada por María Teresa de Austria.

1775 Aumenta a 38 Cantos su libro De Deo Deoque... y lo publica en Ferrara.

1777 Recobra inesperadamente la salud, y se dispone con eso a terminar el De Deo Deoque...

1779 Después del 13 de Junio, es atacado de una diarrea maligna y reducido en breve a orillas de la muerte. El 26 de Septiembre recibe el Santo Viático, y el 30 muere en Bolonia, una hora antes del mediodía. Era el P. Abad de mediana estatura, de complexión delicada, de ojos rasgados de color verde mar, nariz algo ancha y deprimida, de cabello escaso alrededor del vértice y sembrado de precoces canas. Su carácter manifestaba un tinte de austeridad y acritud; su continua aplicación al estudio le hacía huír del trato de las personas y buscar constantemente la soledad y el apartamiento.

1780 Se publica en Cesena, Italia, la obra completa De Deo Deoque Homine Heroica, en 43 Cantos latinos.

Bibliografia

1. Rasgo Epico descriptivo de la fábrica, y grandeza del Templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas. México 1750.
2. Nascitura Prilosophia. . . o Curso de Filosofía. México 1757. Mss. 3 vols.
3. Traducción de la Egloga Octava de Virgilio. Publicada en Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes útiles, por Don José Antonio de Alzate y Ramírez. México 1787.
4. Musa Americana, seu de Deo Carmina ad usum scholarum Congregationis S. Philippi Nerii. Cádiz 1769.
5. Iacobi Iosephi Labbe Selenopolitani De Deo Heroica. Ferrara 1774.
6. Iacobi Iosephi Labbe Selenopolitani De Deo Deoque Homine Heroica. Editio altera, dimidio auctior. Ferrara 1775.
7. Duo hymni (ad matutinum et ad laudes) in officio S. Phillippi a Iesu. Insertos en el Breviario Romano 1778.
8. Dissertatio ludrico-seria: Num possit aliquis extra Italiam natus bene latine scribere. . . Padua 1778.
9. Respuesta al P. José Ignacio Vallejo, en la Vida de Nuestra Señora, escrita por este último. Cesena 1779.
10. Didaci Iosephi Abadii Mexicani inter Academicos Roboretanos Agiologi, De Deo Deoque Homine Heroica. Editio tertia postuma. Cesena 1780.

Obras manuscritas y ahora perdidas:

1. Nodus intrincatior Matheseos solutus, seu ratio composita expedita et ad tyronum captum accomodata.
2. Livini Meyer anima minusculo corpore conclusa, seu Epitome controversiarum de Auxiliis.
3. Geografia hidrográfica o de los principales ríos de la tierra.
4. Tratado del conocimiento de Dios.
5. Compendio de Algebra.
6. Traducción en verso castellano de gran parte de la Eneida de Virgilio.

C. ABAD, PEDRO

(De la Prov. de Fil. Estuvo en México)

Biografía y Referencias Biográficas

1747 Se le nota ausente de la Filipinas por estar como Socio del P. Pedro San Cristóbal, Procurador de la Prov. Mex. (Cat. Prov. Philip. 1747-1748).

1748 Se le menciona como ayudante y brazo derecho del P. San Cristóbal. (Carta del C. Juan Reymand al Prov. Andrés Javier García. La Habana, 16 de Jul. 1748. AGN Hist., t. 295, f. 90).

1750 Se le da licencia para que recoja limosnas destinadas a la Santa Cueva de Manresa. (Carta del P. Gen. FX Retz, 11 de Mar 1750. Arch. Prov. Mex.).

1756 El P. Gen Luis Centurione aprueba lo hecho por el Hermano, pero revoca la licencia. (Carta al Prov. Ignacio Calderón, 24 de Mar. 1756).

1758 El P. Gen. Lorenzo Ricci pide los 10,000 pesos que juntó el Hermano Abad para la Santa Cueva. (Carta del 16 de Ago. 1758, Arch. Prov. Mex.).

P. ABARCA VALDAS Y VELAZQUEZ, JOSE MARIANO

(1720-)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 5 de Octubre, nace en la ciudad de México (Lecina-Uriarte: Bibl. Madrid 1929).

1736 20 de Noviembre, ingresa en el Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1744 Estudiante de Segundo de Teología en el Colegio San Pedro y San Pablo de México. (Cat. 1744).

1745 18 de septiembre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1745).

1748 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 Operario en el Colegio de San Luis Potosí. (Cat. 1751).

1756 Es expulsado de la Compañía por trato ilícito con mujeres. (Carta del P. Mariano José González al Prov. Ignacio Calderón, 26 de enero, 1754. Arch. Prov. Mex., Col. Zambr.).

Bibliografia

1. El Sol en León: solemnes aplausos con que México proclamó a su Rey el Señor D. Fernando VI... México 1748.
2. Loa y Explicación del arco dedicado a D. Agustín de Ahumada y Villalón, 1756, Bol. AGN, t. XVII.

C. ABARCA, FLORENCIO SIMON LOPEZ DE
(1637-1715) († 77)

Biografía

1637 27 de octubre, nace en Murcia, España, de padres nobles. Sirve en la milicia de soldado.

1658 Viene a la Nueva España, y asienta plaza de ayo en Puebla.

1659 31 de Julio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán.

1660 Portero en el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, siendo todavía novicio.

1661 Pasa al colegio de Durango, donde hace los votos del bienio. Enseña primeros rudimentos de letras.

1664 En el colegio de Mérida, Yuc., con el mismo oficio.

1671 2 de febrero, hace los Ultimos Votos. Vive después en la Profesa de México y en Guanajuato.

1676 En el colegio de Ciudad Real, Chis., como profesor. Pide al P. Provincial pasar de misionero a las Islas Marianas, pero no se lo concede.

1678 En el colegio de Guatemala. Enseña doctrina cristiana a los niños.

1700 Administrador de una hacienda de la Compañía a 6 leguas de Guatemala.

1704 Regresa al colegio de Guatemala.

1714 26 de mayo, muere en Guatemala, sábado, víspera de la Santísima Trinidad.

Referencias Biográficas .

1. Alegre, Fco. Xavier: Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España. México, 1842.
2. Carta de los Regidores de Ciudad Real, 6 Sep. 1677. Arch. Prov. Mex.

3. Carta de D. Gerónimo Crispín, 21 marzo, 1678. Arch. Prov. Mex.
4. Decorme, Gerardo: Menologio. Mss., Arch. Prov. Mex.
La Obra de los Jesuitas Mexicanos. México 1941.
5. Oviedo, Juan Antonio: Menologio de los Varones más señalados en perfección religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España. Arch. Prov. Mex.
Elogios de los HH. Coadjutores. Arch. Prov. Mex.

C. ABAURREA, MIGUEL

(1732-1797) († 65)

Biografía y Referencias biográficas

1732 4 de mayo, nace en Pamplona, Navarra, España. (Zelis, Rafael: Catálogo. México 1871).

1751 9 de junio, entra al Noviciado de Tepotzotlán. Dotes: de buen ingenio; de juicio suficiente; de prudencia por ver; de experiencia, ninguna; de complexión sanguínea, y de talento para el futuro. (Cat. 1751).

1755 En la hacienda del Colegio de San Jerónimo, Puebla. (Cat. 1755).

1761 Socio del Padre Provincial en México. (Cat. 1761).

1762 "Aquí en México la variedad de papeletas sobre el castigo del P. Malagradida, unas a favor y otras en contra; una buena carta a su favor se le remitió al H. Abaurrea, y supongo que V. R. la habrá leído". (Carta de Agustín S. J. al P. Prov. Pedro Reales, 22 de Feb. 1762).

1767 Soto-Procurador del colegio de San Pedro y San Pablo. Sale desterrado de Veracruz para la Habana en la fragata El Náncey. (Zelis).

1797 2 de enero, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

P. ABEE, JUAN ISIDRO FERNANDEZ

(1702-1769) († 67)

Biografía y Referencias biográficas

1702 3 de junio, nace en Consiguarachi, Real de Minas en la sierra Tarahumara. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1720 2 de junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1723 Ordenado de Menores por el Ilmo. José Lanziego. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Estudiante de Tercer Año de Teología en San Pedro y San Pablo de México. (Cat. 1730).

1731 8 de septiembre, ordenado de Presbítero por el Ilmo. Juan Antonio Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro, Ib.).

1732 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1734 En la misión de Santiago Papasquiaro. (Pradeau: *Los Jesuitas*. Los Angeles 1965).

1737 En la misión de Tepehuanes. (Cat. 1737).

1742 15 de octubre, Profesión Solemne (Zelis). Era muy modesto de poquísimas palabras (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.). Dotes: De ingenio y letras, bueno; de mediocre juicio y prudencia; de un poco de experiencia; de complexión colérica, y de talento para ministerios (Cat. 1748).

1744 En la misión de Carichí (Pradeau).

1749 En la misión de Belén y Huirivis (Pradeau, Ib.).

1755 Misionero en Sinaloa (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San Luis Potosí, Operario (Cat. 1761).

1764 En la residencia de Parras, Operario (Cat. 1764).

1767 Sale expulsado de Veracruz hacia la Habana en el paquebote San Francisco Xavier; y a España en el San Julián (C. M. Bachiller, Habana 1767).

1769 15 de julio, muere en el Puerto de Santa María, el 11 de los 18 jesuitas que allí murieron (Zelis; Sebastián).

Bibliografia

1. Informe desde la misión de Jesús, Carichí, 8 de julio 1744, y mapa de las misiones tarahumaras, que se conservan en la Biblioteca Bancroft (Burrus: *Obra Cartográfica...*, p. 221).
2. Cartas a José Terán (Austin, University of Texas Library); y al P. Diego Verdugo (Arch. Prov. Mex.) Oct. 10, 1744.

C. ABRUÑEDO, ANTONIO

(1712-)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 Nace en la Coruña, Galicia, España, el 18 de octubre (Tiscareño, Angel, *El Colegio de Guadalupe de Zacatecas,* México 1905).

1730 22 de noviembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Dos años después, el 30 de noviembre, pronuncia los votos del bienio. De mediocre ingenio; de buen juicio; se espera de alguna prudencia; de alguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de casa (Cat. 1730 y 1732, AGN, Hist. 29).

1737 Residente en el colegio de Guadalajara (Cat. 1737).

1744 15 de agosto, hace los últimos votos. Maestro de escuela en el colegio de Valladolid, (Morelia) (Carta del Gen. Retz al Prov. Escobar, 25 Ene. 1744, Arch. Prov. Mex.).

1748 Residente en el colegio de San Ildefonso, Puebla. (Cat. 1748).

1751 Residente en el Colegio Máximo de México (Cat. 1751).

1761 Residente en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Cat. 1761).

P. ACEVEDO, DIEGO DE

Biografía y Referencias Biográficas

El P. Juan Antonio Oviedo relata en su Menologio de Varones Ilustres la vida de dos padres de nombre Diego de Acevedo. Uno de ellos, del Siglo XVII, ciertamente existió, como lo confirman muchos documentos. Cfr. Zambrano, Dicc. Bio-Bibliogr. III, 27. El otro, al que varios historiadores atribuyen datos biográficos pertenecientes al primero, parece que fue Rector del colegio de San Ildefonso de México, y "devotísimo de la Sra. Virgen" (Florencia-Oviedo: Menologio... México 1747). Vivió en el Siglo XVIII.

P. ACOSTA, ANTONIO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1713 "En H. Antonio de Acosta entró año 1713, ordenado de menores órdenes". (Registro Ms. de los recibidos en la Prov. Mex. 1700-39, Bibl. Nac. de Méx.).

1717 Presenta Examen ad Gradum y renuncia a sus bienes (Arch. Prov. Mex., y AGN Hist. Leg. 324).

1718 Los días 18, 21 y 27 de diciembre, recibe las Ordenes Mayores (Registro Ms. de los recibidos en la Prov. Mex. 1700-39, Bibl. Nac. de Méx.).

1719 Operario en el colegio de San Luis de la Paz, Gto. (Cat. 1719).

1722 Se hace mención de él en dos documentos (Vol. 7 Mss., Arch. Prov. Mex.).

C. ACOSTA, FRANCISCO

(1685-1759) († 74)

Biografía y Referencias biográficas

1685 28 de febrero, nace en la Habana, Cuba (Tiscareño, Angel, *El Colegio de Guadalupe, Zacatecas.* México 1905).

1708 25 de mayo, ingresa al Noviciado (Ib.).

1719 Ultimos Votos. En el colegio de Guadalajara (Cat. 1719).

1730 En el colegio de Querétaro (Cat. 1770).

1737 1744, 1748, 1751: Residente en el colegio de San Luis Potosí, como Maestro de Escuela, según lo indican los respectivos Catálogos.

1755 Enfermo en el colegio Máximo de México, y en la Hacienda de Santa Lucía (Cat. 1755).

1759 11 de julio, muere en un predio cerca de Querétaro (Suppl. Cat. 1758-59).

Esc. ACOSTA, JOSE ANTONIO

(1722-)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 Año de nacimiento, originario de León, Gto. (Cat. 1744, Arch. Prov. Mex.).

1743 28 de enero, es admitido en la Compañía de Jesús (Cat. 1741-43, Arch. Prov. Mex.).

1744 En el Noviciado de Tepotzotlán. Dotes que tiene: ingenio bueno; juicio suficiente; de prudencia y experiencia, aún no ha lugar; en Letras, se espera aprovechado; es de complexión sanguínea, y de talento, promete (Cat. 1744, Arch. Prov. Mex.). Pronuncia los votos del bienio el 2 de febrero de 1745.

1748 Profesor de Gramática en el colegio de Valladolid (Morelia). Escolar no Sacerdote (Cat. 1748).

P. ACOSTA, JOSE MARIANO GOMEZ DE

(1736-1768) († 32)

Biografía y Referencias biográficas

1736 23 de marzo, nace en Querétaro (Zelis, Rafael: Catálogo. México 1871).

1754 2 de diciembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ibidem). Aceptado por el Prov. Ignacio Calderón.

1756 3 de diciembre, Votos del Bienio.

1761 Maestro en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Cat. 1761).

1767 Profesor en el colegio de Guatemala, cuando la expulsión a Italia (Zelis).

1768 2 de junio, muere en Ajaccio, Córcega. El primero de la Provincia que después del arresto falleció en el extranjero. "Fue sujeto de bella índole; muy dado a las cosas espirituales; muy obsequioso con todos, y muy humilde, aunque harto débil de salud..." (Sebastián, Félix, Ms., Arch. Prov. Mex., Col. Zambrano).

Bibliografia

1. Oración en Memoria de Fray Dioniso de Levante (Bol. AGN, t. XVIII).
2. Especial Dádiva... Sermón en acción de gracias por la coronación de Fernando VI (Ibidem).

C. ACUÑA, JOAQUIN DE

(1683-1737) († 54)

Biografía y Referencias biográficas

1683 Nace en la ciudad de México (Cat. 1737).

1712 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el colegio de Zacatecas, Maestro de Escuela. (Cat. 1719).

1722 Ultimos Votos. (Cat. 1730).

1730 En el colegio de Zacatecas. Notas personales: ingenio exiguo; buen juicio; mediocre prudencia; suficiente experiencia; complexión temperada; talento para lo de casa (Cat. 1730).

1737 20 de mayo, muere en el colegio de Zacatecas (AGN, Hist., t. 288).

P. ACUÑA, JUAN FRANCISCO

(1731-1774) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 5 de mayo, nace en Tlalpujahua, Mich. (Zelis, Rafael: Catálogo. México 1871).

1751 27 de agosto, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ibidem.).

1755 Repasa Letras en Tepotzotlán. Después en el colegio de San Ildefonso de Puebla, repasa Filosofía. Dotes: de ingenio y Letras buenos; de mediocre juicio; no se espera sea de mucha prudencia; de ninguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para pocas cosas (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, termina sus estudios, y enseña Gramática (Cat. 1761). "Ordenado de Sacerdote es enviado a Cinaloa" (Sebastián, Félix: *Memorias.* Mss., Arch. Prov. Mex.).

1764 Superior de la misión de Toro, Vaca, Choix y Baimena en Sinaloa.

1767 "Arrestado fue conducido primero a Santa Cruz de Mayo, y de allí a Guaymas, después de 90 días por mar hasta San Blas, y luego a Guadalajara, y por fin a Veracruz. Quedó en España (Sebastián, Ibidem).

1774 23 de enero, muere en Puerto de Santa María, España (Zelis). Fue el 17 de 18 jesuitas muertos en Puerto de Santa María.

P. ACHICA, SIMON AGUSTIN

(1741-1792) († 51)

Biografía y Referencias biográficas

1741 28 de octubre, nace en Veracruz (Zelis, Rafael: Catálogo. México 1871).

1766 23 de noviembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ibidem).

1768 Llega desterrado al Puerto de Santa María, España. De allí pasa a Jerez, luego a Cádiz, y por último a Roma y Bodrio, Italia, donde estaban los

novicios. Hace los votos del bienio (Sebastián, Félix: Memorias. Mss., Arch. Prov. Mex.).

1770 Presenta examen de Filosofía y Teología, y es ordenado de Sacerdote en Vertinoro de la Romaña, Italia (Sebastián).

1773 Forma todavía parte de la Provincia Mexicana. Reclama al Conde de Aranda la pensión alimenticia con que lo asistía su padre D. Manuel Agustín.

1790 Lo ataca el escorbuto y se va hinchando con horribles y continuos dolores (Sebastián).

1792 14 de mayo, muere en Bolonia (Zelis). Es enterrado en la iglesia de San Blas (Sebastián).

P. AGRAMONT, JOSE

(1690-)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 21 de septiembre, nace en México (Tiscareño, Fray Angel: El Colegio de Guadalupe de Zacatecas. México 1905).

1707 8 de mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ibidem.).

1716 2 de junio, es ordenado de Sacerdote en Oaxaca (Registro, Arch. Prov. Mex.).

1719 En el colegio de Chiapas. Maestro de Escuela (Cat. 1719).

1720 Ultimos Votos: Dotes: de ingenio y prudencia, mediocre; de suficiente juicio; de alguna experiencia; de exiguo aprovechamiento en Letras; de complexión sanguínea; de talento para ministerios (Cat. 1744).

1730, 1737, 1744, 1748, 1757: En el colegio de Chiapas, Operario (Catálogos respectivos).

Esc. AGRAMONT, JUAN ILDEFONSO

(1697-1714) († 17)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 Nace en la Villa de Culiacán (Carta del P. Maestro de Novicios Domingo de Quiroga al P. Rector Andrés Nieto, 30 de diciembre 1714, AGN, Hist.).

1714 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Muere el 30 de diciembre (Ibidem).

P. AGREDA, ANTONIO

(1714-1785) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 9 de Febrero, nace en Torijo, Aragón (Zelis, Rafael: Catálogo. México 1871).

1735 20 de agosto, ingresa al Noviciado en España. Pasa siendo novicio a la Provincia de Nueva España (Ibidem.).

1744 En el Colegio Máximo de México (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Dotes: ingenio bueno; de mediocre juicio; alguna prudencia; complexión sanguínea; talento para ministerios (Cat. 1748).

1751 En la Residencia de Chihuahua como profesor de Gramática (Tiscareño, Fray Angel: *El Colegio de Guadalupe de Zacatecas.* México 1905).

1752 15 de agosto, profesión solemne (Zelis) (Carta del P. General F. X. Retz, 27 de agosto 1750, Arch. Prov. Mex.).

1761-1764 En el Colegio de San Luis de la Paz, Gto., Operario (Cat. respectivos).

1768 Desterrado en San Pietro del Bolonesado, Italia (Sebastián, Félix: *Memorias,* Mss., Arch. Prov. Mex.). Salió para La Habana en la fragata Jesús Nazareno y pasó de allí a España en la fragata San Zenón.

1773 En la ciudad de Imola, Italia (Sebastián).

1785 2 de febrero, muere en Imola, Italia (Zelis).

Bibliografia

1. "Arte Breve para aprender con alguna facilidad la dificultosa lengua Otomí. Contiene algunas reglas, la doctrina, Ministración de Sacramentos, un Vocabulario y otras cosas curiosas. Compuesto por el P. Antonio de Agreda. Y lo dedica al Excmo. Conde de Aranda, capitán general de los reales ejércitos y presidente del consejo" (Biblioteca de Santiago de Chile, Mss. La dedicatoria está fechada en Puerto de Santa María, 19 de diciembre 1769).
2. Luces del Otomí, o Gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la República Mexicana, compuesta por un P. de la Compañía de Jesús. Publicada bajo los auspicios del Sr. Lic. Dn. Manuel Romero Rubio, Secretario de Gobernación. Por el Lic. Eustaquio Buelna, magistrado de la Suprema Corte

de Justicia y miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadísticas, poseedor del manuscrito relativo. México 1893.

3. En San Luis de la Paz existe una escritura que muestra la extensión parroquial a cargo de los de la Compañía en el siglo XVIII. Al calce esta inscripción: Descriptio totius extensionis parrochialis Sancti Ludivici de la Paz, facta a P. Antonio de Agreda, Societatis Iesu (Ramírez, Esteban, Pbro.: Estudio Histórico de San Luis de la Paz. Guanajuato 1952, p. 251).

C. AGUACON, FRANCISCO

(1675-)

Biografía y Referencias biográficas

1675 5 de abril, nace en Nobiero, Diócesis de Osma, España. (Murillo Velarde, Pedro: Historia de la Provincia de Filipinas, 1749).

1697 8 de octubre, ingresa al Noviciado (Ibidem.).

1708 Por marzo de 1708 sale de Filipinas en la expedición de la conquista de las Carolinas, pero no las hallaron. Iba con los PP Antonio Arias y José de Bobadilla, el Hermano Francisco Aguacón (Astráin, t. 7, p. 765).

1709 Desde abril a octubre de 1709 anduvo de nuevo navegando con otra expedición que salió de Manila en busca de las Carolinas y Palaos, en compañía de los PP José de Bobadilla, Pedro de Estrada y Felipe de Mesía. Tampoco hallaron nada y se volvieron a Manila (Astráin, t. p. 766).

1711 15 de agosto, Ultimos Votos (Cat. de Filip. 1719).

1719 en adelante, Administrador de la Hacienda de San Nicolás de México (Cats. 1719, 1721, 1727).

P. AGUADO, IGNACIO JAVIER

(1693-1735) († 42)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 Nace en Maravatío, Mich. (Pradeau, Alberto: *Los Jesuitas en Sonora.* Los Angeles, California 1965-1967).

1708 Ingresa en la Compañía de Jesús (Ibidem).

1719 En el Colegio Máximo de México, Sacerdote en 4o. de Teología (Cat. 1719) Es ordenado por el Ilmo. Sr. José Lanziego, el 5 de noviembre.

1723 En Ráhum, misión del Rectorado de San Ignacio del Yaqui. (Cat. 1723).

1726 15 de agosto, Profesión Solemne en Ráhum (Pradeau).

1730 En la Misión de San Ignacio, Sinaloa. Notas personales: De ingenio, juicio, y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento, para gobierno y ministerios (Cat. 1730).

1732 Visitador de la Misión de Sinaloa (Registro Ms., f. 110, Arch. Prov. Mex.) Tiene pleito con el gobernador Manuel Bernal de Huidobro, y lo gana en favor de los misioneros. (Decorme, Gerardo: *La Obra de los Jesuitas Mexicanos,* II, 333).

1734 Aún en Ráhum (Carta del P. Aguado al P. Lucas Luis Alvarez, AGN, Temp., Leg. 17-41, h. 68v).

1735 15 de marzo, muere en las Misiones (Cat. 1735, Suppl.).

P. AGUILAR, JOSE

(1653-1724) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1653 Oriundo de Durango, Méx. (ABZ, IV, 313) (Elogio completo de José Mariano Dávila en Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., I, Apénd. México 1855).

1668 Ingresó al Noviciado (Ib.).

1683 En la Misión de Piaztla (Ib). 15 de agosto hace los últimos votos de Coadjutor Espiritual.

1685 En Nácori, Bacadéguachi y Seriva. (Kino: Favores...18).

1686 En el Mineral de Apodepe, Tuape, y Cucurpe de la Misión de San Francisco Xavier de Sonora (ARSI., Mex. 8, f. 320). Misiona con Kino. (Decorme: La Obra... II, 378; Kino: Saeta, 140).

1690 Operario en los colegios de Puebla (ABZ, IV, 313) "Treinta y cuatro años en la Puebla en continuos ejercicios de devoción y caridad. Los domingos con los niños en las escuelas. Los lunes a la casa de las recogidas. Los miércoles y sábados: convictorios y colegios de niñas. Los martes y viernes: cárceles y hospitales. Todo el tiempo que vivió en Puebla, asistió a los ajusticiados. Nunca omitió (si no dos días antes de morir) el santo Sacrificio" (Alegre, III, 217).

1708 En el colegio de San Ildefonso, Prefecto de Iglesia (Cat. 1719).

1711 "En Puebla muy célebres y provechosas por este tiempo las exhortaciones y pláticas que acompañado de algunos de nuestros jóvenes, hacía por las calles y plazas de la ciudad el humilde y devoto P. José Aguilar" (Alegre, III, 158).

1719 En el colegio de San Ildefonso de Puebla (Cat. 1719).

1724 15 de marzo, muere en la ciudad de Puebla. (ABZ, IV, 313). Don Juan Antonio Lardizábal, Obispo de Puebla, lo visita en su última enfermedad (Alegre III, 216).

P. AGUILERA, FRANCISCO DE

(1655-1704) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1655 Natural de la ciudad de México (Beristáin: Bibl. Hisp. Amer. Amecameca 1883) (Elogio Completo por JMD en Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., Apénd. I, México 1855).

1670 28 de febrero, ingresa a la Compañía en Tepotzotlán. Leyó Retórica, Filosofía y Teología por espacio de 20 años con opinión de aventajado Maestro (JMD).

1678 Maestro de Retórica en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Venegas-Oviedo: Vida del P. Salvatierra, 209, México 1754).

1690 5 de enero, Borrador de la entrega del Seminario de San Gerónimo de Puebla que hizo el P. Rector Martín Carlos de Ramales al P. Vicerector Francisco de Aguilera (Invent., Arch. Prov. Mex. 1767, f. 3).

1703 Rector del colegio de Querétaro (Reg. Ms. Prov. Mex., 1700-39, f. 97).

1704 7 de marzo, fallece a la edad de 49 años siendo Rector del colegio de Queretaro (Beristáin).

Bibliografia

1. Elogio de San Francisco Xavier, predicado en la ciudad de Puebla. Imp. 1689.
2. De Excellentia Beatíssimae Virginis Mariae. Ms. que conservaba con sumo aprecio el doctor Carballido, catedrático de sagrada escritura, de la Universidad de México (Beristáin).
3. Elogio de la vida admirable, heróicas virtudes y preciosa muerte de la Ven Señora Catarino de San Juan. Imp. en la Puebla, 1688 (Beristáin).

C. AGUILERA, JOSE DE

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el colegio de Pátzcuaro, Maestro de Escuela (Cat. 1719).

1730 "En la Curia del Provincial, Mex. No. 8, H. C. José Aguilera, natural de México; de 38 años de edad, y de 21 de Compañía. Goza de buena salud. Fue un tiempo Maestro de párvulos, ahora trabaja en el campo. Coadjutor formado desde 1724. Notas personales: de mediocre ingenio; de buen juicio; de alguna prudencia y experiencia; de complexión melancólica, y de talento, para lo de casa y lo del campo" (Cat. 1730, No. 8).

C. AGUIRRE, JOSE

(1721-1773) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 29 de marzo, nace en Bilbao (Zelis: Catálogo... México 1781).

1745 30 de julio, ingresa en la Compañía (Ib.).

1747 "Emisit vota post biennium F. JOSEPHUS AGUIRRE, Coad. Temp., die 31 julii" (Cat. 1748, Suppl.).

1748 En el col. de Morelia (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Veracruz, Maestro de escuela. De suficiente ingenio; de mediocre juicio; de módica prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa (Cat. 1751).

1755 (13 de agosto) "Que el grado de Coadjutor Temporal se le difiera, avisándole de sus defectos al H. Joseph Aguirre..." (Centurione Luis al P. Ignacio Calderón, Arch. Prov. Mex.) Ha estado en el Col. de Esp. Santo, Puebla, y en la Profesa. Ahora se halla en Oaxaca. (Cat. 1755).

1757 (7 de septiembre) "Y lo mesmo se hará con el Hermano Joseph Aguirre respecto del Grado de Coadjutor Temporal que le corresponde, difiriéndosele por un año" (Centurione al Prov., Arch. Prov. Mex.).

1758 "Emisit formationem Coadjutorum Temporalium JOSEPHUS AGUIRRE, die 15 augusti 1758" (Suppl. Cat.. 1758-59).

1761 En el colegio del Esp. Santo, Puebla. Fue Portero y acompañante. Ahora es Maestro de Escuela. (Cat. 1761).

1767 "El H. C. JOSE AGUIRRE, residente en el col. del Esp. Santo de Puebla, salió de Veracruz para la Habana en el paquebote Ntra. Sra. del Rosario, y de allí desterrado para España en la fragata Tetis" (C. M. Bachiller. Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1773 Murió en Génova, secularizado (Zelis).

P. AGUIRRE, JOSE ANTONIO

(1737-1771) († 34)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 22 de octubre, nace en Irapuato, Méx. (Zelis: Catálogo... Mex. 1871) (AGN, Hacienda, Leg. 11-68, f. 1). Hermano del P. Pedro.

1756 28 de junio, ingresa al Noviciado (Ib.).

1758 29 de junio, "emisit vota post biennium, Josephus Aguirre, Schol die 29 junii 1758" (Suppl. Cat. 1758-9).

1761 En el col. Máximo de México, No. 117, esc. José Antonio Aguirre, de la Diócesis de Michoacán, de 24 y 5. Robusto. En 1o. de Teol. Bachiller en Filosofía (Cat. 1761).

1764 "Sacris Ordinibus initiati die 22 Sep. in ecclesia Divi Bernardi, gradu subdiaconi; Diaconi et Sacerdotii in sacello palatii Archiepiscopalis diebus 30 Sep. et 7 Oct. 1764 ab illustr Arch. DD Emmanuali Rubio et Salina...". Josephus Antonio Aguirre" (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Guatemala, Maestro de Mayores y Retórica. Salió expulsado de Veracruz en el paquebote Jesús Nazareno (Zelis).

1771 Murió en Massacarrara, Italia, secularizado (Zelis).

P. AGUIRRE, JOSE LUIS

(1724-1770) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 20 de octubre, nace en la ciudad de México (Zelis: Catálogo... Mex. 1871).

1741 9 de enero, "Admissus in Societatem anno 1741 F. Josephus Aguirre Schol die 9 januarii" (Cat. 1740-41 Suppl.).

1743 10 de enero "Emisit vota post biennium anno 1743 Josephus de Aguirre Schol die 10 januarii" (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el colegio de Tepotzotlán, estudia Humanidades. Su profesor el P. José Mariano Vallarta (Cat. 1744).

1748 En el colegio Máximo de México "de 24 y 7; estudia 1o. de Teología. Dotes: de buen juicio; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea..." (Cat. 1748).

1751 Diciembre. En la Profesa. Terminó sus estudios. Es operario y sacerdote escolar (Cat. 1751).

1755 Maestro en el colegio de San Ildefonso, México (Cat. 1755).

1756 mayo. "Consultadas con los PP. Asistentes las informaciones ad gradum, determino que a sus respectivos tiempos hagan la Profesión de cuatro votos los PP... José Luis Aguirre" (Centurione al P. Ignacio Calderón, Arch. Prov. Mex.).

1758 2 de febrero, Profesión (Zelis). Era humilde y afable (Sebastián: Memorias Arch. Prov. Mex.).

1761 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Prefecto de la Congregación de N. S. de los Dolores (Reales, Pedro, S. J. Mss.: Visitas a Colegios) (Cat. 1761).

1762 Superior del Seminario de San Juan de Guadalajara. Carta del Pbro. José M. de de Miranda, al P. Superior José (Luis) Aguirre, Guadalajara, 31 de diciembre 1762, (Arch. Prov. Mex.).

1765 Nombrado Rector del colegio de Guanajuato, por patente del P. Lorenzo Ricci (AGN, Temp., Leg. 280-24).

1767 El P. José Luis Aguirre, residente en Guanajuato salió de Veracruz para La Habana en el bergantín Jesús Nazareno, y partió desterrado a España en la fragata Cenón (C. M. Bachiller, Col. Man., lista 5, Habana, 1767).

1767 25 de junio "El arresto de los Padres no presentó en algunos puntos del Virreinato de Méjico el mismo tranquilo aspecto que en la capital. Guanajuato, célebre por sus minas, no toleró impunemente la salida de los Padres. Tenía esta opulenta ciudad por patrón a San Ignacio, y a honor suyo hacía 3 años que acababa de levantarle una suntuosa iglesia, en que a decir de un historiador, la plata y el tisú se emplearon en ella para los usos más insignificantes.

Cuando corrió por el pueblo la voz del allanamiento del colegio, se amotinó el vecindario y forzando las puertas sacaron a los Padres para ponerlos en lugar seguro. Hay quien dice que los ocultaron en una mina. (Entre Padres y Hermanos eran 10; su rector el P. José Luis Aguirre).

La autoridad de Guanajuato no sabía qué partido tomar en vista de lo que sucedía; los mismos Padres la sacaron del embarazo en que se hallaba, pidiendo

y suplicando al pueblo se aquietase, y les permitiesen volver al colegio para obedecer puntualmente cuanto se prescribía en el decreto de expulsión.

Convencido el pueblo a ruegos de los Padres, se logró que el tumulto no pasara a más.

Poco después el Visitador Gálvez hizo ahorcar a algunos de los más activos en la ocurrencia dicha, e impuso a los operarios un tributo de 8,000 pesos anuales, que pagó por largos años. Pena terrible que influyó mucho en la revolución de 1810, que fue comienzo de la independencia mejicana" (Zarandona, S. J. Cappa, S. J.: Historia de la extinción y restablecimiento, II, 165, Madrid 1890).

1767 "Se abrió proceso contra los amotinados, y 9 de ellos fueron condenados a pena de decapitación. Gálvez se trasladó a dicha ciudad (Guanajuato). Se ordenó que las cabezas fuesen exhibidas en escarpias. Entre los ajusticiados hubo un indio muy famoso operario de las minas de nombre Juan Cipriano, cuya cabeza se exhibió en el cerro de Buena Vista.

Esa cabeza pronto empezó a ser objeto de culto popular. La gente subía por un tortuoso callejón a rezar y llevar flores a la 'cabecita' de Juan Cipriano. El callejón comenzó a llamarse por ese motivo y se llama todavía 'callejón de la cabecita'. . ." (Lanuza, Agustín: Romances, Tradiciones y Leyendas Guanajuatenses, 355, Gto. 1958).

1768 "Fue señalado por Rector de una de las casas de Ferrara" (Sebastián).

1770 27 de julio, muere en Ferrara, Italia. (Zelis). Sepultado en el Colegio de los Jesuitas. (Sebastián).

Bibliografia

1764 Dic. 3. Carta del P. José Luis Aguirre, Rector del Seminario de S. Juan en Guadalajara, al P. Prov. Francisco Zevallos, Guad. Dic. 3, 1764.

Sobrescrito: "A mi P. Francisco Zevallos, de la Compañía de Jhs., Provincial de esta Provincia de Nueva España. En la Casa Profesa de México".

Texto: "Mi amadísimo P. Provincial Francisco Zevallos, P. C.

"No escribí a V. R. luego el pasado correo, porque estaba con dos tandas de ejercicios, y un Sermón de Profesión en Capuchinas.

En el negocio de D. Eduardo Cuevas tropiezo también en el embarazo del mantenimiento de su padre; lo que dicho D. Eduardo puede asegurarle es, hasta mil pesos para sí y su familia, que no es corta, habiendo ya hijos de este segundo matrimonio. Supongo que por estar descubierto en muchos miles con el Rey, está necesitado a no pasar de estas cortedades. También me dice D. Eduardo que tiene dos amigos que toman sobre sí esta obligación de asistir a su padre, cuando lo necesite. Yo no me atreví a decirle, que emprendiese su caminata, porque me parece que con efecto, está escabroso este punto.

En lo que me dice que se ha introducido en este Colegio (Seminario de S. Juan, Guadalajara), que se les traiga de comer a los Colegiales: es así, y me hizo fuerza esta práctica que encontré muy válida, no respecto de todos, sino solo de algunos

cuyas madres no se acomodan a otra cosa. V. R. esté cierto que por mí, sólo se escasea aquello que veo se va a perder ciertamente. En lo demás, a todos se les asiste, y procuro que esté bueno, y aun a los que tienen de sus casas, se les presenta su comida de manera que sobra, y estoy satisfecho que por la mayor parte es mejor lo que dejan del Colegio que lo que reciben de fuera. Sin embargo cumpliré lo que V. R. me manda, y haré todo esfuerzo en desterrar este abuso, para lo cual procuraré que la comida de Colegio sea muy buena.

Quedo para servir a V. R., y deseo muy deveras el recobro de su salud.

Nuestro Señor guarde muchos años a V. R. Jhs. Joseph Luis de Aguirre".

(Arch. Prov. Mex. Guadalajara, Dic. 3, 1764. APA-G. V-1 1501).

C. AGUIRRE, JUAN ANTONIO

(1743-1802) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 1 de diciembre, nace en Munguía, España (Zelis: Catálogo, México 1871).

1761 1 de Julio, ingresa al Noviciado (Ib.).

1764 Ayudante del Procurador en el colegio de San Ildefonso de Puebla (Cat. 1764).

1767 Sale desterrado de Veracruz en el paquebote Jesús Nazareno (Zelis). Secularizado en Italia, se casó (Ib.).

1802 21 de abril, muere en Bolonia (Ib.).

P. AGUIRRE, MANUEL DE

(1715-1768) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1715 14 de mayo, nace en Hablitas, Pamplona, España (Zelis: Catálogo... Méx. 1871).

1735 18 de julio, ingresa al Noviciado. Zarpa rumbo a la Nueva España formando parte del contingente del Procurador Juan Guendulain. En la guía de embarque aparece registrado como mediano de cuerpo, moreno, pelo negro, nariz gruesa. Salió de Cádiz en el patache de guerra Santa Rosa el 22 de noviembre (Arch. de Indias, Contratación 5550).

1737 21 de julio, hace los votos del bienio. Los Estudios Humanísticos en Tepotzotlán (Pradeau, Alberto: Jesuitas en Sonora).

1739 Filosofía en el colegio Máximo de México (Ib.).

1742 Teología en el colegio de San Pedro y San Pablo de México (Ib.).

1745 Ordenación sacerdotal (Ib.).

1747 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Ib.).

1748 Pasa a administrar la misión sonorense de Bacadéguachi con sus pueblos de visita Nácori Chico, Mochopa y Satachi, puesto que retuvo hasta la expulsión.

1752 15 de agosto, Profesión solemne.

1765 Visitador General en Baca de Guachi de las Provincias de Misiones (Sebastián, Félix: Memorias... Arch. Prov. Mex.). "Fue un trabajador infatigable, estudioso, amable, caritativo y soberbio administrador. Enfermó varias veces, y el Visitador Carlos Roxas le ofreció la misión de Bacerac para que se restableciera, oferta que rehusó, y suplicó quedarse en Bacadéguachi. Por más de 12 años instruyó y habló a los naturales en ópata. Logró dominar la lengua ópata, escribió dos tratados "Doctrina Cristiana" e "Instrucciones y Pláticas", impresas en México en 1765". E.Y. López: Bibl. 1148).

Por la correspondencia del padre Juan B. Nentuig se sabe que P. Manuel Aguirre sufría melancolía hipocondriaca, acompañada de vómitos, dolor de estómago, desgana e insomnio, y como el P. Nentuig era su vecino, acudía en su ayuda con frecuencia (Carta al P. Prov. Francisco Zevallos, Guásavas, Son., Feb. 14, 1765. Bol. AGN, t. 26 No. 2, 251). Parece que por este tiempo lo acompañaba el P. Francisco Javier de Pascua.

1767 Como los males del P. Manuel Aguirre no mejoraban, se nombró como ayudante el P. José Liébana, para que lo atendiera. Al parecer la enfermedad era reumatismo articular que lo tenía tullido, y no podía hacer uso de sus manos y brazos.

1768 "La carta del Comisario Regio le sorprendió siendo Visitador y Superior de los Misioneros de Sonora, y sobre él recayó el inmenso pesar de abandonar aquellos pueblos, de reunir a sus compañeros en Guaymas, de atender a las necesidades de cada uno, y verlos ir cayendo en el camino, dejándole a él el consuelo de ser casi el último que murió, después de haberles prodigado a los demás la asistencia espiritual" (Decorme: Menologio. Arch. Prov. Mex.).

1768 En Tepic fueron muy bien recibidos por los habitantes. Desde Tetitlán ya muchos no podían tener las riendas de los caballos, y había que amarrarlos para que no cayeran de sus monturas. En Ahuacatlán murieron 3; en el camino de este lugar fallecieron 10; en Magdalena, Jal., murieron 2. El último mártir pudo llegar hasta Tequila. E. P. Manuel Aguirre murió en Magdalena, Jal., el 25 de septiembre (Decorme: La Obra... I, 482).

Bibliografia

1. Doctrina Christiana y Pláticas doctrinales. traducidas en lengua ópata por el P. Rector MANUEL AGUIRRE, de la Compañía de Jesús, quien las dedica al Ilmo. Sr. Doctor D. Pedro Tamarón del Consejo de su Majestad, dignísimo Obispo de Durango. Con las licencias necesarias. Impresas en la Imprenta del Real y más antiguo colegio de San Ildefonso de México, año de 1765.

2. Rudo Ensayo, tentativa de una provicional descripción geográphica de la Provincia de Sonora, sus términos y confines... Ms. Sommervogel lo atribuye al P. MANUEL AGUIRRE (I, III; VIII, 1576, IX, 1294). Otros lo adjudican al P. Juan Nentuig (Brandelier: Final Report on Investigations in the Southwest, 78).

3. Informe del estado en que este presente año de 1762, por el mes de octubre, se halla la Misión de Nuestra Señora de los Dolores. Ms. Anónimo, que se atribuye al P. MANUEL AGUIRRE (AGN., col. Misiones, t. 25).

4. Cartas al Señor Teniente Coronel D. Juan de Pineda, 1764 (Documentos para la Historia de México, 1a. Serie, t. 31).

5. Varias Cartas del P. Visitador MANUEL AGUIRRE (AGN. Bol. No. 2, t. 26, 256; Muñoz, Juan B.: Católogo, t. 3, Madrid 1956; AGN, Temp., Leg. 17-22 y 321, 18-23; Pradeau: Jesuitas en Sonora).

6. Carta del P. MANUEL AGUIRRE al P. Proc. Juan Tello, fechada en Bacadeguachi el 11 de Junio de 1762.

"Mi amadísimo P. Procurador Juan Tello, P. C.

"Ya le tengo escrito a V. R. con el arriero Jacobo que nos trae la limosna, con quien le envié a V. R. un relojito para que me lo mande componer, que pagaré lo que costare, con aviso de V. R.

"Por acá nos andan jorobeando (sic) mucho los apaches, esta semana pasada me mataron a un hijo de este pueblo, que era de los mejores capitanes que hay entre los indios ópatas.

"El P. Bartholo (creo que se refiere al P. Bartolomé Sáenz) todavía no resuella; le escribí días pasados y no responde.

"Los indios seris hacen bastantes averías. Concurrimos cada misión con veinte fanegas de pinole y dos cargas y media de carne, para una campaña que se les hizo por cuatro meses, con soldados de los presidios e indios de los pueblos, y los seris todavía están, etc.

"Cómo va (lo) de Portugal? ¿Y de Francia?"

"Si acaso llegare ésta antes que se venga el arriero Jacobo, hágame V. R. favor, o de avisarle al P. Procurador Hidalgo, que me envíe unas botas de una pieza con zapatos, todo cerrado, y que los zapatos sean de 11 puntos o si viere V. R. que está muy ocupado, búsquemelas y que se las pague dicho Padre Procurador. También necesito de una frasquera de frascos grandes, si puede este año con los frascos llenos de buen vino para misa, fuera de pagarlo, lo estimara y lo agradeciera mucho".

"Por ahora no se me ofrece otra cosa. Saludo al P. (Juan de) Armesto, como perdone a su amigo, y dígale que con las nutrias que me ofreció, me mande hacer un cuero de (?) y me lo envíe. Nuestro Señor guarde muchos años a V. R.

en cuyos SS. SS. me encomiendo. Bacadéguachi, y junio 11, 1762. Tuus ex corde totus. Ihs. MANUEL AGUIRRE (Arch. Prov. Doc. 1687).

7. Carta fechada en Bacadéguachi (Sonora) a 2 de octubre de 1765 al P. Secretario de Provincial Juan Ildefonso Tello.

P. amadísimo P. Secretario Juan Ildefonso Tello. P. C.

Recibo la de V. R. de 18 de mayo. Lo que se pudo hacer acerca de las muertes de los Padres (Tomás) Tello y (Enrique) Ruen me hace fuerza que no lo haya recibido V. R., pues ha ya más de seis meses que lo envié por mano del Padre Visitador Bartolomé Braun.

Llegaron ya a esta provincia los PP. (Manuel) Albarrán, (José) Neve, (Javier) Pascua, y (Pío) Laguna. A este último he llamado a Bacadéguachi, para que venga a esta misión y la administre, mientras que a mí me hacen algunos remedios; pues por el mes de agosto volví a caer con más fuerza, así en los vómitos y dolor de estómago, como en los brazos y manos; y, aunque ahora me hallo sosegado del estómago pero las manos las tengo baldadas totalmente, que apenas puedo decir misa, y para escribir me veo en bastantes trabajos. Venga lo que Dios quisiere.

Aunque se borren las dos misiones dotadas del Marqués Puente todavía falta un misionero.

Ya tengo avisado al P. Procurador lo que dan los Padres para el costo de la obrita en lengua ópata, y respuesta de su Reverencia, de que ya se está imprimiendo y que con lo que dan los Padres, sobrará.

Ya salió a visitar las misiones el P. Carlos (Rojas); no lleva de secretario al P. Bartolomé Sáenz, quizá cogerá alguno en misión donde no haga falta.

No se ofrece otra cosa sino rogar a Dios guarde muchos años a V. R. en cuyos SS. SS. me encomiendo.

Bacadéguachi, y octubre 2 de 1765. Muy Afmo. S. de V. R.

Jhs. Manuel Aguirre.

(Arch. Prov. Mex. Doc. por catalogar, No. 1686).

8. Memoria del P. Visitador Manuel Aguirre, Misionero de Bacadeguatzi, por el año de 1765 (Arch. Prov. Mex. APA-G X, 1598).

Ha de HABER		DEBE
31,054	Por su limosna, vino y aceite.	
20,055	Por el importe líquido de su plata, rebajados 5,556 reales del P. Sáenz para la Inquisición.	
	Por el repartimiento, cuadernillo y una libra de azafrán	59 rs. 4
	Por lo que quedó debiendo el año pasado	224 rs. 6 1/2
	Por lo que por orden de V. R. se abona al P. Sáenz	———
	Por una sotana y dos pares de anteojos que ya se enviaron	25 rs.
Caxa No. 1.	Por siete arrobas de chocolate fino	77 rs.
Caxa No. 2.	Por cuatro arrobas de chocolate ordinario	24 rs.
	Por una y media arroba de cera del Norte	37 rs. 4

	Por tres gruesas de rosarios y 3 chirimías	11 rs. 2
	Por doce varas de Roán y doce de paño de Querétaro	29 rs. 2
	Por 3 mudas de ropa y media libra de seda floja	23 rs. 4
	Por dos pares de medias de seda, dos birretes y una caja de plata	16 rs. 2
	Por un par de botas grandes y una pastora	2 rs. 6
Caxa No. 3.	Por tres arrobas de chocolate fino. Media arroba de cera, 3 chirimías	50 rs. 4
	Por 2 calderetas, una cantimplora, un jarro de beber agua	2 rs. 7
	Por media libra de canela; media de clavo y una de pimienta	6 rs. 4
	Por dos Bretañas anchas; 9 pares de zapatos y una *pastora*	15 rs. 2
Caxa No. 4.	Por 200 Artes y Doctrinas; estampas; 8 docenas de Novenas de esclavitus	———
	Por dos estampas grandes que envía el P. Procurador, Pastoral y crisis	———
	Por una resma de papel, un Misal, 6 libras de polvos	31 rs. 4
	Por dos chapas de la otra caxa y una sotana de verano	12 rs. 6
	Por dos basinicas grandes, tres pastoras y otras congruillas grandes	5 rs. 4
	Por caxas, petates, caveceados, etc.	8
	Por el flete de 28 arrobas, 21 libras	100
	Manteo de Segovia	133 rs. 7
	Suma de cargo:	799 rs. 2
	Ha de haber:	511 rs. 1
	Resta:	288 rs. 1

P. AGUIRRE, PEDRO

(1741-1772) († 31)

1741 6 de julio, nace en Irapuato, Méx. (Zelis: Catálogo... México 1871). Hermano del P. José Antonio.

1764 En el Nov. de Tepotzotlán: Pedro Aguirre, novicio escolar, de Irapuato, diócesis de Michoacán; de 23 años, y 20 meses de Compañía. Robusto. Terminó Filosofía y es Bachiller de ella (Cat. 1764, No. 216).

1767 El P. PEDRO AGUIRRE que residía en el colegio de San Ildefonso de Puebla, salió de Veracruz para la Habana en el paquebot N. S. del Rosario y salió desterrado para España en la fragata Tetis. (C. M. Bachiller, col. Man, lista 5, Habana 1767).

1770 22 de septiembre, se ordenó de Sacerdote en Italia (Zelis).

1772 24 de mayo, murió en Bolonia (Zelis).

C. AHUMADA, FRANCISCO

(1703-1761) († 58)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1703 9 de septiembre nace en Marchena, Murcia, España (Tiscareño, Angel: El Colegio de Guadalupe de Zacatecas, I, 146; 223, México 1905) (Cat. 1755).

1737 3 de septiembre, ingresa al Noviciado (Ib.).

1744 En el colegio de Zacatecas. Robusto; su oficio en casa es de despensero. De suficiente ingenio; prudencia y experiencia; de buen juicio; de complexión colérica y de talento para todo lo de casa (Cat. 1744).

1748 Coadjutor Temporal formado desde 1748 (Cat. 1751).

1749 En el colegio de Zacatecas, de Administrador de Haciendas como consta de las 17 partidas firmadas por el P. Rector Ignacio Calderón y por el H. FRANCISCO AHUMADA (Reales, Pedro, Visitas a colegios. Arch. Prov. Mex.).

1761 Aparece en el Cat. 1761 con el signo de difunto.

P. ALAÑA, JOSE JAVIER

(1707-1767) († 60)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1707 11 de marzo nace en Palermo, Sicilia (Tiscareño, Angel: El Colegio. . . México 1905); en Cerdeña (Uriarte-Lecina: Bibliog. . . Madrid 1929).

1722 11 de marzo, ingresa a la Compañía de Jesús (Ib.).

1730 Terminados sus estudios filosóficos y el Magisterio, pasa a México, donde estudia Teología y se ordena de Sacerdote (ABZ, IV, 399). Dedica su restante vida, 27 años, a enseñar en el colegio de la Habana, y al alivio de los pobres

de la misma ciudad. Tuvo las Lecciones Sacras con gran aceptación del pueblo por su elocuencia y fervor (Lecina).

1731 27 de mayo, "El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio María de Castorena y Urzúa, Obispo de Yucatán, ordenó de presbítero al Padre JOSEPH XAVIER ALAÑA el día 27 de mayo de 1731, por aver venido ya ordenado de Subdiácono y Diácono de Palermo a esta Provincia en la misión que vino por Abril de 1731" (Registro Ms., Arch. Prov. Mex.).

1732 Firma con el P. Genovese y otros Padres la identidad y donación del cuadro de N. S. de La Luz al colegio de León (Veres Acevedo: La Maravillosa. . . 127, México 1901).

1941 2 de febrero, Profesión de 4 votos (Lecina) (Cat. 1741-43 Suppl.).

1743 Expedición a Cayo Hueso, en unión del P. José M. Mónaco. Salen de la Habana el 24 de junio. Hace el P. ALAÑA un detallado Informe con datos muy curiosos sobre la situación geográfica, costumbres, mapas, etc. (Alegre, III, 278).

1747 "Al otro día (debió ser por Feb. 1747) entró el P. (JOSÉ JAVIER) ALAÑA a cuidar de la Obra (de la construcción de la nueva iglesia de la Habana)" (Reynand, Juan: carta al P. Prov. García, Habana, 16 de julio 1748).

"El P. ALAÑA estuvo harto enfermo de la garganta. Mandó el médico que se le diese un refresco a las 10 y otro a las 4 de la tarde. Se le avisó al P. Rector (Pedro Antonio de Lucena), y dio medio real, y se le dio a las 10 todo el jarabe. Por la tarde se le pidió a su Reverencia otro medio real para el jarabe; se enfadó muchísimo, diciendo que habían hecho muy mal en dárselo todo, y no fue posible sacárselo. Lo supo nuestra insigne bienhechora Dña. María Luisa, y luego al punto lo envió, y envió a decir que en estando los padres enfermos, se lo avisasen" (Ib.).

1748 En el colegio de la Habana, Prefecto de la Congregación y de Doctrina de los etíopes (negros). De grande prudencia; de suficiente experiencia; de talento para todo (Cat. 1748, No. 440).

1749 Cara Consultoria del P. JOSÉ JAVIER ALAÑA al Prov. Andrés Javier García, en la que describe someramente los trabajos y adelantos de la construcción del nuevo templo (AGN, Hist. t. 295).

1755 "La tierna devoción a la Santa Casa de Loreto que por todos los medios posibles procuraba fomentar el celo y piedad del P. JOSÉ JAVIER ALAÑA, esendía el empeño de muchos a toda la fábrica (de la nueva iglesia)".

"La Santa Casa Lauretana se dedicó solemnemente el día 8 de septiembre de 1755, después de consagrada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Moral de Santa Cruz" (Alegre III, 296).

1767 "El P. JOSÉ JAVIER ALAÑA murió en la Habana el 19 de Febrero de 1767, y está enterrado en la parroquia mayor (la Catedral) de la Habana" (García, Ramiro: Lista de los Jesuitas muertos en la Habana, Ms. 1962).

Bibliografía

1. De los Mapas que dibujó el P. Alaña, se conocen dos originales:
   a) Cayos de los Mártires desde el de Güesos, abarca desde los 23°10' hasta los 26° de latitud.
   b) Boca de Ratones, desde los 24° hasta los 26° de latitud (Burrus, Ernest, S. J.: La Obra Cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, Madrid 1967).
2. Identidad de la Santa Casa de Loreto, y sus diversas traslaciones (Lecina-Uriarte).
3. Visitas espirituales a la Santa Casa de Loreto u obsequio a María Sma. en su santa Casa. Propuestas por el P. Joseph Alaña de la Compañía de Jesús, natural de Cerdeña (Uriarte-Lecina).
4. Diario que hizo el P. Joseph Alaña de la Compañía de Jesús, de esta plaza de La Habana, 31 de octubre 1743. En folio, 16 hojas (Uriarte-Lecina) (Alegre III, 278-79).
5. Oración Fúnebre pronunciada el 13 de agosto de 1763 en la iglesia del colegio de los Jesuitas de la Habana en honor de los que perecieron en sitio (Trelles, Carlos M: Bibliogr. Cubana de los siglos 17 y 18. Habana, 1927).
6. Cartas del P. José Javier Alaña (Invent. Arch. Prov. Mex.; AGN, Hist. t. 295, f. 62).

P. ALARCON, BLAS DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de Durango. Operario (Cat. 1708).

1711 "Murió el P. Blas Alarcón en Santiago Papasquiaro" (Sobrescrito de la Necrología del H. C. Julián Ordóñez, quien murió el 22 de noviembre de 1711. Arch. Prov. Mex.).

P. ALASTURI, LORENZO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 8, 9 y 10 de noviembre, "Ordenó de todos ordenes maiores el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, Obispo de Portorico, en el pueblo de Tecamachalco, a los Padres. . . Lorenzo de Alasturi" (Registro Ms. 1700-1739, I, f. 21, Arch. Prov. Mex.).

P. ALBARRAN, MANUEL

(1736-1765) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 18 de abril, nace en la ciudad de México (Pradeau, Alberto: La Expulsión.... 125, México 1959).

1754 4 de enero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Hace sus estudios en el colegio de San Ildefonso en Puebla, y al parecer, especializados en Metafísica (Ib) (Cat. 1755).

1761 En el Máximo de México. De 29 años de edad y 7 de compañía. Terminó 1o. de Teología. Robusto. Enseña Gramática (Cat. 1761).

1764 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Cat. 1764).

1765 a principios de abril, se le asigna la misión de Cuquiárachi. El teniente Juan José Bergosa, que fungía como capitán del presidio de Fronteras, enfermó gravemente y mandó llamar al nuevo misionero. Supo éste por entonces de la llegada de los apaches a un cerro vecino, que venían con el objeto de hacer "cambalache". Instigado por la curiosidad, preguntó el P. Albarrán al capitán Bergosa si era arriesgado presenciar el intercambio, a lo que éste contestó que esperara hasta la tarde de ese día, que si se sentía aliviado él mismo lo acompañaría a ver el "cambalache". Bergosa no mejoró, y el P. Albarrán fue con algunos soldados del presidio. Durante las transacciones de trueque, un indio mató a lanzadas a un soldado, y los demás indios comenzaron a flechar a los pacíficos concurrentes. El P. Albarrán asustado emprendió carrera hacia el presidio a donde llegó agotado, y a resultas del pavor que le acometió le sobrevinieron unas calenturas y gravísimo letargo, que le causaron la muerte en seis días. Según la carta del Visitador su defunción ocurrió el 26 de octubre de 1765, seis meses escasos después de su arribo a la provincia de Sonora (Pradeau).

P. ALBITUR, o ALBIZUR, DIEGO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1703 "Miércoles 7 de noviembre de 1703: se celebró en la Casa Profesa el sufragio de los soldados. Asistió su Excelencia, el Virrey D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburqueque, Audiencia, Tribunales y religiones. Cantó la Misa el Dr. Ignacio Díaz de la Barrera, canónigo; predicó el P. Diego de Albitur, de la Compañía" (Robles, Antonio: Diario, t. III de Documentos para la Hist. de Mex, 981, México 1853).

1704 El P. Diego de Albizur manda 750 pesos al Seminario de Mérida el 24 de octubre (Arch. Prov. Mex., Documentos por catalogar, No. 80).

1705 Carta del P. Diego de Albizur al cap. Alonso de Ulibarri. 6 de febrero 1705 (Arch. Prov. Mex., Cartas No. 79).

P. ALCALA, JUAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de San Luis Potosí, P. Juan de Alcala, Operario. (Cat 1708).

1709 Incorporación final. (AGN, Tem. Leg. 295-67).

1710 "Por abril de 1710 entró en la cátedra de Escritura de México el P. Fco. Xav. Solchaga, y en la de Vísperas de Guatemala el P. Antonio de Ciria, y en la de Vísperas de Querétaro el P. Juan de Alcala" (Registro Ms., 1700-1739, f. 135v, Arch. Prov. Mex.).

1711 "Por marzo 1711 fue señalado para la cátedra de Teología de Oaxaca el P. Clemente Sumpsin. Para la de Prima de Querétaro el P. Juan de Alcalá" (Ib.).

C. ALCANTUD, MANUEL DE

(1712-)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 13 de octubre, nace en Melexis, aldea cerca de Granada, Nicaragua (Registro de Recibidos, f. 18v, Bibl. Nac. de Mex, Ms. 67).

1750 20 de abril, entra en la Compañía en Tepotzotlán, recibido por el Prov. Andrés Javier García (Ib).

1752 23 de abril, Votos del Bienio, en la Misa del Padre Rector Pedro Reales (Ib).

1754 Noviembre, despedido de la Compañía (Cat. 1755, p. 5)" El H. Manuel (de Alcantud) había mucho tiempo que estaba dado al torpe vicio de ilícito trato con muchachos. Para su enmienda había yo practicado cuantas diligencias pude y me permitían las circunstancias del lugar y genio del sujeto, sin exponerlo a mayores precipicios; pero él siempre con disimulo procuraba entretenerme para proseguir en su vicio, como la hacía, sin la menor enmienda. Conocido esto, procuré apretarle con contínuas correcciones, de las que podía darle sin escudarlo. Lo que de esto resultó fue exasperarse de modo que tuve por cierto, haría fuga del colegio, con notable detrimento de la fama de la Compañía. Dábame motivo a este

temor lo arrebatado del Hermano, y haber visto que antes había dado unas puñaladas a un niño que se le resistió a sus malos intentos, con no poco desdoro nuestro..." (Carta del P. Salvador de la Gándara, Rector del colegio de Guatemala al P. Prov. Ignacio Calderón, 28 de agosto 1754, AGN, Hist. t. 245, f. 104).

P. ALCARAZ, FRANCISCO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Seminario de Guadalajara, Maestro de Internos (Cat. 1708).

1719 En el Seminario de San Francisco Xavier de Querétaro (Cat. 1719).

1736 En la Misión de Tepehuanes y Tarahumara Antigua: Rector de San Ignacio: Francisco de Alcaraz (Registro (1700-39, f. 113v, Arch. Prov. Mex.).

"Del Tizonazo, es ministro el *P. Francisco Alcarazo,* rector del partido, profeso y doctor en la universidad. Vino a misiones de 54 años de edad, hoy tiene 60, aunque está robusto, es corto de vista.

Es edificativo y religioso en su proceder; cuida bien de la doctrina de los niños y niñas; en lo temporal cuida con nimiedad que pasa a miseria y ocasiona quejas y disgustos en los indios a quienes trata con alguna aspereza.

Ahorra muchos pesos, sin que tenga licencia para gastarlos en bien de la misión; a sus parientes socorre con demasía; pidió licencia para enviarles mil pesos, y, porque sin ella no fueran, se le dió. La misión a nadie debe y, por confesión suya le sobran 1,300 pesos que bien empleados fueran en ornamentos y alhajas y altares de que está pobre; dice que los quiere emplear en comprar tierras. La iglesia es capaz y aseada, aunque sin nada precioso ni rico; necesita reparar los cimientos que son de mal adobe, lo mismo la casa que es vieja, aunque con recámara y almacén nuevo.

La gente de *Tizonazo* se reduce a 35 familias y 13 solteras o viudas; son ladinos, entienden bien castellano aunque su lengua es mexicana mazorral; son flojos, jugadores y vagabundos, gente que pide un Padre religioso y de entereza para ponerlos a raya.

Tiene a una legua el mineral de Indé donde hay cura y alcalde mayor, y a seis leguas al poniente la visita llamada Santa Cruz o El Pueblito, separado por una sierra infestada de enemigos. Tiene El Pueblito unas 48 familias, y más mujeres que hombres, por morir muchos de éstos a manos de sublevados.

El lugar es bellísimo y rico, regadas las labores por el río Nazas, y las casitas decentes; la gente ladina y de bastante comodidad, aunque de esto se ocupan poco.

La iglesia suficiente pero pobre; la casa, buena, con huerta; lo mismo la de Tizonazo donde tienen dos ranchos y mucho ganado".

(Relación del P. Visitador José de Echeverría. Año 1731) (Decorme: La Obra II, 78).

P. ALCARAZ, JUAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Noviciado de Tepotzotlán, H. Nov. Esc. Juan Alcaraz (Maestro de Novicios, P. Ildefonso de Arrevillaga) (Cat. 1708).

1743 "Por el 14 de marzo, a la media noche declaró D. Manuel de la Torre, y dijo:... que el motivo de frecuentar dicha Casa Profesa, ha sido tener conocimiento y amistad con el P. Juan de Alcaraz..." (Causa Criminal a la muerte del P. Nicolás de Segura. Testimonio de D. Manuel de la Torre, p. 47v.).

P. ALCOCER, FRANCISCO XAVIER

(1720-1771) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 5 de diciembre, nace en Lagos, Jal (Zelis: Catálogo... México 1871).

1738 17 de octubre, ingreso en la Compañía (Ib) (Cat. 1738, Suppl.).

1740 "Emisit vota post biennium ann 1740 Franciscus Xavierus Alcocer Schol die 10 octobris" (Cat. 1740-41 Suppl.).

1744 En el colegio de San Ildefonso, Puebla. Estudia Filosofía, Metafísica (Cat. 1744, No. 278).

1748 En el colegio Máximo de México. Estudia 2o. de Teología (Cat. 1748, No. 82).

1751 En el noviciado de Tepotzotlán. Sano. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática, y ahora es Ministro. De ingenio, juicio y letras buenas; de suficiente prudencia; de alguna experiencia: de complexión melancólica, y de talento en esperanza para ministerios (Cat. 1751, No. 150).

1755 "Ahora se halla en San Luis Potosí aunque pertenece a la residencia de Pátzcuaro" (Cat. 1755, p. 6).

1755 "Con sus cartas venían las Informaciones ad Gradum de varios sujetos, las cuales vistas y consultadas con los PP Asistentes, determino que a sus tiempos respectivos y precedida la sólita consulta de todos los Consultores sobre los promovendos, hagan la profesión de cuatro votos los Padres... Francisco Xavier Alcocer" (Centurione al P. Ignacio Calderón, 1a. de 24 de marzo 1755, Arch. Prov. Mex.).

1756 15 de agosto, Profesión Solemne (Zelis).

1761 En el colegio de León. Fue ministro y ahora administrador de hacienda (Cat. 1671, No. 567).

1764 En el colegio de León. Sano. Operario (Cat 1764, No. 439).

1767 "El P. Rector Francisco Alcocer residente en León, salió para la Habana en el bergantín Ntra. Sra. de Guadalupe, y pasó de allí desterrado a España en la urca Vizarra" (C. M. Bachiller, Col Man, Lista 5, Habana, 1767).

1771 27 de febrero, muere en Bolonia, Italia (Zelis). Fue enterrado en la iglesia de San Próculo (Sebastián, Félix: Memorias Ms, Arch. Prov. Mex.).

P. ALCOCER, JOSE

(1680-1708) († 28)

Biografía y Referencias Biográficas

1680 Nace en Guanajuato (Carta del P. Francisco Ortiz sobre la muerte del P. José Alcocer, marzo 11, 1708. Vol. 6, p. 105, Ms. Arch. Prov. Mex.). Estudia en el colegio de San Ildefonso, México.

1695 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ib).

1697 Hace sus estudios de Filosofía en Puebla (Ib).

1705 15 de febrero, es ordenado de Sacerdote (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Ese mismo año va a Oaxaca.

1706 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Carta... Ib).

1707 Tercera Probación en Puebla (Cat 1708).

1708 10 de marzo, muere en la ciudad de Puebla.

Bibliografía

1. "De multiplici Scripturae Sacrae sensu perbrevis elucidatio" Ms. 102 Bibl. de Guadalajara, Jal. (Sommervogel I, 148).

P. ALCOCER, MARTIN

(1708-1767) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 14 de septiembre, nace en Hueyotilpan, Tlaxcala (Zelis: Catálog... México 1871).

1732 27 de febrero, ingresa al Noviciado, (Ib) ordenado ya de Menores (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1735 "El Ilmo. Sr. D. Benito de Crespo, Obispo de Puebla, en las Ordenes que celebró a 4, 8, y 11 de septiembre de 1735 en la capilla de su palacio, ordenó de Presbíteros a los Padres siguientes... Martín de Alcocer" (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En el colegio de San Gregorio de México, como Operario (Cat. 1737, No. 154).

1742 Profesión Solemne. De ingenio y Letras, bueno; de juicio y prudencia, suficientes; de alguna experiencia. De complexión, colérica; de talento, para ministerios y predicación (Cat. 1744, No. 362).

1744 En el colegio de Valladolid, Operario.

1747 Prefecto de la Congregación de las Doctrinas de la Iglesia, colector de puntos de Anuas, consultor y confesor de Casa, en la residencia de Valladolid. Le ordena el P. Provincial que las doctrinas empiecen los domingos a las tres y media de la tarde, y que tome sus vacaciones después de Pascua, cuando haya disminuido el concurso de penitentes (García, Andrés Xavier: Ms. de Visitas a colegios, 7-20 de julio, 1747, Arch. Prov. Mex.).

1748 Confesor de los Antiguos, Consultor de Casa, Prefecto de la Iglesia, de la Congr. de N. S. de Loreto, y Superior del Seminario de San Martín. (García, Andrés Xavier: Ms. Visitas a Colegios, 13 de noviembre 1748, Arch. Prov. Mex.) El Seminario de San Martín estaba en Tepotzotlán.

1755 En el colegio de San Gregorio de México, quebrantado, enseñó gramática, fue Superior y ahora es Operario (Cat. 1775).

1767 Cuando el destierro se encontraba como Admonitor, Prefecto de la Congregación de San José, Confesor de Casa y del Colegio de San Gregorio de México. Llegó a la Habana en la expedición que condujo la fragata "Júpiter" que salió de Veracruz el 25 de octubre de 1767... Murió el 13 de octubre. En el Hospital, el tercero de los que fallecieron en la Habana (Zelis) Se le enterró en la iglesia de los Betlemitas, en el altar dedicado ahora al Corazón de María (Sánchez, Ramiro, Revista *Anunciata,* Habana 1960).

Bibliografía

1o. S.F. "Escribió: *Tratados Doctrinales en Lengua Mexicana*" Existen Mss. originales en 808 fojas, en 4o. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de México, Seminario de indios (Berist) (Dic. Univ.) (Tisc.) (Sommervogel) (De Backer).

2o. Carta al P. Prov. Agustín Carta, fechada en S. Grego 28 de Nov. 1758.

Grego 28 de Nov. 1758.

"Amadísimo P. Prov. Agustín Carta. P. C.

"Leí con cuidado por orden de VR. las cartas de los PP. Rector Nicolás Vásquez, y Prefecto Javier Bonilla y la del P. Caro, para que haciéndome cargo de su contenido, dé por escrito mi parecer.

Digo pues, que todas las razones que dichos Padres alegan, están fundadas en supuesto falso, conviene a saber: que los indios poblanos de los barrios de Analco, Santa Cruz, San Sebastián, Santiago, etc no entienden su propio idioma natural y nativo, que es el mexicano. Que sea falso el supuesto de lo mismo que dicen dichos Padres en sus cartas, y es que el cimiento ó fundamento de los individuos, que componen el día de hoy la Congregación en el Colegio de San Javier, son los indios moradores de los barrios ya dichos y expresados de Analco, etc., que se criaron en la Capilla de S. Miguel en el tiempo del V. P. Siles y sus sucesores. Es evidente que dichos indios saben y entienden muy bien, su idioma mexicano, y se confesaban en dicho idioma, como lo afirman el P. Jacinto García, que por ese tiempo era Rector del Col. de El Esp. Santo, y todos los días bajaba a dicha Capilla a confesar a esos mismos indios, de quienes dicen dichos PP. que no entienden su propio idioma.

Después que murió el P. Siles, le sucedió el P. Joseph de Meza, y yo (Martín Alcocer) fuí señalado para ayudarle y puedo jurar "in verbo Sacerdotis" que en algo *más de cinco años* que estuve en su compañía, la mejor parte de dichos indios se confesaba en mexicano.

A lo que dicen los Padres en sus cartas, que en tiempo del V. P. Siles, P. Joseph Mesa, se predicaba en castellano lo mismo que se decía en mexicano, es falso, y en este particular están muy mal informados los dichos PP.: testigo el P. Jacinto García, que, como ya tengo dicho fué compañero del V. P. Siles ni su Reverencia, ni el P. Siles, jamás predicaron en castilla. Lo mismo afirman el P. Andrés García y el P. Ignacio Paredes, que en ese tiempo, el primero era Rector del Espíritu Santo, y el segundo, Tercerón y asistían a todas las funciones de la capilla, del tiempo del P. Joseph de Mesa (aunque se olvidaron de mí en sus cartas dichos Padres), soy testigo y puedo jurar que en todo el tiempo que fui su compañero, *algo más de cinco años,* siendo así que predicábamos todos los domingos, alternándonos y las Cuaresmas, hacíamos dos tandas, jamás nos pasó por la imaginación predicar ni una sola palabra en castellano, porque nunca pensamos que, los indios ignoraban su propio idioma. Lo único que se practicó por algunos años fué, que la salutación del sermón de "descendimiento" fuera en castilla; lo cual se quitó porque se experimentaba que por ese poquito de castellano, se apoderaban los españoles de la capilla, y no dejaban lugar a las indias.

El sucesor del P. Joseph de Mesa fué el P. Antonio González, que, cuando fué a dicha ocupación, no sabía la lengua, y para suavizarle el trabajo en hacerse dueño de ella, le aconsejó el P. Mesa, que lo mismo poco que hiciera en mexicano, lo dijera en castilla para llenar la media hora de la plática; lo practicó así el Padre no porque juzgara que los indios no entendían su propio idioma, sino solo para hacerse dueño de la lengua, lo que consiguió; y, después solo predicaba en mexicano, como consta de sus sermones, que están en este Colegio (de S. Gregorio) y no tienen ni una sola palabra en castilla.

El testimonio que alegan los Padres, de muchos Curas, no prueba; y es la razón, que, sin juicio temerario, algunos están ignorantes del idioma, otros la saben mal, y otros, aunque la entienden razonablemente, se les hace muy pesado escribir en dicho idioma y mandarlo a la memoria; y así, toman por pretexto que los indios ya no entienden su lengua, cuando ellos son los ignorantes, ó por decidia no quieren practicarla.–Sucede en este particular a los miserables indios, lo que a los españoles con algunos extrangeros, que a penas saben un poco del idioma castellano que muchas veces no entienden los españoles lo que los dichos extranjeros quieren decir: no porque los españoles no entiendan su idioma, sino porque los extrangeros, no hablan bien el castellano, sino con muchos disparates, sin orden y sin concierto.

A lo que añaden que dichos Curas, han preguntado a sus feligreses, si será mejor predicarles en uno y otro idioma, y que todos responden "que sí"; es de suponer que los indios, fiscales, alcaldes, topiles, etc son astutos y procuran responder al deseo de sus Curas; y así juzgo que si el Cura les preguntara si sería bueno predicarles un sermón en Mexicano, griego y hebreo y latín, si el indio percibe que es gusto del Cura que le responda que sí, lo hará volando.

Item, se me ofrece que todas las razones que alegan los Padres para lo que pretenden, pudiéramos alegar y aun con más fundamentos los de este Colegio y ni a nosotros los que de presente estamos ni a los que nos precedieron, religiosos verdaderamente celosos del bien de los indios, les pasó por la imaginación (antes sí todo lo contrario) como consta de varias ordenaciones de Nuestros Padres Generales y Provinciales, juzgando que si alguna vez (lo cual no permita Dios) se llegara a practicar lo que se pretende, fuera dar en tierra con el santo ministerio de los indios. Más: si me pusiera este hipótesi (sic) que si predicaba solo en mexicano, había de tener 20 indios de auditorio; y si predicaba en castellano lo mismo que decía en mexicano, se había de llenar la iglesia de oyentes, juzgaría que a mayor gloria de Dios y del fín que se pretende en dicho Colegio, debería en conciencia predicar en solo mexicano.

Por último: esta gravísima tentación, que por tal la juzgo, comenzó a sugerirla el diablo, a los Señores Obispos de la Puebla, luego que se abrió el dicho Colegio de San Javier, dichos Señores Obispos, con todas las razones que alegan los Padres intentaban persuadir al P. Herdoñana (Antonio), lo que ahora se pretende. Respondió el P. (Herdoñana) al Sr. Auxiliar que todo fuerza le persuadía: "Señor, si yo hubiera pensado que en algún tiempo ó ahora se había de practicar en el Colegio de San Javier lo que Vuestra Señoría pretende, hubiera con toda eficacia disuadido a mi Madre, de dicha fundación, y que empleara su caudal en otras Obras Pías" Así nos lo dijo el P. Antonio a los de este Colegio.–Por estas

razones, y otras que no me parece conveniente expresar; soy de parecer, salvo meliori, se prosiga en dicho Colegio como está, sin mudar de estilo, siguiendo en todo lo que se practica en este de San Gregorio.–Dios N. S. guarde a VR. muchos años. En sus SS. SS. me encomiendo. San Gregorio, Nov. 28 de 1759. Súbdito muy afectísimo de VR.

Jhs. Martín de Alcocer

(Arch. Prov. Mex. APA–G. V. I. 1465).

Esc. ALDERETE, CRISTOBAL

(-1745)

Biografía y Referencias Biográficas

1745 "Frater Cristophorus Aldrete, Nov. Schol vita functus Tepotzotlán die 12 novembris 1745" (Cat. 1745, Suppl.).

P. ALDERETE, FLORENCIO

Biografía y Referencias Biográficas

1698 9 de agosto. "Al P. Florencio Alderete en atención al mucho celo y fervor con que en las Misiones trabajó, le hago la gracia de concederle la Profesión de Tres Votos" (Tirso González al Prov. Juan de Palacios, Arch. Prov. Mex.).

1708 En la Misión Nueva de la Tarahumara, residente en Norogachi (Cat. 1708).

1719 En la Misión de la Tarahumara Nueva, residente en Norogachi (Cat. 1719).

Bibliografia

1. De Nuestra Señora de Aránzazu, 1690. Relación de lo que destruyeron los indios alzados. Quemando la iglesia y casa de la Misión a fines de marzo (AGN, Temp. Leg. 279-63).

2. Cuatro cartas o certificaciones al General Retana sobre la visita de inspección a los pueblos tarahumares (AGI, Sec. Patronato 236, ff. 505v).

P. ALEGRE, FRANCISCO XAVIER

(1729-1788) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 12 de Noviembre, nace en la ciudad de Veracruz (Zelis: Catálogo... México 1871). Sus padres: Juan Alegre e Ignacia Capetillo; hermanos: José, provincial de los franciscanos; Ana, casada (Fabri, Manuel: Biogr. Lat, traducida por D. Joaquín García Icazbalceta en Obras Inéditas del P. Fco. Xavier Alegre). Pronto quedó huérfano de madre (Sebastián, Félix: Memorias... Arch. Prov. Mex.). Aprendió elementos de Gramática en una escuela pública (Fabri).

1741 Fue enviado al colegio de San Ignacio en Puebla a estudiar Filosofía (Fabri). Después vino a México y se inició en ambos Derechos y Teología. Volvió a Puebla a continuar la Teología en el Palafoxiano. Sustentó Acto Público (Fabri).

1747 19 de marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Zelis). (Cat. 1748, Suppl.). Aprende italiano, griego y hebreo (Fabri).

1749 Hace los votos del bienio el 25 de marzo (Cat. 1749). Estudia Humanidades. Su profesor: José Mariano Iturriaga. Escribe en verso latino la Alexandríada, o sea, la conquista de Tiro por Alejandro Magno; las Odas y Geórgicas de la maravilla Americana N. S. de Guadalupe; las Elegías a la muerte de Francisco Plata; y traduce en verso latino la Batrocomiomaquia de Homero (Fabri).

1751 Enseña Gramática y Humanidades en México. Aprende Francés. Enferma, y es enviado a Veracruz por dos años (Cat. 1751).

1753 Vuelve a México a estudiar Teología. Pide a los superiores poder abreviar el curso y presentar el examen ad gradum. Durante tres meses prepara el examen (Fabri).

1754 Es ordenado de Sacerdote, probablemente en Puebla (Cat. 1755).

1756 Enseña Retórica y Filosofía en el colegio de La Habana. Recobra la salud. Escribe el Arte de Retórica. Aprende el inglés (Fabri).

1762 Pasa al colegio de Mérida y enseña Cánones y Derecho Eclesiástico por dos años (Sebastián).

1763 15 de agosto, Profesión Solemne en Mérida, Yucatán (Zelis) (Libro de Profesiones, f. 141).

1764 Es designado por el P. Francisco Zevallos, Provincial, para escribir la Historia de la Provincia. Va a habitar en el seminario de San Ildefonso de México (Fabri).

1765 Maestro de Letras Humanas en San Idefonso. Foma una Academia de Bellas Letras y Matemáticas con jóvenes aventajados. En menos de tres años

presentó acabada la Historia de la Provincia, en dos grandes volúmenes. Ya se ponía empeño en publicarla, cuando se vio obligado a dejar manuscrito el fruto de sus trabajos (Fabri).

1766 En las exequias de la Reina Isabel de Farnesio predica en la catedral la oración fúnebre.

1767 En el colegio de San Ildefonso de México, Prefecto de Letras Humanas e Historiador de la Provincia (Zelis). Salió de Veracruz para la Habana en la fragata "Dorada", y de allí pasó desterrado a España en la urca San Julián (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1768 "Por poco perece en el naufragio delante de Córcega, con los Padres Abad, Clavijero y Agustín Castro" (Dicc. Geogr. y Estad. de la Rep. Mex., t. 3, 365; López de Priego: Relación... 45, México 1944).

1770 "Llegado a Italia, después de varios contratiempos, se fijó primero en San Pedro, pueblo inmediato a Bolonia, y luego en Bolonia misma, donde pasó casi veinte años hasta el fin de su vida" (Fabri). Habitaba en la décima comunidad de Bolonia, en la que era ministro el P. José María Castañiza (Decorme: t. 1o., p. 91).

1773 Mora en Fano, Italia, por algunos meses debido a una enfermedad (Fabri).

1787 "El año anterior a su muerte sufrió un violento ataque de apoplegía" (Fabri).

1788 13 de Junio, sufrió otro ataque más fuerte. 16 de agosto, el tercer ataque estando a la mesa, y murió cuatro horas después de puesto el sol. Murió en Bolonia (Zelis). En un pueblo cercano a Bolonia (Fabri).

Bibliografía

1. Inscripciones latinas y españolas del P. Francisco Xavier Alegre en la obra: Relación del Funeral Entierro, y Exequias del Ilmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas... Dispuesta por el Br. D. Juan Becerra Moreno... Impresa en México... 1766.

2. Parentalia, in obitu Mariae Elisabethae Farnesiae Hispaniae Reginae. 1766.

3. Pontiani Tugnonii, Civis Mexicani, (pseudónimo del P. Francisco Xavier Alegre) Alexandriados, sive de expugnatione Tyri ab Alexandro Macedone libri quatuor. Forolivii, 1773.

4. Francisci Xavier Alegrii Americani Veracrucensis Homeri Ilias latino carmine expressa... Bononiae 1776.

5. Francis Xavier Alegri, Presbyteri Veracrucensis, Institutionum Theologicarum Libri XVIII... 1789-1791.

6. Ars Rhetorices ex Tulii praeceptis concinnata. Panormi.

7. Elementorum Geometriae Libri XIV. Sectionum Conicarum Libri IV, una cum Tractatu de Gnomonica. Bononiae.

8. El Arte Poetica de Boileau, traducida al castellano, Bolonia.

9. Compendio de Bion y Stonio sobre instrumentos matemáticos. Bolonia.

10. Alvarus Cienfuegos de Vita abscondita ad Scholarum usum compendium radactus. Bononiae.

11. Rosaliae poenitentis lacrymae versu elegiaco.

12. Lyrica et Georgica in B Mariae Guadalupanae elogium.

13. Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su espulsión. Publícala para probar la utilidad que prestará a la América Mexicana la solicitada reposición de dicha Compañía, Carlos María de Bustamante... México 1841.

14. Opúsculos inéditos latinos y castellanos del P. Francisco Xavier Alegre (Veracruzano) de la Compañía de Jesús. Publicación de D. Joaquín García Icazbalceta. México 1889. Contiene: Prolusio Grammatica de Syntaxi; Alexandriados, seu de obsidione Tyri ab Alexandro Magno, libri III (Diverso del impreso en cuatro libros); In obitu adolescentis, Epicedium (canción fúnebre); Horti dedicatio Dianae, ad imitationem Barclaii; Egloga Nisus; In obitu Francisci Plata, adolescentis, satis immaturum; In obitu ejusdem; ad Ioannis Berchmans iconem; natalia munera; Homeri Batrachomyomachia, latinis carminibus expressa, nonnullis additis.

15. Memorias para la Historia de la Provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España, escritas por el P. Javier Alegre de la misma Compañía... Publícalas J. Jijón y Caamaño. México 1940.

P. ALEGRIA, FRANCISCO

(1738-1791) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 1 de abril, nace en Guanajuato. (Zelis: Catálogo... México 1871). En la ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, en la provincia de Michoacán. Los primeros estudios los hizo en su patria, y luego lo mandaron a México, en donde de colegial en el Seminario Real de San Ildefonso, estudió la gramática, retórica y toda la filosofía (Sebastián, Félix: Memorias... Arch. Prov. Mex.). Hermano del P. José.

1754 11 de marzo, entra al Noviciado de Tepotzotlán (Zelis).

1757 Va a examinarse de Filosofía al colegio de San Ildefonso en Puebla (Sebastián).

1758 Maestro de Gramática en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Al mismo tiempo es Prefecto de los niños gramáticos del vecino colegio de San Gerónimo (Sebastián).

1761 En el colegio Máximo de México, cursa 1o. de Teología (Cat. 1761).

1763 Ordenado de Sacerdote, hubiera defendido el acto mayor de toda la Teología, si no se enfermara gravemente. Es enviado a una hacienda del campo para restablecerse (Sebastián).

1764 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, hace Tercer Probación (Cat. 1764).

1765 Para acabar de restablecer su salud, fue enviado al colegio de Celaya, ciudad del Obispado de Michoacán, de muy benigno temperamento. Empezó en seguida a recobrar la salud, y trabajó de operario. Trabajó mucho así en el confesonario como en el púlpito. Lo llamaba la gente "el padrecito angelical" (Sebastián).

1767 "El P. Francisco Alegria, residente en el colegio de Celaya, salió de Veracruz para la Habana en la fragata Jesús Nazareno, y de allí partió desterrado para España en la urca Peregrina" (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1771 15 de agosto. Profesión Solemne en Italia (Zelis).

1791 25 de octubre, muere en Roma. Fue sepultado en la iglesia prroquial de la Paz. Mientras estuvo en Roma, vivió con un hermano suyo también sacerdote, y trabajaba en una iglesia parroquial llamada de la muerte (Zelis) (Sebastián).

P. ALEGRIA, JOSE

(1739-1808) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 13 de marzo, nace en Guanajuato (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano del P. Francisco.

1754 29 de julio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ib.).

1761 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 1o. de Teología (Cat. 1761).

1764 Tercera Probación en Puebla. Instructor: P. Pedro Cerati (Cat. 1764).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Maestro de Mínimos. Salió expulsado de Veracruz en la fragata La Flora (Zelis).

Se seculariza antes de 1773 en Ajacio. Ya suprimida la Compañía, vive con su hermano en Roma.

1808 29 de enero, muere en Roma (Zelis).

P. ALMANZA, MIGUEL JAVIER

(1676-1725) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1776 Nace en Totolapan, cerca de Valladolid, Mex. (Lecina-Uriarte: Bibl. Madrid 1929).

1693 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Ib.).

1700 "En el mesmo año ordenó el Ilmo. S. D. Fray Diego de Gorozpe de Subdiácono el 18; de Diácono el 21, y de Presbítero el 27 de septiembre a los Padres siguientes:... Miguel de Almanza (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1702 Tercera Probación (Ib.).

1708 "En la Misión de San Francisco Xavier de Sonora: P. Miguel de Almanza, residente en Santa María del Populo" (Cat. 1708).

1710 30 de octubre, "Desde la playa en donde seguía encallado el barco, envié carta para el Populo, misión del P. Miguel de Almanza, a quien pedí las oraciones de la Doctrina en aquella lengua (seri), para rezar con los cristianos y aun con los adultos gentiles, o por mejor decir, catecúmenos, pues todos asistían a la doctrina y pedían con ansia el bautismo... (Salvatierra, Carta 1710, AGN Misiones, t. 25).

1711 15 de agosto, Profesión Solemne. (Lecina).

1719 En la misión de San Francisco Xavier de Sonora, P. Miguel Almanza, Superior Residente en la misión de Santa María del Populo. De su gobierno dependían 4 misiones más: P. Matían de Huerta, Matías en Guepuca; P. Francisco Xavier Mora, en Arizpe; J. Juan de Echagoyen, en Baviacora; P. Pedro Fernández, en Ures (Cat. 1719).

1725 La Consulta de Provincia de 7 de junio de 1725, asignó como Visitador de Sonora, al P. Miguel Almanza. Por enfermedad de que murió el P. Visitador Miguel Almanza fue señalado por Visitador de Sonora el P. Nicolás de Oro. (Registro Ms. 1700-39, f. 104, Arch. Prov. Mex.).

— 26 de marzo, muere en Nacamari, Sonora. (Lecina) (Cat. 1725, Suppl.).

Bibliografía

1o. Carta al Hº Proc. Juan de Iturberroaga, fechada en la Misión de Nuestra Señora del Pópulo (Son) abril 11, 1707. Con Memoria.

"P. C. Saludo muy cordialmente a mi Hermano Carísimo, deseando de que su salud sea muy perfecta, a cuyas órdenes queda; la que me asiste para todo lo que fuere del agrado de mi Hermano.

Aunque de nuestro Arriero Atanasio, a la hora de ésta, no tengo ni noticia, veo ya la justa reprensión que habré merecido, por no haber pagado el año pasado la mitad de los fletes, con los del Ruán y Crea que mi Hermano Carísimo me ordena pague en cuenta Provincia. A lo cual respondo, que no lo hice, porque no llegó tan aínas a mí, la noticia fija de cuándo llegó Atanasio. Y así es que cuando envié por mi Memoria y enviaba la plata, ya Atanasio se había vuelto para esa Ciudad. La poca experiencia que hasta ahora ha habido en mí, como nuevo, y la soledad que, por pobre padece esta Misión, ocasionan la falta de noticias que tengo, y los defectos en que he incurrido. Por vida suya, mi Hermano, me perdone, que no lo hice con malicia. Y para en lo de adelante, procuraré ser más preciso.

Por vida de mi Hermano, que los géneros que pido, me los envíe todos, porque la pobreza de la Misión en que estoy, no permite, no permite comprar aquí, los géneros que necesito, y no tengo en qué poder comer con decencia ni con qué me guisen simplemente un bocado. Si en alguna cosa puedo servir a mi Hermano, obedeceré con mucho gusto, y en sus santas oraciones mucho me encomiendo. Pópulo (Son) abril 11 de 1707. Muy siervo de mi Hº

MIGUEL XAVIER DE ALMANZA.

(Arch. Prov. Mex.)

C. P. (1190).

2º Memoria del P. MIGUEL XAVIER DE ALMANZA, Misionero del Partido de Nuestra Señora del Pópulo.

Primeramente, tres arrobas de chocolate fino.

It. una arroba de chocolate ordinario.

it. Cuatro arrobas de azúcar.

Una sotana de género, larga y ancha.

Media arroba de cera.

Un terno de chirimías con su bajón.

Un cacito de una arroba.

Un sartén ordinario para freír huevos.

Una ollita de cobre de 6 libras.

Una docena de platos de peltre.

Un almirez.

6 cucharas de alquimia, estañadas, redondas.

Un jarro de chocolate con una caldereta.

Dos candados grandes, que no se puedan falsear.

Tres candaditos de petaca.

Una libra de pimienta. 4 onzas de clavo y 3 onzas de canela.

Dos rejas grandes para arar.

Tres manos de papel.

Una docena de cuchillos belduques.

8 varas de Ruán de China. 4 varas de Ruán florete.

Dos pares de zapatos de jesuita, de 11 a 12 puntos.
Una docena de escudillas de la Puebla.
Dos libras de polvos lavados; y media libra, de olor.
Lo que sobrare que venga de sayal ancho, bayeta y paño mexicano.

MIGUEL JAVIER DE ALMANZA.

(El Rector) Fernando de Bayercá.
(Arch. Prov. Mex.). C. P. (1191).

3º Carta al H. Proc. Juan de Iturberroaga, fechada en Nuestra Señora del Pópulo (Son.) Junio 7, 1707.

"P. C. Otra escribí en días pasados a mi Hermano Carísimo, remitiendo la Memoria de lo que necesito para el año siguiente.

Ahora con las noticias que por aquí corren acerca de lo muy baratos que andan en México los lienzos, escribo ésta suplicando a mi Hermano (si hay forma en los trastes que en mi Memoria pedí) que me añada, 12 o 14 varas de Ruán florete, y 8 varas de Ruán de China; y, como en la primera escribía, que vengan algunos géneros de la tierra, como paño mexicano, bayeta azul, sayal ancho etc., siquiera para vestir a los pajes; y ahora añado con la variedad de trastes que pedí para el avío de casa, de que sumamente necesito, bien veo que no podrá venir, pagándose allá los fletes, por eso ruego muy encarecidamente a mi Carísimo Hermano (si se puede) que no se paguen allá los fletes de lo que por otro año me viniere (que aunque la Misión es la más pobre) de lo que entre año me cae de limosna iré juntando y pidiendo, tendré para poder sacar y pagar los fletes. También ruego a mi Hermano, por vida suya, que, si se puede, venga la caja de mi chocolate con su llave, para tener en qué poder guardar algunos trastes. - Al P. Rector de esta provincia oí decir que había suplicado su Reverencia el otro año, no nos trajera Atanasio las Memorias, por lo mal acondicionado que todo viene, y otras razones que motivaron a hacer la súplica; por eso yo (aunque más a cuento me estaba el que los 13 pesos que me sobraron, vinieran empleados de México), no obstante, los pido aquí al Arriero, porque no sea que disfrace su Merced por allá, la cosa de tal suerte, que haga creíble el que me los entregó, sin haberlos recibido. ¡Bien! después de todo no sé, si aun de esta suerte evitaré los recelos, porque con ésta van los arrieros de esta Misión a Matapé por mis trastes y cobran los 13 pesos; y aun van precisos por ser no hallen ya a Atanasio y por eso nada consigan; porque dicho Atanasio al paso que se atrasa en venir, se apresura para la vuelta; y con eso, el año pasado, no entregó mi Memoria, y salió el día en que me venía. Es cuanto se ofrece.

Pópulo, junio 7 de 1707 años. Muy siervo y todo, de mi Hermano:

MIGUEL JAVIER DE ALMANZA.

(Arch. Prov. Mex.) C. P. (1189).

4º Un *testimonio* en dos fojas, dado por Antonio Díaz Valdés en 23 de septiembre de 1723, de las diligencias practicadas a pedimento del PADRE MIGUEL JAVIER DE ALMANZA, Religioso de la Compañía de Jesús, sobre que habiéndole entregado a Francisco Montes, alias "El Pintor", un sitio como de una legua de tierra, res-

pecto a no parecer los títulos originales, se certificase por aquel Justicia, dicha entrega.

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] Fol. 206).

5º *Carta* que escribió el P. Miguel Javier de Almanza, de la Compañía de Jesús, *visitador* de las Misiones de la Provincia de Sonora, al Excmo. Sr. Virrey (lo era D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte (1722-34) en 6 de octubre de 1724 años ("Documentos para la Hist. de Méxº" 3a. pte. 3a. serie, México, 1956).

6º *Carta* escrita por el mismo *Padre* a dicho Excmo. Sr. Virrey (Ibidem p. 822-8) sin fecha. (Sommervogel: VIII, 1611).

(Nota: Estas dos cartas se hallan [por cierto muy deterioradas] en el Arch. Gen. Nac. [México] Ramo Historia, t. 16, expedientes 20 y 21).

P. ALMELA, MIGUEL

(1729-1792) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 5 de febrero, nace en Segarbe, ciudad del Reino de Valencia (Sebastián, Félix: Memorias... Arch. Prov. Mex.). De niño pasa a estudiar a la ciudad de Valencia.

1748 8 de abril, ingresa al Noviciado de Tarragona (Ib.).

1750 "Poco antes de que finalizara su probación, fue mandado a que se juntara con la misión en el Puerto de Santa María para pasar a la Provincia Mexicana. Hizo los votos al pasar por el Puerto de Santa María. Llegado a México fue mandado a Tepotzotlán a estudiar Humanidades, y de aquí pasó al colegio de San Ildefonso de Puebla a estudiar Filosofía" (Sebastián).

1754 Maestro de Gramática en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Sebastián).

1755 Teología en México (Ib.).

1758 "Sacris Ordinibus initiatus diebus 23, 29 septembris, atque 1a. Octobris" (Cat. 1758).

1760 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla (Sebastián)

1761 Se le encuentra administrando las misiones de Anapa y Tairachi (Pradeau, Alberto: Los Jesuitas... Los Angeles, 1965).

1762 En el rectorado de San Borja, en la misión de Onapa, que colinda con Yécora, perteneciente a la provincia de Chínipas. Su pueblo de visita Tairachi dista 15 leguas de Yécora, y 7 de Aribatzi... (Decorme: La Obra... II, 462). Parece que el P. Miguel Almela fue asignado a Mátape durante el año 1762, quizá porque el P. Guillermo David Borio estaba enfermo, mas como Almela no fue

bien recibido por los indios, no pudo permanecer allí. El P. Borio vendía mercancía a los aborígenes, y éstos esperaban que los misioneros siguientes hicieran lo mismo. Como el P. Almela rehusó hacerlo, los indios se le insubordinaron, y hubo que retirarlo de allí". (Pradeau).

1764 Se le asignó Cuquiarichi, en donde enfermó y hubo de pasar a Oposura por tres meses para recuperarse. (Pradeau).

1765 4 de septiembre: Profesión Solemne. (Sebastián). Administraba la misión de Opódepe (Ib.).

1767 "El P. Miguel Almela de las misiones de Sonora salió de Veracruz para La Habana en la urca Princesa Ulrica, y de allí pasó desterrado para España en la urca San Julián" (C.M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana, 1767).

1768 Al llegar a Puerto de Santa María estuvo rigurosamente preso por 3 años y luego mandado al convento de franciscanos de Villalón en el Obispado de León, en donde privado de toda libertad, por espacio de 20 años, vivió heroicamente (Sebastián).

1792 Asaltado de tifo, murió el 23 de julio (Sebastián) (Zelis).

P. ALMON, JUAN

(1740-1798) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 27 de diciembre, nace en la ciudad de Chihuahua (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1758 4 de marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Guanajuato. Terminó 1o. de Teología. Enseña Gramática. Hay un documento en el que se muestra que D. Miguel Domínguez, esposo de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, y D. José Antonio Burillo, fueron discípulos en la clase de Retórica del P. Juan Almon (Libro de certificaciones de los Estudiantes... Bol AGN, t. II, N. 1, Ene-Feb. 1931).

1766 26 de agosto, al terminar el 2o. de Teología en el colegio Máximo de México mereció del P. Ildefonso Fdez. la nota de Superávit (Suffragia, Arch. Prov. Mex.).

1767 El H. Juan Almon, residente en el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en México salió de Veracruz a la Habana en la fragata del Rey La Flecha, y salió desterrado de Cuba para España en la urca San Julián (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana, 1767). Era Teólogo de Tercer Año.

1773 15 de agosto, hizo la Profesión Solemne en vísperas de la extinción total de la Compañía (Zelis).

1798 Murió en Palamós el 30 de julio (Zelis).

P. ALMONACIR, DIEGO DE

(1642-1706) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1642 "Natural de la Puebla" (J. M. D.: Dicc. Univ. Hist. y Geogr., Apéndices, 1855).

1658 Ingresa al Noviciado a la edad de 16 años (Ib.). Estudia Humanidades, Filosofía, enseña Gramática, y termina la Teología.

1671 Tercera Probación.

1672-1677 "El vigésimo sexto Rector del Colegio de San Ildefonso de México, desde 1672 hasta 1677, el P. Diego de Almonacir" (Dicc. Geográfico y Estadístico de la Rep. Mex. México 1875. III. Firma M. B. (Manuel Berganzo). "La historia del Colegio de San Ildefonso de México, fue escrita por el P. Diego de Almonacir. Fue su Autor originario de la Puebla de los Angeles, sujeto de grandes prendas al decir del P. Oviedo en el Menologio añadido de Florencia. Ministro en tres ocasiones del Colegio Máximo, y en una época su Rector; dirigió los Colegios de Oaxaca y Valladolid. Fungió en dos ocasiones, también como Prepósito de la Profesa, y fue Provincial durante tres años. Murió en esta Casa el 7 de enero de 1706" (González de Cossío: Prólogo a "Tres Colegios Mexicanos" en Boletín del Arch. Gen. Nac. [Méx.] 1949, No. 2, pgs. 201-202).

1676 Profesión de Cuatro Votos. ("Al morir en 1706, tenía 30 años de profeso").

1677-84 Creemos que durante estos 8 años estuvo de Misionero en Sonora, pues

1685 lo encontramos de Visitador de Sonora y Sinaloa.

1687-93 Maestro de Novicios "dos veces". Y en un Ms. s.f. ni autor de Pláticas de Novicios en Tepotzotlán (p. 338), en una Consulta en que se trataba de despedir a uno, dijo este dicho: "Haya en los Superiores caridad y buena intención del bien de los súbditos, y Dios les inspirará medios discretos y prudentes, conque los puedan corregir".

"El joven Juan Antonio de Oviedo, hizo su Noviciado en Tepotzotlán y, pasado éste (1692), bajo el magisterio del gran Maestro de Espíritu, el Venerable P. Diego de Almonazir, hizo sus primeros votos religiosos el 17 de enero de 1692" (J. M. D. Dicc. Univ. de Hist. y Geograf. Apéndices III, Méx. 1856, p. 96).

Siempre débil y achacoso, la víspera de los votos del Hermano Oviedo, tuvo un acceso y opresión de pecho sofocante.

1693 (Enero 8) "El jueves 8 de enero de 1693. se abrió el pliego de la Compañía y es electo *Provincial* el P. DIEGO DE ALMONACIR, Maestro de Novicios en Tepotzotlán" (Robles Diario [Edic. 1853] III, p. 124). Provincial No. 41.

"Praepositus Prov. Mex. S. J. P. DIDACUS ALMONACIR" (Synopsis, Col. 556) (Alegre III, 75).

(Por octubre) "El P. Salvatierra, después de la visita a las Misiones de Sonora y Sinaloa, escribió luego cartas muy apretadas al P. Provincial DIEGO de ALMONACIR, y encargó mucho a su amado compañero el P. Zappa le avisara luego del efecto que obraban, porque de no conseguir en México su pretensión de conquistar la California, acudiría con ella a Roma" (Venegas: "Vida del P. Salvatierra" (Inédita) 1753, p. 62).

"El proyecto de fundar un Seminario de Indios en Oaxaca, no se efectuó porque el PADRE DIEGO DE ALMONACIR, examinado el asunto, no lo juzgó conveniente" (Alegre) (Gillow, p. 33).

Si siempre "había sido exactísimo en la distribución, más ahora; observantísimo en las Reglas; zelocísimo de las costumbres santas de la Provincia; y de la guarda de nuestro Instituto, en el cual estaba tan embebido, que en cualquier punto que se ofrecía, se atendía su resolución con respeto.

Un P. Visitador de esta Provincia confesó varias veces, que, aunque al entrar en alguna consulta, estuviese fijo en alguna resolución, lo mismo era oír de contrario parecer al PADRE ALMONACIR, que mudar de parecer" (Oviedo: Menologio).

1694 "Una Carta del P. Juan Manuel de Gamboa, escrita al P. Prov. DIEGO DE ALMONACIR, en que le remite una copia de la Escritura de Obligación y fundación que en la Villa de Aguascalientes, a 12 de marzo de 1694, otorgaron Miguel Marín de Barragán, y María Inés de Ortega, su muger, en que donaron varios sitios y casas, para la fundación del Colegio y Hospicio de la Compañía en la Villa de Aguascalientes" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 187).

"Un Quaderno con 18 fojas en folio de los gastos hechos en la misión que trajo de Europa el P. Juan de Estrada en 1692, con la carta escrita por el dicho Padre, al P. Provincial DIEGO DE ALMONACIR, en que se le remite" (Invent. Arch. Prov. Méx. [1767], f. 85).

1695 "Dio luego el P. Salvatierra noticia de lo contenido en las cartas del P. Provincial DIEGO DE ALMONACIR, y su Reverencia mandó que entregase el Colegio de Guadalajara al P. Miguel de Castilla. Así lo ejecutó a los fines del mes de Diciembre (1695), y luego poniéndose en camino llegó a México a 8 de enero de 1696. En este día por la mañana se había abierto el pliego de nuevo gobierno, en que salió de Provincial el P. Juan de Palacio" (Venegas: "Vida del P. Salvatierra". Ms. inédita, p. 72).

"Carta escrita por D. Antonio y D. Miguel Caballero Flores, sobre la venta del Trapiche, con fecha 20 de octubre de 1695, escrita al P. ALMONACIR, tratándole de composición en el citado negocio" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767], f. 110).

"Carta escrita por el H. C. Juan Gómez, fecha en Puebla el 13 de noviembre de 1695, al P. DIEGO DE ALMONACIR, en que le da razón del estado de un pleito que aquel Colegio del Espíritu Santo tenía con los hijos de D. Alvaro Flores, sobre

la venta del Trapiche nombrado San Vicente, que había sido del Colegio" (Invent., f. 10).

S.F. (Por 1695) Carta del H. C. Juan Gómez al propio P. PROVINCIAL en que le remite un Informe que hizo el Hermano Francisco de Zúñiga, del estado de las Haciendas y Trapiche, pertenecientes al Colegio del Espíritu Santo" (Invent., f. 111).

1695 Una carta al P. DIEGO DE ALMONACIR del P. Marcos de Loyola con fecha en Sonora, a 4 de Diciembre de 1695, en que dándole razón del estado de las Misiones le remite una razón de las cantidades que se habían dado de limosna para la Beatificación del Hermano Alonso Rodríguez" (Invent., f. 205).

1693-95 Cartas del P. Agustín de Roa, fechas en Sinaloa 26 de junio 1693, escritas al P. Prof. DIEGO de ALMONACIR, en que le hace presentes la ruina y atraso de los Colegios de Guadiana y Sinaloa, y le pregunta si admitirá y podrá usar del empleo de Vicario en Sinaloa" (Invent., f. 219).

1695 Una carta de 7 foxas del P. Marcos Antonio Kappus, con fecha en la Pimería 28 de julio de 1695, escrita al P. Prov. DIEGO de ALMONACIR, en que hace relación de la Pimería Alta" (Invent., f. 212).

Ahora, para llevar orden, vamos a dar lugar a unas cartas del M.R.P. General Tirso González, escritas a nuestro PADRE PROVINCIAL DIEGO DE ALMONACIR, que afortunadamente encontramos en el Arch. de la Provincia de México, y que dan una cabal semblanza del estado de la Provincia en ese tiempo.

1695 (El sobrescrito): "Al P. DIEGO de ALMONACIR de la Compañía de JHS, Provincial de la Provincia de México. 2a. vía 26 de marzo, 1695. (A un lado): 1695, 26 de marzo. P. Thyrso González".

(El texto) "Pax Christi. Contiene ésta la resolución que se ha tomado acerca de los Grados de varios sujetos, cuyos informes envió VR. en 14 de junio del año pasado (1694) y acaban de llegar, con la carta y demás papeles, de que VR. hace mención en el despacho, a que se responderá cuanto antes, y lo 1º) vuelvo a avisar (lo que ya en otra ocasión se ha avisado) que con los informes deben venir Cartas Latinas de Provincia y CC (Consultas) proprias de promovendis ad Gradus, cuyo proprio, breve y claro paradigma se hallará en las "Ordenes Generales, Cap. 18: De Prom. ad Grad, Parte 6a." Advierto también lo que ya se supone: "que a ninguno se dé el grado antes de cumplir el tiempo de edad y religión, necesarios respectivo al grado para que va señalado".

Examinadas pues, con los Padres Asistentes las Informaciones, he tomado la resolución siguiente:

Hagan la *Profesión* de quatro Votos los Padres: 1) Pedro Pimentel; 2) Pedro de Noriega; 3) Venzeslao Gómez; 4) Luis Mancusso; 5) Joseph de Benavides; 6) Juan de Ugarte; 7) Alexandro Romano; 8) Francisco Xavier Saeta; 9) Pedro Frotho; 10) Diego Caballero; 11) Antonio de Cázeres; 12) Juan Carnero; 13) Andrés de Montes; 14) Francisco Herrera; 15) Christóbal Condarco; y 16) Joseph del Rivero. Avisados estos tres últimos de lo que en su información vienen notados.

"Dilátesele la Profesión al P. Miguel Aponte, hasta que se enmiende de lo que su Información le nota, y se ha de enviar nueva información de su enmienda, antes de pasar a darle el Grado".

Los Padres Joseph Guerrero y 2) Alonso Calvo, no tienen favorable el examen de doctrina, pero porque cada uno tiene dos votos favorables, y los otros les conceden "mediocridad" de doctrina, hago la gracia de que se examinen en lengua índica, y si ese examen les fuere favorable, hagan la *Profesión* de quatro votos; si no les fuere favorable, fórmense en el Grado de Coadjutor Espiritual. Ya se sabe que los Votos de este examen han de ser jurados".

Del Padre Nicolás Ximénez nos faltan aquí las censuras de su examen, y no sabemos dónde se examinó, si en Andalucía de donde pasó, o allí en México. Yo escribo hoy al P. Juan de Zañarta, Provincial de Andalucía, que si se examinó allí, avise a VR. en derechura de la calificación de su examen; si le avisase que le es favorable, VR. dará al P. Ximénez la Profesión de quatro votos, si no lo fuere, el Grado de Coadjutor Espiritual.

Fórmense Coadjutores Espirituales los *Padres:* 1) Thomás de Linares; y 2) Juan de Herrera, a quienes ni favorece el examen, ni da lugar a otra gracia.

Reciban el *Grado* de *Coadjutor Temporal* los *Hermanos:* 1) Christoval de San Lorenzo; 2) Juan Ortiz Mocho; 3) Marcos Rosell; 4) Juan Baptista Díaz; 5) Joseph G. de Segura y 6) Pedro Francisco Ortega. Avisados los tres últimos de lo que vienen notados.

El P. Luis de Morales está solícito de si se ha enviado el Grado a los Hermanos:

1) Sebastián García y 2) Jácome Chávari: en 27 de marzo y 4 de julio de 93 avisé que les formase y si aquellas cartas se hubiesen perdido, resumo los grados que en ellas y en las siguientes se han enviado:

En 4 de julio de 93 (1693) avisé que hiciesen la *Profesión de cuatro votos* los Padres: 1) Francisco Davi; 2) Antonio Marín; 3) Pedro Ignacio de Loyola; 4) Nicolás Saldañas; 5) Hipólito Sánchez; 6) Juan Díaz de Silua; 7) Ignacio Enríquez; 8) Andrés Nieto; 9) Pedro Gutiérrez; 10) Antonio Ramírez; 11) Feliciano Pimentel; 12) Luis Fernández; 13) Juan de Espinosa; 14) Juan de Castillejo; 15) Felipe González; 16) Ambrosio Villacastín; 17) Eugenio de la Fuente; 18) Antonio Arias; 19) Mathías Blanco; 20) Pedro Sandoval; 21) Juan de Meneses; 22) Pedro del Mármol; 23) Francisco Zerbantes; 24) Manuel de Valtierra; 25) Juan, 26) y Marcos Cappus.

"También los Padres: 1) Miguel Ortega; 2) Pedro de Paz; 3) Francisco Xavier de Mora; y 4) Joseph Islas, si les favoreciese el examen de lengua".

"Que se formase Coadjutor Espiritual el P. Juan Francisco de Luna; y Coadjutores temporales, los HH. 1) Félix de Páramo; 2) Nicolás Garneiro; 3) Francisco de Estrella; 4) Ignacio Núñez; 5) Joseph de Villarreal; 6) Alonso Zetina; y 7) Ignacio de Medina.

En carta de 16 de julio de 93 (1693) avisé que hiciesse la Profesión de tres votos el Padre Pedro Castellanos; y en carta de 23 de enero de 94 (1694) que hiciessen la Profesión de Cuatro votos los Padres: 1) Melchor Bartiromo y 2) Joseph de Arjó. - Dios guarde a VR. muchos años, como deseo.

Roma, 26 de marzo 1695. De VR. siervo en Christo:

Thyrso González. (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II. (1622).

— *Carta* del P. Gen. Tirso de 4 de junio de 1695:

(Al reverso): "Carta suelta del P. Thyrso de 4 de junio de 1695" y "Al P. DIEGO de ALMONACIR de la Comp. de JHS, Provincial de México. 2a. vía, 4 de Jun. 1965".

(El texto): "Pax Christi". "En una carta que acaba de llegar se avisa que el Contador D. Antonio de la Vega, dejó una limosna de mil pesos para ayuda de hacer en la Iglesia del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, un retablo en la Capilla del 'Santo Ecce Homo' y, habiéndose cobrado esta limosna se ha aplicado al Colegio, sin dar nada para el Retablo. Si esta limosna se hubiere dejado para el retablo, como se dice, V. R. dará orden de que el Colegio los pague, y sirvan para el effecto para que el difunto los dejó".

Con esta occasión se me dan quejas de que a los Hermanos se les trata mal. Estas quejas son antiguas, y la experiencia nos enseña, que no suele tener más fundamento, que el deseo que algunos tienen, de querer ser muy absolutos e independientes en el manejo de lo temporal. Lo cual, de ningún modo se debe permitir. Dios guarde a VR. muchos años, como deseo.

Roma, 4 de junio de 1695. De VR. Siervo en Christo. (Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1623).

— (Mayo 21) *Carta del M.R.P.* Gen. Thyrso González, al P. Prov. DIEGO de ALMONACIR. (Al dorso): "Al P. DIEGO de ALMONACIR de la Comp. de JHS, Provincial México. 1a. Vía 21 de Maio 1695.-(A un lado): "1695. 21 de Maio P. Thyrso González". (Texto) "† Pax Christi: Receví en el último Despacho *nueve cartas* de VR. de 8 de marzo, 18 de abril, 20 y 30 de mayo y 20 de junio del año pasado de 94 con las Informaciones para Grados, Supplemento de Catálogo, Exámenes para Professión de los Padres: 1) Miguel Rosel; 2) Joseph S. Arriola; 3) Benito Ribera; 4) Diego Gutiérrez; 5) Juan de la Parra, y 6) Eugenio López, y los *Ejemplares* de la *Profesión* de los Padres 1) Antonio Menéndez y 2) Francisco Cortés. Responderé en este Despacho dando la providencia necessaria en todos los puntos que las cartas de VR. tocan y las de los particulares que han llegado.

Comienzo por lo que con muy especial gozo leo en todas las de los particulares, que es la general acceptación y común satisfacción con que VR. gobierna la Provincia, manteniéndola en toda unión, paz y religiosa observancia, manteniendo ésta con la suavidad y eficacia prudente y con el ejemplo y vigilancia propia de la obligación de su oficio.-Doy a VR. con todo afecto y estimación las gracias.

Anticipé a este Despacho la resolución acerca de los Grados de los sujetos que vinieron propuestos, avisando en carta de 26 de marzo, que le diese la *Profesión* de Cuatro Votos a los Padres: 1) Pedro Pimentel; 2) Pedro de Noriega; 3) Venceslao Gómez Eymer; 4) Luis Mancusso; 5) Joseph Benavides; 6) Juan Ugarte; 7) Alexandro Romano; 8) Francisco Xavier Saeta; 9) Pedro Protho; 10) Diego Caballero; 11) Antonio de Cáceres; 12) Joseph de Rivero; 13) Juan Carnero; 14) Andrés de Montes; 15) Christoval Condarco; 16) Francisco de Herrera.

Y que se formassen *Coadjutores Espirituales* los Padres: 1) Thomás de Linares; 2) y Juan de Herrera, y *Coadjutores Temporales,* los Hermanos: 1) Christoval de

San Lorenzo; 2) Juan Baptista Díaz; 3) Juan Ortiz Mocho; 4) Joseph de Segura; 5) Marcos Rossel y 6) Pedro Francisco Ortega.

Dilaté la *Profesión* al P. Miguel Aponte.

Ordené también que los Padres: 1) Joseph Guerrero y 2) Alonso Calvo, se examinasen en Lengua Indica, y si les favoreciese ese examen, hiciesen la *Profesión* de Cuatro Votos, y si no, se formasen *Coadjutores Espirituales.*

"Por no haberse hallado entonces las Censuras del examen del P. Nicolás Ximénes, me remití para su Grado al aviso que diere a VR. de la calidad de su examen el P. Juan de Zanartu, Provincial de Andalucía, de donde pasó. Halláronse después y avisé en carta posterior que se examinase en Lengua Indica, y si el examen lo favoreciese, hiciese la Profesión de cuatro Votos; si no se formase, porque no da lugar a más la calificación que tiene en el examen de doctrina.

Avisé también en aquella Carta de Grados, la obligación que tienen el Provincial y Consultores de escribir cartas separadas latinas en la materia, sin mezclar en ellas otros puntos; y que no cumplen con esta obligación, remitiéndose al parecer que dieron en las Informaciones. No se falte a esto, que es falta de consideración.

Veo la última execución que tuvo el Gobierno que envié, con su nombramiento de VR., habiendo llegado a Tepotzotlán el P. Francisco de Arteaga; a San Luis de Potosí el P. Francisco Bañuelos; a Guadalaxara, el P. Juan María Salvatierra; a Guadiana el P. Antonio Leal, y que fue necessario dejar en el Colegio de Querétaro al P. Bernardo Rolándegui, por ser necesario en la Missiones el P. Francisco de Zelada, y poner en el Seminario de San Gregorio al P. Juan Alvarez, por la muerte del P. Juan Baptista Zappa, en cuyo lugar nombro Consultor de Provincia al P. Juan Antonio Caballero.

Todas estas disposiciones, en lo que tienen de variedad y necesaria mudanza las apruebo.

Muy prudentemente se tomó la resolución de no remover del Rectorado del Espíritu Santo de la Puebla al P. Alonso Ramos, en circunstancias en que acababa de llegar, la condenación por la Inquisición de aquella "vida" que el Padre escribió de la sierva de Dios Cathalina de San Juan, porque suspenderle en tales circunstancias, sería materia de mucho escándalo y murmuración. Ya VR. habrá visto por mi 1a. carta de 13 de febrero del año pasado (1694) que aun independientemente de las circunstancias de la prohibición de "aquella vida", juzgué que desde el principio se debía haber ejecutado lo mismo que ahora se ejecutó, no llegándole a remover, sin avisarle primero en secreto, y si conviniere ponerle precepto, contra su destemplanza y exceso en beber. Si avisado, como VR. quedaba en avisarle, hubiere recaído en tan fea falta, será muy justo el removerle del Rectorado, porque es intolerable en un Superior de la Compañía, cualquiera descuido en la materia.

Hemos visto el estado en que VR. ha hallado en la vida el Oficio de la Procuraduría, en que el Padre Domingo Miguel va mostrando su buen talento y inteligencia, habiendo en tan breve tiempo, pagado considerable parte de deudas sueltas y quitado hasta tres mil pesos de capital de censos. Todavía causa grandísimo cuidado y admiración el que queden aun 603,000 pesos de Capitales de censos y depósito, contra el Oficio.

Sobre las malas cuentas del P. Francisco de Losada, su antecesor, y otras faltas de menos fidelidad, que se me avisaron, no tengo que añadir a lo que escribí a VR. en la 3a. carta de 13 de febrero del año pasado (1694) porque todas aquellas cosas y faltas de fidelidad en dinero, libros y papeles de las cuentas, piden muy exacto examen, y muy severo castigo, si se verifican, para que parece da sobradísimo fundamento el mal estado en que dejó el Oficio.

El estado de la Casa Profesa es muy bueno, hallándose sin deuda ni empeño alguno, asistida con las necesarias limosnas en que es muy digna de especial mención, la que los Señores Virreyes hacen, dando todo el pan necesario para la casa, que es muy considerable socorro. (El Virrey era el Conde de Gálvez, D. Gaspar de la Cerda). Los ministerios en la frecuencia de la Ciudad y en el celo y aplicación de los Nuestros, están cuales debemos desear. El fruto que se ha hecho con la Misión, me escribe el mismo Señor Virrey que ha sido incomparable; y aunque del celo de los Nuestros supone Su Excelencia la continuación, desea asegurarla con orden mío, en que no tengo que hacer sino renovar el que en otras ocasiones he repetido, de que se haga cada año, en la forma en que se ha comenzado a practicar, y en que se ha experimentado tanto fruto y reforma, y aun para lo temporal de la Casa tanto útil, aumentándose las limosnas. Cuando Dios con tan copioso fruto muestra ser tan de su agrado este ministerio, por ninguna causa se debe omitir en ningún año. (Al margen, de la misma letra del P. General Tirso González, hay esta nota): "Agradezco especialmente a VR. la Misión, y encarecidamente le pido que no permita se omita en delante, por ningún pretexto".

El Señor Arzobispo ha mostrado el entrañable afecto conque ama la Compañía, (lo era Don Francisco de Aguilar y Seitjas), con haber venido con tanta facilidad en disponer como Patrón de obras pías, las rentas que para fiestas y otros efectos tenía esa Casa Profesa, y que en el modo en que estaban eran tan derechamente contrarias a la pobreza propia de la Casa Profesa, que ni para Iglesia, ni para usos de la Casa puede tener renta alguna. Habiendo su Ilustrísima puesto el dominio en persona secular, y dádole orden de asistir a la Casa con la limosna que aquellos capitales redituaron por sola (?). La obligación a los Bienhechores que dejaron y fundaron aquellas obras pías queda la materia compuesta en el mejor modo que se ha podido; pero éste que ha sido remedio para lo pasado no debe servir de ejemplar para admitir de nuevo semejantes obras pías, ni para fiestas y gastos de Iglesia, o Sacristía, ni para uso alguno de la Casa.
Dios guarde a VR. muchos años como deseo. Roma, 21 de mayo de 1695.

Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.) APA-G, II (1624).

— (2a. Carta de 21 de mayo de 1695).

(En el sobrescrito): "Al P. Ambrosio Oddon, Provincial (sic. que está tachado su nombre y abajo) Diego de Almonacir. 1a. vía. México. 2a. *Carta*".

(A un lado): "1695. 21 de mayo. P. Thyrso González".

(Texto) "† Pax Christi".

"El Padre Prepósito y otros me dan extensa noticia del modo conque en ausencia de VR. se compuso aquel disgusto entre la Universidad y nuestro Colegio de S. Pedro y S. Pablo, que estuvo tan a pique de romper en ruidoso pleyto, y, aun-

que algunos eran de parecer que se siguiese, alabo en el P. Prepósito la resolución de no haber venido en ese medio, sino en componer la materia con la suavidad conque todo se compuso. Dudo mucho que llevada la materia por pleyto, nos hubiesen de conservar en perjuicio de la Universidad, todas las preeminencias que tenemos. Debemos al P. Prepósito las gracias. VR. se las dé en nombre mío".

De muy singular consuelo nos sirven las noticias que VR. da de la mucha regularidad y observancia en que se halla el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, y siendo tan numeroso y compuesto de tan juventud, es muy para alabar a Nuestro Señor el que la disciplina regular, el orden de estudios, y todos los demás ministerios que en él se ejercitan, corran con tan exacta puntualidad. Aunque su empeño antiguo es tan crecido, pero me aseguran que la Hacienda es de muy grande substancia, y que con la buena economía y administración, no solo puede pasar sin nuevo empeño, sino sobrar mucho para ir minorando el empeño antes contraído; y se ve bien, pues teniendo al presente tanto número de sugetos, cuantos no parece ha tenido en tiempos pasados, no obstante esto, y el haber sido la carestía de los años, la que sabemos, ha podido irse desahogando algo. Todo esto nos obliga a encargar con sumas veras y aprieto, que ponga todo cuidado en la buena administración: que de allí pende.

Acerca de las costumbres, que el antecesor de VR. (p. Ambrosio Oddón) quitó en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, y parece que VR. a instancias de los del Colegio ha vuelto a renovar y permitir, habrá VR. visto mi sentir en el Despacho de febrero del año pasado (1694); porque lo primero, no puedo concebir que sea decente, el que los Nuestros, ni en aquel Colegio, ni en otra alguna parte, para la Semana Santa salgan de noche a andar las Estaciones. Aun en los seculares, en las más partes, o en todas de la Europa, han celado este punto los Ordinarios, mandando cerrar los templos; pero aunque hoy a los seglares se permita, no juzgo decente que se permita a los Nuestros.

Para cumplir con la devoción de andar las Estaciones, se les puede dar licencia el Jueves Santo por la tarde, y que vuelvan a Casa antes de la noche, según la Regla, y el Viernes Santo por la mañana. Lo mismo digo de ir a ver las procesiones, que aunque se puede permitir que vayan a ver las que se hicieren de día claro, pero no se debe permitir que salgan a ver las que se hicieren al anochecer, y mucho menos, entrada la noche. Hará VR. que así se observe. Nada contiene esto contra las órdenes que, parte puso, parte recopiló el P. Visitador Hernando Cavero, el año de 662, y confirmó el P. Juan Paulo Oliva de b.m. (buena memoria) el año de 1664 en 20 de Noviembre, pues como se ve aquí en un bien grande volumen que contiene las Comunes a toda la Provincia y particulares de cada Colegio y Casa; la 45 de las Comunes dice así: "A las Estaciones, solo se vaya el Viernes Santo muy de mañana, y a solas cinco o seis Iglesias. (Padre Sosa). Y entre las particulares del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, la 14 dice así: No vayan los Nuestros a ver procesiones por la Ciudad, si no fuere a la Casa Profesa, por donde suelen pasar, y los que hubieren de ir el día del Corpus, vayan todos juntos, camino derecho por la Calle de los Donceles, atravesando a la de Tacuba, hasta la cuadra de la Profesa, y lo mismo se observe a la vuelta. Y vayan a las siete de la mañana" (P. Bueras). Donde se ve que tuvieron la justa atención a la circunstancia del tiempo y lugar, como es necesario para la decencia.

Según vi en las cartas de su antecesor (P. Oddón) de VR., el haber mudado la hora de las Conferencias, a la última antes de la Letanía, tuvo motivo en que teniéndose de dos a tres de la tarde, como antes desde Pascua de Resurrección hasta Nuestro Padre San Ignacio, se dejaban las Conferencias, siempre que había alguna función de Letras en la Universidad, o en otra parte de fuera, siguiéndose de allí el que muchos estudiantes pasaban el año sin tenerlas, y cuando mucho tenían al año unas. Este inconveniente es muy grave en una Comunidad de estudios tan principales, en que deben andar con suma regularidad, estos ejercicios literarios; y así, si no hubiera otro modo para evitarle, ténganse las Conferencias en la hora inmediata a la Letanía. Lo mismo digo de la mudanza que hizo el P. Oddón, en la hora de la lección del Cathedrático de Vísperas, para evitar el que se dejase o abreviase la lición cuando hay función literaria fuera del Colegio. Si este inconveniente, no se pudiere evitar de otra suerte, que anticipando en aquellos días la lición a la mañana, anticípese, porque la regularidad de las Liciones, no se debe reparar, en esa novedad necesaria.

Paréceme que es demasiadamente apretado el dictamen de VR. de que los Hermanos Estudiantes no salgan a asueto ninguno, sino solos los cuatro días, en que tiene asueto general toda la Comunidad, porque es reducirles a que todo el año hayan de estar encerrados en Casa, sin el alivio que pide su tarea, y que tienen en todas las demás partes; no hallo inconveniente alguno, en que el día de vacación de la semana, por la tarde, salgan todos juntos al campo con el P. Ministro a alguna huerta, si la hay a proporcionada distancia, o si no a parte retirada del campo de poco concurso; y yendo y viniendo todos juntos con el P. Ministro, se consigue el que sin inconveniente se diviertan. Esto me parece necesario para la salud, y para el alivio de los estudiantes; y con esto se ha de cerrar la puerta a que salgan a acompañar a los Padres a visitas en que considero mucho mayores inconvenientes.

Dios guarde a VR. muchos años como deseo.

Roma, a 21 de mayo de 1695. De VR. siervo en Christo,

Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G II. (1625).

— (3a. *Carta* de 21 de mayo de 1695).

(En el reverso): "Padre Ambrosio Oddón (tachado; y abajo) Diego de Almonacir, Provincial. 1a. Vía. 3a. Carta. México. (Y a un lado): "1695. 21 de mayo. Padre Thyrso González".

(En el texto) "† Pax Christi":

"Sobre la división de estudios que se ha de hacer entre el Colegio de México y el de San Ildefonso, de la Puebla, escribí a VR. en 1a. Carta de febrero del año pasado (1694) inclinándome a que se hiciese la división de Philosophos y Teólogos, poniendo en cada parte, Theólogos y Philósophos. Representándose razones de peso contra este modo de división, que propondré aquí a VR. para que consultada allá de nuevo la materia, se determine y ejecute allá lo que pareciere más conveniente, sin esperar nueva resolución mía, porque no se dilate la división que todos juzgan necesaria, de una manera o de otra. Juzgan pues algunos que sobre el punto me escriben que será más conveniente que todos los Filósofos pasen a la Puebla, y todos los Teólogos queden en México. Lo primero porque conduce así a la mejor

educación de los Filósofos, que llevados a la Puebla, inmediatamente desde el Noviciado, conservarán mejor el fervor y devoción, que mezclados inmediatamente con los teólogos, que ya con el tiempo es natural que se ven esparcidos y estén algo menos recogidos. Segundo, porque es dificultoso hallar siempre seis maestros de Filosofía de aquella graduación, habilidad y literatura que es tan especialmente necesaria en los que han de enseñar a los Nuestros; y por lo menos es innegable que es más fácil hallar tres aventajados, que seis. Tercero: porque si se dividen los Teólogos entre México y la Puebla, México ha de tirar y querer la flor de los estudiantes, dejando a la Puebla el desecho, que ni para los estudios, ni para los estudiantes es conveniente. Cuarto: habiendo tres Cursos de Filosofía en México y tres en la Puebla, entran luego las ocasiones de disgustos para las Graduaciones de unos y otros, principalmente no pudiendo hacer los Maestros el juicio comparativo de unos a otros. Conque es natural que cada parte quiera tirar, para los suyos que conoce. Quinto: Porque poniendo en la Puebla todos los filósofos, se le da al Colegio de México un muy considerable alivio, y también determinado y fijo, sin que quede a arbitrio el enviar más o menos a la Puebla con peligro de gravar al Colegio de San Ildefonso de más número de sugetos que el que puede llevar y cargando enteramente con todos tres cursos de Filosofía que regularmente llegan a treinta sugetos con poca diferencia, toma sobre sí bastante carga y alivia muy considerablemente al Colegio de México. El peso de estas razones, me inclina mucho a juzgar ahora que es mayor conveniencia de la Provincia, el que todos los Filósofos se pongan en la Puebla, quedando en México todos los teólogos. Pero porque remito allá la última resolución para caso que se juzgue más conveniente que queden teólogos en una y otra parte, debo prevenir el tercer inconveniente para que no se dejen en México todos los ventajosos, enviando todos los cortos a la Puebla: hase de guardar este orden: concluído el Tercer Año de Filosofía o al fin de él, se ha de hacer una justa graduación de los talentos y habilidad scholásticas de los sugetos, y hecha ésta, el primero ha de ser para México, y el segundo para la Puebla; tercero para México, y cuarto para la Puebla, y así de los demás, hasta el número que se resolviere enviar a la Puebla, y todos los demás han de quedar en México".

Repito a VR. las gracias por el grande celo y cuidado que ha puesto en que la fábrica del Seminario de San Gregorio de México se perfeccione, como veo que queda ya perfecta con todas las oficinas y vivienda necesaria para poder del todo separarle del gobierno y comunicación del Colegio de S. Pedro y S. Pablo. Mucha falta le habrá hecho el Padre Juan Baptista Zapa (sic, en vez de Zappa) que con tanto zelo del bien de esos pobres indiezuelos, procuraba en todos modos adelantarle.

Avisé ya a VR. en la 2a. carta de febrero del año pasado (1694), que para la total separación e independencia de este Seminario, del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, que pasase a ser Colegio, ni que se enviase patente para Superior, porque sin nada de eso puede y debe ser independiente y solo sugeto inmediatamente al Provincial, como los demás Superiores de las demás casas y colegios; y por otra parte, siendo como es para criarse en él los Indiecitos en costumbres cristianas y en los demás ejercicios proporcionados a su condición y calidad: no viene a ser otra cosa que seminario, y así puede VR. cuando le pareciere dar orden de que

se cierre la puerta de comunicación que tiene al Colegio y se gobierne como Casa separada, en la administración de la Hacienda y en todo lo demás perteneciente a lo temporal y espiritual.

El medio que VR. propone para aumento y seguridad de este Seminario, y para que se pueda poner del todo independiente, de aplicarle aquellos once o doce mil mil pesos que en años pasados se aplicaron al Colegio de S. Pedro y S. Pablo, con la carga de sustentar dos misioneros, que se empleasen a sus tiempos en hacer misión en los contornos de México, este medio me lo propuso antes el Padre Juan Baptista Zappa, que de Dios goce, como habrá visto VR. por mis cartas de febrero del año pasado (1694), en que juntamente habrá visto la dificultad que encuentro en esta nueva aplicación al Seminario, estando ya aplicados al Colegio, no obstante el que al principio pudiese libremente disponer de ello el P. Joseph Vidal a cuya disposición se dejaron. Si el Colegio no tuviere conveniencia en tener estos dos operarios, para el fin de las Misiones, o si no cumpliere con ellas, puede VR. disponer que los Misioneros estén en el Seminario y que el Colegio los sustente, dando al Seminario lo que corresponde cada año al capital de los once o doce mil pesos, y si la materia corriere en adelante, como VR. dice que ha corrido hasta aquí, que las Misiones las han hecho un sujeto del Seminario y otro del Colegio, pague el Colegio al Seminario los alimentos de un sujeto porque así lo pide la justa compensación de repartir el útil pues se reparte el trabajo. Dios N.S. etc. Roma, 21 de mayo 1695.

De VR. siervo en Christo: *Thirso González.*

(Arch. Prov. Mex.), APA-G. II (1626).

— (4a. Carta).

(En el sobrescrito): "Al P. Diego de Almonacir, Provincial. 1a. vía 4a. Carta México". (A un lado): "1695. 21 de mayo. P. Thyrso González". (En el texto): "† Pax Christi":

"El Colegio de S. Andrés con su fábrica ya concluída y acomodada, y con la buena disposición en que se halla su Hacienda, según lo que en sus Cartas de VR. veo, y más largamente en la del P. Antonio Caballero, se halla ya en estado de que se dé ejecución al empleo que hubiere de tener, cuál haya de ser éste, lo resolveremos, según agradare allá o pareciere conveniente un discurso que aquí se ofrece. El número de novicios que regularmente suele tener el Noviciado de Tepotzotlán, entre estudiantes y coadjutores, es de treinta a cuarenta, que para criarlos juntos en un noviciado es número competente, y para dividido en dos noviciados, es corto. Ofrécese pues que si la voluntad del Señor D. Melchor de Cuéllar, su fundador, diese lugar, sería conveniente poner en el Colegio de San Andrés el Seminario de nuestros Seminaristas, o Rhetóricos, dejando todos los Novicios en Tepotzotlán, pues con sacar de allí los Seminaristas, queda aquel Noviciado igualmente aliviado, que sacando la mitad de los Novicios que aunque no es nuevo el que en una misma provincia, haya dos noviciados, no es lo común y acaso tampoco lo más conveniente a la buena educación de los novicios. Llégase la dificultad de hallar siempre dos Maestros de Novicios y para las especiales calidades que aquel oficio requiere no suelen hallarse fácilmente en las Provincias. VR. consulte este punto, que si la voluntad del Señor Fundador, o de D. Andrés Carvajal, que tomó después el Patronato, no hubiere cosa en contrario, me parece que es materia de

considerarse. Hablarános VR. de su parecer y del de la Consulta, y si juzgaren conveniente que se ponga allí el Seminario, ponerse luego en ejecución".

El P. Rector de San Andrés tiene una pretensión a favor de aquel Colegio, que nos parece justificada. Dice que la propiedad del Ingenio de Tipicio (sic, por Tiripitío) que posee hoy y administra el Oficio de Provincia, es de aquel Colegio, porque se compró con 18,000 pesos, que fueron parte de la fundación que hizo el Sr. Dn. Melchor de Cuéllar, su fundador, y los censos que sobre sí traía el Ingenio, que habiéndole comenzado a administrar sin útil ninguno de aquel colegio, el Oficio de Provincia por orden del P. Mucio Vitelleschi de b.m. se restituyó al Colegio, pero tan cargado de nuevos censos y depósitos que solo servía de motivo de pleitos entre el Colegio y Provincia, conque pocos años después un Rector del Colegio con consentimiento del Provincial, por ser insoportable sus cargas, sin forma alguna de contrato, le volvió a la Provincia, y hoy lo administra el Procurador, que no puede volverse al Colegio sin arruinarle, porque le ha ido cargando de nuevo censos, siendo la hipoteca nominada de cualquier empeño de la Provincia. Pretende pues, que la Provincia se quede con él en la forma que ahora le tiene, pero que los Padres Provinciales, o dé legítimas, o dé otras cosas de su disposición y suelen acudir hagan alguna proporcionada equidad al Colegio aplicándole algo. La pretensión parece moderada y justa.

En muy grande lustre está el Seminario Real de San Ildefonso de México, siendo casi ciento los Seminaristas, de tanta calidad y tan buenos talentos y habilidades, no puede dejar de ser de grande honor de la Compañía, tan ilustre y tan bien instruido Seminario. Es muy digno de gracias el celo conque el P. Antonio Jardón se ha aplicado a la conclusión de la fábrica, a lo temporal de la Hacienda, y a la educación de tanta y tan noble juventud.

En los Colegios de la Puebla, que están en toda observancia, apúntanse algunas cosas, que piden especial mención.

— El P. Rector del Colegio del Espíritu Santo tiene por de poca o ninguna utilidad un nuevo trapique (sic por trapiche) de azúcar que ha hecho el Hermano Alejandro de Rojas, y no siente bien de esta multiplicación de Haciendas, cuando aun las que hay para su cuidado y buena administración; sé que VR. está enterado de todo y que quedaba en examinar muy bien, si era o no de utilidad este nuevo trapique. Generalmente hablando, cuanto las Haciendas se pudieren reducir a menos cuerpos, será mejor.

La nueva Congregación que se quedaba fundando en este Colegio, para los Sacerdotes, será de grande fruto: envío en este Despacho la Carta de agregación. V.R. aliente al P. Antonio Suárez para que se aplique con todo cuidado a formarla y perfeccionarla en todos los ejercicios propios del estado Sacerdotal, en que hará un gran servicio a nuestro Señor.

El celo que ha tenido el P. Antonio Langarica en adelantar la Congregación de morenos y pardos, es de muy grande edificación, cuando en personas tan abatidas y miserables, no puede haber más motivo que el de sus almas para hacerles bien; pero no me parece el que se debe permitir el que todos los Congregantes de aquella Congregación se entierren en nuestra iglesia, cuando los demás de otras Congregaciones no tienen tal singularidad. Paréceme para no desconsolarlos del todo, que

esto se reduzca a los que VR. apunta y se entierren solo los que hubiesen sido Prefectos. VR. ponga ese orden para que no se permita que se entierren otros.

Quedo advertido de haberse dado a esta Congregación, como ordené el aposentillo que deseaban para guardar las alhajas, y apruebo el no haber permitido VR. el que se abriese puerta al aposentillo a la Capilla, porque estando en parte tan retirada y a trasmano, podría tener inconvenientes aquella comunicación.

No he tenido hasta ahora, carta del Señor Regidor Salayces, protector de esta Congregación: si escribiere sobre el punto, procuraré escusarme. Dios guarde a VR. muchos años, como deseo. Roma, 21 de mayo 1695.

De VR. siervo en Christo: Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G II. (1627).

— (5a. *Carta* del P. Tirso González de la misma fecha, Roma 21 de mayo 1695).

(El sobrescrito) "P. Diego de Almonacir, Provincial. México. 1a. vía. Carta".

(A un lado): "1965. 21 de mayo. P. Thyrso González".

(Texto contenido): "† Pax Christi".

"El P. Rector del Colegio de S. Ildefonso de la Puebla, previendo que concluída la fábrica, se querrán pasar luego a aquel Colegio, los estudiantes de México, previene dos cosas: la primera, que esta mudanza no se haga hasta que el Colegio se halle desempeñado de los censos; porque si entra empeñado y con la nueva carga de sustentar tantos sugetos, sobre los que ahora sustenta, no ha de poder jamás salir del empeño. Parécenos que deja de tener razón, y no sería acertado que por demasiada acceleración. el Colegio se pusiese en estado que fuese forzoso volver a lo antiguo, por rendirse a la carga. No desayudaría para alguna más acceleración lo propuesto arriba, de que allí se pusiesen solos filósofos, porque con esa disposición entraban sucesivamente los Cursos, el primer año, solos Lógicos; el siguiente otro curso, conque no se le echaba toda la carga de un golpe. La segunda cosa que pide es (dice) que por el repartimiento que se hace para gastos comunes, en que se cargan 15 pesos por cada sugeto, hasta aquí se los han cargado también a aquel Colegio por los dos otros estudiantes que suele tener, y ya se ve que si entrando de nuevo treinta estudiantes, le hubiesen de cargar esa Contribución, era una carga pesadísima para el Colegio. Pretende pues, que aquel Colegio no haya de pagar a la Procuraduría de Provincia, esa contribución por razón de los estudiantes, como no la paga el Colegio de México, parece claro que el de San Ildefonso debe gozar la misma exempción. Bien sirve a la Provincia si le sustenta los estudiantes".

"Hallándose el Seminario de San Gerónymo de la Puebla tan apurado de medios me parece que no es conveniente privarle de la utilidad que le rinden alquiladas aquellas casitas que se labraron enfrente de las ventanas del Colegio del Espíritu Santo. Parece que habiéndose mirado ya tantas veces la materia y habiendo habido variedad de pareceres, no son tan claros los inconvenientes, como se me escribieron. Ordene VR. que se tenga todo cuidado de que no se alquilen sino a personas muy decentes y de buena vida, y habiendo de alquilarlas los Nuestros, no es dificultoso el asegurar que los inquilinos sean tales, que no hagan perjuicio con su vecindad".

"Pocas muestras ha dado en Tepotzotlán de talento para la crianza de los novicios el P. Francisco de Arteaga: parece que su demasiado celo está en persuasión de que el remedio de cualquiera falta de un novicio, es enviarle luego a su casa. sin más espera, ni tentar otros medios, como si los recibiéramos ya hechos y perfectos, y no para formarlos y perfeccionarlos. Escríbeme una *Carta*, llena de la misma calidad de preguntas, que a VR. hizo, ordenadas a una total independencia para enviar luego y sin dilación, los Novicios a su Casa. Responderéle como conviene; espero que con los avisos que VR. le dio, habrá procedido con más suavidad con los novicios como lo pide la prudencia y discreción en quien trata con plantas tiernas. En lo demás veo a aquel Colegio en buena observancia; los ministerios de la Congregación de indios, asistidos; lo temporal en buen corriente y la fábrica interior, adelantada. Con la limsona que dio de 4,000 pesos Don Juan Caballero y Ocio, que es muy digna de gracias, sobre las muchas y gruesa con que los años pasados, ha casi resucitado el Colegio de Querétaro: entonces ordené se le hiciesen los debidos sufragios en la Compañía. Ahora VR. ordene que cada Padre le diga una Misa y cada Hermano una Corona en la Provincia, y tres Misas y tres Coronas en el Colegio de Tepotzotlán".

En el nuevo gobierno que envié por febrero del año pasado, nombré también nuevo Rector y Maestro de Novicios de Tepotzotlán; como ahora lo juzga VR. necesario, pero porque el nombramiento que hice tendrá la dificultad que después propondré, cuando trate de las Misiones, debo advertir aquí, que si acaso allá se resolviere que el P. Francisco Arteaga prosiga en el Oficio, sea avisándole de la suavidad y mansedumbre con los novicios, y que no les diga malas palabras.

Las noticias del buen estado que en todos los demás colegios, tiene la observancia religiosa y cuidado y desvelo conque se procura cumplir con las obligaciones de nuestros ministerios, no ofrecen mucha materia para dar a nuestro Señor las debidas gracias y suplicar a su Magestad lo continúe. El estado temporal casi en todos los Colegios es de muy conocida mejora; pues el Colegio de Querétaro, sobre hallarse, sin duda alguna, hacia fuera se halla con sobra de más de 4,000, y con aumentos considerables en las Haciendas e Iglesia.

El de Guadalajara, muy descansado, y sin deuda, después de haber hecho para el altar mayor, muy lucido retablo.

El de Pátzcuaro, aliviado y muy minorada su antigua deuda.

El de Valladolid, con su fábrica concluída, y tan próxima a concluirse la Iglesia.

El de Veracruz muy considerablemente adelantado, redimido dos mil pesos de censos; pagadas todas deudas de fuera, y tan minorada la deuda de la Provincia.

El de Oaxaca aumentado con el censo que ha impuesto de seis mil pesos.

El de Mérida, reparada la Casa, sin alguna deuda y compuesta la que tenía al Castellano Andrés Rojo.

El nuevo Colegio de Chiapa se halla ya con la fábrica acabada y comenzada la Iglesia, sin empeño alguno, y en la estimación grande que demuestra. Lo que VR. refiere del Sr. Obispo D. Fray Francisco Núñez, a quien por su benevolencia y buenas obras escribí en otra ocasión, las debidas gracias.

El de Guatemala va concluyendo su Iglesia con las limosnas que con tan singulares demostraciones de fineza y de piedad recoge el Sr. Presidente Don Jacinto de Barrios.

Y el de San Luis de la Paz con la mejora de llevar casi acabado su hermoso edificio.

El de San Luis Potosí hallándose sin deudas y teniendo a su favor 19.000 pesos, podrá reparar las Haciendas.

El de Zacatecas en medio de su grande pobreza, le ha socorrido Dios por medio de la piedad y liberalidad de la Ciudad que se ha obligado a dar por espacio de cinco años, 2.500 pesos cada año, para el sustento de los sugetos.

Los de Guadiana y Sinaloa, aunque pobres, no sin esperanza de mejorarse.

La Residencia de Parras con la sentencia favorable que tuvo en el pleito de las aguas, se pondrá en mejor estado.

Y de la Residencia del Parral se espera que la liberalidad del Capitán Luis de Simoes se aumente en las conveniencias, de suerte que pueda formarse en Colegio.

Este resumen me obliga a reconocer el loable celo y necesario cuidado que los Superiores han puesto en la buena administración y economía de lo temporal, sin la cual ninguna substancia basta, y con ella, aun cortos medios bien manejados, sirven para mucho. VR. agradezca de parte mía, a los Superiores, este cuidado de lo temporal y se le encomiende de nuevo, como tan necesario para lo espiritual de la observancia, y para la guarda de la santa pobreza. Y si alguno, o Superior, o Procurador, fuese en esto negligente, no se deje sin muy severa penitencia, y con esta ocasión no puedo dejar de alabar muy mucho en VR. el haberla dado y removido del oficio a un Hermano que tuvo en grande desgobierno y desbaratado por espacio de 14 años la Hacienda de Atlamajac del Colegio de S. Andrés, y según me aseguran ha sido esta penitencia el primer ejemplar que se ha visto en algunos años de penitencia, dada a causa de mala y desbaratada administración.

Dios nuestro Señor guarde a VR. muchos años, como deseo.

Roma, 21 de mayo 1695. De VR. siervo en Christo: Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1628).

— *Sexta Carta* de la misma fecha. Roma, 21 de mayo, 1695. Tirso al P. Almonacir. (En el sobrescrito): "Al P. Diego de Almonacir, Provincial. 1a. vía. *Sexta Carta.* México". (A un lado): "1695. 21 maio. P. Thyrso González. (La redacción):" † Pax Christi.

"Alabo mucho el paso lento, conque VR ha caminado en el tratado de la nueva fundación de Colegio que ofrecía la Villa de Aguascalientes; porque la experiencia enseña, que nada tanto atrasa semejantes tratados, como la demasiada apresuración en que recurriendo a unas pocas seguras esperanzas, se dan oídos a cortísimas conveniencias de presente, conque quedan los Colegios en unas miserables rancherías. Si la Villa no asegura más que los treinta mil pesos (30.000), no es materia para poder tratarse, aunque se obligase a darnos casa y yglesia acabada: porque 30.000 pesos de capital, ya se sabe lo poco que en esa tierra reditúa. Ha sido también prudente diligencia la de VR. de recargarles la obligación de sacar por sí la licencia del Consejo, porque aunque en esta parte, no dejaríamos de ayudar con las diligencias necesarias, pero aun para facilitarla es conveniente, que ellos mismos por agente propio de la Villa (de Aguascalientes) la negocien, porque ellos pueden mejor representar sus conveniencias en la fundación; y si la Compañía las representa, como entre muchos consejeros, no suele faltar alguno menos

afecto, suelen discurrir que son más deseos de extendernos, que conveniencias ajenas, lo que nos mueve a solicitar nuevas fundaciones.

La fundación de Seminario de indios, que deseaba hacer en Oaxaca, el Licenciado D. Antonio de Grados, de que hablé en la 3a. carta de febrero del año pasado (1694), parece se va desvaneciendo, por lo corto de la Hacienda que ofrece, y por lo difícil que VR. significa ser la condición de haber de tener allí dos Padres Lenguas, Mistcca y Zapoteca. A mí me parece muy bien este tiento en mirar primero las condiciones a que nos obligamos, y que no sean de difícil ejecución. porque no sirven de otra suerte, sino de escrúpulos, de si se cumple o no se cumple. Ya advertí a VR. que aun en caso de admitir este Seminario, había de ser con la condición expresa de no obligarse el Colegio a mantener el Seminario más que con los bienes que del Fundador recibiese; pero siendo éstos tan cortos y tan gravados, está muy lejos el caso. "Puedo decir que 'supperabundo gaudio', al ver los muchos sugetos que esa Provincia tiene empleados en sus gloriosísimos ministerios de sus dilatadas Missiones de gentiles, el celo y religiosidad conque trabajan, como verdaderos hijos de San Ignacio, mirando solo a la mayor gloria divina y bien de aquellas pobres almas y el fruto copiosísimo, conque Nuestro Señor por su inmensa bondad se digna mostrar cuán gratos le son sus sudores y fatigas de aquellos sus fieles siervos". (Al margen: de letra del mismo P. Gen. Tirso González se lee): "VR. en mi nombre dé las gracias a estos varones apostólicos, de lo mucho que trabajan".

Una relación he recibido del P. Eusebio Francisco Kino que me ha consolado sumamente no solo por lo adelantada que está en aquellos Pimas la Cristiandad, sino por la disposición tan buena que ha hallado en la entrada que hizo a los fines del año de 92 (1692), en que reconoció en tantas gentes, los deseos de abrazar nuestra Santa Fe, con los *ocho* fervorosos Padres que VR. envió de nuevo a aquellas partes, se habrá adelantado mucho, así la buena educación de los que ya tenía el Padre Kino, como la conversión de otros. La facilidad que se ofrece y veo en las cartas del P. Kino, y en las del P. Juan María Salvatierra, de tránsito a las Californias, me obliga a instar de nuevo el que se procure la entrada con todas veras y calor pues la navegación por la parte de los Pimas es brevísima, y la fertilidad de aquellos parajes en que el *P. Kino* se halla, es muy grande, y que en caso que las Californias no sean tan abundantes, puede darlas mucho socorro, dandose las manos y ayudándose unas a otras: y así encargo a VR. con todo aprieto que en las diligencias que allí en México fueren necesarias, ya habrán escrito los Padres Kino y Salvatierra se ponga todo el cuidado posible para que se consiga lo que fuere necesario para aquella empresa. Para ella, además del P. Kino, se ofrece con tanto fervor y con tantas ansias el P. Juan María Salvatierra, que no me hallo con alientos de resistirme, por mí, a sus ruegos. En el nuevo gobierno nombré al P. Salvatierra, Rector y Maestro de Novicios de Tepotzotlán, y aunque este oficio es de tanto peso para el bien de la Provincia que tanto pende de los principios de un buen gobierno en el Noviciado, no obstante a vista de sus fervorosas instancias me ha parecido remitir allá la materia para que VR. consultada allí y mirada delante de Nuestro Señor, resuelvan lo que les pareciere más conveniente a su divina gloria, o dejándole libre del Rectorado, si no le hubiere comenzado ya,

o poniendo otro en lugar suyo, si le hubiere comenzado, para que quede desembarazado para solicitar la entrada a las Californias".

Considero que a los que hubieren de entrar les será de grande alivio el llevar consigo un Hermano, y sé que el Hermano Juan Steineffer irá con gran gusto: VR. le envíe luego a los Pimas al P. Francisco Kino para que allí le ayude; y ésto VR. lo ejecute, ahora se disponga la entrada a la California, ahora no; estoy seguro de que cuanto cabe en su estado hará, por un muy buen operario, catequizando e instruyendo.

"Quedo advertido de haber pasado ya a las Islas Marianas el Hermano Jácomo Chávarri en la nave que pasó a llevar el situado y demás cosas necesarias en aquellas islas. Sé que hubo sus oposiciones que vencer, y también la causa principal de parte de los seglares que tiraban a que quedase en México. La experiencia enseña ya que la arte de Medicina y Cirugía es peligrosa a los que pasan con ella si se detienen en México, recargando las importunas instancias y ruegos de seculares para que les vayan a visitar y curar como se vió en el Padre Juan Werdier, y en este Hermano Chávari y acaso no desagradándoles a ellos, el agradecimiento de sus visitas en contado.

El Padre Luis de Morales desea que esto se prevenga con muchos órdenes y no hallamos que pueda haber, si no es uno que sea eficaz y es que si pasare alguno diestro en la facultad y se detuviere en México la Misión de Filipinas le tiren a Tepotzotlán o otro Colegio antes que se la conozcan, y esté allí hasta que haya de partir la misión; porque si está en México y se la descubren, y un Virrey pide que vaya a ver un enfermo de su Palacio, no considero fácil el negarlo, y así el medio es quitar de los ojos la ocasión del antojo. Dios guarde a VR. muchos años".

Roma a 21 de mayo de 1695. De VR. siervo en Christo:

Thyrso González. (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1229).

— *Séptima Carta* del P. Tirso al P. Almonacir, de fecha: Roma 21 de mayo 1695.

(Al reverso): "Al P. Diego de Almonacir, Provincial, México. 1a. vía. Séptima y última carta de 21 de mayo de 1695".

(A un lado): "1695. 21 mayo. P. Thyrso González.

(Contenido): "† Pax Christi".

"De mucha edificación y ejemplo es la resolución del P. Bernabé de Soto de retirarse al Colegio de San Luis de la Paz para servir allí en los ministerios de indios, por ser lengua Otomí, necesaria en aquel Colegio para ese efecto. Supongo que cualquiera Rector le tratará con aquella especial atención que piden sus años, méritos, y lo que ha servido a la Provincia en su gobierno; pero VR en nombre mío lo encargue con toda especialidad.

"El P. Francisco Bañuelos, Rector del Colegio de San Luis Potosí, me pide con instancias que no se le emplee en gobiernos, sino que le dejen volver a las misiones de Sinaloa. En el gobierno inmediato no llevó oficio, conque estará libre para volver a aquellas misiones; para en adelante, no me parece conveniente atar las manos a la Provincia para que no se valga de él en lo que juzgare convenir.

"Aunque es cosa desusada el que los Nuestros, donde hay casa o colegio de la Compañía, vivan en otra parte; pero, miradas las circunstancias de empeño del

Sr. Obispo de Guadiana (D. García de Legaspi, 1692-1700), su afecto a la Compañía y la grande dependencia que de él tienen nuestras misiones; apruebo por muy prudente la resolución que VR. con parecer de sus Consultores, tomó de venir en lo que su Ilustrísima deseaba, concediendo que el P. Luis Fernández y el Hermano Jorge Crodi viviesen en el Palacio del Señor Obispo que mostró tener en ello tanto consuelo".

"Quedo advertido y muy consolado de que aquella delación que se hizo de uno de los Padres Misioneros (de que VR. me habló en *Carta* de 4 de abril de 93 (1693) haya salido falsa; y doy a nuestro Señor sumas gracias de que en tanto número de misioneros sea el proceder de todos, tan ajustado que no se reconozca cosa alguna menos digna del alto empleo en que andan. Su Magestad los conserve".

Llegó la carta del P. Luis María Pinelli, escrita de las misiones, para su madre, y se le envió luego a Sicilia. No ha venido aún la respuesta.

"Me ha parecido admirable el modo conque VR. dispuso las Misiones que salieron de los Colegios para otras partes donde no hay Colegio, pareando los Misioneros de suerte que, con un Lengua Castellana vaya otro Lengua Indica: es bellísima disposición para que el fruto se extienda a todos, y todos gocen de ese gran beneficio. Doy a VR las gracias por el celo y cuidado que en estas Misiones y en las de los Colegios ha puesto con el fruto grande que se experimenta, y a mí no se me hace nuevo. Encomiendo mucho este cuidado y también el de disponer los Misioneros en la misma forma.

"Llegaron las censuras que dieron de la 'Historia de la Provincia' del Padre Francisco de Florencia, los Revisores señalados, y habiéndose el PADRE ajustado con tanta puntualidad a quitar y mudar las cosas en que repararon, hizo VR. conforme a mi orden, en dar luego licencia para que se comenzase a imprimir, el que quedasen en ella las memorias que hace de personajes señalados, que en los principios nos favorecieron con sobresalientes beneficios y amor, es atención muy debida de nuestra gratitud, y así VR hizo bien en no permitir se quitasen, por el escrupuloso reparo que hace uno de los Revisores".

"Quedo enterado del ligero fundamento que pudo tener lo que se me escribió de que el Padre Rector de la Veracruz, había jugado a los naipes, por haberlos barajado a uno que perdía, a imitación de San Javier. Es cierto que no todas las acciones de los Santos son para imitarlas de todos".

Dificultoso lance fue el que se ofreció con ocasión de la Cédula que llegó de su Magestad para la averiguación y examen de los personajes seglares de cuenta que se hallaron a la pacificación del tumulto de México, no siendo posible, (como no lo era) el evadir las instancias para que declarasen los Nuestros. El expediente que se tomó, fue el más prudente y en que ningún fundamento se daba a justa ofensión: y así parece que ha sucedido, porque yo no he tenido queja alguna contra los Nuestros por aquellas declaraciones. Las causas porque fueron despedidos los Padres Antonio Suárez de S. Martín y Ignacio Cortés, y los Hermanos Joseph de Arrevillaga y Pedro Sanz, muy justamente merecieron la demostración que con ellos se hizo. Dios les lleve con bien y les asista con su gracia para que no se pierdan.

Los Hermanos Antonio Ortega, Joseph de Arroque, Diego Sandoval y Manuel de Acosta, despedidos en el Noviciado, no eran para nosotros.

"El P. Jacinto Xaymes, novicio que se fue a su casa, enseña que Curas hechos a las conveniencias de su casa, es menester probarlos muy bien antes de su recibo".

"Ya ha días que estamos con la noticia y con la lástima de la lesión de juicio del P. Juan Baptista Copart; quedamos en que adolece del mismo achaque que el P. Antonio Plancarte. Servirá de prevención por si escribieren algunos despropósitos".

El Bachiller D. Antonio Suárez de S. Martín (uno de los expulsos) se halla quejoso del P. Juan Antonio Caballero, porque en un pleyto que parece trae contra D. Agustín Muñoz de Sandoval, Cuñado del P. Caballero, parece que el Padre ha hecho algunas diligencias, a favor de su cuñado, hablando a algunos Ministros, ante quienes pasa. Si pára en ésto todo el fundamento de la queja, no nos parece gran pecado.

"Dícese que hay algún descuido, cuando muere alguno de los Nuestros, en dar aviso de su muerte a la Provincia, para que se le hagan los sufragios. Es bien que se tenga toda puntualidad y cuidado en cosa que tanto lo pide para que ni se omitan, ni se atrasen los sufragios, ni el alivio de Nuestros difuntos".

"El Padre Rector del nuevo Colegio de Chiapa para ir entablando todos nuestros ministerios me pide agregación de una Congregación. Hela agregado y remito a VR. la Carta de agregación. Dios la eche su bendición para que se conserve en todo fervor y piedad, y guarde a VR. muchos años como deseo".

Roma, 21 de mayo de 1695. De VR. siervo en Christo:

Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G. I. (1230).

— (Agosto 27). *Carta* del P. Gen. Tirso González al P. Provincial Diego de Almonacir, fechada en Roma el 27 de agosto de 1695.

(El sobrescrito): "Al P. Diego de Almonacir de la Compañía de JHS, Provincial de la Provincia de México. 1a. vía. 27 de agosto de 1695".

(A un lado). "Carta suelta de 27 de Ag. 1695. 1a. vía. P. Thyrso Gonz.".

(El texto): "† Pax Christi".

"Tengo entendido que cuando sucede haberse de calificar alguno de los Nuestros, que pasaron de España a Indias, por algún oficio del Santo Tribunal de la Inquisición, suelen cometer el cuidado de las pruebas a personas seglares, sin que den aviso a persona alguna de la Compañía, y aunque hasta ahora por la bondad de Dios, no sabemos que pruebas algunas hayan dejado de tener feliz despacho, pero sobre ser de suyo contra el amor de la religiosa charidad que deben suponer en los Nuestros, este recurso está también expuesto a algún yerro de que se origine algún suceso a los mismos sugetos interesados, y a toda la Compañía menos decoroso, sucediendo, o que las pruebas se retarden para no dar en la parentela del Pretendiente, o salgan mal para la diversidad de calidades que en un mismo pueblo, debajo de un mismo apellido, suele haber. Para evitar cualquier suceso que pueda ser menos decoroso ordeno que cualquiera que en adelante hubiere de calificarse, dé aviso al Provincial de la Provincia de donde pasó, y también al Provincial de la Provincia de Toledo, avisándoles a ambos, de la Patria, costados, y todas las demás circunstancias necesarias para que puedan con más facilidad ayudar a la brevedad y buen despacho de las pruebas, como lo harán con todo el cui-

dado que pide una materia, que, si el seglar la mira por extraña, la unión y religiosa caridad la mirará como muy propia. Dios nuestro Señor guarde a VR. muchos años, como deseo. Roma 27 de agosto de 1695.

De VR. siervo en Christo, Thyrzo González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1231).

1696 (Enero 8). Dejó de ser Provincial. (Alegre, III, 89).

— (Marzo 24). Carta del P. Gen. Tirzo Glez. Encárgale un negocio perteneciente a un sujeto de la Provincia de Castilla". (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1232).

— (Abril 7). Carta del P. Tirso al P. Diego de Almonacir.

(Al dorso): "Al P. Diego de Almonacir de la Compañía de JHS, Provincial de la Provincia de México. Unica Vía".

(A un lado): "1696. 7 de abril. P. Tirso González. Se encarga sea atendido y ocupado en cátedras, un sujeto enviado para confesor de los Señores Virreyes".

(Redacción de la Carta) "† Pax Christi".

"De la Provincia de Castilla pasa a México por Confesor de los Señores Condes de Motezuma (sic), nuevos Virreyes, el Padre Manuel Gregorio Valladares, que, según las noticias que tengo es sujeto de muy relevante talento para la lectura de Scholastico, y que al presente se hallaba en Salamanca en el oficio de Maestro de estudiantes, empleo que sirve en aquella Provincia de próxima disposición y preparación para entrar a leer Theología a los Nuestros en los dos Colegios principales de estudios de Salamanca y Valladolid. Pongo esto en noticia de VR a fin de que si allá se juzgare conveniencia de esa Provincia y se le pudiere hacer lugar en alguna de esas cáthedras de México, sin violentar cosas, ni dar la mínima ocasión de ofensión a los que en las Lecturas se hallaren, podrá en ese caso valerse de él para ese empleo, por el tiempo que estuviese en México. Yo, en esta disposición además de la conveniencia de que sirva a la Provincia, hallo también la conveniencia grande, de que estando atareado con empleo doméstico (que pide tanta aplicación) solo le llevará Palacio el tiempo preciso al ejercicio de su oficio de Confesor, sin otras frecuencias que suelen ser de reparo y de consecuencias no buenas, y aunque estoy seguro de que el Padre con su mucha religión, procurará ceñirse a lo preciso a su oficio, pero no siempre pueden conseguir del gusto de estos señores lo más conveniente, y le será al Padre, más fácil el conseguirlo teniendo el escudo de forzosa ocupación a que atender.

"Dios guarde a VR. muchos años como deseo. Roma, 7 de abril de 1696".

De VR. siervo en Christo: Thyrso González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1233).

Nota: Don. José Sarmiento de Valladares, Conde de Moctezuma, fue Virrey de Nueva España desde 1697 a 1701.

— (Abril 7) (En el sobre): "Reverendo Patri in Xto. P. Didaco de Almonacir, Societatis Jesu Provinciali Provinciae Mexicanae. Mexicum. 1a. Vía. 7 Aprilis 1696. (A un costado): 1696. 7 de abril. P. Thyrso González. Habla de la Tercera Probación".

(La materia): "† Pax Christi".

"Cogitanti mihi, ac sedulo, pro meo munere vestiganti, quodnam sit illud, quo potissimum valet Societas ad primaevum Instituti sui spiritum conservandum restaurandumque, si qua parte defecerit, statim inter praecipua occurrit, praescriptus Scholasticis nostris post absoluta studia, TERTIAE PRABATIONIS ANNUS, quo si is recte decurritur nihil ad hunc scopum fingi potest accomodatius, nihil praesentius. Hinc S. P. Ignatius institutionis hujus singularis Auctor tanti eam habuit ut inter ab ipso latas leges nulla fortasse sit alia, quam tot repetitis vicibus tulerit; nullam, quam optaverit religiosius servari: nam in Exam Gener. semel, iterum ac tertio Probationem hanc statuit; eandem praeterea in part. V Const bis inculcuat, primo scilicet et secundo capite, ubi minutim tradit, quid tertium probandi agere, quibus in rebus execeri, quo tendere debeant ut 'cum in se ipsis profecerint, melius ad profectum spiritus alios ad gloriam Dei et Domini nostri juvent'. Prospexit enimvero Sanctissimus Fundator de facili casurum ut in longo studiorum cursu princeps ille ardor sanctitatis pro humanae naturae retro semper labentis conditione defervescat. Quo circa necesse sit scutere novo studio torporem illum qui animam ad scientias adipiscendas contendentem irrepere solet: et ad lata virtutis spacia decurrenda solertius se urgere cessit secundum haec Decessorum meorum diligens cura, ut Tertia ista Probatio ad S. legislatoris formulam exacte perficeretur, et uti videre est Inst. capite satis prolixo Ordin. Gener. multa sapienter ad hoc propositum decreverunt. Sed quamvis haec ita se habeant; tamen nec recentissima, nec paucorum querela est ab huiusmodi per annum recesit plerosque nonullos saltem fructum referre exiguum, et post eam probationem, velut antea quandoque maxime figere: ex quo optimi quicum merito verentur, nefrustrato tam salutari se reparando modo, et lanüente ad hanc exercitationem juventute nostra totum corpus, quo ex ipsa temporibus conflandum est noxius languos invadat. Alias alii hujus infortunii causas contendum; quarum unam, quae mihi videtur probabilius, et quam omnino removere decrevi, recensebo obtestans RR. VVas. ut in re momenti maximi mecum conniti ne pigeat.

"Invaluisse video, morem sane praeposterum mittendi plerumque scholasticos ad Tertiam Probationem, non ut mitti oportere, statim a studiis absolutis sed ab exercitis post studia absoluta ministeriis contra Sancti Patris Nostri expressam saepe mentem, qui larga illa recollectione vult refici augerive vires spiritus ut, ad juvandos dein proximos aptiora instrumenta comparentur. Atque hinc in laudato Cap^e Ordin. Gener. expresse cavetur, ne Provinciales legitum ordinem probationis hujus post absoluta studia intervertant, et, si forte gravis urgeat necessitas dispensandi in eo pro uno aliquo, ne id faciant, non praemonito Generali. Et sane experientia ipsa satis constat evocatos postmodum a Collegiis, ubi diu operarios egerunt aegre se colligere et numquam satis Novitiorum induere fórmam et fervorem. Atque haec una, sed non omnis mali labes, nam quae ab ea sequitur fortasse maior, quippe contingit saepenumero, ut iusta aetate appetente proxime post Tertiam Probationem, ad Gradum promoveantur, ita ut desit copia experiendi quis in ea peragenda profecerint, quae quidem non deesset si quod gradum et absolutam Probationem tempus inter curreret.

Accedunt ad haec maiores impensae, quas, eiusmodi ordine intercepto fieri necessario contingit, nisi enim scholastici recta a Seminariis ad Tertiae Probationis

domos mittantur saepe plura saepe longiora itinera conficienda sunt ad congregandos hac illac per collegia dispersos, gravato universae. Provinciae aut particularium Collegiorum censu.

Quae cum ita sint, opto vehementer ut praescriptus Ordo integre restituatur, et qui tertium probandi sunt statim atque sua studia absolverint ad Tertiam Probationem mittantur neque ullus eximatur lege inconsulto Praeposito Generali. Scio excusari ministeria, quibus provideri necesse est; sed ipse magis vellem, uno alterove, anno ministerium aliquod negligi, quam legem tam gravem utilemque singulis annis perpetuo violari. Tamen ut haec ipsa, quae omnium est maxima difficultas, quoad fieri potest, complanetur sicubi raritas operariorum id postulat, concedo, ut anno proximo, qui studia absolvent, prioribus sex mensibus: sex consequentibus probentur, qui studiis absolutis probati hactenus non sunt.: ad quam dispensationem tametsi aegre feror, feror tamen ut demum videam rem redactam ad pristinum ordinem, a quo bona pars optati successus maxime pendet. De uniuscujusque Vestrum celo atque solertia nullus dubito: tamen vehementer oro ut quidquid se contra offeret, superent strenue, certi hoc uno maximum Societati commodum allaturos et facturos mihi de Societatis spiritu promovendo, perquam solicito, rem apprime gratissimam. SS. SS. me demum commendo.

Romae 7 Aprilis 1696. Rae. Vae. servus in Christo.

Thyrsus González.

(Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1234).

— (Jun. 8).
El Cabildo de San Salvador, C. A. pide la Compañía: "Por el año próximo pasado (1695) propuso este Cabildo al P. Provincial antecesor de V. R. (se refiere al P. Juan de Palacios cuyo antecesor fue el P. Diego de Almonacir), la devoción conque nos hallamos de tener en esta Ciudad una residencia de la Sagrada Compañía de Jesús... y fue servido el R. P. Almonacir convenir debajo de ciertos puntos, y nos mandó decir que habiéndose considerado, se le daba largas al asunto y ahora acudimos a V.R. P. Juan de Palacios, para convenir en el asunto". (Arch. S. J. in Am-Centrali N.E. 0091).

— (Jul. 28). "Según su Antecesor de VR... se halló en el Archivo de la Provincia un libro o cuaderno en que están bien ajustadas las cuentas del P. Joseph Vidal del tiempo que corrió con el cuidado del Presidio y soldados de las Islas Marianas"... He hizo bien su Antecesor (el P. Almonacir) en no pasar a la ejecución, teniendo ya el libro del recibo y gasto del Presidio (González Tirso: 1a. Carta de 28 de Jul. 1696, al P. Provincial Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex. APA-G II. (1236).

— (Jul 28) (2a. Carta): "Con la división hecha de Noviciado, queda el Colegio de Tepotzotlán muy aliviado de sugetos, y me parece muy bien una disposición que discurre su Antecesor de VR., el P. Diego de Almonacir: que allí se ponga un Maestro de Moral que, por alguna buena suma le explique, a los que por corto talento y habilidad, o no pueden entrar, o no pueden continuar en los estudios en ejecución de lo que ordena la Congregación 13 General, Decreto 16, y juntamente aprendan la Lengua Indica para que se formen ministros hábiles

para las Misiones. Esta disposición nos parece muy útil y debe VR. ponerla en ejecución. Es muy de estimar el gran cuidado que el Antecesor de VR. (P. Almonacir) ha puesto en el selecto de buenos recibos, en que se nos avisa especialmente de algunos de muy seguras esperanzas. Dios les eche a todos su bendición para que se logren, en mucho servicio suyo y bien de la Provincia. Este cuidado como tan importante y necesario para no cargar con sugetos inútiles, se lo debo encargar a VR." (González Tirso, S. J. 2a. Carta de 28 de Jul. 1696, al P. Provincial Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II. (1237).

— (Julio 28. 3a. Carta): "Por no haber llegado pronto mis cartas, no entró el Antecesor de VR. (P. Diego de Almonacir en el ajuste de cuentas del P. Francisco Losada) "...Y el mismo Padre Almonacir nos avisa que los Congregantes de la Congregación de El Salvador, en la Profesa, piden que la plática que se les da, a las tres de la tarde, sea a las tres y media. Hágase así por ser más conveniente para ellos" (González, Tirso: Carta *Tercera* de 28 de julio de 1696, al P. Palacios) (Arch. Prov. Mex. APA-G. II (1238).

— (Julio 28 4a. carta) "Aunque sé que causó allí algún reparo el que su Antecesor de VR. P. Diego de Almonacir dilatase las órdenes a un Teólogo de Cuarto Año, hasta que avisado de unas faltas que se le notaban, se reconoció la enmienda, yo alabo mucho la determinación, y encargo a VR. que así lo haga siempre que fuere necesario" (González, Tirso, en la 4a. de 29 de julio de 1696, al P. Prov. Juan de Palacios) (Arch. 1239).

— (4a. de julio 28) "Al orden que dí de que a ninguno en México (ni en otra parte) se permitiese el andar de noche las Estaciones de Semana Santa, dice su Antecesor de VR. el P. Almonacir, que añadió el prohibir también el que se anduviesen muy de mañana, por los mismos o casi iguales inconvenientes que había... y que ordenó que sólo Jueves y Viernes Santo 'por la tarde' se anduviesen. Agrádanos toda esta disposición" (González Tirso: 4a. Carta de 28 julio 1696, al P. Prov. Juan de Palacios) (Arch., 1239).

— (5a, de 28 Jul.) Yo apruebo la resolución de su antecesor de VR. el P. Diego de Almonacir, quien con el parecer de su Consulta, tomó de admitir luego el nuevo Seminario que ha fundado en Guadalajara el Señor D. Juan Martínez Gómez, Canónigo de aquella Iglesia, sin esperar mi respuesta, porque todas las circunstancias lo pedían, ya que el Presidente y la Audiencia lo aseguran. Por esta misma causa, aunque el P. Almonacir inste en que se solicite en Madrid la facultad de Universidad para el mismo Colegio de Guadalajara, y ha enviado al Procurador de Indias todos los despachos necesarios, no nos parece buena coyuntura para entrar ahora en ella" (Glez. Tirso: 5a carta de 28 Jul. 1696, 1 P. Palacios).

— "Apruebo asimismo la resolución de *su Antecsor* de quitar el Rectorado del Colegio del Espíritu Santo al P. Alonso Ramos, poniendo en su lugar al P. Francisco Pérez" (Ibid.) (Arch. Prov. Mex.) APA-G II (1240).

— "Por la grande utilidad y fruto que se reconoce de la explicación de la doctrina cristiana, dispuso el P. Almonacir (según nos avisa en una de sus cartas) que en algunos colegios, un domingo cada mes, se explicase la doctrina cristiana, y me pide que confirme esta su disposición, y no sólo la confirmo para los Colegios en que estuviese ya establecida, sino que encargo a VR. que lo deje entablado en todos los demás".

"Es muy conducente que se guarde orden de Misas; y su Antecesor dice que en ejecución de lo ordenado, se ha dispuesto, a proporción del número de Sacerdotes de los Colegios" (González, Tirso: 5a carta de 28 Jul. 1696) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1240).

— "Por el bienhechor del Colegio de Chiapas, D. José Ochoa, el P. Almonacir ordenó que cada Sacerdote dijese dos Misas y cada Hermano dos coronas. VR. ordene que digan otra Misa y otra Corona" (González, Tirso: 6a. Carta de 28 julio 1696, al P. Prov. Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1241).

— (Jul. 28) (6a. Carta al P. Juan de Palacios del P. Gen. Tirso): "Apruebo la resolución de su Antecesor (Almonacir) en haber despedido la pretensión de la Villa de S. Salvador, en la Provincia de Guatemala de que se fundase allí Colegio, o Residencia. Los medios eran muy cortos, las esperanzas de fundarse ningunas, y cortas las conveniencias de fundación en un corto pueblo, conque esto aconseja la resolución que se toma"... "Acerca de la fundación que se ofrecía en el lugar de Aguascalientes, no ocurre añadir a lo escrito en la 6a. carta del despacho de mayo del año pasado (1695), porque como en la respuesta de ella, escribe *su Antecesor* de VR., en materia, no se ha adelantado nada" (González, Tirso: 6a. carta de 28 de julio 1696, al P. Prov. Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1241).

— (Jul. 28) (7a. carta del P. Tirso González, al P. Prov. Juan de Palacios) "Ordené en carta de 4 de Jul. de 1693 que se diese la profesión de Cuatro Votos al P. Hipólito Sánchez, a quien justísimamente se la ha detenido su antecesor, el P. Diego de Almonacir... y lo mismo juzgo yo" (González, Tirso, Carta 7a. de 28 Jul. 1696, al P. Prov. Juan de alacios) (Arch. Prov. Mex. 1242).

— (Jul. 28) "Hizo muy bien el Predecesor de VR., P. Almonacir en sacar al P. Joseph Guerrero de las Misiones".

"Por tocar a los Hermanos Coadjutores responderé aquí a un punto que propone el P. Diego de Almonacir en una de sus cartas. Desea que dé orden de que se ejecute la Regla 6a. del Ropero de que las sotanas de los Hermanos Coadjutores, sean medio palmo más cortas que las de los Sacerdotes, y el manteo más corto que la sotana. Está ya tan generalmente introducido lo contrario que más serviría de inquietud que de remedio el querer innovar en esa materia: ya tienen su distintivo en la cabeza de los que no son Sacerdotes, y eso basta, sin ponérselo también en los pies, ya que tanto se ha adelantado esa tolerancia".

"Hemos visto en las cartas del *Antecesor de VR.* el estado de las Misiones y me es siempre materia de grande y nuevo consuelo, el ver cómo se trabaja en ellas" (González, Tirso: 8a. carta de 28 Jul. 1696, al P. Provincial Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1243).

— (9a. y últ. carta de 28 Jul.) "Dícennos su Antecesor de VR., el P. Diego Almonacir, que llamó de las Misiones al Padre Kino... y el fin de llamarle fue para removerle de las Misiones y dejarle en la Provincia: yo no puedo aprobar esta resolución" (González, Tirso: 9a. carta de 28 Jul. 1696).

"Para el buen gobierno de todas las Misiones, me dice su Antecesor de VR que se ha discurrido y aprobado un medio que me propone, para que si le juzgare conveniente le apruebe y ordene. Viene a ser que cada ocho o nueve años (ultra de los cinco Visitadores que se nombran cada triennio) se nombre otro Visitador de todas, y que todas las visite, y que concluída la visita, vuelva a la Provincia a dar cuenta del estado, para que se puedan dar las órdenes convenientes" (No aprueba el P. Gen. Visitador de Visitadores: porque es sumamente fatigoso y porque se necesita un hombre experimentado muy mucho en las misiones) (González, Tirso: 9a. y última carta de 28 Jul. 1696, al P. Prov. Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1244).

1697 (Jun. 29) (Llegó el nuevo Gobierno para el 8 enero 1699).
"Rector de la Casa de Probación de S. Andrés de México el P. Diego de Almonacir. Consultores Ordinarios de Provincia: los PP. Juan de Palacios, Diego de Almonacir y Juan María Salvatierra, y el Compañero del P. Provincial.

— (Jul. 27) Hemos visto los cargos que resultaron del gobierno de su Antecesor, P. Almonacir, sus respuestas y el juicio de VR. (P. Palacios). No hallamos cosa que sea de monta, ni contraria a un gobierno prudente, celoso y substancialmente, muy bueno; y una o otra faltilla, tiene muy sobrada excusa, en la poca salud que gozó a los fines de su Oficio".

(González Tirso, Gen. S. J. Carta al P. Prov. Juan de Palacios, Roma, Jul. 27 de 1697) (Arch. Prov. Mex.). APA-G. II (1249).

— (3a. de 27 de Julio) "Al Hermano Coadjutor Juan de la Peña, con las penitencias que se le impusieron en Tepotzotlán, a donde le retiró su Antecesor el P. Diego de Almonacir, désele la dimisoria. Y debo de advertir aquí lo que se repara, y con razón, en que semejantes sujetos con tales faltas y otros díscolos que se envían a aquel Noviciado, en donde con su mal ejemplo pueden causar más daño que recibir provecho. Búsquese otra parte fuera de los Noviciados en donde castigar y probar a tales sujetos inobservantes y de mal ejemplo, porque en los Noviciados, no están bien" (González, Tirso: 3a. carta de 27 de julio de 1697, al P. Juan de Palacios, Provincial) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1250).

— (5a. y últ. carta de 27 Jul. 1697) "En las cartas de mayo de 94 me avisó su Antecesor de VR. (P. Almonacir) un desorden que había hallado en el Col. del Espíritu Santo de la Puebla, el de enterrar a todos los Congregantes de la Congregación de Morenos y Pardos en nuestra Iglesia, y yo en la Carta 4a. de 21 de mayo de 95 había ordenado que solo los Prefectos de esa Congregación" (Glez. Tirso: 5a. Carta de 27 Jul. 1697) (Al P. Palacios) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1252).

1700 "Fue el P. DIEGO DE ALMONACIR muy dado al retiro y a la oración y de ella sacaba la celestial y siempre alabada prudencia en sus acciones y dictámenes, de suerte que era fama común que en todo se gobernaba con especiales luces del cielo. Fue devotísimo del misterio de la Santísima Trinidad y a todos procuraba inspirar en esta tiernísima devoción" (J. M. D. Dicc. de Hist. y Geog. Apéndices: I. 1855. Art. ALMONACIR p. 156).

1704 "Segunda vez Prepósito de la Casa Profesa". (Arch. Prov. Mex. Mss. Vol. 6o.., p. 158) (Oviedo) (J.M.D.).

1706 (Enero 7) "Murió el 7 de enero de 1706, en la Casa Profesa de México" (Alegre: III, p. 146).

(Copia íntegra de la Carta que el P. Juan de Hurtasun (anunciando la muerte del P. DIEGO de ALMONACIR), escribe el 7 de enero de 1706): "Mi Padre Rector: (el ejemplar que he revisado va dirigido al P. Félix Espinosa). Pax Christi":

— (Su muerte):

(Nota al lado) (Pase a las Misiones) "Sirva ésta, solo de dar aviso a VR. de cómo hoy 7 del corriente (enero 1706) fue nuestro Señor servido de llevarse para Sí (como de su misericordia esperamos) al PADRE DIEGO DE ALMONACIR, Prepósito de esta Casa Profesa, Vice Provincial actual y Provincial que fue de esta santa provincia, de edad de 64 años; de 48 de Religión y 30 de Profeso de Cuarto Voto. Ocasionósele la muerte de una compresión grande de pecho, que, sobre los muchos accidentes y complicados, que padecía el PADRE, le acabaron la vida; habiéndole asistido con toda la caridad que acostumbra la Compañía, y con los mejores médicos y medicinas que no tuvieron efecto por la fuerza de los accidentes. Murió recibidos todos los Santos Sacramentos con suma edificación y devoción, repitiendo fervorosos actos de todas las virtudes, y dicha la recomendación del alma, con asistencia de toda la comunidad. Y porque las heroicas y grandes virtudes del P. Prepósito, piden más extensa noticia, que ofrezco a VR. cuanto antes, sirva ésta sólo para rogar a VR, le manden hacer en ese su santo Colegio los sufragios que por sus difuntos, acostumbra nuestra Compañía. No olvidándome a mí en sus SS. SS. México y enero 7 de 1706.

Muy siervo de VR. Juan de Hurtasum".

(Arch. Prov. Mex. Volumen Sexto de Mss., p. 159).

"Antes de morir protest6 delante de la Comunidad de la Casa Profesa, que en cuanto había gobernado, no se acordaba de haber ejecutado alguna cosa, de que no hiciese juicio que fuese de gloria de Dios, bien espiritual de sus súbditos y conservación de la observancia religiosa". (J.M.D. Dicc. Univ. de Hist. y geografía. Apéndices: T. I, 1855. Art. ALMONACIR).

"Desde el mes de diciembre de 1703 había sido nombrado Prepósito de la Casa Profesa, y a su muerte (7 de enero de 1706) lo fue el P. Juan de Estrada".

(Reg. Ms. Prov. Mex. I [1700-1739] fols. 96 y 97 vuelta).

"Habían concurrido los Reverendos Padres Dominicanos al entierro del PADRE Prepósito DIEGO de ALMONACIR, que murió en el Domingo 10 de enero (sic), y se enterró en el lunes siguiente. Concluído el funeral, subieron los Prelados a dar

el pésame de esta muerte a nuestros Superiores" (Venegas: Vida del P. Salvatierra, fol. 124).

"Murió el P. Prepósito DIEGO de ALMONACIR, y me hace falta su buen consejo; y entró por este poco tiempo el P. Juan de Estrada" (Salvatierra: carta al P. Bernardo Rolándegui, fechada en México el 4 de mayo de 1706) (Arch. Prov. Mex) APA-G X (1655).

— (1 Enero) "Vita functus, 1 Januarii 1706, PATER DIDACUS DE ALMONACIR, Prof. 4 Vot. Obiit Mexici, 1 Januarii 1706" (Suppl. Cat. Prov. 1705-1706). (Arch. Prov. Mex.) APA-G. VII-5 (1490).

BIBLIOGRAFÍA

1672-1677 "La Historia del Colegio de San Ildefonso, de México fue *escrita* por el P. DIEGO de Almonacir" (González de Cossío: Prólogo a "Tres Colegios Mexicanos" en (Bol. Arch. Gen. de la Nac. Méx. 1949 No. 2, pgs. 201-202).

1675 (Julio 20) Ms. "Historia del Colegio de San Ildefonso de México" al final firma: "Padre Diego de Almonacir: hoy 20 de julio de 1675 años" "Sacada de varios papeles antiguos de su Archivo, por orden del P. Provincial Francisco Jiménez" (1674-77). Impreso en "Boletín Arch. Gen. Nac. (México) 1949 T. XX, No. 2, pgs. 243-49).

1685 Catálogo de Misiones y Partidos de Sinaloa y Sonora, que el año de 685 *hizo* y autorizó en toda forma, el PADRE DIEGO de ALMONACIR, Visitador de aquellas naciones. (Alegre: II, p. 223).

1693 "En 'El Guarda Mina'. . . Sermón del P. Joseph de Tapia. Impr. en México en 1693 se halla: la *Licencia* del *Provincial* ALMONACIR, S. J. Septiembre 2 de 1693" (Andrade: No. 978).

— (Sept. 3) *Carta* al P. Luis María Pinelli, Misionero de Sonora, 3 de Septiembre de 1693. Ms. (Arch. Prov. Mex. Vol. Sexto Mss., p. 101).

— (A 1694) Ms. un Cuaderno con siete foxas en folio del "Estado de los Colegios de la Compañía, según la visita que en los años de 1693 y 1694, hizo el P. *Provincial* DIEGO DE ALMONACIR" (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 3).

1694 (Junio 14) *Informes* que en 14 de junio de 1694, acerca de los Grados, envió VR. al Padre General Tirso González. (González Tirso; Roma, 26 de marzo 1695 Carta al P. Almonacir) (Arch. Prov. Mex. APA-G. II (1622).

— Recibí en el último Despacho *Nueve Cartas* de VR. de 8 de marzo, de 18 de abril, de 20 y 30 de mayo, y de 20 de junio de 1694, con las *informaciones* para Grados, Suplemento de Catálogo, Exámenes para Profesión de seis Padres (González Tirso, Gen. S. J. Carta Primera de 21 de mayo de 1695) (Arch. Prov. Mex.) APA-G. II (1224).

— "En el Sermón fúnebre... en las honras de los soldados difuntos... que predicó el P. Tomás de Escalante, S. J. Impreso en México en 1694, se halla la '*Licencia* del P. ALMONACIR (sic) Provincial', día 12 de marzo de 1694" (Andrade: No. 991).

— En el Sermón de la Inmaculada... por el P. Miguel de Castilla, S. J. Impreso en México en 1694 se halla: la *Licencia* del P. *Provincial* DIEGO de ALMONAZIR, S. J., día 20 de abril de 1694. (Andrade: No. 989).

— "En la 'Historia de la Provincia de la C. de J. de N. E.' por el P. Francisco de Florencia, S. J. Impr. en 1694, se halla la *Licencia* del P. Provincial de los jesuitas Almonazir. Mayo 1o. de 1694" (Andrade: No. 1001) (Veneg.).

— "En Exercicios Espirituales de S. Ignacio" por el P. Prefecto Antonio de Núñez. Impr. en Méx. en 1695, se halla la "*Licencia del* PROVINCIAL P. ALMONACIR S. J., fechada 22 de mayo 1694" (Andrade: No. 1028) (1022).

1695 "En el Sermón de S. Pedro Nolasco... por el P. Francisco Florencia, S. J. Impreso en México en 1695, se halla la *Licencia* del Provincial ALMONAZIR, S. J. Chicomocelo, Marzo 20 de 1695" (Andrade: No. 1008).

— "En el 'León Místico'... del P. Miguel de Castilla. Impr. en México en 1695, se halla la *Licencia* del P. ALMONAZIR, S. J. Provincial" (Andrade: No. 1015).

— (México, 18 de agosto) Carta a los Rectores.

"Mi P. Rector. Pax Christi":

"Con ocasión de la urca de azogues que llegó a estas partes, a 5 de agosto de este año (1695) he tenido variedad de cartas de Nuestro Padre General (Tirso González), donde me avisa de varios puntos, así particulares como generales para todos. Y porque ninguno los ignore para la ejecución, he determinado el escribir ésta a VR. para que leídos a la religiosa comunidad de ese santo Colegio, todos procuren su observancia.

En carta de 30 de mayo de 1693, dice así su Paternidad: "Doy a VR. con todo afecto las gracias por el cuidado y celo conque en todos los colegios ha procurado se haga Misión en la forma que, en diferentes ocasiones se ha ordenado". No puedo dejar de volver a encargar el que se continúe este cuidado en todas partes, por lo mucho que este santo ejercicio conduce para la forma de costumbres de los pueblos en que vivimos, y para el crédito y estimación de los Nuestros.

Veo que en algunas partes se ha juzgado conveniente que no se haga esta Misión en Cuaresma, por evitar las quejas de otras Religiones que en aquel tiempo tienen también sus ministerios. Pues VR. y los que allá tienen presentes las circunstancias y juzgan necesaria y debida esta atención, quiere bien que se guarde, haciendo la Misión en tiempo de Adviento, como VR. dice que se ha hecho en algunos Colegios: lo que encargo es que todos los años se haga, y la circunstancia del tiempo la dejaba a la prudencia de los Superiores". Hasta aquí Nuestro Padre

General, con cuyo beneplácito, VR. dispondrá que en ese Colegio se prosiga haciendo en el tiempo que se determinó, y si ya está aplaudida (sic) con su consentimiento por las Religiones de esa Ciudad en el tiempo de Cuaresma no hay que hacer mudanza a otro, pues no subsiste ya la razón para ello.

Lo mismo casi me repite su Paternidad en Carta de 13 de febrero de 94 (1694) y añade su Paternidad: "Yo doy a VR. y a todos los Superiores las gracias por el santo celo conque atienden a que se ejecute este santo ministerio tan propio de nuestra Compañía. y a quien Dios echa tantas bendiciones. Estimo el cuidado en que VR. queda de disponer que, ayudándose mutuamente los Colegios más vecinos, y acomodándose un operario de dicho Colegio con otro de otro, se hiciesen Misiones en pueblos y lugares donde hay Colegios de la Compañía: lo cual es de grande servicio de Dios, y sucederá gran fruto como la experiencia nos enseña. Ya VR. tendrá cuidado de que se ejecute el orden que dé en la visita a los Padres que señale para este fin.

En la misma Carta de 30 de mayo de 1693 explica altamente su Paternidad, lo que en las Congregaciones se ha de observar, y para ello dice así:

"La grande correspondencia que tienen los que en México, en la Puebla y en los otros Colegios cuidan de las Congregaciones en disponer del dinero que para varias obras pías, Misas y Fiestas, y otros gastos que tienen las mismas congregaciones, está expuesta a muy graves inconvenientes, de quiebras de la santa pobreza, murmuraciones de los seglares, de si el dinero se emplea o no en los fines a que se destinó. Y ya que no se puede evitar que las Congregaciones tengan este ingreso de limosnas, y para evitar en cuanto se pueda, estos hurtos mermantes: me ha parecido ordenar se guarde en este punto, lo que he ordenado a otras de las Indias, en donde las Congregaciones corren en la misma forma: que todo este dinero se guarde en una caja de tres llaves de las cuales tengan dos el Prefecto seglar de la Congregación, y otra el Tesorero de ella, y la otra la tenga el Sacerdote de los Nuestros que cuidare de la Congregación, y se haga y tenga Libro de lo que entre y sale y en tiempo de la Visita, el P. Provincial, forme por este Libro, cuentas de ello y en cuanto la distribución de las Misas es muy necesario se guarde lo ordenado.

"Que el Padre que cuida de la Congregación cobre recibo de los Sacerdotes, Seglares o Religiosos a quienes se da el estipendio para que digan las Misas y así conste de la puntualidad nuestra, en su administración. Lo mismo digo de las otras Obras Pías, de limosnas gruesas, dotes, etc. También es grave desorden el que las fiestas que celebran las Congregaciones corran por el cuidado del Padre con total dependencia del P. Rector, o Superior de la casa, sin que éste pueda moderar los gastos, midiéndolos a lo necesario; en todo esto se disponga que el Prefecto de la Congregación o el que cuida de ella, esté subordinado al Superior, sin que exceda los límites que le señala el sermón, sino a quien el Superior pareciere señalar". Hasta aquí la carta, cuya ejecución de todos sus puntos, se espera y del P. que cuidare de la Congregación.

En la misma Carta prosigue su Paternidad: "Confirmo el orden que se ha puesto para que ninguno por ningún título se le permita salir el Jueves Santo por la noche, a andar las Estaciones, ni a ver las procesiones que en aquellas horas se

hacen. Si algún superior diere licencia para salir a esas horas, désele una grave penitencia, porque no es tolerable tal desorden y tan expuesto a graves inconvenientes. Y con la devoción de visitar las Estaciones se puede cumplir o el Jueves Santo por la tarde, o el Viernes por la mañana". Así su Paternidad.

En otra carta de la misma fecha de 30 de mayo, muestra su Paternidad el sentimiento que le asiste. "Notable (dice su Paternidad) e intolerable cosa era, el que en una parte se había introducido que a cualquiera de los Nuestros que cantase una Misa, se le diese un real de a ocho por cantarla. Se nos hiciera del todo increíble tal desorden, a no asegurarlo el Superior, y los que pasaron por él, merecen una grave penitencia. VR. ordene urgentísimamente como lo pide la gravedad del desorden tan inaudito en la Compañía, que ni en la Casa Profesa, ni en alguno de nuestros Colegios o Casas, se dé nada a los que cantan las Misas, porque no hay título ni razón alguna para que quieran esta remuneración por tantos títulos inconvenientísima". Hasta aquí Nuestro Padre. Sobre lo cual no hallo palabras más serias ni más eficaces para ordenar lo que su Paternidad me manda, que las mismas conque me exhorta el sentimiento conque se halla, de tal abuso. "Lo cual tendrá VR. entendido para ni dar, ni permitir se reciban por los Nuestros, estipendios por cantar Misas, ni dentro, ni fuera de nuestras Iglesias".

Prosigue su Paternidad a renglón seguido en esta materia: "Hará VR. que se guarde con toda puntualidad y exacción que todos los sugetos Sacerdotes de nuestras casas, canten las Misas por su orden, sin que se dispense con alguno sin muy clara razón y necesidad. También se repara el que es muy necesario se guarde el orden de las Misas rezadas y de la observancia y de tal suerte se dispongan todos los días que no falte en toda la mañana Misa donde hubiere número competente de Sacerdotes. En este punto dispondrá VR. en ese Colegio se practique lo que manda su Paternidad, según el número de los Sacerdotes que hay en él, donde, aunque no sea toda la mañana se pueden componer de suerte, que en lo principal de ella, halle Misa la devoción de los fieles, y el sábado se leerá en la tabla de las Misas el orden de ellas, conforme VR. lo determinare, y ordena Nuestro Padre. En Carta del 18 de Julio de 1693 ordena su Paternidad que, estando revestidos en el altar, ninguno tome polvos, que es una gran indecencia y escándalo por la circunstancia. Y con esta ocasión ordena su Paternidad que estando a su cláusula, se renueve el orden suyo en Carta de 19 de Agosto de 1690, que es a la letra, como se sigue:

"Avísanme que es grandísimo el desorden, introducido en toda esa Provincia en tomar tabaco en humo, tanto que hasta los Hermanos Estudiantes, a poco tiempo después de salir del Noviciado, le toman, o chupan, y, no pocos de los Padres le toman delante de seglares y en sus casas. Yo no acabo de entender cómo en una Provincia como ésta, puede haber cundido tanto, ni cómo nuestras Casas puedan parecer Casas Religiosas y no mesones con semejante frecuencia, cuando uno solo que lo tome, suele apestar una calle.

VR. vea si ésta es materia digna de que se ponga precepto de santa obediencia para que ninguno, sin licencia expresa del P. Provincial y siguiendo el parecer del médico de que es necesario tomar tal medicamento, lo pueda tomar. Y si a VR. le pareciere materia digna de poner el precepto, póngale luego, en nombre mío. Y

si no le pareciere materia digna del precepto, ordene VR. sin precepto, lo siguiente: lo primero, que ninguno lo tome sin parecer del médico y licencia expresa del P. Provincial; lo 2o. que el que con licencia lo tomare, no le tome ni en presencia de seglares, ni en casas suyas; y al que en ésto faltare, además de darle indefectiblemente una penitencia pública se le quite del todo la licencia. De los Estudiantes, a ninguno se permita en el tiempo de los estudios para tomarle; cuantos padecen achaques pasen con ellos y háganse a sufrir y no faltarán otros remedios que les puedan servir". Hasta aquí la carta de Nuestro Padre. Y aunque por saber hay alguna enmienda, no pongo el precepto; pero VR. intime de mi parte, lo que en su nombre me manda ordene Nuestro Padre. Y si alguno tuviere necesidad de tener el tabaco en humo, sea con las condiciones que su Paternidad ordena. Y VR. velará sobre su ejecución. En el tomar los polvos, encargo la modestia, así en las cajas indecentemente curiosas, como el que no se haga plaza de ellas, ni se convide con los polvos, principalmente en concurso y Iglesia.

En carta de 13 de Febrero de 94 (1694) escribe así su Paternidad: "Mucho he sentido una noticia que se me da, por tocar la falta en cosa tan sagrada y en que con mucha especialidad debemos dar todos buen ejemplo y edificación. Dícenme que en los Nuestros se suele echar mucho menos el silencio y modestia en los templos, siendo casi lo mismo el ir a funciones públicas de Iglesia, como Misas, entierros, fiestas y otras semejantes, que ir a tener conversación unos con otros, y con los seglares que concurren en las funciones. Esto no puede dejar de ser de grande desedificación a los seglares, en los cuales se hará poco o ningún fruto si se les encarga (como se les debe encargar) la modestia, silencio y toda reverencia en los Templos. VR. cele con toda vigilancia y ordene a los Superiores que celen el que los Nuestros den en esta materia todo buen ejemplo, y que reprendan y castiguen cualquiera falta que hubiere en la materia".

Inmediatamente añade su Paternidad: "También se me avisa que en los Colegios, el Viernes Santo se da una comida muy parca, que se reduce a una escudilla de yerbas y una porción de pescado. Y que, con esta ocasión muchos solicitan para aquel día comida de Viernes, de fuera de casa, y se juntan tres o cuatro o más a comer en los aposentos. No pretendo que se inmute en la forma de ayuno en aquel día en que tan altos ejemplos se nos propone para suavizar cualquiera mortificación hubiere estilado la Provincia, sino que se procure que lo que se da a comer sea con sazón porque dicen que hay descuido y que a algunos se permitía buscar fuera de Casa, ni admitirlo, porque en día tal tales cuidados no pueden dejar de ser sino de escándalo". Hasta aquí Nuestro Padre (Tirso González). V. R. tendrá cuidado de que este día se ordenará ésto conforme a lo que dice Nuestro Padre, y de esto no se me ha avisado, como ni de otros para el remedio. VR. ese día con particularidad, cuide uno y otro, así la sazón de la comida, sin añadir ni quitar, como hasta aquí se ha usado, como el velar en que a ninguno ese día se le dé licencia, ni se le permita cosa alguna de fuera. Y si VR lo supiere después, no lo deje sin penitencia pública.

En Carta de 18 de Julio de 95 (1695) noticiado su Paternidad, que sólo uno u otro hermano, por razón de las distancias de los Colegios en que están las Haciendas que cuidan, se quedaba sin hacer los Ejercicios al año, persuadido su

Paternidad que sería urgentísima la causa de no tener quien el ínterim supliese, añade: "Deseo no obstante el que, en cuanto fuere posible, se procuren vencer los embarazos para que ninguno de los Hermanos se quede sin hacer los Ejercicios, que son los que más necesitan de hacerlos, estando todo el año fuera de los Colegios, y sin persona que los pueda instruir, y en ocupación en que la misma distancia y la falta de quien los pueda observar necesitan de dedicarse más en el amor y sacrificio del Señor. Y así ruego a VR. que encomiende con todo aprieto a los Superiores que den providencia para que ninguno de estos Hermanos se quede sin hacer los Ejercicios, retirándolo para ese fin a los Colegios, al tiempo que hicieren menos falta en las Haciendas o enviando quien haga su parte por ellos en dichas haciendas". Hasta aquí N. P. Para cuyo cumplimiento dispondrá VR. que en el tiempo que según la calidad de Hacienda no fuere tan precisa la asistencia del Hermano que la cuidare, vaya algún Padre o Hermano, a quien VR. dará las instrucciones necesarias, para que no se perturbe el corriente de ella, y el Hermano venga al Colegio a tener sus Ejercicios; y, acabados, vuelva a su ocupación. Y el Padre o Hermano a su Colegio.

En Carta de 13 de Febrero de 94 (1694) me dice así su Paternidad: "Algunas noticias se me dieron en los años pasados, de que uno u otro Padre abusaba de las licencias que se les daban de ir a alguna Hacienda a convalecer o a dar alguna Misión a la servidumbre, o acompañar en la convalecencia a algún enfermo, o a estancias, con algún detrimento de las ocupaciones domésticas. Bien veo que estas licencias son indispensables en algunas circunstancias y personas, y así dejo esta materia a la prudente discreción de VR. y de sus sucesores, encargando que se atienda a lo que pide la religiosa caridad sin que se pase a exceso de nimia condescendencia". Hasta aquí Nuestro Padre. Donde estas licencias insinúa poderlas dar solo el P. Provincial: si alguna vez alguno necesitase de ella con las circunstancias que insinúa su Paternidad, avisará al P. Provincial para que, según ellas, conceda o no la licencia. Y este orden no habla con las anuales vacaciones que tienen nuestros Estudiantes y los Padres Maestros, según el uso y el tiempo practicado por ellas.

En Carta de 30 de mayo de 93 (1693) pondera su Paternidad: "Notable admiración nos causa, que, exceptuando muy pocos Colegios, los más, ni tienen fábrica, ni habitación decente, siendo casi en todas partes nuestras Casas, las peores y más indecentes de todas las Comunidades Religiosas, y crece más nuestra admiración al ver en el estado temporal de los Colegios, las rentas muy bastantes en todos; lo cual nos obliga a creer que nace de mala administración, falta de religiosa moderación en los gastos y poco celo de mirar por la decencia de los Colegios. Aunque esta omisión y descuido continuado por tantos años, será dificultoso el remediarlo como debía; pero conviene que los Superiores se alienten, cuanto el caudal de las rentas lo permitiere, a sacar los Colegios de tal indecencia y descomodidad". Hasta aquí Nuestro Padre. Y aunque VR. ya estará en la mente de N. P., con todo no quiero dejar de advertir a VR. que no siendo tan ejecutiva la necesidad que impeliere a alguna obra en la Casa, mientras el Colegio debiere, ya VR reconocerá no insta la obligación de este Orden; pues siempre las obras han de ser de lo que le sobrare al Colegio, y no faltando a las obligaciones de justicia. Y prose-

guirá VR. en lo que hasta aquí han observado siempre los PP. Rectores, en avisar antes a los PP. Provinciales para emprender obra que pase de cantidad de 200 pesos cada año, como está ordenado por los Padres Visitadores y confirmado por Nuestro Padre General Juan Pablo Oliva.

Estos son todos los puntos que he juzgado necesario avisar a VR. por tocar a todos los nuestros. Y no dudo del religioso celo de VR. que instará con todo fervor y entereza en su observancia. Pues la puntual ejecución de los Ordenes, así de Nuestros Padres Generales como de los Padres Provinciales, depende del cuidado y suave resolución de los inmediatos; en quienes, así N. P. General como el P. Provincial sustituye la personal presencia, que en la atención de toda la Provincia le embaraza la obligación de su Oficio. Viviendo yo con la confianza de que si acaso VR. ni con los paternales avisos y penitencias (según nuestro estilo) pudiere recabar de alguno, o algunos la observancia de ellos, avisará VR. al P. Provincial, para que valiéndose de los medios más graves que tiene la Compañía, los aplique, según pidiere la necesidad, para que no se introduzcan con la omisión los daños que precautelan los avisos y órdenes, para la más exacta observancia de nuestras Reglas. Me avisará VR. así del recibo de ésta, como de haberse leído a la Comunidad de ese santo Colegio y de su traslado en el libro de las Cartas de Nuestros Padres Generales.

Nuestro Señor me guarde a VR., en cuyos SS. SS. me encomiendo.

México y agosto 18 de 1695.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. IV 1515).

1695 (Otra Carta de fecha en México el 18 de agosto de 1695 al P. Rector de la *Casa* de *Estudios*).

"Mi Padre Rector. Pax. Christi:"

En ésta doy noticia a VR. de algunos puntos que me ordena N. P. (General Tirso González) no se permitan en Nuestros Colegios de Estudios.

El Primero dice así, en Carta de 30 de mayo de 93 (1693): "No puedo aprobar lo que se ha permitido: que el P. Teólogo de Cuarto Año, a quien señalan en México y Puebla para que diga la Misa tarde, se quede aquel día en la cama, no teniendo oración por la mañana y reservando el tenerla para la tarde. Esta es muy singular delicadeza, y si cuando estudiantes actuales hacen ésto qué serán después?, ¿quién les hará aplicar a cosa alguna penosa y de trabajo? VR. haga que no se pase por tal permisión, sino que se levanten y tengan oración cuando la tiene la Comunidad, no obstante que hayan de decir la Misa tarde". Hasta aquí N.P.

En otra carta de 18 de Julio del mismo año, dice así: "Pongo aquí un desorden de que se me han repetido los avisos: que en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo se ha introducido el que desde San Agustín (28 de Agosto) hasta San Lucas (18 de Octubre) la Comunidad duerma una hora más, y que en ese tiempo la oración de la Comunidad sea de solo media hora. Este desorden, haga VR. que se quite, y que el sueño sea de siete horas, y la oración de hora cumplida como en las demás partes de la Provincia y de la Compañía. Y procúrese que el Rector vaya uniforme, así en tiempo de dormir, como de oración; pues en ésta suele ir breve, y en aquel largo". Hasta aquí N. P.

En otra carta de 13 de febrero de 1694, me ordena su Paternidad lo siguiente: "VR. haga que se restituya la buena costumbre que había en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de que los días de fiesta salgan los Padres y Hermanos Estudiantes a explicar en las Plazas y varios puestos de más concurso y en los barrios, la Doctrina Cristiana y hacer alguna plática o exhortación fervorosa. Este es un ministerio proprísimo de Nuestro Instituto que en todas partes se practica con fruto y edificación. Los inconvenientes que puede tener, de que después los Estudiantes se vayan a otras partes, se pueden y deben prevenir con los órdenes que las circunstancias dictaren ser necesarios, y con el cuidado de los Superiores inmediatos, en señalar para estas funciones, los más modestos y virtuosos. Esta costumbre, no sólo se conserve en México, pero se introduzca también en la Puebla, cuando se dividan los estudios". Hasta aquí la letra de N. P. (Tirso González).

A lo cual no tengo yo que añadir, sino rogar a VR. desde luego se ponga por obra en la forma que su Paternidad manda; dando muy grave penitencia al que señalado a tan santo ministerio, se fuere a otra parte después. Porque también al mismo Padre encargado encargarle no tarde, ni se quede alguno. Y en el tiempo de vacaciones que se guarde la distribución de la Comunidad como entre año en el tocar a levantar.

Nuestro Señor me guarde a VR. muchos años, en cuyos santos sacrificios me encomiendo.

México Agosto 18 de 1695. Muy siervo de V. R. Diego de Almonacir.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Jun. 1960] APA-G. IV 1516).

— (Nov. 20) "Por *Carta* de 20 de Nov. del año pasado de 1695 escrita del P. Diego de Almoncir, su antecesor de VR.", he visto la resolución que se tomó de despedir de la Compañía, al P. Francisco Daví". (González, Tirso, S. J. 1a. carta de Jul. 28, 1696, al P. Prov. Juan de Palacios) (Arch. Prov. Mex. Merid. [Mzo. 1960 APA-G. II 1235).

— "Llegó un Despacho de su antecesor el P. Diego de Almonacir que se compone de *Veinte Cartas* de noviembre y diciembre de 1695: Informaciones para Grados, Catálogo "Rerum Provinciae Supplementum, Profesiones, Exámenes para la Profesión de 22 sugetos, Examen de Lengua Indica y otros Papeles".

Comunique a su Antecesor, P. Almonacir, dándole de parte mía las gracias de su exacto cuidado, y del celo, prudencia y acierto de su Gobierno, que en todo ello, hallo ser cual yo podía desear para el mayor bien de la Provincia".

(González Tirso, S. J. 1a. Carta de 28 Jul. 1696 a Palacios, Prov.).

— En "Luz de Verdades Cathólicas"... 3a. parte... por el P. Juan Martínez de la Parra, Impreso en México en 1696, se halla: la Licencia del P. Provincial Diego de Almonacir, S. J. el 4 de septiembre de 1696 (Andrade: No. 1046).

1704 (Enero 10) Carta del P. Almonazir, Prepósito de la Casa Profesa, al P. Félix Espinosa, Rector del Colegio de Guadalajara, avisándole de la muerte del Hermano Coadjutor Juan Valero.

(Arch. Prov. Mex. Vol. VI, p. 56).

P. ALMONACIR, JUAN DE

(1644-1720) († 76)

N. B.: De este Padre se incluyeron varios datos biográficos y bibliográficos en el Tomo III, p. 277 (Zambrano, Dicc. Biobibl.) por habérsele considerado como perteneciente al Siglo XVII.

Biografía y Referencias Biográficas

1644 Nace en la ciudad de Puebla. (Pradeau, Alberto: Los Jes. en Sonora, Los Angeles 1695).

1658 Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1668 En el colegio Máximo de México, en segundo de Teología. (Ib.).

1671 Octubre, en cuarto de Teología. (Ib.).

1675 En la misión de Onavas, Sonora. (Ib.).

1677 Interviene en el incidente del P. Antonio Suárez, en Sahuaripa. Véase éste en la biografía del P. Suárez.

1678 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Ib.).

1684 Es nombrado Visitador de las misiones de Sonora, Sinaloa y California. Reside en Onavas, y atiende a Tónachi. (Ib.).

1687 Rector del colegio en la Villa de Sinaloa. (Ib.).

1690 Operario en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Ib.).

1693 En Onavas y Tonachi, Sonora, misión de San Francisco de Borja. (Cat. 1708).

1714 En el colegio de Guadalajara. "Ordenando los Superiores al P. Roque Irragorri (que estaba en las misiones de Sonora) asistiera al P. Juan de Almonacir, que por sus años, enfermedades y escrúpulos estaba ya casi inútil, lo hizo con tanto cuidado, que como decía el P. Juan de Almonacir, fue su total alivio

y consuelo; tanto que habiendo de venirse a la Provincia, consiguió del Padre Visitador que para padecer menos trabajo en tan dilatado viaje, lo acompañase el P. Roque". (Pimentel, Feliciano, S. J. Necrología del P. Roque Irragorri, AGN, Hist.)

1720 12 de enero, fallece en Guadalajara. (Pradeau).

Bibliografía

1685 (Enero 4) *Una Carta* del Padre Juan de Almonacir con fecha en las Misiones de Sonora, a 4 de enero de 1685, *escrita* al P. Provincial Luis del Canto (1683-86), en que dándole razón del estado de una dependencia que tenía la Misión de Tecoripa, con D. Alonso Rascón, pide licencia para vender una Hacienda, perteneciente a dicha Misión.

(Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] fol. 207).

1706 (Mayo 4. Onabas (Son.) *carta* "a mi Padre Gaspar de los Reyes Angel, de la Compañía de Jesús, guarde Nuestro Señor. México. Con lo que dice por mano de Atanasio Ramírez Tenorio" (que era el arriero).

(Dentro): "Mi Padre Gaspar de los Reyes Angel. P. X.

"Mucho me consolaré de la salud de VR. la mía, de viejo, pero siempre muy afecto de VR. la ofrezco a las órdenes de VR.

No puedo en ésta dejar de ser molesto a VR. y dar a VR. ese cuidado en medio de los muchos que allá tendrá VR. con la tarea y contínua tahona de esa santa casa Profesa: pero los montañeses y campestres, como yo, ¿de quién se han de valer sino de los de la Curia-Corte, y primeros de la República como VR.? Y así, digo, mi querido Padre, que para el alivio de estas soledades, y, principalmente de las noches (que las paso bien penosas) me ha de hacer VR. favor, de arrendarme en esa Ciudad, un reloj de ruedas, como ese; que sea nuevo y sin lacra alguna, y trocármelo por ese, dando demás algunos pesos; que ese que remito, a poca costa lo podrá el relojero que lo trocase, componer despacio ,y tener su salida de él; que dicen que el defecto que tiene es, estar gastados unos cuantos dientes de la rueda que llaman de Santa Catalina, y las aletillas del volante donde golpea para el movimiento, dicha rueda: de que resulta el abreviar muchísimo la hora, y no ser (por dicha causa) de provecho. Por lo cual me hace VR. favor de lo que arriba suplico a mi Padre Gaspar, y suplirme los pesos que diere de más VR. al Relojero, que no los remito, por no saber los que son, pero los remitiré "quam primum" a VR., luego que tenga la noticia, que la pueda traer el Portador cuando vuelva; y si pudiere él mismo traer el reloj que "iterum atque iterum" a VR. suplico: será doblado y aun cuadruplicado y muchas veces multiplicado el favor, como lo espero de la caridad que VR. "a puero" siempre me ha hecho. ¡Dios le dé el cielo, y en esta vida muchos años que conserve el Señor y me guarde a VR.

Onabas, 4 de mayo de 1706. Hijo, muy siervo y todo "ex corde" de VR.

Juan de Almonacir.

"La falta de papel, en tan largas distancias, hace andar con estos pedazos". (Arch. Prov. Mex. C.P. 1169).

— *Carta* "a mi Padre Gaspar de los Reyes Angel, de la Compañía de Jhs., por mano de Atanasio Ramírez Tenorio (el Arriero). México. Onabas, 7 de Julio 1706". "P. X. 'iterum' saludo a VR. y me ofrezco a los órdenes (sic) de mi Padre y digo: Que si surtiere efecto lo que a VR. suplico del reloj, me haga VR. caridad, me lo traiga un Nicolás García que va a esa Ciudad por las limosnas de los Padres de la Provincia de Sinaloa, que lo traerá con todo cuidado, y así estimaré a VR. lo vea, que el Hº. Procurador de Provincia dará a VR. razón de él, y encárgueselo VR. que lo traiga en su caja, diciéndole lo que es; y decirle que, puesto que ha de llegar a Conicari, a entregar, adelantándome una carta de aviso de cuándo llegará a dicho Partido, y también lo que montare el flete, allí lo hallará, y remitiré con mis muchachos. Perdóneme VR. y mándeme, que ya VR. sabe soy suyo, y su siervo afectísimo. A Dios (sic) que me guarde a VR.

Onabas (Son.) 7 de julio de 1706. Hijo y muy siervo de VR. "ex corde" (Arch. Prov. Mex... C. P. 1170).

JUAN DE ALMONACIR.

1707 (Abr. 18) *Carta* de Onabas (Son.) al Hº Proc. Juan de Iturberroaga.

"Mi Hermano Procurador. P. X."

"Una de mi Hermano con las 8 cartas para varios Padres que mi Hermano Procurador me encargaba, junto con los Cuadernillos (que todo llegó a 22 de diciembre del año pasado) los recibí dicho día, y despaché luego aquel día, y al P. Marcos Antonio Kappus, los dos, que mi Hermano en la suya me decía: llegaron a muy buen tiempo, y los Padres los agradecieron mucho. No como los del año antecedente, que, a cuatro de Mayo, ni habían llegado, ni se sabía de ellos: y el haberlo avisado a mi Hermano. no fue culparle, pues la culpa la echaba yo (como mi Hermano vería en mi carta) al gran Basoco, que si acaso le dijo a mi Hermano despachaba correo a estas Provincias, dijo no lo que era, sino lo que quizá fue de su imaginación, o lo que no pensó, pues si hubiera despachado, no habían de haber arrimado los Cuadernillos a Guadalajara. Al dicho Basoco culpé yo, no a mi Hermano, pues no había para qué; que bien se supone, que, puesto que mi Hermano se había valido de él, fue para que viniesen con brevedad, como vinieron los de este año.

Agora digo que Nicolás García que trajo las limosnas de la Provincia de Sinaloa, há muchos días que llegó, pues ha más de mes y medio que entregó en Macoyagui, Partido del P. Nicolás Grisoni, dichas limosnas; y de Atanasio Ramírez Tenorio, cuando escribió ésta, que es Domingo de Ramos, ni se sabe fijamente dónde viene, ni siquiera de las Memorias se sabe, ni han llegado. El dicho, mejor será para que vaya a arar las tierras de Tepotzotlán, que para conducir las Memorias de los Padres, que, todos, con su flema están aburridos; y luego, como trae dichas Memorias, faltan algunas, mal acondicionadas, y que por su ineptitud y no ser para el oficio, ni mi Hermano Procurador logra su trabajo y cuidado, ni los Padres el provecho de la limosna. El año pasado (que llegó aquí por Junio) echaba la culpa de su detención, al retablo que traía para el P. Juan Ventura Ferrer; agora, no sé qué

excusa dará! Ninguna, que la causa es su desavío, no ser a propósito para ello, estar con drogas, y querer que sus desavíos los paguen los Padres. Si mi Hermano viera lo que los Padres pasan y se quejan por ésto, sirviera de dos cosas: la primera de que mi Hermano se compadeciera; y la segunda, de que tripulara y arrimara ese Traste; y por dicha causa, le levantarán una estatua a mi Hermano. No faltan en esa Ciudad arrieros que van a Sinaloa a buscar carga, que son los más a propósito, y no los de tierra afuera, como se vé. Allá iba un Francisco Martín, que llaman el Bermejo, y otros habían ido; y Nicolás García que no puede ser mejor, ni de más cuidado; y, en fin, no quisiera cansar a mi Hermano, sino dejar disponga lo que gustare. Solo le ruego que mi limosna, no me la remita mi Hermano Procurador, con el traste de Atanasio, que es la vida perdurable y mal acondicionada; que no es más que para impaciencia; sino con el dicho Nicolás García, que llegará breve y mejor, y se logrará, aunque tenga yo un poco de trabajo de enviar por ella a Macoyagui, Partido del P. Grisoni, que son unas 40 leguas, que todo eso es nada, librándose de Atanasio, como espero de mi Hermano, me hará esa caridad. Que el P. Marcos Antonio Kappus (cuando estaba en Matapé), ya había tripulado y quitado del acarreto de las Limosnas de los Padres al dicho Atanasio; y no sé cómo se volvió a encaramar otra vez, y volver a lo que antes, con no poco atraso de todos, y que mi Hermano Procurador (que lo vuelvo a decir otra vez) no logra con él el cuidado y deseo que muestra y tiene, de que todo llegue breve, bueno y bien acondicionado y cabal. A. P. Visitador (Francisco María Piccolo) le faltó el año pasado (no sé si lo pagó) el azafrán, y no sé si clavo. La cera llegó quebrada, y no sé lo que pagaría o pagó con otros Padres, etc.".

"Quedo a los órdenes de mi Hermano, cuya vida guarde Nuestro Señor".

Onabas, y Abril 18 de 1707. Hermano y muy siervo de mi Hº Procurador:

JUAN DE ALMONACIR.

"Hoy Viernes, después de Pascua de Flores 29 de Abril despacho ésta, y ni se sabe de Atanasio Ramírez Tenorio, dónde esté; ni las Memorias han llegado, ni se sabe de ellas.".

(Al reverso): "Onabas, 18 de Abril de 1707. P. JUAN DE ALMONACIR."

"Dice recibió los Cuadernillos y entregó. Se queja mucho de Atanasio, porque el día 29 de Abril, no se sabía de él. Pide le envíe su Memoria con García".

"Respondido a todo su contenido en 27 de Agosto de 1707. También se respondió el mismo día a la de 10 de junio que está dentro. Y se le dice no se le suplirá nada".

(Arch. Prov. Mex. C.P. 1171).

S. F. (De letra del Hº Proc. Juan de Iturberroaga, en carpeta que no contiene otra cosa): *"Memoria del* P. JUAN DE ALMONACIR en que dice que haberse escripto por mano del P. (Pedro Matías) Goñi, no lo hace ahora".

(Arch. Prov. Mex. C. P. 1168).

— (Abril 30) De Onabas. *"Memoria del P.* JUAN DE ALMONACIR, remitida al Hº Procurador de Provincia Juan de Iturberroaga en 30 de Abril de 1707 años.

Cuatro arrobas de cacao Guatemala y de la Costa.

Un tercio de azúcar de 7 arrobas.

Cuatro libras de canela; y si anduviere cara, en su lugar vengan 4 gruesas de pastillas grandes de Santa Clara; y si dicha canela no anduviere cara y vinieren dichas 4 libras, entonces que vengan también dos libras, digo dos gruesas de pastillas de olor de Santa Clara.

Una libra de azafrán; si anduviese cara, que no venga.

Dos libras de pimienta.

Una sotana con dos pares de mangas de Picote de Lila.

6 pares de zapatos de Religioso, de 10 puntos.

Una docena de zapatos de vaqueta de 10 y 12 puntos.

20 varas de paño mexicano.

20 varas de Ruán florete.

20 varas de Crea ancha, de León.

12 varas de cotense florete, y, si no lo hubiere, de cotense crudo.

Una arroba de pabilo, o algodón hilado para candelas.

Dos libras de pita morada.

Una libra de hilo de Clemer.

Una libra de torsal de Cartagena.

Media arroba de anís confitado.

Una resma de papel de Cuadernillo.

Cuatro libras de polvo de olor.

24 manojos de tabaco.

Media arroba de cera bujía labrada que no se derrita, las candelas de a 4 libras.

Diez pesos de jabón de la Puebla.

Dos pesos de tinta de China, que venga en panecillos.

6 docenas de platos; cuatro de escudillas y 2 saleros: todo de la Puebla.

Media libra de espadiapo, que no sea duro.

6 sombreros ordinarios para mozos.

8 frezadas mestizas, y una grande camisa negra, de Santa Lucía.

Unos calzones y un jubón con dos pares de mangas de paño de Cholula, aforradas en mitán con botonadura de vidrio.

"Los polvos que arriba digo, que vengan en su bote".

Un millar de clavillos de medio almud.

Un millar de tachuelas de Bomba y 200 clavos de barrote, no de tajamanil.

2 libras de Ojasén y dos de cañafístola.

2 quesquemiles finos.

Una media lezna para desjarretar.

Dos onzas de seda de coser, colorada. Otras dos de seda verde.

Otras dos de seda morada.

Media libra de listón de todos colores.

Un relojillo de sol de hueso o marfil y que sea General, y la manilla que sea buena, y esté bien tocada a la piedra imán. (Al margen: "Poco matemático es el Padre, no puede haber semejante reloj universal").

50 varas de sayal ancho.

300 agujas de coser, pequeñas, y una docena de agujas de arría.

Dos manojos de tabaco de la Habana.

Media docena de jícaras, o huacales, verdes y anteadas.

Una docena de cucharas de Azófar; y una docena de cuchillos, cabos negros..

JUAN DE ALMONACIR.

P. S. "Mi Hº Procurador".

Juan de Iturberroaga:

Va mi Memoria, y no escribo a mi Hermano en ésta, porque tengo escrito a mi Hermano por mano del P. Rector P. Matías de Goñi.

Atanasio no se sabe en dónde viene; ni las Memorias han llegado, ni se sabe dónde estén. Nuestro Señor guarde a mi Hermano.

Onabas, 30 de Abril de 1707 años.

Muy siervo y Hermano de mi Hermano Procurador.

Adamo Gilg. JUAN DE ALMONACIR.

(Al margen: Probablemente del Hº) "A hora de ésta, ya llegaron acá las Memorias, porque no pasaron por su Casa como solían antes, pero cuando recibo ésta, ya le había despachado su Memoria".

(Arch. Prov. Mex. C.P. 1168).

— (Junio 10) *Carta* al Hº Proc. desde Onabas (Son.) 10 de Junio de 1707. "Mi Hº Procurador Juan de Iturberroaga. P.X."

Tengo escrito a mi Hermano con un Domingo Martínez de Urízar, que iba a Guadalajara, y encargada al P. Rector Pedro Matías de Goñi, para la remisión de ella. Después recibí la última de mi Hermano en que me dice: que la Memoria era larga y no me alargaba a decir que pagaría lo que debiera de ella. Digo, mi Hermano Procurador, que la cosa no estaba en decirlo o escribirlo o no, sino en hacerlo y ejecutarlo: que bien sabe mi Hermano que cuando pasé por Tepotzotlán, y me fió mi Hermano dos mulas, por ruego del P. Rector Diego de Almonacir, (1687-1693) a quien lo supliqué y me las entregó en Jalpa el Hº Domingo Sandón, dándome la una en 30 pesos, y la otra en 40; con toda puntualidad luego que llegué, los busqué prestados aquí, y los remití al P. Diego de Almonacir, quien me escribió que había entregado a mi Hermano, dichos 70 pesos, como a Procurador que era entonces mi Hermano del Colegio de Tepotzotlán. Esto muy bien lo sabe mi Hermano. Lo mismo hago ahora, y lo haré siempre, como acostumbro, en lo que mi Hermano me dijere y escribiere debo al Oficio, de resultas de lo que mi Hermano me enviare, suplido con mi limosna, como lo mostrará el efecto y el tiempo, aunque acá lo pida prestado como al presente lo he hecho, porque a mi Hermano no se le siga allá mala obra, habiéndome hecho el bien en el suplemento, de lo que mi Hermano me escribe, me suplió y debo, que todo lo remito al presente, habiéndole pagado a Atanasio (que llegó a este pueblo con las limosnas a 27 de Mayo) todos sus fletes. Remito también a mi Hermano, unos pesos, que abajo lo expresaré todo, para que mi Hermano me haga también caridad de dar al P. José de Porras 40 pesos, para lo que le comunico. Item, suplico también a mi Hermano me haga la caridad de que las Pastillas de Santa Clara (que pido en mi Memoria) que juzgo son dos gruesas, y que las pastillas sean grandes, que éstas

vengan en un cajoncillo aparte; porque las que vinieron agora, todas vinieron quebradas, y molidas algunas. También suplico a mi Hermano, que los polvos que me remitiere, sean de los buenos que pido, y como los que vinieron agora, que eran buenos, y de Casa de Esteban; aunque el bote lo trajo Atanasio, todo abollado y lastimado; como también las candelas quebradas. Item, el año pasado, con Atanasio, remití al P. Gaspar de los Reyes un relojillo, para que me lo trocara por otro, que no tuviera lacra alguna, y que diese demás unos pesos, que lo que fuese, yo se lo remitiría. Quiso mi fortuna hallase Atanasio al dicho Padre ya moribundo; entrególo con las cartas al P. Prepósito Juan de Estrada, y juzgando que dicho Atanasio me lo trajera, se vino sin él, diciendo que a mi Hermano, lo habían remitido. Que si yo lo sé lo que había de haber sucedido, allá lo hubiera enviado desde el principio, y se hubiera conseguido lo que yo deseaba para alivio de las malas noches que paso; por lo que le suplico y ruego a mi Hermano Procurador, me haga esa diligencia que lo agradeceré mucho a mi Hermano, y le estimaré muy mucho; y los pesos y gasto que se hiciere, avisándome mi Hermano los remitiré. Supongo que el P. Prepósito (Juan de Estrada) entregaría a mi hermano las cartas, que en orden a lo dicho escribí al P. Gaspar de los Reyes; y a quien me lo trajere, le suplico también a mi Hermano, le encargue me lo traiga con cuidado porque no se eche a perder. Y perdóneme mi Hermano el trabajo y cuidado que en ésta doy.

Por mano del P. Rector Pedro Matías de Goñi remito a mi Hermano 33 marcos menos 2 onzas de plata, y le digo al dicho P. Rector, haga ensayar y quintar la dicha plata, y quintada, la remita a mi Hermano, para que la venda, según la ley que tuviere, a un mercader de plata; y de lo procedido de ella o de su venta, lo primero coja mi Hermano los 159 pesos y 3 tomines que mi Hermano me avisa que debo a la Provincia; y después, de dichos pesos dará mi Hermano los 40 que arriba le suplico al P. (José de) Porras. Y si algún peso, o pesos sobraren, que sea para ayuda de mi Memoria venidera; que todo lo pagaré, cuanto en ella quedare alcanzado del Oficio de Provincia.

Nuestro Señor guarde a mi Hermano muchos años, etc.".

Onabas (Son) 10 de junio de 1707 años.

Hermano y muy siervo de mi Hermano Procurador:

Juan de Almonacir.

— (Jun. 28) Onabas. Carta al H. Proc. Juan Iturberroaga.

P. X. "Algunas cartas tengo escritas a mi Hermano, y ésta va con Atanasio Ramírez Tenorio. Tengo avisado a mi Hermano, cómo por mano del P. Rector Pedro Matías de Goñi, remito a mi Hermano, 32 marcos de plata y 6 onzas en hoja; aunque al dicho Padre Rector le tengo escrito, que dicha plata beneficiada y quintada la remita a mi Hermano para que, vendida según la ley que tuviese, se pague a mi Hermano, lo primero los 159 pesos y 3 tomines, que quedé debiendo a ese Oficio de Provincia; y lo segundo, que de dicha plata entregase mi Hermano, al P. José de Porras, 40 pesos para lo que le comunico; y lo que de dicha plata quedare, sea para ayuda de mi limosna. Y dicha plata que digo, la tengo despachada a un secular de Los Frailes", para que por su mano vaya a las del P. Rec-

tor (Pedro Matías de Goñi), y de ellas a las de mi Hermano; y aunque dicho secular me tiene escrito que, por el peligro que hay que dicha plata pase en hoja, que lo mejor sería remitir la libranza en reales al P. Rector Goñi, y que así lo haría no obstante le *tengo escrito* que procure se beneficie y ensaye en dicho Real de "Los Frailes"; y que de esa suerte, pase dicho barretón a Guadalajara, para que allí el P. Rector Goñi la haga quintar y que así pase a mi Hermano. No sé lo que se ejecutará, el efecto lo dirá; y sea el barretón o sean los reales que la plata montare, siempre irán a mi Hermano para lo que tengo dicho; y esté mi Hermano cierto, que siempre tendré cuidado de no quedar debiendo al Oficio de Provincia, lo que mi Hermano me avisare debo, por el suplemento que mi Hermano me hiciere de mi Memoria, y esto aunque acá lo pida prestado, como lo he hecho al presente, porque allá no se le siga mala obra a mi Hermano por falta mía.

Quedo a los órdenes de mi Hermano, cuya vida guarde Nuestro Señor.

Onabas y Junio 28 de 1707. Hermano y muy siervo de mi Hº Procurador:

JUAN DE ALMONACIR.

P.S. "Con las limosnas Atanasio llegó a esta Casa a 27 de Mayo; y aún no ha llegado aquí de vuelta de tierra adentro. Le espero esta semana.

Ya le pagué al Dicho Atanasio Ramírez Tenorio todos sus fletes que fueron 124 pesos en reales reales (sic). Hoy 1º de Julio llegó aquí de tierra-adentro; y para su viaje, sale de aquí hoy también 1º de Julio que vino de Bacanoya, Partido del (P) Kappus.

(Arch. Prov. Mex. C.P. 1167).

P. ALORA, FRANCISCO XAVIER DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1710 Carta del P. FRANCISCO XAVIER DE ALORA, con fecha 15 Mayo 1710 al P. Visitador Guillermo Illing en que le informa sobre la población que se intentaba hacer en el paraje de Cumiripa, Sonora. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 208).

P. ALTAMIRANO, PEDRO IGNACIO

(1693-1770) († 77)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1693 En Junio o Julio, nace en Málaga, España. (Uriarte-Lecina: Bibl. Madrid 1929) (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883),

1708 Ingresa a la Compañía de Jesús en España, y se incorpora a la Provincia de México. (Beristáin).

1719 Funda el colegio de la Habana junto con el P. José Castro. (Maneiro: De vitis... T. 2, p. 233. Bononiae 1792).

1723 Profesor de Filosofía en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, I, f. 138, Arch. Prov. Mex.).

1726 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Lecina).

1727 Rector del colegio de la Habana. (Cat. 1730) (Lecina) (Registro Ms. 1700-39, f. 105v, Arch. Prov. Mex.).

1736 Procurador General de Indias en Madrid. (Beristáin) (Cat .1737).

1754 Se encarga de la publicación de las Noticias de la California del P. Andrés Marcos Burriel. (Carta del P. Burriel desde Toledo, 30 de Abril 1754). (Uriarte: Anón. T. I, p. 467).

1756 "Certifico que el P. Pedro Ignacio Altamirano de la Compañía de Jesús, y Procurador General de las Provincias que tiene su Religión en las Indias, ha presentado en el Consejo de Indias un libro intitulado "Noticias de la California", sacado de la Historia Ms. que escribió en México en el año 1739 el P. Miguel Venegas" (De la Vega, Pedro: Licencia del Supremo y Real Consejo de Indias al libro Noticias de la Calif. de Venegas, 13 Marzo, 1756).

1767 Le alcanza el decreto de destierro en el colegio de Córdoba, España. (Lecina).

1770 7 de Marzo, muere en Rímini, Italia. (Lecina).

Bibliografía

1. Defensa Canónica y real por las Provincias de la Compañía de Jesús de la Nueva España y Philippinas, en los autos con el Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México. Sobre las censuras impuestas a los Jesuitas por los Eclesiásticos Hacedores de aquel Arzobispado. En que se satisface al informe, que por el real derecho de los diezmos de dicha santa Iglesia, Patronato, y Jurisdicción Real, dio a luz el licenciado D. Ambrosio Eugenio Melgarejo, abogado de la real Audiencia de la Nueva España, en 14 de Febrero de 1736. Fol. ff. 53. Signé: JHS Pedro Ignacio Altamirano. Sommervogel: Bibl. I, 210).
2. Defensa jurídica en que se manifiesta la nulidad e injusticia con que procedieron el Governador y oficiales reales de Cartagena; en los autos que formaron contra el padre Phelipe del Castillo, Procurador General por su Provincia del Perú, En que se muestra ser agenas del hecho de la Verdad la sentencia,

que pronunciaron, y Certificación de el Escrivano de la Causa en que se fundaron. (1737) Fol. 23, ff. n ch. (Sommervogel, Ib.).

3. Señor: Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañía de Jesús, Procurador General de Indias, dice: Que haviendo presentado a V. M. en su Memorial de 26 de Noviembre del año próximo pasado, por ser de manifiesta nulidad, e incapaz de confirmación la sentencia pronunciada en 9 de febrero de 1737, por vuestro gobernador y oficiales reales de Cartagena de Indias, contra el P. Philipo de Castillo, procurador general de la Provincia del Perú. (Madrid, 1737), Fol., 8ff et Inch. (Sommervogel, Ib.).
4. Breve comprobación del cotejo mandado hacer por su Magestad en 26 de Septiembre del año 1742. Fol., ff. 4 nch. (Sommervogel, Ib.).
5. Carta, de Madrid, 13 de marzo de 1744. A Evora. (Sommervogel, Ib.).
6. Memorial al Rey sobre el embarque de 50 jesuitas. Fol., ff 3. A Valladolid. Sommervogel, Ib.).
7. Addición al Manifiesto que con licencia del Supremo Consejo de las Indias dio a luz el P. Pedro Ignacio Altamirano, de la Compañía de Jesús, sobre los diezmos de los colonos o arrendatarios de las haciendas de su Religión en la Provincia de Chile. (Uriarte: Anon y seud. T. 1, pág. 17, Madrid 1904).
8. Alegación Segunda, por el colegio de San Hermenegildo, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Sevilla, en el pleyto pendiente en el Consejo de Hacienda, y en respuesta de las dos alegaciones escritas por el señor Fiscal de él, sobre la paga del diezmo eclesiástico de los Olivares, que el colegio posee en el aljarafe de Sevilla. (Uriarte, p. 29).
9. Autos mal entendidos y efectos injustamente commissados, en la sentencia fulminada contra el padre Phelipe del Castillo, Procurador General de la Provincia de Lima. (Uriarte, p. 62).
10. Informe Histórico, Canónico y Real, por las misiones de la Compañía de Jesús de la Nueva España: En el expediente con el Ilmo. S. D. Pedro Sánchez de Tagle, Obispo de Durango, del Consejo de su Magestad. sobre si dicho Ilustrísimo Prelado puede o no señalar clérigo secular por Visitador de las Misiones de Sinaloa, Sonora y otras, que se dice comprenderse en el Territorio de su Obispado. (Uriarte, p. 354).

ESC. ALVA, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1751 7 de Octubre, nace en la ciudad de Jalapa, Ver. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1766 14 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 Es desterrado siendo novicio en Tepotzotlán. (Ib.).

— Salió de la Compañía y se quedó en Jalapa, Ver. (Ib.).

P. ALVA, JUAN (GARCIA) DE

(1707-1763) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 9 de Marzo, nace en Ameca, Jal. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883). Hermano carnal del P. Manuel Ignacio.

1724 9 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1727 Recibe las Ordenes Menores de manos del Sr. Obispo Carlos Gómez de Cervantes, Obispo de Guadalajara. (AGN, Registro Ms. 1, 3v).

1730 Magisterio en el colegio de Guadalajara. (Cat. 1730).

1735 Recibe las Ordenes Mayores de manos del Sr. Obispo de Puebla, D. Benito Crespo, los días 4, 8, y 11 de Septiembre. (Cat. 1735, Suppl.).

1736 Hace Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 Operario en el colegio de Chiapas. (Cat. 1737).

1738 Profesor de Filosofía en el colegio de Guatemala. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1742 15 de Agosto, Profesión Solemne. De ingenio y Letras, bueno; de juicio y prudencia, mediocre; de alguna experiencia; de complexión, colérica; de talento, lo suficiente para cátedra y ministerios. (Cat. 1744, N. 412).

1744 En el colegio de Chiapas, Profesor de Teología, Admonitor y Prefecto de la Congregación. (Cat. 1744).

1748 En la Profesa de México, Operario y Prefecto de Casos de Conciencia. "En la casa Profesa, Resolutor de casos, P. Juan de Alva, y que estos casos sean de las materias más prácticas, ocurra cada año el P. Prepósito para determinar la materia que cada año ha de tratar. Los casos se tendrán los lunes, y si este día está impedido, que sea el martes de cada semana" (García, Andrés Javier, Ms. de Visitas a los colegios, Casa Profesa, 4 Oct. 1748, Arch. Prov. Mex.).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1755).

1761 En el colegio Máximo de México, Operario. (Cat. 1761).

1763 Muere en México. "En el ministerio de auxiliar a los apestados de 1763, gastaron los jesuitas lo más del día, teniendo apenas tiempo de comer y reposar. Esta fue la causa porque fueron víctimas de su caridad los PP. Lorenzo Sanabria y Juan de Alva" (Cabo, Andrés: Historia de México, referente al año 1763; Dávila: Continuación de Alegre, Puebla 1888, t. 1, p. 169).

Bibliografía

1. Llanto de las virtudes: descripción de la pira y honras que el colegio de Jesuitas de Guatemala consagró al difunto Obispo de Comayagua, D. Fray Antonio López Portillo. Impr. en México por Hogal 1743. (Beristáin).

P. ALVA, MANÚEL IGNACIO (GARCIA) DE

(1712-1785) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 3 de Enero, natural de Ameca, diócesis de Guadalajara. (Zelis: Catálogo. México 1871). "Enviado a Guadalajara, al colegio de San Juan, estudió Gramática y Filosofía". (Sebastián, Félix: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

Hermano carnal del P. Juan.

1728 17 de Octubre, ingresa a Tepotzotlán. (Zelis).

1736 "El Ilmo. Sr. D. Juan Gómez de la Parada, Obispo de Guadalajara, ordenó de Subdiácono el día 16, y de Diácono el 22, y de Presbítero el 30 de Septiembre de 1736, en el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo a los PP. . . Manuel de Alva" (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1738 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1744 15 de Agosto, Profesión Solemne. En el colegio de Veracruz. Sano, terminó sus estudios.. Enseñó Gramática, ahora es Operario. De ingenio, juicio y Letras, buenos; de grande prudencia; de alguna experiencia; de complexión flemática; de talento para predicar, y se espera para gobernar. (Cat. 1744).

1747 Vicerector del colegio de Veracruz, y Prefecto de las tres congregaciones: S. Trinidad, S. Francisco Xavier, y N. S. de los Dolores. (García, Andrés Javier: Ms. Visitas a colegios, Arch. Prov. Mex.).

1751 Rector del colegio de Veracruz. (Cat. 1751, N 420). De una carta del P. Socio del Provincial al Juez Eclesiástico D. Juan Esteban Cortés, México Abril 26: "He sabido que V. M. tiene en prisiones a Nicolás Cañizares, quien, según su declaración, es de nuestra Compañía. Y aunque no lo es de esta Provincia, pero mirando como debo por la Compañía y por un hijo suyo y hermano mío, suplico encarecidamente a V. M. que en partida de registro lo remita con la mayor seguridad al P. Manuel de Alba, rector del colegio de Veracruz, quedando yo, como en realidad quedo, obligado a satisfacer a V. M. todos los costos que en su remisión hiciere. . ." De otra carta del mismo Padre Socio: "Mi amado P. R. Manuel de Alva, P. C. Veracruz. El Dr. D. Juan Estéban Cortés, Juez eclesiástico, Vicario in capite en Cunduacán de Tabasco, ha de remitir a poder de VR., en par-

tida de registro a Nicolás Cañizares, apóstata de nuestra Religión, según lo que del mismo reo averiguó el P. Francisco Gómez en Xalpa de Tabasco, en donde dicho Cañizares estaba ya para contraer matrimonio. VR. prevenga al Sr. Gobernador del Castillo para que luego que llegue lo asegure, y asegurado en el Castillo, VR. lo examinará preguntándole de qué Provincia es, de qué colegio se huyó, cuánto tiempo ha que anda fugitivo, qué años tiene de Compañía y qué grado. Y su respuesta bajo juramento y por escrito me la remitirá. . ." (Arch. Prov. Mex.).

1753 Rector del colegio de Guanajuato. (Sebastián).

1756 Rector del colegio de Ciudad Real, Chiapas. (Sebastián).

1759 Rector del colegio de Guatemala. (Sebastián).

1761 Rector del colegio de Guatemala. "Primeramente los sujetos se hallaban desabridos y avinagrados con el P. Rector, por causa de haberles minorado las frecuentes visitas y salidas de casa, admonestando a algunos sobre las visitas a mujeres que ya se censuraban en público, reformando las vacantes de clase, admonestando sobre su asistencia a los Maestros, e introduciendo la visita de oración y gracias después de comer". "Dejé ordenado que el P. Rector destine dos mozos que pongan a cada sujeto en la puerta de su aposento las cantimploras de agua caliente en los tiempos oportunos, con la lumbre necesaria para que no se enfríe. . ." (Ramírez, Eugenio José: Informe de la Visita a colegios, Arch. Prov. Mex.).

1765 Visitador Ultramarino de Guatemala. (Sebastián).

1767 Continuaba con el puesto de Visitador en el colegio de Guatemala, cuando fue desterrado a Italia. (Zelis).

1773 Formaba parte de la Compañía por este tiempo. Caritativamente fue a hacerle compañía a uno de los jesuitas dementes. (Sebastián).

1785 21 de Noviembre, muere en Bolonia. Fue sepultado en la iglesia parroquial de Santa Lucía. (Zeliz; Sebastián).

Bibliografía

1. Carta del P. Manuel Ignacio Alva al P. Diego Verdugo, Procurador, 1 Abril 1744. (Arch. Prov. Mex.).
2. Segunda carta al mismo Padre, 9 de Septiembre 1744. (Ib.).
3. Tercera carta al mismo Padre, 28 de diciembre 1744. (Ib.).

P. ALVARADO, BARTOLOME DE

Biografía y Referencias Biográficas

1694 "El Padre Bartolomé de Alvarado en el Obispado de Michoacán recorría los partidos de Nanatro, Capacuaro, Guiramangaro y Santa Clara, después de haber santificado la ciudad de Patzcuaro, por donde dio principio a sus misiones". (Alegre III, 78).

P. ALVARADO, IGNACIO

(1668-1712) († 44)

Biografía y Referencias Biográficas

1668 Originario de Mérida, Yuc. (Pradeau, Alberto: Los Jesuitas... Los Angeles 1965).

1684 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1698 27 de Diciembre, "Me pide el P. Gaspar Rodero ir a la misión de las Californias, y lo mismo pide el P. Ignacio Alvarado, y digo a VR. lo mismo: que procure darle ese consuelo". (González, Tirso. Arch. Prov. Mex.).

1702 Profesión Solemne. (Pradeau).

1707 "A pocos meses llegó a Matanchel (California) con las memorias el P. Julián de Mayorga, acompañado del capitán de Loreto Rodríguez, que había pasado a casarse con una señora noble de aquella provincia, y del P. Ignacio Alvarado, destinado a las misiones de Sonora" (Venegas, Miguel: Noticia de la California, II, 135, México 1944).

1708 En la Misión de San Francisco de Borja en Sonora. (Cat. 1708).

1712 27 de Agosto, falleció en Tepotzotlán. (Pradeau).

ESC. ALVARADO, JOSE

(1726-1749) († 23)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 Natural de Huejotzingo, Diócesis de Puebla. (Cat. 1744, N 164).

1741 "Admissus in Societatem anno 1741, F. Josephus de Alvarado, Schol die 11 Augusti" (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En el colegio Noviciado de Tepotzotlán. Sano. Estudia Humanidades (Profesor: José Mariano Vallarta). Escolar, Junior. Ingenio: Bueno; juicio, suficiente; prudencia (no ha tenido ocasión); de ninguna experiencia todavía; de buen aprovechamiento en Letras, como se espera; de complexión, temperada; y de talento, como se espera, para varias cosas. (Cat. 1744).

1748 En el colegio Máximo de México. Estudia 1o. de Teología. (Cat. 1748).

1749 "Vita functus F. Josephus Alvarado, Scholaris, nondum Sacerdos, Guadalaxarae, die 14 Maii 1749". (Cat. 1749, Suppl.).

C. ALVAREZ, ANDRES

Biografía y Referencias Biográficas

1766 4 de Septiembre, entró al Noviciado de Tepotzotlán, siendo originario de Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1767 Al tiempo del destierro, salió de la Compañía y se quedó en Jalapa. (Ib.).

P. ALVAREZ DE QUIÑONES, ENRIQUE GABRIEL

(1708-1777) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 15 de Julio, nace en Jerez, Obispado de Guadalajara. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1730 15 de Noviembre, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.) (Cat. 1730).

1737 En el Máximo de México, estudia 3o. de Teología. (Cat. 1737) "El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Vizarrón, Arzobispo de México, ordenó de Subdiácono a 28 Octubre, de Diácono a 1 de Noviembre, y de Presbítero a 3 de Noviembre de 1737 en el Palacio Real, a los Padres... Enrique Alvarez de Quiñones". (Registro 1700-39, I, f 31, Arch. Prov. Mex.).

1738 "Los Padres... Henrrique Alvarez no tuvieron 3a. Probación, la cual con parecer de la Consulta, se les dispensó en vista de la falta que avía de missioneros, para que fueran luego a Missiones, como fueron, luego que se examinaron de Professión por Septiembre de 1738". (Ib. f. 76).

1744 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis). En el colegio de Durango. Sano. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática, estuvo en las Misiones. Ahora enseña Filosofía. De ingenio y Letras, bien; en juicio y prudencia, suficiente; de

alguna experiencia; sanguíneo; talento para cátedra y enseñanza, y se espera para más. (Cat. 1744, N 423).

1748 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Chiapas Prefecto de la Congregación y Profesor de Teología. (Cat. 1751).

1755 En Puebla. "Los RR. PP. Enrique Alvarez, S. J. y Manuel Iturriaga, S. J., en el juicio jurídico del milagro que por intercesión de N. Madre Santísima de Guadalupe, obtuvo el 12 de Diciembre de 1755 en la ciudad de Puebla, la R. M. Jacinta Ma. Nicolasa del Sr. S. José, recuperando instantáneamente la salud, estando a punto de morir por el rigor de sus enfermedades, declararon los dichos padres jesuitas como testigos, y expusieron sus ditámenes como teólogos consultores en las mismas declaraciones a favor del milagro". (Lazcano: Vida del P. Oviedo, p. 357, párrafo 12, año 1750).

1757 Rector del colegio de Valladolid. (Reales, Pedro: Visitas. AGN Temp. Leg. 16-70).

1761 En el colegio del Espíritu Santo, de Puebla, Operario. Fue Ministro y Vicerector.. (Cat. 1761, N 282).

1767 "El P. Enrique Alvarez, residente en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, se embarcó en Veracruz para la Habana en la fragata del Rey La Flora, y salió desterrado para España en la urca San Juan" (C. M. Bachiller, col. man., lista 5, Habana 1767).

1777 20 de Febrero, muere en Bolonia. (Zelis) Sepultado en la iglesia de San Segismundo. (Sebastián, Félix: Memorias, Ms., Arch. Prov. Mex.).

P. ALVAREZ, JUAN

(-1724)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 21 de Mayo, "Veo la última ejecución que tuvo el gobierno que envié: poner en el Seminario de San Gregorio al P. Juan Alvarez por la muerte del P. Juan Bta. Zappa" (González, Tirso al P. Prov. Diego de Almonacir, Arch. Prov. Mex.).

1698 *"Ego* Joannes Alvarez fidem facio P. Emmanuelem de Alcalá, qui morte praeventus de quatuor Patribus a se de more examinatis in manuscritis iudicium ferre non potuit, per me (qui ipsi confessarius in extremis adstiti), de Provincialis ordine rogatum in articulo mortis suam in haec verba plena mente atque expressa voce protulisse sententiam: Juratus censeo PP. Josephum Bravo,

Joannem de Siles, Franciscum Xaverium de Solchaga et Josephum Barba, habere tantum doctrinae quamtum septima, octava et duodecima Congregatio formulaque juramenti praescripta ab eadem Congregatione duodecima, ad docendam cum satisfactione Philosophiam et Theologiam et ad Professionem quatuor votorum requirunt" (Doc por cat, Arch. Prov. Mex.).

1703 3 de Diciembre, "Por el mesmo tiempo quedó nombrado el P. JUAN ALVAREZ Rector de Cinaloa" (Reg. Ms 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1707 16 de Mayo, "Recibí la limosna que me remitió por mano del P. Rector JUAN ALVAREZ muy buena. . ." "Por mano del P. Rector de Cinaloa, remito dos blandoncitos para que los plateen y de mi limosna se paguen" (Carta del P. José Rendón, Arch. Prov. Mex.).

1708 "En el colegio y misiones pertenecientes a Sinaloa, P. JUAN ALVAREZ, Rector y Visitador, residente en Oquera. (Cat. 1708). Tenía bajo su gobierno la misión de San Ignacio y la de Chínipas, en Sinaloa. Eran 9 padres sus ayudantes.

1724 Murió en el colegio del Espíritu Santo de Puebla el 7 de Abril. (Cat. 1724).

C. ALVAREZ VELASCO, JUAN

(1660-1735) († 75)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1660 Natural de Oviedo. (Cat. 1730).

1709 Informaciones y Fe de Bautismo del P. JUAN ALVAREZ VELASCO. (AGN, Tem., Leg. 11-8) Ingresa al Noviciado.

1719 En la Profesa de México, H. C. JUAN ALVAREZ, limosnero y recaudador de limosnas. (Cat. 1719).

1720 "El H. JOAN ALVAREZ se formó el 2 de Febrero en la Casa Profesa de 1720, y recibió su formación el P. Andrés Nieto, prepósito" (M. M. III, 627).

1730 En la Profesa de México. De salud quebrantada; ha trabajado en quehaceres de Casa, y ahora es acompañante. De casi ningún ingenio; de buen juicio; de mediocre prudencia; de suficiente experiencia; de complexión flemática; de talento para lo de casa. (Cat. 1730, No. 38).

1735 "Vita functus est anno 1735 F. JOANNES ALVAREZ, Coad Temporalis form in Professorum Domo, die 20 Aprilis" (Cat. 1735 Suppl.).

P. ALVAREZ, LUCAS LUIS

(1688-1760) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 27 de Octubre, nace en la ciudad de Veracruz. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1706 18 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.) Su Maestro de Novicios: Pedro Ignacio de Loyola.

1714 Ordenado de Menores por el Obispo de Oaxaca Fray Angel Maldonado. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1715 Ordenado de Mayores los días 21 de Septiembre, 6 y 13 de Octubre por el Arzobispo de México Fray José Lanziego. (Ib.).

1717 Tercera Probación. (Ib.).

1718 Profesor de Teología en el colegio de Oaxaca. (Ib.).

1719 Profesor de Gramática en la residencia de Monterrey. (Cat. 1719).

1721 Profesor de Teología en el colegio de Puebla. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1722 Enfermo. (Ib.).

1723 Profesión Solemne. (Cat. 1737). De ingenio, juicio y Letras, buenos; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica, y de talento para todo. (Cat. 1744).

1726 Se le encuentra en la Tarahumara. (Pradeau: Los Jesuitas... Los Angeles 1967).

1730 Rector del colegio de Sinaloa. Tenía bajo su obediencia a 9 misioneros. (Cat. 1730)..

1732 Fue nombrado Rector de la residencia de Chihuahua. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En el colegio de Sinaloa y sus misiones, Rector. (Cat. 1737).

1742 "En la segunda carta veo lo que VR. me dice tocante a los PP. Luis M. Marciano y José Toral. Yo no supe y aún no sé los defectos de dichos padres que pudieron motivar al P. Visitador Luis Lucas Alvarez a esa demostración tan pública que hizo con esos sujetos, y por eso me hizo fuerza aquella publicidad del castigo que parece redundar en descrédito no solamente de dichos padres, mas

también de la Compañía" (Carta del P. Alejandro Rapicani al Prov. Ansaldo, 16 de Noviembre 1742, Arch. Prov. Mex.).

"Quizá las representaciones contra el gobernador Agustín de Vildósola, sucesor de Bernal de Huidobro, y contra el alcalde mayor Bendúrraga, de los PP. Keller y José Toral, motivaron al P. Visitador General LUIS LUCAS ALVAREZ a castigar públicamente a Toral y al P. Marciano..." (Pradeau).

1746 Por cartas del P. FRANCISCO Domínguez, fechas 3 de Agosto y 19 de Noviembre, se deduce que el P. LUCAS LUIS ALVAREZ era aún Visitador de las Misiones. (Invent Arch. Prov. Mex., f. 227).

1747-1750 Desempeña todavía el oficio de Visitador de las Misiones. (Cartas del P. Fernando Consag, 31 de Diciembre 1747; cartas del Lic. D. Joseph Rodríguez Gallardo, 7 de Julio 1749; cartas de los PP. Misioneros de Sinaloa, Agosto y Septiembre 1750. Inventario 1767, f. 221 y ss, Arch. Prov. Mex.).

1751 Superior de la Misión de Sinaloa. (Cat. 1751).

1755 Rector en Sinaloa. (Cat. 1755).

1760 Muere en las Misiones de Sinaloa. (Beristáin).

BIBLIOGRAFÍA

1. Con el pseudónimo de VALERIO VILLA ASZOCA escribió dos poemas titulados: La Angelomachia y la Josefina. (Beristáin).
2. Anagramas, epigramas y elogios sobre la letanía de la Virgen. (Beristáin).
3. Cartas del P. LUCAS LUIS ALVAREZ: al P. Cristóbal de Escobar, 23 de Ago. 1744; al P. Andrés Xavier García, 10 de Ago. 1749; al P. Cristóbal de Escobar, 10 de Mayo 1745; al P. Cristóbal de Escobar, 28 de Ago. 1745; al P. Cristóbal de Escobar, 28 de Abr. 1744; al P. Cristóbal de Escobar, 18 de Dic. 1744; al P. Andrés Xavier García, 11 de Mar. 1748; 5 cartas a este último, fecha 1748. (Invent., f. 221 y ss. Arch. Prov. Mex.).
4. Memoria de la misión de Chínipas. (AGN Temp. Leg. 282-94).

P. ALVAREZ DE LABA, MANUEL

(1695-1737) († 42)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1695 Natural de Cádiz. Muy niño vino a la Nueva España. (J. M. D., Dic. Univ. de Hist. y Geogr. I Apend. 169, México 1855).

1712 Ingresa al Noviciado (Ib.).

1719 En el colegio de Valladolid, profesor de Gramática (Cat. 1719).

1722 Ordenado de Menores, Mayo 20, por el Arz. de Méx. José Lanciego (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1723 Ordenes Mayores por el mismo Arzobispo de México (Ib.).

1724 Tercera Probación (Ib.).

1726 Profesor de Artes en el colegio de San Ildefonso de Puebla (J. M. D.; Carta de edificación, Arch. Prov. Mex.).

1730 *Profesión Solemne.* (Oviedo: Menologio). Ministro de la Casa Profesa, Cat. 1730).

1731 16 de Mayo, "El Piadoso Eclesiástico D. Nicolás de Aguilar y Ventosillo de la Villa de León, movido de la apostólica predicación y copioso fruto que, tanto en aquel lugar como en otros vecinos, hacía el P. Manuel Valtierra, ofreció al P. Antonio de Oviedo para la fundación de un colegio en León todos sus bienes que consistían en cuatro haciendas con sus casas, términos y linderos y competente número de ganado y sus aperos y semillas, valuado todo en 70,000 pesos... Tomó posesión del sitio y fincas el P. Manuel Andrés Fernández, al que el 8 de Julio se allegaron los PP. Manuel Alvarez, Superior, Manuel Rubio y el escolar Francisco Arriaga..." (Decorme: La Obra I, 118).

1732 3 de Mayo, se compromete el P. Manuel Alvarez a levantar un altar en el crucero de la iglesia para la Sma. Virgen de la Luz. 2 de Julio, hace su entrada la Virgen de la Luz. El P. Manuel Alvarez es el primer capellán y propagador de la devoción. (Veres Acevedo: La Maravillosa Imagen. México 1901).

1737 24 de Enero, murió víctima de la caridad durante la peste Matlazahuatl. (Carta de Edificación, Arch. Prov. Mex. Alegre III, 267).

Bibliografía

1. Cartas: al P. José María Genovese, Mayo 3, 1732. (Veres A: p. 126).
   Carta al P. Gregorio Vázquez de Puga, Diciembre 18, 1734 (Arch. Prov. Mex.).
2. Disputationes in octo Aristotelis libros de physico auditu seu auscultatione. Ms.

P. ALVAREZ, PEDRO MARTIN

Biografía y Referencias Biográficas .

1714 Ordenado de Menores por el Obispo de Oaxaca Fray Angel Maldonado. (Bibl. Nac. de Mex. Ms. 67).

1719 Ordenado de Mayores los días 23 de Sep., 22 de Octubre y 5 de Noviembre por el Arz. de México Joseph Lanciego. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1720 Tercera Probación en Puebla (Ib.).

P. ALVAREZ, PRUDENCIO

(1676-)

Biografía y Referencias Biográficas .

1676 Natural de Culiacán, Diócesis de Durango (Cat. 1730).

1692 Ingresa al Noviciado (Ib.).

1704 Recibe el Presbiterado el 1o. de Enero. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.) Este mismo año empieza la Tercera Probación en Puebla.

1708 Profesor de Teología en el colegio Máximo de México (Cat. 1708).

1711 Profesión Solemne. (Cat. 1737). En Mérida Profesor de Teología.

1719 Operario en el colegio de Veracruz (Cat. 1719).

1722 Rector en el colegio de Mérida. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Rector en el colegio de San Luis Potosí. De ingenio, juicio, Letras, bueno; de suficiente prudencia; de complexión melancólica; de talento para gobierno y ministerios (Cat. 1730).

1732 Rector del colegio de Guatemala. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1736 *En el colegio de Tepotzotlán.* "El P. Prudencio Alvarez y el P. Pedro de Ugarte son los dos que debieran estar únicamente a la vista de esta juventud... A los demás los contienen no poco con su prudencia y juicio, y a todos dan muy buenos ejemplos". (Ansaldo al P. Prov. Peralta, Abril 4, 1736, Arch. in Am. Centr., N. E. O. 107).

1737 En el colegio de San Luis Potosí. Débil de salud. (Cat. 1737).

1739 Superior del colegio de San Luis Potosí. (Cat. 1739).

1743 Se hallaba en la Casa Profesa de México en Marzo 8, 1743 cuando el asesinato del P. Nicolás de Segura. (Causa Criminal al homicidio de P. Prep. Nic. de Segura, p. 49v).

P. ALVEAR, MATIAS

(1698-)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 6 de Abril, nace en Charcas de San Luis Potosí. (Cat. 1744, No. 53) (Tiscareño: El Colegio de Guad. México 1905).

1713 16 de Junio, ingresa al Noviciado (Ib.).

1722 Ordenes Menores, 30 de Mayo, por el Arz. de Mex. José Lanciego. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1725 22 Sept., 7 y 12 de Oct., ordenado de Mayores por el mismo Arzobispo (Ib.).

1730 Coadjutor Espiritual formado desde 1730. De ingenio y prudencia, mediocre; de juicio y experiencia, suficiente; de exiguo aprovechamiento en Letras; de condición colérica; talento para ministerios y haciendas. (Cat. 1744, No. 53).

1740 8 de Enero, "Si el P. Matías Alvear por sus virtudes y celo en la instrucción de los indios (según me dice el Padre Oviedo pidiéndome le conceda la Profesión de 3 Votos), se juzgare por el Provincial y Consulta digno de ella, fórmese un postulado de dichos méritos y motivos firmado de todos y envíense Informaciones". (Retz al P. Prov. Ansaldo, Arch. Prov. Mex.).

1744 En el colegio Máximo de México, administrador de los Molinos de Azúcar. (Cat. 1744).

1751 En el Máximo de México. Estudió Filosofía, Tercero de Teología y Casos. Ya hace mucho que cuida haciendas. (Cat. 1751).

1755 "Ahora se halla en la hacienda de Jalmolonga". (Cat. 1755, p. 11).

P. ALZAGA, JOSE DE

(1695-1742) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 Natural de Querétaro. (Cat. 1730).

1712 Ingresa a la Compañía de Jesús. (Ib.)

1719 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Profesor de la segunda clase de Gramática (Cat. 1719).

1721 "El Ilmo. y Revmo. Sr. D. Fray José Lanziego, Arzobispo de México, ordenó de todas Ordenes Mayores, en 20, 28 de Septiembre y 5 de Octubre de 1721, a los sujetos siguientes: ...P. Joseph de Alzaga." (Registro Ms. 1700-39, I, f, 24v, Arch. Prov. Mex.).

1723 Tercera Probación, Puebla: P. Joseph de Alzaga, e dic. 21, 1722 - S. 17 Nov. 1723, Satisfecit. (Registro Ms. 1700-39, I, f 66, Arch. Prov. Mex.).

1730 En la Profesa de México. De buena salud, terminó los estudios, enseñó Gramática, ahora es Operario. Profeso de 4 votos desde 1730. De suficien-

te ingenio, juicio y letras; alguna prudencia; de poca experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios (Cat. 1730, N 25).

1737 En el colegio de Guadalajara, Operario. (Cat. 1737, N. 344).

1742 23 de Octubre, "Vita functus anno 1742 P. Joseph de Alzaga, Professus 4 vot. in collegio Angelopolitano Spiritus Sancti die 23 Octobris". (Cat. 1741-43 Suppl. AGN. Hist., t. 288).

C. AMADOR, JOSE

(1693-)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 Natural de Huamantla,, Pue. (Cat. 1744).

1723 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En la Curia del Provincial, trabaja en el campo. (Cat. 1730).

1737 2 de Febrero, Ultimos Votos. De mediocre ingenio y prudencia; de suficiente juicio; de alguna experiencia; es colérico de complexión, y lo mismo trabaja en la casa que en el campo. (Cats. 1730 y 1737).

1744 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Administrador de haciendas. (Cat. 1744).

1748 En la Curia del P. Provincial, Encargado de haciendas. (Cat. 1748).

C. AMADOR, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el colegio noviciado de Tepotzotlán., H. Novicio Coad. Juan Amador. (Cat. 1719).

P. AMADOR, MARCOS

Biografía y Referencias Biográficas

1717 18 de Septiembre, Ordenes Menores impartidas por el Arz. de México José Lanciego. (Registro 1700-39, Bibl. Nac. de Mex., Ms. No. 67).

1719 23 de Sep. 22 de Oct. y 5 de Nov., Ordenes Mayores por el mismo Arz. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1720 Tercera Probación en Puebla. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex., I, f 65).

C. AMADOR, TADEO

(1706-)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 Natural de Huamantla, Pue. (Cat. 1737).

1733 6 de Enero, "Emisit vota post biennium anno 1733 Frater Thaddeus Amador, Coad. Temp. 6 Januarii" (Cat. 1733 Supp., AGN Hist., t. 288).

1737 En el colegio de Durango. Robusto. Se ha ocupado en quehaceres domésticos. Ahora en los del campo. (Cat. 1737, No. 435).

P. AMAYA, JOSE MARIA IGNACIO

(1747-1828) († 81)

N. B.: El P. Amaya pertenece plenamente al Siglo XIX. Véase su Biografía en: Jesuitas en México durante el Siglo XIX, por José Gutiérrez Casillas, S. J. México 1972.

C. AMAZORRAIN, MARTIN DE

(1699-1761) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1699 5 de Mayo,, nace en Tolosa, Guipúscua. (Tiscareño: El colegio de Guad. México 1905) (Cat. 1755).

1727 6 de Julio, ingresa a la Compañía. (Tiscareño, Ib.) (Cat. 1727).

1733 Cartas al H. Martín de Amazorrain sobre negocios. (AGN, Temp. Leg. 312-11).

1737 En el colegio Máximo de México. Fue Socio del Procurador. Ahora se ocupa en el campo. (Cat. 1737, No. 113).

1738 Coadjutor Formado desde 1738. Ingenio y juicio buenos; prudencia grande; experiencia suficiente; complexión templada; talento para todo lo propio de su estado. Ahora es administrador de haciendas. (Cat. 1744).

1741 19 de Enero, "Carta del P. Mateo Ansaldo escrita al H. Martín de Amazorrain en la que le expresa que D. Manuel Sánchez de Rivera le ha visto y dice que la Hacienda de la Mendocina le debía 700 pesos a cuenta del legado que le dejó el Dr. Roldán, por lo que es necesario que le avise del estado del legado" (Invent. Arch. Prov. Mex., p. 120).

1744 En el colegio Máximo de México. Administrador de Hacienda. (Cat. 1744).

1751 En el colegio de San Francisco Xavier de Puebla. Fue Socio del Procurador y hace mucho que es administrador de hacienda. (Cat. 1751).

1761 En el índice alfabético del Catálogo 1761 aparece con el signo de difunto.

Bibliografía

1. Carta del H. Martín de Amazorrain fecha en la hacienda de la Mendozina, perteneciente al colegio San Francisco Xavier de Puebla, a 21 de Abril de 1743 en que da razón de los frutos que se han recogido desde el año 1737 hasta el de 1742. También los de la hacienda de San Juan Jaltipana en los mismos años. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, p. 120).

P. AMENDOLA, JOSE MARIA DE

(1693-1744) † 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 Natural de Lípari, Italia. (Cat. 1730).

1709 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1724 Tercera Probación en Puebla. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1726 Profesión Solemne. De ingenio y Letras, bueno; de juicio, prudencia y experiencia, suficientes; de complexión colérica; apto para ministerios con indígenas; mediocre para cargos de gobierno. (Cat. 1744).

1737 Operario en el colegio de San Luis de la Paz. (Cat. 1737).

1744 Muere en el colegio de San Luis de la Paz. (Cat. 1744 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta del P. José María Amendola, fecha en San Luis de la Paz a 21 de Maio de 1744, escrita al P. Prov. Cristóbal de Escobar, en que le da noticia de haber llegado a aquel pueblo el Juez Visitador de matanzas, y le remite copia del despacho de su comisión, en que se manda que ninguno proceda a hacer matanza de ganado infructífero sin expresa licencia del superior gobierno. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 183).

C. AMEZUA, IGNACIO

Biografía y Referencias Biográficas

1761 En Tepotzotlán, No. 250, H. C. Ignacio Amezua, Cántabro de 21 y 4. Robusto Sacristán y Socio del Procurador. Cat. 1761, A. G. N.).

1764 11 de Mayo,, "Dimissus e Societate die 11 Maii 1764, Ignatius Amezua Coad. Temp. (Cat. 1764, Arch. Prov. Mex.).

P. AMORIN, IGNACIO

(1730-1770) († 40)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 12 de Octubre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871) Estudia Filosofía y Teología y llega a graduarse en la Universidad de México el año 1756 de Doctor en Teología. Ejemplar sacerdote, Profesor de Filosofía en el Seminario Arzobispal; uno de los más estimados del Ilmo. S. D. Manuel Rubio y Salinas. (Sebastián: Memorias, Arch. Prov. Mex.).

1753 Vicerector del colegio de los Infantes en México. (Castro: Diario VI, 26).

1763 11 de Junio, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1767 El P. Joseph Ygnacio Amorin, residente en Querétaro, salió de Veracruz para la Habana en la fragata Dorada, y partió desterrado a España en la urca San Julián. (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1770 24 de Enero, muere en Ferrara "al tener un desboco de sangre". Fue enterrado en el colegio de la Compañía. (Sebastián).

C. ANAYA, FELIX

Biografía y Referencias Biográficas

1767 Siendo de la Provincia del Paraguay, se agregó a la de México, en el destierro de Italia. (Zelis: Catálogo, p. 106. México, 1871).

P. ANAYA, FRANCISCO XAVIER

(1709-1783) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 8 de Junio, nace en Jijilpan, Mich. (Zelis: Catálogo. México, 1871). De niño lo mandaron a México y estudió allí hasta Teología. (Sebastián: Memorias, Arch. Prov. Mex.).

1733 19 de Enero, ingresa a la Compañía. (Zelis) (Cat. 1733, Suppl.).

1735 Hechos los Votos, pasa a México a examinarse de toda la Teología. Y ordenado de Sacerdote en 1737, enseña Retórica en el colegio del Espíritu Santo, de Puebla. (Sebastián).

1740 Coopera en las Misiones del Noroeste con los PP. Juan Lorenzo Salgado y Agustín Arriola en la reparación de las iglesias, que como resultado de la insurrección yaqui-pima, encabezada por Muni, Baltazar y Calixto (Febrero de 1740 a Julio de 1741), habían quedado en ruinas. Regresa después a la Misión de Tehueco, Sinaloa. (Pradeau: La Expulsión. México, 1959).

1743 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Su fórmula en AGN, Hist. Leg. 29, No. 2). Aprovechamiento e ingenio, óptimos; buen juicio; suficiente prudencia; mediocre experiencia. Sanguíneo. Talento para cátedra. (Cat. 1744).

1744 En el Máximo de México es señalado como Profesor de Filosofía. (Cat. 1744).

1748-1767 En la Misión de Tegüeco sobre el Río Fuerte, Sinaloa. (Cat. 1748 y siguientes).

1767 Salió de Veracruz para la Habana en la urca Princesa Ulrica, y de allí pasó desterrado a España en la urca San Julián. (C. M. Bachiller, Col. Man, Lista 5, Habana, 1767). "Comunicación del Capitán Lorenzo Cancio al Gobernador Pineda, fechada en Camoa, 9 de Agosto de 1767. Muy Señor mío: Todos los padres jesuitas de estos tres ríos, Yaqui, Mayo y Fuerte han ido concurriendo a Santa Cruz (del Mayo) a sus respectivos tiempos, retardándose el arribo de los

Padres ANAYA y Caba. Por lo que resolví empezar la marcha con los doce que tenía juntos en Santa Cruz, por la imposibilidad de mantenerse la caballada en aquella marisma, sin riesgo de perderla toda en pocos días. Con esta consideración partí a lentas jornadas, tanto para esperar a los dos padres expresados, como porque se incorporase conmigo el Justicia de Sinaloa... Por lo que toca al P. FRANCISCO XAVIER ANAYA que no ha dado hasta ahora más prueba de obediencia que la de poner recibo de la carta a continuación del parte que llevó el correo que se la entregó, despaché ayer a Don Pedro Tueros para que precedidas todas las diligencias que pide el buen juicio para un eclesiástico, dispusiese que a las doce horas de hacerle saber el decreto del Rey, saliere de su misión para este pueblo, y si no bastaban los oficios moderados, usase de los del rigor, a cuyo efecto hice que el P. Visitador me pasase una carta pidiéndomelo así. Estoy dispuesto a esperar aquí cinco o seis días más, tanto porque se incorpore toda la comitiva, como porque hallándose en la que ya tengo junta tres enfermos, no pide la equidad y la humanidad, violentar la marcha en un tiempo el más ardiente e incómodo del año". (Pradeau: La Expulsión. México, 1959).

La correspondencia de Cancio implícitamente da a entender que el P. Superior Juan Lorenzo Salgado fue el que llamó al P. ANAYA, mientras que por lo que escribe el Padre Ita, se infiere que el llamado fue hecho por el Superior José Garfias. De una manera u otra, el P. ANAYA procedió a terminar sus labores evangélicas entre las 212 familias de Charai y Sivirijoa, pueblos de visita distantes de Tegüeco once leguas. El arribo del Señor Tueros interrumpió sus labores. (Pradeau).

1783 Muere en España en el Monasterio de Jerónimos del Yuste. (Sebastián).

P. ANAYA, JOSE LUCAS

(1710-1771) († 61)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1710 27 de Octubre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1739 9 de Octubre, ingresa a la Compañía de Jesús. (Ib.) (Cat. 1739, Suppl.).

1747 10, 17 y 23 de Septiembre, Ordenes Mayores. (Cat. 1748, Suppl.).

1751 Operario en el colegio de San Luis de la Paz. (Cat. 1751, No. 360).

1754 Profesión Solemne. De ingenio, juicio y Letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para varias cosas. (Cat. 1761).

1761 Superior del Seminario de San Martín de Tepotzotlán. (Cat. 1761, No. 263).

1764 En Tepotzotlán. Fue Ministro y ahora es operario. (Cat. 1764).

1767 "En el colegio de San Andrés de México se hallaron los Comisionados Reales con el poblano P. José Lucas Anaya, inválido, que llevaron con los demás a Veracruz para embarcarle; pero advirtiéndolo lleno de granos que parecían herpéticos y le impedían todos sus movimientos de pies a cabeza, lo devolvieron a México y pusieron en el Hospital de San Antonio Abad como enfermo de fuego sacro. Allí, sin embargo de estar imposibilitado de las manos, con sumo trabajo escribió su Poema de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo, que salió con el nombre de José Jiménez Frías.

1769 Después de algún tiempo lo condujeron al colegio del Espíritu Santo, de Puebla, donde escribió otro poema a Nuestra Señora de Guadalupe, y la Vida de Juan Diego.

1770 Al fin lo trasladaron al Hospital de San Lázaro de México en donde compuso varios escritos, entre ellos 150 pláticas de doctrina cristiana en prosa, siendo su ánimo escribir 300, por las preguntas del Catecismo de Ripalda, pero se lo atajó la muerte,

1771 acaecida el 25 de Noviembre de 1771. Había sido el P. Anaya un gran misionero de indios, ya mexicanos, ya otomíes, en San Luis de la Paz y en otras partes. Le habían puesto por condición para admitirlo en la Compañía el que aprendiera el otomí, y no dudó el animoso joven en ir a vivir entre los indios para conseguir su intento. Era sujeto muy jovial y alegre, de amena conversación, con la que hacía muy soportables a sus compañeros los penosos trabajos de las misiones, juntando a todo eso una gran religiosidad y una no vulgar virtud. Atribúyele Dávila (Dicc. Univ., p. 857), la fábrica del Hospital de El Salvador, de mujeres dementes". (Decorme: Jes. Mex. en Italia, III, Ms.).

Bibliografía

1. Descenso y humillación de Dios para el ascenso y exaltación del hombre. México, 1769. Es un poema castellano en 10 cantos de octavas reales sobre la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo. Publicado bajo el pseudónimo de José Jiménez Frías.
2. La Verdadera Metamorfosis en que las rosas de la tierra se transformaron en una imagen toda del cielo. Ms. Describe la imagen aparecida de Guadalupe en mil octavas reales.
3. Vida del Venerable Indio Juan Diego en verso castellano. Ms.
4. El Siglo de Oro: padrón inmortal que por las súplicas de la Nación Española y la piedad del Augusto Carlos III, levantó a la Concepción Inmaculada de María, el santo Padre Clemente XIII. Puebla, 1763. Pseudónimo: Julián Zepeda Hasoca.
5. Gloriosa reducción que consiguió San Ignacio de Loyola de un lascivo mancebo en París. México, 1767. Pseudónimo: Juan López Hacesaya.
6. Arte de predicar: reglas que instruyen el modo de exponer los textos de la Santa Escritura; y todo lo demás conducente a la oratoria del púlpito. Ms.

7. Respuesta a Monsieur Freire sobre el método de predicar a la francesa, que se va introduciendo en México. Ms. Pseudónimo: José Guerrero.
8. Documentos Doctrinales para toda clase de personas, que en estilo claro y sencillo compuso el M. R. P. Joseph Lucas de Anaya, de la Sagrada Compañía de Jesús de la Provincia de México. Ms.
9. Canto del destierro desde México. Ms. 1768.

ESC. ANAYA, MIGUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1745 14 de Agosto, nace en Santiago de Cuba. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1765 14 de Agosto, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 Cuando la expulsión, salió de la Compañía y permaneció en Jalapa. (Ib.).

C. ANDA, BASILIO DE

(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 Natural de Celaya. (Cat. 1730, No. 5).

1698 Ingresa a la Compañía. (Ib.).

1708 En el colegio Seminario de San Gregorio de México, Administrador de la Hacienda de Aculma. (Cat. 1708).

1712 Ultimos Votos. Hase ocupado en trabajos domésticos. Fue Socio del Provincial. Ahora trabaja en el campo. Notas personales: De mediocre ingenio; de buen juicio; de alguna experiencia; de complexión colérica, y de talento para quehaceres domésticos y rurales. (Cat. 1730).

ESC. ANDONAEGUI, JOSE

(1745-1789) († 44)

Biografía y Referencias Biográficas

1764 En Tepotzotlán, No. 215, H. Esc. José Andonaegui, de Tlalpujahua, Diócesis de Michoacán; de 19 y 2. Robusto. Terminó la Filosofía. Bachiller en ella. (Cat. 1764, AGN).

1767 "El H. Esc. JOSEPH ANDONAEGUI, residente en el colegio de San Ildefonso de Puebla, salió de Veracruz para La Habana en la fragata del Rey La Dorada, y desterrado para España en la urca Peregrina". (M. C. Bachiller, Col. Man. Lista 5, Habana 1767).

Se secularizó antes de la extinción de la Compañía. Se casó en Génova.

1789 16 de Octubre, murió en Roma. (Zelis: Catálogo. México 1871).

P. ANDONAEGUI, ROQUE

(1707-1768) († 61)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1707 4 de Enero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo, México, 1871).

1723 23 de Octubre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1724 Ordenes Menores en Tepotzotlán. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Profesor de Gramática en el seminario de San Juan Bautista de Guadalajara. (Cat. 1730).

1733 13, 19, 21 de Septiembre, Ordenes Mayores. (Cat. 1733).

1734 Tercera Probación en Puebla. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la Profesa de México, Operario. Cat. 1737).

1742 10 de Octubre, Profesión Solemne. De ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mediocre experiencia; de complexión colérica; de talento para enseñar, predicar y ministerios. (Cat. 1744). El Padre Visitador de las Misiones Agustín Vildósola recomienda al P. Provincial Mateo Ansaldo, que para el restablecimiento de la paz en Sonora, era indispensable el cambio de varios padres de una misión a otra. Entre los enumerados se halla el Padre ROQUE ANDONEGUI. (Pradeau: La Expulsión. México 1959).

1744 En Tenachiq, Tarahumara. (Cat. 1744).

1748 "De las 8 cartas que del P. Herman Glandorff se hallan en el Archivo Nacional, dos son al P. Prov. Andrés Javier García en defensa de dos comisioneros suyos, uno el P. ROQUE ANDONEGUI acusado de adulterio y de embriaguez". (Decorme: La Obra... II, 310).

1749 En el colegio de Oaxaca, Operario. (Cat. 1749).

1750 "El P. ROQUE ANDONAEGUI me hace la súplica de volver a las Misiones, aunque la sincera confesión que me hace de sus defectos, junto con los propósitos de borrar a costa de trabajos y buenas obras, las malas que hizo en las misio-

nes, me sirven de edificación, y aun me causan compasión, no obstante, no tengo por acertado volverle a las misiones; pero VR. procurará consolarle con algún género de esperanza de que volverá a ellas si permanece en dar buen ejemplo y verdaderas señas de su arrepentimiento". (Retz, Fco. al P. Prov. Andrés García, 27 de Agosto 1750, Arch. Prov. Mex.).

1753 10 de Enero: "Quedo entendido en lo que me previene VR. (P. Prov. Balthazar) acerca de los PP. Roque Andonaegui y Joseph Calderón que deseaban volver a las misiones, para lograr la libertad que no tienen en los colegios, de vivir a su antojo y reincidir en aquellos defectos por los cuales fue preciso sacarlos de las misiones; pero como esto no me constaba a mí, y por otra parte el deseo de trabajar en las misiones es muy santo, por eso dije a VR. que los consolase, si no tenía especial inconveniente, como le hay y muy grave en volver a las misiones sujetos que ha sido preciso sacar de ellas por su irreligioso proceder. Y así ha hecho VR. lo mejor que pudo hacer y muy a mi satisfacción en no volverlos a las misiones para tenerlos con freno y que no deshonren la Religión y los Ministerios". (Visconti, Ignacio, 2a Carta de Enero 10, 1753, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el colegio de Oaxaca, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de San Andrés de México. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Valladolid. Consultor de Casa y Confesor de los NN. (Zelis). Salió desterrado de Veracruz en el paquebote San Francisco Xavier.

1768 Murió en el Puerto de Santa María, España. (Zelis). Fue el 17 de los 19 que allí murieron.. (Sebastián: Memorias. Arch. Prov. Mex.).

Bibliografía

1. Relación Histórica sobre la misión de San José de Themeychic, enviada al P. Visitador Lorenzo Gera. Themeychic, Diciembre 5, 1744. Mss. Mexicanos: Bancroft Library, Berkeley, Calif.).

P. ANGUAS ALCOCER, JOSE

(1735-1781) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 4 de Marzo, nace en la ciudad de Mérida, Yuc. (Zelis: Catálogo. México 1871). En la Villa de Valladolid, Provincia de Yucatán. (Sebastián: Memorias. Arch. Prov. Mex.). Estudió Latinidad y Filosofía en el colegio de los Jesuitas de Mérida.

1755 8 de Noviembre, ingresa al Noviciado. Hizo antes la renuncia de sus bienes. Fue distributario en el Noviciado. (Zelis y Sebastián).

1758 Repasa Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Sebastián).

1759 Al cabo de un año de Filosofía fue enviado a enseñar gramática al colegio de Valladolid de Michoacán. (Sebastián).

1764 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Estudia 4o. de Teología. Sacerdote escolar. (Cat. 1764).

1767 "El P. Joseph Anguas residente de Tepotzotlán salió de Veracruz a La Habana en la fragata San Miguel el Vizarro, y en la misma pasó desterrado a España". (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1771 2 de Febrero, Profesión Solemne en Italia. (Sebastián).

1773 Se halla en el Catálogo de la Compañía el día de la extinción.

1785 Muere en Bolonia, y es sepultado en la parroquia de Santa María Toscararis. Dictaba desde la cama las cartas que le habían de enviar a un amigo suyo ausente, escribiéndolas en verso, todas ellas llenas de piedad y alegría por ver se le acercaba su hora deseada. (Sebastián).

P. ANGUINO, JOSE DE

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio Máximo de México, P. Jose de Anguino, Prefecto de Iglesia. (Cat. 1719).

1727 Salió despedido de la Compañía el P. Angino (sic), año 1727. (AGN Hist. T. 295, f. 2).

P. ANGULO, JUAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1702 "Por este tiempo los moradores de Villa Alta (Oaxaca) pensaban hacer donación a la Compañía de una mina. Por orden del P. Provincial (Arteaga) pasó el P. Juan de Angulo a reconocer el fondo de la casa. Y aprovechó la ocasión para dar unas misiones a los indios". (Alegre III, 132).

P. ANSALDO Y FERRARI, MATEO

(1689-1749) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

((Los datos biográficos del P. Ansaldo están tomados de una carta anónima escrita un poco después de su muerte, el 20 de Diciembre 1749, y que se mandó a toda la Provincia. Ms. inédito en el AGN, Leg. 6, Letras Y, B).

1689 Nace en Génova, Italia.

1693 Pasó muy niño a Cádiz, asistía a nuestra Iglesia y ayudaba las Misas.

1707 Entra al Noviciado en Sevilla para la Provincia de Filipinas.

1708 Pasa a México con la expedición del P. Andrés Serrano. Habiendo la Provincia de Filipinas, en este intermedio, pedido socorro de operarios a la Provincia de México, obtuvo de ella 8 sacerdotes. En recompensa se juzgó necesario que se quedara el joven Mateo Ansaldo.

1709 Hace los Votos del Bienio en Tepotzotlán. Estudia Retórica.

1711 Pasa al colegio Máximo de San Pedro y San Pablo a estudiar Filosofía. Fue su Profesor el P. Pedro Zorrilla quien había entrado a la Compañía siendo Prebendado de la Catedral, y de quien después el P. Ansaldo publicaría su vida. Finalizó la Filosofía con el acto público de toda ella. Hizo Magisterio en Veracruz, y estudió en México la Teología.

1714 Ordenes Menores impartidas por Fray Angel Maldonado, OSB.

1715 13 de Octubre, Presbiterado impartido por el Arz de México Fray José Lanciego.

1719 Tercera Probación en la ciudad de Puebla. A los cuatro meses de haber empezado la 3a. Probación pasó a Tepotzotlán de Ministro.

1722 Profesor de Artes en el Colegio Máximo de México.

1723 Ministro en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Después Rector del colegio Real de San Ignacio en Puebla.

1725 Enseña Teología en Oaxaca. Hace la Profesión Solemne.

1729 Es señalado como Secretario del P. Provincial Juan Antonio Oviedo, pero este nombramiento no tuvo efecto por la imposibilidad del Padre de andar en mula, y por la debilidad de cabeza que padecía. Siguió enseñando Teología en Oaxaca.

1733 Le viene nombramiento de Rector del Colegio de Zacatecas. Parece que estuvo en este colegio muy poco tiempo, porque debido a que el Maestro

de Novicios P. Juan Guendulain fue elegido como Procurador y tuvo que irse a Roma, tomó el P. ANSALDO el puesto de Maestro y vivió en Tepotzotlán. Fue Maestro de Novicios de 1733 a 1739, y Rector del colegio de Tepotzotlán desde 1735.

1739 Recibió del P. General Francisco Retz patente de Provincial. El P. ANSALDO representó a los PP. Consultores de Provincia su total falta de salud para gobernar una Provincia, quizá la más dilatada y por ventura la más trabajosa por la diversidad y multitud de sus ministerios. Los Padres Consultores le contestaron que obedeciese al P. General; y así se vino a la ciudad de México el 27 de Junio de 1739. Fue Provincial 3 años y 8 meses. Provincial No. 62.

En su Provincialato tuvo el Padre que enfrentarse a serios problemas: por la epidemia de 1737, había quedado la Provincia extremada de sujetos; se hallaba aún en discusión la cuestión de los diezmos; y en Madrid se acumulaban litigios molestos de temporalidades. A todo dio solución el P. ANSALDO. Otro asunto espinoso fue el del alzamiento de Yaquis y Mayos en las Misiones. La solución que propuso el P. ANSALDO, que se vio después cuán acertada era, fue la remoción de uno de los Jesuitas y el nombramiento de nuevo Superior.

Fue muy bien quisto del Arzobispo Virrey D. Juan Antonio Vizarrón, quien quiso tener al P. ANSALDO a su cabecera a la hora de su muerte; igual estimación formaron de él los siguientes Virreyes. El Santo Oficio de la Inquisición lo nombró su calificador. Y aunque en todas estas intrigas y asuntos, no todos quedaron satisfechos del P. ANSALDO, los que piensan bien, que son los más, alaban su gobierno.

La Provincia le debe gratitud por el cuidado que puso en publicar las memorias de los jesuitas esclarecidos y en recoger los materiales necesarios para ellas. También fue singularmente benemérito de la formación de los jóvenes, así en el noviciado como en los estudios. El colegio Máximo guarda particular agradecimiento por haberle suministrado la competente manutención con las cuantiosas limosnas que para ello consiguió.

— *Primera carta del P. Gen. Francisco Retz al P. Prov. Mateo Ansaldo*, de 1740, 8 de enero. PC.

"Pondré en noticia de VR. mi respuesta y determinaciones sobre varias noticias que se me escriben de esa Provincia, y cartas de su Antecesor, el P. Juan Antonio de Oviedo, de quien he recibido 25 cartas: del año 1737, *dos cartas*: de 13 de Sept. y 9 de Diciembre. Del 1738, *veinte cartas*: las 16, de 8 de Julio; 2 de 24 de Agosto y 2 de 17 de Octubre. Y del 1739, *tres cartas* de 22 de Marzo con los escritos que en ellas se refiere; aunque falta la causa de dimisión del P. Joseph Carreto, que se enviará en la primera ocasión a este Oficio; donde quedan las del P. Manuel Romero, Hermanos Diego Clanon y Jacobo Billoni, Coadjutores, que todos cuatro están bien despedidos.

Consultadas con los Padres Asistentes las Informaciones "ad Gradum", determino hagan la *Profesión* de *Cuatro Votos* los Padres: (17): 1) Joseph Javier Alagna; 2) Joseph de Utrera; 3) Fernando Padilla; 4) Francisco María Ármburu; 5) Luis Téllez Girón; 6) Andrés de la Fuente; 7) Domingo de Paz; 8) Carlos Neumayer; 9) Roque Andonaegui; 10) Pedro de Luzena; 11) José Cabrera

Roldán; 12) Pedro de Avilés; 13) Miguel del Castillo, avisado de sus faltas; 14) Diego Verdugo; 15) Francisco Wagner; 16) Lamberto Hostell; 17 e Ignacio María Neapoli.

Se *formarán Coadjutores Espirituales* (2): 1) Javier Gómez y Miguel Joseph González.

Y *Coadjutores Temporales,* los Hermanos (6): 1) Pedro Jáuregui; 2) Miguel Booz; 3) Pedro Mínguez; 4) Vicente Vera; 5) Francisco Xavier de Yarza; 6) y Antonio de Uroz; recibiendo el Provincial o señalando quien reciba en mi nombre estos Grados, que no deben conferirse hasta cumplidos los años de edad y tiempo de Religión, y constando que alguno de los nombrados no haya cometido nuevas faltas, por las cuales a pluralidad de votos de Provincial y Consultores todos, deba diferírsele el Grado, para lo cual ha de preceder Consulta en que se trate de cada uno en particular.

Si las nuevas Informaciones (que me dice el P. Oviedo se tomaron del Padre Joseph Calderón) le favorecen, concedo haga la Profesión de *Cuatro Votos,* como ya concedí en el año de 1731.

Exhorto al Hermano Santiago Castaños, que continúe en su estado de Coadjutor para que entró, y me niego a concederle se agregue al estado Escolar, y más cuando de su carta misma se conocen insubsistentes los motivos. VR. con su prudencia y caridad cooperará al mismo fin.

Don Manuel Joseph Rincón de la Congregación de San Felipe Neri en La Habana me pide dispense con Hipólito de Santa María, Exposito, para entrar en la Compañía. Si constare que no es espurio, dispenso; si ésto no pudiere constar, no doy tal dispensa; y en orden de su aptitud lo dejo al juicio de VV.RR.

La Señora Doña Teresa de Busto y Moya, Fundadora de Guanajuato, se le conceda para su dirección y consuelo de su espíritu en su muy avanzada edad, aquel Padre que ella quisiere. Yo le respondo que escriba a VR. (P. Mateo Ansaldo) le dé Director a satisfacción de la misma Señora. Supongo que si ella nombrare y se le concediere el tal, será sugeto que no vaya violento, y que pueda remitirse con satisfacción nuestra, y habrá de vivir en la Residencia. Escribo ésto porque extraño algo, que, entre los Jesuitas que allí hay, y que tanto celebra, no encuentre Director a su satisfacción, y debe temerse no sea ésta especie a influjo de alguno, que, ó no convenga viva en Guanajuato, ó que pretenda vivir solo, y sin registro, en Casa de la Señora, con el pretexto de que para el consuelo de la Señora, debe estar a mano el Director. Y ya que hablo de esta Fundación (para la que me dice la Señora tiene 75,000 pesos de dotación, después de construirse Iglesia y Casa, como se hará luego que el Rey diere la Licencia) digo que ésta y la que se desea para Leon, aún no han podido conseguirse, por lo que expresé en mi último despacho; y sobre que he repetido cartas a Madrid al Padre Rodero y al P. Confesor de su Magestad (Felipe V). Supongo que los 75,000 pesos son de las tres partidas, que me expresa el P. Oviedo: 60,000 de la Señora, 10,000 de su hijo el Marqués de San Clemente y 5,000 de otro Benefactor, y de cuyas sumas hay obligaciones hechas. Y es por cierto de mucha edificación y muy digno de agradecerse lo que me refiere el mismo Padre Oviedo de la obligacion que han

hecho los mineros, de dar cada día una pieza de plata, mientras durare la fábrica, y que el valor de esta donación deducidos gastos, llegaba ya a 21,000 pesos.

Por noticias del mismo (Padre Oviedo) se halla en mejor estado del que me había escrito antes, la Fundación de León, pues me dice que los Nuestros allí se mantienen de las rentas de dos Haciendas que dejó el Fundador; que con el Sobrino de éste se ha conseguido (como yo deseaba y expresé) dejáse la Administración de la Mina, que procura la paga y satisfacción de los 50,000 pesos que ha disipado, y que el Fundador dejó (a más de la Mina) para la fábrica de la Iglesia y Casa; que la Mina se encomendó a otro (no dice si nuestro ó externo) que en el espacio de cinco años pagará los Píos Legados, que tampoco ha satisfecho el Sobrino; y venderá después como el Fundador ordena, dicha Mina en 100,000 pesos. Si ésto camina con la felicidad que se me escribe, será una gran Fundación. Mas por otras noticias, que me escriben, temo (si son ciertas) que no se hallen las cosas en tan seguro estado; pues me dan por cierto que para costear y labrar la mina se han tomado prestados en el espacio de solos dos años 36,000 pesos a D. Francisco Valdivieso; recelándose que si la Mina no corresponde al trabajo, haya este empeño más, sobre los que tiene esta fundación; y que acaso haya de gastarlo después la Provincia, como ha sucedido con la cosa de Troviña (?). Deseo que me diga VR. qué hay en ésto; quién corre con la Mina y el estado que tiene; pues si la cosa no es muy segura, no es materia de aventurarse a perder millares de pesos, y abrazar una Fundación que en muchos años no pueda desempeñarse...

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 8 de 1740.

Sierbo de VR. en Cristo: *Francisco Retz.*

(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Mzo., 1960) APA-G. II (1303).

— " (Falta la 2a. Carta de Enero 8).

— (Enero 8). *Tercera Carta de Enero 8, 1740.* (Del P. Retz al P. Prov.). (1a. Vía.-3a. carta). "† P.C.".

"Siendo de tal atraso el Molino de azúcar de Guadalajara, gravado con tantos Censos, instando los acreedores, no habiendo de otra suerte cómo pagarles, é instando el Sr. Obispo (D. Juan Gómez de Parada y Mendoza) para que se vendiese, tengo a bien se haya vendido, como ejecutó el P. Oviedo con aprobación de los Consultores todos.

Aunque sé que el Oficio de Provincia se va desempeñando, y que desde el último aviso que me dió el P. Ferrer ha extinguido 36,000 pesos de censos a personas externas, que 18,000 a un seglar, quisiera ver cómo pudiera hacerse que se desempeñase del todo, y extinguirse los 107,700 pesos, que tiene de capitales y dotaciones de Obras Pías a esa Casa Profesa, pagando de réditos un 5%; pues dejarlo perpetuamente con una carga tal de más de 6,350 pesos anuales, es mucho. Yo le ordeno que lo primero sea extinguir cuanto antes ese censo de 18,000 pesos a ese Caballero seglar; pues deseo ver libre ese Oficio de deudas a los externos; y al mismo tiempo, que piense cómo pudiere transferirse el Capital de las Dotaciones y Obras Pías dichas. Y VR. con sus Consultores piénselo y avíseme, para que en vista de todo, pueda yo determinar.

Sobre el infeliz estado de lo escrito en el Colegio Máximo (que en muchas cartas se me expresa) no tengo que añadir a los Despachos antecedentes, sino en insistir en lo dicho, de que se vendan inútiles Haciendas, y que su precio se emplee, como he ordenado en el último despacho, de lo que no dudo se ejecute así. Y ni menos dudo se observen exactamente los Preceptos que impuse en orden de comprar haciendas, ni se me dé motivo a providencia más sensible y estrecha. Repito ésto y lo encomiendo muy encarecidamente a VR., especialmente de los Colegios Máximo, S. Andrés, San Gregorio, Valladolid, los dos de la Puebla y el Noviciado; pues sé que aun con la evidencia de no tener necesidad, se compran haciendas, y se dá licencia para ésto, como me aseguran ha sucedido en el Noviciado, que, sobre no necesitar de nuevas haciendas por tener las bastantes, y hallarse seis años há en tal estado, que en dinero dejó el Padre Segura 200 pesos y más de 160 en frutos, se le dió licencia a dicha casa, para comprar dos haciendas.

Concedo, como me pide el P. Oviedo, pueda entrar de Coadjutor el Gallego sirviente en la Veracruz, aunque de 50 años de edad; pues sobre sus muchas fuerzas y robustez para ser útil, lo hacen digno de esta gracia sus buenas costumbres, celo y trabajos por aquel Colegio, a quien de valde ha servido.

A lo que me pregunta el mismo (P. Oviedo), de si el Padre Pedro Priego, que entró en la Compañía, graduado de Maestro en Artes y Doctor en Teología en nuestra Universidad de Mérida, deba examinarse 'ad Professionem', digo que 'sí', pues sobre que tres de los cuatro testimonios, que me envía, dicen haberle oído 'disserentem' (que puede entenderse de muchos modos) 'de Philosophia et Theologia': el Decreto 96 de la 7a. Congregación, pide eximia erudición, de que no se dude; y a lo que esto alude la Congregación 11a., Decreto 14, quiere sean Doctores 'in celebri aliqua Universitate'.

Si el Padre Matías Alvear, por sus virtudes y celo en la Instrucción de los indios (según me dice el P. Oviedo, pidiéndome le conceda la Profesión de Tres Votos), se juzgase por el Provincial y Consultores, digno de ella: fórmese un postulado de dichos méritos y motivos, firmado de todos, y envíense informaciones.

Quedo con los elogios de los Padres Carranco y Tamaral, y deseo saber si es asequible el hacer los Procesos é información, sobre su martirio, como tengo escrito.

El Menologio, que de esa Provincia se remitió, y que dice el P. Oviedo llegó como consta de carta del difunto P. Sierra, Asistente de España, ni lo he visto, ni en este Oficio está, ni se sabe a quién lo diese el Padre, aun después de muchas diligencias para hallarlo.

Sepa VR. si Don Sebastián de San Juan quiere en vida sufragios por los 28,300 pesos que en dinero y alhajas ha dado a Oaxaca; ó si los quiere después de los gastos que intenta en edificar iglesia y casa, como uno y otro escribe el P. Oviedo.

Por los Señores Marqueses de Villapuente, intimé ya sufragios. VR. intime tres misas y tres Coronas; por D. Gregorio Angel Díaz, difunto, fundador de La Habana, quedo entendido, de no haberse encontrado razón alguna de donde muriese el Caballero Vaez ó de su Testamento; y agradezco las diligencias del P. Oviedo con D. Vicente Rebequec para la entera paga que éste debe a los Padres Franceses de la China.

Procuraré enviar algunos sugetos con los Padres Procuradores de Filipinas, aunque no sé si se podré conseguirlo: pues cuando esto escribo, se hallan en Europa los Procuradores de cinco Provincias.

Sobre punto de Diezmos supongo tengan VV.RR. las noticias que habrá escrito el P. Altamirano, a cuya inteligencia y celo en este negocio no ha querido hasta ahora nuestro Señor corresponda el feliz éxito, que se creía, según la justicia de la causa. Y en orden a composición ó concordia, tengo ya escrito que cualquiera que se trate, ha de ser dependiente de mi aprobación, como lo escribo hoy a dos Señores Canónigos de México, que me escriben en ésto.

Hablando ya sobre la observancia. ministerios y estudios de esa Provincia, me deja muy consolado el fervor de ésta, y verdadero espíritu de caridad que en ella florece, que se manifestó bien en tantos, como se dedicaron al servicio de los enfermos, en el contagio que ha padecido ese Reino, y en que hasta ahora han muerto seis de los Nuestros. Nuestro Señor les haya dado el premio de su ferviente caridad, y asistiendo con su divina gracia, a los que aún se ejercitan en tal ministerio, levante la mano de tan continuado y universal castigo que, aún (me dice el P. Oviedo) duraba y se extendía por otras ciudades, después del estrago de *más de cien mil personas muertas en México y la Puebla.*

De los Colegios que el Padre Pedro León de Medina ha visitado, me informa bien y sin expresarme cosa que necesite de especial providencia mía. De las que me dice que dió para remedio de algunos defectos, debo esperar, se haya logrado aquél; y quedo consolado que la administración de Fiallo en Oaxaca, no esté en aquel estado que se me había informado.

He visto cuanto el P. Oviedo ejecutó en la Inquisición y examen que ordené sobre las cosas del Padre Mier y Hermano Laya, y los papeles y escritos en este negocio; y, examinado todo, me parece procedió dicho Padre (Oviedo), con mucha prudencia, sinceridad y celo y deseo de informarme de la verdad; habiendo sido toda su conducta en todo este negocio muy propia de sus conocidos aciertos y religiosidad. Y porque sobre esta dependencia bastantemente examinada, deseo, no se hagan más diligencias, prohibo éstas, y pongo perpetuo silencio en este negocio; y tengo a bien la disposición que de ambos sugetos, hizo el P. Oviedo. Mas porque deseo el mayor bien y más importante del P. Mier, y que no sean del todo inútiles los buenos talentos del H. Laya; acerca de uno y otro deseo que la prudencia y celo de los Superiores ni del todo descuiden con el Padre, ni se olviden del Hermano. Quiero decir que si bien el Padre Mier probó haber sido buena su administración, y en materia de honradez no hay más delitos, que los que él mismo confesó: éstos bastan para quitarlo de toda ocasión, que pueda serlo en tan peligrosa materia, para que los Superiores velen sobre él, y se asegure por todos modos de la reincidencia. Y que pues el Hermano Laya sobre ser sugeto religioso, ha trabajado tanto, y sido de tanto útil con su buena administración e inteligencia a varios Colegios, y especialmente al de Valladolid; si con el tiempo, años y golpes, se modera lo ardiente y arrebatado de su natural, no deje de ocuparse en bien de algún Colegio, y más en una Provincia, que no abunda de buenos Administradores.

En los SS. SS. de V.R. me encomiendo. Roma, y Enero 8 de 1740.

De V. siervo en Cristo: *Francisco Retz*".
(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Mzo., 1960) APA-G. II (1305).

— *Cuarta Carta* de 8 de Enero, 1740, del P. Gen. Retz al P. Prov. Ansaldo. P. C. (Pax Christi):

"Deseo hayan tenido efecto los avisos y amenazas del Padre Oviedo al Padre Pedro Sarmiento, Rector de Pázcuaro, sobre su exceso en el vino y notadas visitas a una muger; y que el P. Ignacio Hidalgo, a quien removió de Guadalajara por lo que de él (aunque sin fundamento) se decía, y puso VR. en Potosí: que proceda con mayor reflexión y más circunspecta caridad, especialmente con mugeres. La que se ha usado con el Hermano (Coad.) Diego Nuri, de no despedirlo por su repetido exceso en el vino, es de mi aprobación, por los motivos de su mucha edad, servicios a la Religión, medios que él aplica para enmendarse y providencias de los Superiores para conseguirlo.

En la sentencia que al Padre Estanislao Martínez dio la Inquisición, no nos queda que hacer, que pedir a Nuestro Señor que nos libre con el mal de ofenderle, de la deshonra que a la Compañía viene por sujetos tales. Uno y otro mal me han sido sumamente sensibles en el Padre Juan de San Martín (que también me escribe pidiéndome perdón) por lo que con su vida nos ha desacreditado en las Misiones, y por lo que en ellas ha ofendido a Nuestro Señor y escandalizado a tantos. Por haber escrito largamente de este sugeto en el despacho antecedente, con maravilla de que por tantos años, ó se ignorasen sus escándalos ó sabiéndolos, se le permitiese vivir en Misiones. Por estar ya fuera de ellas y porque parece ha comenzado a probar la mano de aquel Señor a quien ha ofendido, con la desgracia de haberse quebrado una pierna en el viaje al Colegio donde se halla; y porque en su avanzada edad, no quiero imponerle penitencias que le aminoren las fuerzas, cuando quisiera que con robusta salud le concediese su Magestad muchos años de vida penitente; por todo esto, digo, ni hablo más de este sugeto, ni le impongo penitencia alguna. Mas en atención a su vida pasada, excándalos y a su bien espiritual, no puedo menos de descargar mi conciencia en la de VR. dejando a su prudencia, celo y obligación de su Oficio, atender a los expresados respetos para imponerle con caridad y prudencia aquellas penitencias que más puedan ayudarle a conocer sus yerros, y morir no como ha vivido, cuales serían la Oración y Ejercicios de Nuestro Santo Padre, que deseo, si puede ser, los haga por quince días a lo menos una vez. Mas en todo defiero a la prudencia de VR. que tiene más individuales noticias de la salud y fuerzas de este sugeto.

Estoy deseoso de saber si el P. Hualde, y el P. Zurita han encontrado benévolo Receptor para el tránsito que uno y otro intentaba. El primero se queja de que con precepto le haya prohibido el P. Oviedo pasar a las Misiones. No lo extraño y juzgo, será así necesario para quitar de una vez toda esperanza a la porfiada pretensión de este Padre, que con prolijos escritos a ese y este Oficio, quiere fundar acción y derecho no solo a Misiones, sino a lugares determinados, sin bastar a quietarlo los muchos y muy caritativos medios que, con toda prudencia han usado con él los Superiores. Con el segundo debo esperar estén VV.RR. advertidos para impedir que ejecute lo que deseaba, de venir a Roma, para lo que pidió lilicencia al P. Oviedo.

Mucho he sentido la muerte del P. Soler, y no poco la del P. Joseph Francisco Molina, que de Dios gocen.

Deseo que el Padre Ansaldo se haya restablecido perfectamente; y tengo a bien los nombramientos que, con parecer de los Consultores hizo VR. para Vice-Rector del Noviciado al P. Miguel de Venegas, y al P. Mariano González para Ciudad Real, por muerte del P. Girón.

Me aseguran que los estudios en estos últimos años no han estado en el Colegio Máximo con la debida regularidad (su Rector el P. Genovese); que en escuela, y Conferencias ó Repeticiones, y aun en el Cuarto Año de Teología, fácilmente y con frecuencia se dispensaba. No me vienen estas noticias por muy seguro conducto, no obstante, como son en materia tan importante, me dejan cuidadoso, y me obligan a encomender a VR. vele sobre ésto, ni omita su celo cuanto condujere a que inviolablemente se observe la regularidad de los estudios, ni se dispense en ésto, encomendado muy seriamente este punto al P. Rector del Colegio Máximo (Pedro León de Medina).

Si la Congregación que ha fundado en el Colegio del Espíritu Santo, para solos indios en su Capilla de San Miguel el P. Joseph María de Mesa, con título de Nuestra Señora de la Luz, es compuesta de solos hombres, la agrego a la Primaria de la Anunciada de Roma; y me es de mucho consuelo el ejemplo, que este Padre me dice ha dado, renunciando la Cátedra de Teología por dedicarse a los enfermos indios en este presente contagio.

Lo que me deja con notable aflicción y con igual solicitud, es el estado de las Misiones, y lo que acerca de esto me escribe el P. Oviedo y otros sujetos. En orden a los Misioneros, su proceder y vida en las misiones; porque ni se me avisa cosa especial sobre lo que escribí en el despacho antecedente, donde signifiqué mi gravísimo cuidado, é imponderable sentimiento, que aquellas noticias me causaron, y porque ni se me ha ofrecido mejor medio para el remedio de tantos males que el ya practicado de Visitadores tales, cuales yo nombro, y nombraré en adelante: nada más digo en este punto (para mí de tanto cuidado, y para VV.RR. de tan estrecho cargo) en la elección de sujetos que envían a las Misiones, de los que eligen para Superiores, y nombran Visitadores de cada Partido ó Provincia de las *Siete* en que se dividen esas Misiones: teniendo yo por cierto, que si éstos son sugetos de celo y entereza, será imposible que el mal eche raíces, y que se disimule por años y años con sujetos de poco buen ejemplo en los Pueblos, que debieran santificar con su ejemplar vida.

Me dice el P. Oviedo, que si bien el Sr. Obispo de Durango (D. Martín de Elizacoechea), quedó muy satisfecho de nuestras Misiones, y le hizo muchos elogios de ellas, se quejó de que estuviesen con un solo Misionero dos y más pueblos; y que esto lo saben ya los Ministros Reales, que pagan por más Misioneros de los que tiene la Provincia; que por eso quieren ahora dichos Ministros que los Superiores, para hacerles pago de la consignación, den relación jurada de los Misioneros que el Rey paga y que hay; que si bien ésto no se ha ejecutado, se tiene por cierto que se ejecutará, y constará entonces por confesión de los Nuestros, que no se tienen los Misioneros que el Rey paga, y que son muchos los años que ésto se hace. Añádense a esto las justas refleciones que alguno me escribe, y que pin-

tando este negocio como muy próximo, a un gravísimo desdoro de nuestro buen nombre, lo pone también como muy escrupuloso en materia de justicia, y de caridad, y con tanta mayor eficacia pondera ésto, cuanto más insubsistentes son los motivos ó pretextos, que para ésto se oyen. Lo primero, porque el Misionero, aunque quiera no puede cuidar de muchos pueblos con aquel celo, asistencia é inmediación, con que cuidaría de uno, como cada pueblo lo necesita, y como el Rey lo paga. Lo segundo, porque distando algunos pueblos de los que están a cargo de un solo Misionero, diez y doce leguas, no solo no puede tener la precisa y debida asistencia para la instrucción, enseñanza, velar sobre las costumbres, promover con la predicación la virtud, y uso de Sacramentos, sino que mueren sin éstos no pocos de aquéllos que le están encomendados. Lo tercero porque siendo pueblos de diferentes naciones y Lenguas, sucede (y al presente es así, dice el P. Oviedo) que el Misionero no las sabe; y si sabe una ó dos, ignora las otras. ¿Qué Párroco puede éste ser para gente ruda é ignorante, cuando aún no entiende su idioma, desde luego se deja conocer.

En los Santos SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 8 de 1740.

De VR. siervo en Cristo: *Francisco Retz*".

(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Mzo., 1960) APA-G. II. (1306).

— *Quinta Carta* de 8 de Enero de 1740. Retz a Ansaldo.

"Pax Christi: Ni menos insubsistentes son otros motivos de hacer lo ya dicho (i. e. de recibir las limosnas del Rey a las Misiones y no llenar la obligación de atenderlas) por modo de compensación (para quitar el escrúpulo de lo que se recibe de más) por lo respectivo al Rey: pues éste paga enteramente lo que ofreció, y se aceptó: lo que basta y aun sobra, como es evidente, a cada misionero: y no se entiende sobre que recaiga esta compensación. Además de ésto, ni esta compensación cuando hubiere título para hacerla, puede bien justificarse en el modo que se hace. Si se pregunta: ¿qué debe el *Rey?*, ¿cuál es la suma en que puede compensarse la Provincia?, ¿y cuánto aún le resta de esta compensación? Ninguno lo sabe; ninguno lo dice. Y un crédito ó deuda, que sobre no hallarse título para ser legítimamente tal, se ignora en cuanta cantidad sea, ha de fundar acción para una compensación interminable, que tanto ha dura, que durará (si nó se remedia), y que acaso pasará ya de 70,000 pesos. Estas son las reflexiones sobre la substancia de un hecho cierto, que mucho tiempo ha (dice el P. Oviedo), le tiene cuidadoso, y que le parece materia muy escrupulosa, y expuesta a los insinuados peligros. Y a la verdad, esto en sí es tan claro que solo debe causar maravilla, cómo por tantos años se ha dejado pasar así, y con evidencia de que ni los pueblos tienen competente Párroco, ni se mantiene el número que el Rey paga, ni dejará ésto de saberse algún día (como sin duda ya se sabe), que se descuida de aquella obligación, se recibe consignación por sujetos que no hay, y se atropella con el riesgo de vernos infamados torpísimamente en los Tribunales, si en ellos se expone que los Jesuítas, recibiendo el dinero, v.gr. por cuatro Misioneros, ponen uno, y éste imposibilitado muchas veces por la distancia, aun a dar la absolución 'in articulo mortis', y aun entonces oyendo la confesión por intérprete ó por señas, a causa de ignorar la lengua; y que sobre nó escrupulizar en este punto, ni escrupulizan en recibir por muchos años, la consignación de cuatro por uno: pa-

sando de miles los pesos que cada año reciben de más: si ésto (digo) no así relacionado, sino bien ponderado, se representa en el Consejo: ¿Para justificar esta causa se responderá con la compensación, y conque uno hace lo que hicieran cuatro? Lo sensible en este mal es no poderse aplicar pronto remedio a lo pasado, y aun a lo futuro; y el origen de todo, es, que hay muchos Colegios y que se intenta aumentar y multiplicar éstos, aun con la evidencia de que lo padecen las Misiones.

A la estrecha obligación de VV.RR. dejo el surtir estas en cuanto puedan, sacando de los Colegios sugetos para ellas, y cargando en los Colegios más ocupaciones a algunos, que quizás tendrán las precisas para no estar del todo ociosos. mas nó para lo que corresponde a un Jesuíta en Indias. Y en orden a la consignación, mando *con precepto en virtud de santa obediencia,* que no se reciba más consignación que según el número de Misioneros que hubiere. Tengo presentes las razones que en contrario pudieran representarse, de los inválidos en las Misiones, que a costas de éstas parece debieran de alimentarse, ó en ellas ó en los colegios; de que si por muerte, ó por otro justo motivo falta aun por meses Misionero de algún pueblo (cosas que no es mi ánimo comprender con el Precepto) parece nimio rigor desfalcar la consignación correspondiente a este tiempo; y otros motivos que ni yo puedo aquí referir, ni es fácil ceñirlos a una carta, y que quien está a la vista, puede calificarlos de justos, y el no admitir exención de nimio rigor. Conozco ser así; pero a ésto obligan los descuidos pasados y la imposibilidad de otro eficaz remedio: si con precepto no se cierra la puerta, continuará lo mismo que hasta ahora. La obligación de los Superiores en ésto, allá bien se la saben, lo que sobre ésto se ha escrito de este Oficio, también, y ni yo he dejado de encomendar este punto. Con todo eso, uno y otro Provincial lo ven, lo palpan, no pueden ó no saben remediarlo; me lo proponen como materia muy escrupulosa, de mucho detrimento a las almas que están a nuestro cargo, de mucho descrédito a la Compañía, y de muy malas consecuencias. Y en fuerza de todo ésto, yo no hallo otro remedio, que el dicho; y más no representándoseme otro inconveniente, que el de que pueda gravarse la Provincia, si se observa con todo rigor el Precepto.

Mas creo, pueda ser temor, y no más, VV.RR. saben, cuánto se detrae a los Misioneros de su consignación, y cuánta haya sido y sea la utilidad de la Provincia, por este medio. Si no fuera por él, no se hallara la Provincia como se halla, que con estas sobras ha podido llegar al estado que hoy tiene. No será mucho que pueda entrar aquí alguna compensación de pocos gastos por las contingencias dichas, ya que tanta ha sido y es la utilidad anual, que de las Misiones resulta al Oficio de Provincia.

En segundo lugar ordeno con el *mismo precepto en virtud de santa obediencia,* que a los Misioneros se dé lo que el Rey señala para la lámpara del Santísimo. pues no creyera lo que en ésto me aseguran: de haberse quejado al Padre Oviedo el Obispo de Durango, de que muy rara iglesia que visitó, donde hubiese luz al Santísimo, ni pareciera creíble como me dicen, que reconvenido el P. Ferrer sobre esto, respondiese que siempre se ha viado así, de no dar a los Misioneros esta consignación. Finalmente porque no parece posible hacer un prudente juicio y tal, cual conviene para quietud de la conciencia y satisfacción de nuestro cargo

en materias tan delicadas, de que esa Provincia se haya de poner en un habitual estado de bastantes sugetos para satisfacer a tanto, como a su cargo tiene, sino que, ó por falta de ellos no se cumpla con los Fundadores de Colegios, ó se falte como ahora sucede a las Misiones: VR. juntará una Consulta de todos sus Consultores Ordinarios y Extraordinarios, de los que hubieren sido Provinciales, de los Visitadores de Misiones Andrés García y Joseph de Echeverría (cuando éste vuelva de su Visita, y suspendiendo la Consulta hasta hallarse presentes a ella los dos Visitadores) y del Procurador de Provincia: y se tratará en ella qué Misiones ó Curatos será bien renunciar y pedir al Rey dé a Curas seglares, ó a otos Religiosos, y donde la Compañía hace lo que hiciera cualquier otro Párroco, por ser Curatos de Cristianos antiguos; así por la falta de sugetos para abrazar tanto, como porque de esta suerte, pudiera mejor acudirse a las nuevas reducciones, y a convertir más almas a la Santa Fe. Y suponiendo que no se ha de tratar de las Misiones de Californias; porque ni están en tal estado, ni la memoria del Señor Marqués de Villapuente lo permite por ahora, ni la apostólica vida de aquellos misioneros lo consiente, y ni de allí son las quejas que en tanto cuidado me tienen. Se tratará principalmente de dejar aquellas misiones y curatos antiguos, donde ó por razón de las Minas, ó de otros comercios y grangerías, ó por más expuestos a los muchos males que apunté en el Despacho pasado, son ocasión de repetidas quejas, y no todas falsas.

De esta suerte se evitarían muchos de los expresados males, se podría atender mejor a los Colegios y Misiones, y poner en cada una un sujeto, se cuidaría mejor de las almas que se nos encomiendan; habría gente para emprender nuevas conquistas, la visita de Misiones se haría más fácil, se evitarían muchos de los gravísimos males, que en tanto cuidado me tienen por su entidad, extensión y continuación, pues hay muchos que se escriben a este Oficio por los Visitadores, Provinciales, y otros sugetos de celo; y finalmente se quitaría la ocasión en gran parte a los repetidos lamentos y quejas en los Tribunales de la aseglarada vida (y aun más) de algunos Misioneros, de que son negociantes, Mineros y Contrabandistas. De lo que en dicha Consulta se determinare me dará VR. aviso, expresándome las Misiones (si se juzga dejar algunas) que deben renunciarse, y ordenando a todos los de la Consulta, que "litteris separatis" me informen de su sentir sobre *dejar algunas misiones y cuáles.*

Concluyo diciendo que si lo que se ha percibido de más consignación, no hay justo motivo para que así quede, y para quedar VV. RR. en conciencia (a que en este punto remito la mía) asegurados: y a juicio de la dicha Consulta debiera restituirse al Rey, algo de las sumas percibidas; VV. RR. me lo avisen, cómo y el modo de hacer ésto: que acaso pudiera ser percibiendo menos en adelante, por cada Misionero de los que hubiere, hasta que se dé satisfacción. Si se juzgare no deberse ésta legítimamente, no es mi ánimo gravar esa Provincia, ni determinar en esta distancia lo que allá VV. RR. pueden, deben y es de su obligación determinar.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 8 de 1740.

De VR. siervo en Cristo: *Francisco Retz.*

(Arch. Prov. Merid. Mex. [Mzo. 1960] APA-G. II 1307).

— Abril 2. Carta o consideración sobre las *Misiones* de la *Provincia de México* suscrita por el P. Francisco Retz y dirigida al Provincial de México (lo era el P. Mateo Ansaldo): (Ocupa 4 hojas grandes, en letra menuda aunque muy clara: "† P. C. (Pax Christi): La conversión de la Gentilidad, como fin principalísimo a que se fundaron esas Provincias de Indias, así como es lo más importante de ellas, así también ha sido siempre el principal objeto de mis deseos a extenderla, y de mi cuidado a examinar qué cosa puede fomentarla o cuál retardarla sino impedirla en un todo".

Y si bien considerando el estado de las Provincias todas me da Nuestro Señor el consuelo de ver con el mucho fruto de nuestros ministerios en las Ciudades y Colegios el grande celo y fervor de muchos en las Misiones y reducción del gentilismo: haciendo no obstante reflexión, a qué más pudiera hacerse, no puedo negar me es de grave aflicción esta reflexión, y me sería de sumo sentimiento, si, o no pudiera remedir el daño, o debiera atribuirlo a otra causa agena de aquella caridad, fervor y apostólico celo, que, con mucho consuelo mío, veo en todas esas provincias.

El origen de esto creo haya sido no tanto por inadvertencia del daño que se experimenta, cuanto por no haberlo creído jamás tan próximo, y que no llega bien a experimentarse hasta aquel extremo, que no derrepente, y en un punto sino poco a poco, y en la continuación de años se forma. Quiero decir, la multiplicación de Colegios. A estos es preciso proveerlos, y parece necesario el anteponerlos; porque la falta sería más pública, más sensible la nota, y de más graves inconvenientes la queja de un público, que riguroso acreedor se juzga a la enseñanza y ministerios que por su utilidad se fundaron. Las Misiones allá escondidas y retiradas de las Ciudades, lo están no menos de aquella censura y queja, que pudiera dar solicitud y cuidado, o si alguna se oye, no se estima de tal peso, que amenace grave nota: se disimula, se pasa, y se sufre en fuerza de la imposibilidad a preveer bien Misiones y Colegios, y de la necesidad de atender a estos primero. Esta antelación y primacía sobre descubrirla yo bastantemente por los catálogos, me confirman en ella las repetidas cartas de los Provinciales y de otros, pidiéndome Misioneros, ponderándome con la falta de sugetos para las Misiones, la necesidad de enviar sugetos hechos, que desde luego puedan emplearse en ellas, y sin expresar jamás la falta de sugetos para los Colegios. Antes bien (lo que yo mal entiendo) en medio de esa estrechez por falta de Operarios en las Misiones, si se trata de fundar uno o más Colegios, se propone y abraza la fundación, se escribe facilitándola: y aquella Provincia que no puede dar un operario más a las Misiones, dará operarios y maestros al nuevo y nuevos Colegios que se fundaren. No estamos tan reñidos, que no sea la Nuestra una de las más numerosas (aunque tan moderna) entre las Religiones. No en cualquiera Ciudad, lugar o aldea ha de haber Colegio. Y ni quiera Dios en nosotros aquella multitud, porque en algún tiempo pudiera desearse fuésemos menos, porque fuésemos mejores.

No es mi ánimo cerrar del todo la puerta a nuevas fundaciones, sino que éstas no la cierren a nuevas excursiones y a las conquistas de la fe entre los gentiles, imposibilitándose a procurar aquel bien y eterna salud de los indios "ob quam causam (dice la 5a. Congr. Decr. 67) vel solam, vel praecipuam Operarii in eam

Domini vineam de Societate mittuntur"; concurriendo a que se frustre aquel fin que, o es el solo o el principal de un Jesuita en Indias. Y aun sin tan grave motivo creo los haya muy eficaces en aquella moderación en admitir Colegios, que desde los principios de la Compañía pareció conveniente a la Segunda Congregación General, que en su Decreto 8o. encomendó a los Generales, expresando también, que colegios en adelante pudieran o no admitirse, remitiendo a su consideración las nuevas fundaciones, como negocio de importancia grande al bien común de la Iglesia de Dios, atendido el lugar y la circunstancia de la fundación que se ofreciere. Ni solo con dotación suficiente a la manutención y religiosa comodidad de lo que fuese necesario a los sugetos, sino sobrada y superabundante para otros más que de ella puedan mantenerse; y aun así (con tal atención al lugar y circunstancias de la fundación y que en su dotación sea tan abundante) quiere, no se admita si la Compañía en aquella Provincia no tiene competentes sugetos de probada vida y doctrina, para Maestro, Operarios y Superiores. Y finalmente que el admitir nuevos Colegios no sea en detrimento de los ya fundados: "Et quidem sine aliorum Collegiorum detrimento". Y si bien, por justísimos respetos y superiores motivos de la divina gloria ha disimulado la Compañía y convenido los Generales en admitir fundaciones que no era fácil ajustarlas exactamente a esta norma, no es esta que por tal no se tenga y no se desee practicar en los principales puntos que contiene. Y lo que sí más de una vez se ha conseguido o muchas se ha entrado, efecto es de aquellos informes que en la distancia tienen tanto influjo, como que de su verdad o de su engaño pende el acierto o el yerro en las determinaciones.

Hablemos con la sincera religiosidad que pie tan importante materia y al estado en que en esas provincias nos ha reducido la multitud de Colegios. ¿No hay algunos en más de una Provincia que solo sirven de intolerable peso por todas sus circunstancias y de gran solicitud al celo de los Superiores? ¿Cuántos en un desierto con nombre de ciudad? y ahora, para un Colegio tal (que ojalá no fuese más de uno) y ¿entcontrará el Provincial operarios y Maestros "in vita et doctrina idoneos"? Si éstos como en muchas partes sucede, no pueden por la distancia ser visitados del Provincial ¿qué solicitud al celo de éste no debe ocasionar esta distancia? ¿Qué desconsuelo al súbdito? ¿A qué inconvenientes no está expuesta la regular disciplina? Si bien que mucho de ésto comprende a las Misiones, mas también sé que de mucho es causa la multitud de los Colegios, y, que a ser menos pudieran ésto y las Misiones ser visitados del Provincial; que a no ser tantos, podría con sobra de sugetos asegurarse la elección de los que se envían a Misiones, y que a éstas no se enviaría alguno de quien por ventura, no puede esperarse algún bien, porque en todas partes está mal. Y finalmente, si las Misiones y Colegios están a semejantes daños expuestos, la importancia de aquellas es suma, y en su comparación, ninguna o poca la de Colegios tales; y cuanto mayor es aquella importancia, y a Dios más acepto el celo de extender su santa ley, tanto más asegurada se tiene de parte de Dios aquella asistencia conque su Magestad favorece; y enmedio a tantas ocasiones y peligros no de entibiarse la virtud, sino de relajarse en los vicios, aun espíritus de muy veterana perfección, se conservan tantos de cuya vida y apostólicos ejemplos tengo bastante noticia.

El punto de dotaciones y administración de estas fundaciones y de los Colegios, quisiera no tocarlo, si lo escrupuloso de la materia y la experiencia de lo que pasa,

me permitieran aquel disimulo, que me esforzaré a tenerlo en las expresiones, para que no salgan tan sentidas a la pluma, como eficacez al deseo a que sin exageraciones en el asunto, se confiese ser así lo que allá y acá se conoce. Y en primer lugar, yo concedo por ahora que la dotación sea tan cuantiosa, cual se pinta en el informe y que el Colegio la logre aumentada con mucho cuando llegue el caso de efectuarse su fundación. Mas hay prudente esperanza de que este Colegio logrará por lo común un buen Procurador, y tendrá siempre Hermanos Coadjutores de religión, inteligencia y aplicación al cultivo de las Haciendas? Aquella Provincia y Superiores, que a esta causa ponderan los atrasos(no de uno sino de muchos Colegios, que con desconsuelo del remedio escriben: que con repetidas cartas piden al General un buen número de Hermanos, y que ni aun para el Colegio Máximo y principales casas los tiene: aquella (digo) espera tenerlos para este nuevo, corto y retirado Colegio? Encomendados los bienes y Haciendas a indios y esclavos, se confía la administración a estos y aquellos aun con la experiencia de poca fidelidad en unos y de mucha decidia en los otros: porque a valerse de tal condición de gente, obliga la necesidad: del tarde y leve cultivo corresponde el corto fruto que aun es menos cuando llega al Colegio de las manos por donde pasa. Lo que siempre es mucho: son los gastos; y como apenas corresponde a ellos el útil, para satisfacerlos, alimentar los sugetos, proveer el Colegio y surtir las Haciendas es preciso el empeño y cargarse de censos y deudas: crecen éstas en vez de aminorarse, pues como el origen del daño es el mismo, se imposibilita más el remedio por los mismos medios que se solicitan para el desempeño.

Y que si las dotaciones no fuesen cuales se pintan, o no llegue el Colegio a recibirlas cuales fueron en sus principios? Este engaño que no lo sospecho malicioso en los Provinciales y Consultores, es a veces efecto de la facilidad, conque se da crédito al informe que, se les hace, de cosa, que por distante ni pueden examinar por sí, no pueden enviar personas inteligentes o no lo juzgan necesario, para certificarse en tan importante materia. Yo no puedo persuadirme que se repita este engaño y tan considerable variación de aprecio y valor de un año a otro, que aun por decenas de miles baja, sin que éstas las aumentase la falta de inteligencia de justicia y prácticos apreciadores. Y no hablo de aquellos bienes y Haciendas que de un año y aun de un mes a otro suelen tener considerable variación por la contingencia de sus rentas y frutos. Hablo de aquellas que no tienen tanta: de aquellas en que se puede formar un prudente estado de su regular producto; de aquellas, en fin sobre que con repetidas cartas se escribe, que ni tienen ni tendrán ni jamás tuvieron aquella estima, de que se informó; y que si no hay alguna nueva donación que a esta fundación se agregue, pasarán muchos años sin esperanza de Colegio. Cuando el Capital es Testamento o todo o parte mucho riesgo corre de que la imposición que se hiciere, toda ella sea en créditos y en deudas. Si la Provincia o el Colegio Máximo se hallan en buen estado, menos mal para la fundación; si alguno o ambos están necesitados de dinero con este se remedian. Si yo no tuviera muy presente lo que en esto ha pasado en varias Provincias y aun sucede presentemente; si me hubiere olvidado de los órdenes y preceptos míos y de mis Antecesores, para reintegrar capitales de fundaciones; si aun no hubiera algún Colegio o Provincia gravado con esta carga; si el cumplimiento en últimas voluntades,

no fuese materia de tanto escrúpulo; y finalmente, si la conducta que en esto se tiene, no fuese de tanto perjuicio a la Religión, ni creyera lo que muchas veces ha sucedido, ni hablaría con la claridad que juzgo ser necesaria, ni me vería precisado a las providencias que daré. Con las primeras noticias al General de la nueva fundación, se le da aviso de que la Provincia se ha entregado en la palata; mientras el dinero está parado, y no se ha encontrado en muchos años oportunidad de imponerlo, o previno aquella muy desde luego la urgencia de la Provincia, la necesidad del Colegio Máximo, el desempeño y alivio de ambos. Se propone tomarlo a censo el que lo necesita, y se abraza desde luego como útil a ambas partes este proyecto. Lo regular es que de estas disposiciones, no pocas llegan al General después de muchos años, y entonces, con la queja de que no se pagan los censos, porque como el acreedor es de casa, y no ha de obligar por justicia, a la satisfacción preponerá la imposibilidad de darla en las presentes circunstancias. Se dan órdenes muy apretados, se repiten en los Despachos, y se envían preceptos para satisfacer estas pensiones, reintegrar capitales, y depositar anualmente alguna suma. Llega finalmente el caso de que el General determine aceptar, o no la fundación; o por decirlo más claro, llega el caso de que el General no puede tener elección ni determinar en muchas ocasiones, como quisiera, porque las circunstancias lo precisan casi a aceptarla. Si se niega la licencia y se ordena despedir la fundación se representa que las circunstancias no permiten ya proceder de otra suerte: que es tan difícil despedir la fundación, como imposible restituir los capitales de la dotación, sin destruir el Colegio Máximo, sin arruinar la Provincia en la pronta reintegración de muy crecidas sumas que recibieron y han gastado, y que en estos males es preferible el de admitir un atal Colegio, por no destruir el principal y más importante, o no dañar a muchos que habrán de lastrar el detrimento de la Provincia, si esta se obliga a reintegrar la dotación. Y en este estrecho se pone y precisa al General, que se le saca por fuerza la licencia para admitir un Collegio, que tal no será en muchos años, y que acaso nunca llegará al estado que el fundador quiso, por haberse enagenado su Dotación.

Estos daños no solamente obligaron a aquella moderación en admitir Colegios que la 2a. Congr. Gen. dejó expresada, sino que en el breve tiempo de solo dos años desde el de 1581 al 1583: "Hemos rehusado (dice el Rdo. P. Claudio escribiendo a una de esas provincias) la aceptación de casi cincuenta de ellos, y algunos con muy buenas fundaciones". Y si se observan con atención los motivos, se verá ser no tantos, como yo dejo apuntados, ni de tanto peso. Diólo grande y aun fue el único a la repulsa de tantas fundaciones, la experiencia ya en aquel tiempo de que comenzaba a minorarse aquel fruto de las misiones, tan glorioso a la Iglesia, tan útil a los prójimos y tan propio de nuestra vocación: "Vix sine magno dolore cogitari possit, quod in tanta operarum multitudine, sive propter multa collegiorum onera, sive propter modicum faverem nonstrum. . . fractum tamen illum de missionibus, quem debemos quem et Ecclesiae sanctae necessitas, et vocatio nostra postulat, non reportemus".

¿Qué diría hoy y a cuántas fundaciones no cerraría la puerta viendo tan multiplicados los Colegios, como desproveídas las Misiones? Con cuánta mayor viveza significaría su sentimiento y el de la Compañía, en orden a nuevas fundaciones, no

contento de haberlo repetido tanto en sus cartas a esas provincias, y con cuál fuerza de energía no refrescaría la memoria de aquella su admirable carta a los Jesuitas de la India Oriental, y repetiría a los de América con su fervoroso ruego, único e importante fin para que se fundaron esas Provincias. "Esto solamente es lo que os pido (dice) y únicamente deseo de vosotros: "Quod in vobis requiro ad summam, id unum est": que considere atentamente cada uno y reflexione, cuál sea nuestro intento y designio, y cuál nuestro Consejo en privar la Europa de los trabajos de aquellos que a la India se envían? Cuál nuestro fin sea no aceptar muchos colegios en Europa y cuál nuestro ánimo en exponer la vida de tantos a navegar los dilatados espacios del Océano con tantas dificultades y peligros? Quot tandem consilio tot opera Europae subtrahimus, quorsum multa hic admittere Collegia recusamus et tamen tantis cum periculis et difficultativus ad tanta maris et occeani spatia emetienda Vos mittimus? Todo este bien de que privamos a Europa en los que allá se envian; todo aquel fruto que no logra en las fundaciones que no se aceptan, aquellas grandes dificultades, las dilatadas navegaciones, los extremos peligros, y la vida misma: todo, todo se pospone, se vence, se sacrifica al solo fin de convertir la gentilidad. Este solamente es el designio y el consejo nuestro, y ésta la única mira de tanto sacrificio. "In quo nihil spectamus aliud, quam ut accurate indigenarum et fidei lumine destitutorum conversioni vacetur".

No es mi ánimo dilatarme en este tan importante punto, aunque él solo bastaría a dificultar en adelante nuevas fundaciones. Los muchos que solamente he insinuado en esta carta; los graves inconvenientes gravemente apuntados, y el deseo de algún remedio a tanto daño, me obligan a celar no crezca este con multiplicar colegios. Y si bien el admitir fundaciones toca a los Generales, para que en esto puedan obar con libertad, y sin aquella necesidad, a que no pocas veces les ha estrechado el justo respeto de no aruinar una Provincia, si la nueva fundación no se admite: es precisa tal providencia, que allá imposibilite tan considerable daño. Por tanto, habiéndolo antes considerado y encomendado a nuestro Señor, me veo precisado a ordenar en todas esas Provincias y en cada una de ellas lo siguiente:

Y en primer lugar mando con *Precepto en virtud de santa obediencia* a todos y cualesquiera sugetos de esa Provincia que al presente son, o en adelante fueren, o por alguna causa en ella se hallaren, entendiendo dicho Precepto con todas sus circunstancias y cláusulas al caso en que se ofrezcan bienes, dineros, o alhajas por dotación y capital de alguna obligación nueva en los Colegios y Casas que ya tiene la Provincia: que si alguna fundación en adelante, o dotación al modo dicho, y a gloria de nuestro Señor y bien de la Provincia tal se juzgare, de tales bienes, alhajas y dinero para dotación o fundación, no pueda esa Provincia, alguna casa de ella, o sugeto de la Compañía valerse, o por vía de préstamo, o a censo, o en alguna otra manera, sino que todo haya de ponerse en depósito, bajo tres llaves diferentes, que deben tener el Provincial, Rector y Admonitor del Colegio Máximo, si puede ser; y si no del Colegio que el Provincial señalare; y quito a los Provinciales, o Visitadores cualesquiera facultades de poder arbitrar de otra suerte que lo que aquí expresado, o proceder en algún caso con otra inteligencia o interpretación agena de este precepto y sus circunstancias. Con el *mismo precepto en virtud de santa obediencia mando a todos* y cualesquiera sugetos, con la expresión arriba

dicha, que de los bienes raíces o semovientes, que no pueden conservarse en depósito, y deben administrarse: nada de ellos o de sus frutos o renta puedan enagenarse, sino para bien de la misma fundación ó dotación y de ninguna suerte para utilidad de casa, colegio ó cosa de la Compañía, sino para el producto en dinero de una buena administración, se haya de poner en depósito, bajo las tres llaves, y entendiéndose en el modo ya dicho, que ni por préstamo, ó censo, ó de otra suerte se pueda usar de parte de dichos bienes, ó de sus rentas y frutos: sino que todo ha de estar existente, hasta que el General dé su licencia y aprobación. VR. luego que reciba esta mi carta, copiará estos preceptos, de que enviará dos copias a cada casa, y una se pondrá públicamente en el aposento del Rector ó Superior, y otra públicamente también en el aposento del Provincial. Ordeno que dichos preceptos se lean públicamente todos los años en tiempo de la renovación; y ordeno que los Consultores del Provincial en la carta que deben escribir al General, informándole de aquellos puntos que ordené en 15 de Noviembre de 1732, informen también sobre éste, que será el 14º 'an exacte observentur praecepta et ordinationes imposita 2a. Aprilis, 1740 super dotationibus et fundationibus'.

Con una tal providencia quedaremos menos cuidadosos y con menos inquietud de conciencia, sobre cumplimiento de últimas voluntades, cuya obligación fácilmente se abraza, y cuya ejecución suele ser más que difícil. Se cierra la puerta a fundaciones tales cuales he pintado y cuales sobradas hay en algunas Provincias. El Gobierno de ésta no se hará cada día más difícil, por la distancia de los Colegios, con tanto detrimento de la observancia. Podrán mejor proveerse las ocupaciones, y sobre todo asistirse las Misiones. Las dificultades en contrario, sí, algunas son, las he considerado bien, y juzgo ser todas de menor peso, a los motivos de mi determinación. Y quien delante de Nuestro Señor los examinare y pesare lo que a su gloria importa, y a la Iglesia la conversión de la gentilidad: lo que interesa la Compañía en Colegios, cuales la Segunda Congregación quiso, y no cuales hay muchos: la escrupulosa conducta que se ha tenido en administrar esas fundaciones, la experiencia de que por falta de buenos administradores padecen tanto los Colegios y la imposibilidad, cuando son muchos éstos, de proveerlos bien de sugetos, conocerá ser así, cuando no quiera fingirse otro estado en las Provincias, del que yo tengo bien presente.

En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo. Roma, y Abril 2 de 1740.

De VR. siervo en Cristo: *Francisco Retz*".

(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Mzo., 1960) APA-G. II. (1308).

— (Mayo 21). Carta del P. Gen. Retz al P. Prov. Mateo Ansaldo:
"P. C. (1a. Vía).

Hállome con el sentimiento que el proceder del P. Joseph Barba en su Provincialato (1732-1736) me ha causado sobre el pleito de *Diezmos,* y con la queja que en nombre y de Orden de su Magestad Católica (Felipe V) al Señor Cardenal Aquaviva, se me dá de la conducta de este Padre, y en que insertando las expresiones irreverentes, con que el Padre trató al Señor Arzobispo Virrey (Don Antonio Vizarrón y Eguiarreta) y Oidores de la Real Audiencia, significa su Magestad con muy sentidas expresiones su Real desagrado, por parecerle desatendido, y aun agraviado aquel carácter de Ministros suyos y que representan su Real

Persona; y haciéndome entender que, por su dignación a la Compañía, remite a mí aquella satisfacción y castigo que sería a su Real arbitrio cuando el sugeto fuese de otra Religión. Y si bien yo, ni puedo dejar de reprobar, como reprobé la conducta del Padre, ni puedo disimular en que se dé pronta satisfacción al deseo de su Magestad; representé con esta ocasión cuánto ha padecido esa Provincia, y cuánto se haya ejecutado contra ella, y ofrecí a su Magestad cuanto ahora diré, esperando quede satisfecho con ésto. Y es, que VR. (P. Ansaldo) sacando al punto de México al P. Barba, lo envíe al Noviciado de Tepozlán (sic, por Tepotzotlán), y que en mi nombre dé satisfacción VR. al Señor Arzobispo, y Señores Oidores ofendidos, asegurándoles de mi desagrado y sentimiento en que el P. Barba, para defender su causa se valiese de tales medios y usase de expresiones ofensivas a dichos Señores. VR. me dará pronto aviso de haberlo así ejecutado, y pedirá por mí a Nuestro Señor en sus SS. SS.

Roma, y Mayo 21 de 1740. De VR. siervo en Cristo: *Francisco Retz*".

(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Mzo., 1960) APA-G. II. (1309).

1744 (Carta del P. Gen. Francisco Retz, al P. Matheo Ansaldo, Rector del Colegio Máximo de la Compañía de *Jesús* de México. 3a. vía. 25 Enero, 1744).

"P. C. Aunque en mis cartas al P. Provincial (Escobar y Llamas) hablaré lo que en *seis (cartas) suyas* me escribió VR. y de las cuales una es de 17 de Octubre de 1741; *tres* de 30 de Abril de 1742, y *dos* de 16 de Mayo y 10 de Agosto de dicho año, no excuso responderles en algunos puntos y renovarle con esta ocasión, mi estimación a su persona y mi aprecio de su santo celo, sin que a eso impida tal cual cosa en la conducta de VR. que no me es posible aprobar aunque se hayan conformado a su parecer los Padres Consultores. Entre ellas he extrañado la representación que se me hace sobre la publicación de mi carta de 2 de Abril de 1740, y más los motivos y doctrinas que se aducen. VV.RR. no ignoran que estas y los Autores que citan, hablan de preceptos y leyes que hagan más severa y rigurosa la Regla é Instituto que se ha profesado: no de preceptos que nada hacen más pesada la vida religiosa, que miran a la fiel administración de los bienes de la Religión, a que se cumplan las fundaciones y dotaciones, a impedir el que se disipen y malogren los capitales; y a otros fines semejantes y útiles, bastando para ésto el prudente temor de mala administración, la haya ó no habido en esa Provincia, de que ni es necesario ni hay tiempo de hablar. Si porque en esa Provincia no se ha delinquido en ese punto, no hubieran de publicarse ni obligar los preceptos, ni estos han de imponerse a todos por lo que es culpa de uno; y a cuya causa me piden VV.RR. abrogue dos preceptos de mi Antecesor (el P. Miguel Angel Tamburirni): pocos ó ningunos preceptos aun de Congregaciones Generales tendrán fuerza, ó serán legítimamente impuestos. ¿Cuántos habrán sido en la Compañía los que den dinero a ganancia, procuren intercesiones de externos, pidan dinero prestado a seglares, y a este modo muchas otras cosas sobre que se han impuesto leyes y preceptos, para que con tal universalidad se prohiban? Muy pocos habrán sido, y aun habrá Provincias, donde jamás se haya dado motivo por alguno para imponerle a él lo que en general se impone a todos; sin que por tal razón se represente en contrario. No me detengo más en ésto, que se sabe allá

bien; y solo digo que siendo tan importante, cuanto en la citada carta expreso, le ordeno hoy al P. Provincial (Escobar y Llamas) la publique y haga observar.

En la causa del Hº Miancheti me hubiera alegrado, que, macerándolo, como merecía, se le constringiese a declarar la verdad; y más cuando me parecen de mayor fuerza las congeturas de ser falso, que haya sido religioso de otro Orden, que las que a VV.RR. parecen de tanto peso, para creer lo haya sido: pues su mismo dicho en tiempo de su grave enfermedad y cuando cada uno piensa a la eternidad, tiene para mí más peso que la consulta que se encontró y el decir no reconoce por Superiores suyos a los de la Compañía: ese puede ser un artificio de hombre caviloso, que con esa astucia pretenda que le despidan, y sin castigo por no ser súbdito. Alguna otra cosilla de menor monta, se me escribe; pero ni estas ni aquella disminuyen mi aprecio a VR. cuya muy quebrantada salud, estoy cierto, habrá impedido algunas providencias de su buen celo y rectitud.

A Don Francisco Pérez de Aragón concedo la gracia que VR. me pide, y concediera la de Profesión al P. Fernández de Somera, si hubieran venido los sufragios jurados y según el Paradigma. Deseo a VR. muy perfecta salud. Y me encomiendo en sus Santos Sacrificios. Roma, y Enero 25 de 1744.

De VR. siervo en Cristo: *Francisco Retz*".

(Arch. Prov. Mex. Merid.) (Abr., 1960) APA-G. II. (1318).

1749 Cinco meses antes de morir se empezó a sentir debilitado y enfermo. El 7 de Diciembre se le dio la Sagrada Comunión en forma de Viático; el 16 la Extremaunción con la asistencia de la Comunidad. Había deseado el Padre morir en una festividad de Nuestra Señora, primero el 8 de Septiembre, luego el 8 de Diciembre, pero al fin fue el 18, la Expectación del Parto. A las 4 de la mañana, al dar el repique de aguinaldo, murió santamente el Padre a los 60 años y siete meses, de 42 de Compañía y 25 de profeso. Su cuerpo está enterrado en la capilla de la Purísima de este colegio Máximo de México.

Bibliografía

1. Cartas Edificantes o Breves Vidas, impresas por el P. Mateo Ansaldo, de:
   P. José Molina,
   P. Pedro Zorrilla,
   P. Sebastián de Estrada,
   P. Manuel Alvarez Lava,
   P. Juan Tello Siles,
   H. Agustín Valenciaga, todos de la Compañía de Jesús. (Arch. Prov. Mex.).
2. Carta a la Provincia fechada en México, 1740, sobre el 2o. Centenario de la Compañía. (Arch. Prov. Mex.).
3. Catalogus Triennalis, 1741: enumerat socios 586, inter quos 335 Sac. (Synopsis Hist. S. J. 1914).
4. Catalogi Provinciae, 1739, 1740, 1741. (Glez. de Cossío: Ensayo... Méx., 1946, p. 17).

5. Carta de 6 páginas Ms. escrita por el Provincial Mateo de Ansaldo al P. Rector José Redona, fecha en México 12 de Diciembre 1739, en la que le da las gracias de parte del General de la Compañía por el esmero con que asistieron a los enfermos de la peste del año 1737. (AGN. Misiones, T. 25).
6. "Govierno de Missiones hecho por el P. Provincial Matheo Ansaldo a 10 de Julio de 1739". (Registro 1700-39, Ms. 2 fojas, f. 116v. Arch. Prov. Mex.).
7. Cartas a particulares:
   Al P. Nicolás Segura, Prepósito de la Profesa, 12 Dic., 1739.
   Al P. Nicolás Segura, Prepósito de la Profesa, 6 Jul., 1740.
   Al P. Cristóbal de Escobar, 12 Sep., 1744.
   Al H. C. Martín de Amazorrain, 19 Ene., 1741.
   4 Cartas a los PP. Procuradores del Col. de Puebla del Esp. Santo, 1742.
   A. P. Joseph de Sastro Ced, 24 Jul., 1740.
   Al P. Prov. Antonio de Peralta, 4 Abr., 1736.
   (Arch. Prov. Mex.).
8. Escrito fecha 1743 al Virrey D. Pedro de Cebrián, Conde de Fuenclara sobre la sublevación de los indios de la Provincia de Sinaloa y la actuación de Manuel Hudibro. (AGN. Temporalidades, Leg. 258-13, 314-28, 286-44, 282-16).

ESC. ANZORENA, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1759 "Admissus in Societatem Joannes (sic, por Josephus) Anzorena die 18 Maii, 1759". (Cat. 1758-59, Suppl.).

1761 En Tepotzotlán, No. 212, Esc. José Anzorena, natural de Pátzcuaro, de 19 y 3. Robusto. Terminó su Filosofía. Bachiller en ella. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de León, No. 444, Esc. José Anzorena, de Pátzcuaro, de 22 y 6. Terminó 1o. de Teología. Enseña ahora Gramática. (Cat. 1764).

P. APONTE, MIGUEL DE

Biografía y Referencias Biográficas

1695 "Dilátesele la Profesión al P. Miguel Aponte hasta que se enmiende de lo que su Información le nota, y se ha de enviar nueva información de su enmienda antes de pasar a darle el grado". (Glez. Tirso al Prov. Almonacir, 26 de Marzo, 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 "En el colegio de San Luis Potosí, P. Miguel de Apontes, Prefecto de la Congregación". (Cat. 1708). Vicerrector por la muerte del Rector. (Vol. 6 Mss, Arch. Prov. Mex.).

1711 "P. Miguel de Aponte, Rector del Colegio de la Veracruz". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 "A 2 de Octubre, 1714 se abrió y publicó el nuevo gobierno: P. Miguel de Aponte, Rector de Mérida". (Ib.).

P. ARAGON, FRANCISCO

(1692-)

Biografía y Referencias Biográficas

1692 25 de Julio, nace en Zacatecas. (Cat. 1751).

1745 30 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).
Entra al noviciado ya de sacerdote. En el Cat. 1751 se encuentra en el Indice, pero no en el cuerpo. En el Cat. 1764, desaparece.

P. ARAGON, JUAN ANTONIO

(1685-1737) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 Nace en la ciudad de Durango. (Cat. 1730).

1703 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el colegio de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de 3er. año de Teología. (Cat. 1708). El 10 de Noviembre, Ordenación Sacerdotal por el Obispo de Puerto Rico, Fray Pedro de la Concepción Urtiaga, en el pueblo de Tecamachalco. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1709 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1714 Misionero en Piaxtla, Sinaloa. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1715 Ultimos Votos. (Ib.). Notas personales: De mediocre ingenio y letras; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1723 En San Miguel de las Cuevas, Tarahumara. (Pradeau).

1732 12 de Noviembre, Rector de Tepehuanes. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Misión de Cinco Señores. (Miscelánea, Arch. Prov. Mex. Decorme: La Obra, II, 79).

1737 27 de Enero, muere en la Misión de Tepehuanes. (Cat. 1737, Suppl.).

P. ARAGONES, ANTONIO MARIANO

(1707-)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 Nace en la ciudad de Querétaro. (Cat. 1744).

1725 Ingresa al Noviciado. (Cat. 1725, Suppl.).

1727 Ordenes Menores por el Exmo. Sr. Nicolás Carlos Gómez, Obispo de Guadalajara. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 En el colegio Máximo de México, estudia 2o. de Teología. (Cat. 1730).

1733 21 de Septiembre, Ordenes Mayores por el Excmo. Sr. Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo de México. (Cat. 1733).

1734 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1736 Señalado como profesor de Teología en Oaxaca. (Ib.).

1737 Operario en el colegio de Valladolid. (Cat. 1737).

1742 15 de Agosto, Profesión Solemne. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia; de complexión flemática; de aptitudes para todo. (Cat. 1744).

1744 Ministro del colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Durango. Profesor de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Zacatecas, Admonitor y Prefecto de la Congregación de la Anunciata. "Ha sido Superior del Seminario". (Cat. 1751).

1755 Prefecto de la Congregación en el colegio de Guadalajara. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de Valladolid, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Guadalajara, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1764).

P. ARAMBURU, FRANCISCO MARIA

(1706-1769) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 17 de Octubre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871) .

1723 5 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1724 Ordenado de Menores por el Excmo. Sr. Benito Crespo, en Tepotzotlán. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Profesor de Gramática en el Seminario de San Francisco Xavier de Puebla. (Cat. 1730).

1733 25 de Septiembre, ordenado de Sacerdote por el Excmo. Sr. Juan Antonio Vizarrón. (Cat. 1733).

1735 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 Operario en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1737).

1740 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1744). Dotes: ingenio, juicio, y Letras, bueno; de suficiente prudencia; de grande experiencia; de complexión tmperada; y de talento para todo.

1744 En el Seminario de San Pedro Apóstol de Mérida, Yuc. (Cat. 1744).

1748 Padre Espiritual en el Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1748). Rector en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Visitas de Col. 9 Ago., 1748. Arch. Prov. Mex.).

1749 Prefecto de la Congregación y Padre Espiritual en el colegio de Oaxaca. (Ib.).

1751 Profesor de Teología Moral en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1755 Profesor de Teología en el Máximo de México. (Cat. 1755).

1761 Director de Ejercicios en el col. del Esp. Santo, de Puebla. (Cat. 1761).

1764 Padre Espiritual en el col. del Esp. Santo de Puebla. (Cat. 1764).

1767 Desterrado salió de Veracruz en "La Juno". (Zelis).

1769 5 de Febrero, muere en Ferrara. (Zelis). Sepultado en la iglesia de Jesús. (Sebastián: Memorias, Ms., Arch. Prov. Mex.).

Bibliografía

1. Certamen poético celebrando al Niño Dios. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
2. Novena en obsequio del protomártir del sigilo San Juan Nepomuceno. (Ib.).
3. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Luz. (Ib.).
4. De Constitutionibus Tractatus. Ms. (Biblioteca de Guadalajara, No. 133).
5. Práctica para hacer con fruto los ejercicios que el primer domingo de cada mes tienen los congregantes del Deífico Corazón de Jesús en la iglesia del Señor San Phelipe Neri de la ciudad de Puebla, 1764. (Sommervogel: Bibl.).

6. Utilísima práctica para venerar al Sacramentado Corazón de Jesús, el Viernes inmediato a la Octava del Corpus, y el primer viernes o domingo de cada mes. 1764. (Sommervogel: Bibl.).
7. Novena en obsequio del Santísimo Patriarca Sr. San José. (1765. (Ib.).
8. Triduo Sagrado en obsequio de la Sma. Trinidad. (Decorme: Jesuitas en Italia. Ms. Arch. Prov. Mex.).

P. ARAMBURU, IGNACIO

(1710-1788) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 15 de Julio, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano del P. Francisco.

1729 23 de Noviembre, ingreso al Noviciado. (Ib.).

1732 Repasa Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Sebastián: Memorias, Ms., Arch. Prov. Mex.).

1735 Maestro de Gramática en Querétaro. (Ib.).

1740 1 de Noviembre, Ordenación Sacerdotal en México. (Cat. 1740).

1742 Tercera Probación en Puebla. (Sebastián).

1743 Operario en la Profesa de México. (Ib.).

1744 Operario en la Residencia de Guanajuato. (Ib.).

1747 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1747). Dotes: de ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; de suficiente prudencia; de mediocre experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios.

1751 Operario en Guanajuato. (Cat. 1751).

1753 Profesor de Teología en Mérida, Yuc. (Cat. 1753).

1755 Operario en la Profesa de México. (Cat. 1755).

1761 Rector en el colegio de Durango. (Cat. 1761). El Seminario de Durango dependía esos años del Rector del Colegio.

1767 Prefecto de la Congregación en San Ildefonso, de Puebla. Es desterrado en la fragata La Dorada. (Zelis).

1768 En Ferrara, Italia. (Sebastián).

1788 29 de Febrero, muere en Massacarra, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. La Canonización del Patronato de Guadalupe. Sermón que en el tercero día 16 de Febrero de las Sagradas Solemnidades de Iglesia que celebró la muy noble y muy leal Ciudad y Real Ayuntamiento de Mérida de Yucatán, predicó el P. Ignacio Arámburu. México, 1757. (Nicolás de León: Bibl. Mex. del Siglo 18. Sec. I, 5a. pte. p. 14, n. 85).
2. Thesoro Manual de la Salvación en el Persinado. Explicado según el Catecismo del P. Ripalda. (Sommervogel, I, 498, VIII, 1671).

P. ARANZAETA, JOSE

(1709-1754) († 45)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 15 de Noviembre, nace en Azpeitia, España. (Cat. 1755).

1728 24 de Abril, ingresa al Noviciado. (Cat. 1728, Suppl.).

1730 En el colegio de San Ildefonso, Puebla, estudiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1738 1 de Noviembre, ordenado de Mayores en México por el Ilmo Sr. Tomás Montaño. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1739 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1744 Profesor de Filosofía en el colegio de Mérida. (Cat. 1744).

1745 Carta del P. Joseph Aranzaeta, fecha en Mérida a 10 de Diciembre 1745, al P. Prov. Cristóbal de Escobar, en la que le avisa haber finalizado el curso de Filosofía, y le suplica que la asignación que le diese, fuera para tierra caliente, por haber experimentado en ella mucho alivio en sus males. (Inventario Arch. Prov. Mex., 1767, f. 127).

1745 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1748, Suppl.). "De su aprovechamiento, todos los Consultores, bien, menos el Tercero, que cree que no ha aprovechado en el propio desprecio. Ha estudiado in Societate 3 de Filosofía y 4 de Teología: aprovechado. Hizo once meses de 3a. Probación cum satisfactione. Enseñó un año Gramática bien. Ahora enseña Filosofía. Se ha ejercitado en predicar bien sin gracia especial. Ha oído confesiones. No ha gobernado. No tiene particulares opiniones. Tiene celo y amor al trabajo, pero en grado mediano". (Arch. Prov. Mex. Doc por cat. No. 1750).

1748 Prefecto de la Congregación en el colegio de Mérida. (Cat. 1748).

1754 15 de Julio, muere en la ciudad de Mérida. (Cat. 1755).

P. ARAOZ, JUAN ANTONIO o JUAN MANUEL

(1704-1784) († 80)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 23 de Abril, nace en Oñate, Vascongadas, España. (Zelis: Catálogo. México 1871). Era descendiente de San Ignacio de Loyola por línea materna.

1721 30 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 Ordenación Sacerdotal, en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1730).

1733 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

Dotes: ingenio y Letras, bueno; de juicio suficiente; de prudencia mediocre; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento un poco para todo. (Cat. 1744).

1737 En el colegio de Guadalajara, enseña Filosofía. (Cat. 1739).

1739 Profesión Solemne. (Zelis).

1744 En el colegio de Oaxaca "enseñó Retórica y Filosofía; ahora enseña Teología" (Cat. 1744).

1751 Sale del colegio de Oaxaca por insinuación del P. Gen. Ignacio Visconti.

El anterior Padre General, Francisco Retz, había concedido a la Religiosa María Tomasa Cortabarría, cuyo padre donara cierta cantidad de dinero para la fábrica del templo, que su director espiritual, el P. Araoz, quedara indefinidamente en Oaxaca. (Cartas del P. Visconti al P. Prov. Balthasar, feb. 1751; del P. Araoz al P. Prov. Escobar, 1745-1747), Arch. Prov. Mex.).

Profesor de Teología en el colegio de San Indefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1761 Profesor de Teología en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1761).

1764 Operario en San Andrés de México. (Cat. 1764).

1767 Prefecto de Estudios en el colegio de la Habana. Sale desterado a Italia. (Zelis).

1768 En Italia, radicó en Bolonia. Suprimida la Compañía en 1773 vivió algún tiempo en Bolonia, y luego pasó a Massa Carara y de allí a Génova. Casi falto de vista pasó mil trabajos con gran resignación. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1784 Conducido por una buena persona al hospital, falleció el 17 de Marzo. (Ib.).

Bibliografía

1. Certamen poético para celebrar el nacimiento de Jesús el año 1732 bajo el tema de lágrimas. Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Gramática y Diccionario de la lengua de los amtagayos. (Hervas: Idea dell' Universo. XVII, 32).

P. ARAUJO, JUAN FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1733 Nace en la ciudad de Veracruz. (Cat. 1751).

1750 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 "Fue Maestro en el Máximo y en el Colegio de San Jerónimo de Puebla. Ahora estudia 1er. año de Teología". (Cat. 1751).

1758 1 de Octubre, ordenado de Sacerdote. (Cat. 1758, Suppl.).

1761 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1761).

C. ARAUJO, PABLO

(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 Natural de Veracruz. (Cat. 1730).

1703 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En Tepotzotlán, Administrador de la Hacienda de Jalpa. (Cat. 1708).

1715 Ultimos Votos. Notas personales: de ingenio, prudencia y experiencia suficientes; de buen juicio; de complexión sanguínea; de talento para lo de casa y lo del campo. (Cat. 1730).

1719 En Tepotzotlán, Procurador. (Cat. 1719).

1730 En Tepotzotlán, Administrador de Hacienda. (Cat. 1730).

1737 En el colegio Máximo de México, "trabaja en Hacienda". (Cat. 1737).

1743 (De una carta del P. Miguel Venegas al P. Miguel Quijano. Chicomocelo 27 Marzo 1743) "Si VR. se determina vender el rancho de Teocalco, venga

VR. en persona y visite el rancho, trayendo en su compañía, si pudiere ser, al H. PABLO DE ARAUJO u otro administrador inteligente". (Arch. Prov. Mex.).

P. ARBIZU, DIEGO DE

(1642-1712) († 70)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1642 Por Julio de este año nace en la ciudad de México. (AGN, Misiones, t. 25, Carta Necrológica, Agosto 26, 1712).

1657 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1677 "Fue muy singular el fruto que se cogió en la misión de Zacatecas. Con el P. Juan Ortiz de Zapata, iban los Padres DIEGO DE ARBIZU y Antonio de Figueroa". (Alegre III, 21).

1678 Profesión Solemne. (AGN, ut supra).

1703 "En el mesmo tiempo (Dic. 1703) el P. DIEGO DE ARBIZU fue nombrado Rector de Mérida" (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1706 "Ni fue menos lo que sirvió a la Provincia con el talento de Gobierno ejercitado muchos años en los colegios de San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro, Oaxaca, Mérida, y últimamente en este de México (?)". (AGN, ut supra). Junio 1706: Rector del colegio de Mérida. (Vol. 6 Mss, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Mérida, Admonitor. (Cat. 1708).

1710 En México, Consultor de Provincia. (AGN, Hist., e. 295, f. 4).

1712 25 de Agosto, muere en México de Apoplejía. (AGN, ut supra).

C. ARBUEZ, DOMINGO DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1706 19 de Mayo, "In Missione ex Europa pervenerunt (12) die 19 Maii 1706: (11) DOMINICUS ARBUEZ, Coadjutor Temporalis" (Cat. 1705-6, Suppl.).

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, Administrador del Molino de Malinalco. (Cat. 1708).

1719 En el colegio Máximo de México, encargado del almacén de azúcar. (Cat. 1719).

1727 "Vita functus anno 1727 Frater DOMINICUS DE ARBUEZ, Coad. Temp. in predio Xuchiancus 31 Augusti". (Cat. 1727 Suppl.).

P. ARCARAZO, FRANCISCO

(1677-1741) († 64)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1677 Natural de Guadalajara. (Cat. 1730).

1696 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 Septiembre, "El P. FRANCISCO DE ARCARAZO, Rector del Seminario de Guadalajara". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Profesión Solemne. Notas Personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios y para gobierno. (Cat. 1730).

1712 "Para la cátedra de Vísperas de Querétaro fue asignado el P. FRANCISCO ARCARAZO". (Ib.).

1713 "Por Octubre de 1713 entró por Rector del Seminario de San Francisco Xavier de Querétaro el P. FRANCISCO ARCARAZO". (Ib.).

1729 "A 15 de Noviembre 1729, el P. Provincial (Oviedo) formó el gobierno de misiones: Rector de los Tepehuanes, P. FRANCISCO ARCARAZO". (Ib.).

1730 En la misión de los Tepehuanes. De buena salud. Terminó los estudios antes de entrar. Enseñó Gramática, Filosofía y Teología. Ahora es Rector. (Cat. 1730).

1732 Visitador de las Misiones de Tepehuanes. Escribió un Informe, y del P. Pedro Retes tiene un elogio.

1737 "Ya hace tiempo que está en las Misiones, donde es Superior" (Cat. 1737).

1741 "Vita functus anno 1741 P. FRANCISCUS ARCARAZO, Prof. 4 vot., in missionibus die 2 Octobris". (Cat. 1741, Suppl.).

P. ARCE, JUAN ANTONIO

(1710-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1710 Natural de Villasufrensis, Santander, España. (Cat. 1737).

1726 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1736 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1740 En la Misión de Onabas, Sonora. (Pradeau, Alberto: Los Jesuitas... Los Angeles 1967).

1744 En la Misión de Onabas, Sonora. (Cat. 1744). "El P. JUAN ANTONIO ARCE se mantuvo constante con sus fieles pimas de Onabas, ofreciendo resistencia a la multitud siempre creciente de los alzados" (Decorme: La Obra. II, 338). Probablemente este año hizo la Profesión Solemne. (Retz al P. Escobar, 25 de Enero 1744, Arch. Prov. Mex.). "En Onabas el P. JUAN ANTONIO ARCE es aplicado a la enseñanza destos hijos, aunque tarda en saber la lengua pima, y lo exhorté para ello. Pudieran ayudar las Artes y Vocabularios impresos del P. Rinaldini que con este fin de frizar la lengua pima con la tepehuana se imprimieron, pero no ha venido ninguno este año. Vuestra Reverencia sírvase de mandar se remitan 3 o 4 docenas para esta Provincia, para que no pretexten de no tener papel o arte de que valerse para el estudio de la lengua. En lo demás el P. ARCE procede bien. Es algo ardiente y a algunos que a título de viejos quisieran dominarlo, les responde con tanto desenfado, que lo llaman desvergüenza, sin hacerse cargo de su propia falla de entrometidos. Hay razones no temerarias para presumir que han procurado quitarlo de su misión, lo que no me pareció bien, porque ha peleado en descubrir y limpiar el pueblo de los hechizos, y ya que se halla superior a esto, y los lleva de vencida, fuera dañoso el quitarlo. El Padre estuvo evidentemente inhechizado; procedía en esto con consejo y orden de sus superiores, y en lo mucho que le achacaron, no hallé cosa ninguna de irregularidad, y solo alguna falta en ocasión de un entiero de estos ajusticiados. El Padre ya convalece de su hechizo, y el pueblo está sosegado, y los hechiceros castigados, descubiertos y reprimidos". (Balthazar, Juan Antonio: Informe de su Visita a las Misiones, 1744, Ms, ff. 7-8, Arch. Prov. Mex.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Cartas: al P. Segueser, Marzo 19, 1740. (Inventario Arch. Prov. Mex., 1767, f. 207). Otra de una sola hoja, 1747. (Pradeau).
2. Notes about the Mission of Onabas, 1744. (Papeles de Carlos R. Linga, Arch. Prov. Mex.).

P. ARCE, MANUEL

(1725-1785) († 60)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1725 5 de Abril, nace en la ciudad de Aguascalientes. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1744 7 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1747 Estudia Filosofía en Puebla. (Maneiro: De Vitis. Bononiac 1792).

1748 Teología en el colegio Máximo de México. (Cat. 1748).

1752 Se ordena de Sacerdote. (Maneiro).

1754 Tercera Probación en Puebla. Misionero ambulante en la diócesis de México y Puebla. (Ib.).

1756 Prefecto del Seminario de San Ignacio en Puebla. (Ib.).

1758 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1748, Supl.) Prefecto de la Congregación Mariana en Zacatecas. (Maneiro).

1760 Prefecto de la Congregación en Guadalajara. (Ib.).

1764 Operario en el colegio de Zacatecas. (Cat. 1764).

1766 Rector del colegio de San Luis de la Paz, Gto. (Maneiro).

1767 "Con motivo de la real pragmática sancionada por Carlos III en 25 de Junio de 1767, que desterraba a todos los jesuitas de sus dominios; cuando el pueblo de San Luis de la Paz se cercioró de que los Jesuitas que allí residían iban a cumplir con la orden que les comunicó el emisario regio, se amotinó y trató de impedir la salida de aquéllos, y castigar al referido comisario, que encontró un refugio contra la muerte en el mismo colegio de Jesuitas, y dio orden al Rector para que se suspendiese toda providencia hasta que llagase tropa de México". (Arróniz, Marcos: Manual de Biografía Mexicana. París 1857). "El 13 de Julio (1767) llegó Gálvez a San Luis de la Paz, para castigar la resistencia del pueblo. Fueron sujetos a consejo militar los promovedores de la perturbación, y condenados a muerte cuatro de ellos, que fueron: Ana María Guatemala, india viuda; Julián Martínez Serrano; Vicente Ferrer Rangel; y Marcos Pérez de León, alias el Pelado, indios casados y naturales de San Luis de la Paz". (Trueba, Alfonso: La Expulsión de los Jesuitas. México 1954). Sale de Veracruz desterrado a Europa en el "Jesús Nazareno". (Zelis).

1768 Superior de la residencia de Medicina en Castel San Pietro, Italia. (Maneiro).

1773 Se traslada a Bolonia. "Llegado a Italia, y más cuando se extinguió la Compañía, viendo abandonados a muchos de sus hermanos, se propuso servirles de auxilio, y estuvo más de 12 años al frente de un improvisado hospital, donde juntaba a los ancianos e inválidos, ejercitando con ellos todos los servicios que el amor de una madre pudiera ofrecer a sus hijos. Se le veía además por toda la ciudad de Bolonia buscando a los indigentes, enfermos y menesterosos para proveerlos de medicina, de ropa y aun de libros. Ningún oficio por abatido que fuese le parecía excusable para ejercer las obras de misericordia: curaba las llagas, barría los aposentos, les tendía sus camas, y aun les guisaba la comida, jamás se apartaba del lado de los moribundos, y cuando habían entregado su alma a Dios, solicitaba se les diese decente sepultura, y los acompañaba a ella con el más paternal afecto.

Fuele necesario para alcanazr tantos alivios a los enfermos hacer el papel de limosnero, padeciendo por ello lo indecible, pues siempre fue extremadamente tímido, no ayudándole ni aun su porte exterior, que no presentaba ningún aliciente natural, de que los hombres de mundo tanto se pagan, y menos le favorecía su indumentaria, que traía siempre descuidada, por atender a los demás; aun la falta de vista le hacía tropezar por las calles a cada rato... A su piedad y empeñosa solicitud se debió la generosidad con que Párroco de Santa María Magdalena, diera sepultura en su iglesia a multitud de paisanos nuestros proscritos. Como muestra de agradecimiento del P. ARCE, existen en dicha iglesia un hermoso cuadro del Sagrado Corazón y otro de la Dolorosa, del pintor Cabrera, donados por el Padre, quien legó además renta para una función anual en honor de ambos." (Maneiro).

1785 "Finalmente cayó en cama de su última enfermedad, y desde allí como olvidado de sí mismo, mandaba continuamente preguntar cómo seguían los demás enfermos, y qué necesitaban. Viendo ya llegada su última hora, casi sin sufrimiento, excepto los tres últimos días, mandó traer su ataúd para tenerlo ante la vista, entregó todas las cosillas que tenía, para los necesitados, y respondiendo a las oraciones de la recomendación del alma, dio a Dios Nuestro Señor a 18 de Mayo de 1785 su preciosa alma" (Maneiro).

P. (ARCE) Y ARROYO, SIMON

(1734-1787) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 4 de Noviembre, nace en Jalapa. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1753 10 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio Máximo, estudia 2o. de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1761).

1764 En el Seminario de San Ildefonso de México. Terminó los estudios. Vigilante de Convictores. (Cat. 1764).

1767 "El P. Simón Arroyo residente en el Colegio de San Ildefonso de Puebla, salió de Veracruz a la Habana en la fragata del Rey La Dorada, y salió desterrado para España en la urca San Juan". (C. M. Bachiller, Con Man, Lista 5, Habana 1767).

1768 23 de Octubre, salió de la Compañía en Ferrara, Italia. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1787 12 de Julio, muere en Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. Tratado sobre la educación de la juventud. (Lecina).
2. El modo fácil de aprender la lengua latina. (Lecina).
3. El filósofo dormido que despierta algunas veces. (Lecina).
4. Sobre las imposturas de médicos, abogados y curiales. (Lecina).
5. Saggio tecnico-aritmetico-geometrico-astronomico-cronologico, ovvero Metodo breve e facile di eseguir i computi a la dette scienze relativi sensa essere intesi della commune aritmetica. Roma 1782.
6. Saggio matematico-critico-geometrico, ovvero ristretto della geometria. Roma 1887.

P. ARCEO, IGNACIO

(1685-1759) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 15 de Noviembre, nace en Zamora, Mich. (Tiscareño, Fray Angel: El Colegio, I, 141. México 1905).

1701 27 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En San Ildefonso de Puebla, Teólogo de 1er. año. (Cat. 1708).

1710 Ordenes Mayores el 20 de Diciembre, por el Exmo. Sr. Pedro Nogales Dávila, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1713 Acabados sus estudios pasó a las misiones del Noroeste, y administró la misión de Cuquiárachi y sus pueblos de visita Cuchuta y Santa María de Teuricachi; atendía también a los soldados del presidio de Corodéguachi (Fronteras). (Pradeau, Alberto: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1719 Profesión Solemne. (Cat. 1755) Dotes: de ingenio y letras, bueno; de mediocre juicio; de mucha experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y asuntos temporales. (Cat. 1744). En la misión de Santos Mártires del Japón, en Sonora. (Cat. 1719).

1722 Rinde Informe detallado y desfavorable sobre el manejo del Presidio de Corodéguachi que hacía el capitán vitalicio Gregorio Alvarez Tuñón. (Pradeau).

1730 En la misión de los Santos Mártires del Japón, en Sonora. (Cat. 1730).

1732 (Nov. 4) "En el nuevo gobierno de Roma: Rector del colegio de Cinaloa: P. Ignacio Arceo". "Por propuesta del P. Ignacio Arceo prosigue de rec-

tor del colegio de Cinaloa el P. Lucas Alvarez". (Registro Ms. 1700-32, Arch. Prov. Mex.).

1737 Sinodal en el examen de pericia de lengua ópata del P. Carlos de Roxas. (Pradeau).

1744 A juicio del P. Alejandro Rapicani (carta al Prov. Cristóbal Escobar y Llamas de 31 de Diciembre 1744), el P. Ignacio Arceo había perdido la razón, lo que motivó al P. Visitador Juan Bautista Duquesney, a removerlo y mandarlo amarrado a Chihuahua, con carta al P. Lucas Merino para que el P. Arceo no volviera a Bacerac ni enfermo ni sano. Se le acusa de tener al hermano carnal Simón Arceo a su lado, bajo el pretexto de trabajar minas, y a quien el P. Ignacio suple de ropas, bastimentos y fundición dentro del pueblo, sin llevar cuenta alguna. Dicho hermano Simón admitió deber a la misión $ 4,986.13, suma que no podía pagar, pues a pesar de tener mina, su producto era de tan baja ley, que más se gastaba que lo que producía. Según la cuenta detallada que el P. Alejandro Rapicani recopiló de las deudas contraídas por el P. Arceo, montaban éstas a $ 12,800.86.

Por Noviembre de 1744, el P. Arceo comunica al P. Rapicani que ha mejorado de Salud, y que en breve regresará a Bacerac. (Pradeau).

1745 México, Enero 3, 1745. A mi amadísimo Padre Ignacio Arceo: P. C. "Una he recibido de V. R. sobre las hostilidades de los apaches, en que quedamos acá entendiendo con la mayor eficacia que se puede, cerca de la providencia con que el Sr. Virrey (Conde de Fuenclara), para precaverlas o evitarlas. Otra tengo yo escrita a V.R., cerca de año ha, y no he tenido respuesta: no lo extraño, porque no sería de gusto a V. R., como ni ésta lo será a la que me ha de responder V.R., por tres vías, para que alguna llegue. Padre mío, mis pecados son muchos, pero no quiero hacerme cómplice en los ajenos por el disimulo, y porque no levanten quejas contra mí.

Si cada uno de los superiores hubiese de usar blandura y suavidad con un mismo sujeto, en una misma materia, aun viendo frustrada la de su antecesor, sería engañarse vanamente a sí mismo y quedar responsable a Jesucristo. Mi antecesor (el P. Mateo Ansaldo) escribió en dos ocasiones a VR. con más blandura que pedía la materia, y lo que consiguió fueron quejas, autorizadas con los años de misiones; y después de pedida prolongación de dos años, mientras que él dejaba el oficio de provincial, al fin de ellos no se ha dado VR. por entendido, ni del precepto general, ni de los particulares que le impuso a VR. Si no hay en las misiones alguna universidad donde enseñen esas teologías, en las conocidas, ciertamente no se enseñan. Sean enhorabuena frutos de la industria y trabajo de VR., los adelantamientos temporales en la misión, pregunto: ¿por eso son de V.R.? ¿o de la misión, o de la religión? Si de VR. ¿qué es lo que entiende VR. por propietario, contra el voto de la pobreza? Si de la misión o religión, ¿cómo dispone VR. de ellos con tan despótico arbitrio, aviando minero, haciendo confianzas, y corriendo riesgos? No ignoro que mucha parte emplea VR. en la iglesia, y en los indios, pero eso, no hace lícita la disposición del resto, y mucho menos el causar las dependencias en contra, con que se halla la misión gravada en bien considerables cantidades, de las que ordeno a V. R. me dé razón por entero, y reproduzco y nuevamente impongo

a V.R., así el precepto general de no valerse de seculares, ni de cualquiera otro extraño, para enviarle platas y medir la memoria en cabeza de VR. o de la misión; ni entregar allá al arriero, o a cualquiera otro extraño, platas, dinero o efectos, para que en su cabeza compre y lleve las memorias; sino que para todo lo que de acá necesitare V.R., o de algún lugar intermedio, se valga del procurador de provincia, sin pretextar el decantado y falso colorido de que en el oficio les cargan las cosas a los misioneros o más de costo y costas. Como también renuevo los preceptos de mi antecesor, dándome V.R. razón ¿con qué motivos se ha desentendido de ellos? De esta carta, me queda acá copia para cotejar punto por punto la respuesta de V. R., a quien prevengo que, de no arreglarse en todo, al punto removeré a VR. de las misiones, en las que no necesita la Compañía de hombres que adelanten con excesos ruidosos y escandalosos, los bienes temporales, sino de los que puedan decir con el Apóstol: "habentes alimenta et quibus tegamur", etc.; y que pongan su esmero en el cultivo de las almas y propagación de la fe.

"Si yo siguiese el dictamen de la consulta que sobre VR. y los puntos de ésta, se hizo, ya fuera esta carta llamando a VR. apretadamente y sin dejarle arbitrio a representación; pero quizá este agrio bastará, con menos nota de VR., a quien también ordeno que ponga toda diligencia en pagar las dependencias, y avisarme de ello. Dios guarde a VR. en cuyas OO. y SS. SS. me encomiendo. México y Enero 3 de 1745. Misionero y Hermano de V.R.

(No firma; pero en nota al calce con lápiz del P. Manuel Pérez Alonso, dice: "Es del P. Cristóbal Escobar y Llamas, Provincial").

Arch. Prov. Mex., Doc. por catalogar No. 1742).

1746 Regresa a Bacerac después de entrevistar al Visitador Duquesnay en Babiácora. De nuevo pierde el juicio, y es sustituído temporalmente por el P. Juan de la Cerquera. (Pradeau).

1748 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, enfermo de la cabeza, (Cat. 1748).

1759 Probablemente muere este año en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, pues ya no aparece en los catálogos.

Bibliografía

1. Carta 1722, da nombres de los Padres que en su concepto son aptos para el gobierno de las misiones de Sonora. (AGN, Temp., Leg. 17-19).
2. Carta al P. Juan María Casati desde la misión de Cuquiarache, 1726. (Ib. Leg. 282-68).
3. Carta al Provincial, 24 de Marzo 1727, en la que propone como visitador de las misiones al P. Marcos de Somoza. (Pradeau).
4. Informe sobre el manejo del presidio de Corodéguachi. (Pradeau).

ESC. AREBALO, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1748 Nace en Simapan. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1766 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 "El H. Joseph Arébalo, residente en Tepotzotlán, salió de Veracruz para la Habana en la fragata San Miguel el Vizarro, y de allí pasó desterrado a España en la misma fragata". (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767). Salió de la Compañía en Jerez, España. (Zelis).

P. ARECHAGA, JUAN

(-1725)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 "En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, H. Coad. Juan de Arechaga, Administrador de la Hacienda de Coatepec". (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Oaxaca, H. Esc. Juan Arechaga, Profesor de Gramática. (Cat. 1719).

1722 Ordenes Menores por el Sr. José Lanziego y Eguilaz, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1723 17 de Octubre, Ordenes Mayores por el mismo Arzobispo. (Ib.).

1725 Por Marzo, Tercera Probación en San Gregorio de México. (Ib.) "Vita functus Pater Joannes Arechaga, Sacerdos Schol, Mexici, 26 Junii 1725" (Cat. 725, Suppl.).

P. ARENAS, FRANCISCO DE

(1649-1712) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1649 Natural de Pen, Asturias. Pasó a América con un tío suyo que venía de Obispo de Chiapas. Entró a la Compañía. Ordenado de Sacerdote, fue

enviado a cuidar las haciendas del Colegio de Ciudad Real, Chiapas. (J. M. D.: Ciss. Univ. de Hist. y Geog., Apénd., t. I, 241. México 1855).

1698 "Las dos renuncias de los dos padres Manuel y Antonio Valtierra, acrecentaron en gran manera las rentas del colegio de Ciudad Real, Chiapas, particularmente una hacienda de cacaotal llamada San Antonio, que le vino de derecho al P. Antonio de Valtierra, de tierras tan fecundas y abundantes, que hoy es la mejor de las que tiene el colegio en la ribera de Istacomitlán, con la especial conveniencia de la contigüedad y cercanía que tiene con las otras dos, de la Concepción y del Rosario, con que pueden todas fácilmente gobernarse con la dirección de un sujeto. El que hoy está y ha estado desde los principios, es el P. Francisco Arenas, a quien debe el colegio los aumentos que goza, pues a su industria, solicitud y trabajo, reconocen las haciendas las excesivas mejoras que hoy tienen, y las constituyen en un grado de opulencia tan subido, que a voz de todos, no hay haciendas semejantes a ellas en toda aquella comarca y distrito; y en lo que mira al gobierno de la gente tan bien disciplinada, que siendo la mayor parte de ella, indios, grande número de negros y mulatos esclavos o sirvientes, todos viven con tanto temor de Dios, con tal orden y esmero en sus ejercicios espirituales, que más parece un austero noviciado de observantes religiosos, que no hacienda de campo de gente libre y de cortas obligaciones. Todo lo consigue el Padre con su trato afable, con su buen ejemplo, porte llano, templado con apacible circunspección, con el avío competente dado con liberalidad y con las otras prendas que para este efecto le ha dado nuestro Señor, y Su Magestad le prolongue la vida para bien de esta su casa y aumento de los que en ella viven para tanto útil de los prójimos en tan apostólicos ministerios". (Villalobos, Joaquín Antonio, S. J.: Hist. Brev. de la Fund. del Col. de la Compañía de Jesús de Ciudad Real, Chiapa. Ms. firmado el 28 de Junio de 1698. AGN, Misiones, Vol. 26, 339).

1708 En el colegio de Chiapas, Operario. (Cat. 1708).

1712 "El día quince del corriente (Septiembre 1712), entre cuatro y cinco de la mañana, fue nuestro Señor servido de llevarse para sí al P. Francisco de Arenas, Coadjutor Espiritual formado, de 63 años de edad..." (AGN, Hist., Carta del P. Antonio Valtierra, 21 de Sep. 1712).

P. ARENAS, MANUEL
(1740-1793) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 1 de Abril, nace en la ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. Pasados los primeros años en su patria, fue enviado a Guadalajara a estudiar Latinidad y Filosofía. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.). Hermano del Esc. Pedro.

1757 15 de Abril, ingresa a Tepotzotlán. Estudia Humanidades. Resulta buen latinista y lucido poeta. Pase a estudiar Filosofía a San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1762 Maestro de Latín en el colegio de Oaxaca. (Ib.).

1763 Vuelve enfermo a San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1767 Teólogo de 4o. año en el colegio Máximo de México, ya Sacerdote. (Ib.). Sale desterrado a Italia en el "Júpiter". (Zelis: Catálogo, México 1871).

1768 En Castel San Pedro, Italia. Pasa después a Bolonia. (Sebastián).

1773 Profesión Solemne la víspera de la extinción. (Zelis).

1793 4 de Septiembre, muere en Ferrara y es sepultado en la Iglesia de San Román, junto al altar de Ntra. Sra. de los Dolores. (Sebastián).

ESC. ARENAS, PEDRO

(1741-1767) († 26)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 31 de Mayo, nace en Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano del P. Manuel.

1760 18 de Marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Acabado el Noviciado estudió Humanidades. (Zelis) (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1764 En el colegio de Valladolid, enseña Gramática. Terminó 1o. de Teología. (Cat. 1764). Escrupuloso hasta la demencia. (Sebastián).

1767 "Fueron inútiles todas las medicinas, y perseveró assí, nada furioso, más sí mui tímido, sin hablar más que de temores de su conciencia. Aviendo acaecido el arresto, lo dejaron solo en aquel gran colegio (de San Pedro y San Pablo de México), donde no veía más que soldados y armas; . . .un día, hallándose todo fuera de sí, se arrojó por una ventana, de cuya caída murió el 7 de Julio". (Sebastián).

P. ARIAS, ANTONIO

(1660-)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 26 de Julio, nace en la población de Santa Ana, Diócesis de Guatemala. (Cat. de ilipinas 1713).

1677 13 de Octubre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.). Después de los votos del bienio, estudia 3 años de Filosofía y 4 de Teología. Enseña Retórica en México por espacio de dos años.

1689 Atiende las misiones de San Pedro de Tubutana y San Antonio de Oquitoa, de la Pimería. (Astráin VI, 485).

1693 Es llamado al centro, y desempeña el oficio de rector en el Seminario de San Ignacio de Puebla, y después del de San Jerónimo de la misma ciudad. (Cat. Fil. 1719).

1696 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Cat. Fil. 1713).

1703 Es asignado a la misión de Filipinas. En ella tiene los oficios de Rector de la Casa de Probación de San Pedro, Socio del P. Provincial Marcelo de Valdivia, y Rector del Colegio de San José. (Cat. Fil. 1721).

1708 Toma parte de una expedición a las islas Carolinas. (Astráin VII(765).

P. ARIAS DE IBARRA, ANTONIO

(1676-1732) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1676 Natural de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1694 Ingresa a la Compañía de Jesús. (Ib.).

1700 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). "Enseña Humanidades y Filosofía en varios colegios". (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1702 Rector de la nueva fundación: colegio de San Ignacio en Puebla. (Alegre III, 130).

1707 Es destinado a la misión de la Tarahumara Nueva, residencia de San Francisco de Borja. (Cat. 1708).

1711 Profesión Solemne. (Lecina) Marzo 10: Rector del colegio Real de San Ildefonso de México; no acepta el puesto y propone para él al P. Pedro de Zorrilla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Notas personales: de ingenio, juicio y aprovechamiento, óptimo; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica, y de talento para todo. (Cat. 1730).

1712 En el mes de febrero de 1712 fue señalado para Superior de la residencia de Parras el P. Antonio Arias. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1718 "El P. Antonio Arias de Ibarra, Visitador de la Provincia de Tarahumara, eligió el sitio (en Chihuahua) para levantar el Seminario". "Se puso la primera piedra el 2 de Febrero 1718" (Alegre III, 178). Por ese tiempo administraba la misión de Chinaras, misión de Guadalupe. (Cat. 1719).

1720 "Es señalado para la nueva reducción de los Nayaritas". (Alegre).

1721 "Trató el P. Antonio Arias de formar con estos catecúmenos el primer pueblo (de la misión de Nayarit), a quien se dio el nombre de Santa Rita. El Padre como hombre ya muy experimentado en las misiones de Nueva Vizcaya en el arte de manejar a los salvajes, fue lentamente introduciendo en los nayaritas todos los ejercicios de una bien arreglada misión". (Alegre, III, 208). Para todo lo relativo a la fundación de la misión de San José del Gran Nayar, véase: Ortega, José, S. J.: Conquista del Nayarit; para la descripción de la tierra: Castorena y Urzúa: Gacetas de México 1722, Edic. México 1949.

1722 Fue nombrado el P. Antonio Arias, Visitador de las Misiones del Nayarit. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 En la misión nueva de la Tarahumara, en el partido de San Joaquín y Santa Ana. (Cat. 1730).

1732 28 de Marzo, muere en las misiones de Nayarit, en el nuevo Reino de Toledo. (Beristáin).

Bibliografía

1. Certamen poético en celebridad del nacimiento de Jesucristo bajo el emblema del sueño. Año 1702. Ms. (Beristáin).
2. Sermón fúnebre en las suntuosas exequias que el Conde de San Mateo de Valparaíso hizo a su esposa, la Sra. Doña María Rosalía Dosal. México 1729.
3. Un Informe al Senado de Guadalajara. (Ortega, p. 246).
4. Carta fechada en San Borja, Calif., al P. Procurador Juan de Sanmartín, 22 de Abril 1715. (Arch. Prov. Mex.).
5. Carta el P. Provincial Alejandro Romano escrita desde el Nayarit el 10 de Oct. 1721. (Astráin VII, 298).
6. Relación de la entrada que se ha hecho al Nayarit este año de 1721, y de la fundación del pueblo de Santa Rita. (Uriarte: Anón V, 246).

7. Cartas y Cuentas del P. ANTONIO ARIAS desde la Misión de Santa Ana de Chinarras. (AGN, Temp., Leg. 282-101).
8. Carta que los PP. Juan Téllez Girón y ANTONIO ARIAS IBARRA escribieron al P. Prov. Alejandro Romano, sobre la conquista difícil pero no imposible de la Mesa del Nayarit. (Reducción y Conquistas del Nayarit, Edic. Méx. 1944, p. 147).

C. ARIAS, DIEGO

(1698-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1698 Natural de Monfort de Lemus, Galicia, España. (Cat. 1744).

1718 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1728 Ultimos Votos. Dotes: de ingenio y prudencia, mediocre; de juicio y experiencia, suficiente; de complexión melancólica; de talento para el campo y para la casa. (Ib.).

1730 En el colegio Máximo de México, Administrador de Hacienda. (Cat. 1730).

1748 En el colegio de Oaxaca, Maestro de Escuela. (Cat. 1748).

1751 En México, en la Curia del Provincial, ad domestica. (Cat. 1751).

1761 En México, en la Curia del Provincial, trabaja en las haciendas. (Cat. 1761).

1764 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, senex. (Cat. 1761).

P. ARIAS, PEDRO IGNACIO DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1735 "Emisit Formationem Coad. Spiritualium anno 1735 die 2 Februarii, P. PETRUS IGNATIUS DE ARIAS". (Cat. 1735, Suppl) (AGN, Hist. T. 288).

C. ARISMENDI, JUAN DE

(-1730)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, Acompañante. (Cat. 1708).

1730 "Vita functus anno 1730 F. JOANNES DE ARISMENDI, Coad. Temp. Format, in predio de Chicomocelo Mexicano die 17 Octobris". (Cat. 1730, Suppl).

P. ARJOO, JOSE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1663 6 de Junio o de Julio, nace en Venasque, Alto Garona, (Seguín VIII, 1756); natural de Aragón o de Cataluña (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883); de Zaragoza (González de Cossío, Francisco: Ensayo. México 1946, p. 12).

1677 15 de Noviembre, ingresa al Noviciado en la Provincia de Aragón. Después de haber enseñado Gramática, pasa a la Provincia de Nueva España. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1696 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Lecina) Notas personales: De ingenio y Letras, bueno; de óptimo juicio; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión flemática; de talento para todo. (Cat. 1730).

1708 Rector del colegio seminario de San Gregorio de México. (Cat. 1708). Es propuesto ese mismo año para Rector del colegio de Zacatecas. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1710 "A principios de Septiembre de 1710 llegó a México el P. Andrés de Luque, Visitador de esta Provincia, y aviendo escogido por su secretario al P. JOSEPH DE ARJO, Rector de Zacatecas..." (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1713 "La Compañía hizo en la ciudad de la Habana y en todos los lugares más considerables de la isla (de Cuba), una fervorosa misión por medio de los Padres JOSÉ ARJOO y Fernando Reinoso" (Alegre III, 206).

1719 Operario en el colegio de San Andrés de México. (Cat. 1719).

1722 "Uno de sus primeros cuidados fue enviar a la Habana algunos sujetos para la fundación de aquel colegio". (Alegre III, 206).

— "Una carta con fecha 16 Dic. 1722, sin constar quién la escrivió (a causa de hallarse maltratada de los roídos de ratones) al P. Prov. JOSEPH DE ARJO, en que le satisface a un Informe que hizo un indio pintor acerca de la restitución de unas tierras". (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

1723 Presentación de un informe que hace el P. Agustín Campos, S. J. al Virrey Marqués de Casafuerte, aprobado por el P. Prov. JOSÉ ARJOO, para fundar una nueva villa en Sonora. (AGN, Misiones, t. 25).

— "La orden que puso el P. Prov. José de Arjo en la Visita de 25 Jul. 1723, obsérvese en todo, y pongan todos los Maestros cuidado de elegir bien a los estudiantes para las funciones públicas" (Ms. Visitas a colegios. Col. Máx. de Méx., 1 de Ago. 1748, Arch. Prov. Mex.).

— "Para la limosna de Manresa que el P. Provincial José de Arjo ha pedido, por mí y por los dos padres Pedro Reynaldos e Ignacio Aguado, que viven en este río Yaqui envío un tepusque, que pesa 14 marcos y 2 onzas, que hacen en plata 103 pesos 2 reales". (Carta del P. Lazcaibar, Cayetano, al P. Procurador Ant. García, Jun. 26, 1723. Arch. Prov. Mex.).

1724 Da licencia de imprimir el libro del P. Urtassum: Vida de Catharina Tegukovita.

— Sus Consultores de Provincia son: José de Arriola, José Barba, Luis Mancuso, Andrés Nieto, Domingo de Quiroga y Gaspar Rodero. (AGN, Hist., t. 295).

— "A esta conquista (de los Moquis) conviene que vayan tres jesuitas: el primero, el P. Agustín de Campos, que es quien ha tantos años trata de esta espiritual conquista, los otros dos a elección del mismo Padre pero con aprobación toda de su Reverendísimo Provincial (P. José de Arjoo), según estilos y ordenaciones de su Religión" (Carta del General Antonio Becerra Nieto al Virrey, AGN, Misiones, t. 25).

— "Un despacho del Exmo. Sr. Marqués de Casafuerte, fecha 11 de Mayo 1724, mandando guardar y cumplir las Reales Cédulas en que su Majestad previno pasasen a la conquista de los Indios Mochis, Religiosos de la Compañía, rogando y encargando al P. Provincial Joseph Arjo los tuviese prevenidos, luego que el Ilmo. Sr. Obispo de Durango, D. Benito Crespo, le pareciese conveniente". (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 266).

1725 Deja de ser Provincial. Le sucede el P. Gaspar Rodero. Es nombrado Prepósito de la Casa Profesa de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

— "Cuatro cartas del P. Juan de Güenduláin, fechas en el año 1725, al Padre Provincial Joseph de Arjoo, dándole razón de la visita que executó en las referidas misiones el citado año". (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 317).

1726 Prepósito de la Casa Profesa de México. Consultor de Provincia siendo Provincial el P. Gaspar Rodero. (AGN, Hist., t. 295).

1728 Consultor de Provincia siendo Provincial el P. Andrés Nieto. (Ib.).

1730 En el colegio de San Andrés de México. Salud quebrantada. (Cat. 1730).

1736 3 de Febrero, muere en Piastla, granja del colegio de San Andrés de México. (Cat. 1736).

Bibliografía

1. Noticia de la vida, religiosas virtudes y dichosa muerte del P. Joaquín Camargo. de la compañía de Jesús, Prefecto de la Congregación del Salvador de México. 1727. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Supplementum primi et secundi Catalogi Prov. Mex. a die 1 Nov. 1723 usque ad diem 30 Aprilis 1724. (González de Cossío, Francisco: Ensayo. México 1946).
3. Registro Prov. Mex. 1710. (Arch. Prov. Mex.).

P. ARMAS, JOSE DE

(1679-1731) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Nace en Querétaro, México. (Pradeau, Alberto: Jesuitas en Sonora. Los Angeles, Calif. 1965).

1699 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, Maestro de Convictores y Profesor de Retórica. (Cat. 1708).

1709 Tercera Probación. Puebla. Salió de allí el 10 de Abril de 1710 para ir a Mérida. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 En la Tarahumara, Misión de Guadalupe. (Pradeau). Por su poca salud pasó al colegio de Chihuahua, donde enseñaba Gramática.

1716 Profesión Solemne. (AGN, Temporalidades, Leg. 295-128).

1719 En la Misión de Nuestra Sra. de Guadalupe, Papigochi, Tarahumara. (Cat. 1719).

1725 En Bacerac, Sonora. Solicita del Rector, Juan de Echegoyan, ser transferido a la más pobre y difícil misión de Nacameri. Por su poca salud se le niega el deseo. (Pradeau).

1726 El Visitador Nicolás de Oro le concede pasar a Nacameri. "Confieso que la heroica resolución de VR. ha edificado mucho mi tibieza, pues lo ordinario es que el que tiene buen partido procure ponerse en otro mejor; pero VR hallándose en pacífica posesión de Bazeraca, el mejor de Sonora, quiere dejarlo voluntariamente, por la cortedad y pobreza de la de Nacameri, cosa que edifica mucho, y hace tanta fuerza, que no viniera en ello, si no viera que es madura y no instantánea la resolución de VR... Y aunque no es necesario, prevengo a mi padre José Robles para que asista a VR. con todo garbo y religiosa liberalidad en el avío y todo alivio de VR." (Pradeau).

1727 Vuelve enfermar y es trasladado a la misión de Batuc. (Pradeau).

1730 En la misión de los Santos Mártires de Batuco en Sonora. Buena salud. Dos pueblos de visita: Santa María de Tepuspe y San Francisco Xavier de Batuco. (Anua 1730, AGN, t. 16, n 4, p. 603).

1731 2 de Febrero, muere en Batuc. (Pradeau).

Bibliografía

1. Carta al P. Nicolás de Oro. 1727. (AGN, Temporalidades, Leg. 17-40).
2. Memoria firmada por los PP. Cristóbal de Cañas y José de Armas, de la misión de Nacameri. (Ib., Leg. 282-73).

C. ARMENTIA, VALENTIN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1707 "Encomiéndeme mucho a sus amigos, el H. Valentín Armentia, el H. Juan Nicolás, y el H. Bartolomé González". (Carta del P. Fernando Beyerca al H. Proc. Juan Iturbenoya, Marzo 17, 1707. Arch. Prov. Mex.).

"Encomiéndome a los HH. Juan Nicolás y Bartolomé González, sin olvidarme del H. Valentín (Armentia): y que viejo y regañón lo considero" (Ib., Mayo 14).

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. México. H. Valentín de Armentia, habitualmente enfermo. (Cat. 1708).

P. ARMESTO, JUAN

(1713-1795) († 82)

Biografía y Referencias Biográficas

1713 23 de Junio, nace en San Cristóbal, Obispado de Lugo, Galicia, España. (Zelis: Catálogo. México 1871). Sus Padres: Domingo de Armesto y Gregoria María González.

1735 15 de Mayo, ingresa a la Compañía en el colegio de Monforte de Lemus, España, luego va al Noviciado de Villagarcía. Después de algunos meses zarpa en Cádiz para la Nueva España. En Veracruz naufraga, y con dificultad llega a San Juan de Ulúa. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1736 En el Noviciado de Tepotzotlán. Ordenes Menores. (Ib.)

1738 Filosofía en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Ayudante del Procurador. (Ib.).

1741 Maestro de Sintaxis y Retórica en el colegio grande de Guadalajara, y vigilante en el Seminario de San Juan de la misma ciudad. (Ib.).

1743 Teología en el colegio de México. Al terminar sustentó el Acto Público en San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1745 18 de Septiembre, se ordena de Sacerdote en México. (Cat. 1744, Suppl.).

1748 Tercera Probación en Puebla. (Sebastián).

1749 Misionero en Loreto, California. Acompaña al Visitador en su viaje por la península. (Ib.).

1750 En Loreto, trabaja con los indios, soldados y operarios del arsenal. Construye barcos grandes y funda Puerto Escondido, en una ensenada más segura que la de Loreto. (Ib.).

1752 Profesión Solemne. Se la recibe el P. Miguel del Barco. Su fórmula se encuentra en ARSI, Hisp. 31, ff. 460-461.

1761 "Llamado a México a administrar las rentas que en varias donaciones avían dexado muchos benefactores para el aumento de la nueva cristiandad de Californias". "Su residencia en el colegio de San Andrés de México". (Sebastián).

1763 Nombrado Consultor de Provincia. (Ib.).

1767 En la expulsión, fue detenido varios meses en México en el convento de Betlemitas, en donde estaban presos todos los procuradores. Durante medio año rindió cuentas de la Misión. Salió de Veracruz en Noviembre 19 en la fragata El Buen Suceso. (Ib.).

1768 Desembarcó en Puerto Especie en el Genovesado, y de allí fue a Luca de Toscana, después pasó a una casa de campo a tres leguas de Bolonia. (Ib.).

1769 Al año pasó a Bolonia donde se mantuvo el resto de su vida. (Ib.).

1773 "Desde la extinción, se privó del chocolate para poder tener más que darles a los pobres padres mexicanos desterrados. Sólo tomaba alimento una vez al día con el mismo fin; y todas las limosnas que le venían de América las repartía con tino, luego, y con tal delicadeza, que al despedirse se encontraban los padres visitantes con lo que necesitaban en la mano". (Ib.).

1795 22 de Noviembre, muere en la ciudad de Bolonia. (Zelis). Fue sepultado en la iglesia de Santa Cristina. (Sebastián).

Bibliografía

1. Cartas de negocios: Invent. Arch. Prov. Mex. 1767m, f. 26; AGN Temporalidades, Leg. 298-4.
2. Noticia al Marqués de Cruillas de la derrota de los indios bravos que se oponen a la propagación de la fe. México 13 dic. 1763. (AGI: 104-6-13).
3. Sustituciones de poder, Despachos, etc.: (AGN, Provincias Internas 213, exp. 5 ff. 55-61).
4. Mapas: a) Costa oriental de Baja California, desde bahía de la Concepción hasta la isla de Cerralvo.
   b) Cabo de Baja California desde la ensenada de Palmas hasta la bahía de San Bernabé.
   c) Costa occidental de Baja California.
   (Burrus: La Obra Cartográfica de la Prov. Mex. de la C. de J. Madrid 1967.)

P. ARNAEZ, GREGORIO

Biografía y Referencias Biográficas

1744 Carta del P. Gregorio Arnaez, 18 de Jul. 1744, al P. Provincial Cristóbal de Escobar, en la que le da razón de lo acaecido con el Sr. Obispo de Guadalajara, (D. Juan Gómez de la Parada), en orden a los privilegios de los Religiosos de la Compañía. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 299).

P. ARNES, VICTORIANO

(1736-1788) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 4 de Septiembre, nace en Grauz, Obispado de Valvastro, Aragón. (Zelis: Catálogo 1871) Padres: José Arnes y Catalina Castillón.

1754 13 de Abril, ingresa al Noviciado de Tarragona. Destinado a Paraguay, partió a Puerto de Santa María, pero no hubo lugar para él en el barco. Termina el noviciado en Sevilla. Estudia Humanidades en Carmona, y Filosofía en Granada. Sale después en una mala nave hacia el Perú con 32 Jesuitas. Regresan a Cádiz y encalla la nave. En un madero se salva y llega con dificultad a la playa. Habían muerto 22 Jesuitas. (Maneiro: De Vitis, III. Bononiae 1792).

1760 Se embarca hacia México. (Ib.).

1762 Ordenado de Sacerdote en México. (Ib.).

1764 Junio, llega a la Misión de San Borja, California. (Clavijero: Hist. de B.C., 102).

1766 En la Misión de Calagnujuet, Calif., trasladada poco después a Santa María, última que fundaron los Jesuitas. (Ib.).

1767 En Santa María, Calif., misión de 300 neófitos. (Ib.).

1768 3 de Febrero, expulsado de Loreto para el puerto de San Blas, con 16 compañeros; luego a Veracruz y después a Europa. (Ib.).

1769 En Bolonia; después en Viterbo, por salud; y por fin en Roma. (Maneiro).

1771 15 de Agosto, Profesión Solemne en Italia.

1788 8 de Junio, muere en Roma. Sepultado en el Gesu. "Ab eodem erat constantiae fonte ille numquam interrumptus in Deum humanitate nostra vestitum; in cujus adorando beneficentissimo Corde, singularibus deliciis conficiebatur: juvenis adhuc sacramento se obstrinxit, sexta quoque hebdomadis feria in ejusdem Cordis obsequium, Pane se reficiendo Eucharistico" (Maneiro).

Bibliografía

1. "He reported on his missions, and wrote various letters still extant. Obviously Clavijero II, pp. 176-184, 185, drew on these letters. Several unsigned in the Fondo Gesuitico of the Biblioteca Nazionale (Rome) are presumably to and from Arnes..." (Burrus, Ernest J.: Ducrue's Account. Rome 1967).

C. AROSTEGUI, PEDRO

Biografía y Referencias Biográficas

1759 "Emisit formationem coadjutorum temporalium Petrus Arostegui Provinciae Philippinarum die 2 Februarii 1759". (Cat. 1758-59, Suppl.).

1765 Carta del H. Pedro Arostegui al P. Agustín Márquez sobre el pago de unas estampas del Sagrado Corazón. Belén y Nov. 1765 (Arch. Prov. Mex., APA, G. X, 1599).

1767 El H. Pedro Arostegui de Philipinas salió de Veracruz para la Habana en la fragata Buen Suceso, y en la misma partió desterrado para España. (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

P. ARUCHEO (?), JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1748 En la Tarahumara en la misión de (?), n 549, P. José Arucheo (?) de México; de 36 años y 19 de Compañía. Sano. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática, y ahora está en las misiones. Bachiller en Filosofía. Profeso de cuatro votos desde 1745. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios, y se espera que para más. (Cat. 1748).

ESC. ARREGUI, PEDRO

Biografía y Referencias Biográficas

1755 En Tepotzotlán, Pedro Arregui, de México; de 21 y 18 meses; ya estudió Filosofía; Bachiller en ella; Novicio Escolar; de ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; se espera de mucha prudencia; de ninguna experiencia; de complexión pituitosa; de talento ad plura en esperanza. (Cat. 1755, n. 196).

P. ARRIAGA, BLAS

(1729-1801) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 3 de Febrero, nace en Tlascala. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano del C. José.

1753 29 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de San Francisco Xavier de Puebla, Misionero y Operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de San Francisco Xavier, Guardián de Hacienda. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 Sale expulsado de Veracruz en el bergantín Jesús Nazareno. (Ib.).

1776 "Junto a la Etnología, floreció entonces en Italia el estudio de la Lingüística Americana, cuyo centro fue Lorenzo Hervás y Panduro. Entre los principales colaboradores tuvo... a Blas Arriaga, para la mexicana". Batllori, Mi-

guel, S. J.: La Cultura Hispano-Italiana de los Jesuitas expulsos. Madrid 1968, p. 590).

1801 19 de Febrero, muere en Valencia. En Italia se hizo notar por su mucha piedad y caridad con los pobres. (Zelis).

Bibliografía

1. Biblioteca para misioneros de naciones gentiles. 2 Tomos. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).
2. Distinta spiegazione della parole messicane dell' Orazione Dominicale. (Lecina).

C. ARRIAGA, JOSE

(1722-1794) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 1 de Octubre, nace en Tlaxcala. (Zelis: Catálogo. 1871) Hermano del P. Blas.

1757 20 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 Administrador de Haciendas en la Curia Provincialicia. (Cat. 1761).

1767 En colegio de San Andrés de México, Administrador de Haciendas. Sale desterrado en el "Júpiter". Coadjutor no Formado. (Zelis).

1768 "Lista de los sujetos que en esta tempestad (expulsión de la Compañía), se fueron a pique (salieron de la Compañía), en el Puerto de Santa María, España:

Del Perú: 20 profesores; 21 sin grado; 27 escolares, y 11 coadjutores.

De la Provincia del Paraguay: 5 padres; 3 Estudiantes; 1 H. Coadjutor.

De la Provincia de México: 1 Padre; 4 HH. Coadjutores, (entre ellos el H. José Arriaga).

De la Provincia de Quito: 2 HH. Escolares.

De la Provincia de Chile: 1 H. C.

De la Provincia de Santa Fe: 3 Padres; 4 HH. CC.

En la Bastia: 2 HH. CC. pertenecientes al Perú.

En Sestri: 1 H. C. perteneciente al Paraguay.

(Peremás, José Manuel, S. J.: Diario del Destierro, 1768).

1794 14 de Junio, muere en Massacarrara, Italia. (Zelis).

C. ARRIAGA, MIGUEL

(1706-)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 En el Noviciado de Tepotzotlán, Novicio Coadjutor Miguel de Arriaga, natural de México; de 24 años de edad y 14 meses de Compañía; de buena salud. Notas personales: de mediocre ingenio; de buen juicio; se espera de alguna prudencia; de ninguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para lo de casa. (Cat. 1730, n. 196).

1731 "A dos de Mayo de 1731 fue señalado por Superior del Hospicio de la nueva fundación en la Villa de León, el P. Manuel Alvarez, y por sus compañeros el P. Manuel Rubio y el Hermano Miguel de Arriaga, Novicio, y el P. Andrés Fernández por Administrador de las Haciendas." (Registro Ms. 1700-39 Arch. Prov. Mex.) El P. Alegre lo llama Francisco en lugar de Miguel. (Alegre III, 242).

1733 "Dimissus e Societate anno 1733 F. Michael de Arriaga, Coad. Temp. non formatus, justas ob causas, in collegio Maximo SS. AA. (Sanctorum Apostolorum) die 28 Augusti". (Cat. 1733, Suppl.). Las causas fueron: robo y trato ilícito con mujeres. (AGN, Hist., t. 295, f. 21-22).

P. ARRIETA, JUAN FRANCISCO

(1744-1820) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 27 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1758 19 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1761 En Tepotzotlán, H. Esc. Juan Arrieta, de México; de 17 y 4. Robusto. Y terminó la Filosofía. Bachiller en ella. Escolar. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Querétaro. Terminó 1o. de Teología. Ahora enseña Gramática. (Cat. 1764).

1767 En el colegio Máximo de México, Teólogo de 3er. Año. Zarpó de Veracruz en La Flecha. (Zelis).

1769 2 de Febrero, se ordena de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1814 "Recibimos orden del P. Panizoni de pasar al Noviciado a cuidar la fábrica. Note usted que ninguno nos habíamos presentado ni pedido ser admitido

aunque era notoria nuestra disposición para ello". (Carta del P. ARRIETA al P. Castañiza, Decorme I, 79).

"Nos dio orden el P. Panizoni que entráramos en Ejercicios para hacer la profesión del 4o. voto en el Jesús el día de San Borja, y la hicimos Juan Martínez y yo". (Ib.).

1815 "Desde Roma el mexicano padre JUAN ARRIETA, quien trabajaba en la Curia Generalicia de los Jesuitas, había tenido el acierto de preparar de antemano los ánimos de los Padres Castañiza y Cantón, y proveerlos con las facultades que el caso requería. En su carta del 8 de Agosto de 1815, que se puede considerar como el Acta Constitutiva de la nueva Provincia Mexicana, escribe: El Padre Vicario General... me ha ordenado que les escribiera comunicándoles las facultades de ir recibiendo sujetos que quieran ser Jesuitas, así para sacerdotes, escolares y coadjutores que ustedes encuentren ser a propósito para servir a Dios en la Compañía". (Gutiérrez Casillas, José, S. J.: Jesuitas en México durante el siglo XIX, 36. México 1972).

1816 "Procurator Provinciae (Mexicanae) Romae". (Cat. 1816).

1820 "Socius Romae degens qui quoniam impeditus Mexicanan Privinciam non repetivit. Gradus 10 Oct. 1814". (Cat. 1820).

— "El 3 de Mayo (1820) murió (en Roma) el P. JUAN FRANCISCO ARRIETA, Procurador en Roma de esta Provincia, en cuyo lugar ha entrado el P. Juan Fermín Martínez..." (Cantón al P. Mendizábal, Méx. 23 Ago., 1820. Arch. Prov. Mex.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Cartas: 20 Sep.; 12 y 26 Oct. 1814. (Arch. Hist. Nac. España).
   8 Ago.; 24 Oct. 1815. (Decorme I, 85, 86).
2. Relación de la muerte del P. Juan Serrato. (Decorme I, 130).

P. ARRIOLA, AGUSTIN

(1708-1776) († 68)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 14 de Enero, nace en Colototitlán, Jal. (Zelis: Catálogo. México 1871); 12 de Febrero en Colotlán, diócesis de Guadalajara, (Tiscareño: el Colegio...) natural de Jonatlán, (Cat. 1744).

1728 17 de Octubre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1728) Ordenes Menores por el Obispo de Camagüey, el 28 de Noviembre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1736 30 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote por el obispo de Guadalajara, D. Juan Gómez de la Parada. (Cat. 1736).

1737 Un mes de Tercera Probación en el colegio de San Andrés de México. (Registro).

1739 Administra por poco tiempo la hacienda de Toluquilla, perteneciente al colegio de Guadalajara.

1740 Misionero del Yaqui, misiones de Huírivis y Belén.

1743 15 de Agosto, Profesión Solemne. (AGN, Temp., Leg. 16-59) Dotes: de buen ingenio, juicio y Letras; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión temperada, y de talento grande para todo. (Cat. 1744).

1744 En la misión de Rahum, Sinaloa .(Cat. 1744).

1745 Carta del P. Joseph García con fecha en Sinaloa a 7 de Febrero 1745, escrita al P. Visitador Lucas Luis Alvarez, en la que hace relación de las desazones y disgustos que tuvo con el P. Agustín Arrriola. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 227).

1748 En la Provincia de Sonora, en Rahum. (Cat. 1748).

1750 Ayuda a la erección de un nuevo colegio en Guaymas. Superior de la Misión del Yaqui. (Maneiro: Di Vitis. Bononiae 1792, II, p. 8).

1757 Atacado de insulto (hemiplegia) queda ciego y es enviado al colegio del Espíritu Santo de Puebla. Capellán y confesor. (Maneiro).

1767 En la expulsión de los jesuitas, se le propone quedarse en México; él rehusa y sale de Puebla con todos. Se le designa por compañero al H. José Olavarrieta. Sale para la Habana en el bergantín Jesús Nazareno, y para España en el Peregrina. (Zelis).

1768 Se establece en Bolonia.

1775 31 de Octube, muere su compañero.

1776 17 de Febrero, muere con dolores agudísimos de la vejiga. (Zelis). Sepultado en la iglesia de San Benito. (Sebastián).

P. ARRIOLA, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1714 "El Ilmo. Obispo de Oaxaca Fray Angel Maldonado ordenó de Menores Ordenes al H. Francisco Arriola". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1717 21 de Diciembre, Ordenes Mayores por el Ilmo. Sr. Fray José Lanciego. (Ib.).

1718 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

P. ARRIOLA RICO, JOSE

(1668-1737) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1668 Natural de Guadalajara, en la Nueva Galicia. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883) (Catálogos).

1886 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1701 2 de Febrero, Profesión Solemne. (AGN, Temp., Leg. 295-25) Notas personales: De ingenio y Letras, óptimo; de buen juicio; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1730).

1708 Profesor de Teología Moral en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1708) Rector del colegio de Guadalajara. (Registro Ms. 17-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Vicerector en el colegio de Tepotzotlán. (Ib.).

1714 Rector del colegio de San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1719 Instructor de Tercera Probación en Puebla. (Cat. 1719).

1722 Rector del colegio de San Andrés de México. (Castorena y Urzúa. Gaceta 1722, Edic. Mex. 1949, p. 45).

1724 Consultor de Provincia, siendo Provincial el P. José Arjóo. (AGN. Hist., t. 295, f. 28).

1725 Rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla, (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Operario en Puebla, colegio del Espíritu Santo. De salud débil. (Cat. 1730).

1737 17 de Mayo, muere en la ciudad de Puebla, víctima del contagio y de la caridad. (Alegre III, 267: carta circular a la Provincia del P. Prov. Ansaldo, 12 dic. 1739) (Cat. 1737, Suppl.).

Bibliografía

1. Elogio en verso castellano del Ilmo. Sr. Santiago León Garavito, tres sonetos, incluídos en el libro del P. Miguel de Castilla, S. J.: Espejo de Exemplares Obispos. México 1968.

P. ARRIOLA, JUAN JOSE

(1968-1768) († 70)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 2 de Octubre, nace en la ciudad de Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1715 12 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 Estudiante de Lógica en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1719).

1722 Ordenes Menores impartidas por Fray José Lanciego. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 20 de Agosto, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Nicolás de Cervantes, Obispo de Guatemala. (Ib.).

1726 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1730 Profesor de Filosofía en el Seminario de San Ignacio de Puebla. (Cat. 1730).

1733 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis) Notas: de ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; de alguna experiencia; de complexión colérica; aptitud para enseñar, predicar y para ministerios. (Cat. 1744).

1737 Profesor de Teología en el colegio de Guadalajara. (Cat. 1737).

1744 Operario y Prefecto de la Congregación en el colegio de San Luis Potosí. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de San Luis Potosí. (Cat. 1748). Admonitor, Prefecto de Espíritu y de la Congregación, cuida de la capilla de Loreto, corrector de libros por facultad del Santo Tribunal, consultor y confesor de casa. (García, Andrés: Visitas a colegios, feb. 26, 1749, Arch. Prov. Mex.).

1761 Operario en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1761).

1767 En la expulsión de la Compañía de México, le fue permitido quedarse en la ciudad de Puebla por enfermo tullido. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1768 28 de Agosto, muere en Puebla. (Sebastián).

Bibliografía

1. Canción a un desengaño. México 1755.
2. No hay mayor mal que los celos, comedia. México 1748.

3. Panegírico de San Ignacio en verso. Ms. Biblioteca de la Univ. de México.
4. Glosa en 14 sonetos del "No me mueve mi Dios para quererte..." Ms. que estuvo en la biblioteca del colegio de San Gregorio de México.
5. Vida y virtudes de la esclarecida Virgen y solitaria anacoreta Agata Rosalía, patrona de Palermo en 3 libros, 43 cantos y 1047 décimas. Ms. en poder de Federico Gómez Orozco. (Méndez Plancarte: El Corazón de Cristo en la Nueva España, p. 144).
6. Panegírico del Apóstol S. Pedro. México 1748.

C. ARRIOLA, LORENZO ANTONIO

(1723-1795) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 13 de Enero, nace en Atlixco, Pue. (Zelis: Católogo. México 1871).

1751 "A Don Lorenzo Antonio Arriola, por quien interesaba VR. y el P. Rector del Noviciado, dispenso para que pueda ser admitido en la Compañía sólo para el estado de Coadjutor Temporal, pues las circunstancias de su nacimiento no permiten otra cosa..." (Visconti al P. Balthazar, 17 de Nov. 1751. Arch. Prov. Mex.).

1752 Ingresa al Noviciado. (Zelis).

1761 En Tepotzotlán, H. C. Lorenzo Arriola, nat. de la Diócesis de Puebla; de 39 y 10. Sano. Terminó la Filosofía y el Arte de Medicina. Es médico y enfermero. Bachiller en Filosofía y Medicina. (Cat. 1761).

1763 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Zelis).

1767 29 de Noviembre, zarpó en el Buen Suceso. Secularizado antes del 16 de Agosto 1773. (Ib.).

1795 11 de Julio, muere en Massacarrara, Italia. (Ib.).

P. ARRIOLA, o ARRIOJA, o ROXAS, MARTIN

(1648-1711) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 Natural de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1674 Informaciones y Fe de Bautismo de Martín Arrioja. (AGN, Temp., Leg. 11-51).

— 25 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Beristáin).

1708 En la misión de Sinaloa, P. Martín Arrioja, en Guesabi. (Cat. 1708).

1711 20 de Septiembre, muere en la misión de Quezaba. (Sommervogel: Bibl., I, 587, VII, 253, VIII 1644).

Bibliografía

1. El Desengaño a tiempo, con sus recuerdos y gritos para prevenirse a la muerte. Por el P. Martín de Roxas, de la Sagrada Compañía de Jesús. México sin año. (Uriarte, S. J.: Anónimos y Seudónimos, III, 106. Madrid, 1906).

P. ARRIVILLAGA, ALONSO

(1647-1724) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1647 "Nació en Guatemala, a mediados del S. 17". (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883). "Nació en 1647" (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1665 "Y en 1665 abrazó en México el Instituto de la Compañía de Jesús" (Beristáin) (Lecina).

1681 (Agosto 15) Hizo la Profesión de cuatro votos" (Lecina).

1684 "Profesor de Moral en el Colegio de Guatemala, según se colige de las siguientes palabras de su discípulo Juan Crisóstomo Rodríguez de Escobar, quien escribió así al P. Martínez de la Parra, con fecha 22 de Mayo de 1684, desde Guatemala: "Doy cuenta a V.R. cómo a mediados de Agosto, tengo el acto de toda la materia de Simonía, con mi Maestro el P. Alonzo (sic) de Arribillaga (sic), y si hallo ocasión enviaré tarjeta de él" (Bibliot. Nac. [Méx.] Mss. 20, 280(27) en-

contrado en un sermón de S. Lorenzo predicado por el P. Martínez de la Parra en México en 1684).

1694 Ya era Rector del Colegio de Valladolid (Morelia), se saca de la carta que como Rector firmó en el Colegio de Valladolid, en 15 de Mayo de 1694". (Arch. Prov., Mex. Mss. Vol. 6, p. 158) "Rector del Col. de Valladolid" (Lecina).

1696 "El P. Gen. Tirso González, escribe al P. Provincial Juan de Palacios con fecha, Roma, 28 de Julio de 1696, lo siguiente: quejándose de que el Padre Alonso de Arrevillaga, Rector del Col. de Valladolid haya permitido que se propagasen los errores del P. Davi expulsado de la Compañía por mantener y practicar ciertos errores (que no menciona) pero que se refiere a la administración de los Santos Sacramentos, y se teme serio conflicto con la Inquisición; y añaden que el P. Alonso de Arrevillaga, Rector de Valladolid, aunque no los practicaba, pero que ni impedía al P. Pimentel, su súbdito, el que los practicase, ni se lo reprobaba. Esta materia de suyo tan escandalosa y tan expuesta a nuestro descrédito, por sí misma avisa a V. R. (P. Prov. Palacios), de su grave obligación de velar por el remedio, obligando a los Sacerdotes a que observen con exacción las Reglas de su estado, y con especialidad la 10, 12 y 26 de los Sacerdotes, que, con tanta prudencia mandan a todos los Nuestros, la uniformidad de la administración de los Santos Sacramentos, y la moderación y tiento que se debe guardar en conceder el uso de la Sagrada Comunión a seglares, conque no se vendrá a tan peligrosos extremos" (González, Tirso: Carta al P. Prov. Juan de Palacios. Roma, Julio 28 de 1696, Arch. Prov. Mex.).

— (Julio 28) "Con ocasión de haberse concluído ya la Iglesia del Colegio de Valladolid y haberse gastado en ella pasados de 35,000 pesos, tiene una pretensión el P. ALONSO DE ARREVILLAGA, Rector de aquel Colegio. Dice que el Lic. Roque Rodríguez de Torreros dejó 25,000 pesos para que se hiciese dicha Iglesia dedicada a S. Francisco Javier, sin que hiciese mención alguna expresa ni tácita de querer que esa cantidad fuese para fundación del Colegio, sino para el solo expreso fin de la Iglesia. Que esto no obstante se propuso al P. Oliva de b. m. que la cantidad se aplicase a fundación del Colegio y se le diese el Patronato, y el P. Oliva vino en ello. Pretende el P. RECTOR que atento a que esta disposición no es conforme a la mente del Bienhechor, se deshaga y se le dé solamente el Patronato de la Iglesia, fabricada a nuestras expensas, dejando libre el Patronato del Colegio, para que el Colegio le pueda dar con conveniencia suya, cuando ocurra alguna buena ocasión de quien le quiera tomar. RESPUESTA: "Si fuese verdad que el P. Oliva había dado el Patronato del Colegio a dicho Lic. Roque Rodríguez, no permitiría que en la materia se alterase, por razones algunas de conveniencia; pero habiéndose repasado las Cartas sobre esta materia, no se halla que haya hecho concesión alguna del Patronato del Colegio, sino de sola la Iglesia. La pretensión de este bienhechor se comenzó a tratar aquí el año 1661, ofrecía de 25,000 a 30,000 pesos, con la condición de que todos se habían de gastar en la fábrica de la Iglesia, sin que le pusiesen en renta, y se le había de dar el Patronato

del Colegio. Respondiósele el 30 de Agosto de aquel año 1661, remitiéndolo a lo que más largamente conferiría con el P. Antonio Díaz, Provincial, y en la misma conformidad se escribió al Sr. Obispo de Mechoacán D. Fray Marcos Ramírez de Prado, que escribió abrigando la pretensión de su Secretario, y al P. Provincial se le escribió largamente en la Carta 5a., dificultando la admisión de tal donación, con la condición de consumir todo el capital en la fábrica y conceder el Patronato, pues era dejar el Colegio con Patrón y sin alguna renta. Estas cartas hallaron ya difunto al Licenciado Roque Rodríguez, quedando del todo imperfecto el tratado, como se puede ver allí en la Carta de 15 de Agosto de 1663, escrita al mismo P. Díaz, en respuesta de las suyas. El Sr. Obispo de Mechoacán quedó testamentario del Lic. Roque Rodríguez, su Secretario, cuyos piadosos intentos de fabricar la Iglesia llevó adelante, y haciéndole fuerza las dificultades que de acá se propusieron, se contentó su Ilustrísima, conque a su Secretario difunto se le concediese el título de Fundador de la Iglesia con el Patronato de la misma Iglesia. Así se ve aquí en carta suya de 12 de Mayo de 63 (1663), a lo que respondió el P. Oliva concediendo lo que ahora se pedía en carta de 28 de Febrero de 64, para el Señor Obispo, y en la 1a. carta de aquel despacho para el P. Provincial Antonio Díaz, y en la 4a., del P. Visitador Hernando Cavero, en la cual dice, ha ordenado los sufragios para el Lic. Roque Rodríguez Torrero, *Fundador* de la *Iglesia* del Colegio de Valladolid. No hallamos en las cartas posteriores, cosa alguna contraria a ésta, porque aunque en algunas, en que fue necesario hacer mención de la cobranza de aquel dinero por la larga demora que hubo por la muerte del Sr. Obispo y otros accidentes, se habla como de dinero de la fundación de Valladolid cualquiera duda que, por razón de ese modo de hablar podía haber, se aclara con las antecedentes, que son tan expresas, para que ni hubo oferta, ni concesión de Patronato del Colegio, sino de sola la Iglesia. Viniendo a la conclusión de este punto, digo que VR (P. Ildefonso de Arrevillaga) declare al Lic. Roque Rodríguez Torrero, Fundador y Patrón de la nueva Iglesia, haciendo que en ella se ponga esta memoria en la forma que otros Fundadores de nuestras Iglesias la tuvieron en esa Provincia, "et pro more regionis", y juntamente declare y haga que se note, que el Patronato del Colegio es libre. Si contra esto hubiere allá alguna razón de monta, se me avise, para que quedemos libres de todo escrúpulo" (González Tirso: 6a. carta de 28 Julio de 1696) (Arch. Prov. Mex.).

1697 (Junio 29) "Rector del Colegio de Chiapa, el P. Alonso Arrevillaga" (Carta del P. Tirso González, Roma, 29 de Jun. 1697). Para comenzar su Rectorado el 8 de Enero 1699. (Arch. Prov. Mex.).

1703 "El nuevo P. Visitador y Provincial, P. Manuel de Piñeyro, traía de Roma el nuevo Gobierno, y el 3 de Diciembre (1703) se publicó:" "...P. Alonso de Arrivillaga, Rector del Colegio y Noviciado de Tepotzotlán" (Registro Ms. Prov. Mex. [1700-1739] I, f. 97).

1707 (Nov. 5) En la Congregación Provincial vigésima segunda, fueron nombrados por Procuradores a Roma, en primer término el P. Alonso de Arrevillaga, y en segundo, el P. Miguel Angel Sierra, quien habiendo muerto de tifo, en su lugar fue designado el P. Domingo de Quiroga, (el P. Sierra murió de tifo el

15 de Dic. de 1707). - Emprendieron pues, los Procuradores el viaje a Europa, saliendo de Veracruz a principios de 1708, llegando a Cádiz a mediados del mismo año. Pasó a Madrid, y de Madrid a Loreto, y de Loreto a Roma, en donde estuvo todo el año 1708 y 1709, trayendo de su Santidad Clemente XI (1700-1721), grandes favores e indulgencias. Arreglados felizmente todos los asuntos, se volvió con la bendición de M. R. P. General Miguel Angel Tamburini (1706-1730), a España, y, finalizados los asuntos y negocios en Madrid, salió para su Provincia a fines de 1710 o principios de 1711, dejando en España al P. Quiroga para el arreglo de la expedición, que, consistió en 16 sujetos que llegaron a México en 1712. Entretanto en 1711 llegó el Padre a la Capital de Nueva España, y se encontró con la nueva (que tal vez él mismo traía sin saberlo) de que desde Abril, él era el Provincial hasta que llegase el Padre Visitador Luque, el cual llegó en Agosto". (Carta del P. Balthasar, S. J. Sobre el P. Domingo de Quiroga, S. J. 1751. Arch. Prov. Mex.). ....

1708 En 1708 había sido nombrado Consultor de la Provincia, y según las actas de las Consultas de la Provincia, se halló presente a la Consulta (del 28 de Octubre de 1708) y firma en ella el P. Ildefonso de Arrevillaga, en que se determinó expulsar al H. C. José Gómez. Y en el Catálogo de 1708: "En el Colegio y Casa de probación de Tepotzotlán, Rector y Maestro de Novicios P. Ildephonso de Arrevillaga, y, según eso, tenía este año bajo su gobierno: 8 Padres, 4 Juniores, 5 Hermanos Coadjutores antiguos, 6 novicios escolares, 2 novicios coadjutores. - Los Padres eran: 1) P. Pedro de Medina Picazo, rector del Seminario de indios; 2) P. Santiago de Zamora, profesor de Letras; 3) P. Juan Zapata, Operario; 4) P. Juan de Espinosa, Admonitor y Operario; 5) P. Francisco de Figueroa; 6) (P. Antonio Ramírez, 7) P. Antonio Mencos y 8) P. Juan Bta. Copart, habitualmente enfermo. Los Juniores seminaristas era: 1) H. Antonio Leal, 2) H. Juan de Mendoza, 3) H. José Servino, y 4) H. Pedro Zorrilla. - Los cinco HH. CC.: 1) H. Antonio de Roa, Procurador; 2) H. Francisco de Mendoza, despensero; 3) H. Agustín Saucedo, ropero; 4) H. Manuel Velasco, sacristán; 5) H. Pablo de Araujo, administrador de la Hacienda de Jalpa. - Los seis hermanos novicios escolares: 1) H. Pedro del Rincón; 2) H. José Cayetano Herrero; 3) H. José de Agramonte; 4) H. Juan de Alcaraz; 5) H. Andrés González; y 6) H. Diego Valladares. Los dos novicios coadjutores: 1) H. Francisco Martín Soto, y 2 H. Antonio Ruiz de Rivero". (Cat. Prov. Mex. 1708).

— "A 10 de Marzo de 1708, se publicó el Gobierno nuevo de Rectores: ..."El P. Alonso de Arrivillaga, Prepósito de la Casa Professa" (Registro Ms. Prov. Mex. [1700-1739] I, f. 98.

1709 (Noviembre) "En lugar del Padre Alonso *de* Arrivillaga, que salió para la Europa, como Procurador General de esta Provincia por Noviembre de 1709, entró por Prepósito el P. Juan de Estrada" (Reg. Ms. Prov. Mex. I, f. 99).

1712 "A 15 de Octubre de 1712 acabado el trienio del Padre Provincial Antonio Jardón, entró por Provincial el Padre Alonso de Arrivillaga con Patente

de Nuestro Padre General (lo era el P. Miguel Angel Tamburini) (1706-30) (Registro Ms. Prov. Mex. (1700-39) (I, f. 100) Provincial No. 50.

1714 "A 2 de Octubre de 1714, se abrió y publicó el nuevo gobierno, y prosiguió en el Provincialato el Padre Provincial Alonso de Arrivillaga" (Reg. I, f. 100). "Y a 5 de Octubre de 1714 fue asignado por Secretario del Padre Provincial el P. Joseph del Rivero" (Ib., f. 101v).

1715 "A 22 de Junio de 1715 nombró el P. Provincial Alonso de Arrivillaga por su Secretario a el P. Ignacio de Mayorga, por muerte del P. Joseph del Rivero" (Ibidem, f. 101).

— "A 22 de Noviembre de 1715, aviendo cumplido su triennio el Padre Provincial Alonso de Arrivillaga, se abrió el pliego del nuevo Govierno y vino por Provincial el P. Pedro Ignacio de Loyola, que avía muerto en el mar yendo de Procurador a Roma; y abierto el primero pliego "casu mortis", vino señalado por Provincial el P. Prepósito Gaspar Rodero" - "Al día siguiente (23 de Noviembre) nombró dicho Padre Provincial (Rodero), por Prepósito de la Casa Professa de México al Padre Alonso de Arrivillaga" (Reg. Ms., f. 101).

1715 "El P. Alonso de Arrevillaga, hallándose al fin de su gobierno, y viendo forma de asegurar la fundación de La Habana, mandó retirar a los Padres" (Alegre: III, p. 208). "Retira a los Padres Arjó y Reinoso de la Habana, por no tener absoluta seguridad de aquella fundación" (Astr. VII, p. 233) (Alegre: III, p. 208).

"Habiéndose cumplido el trienio del P. Alonso de Arrevillaga, el 14 de Octubre, se abrió de nuevo el pliego, en que venía nombrado el P. Ignacio de Loyola" (Alegre, III, p. 165).

1716 Se halla de Prepósito de la Casa Profesa, de México. Lo sabemos con seguridad por la necrología que firma el 4 de Noviembre de 1716 del P. Diego de Velasco, Conde de Santiago. (Ms. en el Arch. Gen. Nac. Méx.).

1719 (Julio) "El P. Alonso de Arrevillaga, levantaba la nueva fábrica de la Profesa en México" (Lazcano: Vida del P. Oviedo, p. 324).
"En la Profesa de México, el P. Alonso Arrevillaga, Admonitor" (Cat. 1719).

1724 "Falleció en México en 1724" (Berist.).
"Falleció en México el 17 de enero de 1724" (Lecina).

Bibliografía

1. "Entre los Jesuitas *Escritores* debe figurar el Teólogo y Filósofo Alonso Arrivillaga, nacido en Guatemala, a mediados del siglo XVII" (Díaz: Hist. de la imprenta en Guatemala, p. 68).
2. "Entre los Manuscritos que de la Biblioteca de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas, pasaron a la de la Universidad, se halla el siguiente de nuestro Padre Alonso: "Certamen poético, latino y castellano, en honor del recién nacido

Niño Jesús, bajo la alegoría de Esculapio" (Berist.) (De Backer) (Sommervogel).

3. "Carta del P. Alonso de Arrevillaga, Rector del Colegio de Valladolid, sobre la muerte del H.C. Juan de las Barillas, fechada el 15 de Mayo de 1694". Una foja ms. (Arch. Prov. Mex. Mss. Volumen VI).
4. "Necrología del P. Diego de Velasco, Conde de Santiago, firmada por el P. Alonso de Arrivillaga, en México el 4 de Noviembre de 1716" 2 fojas con el sobrescrito ms. (Archivo Gen. de la Nación [México] Historia).
5. Licencia escrita para la Curia del H. C. Juan de Esteyneffer, S. J. cuya primera edición se publicó en México en 1713, bajo el nombre de Florilegio Medicinal. Firmado: en México a 8 de Enero de 1713. - Alonso de Arrivillaga. - Nicolás de Azoca, Secretario. (Del mismo libro).
6. Carta del P. Alonso de Arrevillaga, con fecha en Ciudad Real, Chiapas, a 21 de Julio de 1689, al P. Provincial Bernabé de Soto, dándole razón de los favores que el Ilustrísimo Señor Obispo (D. Francisco Núñez de la Vega: 1684-1708) les hacía, y que dicho Señor Obispo ha costeado un colateral en la Iglesia del Colegio; que les dio 200 pesos para la fábrica de ella; cien para que se vistiesen, y varios regalos que les estaba haciendo". (Inventario Arch. Prov. Mex. 1767, f. 171).
7. Carta del P. Alonso Arrevillaga al Hº Juan Gómez, Procurador del Colº del Esp. Santo de Puebla. (Al reverso) ("Sobre un punto del P. Eugenio de Losa") (Texto): Mi Hº Juan Gómez. Pax Christi.

   "Llegué a esta Ciudad (de Valladolid: Morelia) con salud, para servir a mi Hermano, y procuré informarme luego del P. Felipe de Inostrosa acerca de la dependencia del P. Eugenio de Losa; y, atendiendo a lo que gastó de Viático de allá a acá, y de aquí a la Profesa, fuera de lo que manda dar el P. Visitador Hernando Cavero en sus ordenaciones, y a la máquina de botijas de vino de mezcal y coco que el Padre pedía para su aposento, fuera del que se le daba en el refectorio, no solo ajusta, sino que excede dicha cantidad notablemente; y este punto lo alegó el P. Felipe de Inostrosa ante el P. Provincial Ambrosio Oddón, con quien quedó ajustado, que no se debía pagar nada; tengo dado orden al encomendero de este Colegio José de Morales para que remita a mi Hermano 261 pesos y 5 reales que son los que debe el Colegio de Chiapa a ese Colegio (Del Esp. Sto. de Puebla) del viático del Padre Francisco Cavada, y quedé con el P. Rector (como traté con mi Hermano) de pagarlo yo por el que debía este Colegio de Valladolid, al de Chiapa, de mi viático: conque quedamos todos tres Colegios en paz de esta dependencia; y mi Hermano vea si en algo le puedo servir por acá, que lo haré con mucho gusto. Guarde Nuestro Señor a mi Hermano, como deseo.

   Valladolid, y Julio 20 de 1693.

   Muy siervo de mi Hermano: Alonso de Arrivillaga. (Así lo escribe él mismo).

   (Arch. Prov. Mex. N. E. 0002).

8. Escrita de su mano la Fórmula total de su Profesión, hecha en la Iglesia del

Col° de Valladolid, ante el P. Rector Sebastián de Ascanio el 15 de Agosto de 1681. (Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] N. E. - 0003).

9. *Renuncia Jurídica* de todos sus bienes del Sacerdote Alonso de Arrivillaga. 25 fojas in 4° (Arch° Hist° de Hacienda, Méx° Temp. Leg° 16-16).

ESC. ARRUCHA, JOSE

(1744-1777) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 Nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1764 26 de Marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Bachiller en Filosofía.

1767 Sale de Veracruz en la fragata San Miguel. Se secularizó y se casó en Bolonia (Zelis).

1777 2 de Mayo, muere en Bolonia. (Ib.).

P. ARRUTI, TOMAS

(1740-1770) († 30)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 "Nació en Tepeaca, Obispado de Puebla". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1757 27 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1761 En San Ildefonso de Puebla, repite Filosofía para el Examen. (Cat. 1761).

1764 En el Máximo de México, Segundo año de Teología. Enseñó Gramática en el colegio de Valladolid, en donde fue muy estimado. (Cat. 1764; Sebastián).

1767 Sale de Veracruz en la fragata Júpiter. (Zelis).

1768 Su robusta salud prometía más vida; pero al llegar a Córcega se enfermó del estómago, y así vino al continente de Italia, donde le tocó por habitación la ciudad de Ferrara. Mal cuidado en la mala casa, y por los malos fríos, empeoró y fue enviado a Bolonia, donde se le declaró la tisis. (Sebastián).

1770 8 de Junio, muere en Bolonia. Fue sepultado en la iglesia de Santa María della Febre. (Zelis; Sebastián).

P. ARSDEKIN, JOSE

(1743-1788) († 45)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 23 de Mayo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871) Siendo niño de pocos años quedó huérfano de padre y madre. Sus tutores le pusieron un maestro; luego estudió latín, filosofía y dos años de teología en San Ildefonso de México. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1764 18 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.). Al año siguiente enferma de tifo; queda llagado de una pierna. (Sebastián).

1767 En el colegio de Tepotzotlán, estudia Letras Humanas. (Zelis) Sale de Veracruz expulsado en el paquebote San Miguel.

1768 De Puerto de Santa María, España, a la Bastia, Córcega, tardó 50 días. Fue arrojado de Córcega por los franceses, se dirigió con los otros jesuitas al Genovesado, donde no los admitieron; de allí pasaron a Sestri de Levante, Parma, Módena y Bolonia. (Sebastián).

1770 2 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote. (Ib.).

1788 7 de Abril, muere en Bolonia. (Zelis) Enterrado en la parroquia de Santa María Magdalena. (Sebastián).

C. ARSDEKIN, TOMAS

(1721-1767) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 25 de Marzo, nace en Vallefort, en Irlanda. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1762 "Habiendo el P. Agustín Márquez levantado un hospital en México para los heridos del contagio, puso el régimen exterior del hospital bajo el cuidado del señor Tomás Arsdekin, rico caballero, que al año siguiente entró en la Compañía de hermano coadjutor, y vino a morir de un doloroso cáncer en Veracruz el año 1767". (Maneiro: Vida del P. Márquez, p. 186).

1763 14 de Agosto, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Zelis) "Antes de acabar su noviciado fue señalado por compañero del P. Instructor de la Casa de Ejercicios en el colegio de San Andrés de México". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1767 8 de Octubre, muere en Veracruz. (Zelis).

C. ARTAZA, JUAN

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1761 "En Tepotzotlán, n. 255, H. C. Nov. Juan Artaza, de Cantabria, de 45 años y solos 14 meses de Compañía, Coad Temp." (Cat. 1761).

1764 "En el colegio de Zacatecas, H. C. Juan Artaza, de Sorlís en Vizcaya; de 48 y 4. Robusto. Fue vendedor de azúcar y despensero. Ahora se ocupa en lo de casa. Coad. Temp." (Cat. 1764). En el Catalogus Personarum et officiorum 1764, N. León: Bibl. Siglo XVIII, p. 76, su nombre se encuentra tachado, lo cual significaba o que murió ese año, o que salió de la Compañía.

P. ARTEAGA, FRANCISCO

(1648-1715) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 Natural de Guatemala. (ABZ IV, 152).

1663 Ingresa al Noviciado. |Ib.).

1676 Funda la misión de Nonoava en la Tarahumara, con el nombre de Ntra. Sra. de Monserrate. (Papeles Linga Ms., Arch. Prov. Mex.).

1681 En la misión de la Tarahumara. (ABZ, Ib.).

1682 2 de Febrero, Profesión Solemne. (ABZ, Ib.).

1687 Rector del colegio de Pátcuaro. (ABZ, Ib).

1690 Rector del colegio de Guatemala. (ABZ, Ib.).
S. F. Carta en 12 foxas de escrito, presentado a la Real Audiencia de Guatemala por Don Pedro Enríquez de Silva, Oídor de ella, en causa criminal, formada contra varios sugetos de aquella ciudad, y pidiendo se suplicase al P. Provincial quitase del colegio de Guathemala al Padre Rector Francisco Artiaga, por aver sido el que avía conspirado a los vecinos en contra del dicho Pedro Enríquez. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 175).

1693 Rector del colegio de Tepotzotlán. (ABZ, Ib.).

1695 "Pocas muestras ha dado en Tepotzotlán de talento para la crianza de los novicios el P. Francisco de Arteaga; parece que su demasiado celo está en persuasión de que el remedio de cualquiera falta de un novicio es enviarle luego

a su casa sin más espera, ni tentar otros medios, como si los recibiéramos ya hechos y perfectos, y no para formarlos y perfeccionarlos. Escríbeme una carta llena de la misma calidad de preguntas que a VR. hizo, ordenadas a una total independencia para enviar luego y sin dilación los novicios a su casa. Responderéle como conviene; espero que con los avisos que VR le dio habrá procedido con más suavidad con los novicios, como lo pide la prudencia y discreción de quien trata con plantas tiernas. En el nuevo gobierno que envié por Febrero del año pasado (1694) nombré también nuevo Rector y Maestro de Novicios de Tepotzotlán... Debo advertir aquí que si acaso allá se resolviere que el P. Francisco Arteaga prosiga en el oficio, sea avisándole de la suavidad y mansedumbre con los novicios, y que no les diga malas palabras". (González, Tirso: 5a. carta del 21 de Mayo 1965, Arch. Prov. Mex.).

1696 "Muy poca satisfacción parece que ha dado con el gobierno del noviciado de Tepotzotlán el P. Francisco de Arteaga; pero siendo la raíz no falta de religiosidad, sino de melancolías originadas de su mal humorada complexión y muchos achaques, es más para compasión que para reprensión. En el nuevo gobierno fue nombrado Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla. Supongo que VV. RR. habrán dado otras providencias, porque sugeto tan falto de salud, no es para los cuidados de aquel colegio". (González, Tirso: 2a. carta de 28 de Julio 1696, Arch. Prov. Mex.).

1697 Rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla. (ABZ, Ib.).

— "Al terminar (P. Palacios) su trienio (en 1699) sea Provincial de esa Provincia (de México) el P. Francisco de Arteaga. El nuevo Provincial, oído el parecer de sus Consultores (PP. Juan de Palacios, Diego de Almonacir y Juan María Salvatierra) tome por compañero el que juzgare in Domino, que con mayor aplicación, celo y talento le ha de ayudar en su oficio. Consultores extraordinarios ad graviora: los PP. Ambrosio Odón, Bernabé de Soto, Domingo de Urbina y Diego Marín". (González, Tirso: carta de 29 de Junio 1697, al P. Juan de Palacios, Arch. Prov. Mex.).

— Sobrescrito: "Al P. Francisco de Arteaga de la Compañía de Jesús, Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla". A un lado: "29 de Junio 1697, Nombramiento de Provincial del P. Francisco de Arteaga. Orden de residencia a su antecesor (P. Juan de Palacios)". Dentro: "Por los buenos informes que tengo de su religión y talentos de VR, me he movido a poner al cuidado de VR. el gobierno de esa Provincia de México nombrándole Provincial de ella y esperando que cumplirá con la obligación de la confianza de esta mi elección en el celo de la religiosa observancia, en procurar el ministerio de las misiones, procurando su adelantamiento y extensión y todo lo demás que condujere a que esa Provincia conserve y lleve adelante lo mucho bueno que por la Bondad divina en ella reconocemos. El P. Juan de Palacios, su antecesor, cumplido su trienio, publicará a VR., entregándole con la patente, las cartas y demás papeles pertenecientes al oficio. Después de algún tiempo de posesión del Oficio, se informará VR. del gobierno de su antecesor, tomando el informe de los consultores y padres de más

celo, discreción y prudencia. Si resultare algún cargo se lo comunicará VR. para que responda, y cargos y respuesta, me los remitirá VR. poniendo también el juicio que VR hace de todo. Dios guarde a VR y le dé felicísimo gobierno para mucha gloria suya, bien de la Provincia y descargo de nuestra obligación. Roma, 29 de Junio 1697. (Sigue de letra del mismo P. General Tirso): "Dios eche su bendición a esta mi elección y llene a VR. de su santo espíritu para el acierto de su gobierno. De VR. siervo en Cristo, Tyrso González". (Arch. Prov. Mex.).

1699 Provincial No. 43 de la Provincia de México. (ABZ, Ib.). Empezó el 6 de Enero.

— Carta del Bachiller Gaspar de Huemes, fecha en Mérida a 21 de Abril 1699, al P. Francisco de Arteaga, en que le da noticia estar en ánimo de fundar un colegio seminario con el título de San Pedro con 7 colegiales que estén al cuidado y doctrina de dos sujetos de la Compañía, para lo cual pide su licencia y suplica lo participe a su Padre General. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 128).

— Carta del mismo Br. Huemes con fecha 11 de Agosto 1699, en que le da las gracias de haberle concedido la licencia pedida. (Ib.).

1700 Carta del P. Antonio Gutiérrez con fecha Mérida 19 Abril 1700 al P. Francisco de Arteaga en la que le remite testimonio de la escritura de fundación del colegio, y le da noticia de no haber empezado la obra. Ib.).

1701 Principia la fundación del Seminario de San Ignacio en Puebla. (ABZ IV, 174) (Dicc. Univ. de Hist. y Geogr. III, Apend. Seminarios de los Jesuitas en Puebla. México 1856). El proyecto y la obra se debe al P. Francisco Arteaga.

— Cédula de Felipe IV, fecha en Barcelona 13 Dic. 1701, dirigida al P. Provincial (Francisco Arteaga), a pedimento del P. Antonio Jaramillo, Procurador de las Filipinas, para que remita doce sacerdotes y tres coadjutores, porque había 14 años que no pasaba misión a aquellas islas, y se padecía grande inopia de sujetos. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, fols. 261-262).

1702 Promueve el P. Francisco Arteaga la fundación del Seminario de San Francisco de Borja en Guatemala. (Necrológica del P. Ignacio Azpeitia, AGN Hist. y Misiones, t. 26).

— Carta del P. Antonio Gutiérrez con fecha Mérida 15 Feb. 1702, escrita al P. Francisco Arteaga, en que avisa que el Sr. Obispo de aquella ciudad (Fray Pedro de los Reyes), le ha pedido al Br. Gaspar de Huemes 10,000 pesos para fundar unas cátedras, lo que ha de ser en perjuicio de la Compañía, porque parece que pretendía autoridad pontificia y regia, que es lo mismo que pedir universidad. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 131).

— Cartas de Sinaloa sobre inquietudes y problemas de misiones. (Ib. f. 224).

1703 Deja de ser Provincial.

1708 En el colegio de San Andrés de México, Admonitor y Consultor de Provincia. (Cat. 1708).

1715 2 de Abril, muere. (ABZ IV, 152) Misteriosa aparición del P. Francisco Arteaga al P. Juan María Salvatierra. (ABZ IV, 234-235).

Bibliografía

1. Carta sobre la muerte del P. Juan de Ochoa, Puebla 9 Ene. 1697. (Arch. Prov. Mex. Vol. 6 Mass., p. 156).
2. Cuaderno sobre el estado de los colegios año 1699-1700. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 3).
3. Escrito al Virrey D. José Sarmiento Valladares en que le pide los estipendios asignados a las misiones. (Ib., f. 293).
4. Carta circular fecha 27 Oct. 1699 sobre el gobierno de colegios, casas y misiones. (Ib., f. 293).

C. ARTIEDA, JUAN MIGUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1740 28 de Octubre, "Admissus in Societatem anno 1740 F. Joannes Michael de Artieda, Coad. Temp die 28 Octobris". (Cat. 1740-41, Suppl.).

C. ARTIEDA, RAFAEL

(1701-1761) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 27 de Octubre, nace en Echarriaranay, Cantabria, España. (Cat. 1744).

1740 23 de Diciembre, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1744 Cuida de las cosas de la Casa Profesa. (Cat. 1744).

1748 31 de Octubre, "Informatio ad Gradum Coadjutoris Temporalis formati de F. Raphaele de Artieda: Frater Raphael de Artieda Echarriaranae in Cantabria natus est die 27 Octobris anni 1701. Est bonae valetudinis. Tepotzotlani in Societatem admissus est die 23 Decembris anni 1740, ibique solitis experimentis probatus. In virtutibus profecisse videtur quamtum exigit Decretum 6 Congregationis, praesertim in sui contemptu, obedientia, simplicitate, fraterna charitate et paupertatis affectu. Amat Institutum nostrum, de quo bene sentit, et in vocatione numquam vacillare visus est. Ita omnes Informatores, praeter tertium qui in ista obedientia dubitat an attingat gradum praedictum, qui non se parcit (?) judicio Superioris: id tamen non tam maliciae quam rusticitati tribuit. Est bonae conscien-

tae, quietus, tractabilis, virtutis ac perfectionis amator; videtur ad perfectionem propensus, tam domesticis quam externis aedificationi est, ac sorte Marthae in Societate contentus, juxta omnes Informatores, praeter 3um, qui etsi vigilare frequenter tempore meditationis dicat, nescit tamen an orationi deditus. Commorati sunt cum eo Informatores 1us et 2us sex mensibus supra biennium; 3us et 4us per annum". (Cat. 1748, de Informationibus).

1751 Maestro de párvulos en el colegio de Durango. (Cat. 1751).

1755 "Ha estado en San Luis Potosí, en la Profesa, y ahora en el colegio del Espíritu Santo de Puebla". (Cat. 1755).

1761 En el colegio Máximo de México, portero. En el índice alfabético del catálogo 1761, se halla su nombre con una cruz, (difunto).

C. ARTOLA, FRANCISCO XAVIER

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de Querétaro, Maestro de Escuela. (Cat. 1708).

1719 En la Curia de México, Administrador de la Hacienda de Tiripetío. (Cat. 1719).

ESC. ASCARAZA, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1707 "Admissus in Societatem die 9 Maii 1707, Joannes Ascaraza, Schol." (Cat. 1706-07), Suppl., Arch. Prov. Mex.).

P. ASCARZA, DOMINGO

(1734-1809) († 75)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 4 de Agosto, nace en Puerto de Santa María, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1750 "In Coll et Dom Primae Probationis Tepotzotlanensi, Nov. Schol Dominicus Ascarza, patria Portuensis, dioec Hispal, natus 4 Aug. 1734, ingressus 30 Jan 1750". (Cat. 1750).

1764 Operario en el colegio de Durango. (Cat. 1764).

1767 Sale desterrado de Veracruz en el paquebote Ntra. Sra. del Rosario. (Zelis).

1768 24 de Abril, Profesión Solemne en Italia. (Zelis).

1809 21 de Septiembre, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

C. ASCENCIO, RAMON

(1724-1797) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 2 de Noviembre, nace en Zaragoza, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1750 2 de Diciembre, ingresa al Noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1755 En Tepotzotlán, Ayudante del Procurador. Dotes: de ingenio y juicio bueno; de alguna prudencia; de un poco de experiencia; de complexión sanguínea; de talento para diversos oficios. (Cat. 1755).

1761 En el colegio Máximo de México. Socio del Procurador. (Cat. 1761).

1763 Ultimos Votos. (Zelis).

1764 En el colegio de Guanajuato, "fue Socio del Procurador, ahora es Maestrescuela". (Cat. 1764).

1767 Sale de Veracruz en el Jesús Nazareno. De la Habana a España en la urca Peregrina. (C. M. Bachiller, col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1797 11 de Junio, muere en Ferrara. (Zelis).

P. ASCHENBRENER, TEOFILO

(1702-)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 17 de Noviembre, nace en Araratheinen de Baviera. (Sierra, Vicente: Los Jesuitas Germanos en la conquista espiritual de Hispanoamérica, Apénd. 1, p. 361, Buenos Aires 1944).

1724 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado de Ingolstadt. (Ib.).

1737 En la misión de la Tarahumara Antigua. Robusto, enseñó Gramática, terminó los estudios. Es Sacerdote Escolar. (Cat. 1737).

1738 "Hagan la Profesión de cuatro votos los PP... Teófilo Aschenbrener". (Retz a Oviedo, Mayo 10, 1738, Arch. Prov. Mex.).

— Actuó en México de 1735 a 1738, y partió luego a Filipinas. (Sierra, Ib.).

P. ASIAIN, ANTONIO

(1670-1731) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 Natural de Amozoc, Puebla. (Cat. 1730).

1688 Ingresa al Noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1701 Profesor de Filosofía en el colegio Máximo de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1704 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Lecina: Bibl. Madrid 1904).

1708 Operario en el colegio de Veracruz. (Cat. 1708).

1712 Operario en la Profesa de México. Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte, recientemente fundada por el Virrey Duque de Linares. Teólogo Consultor del Tribunal de la Inquisición. (Beristáin).

1730 Operario en el colegio de Guadalajara. Notas personales: De ingenio y aprovechamiento en Letras, Optimo; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para enseñar y para ministerios. (Cat. 1730).

1731 23 de Febrero, muere en colegio de Guadalajara. (Lecina).

Bibliografía

1. Dejó manuscritos varios tratados escolásticos, e imprimió en México en 1718 el Opúsculo: Discurso sobre la verdadera patria de la Sra. Santa Ana, Madre de María Santísima. (Beristáin).

P. ASTEGUI, PEDRO

(1734-1773) († 39)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 6 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1753 15 de Junio, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1761 En el colegio Máximo de México, Estudiante de Tercero de Teología. Enseñó Gramática, es Bachiller en Filosofía. (Cat. 1761). Acabados sus estudios fue de Operario de Lengua Mexicana en San Xavier de Puebla. Trabajaba en el púlpito, confesonario, maribundos y misiones. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1767 Salió desterrado en la "San Francisco Xavier". (Zelis).

1769 Profesión Solemne en Italia. (Zelis) "Fue a vivir en compañía de otros a una casa puesta en el campo cercana a las murallas de Bolonia. Enfermo, fue conducido al Hospital de los Nuestros en Bolonia". (Sebastián).

1773 "Murió a 29 de Junio de 1773, y sepultado en la iglesia de San Próculo". (Sebastián).

C. ASTUDILLO, JOSE

(1683-1740) († 57)

1º de este nombre

Biografía y Referencias Biográficas

1683 Natural de Cuautitlán, diócesis de México. (Cat. 1730).

1720 Ingresa al Noviciado. |Ib.).

1730 Ultimos Votos, el 15 de Agosto. (Cat. 1730). Notas Personales: de ingenio y prudencia, mediocre; de buen juicio; de alguna experiencia; de complexión flemática; de talento para lo de casa y el campo. (Ib.).

1736 En Tepotzotlán, Administrador de la Hacienda de la Gavia, perteneciente a la Provincia de la Compañía. (Carta al Prov. Oviedo, 28 de Nov. 1736, Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 28).

1740 "Vita functus anno 1740 F. Josephus de Astudillo, Coadj. temp. format., in collegio Tepotzotlanensi die 15 Februari". (Cat. 1739-40, Suppl.).

P. ASTUDILLO, JOSE

(1674-1749) († 75)

2o. de este nombre

Biografía y Referencias Biográficas

1674 19 de Marzo, nace en Millana, diócesis de Guadalajara de España. (Cat. Philippinarum 1727).

1691 23 de Junio, ingresa al Noviciado en la Provincia de Toledo. (Ib.).

1711 15 de Agosto, Profesión Solemne. |Ib.) Resumen de sus actividades en el Trienal de 1746: "Docuit Grammaticam 3; fuit Minister Coll Complut (Alcalá de Henares) 2; iterum Mexici in Hospit (Hospicio de San Borja); Superior Maranduque 3; Rector Antipolo 6; Silang 3; Operar Hosp Sinarum et Tagal; Procurator Provinciae Phil 3; Provincialis (Prov. Phil) 4; Rector Manil 4, Rector Dom. S. Crucis".

1749 12 de Agosto, muere en Manila. (Lecina: Bibliogr. Madrid 1929).

Bibliografía

1. "Sus escritos son dos aprobaciones de obras filipinas y un Catálogo Ms.". (Lecina).

ESC. ATONDO, JOSE DE

Biografía y Referencias Biográficas

1711 "El H. Joseph de Atondo entró año de 1711, ordenado de menores órdenes". (Registro Ms. 1700, Arch. Prov. Mex.).

P. AVENDAÑO, JUAN

(1670-1735) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 Natural de Puebla. (Cat. 1730); de Atlixco, en 1671. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1689 Ingresa al Naviciado. (Pradeau).

1708 En la Misión de San Ignacio de Sinaloa, residente de Bacum. (Cat. 1708).

1709 Ultimos Votos. (Cat. 1730) Notas personales: De ingenio y Letras, mediocre; de buen juicio; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión flemática; de talento para misiones. (Ib.).

1714 En la Misión de Dolores. (Pradeau).

1717 En la Misión de Novas, con visita de San Joaquín y Santa Ana de Muri. (Pradeau).

1719 En la Misión de San Francisco de Borja de Sonora. (Cat. 1719).

1730 En la Misión de San Francisco de Borja de Sonora. De salud quebrantada. (Cat. 1730).

1735 "Vita functus anno 1735 P. Joannes de Avendaño. Coadj. Spiritualis Format, in Missionibus die 8 Martii".. (Cat. 1735, Suppl.).

Bibliografía

1. Carta del P. Juan de Avendaño desde las Misiones al P. Proc. José Ferrer. (AGN. Temp. Leg. 282-72).
2. Carta desde Onapa, Son. al P. Marcos Antonio Kappus, 7 Abril 1715. (Arch. Prov. Mex.).
3. Carta al mismo desde Ntra. Sra. de los Dolores. Son. 30 Abril 1715. (Arch. Prov. Mex.).

P. AVENDAÑO SUAREZ DE SOUZA, PEDRO

(1654-1705) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1654 Nace en Cuautla de Amilpas, diócesis de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883) Primogénito de ilustre familia.

1670 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.). Renuncia en su hermano sus títulos y Señoríos. Dedicóse a la Oartoria Sagrada en la que alcanzó general aceptación. Lo llamaron "El Vieyra mexicano". Adolecía de los defectos del gongorismo exagerado: sutileza de conceptos, juego de palabras, aplicación violenta de los textos de la Escritura, etc.

1682 Interviene en el proceso que se le formó al P. Lorenzo Covarrubias. (Zambrano: Dicc. V, 754).

1690 Sale de la Compañía. Se ignora la causa de su expulsión. Beristáin dice que por la crítica sobre el Arcediano Coscojales, pariente de la Virreina. Icazbalceta cree que por su "criollismo". (Andrade: Ensayo, p. 654. México 1899).

1703 12 de Octubre, Viernes: "Hoy se ha dicho que el Sr. Arzobispo (D. Juan Ortega y Montañez) ha suspendido de predicar, confesar y decir misa a D. PEDRO DE AVENDAÑO, D. Pedro Muñoz de Castro, y D. Francisco Palavicino, por ser expulsos de la Compañía, y manda que se vayan del Arzobispado..." (Robles: Diario, p. 472).

1705 3 de Mayo, "murió el Lic. D. PEDRO DE AVENDAÑO SUÁREZ DE SOUZA, presbítero. Recibió los Santos Sacramentos. Vivía en la Pilaseca. Se enterró en la Casa Profesa". (Icazbalceta: Opusc. Varios II, 186. México 1896).

Bibliografía

1. Certamen poético, en que bajo la alegoría del sol, se celebra a Jesús recién nacido en el portal de Belén. Ms. (Icazbalceta).
2. Sermones. "En 17 años había predicado 353 sermones, todos con aplauso". Icazbalceta) Impresos, Beristáin e Icazbalceta mencionan 12. Manuscritos, Beristáin menciona 5 tandas de a 6 sermones y 4 tomos más. Icazbalceta ha visto en la Biblioteca Nacional 5 tandas de seis sermones, y 3 volúmenes de sermones sueltos.

P. AVILES, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1738 "El joven José Rafael Campoy entonces de 14 años (1737), habiéndose huído del colegio de San Ildefonso por las asperezas de su profesor de filosofía, P. Miguel Quijano... fue puesto por el Superior (P. Cristóbal Escobar) al año siguiente (1738) en el curso de Filosofía del P. JOSÉ AVILÉS, de un dulcísimo carácter para con sus discípulos. Con el magisterio de este padre salió eminente nuestro Campoy... Habiendo muerto el P. AVILÉS, lo remplazó en la cátedra otro sabio jesuita, el P. Pedro Reales con quien concluyó el curso de filosofía". (Maneiro: De vitis, II, 53, Bononiae 1792).

P. AVILES, MIGUEL

(1668-1712) († 44)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1668 Nace en la ciudad de México. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1681 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1696 En la misión de los Santos Mártires Japoneses, Teuricachi provincia de Sonora. (Kino: Saeta, apend. II, 196. México 1961).

1699 20 Agosto, Profesión Solemne. (Pradeau).

1708 En la residencia de Parral, Profesor de Gramática. (Cat. 1708).

1712 20 de Octubre, fallece en Zacatecas. (Pradeau).

ESC. AVILES, MIGUEL

(1748-)

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 Nace en el Real de Ntra. Sra. de la Concepción de Alamos, Sonora. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1767 11 de Marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. En 29 de Noviembre zarpa expulsado para España en la fragata San Miguel. Poco después sale de la Orden. (Ib.).

P. AVILES, PEDRO IGNACIO

(1706-1739) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 Natural de México. (Cat. 1730).

1725 28 de Julio, ingresa al Noviciado. (Cat. 1725, Suppl.).

1727 Tonsura y Ordenes Menores por el Ilmo. Nicolás Carlos Gómez, Obispo de Guadalajara. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. Enseñó Gramática, es Bachiller en Filosofía. Notas personales: de ingenio y juicio bueno; se espera que sea de grande prudencia; hasta ahora, de ninguna experiencia; de aprovechamiento en Letras, se espera bueno; de complexión flemática y de talento futuro para Letras y gobierno. (Cat. 1730).

1732 21 de Septiembre, ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de México. (Registro, Ib.).

1733 Tercera Probación en el colegio de San Andrés de México. (Registro, Ib.).

1737 En el colegio de Zacatecas, Profesor de Filosofía. (Cat. 1737).

1739 "Vita functus anno 1739 P. Petrus de Aviles, Sacerdos Scholaris in Seminario Mexicano Sancti Ildefonsi, die 21 Decembris". (Cat. 1739-40, Suppl.).

Bibliografía

1. Se le atribuye un "Philosophiae Cursus Ms." que contiene: Sumulas, Lógica, y Metafísica. (Arch. Prov. Mex.).

C. AYLLON, PEDRO PABLO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de Veracruz, H. C. Pedro de Ayllon, Administrados de Haciendas. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Mérida, Maestro de Escuela. (Cat. 1719).

ESC. AYUCAR, MATIAS DE

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, H. Esc. Matías Ayucar, estudiante de Filosofía. (Cat. 1719).

C. AYURRIA, JUAN DE

(1654-1713) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1654 Nace en Elorrio, Vizcaya; viene a Chiapas de seglar, hace fortuna y deja su hacienda al colegio de Chiapas. (Carta de edificación, 31 de Marzo 1713, Arch. Prov. Mex.).

1691 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Se distingue por su fervor y mortificación algún tanto desmesurados. (Ib.).

1693 Administrador de la hacienda de Xalpa, y Procurador del colegio de Tepotzotlán. Emprende la construcción de la arquería inmediata a la población. (Ib.).

1704 Ultimos votos. (Ib.).

1713 29 de Marzo, muere a las 3 de la tarde en Tepotzotlán. (Ib.).

P. AZCARAY, JOSE ANTONIO

(1689-1742) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1689 Natural de Chiapas. (Cat. 1737) Hermano del P. Juan Manuel, S. J.

1714 Es ordenado de Sacerdote por el Obispo de Oaxaca Fray Angel Maldonado. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1716 Tercera Probación en Puebla. (Ib.). "Carta de Doña María Cordero y Salazar, r. Luis Guillén y Cristóbal Manuel Ramírez, albaceas de D. Joseph Azcaray, vecino de Chiapa, la que con fecha de 16 de Oct. 1716, se escribió a los PP. Juan Manuel y Joseph Antonio de Azcaray, dándoles noticia de la muerte de dicho D. Joseph, y les remiten tres copias del testamento que otorgó en 27 de Sep. 1716, por el que consta que deja por sus herederos en el remanente de sus bienes a los colegios de la Compañía fundados an aquella ciudad Real, y la De Goathemala". (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 170).

1719 Profesor de Filosofía en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1719).

1722 Profesor de Teología en el colegio de Querétaro. Nombrado Rector del colegio de Querétaro. (Registro, Ib.).

1725 Rector del colegio de Querétaro. (Ib.).

1730 En el Seminario de San Francisco Xavier de Querétaro. Encargado de la construcción. (Cat. 1730).

1732 Rector del colegio de Querétaro. (Registro, Ib.).

1733 Donación de unas haciendas al P. Joseph de Azcaray para el colegio de Querétaro. (Registro, f. 144).

1737 Rector del colegio de Querétaro. (Cat. 1737).

1738 Rector del colegio de Celaya. (Retz a Oviedo, 10 de Mayo 1738, Arch. Prov. Mex.). Donación aceptada de unas haciendas para que con su fruto se mantenga perpetuamente una misión circular de cuatro religiosos en el obispado de Michoacán. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 159).

S. F. Despacho para que el P. Joseph de Azcaray entregue tres caballerías de tierra a los padres carmelitas de Celaya, que tenían en litigio con el colegio de la Compañía. (Invent. f. 152).

1742 "Vita functus anno 1742 P. Joseph de Azcaray, professus 4 votorum in colegio Celayensi die 11 Noviembris". (Cat. 1741-43 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta de Edificación a la muerte del P. Manuel Rubio con fecha 19 de Mayo 1738, inédita, escrita por el P. Joseph de Azcaray. (AGN, Hist. Leg. 6, letras Y, B).
2. Tres cartas al P. Prov. Matheo Ansaldo sobre el estado del pleito de tres caballerías de tierra seguido con los religiosos carmelitas de Celaya. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 153).

P. AZCARAY, JUAN MANUEL

(1687-1746) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 12 de Enero, nace en Chiapas. (Cat. 1744) Hermano del P. José Antonio, S. J.

1707 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1715 Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fr. José Lanciego, el 13 de Octubre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1716 Carta a los PP. Juan Manuel y José Antonio. (Cfr. Ficha anterior: P. José Antonio Azcaray).

1717 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el colegio de Veracruz, Operario. (Cat. 1719).

1724 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1744). Poco después fue asignado a la Casa Profesa de México, en donde se dedicó al ministerio de las cárceles, en especial la Acordada. Se le llamaba el "Padre de los ahorcados". Propagó también la devoción a la Sma. Trinidad, en cuyo honor constituyó un altar en el templo de la Profesa.

1730 En la Casa Profesa, Operario y Procurador. (Cat. 1730).

1744 Operario y Procurador en la Casa Profesa. Prefecto de cárceles. Dotes: De ingenio mediocre; de algún juicio; de prudencia mediocre; de suficiente experiencia,; de suficiente aprovechamiento en las letras; de complexión temperada; talento para ministerios. (Cat. 1744).

1746 1 de Mayo, muere en la Casa Profesa de México. Existe un retrato suyo pintado por Miguel Cabrera. Su cuerpo fue encontrado incorrupto en 1764 y 1783. (Dicc. Univ. de Hist. y Geogr. I, Apénd. México 1855).

P. AZOCA, NICOLAS (de Hoyos)

(1661-1738) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 Natural de Querétaro. (Cat. 1730).

1662 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1698 Profesión Solemne. (Ib.).

1704 Vicerector del colegio de Querétaro. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 Profesor de Teología en el colegio de Querétaro. (Cat. 1708).

1711 Socio del Provincial Antonio Xardón. (Registro, Ib.).

1714 Rector del colegio de San Andrés de México. (Registro, Ib.).

1730 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Instructor de Tercera Probación. Notas personales: de ingenio, juicio y Letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para Letras. (Cat. 1730).

1737 Enfermo en el colegio de San Andrés de México. (Cat. 1737).

1738 15 de Mayo. "El 15 falleció en el colegio de San Andrés de la Compañía de Jesús, a los 77 años de su edad, el Reverendo P. Maestro Nicolás de Hoyos y Azoca, natural y de las primeras familias de esta corte, rector que fue de este colegio, y del colegio de Celaya, Ministro de la Casa Profesa, Secretario de Provincia, e Instructor de Tercera Probación, varón verdaderamente recomendable, y en quien convinieron no sólo las de amabilidad y gran literatura, sino también al mismo tiempo las prendas más apreciables de humildad profunda, penitencia rígida, caridad ardiente, silencio inviolable y demás que le hicieron acreedor a las primeras estimaciones, y en esta ocasión a general sentimiento". (Sahagún de Arévalo: Gaceta, Mayo 1738).

Bibliografía

1. Escribió el Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex., de los años 1711 a 1714, siendo Socio del Provincial.

P. AZPEITIA, IGNACIO

(1648-1726) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 6 de Julio, nace en Guatemala. Sus padres: Capitán Diego López de Azpeitia, e Isabel de la Sierra. (Carta de edificación, 10 Sept. 1726, Arch. Prov. Mex.).

1666 Ingresa al Noviciado ya ordenado de Menores. (Beristáin: Bibl. Amecameca. 1883). Su Maestro de Novicios: P. Manuel de Arteaga.

1670 Estudiante de Filosofía en San Pedro y San Pablo de México. (Carta de Edif.).

1673 Maestro de Retórica en México. (Ib.).

1674 Estudiante de Teología en San Pedro y San Pablo de México. (Ib.).

1677 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Francisco Berdín y Molina, obispo de Guadalajara. (Ib.).

1678 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1679 Maestro de Retórica en Puebla. (Ib.).

1681 15 de Agosto, Profesión Solemne en el colegio de Guatemala. Se dedica a la fábrica del templo de la Compañía, y a recoger limosnas para ella. Termina el templo en 20 años. Se valuó entonces en 120,000 pesos; sus alhajas y sacristía en otros 140,000 .(Ib.).

1701 Rector del colegio de Guatemala. Funda el Seminario de San Francisco de Borja. (Ib.).

1706 Operario en la misma ciudad de Guatemala. (Ib.).

1726 Vigilia del Espíritu Santo, a la una de la tarde, muere en el colegio de Guatemala. (Ib.).

Bibliografía

1. Certamen poético en latín y castellano en honor del recién nacido infante Jesús, representado bajo la figura de águila. Ms. (Beristáin).
2. Carta de Edificación del P. Francisco Pérez, Profeso. Ms. 15 Ene. 1709. (Arch. Prov. Mex.).
3. Papeles relativos a la fundación del Seminario de San Francisco de Borja. (Arch. Prov. Mex.).

P. BAEGERT, JUAN JACOBO

(1717-1772) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 22 de Diciembre, nace en Schlestadt, Bajo Rhin. (Zelis: Catálogo. México 1871). Sus padres: Miguel Juan Baegert, y María Magdalena Scheideckt.

1736 27 de Septiembre, ingresa al Noviciado en la Provincia del Rhin Superior. (Ib.).

1738 Estudiante de Filosofía. (Burrus, Ernest: Duecre's Account. Roma 1967).

1740 Profesor de Humanidades en Manheim. Después Estudiante de Teología en Molsheim. (Ib.).

1750 Hace brevemente la Tercera Probación en México, y luego Misionero en Baja California. (Clavijero: Historia de la California).

1751 En California. Robusto. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática y está en las misiones: Es Sacerdote Escolar. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y prudencia; de módica experiencia; de complexión sanguínea; de talento para diversos cargos. (Cat. 1751).

1752 En la misión de San Luis Gonzaga, 30 kms de la Bahía de Magdalena. (Decorme II, 541).

1754 15 de Agosto. Profesión Solemne. (ARSI, Hisp. 32, ff. 251).

1755 Superior de la misión de San Luis. (Cat. 1755).

1767 En la misión de San Luis. (Zelis).

1768 "El 3 de Febrero se hicieron a la vela en Loreto los 15 misioneros con el H. C. Juan Villavieja. En el puerto de San Blas los insultaron. Allí hallaron también presos a varios de los infelices indios que en San Luis (de la Paz) se habían levantado para impedir la salida de los jesuitas. Fueron a confesar a uno de ellos, destrozado con azotes, y no por eso dejaban de azotarlo diariamente. En Guadalajara, les mandó el Obispo Rivas un canónigo para felicitarlos porque padecían por el nombre de Jesucristo. Llegaron a Veracruz el día de Ramos, después de 44 días de camino. El 13 de Abril se embarcaron con 40 desterrados de los infelices indios del Potosí (?) y en 24 días llegaron a la Habana, y en 50 más a Cádiz. Alojados en la Casa de la Caridad de Santa María, el Comisario vino a separarnos (dice el P. Ducrue) a los siete alemanes de los siete americanos con el hermano. El Embajador de Austria en España, Conde de Callorelo, alcanzó la libertad de los Alemanes, y 19 se aprovecharon de esta gracia, embarcándose el 16 de Marzo de 1769 en un barco holandés que el 13 de Abril los dejó en Ostende... Allí el Gobernador protestante nos acogió con muestras de aprecio. Atravesamos Bélgica, pareciéndonos que desde las torres, a son de trompeta, se había anunciado nuestra llegada, tal era el número de gente que acudía a vernos". (Ducrue. Decorme: Menologio, Ms. Arch. Prov. Mex.).

1772 "Vuelto a su Provincia, ejercitó los sagrados ministerios en el colegio de Neuburg (sobre el Danubio), donde murió el 29 de Septiembre de 1772". (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

Bibliografía

1. Nachrichten von der Amerikanischen Habinsel Californiem: mit einem Sweifachen Anhang falscher Nachrichten. Manheim 1771.
2. Carta a sus familiares. Misión de San Luis Gonzaga, 11 Sept. 1752. Colmar 1777.
3. Litterae in insula California partis mundi Americanae, ac fratri suo charissimo a Jacobo Baegert, S. J. missae. (Bibl. Nac. Strassburg. Streit, Robert: Bibl. Missionum, III. Aachen 1927).

P. BAEZA, PEDRO

(1679-1711) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de la ciudad de México. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1967).

1695 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1705 Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. García de Legaspi el 15 de Febrero. ((Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.).

1706 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1708 En el colegio de Querétaro, Profesor de Gramática. (Cat. 1708). Pasa después a la Profesa de México. (Pradeau).

1711 Misionero en Cuariárachi, en donde muere a los seis meses de su llegada. (Pradeau).

C. BALSECA, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio Noviciado de Tepotzotlán, H. C. antiguo Manuel Valseca, sacristán. (Cat. 1708).

1719 En el colegio Máximo de México, H. C. Manuel de Balseca, (no se le señala oficio) (Cat. 1719).

1724 Fue despedido de la Compañía el H. Balseca, año 1724. (AGN, Hist. t. 295, f. 2, Lista de dimitidos).

P. BALTHASAR, JUAN ANTONIO

(1697-1763) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 10 de Abril, nace en Lucerna, Suiza (Cat. 1744).

1712 26 de Octubre, ingresa al Noviciado de la Provincia de Venecia. (Ib.).

1714 Estudia Letras por dos años en Piacenza, Lombardía. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1695).

1716 Filosofía en el colegio Romano. (Ib.).

1719 Zarpó de Cádiz el 3 de Abril con el grupo que trajo el Procurador Juan Antonio de Oviedo. La Guía del Embarque fechada el 12 de Abril en Santa María de Cádiz, lo describe como "alto, delgado, blanco, pelo castaño, ojos pardos". Arribó a Veracruz el 3 de Julio. (Ib.). Estudiante de 1er. Año de Teología en el colegio Máximo de México.

1722 4 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray José Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1723 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1724 Misionero en Topia y San Andrés, Nueva Vizcaya. (Pradeau).

1730 15 de Agosto, Profesión Solemne. Operario de indios en San Gregorio de México. (Cat. 1730).

1736 Rector de colegio de San Gregorio de México. (Registro, Ib.) (Cat. 1737).

1740 "Novum Collegium (Sancti Gregorii) a fundamentis erexit". (Cat. 1744).

1744 Visitador General de las Misiones. (Cat. 1744). Dotes: de ingenio y Letras, bueno; de óptimo juicio; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; y de talento grande para ministerios y gobierno. (Ib.). Rinde dos informes de importancia sobre las misiones; arregla el caso del P. Buenaventura Echeverría, Guevavi 14 de Mayo 1744; envía al P. Domingo Cosío a Chihuahua, Pimería 7 de Junio; concede licencia al P. Bartolomé Fentanes para irse a México. Sonora 18 de Junio; desde Tecoripa pide misioneros, 17 de Septiembre; avisa nueva demanda contra el P. Arceo, y pregunta si el informe sobre California ha sido recibido; anuncia que pasará a Sinaloa, y promete dar informes sobre Sonora y Pimerías, que rindió parcialmente el 31 de Diciembre.

1746 En Febrero se encontraba en Rahum, río Yaqui. (Pradeau).

1747 Por el trienio 1747-1750 desempeña el cargo de Rector del Colegio Máximo de México. (Pradeau) (Cat. 1748).

1750 31 de Agosto, Provincial No. 66 de la Provincia de México. (Alegre III, 293). Sucede al P. Andrés García. Secretario: P. Mariano José González.

Encarga el descubrimiento de nuevas tierras en Sonora. (Ortega 487); Alzamiento de los Pimas en las Misiones, y muerte de los PP. Tomás Tello y Enrique Ruhen, mártires de la Fe.

De sus cartas al P. General del 2 de Sep., 19 de Oct., 25 de Nov., 1750, 4 de Oct. 1752 y 14 de Sep. 1753, tomó origen la acusación que en 1768 formuló el Virrey Marqués de Croix contra la Provincia de México por robo a las Cajas Reales. El segundo defensor, D. Martín de Arámburu, nombrado por el mismo Marqués, deshizo la acusación y demostró que el P. Balthasar estuvo mal informado. (Decorme: Jesuitas Mexicanos en Italia, t. III, Apéndice No. 7, Ms.) (AGN, Misiones I, No. 7).

1751 Favoreció en teoría el movimiento renovador filosófico, fundado en los datos ciertos de la experiencia, promovido principalmente por el P. Francisco Xavier Clavijero; aunque en la práctica destituyó a este Padre de su puesto de Prefecto de Estudios por no creer aún maduro el movimiento.

Reúne la 28a. Congregación Provincial. (Alegre III, 293) Restituye la cátedra de Filosofía en la ciudad de Pátzcuaro. (Ib. 294).

Recibo *dos cartas* de VR. de 1o. de Abril y Junio del año pasado (1750) a nuestro difunto R. P. General (Francisco Retz), con las Informaciones "ad Gradum" de cuatro sujetos que después nombraré, y los sufragios de examen de otros

diez, y viniendo entre estos el P. Joseph Caro con dos votos favorables y dos dudosos que le conceden "mediocridad", le podrá VR. hacer la gracia de segundo examen para el Grado en caso de que el Padre lo solicite y quiera.

Consultadas con los Padres Asistentes las Informaciones "ad Gradum", determino que se forme Coadjutor Espiritual el P. Joaquín Padilla, y Coadjutores Temporales, los Hermanos Miguel Mendizábal, Juan Berns y Guillermo de Salos. Los cuales Grados recibirá VR., o señalará quien en mi nombre los reciba, precediendo la acostumbrada consulta de siete Consultores, en que a pluralidad de votos se resolverá si se ha de conceder o diferir el Grado a todos o a alguno de los mencionados, y entendido que la dilatación del Grado se hace sólo por un año, avisando al sugeto los defectos porque se le difiere para que los enmiende: cumplido el año se vuelve a tener consulta para ver si se ha enmendado: y si lo estuviese, se le concede el Grado; y si no se le vuelve a diferir por otro año de la misma manera que la primera vez; y si en esta segunda dilatación no se enmendase, se le conminará con la expulsión si no se enmienda, y entonces se avisará a la Curia para tomar providencia.

Empezando ahora a responder al contenido de las dos cartas de VR. digo: que una vez que VR. hizo juicio, será conveniente a la Religión, a la fábrica de la Iglesia y a la Madre María Thomasa del Corazón de Jesús, que el P. Juan Manuel Araoz salga de Oaxaca, dándole otro confesor a dicha santa religiosa, convengo en que VR. lo ejecute así, no obstante la gracia hecha por N.R.P. General difunto (Francisco Retz) a la misma santa Religiosa de mantener siempre al P. Araoz en Oajaca para su consuelo; mas esta gracia el agradecimiento que debemos tener a esta Religiosa, pide que VR. con la más prudente cautela ponga en ejecución su pensamiento, de suerte que la religiosa no tenga el menor motivo de queja, y dándola en todo caso un Padre de su satisfacción que la asista y le pueda servir de consuelo en sus males, lo que me persuado será difícil teniendo la estimación y cariño que manifiesta al P. Araoz, por haberla confesado y dirigido muchos años; pero VR. meditará el modo de componer que salga de Oaxaca dicho Padre, y quede certificada de nuestra gratitud y deseo de complacerla la santa religiosa. Y en orden a la fábrica de la Iglesia puede VR. disponer que se principie cuando gustare, dando la dirección de la obra o al P. Rector del Colegio o a otro sugeto que sea más conveniente para la brevedad, acierto y menos gasto de la obra.

Ya habrá visto VR. en la carta que escribió en 27 de Agosto del año pasado Nuestro R. P. General Difunto, cómo no convino su Paternidad en la propuesta que le hizo D. Francisco Pérez de Castro sobre fundación de Colegio en la Villa de Córdoba, insistiendo en que se le devuelvan los bienes que había ya entregado para dicha fundación, y dándole instrumento de seguridad de que la Compañía no le pedirá en tiempo alguno dichos bienes, ni los que dejó su muger para dicho fin, si no es que el Ordinario los aplique para fundar alguna obra pía en alguno de los Colegios: por lo que si ya no estuviese así ejecutado, hará VR. la entrega de dichos bienes, según el orden citado de Nuestro Padre General.

Tengo a bien la suspensión de la entrega al Sr. Obispo de Durango de las veintidós misiones que renunció el P. (Cristóbal de) Escobar en manos del Rey; mas

si en el Memorial que dicho Padre dio al Rey haciendo dimisión de las dichas Misiones, no puso expresamente que los sínodos de las veintidós misiones habían de quedar a beneficio de los Misioneros, para que éstos sin dispendio del Real Erario puedan emplearse en nuevas conquistas y conversión de las almas: sino que ha sido razón pensada para eludir la entrega de las otras misiones al Sr. Obispo, como tiene ordenado el Rey: podrá su Ilustrísima alegar que la Compañía procede de mala fe en la entrega de dichas misiones, pues quiere quedarse con los emolumentos que habían de servir para la manutención de los Clérigos, a quienes entregase las Misiones, y sin haber hecho mención de tal reserva en el Memorial presentado al Rey, lo que es algún género de desacato a su Magestad, por el engaño en que se procede, pues claramente es querer y no querer entregar a su Magestad las Misiones, que se le ofrecieron sin útil ni conveniencia alguna de su real erario; porque si ha de mantener los clérigos que se empleen en las Misiones ¿por qué han de percibir sus frutos los Jesuitas que se destinen a nuevas conquistas? Más fácil es que su Magestad mantenga éstos dejando sus sínodos a los clérigos que se empleen en las Misiones que no el dar los sínodos de ellas a los jesuitas, y después pagar de su erario a los clérigos. Y aunque es verdad que yo me alegrara no tuviese efecto la entrega de dichas misiones por el desdoro que se sigue a la Compañía y a esa Provincia en renunciar las Misiones, porque son de trabajo, siendo así que es el más propio y característico de la Compañía, ya que tan indiscretamente hizo el P. Escobar la renuncia en manos del Rey, y en nombre de la Religión, es preciso proceder con la mayor justificación y realidad en el asunto, cumpliendo puntualmente al Rey lo que se le ofreció y sin mover disputas si fue ésta o esotra la voluntad de la Compañía, pues podrán responderla, por que no lo expresaba en el memorial si era esa su intención? Pues de otra suerte no podían conocerla. Así VR. trate este importante negocio con la mayor prudencia, ajustándose a lo ofrecido al Rey, sin faltar en nada como lo pide la justificación conque debe obrar una Religión y el respeto que se merece su Magestad; y si por medios que se conozcan que son de su real agrado y satisfacción, y que no sean indecorosos a la Compañía, denotando una inconsiderada volubilidad, se puede impedir la entrega de las Misiones al Señor Obispo de Durango (Don Anselmo Sánchez de Tagle), será de mi aprobación y agrado; mas no en otros términos.

Remito la respuesta de las cartas de Don Juan de Paz y de D. Juan María Gaytán: y en orden a éste no tengo que añadir a lo dispuesto por N.M.R.P. General (Retz) en el citado despacho de 27 de Agosto del año pasado (1750) en que le dispensó en el impedimento de mayor edad dejando enteramente al arbitrio de VR. que le reciba o no, según juzgue que ha de ser conveniente para el servicio de Dios y bien de esa Provincia. A Don Juan de Paz respondo, negándome a la gracia que pide, porque no juzgo conveniente admitirle segunda vez, habiendo pasado lo mejor de su vida fuera de la Religión, y así procurará VR. persuadirle que desista de su empeño, animándole a vivir con el buen ejemplo que hasta aquí, sirviendo su Cátedra de Escritura en la Santa Iglesia de Guadalajara.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Febrero 4 de 1751.

De VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

Arch. Prov. Mex. APA-G. II, 1326).

— (Febr. 4) † Pax Christi: El asunto de la segunda carta de VR. (P. Balthasar) me ha sido más sensible por el grande empeño que se ha descubierto en las Misiones de Californias, con la muerte del Hermano Juan Francisco Tompes, y que no será fácil salir de él en algunos años, por no poder aprobar los medios que me proponía el P. Joseph de Echeverría; pero sí le apruebo y ordeno que ínterin no se desempeñen las Misiones, no dé a los Padres más que precisamente su Sínodo de $ 500.00 quinientos pesos por año a cada uno, y que se haga pago por sí mismo de los 14,000 pesos que las Misiones prestaron al Colegio Máximo, en caso semejante al que está sucediendo a las Misiones; y para esto ordeno que el P. Procurador de Californias no pague el arrendamiento de la Hacienda que tiene arrendada al Colegio Máximo ínterin no se haya cobrado dichos 14,000 pesos, computando el importe del arrendamiento en pago de ellos: lo que VR. prevendrá a los Padres Rector y Procurador del Colegio Máximo para que no pidan dicho arrendamiento y tengan el cuidado de ver los años que necesitan las Misiones para hacerse pago. Verdaderamente que este solo caso (sin los otros muchos que han precedido) basta para que los Superiores de esa Provincia no fíen a Hermanos Coadjutores, administraciones de tanta consideración; pues no siendo posible encontrar otro, ni de mayor ejemplo, ni de mejor inteligencia y satisfacción, que el Hermano Tompes, salimos conque deja empeñadas las Misiones en 353, 736 pesos; y si esto hace el que se creía las tenía muy desempeñadas y abundantes ¿qué hará el que no sea tan inteligente, ni de porte tan religioso, como era el Hermano Tompes? De aquí inferirá VR. el gran conocimiento conque procedió N.R.P. General (Retz), cuando ordenó que fuesen Sacerdotes todos los Administradores de Oficios cuantiosos. Y aunque conozco la mucha razón que tiene VR. en solicitar, que todos los Padres Procuradores, no puedan estar más que seis años en un mismo Colegio, para lograr que a lo menos, de seis en seis años se den cuentas finales, para las que el P. Rector y el P. Provincial, puedan saber de cierto el verdadero estado de los Colegios: no me atrevo a ordenarlo, por ser cosa que pueden y debieran hacerlo por sí mismos los Padres Provinciales. Y así su Reverencia juntará su Consulta en donde propondrá esta buena idea y seguro medio de saber los Superiores el estado de los Colegios; y, si son de dictamen que es conveniente para el bien de la Provincia, que los Padres Procuradores se muden de seis en seis años, VR. les hará saber a todos, que no han de estar más de seis años en un mismo oficio, porque sin falta se les ha de mudar a otro; y notificados que estén, lo irá practicando así VR. y sus Sucesores, sin dar oídos a ninguna de las intercesiones, que habrá para que alguno continúe en la misma administración, pues hecho un ejemplar (una ecepción) todos querrán después lo mismo. Con esta providencia y con las que tiene dadas N.R.P. General (Retz), así en orden al modo conque los Superiores han de dar el poder a los Procuradores, quitándole toda facultad para poder tomar dineros ni prestados, ni a censo, sin expreso particular consentimiento del Superior, y que los dineros que en los Oficios se depositen, hayan de estar en una arca de tresllaves, de las que ha de tener indefectiblemente una el Superior de la Casa o Colegio; otra el Admonitor o Profeso más antiguo; la tercera el Administrador, se evitarán las muchas pesadumbres y quiebras que ha padecido y está padeciendo esa Provincia, por el descuido o malicia de los Administradores; aun-

que el presente alcance no me parece tan espantoso, como manifiesta a primera vista: porque dejando el difunto Hermano (Tompes) a las Misiones, comprada una heredad, que le costó 160,000 pesos, y habiendo dado a los Misioneros para el socorro de sus pobres indios, otros 143,950 pesos y no viniendo razón de los efectos que dejó en ser, ni tampoco créditos que pueden tener, quizás se vendrá a sacar, que todo el empeño consiste en sola la partida que ha dado de más de sus sínodos a los Padres Misioneros, que, aunque sea excesiva y mal dada en leyes de buena economía, tiene la excusa de ser obra de misericordia y compasión la que moverá al Señor a dar arbitrio para salir con felicidad de todas las deudas.

Dos sugetos que no manifiestan mucha caridad en su modo de escribir, avisan algunos defectos que hay, así en el Colegio Máximo como en la de la Habana, y, aunque yo les digo que acudan inmediatamente a VR., guardando los términos y recursos que prescriben nuestras santas leyes, no obstante deseo que V.R. informado de la verdad procure poner eficaz remedio, particularmente en los del Colegio Máximo, sobre que repetidas veces se ha escrito de este Oficio, y dicen que no tiene remedio, porque el P. Rector (lo era en ese tiempo el P. Manuel Herrera) todo lo permite para conservar los créditos de pacífico que tiene. La portería del Colegio debe de estar hecha una aduana de pucheros a las horas de comer y de cenar; porque son algunos los que gustan les guisen la comida en casa de algún seglar amigo: unos con pretesto de estar enfermos, y otros por estar mejor sazonada que en el colegio, lo que precisamente servirá de poco ejemplo y aun de escándalo a muchos seculares que lo ven y observan la poca mortificación de los jesuitas. En desterrar este abuso pondrá VR. toda la eficacia de su religioso celo: pues o los sugetos están verdaderamente enfermos, o no lo están; si están enfermos o convalecientes, debe el colegio disponerles comida aparte más sazonada y apetitosa que la común, según pide la caridad de la Compañía, y está muchas veces ordenado: y en este caso no se debe permitir venga comida de fuera de casa a nuestros enfermos. Si no están enfermos, es peor permitir vengan comidas de seglares o particulares del Colegio, debiendo seguir todos la vida común. Y así de cualquiera manera debe VR. remediar este abuso, que me persuado será cierto por haberle escrito distintos sugetos en varias ocasiones. Ahora sólo avisan son notados y distinguidos en este abuso los Padres: Miguel Joseph Sánchez y Joaquín Rodríguez Colado, y el Hermano Juan Martínez. También avisan que el mismo Padre Joaquín Rodríguez acompañado del P. Juan Francisco López va algunas veces a comer con unas parientas suyas al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que, por ser frecuentado de muchas personas, murmuran el que los Padres vayan con dichas mugeres a comer al Santuario, y a pasearse después con ellas por el campo. VR. se informará de lo que hay en este particular y dará la providencia correspondiente, como también para prohibir el uso de las batas, o velonquín, que introdujo el P. Escobar, y ha llegado ya también a comprar la suya el Hermano Francisco Villars; y si no se ataca con tiempo este abuso de conveniencia y falta de mortificación presto la querrán tener todos los sugetos de la Provincia.

Los parlatorios de horas enteras con mugeres parece continúan no sólo en el Colegio Máximo sino también en la Profesa con notable escándalo y murmura-

ción de los seglares que ven emplear muchas horas en semejantes conversaciones. Si ésto fuese así, la misma gravedad de la materia está denotando el remedio que necesita, y que no dudo pondrá VR., encontrando algún exceso.

Del P. Rector de la Habana (éralo el P. Martín Goenaga) avisan que cela con rigor de juez y no con amor de Padre la observancia religiosa, siendo así que pone poco cuidado en preceder con el ejemplo, que trata miserablemente a la Comunidad y que por el particular afecto que tiene a uno de los sujetos del Colegio está perdida la paz y religiosa unión que antes había. No doy mucho crédito a estas especies, mas no obstante deseo que VR. procure informarse de sujetos juiciosos y virtuosos de aquel Colegio, y siendo ciertas, se las avisará al P. Rector para que se enmiende de ellas.

El P. Pedro Joseph Martínez en cumplimiento de un voto que tenía hecho, ha pedido ser señalado a Misiones distantes, y de mucho trabajo: y no habiendo en la Asistencia de España otras, ni más trabajosas, ni más distantes que las de Filipinas, escribo a dicho Padre que pase a ellas, si permanece en los mismos fervorosos deseos, y no siente especial repugnancia: lo que prevengo a VR. para que se le conceda al P. Joseph Calvo Procurador de dicha Provincia, en caso que se le pida, a VR. en cuyos santos sacrificios me encomiendo. Roma, y Febr. 4 de 1751.

De VR. siervo en Christo: Irnacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Abr. 1960] APA-G. II , 1327).

— (Agosto 11) "P.C. † Escribo ésta para incluir a VR. las dos cartas adjuntas con la fe debida del Exmo. Sr. Duque de Laviefville que pidió el Padre Verdugo para poder cobrar las rentas que tiene S.E. en ese Reino, y en lo que estaba muy interesado Nuestro Difunto R.P. General (Retz) por el especial amor y afecto que siempre ha profesado S.E. a la Compañía, y como este motivo subsiste aún, me obliga a mí también a reiterar las mismas recomendaciones de que VR. estimule lo posible al P. Cassati para que esfuerce la cobranza de lo que se está debiendo a dicho Señor a quien deseo dar una evidente prueba de la estimación que yo hago y hace la Compañía, de su persona, mirando sus intereses como si fuesen propios nuestros. Espero que VR. me sacará con lucimiento de este primer encargo, y que me tendrá presente en sus SS. SS. Roma y Agosto 11 de 1751. De VR. Siervo en Christo:

Ignacio Visconti. (Al P. Juan Antº Balthasar).

(Arch. Prov. Mex. APA-G II, 1328).

— *Tercera Carta.* Noviembre 17 de 1751: (P. GEN. Visconti al P. Provincial) (1a. carta 2a. vía) P.C.

Recibo *seis cartas* de VR. de 15 de Octubre del año pasado de 50 (1750) con el Suplemento del Catálogo, las informaciones "ad Gradum" de seis sujetos, de que después hablaré, los ejemplares de los Grados hechos, y la causa de dimisión del P. Isidoro Ramírez que está bien despedido de la Compañía. Y viniendo ahora a responder a las cartas de VR. con el mismo orden que me las escribe: a la primera digo, que apruebo las providencias que tomó VR. con sus Consultores cuando se abrió el nuevo gobierno, y apruebo las mutaciones que en él se hicieron, por

haberse hecho con causas muy suficientes. Tal es la que tuvo VR. para no entregar la patente de Rector del Colegio de León al P. Joseph Ferrer; y a mí me ha hecho una grande extrañeza, cómo se pudo proponer y aprobar para Rector en el Gobierno antecedente un hombre que con frecuencia se toma del vino (sic): pues sujetos semejantes, no sólo en esas partes, donde es tan denigrativo y torpe el vicio de la embriaguez, pero ni en país alguno puede convenir hacerlos Superiores, aunque parezca que están enmnedados por algún tiempo, pues es una enfermedad que los que la padecen, muy rara vez sanan perfectamente: por lo que encargo a VR. ponga un especial cuidado en que semejantes sujetos jamás se propongan para gobierno alguno.

También fue causa justa la que hubo para no dar la patente de Rector de Valladolid al P. Joseph Carrillo, aunque su defecto no es de aquellos, que no puedan tener enmienda, y más habiéndose portado con tanta humildad y religiosidad pidiendo se le castigue y renunciando el Rectorado. Pero aquí echo menos que no me dice VR. si dio licencia para tomar el censo de 12,000 pesos que deseaba el Padre para pagar antes de salir del Colegio de Guadalajara la misma cantidad que había tomado prestada de una Señora y fiado al secular que tan mal correspondió con el Padre. Si realmente pagó dicho Colegio los 12,000 pesos, es necesario encargue VR. al nuevo Padre Rector esté siempre a la mira y con el cuidado de ver cómo los ha de recobrar del secular que debía pagarlos y por quien los pagó el Colegio juntamente con los réditos que éste haya pagado, si tomó realmente el censo por satisfacer la deuda que él debía pagar. De la misma manera debiera VR. encargar estrechamente a dicho Padre Rector venda cuanto antes las tierras que compró el P. Carrillo, siendo de la calidad que me dice VR. y teniendo que pagar Diezmo entero las que antes tenía el Colegio por la cláusula de concordia que había de que si compraba nuevas haciendas el Colegio, pagase de todas diezmo entero, y, ninguno, si se conservaba con las haciendas que tenía cuando se efectuó la concordia; pero el producto y valor de dichas tierras, respecto que no se puede emplear en otras, VR. podrá ver en qué se podrá imponer de suerte que fructifique al Colegio y no perjudique a las demás haciendas.

En las restantes mutaciones que se hicieron en el nuevo gobierno, no tengo cosa que notar, ni que advertir a VR.

La segunda carta contiene dos puntos: el primero, dar las gracias por la Misión que se envió a esa Provincia con el P. Ignacio Coromina, con el aviso de la felicidad, gusto y satisfacción de dicho Padre conque llegaron los Misioneros a esa Capital, fuera de los tres que murieron por el camino. Esto he sentido mucho por la falta que harán a la Provincia, aunque me queda el consuelo de que haya recibido VR. un socorro de 45 sugetos útiles y muy servidores. El segundo punto se reduce a pedir la remesa de otra misión sin esperar a que vengan los Padres Procuradores de esa Provincia, que vendrán el año que viene de 52. Esta petición, en circunstancias en que acaban de embarcarse cuatro Misiones y de hallarse actualmente en Europa, Procuradores de las Provincias de Filipinas, Quito y Paraguay, y que se hallarán también en breve los de la Provincia de Chile, no me ha de ser fácil podérsela conceder a VR. por más que me hago cargo de la eficacia de las razones que tiene VR. para hacerla y especialmente de haberse ofrecido la Compañía

al Rey para las nuevas conquistas de las naciones que corren desde Pigmería (sic) superior hasta los ríos Gila y Colorado por la parte del Norte, bajo la condición de que su Magestad (Fernando VI) conceda duplicada a estos Misioneros la limosna annua conque contribuye a las demás, y que los mandase fabricar un Presidio con suficiente guarnición donde puedan refugiarse, cuando los indios los persigan. No tiene duda que si llega el caso de que el Rey conceda a la Compañía lo que le ha pedido para dar principio a las referidas conquistas. y no se halla pronta a comenzarlas, sino antes bien propone no tener sugetos para emprenderla, sería una cosa verdaderamente indecorosa. Pero espero en Dios que no llegará este caso; lo 1º por la lentitud que gastan los Ministros del Rey en promover proyectos en que tengan que gastar el dinero que habían de remitir a España, para acreditarse de Ministros activos y celosos del aumento de la Hacienda real. Y lo 2º porque aun dado el caso de que se efectuase este proyecto con la presteza que se promete VR., tengo la confianza de que sabrá VR. afrontar los Misioneros que sean necesarios para dar principio a esa gloriosa empresa, y dar tiempo, sin nota de los Ministros del Rey, para acudir a Europa por refuerzo. Esta providencia será más fácil si se ha hecho ya la entrega de las 22 Misiones antiguas al Señor Obispo de Durango (D. Anselmo Sánchez de Tagle) y de las que me hace VR. más difusa relación en la tercera carta. En esta manifiesta VR. no aprobar la conducta de su Antecesor (Andrés Xavier García) en las disposiciones de la renuncia de las 22 Misiones dichas: pero ha sido aprobada y celebrada en este Oficio, porque de ninguna manera pudiera ser conveniente a esa Provincia, que el Sr. Obispo fuese desflorando las Misiones, y tomando para sus clérigos las que le pareciesen más cómodas y útiles, dejando a la Compañía las penosas y míseras, pues así, estaba puesta la Provincia a que después de quedarse sin las Misiones buenas, no lograse el fin de quedar desembarazada para otras por no encontrar el Obispo quien las quisiese servir, hecha ya la repartición de las buenas. Y así en este particular obró prudentemente el Padre Provincial (Escobar) atendiendo a los dos fines que intentaba la Compañía en la renuncia de dichas Misiones que eran, el quedar libres de todas ellas y emplear los sugetos que allí tenían ocupados en otras nuevas, en que pudieran hacer más fruto. Me ha sido de mucha consolación y gusto la noticia que me da VR. de haber destinado tres sugetos a las nuevas Misiones de la Alta Pigmería (sic) y los que VR. quiere destinar a dar principio a las que fundó el Señor Marqués de Villapuente, que pudieran haberse comenzado, si se mirara con aprecio y amor, de lo que se mira, la propagación de la Santa Fe Católica. Me parece muy bien la providencia que ha tomado VR. de dividir las Misiones del Valle de Sonora en dos provincias, señalando dos Superiores o Visitadores que puedan visitar con mayor facilidad y acierto: pues realmente era mucha la distancia de unas a otras para poderlas un solo Superior. Lo mismo digo de las dos provincias que ha formado VR. de la de Sinaloa; mas porque tengo noticia (aunque no la doy entero crédito) de que así en las misiones del Valle de Sonora, como en las de Sinaloa hay poca unión y fraterna caridad entre los Misioneros, porque algunos se dejan llevar demasiado del amor o afecto nacional; otros se derraman demasiado en busca de bienes temporales contra el buen nombre y desinterés que es propio de la Compañía en sus ministerios, de suerte que más parecen comer-

ciantes que Misioneros, pues tienen sus tiendas y arbitrios, como pudieran hacer los seculares más adictos a ganar y adquirir plata y oro: ruego a VR. y le encargo estrechamente ordene a dichos Padres Superiores pongan toda la eficacia de su religioso celo en desterrar de las misiones cualquiera sombra de nacionalidad, premiado y atendiendo solamente a aquellos que más se distinguiesen en el servicio de Dios nuestro Señor y conversión de las almas, sean de la nación que fueren, para que así se arrimen todos a trabajar con aquel fervor y espíritu que desea su Madre la Compañía. Y si encontrasen que alguno o algunos de los Misioneros exceden en darse a conseguir bienes temporales los mandará inmediatamente a la Provincia, para que escarmienten los otros, y conste a los indios y demás seculares que andan entre ellos, que la Compañía no busca otra cosa que las almas. También encargará VR. a dichos Padres Superiores que en las visitas que hagan se informen de los Misioneros inmediatos del crédito y reputación en que están los vecinos, y si se confiesan en los tiempos señalados en que suele haber una grande omisión y descuido, para que pueda aplicar el remedio según los defectos que encuentre. . .

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Noviembre 17 de 1751.

De VR. siervo en Christo: IGNACIO VISCONTI.

(Arch. Prov. Mex. APA-G II, 1329).

— *Cuarta carta.* 17 de Noviembre de 1751. (Visconti a Balthasar). (Noviembre 17) "† P. C. Las Misiones de California ,aunque son las más gloriosas como son de trabajo y pobres, siempre tendrán que vencer mayores dificultades en su conservación. Yo alabo el santo celo de VR. en promoverlas, pues sin duda son en las que se puede hacer más fruto; pero no puedo alabar, sino improbar el medio que ha tomado VR. de acudir al Rey, pidiendo nuevos socorros de limosnas para poder dilatarlas; pues aunque su Magestad es tan Católico y amante de la Compañía, quizá no faltará quién haga ver a su Magestad, que no da un paso en Indias la Compañía, que no sea a costa de su Real Erario, y que de esta suerte tendrá prontos cuantos Misioneros quiera en las otras Religiones. Por eso estoy tan lejos de aprobar el medio de que tome con empeño solicitar limosnas del Rey, que antes bien deseo que VR. no dé paso alguno para ellas y que vea VR. cómo a costa de la Compañía ha de dilatar la fe en aquellas partes; para que con razón se pueda decir ha empleado su sangre y sus Haciendas en la conversión de la gentilidad".

Si los inmensas caudales que por falta de administración ha pedido esa Provincia, sin que le hayan hecho falta para sus gastos regulares, se hubiesen empleado en las misiones, cuántas almas más pudiera tener en ellas, sin acudir al Rey por limosnas? En esto quiero decir, que si hay fidelidad, y se pone cuidado en administrar los bienes, que el Señor ha dado a esa Provincia, no será difícil aplicar algunas cantidades al socorro de las Misiones; pero como se ejecuta lo contrario, porque se saca de las Misiones para cubrir los grandes débitos, que ocasiona la mala administración de las Haciendas de la Provincia, precisamente han de perecer las Misiones y faltarles medios para adelantar en ellas, porque les niega Dios su bendición al ver que no se emplean en aquellos fines para que los dio su divina Providencia. VR. puede tener total satisfacción porque yo la tengo también, que

el P. Altamirano no omitirá diligencia alguna para recaudar lo más presto que pueda la herencia de la Señora Duquesa de Béjar, y en facilitar un favorable expediente en el pleito con el Marqués de Rada; pero ni una ni otra diligencia puede efectuarse con aquella brevedad que quiere VR.; no estando en manos del Padre (Altamirano) poder eludir los dilatados caminos que tienen en la justicia los pleitos gruesos entre partes poderosas. De aquí nace también no ser posible que pueda decir el Padre, ni otro alguno en qué consistirá la herencia de la Señora Duquesa, pues hasta que no se concluya el pleito y se formen las cuentas, nadie lo puede saber. Yo le tengo uno y otro, y sé que el Padre no se duerme, sino que toma con la mayor eficacia y empeño las dependencias que están a su cuidado, por lo que es preciso tengan paciencia las Misiones.

Si tuviera alguna fuerza la razón que da VR. para que el Procurador que administra las rentas y bienes de las Misiones no manifieste las cuentas, ni se las dé al Superior de ellas, probaba que eran totalmente las Visitas que hacen los Provinciales a los Colegios. Pues si viendo y examinando por sí mismos los Provinciales las cuentas de los Colegios ha habido no sólo un Hermano Tompes, sino muchos otros que enormemente los han engañado en esa Provincia, ¿será buena providencia dejar de visitar los Colegios y ahorrarles los gastos de visita, respecto que los Administradores forman las cuentas como quieren, y de suerte que el Superior no pueda conocer sus faltas? No me parece que VR. tomaría el arbitrio de omitir las visitas de los Colegios, solo por la experiencia que hay de que algunos no son fieles; pues para el remedio de éstos están principalmente instituídas las visitas, y no es tan fácil como parece, el que los Administradores engañen al Superior, si éste tiene cuidado de averiguar la abundancia o carestía de los años en aquellos frutos respectivos de que se forman las cuentas y de los valores que han tenido; pues averiguado ésto de personas inteligentes y de fidelidad, aunque el Administrador pudiese engañar al Superior en alguna corta suma, no le engañaría en sumas tan grandes y crecidas, que pudieran hacer ricas muchas casas.

Puede estar VR. descuidado del Legado que dejó a la Provincia de Andalucía D. Francisco Calancha, porque le ha recibido ya la Provincia. Ojalá se pudieran recaudar así los principales que en ese reino tienen las Misiones de China de los Padres Franceses; pero una vez que han formado concurso de acreedores los herederos de D. Vicente Reveque, será muy difícil y muy largo, el que se pueda cobrar alguna cosa. No obstante para la caridad y buena correspondencia que deben tener unas Provincias con otras, ruego a VR. tome con calor y eficacia el recobrar cuanto le sea posible, atendiendo a la pobreza de aquellas misiones.

En la cuarta carta me avisa VR. algunas providencias que ha tomado en beneficio de las Misiones y Misioneros; y aunque todas ellas son muy buenas, y manifiestan el deseo que tiene VR. de promover ese ministerio, con todo eso no bastan algunas, ni me parece bastarán cuantas se puedan dar, ínterin no se ponga un Procurador de Misiones, distinto del Procurador de Provincia, en cuyo poder entren todos los intereses de misiones, y tenga el cuidado de hacer provisión de aquellos géneros que necesitan los pueblos de Misiones. Y así ordeno que luego que reciba VR. esta mi carta, separe enteramente la Procuraduría de Misiones de la de Provincia y otra cualquiera, nombrando Procurador que componga y ajuste

el nuevo oficio con los papeles a él pertenecientes, y señalándola oficinas suficientes para su ministerio. Y si se ofrecen reparos y dificultades para poner en ejecución la nueva Procuraduría, VR. las venza todas o las desprecie de suerte, que luego se ejecute. Hecha la separación de Procuraduría, pondrá VR. el orden que puso la Provincia de que cada año se separen mil pesos, y se pongan en depósito para ayudar al transporte de los Misioneros que van de Europa, y a lo que es justo concurran las misiones. Demás de este orden podrá VR. otro; que se dé enteramente a los Misioneros aquellos sínodos que corresponden a los lugares que cuidan dos o tres o más, no dejando libertad al Procurador para que los pague con uno y se quede con los demás.

También deseo prohiba estrechísimamente que los Misioneros paguen al Procurador cosa alguna en recompensa del trabajo que tiene en los géneros que les compra y remite, pues no tiene que hacer otra cosa y para eso le mantendrán las Misiones de lo que como Religioso necesita. En esta nueva Procuraduría arreglará VR. las cosas de suerte que cuando se señale algún sugeto entre año a la Misión, se le surta de todo lo que se juzgue necesario así para el viaje como para mantenerse allá los dos años que están sin percibir su situado; pero no de suerte que se ponga una ley general para todos, sino atendiendo a la mayor y menor dificultad, conque pueden comprar y haber los géneros que necesiten y todas las demás razones de disparidad que pueda haber entre unas y otras misiones, de suerte que la caridad de la Religión, sea igual con todos, y no se dé a unos para que les sobre, y a otros para que les falte mucho. Con estas providencias espero se remediarán enteramente los desórdenes que hasta aquí ha habido en la administración de los intereses de las Misiones y Misioneros, y éstos tendrán el consuelo de tener Procurador propio a quien acudir en todas sus necesidades. Supongo que para hacer la entrega del Oficio de Misiones al Procurador que nombre VR. hará que se ajusten y liquiden todas las cuentas que hay entre las Misiones y la Provincia, entre los que no deben entrar los créditos, ni deudas que tengan los Misioneros particulares, porque estas no pertenecen a las Misiones en común: pues de estos particulares tendrá el cuidado de cobrar y pagar el Procurador de Provincia, ya sea valiéndose del Procurador de las Misiones para que de los sínodos de los Misioneros deudores se vaya reservando cada año alguna cosa para pagarle; ya sea de otra cualquiera manera, que se tenga por acertada y segura para satisfacer a la Provincia; y si ésta resultase deudora de las Misiones en la suma que prudentemente teme VR. podrá discurrir modo de satisfacerlas, dándome aviso de todo lo que hiciese en este particular: que si VR. lo deja arreglado y establecido, como yo espero, en el tiempo de su Gobierno, bastara sólo para acreditar a VR. de uno de los Superiores más insignes y beneméritos que ha tenido esa Provincia. En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo. Roma, y 17 Nov. 1751.

De VR. siervo en Cristo: IGNACIO VISCONTI.

(Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. II). (1330).

— *Quinta carta.* 17 de Noviembre 1751. Del P. Visconti al P. Balthasar:

† P. C. He tenido mucho gusto en que V. R. no haya permitido demostración alguna de alegría por el Real Decreto de Diezmos pues solo pudiera servir para malquistar la Compañía con la Santa Iglesia y los individuos que las compo-

nen. Los sufragios intimados por el Rey (Fernando VI) fueron bien intimados, pues el beneficio que hizo su Magestad a esas Provincias, es uno de los mayores que les pudiera hacer (N. B. "De pagar sólo el 30% del Diezmo") pero es necesario que VR. ponga todo empeño en que se cumpla con la más religiosa fidelidad lo dispuesto por su Magestad en el Decreto, quitando cuantos motivos y ocasiones de discordia pueda haber con los Cabildos y demás interesados en Diezmos.

Si VR. hace con instancia al Señor Obispo de la Paz la oferta del Curato del Colegio de San Luis, quizá le admitirá su Ilustrísima, y cuando no le admita, la Religión hace lo que debe para quitar a sus hijos el débil pretexto de que se valen para admitir limosnas por la Misa, diciendo que es derecho parroquial, y que una vez dispensados contra nuestro Instituto por ser párrocos, lo están también para usar de sus derechos. Si los RR. PP. Generales hablaron en común prohibiendo los derechos parroquiales a los que son Curas, ya tenían éstos suficiente motivo para reclamar, que no se les puede prohibir lo que es anexo y propio de los Párrocos; pero ni yo ni mis antecesores han hablado en esos términos universales, sino determinadamente de recibir limosna por aquellas Misas que ni son ni pueden ser derecho parroquial, y cuya limosna se toma sin más razón, ni motivo que el que la suelen tomar los Curas seculares y otros religiosos, a cuyo instituto no se opone, como al de la Compañía recibir estipendio por Misas. En fin VR. inste de todos modos que la observancia de una cosa tan substancial en la Compañía, que la ha mirado siempre con el mayor horror, y si después de hacer saber los órdenes y declaraciones que ha hecho la Religión en este punto, hubiese alguno que contravenga a ellos, el remedio eficaz es privarlo del Curato y poner otro de quien se tenga satisfacción que los ha de observar.

En la Quinta Carta trata VR. de algunos puntos que me hacen una notable extrañeza. Yo estaba en que la fábrica del Noviciado de Tepotzotlán estaba perfectamente concluida, y ahora veo que es necesario ensancharla para que sea capaz de los Novicios y Seminaristas, que hasta ahora habían vivido en él, sin reparo, lo que me hace dudar de la necesidad de la nueva fábrica, en que será necesario emplear mucho dinero. De la misma manera estaba persuadido que se habían entregado ya a su dueño D. Francisco Pérez de Castro los 30,000 pesos que dio para fundar Colegio en la Villa de Córdoba; y ahora veo que quizás los perderá la Provincia, por haberlos fiado a sujeto de quien se duda pueda corresponder. Esta pérdida será verdadero castigo de Dios a la Provincia por haber faltado al precepto que impuso el R. P. Retz el año de 41 (1741) en que ordenaba que los bienes que se dejasen para alguna fundación se pusiesen en depósito, y no tuviesen uso alguno, ínterin no se admitiese la fundación del Colegio por N.R.P. General: pues si se hubiese observado el precepto, no se hallaría la Provincia en el estrecho que se halla de tener que sacar de sus rentas los 30,000 pesos para entregarlos a dicho D. Francisco en cumplimiento del orden últimamente dado por el R. P. Retz en 27 de Agosto del año pasado de 50 y confirmado por mí en 3 de Enero de este año, y que ahora vuelvo a confirmar de nuevo.

También extraño diga VR. que por bien de la paz consintió esa Provincia en la última Sede Vacante (Nota: que fue a la muerte del Sr. Vizarrón en 1745 o 1746, hasta 1749 en que fue Arzobispo de México D. Manuel Rubio y Salinas)

que los Nuestros fuesen remitidos a examen al P. Oviedo, que les daba la aprobación de suficiencia sin examinarlos (N.B. El P. Oviedo murió el 2 de Abr. 1757). Es menester que tenga entendido esa Provincia que si los Señores Ordinarios, cuando entran en el Gobierno de sus Iglesias, o después, no llaman a examen a los Jesuitas, es una mera gracia que les debe agradecer; porque nosotros no tenemos ni privilegio, ni breve, que nos exima de ser examinados; antes bien los Señores Ordinarios tienen derecho de examinarnos. Por lo que si en adelante ocurriese que otros quieran usar de su derecho, en manera ninguna se opondrán los sugetos, sino que con la más religiosa humildad se sugetarán al examen, y ese será el medio más seguro de conseguir la aprobación de los Obispos.

No dejó también de extrañarme, que después de lo que ha trabajado el P. Juan María Cassati, le haya hecho VR. Procurador de Provincia; pero si el Padre lo ha admitido con gusto, no tengo dificultad en que lo sea. Solo sí le recomendará S.R. en mi nombre ponga un especial cuidado en la administración de los bienes de la Señora Duquesa de Atrisco, a quien debe muchos y muy particulares respetos la Compañía, y es preciso manifestar nuestra gratitud. Y así le encargará VR. que siempre que haya ocasión escriba a la Señora dándola cuenta del estado en que actualmente se hallan sus administraciones y todo lo demás que pueda ayudar a complacerla y servirla.

Es muy de mi aprobación que VR. haya destinado al P. Miguel Quijano para Procurador de los pleitos de los Colegios, pues siendo sugeto tan instruído en las leyes podrá dirigirlos con más acierto que los Rectores y éstos no tendrán que desamparar los Colegios para pasar a México a defenderlos. No obstante la dificultad que pone VR. en la observancia de los órdenes que dio N.R.P. Retz, para que se pusiesen en todos los oficios de Procuradores, VR. los ponga y vea cómo los puede hacer observar, pues no tienen otro fin, que el evitar en cuanto sea posible las faltas de fidelidad.

Al P. Escobar le dará VR. en mi nombre los agradecimientos por el acierto conque ha trabajado hasta perfeccionar la Casa de Ejercicios. Y en orden a si se debe abrir desde luego o esperar a que la Casa tenga suficientes fondos para mantener los que se retiran a hacer los Ejercicios para que éstos no tengan que dar limosna alguna para su manutención, digo que desde luego se abra y ponga en uso; y que entretanto que la Casa no adquiere fondos para mantener los ejercitantes, paguen éstos la limosna que parezca justa por razón de alimentos, los que no pagaran teniendo la Casa con qué mantenerlos, pues entretanto no es razón esté la Casa sin uso y perdiendo el mucho fruto que puede hacer dando los Ejercicios, o el P. Javier Solchaga, como recomendó el R. P. Retz, o si éste no pudiere, otro cualquiera sugeto que VR. juzgue a propósito para este fructuoso ministerio.

Quedo enterado acerca de lo que VR. me previene acerca del P. Joseph Giuca a quien no se le hubiera dado licencia para volverse a su Provincia de Sicilia, si no hubiera asegurado que tenía medios para hacer el viage. Pero si éste o otro sugeto en adelante quisiese abusar de la caridad de la Religión pidiendo que se le dé en dinero el ordinario alimento y lo que necesite para comprar medicinas a su modo, ordeno que de ninguna manera se permita semejante abuso, que no se permitiera en casa ninguna de seglares; sino que se ponga el mayor cuidado en que los Co-

legios y Casas asistan a los enfermos con aquellas medicinas y alimento que ordena el médico; y si con esto no se satisfacen los enfermos, no pide ni permite la Religión que se les dé dinero para que vivan cada cual como quiera. Ultimamente, si el P. Giuca no hubiese ya partido de esa Provincia, VR. tendrá el cuidado de que disponga su viaje, sin que tenga que padecer el buen nombre de la Compañía.

En los SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Noviembre 17 de 1751.

De VR. siervo en Christo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. II (1331).

— *Sexta Carta.* 17 de Nov. 1751, del P. Gen. Ign. Visconti al P. Prov. Balthasar. "† P. C. Las mutaciones de Cátedras y Congregaciones, de que me da aviso VR. en su 6a. carta, las tengo por prudentes y bien hechas, aunque se queja mucho la Madre María Thomasa del Corazón de JHS, de que la haya quitado VR. al P. Juan Manuel de Araoz. Yo la respondo en unos términos que quizás no recurrirá a VR., pero si lo hiciese, porque yo así se lo digo, puede VR. consolarla con buenas palabras y dándola a entender que la Religión necesita de las prendas del Padre para mayores empleos, y que será impedirle su bien quererle establecer en Oaxaca, y más cuando la Compañía siempre le dará gusto, que sea hábil para su consuelo y asistencia.

Lo que a mí me tiene con mayor solicitud es, que la Provincia haya tenido tantos años al Hermano Joaquín Donazar en la Villa de Chihuahua, sabiendo que no corresponde la satisfacción que en otras ocasiones ha dado a la suficiencia que tiene; y en medio de eso se le permite estar nueve años sin dar razón del estado en que tiene una dependencia de grandes intereses. VR. tomará con todo celo y cuidado el averiguar qué estado tiene esa cobranza para saber si el Hermano cumple o no, su comisión, y quitársela, si fuere necesario, nombrando otro sugeto que pueda finalizarla.

Si en cumplimiento del orden que dio el R.P. Retz se ha examinado el P. Maximiliano Gil de alguno de los tratados de que se había examinado antes en Europa, yo apruebo el examen en esas circunstancias en que es impracticable aplicar un Maestro a que escriba un tratado para un estudiante solo.

También apruebo la resolución que ha tomado VR. con sus Consultores de tener recluído al Hermano Diego Nuri, de quien no hay esperanza de que se enmiende en el vicio de la embriaguez, y por otra parte su avanzada edad no permite echarle de la Compañía, y la caridad y conmiseración que ha usado con el H. Manuel Murillo de quien se puede creer que hizo la fuga persuadido neciamente le era lícito recurrir personalmente al Provincial: pues una vez que se presentó él mismo voluntariamente, y se le ha castigado por la fuga, no se necesita más que encargar a su Superior inmediato, vele sobre él y vea si cumple con su obligación.

En 27 de Agosto del año pasado de 50 dio clara y positiva respuesta el R. P. Retz a las dudas que se originaron acerca de los Pretendientes que puede recibir el Provincial después de concluído el triennio, en los meses que continúa gobernando hasta recibir el nuevo gobierno La resolución fue de que en suposición de no poder recibir el Provincial en su triennio más que 50 pretendientes, reciba en los meses que se dilatase el gobierno los pretendientes que corresponden a dichos me-

ses; pero de suerte que si les corresponde a los meses un pretendiente y medio v.gr. entonces pueda recibir dos que no se reserve aquel medio para otra ocasión en que ocurra poderlo juntar con otro medio. No tengo que añadir a dicha resolución y así la confirmo con los mismos términos.

Con Don Lorenzo Antonio Arriola, por quien intercede VR. y el P. Rector del Noviciado, dispenso para que pueda ser admitido en la Compañía, solo para el estado de Coadjutor temporal, pues las circunstancias de su nacimiento no permiten otra cosa: y aun esta gracia no la hiciera sino fuera en Obsequio a VR. y el P. (Pedro) Reales, y constarme el ejemplo y satisfacción que da de seglar en el Noviciado. VR. le podrá avisar de esta gracia para que use de ella, si se contenta, y si no, tendrá paciencia porque no se puede hacer más.

El Dr. Dn. Antonio Rojo del Río después que se le concedió la carta de Hermandad con la Compañía, me pedía ahora la nueva gracia de Patente de participación de sufragios, y siendo ésta una gracia que hasta ahora no se le ha concedido a ninguno de los muchos insignes benefactores que ha tenido la Compañía, porque cuando más sé que alguno la ha tenido con alguna Provincia particular, obligándose a decir por los difuntos de ella las mismas Misas que ésta dice por los suyos; ésto ha sido a petición de la misma Provincia y con expreso consentimiento de ella. Por lo que verá VR. si la Provincia entra en conceder a dicho Caballero la gracia que solicita, y si la provincia consiente y lo tiene a bien por mí también consiento en que VR. le dé dicha Patente.

Consultadas con los Padres Asistentes las Informaciones "ad Gradum", determino que hagan la Profesión de Cuatro Votos los Padres: (5): 1) Joseph Vallarta; 2) Vicente Zuazu; 3) Andrés Fuente; 4) Isidoro Molina y 5) Gaspar Miralla. Y se formarán Coadjutores Temporales los Hermanos: 1) Martín de Montejano y Jacobo o Jayme Viug, amonestando a este último y que se enmiende de los defectos que constan en las Informaciones. Todos estos Grados los recibirá VR. o señalará a quien en mi nombre los reciba, precediendo la Consulta que se debe tener de siete Consultores en que trate de cada uno de los "promovendos" en particular, para ver si son o no dignos del Grado que yo les concedo: y a pluralidad de Votos se resolverá si se ha de conceder a todos o diferirse a alguno o algunos, teniendo presente que la dilatación se hace solamente por un año, avisando al sugeto los defectos porque se le difiere, para que se enmiende de ellos dentro del año de la dilación, al fin del cual se tendrá nueva consulta, para ver si se ha enmendado de los defectos antiguos, o incurrido en algunos otros distintos de los antiguos y que le hagan indigno del Grado; y si se encontrase que no se ha enmendado o que ha incurrido en nuevos defectos graves y suficientes para la privación del Grado, se volverá a diferir avisándole también de los defectos porque se le difiere, y dándole algunas penitencias proporcionadas a ellos y conducentes para la enmienda, y amenazándole también con la expulsión si no se enmendase. Pasado este segundo año se volverá tercera vez a consulta; y si no se hubiere enmendado el sugeto se le formará el tratado "ad Dimissionem" y se despedirá de la Compañía, si la Consulta a pluralidad de votos los aprobase. Aquí no puedo menos de advertir a VR. el descuido de poner en las infromaciones, como está muchas veces ordenado, si han estudiado o no algunas de las lenguas indianas los Promovendos, que

ciertamente no fueran promovidos, si constase haber sido culpablemente omisos en aprenderla. Y si la culpa está de parte de la Provincia, encargo a VR. aplique su religiosa vigilancia a hacer que se observen unos órdenes tan necesarios en esas Provincias de Indias, como son que todos los Sacerdotes hayan de aprender con precisión alguna de las lenguas que sirven para las Misiones, y ser examinado de ella antes de salir de la Tercera Probación ,si no es que lo hubiesen hecho antes, no proponiendo para el Grado sujeto alguno de aquellos que, pudiendo, no la han aprendido. Si en esa Provincia no se hubiese practicado así, haga VR. se ponga en práctica (como está en las demás Provincias) avisando a los sugetos para que lo sepan con tiempo, y no aleguen después que no lo sabían, y así no deben ser excludos del Grado. En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Noviembre 17 de 1751".

De VR. S. en Cristo: Ignatius Vicecomes. (Arch. I, 32).

— 1751 (Nov. 17) "P. C. Uno de los principales asuntos que ocupa mi cuidado y me tiene en gran solicitud, es el ver cómo puedo promover eficazmente en las Provincias de Indias el santo celo y principalísimo ministerio de las Misiones, por haber observado que muchos de los Jesuitas y muy especialmente aquellos de quienes pudiera esperar la Religión mayores progresos, por ser de talentos más superiores y escogidos, estos son los que regularmente no se emplean en un ministerio tan glorioso, que se puede llamar único y característico de la Compañía y para el que se fundaron determinadamente todas las Provincias de Indias. Y habiendo considerado maduramente delante de Nuestro Señor la providencia y medios que para dicho fin podía tomar: he resuelto ordenar, como estrechamente ordeno, que en las informaciones "ad Gubernandum", que en adelante se me envíen, se ponga siempre y exprese, si el sujeto que se propone ha estado o no, en las misiones, y los años que se ha ejercitado en ellas para poder premiar y distinguir a los que más hayan trabajado en tan santo ministerio. Y porque el emplearse en las misiones no es propio solamente de los sugetos que de Europa pasan a esas provincias, sino también de todos aquellos, que las mismas Provincias crían y entran en ellas en la Compañía, ordeno también que los Superiores pongan el más diligente cuidado en examinar la vocación de los pretendientes, sus prendas, circunstancias y demás dotes para la Compañía, haciéndoles saber y constar que si entran en ella, han de ser señalados a las Misiones siempre y cuando los Superiores lo tengan por conveniente; y si antes de ser admitidos, se reconoce que alguno no es a propósito para ellas, este tal no se reciba sin darme a mí aviso, para que yo resuelva si se ha de recibir o no.

Demás de ésto en el Noviciado se les hará saber y explicará a los Novicios que el ministerio que más ama y estima la Compañía, es el de las dichas Misiones, procurándolo aficionar a ellas, y especialmente al tiempo de hacer los Votos del bienio para que sepan aquella buena disposición de ánimo, que deben tener para ir a las Misiones siempre que los Superiores los señalen. Lo que será muy conveniente, se repita al tiempo de concluir los estudios y ordenarse de Sacerdotes que es el tiempo más oportuno de señalarlos. Aunque cerca de esto no doy orden particular, dejando a la discreción de los Superiores de la Provincia que los señalen cuando juzguen ser más conveniente: no obstante deseo tengan entendido, que es

mi voluntad expresa sean todos señalados a las Misiones por algún tiempo, sin admitir otra excepción que la falta de salud, o poca satisfacción del sugeto. Sobre este punto encargo estrechísimamente, una fiel observancia, como también de lo que han ordenado mis antecesores acerca del estudio de alguna de las lenguas que sirvan para las Misiones; lo que también se especificará diligentemente en adelante en las Informaciones "ad Gradum, en donde algunas veces se suele omitir; advirtiendo y certificando a los Padres que serán privados del Grado que les corresponde, si constase que por culpa suya no han aprendido algunas de las lenguas que sirvan para las Misiones.

Espero que basten estas providencias para que estén surtidas las Misiones como yo deseo, sin que sea necesario pasar a otras más fuertes, y que VR. me tendrá presente en sus SS. SS. Roma, y Noviembre 17 de 1751.

De VR. siervo en Christo: IGNACIO VISCONTI.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II, 1333).

1752 15 de Mayo, Carta a los Provinciales de España en la que pide misioneros para los infieles. (AGN, Hist., t. 14) (Arch. Prov. Mex., Col. Zambrano).

Multitud de cartas en el Inventario del Arch. Prov. Mex., sobre asuntos particulares breves de poca importancia. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767).

His litteris quaedam complector in Congregatione Generali sancita quae mihi ipsa Congregatio majorem in modum commendavit, ac Provinciis singulis per communem epistolam denunciari jussit.

PRIMO: Cum ageretur de Paupertate, ac nonnullarum Provinciarum relatione constaret de gravibus incommodis, reique familiaris jacturis interdum consecutis ex eo quod Rectores Procuratoresve mutuam dedissent externis pecuniam publicam Collegiorum domuumque nostrarum: Congregatio huic ut deinceps malo occurreret censuit declarandum, nemini liciturum posthac cuiquam externorum donare aut mutuam dare pecuniam propriam Societatis, nisi impetrata prius a Superioribus expressa in hunc usum facultate, quae proinde facultas nequaquam contineri putanda est in facultatibus generalibus, si quas Nostri habeant circa paupertatem. Decretum istud, quod una cum aliis imprimi non est visum, R. V. promulgandum curabit in sua Provincia efficietque ut ejus aliquod documentum perpetuo existat apud Superiores locales, ac Procuratores, ne excusari unquam prossit inscientia, si quo casu violetur.

Cum DEINDE Congregatio, Decret. XI mihi impense commendaverit ne cuiquam nostrorum sine gravi necessitate permitterem administrationem bonorum, eorum etiam, quae quis Societati donasset, quippe rem nostris non una sanctione-vetitam paupertati quam profitemur adversantem, multisque periculis et incommodis obnoxiam; Egó, ut tam aequo Congregationis desiderio, quo meliore possum modo obsecundem, facultates omnes abrogo, quae forte in hoc genere a meis Decessoribus concessae fuerint, sic ut nemini liceat in posterum ejusmodi administrationis partem ullam attingere sive bonorum dominium retineat adhuc apud se, sive illud in Societatem transtulerit. Neque vero eandem a me facultatem quispiam referet, nisi causae intersint praeter communem modum magnae gravesque.

Propositum etiam fuit Congregationi utrum liceret Domui Professae habere Pharmacopeam in quo venalia sint medicamenta? Congregatio censuit non posse quis-

quam certi statui pro universa Societate, cum possit hac in re diversa esse praxis in diversis Provinciis. Proinde meae curae commisit ut a Provincialibus exquirere praxim hac in re propriam cujuscumque Provinciae ex quo potissimum pendet resolutio propositae dubitationis. Erit itaque R.V. si qua sit in hac Provincia Pharmacopea Domus Professae, diligenter inquirere, quomodo constituta sit, quomodo administretur, quem usum habeat pecunia quae inde provenit; qua demum ratione visum hactenus fuerit in Provincia id non opponi paupertati Domus Professae? De his singillatim ad me perscribat R. V. ut omnibus rite expensis statuere possim quid hac in re permitti possit salva paupertate.

Postremo circa paupertatem alia proposita fuerunt, in quibus non nihil detrimenti factum videbatur. Sed cum de remedio consultaretur, Congregatio censuit factum videbatur. Sed cum de remedio consultaretur, Congregatio censuit satis provisum per Nostras Constitutiones et Superiorum Congregationum Decreta, ac proinde unice esse exigendam custodiam earum legum quibus majores Nostri paupertatis integritati consuluerunt: id vero moderatoribus, uti rem maximi ad Societatem conservandam momenti, etiam atque etiam injunxit. Quod cunctis in communi moderatoribus injunctum cum ego ad me potissimum pertinere sentiam, ita sum animatus ut nihil in hac parte de rigore legum institutorumque nostrorum remittere unquam velim. Per me certe non stabit, quin illaesa servetur in Societate paupertas, ex mente B. P. Ignatii, et ad normam Constitutionum. Sic tamen velim sibi persuadeant Praepositi Provinciales aliique Moderatores, se quoque in ejusdem officii partem vocari, neque posse me satis commode ex hoc loco malis mederi omnibus, nisi ipsi curationem consilio manuque adjuvent, aut me saltem de ipsis malis opportune commoneant.

Hanc interea curam impono Rae. Vae. ut in lustrandis Provinciae suae domiciliis inquirat diligentissime numquid usquam precetur contra paupertatem in eo praecipue quod spectat ad rationem vitae communis, contraque illam legem nominatim qua vetamur stipendium pro nostris ministeriis accipere. Cum deinde huc de peracta lustratione scribet, de his scribet distinctius, facietque me certiorem quid ubique invenerit corrigendum, quid remedii adhibuerit. Moneat praeterea Rectores singulos Consultoresque Collegiorum ac domuum, debere eos deinceps in Litteris ad me per sua tempora prescribendis caput addere de paupertate, ac si unquam notaverint in suis domiciliis singularitatem paupertati repugnantem, sive in victu, sive in vestitu, sive in cubicullorum supellectili, atque omni domestico instrumento, eam mihi disertis verbis exponere. Intelligant tamen Superiores satis non esse ut haec ad me referantur, sed vigilandum ipsis esse ne sensim legum nostrarum ac consuetudinum vigor exolescat monendos praevaricatores nullam in hoc genere novitatem sine apta coercitione transigendam sin connivendo, dissimulando, aut etiam laxiores facultates praebendo infringi paulatim laxarique paupertatis claustra permiserint perniciosissimae corruptelae culpam in eos omnem velut in auctores rejectum iri, atque haec de paupertate.

Alterum de quo sollicita valde fuit Congregatio, quodque meae potissimum curae ac providentiae commissum voluit, spectat ad educationem nostrorum juvenum Scholasticorum, quam quidem aliqua in Provincia multum excidisse a prisca severitate multi conqueruntur. Magnam sane morum ac vitae conmutationem in eorum

aliquibus videre est, cum a Domo Probationis in Collegium studiorum migrant. Aliam continuo speciem, aliam vivendi agendique formam sumunt. Defervescit paucis diebus ardor ille sacer, quem in tyrocinio conceperant, officia pietatis obire indiligentius incipiunt a rebus spiritualibus alienantur; quodque inde consequi necesse est parum cum Deo conjuncti, in res externas profuse evagantur. Ac scio equidem haec posse interdum accidere humanae potius naturae vitio, quam moderatorum incuria. Ac si in aliqua forte Provincia, haec passim conspicerentur, si usitata; si cummunis ferme esset in aliquo Collegium nostrorum jovenum tam luctuosa conversio, aegre persuadere mihi possem vacare culpa moderatores, suoque eos muneri non de eis exequendis iis quae ad religiosam nostrae juventutis educationem sunt instituta.

Porro si mali, quod est sane gravissimum, primarii inquirantur fontes hi plerumque reperientur. Primo quod desit forte interior cultura spiritus, religiosae virtutis exercitatio langueat. Deinde quod juvenes nimis crebro egrediantur domo; tertium quod nimiam contrahere familiaritatem soleant cum provectioribus, ac facile permittatur iis subire aliorum cubicula, praesertim Patrum. Postremo, quod cum externis usum Domi forisque habeant frequentiorem quam deceat.

Jam ergo, ut mali causae redicitus praecidantur, illud efficiet primum R. V. ut in Collegiis studiorum Praefectus rerum spiritualium sit quam aptissimus, cui nimirum Juvenes arbitrium conscientiae suae libenter deferant, quique vicissim eos tum privatis colloquiis, tum publicis cohortationibus ad omnem sanctitatem exstimulet qui subinde singulos ad reddendam conscientiae rationem quod gravissimum apud nos est, evocet, qui denique culturam assiduam ac diligentem adhibeat teneris plantis, quae in spem Societatis adolescunt. Rectoribus deinde eorundem Collegiorum quam gravissimis verbis mandabit ne scholasticos adeo frequenter emittant domo: multo minus permittant iis concursare urbem, aut Domos externorum, sive officiissive alia quacumque causa adire: quod quidem nemini licere unquamdebebit, nisi impetrata prius venia, addito qui videbitur comite, aliisque adhibitis more nostro cautionibus. Praeterea exigatur efficaciter a junioribus custodia ejus regulae qua Nostris interdictum est in aliena cubicula pedem inferre, idque non de eo tantum in quo degunt collegio intelligendum erit, sed de aliis etiam domiciliis, quae in eadem forte urbe inveniantur. Ad extremum, quia in aliquia Provincia scio paulatim invaluisse pravam consuetudinem, ut ipsi juvenes in Domum introducant externos, eosque intra cubiculum quisque suum admittant, quiare nihil studio quieti, silentio ac disciplinae religiosae nocentius; si haec forte corruptela in istam Provinciam ivecta sit, eam R. Va. omnino tollendam atque exstirpandam curabit. Moneat juvenes non licere amplius iis externos ad se venientes excipere intra sua conclavia. Janitoribus indicat, ne iisdem aditum parefaciant. Quin neque ad januam vocandi erunt scholastici ut cum externis fabulentur, nisi de Superioris facultate, ut nostris Legibus, cautum est.

Atque haec demum visa ad rem praesentem necessaria; quibus tamen nihil edicitur novi; sed quos saepius in Societate praescriptum est, praesertim Ordinationum Generalium cap. 13 et 14; iterum confirmatur ac renovatur: quo aequius videtur, ut eorum exsecutionem Superiores urgeant. Haec cum eadem censerent Patres Deputati, Congregatio Generalis, Act. 22, non modo judicium eorum

prolixe comprobavit, verum etiam commisit mihi ut Litteras in eandem sententiam exararem; et ad omnes Provincias circummiterem. Quod ego dum praesto, spero equidem Ram. Vam. Rectoresque quorum intersit, suis partibus non defuturos, sed pro eo quanti faciunt Societatem admisuros, ut haec integre exacteque serventur. Caeterum, SS. SS. Rae. Vae. me impense commendo. Romae 24 Decembris 1752.

Rae. Vae. servus in Christo: Ignatius Vicecomas.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Abr. 1960] APA-G. II) (1334).

1753 (Roma, Enero 10) "P. C. Ninguna cosa ha celado tanto la Compañía como el no dejarse introducir la ambición en las elecciones que hace en sus Congregaciones ya sean Generales, ya sean Provinciales, conociendo que todo el acierto de ellas consiste en una total indiferencia y perfecta libertad de los PP. Electores para votar por aquellos sujetos que les inspirase Dios N. S. y no por otros que tal vez sugieren los respetos humanos, los empeños y las intercesiones. Para lograr esta santa indiferencia ordenaron con precepto en virtud de santa obediencia la Congregación Nona General en el Decreto 24, y la Congregación doce en el Núm. 23 del Cap. III de la fórmula de la Congregación Provincial que desde el día de la intimación de la Congregación, ninguno de los Nuestros puede solicitar ni por sí ni por otro, ni para sí ni para otro, directa o indirectamente, ser elegido por Procurador o Sustituto, ni darse a sí mismo el voto. Pero habiéndose experimentado con no poco detrimento espiritual de las Provincias de Indias, que en algunas de ellas se elude el fin de este importantísimo precepto, haciendo antes de la intimación de la Congregación, no lo pueden hacer después de estar intimada, he juzgado necesario extender dicho precepto, como lo hago por esta mi carta, a todo tiempo y a todas circunstancias: de suerte que en cualesquiera tiempo que se verifique antes o después de la intimación de la Congregación haber pretendido o solicitado alguno de los Nuestros por sí o por tercera persona, directa o indirectamente, ser elegido, o que lo sea otro por Procurador o Substituto a las Cortes de Roma y de Madrid, se declare inmediatamente por transgresor del precepto y se le impongan las penas que se expresan en el Núm. 24 del citado capítulo 3o. de la Fórmula de la Congregación Provincial. Y para que esta nueva obligación no se ignore por los sujetos de esa Provincia, pondrá VR. esta carta, entre los preceptos impuestos por los RR. PP. Generales, haciendo que se lea cada año a la Comunidad con los demás preceptos, enviando para ello a todos los Colegios y Casas de esa Provincia, una copia auténtica para VR., en cuyos santos sacrificios me encomiendo. Roma y Enero 10 de 1753. De VR. siervo en Christo:

Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. APA-G I) (1336).

Segunda Carta de enero 10 de 1753 (de Visconti a Balthasar):

— "† P. X. (Pax Christi): Recibo *siete cartas* de VR. fuera de la que trata solamente de informarme para la disposición del Gobierno, a la que me he procurado arreglar como verá VR. Con las cartas que son de 1º de Diciembre del 51 (1751) vienen las propuestas de gobierno, los ejemplares de los Grados que se han hecho, las informaciones de los que están próximos al Grado, los Catálogos y las causas de dimisión del P. José Joaquín Blanco y Juan Raynaud, que están bien despedidos. Y a lo menos el Raynaud se debiera de haber despedido antes de hacer

el grave daño que ha hecho a la Religión con la especie de conjuración de Hermanos Coadjutores, que ha fomentado. Hasta ahora no ha venido a Roma a entablar su pretensión y defensa de los Hermanos; y aunque venga, puede dar poco cuidado su venida: porque conocerá la Sagrada Congregación, los gravísimos y justos motivos porque ha sido despedido. Lo mismo se debía de haber hecho con el H. Gabriel Caravantes, pues no merecía la conmiseración que ha usado con él VR.; pero si no procede en adelante a satisfacción de la Religión, VR. sin contemplación alguna, le despida. Igualmente debiera haber despedido al Padre Bernardino Ortiz, cuyos años, además de que no son tantos, que no pueda buscar la vida, no los ha empleado en servicio de la Compañía, antes bien ha hecho ésta con él, más de lo que debiera, habiéndole dejado segunda vez entre sus hijos; y se conoce lo mucho que la estima y el agradecimiento que la tiene, en lo enormemente que la deshonra. Por eso no ha sido de mi aprobación la piedad que con él se ha usado.. Y aunque no ordeno absolutamente que le despida luego VR., es mi voluntad que se le despida, si no da por mucho tiempo, constantes muestras de un verdadero arrepentimiento. Y aun después de eso, no se le debe descuidar, sino tenerle siempre en ocupación que no pueda ser ocasión de que se pervierta, y a la vista de alguno de los Superiores de celo que vele sobre él. Todas estas precauciones son necesarias, en caso que merezca no ser despedido por haber tomado deveras su arrepentimiento y mudanza de vida: lo que suele ser casi imposible en un hombre dado a vicios.

Quedo entendido en lo que me previene VR. acerca de los Padres Roque Andonaegui y Joseph Calderón, que deseaban volver a las Misiones, para lograr la libertad que no tienen en los Colegios, de vivir a su antojo y reincidir en aquellos defectos, por los cuales fue preciso sacarlos de las Misiones; pero como ésto no me constaba a mí. y por otra parte, el deseo de trabajar en las Misiones, es muy santo: por eso dije a VR. que los consolase, si no tenía especial inconveniente, como le hay, y muy grave, en volver a las Misiones sugetos que ha sido preciso sacar de de ellas por su irreligioso proceder. Y así ha hecho VR. lo mejor que podía hacer y muy a mi satisfacción en no volverlos a las Misiones, para tenerlos con freno, y que no deshonren la Religión, ni los Ministros.

Una vez que el P. Domingo Cossío admitió segundo examen y convino en examinarse por los Maestros de algunos de los Colegios principales de estudios, hizo bien VR. en concedérsele, aunque es cierto que el P. Rábago no le dará oídos siempre que pida gracias descabelladas, como era las que quería en el 2o. examen.

Tengo mucho consuelo en la noticia que me da VR. de la religiosidad conque vive el P. Joseph Jiménez, que pudiera no haber pedido el tránsito a otra Religión, una vez que no tenía ánimo, ni pensaba dejar la Compañía; y habiéndolo ya experimentado de ajustado y religioso porte, por dos años en el Noviciado, no tengo reparo en que VR. le haya señalado, Operario de otro Colegio.

También tendré gusto en que el P. Joseph Giuca no inste en su regreso a la Provincia de Sicilia; lo que si no hace en adelante, puede VR. suspender la disposición del viaje; pero si clama porque se le envíe a Europa, tratará VR. de despacharle, y poner en ejecución la facultad que le dio para ello, mi Antecesor (el P. Retz) de buena memoria, pues aunque conozco los inconvenientes que puede

haber en su restitución a la Provincia de Sicilia, no dudo los conocería también mi antecesor, cuando le dio la facultad, y por eso no juzgo conveniente revocarla, sin que el Paciente convenga en ello. Y así lo más acertado es que el Padre no use de ella, haciéndose cargo de los inconvenientes que hay en su regreso, y que quizá lo pasará peor en la Provincia de Sicilia, que lo pasa en esa.

Tampoco tengo por conveniente que el P. Juan de Dios Pruneda vuelva a confesar mugeres; pues aunque viva con edificación, teniendo, como tiene, el genio fácil a dejarse engañar de ellas, creyendo todo lo que le dicen, se pueda temer reincida en alguna ilusión, ya que salió bien de la pasada, no es prudencia exponerle a otra. Si el Padre se contrista y aflige con la aprehensión de que juzgarán los que notan, que confiesa sólo hombres, que está penitenciado por el Santo Tribunal de la Inquisición, toda esta nota se evita conque salga algún día de concurso a confesar mugeres en la Iglesia, y se evita que tenga penitencia alguna que es en lo que está el riesgo. Si el Sr. Obispo no quere admitir la renuncia del beneficio curado, que administra el Colegio de San Luis de la Paz, convengo en que se retenga, y que siempre que se pueda, se dé a entender a dicho Señor Obispo la violencia conque le administra la Compañía, y que ciertamente no le administrara, si no fuera para hacer ese obsequio a su Ilustrísima; y si cuando haya otro Obispo se puede lograr que admita la renuncia, se renunciará inmediatamente.

Me parece bien la providencia que ha tomado VR. de poner Segundo Maestro de Gramática en los Colegios de Valladolid y del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, supuesto que no bastaba uno solo para los muchos estudiantes que en ambos colegios concurren.

También apruebo que haya puesto VR. Maestro de Filosofía en Pázcuaro, en donde se hace aún más necesario, teniendo efecto la fundación de Seminario en esa Ciudad, para lo que tengo concedida mi facultad en carta que escribí en 25 de Octubre próximo pasado (1752) al P. Pedro Ignacio Altamirano, Procurador de Indias en la Corte de Madrid, que me la pidió para pasar a obtener la del Rey. Lo que prevengo a VR. para que lo tenga así entendido, y pueda arreglar dicho Seminario, si conviene el Rey en que se funde.

Hizo muy bien VR. en no admitir la donación que hacía al Colegio de Celaya D. Manuel de Santa Cruz y Saravia, y también la del Colegio de Guanajuato: pues estando tan cargadas de censos las Haciendas que les daban, sólo podían servir de acabar de arruinar los Colegios por las razones que me expone VR. y que yo tengo previstas. Por eso se han repetido estrechísimos órdenes: unos para que se vendan todas aquellas haciendas, que no sirven a los Colegios más que de ruido y ostentación de riqueza: y otros para que no se compren nuevas Haciendas, porque realmente no son necesarias para la manutención de los Colegios y Provincia, si ponen un poco de diligencia en administrar bien, lo que Dios les ha dado. Y si les sobra alguna plata, pueden emplearla en comprar censos que se administran sin ruido de esclavos y tanto gasto como hay en las Haciendas. Pero de nada sirve que de este Oficio se repitan órdenes, si los Superiores inmediatos no los hacen observar privando del Gobierno, o por mejor decir, no proponiéndome para él aquellos sugetos de quienes hay experiencia, se dejan llevar de la codicia para aumentar Haciendas, que sirviendo de escándalo a los seculares, y de que digan que nunca

se sacian los jesuitas de adquirir; son también ocasión de grandes atrasos en los Colegios que no pueden cultivarlas para que fructifiquen a correspondencia de lo que costaron, y por consiguiente tienen que emplear y gastar en ellas los demás efectos que habían de emplear en la manutención de los sugetos, como lo ha experimentado ya el Colegio de Guadalajara y la Residencia de las Parras, en donde hizo bien VR. en arrendar la Hacienda ya que no pudo venderla, que sería lo más acertado, una vez que las viñas que tiene fructificaban sobrado para lo que podía necesitar aun en caso de exigirle en Colegio.

En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 10 de 1753.

De VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Abr. 1960] APA-G. II) (1337).

— *Otra segunda carta* de 10 de Enero de 1753 del P. General Visconti:

"† P. X. Me alegro que el Colegio Máximo enagenase ya la famosa Hacienda de 'La Gruñidera'; pero no sé si será acertado, extinguir el trapiche y sembrar de grano las tierras que servían para la caña; pues siendo fruto tan noble el azúcar, que se vende con facilidad y estimación, en todas partes, según tengo observado, se estima más ese género de hacienda, que todos los demás. Y no siendo notoria la utilidad de sembrar grano en vez de caña, no debiera VR. tratar de quitar el trapiche, en que habrá consumido no pocos pesos el Colegio Máximo. Atendiendo a ésto y a que la utilidad de las haciendas no se debe juzgar por los años de contratiempos y de algunas casualidades que suelen ocurrir inopinadamente, como quizás ha sucedido con el trapiche en los años que ha durado la guerra, VR. juntará en consulta a todos los Padres Consultores, llamando también a ella dos o tres procuradores de los de mayor inteligencia y práctica y oirá su sentir acerca de si conviene conservar el trapiche, o si será mejor sembrar de grano las tierras de caña. Si son de sentir que será más útil al Colegio sembrar de grano que tener trapiche, VR. ordenará que se ejecute así, pero si juzgan que es más útil el trapiche que la sementera de grano, ordenará VR. que se conserve y cultive el trapiche, aunque sea necesario algún boato y mayor ruido que necesita la sementera; porque estando, como estaba ya el Colegio en posesión del trapiche, a nadie le puede parecer mal que le conserve. Los esclavos y casas que ha vendido VR. empleando su producto en redimir el censo de setenta mil pesos, no solo merecen mi aprobación, sino que doy mis agradecimientos a VR. por esta providencia. Ojalá hiciera VR. lo mismo con los muchos censos que, tienen sobre sí los colegios de esa Provincia, pues recorriendo el estado de ellos veo, que no hay uno siquiera en toda ella, que no los tenga. Si los Superiores pusieran tanto cuidado en librar de censos los Colegios, como ponen en comprar haciendas, les fuera más útil a los Colegios porque no se puede llamar hacienda la que está cargada de censos, ni hay contratiempo que más las atrase.

La necesidad que están padeciendo los Colegios de Guanajuato, Potosí, y Pátzcuaro, prueba la poca consideración conque se han admitido no pocas fundaciones en Indias; pero habiendo ya procurado VR. socorrerla, no tengo que dar providencia alguna, como ni tampoco acerca de la Casa de Ejercicios del Colegio de San Andrés de México; porque habiendo ya dado las gracias al P. Cristóbal de Escobar por el gran celo y vigilancia conque ha promovido y perficionado dicha

casa y teniendo ordenado que se ponga desde luego en uso, sin esperar a que haya fondos suficientes para la manutención de los que hacen los ejercicios, no tengo que ordenar de nuevo, sino de que se practique así cobrando los alimentos de los que los hacen, hasta que la casa tenga rentas conque poder hacer los gastos. Esto se hace en Europa, y no tengo reparo alguno en que se practique también allá: antes bien, no era razón privar de hacer los ejercicios a los muchos que los hacen pagando su limosna, por el motivo de no tener la casa conque mantenerlos.

Ha sido muy de mi aprobación que VR. no sacase de la Puebla de los Angeles al P. Solchaga para Director de esta Casa, así por su edad de más de 80 años como por la resistencia que hizo aquel Sr. Obispo (D. Domingo Pantaleón Alvarez), pero no dudo procurará VR. siempre poner para Director de ella un Padre de aquel espíritu, fervor y literatura que pide el ministerio.

No tengo reparo alguno en el Vice-Rector de Zacatecas que puso VR., ni tampoco en el Rector del Seminario de México; pero sí le tengo en que VR. removiese del Rectorado de Mérida al P. Diego de Guerra, nombrado por mí, y del de Chiapa al P. Miguel González; pues no tiene VR. facultad para ello, ni tampoco son suficientes las causas, que me expone VR., pues cuando más eran bastantes para hacerles una admonición, o señalarles algún sugeto del Colegio a quien se sujetasen para el gobierno económico. Por eso no sólo no apruebo la remoción, sino que la desapruebo como hecha sin autoridad, y previniendo que si en adelante se toman los Padres Provinciales semejantes facultades de deponer Rectores que yo tengo nombrados, no me contentaré con desaprobar solamente lo hecho, sino que pasaré a otras expresiones, que les puedan ser de sentimiento. Tampoco apruebo enviase VR. a Vice Rector de Mérida al P. Juan Lorenzo Sanabria por muchas razones por la disolución de vientre que ahora padece, y a la que es muy contraria toda tierra caliente; por los muchos años que ha servido a esa Provincia en las cátedras; y porque haciendo el Padre con esmero la ocupación de Prefecto de la Buena Muerte de la Casa Profesa de México, no era razón darle el sentimiento de privarle de ella, y mucho menos teniendo notable repugnancia a gobernar. Por estas razones, aunque venía propuesto en primer lugar para Rector de aquel Colegio he nombrado otro, y le dejo sin gobierno para que pueda VR. restituirle el empleo de Prefecto de la Buena Muerte, o le ponga en otro semejante en Colegio de temple favorable a su salud.

Cuando conste lo que dio Doña Ciriaca Eusebia de Varona, para la fundación del Puerto del Príncipe, se intimarán los sufragios que la correspondan; aunque me sería de mayor consuelo que no hubiese tenido efecto dicha fundación, por lo que diré después. Ahora prevengo a VR. que el P. Joaquín Munave, Superior de aquella fundación, me propone el deseo que tiene de entrar en la Compañía el Doctor D. Ubaldo de Arteaga y Varona, Cura del mismo Puerto y hombre de la primera autoridad y representación. Yo le remito a VR. Como también a otro Don José Antonio Díaz de Zelis, que dice ser hijo natural de padres conocidos en España, y me escribe pidiendo que le dispense este impedimento y la edad; para que VR. lo reciba, si lo juzgase conveniente, dando mi facultad para ello; pero negando absolutamente otra petición que me hacía, de que se le permitiese hacer el Noviciado en aquella casa por justos motivos que dice tenía y no los explica.

Esto de ninguna manera se puede permitir aun en caso que resuelva VR. admitirle en la Compañía, sino que se le obligará a pasar el Noviciado, en donde tendrá el bienio como los demás novicios. Esto mismo digo al P. Superior, extrañando no poco, que los Superiores locales se metan a pedir semejantes licencias, sin avisar primero al P. Provincial, por cuya mano me debiera venir la propuesta. No tengo sentimiento alguno, antes sí mucho gusto, en que se desvaneciese la fundación en la Villa de El Salvador, para la que nunca daré licencia como ni tampoco para la fundación en la Villa de Córdoba, aun en el caso que se hallen con una dotación suficiente para la fundación de tres o cuatro colegios; porque la mayor dificultad que hay en permitir nuevas fundaciones no consiste en la dotación sino en no tener la Compañía sugetos para ellas. La única o la mayor empresa de los Jesuitas de Indias, que desea la Compañía es la conversión de los gentiles y el aumento de las Misiones, por lo que la embarazan y retardan no poco las fundaciones de Colegios, en que una vez admitidos, es preciso emplear los sujetos que había de trabajar en lo que más particularmente desea la Compañía. Para ser Maestros, operarios o Superiores en los Colegios, no dieran las Provincias de Europa los muchos sujetos que dan para las Indias, y algunas los necesitan más, porque no pueden ejercitar otros ministerios que enseñar y predicar; y faltándoles los sugetos hábiles para ellos, y de talento, es preciso echar mano de otros que no pueden mantenerlos con aquel lustre, fruto y estimación de la Religión, que los mantendrían, si no dieran los muchos sugetos que dan para las Indias con el santo fin de que se empleen en convertir almas a Dios y dilatar la Religión Católica. Y si no se pusiera coto a las fundaciones, dentro de algunos años, no bastarían los jesuitas de la universal Compañía para completar el mundo que necesitarían las Provincias de Indias. Este es el verdadero motivo que han tenido mis Antecesores y que tengo yo para no permitir más fundaciones, que las que hay, en Indias, y particularísimamente en esa Provincia. Y así VR. sin esperar otro orden ni hacer más representaciones que las que están hechas, entregará inmediatamente a Don Francisco Pérez de Castro lo que dio para fundar en la Villa de Córdoba, porque no daré licencia para ella, aunque dé millones de pesos. En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma y Enero de 1753.

De VR. siervo en Cristo: IGNACIO VISCONTI.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II) (1338).

— *Tercera carta* de 10 de Enero de 1753 del P. Gen. Visconti al P. Balthasar:

"P. X. Tengo mucho consuelo en que se haya podido reparar con tanta facilidad la Iglesia de Guatemala. Y en orden a la de Oaxaca digo, que ha sido bien hecho el no principiarla hasta que haya dinero bastante para poderla finalizar una vez, que no basta lo que dio la Madre Thomasa (María Tomasa del Corazón de Jesús). -En ese Colegio de Oaxaca parece que hay una cuantiosa Obra Pía, de que es único Patrono el Padre Rector, que antiguamente la administraba también por sí mismo. Pero por haberse juzgado conveniente para el alivio del Padre Rector poner un administrador distinto, se puso, mas éste con el decurso del tiempo se ha entrado en la posesión de muchos privilegios que, además de ser opuestos a la regular observancia, sirven de ocasión para que no haya entre el Superior y el Administrador aquella buena corespondencia que debía haber. Tales

son tener la puerta cerrada del aposento al tiempo de la oración, para que el Superior no pueda visitarle; tener ornamento separado para celebrar la Misa a la hora que le parece; no entrar en reo con los demás Padres para decirla, ni para cantarla, y estar exento de decir Letanías, de predicar en el Colegio, de hacer exhortaciones comunes y de todo género de ministerios, siendo así que no le ha de faltar compañero para salir aunque sea quitándoselo a alguno de los Padres Operarios que le necesitan para sí. Ultimamente parece obtuvo facultad de alguno de los Padres Provinciales, para hacer algunas dotaciones por sí mismo, sin consulta ni consentimiento del Rector quien es a quien da la Fundación toda la autoridad para hacerlas. Si son ciertas todas estas noticias, piden un eficaz y absoluto remedio para lo que me propone varios medios muy oportunos el P. Rector: el Primero es que la administración se le vuelva al P. Rector, como la tuvo muchos años sin que le impidiese cumplir con su oficio de Superior; el segundo, que me parece a mí el más acertado, es que en el aposento del P. Rector y del P. Administrador, se pongan escritos en una tabla los cuatro órdenes siguientes: 1º) Que toda la plata perteneciente a la Obra Pía ha de estar depositada en el aposento del P. Rector en una arca de dos llaves, de las que tendrá una el P. Rector y otra el Procurador, para que no pueda abrirla el uno sin el otro; y siempre que se saque del arca alguna plata, se ha de dejar en ella una cédula de ambos firmada, en que se exprese la cantidad, el día en que se sacó y el fin para que. 2º Que el P. Administrador por razón del Oficio, no tiene privilegio alguno, sino que debe estar sugeto al P. Rector, como los demás súbditos. 3º) Que todas las Escrituras pertenecientes a la Obra Pía, han de estar archivadas en el aposento del P. Rector, dejando en el del P. Administrador, sólo los libros de entrada y gasto. 4º) Que ha de dar cuentas todos los meses al P. Rector el P. que estuviese de Administrador, y que si le concede el P. Provincial algunos privilegios, no pueda usar de ellos, repugnándolo el P. Rector.—Los órdenes son muy prudentes y conformes al espíritu y gobierno de la Compañía; pero porque el P. Rector no me dice, si se los ha propuesto a VR, le digo que lo haga, para que en caso de no tener VR. contra ellos reparo alguno, los ponga en ejecución en la forma dicha, y si tiene algún reparo de substancia me dará aviso, para que en vista de él, pueda yo tomar alguna providencia. (El Rector era [según el Catálogo de 1751] el P. Juan Antonio Muñoz); y el Administrador (Véase el Cat. 1751).

Si el no florecer la religiosa observancia y las ciencias en ese País, proviene de la natural inclinación al ocio, a la decidia, y de la poca constancia de los genios en mantenerse en el fervor conque comienzan, es un mal muy difícil de remediarse; pero eso mismo prueba la gran necesidad que hay de poner por Superiores, sugetos de conocido celo y virtud, de quienes se tenga la confianza de que han de promover con cuidado uno y otro, manteniendo la Religión en aquel buen nombre y estimación que nos ganaron nuestros Antepasados a costa de imponderables fatigas. Pero en fin yo me contentaré conque no se dejen pasar las faltas (que es preciso se encuentren en comunidades de hombres) sin el correspondiente castigo, que sirva a unos de corrección y a otros de escarmiento: pues son varios los avisos que tengo, de que es grande la condescendencia que hay en los Superiores en esta importantísima materia dejando de castigar los defectos, o castigándolos tan lige-

ramente que es lo mismo que si no los castigaran; de donde nace que no se corrigen, ni enmiendan muchos defectos, que no habría si se castigasen como manda la Religión.

Y en esto tengo entendido pecan generalmente los Superiores, así Americanos como Europeos: éstos porque no los tengan por tiranos y conservarse en buena correspondencia con los Americanos, y aquéllos porque aman el crédito y estimación de los suyos, que perdieran no poco, si se hicieran sus defectos públicos por el castigo: y así en vez de castigarlos, procuran ocultar, cuando hay algún defecto, dando ocasión y aliento a los súbditos, para que vivan como quieran. Deseo que VR. advierta a todos los Superiores locales la grande injuria que hacen a la Religión en semejantes condescendencias y la estrecha cuenta que darán a Dios por haber impedido su divino servicio con unos respetos humanos que de ninguna manera pueden tener excusa en su tribunal; pues si tuvieran un poco de celo de la Religión y de la gloria de Dios, poco se pararían en la gloria que consiguen entre hombres miserables y defectuosos. Lo cierto es que yo deseo limpiar mi alma en el divino tribunal, con la seria admonición que les hago, de que se castiguen religiosamente los defectos, y que si yo supiera en particular de alguno, que no lo hacía, no pensaría jamás en fiarle gobierno alguno.

Al Hermano Manuel Guraga, que dio a la Compañía 30,000 pesos, en la renuncia que hizo de sus bienes, le corresponden los sufragios, de una Misa y una corona en toda la Compañía; dos en todas las Provincias de la Asistencia de España, y tres, en esa. Puede VR. preguntarle si quiere que se le intimen ahora, o en la muerte. Si los quiere ahora, me avisará VR. para intimarlos; y si los deseara para la muerte, lo notará VR. en parte, donde se pueda tener presente cuando muera, para avisar que se le intimen los sufragios. Y aunque apruebo la distribución que ha hecho VR. de dicha cantidad, como también de la que dieron los Hermanos Joseph Urízar y Juan Antonio Lartundo, debiera VR. haberme avisado, antes de hacerla, sabiendo que me toca a mí disponer de las renuncias que hacen los Nuestros a favor de la Compañía. Por lo que prevengo, que en adelante, no se intrometan los Padres Provinciales a hacer aplicación en semejantes renuncias, las que tendrán en depósito, mientras recurren a mí para saber el destino que les doy. Si acaso cobran los 20,000 pesos que dejó al Colegio de la Puebla de los Angeles el H° Joseph Lacunza, se le deberá decir una Misa y una Corona en toda la Compañía, dos en la Provincia, y tres en el Colegio, que los percibió; pero si, como dice VR. se cobraron de cuatro a cinco mil pesos, cuando los haya percibido el Colegio, intimará V. R. en esa Provincia una Misa y una Corona por su alma, y tres en el Colegio.

A la Señora Doña Theresa Chacón que dio en muerte, al Colegio de la Habana 10,000 pesos ciertos, con otros créditos dudosos, no se puede saber los sufragios que la corresponden, hasta que no se evacúen los créditos y se sepa lo que se cobra de ellos; pero por los 10,000 pesos la correspondan dos misas y dos coronas en toda esa Provincia, y tres en el Colegio de la Habana, las que puede intimar VR. descontando la Misa y Corona que intimó allá.

Si se cobran los 40,000 pesos que donó al Colegio de Guatemala Dn. Miguel Morán de la Bandera, le corresponden los sufragios de dos Misas y dos coronas

en toda la Compañía y tres en esa Provincia, pero no se pueden intimar hasta que no los tenga percibidos ya el Colegio.

Por los 10,000 pesos que aplicó D. Joseph Ponce de León al Colegio de Pátzcuaro, no se le deben aplicar sufragios, porque realmente no eran suyos, sino de D. Martín Sáenz, de quien fue heredero testamentario, y en esta parte me persuado, que fue fideicomisario. Y así intimará VR. dos Misas y dos coronas en esa Provincia y tres en el Colegio de Pátzcuaro por el alma del dicho D. Martín Sáenz. Remito la carta de Hermandad que me pide VR. para D. Gaspar Marín Villaseñor.

En los SS. de VR me encomiendo. Roma, y Enero 10 de 1753.

De VR. siervo en Christo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II) (1339).

— *Cuarta carta* de 10 de Enero del P. Gen. Visconti al P. Prov. Balthasar: P. X. No tiene ya remedio la gran cantidad de libros de que cargó el Padre Francisco Xavier de Paz, Procurador de esa Provincia, ni tampoco que los haya vendido VR. para socorrer a los Colegios, después de haberlos surtido de algunos necesarios: pero para la Religión, tan perjudicial es venderlos VR. como el que los vendiese el P. Procurador de Provincia, pues uno y otro está seriamente prohibido por mí y por mis Antecesores, que dieron cuantas providencias fueron posibles para impedir que los Padres Procuradores cargasen de géneros que vender al arriero de la Provincia. Pero en adelante se pondrá el más diligente cuidado en que traigan lista de lo que han de comprar para el surtimiento de los Colegios y Misiones, de modo que nada sobre para vender y hacer un negocio intolerable en la Religión, como tan opuesto a su Instituto y a los Sagrados Cánones.

Tendré muy particular consuelo en que se haya arreglado ya el Oficio de Californias, y también le hubiera tenido grande, si las hubiese aplicado VR. a aquellas Misiones alguna porción de pesos de los que ha aplicado a los Colegios, por ser las más pobres y las más gloriosas de la Provincia. Esto me hace ver que los Superiores contra mi voluntad y el deseo de nuestra Madre la Religión, ponen toda su atención en los Colegios, y poquísima en las Misiones: pues teniendo en la mano la ocasión de remediar en gran parte su gran miseria, nada menos se ha pensado que eso, y se van aplicando a los Colegios millaradas de pesos, por eso permite Dios que nada les luzca a los Colegios, y que de nada les sirva la mucha plata que les entra, porque debiera emplearse en argumentar y adelantar la conversión de los gentiles. Para arreglar el Oficio de las Misiones, como todos los demás de la Provincia, y que no estén expuestas a las exhorbitantes quiebras que se han experimentado en este siglo, convengo en el medio que da VR. de imponer precepto en virtud de santa obediencia a todos y cada uno de los Superiores para que en cada un año pidan estrecha cuenta a sus respectivos Procuradores de la entrada y gasto de sus Oficios, con el estado de créditos y deudas, con lo que tienen, o no, existente. Y otro semejante precepto a cada uno de los Procuradores, para que cuando den las cuentas al Superior no oculten deuda, ni crédito alguno, ni tampoco el dinero o efectos que tengan existentes, de suerte que hagan plenamente capaz al Superior del verdadero estado del Colegio o del oficio, manifestando lo que hay en pro y en contra. Y así, por lo que a mí toca, podrá VR. imponer desde luego los dichos preceptos. También convengo en que el Oficio de Pro-

vincia no pague al de las Misiones de Californias los dos mil pesos que pretendía debérsele por el Oficio de Provincia, y en que éste retenga los 78,000 pesos que dieron por la vara de la Cruzada; pero de suerte que ínterin no los redima, ha de pagar anualmente los réditos de un 4% de los alimentos de los Misioneros de los Colegios de Guadalajara y la Habana, los que sentiría no se hubiesen ya puesto, respecto de haber recibido esa Provincia tanto tiempo ha el capital de la fundación que debiera estar impuesto y fructificar a 5%, si el Oficio de Provincia no lo necesitara. Pero hago esta gracia en obsequio de VR. y de sus Consultores que lo desean así.

Ya tengo prevenido a VR. que no se efectúe la entrega de las Misiones de Durango, si el Sr. Obispo (D. Anselmo Sánchez de Tagle) no se conforma con las condiciones, que puso la Provincia en el Memorial que dio renunciándolas. Y respecto de haber pleito pendiente sobre ello, es preciso esperar la sentencia y estar a ella.

La jurisdicción de VR. respecto de los sugetos de Filipinas que viven en esa Provincia es ordinaria, lo mismo que la tiene respecto de los sugetos que pertenecen a ella. En cuyo supuesto, si alguno de los Misioneros con causas graves (que sean tales a juicio de VR. y de los Procuradores), pide que VR. suspenda su viaje, ínterin recurre a mí. puede VR. suspenderle particularmente, si testifican los médicos que peligra su vida, si continúa la navegación. Toda la equivocación ha estado en el título de Vice-Provincial al P. Calvo el Provincial de Filipinas, sin reparar que ni el mismo Padre Provincial tiene jurisdicción alguna en Provincia agena. En este mismo Despacho prevengo al P. Calvo que su jurisdicción no se extiende a más que lo que puede hacer uno de los Superiores locales de esa Provincia y que debe estar dependiente de VR en todas aquellas cosas que lo están los demás Superiores locales, pues no tiene más distinción, que el nombrarle el P. Provincial de Filipinas y no nombrarle VR. Y aunque realmente fue nula la dimisión que hizo de uno de los Misioneros la he subsanado yo, como hecha con legítima causa y la he dado el valor que no tenía, para que subsista. Si en adelante llevasen el mismo título de Vice-Provincial los sugetos que envíe la Provincial de Filipinas para Procuradores y Superiores del Hospicio que tiene en esa tenga VR. cuidado de prevenirles a lo que se extiende su jurisdicción y que no puede tener uso alguno dicho título, mientras se halle en esa Provincia o en otra de la Compañía, y solo le podrá servir para la navegación o caminos, donde no hay otro Superior mayor. Movido parte de la humildad y bajo concepto que tiene de sí mismo el Padre Joseph Caro y parte de la recomendación que me hace VR. concedo, que se pueda examinar de lengua índica para la Profesión de Cuatro Votos: para lo que señalará VR. cuatro sugetos, que sean peritos y prácticos en ella, que examinen y den su voto jurado en la forma que previene el Decreto 11 de la 15a. Congregación General, y me remitirá VR. los Votos del examen, para que en virtud de ellos tome yo la resolución que haya de tomar.

Consultadas con los Padres Asistentes las Informaciones ad Gradum, determino que hagan la Profesión de Cuatro Votos los PP. (6): 1) Francisco Inama (cuya propuesta me ha venido por la Asistencia de Germania); 2) Nicolás Benavides; 3) Luis Yáñez; 4) Joseph Lucas Amaya; 5) Miguel Jove y 6) y Joseph Zepeda.

Los Padres Joseph Vallejo y Maximiliano Gill me los volverá VR. a proponer a su tiempo, porque aún les falta mucho para poder ser promovidos; y lo mismo digo del Hermano Ignacio Comas, de la Provincia de Filipinas.

Se formará Coadjutor Temporal el Hº Joseph Palacios, y VR. o su Sucesor recibirá o señalará quien en mi nombre reciba dichos grados.

Al P. Joseph Abarco se le diferirá por un año la Profesión, avisándole la dilatación y los motivos porque se le difiere, que son los que constan en las Informaciones para conferir dichos Grados, ha de preceder consulta de todos los Consultores Ordinarios y "ad graviora" en que a pluralidad de votos se resuelva y decida, si conviene que hagan el Grado los sugetos, a quienes yo se le dejo concedido; si juzgasen que se les debe conceder, se les concederá; pero si la mayor parte de votos siente que se le debe diferir alguno, se le diferirá, no obstante que yo se lo conceda, teniendo entendido que la relación se hace por solo un año, al fin del cual se deben tomar nuevas informaciones, ya sea hecha por mí la dilación, ya por VR. y sus Consultores, con esta sola diferencia, que los sujetos que están diferidos por mí, no los puede promover VR con sus Consultores al Grado, sin nuevo orden mío, y remitirme las Informaciones, aunque conste que está enmendado en aquellos defectos porque se le difirió el Grado y no haber incurrido en otros que le hagan indigno de él. Pero si después de haber concedido yo el Grado, a algún sugeto, juzga VR. con sus Consultores que se les debe diferir, por haberse descubierto en él algunos defectos en el tiempo que tardan en ir y venir las propuestas; en este caso, si tomadas las informaciones al fin del año de la dilación, juzga VR. con sus Consultores que el sugeto está enmendado, puede VR. con ellos resolver promoverle al Grado, que le corresponde. Y siempre que se hace alguna dilación, se ha de avisar de ella y de los motivos porque se hace, al Paciente.

Doy a VR. mis agradecimientos por la puntualidad y esmero conque ha hecho los sufragios y exequias correspondientes a la tierna memoria del R. Padre Retz: por su cuidado en promover la mayor fidelidad en la solución de los Diezmos, y por las buenas noticias que me da de no haber sido ciertos los defectos que se me avisaron del Colegio Máximo y de la Habana, en lo que tengo particular consuelo. En los SS. SS. de VR. me encomiendo.

Roma y Enero 10 de 1753. De VR. Siervo en Cristo:

Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II) (1340).

— *Quinta carta* de Enero 10, 1753. (De Visconti a Balthasar):

"P. X. Extraño no poco diga VR. que se desprecian las moniciones que van de Roma, porque regularmente se tienen por hechas sin suficiente motivo. Si de este Oficio se partiera a castigar y reprender a los sujetos con solos los avisos que vienen de allá, ya pudieran tener alguna razón de queja; pero como nunca se hace esto, sino que siempre se da aviso al P. Provincial, informándole de las noticias que escriben, y encargándole que si son verdaderas ponga el remedio que corresponde a los defectos, parece que no tiene lugar la inconsideración, pues si se castiga y reprende sin motivo justo, no tendré yo la culpa sino el P. Provincial que lo hace sin informarse como debe, de si le hay o no le hay, supuesto que yo le dejo a su arbitrio. En esta misma forma, presupongo a VR. que se me avisa por sugetos

que tengo por fidedignos, que no solo se reciben en la Provincia regalos por los ministerios, sino que muchos reciben también dinero. No tengo reparo en los regalos, porque éstos no se oponen a nuestro Instituto, pero sí le tengo en que tomen dineros, por ser materia tan gravemente opuesta a él, que es una de las que más aborrece la Compañía, como consta del Decreto 39 de la Congr. Gen. 12, en donde se declara que ni el General puede dar licencia para que se tome estipendio alguno por los ministerios, y que es no sólo ilícita pero inválida cualquiera dispensación en esta materia; por lo que VR. indagará si alguno falta en esto, y si le encontrase, le castigará como es debido. Las visitas y conversaciones de los Nuestros con mugeres, parece que son muy frecuentes, en lo que deseo ponga también VR. un singular cuidado para impedirla, encargando a los Superiores de la Provincia, no permitan salir a los sugetos, que se sepa exceden en esto; si ven que no se enmiendan avisándoles que se moderen en visitas superfluas, de donde no pueden sacar provecho alguno, sino mucho mal.

Me dicen que no ha tenido VR. Consulta "de urgenda executione observantiae"; y siendo este uno de los medios que tiene la Compañía para hacerla florecer, deseo que en adelante no se omita; particularmente cuando después de haber visitado los Colegios, hubiese alguna cosa que remediar o promover en ellos la observancia. Se quejan algunos de que en esa Provincia no se toman informes "ad gubernandum" de los Maestros de Teología, alegando un orden de Roma para que no se tomen hasta que no hayan cumplido diez años de lectura. Este orden no se debe entender absoluta y generalmente de todos los que empiezan a leer teología de suerte, que si se aparta de las cátedras con justo motivo, no se haya de proponer jamás para el Gobierno, porque no leyó los diez años. Se debe de entender de aquellos, que no teniendo impedimento para leer, y haciéndolo a satisfacción de la Provincia, se juzga conveniente para la Religión, mantenerlos leyendo. De éstos es de quien se dice, no se tomen informes ni se propongan para el Gobierno, antes de cumplir diez años de Cátedra. Pero si alguno no se hallase con fuerzas para concluir los diez, o por otra justa causa dejase la cátedra antes de cumplirlos, no por eso se ha de excluir del Gobierno, si tiene talento para ello; y así de éstos se tomarán informaciones, y se propondrán, según su mérito.

Me avisan también que sacó VR. del Seminario para que se examinase "ad Gradum" al Hermano Pedro Palacios, que en el siglo no había estudiado más que dos años y medio de teología. Aunque el Hermano sea muy hábil y capaz de hacer con lucimiento el examen, no podía VR. dispensar en los cuatro años de Teología que se requieren para la Profesión de Cuatro Votos. Y así no se permitirá otra vez, ni se pasará por ello si se volviese a hacer semejante dispensación, ni éste se propondrá para el Grado, hasta que tenga doce años de Religión.

Tengo algunas quejas de que murmuran los seculares que tienen hermanos o parientes cercanos en la Compañía, que no se les deja entera libertad para hacer la renuncia de sus legítimas, atribuyéndolo a codicia de la Religión; pero como ésta tiene ordenado así en la Sexta parte de las Constituciones, Cap. II, Nº 12, como en el Decreto 30 de la Congregación Gen. 3a. y en el Capº Iº de las Ordenaciones Generales, Nº 10, que se les haga saber a los que han de renunciar, que la Compañía ningún derecho tiene a los bienes de su Patrimonio, ha explicado so-

bradamente su deseo, de que se les deje su plena libertad a cada uno, para que haga aquello que juzgue más conveniente en el Señor. Por lo que se hará así en lo venidero, teniendo presentes aquellas palabras del citado número del Capítulo 1º de las Ordenaciones Generales: "Si qui suis bonis se abdicant, alii potius quam Societati ea donare velint; nec disuadere, nec retrahi debent".

Sobre todo me ha hecho una grande extrañeza la perjudicialísima condescendencia que hay en esa Provincia con los Hermanos Coadjutores; pues me dicen que se les conceden sus vacaciones lo mismo que si hubieran empleado el año en continuos trabajos y penosos estudios; y que no se les emplea en oficio alguno humilde de los de Casa, pues en los Colegios de Estudios los Estudiantes son los que despiertan la Comunidad por la mañana, los que barren la Casa, encienden y preparan las lámparas de los tránsitos, los que friegan en la Cocina, los que asisten a los enfermos, y en fin, los que se ocupan en todos los ejercicios de humildad, porque a los Hermanos Coadjutores solo se les encargan aquellos oficios en que hay criados para el trabajo, para que no tengan otro que mandar lo que deben hacer. Si esto es así, no debe extrañar esa Provincia, ni yo tampoco estraño la altivez y altanería de los Hermanos y lo mucho que la están dando que sentir. Que los Hermanos Estudiantes se ejerciten en actos de humildad, es muy conforme a la Religión, pero con mucha más razón se deben ejercitar los Coadjutores, que entran determinadamente a eso en la Religión; y acabado el Noviciado no tienen más freno que ese para contenerlos en humildad. Me hago cargo que será muy difícil de remediar este defecto en los que se han criado ya de esa suerte y que sería exponerlos a que dejase la mayor parte la Religión, pero encargo lo más seriamente que puedo que VR. dé orden al P. Rector del Noviciado, para que ejercite a los Novicios Coadjutores en dichos empleos humildes, aún más que a los estudiantes, y que les hagan saber que los han de ejercitar siempre que los Superiores los pongan en ellos, pues para esos y no para otros los admite la Religión, aunque se valga de algunos para empleos de mayor estimación y descanso. Mas para que no se olviden de esta doctrina, fuera del Noviciado, en cuanto sea posible, no se pondrán en administraciones, ni otros semejantes empleos, sin haberlos probado y experimentado por algunos años en los oficios que son de mayor trabajo y humildad. Pero nunca puede ser acertado, sino antes muy perjudicial a la Religión, darles la mano y autoridad que tienen en esa Provincia, como ya lo ha llorado algunas veces, y será mucho peor cuanto más se vayan ensalzando y ganando privilegios, que de ninguna manera les corresponden. VR. si tiene verdadero amor a la Religión, ponga el más diligente cuidado en hacer, que los HH. Coadjutores vivan en aquella humildad que han profesado, pues de esa suerte, la evitará muchas pesadumbres y no pocas ofensas a Dios N. S.

Con la mayor solicitud me tienen los PP. Procuradores de esa Provincia (los PP. Juan Francisco López y José Bellido), porque debiendo estar meses ha en España, según el aviso de VR., no he tenido noticia alguna de ellos. Si acaso han atrasado la venida por saber que están actualmente en Europa Procuradores de cinco Provincias, han hecho muy bien, pues con eso habrá tiempo de poder juntar los muchos Misioneros que se necesitan. Y quedo en esperarlos para dar respuesta a los Postulados de la Congregación en medio que estoy resuelto a no atender razones

algunas en ciertas materias, porque son más fuertes las que yo tengo, y más favorables a la Religión. Supongo que VR. surtirá a los Padres Procuradores de toda aquella plata que sea necesaria para pagar las deudas que tiene esa Provincia en los Oficios de Europa, y para la conducción de la Misión que hayan de llevar, sin que sea necesario contraer empeños en Europa para este fin; pero si VR. no lo ha hecho así, lo hará cuanto antes, porque tengo dado orden, que no se les dejen embarcar a los Padres Procuradores más Misioneros que aquellos que se puedan llevar con la plata de la Provincia, después de haber satisfecho todos los acreedores, pues son muchos y graves los inconvenientes que hay en que se vengan los Padres Procuradores sin dinero suficiente para el cumplimiento de su oficio y los encargos de su Provincia. Téngalo entendido así VR. para que después no tenga motivo de quejarse; como también en 18 de Octubre pasado, escribí al P. Juan María Cassati, Procurador actual de esa Provincia que corriese con la administración de los efectos y Señoríos que en ese Reino tenía la Señora Duquesa de Atrisco, difunta; pues su heredera que es la Exma. Sra. Atanasia de Astorga me ha pedido que no se haga novedad en dicha administración, por haber pasado los derechos a su Excelencia: lo que Yo la he concedido, como era razón, y así el Padre que tuviese el empleo de Procurador de Provincia (P. Casati), administrará las rentas de dicha Señora, mientras sea del agrado de su Excelencia.

En 28 del mismo mes de Octubre (1752) escribí también una carta de recomendación a VR., que lleva la Madre María Ignacia de Azlor y Echevers, Religiosa de la Compañía de María, por otro nombre de "la Enseñanza", que va a fundar un convenio de su Religión en ese Reino. VR. por sí y por los demás sugetos de la Provincia, procurará ayudarla y asistirla en todo lo que se pueda, como piden las circunstancias de la dicha Señora, y la semejanza que tiene el Instituto de su Religión, con el Nuestro.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma y enero 10 de 1753.

De VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II) (1341).

— *Sexta carta* de 10 de Enero 1753, de Visconti al P. Provincial de México:

"† P. C. La pureza de los ministerios de la Compañía que la ha merecido una particular estimación entre los fieles, pide con razón el más diligente cuidado en desvanecer y disipar cualquiera sombra de que apetece y busca bienes de la tierra: pues sabe todo el mundo y la conoce por una Religión cuyo carácter consiste precisamente en hacer comercio de almas para Dios, no en juntar riquezas. Y, aunque por la Divina Misericordia estoy viendo en las muchas y serias providencias que acerca de este particular han tomado los RR. PP. Generales, Claudio Aquaviva, Mucio Viteleschi, Gosvino Nickel, Juan Paulo Oliva, Tirso González, Miguel Angel Tamburini y Francisco Retz, el religioso y santo celo conque mis Predecesores han procurado prohibir toda especie de interés humano, que pudiese menoscabar la fidelidad y buen nombre de la Compañía: con todo eso ha enseñado la experiencia en estos últimos años, que los órdenes y preceptos que hasta aquí se han impuesto, no han bastado para conservar ese buen nombre; ni tampoco para quitar las ocasiones de ofensa que dan a los seculares, algunos de nuestros Procuradores de Indias, no menos cuando vienen a Europa, que cuando vuelven

a sus Provincias a causa de los crecidos caudales y cuantiosas encomiendas agenas de que se encargan; y deseando yo seguir los ejemplos de tan insignes Generales, y mejor cuanto me sea posible la estimación y crédito de la Compañía: he resuelto de entresacar de los órdenes y preceptos antiguos, los puntos más principales, renovándolos y añadiendo algunos de nuevo, poderosos y eficaces en orden a sincerar la Religión de las muchas quejas que dan los seculares contra ella, en materia de intereses, y son los siguientes:

1º) Estando en virtud de santa obediencia, in nomine Jesuchristi, bajo las penas de pecado mortal, y privación de voz activa y pasiva, con todas las demás, que a mí y a mis Sucesores pareciere, que ninguno de los Nuestros, tanto Procuradores como substitutos, que fuesen señalados y enviados de sus Provincias a Europa, puedan traer a ninguno de los puertos de ella plata u oro, sellado o sin sellar, géneros ni encomiendas de cualesquiera especie y condición que sean, pertenecientes o no pertenecientes a la Compañía, sin expresa licencia del P. Provincial de su Provincia, y sin hacer registrar todo lo que traen en aquella misma forma que lo hacen los seculares, que registran sus caudales, y pagando los derechos reales en todos los puertos y aduanas que el Rey Católico tiene ordenado se paguen.

2º) Y mando a dichos PP. Procuradores y Substitutos, bajo el mismo Precepto y penas: que antes de salir de sus Provincias, hagan cuatro listas de los efectos que en géneros y dinero traen a Europa con licencia del P. Provincial: las cuales han de firmar dicho P. Provincial, el P. Procurador de Provincia, el P. Procurador que viene a Europa, y el P. Substituto. La una dejarán en el Archivo de Provincia, y las otras tres las traerán consigo a Europa para dejar una en el Oficio de Indias en el Puerto de Santa María, otra remitirán a este Oficio de Roma, y la otra servirá para su dirección. En dichas cuatro listas, mando bajo el mismo precepto, así a los Padres Provinciales como a los PP. Procuradores y substitutos, que con distinción y claridad expresen los géneros y caudales que son de la Compañía, diciendo quiénes son los dueños, a quién los envían y para qué fines; y los caudales y géneros que sean de la Compañía se han de poner de suerte, que conste individualmente lo que es de la Provincia y lo que es de los Colegios, y lo que es de las Misiones, como también los fines para que lo envían, V. Gr. se ha de poner: la Provincia envía tantos pesos, tanto oro, tanta plata, etc. Tanto para gastos de los Padres Procuradores y conducción de la Misión; tanto para pagar tales deudas; tanto para comprar tales y tales géneros o mercancías; y tanto para los Oficios de Roma, Madrid, o Puerto de Santa María. Y de la misma manera se pondrán las partidas de Colegios y Misiones.

3º) Item, mando bajo el mismo precepto y penas a dichos Padres Procuradores y Substitutos, que luego que hayan desembarcado, entreguen al P. Procurador de las Provincias de Indias, residente en el Puerto de Santa María, o Cádiz la lista firmada del P. Provincial, del Procurador de Provincia y de sus Reverencias, en donde se contienen los efectos que traen, y por ella le harán entrega de todos ellos, sin ocultar alguno, para que con la mayor presteza y diligencia remita a sus Dueños, los que constase no ser de la Compañía y pague al Rey los derechos que le correspondan; y lo que fuese de la Compañía lo tendrá en depósito y pronto para cuando lo necesiten los Padres Procuradores de la Provincia a que tocan.

4º Item, bajo el mismo precepto y penas mando a dichos Padres Procuradores y Substitutos que en la compra de géneros y mercancías que hagan en Europa, para el surtimiento de sus Provincias, Colegios y Misiones, no excedan ni puedan llevar con este título más que lo que consta y se expresa en la lista firmada del P. Provincial, del Procurador de Provincia y de sus Reverencias.

5º) Item, con el mismo precepto y penas mando a dichos Padres Procuradores y Substitutos que todos los géneros y mercancías que llevasen para Indias los registren fielmente y paguen los derechos reales de aquellos, que no declarase el Rey por libres. Y en caso de llevar alguna encomienda, que no pertenezca a la Compañía, mando con el mismo Precepto, que declaren no pertenecer a ella, que paguen los derechos reales y saquen del Dueño de la Encomienda, un resguardo en que haga declaración jurídica de que si perece la encomienda o no se entrega a quien va, queda la Compañía libre de la evicción y saneamiento de ella.

6º) Item bajo el mismo precepto y penas mando a dichos Padres Procuradores y Substitutos, que antes de partir de Europa, hagan otras cuatro listas de los géneros y mercancías que llevan a Indias: las cuales ha de firmar con los Padres Procuradores y Substitutos el P. Procurador de la Provincia de Indias del Puerto de Santa María, en cuyo Oficio se quedará una, y remitirá otra a este de Roma: las otras dos llevarán consigo los Padres Procuradores, una para su dirección y la otra para que la entreguen al P. Provincial de su Provincia luego, luego que lleguen a ella. En dichas listas, mando con el mismo Precepto se pongan con distinción los géneros y mercancías que van para la Provincia, para los Colegios y para las Misiones, diciendo los precios en que se han comprado. Y si van algunas encomiendas que no pertenecen a la Compañía, se dirá quién es el sugeto que las envía y a quién las envía.

7º) Item bajo el mismo precepto y penas mando a dichos Padres Procuradores y Substitutos que luego que lleguen a su Provincia entreguen al P. Procurador de ella todos los géneros y mercancías que llevan para que, por la lista los entregue a sus respectivos dueños, pagando antes si hubiese que pagar algunos derechos de aquellos que no van francos por el Rey.

8º Item mando a todos los Provinciales de las Provincias de Indias que al presente son, y en adelante fueren en virtud de santa obediencia y pena de pecado mortal que cuando envíen Procuradores a Europa, no les den licencia ni a ellos ni a sus Substitutos para encargarse de encomiendas de seculares, como no sean de distinguido carácter, respeto y recomendación para la Compañía, para quienes única y precisamente la podrán dar, solo los Padres Provinciales, pues respecto de otras personas les quito toda autoridad para hacerlo. Y cuando la religiosa gratitud y circunstancias dichas pidan, que se conceda semejante licencia, mando bajo el mismo precepto, que no la den los Padres Provinciales sino con las dos siguientes indispensables condiciones: la 1a.) que se ha de registrar la encomienda y pagar los derechos que se deben pagar, según las leyes; y la 2a.) que el sugeto que la remite a Europa ha de hacer resguardo jurídico de que no pedirá cosa alguna a la Compañía, ni ésta queda obligada a la evicción y saneamiento de esta encomienda en caso de que perezca, o no se entregue al sugeto a quien va... Y consintiendo el Dueño en estas dos condiciones, y no de otra manera, se dará licencia

para que el P. Procurador y Substituto, puedan traer la encomienda, pero se ha de notar en la lista de caudales, quién es el dueño de ella, a quién la envía y para qué fin.

9°) Item, mando a dichos PP. Provinciales bajo el mismo precepto y pena, que acompañados del P. Procurador de Provincia, hagan diligente registro de los géneros y mercancías que llevan a Europa los Padres Procuradores y Substitutos, y por la lista, que entregarán firmada del P. Procurador de las Provincias de Indias, verán si llevan alguna cosa más: y por la que dejaron en el Oficio de Provincia al tiempo de su venida a Europa, examinarán también si han comprado algunos géneros más, que los que se les encargaron, por la misma lista; y si hubiesen faltado en uno u en otros, los declarará por incursos en la privación de voz activa y pasiva y dará inmediatamente aviso a este oficio para imponerles las demás penas que se tengan por convenientes.

10) Item, al P. Superior y Procurador de Provincia de Indias, que reside en el Puerto de Santa María, o Cádiz mando en virtud de santa obediencia y pena de pecado mortal, que cuando a estos puertos arribasen Procuradores de Indias, tenga siempre presentes los preceptos antecedentes para examinar con religiosa diligencia si los Padres Procuradores o Substitutos han faltado a alguno de ellos, y si encontrase haber quebrantado alguno dará cuenta inmediatamente a este Oficio, para imponerles las penas correspondientes. Y lo mismo hará también al tiempo de partirse de España, para sus Provincias.

Y para que no puedan confundirse ni equivocarse estos mis preceptos, con los que han impuesto mis antecesores en orden a estas determinadas materias, de que en los preceptos he tratado, revoco y anulo todos los que hasta aquí se han impuesto, dejando solamente existentes los que van expresados en esta mi carta en la forma y manera que van escritos. Y en esa misma forma ordeno, se escriban en el Libro de los Preceptos, que cada año se leen a la Comunidad en los refectorios de los Colegios, y se leerán en ellos. Demás de ésto, para que en ningún tiempo se pueda alegar que no están en uso, ínterim que por mí o mis Sucesores no se mande lo contrario, se leerán también en las Congregaciones Provinciales después de hecha la elección de Procurador y Substitutos, a quien se entregará una copia de estos preceptos para que les sirva de notificación de ellos y sepan cómo han de ser castigados en caso de faltar a ellos, lo que Dios no permita.

Roma, Enero 10, 1753. Ignacio Visconti. (Arch. 1343).

Carta de 27 de Junio de 1753. (Del P. G. Visconti al P. Prov.).

— "Jhs. P. X. He sabido con gran gozo de mi alma que estaba ya felizmente concluída en esa Ciudad de México, la gran casa de Ejercicios que, a diligencia del celo del P. Cristóbal de Escobar y a expensas de la liberalidad y limosnas de varias personas piadosas, se ha fundado y establecido en ella, a dirección de la Compañía. Y deseando yo que fuese permanente una Obra conque se puede lograr en Ciudad tan populosa, grandísimo fruto para el bien de las almas, mucha gloria para Dios nuestro Señor y no pequeño lustre para nuestra Compañía, he juzgado que pudiera ser con el tiempo, un obstáculo poderoso para esta permanencia la variación en el modo de gobernar dicha Casa, que con la sucesiva mudanza de Provinciales de esa Provincia y Rectores del Colegio Máximo, según la

diversidad de opiniones y modos de discurrir, se pudiese introducir o intentar; y que al contrario sería medio muy eficaz y sólido para su permanencia un método regulado, uniforme, invariable en el manejo y gobierno de ella. Por eso, después de madura reflexión en el asunto, he resuelto poner los órdenes siguientes, los cuales no se podrán invertir ni contravenir a ellos, sin expreso consentimiento mío, o de quienes fueren sucediendo en el empleo de General. -Primeramente ordeno que los Ejercicios se hayan de hacer por ocho días enteros, y en ellos se ha de guardar la distribución, de tiempo y horas que se ha arreglado y probado por la experiencia de un año en la misma Casa y está impresa en aquella Ciudad.

Ordeno lo segundo: que ningún Superior emplee al P. Director de los Ejercitantes, ni a su compañero en los tiempos que se ocupan en dar los Ejercicios y cuidan de los ejercitantes, en otro ministerio cualquiera que sea.

Ordeno lo tercero: que sólo el P. Director de los Ejercitantes, sin intervención alguna de los Superiores locales, ha de tener cuidado de las rentas y bienes temporales pertenecientes a la dicha Casa de Ejercicios, teniendo para eso, sus criados y oficiales distintos, y oficinas separadas; como también libros de caja, y lo demás necesario para el asiento de la entrada y del gasto de dicha Casa: los cuales libros, no tendrá el P. Director obligación de manifestarlos, ni de dar cuentas a los Superiores locales, sino solo al P. Provincial.

Ordeno lo cuarto: que ninguno sino el P. Director y su Compañero, pueda vivir ni aun hospedarse en dicha Casa de Ejercicios, teniendo especialmente (como los tiene) todos los muebles propios de la misma Casa.

Ordeno lo 5º que ni aun los Superiores, ni aun el mismo Director, pueda admitir a nlnguno a ejercicios, fuera de los tiempos destinados para las tandas de ellos.

Ordeno los sexto, que siempre que se den los Ejercicios, se haga por el Compañero del P. Director una lista de los Padres que viven en el Colegio, la cual se ponga en paraje donde la puedan leer todos los ejercitantes, para que cada uno escoja para hacer su Confesión general y comunicar las demás cosas de su alma a cualquiera de todos los Padres, que fuere más del gusto de cada ejercitante; que el compañero del P. Director tenga la obligación de avisar a los padres electos, y éstos la de asistir y confesar al que los elije: y lo mismo se entienda si alguno o algunos ejercitantes escogieren algún Padre del Colegio Máximo, o de la Casa Profesa.

Ultimamente ordeno, que esta carta se guarde entre las demás Cartas Ordenes de los Padres Generales, y que se entregue una copia auténtica de ella al P. Director de los Ejercitantes, el cual la conservará para su dirección y gobierno suyo.

En los SS. SS. de VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II) (1344).

Primera Carta de Junio 27, 1753 (Del P. Ignacio Visconti al P. Prov.).

— "Jhs. P. X. Con poca diferencia de tiempo he recibido *seis cartas* de ese Oficio: Cuatro con fecha de 15 de mayo, y dos de 15 de Octubre de 1752. Con ellas venían las Informaciones ad Gradum, de que hablaré después; varios ejemplares de Profesiones e Incorporaciones; algunos sufragios de examinados y 3 dimisiones. De todo lo cual doy a VR, las gracias, aprobando las dimisiones de los

Hermanos Joseph de Urízar, Joseph de Reyna y Marcos Sadeneta (sic) como bien hechas.

Igualmente apruebo y con gusto mío la venta de las *cinco* Haciendas de Juan Martínez Luzón hechas por el Colegio Máximo, aunque se haya rebajado y acaso perdido algo del valor que de suyo podían tener: así porque deseo que los Colegios no se carguen de más haciendas raíces, que aquellas que puedan administrar buenamente sin mucha baraunda; como por no malograr la oportuna ocasión de comprador, que, dejada una vez, quizá no volvería en mucho tiempo. Pero como me dice VR. la venta, querría que me hubiese dicho también el destino que se le ha dado o se le da al precio de ella, como era razón; pues mi voluntad es que no se emplee sino en redimir censos o deudas semejantes si las tiene el Colegio, o en imponerlo en alguna otra finca que sea segura, pero no haciendo raíz.

Lo que admiro y alabo al Señor, es que haya venido tan justo el alcance que se le hacía a la Procuraduría de Californias con el empréstito que ésta hizo al Colegio Máximo.

También me alegro que el P. Pedro Martínez se haya arreglado a lo que VR. le propuso de acuerdo con los Padres Consultores, y si después de concluído el Vice-Rectorado, quisiese ir a las Misiones de las Californias, será razón dejarle que siga su especial vocación.

A Don Juan de Barrenechede corresponden los sufragios de una Misa y una Corona en la Compañía, que ya les tengo intimados, y dos Misas y dos Coronas en esa Provincia, y tres en el Colegio de Guatemala, las que intimará VR. si no las hubiese intimado ya.

A Doña Catalina Guerrero corresponden dos Coronas y dos Misas en la Compañía, y tres Misas y tres Coronas en la Provincia. Ya las tengo intimadas en la Compañía, VR. las intimará en la Provincia.

Pero a D. Juan Ignacio Franco Barrutia, ni a su muger Juana María Candelaria Recabarren, en medio de ser tan cuantiosa la donación, de presente nada les corresponde. VR. tenga cuidado de avisar cuando muriere cualquiera de ellos, que entonces se intimarán puntualmente los que les correspondan. Y en el ínterin les escribo yo para mostrar el agradecimiento debido la inclusa que, cerrada se las enviará VR.

Queda desde luego agregada a esta Primaria de la Anunciación esa *Congregación de los Corazones de Jesús y de María,* del Seminario de S. Ildefonso (de México), y su Patente irá en este Despacho o la llevarán los Padres Procuradores de esa Provincia (PP. Juan Francisco López y José Bellido) que hace días están ya en Madrid.

En orden a la participación de Misas que desea D. Manuel Rojo respondí a VR. y al mismo D. Manuel en el despacho de 17 de Noviembre de 1751; y lo que dije entonces acerca de él, digo ahora acerca de D. Joseph Nuño Córdoba que también me la pide.

Es muy lamentable la pérdida que con la rebelión de la Pimería Alta padecerá toda aquella nueva cristiandad, sino también la gentilidad toda para cuya conversión se había abierto la puerta en la misma Pimería. Los Padres (Tomás Tello y Enrique Rowen) que murieron a manos de los rebeldes, podemos esperar que

fueron dichosos por haber padecido por la Religión, aunque su falta es sensible; y podemos agradecer al Señor que los otros pudiesen huir, porque podrán hacer mucho bien en otra parte. Los juicios del Señor son inescrutables, y no sabemos por qué permite una tal desgracia en Cristiandad plantada a costa de tantos trabajos, pero yo comienzo a temer no tengan alguna parte nuestros pecados, especialmente el abuso que VR. mismo da a entender en sus cartas, se ha hecho en esas Provincias, de los Sínodos, destinados por el Rey para manutención de los Misioneros. Ni yo acabo de entender cómo se puede permitir una cosa de tanto escrúpulo por una parte, y tan expuesta por otra a las graves pesadumbres y descrédito no solo de uno u otro particular, sino de toda la Provincia, y aun de la Religión; porque si eso lo hiciera algún particular o algún Superior de un pequeño Colegio o Casa, se pudiera satisfacer al Rey y al público con la inconsideración y aun codicia del tal, que no debe redundar en desdoro de todo el Cuerpo; pero tolerado por los Superiores de toda la Provincia, con noticia y conocimiento del engaño, ¿cómo podrá subsanarse, ni qué satisfacción podrá darse al Rey ni a sus Ministros? Y con cuánta razón darán crédito a la excesiva e insaciable codicia de que nos acusan nuestros émulos? Y más si llegan a saber que de Roma se han dado repetidos avisos sobre ésto y recargado la conciencia de los Provinciales. Yo supongo que, en tiempo de VR. no se habrá permitido tal abuso; pero me temo mucho que si lo preguntásemos a los anteriores, apenas se hallaría quien lo confesase de sí, mientras que los hechos mismos, están publicando haberse permitido. Por tanto con las mayores veras encargo a VR. y deseo que sucesivamente encargue a sus Sucesores, el que jamás por ningún caso se permita cosa tan disonante, y que si no se corrige, merecen siempre la indignación y un ejemplar castigo de nuestro Santo Padre Ignacio y de cualquiera que ocupase su lugar. Por lo demás VR. ha hecho bien en avisar de todo, y de las calumnias e imposturas que nos han levantado, al P. Rábago, que espero protegerá la Causa cuanto le permitiere la justicia.

Mucho me alegro de que D. Francisco Pérez de Castro haya comenzado a tomar los bienes que se habían juntado para la fundación de Córdoba, y que V.R. y sus Consultores, se hayan determinado a volverle, aun los dos o tres mil pesos que había donado para dicha fundación, pues así se cortan enteramente las ocasiones de todo pleito y a él se le da un testimonio de la estimación que hace la Compañía de los buenos oficios que ha hecho por ella: y vuelvo a encargar que se vuelva todo, hasta el último maravedí, para que en ningún tiempo haya queja.

También apruebo lo que VR. ha hecho en orden a la fundación del Puerto del Príncipe, no obstante haber llegado las licencias del Rey y de mi Antecesor de buena memoria (Retz), porque realmente hacen fuerza las razones que VR. alega para no admitir aquella ni otras fundaciones, y que de este Oficio se ha recomendado tantas veces lo mismo.

Convengo también en que haya llamado VR. a la Habana a los dos Padres que estaban en el Puerto del Príncipe para que, con el empleo de Misioneros circulares instruyan y evangelicen por aquellas partes, yendo también de año en año al Puerto del Príncipe (Munave); pero puesto que ni el dinero, ni los bienes que se juntaron para aquella fundación están destinados, ni se pueden destinar para

otro fin, es preciso que todo ello se les vuelva a los que, o por herencia o de otro modo fueren acreedores a ellos, sin reservarse la Compañía nada; y así lo ordenará VR., porque, de otra suerte ni se cierra la puerta a aquella fundación, ni menos a las quejas de los habitadores de aquel pueblo, y si de él recurrieren a mí con quejas, yo procuraré sanear a VR., si VR. no cumple exactamente con este mi orden.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Junio 27 de 1753.

De VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Abr. 1960] APA-G. II) (1348).

Segunda Carta de 27 de Junio 1753 (Del P. Visconti al P. Balthasar:).

— "P. C. Los motivos que hubo para la reclusión del Hermano Ginés Martínes fueron muy suficientes para ello, y por eso estuvo bien hecha; pero no puedo aprobar, ni parecerme bien que, sacándole de la reclusión, le volviese VR. a meter en administración, aunque diferente y distante de la primera. Si su poco cuidado del alma con las frecuentes ocasiones de la Hacienda, le hicieron caer antes, o a lo menos, se cree con tanto fundamento, siendo a poca diferencia unas mismas las ocasiones en todas, o casi todas las Haciendas, y no habiéndose visto ni experimentado en él por largo tiempo, una mudanza grande de vida y de inclinaciones, bien puede ver VR. que volverle a la Hacienda es casi querer que recaiga; y que cause en la segunda, los mismos escándalos y descréditos de la Religión que en la primera Hacienda, y que se acabe de perder. En Colegio, y de la mayor observancia debiera haberse mantenido este Hermano cuando le sacó VR. de la reclusión. Y le encargo a VR. hacerlo así con él y con cualquiera otro en semejantes circunstancias. Mas no por eso juzgo conveniente conceder a los Provinciales la facultad de despedir, sin recurso a esta Curia, a los Coadjutores formados, aun en los casos que VR. me representa. Si los delitos, a juicio de la Consulta, estuvieren bastantemente probados, cuando aquí se da aviso de ellos y de la reclusión: envíese al mismo tiempo, formado el tratado "ad dimissionem", y en vista suya, se dará luego aquí la providencia, y en el ínterim, la reclusión con otras penitencias a juicio de la Consulta: le sirva a él de castigo, y a los otros de escarmiento; y si no mudan fácilmente de dictamen los Consultores cuando los delitos son de tal disonancia, aunque en la reclusión del reo dé éste algunas muestras de arrepentimiento: todo irá bien.

Item, del Hermano Gerónimo Miguel López recibo una carta escrita de la Puebla de los Angeles en que me dice que en 16 años continuos ha tenido una vida distraidísima, sin afecto ninguno a la vocación, ni a la Religión, enredado torpemente con varias mugeres, y que de dos de ellas ha tenido tres hijos, y aún le persevera un ciego amor a la una de ellas. Al ver que en todos estos mismos años, nada me han dicho, ni han escrito, a este Oficio los Provinciales de esa Provincia, ni los respectivos Rectores, de cosas semejantes de este Hermano, su relación se me hace sospechosa, y recelo que ésta sea estratagema para salirse de la Compañía. Lo que conviene es que VR. sin perder tiempo, pero con secreto y cautela, se informe de la verdad de estos hechos, sin que el Hermano llegue a entender de las diligencias, que VR. hace en este asunto. Si se encontrase ser cierto en todo o en parte la relación, con la misma cautela se asegure VR. del Hermano, y, haga que, estando

en seguridad de razón y cuenta la más exacta que se pueda de su administración, y precedida esta diligencia, despáchele VR. sin dilación de la Compañía; y aunque no sea cierta la relación, convendrá al menos retirarle de la Hacienda, a algún Colegio de observancia, para que, apartado de las ocasiones, abra los ojos, vuelva sobre sí, y pueda vencer así su tentación de dejar la Religión, imponiéndole a ese fin algunos ejercicios. Después de practicadas estas diligencias, y no antes, le entregará VR. al Hermano esa carta, que por eso la remito incluso en la de VR.

Apruebo la reclusión del P. Guillermo Gordon, ya que, después de tantos avisos y penitencias, no ha habido modo de que se fuese a la mano y se corrigiese en el feo y bien disonante vicio del demasiado beber, a que es consiguiente la libertad desedificativa en el hablar, y quedo prevenido de lo que VR. me advierte, para en caso que recurra a mí.

También apruebo el que, en tan críticas circunstancias de la rebelión de la Pimería, de la poca sinceridad del Virrey (D. Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo), de la representación hecha por él contra nosotros a la Corte, de la exacción del cumplimiento de los Sínodos, y de ser Confesor de la Virreina el P. Juan Maria Casati, y de la entrada que tiene con los Oidores, no se le haya quitado la administración y Procuraduría de Californias: pero concluído que sea ese negocio, es mi voluntad espresa y repetida, que se separen los dos Oficios de Procurador de Provincia y Procurador de las Misiones; y que este Oficio se ponga con la independencia y con el método que avisé en la Segunda Carta del despacho de 17 de Noviembre del año de 51: y, así lo ejecutará VR. sin dilación. Consultadas con los Padres Asistentes las Informaciones ad Gradum, determino que hagan la Profesión de Cuatro Votos los PP. (12): 1) Manuel Klever; 2) Antonio Cid; 3) Francisco Javier Lozano; 4) Manuel Colaso; 5) Jacobo o Santiago Begert; 6) Francisco Inama; 7) Joseph Padilla; 8) Francisco Loaisa; 9) Ignacio Coba; 10) Salvador Peña; 11) Francisco Paver; 12) Joseph Estrada si tuviere tres votos "minime dubios" en el examen, que no hay en este Oficio. 13) Francisco Javier Contreras; 14) Nicolás Vázquez; 15) Pedro Rothea; 16) Francisco Pérez, pues le dispenso por las razones que VR. me propone, el tiempo que le falta para cumplir el decennio; 17) Joaquín Basurto; 18) Sebastián Prieto; 19) Ignacio Lizasoain; 20) Antonio Polo; 21) Tomás Miranda, y 22) Joseph Bueno, avisando a estos dos últimos de los defectos que constan en las Informaciones.

Se formará Coadjutor Espiritual el P. Joseph Caro.

Y Temporales: los Hermanos: 5): 1) Agustín Quijano; 2) Blas Guller; 3) Manuel Montalbán; 4) Joseph Zedano; y 5) Juan Baptista Intregger.

Todos estos Grados los recibirá VR. o señalará sugetos que los reciban en sus respectivos tiempos, precediendo la Consulta para conferirlos y arreglándose puntualmente a ella en el modo que avisé en mi último despacho de 10 de Enero de este presente año.

El P. Tomás Butler viene propuesto antes de tiempo, y por eso no le despacho; otros vienen propuestos más tarde de lo que debiera; y así encargo a VR. encarecidamente, no haya descuido en este particular, que es de las consecuencias ve para el consuelo o sentimiento, quietud o desasosiego de los sugetos. - También hecho de menos que en las Informaciones no se diga una palabra de si saben o no,

alguna lengua índica; y si el saberla o no ha dependido de negligencia y descuido de los sujetos, o de no habérseles proporcionado ocasión de aprenderla; siendo así diferentes veces se ha recomendado esta diligencia, y últimamente en el despacho citado de 17 de Noviembre de 1751, en dos cartas. Allí decía, y ahora vuelvo a decir que en las Informaciones se debe poner sin falta esta circunstancia de si saben o no saben alguna lengua índica, y si el no saberla es por culpa del sujeto, o sin ella.

En viniendo a esta Corte los Padres Procuradores de esa Provincia (Juan Fco. López y José Bellido), no dude VR. que los oiré con gusto, y trataré despacio sobre el asunto de la división de Provincia, porque realmente me hacen fuerza las razones, que incidentalmente toca VR. en sus cartas, a que respondo en este despacho, para desear la división.

En el ínterin y siempre me encomiendo en los SS. SS. de V.R.

De VR. siervo en Cristo: Ignacio Visconti.

(Arch| Prov. Mex. APA-G. II). (1349).

1753 31 de Agosto, deja de ser Provincial. Le sucede el P. Ignacio Calderón. (Pradeau).

1755 Rector del colegio de San Andrés de México. (Cat. 1755).

1756 "Consultores Provinciae ad graviora: P. Juan M. Cassati y Juan Antonio Balthasar". (Centurione, Carta de nuevo gobierno, 24 de Marzo 1756, Arch. Prov. Mex.)

— "Siento mucho la ceguedad (ceguera de los ojos) del P. Juan Antonio Balthasar, porque hará mucha falta a la Provincia". (Centurione, Carta Nov. 17, 1756, al P. Ag. Carta. Arch. Prov. Mex.).

1759 Consultor de Provincia siendo Provincial el P. Agustín Carta. (Ratio dimit P. Domínguez. Arch. Prov. Mex.).

1761 Operario en el colegio de San Andrés de México. Sano, pero ciego. (Cat. 1761).

1763 23 de Abril, muere en la ciudad de México siendo Procurador de las Misiones del Norte, y Rector emérito del colegio de San Gregorio de México. (Pradeau, y Sierra: Los Jesuitas, Buenos Aires 1944).

Bibliografía

1. Vida del Ven. P. Francisco María Pícolo, jesuita misionero de Californias. México 1730.
2. Vida del esclarecido Padre Juan Gumersbac, de la Compañía de Jesús. México 1737.
3. Relación de la vida y gloriosa muerte del P. Lorenzo Carranco, jesuita misionero de las Californias. México 1751.

4. Noticia de la vida y preciosa muerte del P. Nicolás de Tamaral, jesuita misionero de las Californias. México 1752.
5. Sermones en lengua mexicana. Ms. en la biblioteca del colegio de San Gregorio de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
6. Memorias sobre la conquista de la Pimería y sus misiones, y comunicación de las del río Colorado con las del norte de California. Ms. (Beristáin).
7. Carta de Edificación del P. Domingo Quiroga. México 1751.
8. Catálogo publicado en latín por el P. Juan Antonio Balthasar en 1750 de la Provincia mexicana,, y otro en 1751. (Arch. Prov. Mex.).
9. Segunda y tercera parte del libro: Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús. (Uriarte-Lecina: Bibl. Madrid 1904).
10. Carta a los Provinciales de España, en la que el P. Juan Antonio Balthasar pide misioneros, disminuidos en número entonces por el levantamiento de los Pimas. (Bibl. Nac. de Madrid. Arch. Prov. Mex.).
11. Carta de edificación sobre las virtudes del P. Francisco M. Carboni. Ms. (AGN, Hist., Leg. 6, letras Y y B).
12. Cartas del P. Prov. Juan Antonio Balthasar *al* M. R. P. General Ignacio Visconti. Otra al P. Salvador Osorio, Asistente, en la que habla de la división de las dos Procuras: Provincia y Misiones. (AGN, Misiones, t. 22).
13. Informes del P. Juan Antonio Balthasar sobre misiones. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, ff. 214, 226, 292, 307, 310, 316).
14. Noticias de la admirable vida y santa muerte del P. Antonio de Urquiza. (ABZ, IV, pp. 314).
15. Mapas sobre las misiones de Sonora y sobre todas las misiones de la Provincia Mexicana. (Burrus, Ernest: *La Obra Cartográfica de la Prov. Mex.,* 50).
16. Información de los Padres desta provincia de California.

1º El P. *Clemente Guillén* es un viejo venerable, que el verlo causa respeto; está en missión muy pobre, la salud quebrantada y la vista perdida. Me pareciera muy acertado que vuestra reverencia le escriva dándole las merecidas gracias por lo mucho que ha hecho y travajado y ofreziéndole para su alivio que vaya a provincia ,al collegio que fuere de su mayor gusto, para curarse y poder vivir, pues en la missión no puede menearse y el sugeto que lo asiste está muy ocupado en cuydar la missión del Padre y la suya y la terzera que se comienza. Y puede vuestra reverencia añadirle que si no gustare o ya no pudiere passar a algún collegio, que puede retirarse a Loreto que tiene vivienda cómoda para ser asistido, sin obligación de administración; pero será preciso que vuestra reverencia añada, que esto no sólo es ofrezimiento, mas también encargo, para que escoja lo que viere que ha de servir más para su salud y conservación; porque dexándoselo a su voluntad escojerá quizás lo más trabajoso, lo qual, al día de oy, no es ya tan conveniente para la buena administración de aquella missión de los dolores del sur.

2º El P. *Lamberto Hostel,* que lo acompaña ya desde algunos años, es de los mejores, más virtuoso y capaces sugetos de nuestras missiones. Ha sobrellevado el genio del P. Clemente y trabaja por muchos, pues además de llevar el peso desta missión de los Dolores, tiene su missión de S. Luis toda andante, y hazia la mar de China, en la baía desta Madalena, ha comenzado terzera missión con

reducir varios gentiles. Pero no es dable que solo pueda dar abasto a tres missiones y la salud se le quebrantará muy en brebe si vuestra reverencia no dispone que algún sugeto divida el trabajo. Porque si el Padre Clemente se retira, no hará poco en cuydar la missión destos Dolores y será entonces para la missión de S. Luis preciso otro sugeto, y si huviera otro para la missión desta Madalena no estará ocioso ni será superfluo y sin él será difícil asentar la reducción de aquellos gentiles, bien inclinados a hazerse christianos. Y aunque no se retire el *P. Clemente,* es casi lo mismo para lo ya dicho.

No dexe vuestra reverencia de tener presente esta necessidad, que es grave, para socorrerla en pudiendo con sugetos; y juzgo por muy conveniente que vuestra reverencia con unos renglones le agradezca al P. *Lamberto* su zelo y aplicación, avisándole que si no se puede mantener la nueva reducción desta Madalena hasta que hayga sugetos, ciña su zelo, porque es inconveniente baptizar a los que después no se pueden instruir. Todo esto ya yo se lo dixe, pero en pluma de vuestra reverencia tendrá mayor autoridad y rigor.

El P. Carlos Neumayer que en la tepehuana, en missión distinta,, acompaña al *P. Benito Rinaldini,* pudiera venir acá y se entendiera bien y aviniera mejor en compañía del *P. Lamberto,* porque allá vive descontento y los hijos con él, pero era preciso que primero otro remplazasse su missión, porque no es dable que el P. Rinaldini solo administre las dos missiones sin conocido quebranto. Esta noticia puedo dar sobre seguro, pues a lo menos el *P. Carlos* pienso no mostrará miedo a las Californias, como quizás en otro sugeto podrá vuestra reverencia encontrar.

Solo falta poner en consideración de vuestra reverencia que si el P. Lamberto travaja para la reducción de la missión desta Madalena, si no será conveniente que vuestra reverencia mande al hermano procurador Tompes que la añada alguna más limosna, pues aunque no está totalmente formada ni hay derecho rigoroso de pedirla, pero qualquiera añadidura servirá mucho para más atraer a aquellos gentiles.

3º El Padre *Bernardo Zumpziel* él administra las dos missiones 1741-1748 de la Paz y la de Santa Rosa, que es toda andante, pero es preciso aquí, no menos que en los Dolores, otro sugeto por ser 2 missiones distantes y de mucha mala tierra y el P. Bernardo ya enfermo, el qual se arruinará todo si no se le embía en breve socorro; trabaja mucho y es muy religioso y sin quexa.

4º y 5º Las dos missiones últimas del Sur en que están el Padre rector Sigismundo Taraval y Juan Antonio Tempis, no haviéndolas por la epidemia podido visitar, no tengo que poder de vista dezir de dichos Padres.

6º y 7º En la missión de Loreto, el Padre rector *Jayme Bravo,* acompañado de el *Hermano Juan Mugazával,* (que est vir bonus atque pius, criado en sencillez y aplicado bien a su trabajo) ha acabado una fábrica que remeda un collegio y es tal que excede todas nuestras missiones y desde Guadalaxara acá, ni en Chiguagua ni Parras hay cosa tan buena, yglesia, casa, troxes, almazen, todo de cal y canto, firme y sólido que causa admiración. El P. Jayme causa respeto al verlo y respira perfección y mortificación; merece toda alabanza y le deberá la Cali-

fornia eterna memoria y agradecimiento. No obstante ni me conformo a todos sus dictámenes y lo que hay en contra de el Padre lo apuntan los papeles aclusos.

8º En la missión de S. Xavier el *Padre Miguel Barco* trabaja y con aceptación de todos y mucho adelantamiento desta missión.

9º En la missión de S. Joseph el P. *Francisco Xavier Wagner* haze lo mismo, teniendo en buen estado su yglesia, toda de cal y canto. Ha estado muy enfermo y lo hizo pasar, y con mejora, a la missión de el Padre Barco. Es querido de todos.

10º En la missión desta Puríssima da assombro el verlo que ha trabajado y adelantado el *P. Jacobo Druet.* Merece las alabanzas de vuestra reverencia, pero con la añadidura que se cuyde un poco para no acabar la salud. Es algo duro de cabeza, y por lo menos pulido de su natural ocasionado a explicarse con demassiada llaneza.

11º En la missión de Guadalupe del P.rector *Joseph Gasteiger* hay la casa e yglesia mejor de California, que me parecía cosa imposible, atenta la miseria desta tierra y el genio encogido de el Padre.

12º y 13º En la missión de S. Ignacio, el P. visitador *Sebastián Sistiaga,* ha mucho adelantado todo y con ocasión de escrivirle, a causa de su offizio, es fácil añadirle quatro palabras de agradecimiento; las que no menos merece el Padre Fernando Consag, que si no ha fundado ha en gran parte reparado y conservado la dicha missión y de su administración carga buena parte, ultra de la suya propria de los Dolores de el Norte que aún no está separada y es toda andante. No ha hecho poco dicho Padre Fernando en acompañar ya por muchos años al Padre Sistiaga, pues aunque los dos son muy cabales, pero la continua comunicación en diferentes naturales, ocasiona lanzes de mucha patientia, de lo qual apunto en la información ad gubernandum que a su tiempo se remitirá algunas razones.

14º El Padre *Pedro Nascinbene* en la misión de Santa Rosalía passa todavía trabajos y pide aquella missión mucho esfuerzo para mejorarse. No he sabido cosa de monta contra dicho Padre.

Todos los Padres saben lengua. En Loreto ya no es necesario; quien más quien menos. Los Padres *Guillén, Sistiaga, Hostel* y *Consag* sobresalen; los otros se esfuerzan que no es poco, porque la lengua es difícil, varia, sin libros, sin arte; pues aunque el P. *Andrés García* encargó al P. Sistiaga la hiziesse, pero por sus escrúpulos ni la hizo ni es para el passo. A quien hallo algo más culpado es el *P. Druet* por ser ya años que está, aunque da por razón de haver tenido repetidas epidemias que no lo dexaron sosegar y después no teniendo ni casa ni comida no ha podido aplicarse tanto como pide el caso, y como assegura que en adelante lo hará y saldrá con ello; el P. visitador Sebastián e yo havemos hecho mucho encargo sobre esto. Es verdad que no se falta a la necessaria instrucción porque a lo menos por medio de intérpretes, los más hábiles y fieles, explican y predican los Padres que aún no se hallan expeditos en el ydioma y todos en él ya confiessan.

No se adelanta la conversión desta gentilidad que queda para el Norte, lo primero por falta de sugetos, lo 2º por falta de soldados y presidio, pues queda muy

apartado de Loreto el paraje desta gentilidad y no alcanza el número destos militares a asistir a todas las missiones; lo 3º por la esterilidad desta tierra que de la última missión de S. Ignacio en adelante, casi por 100 leguas ya reconocida, es tierra siempre peor, falta de aguajes y pastos; lo 4º porque no sé que ayga fondo para nuevas fundaciones y aun la fundación y separación desta missión de que ha de ser propria del P. *Fernando Consag,* sin nuevo sugeto, no será executable, porque el P. Sistiaga en su missión de S. Ignacio ya no puede quedar sin compañero, assí por su edad como porque por sus escrúpulos no es dable pueda hazer un baptismo y por consiguiente que pueda administrar. Por todo lo qual veo pocas apariencias en lo humano de que alomenos entre no largo tiempo puedan convertirse los gentiles que hay por aquella parte y están bien inclinados a re-

Juan Antonio Balthasar.

Información destos Padres missioneros desta provincia de Sonora, cómo se hallan al acabar esta visita de el año 1744.

1º Hállase en Mobas el P. *Buenaventura de Echeverría,* como ya noticié. No me consta que sepa o no sepa aquella lengua, pero más me inclino a que no la sepa por ser difícil ni haver estado el Padre la primera vez por mucho tiempo, ni tengo razón de presumir en el Padre la extraordinaria aplicación, precisa para aprenderla. Dicho Padre, a mi parecer, no es para missiones. Ha tenido cuantos pesados active y passive, y luego que bolbió a Mobas han retoñado algunos con poca edificación. El nimio apego al cuydado de su crédito, que su reverencia piensa ser muy entero y en la común persuasión es muy corto, y casi incapaz de soldarlo, me haze rezelar que el Señor no le ha de dar ni consuelo ni sosiego. Ha sido notado de inconstante y quando pide alguna cosa, vehementíssimo en instar; es poco aplicado a la enseñanza destos hijos y de su boca oí unas proposiciones que sólo se pueden escusar con tenerlo por leso en el juizio. Se ha reparado en el Padre mezquindad en algunos lanzes y prodigalidad en el natural veraz, que todos saben y notan.

Fuera caridad para los hijos y mirar para el poco crédito de el Padre retirarlo a un collegio en donde fueran estos defectos de menor desedificación. La falta de sugetos y los cuentos passados, me detuvieron a hazerlo, pero juzgo coram Domino que se debiera hazer.

2º En Onabas el P. *Juan Antonio Arze* es aplicado a la enseñanza destos hijos, aunque tarda en saber la lengua pima, y lo exhorté para ello. Pudieran ayudar las artes y vocabularios impressos de el *P. Rinaldini* que con este fin de frizar la lengua pima con la tepehuana se imprimieron, pero no ha venido ninguno este año. Vuestra reverencia sírvase de mandar se remitan 3 o 4 dozenas para esta provincia, para que no pretexten de no tener papel o arte de que valerse para el estudio de la lengua. En lo demás el *Padre Arze* procede bien.

Es algo ardiente, y a algunos que a título de viejos quisieran dominarlo, les responde con tanto desenfado, que lo llaman desvergüenza, sin hazerse cargo de su propria falta de entremetidos. Hay razones no temerarias para presumir que han procurado quitarlo de su missión, lo qual no me pareció bien, porque ha peleado en descubrir y limpiar al pueblo de los hechizeros y ya que se halla superior

a éstos y los lleva de vencida, fuera dañoso el quitarlo. El Padre estuvo evidentemente en hechizado; procedió en esto con consejo y orden de sus superiores y en lo mucho que le achacaron no hallé cosa ninguna de irregularidad y solo alguna falta en ocasión de un entierro destos ajusticiados. El Padre ya convalece de su hechizo y el pueblo está sosegado y los hechizeros castigados, descubiertos y reprimidos.

3º y 4º En Aribechi y juntamente la otra missión contigua de Onapa, el P. *Joseph Cabrera Roldán* sabe la lengua, es aplicado, de mucho juizio y religiosidad; algo falta en el predicar a menudo a los hijos. En el cuento de el P. Arze destos hechizeros ha sido fácil en creer, sin mucho examen, los delatores; hizo muy público el caso con declarar por irregular al Padre y se apasionó mucho, aunque juzgaría que procedía bien. Pero en el dictamen de el govierno de nuestras missiones, no he hallado otro que me pareciesse tan activo como el *P. Roldán.*

5º y 6º El P. *Christoval Lauria* en Saguaripa y juntamente en la missión contigua de Teopari, sabe la lengua y tiene muy mejorada su missión. Es aprehensivo y sensibilíssimo; algo se le nota de fanfarrón en alabanza de su missión; es llano y casi necio en las conversaciones con seculares (si es verdad lo que me han contado, porque de tales cuentos hay mucho que rebaxar) ; lo que sí reparé que gasta alguna vanidad en su casa que está mejor que la yglesia, la sacristía bella y con mucha plata y pocos ornamentos. Al P. *Ballarda* tengo señalado para Teopari, respondiendo a la que su reverencia me escrivió desde el Parral, pero hasta ahora, y passa ya casi medio año, no parece. Hay quexa que en dicha missión de Teopari casi no para sugeto porque dizen que el P. Lauria, que la administra, quando ésta vaca, aun quando tiene Padre propio, quiere mandar como en casa suya; de lo qual se le avisará para que se abstenga.

7º En Opsura el P. *Buenaventura Gutiérrez* sabe la lengua, aunque me parece que algo floxea en predicar. Tiene adelantada la missión, es bien visto e inocuo. Es algo enfermizo y corto de vista, que mereze lo que en breve necessitará compañero.

8º El P. *Ildefonso de la Peña* se halla en la missión de Guasabas, para la qual lo saqué de la de Guebavi, porque los indios se quexaron contra el Padre, y aunque no era verdad lo que le achacaron, pero por ser indios recién convertidos, fronterizos destos gentiles y apaches y que ya desampararan al pueblo y aun a mí por no haverles dado gusto luego, para mirar por el crédito del Padre, no me quisieron escoltar, estando en él riñen dichos apaches; por lo qual teniendo el Padre bastantes otras nulidades, tuve por bien mudarlo a Guasabas.

Es difícil distinguir lo falso de lo verdadero y assí no puedo assegurar ser verdad lo que contra dicho Padre se dize de borracho, de comedor voraz, de vengativo; no he podido averiguar cosa cierta. Me inclino a que no será verdad, aunque tanto hablar, y algunos nuestros y no de los ínfimos, haze con razón rezelar de que algo hayga. Lo cierto es que en 3 o 4 missiones en que ha estado, han clamado tanto los indios, sin dessar de hazer recursos, que se ve lo mal quisto que es de todos. Mucho ha costado el conseguir que estos de Guasabas lo admitieran, y si también éstos se cansan y quexan ¿qué podré hazer? Dexo por esto facultad al Padre visitador Duquesney, que si después de haver al dicho Padre

avisado a boca y por escrito tantas vezes, de nuevo aburre a los indios, que lo despache a provincia, porque ya no se puede esperar ni enmienda ni que los indios lo haygan de tolerar.

No tiene el Padre ningún aliño en las cosas desta yglesia y culto de Dios, que da mucho en rostro, quanto más a indios rudos. Ha confessad oque pocas vezes reza el divino officio y quando llegué a su casa conocí que ni aun el tomo de aquel tiempo havía abierto. No tenía ni un libro en que estudiar y es conocida su cortedad; a los indios trata con aspereza. En fin, es el menos apropósito para missión y si no huviera ya tantas missiones vacantes lo hubiera retirado. Si vuestra reverencia tuviere algún sugeto, haga vuestra reverencia la buena obra de llamarlo, porque es para bien de el Padre, crédito de la religión y provecho destos indios. No sabe el Padre la lengua ni con las mudanzas que ha sido forzoso hazer de el Padre, ha podido saberla ni espero que ayga de aprenderla.

9º El P. *Guillermo Borio* en la misión de *Bacadeguachi*, aún no puede saber la lengua. Es genio inconstante y aprehensivo y alguna altivez mostró al llegar a Sonora. En lo demás es sugeto cabal.

10º El P. *Ignacio Arzeo* en *Santa María Baseraca* sabe la lengua, aunque me parece no predica mucho. En carta a parte satisfize a lo que vuestra reverencia me encargó acerca de el Padre; lo quieren los indios, aunque yo quisiera que su reverencia no se tomara la carga voluntaria de vestir a todos, con lo qual es preciso que a todos los ataree a que le ayuden a buscarles el vestuario.

11º El P. *Juan Estanislao Nieto* en la missión de *Cuquiarachi* sabe la lengua, es aplicado, aunque también falta al predicar más freqüente; es bien quisto destos indios y vezinos, no ay quexa; sólo su reverencia se quexa por su salud de el destemple desta missión que a la verdad es crudo.

12º, 13º, 14º El *Padre Ignacio Keller* en Santa *María Soamca* (que ya es Pimería alta) sabe la lengua, aunque no mucho, y falta en algo a la administración freqüente de sus pueblos como lo pide la fresca conversión de ellos. Es verdad que tiene legítima escusa por estar éstos situados entre los apaches y no tener escolta a menudo. No obstante es conocido el genio, más idóneo para caminar y descubrir que para aquerenciar y doctrinar lo descubierto; es muy afecto a hazer bien a los seglares, pero es algo bullicioso y no tan prudente y pagado de su dictamen.

A su cuenta corren las 2 missiones cercanas de *Guebavi* y S. *Xavier de el Vac*, hasta que hayga Padres propios, pues los mismos Padres desta Pimería me asseguraron que menor mal era el dexarlas solas que administradas de un Padre mal querido y aborrecido de los indios, como lo era el P. Peña, a quien saqué de allí.

15º En *Tubutama* el P. *Jacobo Sedelmayer* sabe la lengua y tiene hechos repetidos vocabularios. Es bien visto de todos, es gran operario, ha atraído muchos gentiles y vagueantes, ha entrado tierra adentro a amansarlos. Es de juizio, fuerzas y religiosidad. Causa maravilla el ver lo que ha hecho aun en lo temporal. Merece que vuestra reverencia le dé las gracias y lo aliente a continuar sus fervores. Me parece que con seis Padres semejantes al Padre Jacobo se pudiera assegurar la conversión de la Pimería alta, con otras naciones y la de los moquis.

16º El P. *Joseph Torres Perea* en la última missión de este mundo de *Caborca*, no sabe la lengua, que algo pudiera saber, como lo exhorté y prometió hazerlo con

su vezino el P. Jacobo, quien quando administró poco ha esta missión con la suya de Tubutama, hizo casas e yglesia y todo lo dexó en bellíssimo estado. Ha havido algunas acusaciones contra él P. *Joseph,* que las negó. Tiene esta missión mucha gente. Dicho P. Torres me ha explicado sus desseos de ser empleado en la missión más travajera; lo creo, pero tiene en ésta sobrado que hazer y sin saber primero la lengua poco podrá hazer.

17º y 18º El P. *Gaspar Stiger* en la missión de *S. Ignacio Caborín* sabe la lengua, es querido y estimado de todos, tiene buen desseo de aplicarse a nuevas conversiones, aunque se conoce alguna declinación en las fuerzas y en lo temporal no se meta mucho; con poco se contenta. Tiene cuydado y zelo de la observancia y mira por el crédito de la religión.

Cuyda el Padre Gaspar interinamente de la missión de los Dolores, en la qual estava el *P. Domingo Cossio,* 1743, a quien, como ya escreví a vuestra reverencia a petición de el Sr. governador de Chiguagua, embié a la missión de Coyachic, vaca en la Taraumara o si está tuviera sugeto, al collegio de Chiguagua. El P. Domingo no sabía la lengua, era poco amado de los hijos, es aprehensivo y sensibilíssimo, presumido de sí y vano en su porte, lo que a los Nuestros y a los de fuera le hazía despreciable. Por esto y por cuentos pesados que tuvo antes en la Taraumara y por la poca estimación que tuvo en su passaje por la vida de Chiguagua, escreví al P. rector de el collegio que si el Padre Domingo fuera allá al collegio a vivir y se ofreziera alguna historia pesada, (lo que de su no mucho juizio se puede rezelar) y el caso no diera tiempo de recurrir al P. visitador hera, a quien en todo quedaba sugeto y debía, en pudiendo, avisarlo, que en tal caso en mi nombre lo embie o a las missiones de Cinaloa o a México. A la verdad el Padre Domingo es poco a propósito para qualquiera missión.

19º El P. *Nicolás Perera,* en la missión de *Cucurpe,* sabe la lengua y tiene mejorada su missión. No ha havido quexa contra su reverencia, dessea poderse de nuevo dedicar a la reducción de la nación Seri y a la conversión de los de la isla de Tiburón, cuya lengua, diffícil, sabe.

20º El P. *Carlos Roxas,* en la missión de *Arispe,* sabe la *lengua,* es querido de todos, tiene adelantada la missión y lo mismo hizo con la de *Cuquiarachi* que antes administró. Merece toda alabanza.

21º El P. *Joseph Toral,* en la missión de *Banamichi,* sabe la lengua, tiene muy puerca la missión que fue menester casi rehacerla a fundamentis. Es sugeto que merece gobernar por la experiencia y crédito que entre los Nuestros tiene. En el cuento pasado, por lo que hasta ahora, assí por conversación más que por averiguación, he alcanzado, es que la falta ha sido poca, la penitencia por la falta mucha. No obstante para hablar con más acierto era menester tener conocimiento más largo de el Padre.

22º El P. visitador *Juan Baptista Duquesney,* en *Aconchi* (en la qual missión sucedió al P. *Juan Echagoyen*), todavía no sabe la lengua y con la ocupación de el ofizio no la sabrá, y después dudo que por la edad ya mayor hayga de aprenderla. Es sugeto amable y tan bueno que por su bondad da mucha mano a los hijos. Es muy aplicado a la predicación, aunque en lo temporal poco adelantará porque es preciso por su edad, gordura, achaques y genio valerse de otros, que en lugar de

mejorarla la desfrutaran. Es muy buen religioso, aunque en el beber que a su comprexión es necessario (pues el no hazerlo lo enferma), y lo usa sin que se le pueda notar excesso; no obstante en los de afuera causa, alomenos, novedad y a los Nuestros no es de buen exemplo. Confiesso la verdad que de muy buena gana huviera querido dexar una ordenación apretada para esta provincia para que ningún Padre missionero hiziesse vino de mezcales, que está prohibido por el señor obispo con censura a los seculares, y aunque no sé que ninguno lo haga para venderlo y para darlo en casa a los seculares, tienen licencia algunos de el señor obispo, no obstante me parecía cosa poco decente y de menor edificación para los seculares en ver a los Nuestros contravenir a la mente del señor obispo, aunque no ignoran que la dicha censura no nos comprehende. Pero para dexar la dicha ordenación me detuvieron dos razones: la una de que me consta que el dicho vino para algunos Padres y seculares es remedio y casi necessidad por falta de aguardiente, que poco se halla; la otra porque siendo patente a todos los que sin escrúpulo practica el Padre visitador desta provincia, era la ordenación directamente contra su reverencia, con poco crédito de su offizio, y porque veía que al salir yo de acá con el pretexto de la primera razón havía de tener poco efecto la ordenación y el Padre visitador como más comprehendido en ella, me persuado que quando mucho floxamente havía de apurar la excecución.

23º El P. *Ignacio Duque,* en la missión de *Nacameri,* sabe poco de la lengua, assí por ser difícil como por no ser mucho el tiempo que está en la missión; también porque el Padre se halla enfermo de unas calenturas que parece tiran a ética y ser el natural de el Padre algo remisso y floxo. Es el Padre pusillánime y para poco y por todo esto, aun en missión corta y descansada, apenas diera abasto, quanto menos lo hará en ésta que pide valor y aguante y mucha atractiva para los seris, con mucha patientia para tolerar la cortedad y rechazarse de los atrassos que ha padecido la missión. No ay al presente a quien poder con facilidad substituir en esta missión, como se requería para su mejor gobierno.

24º En la missión de los *Ures,* el P. *Phelippe Seggessar,* que sucedió al P. Marziano, sabe la lengua; es querido de los Nuestros, seculares e indios. Travajó mucho en la missión de Tecoripa por muchos años, con la dilatada administración de casi 100 leguas que no poco le quebrantó las fuerzas; la mejoró mucho en lo temporal y en ella aguantó los alzamientos de los pimas y hiaquis que allá, como a frontera, embistieron. Costeó por varios meses a los capitanes y soldados con gran travajo personal y atrasso de la missión, para servir al bien público. No he sabido cosa de quexa contra su religiosidad y aplicación.

25º En la missión de *Matapé,* el P. *Cayetano Guerrero Suárez,* sabe la lengua; ha muy bien compuesto yglesia y capilla Lauretana, aunque es de genio delicado y casi afeminado. Es reparable el empeño con que favorece una familia de un mozo que crió, y es verdad lo sirvió muy bien, pero también es nimio el excesso con que llora y siente su muerte.

26º En la missión de S. *Francisco Xavier de Batucó,* el P. *Alexandro Rapicani,* rector, sabe la lengua y se aplica y mejora la missión, es aplicado a la enseñanza, es conocida su tacañería, que quizás concebirá su reverencia por cuydado en la pobreza; también se quexan los más de su crudeza y tosquedad en escrevir, que lla-

man pesadez, y yo le he notado que es delicado y aprehensivo quando le escriven, y libre, o como él dize, ingenuo, quando responde y se explica.

27° En la missión de *Tecoripa,* el P. *Ignacio María Napoli,* aún no puede saber mucho de la lengua; es missión sobre sus fuerzas ya caydas y para poner al P. *Buenaventura Echeverría* en Mobas, según el orden de vuestra reverencia fue preciso asignarlo a ésta para medio mirar por su crédito. Se portó el P. Napoli bien en esta mudanza. pues aunque por 2a. vez, sin culpa, sacado de Mobas, no huvo ni reclamo ni escándalo ni descrédito, que son lo que pretextan los que de mala gana salen de una missión por orden de los superiores. El genio del P. *Napoli* es conocido, variable, bullicioso y siempre en cuentos. Es muy libre en hablar e inconsiderado y lo mismo en escrevir, pues no guarda pepita y lo que oye falso y verdadero lo pregona. No es a propósito de missiones y aunque tanpoco lo es para collegios, pero menos mal fuera allá que acá. En el trienio passado pidió ir a provincia. ¡Ojalá se le concediera, que será mucha caridad!

Acerca de el encargo secreto de informar a vuestra reverencia si algunas de las missiones se pudieran ceder, haviéndolo mirado deespacio, me parece que las missiones de la provincia de *Ostimuri,* que son Mobas, Onabas, Opopa, Aribechi, Teopari, Saguaripa, se pudieran dejar alargar y con la limosna de éstas se pudiera ayudar a la fundación de las otras que refiero de la Pimería alta y rio Gyla y éstas es preciso se funden de antemano para que ayga camino y comunicación con las más interiores de el Moqui, de que también hablé en el otro papel de información.

Estas missiones están cercadas de realitos de minas y casi en medio de ellas está el curato de río Chico. No son de mucha gente y están hechos a tratar con españoles, especialmente mineros, por lo qual pudiera ser que poco estrañaran la mudanza y, a lo menos, se pudiera hazer la prueba y ver qué moción causasse esta novedad y si fuera notable la alteración se pudiera remediar sin excessiva dificultad.

Confieso la verdad, que si estas missiones se cedieran a clérigos, es muy probable su mala instrucción y que lo que de christianos lo más se havía de perder. Era menester para que los clérigos tuvieran subsistencia, lo 1º que fuessen muy aplicados; lo 2º que, a lo menos al principio, siguiessen nuestro estylo en no apurar a los indios sobre las obvenciones, con lo qual no dudo que los indios con la mudanza no se alborotarían y con el tiempo se acomodarían a pagar los derechos, pero se havía de hazer sensim sine sensu; lo 3º fuera preciso que los clérigos fueran bastantes y tantos a lo menos quantas son las missiones que ocupassen; lo 4º y más essencial que no cargassen consigo familias enteras y crecidas de parientes y allegados, porque entonces es cierto que una missión no basta a mantener tanta gente, y si para mantenerla quiere encargarse cada clérigo de 3 missiones, todas quedan mal asistidas. Punto que era muy preciso encargárselo mucho al señor obispo, quien no ignora que haviendo en esta provincia de casi 400 leguas de circunferencia, tres solos curas con muchos *reales,* estancias, vezindarios, todo está mal administrado y fuera imposible acudir si lo más no cargaran y ayudaran los Padres missioneros. y con todo esto, aunque cobran las obvenciones, porque dos de estos curas tienen mucha familia, están casi pereciendo.

He hablado con varios Padres este punto, sin darme por entendido de lo que vuestra reverencia me encarga, como de caso de pura especulación, y no reducible a effecto, y quitado uno solo, a los demás he hallado de parecer que en intentando esta mudanza, todo se havía de perder y levantar. Las razones que me han dado para persuadirme su parecer, no me han hecho tanta fuerza para convencerme como la experiencia y conocimiento que tienen, en lo qual es cierto que tienen mucho mejor voto que yo.

Si he sacado esta advertencia para mí y la creo también muy conducente al acierto y gobierno de vuestra reverencia, y es que si algo de esto se intentasse, los mismos Padres, de los quales los más se hallan bien y aún apegados a su missión, avían de causar el mayor impedimento a la execución oponiendo difficultades, pretextando imposibles, profetizando daños y atrassos.

No digo que lo harían con mala voluntad, antes juzgaran *obsequim se prestare Deo;* no digo se opondrán a la obediencia, pero harán propuestas sobre propuestas. No digo que procurarán alzamientos entre los indios, pero creo que no les pesará mucho para que no se execute o no se hable más de tal mudanza. Ni fuera temeridad el dezir que algunos menos cuerdos fingiessen algún género de tumulto para espantar y amedrentar los superiores y quizás a un alboroto al principio fingido pudiera suceder un alzamiento verdadero. Por esto el mayor cuydado que havía de tenerse en caso de intentar esta mudanza fuera de los mismos Nuestros. Puede ser que esto sea discurso o aprehensión vana mía, y me alegraré que assí sea.

Y ya que la materia casi por sí misma me ha llevado a este punto, no puedo dexar de dezir lo que he observado en el común de esta provincia, la qual ya sabe vuestra reverencia quánto nos ha dado en qué entender, qué dezir y qué padecer. Yo no affirmo lo que me aseguran haver escrito el P. rector Joseph Echeverría al tiempo de acabar su visita a nuestro Padre general, que apenas havía unos diez missioneros que cumplían con su obligación. De las tres provincias de Tepehuanes, tarahumares y californios ya he expressado mi parecer, y de esta de Sonora digo al principio de este papel mi dictamen lo que siento de cada uno *coram Domino,* que no me parece ser de tanto desdoro, aunque se apuntan las faltas de algunos particulares. Pero sí debo dezir que he oído y repetidas vezes tales cuentos e historias passadas y presentes de los Padres *San Martín, Manuel* y *Andrés González, Buenaventura Gutiérrez* y *Echeverría, Lauria, Cayetano* y *Miguel Guerreros, Lauria, Huerta, Agustín de Campos, Oro, Napoli, Marziano, Toral, Escalona, Visconti,* etcétera *que he formado a solas este dilema no sé si es sofisma o conclusión; lo que se cuenta* (y muchos lo cuentan) *o es verdad o no es verdad.* Si es verdad luego esto es conjunto de disparatados y de disparates garrafales, solemnes, inexcusables, increíbles, es un agregado de apassionados, parciales, embusteros, trapazeros que no han mirado más que a deshonrar la religión, a desencaxar uno al otro de la missión y a desacreditarlos aunque sea con publicidad; y me han todos assegurado que en el archivo de la alcaldía de Sonora se hallavan papeles jurídicos en que estavan autenticados yerros mayúsculos de varios de los Nuestros, los quales si no los huviera entregado don *Gabriel Prudom* (1726-1734) quando fue alcalde mayor y mostró en ello su affecto a los Nuestros, que si huvieran llegado a manos de su sucessor Huidobro nos huvieran hecho una gran guerra, sin dar lugar a evasión o disculpa.

Pero si no es verdad lo que cuentan, luego aquí hay mucha temeridad en juzgar, en suponer 2as. intenciones; hay poca caridad, hay mucha murmuración, facilidad en creer y sus assomos de embidia. A la verdad por ser yo muy corto no he podido desenredarme de el dilema y no he hecho poco en conseguir de suspender el juizio y en no hazer caso de lo más que de estos cuentos he oído.

Lo que yo he reparado, assí en común, es mucho apego a sus missiones, a lo qual no faltan títulos colorados que lo cohonestan de el crédito de la lengua, etc., y se conoze que si se intentara mudanza a otra missión havían de salir muchos reclamos y quexas. También he notado poco espíritu en dessear missiones cortas, pobres, travajosas y que en lo común más aspiran a las mejor acomodadas. También ay mucha candidez en comparar y preferir la suya a las otras, en celebrar las alhajas, hazer alarde y pompa de ellas, aun casi más de lo que hay en la realidad, con lo qual se hazen ridículos y con los barbados, de los quales no se recatan, sucede que creen lo que oyen y añaden aun algo más de lo qual nacen las murmuraciones, embidias y se afianza el título que tenemos de ricos, codiciosos y altivos.

También noté que no mucho predican y aunque los más saben la lengua, pero en esto según la obligación de el Tridentino hay su falta, de lo qual no dexé de hazer los encargos debidos; pero no tengo mucha esperanza que se remedie porque en no saliendo esto de la ley interior de la caridad, al bolber las espaldas bolberán y vencerán las razones que hasta ahora han tenido en abono de el amor proprio.

Todo esto no produce buenos effectos, por lo qual considerando los vuestra reverencia con sus conseqüencias, vuestra reverencia mejor que yo, se servirá de inferir si conducen o no para la resolución de deber alargar algunas missiones o no, que a mí basta cumplir con la presente información para que vuestra reverencia determine lo mejor.

División de Provincias.

Me parece ser conveniente proponer a vuestra reverencia una idea que se me excitó para el buen gobierno de estas missiones.

Esta provincia de Sonora es muy dilatada y para visitarla toda es preciso caminar cerca de 600 leguas y es numerosa porque tiene 27 o 28 missiones; entre éstas la comunicación, aun por cartas, es peligrosa por estar la mayor parte acometidas de las invasiones de los apaches. La provincia inmediata de Cinaloa también es dilatada y numerosa de como 24 missiones, por lo qual juzgará ser convenientíssimo de estas dos provincias formar tres, formando la terzera de las 4 missiones de el río Hiaqui y añadiéndoles las missiones de Ostimuri, Mobas, Onabas, Onapa, Teopari, Saguaripa, Matapé, Batuco, Tecoripa y Cumuripa (si de esta última se haze missión aparte). Con esto se puede formar una provincia de 13 a 14 missiones, como lo son las provincias de la Tepehuana y Taraumara. Cinaloa, aquien se quitan las missiones de Hiaqui, quedará más tolerable en la visita y con 20 missiones y lo mismo será de Sonora que quedará en 18 a 19 missiones. Y si se quisiera se pudiera todavía a esta nueva provincia agregar también las dos missionesnes de la sierra contigua de *Yécora* y sin que su visita de estas dos missiones fuera de mucho peso a la provincia nuevamente erigida.

Bien veo que vuestra reverencia me podrá dezir que si conviene hazer esta división, que por qué no lo hago y executo. Son las razones 3: La primera por no fiarme tanto de mi dictamen, que no juzgue que no pueda errar y comunicándolo vuestra reverencia con el Padre rector *B. Echeverría* y, si lo juzgare conveniente, también con el P. Rector *Andrés García* y P. *Juan Guendulain,* se podrá determinar con más madurez, ultra de que debiéndose para esto nombrar visitador, es razón que éste tenga la debida autoridad, viniendo elegido por el provincial. La 2a. porque si vuestra reverencia quisiera ceder algunas missiones ya no hay lugar ni necesidad de hazer esta división. La 3a. porque si en breve se fundaran las misiones que propongo en el río Gyla, será también entonces preciso hazer otra división, separando de la provincia de Sonora las missiones ya existentes de la Pimería alta, y con éstas y las nuevas se havrá de formar provincia aparte; con lo qual la visita de la provincia de Sonora será mucho más tolerable sin necessitar ulterior división. Por estas razones juzgué no deber yo executar este proyecto, sino dexar esto y lo demás a la determinación de vuestra reverencia, quien compadecerá mis faltas y corregirá mis hierros.

Juan Antonio Balthasar.

P. BAÑUELOS, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1689 Administrador de las haciendas del Parral. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 5).

1694 Rector del colegio de San Luis Potosí. (Libro que contiene los títulos de la hacienda de San Francisco Xavier "La Parada", 1605-1824, f. 868).

1695 "Veo la última ejecución que tuvo el Gobierno que envié, habiendo llegado a San Luis Potosí el P. Francisco Bañuelos". (Glez., Tirso al P. Diego Almonacir, 21 Mayo 1695, Arch. Prov. Mex.).

— "El P. Francisco Bañuelos, Rector del colegio de San Luis Potosí, me pide con instancias que no se le emplee en Gobierno, sino que le dejen volver a las misiones de Sinaloa. En el Gobierno inmediato no llevó oficio, con que estará libre para volver a aquellas misiones; para adelante no me parece conveniente atar las manos a la Provincia, para que no se valga de él en lo que juzgare convenir". (Ib.).

1708 En la misión de la Tarahumara Antigua: P. Francisco Bañuelos, residente en Bocas. (Cat. 1708).

1719 En la misión de la Tarahumara Antigua: P. Francisco Bañuelos, residente en Bocas. (Cat. 1719).

C. BARBA, CARLOS ROMULO

Biografía y Referencias Biográficas

1741 "Admissus in Societatem anno 1741 F. Carolus Romulus de Barba, Coadj. temp. die 27 Julii". (Cat. 1741-43, Suppl).

P. BARBA, JOSE

(1670-1743) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 29 de Marzo, nace en la ciudad de Sevilla. (Cat. 1730) (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1688 Ingresa al Noviciado. |Ib).

1705 2 de Febrero, Profesión Solemne. (AGN, Temporalidades, Leg. 295) Notas particulares: De ingenio, juicio y letras, óptimo; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica, y de talento para todo. (Cat. 1730).

1708 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, ministro y Prefecto de salud. (Cat. 1708).

1709 Profesor de Moral en San Ildefonso de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Profesor de la cátedra de Vísperas en San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1719 Operario en el colegio Máximo de México. (Cat. 1719).

1724 Secretario del P. Prov. José Arjóo. Consultor de Provincia. (AGN, Hist., 295).

1725 Secretario del P. Prov. Gaspar Rodero. Consultor de Provincia. (Ib.).

1726 Secretario del P. Prov. Andrés Nieto.

1729 Rector del colegio Máximo de México. Consultor de Provincia. (Sahagún de Arévalo: Gaceta de México, Nov. 1729, Edic. México 1949, p. 211).

1733 Provincial de la Provincia Mexicana, No. 59, desde el 4 de Noviembre de este año, hasta el 24 de Febrero 1736. Juicio de su trienio. (ABZ, III, 356); asunto de los diezmos (Ib., 362); vigésima sexta Congregación Provincial (Ib. 361); manda hacer nuevo Menologio (Oviedo: Menol. México 1747).

1736 Consultor de Provincia. (Registro, Ib.) "Hállome con el sentimiento que el proceder del P. JOSEPH BARBA en su Provincialato me ha causado sobre el pleito de diezmos, y con la queja que en nombre y de orden de su Majestad Católica (Felipe V) al Señor Cardenal Aquaviva, se me da de la conducta de este Padre, y en que insertando las expresiones irreverentes con que el Padre trató al Señor Arzobispo Virrey (D. Antonio Vizarrón) y Oidores de la Real Audiencia, significa su Majestad con muy sentidas expresiones su real desagrado, por parecerle desatendido y aun agraviado aquel carácter de ministros suyos que representan su real persona, y haciéndome entender que por su dignación a la Compañía, remite a mí aquella satisfacción y castigo, que sería a su real arbitrio cuando el sujeto fuese de otra Religión. Y si bien yo, ni puedo dejar de reprobar, como reprobé la conducta del Padre, ni puedo disimular en que se dé pronta satisfacción al deseo de su Majestad, representé con esta ocasión cuánto ha padecido esa Provincia y cuánto se haya ejecutado contra ella, y ofrecí a su Majestad cuanto ahora diré, esperando quede satisfecho con ésta. Y es, que VR. (P. Mateo Ansaldo) sacando al punto de México al P. BARBA, lo envíe al Noviciado de Tepotzotlán, y que en mi nombre dé satisfacción VR. al Señor Arzobispo y Señores Oidores ofendidos, asegurándoles de mi desagrado y sentimiento en que el P. BARBA, para defender su causa se valiese de tales medios y usase de expresiones ofensivas a dichos Señores. VR. me dará pronto aviso de haberlo así ejecutado, y pedirá por mí a Nuestro Señor en sus santas oraciones". (Francisco Retz, Mayo 21, 1740. Arch. Prov. Mex.).

1737 Prepósito de la Casa Profesa de México. Cat. 1737).

1739 Consultor Extraordinario de Provincia. (Registro, Ib.).

1743 23 de Diciembre, muere en la Casa Profesa de México. (ABZ, IV, 356).

BIBLIOGRAFÍA

1725-29 Escribió el Manuscrito Anónimo del Registro de la Prov. de Méx. desde Mayo 1725 a Noviembre de 1729 "como Socio del P. Prov. Gaspar Rodero". (Arch. Prov. Mex. Mss).

1728 En "Sagrados Obsequios, Festivos Cultos, conque el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús (en México), aplaudió las Solemnes Canonizaciones de San Luis Gonzaga, Estudiante, y de San Estanislao de Kostka novicio de la misma Compañía... impreso por Lucas Fernández, año 1728". (Hállanse reunidas en esta obra, composiciones anónimas de *treinta y un autores* (31), todos de la Compañía). Del PADRE JOSÉ BARBA hay en las páginas 64, 65 y 66, varias composicione. (T. V., p. 162).

1732 (Dic. 11) *Carta* al P. Rector del Colegio de México, P. José Cirilo Vidal, fechada en México el 11 de Diciembre de 1732, en que revoca las licencias anteriores. (Arch. Prov. Mex. Mss.).

— "Supplementum primi et secundi catalogi Prov. Mex. a die 23 Septembris anni 1732 usque ad diem 31 Decembris 1732". "Ms. in fol. 1, p. a 2 colums., suscrito por el Autor". (González de Cossío: Ensayo Bibliográf. Méx. 1946, p. 15).

1734 (Feb. 3). *Certificación* escrita del PADRE JOSÉ BARBA, Provincial de la Compañía, sobre que el P. Juan de Güenduláin, Procurador General de esta Provincia, que pasaba a Roma, era sujeto grave y digno de ser recibido y tratado en cualquier Colegio de la Compañía (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] f. 89).

— "Una *Patente* del P. Prov. José Barba, al P. Juan de Güenduláin, de *Procurador* General" (Invent., f. 89).

— (Feb. 3) (Al reverso) *"Instrucción* que se ha de presentar al Consejo de Indias". (El documento): *Instrucción* que da el P. JOSÉ BARBA, Provincial de la Provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús a los Padres Juan de Güenduláin y Andrés Javier García, Procuradores de dicha Provincia a la Curia Romana.

"Lo primero, antes de pasar VV. RR. a Roma, se presentarán en el Real Consejo de Indias, y sacarán VV. RR. licencia de su Majestad (Felipe V), para su transporte a la Curia Romana, sin la qual de ninguna suerte lo emprenderán.

"Lo segundo, procurarán VV. RR. sacar licencia de su Magestad (que Dios guarde) para conducir Misioneros de la Europa, para esta Provincia, por la suma necesidad que hay en nuestras Misiones, de Operarios Evangélicos.

"Lo tercero: todos los géneros que hubieren de traer VV. RR., para el gasto de la Provincia y sus colegios, sean debajo del Registro que se acostumbra, y pagando todos los derechos Reales, sin que, en punto tan importante, desquisien VV. RR. en modo alguno.

"Lo quarto procurarán VV. RR. traer medallas, camándulas y otras cosas de devoción, para repartir en la Provincia".

Y a esta mi *Instrucción* se arreglarán VV. RR. en un todo, que es dada en México a 3 de Febrero de 1734 años. JOSÉ BARBA - Francisco Xavier Fernández. Secretario. (Arch. Prov., Mex. APA-G [1671]. VI-4) (1734).

— Catalogus tertius Rerum Provinciae Mexicanae, a PATRE JOSEPHO BARBA, Provinciali confectus die 1 Januarii a. 1734 et ad Admodum Reverendum Patren Generalem missus, anno 1734" Ms. in folio. Portada, vuelta en blanco, mas 11 págs., p. n. y suscrito por el Autor". (Glez. de Cossío, Fco. "Ensayo bibliog." Méx. 1946, p. 15).

— "Supplementum primi et secundi catologi Provinciae Mexicanae, a die 31 Decembris anni 1732 usque ad diem 24 februarii anni 1734" Ms., in fol. 2, pgs. s.n. a 2 cols. y suscrito por el *Autor*. (Glez. de Cossío, ibid.).

1735 (Abril 15) *"Carta* al P. Guillermo Clarke, Confesor del Rey" que original se conserva en la Biblioteca de la Univ. de Valladolid (España) (Uriarte: Anóns. Tñ II. No. 2054).

— (Abril 26) *Informe* a S. M. el *Rey* (Felipe V), sobre los Mártires de California PP. Carranco y Tamaral, firmado el 26 Abril 1735" (Alegre III, 257).

Bibliografía

— (Arch. de Indias: 67-3-29) (Antonio Astráin: VII, p. 178).

— "Supplementum primi et secundi Catalogi Provinciae Mexicanae, a 24 februarii anno 1734, usque ad diem 20 Aprilis anni 1735. Ms. in fol. 3 pgs. s. n. a 2 cols., y suscrito por el Autor" (Glez. Cossío).

— "Supplementum primi et secundi Catalogi Provinciae Mexicanae. a die 20 Aprilis, anno 1735, usque ad diem 31 Decembris ejusdem anni 1735". (González de Cossío, Fco. Ensayo bibliográfico. México, 1946, p. 16).

1741 *Declaración Escrita* que en 13 de Abril de 1741, hizo el Padre José Barba sobre haber pagado el Diezmo a las Iglesias, a razón de uno por treinta, en el tiempo que fue Provincial de la Compañía" (1732-36).
(Invent. Arch. Prov. Mex. (1767) f. 28).

C. BARCENA, JOSE

(1732-1804) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 14 de Octubre, nace en Santander, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1765 18 de Octubre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán. Sale desterrado de Veracruz para la Habana en la fragata Sn. Miguel el Vizarro, y en la misma parte desterrado a España. (C. M. Bachiller, Col. Man, lista 5 la Habana 1767). En Italia hizo los votos del bienio. Antes de 1773, sale de la Compañía y después de este año se casa en Bolonia.

1804 9 de Enero, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

P. BARCO, MIGUEL DEL

(1706-1790) († 84)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 13 de Noviembre, nace en Casas de Millán, Obispado de Plassencia. (Zelis: Catálogo. México 1871) "Pasó mancebo a estudiar a la célebre Universidad de Salamanca, y cultivó las letras". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1721 Estudia Filosofía en la misma Universidad de Salamanca. (Sebastián).

1724 "Se dedicó a las ciencias mayores, y en especial a la Jurisprudencia". (Ib.).

1728 18 de Mayo, ingresa al Noviciado de Villagarcía. (Ib.).

1730 Maestro de Gramática en el colegio de Monterrey, Galicia. (Ib.).

1732 Repasa Filosofía en el colegio de Santiago de Galicia. Pasa al Real Colegio de Salamanca a estudiar la Teología. Ib.). "Pidió ser enviado a misiones. Se le señaló la de México. Llegado a Cádiz, se embarcó para la América, a donde después de penosa navegación, ya llegando a San Juan de Ulúa, zozobró la nave, salvándose los pasajeros asidos al árbol mayor. Pasó a Veracruz, y de aquí a México". (Ib.).

1736 "Sacris Ordinibus initiatus anno 1736, diebus 16, 22 (Augusti) et 3 Septembris. (Cat. 1736, Suppl.).

1737 Auxiliando a los enfermos de la epidemia del Matlazahuatl, se vio atacado del mal. (Sebastián).

1738 Tercera Probación en Puebla (tres meses). (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1739 De Matanchel, llegó a Loreto. Le comisionaron la misión de San Francisco Xavier de la California. Aprendió por señas la lengua cochimí. "Llegó con tesón a juntar varios hilos de agua, la canalizó y llegó a regar una pradera formada a costa de acarreo de tierra, en donde por fin formó un precioso y ameno y útil huerto. Sembró asimismo maíz y llegó a fuerza de industria a cosechar lo suficiente. Procuró establecer la cría de ganado, y lo consiguió. Levantó una iglesia: él fue el alarife, albañil, carpintero, y herrero, pues todos estos oficios enseñó a sus indios. Luego les levantó sus casas a los indios". (Sebastián).

1744 En la misión de San Xavier y San Pablo, California. (Cat. 1744). Población: 485. Visitas: Santa Rosalía, siete leguas al Oeste; San Miguel, 8 leguas al Norte; San Agustín, tres leguas al Sureste; Dolores, 2 leguas al Este; San Pablo, 8 leguas al Noreste. (Decorme: la Obra, II, 530).

1747 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1747) Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de complexión temperada; y de talento para gobernar y para ministerios. (Cat, 1751).

1748 Superior de la misión de San Javier. (Cat. 1748).

1751 Visitador de las misiones de California. (Cat. 1751).

1755 Superior de la misión de San Javier. (Cat. 1751).

1761 Segunda vez, Visitador de las Misiones. (1761).

1764 Superior de la misión. (Cat. 1764).

1768 "Despidióse de sus queridos indios, los cuales lo acompañaron dando lamentos y derramando lágrimas. Llegado a Loreto, se embarcó para San Blas. Atravesó hasta Veracruz, y se embarcó para Cádiz; de Cádiz al Genovesado, y por fin a Bolonia, a una casa de campo cercana. (Sebastián) "A los 30 sujetos que vinimos de Castel Bolonese, se agregaron en esta casa de Bolonia los que componían el gremio de la 3a. Probación, poniéndoles para su instrucción al que es hoy don Miguel del Barco, y fue en ese reino misionero apostólico, que contó 30 años en las misiones de California, sujeto de reconocida virtud, edificación y amable genio". (López de Priego: Tesoros Documentales, México 1944, p. 61).

1787 "Junto a la etnología floreció entonces en Italia el estudio de la lingüística americana, cuyo centro fue Lorenzo Hervás y Panduro; y uno de los colaboradores fue Miguel del Barco para la de la California". (Batlori, Miguel, S. J.: La Cultura. Madrid 1968, p. 590).

1790 24 de Octubre, muere en Bolonia, y es sepultado en la iglesia de San Jorge. (Burrus: Decrue's Account, Roma 1967, p. 12).

Bibliografía

1. "Su diversión eran los libros, y escribió una larga y muy completa historia de la California, en la que mostró no solamente su veracidad, mas también su ciencia. Esta la compendió el difunto y docto P. Xavier Clavijero". (Sebastián).
2. Carta del Señor Barco, misionero de California, sobre las lenguas de ésta. 1784. (Hervás: Idea dell'Universo, XVII, 351).
3. Pequeñísimo Catecismo en Cochimí. (Hervás: Ideal dell'Universo, XXI, 234).
4. Cartas sobre asuntos particulares. (Arch. Prov. Mex.) (AGN, Hist., Leg. 333).

C. BARON DE LARA, DIEGO

(1694-1777) († 83)

Biografía y Referencias Biográficas

1694 6 de Julio, nace en Toluca. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1738 9 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1740 Votos del bienio. Administrador de hacienda. (Sebastián: Memorias, Ms. Arch. Prov. Mex).

1748 En el colegio de San Andrés de México, Administrador de Hacienda. (Cat. 1748).

1750 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Zelis) Dotes: ingenio, juicio, prudencia y experiencia, suficientes; de complexión flemática, y de talento para oficios rurales. (Cat. 1751).

1751 En el colegio de San Andrés de México, Administrador de la hacienda de San Miguel. (Cat. 1751).

1755 En la iglesia de San Javier de Tepotzotlán. Después en la Profesa de México como acompañante. (Cat. 1755).

1764 En el colegio de San Javier de Puebla. Fue despensero y ahora administra hacienda. (Cat. 1764).

1767 Sale desterrado en el "Guadalupe", y se dirige a Bolonia. (Zelis).

1777 1 de Marzo, muere en Bolonia, y es enterrado en la parroquia de Santa Catalina. (Sebastián).

ESC. BARRAGAN, JOSE

(1749-1772) († 23)

Biografía y Referencias Biográficas

1749 25 de Enero, nace en Zamora, Mich. (Zelis: Catálogo: México, 1871).

1765 22 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 "Hallándose al fin del Noviciado, fue arrestado, y en este tiempo hizo sus votos religiosos, queriendo seguir los trabajos de la Religión". (Sebastián: Memorias, Ms. Arch. Prov. Mex). Salió desterrado en la fragata San Miguel el Visarro, y en la misma pasó a España. (C. M. Bachiller, col. man., lista 5, Habana 1767).

1768 "Vino de joven estudiante a Italia muy alegre y gustoso en medio de los muchos trabajos, donde estudiaba la Sagrada Teología". (Sebastián).

1772 27 de Agosto, "Antes de terminar su Teología fue asaltado de un recio tabardillo, que en pocos días lo arrebató del mundo". "Ya moribundo empezó a temer grandemente el juicio de Dios, sabiendo lo cual, el P. Dionisio Pérez que lo asistía, le dijo: aunque usted fuese muy pobre en méritos, riquísimo es Jesucristo quien pendiente de la cruz lo mira lleno de amor". (Maneiro: Devitis. I, 400) Murió en el Palazio del Bell Paggio, de la Campagna, media legua de Bolonia. Su cadáver fue sepultado en la Chiesa Nuova en el camino que va a Florencia. (Sebastián).

C. BARREDA, FRANCISCO

(1726-1773) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 10 de Septiembre, nace en Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1762 4 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En Tepotzotlán, Despensero. (Cat. 1764).

1767 Desterrado, sale de Veracruz en "La Flecha". (Zelis). Se seculariza en Bolonia, antes de la extinción de 1773.

1773 Muere en Bolonia. (Ib.).

C. BARREIRO, DIEGO

(1721-1793) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 27 de Enero, nace en Santiago Compostela, Galicia. (Zelis: Catálogo. México 1871). Con deseo de hacer fortuna, pasó a América, y fijó su residencia en Veracruz. La doncella con quien pretendió casarse, le advirtió que no era ella para el matrimonio, sino para la vida religiosa. Esto le movió a él a desengaño y pretendió entrar de Hermano Coadjutor en la Compañía. (Sebastián: Memorias. Ms. Arch. Prov. Mex.).

1756 13 de Mayo, ingresa en Tepotzotlán al noviciado. (Zelis). Después de los votos del bienio, fue señalado como labrador en una extendida hacienda perteneciente al colegio de Valladolid, en donde perseveró hasta 1767. (Sebastián).

1764 En el colegio de Valladolid, Administrador de hacienda. (Cat. 1764).

1767 Desterrado, sale de Veracruz en la fragata San Francisco Javier. (Zelis).

1768 "Hizo de cocinero en una casa de 15 (desterrados), y vivió en el mismo cuarto de un Padre anciano y achacoso, sirviéndole siempre con gran amor". (Sebastián).

1773 En Ferrara, "atrajo la admiración no sólo de los Nuestros, sino también de los seglares, (cosa rara en estas partes), que veían un hombre que servía y se fatigaba por todos sin el menor interés, y solo por amor de Dios y del prójimo" (Sebas-

tián). "Cuidó con gran esmero la iglesia de El Salvador, que había a ruegos conseguido librar de la destrucción". (Ib.).

1793 20 de Diciembre, muere en Ferrara. (Zelis).

Bibliografía

1. Correspondencia del H. C. Diego Barreiro con varios sujetos de la Compañía, sobre asuntos de Ella. 98 fojas, 1765-66. (AGN, Temporalidades, Leg. 323).

P. BARRERA, DIEGO

(1726-1782) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 28 de Julio, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1744 29 de Febrero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. |Ib.). "Acabado el noviciado, pidió a los Superiores le dejasen de nuevo estudiar la Filosofía; luego pasó a enseñar Gramática en el colegio de Guadalajara. Terminó la Teología con un acto público lucidísimo". (Sebastián: Memorias, Ms. Arch. Prov. Mex.).

1748 En el colegio de San Ildefonso, Estudiante de Filosofía. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de México, Estudiante de 3er. año de Teología. (Cat. 1751).

1755 Misionero en Chínipas. (Cat. 1755).

1757 Misionaba en Cumuripa y Buenavista, Provincia de Ostimuri. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1759 Misionero en Santa María Soamca, valle de Santa Cruz, Arizona, con sus pueblos de visita: Cocóspera, Terrenate, y Santa Cruz. (Pradeau).

1763 28 de Septiembre, Profesión Solemne. (Zelis) Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para muchas cosas. (Cat. 1755).

1764 En Sonora. (Cat. 1764). "Todas estas misiones tienen muy buenas iglesias en las cabeceras, menos la de Santa María de Suamca, en donde reside el P. Diego Barrera; pero tiene abiertos cimientos para hacer iglesia nueva. . ." (Carta del Visitador Manuel Aguirre al Prov. Francisco Zeballos, 18 de feb. 1764, AGN Temporalidades, Leg. 17, Exp. 22).

1767 Fue conducido preso por el capitán Urrea a Mátape, y de allí al pueblo de San José de los Pimas, y luego a Guaymas. (Pradeau).

1768 Pasa con los misioneros desterrados a Veracruz, y de allí a España. Vive preso en un convento en Córdoba. (Zelis).

1782 2 de Marzo, muere en Córdoba, España. (Zelis).

C. BARRETO, JOSE

(1670-1749) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 Natural de Sevilla. (Cat. 1744).

1692 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1704 Ultimos Votos. Dotes: Ingenio, juicio, prudencia y experiencia, suficientes; sanguíneo; de talento para todo lo de su estado. (Ib.).

1708 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Administrador de la hacienda de Teoloyuca. (Cat. 1708).

1719 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Administrador de la hacienda de La Noria. (Cat. 1719).

1730 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Hace mucho que trabaja en el campo. (Cat. 1730).

1737 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Ha trabajado en quehaceres de casa; ahora es sacristán. (Cat. 1737).

1744 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. De salud enteca. Trabajó en el campo. Ahora se halla enfermo. (Cat. 1744).

1749 "Vita functus Frater Josephus Barreto, Coad. temp. formatus, Angelopoli, die Maii 1749". (Cat. 1749, Suppl.).

ESC. BARRIOS, JOAQUIN DE

(1725-)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 En el Nov. de Tepotzotlán. No. 177. H. Nov. Esc. Joaquín de Barrios, natural de Oaxaca, de 19 años de edad y 21 meses de Compañía. Sano. Ingenio, bueno; juicio suficiente; prudencia y experiencia, no ha habido lugar; en letras promete; sanguíneo de complexión, y su talento se espera sea bueno. (Cat. 1744).

P. BARROSO, ANTONIO

(1742-1816) († 74)

N. B. El P. Antonio Barroso pertenece plenamente al siglo XIX. Véase su biografía en: Jesuitas en México durante el siglo XIX, por José Gutiérrez Casillas, S. J. México 1972.

C. BARROSO, MARTIN

(1697-1776) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 19 de Junio, nace en Córdoba, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871). Pasó secular a la Nueva España.

1726 7 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.). Emplea gran parte de su vida religiosa en el colegio de Guatemala. Administraba haciendas, era acompañante y maestrescuela. (Cats. 1744, 1748, 1751, 1761).

1738 Ultimos Votos. Dotes: de buen ingenio; de suficiente juicio; prudencia y experiencia suficiente; de complexión flemática, y talento para lo de casa. (Cat. 1751).

1761 Col. de Guatemala. "El ingenio tiene por administrador al H. Martín Barroso, que ya muy viejo y enfermo condesciende demasiado con los negros, principalmente en el uso libre del aguardiente que fabrican". (Ramírez, Eugenio José, S. J.: Visita al col. de Guatemala. Arch. in Am. Centr. N. C. 0038).

1767 "Conociendo los emisarios reales lo impotente que se hallaba por sus años, lo dejaron en un convento". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1776 10 de Enero, muere en Guatemala. (Zelis).

P. BARTIROMO, MELCHOR

(1663-)

Biografía y Referencias Biográficas

1663 Nace en Caserta, Italia. (ABZ, IV, 166).

1679 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1694 "Y en carta de 23 de Enero de 1694, avisé que hiciesen la Profesión de Cuatro Votos los Padres Melchor de Bartiromo y Joseph de Arjóo" (González, Tirso al P. Almonacir, 26 Marzo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1696 2 de Febrero, Profesión Solemne. Este año se le encuentra en San José de Teóri, Sonora. (Pradeau: Los Jesuitas, Los Angeles 1965).

1697 En Cucurpe, Tuape y Saracachi. (Ib.).

1699 "Desde fines de año había sido enviado a fundar la misión de Santa María Magdalena de los Tepocas, el P. Melchor Bartiromo, cuidando juntamente de los pueblos de Toape y Cucurpe". (Alegre, III, 118).

1700 "A principios de Febrero pasó el Capitán Escalante a los Tepocas, a ruegos del P. Bartiromo. Marchó dicho capitán con 15 soldados hasta Nuestra Señora del Pópolo. Valiéndose el P. Bartiromo de la ocasión de esta escolta, salió por dos ocasiones hasta la ribera del mar, descubrió un puerto, y en frente una isla". (Alegre, Ib.).

— "Testimonio en 6 páginas del Alférez Juan Bautista de Escalante en los partidos de Kucuspe, Tuape y Santa María Magdalena de los Tepocas, día 20 de Abril de 1700; de haber conducido al nuevo pueblo de Santa María Magdalena (?) indios gentiles y haberlos entregado al R. P. Melchor Bartiromo, quien los contó en los misterios de nuestra Fe, y bautizó 708 entre adultos y párvulos, prosiguiendo de su orden revalidando los Sacramentos según lo dispone nuestra Santa Madre Iglesia cuando fueron ya en su lugar". (AGN, Misiones, t. 25).

1701 El domingo 30 de Enero estaba en Saracachi cuando el enemigo apache mató gente y saqueó el poblado. El Alférez Juan Bautista Escalante para el 10 de Febrero logró recobrar la caballada. (Pradeau).

1705 Rector de las misiones de Opódope, Tuape y Cucurpe. Reciben la visita del P. Fco. María Píccolo. (Pradeau).

1708 En la misión de Los Dolores, Sonora, Rector, residente en Cucurpe. Bajo su gobierno: Caborca, San Ignacio, Pidiquin y Tubutana. (Cat. 1708).

1709 "Fui llamado para asistir al P. Melchor Bartiromo en su dolencia en Toapa". (Steineffer, Juan, S. J. al P. Fco. Javier de Mora, 9 Nov. 1709. Arch. Prov. Mex.). Proporcionaba constantemente provisiones para las misiones de Baja California, y los PP. Kino, Salvatierra y el Cap. Jironza lo llaman "bienhechor de las nuevas conversiones". (Pradeau).

— "En el pueblo de Tuape (Son.) en 11 de Nov. de 1709, ante mí el capitán Juan de la Viña, teniente de alcalde mayor y capitán a guerra por su Magestad de los pueblos de Opodepe y su jurisdicción, pareció ante mí, el Padre Melchor de Bartiromo, de la Compañía de Jesús, Ministro de Doctrina por su Magestad, y Superior de la Misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Provincia de Sonora, ante V. Md. parezco en la mejor vía y forma que a mi derecho convenga, y digo: que porque el día 15 de Agosto (1709) en este pueblo de La Casita, camino para

Matapé, aconteció la fatal desgracia de que el PADRE JOSÉ TENORIO, misionero de esta Misión de Santa María de las Palmas, en dicho puesto acabó de perder su juicio, como "ipso facto" estaba antes, aunque no estaba todavía declarado; y, falto y del todo privado de su entero juicio, hirió y mató con un cuchillo a Francisco de Gracia, uno de los tres mozos que yo le había dado, para que le acompañasen y llevasen a Matapé, a donde se hallaba el Padre (sic) Médico (se refiere al H. C. Juan Esteineffer) para que le curase, a dicho PADRE JOSÉ TENORIO; y no obstante lo que tengo dicho ser así verdad, el que dicha muerte la hizo el Padre estando falto y fuera de su juicio, ha habido algunos que han querido ponerlo en duda; y han comenzado a decir que dicha muerte la hizo el Padre todo en su entero juicio; y siendo esto falso, contra el crédito de dicho P. TENORIO, y de la Compañía de Jesús, nuestra madre, yo como Superior de tal Partido, pido a V. Md. para aclarar la verdad, demande parezcan ante V. Md. el Capitán (Juan) de Casados, Teniente que fue de la Pimería; a Juan Antonio Ruiz de Alegría, y a Gerónimo de Loera que son los otros dos mozos que acompañaban al *Padre* a Matapé, y a Luis Moreno que se hallaba presente en Cucurpe, cuando el dicho Padre salió de la Pimería; para que declaren debajo de juramento, lo que han visto y oído y digan si antes de hacer esta muerte, estaba falto o no de juicio el P. JOSÉ TENORIO.

Y juro "in verbo Sacerdotis" que esta mi petición no es de malicia, sino por el contrario de justicia que pido para que se declare la verdad por el crédito del P. TENORIO y de mi Madre la Compañía de Jesús.

† MELCHOR BARTIROMO.

(Arch. Gen. Nac. Historia: T. 392) (Arch. Prov. Mex. Fotocs. Cardoso).

— "En dicho día, mes y año, yo Juan de la Viña Salazar... hice parecer y pareció ante mí al Capitán Juan de Casados, vecino de Valle de Opodepe, a quien recibí juramento... y al tenor de las preguntas dijo, que haciendo más de año y medio que habiendo ido a Cocospera a ver a su Ra. en los días que estuvo allí dice que le reconoció, y que le dijo al dicho Padre TENORIO que sentía que su Ra. había de perder la vida o el juicio por sus prevenciones; y que una tarde por haberle visto encerrado; y habiendo llegado tres veces a su aposento se revolvía y le obligó a la cuarta a abrirle; y me dijo que se hallaba algo afligido por varias cosas, por donde acabó de reconocer que el PADRE iba en realidad perdiendo el juicio; por lo que solicitó el sacarlo, como lo hizo y divirtiéndole, le consoló siempre; pero quedó en la inteligencia de que el PADRE a poco andar perdería la inteligencia, como lo confirmó el día 7 de Agosto de 1709, pues llegado el declarante al pueblo de Tuape, y cuando por la puerta del corral del PADRE MELCHOR *de* BARTIROMO, sin mirar a él le dio un grito el P. JOSÉ TENORIO a este declarante, el cual vino, y así que lo vio y abrazó y acabado de saludarlo, por las razones que precedieron, reconoció realmente que el P. TENORIO había ya perdido el juicio; y que este declarante, le había comunicado a un vecino, como lo experimentó en la casa del P. Rector BARTIROMO, cuando lo vio sin solideo en la cabeza, prenda que nunca sino para decir la Misa se quitaba, y esto lo sabe porque él le ayudaba la misa, lo mismo aquí que en Cucurpe. Y de la misma opinión era el Cap. D. Antonio Estrada y Bocanegra, quien vino en su compañía desde Cucurpe.

Y estando el día 8 de Agosto con él, yo le decía que rechazase las aprensiones, que le hacían mal; y él me contestó "que no podía" y que tena una viva idea de que esa noche le iba a picar un animal ponzoñoso, o que uno de Ustedes me quiere matar esta noche. Y así yo quiero dormir en un aposento, solo, de miedo que no me maten". Le respondió dicho declarante, cómo presumía su Ra. semejante cosa, pues no había causa ni motivo para ello, y más estando en tanta amistad; y para que se asegurase, me fui a dormir fuera; y el Cap. D. Antonio a la sala; y apenas salimos, atrancó las dos puertas, dándonos cuidado el estado de su razón. Y a la mañana no quiso ir en nuestra compañía. Y en el camino yo me quedé atrás con grande dolor mío, pues el Padre *hablaba* con mucho asiento de las otras cosas, mas no dejaba de dar en la tema que había cogido de que le querían matar; y este declarante se acabó de confirmar cuando supo que en La Casita, había dado muerte al Sargento Gracia". Se confirmó en su juramento y lo firmó. Dice ser como de 45 años. (Ibidem). 2º declarante: Juan Antonio de Alegría. Antecediendo los juramentos consabidos en el mismo día 11 de Nov. 1709: y dijo que lo que sabe y vio es "que el día diez (?) de agosto fue enviado por mandato del P. Rector Melchor Bartirromo con el Sargento Francisco de Gracia y con Gerónimo de Loera para que llevasen al P. José Tenorio con todo cuidado a curar, a Matapé: que en el camino, se les quiso volver por temor de que le querían matar, que mejor fuera que lo volvieran a Tuape para que lo conjurara el P. Rector Bartirromo, porque él tenía escrúpulo de que estaba endemoniado y de que no estaba bautizado; y que de no volverlo a Tuape, Alegría lo bautizase. Y que también se les escondió entre los mezquites varias veces en el camino, diciendo siempre que lo querían matar; y de esta manera lo llevaron a la Casita que está en medio de Nacasari y Los Ures; y desde allí el declarante se volvió por hallarse achacoso; y dejó al Sargento Francisco de Gracia y a Gerónimo Loera para que siguiesen cuidando al dicho P. José Tenorio hasta ponerlo en Matapé". Y que ésto es lo que él sabe. Y lo firmó: Juan Antº Ruiz de Alegría". (Arch. Gen. Nac. Hist. T. 392).

1711 El libro de bautismos de Cucurpe tiene partidas del P. Bartiromo hasta el mes de Marzo. Siguen después las del P. Fco. X. Mestanza. (Pradeau).

Bibliografía

1. Cartas al H. Juan de Iturberroaga, 10 Feb. 1707 y Abril 16, 1707. (Arch. Prov. Mex. C. P. 1124, 1125).

C. BLAS, JOSE

(1661-)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 "En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Natural de Valencia; de 69 años de edad y 52 de Compañía. Débil de salud. Hace mucho tiempo trabaja en el campo. Coad. temp. formado desde 1691. Notas personales: de suficiente ingenio y prudencia; de buen juicio; de mucha experiencia; de complexión colérica; talento para lo de casa y lo del campo". (Cats. 1708, 1719, 1730, 1737).

P. BASALDUA, JOSE

(1677-)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 Natural de Pátzcuaro. Probablemente hermano del P. Juan Manuel y del P. Marcelino. (Cat. 1730).

1695 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1704 1 de Enero, ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray Diego de Gorospe, Obispo de nueva Segovia. Tercera Probación desde el 10 de Agosto, por cuatro meses. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Pátzcuaro, Profesor de Gramática. (Cat. 1708).

1712 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1730).

1716 Misionero en la Provincia de Sinaloa, Rectorado de Santa Inés de Chínipas, de la sierra de Guazapares. (ABZ, IV, 492).

1719 En la misión de San Ignacio de Sinaloa. (Cat. 1719).

1730 "En la misión de la Tarahumara Nueva, en el partido de San Joaquín y Santa Ana, No. 499. P. José Basaldúa, natural de Pátzcuaro, de 53 años de edad, y 35 de Compañía. De salud quebrantada. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática. Fue operario, y hace ya tiempo está en las misiones. Coadjutor Espiritual formado desde 1712. Notas personales: de ingenio y aprovechamiento en letras, mediocre; asímismo de prudencia; de buen juicio; de mucha experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios". (Cat. 1730).

P. BASALDUA, JUAN MANUEL

(1675-1746) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1675 Oriundo de Pátzcuaro, Mich. (ABZ, IV, 182). Probablemente hermano del P. José y del P. Marcelino.

1690 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1700 7 de Diciembre, es ordenado de Sacerdote por Fray Diego de Gorospe, Obispo de Nueva Segovia. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1702 Tercera Probación en Puebla. (Ib.). El 28 de Octubre pasó a la Baja California Misión de San Javier de Viggé; asistía al P. Fco. María Piccolo y estudiaba el cochimí. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1703 Por el mes de marzo, forma parte de la caravana a cargo del Cap. Esteban Rodríguez Lorenzo, que exploró la costa occidental de la península, al norte de Todos Santos, y no encontrando agua potable regresa a San Javier. Por mayo vuelve con el P. Juan Ugarte, y no encuentra el río que buscaban. (Ib.).

1704 Por febrero pasa a Guadalajara y después a México en busca de la ayuda económica asignada por Felipe V. No la puede obtener y regresa a la misión.

1705 En San Juan de Londó. Funda la misión de Santa Rosalía, 75 millas al norte del río Mulegé. Se le dio este nombre a petición de los benefactores Nicolás de Arteaga y esposa. (Ib.).

1709 Por marzo hubo epidemia de viruela. Enferma y es trasladado al puerto de Guaymas, base de aprovisionamiento de las misiones baja-californianas. |Ib.).

1710 En la misión de Ráhum, rectorado de San Ignacio del Yaqui y Mayo. (Ib.).

1717 Venegas en Noticias de la California, (México 1943), refiriéndose al P. Basaldúa lo llama "Rector entonces del colegio de Guadiana". (II, 195).

1746 "Por el mismo año (1746), aunque no sabemos ni la fecha ni el lugar, falleció el P. Juan Manuel Basaldúa". (Dávila: Continuación de Alegre, Puebla 1888, I, 94).

P. BASALDUA, MARCELINO

(1687-)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Nace en Pátzcuaro, Mich. Probablemente hermano de los PP. José y Juan Manuel. (Cat. 1730).

1702 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 Estudia la Filosofía en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1708).

1712 9 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Pedro Nogales Dávila, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1713 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1719 En la Residencia de Santa María de las Parras, Operario. (Cat. 1719).

1720 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1729 "A 15 de Nov. de 1729 el P. Provincial (Oviedo) formó su Gobierno de Misiones: Visitador del Nararey (Nayarit): P. Marcellino de Valsaldua". (Registro, Ib.).

1730 En la Residencia de Santa María de las Parras, Operario. De salud débil. Por mucho tiempo estuvo en las misiones. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediana prudencia y experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 Misionero en Nayarit. (Cat. 1737).

P. BASORI, JOSE

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 15 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Cat. 1744).

1733 "Admissus in Societatem anno 1733 F. Josephus Basori Scholaris 17 Martii". (Cat. 1733).

1737 En el colegio de México, Estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1737).

1744 Operario en la residencia de Guanajuato. (Cat. 1744).

1748 En el colegio Máximo de México, Profesor de Filosofía. Dotes personales: de ingenio y letras, óptimo; de mediocre juicio; de exigua prudencia y experiencia; de complexión colérica. (Cat. 1748).

1750 Profesión Solemne. (Cat. 1751).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Profesor de Filosofía. (Cat. 1751).

1755 En el colegio de Veracruz. De salud débil. Prefecto de Congregación Bachilleres en Filosofía. (Cat. 1755).

P. BASQUAS, TOMAS

(1739-1772) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 20 de Diciembre, nace en Gandía, Esp. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1759 Ingresa al Noviciado de Tarragona el 7 de Mayo. Siendo novicio pasa a la Nueva España. (Ib.).

1767 Cursaba en Tepotzotlán el 3er. año de Teología, cuando fue expulsado. Salió de Veracruz en la fragata Buen Suceso. (Ib.).

1768 "Llegó a Italia donde fue ordenado de sacerdote en la ciudad de Bertinoro, más poco después enfermó". (Ib.).

1772 "Vino a Bolonia al hospital de los nuestros, y murió santamente el 24 de Marzo. Su cadáver fue enterrado en la iglesia parroquial de S. Próculo". (Ib.).

P. BASURTO, JOAQUIN

(1721-)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 25 de Enero, nace en Atlixco, Pue. (Cat. 1744).

1737 11 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib).

1744 En el colegio máximo de México. Estudiante de 2o. de Teología. De salud débil. Enseñó Gramática. (Cat. 1744).

1745 "Sacris Ordinibus initiatus diebus 8, 12, et 18 Septembris 1745". (Ib., Suppl.).

1748 En la misión de Piaxtla, en Badiraguato. (Cat. 1748).

1751 En la sierra de Piaxtla. Dotes: de ingenio y letras bueno; de suficiente juicio de un poco de prudencia; de módica experiencia; de complexión temperada, y de talento para diversos oficios. (Cat. 1751).

1753 27 de Junio, "Consultadas con los PP. Asistentes las Informaciones ad gradum, determino que hagan la Profesión de cuatro votos los PP. . . Joaquín Basurto". (Visconti al P. Balthasar, Arch. Prov. Mex.).

1755 Profesión Solemne. (AGN, Temporalidades, Leg. 16-132).

C. BATEMANT, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1728 "Admissus in Societatem anno 1728 F. Joannes Batemant, Coad., 16 Decembris" (Cat. 1728, Suppl.).

— "Dimissus e Societate anno 1728 Joannes Batemant Coadjutor novitius, Mexici, ob morbum contagiosum, post paucos dies ab ingressu". (Ib.).

P. BATRES, DIEGO FELIPE NERI JOSE

(1733-1764) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 "El Br. Diego Phelipe Neri Joseph Batres, h. l. del Cap. D. Juan José González Batres y de Dña. Juanna de Arrivillaga y Roa, n. en Guatemala en 21 de Mayo de 1733". (Registro Ms., Arch. Prov. Mex.).

1753 "Fue recibido en nuestra Compañía para escolar por el P. Prov. Juan Antonio Balthasar, y comenzó su primera probación en Tepotzotlán en 29 Ago. 1753". (Ib.).

1755 "H. Diego Batres nació en Guatemala en 1733. Ahora es novicio en Tepotzotlán. De 22 años, y 16 meses de Compañía. Sano. Estudió Fil. y es Bachiller en ella. Novicio Escolar. De ingenio y juicio bueno; se espera que sea de grande prudencia; de ninguna experiencia; de mediocre aprovechamiento; de complexión sanguínea; de talento en esperanza ad plura". (Cat. 1755).

1763 "Tercera Prob. del 12 de Jul. 1763 al 25 de Feb. 1764, en que salió a misionar". (Apuntes mss. sobre Jes. centroamer. Arch. Prov. Mex.).

1764 "Puse en Coyachic, Tarahumara, al P. Diego Batres, quien pasaba por esta Tarahumara a la de Sonora..." (Braun, Bartolomé, S. J.: Informe, 23 Jul. 1764. Arch. Prov. Mex.).

Entre los 144 Padres muertos en la Prov. Mex. en 1746, el décimo: P. Didacus Batres, in missionibus, 6 Aug. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Carta al P. Prov. Francisco Zevallos. Puebla 21 Ag. 1763. "Amadísimo Padre mío Provincial Francisco Zevallos. P. C.

   Recibí la de VR. en la que me remite la licencia para hacer mi renuncia, de lo que procuraré desembarazarme lo más pronto que pueda, dirigiéndome, como me ordena VR. por el consejo de algún inteligente. - Quedo para servir a VR. cuya salud celebraré sea perfecta, y pido a Nuestro Señor guarde la vida de VR. muchos años. En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo.

   Puebla, y Agosto 21 de 1763.

   Muy afecto siervo de VR.

   Diego Felipe Batres.

   (Arch. S. J. in America Centrali. N. E. (Not. Edif.) 0007).

P. BAVER, MIGUEL

(1712-)

Biografía y Referencias Biográficas

1750 P. Miguel Baver, de la Provincia del Rhin Superior, nacido en Maguncia, diócesis de Maguncia, el 22 de Septiembre de 1712. Robusto. Ingresó en la Compañía el 16 de Julio 1731. Estudió hasta el 3er. año de Filosofía en el siglo; y los 4 años de Teología en la Compañía (1734-38). Enseñó Humanidades por 6 años (1740-46), luego Filosofía por dos años (1746-48). Por otros dos años predica al pueblo (1747-49).

Desde el 21 de Noviembre de 1749 fue Instructor de los Padres de 3a. Probación. Profeso de 4 Votos desde 1746 (2 de Feb.). (Catálogo de sujetos que vinieron a la Prov. Mex. el año 1750. Ms. en el AGN).

1751 En el colegio de San Francisco Xavier de Puebla, Operario. (Cat. 1751). Dotes: de ingenio, juicio, prudencia y letras, bueno; de experiencia suficiente; de complexión flemático, y de talento para varios ministerios.

1755 En Tepotzotlán, Operario. (Cat. 1755).

1761 En Tepotzotlán, débil, Operario. (Cat. 1761).

1764 En Tepotzotlán, quebrantado, Operario. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Tepotzotlán, Prefecto de Espíritu y Maestro de lengua mexicana. Salió desterrado a España en el San Miguel con los novicios. Volvió a su Provincia del Rhin Superior.

Bibliografía

1. *Carta* al P. Provincial Pedro Reales, fechada en Tepotzotlán el 10 de Abril de 1760.

(El sobrescrito dice): "A mi Padre Provincial Pedro Reales de la Compañía de Jhs., en la Casa Profesa, & México. S.A.J.G. (sic).

(Contenido) "Mi amado P. Prov. Pedro Reales. P. C.

"Al ver letra de VR. se me llenó el corazón de consuelo; pero al leer la inclusa, se me hinchió todo el espíritu de hiel y amargura.

Dice pues, la infeliz inclusa así:

Muy estimado Señor, Padre y pariente. Su caridad se acordará muy bien de nosotros. - Tengo grande esperanza para con Dios, de que he de vencer su pertinancia, si es que tenga todavía alguna gota de sangre alemana en el cuerpo. ¡Mucha admiración nos causa que más quiera vivir entre enemigos, que no entre sus amigos! Se acordará bien todavía lo que en tiempos pasados sucedió en la Corte de España: pues la Casa de Austria recibió más daño de ésta que de todos los herejes de Alemania, y en especial ahora, por lo acontecido con el Rey de Nápoles, Don Carlos (III), como ya se lo he escrito a la larga en las primeras cartas. Pero como ahora he de tratar de otras cosas, no me detengo en aquellas.

La primera es que su hermana, la Señora Rosina falleció, y no se sabe cómo murió, ni qué suerte habrá cabido a su alma.

La segunda, que la constancia de la niña llamada Clara, fue vencida, y se casó con el Capitán Fischer; y se cree seguirá las huellas de su hermana, como se le tengo escrito prolijamente en otras mias. Todo ésto se lo comunico con harto dolor para vencer su obstinado ánimo; y por ser ahora corto el tiempo, le avisaré más ampliamente en otra ocasión.

Quedo su rendido servidor: Antonio Guobel (Y una nota al margen del mismo Padre que dice: "quizá quería escribir Guebel". Freidenthalio, y Junio 16 de 1759 años. La Señora su prima y los señores cuñados o parientes, le saludan muchísimo, y muy de corazón desean verle. Quiera Dios que así sea!".

Hasta aquí, Padre mío, la inclusa, la cual, según la letra y estilo, es sin duda de un hombre idiota y descabellado, de manera que a mí y a cualquiera que sepa bien la Alemania. Costó algún trabajo para leer y más para traducirla, tan mancas son y a medio acabar, algunas cláusulas de ella.

Escribió ésta para obedecer a las órdenes de VR., en la enfermería, con un dolor de cabeza extraordinario, y fluxión al ojo derecho habitualmente lloroso, y está tan pertinaz y violenta, que no he tenido otra igual, a excepción de la primera, después de mi enfermedad. Sobretodo porque se me carga al pecho con indicantes de peripneumonía y de pleuritis, los cuales, en gran parte se han desvanecido, a Dios gracias, mediante algunas pósimas y otras caritativas diligencias, que siempre he experimentado muy singulares, y las reconozco y reconoceré eternamente de-

lante del Señor y de todo el mundo. - Sin embargo, me ví precisado, toda la Semana Santa a mantenerme en este retiro, sin poder decir la santa Misa por dos días, y los otros la dije arriba en la Capilla del Noviciado, después del P. Ministro, no sin grande trabajo. Pongo todas estas menudencias como cricunstancias muy propias de lugar y tiempo, para responder e interpretar un papel tan infame e indigno, cual es el incluso, del que, y de otros semejantes, abomino y detesto de una vez para siempre. El es una pieza de una cabeza destemplada y malcriada. No digo, por ahora, más, porque no me lo permite el dolor y vergüenza, contestando sólo a VR.; que si lo que hay en ésto es para VR. causa de justísimo sentimiento, para mí es espada de dos filos, cuyas heridas podrá curar VR. con su paternal amor, teniéndome presente delante de Dios en sus SS. SS. Como yo suplico a su Magestad nos guarde la vida de VR. sin otros semejantes pesares. De VR. indignísimo e inutilísimo siervo. Jhs. Maguel Baver.

Tepotz. Abril 10 de 1760. (Arch. Prov. Mex. APA-G.) V. I. (1466).

P. BAYERCA O BAYESCA, FERNANDO

(1663-1730) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1663 Nace en Arlón, Luxemburgo, Bélgica. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1683 Ingresa al Noviciado. El 4 de Marzo zarpa de Cádiz en el velero Angel de las Animas, uno de los once sujetos a cargo del P. Pedro de Echegoyan. Se le describe como estudiante de Filosofía, de 19 años de edad, blanco, pelo rubio, robusto de cuerpo, con cicatriz sobre la ceja izquierda. (Ib.).

Durante sus estudios en México, enseñó Gramática en el Seminario de San Gregorio. (Ib.).

1694 Terminada su Tercera Probación, es asignado a la misión de la Pimería Alta, a donde llega a mediados de octubre. (Ib.). Como el P. Juan Bautista Barli que atendía la misión de Cocóspera había pasado a mejor vida, es enviado el P. Bayerca a administrarla en Noviembre del mismo año. (Ib.).

1695 Acompaña junto con el P. Agustín Campos al General D. Domingo Jironza quien sale a castigar a los rebeldes que habían asesinado al P. Francisco Xavier Saeta en Caborca. (Ib.).

1697 Misiona en Cucurpe. |Ib.).

1698 Rector de la misión de Ures. (Ib.).

1700 2 de Febrero, Profesión Solemne. Misionaba en Aconchi. (Ib.).

1706 Recibe al Visitador Fco. Ma. Píccolo en el Real de San Marcial, al sureste de San José de Pimas. (Ib.).

1708 Rector de Ures en la misión de San Francisco Xavier de Sonora. (Cat. 1708).

1711 "Se abrió el nuevo Gobierno: el P. FERNANDO DE BAIESCA, Rector de Valladolid" (Registro Ms. 1700-39) (Arch. Prov. Mex.).

1716 Visitador de las misiones del Yaqui y Mayo, con asiento en Belén, Río Yaqui. (Pradeau).

1722 "En 22 de Mayo se abrió el nuevo Gobierno: Rector de Zacatecas, P. FERNANDO DE BAYERCA". (Registro, Ib.).

1725 "En la Consulta de Provincia: el P. FERNANDO DE BAYESCA, Visitador de Cinaloa". (Ib.).

1730 10 de Septiembre, muere probablemente en las misiones de Sonora. (Pradeau). Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica, y de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

BIBLIOGRAFÍA

1º Carta fechada en Ures (Son) en 17 Marzo 1707, dirigida al H. C. Procurador Gen. Juan de Iturberroaga. P. C.

"He recibido la de mi Hermano, de cuya salud me alegro mucho, y le agradezco la oferta de que me enviará toda la Memoria que le pedí; tendré su cabal satisfacción al llegar el Arriero, para que con mi buena y legal correspondencia, se conserven en su vigor los afamados créditos de mi Hermano, y por mí no se descantillen en un tomín, como hasta aquí lo he hecho.

Al encargo de la mula de silla que mi Hermano me hace, he hecho las diligencias, y le aseguro por nuestra honrada amistad, que no la hallo, pues para la que a sus principios, suele prometer ser algo, hay tanto zángano, para regalar a sus Patrones o encomenderos (los mercaderes de la tierra digo) que nos las alcanzamos. Acá un pobre Misionero se contenta con un Matalote que ande para delante galopeando, si no tuviere buen paso; y si trota, dice un pobre, ni en la tierra el Hº Iturberroaga hay mejores jugadores: y a todo ésto están hechos mis huesos, y así ya no sienten; pero lo que es la mula para su Almofrés, irá sin falta; y así sin recelo, podrá hacer un colchón competente a la persona de mi Carísimo Hermano.

Encomiéndome mucho a sus amigos: el Hº Armentia Valentín; Hº Juan Nicolás; el Hº Bartolomé González. Y *esas adjuntas* (*Cartas*), y le suplico a mi Hermano, cuya vida guarde Nuestro Señor, como se lo pido y deseo.

Ures (Son) y Marzo 17 de 1707. Siervo y todo de mi Hermano:

FERNANDO BAYERCÁ.

(Arch. Prov. Mex. C.P.) (1183).

2º *Memoria del P.* Fernando Bayescá. Misión de S. Miguel de Ures. 1707.

Una muceta de lana, o tela blanca con labores coloradas, vistosa para dar el Viático a los enfermos.
2 albas de Bretaña con puntas finas, buenas.
Una arroba de cera bujéa labrada.
Un quintal de fierro "Platinilla".
4 arrobas de chocolate fino bueno. 4 arrobas de chocolate de raciones.
Un tercio de azúcar. Un tercio de Yerba-Buena de la Puebla.
8 hachas carboneras.
6 rejas de arar, grandes.
2 paños de abujas (sic) capoteras.
Un paño de abujas finas, pequeñas.
Media libra de azafrán. - Media libra de canela.
Una gruesa de pastillas coloradas.
12 quesquemiles finos.
Media pieza "Palmilla". - Media pieza "Paño hereje".
12 varas paño 18 no oscuro, a la mosca.
8 varas paño verde de faldellines.
50 frezadas mestizas.
300 varas de sayal, ancho azul.
2 mantas de Campeches.
4 tembladeras de cobre.
2 sartenes pequeñas.
Una ollita pequeña de cobre, como de dos libras.
6 docenas de cuchillos belduques.
2 pares de anteojos conservativos de luna grande.
Una sotana de estameña.
Tres pares de zapatos de tres suelas, once puntos, largos, clavo pasado.
Un sombrero de religioso.
Media libra de cardenillo.
Un peso de tinta de China.
Un estuche de cuchillos buenos de mesa.
6 despaviladoras.
Un lienzo de San Miguel, bueno para el altar mayor, dos varas y dos tercias de largo; y de ancho, una vara y dos tercios, para que así ocupe bien el marco dorado, que acá tiene.
Una linterna de hoja de lata, grande, para llevar delante de la procesión o cuando se lleva el Viático a los enfermos.

Fernando Bayercá.

(Arch. Prov. Mex. C. P.) (1179).

3º *Carta* al "P. (sic) Procurador Juan de Iturberroaga, fechada en Ures (Son.) el 27 de Abril 1707. P. C.

"No se me desanime al ver la Memoria, sino con la magnificencia acostumbrada me le dé el cumplimiento que le ruego, que yo, con la honrada y puntual corres-

pondencia que siempre, satisfaré agradecido a sus favores de mi amantísimo Hermano.

El lienzo ruego sea bueno y lucido, para que estos indios se consuelen y afervoricen.

Atanasio parece camina muy despacio, como asegurado de que hemos de tener paciencia, y tolerarle a pesar nuestro, pues a la fecha de ésta, ni noticia tenemos de él.

Remito las Memorias de los Padres pertenecientes a este Rectorado: de San Francisco Xavier sólo falta la del P. Xavier de Mora, Misionero de Arizpe; que por no detener éstas, las remito. Luego que venga la del dicho Padre, la remitiré.

Y, a Dios, que me guarde a mi Hermano con muy buena salud muchos años. *Ures*, y Abril 27 de 1707 años. Siervo y todo de mi Hermano:

FERNANDO BAYERCÁ.

Saludo con un abrazo al P. Juan Pérez, que en otra ocasión le escribiré.

(Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] C. P.) (1178).

"Ruego, si ha lugar se sirva de enviarme mi Hermano Juan, lo siguiente:

12 vinajeras.

12 varas de Ruán florete.

15 varas de cotense curado; y una gruesa de botones blancos de jubón.

12 varas de Crea.

Una libra Hilo "Muñequilla". Media libra Hilo de Clemes.

Una resma de papel. Dos docenas de cañones de escribir.

3 gruesas de cohetes voladores. 3 gruesas cohetes ordinarios.

Media arroba de pólvora mexicana.

FERNANDO BAYERCÁ.

(Arch. Prov. Mex. C. P.) (1180).

4º *Carta* al Hº Iturberroaga, desde *Ures* (Son.) y Mayo 14, 1707. "P. C. Recibí la de mi Hermano con la Carta-Cuenta de la Memoria, y de todas maneras me hallo muy deudor de sus favores de mi Hermano, a que no sé con qué corresponder, sino como pobre decir: '¡Que Dios se lo pague!'

Díceme mi Hermano que no me envía más que 42 hoces, aunque pido 100, porque presume fue yerro de cuenta; en este género de cuenta, jamás me yerro porque pido; pero me presumo fue cobardía de mi Hermano, porque no subiera a más mi débito. Y, así, téngame ánimo, que, como honrado, yo le corresponderé fiel y legalmente, sin faltar un maravedí, como siempre lo ha visto. Y, ahora lo verá, enviándole la plata del débito y la de la Memoria que le pido, que, si algo me supliere, segura será mi correspondencia, que, hasta ahora, gracias a Dios, nadie se ha quejado en ninguna parte de mi trato, y buena (como puntual) correspondencia, pues tengo crédito, para que, si no me hallara con la plata, me la prestará cualquiera de la tierra, para corresponder a mi Hermano: y así vengan las 60 hoces, sin cachas que embarazan y pesan mucho; y podemos ahorrar eso, cuando acá es fácil echárselas; pido ese número de hoces, para provisión, porque hurtan y quiebran los indios; y si no tengo de reserva, se pierde el trigo, y padezco mucho; y si no somos "provisores" (de "providencia") lo somos de esta canalla,

que nos hacen discurrir, como los ahogos de Provincia a mi Hermano, que si se hallara Misionero acá, lo hiciera tan bien como lo hace allá, por ser cosa que le encargara nuestra Madre la Religión.

Agredézcole desde ahora las cosas de devoción, que dice me envía, y todavía no han venido, por la pausa que camina esta broma de Atanasio.

Los días pasados escribí a mi Hermano remitiéndole las Memorias de este Rectorado; y la que faltaba del P. Xavier de Mora (que no vino a tiempo por la distancia), va ahora.

Lo que se le pidiere a mi Hermano, para adorno de Iglesias, procure sea de buenos Maestros; porque lo que suelen traer de pinturas y retablos los seculares, son hermosísimos, y por mano de sus antepasados han sido cosas de indios muy ordinarias, conque siempre he reconocido poca inclinación a pedir semejantes cosas por ese arcaduz, y con eso se alentarán y perderán el miedo.

Yo necesito de dos colateralitos de trasvaras de alto y dos varas y media de ancho con su lienzo de esa forma. Hágame caridad de preguntar, cuánto será el costo de cada uno, más o menos; que, con su aviso consultaré con los tepusques que fueren cayendo, si alcanzarán para ello y sin hacer falta para otras cosas más necesarias, los remitiré; y se hará la obra, si no corre el riesgo de marras, de aquellos más de mil y quinientos pesos, de que me he visto apurado para solapar la droga. ¡Ah, Hermano, encomiéndese a Dios!, que yo le ayudo también, pidiéndole me le guarde muchos años, como deseo. *Ures,* y Mayo 14 de 1707. Siervo y todo de mi Hermano:

FERNANDO BAYERCÁ.

Con el despacho, escribiré largo, y encomiéndeme a los Hermanos Juan Nicolás y Bartolomé González, sin olvidarse del Hº Valentín (Armentia), y que viejo y regañón, lo considero!"

(Arch. Prov. Mex. C. P.) (1182).

5a. Carta al Hº Proc. Iturberroaga. *Ures,* Junio 20, 1707.

"P. C. Recibí la Memoria, y en ella las cosas de devoción, que mi Hermano me hace caridad; ¡Dios se lo pague al tamaño de mi deseo y agradecimiento! - En la Memoria me han faltado el chocolate y vinageras; todo me lo ha satisfecho Atanasio con quien remito 180 marcos de plata de fuego, para que mi Hermano se pague los 337 pesos, 6 1/2 reales que le resto de la Memoria que acabo de recibir. Item, 100 pesos que doy de limosna a Provincia en reales. Item 43 pesos, 6 reales por 50 en plata que me dio el Padre Francisco Xavier de Mora para la dicha Provincia, que, reducidos de plata a reales, es la dicha cantidad de 43 pesos 6 reales. - De lo restante, me hará caridad de dar el cumplimiento a mi Memoria para el año que viene; con la súplica que le hago al margen" (Al margen: "20 pesos al P. Juan Pérez. Y si pidiere algo a mi cuenta, no lo excuse el dárselo mi Hermano"). "Que a más de ser agradecido corresponderé puntualmente al alcance que me hiciere, si es que lo hubiere; y le suplico me añada a la Memoria, eso que pido en ese papel.

Tengo mi única mula, que es tordilla con este yerro "VR" en Sinaloa. Doy carta a Atanasio para que sé la entrieguen (sic), y se la lleve a mi Hermano, que es buena, de paso y mansa: me holgaré le salga a gusto, pues deseo lo tenga en

todo, aunque sea a pesar de mi alivio. Y que esos huesos no se muelan; pero cuidado que al ver coches y otros espantajos en México, no se espante; y así, que la adiestre algún inteligente.

(Al margen: "Remito con Atanasio una mula parda con este yerro 'O', y su venta mi Hermano se sirva asegurarla para el P. Provincial a quien la remito, si su Reverencia no está en esa Ciudad").

Yo quedo como siempre muy a los órdenes de mi Hermano, pidiendo a N. S. me guarde a mi Hermano muchos años. Ures y Junio 20 de 1707.

Fernando de Bayercá

(Al reverso: "P. Fernando Bayercá. Dentro una Memoria que se ha de dar cumplimiento").

(Arch. Prov. Mex. Merid. [1960] C. P.) (1184).

6º *"Carta* de edificación del Padre Luis María Pinelli" Ms. Dos fojas inéditas. 31 Diciembre 1707.

Arch. Prov. Mex. Mss. Vol. 6º 2 fojas. Año 1707).

7º *Carta* al P. Juan María Salvatierra, mandándole algún socorro que le había pedido, desde la playa en que estaba en Sonora, tratando de sacar a flote, un barco de California, verado (Salvatierra: Contestación, 1710).

8º 1728. Propone designaciones de sujetos para superiores de la Compañía. 1 f.

(Arch. Hist. de Hacienda [México] Temporalidades. Legº 17-67).

ESC. BAZAN, PATRICIO JOSE

(1710-)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 Natural de Córdoba, Diócesis de Puebla. (Cat. 1730).

1726 "Admissus in Societatem anno 1726, F. Patritius Bazan, Schol 24 Martii". (Cat. 1726, Suppl.).

1727 "El Ilmo. Obispo de Guadalaxara D. Nicolás Carlos Gómez, ordenó de Tonsura y Ordenes Menores en Marzo 1727, al H. Patricio Bazan".
(Registro Ms. 1700-39) (Arch. Prov. Mex.).

1730 En el colegio de San Ildefonso, Puebla, Estudiante de Filosofía. De buena salud. Dotes personales: de suficiente ingenio; de buen juicio; se espera que sea de alguna prudencia; de ninguna experiencia; de aprovechamiento bueno en esperanza; de complexión melancólica, y de talento también en esperanza para ministerios. (Cat. 1730).

P. BEJARANO, JOSE

(1684-1748) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 De mediana salud. Operario en Cavite (Filipinas), y desde abril de ese año Operario de Indios en Payman. Es Padre Escolar. (Cat. Phil 1719).

1721 En el Presidio de Silán, Operario de Indios. Nació en Higueras, diócesis de Sevilla, el 7 de Noviembre de 1684. De buena salud. Ingresó el 29 de Mayo 1706. Estudió dos años filosofía en la Compañía y 4 de teología. Fue ministro en Granada dos años, y en Manila por 3 años. Operario de españoles e indios por cinco. Superior de la Isla de Marinduque por dos años. Ahora es Procurador de la Provincia. (Cat. Phil 1721, AGN Acervo de documentos no catalogados).

1722 Profeso de cuatro votos desde el 15 de Agosto de 1722. (Cat. 1727).

1729 "Poder y substitución que otorga el P. Prov. de la Compañía (Andrés Nieto o Juan Antonio Oviedo) al P. José Bejarano, Profeso de la misma Compañía, de la Provincia de Filipinas, para cobranzas y otros efectos tocantes a su Provincia". (AGN Temporalidades, Leg. 332-2).

1744 "Más numerosa fue la misión para Filipinas dispuesta por el P. José Bejarano en 1744, pues constaba de 40 religiosos sacerdotes o estudiantes, y de 4 hermanos coadjutores". (Arch. de Indias, 45-2-7/10).

1747 "Sustituto del Procurador a Roma. Ahora Procurador de esta Provincia en México". (Cat. Phil 1747).

1748 "Carta de Boturini a los PP. Juan José Calvo y José Bejarano, Procuradores de Filipinas, pidiéndoles consigan un Breve de su Santidad Benedicto XIV sobre la coronación de la Virgen de Guadalupe". (AGN, Colección Jesuitas).

— "Vita functus P. Josephus Bejarano, Profess 4 vot. en collegio Mexicano Sancti Andreae die 24 Januarii 1748". (Cat. 1748, Suppl.).

P. BELMONT, JUAN

(1742-1809) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 21 de Septiembre, nace en Zitácuaro, Mich. (Zelis: Catálogo México, 1871).

1762 16 de Enero, ingresa al noviciado de Tepotzotlán, (Ib.).

1764 En Tepotzotlán. Termina la Filosofía. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México. Maestro de 1a. clase de Gramática. Sale desterado en "La Flecha". La travesía la hizo con los Jesuitas de Chile.

1809 21 de Febrero, muere en Roma. (Zelis).

P. BELOSI O VELOZO, ANTONIO

(1724-1764) († 40)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 3 de Agosto, nace en Real del Monte, Diócesis de México. (Cat. 1744).

1741 10 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1741).

1744 En el colegio Noviciado de Tepotzotlán. Sano. Estudia Humanidades (con el P. Mariano Vallarta). Es Bachiller en Filosofía. Ingenio bueno; juicio suficiente; prudencia, sin ocasión; experiencia ninguna todavía; en letras bueno según se espera; temperamento melancólico; talento en esperanza para varias cosas. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Zacatecas. Estudió 1o. de Teología, ahora enseña Gramática. (Cat. 1748).

1751 En el colegio Máximo de México, estudia 4o. de Teología. (Cat. 1751).

1755 Maestro de Filosofía en el colegio de Valladolid (Morelia). (Cat. 1755).

1757 Profesión Solemne. (Cat. 1761).

1760 Prefecto de la Congregación de la Purísima en el colegio de Valladolid. (Reales, Pedro: Ms. Visita al Col. de Valladolid, 24 de Jun. 1760. Arch. Prov. Mex.). Encargado de la construcción de la Casa de Ejercicios en la misma ciudad. (Maneiro: De vitis. Vida del P. Nicolás Peza. Bolonia 1792).

1764 Entre los 14 Padres muertos en 1764: "P. Antonius Veloso in coll Vallisoletano, 5 Augusti 1764". (Cat. 1764).

P. BELLIDO, JOSE

1o. de este nombre

(-1729)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 "El P. Juan María Salvatierra dando orden y facultad a su Secretario el P. José Bellido (el viejo), que lo había sido también del P. Visitador Manuel Piñeiro (1703-1704), para que en su nombre visitase los colegios de Guadalajara y Zacatecas..." (Alegre III, 140).

1706 Mayo. "En el Acto Literario verificado en la Iglesia de Santo Domingo de México por los Padres Dominicanos, fue uno de los argumentantes el P. José Bellido, Secretario de Provincia..." (Venegas: Vida Mss. del P. Juan M. Salvatierra, 1753, f. 129).

1708 P. José Bellido, Socio y Secretario del Provincial Juan de Estrada. (Cat. 1708).

1719 En el colegio del Espíritu Santo, Puebla, Operario. (Cat. 1719).

1729 "Vita functus anno 1729 Pater Josephus Bellido, Professus 4 vot. in Angelopolitano Collegio 18 Junii". (Cat. 1729, Suppl.).

P. BELLIDO, JOSE

2o. de este nombre

(1700-1783) († 83)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 22 de Junio, nace en Granada, Esp. Sus padres: Eugenio Bellido y Florentina Sánchez. A los 14 años es ordenado de Menores por su tío D. Esteban Bellido, Obispo de Palencia. Su director Espiritual: P. Manuel Padial. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.; Zelis: Catálogo. México 1871).

1718 26 de Abril, ingresa al Noviciado de Villagarcía. (Ib.).

1720 Estudia Filosofía en Medina del Campo, siendo Ministro el P. Pedro de Calatayud. (Ib.).

1723 Pasa a la Provincia Mexicana, y termina su teología en el colegio de San Pedro y San Pablo. (Ib.).

1725 14 de Octubre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1725, Suppl.).

1727 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Profesor de Filosofía en el colegio de Oaxaca. (Cat. 1730).

1734 Profesor de Teología en el colegio de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1735 2 de Febrero, Profesión Solemne en Guadalajara. Dotes: de ingenio, juicio y aprovechamiento bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de índole temperada, y de talento para todo. (Cat. 1744).

1737 Superior y Profesor en el Seminario de San Ignacio de Puebla. (Cat. 1737).

1739 Profesor de Teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Sebastián).

1743 Mastro de Novicios en Tepotzotlán. (Cat. 1744).

1750 Rector del Colegio de Zacatecas. (Cat. 1751).

1751 Elegido Procurador a Roma junto con el P. Juan Francisco López. (Sebastián; Cat. 1755).

1756 Prepósito de la Casa Profesa de México. (Sebastián).

1759 Rector del colegio Máximo de México. (Sebastián; Cat. 1761).

1763 Rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Sebastián).

1766 Rector de San Ildefonso de Puebla. (Sebastián).

1767 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Admonitor, Prefecto de Estudios Mayores, Consultor de Casa, y Confesor de los NN. Sale expulsado de Veracruz.

1768 De Cádiz a la Bastia, 40 días de navegación; luego a Puerto Delfín, Segesta y Castel San Pietro (Bolonia). Fue nombrado Rector de todas las casas de estudiantes jesuitas mexicanos. (Sebastián).

1769 Pasa a vivir a Castel Herculano. |Ib.).

1772 Vive en Bolonia sin cargo de gobierno.

1783 Cae y se golpea la cabeza; muere en Diciembre 17. Es sepultado en la parroquia de San Donato. (Sebastián; Zelis)). "Era un tipo perfecto de caballero español de su tiempo, de alta y elegante figura, que no se encorvó ni con los años, de rostro finísimo, cabello en la vejez casi blanco, ancha frente, cejas espesas, entre las cuales brillaban unos ojos vivos, nariz un poco aguileña, recta, labios encarnados y proporcionados, un poco saliente el inferior, dientes aperfilados que perdió en la vejez, color blanco, andar y porte nobles, voz un poco aguda pero fuerte y clara, muy a propósito para la predicación, de genio cortés y suave, de inteligencia clara, adivinadora e increíblemente sagaz, de ánimo grande para llevar lo mismo la adversa que la favorable fortuna". (Maneiro II, 285).

BIBLIOGRAFÍA

1. Elegia in laudem. S. Virginis Cristinae. Mexici 1749.

2. Vida de la V. María Ana Agreda de San Ignacio, fundadora y prelada de las religiosas dominicas recoletas de Santa Rosa de la Puebla de los Angeles. México 1759.

3. 1º de Mayo, Tepotzotlán. Carta del P. José Bellido, Maestro de Novicios y Rector de Tepotzotlán, al P. Provincial Cristóbal de Escobar.

"Mi amado P. Provincial Cristóbal de Escobar. P. C.

Doy a V. R. noticia cómo hoy, día del Patrocinio de Sr. San José, por la mañana al levantar, se echó menos al Hermano Alonso Falcón, y al parecer se fue en camisa y calzón blanco, nada más, porque todo lo demás se ha hallado en el aposento. Con modo se han hecho todas las diligencias en casa, y no ha parecido ni el más mínimo rastro. Fuera no he hecho diligencia; por no alborotar; y más que estos días ha habido buenos alborotos en el pueblo. Los novicios se han puesto en que yo lo he despedido, y los he dejado así deslumbrados. No ha precedido causa, y no ha habido otra cosa de nuevo.

Al Hermano (José Hilario) Pazin (era entonces Humanista), lo he tenido a la muerte, aunque gracias a Dios, va escapando.

El Hermano (Ignacio) Urízar (o más probablemente el H. José Luis de Urízar que había ingresado el 16 de Abril de ese año), entró del modo que V. R. me ordenaba en la suya, y está contento y va pintando bien.

De los demás, no hay cosa de nuevo.

El P. Agustin Luyando, usando de la licencia de V. R. se ha ido a Jalpa. Yo quedo bueno, y deseando que V. R. esté muy alentado para aguantar estas largas que N. S. le está dando. No me olvide V.R. con su Magestad, que yo pido lo guarde muchos años. Tepotzotlán, y Mayo 1 de 1746.

Menor súbdito de V.R. José Bellido.

(Arch. Gen. Nac. [México] Historia. T. 392).

— Tepotzotlán, 5 Mayo 1746. Carta del P. Bellido (Maestro de Novicios) al P. Provincial Cristóbal de Escobar. P. C.

"En estos cinco días, no he tenido razón del huído. Hoy a las dos de la tarde, recibí esa carta suya, que remito a V.R., porque me parece da muchos indicios de locura; y porque me ordene lo que he de hacer, porque yo me hallo perplejo, y en todo se me ofrecen graves inconvenientes.

Lo que le respondí fue que se recobrara mientras hacía algunas diligencias, y le avisaba. No he enviado por él, porque no se dé escándalo, ni "aiga" (sic) alboroto; ya que hasta ahora no ha habido cosa ninguna.

No le he enviado los vestidos, porque no sea que deshauciado haga otro mayor disparate. Ahí en México tiene un hermano que creo lo conoce el Hermano (C. Pedro de) Soto; si a V.R. por caridad le pareciera avisarle, para que viniera por

él. Yo, finalmente, ni ato ni desato; porque siendo para nada, para estos casos, mucho peor soy.

N. S. guarde a V.R. muchos años. Tepotzotlán, y Mayo 5 de 1746.

Menor súbdito de V.R. José Bellido.

(Arch. Gen. Nac. [Méx.] Historia. T. 392).

— Carta al P. Rector de Tepotzotlán, José Bellido. "Al R.P. Rector José Bellido. P.C.).

La caridad y amor más que de padre conque V.R. me ha mirado, me da alientos para escribirle las agitaciones y combates, hasta aquí los más graves que ha padecido mi corazón, desde la una de la noche del domingo, y porque no encuentro voces para significarlos, me contento conque V.R. formará allá el concepto que se merece tan lastimosa tragedia.

Sintiéndome acostado el sábado con sosiego, y sin alguna novedad, desperté como a la una de la noche, y luego se me ocurrió el pensamiento de cómo Dios me había ya desamparado: ésto fue con tal eficacia que, por más actos contrarios que procuré hacer, no pude, o no llegué a verme libre de tal sugestión; ni tuve otro alivio que fue mitigarla con decirme que, si a tal estado hubiera (sic) llegado, era por demás el anhelo y diligencia que V.R. ponía en repararme. Perdió por último su fuerza este medio, cuando se me representó, que ésto era una falsa y aparente seguridad conque el amor propio se satisfacía y se detenía para no buscar ni poner las providencias en que verdaderamente consistía, la segura paz del alma; y que, por último, lo hacía así por no trabajar, ni vencer otras dificultades mayores que eran necesarias para la seguridad que se puede tener en esta vida; y otras cosas más me vinieron de suerte, que no sabía ya qué hacerme, ni de qué echar mano, porque ni veía, ni atinaba con otra cosa que fuera de algún consuelo.

Así estuve tres horas, hasta que por último se me ofreció que era fácil el evidenciar el pensamiento: primero porque si yo faltaba a la perseverancia, era señal clara de ello, por no haber estado predefinida mi perseverancia; pues no era otra cosa que un querer absoluto de Dios, el cual era ya necesario que yo cumpliera por la certeza que sí tenía, aunque por otra parte fuera libre de obrar. Con esto quedé más fuera de mí, dando finalmente principio para mi desgracia, con la prueba que tan a costa mía, quise tomar. Verdad es que entonces no estaba yo para conocer, ni conocía lo que ahora conozco. El primer efecto de tal principio fue haber caído por un golpe que sentí sobre un hombro (cuyo cardenal me dura), en una fosa o zanja de agua, donde yo me ví caer; pero ni pude salir, ni me vi sacar, porque habiendo perdido el sentido, fui sacado (según me han dicho) por dos hombres, y traído de ellos a una casilla de indios que, viéndome tan maltratado me han pasado a Cuautitlán, en donde pasado he dos días de calentura, causada de todo lo sucedido. Yo, así que me he visto mejorado, me pasé al convento de San Francisco, no dando a conocer otra cosa que mis trabajos, para evitar el escándalo; aquí me he resuelto de escribir a V.R., movido de su benignidad, sin atreverme a pedirle otra cosa, sino de que me provea de los medios y consejos que la caridad dictare a V.R., para que no me acabe de perder.

Yo, después de conocer mi culpa, soy atormentado principalmente por dos cosas: la primera haber correspondido con tanta ingratitud a Nuestro Señor; y la otra haber procedido tan infamemente en tal acción, pues ni el hombre de más bajas obligaciones, hubiérase portado así, si tuviera un poco de juicio. Espero respuesta de V.R., y en ella el corte y luz que debo seguir de presente, porque en mí no descubro más, que precipicios en que derrocarme y perderme. No venza mi maldad a la caridad de V.R.: ni tome de ella ocasión para callar, sino valiéndose de la Santísima Virgen, cuyo favor invoco para persuadir a V.R., y por quien le pido me escriba, me encamine, y me diga qué he de hacer. Ya no me queda otro recurso que éste, como ni otro medio de que valerme para satisfacer a V.V. el grande trabajo que con tanta piedad ha tomado por mí, que el conocimiento verdadero de mi culpa. Este es el descargo, tal cual yo ofrezco. V.R. no se olvide de este miserable en sus Sacrificios.

Quaulican (sic, por Cuautitlán) y Mayo 4 de 1746.

B.L.P. de V.R. su más obligado hijo:

(Arch. Gen. Nac. [Méx.] Historia. T. 392).

ALONSO JOSÉ FALCÓN.

4º Carta del P. JOSÉ BELLIDO, fechada en Puebla el 16 de Jun. 1765, al P. Prov. Francisco Zevallos.

Mi amado P. Provincial Francisco Zevallos: P. C. Trasladada y cerrada la carta de V.R. la entregué al Ilmo. (D. Francisco Javier Fabián), quien la agradeció mucho: está generalmente muy bien recibido de todos, sin que uno solo diga alguna cosa en contra, en realidad es un hombre justo, pío, devoto, hábil, reflexivo, liberal, totalmente desinteresado, pacífico, imparcial, muy humano y dócil, me parece no lo podíamos desear mejor. Y esta es voz de todos. Yo le he merecido algún afecto y particularidad, que aun la han percibido algunos. No he comunicado por esto la instrucción, porque luego con las confidencias tan usadas, temo no se trasude fuera.

Avisé al P. Miguel Vaquera de su acto de todo el día. - Tuve la consulta, no resultó cosa, y así di la carta al P. Rector Bolado. - Tres han profesado aquí en estos dos años: el P. Iturriaga, que con su Oficio parece ha satisfecho; el P. Arriaga, que luego se fue a su Hacienda; y el P. Iragorri, que con su cerrada de Curso y ida a Oaxaca, no sé qué habrá hecho. Los que hubiere en adelante en este Colegio tomarán con ambas manos la cuarentena por el salitre. Al P. Procurador (lo era todavía el P. Ignº Mozárabe) no le he avisado (Nota: sin duda de su cambio de Procurador, que fue el 31 de Dic. de 1765) porque temo, y no con leve fundamento, que se me embrome la obra, y es ya inaguantable la incomodidad en que estamos. De retablos ni se trata, ni aun se piensa, ni hay dinero para ellos.

El P. Benjumea sí pone su altar en el presbiterio, como parece habrá de ser; en toda hipótesis es lo mismo. Todavía creo habrá recurso a VR. sobre el lugar de ese altar. - Los dos Ordenantes, se Ordenaron hoy de Sacerdotes, y, cuando vide a su Ilma. me dijo todo lo que fuere gracias, desde luego. Todavía no he hallado razón del Teniente, para quien es la carta.

El P. Domingo Díez está apeligradillo de un dolor especial.

En los SS. SS. de V. R. mucho me encomiendo, y pido a Dios nos lo guarde muchos años. Puebla y Junio 16 de 1765.

Menor Súbdito de V.R. Joseph Bellido.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I.) (1446).

P. BELLO PEREIRA, PEDRO

(-1729)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. García de Legaspi en Valladolid. El mismo año hace dos meses de Tercera Probación. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En la Misión de los Tepehuanes, residente en Tizonazo. (Cat. 1719).

1719 En la misión de Tepehuanes, residente en Tizonazo. (Cat. 1719).

1729 "Vita functus anno 1729 P. Petrus Bello Pereira, Coadjutor Spiritualis in Missionibus, nescitur dies". (Cat. 1729, Suppl.).

ESC. BENAVIDES, ANTONIO

Biografía y Referencias Biográficas

1735 "Admissus in Societatem anno 1735 F. Antonius de Benavides, Scholaris, die 30 Junii". (Cat. 1735, Suppl.).

P. BENAVIDES, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1698 "La penitencia que VR. dio al P. Joseph de Benavides por haber hecho la Profesión de cuatro votos mintiendo la edad, por faltarle aún diez o doce días para cumplir los 33 años de edad: la reprehención pública, tres disciplinas, y ejercicios que se le recetaron, por esta falta de fidelidad en materia tan grave; pero estando ya castigada esta falta bastantemente para el escarmiento de otros; digo que la profesión que hizo fue nula, habiendo yo expresamente advertido en la carta de 26 de Marzo, en que se envió éste y otros grados, que a ninguno se diese el grado antes de cumplir el tiempo, así de edad, como de Religión, necesario

respectivo al grado para que va señalado. (Nota al margen de mano del P. General:

Y la razón es porque el valor de la Profesión depende de la intención del General, a quien toca darla per se vel per alium, y nunca es intención del General darla a quien finge tener 33 años cumplidos, y no teniéndolos.) Dése la Profesión al P. Benavides sin esperar a los términos señalados de febrero o agosto, en el día festivo que VR. señale". (González Tirso: 3a carta de 23 de Agosto 1698 al P. Juan de Palacios. Arch. Prov. Mex.).

1708 En la Profesa de México, P. José de Benavides, resolutor de casos de conciencia. (Cat. 1708).

P. BENAVIDES, MARTIN

(1665-1724) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1665 Nace en Villanueva del Arzobispo, provincia de Jaén, Esp. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1683 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

— En la Casa Profesa de México, Operario. (Ib.).

1696 En la misión de Batopilas, Tarahumara. Se vio en gran peligro de perder la vida por el levantamiento de los indios en 1697. (Ib.).

1708 21 de Diciembre, Profesión Solemne. En la misión de Chínipas, residente en Santa Teresa de Guazapares. (Cat. 1708).

1719 En la misión de Tarahumara Antigua, Visitador. (Cat. 1719).

1722 Rector del colegio de San Luis Potosí. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 Nombrado Rector del colegio de Guadalajara. El 30 de Marzo muere en San Luis Potosí. (Registro Ib., Pradeau).

P. BENAVIDES, NICOLAS

(1720-)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 31 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Cat. 1744).

1735 28 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 Estudiante de 1o. de Teología. Enseñó ya Gramática. (Cat. 1744).

1748 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 Profesor de Gramática en el colegio de Guatemala. Dotes: de ingenio y Letras, bueno, de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada, y de talento para diversos ministerios. (Cat. 1751).

1753 Profesión Solemne. (Cat. 1761).

1755 Profesor de Filosofía en el colegio de Guatemala. (1755).

1761 Profesor y Superior en el Seminario de San Francisco de Borja de Guatemala. El P. Eugenio Ramírez, S. J. en su Visita a este Seminario da un juicio desfavorable y negativo del Superior. (Arch. Prov. Mex.).

1764 En el colegio de Chiapas, Rector. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Escrito sin fecha en defensa de cierta propiedad del colegio de Chiapas. (Arch. Prov. Mex. APA-G, VIII, 2) (1502).

ESC. BENITEZ, ANTONIO XAVIER

(-1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 "El Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara D. Nicolás Carlos Gómez, en Marzo 1727 ordenó de Tonsura y Ordenes Menores al H. Antonio Benítez de Laso". (Registro Ms. 1700-37, Arch. Prov. Mex.).

1728 "Emisit vota post biennium anno 1728 F. Antonius Xaverius Benitez, Schol 5 Maii". "Vita functus anno 1728 F. Antonius Xaverius Benitez, Scholar, Tepotzotlani 6 Maii". (Cat. 1727, Suppl.).

P. BENJUMEA, MIGUEL

(1712-1767) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 27 de Septiembre, nace en Guadalajara. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1733 4 de Abril, ingresa al Noviciado. (Cat. 1733, Suppl.).

1737 Magisterio en el Colegio de Guanajuato. Enseña Gramática. (Cat. 1737).

1744 En el colegio de Chiapas, Profesor de Gramática. Sacerdote Escolar. (Cat. 1744).

1748 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis). En el colegio de Guatemala, Profesor de Filosofía. Dotes: de juicio mediocre; de alguna prudencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Guatemala, Profesor de Teología. (Cat. 1751).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Enseñó Teología, fue Ministro, ahora Prefecto de la Congregación. (Cat. 1761).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de la Congregación de la Visitación, y Confesor de los NN. Es desterrado y sale de Veracruz en la Flora. El 4 de Diciembre muere en la Habana, el octavo de los diez que allí murieron. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

Bibliografía

1. Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Figueroa, primer Arzobispo de Guatemala. Guatemala 1751.
2. Preces tridui pro festo S. Veronicae. Angelopoli 1764.

C. BENJUMEA, SIMON DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 "En el colegio de Oaxaca H. C. Simón de Benjumea, Administrador del Molino de azúcar de los Hiser (?)". (Cat. 1708).

P. BENZ, ANTONIO MARIA

(1716-1766) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 15 de Marzo, nace en Diligen, Diócesis de Augusta, Alemania. (Pradeau: Los Jesuitas, Los Angeles 1965).

1732 9 de Octubre, ingresa al Noviciado de Germania Superior. (Ib.).

1734 Hace sus estudios en Neuburg e Ingolstadt. (Ib.).

1746 Es ordenado de Sacerdote. Mientras estuvo en Alemania enseñó cinco años Gramática y uno Poesía. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1749 15 de Agosto, Ultimos Votos. Solicitó pasar a las misiones ultramarinas, y a fines de Abril ya se encontraba en el Hospicio de Santa María de Cádiz, España. (Pradeau).

1750 Se embarca para Nueva España. En el registro del barco: "Grueso, de mal cuerpo, blanco, cacarizo, frente espaciosa". Arribó a Veracruz el 25 de Agosto, y a México el 17 de Septiembre. (Ib.).

1751 En Sonora. Sano. Estudió 3o. de Teología y Casos de Conciencia. Enseñó Gramática y está en las misiones. Dotes: de ingenio y letras, mediocre; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1752 En Sonora, en la misión de Onavas. (Pradeau).

1754 En Sonora, en la misión de Tecoripa. (Ib.).

1756 En Sonora, en la misión de Caborca. Atendía los pueblos de Piriquito y Bisani. En el levantamiento de los indios pimas, se refugió en la iglesia con 250 personas y 6 soldados. Fue rescatado por el capitán Urrea. (Ib.).

1761-1764 En Sonora; en las misiones. (Cats. 1761 y 1764).

1765 Se encarga de probar en las Misiones de Sonora la identidad del santo Cristo que portaba el mártir Tomás Tello, y de la macana con que mataron a éste. Las prendas fueron enviadas al P. Secretario del Provincial Juan Ildefonso Tello. (Aguirre, Manuel, Visitador de las Misiones: carta al Prov. Fco. Zevallos, 10 de Junio 1765, Arch. Prov. Mex.).

1766 20 de Febrero, muere en la misión de Caborca. (Pradeau).

Bibliografía

1. Informe de la misión de Caborca, 1765. (AGN Temporalidades Leg. 321-12).
2. Brief an seine Eltern geschieben zu Cümaripa, 31 Mai 1752. (Sommervogel).

P. BERBITIER, DIEGO

(1710-)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 Natural de Nantes, Francia. (Cat. 1737).

1731 "El Ilmo. Sr. Juan Ignacio Castorena y Urzúa ordenó de Menores a 10

Hermanos Novicios en Tepotzotlán: H. DIEGO BERVITILRO". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1737).

1740 1 de Noviembre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1740).

C. BERENS, JUAN

(1709-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1709 23 de Abril, nace en Coblenza. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1741 25 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1752 Ultimos Votos. (Ib.) Todo el tiempo de su vida religiosa en México: sastre y ropero en Tepotzotlán. (Cats. 1744. 1748. 1751, 1755, 1761, 1764). Dotes: De ingenio mediocre; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de alguna experiencia. Sanguíneo, y de talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1767 Salió desterrado en el San Miguel. Pudo regresar a su Provincia. (Zelis).

C. BERGANZO, BERNARDO

(1670-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1670 Natural de Haro, Esp. (Cat. 1730).

1715 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1725 "Emisit Formationem Coadj. Temp. anno 1725 F. BERNARDUS BERGANZO die 15 Augusti". (Cat. 1725, Supplem.)

1730 En la Casa Profesa de México. Se ha ocupado en oficios domésticos, y ahora es limosnero de la Profesa. Dotes personales: de ingenio y prudencia, mediocre; de suficiente juicio y experiencia; de complexión colérica, y de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

C. BERISTAIN, PEDRO

(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 11 de Febrero, nace en Azpeitia, Esp. (Cat. 1744).

1720 11 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 Ultimos Votos. (Cat. 1730, Suppl.).

1736 En Tepotzotlán. "Me parece que en la Hacienda de San Miguel, no hace falta ningún capellán, por el gran juicio del H. Pedro Beristain, y porque estando de este Colegio un solo cuarto de legua, el Hermano se viene acá no sólo a oír Misa, sino a comer, porque en su Hacienda no tiene gente que cuidar". (Ansaldo al P. Prov. Peralta, 4 Abr. 1736, Arch. S. J. in Am Centr., NE 0107).

1737 En el colegio de San Andrés de México. Fue Socio del Procurador. Ahora trabaja en el campo. (Cat. 1737).

1744 En la Curia Provincialicia, ahora se ocupa en el acaparamiento de azúcar. (Cat. 1744).

1748 Débil. Ha trabajado en el campo y en la casa; ahora está encargado del Molino de azúcar. En la Curia Provincialicia. (Cat. 1748). Se le atribuye el proyecto del acueducto de Xalpa, cerca de Tepotzotlán. (Dicc. Porrúa: Acueductos de la N. E.).

P. BERMEO JUAN ANTONIO

(1734-1812) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 14 de Febrero, nace en Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1752 2 de Junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Sano. Terminó sus estudios. Enseñó Gramática. Ahora es prefecto de Congregación. Bachiller en Filosofía. Sacerdote Escolar. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Valladolid, operario. Sale desterrado en la fragata "Sn. Francisco Javier". Secularizado en Bastia antes de 1773. (Zelis).

1812 9 de Noviembre, muere en Roma. (Ib.).

C. BERMUDO, NICOLAS

(1651-1741) († 90)

Biografía y Referencias Biográficas

1651 Natural de Sevilla. (Cat. 1730).

1672 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1673 "El H. Nicolás Bermudo Coad. Temp. recibido para la Prov. de México, natural de Ecija, de 21 años". (Florencia, Francisco; Memorias Ms. de los que trajo en la expedición de 1673) (Arch. Prov. Mex.).

1690 Ultimos Votos. (Cat. 1730).

1708 En el colegio de San Luis Potosí. Tiene el cuidado de la Casa. (Cat. 1708).

1719 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Portero. (Cat. 1719).

1730 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Débil de salud. Ha trabajado en quehaceres de casa y del campo, ahora es Portero. Notas personales: de buen ingenio; de grande juicio y prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica, y de talento para todo lo de casa. (Cat. 1730).

1741 "Vita functus est anno 1741 F. Nicolaus Bermudo, Coad. Temp. format, in collegio Angelopolitano Spiritus Sancti die 29 Januarii". (Cat. 1740-41, Suppl.).

C. BERNAL, JUAN

(1678-)

Biografía y Referencias Biográficas

1678 4 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Cat. 1730).

1696 26 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el colegio y seminario real de San Ildefonso de México. Maestro de escuela. (Cat. 1708).

1711 Ultimos Votos. (Cat. 1744).

1719 En la Casa Profesa de México, Despensero. (Cat. 1719).

1727 En el libro del P. Juan Antonio Oviedo titulado: Espejo de la Juventud, 1727, se halla un litograbado de San Luis Gonzaga y de San Estanislao, al pie del cual dice: Juan Bernal de la Compañía de Jesús, 1728.

1730 En la Profesa de México. Ha sido Maestro de Párvulos; hase ocupado en trabajos de casa; ahora está encargado de pedir limosnas para la Casa Profesa. Notas personales: de ingenio, prudencia y experiencia, suficiente; de buen juicio; de complexión temperada, y de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1737 En la Profesa de México. Sacristán. (Cat. 1737).

1744 En la Profesa de México. Débil. Acompañante de los Padres. (Cat. 1744).

1751 En la Profesa de México. Salud quebrantada. Limosnero. (Cat. 1751).

P. BERNARDEZ, FRANCISCO

(1740-1813) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 24 de Enero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo México 1871).

1763 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Noviciado de Teptzotlán. Termina la Filosofía. Bachiller en ella.

1767 "El hermano escolar Francisco Bernardez, residente en el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebia, salió de Veracruz a la Habana en la fragata del Rey "Dorada", y salió desterrado a España en la urca San Julián. (C. M. Bachiller, Col. Man., lista No. 5, Habana, 1767).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1808 Parece que por este tiempo regresó a México. (Decorme: Jesuitas Siglo XIX, Tomo I, pág. 49).

1813 18 de Abril, muere en la ciudad de México. (Zelis).

P. BERRA, FERNANDO

(1736-1768) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 4 de Enero, nace en Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México 1871). En el pueblo de Marfil, vecino a Guanajuato, 4 de Junio. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1756 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 Magisterio en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1761).

1764 En San Ildefonso de Puebla, Estudiante de 3er. Año de Teología. (Cat. 1764).

1765 6 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo Miguel Anselmo Abreu Valdez, Obispo de Oaxaca. (Anóm. Ms. 1765, Arch. Prov. Mex.).

1767 En la misión de Bacubirito, Sinaloa. "Siguió el viaje (de destierro) casi moribundo hasta el pueblo de Magdalena". (Sebastián: Memorias Ms.).

1768 28 de Septiembre, muere en Magdalena, Jal. (Zelis).

P. BERRIO, JOSE EUGENIO

(1703-1767) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 11 de Julio, nace en la ciudad de México. Hijo de D. Miguel Berrio, Conde de San Mateo Valparaíso. (Zelis: Catálogo. México 1871; Gómez, José: Noticias de México 1736-1798. Documentos para la Historia de México 1854, VII, 38, 76).

1722 15 de Junio, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1730 4 de Octubre, ordenado de Sacerdote. (Cat. 1730, Suppl.).

1732 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1734 Profesor de Filosofía en el colegio de Guadalajara. (Ib.).

1737 Profesor de Filosofía en el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1737).

1739 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1739) Dotes personales: de buen ingenio y juicio; de grande prudencia y experiencia; de buen aprovechamiento en letras; de complexión flemática, y tiene para todo. (Cat. 1744) Rector de San Ignacio de Puebla. (Registro, Ib.).

1743 Carta en que el P. Ignacio Rondero da razón al P. Prov. Cristóbal de Escobar del estado del colegio de San Ignacio en Puebla, y que es corto el número de Teólogos que hay en él, y que el P. Rector (Joseph Eugenio Berrio) les da a los colegiales más libertad de la que debía. (Puebla 13 de Feb. 1743. Invent. Arch. Prov. Mex., p. 121).

1744 Ministro de la Casa Profesa. (Cat. 1744).

1748 Operario en la Casa Profesa de México. (Cat. 1748).

1751 En la Casa Profesa. Ha enseñado Retórica. Ahora es Ministro. (Cat. 1751).

1755 Rector del Colegio de Zacatecas. (Cat. 1755).

1756 Rector del colegio de San Luis Potosí. (Castro: Dicc. VI, 106).

1761 Rector del colegio de Celaya. (Cat. 1761).

1764 Rector del colegio de Guanajuato. (Cat. 1764).

1767 En el colegio 9 de San Andrés de México. Confesor de los NN. Expulsado de México llega a Veracruz, y allí muere el 8 de Agosto. (Zelis).

Bibliografía

1. Tres cartas, 9, 13 de Feb. y 13 de Mayo, al P. Prov. Cristóbal de Escobar en las que satisface a los cargos que éste le hace en virtud de la carta del P. Rondero. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 121).

C. BERROSPE, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1750 "Recibí las causas de dimisión de los Hermanos Miguel Hernández y Manuel Berrospe, que están bien despedidos". (Retz al Prov. Andrés Javier García, 27 Ago. 1750. Arch. Prov. Mex.).

ESC. BERROSTIERRA, DIEGO

Biografía y Referencias Biográficas

1733 "Emisit vota post biennium anno 1733 F. Didacus Berrostierra, Scholaris, 25 Junii". (Cat. 1733, Suppl.).

ESC. BERRUECO, JOSE

(1712-)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 "En el colegio de San Andrés, México, H. *Nov. Esc.* José Berrueco: natural de Puebla; de 18 años, y 1 de Compañía. Ingresó de 17. Débil de salud. Es Bachiller en Filosofía. Notas personales: de ingenio y juicio buenos; de suficiente prudencia en esperanza; de ninguna experiencia; de futuro probable

buen aprovechamiento; de complexión flemática; de talento probable para todo". (Cat. 1730).

— "El Ilmo. Sr. Dr. Dn. Joseph Félix Valverde, ordenó de Menores Ordenes en 21 de Septiembre de 1730 en Tepotzotlán al H. JOSEPH BERRUECO". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex).

P. BERRUECO, MANUEL

(1716-1744) († 28)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1730 En el Noviciado de Tepotzotlán, H. Nov. Esc. MANUEL BERRUECO, natural de Puebla, de 15 años de edad, y 6 meses de Compañía. Es Bachiller en Filosofía. Notas personales: de ingenio y juicio bueno; de suficiente prudencia; de ninguna experiencia; de adelanto en letras, bueno en esperanza; de complexión sanguínea, y de talento bueno probablemente para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el colegio Máximo de México, ha estudiado hasta 3o. de Teología. Enseña Gramática. (Cat. 1737).

1738 1 de Noviembre, ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. D. Tomás Montaño, Obispo de Oaxaca. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1744 Era Profesor de Filosofía en el colegio de Valladolid, cuando murió el día 22 de Julio. (Cat. 1744, Suppl.).

C. BEZARES, ANDRES

(1691-1755) († 64)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1691 27 de Noviembre, natural de Sotes, en la Provincia de Rioja. (Cat. 1744).

1731 11 de Junio, ingresó al Noviciado. (Ib.).

1737 En la Curia del Provincial, se ocupa en el campo. (Cat. 1737).

1742 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En el colegio de Oaxaca, Despensero. De ingenio y juicio mediocre; de suficiente prudencia; de complexión sanguínea; de talento para trabajos de campo y de casa. (Cat. 1744).

1755 Estaba en el colegio de Puebla cuando murió el día 15 de Junio. (Cat.

C. BIANCHETI, CESAR

(1701-1755) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 15 de Febrero, nace en Milán, Italia. (Cat. 1744).

1720 21 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1735 Ultimos Votos. Dotes: de buen ingenio; de juicio y prudencia, mediocre; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo lo propio de su estado. (Cat. 1744).

1737 En el colegio de León, se ocupa en quehaceres del campo. (Cat. 1737).

1744 "No es de poco lo que el Oficio (Procura) de la Provincia se ha gravado nuevamente con hacerse cargo de los siete mil y más pesos de deuda de la Fundación de León... Supongo habrán vuelto algunos jesuitas a León, y evitado así la queja que aquel público intentaba dar al Virrey contra la Compañía, por haber recibido una dotación buena y haciendas, (aunque por mala administración se hallase en tan infeliz estado)... Del H. Bianchеti me escribe muy diversamente el antecesor de VR: la disipación tan grande que ha hecho; las cuentas que ha dado tan enredadas y confusas; la imposibilidad de aclararlas, y desconsuelo de él, y el administrador de la mina sobre los caudales usurpados; su instancia por salir de la Religión, sus amenazas, y finalmente me pide que determine yo lo que ha de hacerse con dicho hermano, de quien hallándosele un escrito en que por modo de consulta propone si podría salirse de la Religión uno que ha sido novicio de otra, sin esperar la determinación de los Superiores, por haber sido nulo su ingreso... Mas yo sospecho que todo esto sea un artificio suyo, y poco bien urdido, para engañar y conseguir con este medio ser despedido por el impedimento dirimente con que fue recibido, y se le despida sin castigo por no ser súbdito de la Religión... Es difícil de creer que habiendo vivido tantos años de la Compañía, y con gusto algunos de ellos, como en el papel confiesa, no pidiese dispensa en el impedimento... Supuesto que es cómplice en la disipación de caudales, que se sabe intentaba poner tienda cuando saliera de la Compañía, y consiguientemente que oculta dinero; al partir de León para México, dejó a Salazar alhajas, vestidos, caballos para que los guardase, y que intentaba casarse, habiendo dado palabra de casamiento; supuesto todo esto, digo que en la cárcel se le estreche con mayor rigor en comida y cama; se le haga ayunar tres días a la semana, y algunos a pan y agua; dormir sin colchón, y finalmente irlo estrechando, con caridad sí, y sin peligro de su vida o enfermedad grave, pero con rigor que se lo merece, y se le obligue en el discurso de semanas y meses a que confiese y declare la verdad...

(Retz al prov. Escobar, 2a. 25 de Enero 1744, Arch. Prov. Mex). Véase el Documento incompleto y anónimo sobre cargos y descargos de la Mina de Dolores de León y su desfalcamiento. (AGN, Hist. 295, f 78).

— En el colegio de Mérida, Maestro de Escuela. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Mérida. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Mérida, Maestro de párvulos. (Cat. 1751).

1755 26 de Julio, muere en Mérida. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Carta del H. César Antonio Biancheti, fecha en Mérida 8 de Mayo 1751, en la que avisa al P. Provincial lo que ha oído en el colegio acerca de la conducta de su Rector el P. Diego Guerra. (Inventario Arch. Prov. Mex.).

C. BILLONI, JACOBO

Biografía y Referencias Biográficas

1734 "Emisit vota post biennium anno 1734, die 8 Aprilis, F. Jacobus Billoni Coad. tempor." (Cat. 1737, Suppl.).

1737 "Dimissus e Societate anno 1737 F. Jacobus Billoni Coad. Temp. non Format, justas ob causas, in collegio Tepotzotlanensi die 4 Julii". (Cat. 1737, Suppl.).

P. BISCHOFF, JUAN FRANCISCO XAVIER

(1710-)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 1 de Noviembre, nace en Praga de Bohemia. (Zelis: Catálogo. México 1871). Sus padres: Johann George Bischoff y Anne Eufrosyne Bischoff.

1728 9 de Octubre, ingresa al Noviciado de Gitschim, Bohemia. (Ib.).

1744 Pasa a la Nueva España. (Burrus: Ducrue's, p. 15).

1745 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis) Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y experiencia; de alguna prudencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1748).

1751 En California, en la misión de Santiago. (Cat. 1751).

1761 En California. Fue Superior de Misión, y ahora misionero. (Cat. 1761). Inició con gran éxito la enseñanza de la música entre los indios.

1767 En la misión de Santa Rosa, California. (Zelis).

1768 Es uno de los desterrados que regresan a su Provincia. Véase en Baegert, Juan Jacobo. Los alemanes desterrados de California fueron: Baegert, Bischoff, Ducrue, Hostel, Inaama, Link, Retz y Tirs.

C. BLANCO, BASILIO

(1705-1772) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 5 de Junio, nace en Moaña, Galicia, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871). Pasa de seglar al Reino de la Nueva España.

1732 10 de Junio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1743 2 de Febrero, Ultimos Votos en la Casa Profesa. (Ib.).

1744 En la Casa Profesa de México. Salud buena. Se ocupó en las haciendas, y fue Socio del Procurador; ahora limosnero de la Profesa. Dotes: : de ingenio, prudencia y experiencia suficientes; de buen juicio; de condición temperada, y de talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En la Residencia de León, Gto. Administrador de hacienda. (Cat. 1748).

1751 En la Profesa de México, Limosnero. (Cat. 1751).

1761 En el colegio del Espíritu santo de Puebla. De salud débil. (Cat. 1761).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Desterrado de Veracruz en la Flora. (Zelis).

1768 En Castel San Pietro, Italia. Habiéndose enfermado, se traslada al hospital de los NN. en Bolonia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1772 17 de Abril, muere en Bolonia. Es sepultado en la iglesia de San Próculo. (Sebastián).

P. BLANCO, FELIPE

(1687-1738) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Natural de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1702 Ingresa al Noviciado. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

1708 Estudiante de Tercer Año de Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1708).

1711 13 de Diciembre, ordenado de Sacerdote por el Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1712 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1714 Profesor de Filosofía en Pátzcuaro. (Ib.).

1720 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Lecina) "Enseñó la Filosofía y Teología en los colegios de la Puebla y Guadalajara, y la Teología Moral en el Máximo de México, donde fue también Prefecto de la Congregación del Salvador". (Beristáin).

1722 Rector de San Jerónimo de Puebla. (Registro, Ib.).

1725 Rector del Seminario de Mérida. (Ib.).

1730 En el colegio Máximo de México, Profesor de Teología. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios y predicación. (Cat. 1730).

1732 Rector del colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1734 Rector del colegio de Chiapas. (Ib.).

1737 En la casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1737).

— Prefecto de la Congregación de Ntro. Salvador en la Casa Profesa de México. (Sahagún: Gaceta de México, Dic. 1738. México 1950).

1738 20 de Diciembre, muere en la Casa Profesa de México. (Cat. 1738-39, Suppl.).

Bibliografía

1. Epigrammata. (Sommervogel.: Bibl.).
2. Casos Morales Resueltos. (Beristáin).
3. Vida de Santa Rosa de Lima. (Lecina).

P. BLANCO, IGNACIO XAVIER

(1726-1792) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 7 de Marzo, nace en México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1741 9 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1747 Maestro de Gramática en el Colegio de Guanajuato. (Ib.).

1748 Teología en el Máximo de México. (Cat. 1748).

1751 Es ordenado de Sacerdote. (Sebastián).

1752 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1753 Profesor de Humanidades en Tepotzotlán. (Ib.).

1755 Profesor de Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1758 Vice-Rector en San Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1760 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 Profesor de Humanidades en Tepotzotlán. (Cat. 1761).

1762 Prefecto de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores en el colegio de San Ignacio de Puebla. (Sebastián).

1764 En San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1764).

1765 Rector del colegio de Veracruz. (AGN Temp. Leg. 280-29).

1767 Rector del colegio de Veracruz. Prefecto de Estudios y Salud. Sale desterrado en el San Miguel. (Zelis).

1768 En Medicina, Italia, Superior. Después en Bolonia, Superior. (Sebastián).

1792 19 de Junio, muere en Bolonia. Enterrado en la iglesia de San Donato. (Zelis; Sebastián).

C. BLANCO, JOSE

(1o. de este nombre)

(1731-1777) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 18 de Junio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catalogo. México 1871).

1753 28 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 Despensero en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Salud mediana. (Cat. 1761).

1764 Maestrescuela en el colegio de Chiapas. (Cat. 1764).

1767 Sale desterrado del colegio de Ciudad Real, Chiapas. (Zelis).

1768 En Bolonia, Italia, se ocupaba en asistir a los enfermos. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1777 10 de Julio, muere en Bolonia. Enterrado en la iglesia de San Esteban de los Monjes Celestinos. (Sebastián; Zelis).

C. BLANCO, JOSE

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 "Dimissus e Societate anno 1741 F. Josephus Blanco, Coad. Temp. Notius, justas ob causas die 16 Aprilis". (Cat. 1741-43, Suppl.).

P. BLANCO, JOSE

(3o. de este nombre)

(1724-)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1744).

1741 "Admissus in Societatem anno 1741 F. Josephus Blanco Schol die 1 Aprilis". (Cat. 1741-43, Suppl.).

1748 Estudiante de 3er. año de Teología en el colegio Máximo de México. (Cat. 1748).

1753 "Me llegaron las causas de dimisión del P. José Joaquín Blanco, y está bien despedido". (Visconti al P. Balthasar, 2a. del 10 Ene. 1753, Arch. Prov. Mex.).

P. BLANCO, JUAN MARIANO

(1730-1790) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 30 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1748 27 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 Estudiante de 3o. de Filosofía en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1752 Maestro de Gramática y Retórica en el colegio de Veracruz. "Enseñando en Veracruz fue atacado del vómito negro". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1754 Comienza la Teología en el Máximo de México. Es atacado de tisis. Hizo voto a San Francisco Xavier de ir a Misiones. (Sebastián).

1757 Es ordenado de Sacerdote. (Ib.).

1758 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Ib.).

1759 Es asignado a la Misión de Rahum, Sinaloa. Jamás se separó de su Misión de Rahum, Yaqui, sino el tiempo que el P. Visitador General quiso que lo acompañase a la visita de la provincia de California. Le sirvió de secretario, pues tenía excelente pluma. (Ib.).

1767 Al volver de la visita de las Californias, fue arrestado. Estuvo 9 meses en Guaymas, viviendo en jacales casi a la intemperie. (Ib.).

1768 Habiéndose embarcado en dos lanchones para Matanchel estuvo con sus compañeros de destierro 90 días luchando con las ondas. Se vieron precisados a arribar al puerto escondido de California, y de allí, muertos de hambre, necesidad y miseria fueron conducidos a San Blas en viaje de 5 días. Por tierra emprendió el camino hacia Veracruz. En el camino vio morir a gran parte de sus compañeros. Siendo él de complexión muy débil, pudo atravesar la América hasta Veracruz, donde se embarcó para España. Llegado al puerto de Santa María, fue puesto en prisión durante tres años. (Sebastián).

1773 Se le leyó el Breve de Extinción, y despojándole de su sotana se le vistió de clérigo secular. Se le mandó preso al convento de monjes benitos de San Claudio de León. (Ib.).

1790 5 de Septiembre, muere en León, España. (Ib.).

P. BLANCO, MATIAS

(1661-1734) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 Natural de la ciudad de Durango. (Cat. 1730). Hay un retrato de él al óleo en el Instituto de Antropología e Historia. México.

1678 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1696 Profesión Solemne. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, óptimo; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión flemática, y de talento para todo. (Ib.).

1708 Profesor de Prima de Teología en el Máximo de México. (Cat. 1708).

1713 Secretario de la 23a. Congregación Provincial. (Alegre III, 161).

1719 Prefecto de la Congregación de la Purísima. (Cat. 1719).

1725-1732 Consultor de Provincia. (Ratio dimittendi, AGN Hist. 298, f. 7).

1730 En el colegio Máximo de México. Salud quebrantada. Enseñó Gramática, Filosofía y Teología. Fue Prefecto de Estudios. Ahora es Prefecto de la Congregación de la Purísima.

1734 17 de Marzo, murió en el colegio de San Pedro y San Pablo, México. El pensamiento de fundar una casa de Ejercicios en México fue del P. Matías Blanco. Murió sin ver realizada la idea. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1838).

Bibliografía

1. Funiculus triplex, Divi Thomae promotione, Scotico comitante decreto, et scientia media contextus: siva tractatus de libertate creata sub divina scientia, voluntate et omnipotentia. México 1746.
2. Pláticas Doctrinales, Mss. (Beristáin).
3. De Deo et attributis tractatus. Anno 1711. (Bibl. Guadalajara, Jal. n. 102).

P. BLANCO, PEDRO

(1698-1767) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 5 de Septiembre, nace en Asturias, en la Diócesis de Oviedo. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1725 25 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1729 24 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Puebla por el Ilmo. Sr Juan de Escalona, obispo de Michoacán. (Cat. 1729, Suppl.).

1735 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Cat. 1735). "La mayor parte de su vida la pasó en el colegio de Santiago de Querétaro en el humilde empleo de maestro de mínimos y menores, y al fin de sus años en cuidar como Procurador de las cosas domésticas". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.). Dotes: de ingenio y juicio, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de aprovechamiento en letras, exiguo; de complexión temperada; de talento para ministerios, cátedras y gramática. (Cat. 1748).

1767 En el colegio de Querétaro, Consultor de Casa, Procurador y Confesor de Los NN. "Viendo los ministros reales lo impotente que estaba para emprender tan desastroso viaje (del destierro), lo condujeron al convento de San Francisco de la misma ciudad, donde a pocos días oprimido de tristeza, el 11 de Julio, expiró". (Sebastián).

C. BLANES, JOSE

(1692-   )

Biografía y Referencias Biográficas

1692 Natural de Sevilla, Esp. (Cat. 1748).

1711 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el colegio de Guatemala. No se le da oficio. (Cat. 1719).

1730 En el colegio de Guatemala. Débil de salud. Por mucho tiempo fue Maestro de párvulos, y ahora trabaja en quehaceres de casa. Notas personales: de suficiente ingenio; de buen juicio; de mediocre prudencia y experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1737 En el colegio de Guatemala, débil de salud. Trabaja en quehaceres domésticos. (Cat. 1737).

1748 En el colegio de Guatemala. Maestro de escuela. (Cat. 1748).

P. BOCANEGRA, IGNACIO

(1719-)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 Natural de Atexic. (Cat. 1761).

1760 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1761 En el Noviciado de Tepotzotlán, Padre Novicio, de 42 años de edad y sólo 14 meses de Compañía. Robusto, Terminó la Filosofía y Cánones. Bachiller en Filosofía y Derecho Canónico. Sacerdote Escolar. (Cat. 1761).

1762 "Recibiré con mucho gusto al P. Bocanegra en esta casa Profesa". (Carta del P. Agustín, Prepósito, al Prov. Pedro Reales, Abr. 12 de 1762, Arch. Prov. Mex.).

C. BOLADO, JOSE

(1708-)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 8 de Febrero, nace en San Emeterio, Santander, Esp. (Cat. 1755).

1731 12 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1742 15 de Agosto. Ultimos Votos. (Cat. 1742) Dotes: de ingenio exiguo; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión flemática; y de aptitud para trabajos de casa. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Celaya, Maestro de Escuela. (Cat. 1748).

1751 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Maestro de Escuela. (Cat. 1751).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. No le ponen oficio. (Cat. 1755).

1761 Parece que este año muere en Puebla. (Cat. 1761).

P. BOLADO, PEDRO

(1732-1792) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 9 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1748 18 de Febrero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1748).

1757 Profesor de Humanidades en Tepotzotlán. (Sebastián: Memorias Mss., Arch. Prov. Mex.).

1759 Profesor de Filosofía en el Máximo de México. (Ib.).

1761 Rector del Seminario de San Jerónimo de Puebla. (Ib.).

1764 Maestro de Teología en el Seminario de San Juan de Guadalajara. (Ib.).

1765 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 Rector en el Seminario de Guadalajara y Maestro de Teología Moral. Sale desterrado por Veracruz en la Ntra. Sra. del Rosario. (Ib.).

1768 En Budrio, Italia. (Sebastián).

1770 En Medicina, Italia. (Ib.).

1792 22 de Enero, muere en Medicina, Italia. Es enterrado en la iglesia parroquial. (Zelis; Sebastián).

P. BOLIVAR, ANTONIO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "Emisit vota post biennium Antonius Bolivar, Schol, die 24 Septembris 1706". (Cat. 1706-07, Suppl.).

1708 "En el colegio de San Ildefonso de Puebla H. Esc. Antonio Bolívar, Estudiante de Metafísica". (Cat. 1708).

1713 3 de Diciembre, ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. D. Pedro de Nogales Dávila, obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

P. BOLTOR, JUAN

(1643-1729) († 86)

Biografía y Referencias Biográficas

1643 Natural de Puebla. (ABZ, IV, 338).

1658 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1670 Misionero en la Tarahumara. (Ib.).

1675 Misionero entre los indios de Sinaloa, Piaxtla. (Ib.).

1708 En la misión del cerro de Piaxtla y San Andrés. Rector residente en San Ignacio, del cual dependían las misiones de Santa Apolonia, Yamoriba y San Pablo. (Cat. 1708).

1729 "Al partido de San Ignacio, del rectorado de Piaxtla, en las misiones de la Sierra de Topia, faltó también este año, un insigne operario y grande ejemplar de toda virtud, en el P. Juan Boltor, a quien los misioneros vecinos, en vida y en muerte, dieron siempre el título de venerable. Lo merecía efectivamente, no tanto por su respetable ancianidad, que según se creía pasó de los cien años; y cuando no, se acercó mucho a ellos, como por sus religiosas virtudes... Amado de Dios y de los hombres, lleno de días y merecimientos, pasó al Señor en 19 de Julio". (ABZ, IV, 338).

— "Vita functus anno 1729 P. Joannes Boltor, Coadjutor Spiritualis, in missionibus, nescitur dies". (Cat. 1729, Suppl.).

P. BONALI, FRANCISCO

(1707-1738) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 Natural de Cremona, Italia. (Cat. 1737).

1729 Ingresa al Noviciado. (Ib.). "Vino en misión por los años 1731, en que hizo sus votos en la Habana". (Alegre III, 268).

1732 Firma el documento de identidad y donación de la imagen de Ntra. Sra. de la Luz para el colegio de León. (Veres: La Maravillosa Imagen 127. México 1901).

1734 "Sacris Ordinibus initiatus anno 1734, diebus 11, 18 et 25 Julii P. Franciscus Bonali". (Cat. 1734, Suppl).

1735 Tercera Probación en San Andrés, México, de Agosto a Noviembre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la Residencia de León, Operario. Sacerdote Escolar. (Cat. 1737).

1738 22 de Abril, muere en León del contagio del Matlazahuatl. (Alegre III, 268).

ESC. BONELO, JUAN

(1741-1770) († 28)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 3 de Diciembre, nace en Medina Sidonia, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1763 19 de Junio, ingresa al Noviciado de San Luis, Sevilla. Pasa a la Provincia de México en la última expedición. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1767 En el colegio de Tepotzotlán, Escolar Humanista. Sale desterrado a Italia en la San Miguel con los novicios de Tepotzotlán. (Zelis).

1768 Estudiante de Filosofía en Budrio, Italia. (Sebastián).

1770 13 de Abril, muere en Castel Budrio, del Boloñesado. (Zelis; Sebastián).

P. BONILLA, FRANCISCO XAVIER

(1720-1794) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 4 de Diciembre, nace en una hacienda de la jurisdicción de Apan, Diócesis de Puebla. Estudia Filosofía en San Ildefonso de México. (Zelis: Catálogo. México 1871; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1742 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1745 Estudiante en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Enferma y le queda una llaga mortificante para toda la vida. Estudia Teología en El Máximo de San Pedro y San Pablo de México. (Sebastián).

1750 Se ordena de Sacerdote, y poseyendo la lengua mexicana, se le señaló para el colegio de San Xavier de Puebla. Sumamente servicial, daba compasión

ver a un hombre de estatura extraordinariamente grande ir casi arrastrando al confesonario y al púlpito. Siguió de este modo hasta el año antes de nuestra expulsión, en que pasó al colegio del Espíritu Santo de la misma ciudad. (Sebastián).

1757 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis). Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia: de alguna experiencia; de complexión flemática, y de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1764 En la curia provincialicia de México. Quebrantado. Capellán de hacienda. (Cat. 1764).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de la Congregación de los Dolores. Sale desterrado en el bergantín la Flora. (Zelis).

1768 Poco tiempo en Castel San Pietro, Boloñesado. Luego en Pésaro. (Sebastián).

1794 9 de Marzo, muere en Pésaro. (Zelis).

C. BONILLA, GREGORIO

(1690-)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 12 de Marzo, nace en Tlaxcala. (Tiscareño, Fray Angel: El Colegio de Guadalupe de Zacatecas, I, 221).

1719 4 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

P. BORDA, JOSE

(1740-1787) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 25 de Mayo, nace en Victoria de Caracas, Ven. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1758 23 de Diciembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1764 En el colegio de San Francisco Xavier de Valladolid. Terminó 1o. de Teología. Enseña Gramática. (Cat. 1764). En este tiempo tuvo por discípulo a D. Miguel Gregorio Hidalgo Costilla, iniciador de la Independencia de México. (Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta ciudad [México] de 1762 a 1770. Boletín del AGN 1930, I, 15).

1767 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. Sale desterrado en el bergantín La Flora. Se secularizó antes de 1773. (Zelis).

1784 27 de Marzo, se ordena de Sacerdote. (Ib.).

1787 7 de Octubre, muere en Bolonia. (Ib.).

P. BORIO, GUILLERMO DAVID

(1704-1763) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 27 de Enero, nace en Turín, Italia. (Tiscareño, 154).

1720 27 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1735 Tercera Probación en el colegio de San Andrés, México, y después en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Profesor de Gramática. Sacerdote Escolar. (Cat. 1737).

1739 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1739-40, Suppl.) Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de prudencia y experiencia mediocre; de complexión temperada; de talento para cátedra y misiones. (Cat. 1744).

1741 Operario en Tepotzotlán. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1744 En las misiones de Sonora. (Cat. 1744) "En la misión de Bacadehuachi, aún no puede saber la lengua. Es genio inconstante y aprehensivo, y alguna altivez mostró al llegar a Sonora. En lo demás es sujeto cabal". (Balthasar, Visitador: Informe Ms., f. 11, año 1744, Arch. Prov Mex.).

1748 Superior en Matapé. (Cat. 1748).

1751 En las misiones de Sonora, Matapé, Operario. (Cat. 1751).

1755 En Sonora, Matapé .(Cat. 1755).

1761 En Sonora. Fue Superior y sigue en las misiones. (Cat. 1761).

1763 2 de Abril, muere en las misiones, asistido por el P. Sedelmayer. "El P. Guillermo David Borio vendía mercancía a los aborígenes, y éstos esperaban que los misioneros siguientes hicieran lo mismo". No fue así, y los indios se sublevaron. (Pradeau).

P. BORJA ARAGON, FRANCISCO

(1653-)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 "Tenía ya aviso de haber llegado a México para Procurador de Filipinas el P. Francisco de Borja; pero no de haberse ya embarcado para Filipinas el P. Luis de Morales". (González Tirso al P. Prov. Juan de Palacios, 4a. de 23 de Ago. 1698, Arch. Prov. Mex).

1706 "Los Naturales del pueblo de Cuajimalpa contra Francisco de Borja y Aragón, Procurador General de la Provincia de Filipinas y Misiones Marianas, poseedora de la Hacienda de San Francisco de Borja, sobre posesión de aguas". (Boletín AGN, XVI, N. 1, p. 159).

1713 P. Francisco de Borja nació en Madrid, Diócesis de Toledo, el 12 de Octubre de 1653. Es de buena salud. Ingresó en la Compañía el 22 de Marzo de 1671. Estudió 3 años de Filosofía, y 4 de Teología. Enseñó Gramática por 4 años. Ha sido operario de españoles, indios y chinos por once años. Procurador de la Provincia de Filipinas en México por 14 años. Hizo la Profesión de 4 votos el 15 de Agosto 1688. (Catálogo de los sujetos pertenecientes a la Provincia de Filipinas 1713, n. 21. Arch. Prov. Mex.).

C. BORROTE, AGUSTIN

(1735-1788) († 53)

Biograeía y Referencias Biográficas

1735 14 de Abril, nace en Zacatecas. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano de José y Pedro.

1755 5 de Ene., ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de San Luis Potosí, ocupado en los quehaceres domésticos.

1764 En la Profesa de México. Fue Maestrescuela. Es guardarropa. (Cat. 1764).

1767 En la Profesa de México. Ropero. Zarpó en El Nancey. (Zelis).
Secularizado en el Castell San Pietro antes de 1773. Se casó en Bolonia. (Ib.).

1788 17 de Marzo, muere en Bolonia. (Ib.).

C. BORROTE, JOSE

(1738-1767) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 9 de Mayo, nace en Zacatecas. (Zelis: Catálogo. México 1871) Hermano de Agustín y de Pedro.

1757 23 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de Celaya, Maestrescuela. (Cat. 1761).

1767 En el colegio de Celaya, Maestro de Escuela. Salió desterrado en El Nancey. (Zelis).
— 15 de Noviembre, muere en la Habana. (Ib.).

C. BARROTE, PASCASIO

(1683-)

Biograeía y Referencias Biográficas

1683 Natural de Hernani, Guipúzcua. (Cat. 1751).

1723 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el colegio de San Andrés de México, trabaja en el campo. (Cat. 1730).

1735 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Cat. 1735, Suppl).

1744 En el colegio de San Andrés de México, Administrador de hacienda de caña de azúcar. Dotes: de ingenio y juicio, bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de condición templada; talento para el campo. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Sacristán. (Cat. 1748).

1751 En San Ildefonso de Puebla, Sacristán. Salud quebrantada. (Cat. 1751).

P. BORROTE, PEDRO

(1731-1762) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 29 de Junio, nace en Zacatecas. Sus padres: Antonio Borrote y Jerónima Ronquillo. Hermano de Agustín y de José. Estudió de niño en el colegio de Zacatecas. (Carta de Edificación escrita por el P. Ignacio Coramina, 1763. Arch. Prov. Mex.).

1747 2 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1748, Suppl.).

1750 En San Ildefonso de Puebla, Estudiante de Filosofía. (Carta de Edif.).

1753 Es señalado para Profesor del colegio de Pátzcuaro; pero no puede ir por enfermo. Se queda en México estudiando Teología. (Ib.).

1755 Profesor de la cátedra de Mayores, Retórica, en San Pedro y San Pablo. (Ib.).

1757 Continúa sus estudios de Teología. (Ib.).

1758 1 de Octubre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1758, Suppl.).

1759 Tercera Probación. (Carta de Edif.).

1760 Misiona por las cercanías de México. Radica un tiempo en la Casa Profesa. Propaga la devoción al Sagrado Corazón. Misiona en la Misa de Mellado, Gto. (Ib.).

1762 7 de Junio, muere en el Hospicio de la Merced de Mellado, del Real de Guanajuato. (Ib.).

Bibliografía

1. "En las letras humanas hizo nada vulgares progresos, sobresaliendo entre muchos ingenios de finísimo temple, como saben cuantos lo trataron, y lo dicen las obritas que dexó célebres y codiciadas de cuantos las leyeron". (Carta de Edif.).
2. Panegírico de la gloriosa muerte de San Ignacio de Loyola, compuesto de 33 octavas reales, 8 liras y 35 décimas castellanas. Ms. en la biblioteca de la Universidad de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

C. BOSQUE, FRANCISCO DEL

Biografía y Referencias Biográficas

1705 "El Ilustrísimo Sr. Dn. García de Legaspi y Velasco, obispo de la Puebla de los Angeles ordenó de subdiáconos a 1o. de Febrero, de diáconos a ocho, y de presbíteros a 15 del mismo mes del año 1705 a... P. Francisco del Bosque". Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1706 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1708 En la misión de Guadalupe de la Tarahumara, residente en Jutuaca. (Cat. 1708).

1719 En la misión de la Tarahumara antigua, residente en Satebó. (Cat. 1719).

C. BOZ, MIGUEL

(1705-1791) († 86)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 1o. de Abril, nace en Brandenburgo, capital del ducado de este nombre y casa hereditaria del rey de Prusia. De padres luteranos. Se aplicó al oficio de sastre en el que salió maestro. En Roma abjuró sus errores. (Zelis; Sebastián).

1729 31 de Octubre, ingresa al noviciado de San Andrés de Roma. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1736 "Llegado a México fue señalado por cocinero y despensero en el Colegio Máximo" (Sebastián).

1737 En el Colegio Máximo de México, de buena salud, trabaja en quehaceres domésticos. (Cat. 1737).

1740 Ultimos votos. Dotes personales: ingenio y juicio bueno; prudencia y experiencia suficientes; sanguíneo. Oficios de casa. (Cat. 1744).

1744 En el Colegio Máximo de México. (Cat. 1744).

1745 11 de Abril. "Bien pudiera el P. Ministro ocuparse algo cuanto al Hermano Boz para que cumpliera con su obligación dando decente la comida" (Ruiz Ortigosa, Felipe, S. J. Carta al P. Provincial, AGN, Hist., tomo 295, f. 66).

1748 En el Colegio Máximo de México. Fue ropero y socio del procurador; ahora es despensero (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Es y fue despensero. (Cat. 1751).

1761 En la Profesa de México. Fue despensero, ahora es limosnero de la casa. (Cat. 1761).

1764 En la Profesa de México. Fue despensero, ahora acompañante. (Cat. 1764).

1767 "El Hermano Miguel Boz llegó a la Habana el 17 de noviembre de 1767" (Zelis: Cat. México 1871).

1768 "Al llegar a Puerto de Santa María encontró orden que siendo extranjero pasase a su respectivo reino, mas como él había entrado jesuita en la Provincia Romana, se fue a Roma y ahí le señalaron un colegio poco distante". (Sebastián).

1773 "Después de la supresión fue puesto en la Casa Profesa de Roma como en convictorio, donde estuvo hasta su fin". (Sebastián).

1791 20 de Marzo, muere en Roma. (Zelis).

P. BRACAMONTE, JUAN ANTONIO DIEZ DE

Biograeía y Referencias Biográficas

1732 "Puebla de los Angeles. El 20 (de Mayo de 1732) murió a los 70 años de su edad, el Sr. Dr. Dn. Juan Diez de Bracamont, Oídor que fue de la Real Audiencia de México, después Chantre, y actual Arcediano Dignidad de esta santa Iglesia (Puebla), aviendo recibido in articulo mortis la ropa de la Compañía, en cuyo colegio del Espíritu Santo, fue sepultado con la solemnidad corespondiente a tan amables prendas, honrosos puestos y aventajados méritos". (Sahagún de Arévalo: Gaceta de México, mayo 1732. Edic. Mex. T. II, 1950, pág. 30).

P. BRAUN, BARTOLOME

(1718-1767) († 49)

Biograeía y Referencias Biográficas

1718 27 de junio, nace en Montabaur, Tréveris. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1736 22 de octubre, ingresa a la Provincia del Rhin Inferior. (Ib.).

1750 Viene a México en la expedición del P. Ignacio Coramina, siendo ya sacerdote y haciendo al mismo tiempo su tercera probación. (Cat. 1751).

1751 En la Tarahumara, en la misión de Yoquibo. (Cat. 1751),

— 8 de Diciembre, profesión de cuatro votos. (Lecina: Bibliogr.). Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea, y de talento para todo. (Cat. 1751).

1755 En la misión de Yoquibo, Tarahumara. (Cat. 1755).

1761 En la Tarahumara. Fue superior; es ahora misionero. (Cat. 1761).

1764 En la Tarahumara. Visitador. (Cat. 1764).

1766 En Temotzatzic. (Carta del P. Braun al P. José Hidalgo, Arch. Prov. Mex.).

1767 Misionero en Norogachi. (Relación del destierro: Decorme: La obra, t. I, 463).

— 5 de Diciembre fallece en el viaje de Veracruz a La Habana y es sepultado en las aguas del Golfo de México. (Sierra, Vicente: Los Jesuitas, 361).

Bibliografía

1. Cartas sobre asuntos menores. (Arch. Prov. Méx.).

2. Vida y prodigiosas virtudes del P. Francisco Hernán Glandorff, misionero de la Compañía de Jesús. México, 1964.

3. Relación de la vida del P. Enrique Ruhen, (Arch. Prov. Mex.).

4. Carta de Edificación del P. José María Miqueo, misionero de la Tarahumara. (Arch. Prov. Méx.).

5. Relación del destierro. El P. Antonio Sterkianowski divide esta relación en tres partes: Reunión de los misioneros en Chihuahua; Viaje a Zacatecas; En la Villa de Guadalupe y camino hacia Veracruz. (Decorme: La Obra, I, 463).

6. *Carta* del P.Bartolomé Braun fechada en *Tepotzatzi* (Tarahumara) el 14 de Noviembre de 1763, al P. Provincial Francisco Zevallos.

"Mi amadísimo Padre Provincial Francisco Zevallos. Jhs. P. C.

"No ignoro que mi antecesor al de VR. (el P. Pedro Reales) más de una vez tiene escrito sobre el mal estado de esta tierra por razón de las repetidas y sangrientas invasiones de los enemigos Apaches, a fin de que S.R. representándolas al Señor Virrey (Don Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas), solicitase alguna favorable providencia, para remedio de tantos males. - Yo no tan solamente por más interesado, pues es esta Misión la última frontera, y ha llevado ya gravísimos daños en haciendas y vidas de cristianos; sino también por razón de oficio, me hallo más empeñado y precisado a hacer a VR. en esta ocasión, con correo propio, la misma representación, ya por concebir más esperanza de que se alcance alguna favorable providencia por haber cesado las guerras, que se llevaban toda la atención de esta Corte, ya porque los males se nos van acrescentando tanto, que prudentísimamente se puede temer se vaya en poco tiempo perdiendo toda esta cristiandad: y, con ésto, "almas" y todo el trabajo y gastos empleados en reduc-

ción, crianza y conservación de ellas. Nada voy ponderando, mi Padre Provincial, sino sencillamente iré refiriendo lo acaecido de pocos días acá.

En los años inmediate antecedentes, solía el furor de los enemigos cebarse sólo en los bienes de campo, los que favorecidos con las sombras de la noche, furtivamente, al descuido, se llevaban; y en las vidas de los que hallaban en los caminos o parajes con poca defensa, cautela y cuidado. Aunque esto sólo por la frecuencia de los lastimosos sucesos, era bastante para acabar poco a poco con toda la tierra, amedrentando a muchísimos labradores y dueños de estancia, y obligándolos a despoblar las tierras, por verse sin socorro de superiores fuerzas y posibilidad de resistir al enemigo por sí solos; quien conociendo este miedo y pusilanimidad de los habitadores, parece no contenta ya con la demora de conquistar tan despacio esta tierra, sino ya con guerra manifiesta, de día claro, en número crecido, viene entrando ya en los poblados de las misiones; pues el año pasado (1762) habiendo obligado a salir del pueblo de las Cruces al Misionero que era de S. Francisco (Franciscano) por el evidente riesgo de su vida; a no muchos días después volvieron, asimismo de día claro, y habiendo matado a algunos de los hijos (cristianos), obligaron a los demás pocos a retirarse al pueblo de Namiquipa, a donde se había mudado el Padre Misionero. Pero no dejaron los enemigos de seguirlos, pues en 29 de Agosto pasado (1763), me escribió el P. Ministro de Namiquipa Fray Ignacio Fernández Díaz (ya en paz descanse pues a la mañana siguiente a la tarde de la invasión, amaneció difunto), pidiéndome socorro contra más de 70 enemigos, que acababan de caer a su pueblo, llevándose todos los bienes, matando y cautivando cristianos y amenazando de haber de acabar con todos al otro día, lo que no ejecutaron hasta el mediado de Octubre proximo pasado (1763): de manera que volvieron con más rabia, matando, hiriendo, prendiendo fuego a todas las casas, jacales e Iglesia, escapándose muy pocos, y algunos heridos, a la estancia de esta Misión, a favor de la oscuridad de la noche; habiéndose de la dicha manera los enemigos hecho dueños de aquel Valle, no tardaron (en entrar) con el mismo atrevimiento, furor y crueldad en el de nuestras Misiones que comprende las de Temosatzu, Matachic, Santo Tomás Papigochic, Temeychic, Coyeachic y Carichic hasta San Borja, las cuales todas, sin excepción han experimentado ya daños en bienes del campo y vidas de cristianos en los años antecedentes, pero el descubierto furor comenzaron a mostrar en la Misión de Matachic, en donde el día 27 del mes pasado (Oct.) entraron de día claro en crecido número, y con su acostumbrado tenor, llevaron del Padre Misioneros y de los hijos, todo lo que toparon de bienes de campo, dejando muertos y heridos algunos cristianos.

Con esto ya ve VR. qué sobrado fundamento tenemos para temer, que no habiendo tiempo, acaban, no sólo los pocos bienes de campo, que a las Misiones y sus hijos quedan, sino a los mismos pueblos, como han dejado asolados los dos mencionados pueblos de las Cruces y Namiquipa. Pues sobre saberse cierto que de todas Misiones hay hijos naturales, que por suma malicia, sirven a los Apaches, de espías, guías y entregadores, los que o los meten dándoles conocimiento de la tierra, o les llevan los bienes que hurtan de los demás bienes que permanecen en las Misiones, viéndose tan del todo desamparados, y sin la real protección de los Ministros de nuestro Católico Monarca, expuestos a perder sus bienes, hijos y propias

vidas, sobre su congénita pusilanimidad, ¿qué partido se puede esperar que tomen, sino o alejarse huyendo a los escondrijos de la Sierra, o asociarse con los enemigos sacudiendo el yugo de la sujeción en las Misiones, eligiendo un bárbaro dictamen de asegurar en tal compañía, la seguridad de sus vidas y bienes, y libertad de vida, en una impunidad como gozan los enemigos. A más de que tengo conocido algo el natural de estos pobres Tarahumares para juzgar poderse ellos al fin inclinarse a tan extremoso dictamen, me hacen confirmarme en este juicio unas voces vagas, que ya días ha corren entre murmullo, de que se han de alzar estas Misiones, aunque no puedo sondar otro motivo, sino es el de verse en tal desamparo.

Mucho siento el molestar a VR. con tan larga narración, pero no lo pude excusar, tanto por la urgencia del riesgo, como por la confianza en el paternal cuidado de VR. tanto de esta cristiandad, cuanto de sus Operarios Misioneros, hijos de VR. entre los cuales, yo el menor, ruego a Dios N. S. guarde a VR. muchos años. Temotzatzi, y Noviembre 14 de 1763.

Muy afmo. siervo de VR. Jhs. Bartolomé Braun.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I. (1383).

(Marzo 12) *Carta* del P. Bartolomé Braun al P. Prov. Francisco Zevallos, fechada en Temotzatzic el 12 de Marzo 1764.

"Jhs. Mi Amadísimo Padre Provincial Francisco Zevallos. P. C.

Llegó por fin a ésta el Padre Jayme Matheu, a quien por estar ya ocupada la Misión de Tomochic (como ya en una de mis anteriores tengo avisado) he determinado tener aquí; sobre la cual determinación, doy en ésta a VR. dos motivos, los que juzgué los tendría a bien VR. y suficientes para la ejecución de lo determinado. El primer motivo es el haber sabido cómo en el Gobierno pasado, el P. P. Provincial con parecer de la Consulta había determinado poner en la Misión del Padre Visitador (Felipe Ruoanova) un sujeto para que éste (andando el Visitador en Visita) quedase con la administración de los feligreses y asistencia de los enfermos y moribundos. Y aunque esta Misión tiene otro Misionero muy inmediato que es el de Matachic, la poca salud de su Padre Ministro y lo extendido de esta Misión y el gran número de sus almas, me ha inclinado más a esta determinación, dejar aquí al Padre Matheu para mi ausencia, que será luego que pase Cuaresma.—El segundo motivo es por no vacar a la presente otra Misión que la de Tonachic, la cual al presente está reducida a tal estado, que moralmente es imposible, que en ella por ahora se mantenga Misionero, por lo que determiné detener aquí (en Temotzatzi) al Padre Jayme (Matheu), mientras hallase yo el camino de mejorar el estado de manera que no se hallase precisado a pasar extrema necesidad el Obrero, a quien había de caber el cultivo de aquella destrozada y disipada Visita del Señor.

Para explicarme más a VR. es necesario (como tengo prometido) informarle de lo pasado en años antecedentes: el P. Provincial Balthasar que de Dios goce, me envió para comenzar y formar la Misión de Tonachic, en la que, con el favor de Dios, di mejor forma a la Cabecera; acabé de formar el de Yoquibo, entonces aún algo informe, y formé otro nuevo aunque, como en principios, corto. Ya estaban las cosas en corriente: los cristianos se aumentaban, los gentiles se reducían al santo

Bautismo, y para la temporal manutención, no había trabajos; hasta que, habiéndome mudado a ésta mi Superior, a contemplación de mi quebrantada salud, entró en ella un sujeto, (sospechamos que se refiere al P. Juan Manuel González), quien con ideas raras para salir de cortedades y pobreza, la dejó muy adeudada, y con su vivísimo genio, y nada acomodado para manejar indios neófitos en Misión de tal calidad, los amedrentó de manera, que los más volvieron a tomar por habitación, sus barrancas; ni fue posible, al P. Matheo Steffel hacerles perder del todo el miedo concebido al antecedente Misionero.

A esto se ha agregado, que no sé por qué motivos y representaciones del Padre Visitador de la Provincia de Chínipas, mandó el P. Provincial, actual Prepósito de la Profesa (el P. Pedro Reales), quitar de la Misión de Tonnachic (sic) el pueblo formado de Yoquibo, con lo que cayó casi del todo la Misión de Tonnachic, pues sobre ser el pueblo de Yoquibo de mejor inclinada gente, que servía de ejemplo a los demás recién reducidos, era de mejores tierras, y el pie del altar, que ministraba al P. Misionero, los fondos conque mantenía a sí mismo, socorría a sus feligreses hijos y adornaba con la posible decencia sus iglesias.—Yo, como que por siete años había manejado y aun (séame permitido hablar así) puesto en pie y corriente la Misión, como constaba al P. Visitador General Utrera, pudiera haber dado algún informe, pero no me cupo meterme en más de lo que los Superiores determinaban, que sugerir brevemente a mi antecesor, suplicándole representase al P. Provincial, que quitando Yoquiyebo de Tonnachic, cesaba la principal causa porque se había erigido Tonnachic en Misión, que fue proveer a la administración de Yoquibo, que estaba hasta entonces agregada a Novogachic, la cual Misión, aun sin Yoquibo, quedaba excesivamente grande; y así no era posible al Ministro de Tonnachic, mantenerse en Tonnachic, sin el grandísimo trabajo y dificultad en providenciar la comida, aun sobre el mucho trabajo, que es haber de vivir y transitar sus barrancas más difíciles para la administración espiritual de sus desvalidas almas.

De todo esto juzgué conveniente informar a VR. (Francisco Zevallos), para que sepa el estado de la Misión de Tonnachic, y tenga a bien el detener yo un poco al P. Jayme Matheu, así para el tiempo de mis salidas, como para dar providencia de que se mejore el estado, pagadas las deudas y alzadas algunas semillas para mantenerse, que la seca del año pasado, del todo negó, y aun para ver si puedo mejorarla de puesto; pues aunque la Cabecera está en tierra estéril y poco saludable, tengo por muy útil que haya Misionero en aquella tierra; donde hay criaderos de gentiles en sus escondrijos y barrancas, como en las Misiones de Sisoguichic y Carichic, como fueron informados los Padres Visitadores Generales Utrera y Lisasoain, y prometieron solicitar providencia para socorro de las respectivas almas, a las cuales no pueden dar abasto, por lo mayor la de Carichic.

Respondo en esta a dos antecedentes de VR. (Zevallos); a la primera, que, cuando la recibí, ya estaba terminada la providencia, tocante a las deudas del difunto Padre (Blas) Palma, mandada por el antecesor de VR. (el P. Pedro Reales), repartiendo 2,000 pesos entre la Misión de Santo Tomás, y las más de esta Visita. Con ellos se fueron a vivir al Real de Cusiqueriachic. A la segunda digo que, en Tomochic no hubo más plata que unos 30 pesos. Remito en esta ocasión la carta

de edificación del P. Francisco Hermano Glandorff, que contiene lo más fundado, lo que por acá se pudo averiguar, dejando muchas vulgaridades de gente piadosamente crédula.

El Padre Rafael Palacio me ha pedido licencia de usar volante, por su accidente de gota (o qué sé yo qué nombre darle) que a veces le imposibilita, no sólo para andar a caballo, aun para andar a pie, molestándole todo el lado derecho, cargando una gran hinchazón a pie y pierna. Por lo cual le he concedido la tal licencia para cuando se ofreciese confesión en concurrencia de su accidente, porque el enfermo o moribundo no quedase privado de la administración. VR. verá y me dirá si es de su gusto la dada licencia".

No pensé de haberme de estender tanto con molestar a VR., por lo que hube de proseguir esta en medio pliego distinto. Paso pues, adelante y doy noticia a VR. cómo habiéndose en estos días renovado en una de estas Misiones quejas con el P. Ministro, que fueron llevadas hasta ante el Sr. Gobernador de Durango, aunque salimos bien de este pleito, no obstante, para prevenir semejantes querellas de opresiones de los hijos en las crecidas sementeras, hube de ordenar en esta Visita, que en las misiones de mayor gasto no se excediese de doce, y en las de menos gasto no se excediese de diez fanegas de sembradura de maíz. VR. (P. Prov. Zevallos) si lo juzga digno de ratificar y confirmarlo con su aprobación.

Lo que arriba digo de la detención del P. Jayme Matheu, suplico a VR. no deje de ser motivo para no enviar al P. Jayme la limosna de Tonnachic, pues cuando más breve fuere posible, lo haré pasar a la dicha misión.

Asimismo, suplico a VR. me perdone esta malaforma de carta: pues ya digo, no pensé haberme de estender tanto, y para volver a trasladar todo en un pliego, no me deja lugar mi quebrantada salud, y en el tiempo ya entrado de confesiones.

Dios N. S. guarde a VR. en cabal salud, como deseo y a Dios ruego. Y en los SS. SS. de VR. mucho me encomiendo.

Temotzatsic y Marzo 12 de 1764. Muy afecto siervo y menor súbdito de VR. Jhs. Bartholomé Braun.

(Arch. Prov. Mex. V. I.) (1384).

(23 de Julio) *Carta* del P. Visitador Bartolomé Braun al P. Prov. Francisco Zevallos. "Jhs. Mi amadísimo P. Provincial Francisco Zevallos:

Habiendo solamente acabado de visitar la mayor parte de estas Misiones y Residencias, por haberme embargado las aguas y ríos, entrar en las de la Sierra doy en ésta a VR. cuenta de los sujetos que están ocupados en ellas y de su estado actual y habitual de ellas.

Chihuahua: "En la Residencia de Chiguagua su Padre Rector Dionisio Murillo así como se aplica a todos nuestros ministerios, así maneja lo temporal con acierto. Se fabricó el Colegio con siete aposentos, decentemente acabados; se proveyó la Casa e Iglesia de alhajas necesarias y decentes, cuyo importe con lo material de la fábrica hace el P. Rector cuenta, que monta a trece mil trescientos y setenta y ocho pesos (13,378), con otra casa nueva que se fabricó en una de las Haciendas de Labor, que llaman "El otro Valle".

Aunque la Residencia queda descubierta en once mil doscientos y trece pesos: (11,213) de todas dependencias antiguas y nuevas para ir cubriéndolas: a la hora

de ésta estarán ya cogidas dos cuantiosas cosechas de trigo en la mencionada Hacienda, y en otra llamada "Tavalopa", y ochocientos y sesenta pesos (860) que se cobraron caídos de arrendamientos, y trescientos pesos (300) que existen en géneros, para aviar a la gente en dichas Haciendas. No obstante esto, encargué al P. Rector (Murillo), no prosiga en fabricar en la Residencia, hasta pagar las dependencias, por haber ya bastante comodidad de viviendas, para los sujetos que hay.

De los Padres Vega y Los Ríos, aunque se aplican bastantemente a los ministerios, no juzgo lo hacen con el deseado fruto y edificación, por lo que VR. sabe y el P. Rector tiene informado a VR. Lo cual no obstante, no dejó el P. Ríos de renovar ante mí todas sus quejas antiguas y nuevas contra el P. Vega, y en unas y otras de parte del querellante no hallo los debidos fundamentos sino mucha temerariedad (sic), un genio muy sospechoso, y en apurándole por pruebas sólidas apela a noticias que dice son habidas de la Confesión Sacramental, y por esto aun a uno y otro (no solo de los Nuestros), ha parecido quebrar el sigilo.

Y de parte del P. Vega hallo poca circunspección y refleja en su nimiamente llano trato con los de afuera, por lo que soy del mismo parecer del P. Rector Murillo: que los dos se muden de allí.

El P. Ministro Claudio González, hasta ahora, cumple bien con su Oficio. La caridad y unión fraterna es poca, porque el P. Ríos con sus cosas, los tiene disgustados: lo que en un Colegio corto es de mucho perjuicio.

Parral. En la Residencia del Parral el P. Rector Pastrana y el P. Vicente Guerra se aplican a nuestros ministerios con edificación y satisfacción de todos, y por la forma de Casa Religiosa, aunque el mayor peso de los sermones, carga sobre el P. Rector (Pastrana), pues el P. Guerra, por su habitual enfermedad, originada de la cabeza, poco puede ayudar en ésto, lo que al P. Rector se le hace poco sensible, por la mucha caridad conque están los dos unidos.

El estado temporal de la pobre residencia está lastimoso, pues las deudas antiguas son de cerca de siete mil pesos (7,000), y las contraídas en tiempo de este P. Rector (Pastrana) son de tres mil y ochocientos (3800), que hacen cerca de diez mil pesos (10,000) para cuyo desempeño el P. Rector Pastrana, no es nada desperdiciado, no juzgo tiene genio para manejar los bienes temporales, por su mucha bondad y sumo anhelo a Misiones; y juzgo (permítame VR. decirlo) mejor lo hiciera un Padre Rector Gregorio de Vargas.

El motivo de estar la Residencia tan empeñada, es en parte, (por no hablar de los PP. Rectores antecedentes) lo seco de las dos Haciendas, una de Labor, llamada "San Isidro", y otra de cría de caballada y mulada, pues en los años secos, como en los dos inmediatamente antecedentes, de ordinario sumamente escasea, y aun se llegó a secar de tal manera que ni represada alcanzaba para el necesario riego de la labor de trigo, ni menos para las bestias: por lo que en la una, no se ha alcanzado cosechas que siquiera cubriesen los costos, y en la otra llamada "Corrales" se vio obligado el P. Rector a mudar la caballada, mulada y ganado mayor a la Hacienda de "El Salitre" y poner en la de "Corrales" ganado menor, para cuya especie (es la opinión de los antiguos y expertos de "El Parral") que el paraje es más a propósito, y promete más alivio, según se ha experimentado en los

que, teniendo en años antecedentes arrendada la Hacienda de Corrales, y ocupada con ganado menor, han hecho caudales. Y en efecto tiene ya en la dicha Hacienda el P. Rector, dos mil y más ovejas.

Lo que un poco ayuda a la cortísima manutención de los Padres, es la Hacienda de "El Salitre", que es, como dije, de cría de caballada y mulada, y muy poco ganado vacuno.

A más de ésto tiene ciento y setenta pesos (170) de réditos para la Residencia, sin gravamen, y otros ochocientos noventa y nueve pesos (899) y cuatro reales (4) de réditos, sin gravamen, de hacer diferentes funciones en la Iglesia, de cuyos gastos y costos, muy poco sobra para la manutención de los PP; y en estos años en que la tierra está tan sumamente pobre, hay gran dificultad en cobrar semejantes réditos, y más con la gran bondad del Padre Rector (Pastrana), pues hay como mil doscientos pesos (1200) caídos, que difícilmente se cobrarán.

Estas cortedades, a más de lo expresado, nacen también de no tener la Residencia labor de riego constante para proveerse de las semillas, y teniendo tierras en donde se pueda sacar agua: hube de dar licencia al P. Rector de sacar el agua y de abrir labor en la cercanía de la Hacienda de "El Salitre".

"Sobre estas cortedades, ha padecido la Residencia de "El Parral" la fatalidad de la quemazón de su Iglesia, como VR. sabe, pero fue Dios servido de mover los corazones de algunos inquilinos de El Parral, no ricos, de manera que en breve tiempo, se pudo techar, aliñar y muy decentemente adornar con alhajas, la Capillita de San Joseph que mientras, sirve de Iglesia. Y en prevenciones de madera, confesonarios, bancas, piedra labrada, para después de las aguas, refabricar la Iglesia. Se ha esmerado el P. Rector (Pastrana), sin especial socorro de limosnas, sino de algunas de nuestras Misiones, y de sola una Señora Viuda, a más de 200 pesos para la Iglesia le socorrí con 700 pesos, para avío de los peones; Doña Ignacia Bárbara de Elorriaga, que dio el importe de unas casas, que en la Villa de Chiguagua se han de vender, y pueden producir de cuatro a cinco mil pesos".

Matachic. "En la Misión del Santo Arcángel Rafael, de Matachic, su Padre Misionero, el P. Rector Felipe Ruanova, se aplica lo bastante a los ministerios de su obligación; para la administración de los Santos Sacramentos tiene alguna noticia del idioma tarahumar; y lo que le falta para predicar en la lengua, lo suple por intérprete. - El estado habitual de la Misión en lo temporal, será bueno; y lo estuviera el actual, a no haber habido dos años malos de cosechas; por lo que habiendo desde dos años acá habido sola la entrada de mil novecientos pesos y cuarenta y ocho (1948) hubo en dicho tiempo el gasto de tres mil setecientos y veinte y cinco pesos (3725) por lo que debe mil setecientos setenta y siete pesos (1777), para cuyo desempeño, en parte quedan efectos".

Santo Tomás. En la de Santo Tomás, el P. Rafael Palacios procede con edificación y se aplica a los ministerios y a la lengua tarahumara con esmero, de manera que se espera la aprenderá más de lo que es preciso.- Desde que entró en la Misión (que será año y medio) ha tenido de entrada 4885 pesos y de gastos 5953. Debe 1067 pesos, cuya mitad estará ya cubierta con el importe de efectos, que se estaban vendiendo en Chiguagua.

Coyeachic. En la de San Ignacio de Coyeachic, murió en 6 de Julio (1764) el P. Benito Rinaldini. Según los libros que reconocí en la Visita, debía 1535 pesos, para cuya paga ha quedado alguna plata, pero no sé cuanta.

Papigochic. En la Misión de la Limplia Concepción de Papigochic, el Padre Isidro Saavedra, bastantemente aplicado a los ministerios, "de coetero" de la inteligencia de la lengua tarahumara, instruido cuanto juzga ser necesario, para confesar (si mostrara menos actividad y apuración en lo temporal) le hubiera estado mejor. Pues de ésta, al parecer, ha nacido, el que sea mal visto y quisto de los vecinos de razón, y de los hijos feligreses, los que en la mayor parte de malevolencia, se han quejado y querellado de él, ante el Gobernador interino que fue, (de lo cual aunque salimos bien) con todo, me dicen, renuevan sus querellas ante el Señor Gobernador propietario, por lo que he juzgado conveniente, así para el sosiego del Padre, como de los hijos, mudarle a la de Coyachic y de tener, (ínterin VR. ordena otra cosa), al Padre Diego Batres, quien pasaba por esta Tarahumara a la Sonora, en tiempo que falleció el Padre Rinaldini cuando los dos pueblos estaban con muchísimos enfermos. A esta Misión por Mayo le sobraban 3,000 pesos libres de todos gastos.

Temeichic. En la de S. José de Temeichic, actualmente (según me escriben) agonizante (no dice el nombre del Padre), con sobrada inteligencia en la lengua, se aplica con común aceptación a los ministerios, y teniendo su Misión bien proveída, y las iglesias con decente adorno, le sobran 589 ps.

San Borja. En la de S. Francisco de Borja, el P. Rector Gregorio de Vargas con bastante aplicación y más deseos, no ociosos de aprender la lengua, procede con mucha edificación y religiosidad en los ministerios; tiene mucha caridad con los pobres indios, no obstante la mucha necesidad de este año, por lo que hubo de comprar bastimentos, y no dejando de adornar con mucho aseo y alhajas la Iglesia. Debe la Misión solos 549 pesos".

Nonoava. En la de Nuestra Señora de Monserrate, de Nonoava el P. Manuel Vivanco está ya reducido, así por sus años, como por falta de vista, a no poder ni manejar bienes temporales, ni atender a los ministerios en la administración espiritual de los hijos, pues estoy informado que solos los días de fiesta dice Misa, ni sale a confesión de los enfermos, de los cuales me dicen los indios, han muerto sin confesión; por lo que aun los mismos indios, en la Visita me dijeron (valga la propia expresión de ellos) "Si aún no le tenía lástima al Padre Viejo"? Y por esto mismo no condescendí con su petición que me hizo en esos días de la Misión Coyachic, pretestando ser mejor para mantenerla con el compañero, que VR. le tiene señalado; que no Nonoava, y pues juzgo merecer ya el buen Viejo el descanso en parte donde la muerte le coja con más asistencia de lo que comunmente en las Misiones se experimenta.

Chinarras. En la de Santa Ana de Chimarras el P. Francisco Vadillo muy religioso y de mucha edificación y sin necesitar la lengua chinarra para la administración de sus muy pocos feligreses, pasa con mucha cortedad sin poder con la cortedad y escasez de semillas, que puede alzar, salido de muchas grandes dependencias de algunos años a esta parte contraídas por sus antecesores; por lo que hube de pagar por el Padre a los más urgentes acreedores 500 pesos, y aún resta la

expresada Misión 3451 pesos, no teniendo más entrada que 400 de arrendamientos de tierras y las pocas semillas que se alzan de corta siembra, la cual no se puede hacer mayor, por no empeñarse en mayores costos.

Norogachic. En la de Nuestra Señora del Pilar de Norogachic, el P. Ildefonso Corro, con bastante gana de aprender la lengua, se aplica a los ministerios en cuatro numerosos pueblos de la Sierra con la salud ya algo achacada (sic). Tiene la Misión lo necesario para la manutención del Misionero, y fondos de que pagar los 295 pesos de deuda.

Tonnachic. La Misión de S. Juan Bautista de Tonnachic (en la cual está por entrar el P. Jayme Matheu (actualmente ocupado en aprender la lengua) ha estado sin Misionero Propietario, y (solo por la temporada) al cargo del P. Corro; por cuanto por las deudas y años escasos, no se pudo mantener Misionero. Pero he procurado ponerla en mejor estado, ya pagando por ella más de 300 pesos, ya agregándole otras rancherías más difíciles de administrar desde Norogachic, ya volviéndole a agregar un cortijo de caña, aunque muy deteriorado, que en años pasados, después de vendido a Tonachic se había agregado otra vez a Norogachic, y lo hube de repetir ahora a Tonnachic en paga de la parte de su importe, esto es de 600 pesos que yo, siendo Misionero de allí, en plata y efectos había pagado a los acreedores de Norogachic. Este Trapiche cultivado, puede contribuir mucho para la manutención del Misionero en aquella Sierra, donde hay tanta dificultad de pasar la vida, cual en ninguna otra Misión de esta Tarahumara, pero al mismo tiempo, la indispensable necesidad de un Sacerdote, tanto porque de otra Misión difícilmente se pueden administrar, cuanto porque aquella Sierra, es un criadero de gentiles, de donde, así como muchos se han reducido a la Santa Iglesia, así hay esperanza de reducir otros que quedan, por medio de un sujeto celoso, mansueto y amante de los indios, así que tenga alguna inteligencia en la lengua, como me parece será en todo el P. Jayme, a quien me esmeraré en allanarle las más dificultades que pudiere.

Carichic. En la Misión del Santísimo Nombre de Jesús de Carichic, el Padre Luis Angel Yáñez, con más que ordinaria inteligencia en la lengua, y con más gana de trabajar en la salvación de estos pobres indios, que salud corporal que requiere la administración de cinco pueblos y, algunos muy numerosos y distantes, se aplica mucho a los ministerios, y por sus achaques originados de la cabeza, solo halla dificultad mayor en lo heterogéneo del cuidado de los bienes temporales, por lo que tengo ya escrito a VR. podérsele conceder el compañero que pide, por las razones que en mi anterior expresé a VR., quien verá si puede condescender en su súplica, si hubiere sujetos. Debe esta Misión solos 75 pesos.

Finalmente en general, hablando acerca de lengua, tan necesaria en la Administración, aunque arriba dije a VR. que en los más Padres había mucha gana de aprenderla pero poco efecto, se disculpan, y en alguna manera con fundamento quejándose de que no tienen de qué o de quién valerse para alguna dirección en orden a aprenderla. Por lo que he pensado (por ruego de muchos) en escribir algo de lo que, así por experiencia, como de los *Escritos* y *Papeles* del P. Glandorff y otros Padres (que se pueden llamar clásicos), he aprendido, formando un género

de Arte (en cuanto la barbaridad de la lengua lo permite), y un Vocabulario, y las Oraciones, algunas pláticas de lo más necesario.

Tengo noticia que uno y otro Padre tienen trato con D. Vicente de Morales haciendo algunos o gastos no necesarios, o más de lo que la Misión puede sufrir, por lo que suplico a VR. muestre VR. en esto (si ocasión se ofreciere) su desagrado al dicho D. Vicente.

Dios N. S. guarde muchos años la necesaria vida de VR., en cuyos Santos Sacrificios mucho me encomiendo.

Temotzatzu, y Jul. 23 de 1764. Muy afmo. y menor súbdito.

(Arch. Prov. Mex. APA.-G. V. I, 1380).

Jhs. Bartolomé Braun.

P. BRAVO, CRISTOBAL

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la misión del Cerro de Topia. Rector, residente en Gastiasula. De él dependen dos padres con dos misioneros. 1. P. José Rend6n, en Variadahuachi; 2. P. Francisco Pérez de Arroyo, en Atotonilco. (Cat. 1708).

P. BRAVO, FERNANDO

(1731-)

Biografía y Referencias Biográficas

1761 En el Colegio de Veracruz. P. Fernando Bravo, natural de cabeza de Buey; de 30 y 14. Robusto. Terminó sus estudios. Enseñó gramática. Ahora es Operario. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio Máximo de México. Quebrantado. Capellán de hacienda. (Cat. 1764).

P. BRAVO, JOSE

(1661-1712) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 Natural de Puebla. (Carta de Edificación escrita por el P. Pedro Gutiérrez, 8 de agosto 1712).

1683 Ingresa a la Compañía en Tepotzotlán. (Ib.).

1708 Profesión Solemne. (Ib.).

1712 7 de agosto, muere de una apoplejía en el Colegio de Pátzcuaro. (Ib.).

Bibliografía

1. Sermón de desagravios del Santísimo Sacramento, predicado en la iglesia parroquial de la ciudad de Pátzcuaro. México 1712. (Beristáin: Bibliot. Amecameca, 1883).
2. Poema heroicum de ortu divi Ignattii Loyolensis. En la biblioteca de la Universidad de México. (Beristáin).

P. BRAVO, LAUREANO

(1712-1775) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 10 de junio, nace en Acatzingo, Pue. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1732 23 de marzo ingresa al noviciado. (Ibidem).

1741 13 de julio, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1741).

1747 Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1748, Suppl.) Dotes: de mediocre ingenio y letras; de algo de juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1755).

1748 Misionero en Cerocahui, Tarahumara Baja. (Pradeau).

1751 Misionero en Tubares. (Ib.).

1755 Misionero en Guaymas. (Ib.).

1761 Operario en Zacatecas. (Cat. 1761).

1767 Operario en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Antes fue operario en León y México. Desterrado salió en la fragata "Flora" el 26 de julio a la una y media de la tarde. (Pradeau).

1775 8 de febrero, muere de apoplejía en Bolonia, Italia. (Ib.).

P. BRAVO, MANUEL

(1737-1797) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 25 de marzo, nace en Madrid. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1752 3 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Robusto. Estudió casos de conciencia. Escolar. (Cat. 1761).

1764 En la Curia del Provincial en México. Débil. Capellán de hacienda. Sacerdote escolar. (Catálogo 1764).

1767 Operario en el Colegio de Zacatecas. Sale desterrado en la fragata "Juno". Secularizado antes de 1773. (Zelis).

1797 3 de marzo, muere en Bolonia, Italia. (Ib.).

P. BRAVO, JAIME O SANTIAGO

(1684-1744) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1784 Nace en Aragón, Esp. (Clavijero, pág. 94) (Cat. 1744).

1700 Ingresa al noviciado de la Provincia de Toledo como coadjutor temporal. (Ib.).

1705 En la misión de Baja California, como acompañante del P. Juan María Salvatierra. (Alegre III, 144). Sus actividades como misionero y ayudante del P. Salvatierra, véanse en Clavijero, Alegre, Venegas y Decorme.

1715 Marzo 25, últimos votos de coadjutor temporal formado. (Lecina; Bibl.). Notas personales: de buen ingenio; de grande juicio y prudencia; de mucha experiencia; de mediocre aprovechamiento; de conplexión temperada; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1719 30 de noviembre, es ordenado de sacerdote en Guadalajara, después de estudiar casos de conciencia. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1720 Funda la misión de La Paz, Baja California, y allí trabaja. (Clavijero).

1728 En la misión de Loreto, Baja California. (Decorme II, 507).

1734 Procurador de la misión de Loreto. (Clavijero).

1739 Rector de Loreto. (Registro Ms.).

1742 Superior de la misión de California. (Astráin VIII, 283).

1744 "En la misión de Loreto el P. Rector Jaime Bravo, acompañado del Hno. Juan Mugazábal, ha acabado una fábrica que remeda un colegio, y es tal que excede todas nuestras misiones, y desde Guadalajara a acá, ni en Chihuahua ni Parras hay cosa tan buena, Iglesia, casa, trojes, almacén, todo de cal y canto, firme y sólido que causa admiración. El Padre Jaime causa respeto el verlo y respira perfección y mortificación; merece toda alabanza y le deberá la California eterna memoria y agradecimiento..."

(Balthazar, Juan Antonio; Informe como visitador de las misiones en 1744 f. 3 y 4, Arch. Prov. Mex.).

— 13 de mayo, muere en San Javier y es sepultado en Loreto. (Cat. 1744, Suppl.).

Bibliografía

1. Varios billetes sobre asuntos menores.. (Arch. Prov. Méx.).
2. Cartas al Hno. Juan Iturberroaga. (Arch. Prov. Méx.).
3. Carta al obispo de Guadalajara, Fray Manuel de Mimbella. Da noticia del proceso de conversiones en las Californias desde que los jesuitas se hicieron cargo de la misión. (A.G.I. 67-328).
4. Relación de la vida y trabajos del P. Juan María Salvatierra. (Venegas: Vida del P. Salvatierra, pág. 75).
5. Carta del P. Jaime Bravo, fechada en Loreto el 22 de marzo de 1731, escrita al P. Visitador José de Echeverría en la que le da razón del estado de aquella misión y otras de California. (A.G.N., misiones, t. 25).
6. Breve Relación de todas las misiones de California. (A.G.I., 67-3-29). (Astrain VII, 283; 814).
7. Conquista de la misión Guaycura y fundación de Nuestra Señora del Pilar de La Paz. (La publica Ocaranza en Crónicas y Relaciones del Occidente de México. I, pág. 39. México 1737) (Decorme: La Obra II, 508).
8. Carta al P. José Carrillo procurador. (Arch. Prov. Méx.).

C. BRINGAS, JUAN DE
(1677-1749) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 Natural de Santa Cecilia en Europa. (Cat. 1730).

1705 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En San Ildefonso de Puebla. Sacristán. (Cat. 1708).

1715 Ultimos votos. Dotes: de ingenio y juicio buenos; de suficiente experiencia; de suficiente prudencia; de complexión colérica; y de aptitud para todo lo propio de su estado (Cat. 1744).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Socio del procurador hermano Juan Gómez. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla. Procurador (Cat. 1730).

1744 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla. Procurador (Cat. 1744).

1749 7 de septiembre, muere en el mismo colegio de San Ildefonso. (García, Andrés: Ms. de Visitas. Arch. Prov. Mex.).

P. BRITO, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1734 13 de septiembre, nace en Mérida, Yuc. (Zelis: Católogo. México 1871).

1755 13 de agosto, ingresa al noviciado siendo ya doctor de filosofía. (Ib.).

1761 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Robusto. Prepara Teología y el examen Ad Gradum. Enseñó Gramática. Es maestro en filosofía. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1764 En la residencia de Puerto Príncipe. Enseña filosofía. (Cat. 1764).

1767 Se hallaba en Puerto Príncipe (Camagüey) y fue conducido a la Habana en la balandra "La Lipe", y enviado a España en el bergantín Bello Indio. (C.M. Bachiller, Col. man., lista 5, La Habana 1767).

1768 Noviembre 13: Profesión de cuatro votos. (Lecina: Bibl.).

1797 29 de mayo, muere en Medicina, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. "Durante su estancia en Bolonia escribió en latín la vida de su compatriota el P. José Anguas de Alcocer. (Repertorio pintoresco de don Crescencio Carrillo presbítero. Mérida 1863).

P. BRITO, RODRIGO

(1738-1816) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 1o. de Mayo, nace en las Islas Canarias. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1758 18 de Febrero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En Tepotzotlán. Fuerte. Terminó filosofía. Bachiller en ella. (Catálogo 1761).

1767 En el colegio de Oaxaca, maestro de mínimos y menores. Sale desterrado en la fragata Sn. Francisco Javier. Secularizado antes de 1773 en Ferrara. (Zelis).

1816 14 de Febrero, muere en Roma. (Zelis).

P. BROTONS, VICTOR

(1734-1785) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 26 de Abril. Nace en Busat, villa del reino de Valencia en el obispado de Orihuela. (Zelis: Catálogo. México 1871; Sebastián: Memorias Manuscritas, Arch. Prov. Mex.).

1754 5 de Diciembre. Ingresa al noviciado de Tarragona. Poco después es enviado a la Provincia de Nueva España, y termina su noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1757 Repasa la filosofía en Sn. Ildefonso de Puebla. (Sebastián).

1759 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México. (Sebastián).

1763 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla ,de donde pasó al de Sn. Javier de la misma ciudad, y estudió lengua mexicana. (Sebastián).

1767 En el Colegio de Sn. Andrés de México. Administrador. Es desterrado a Italia en el Bergantín "Juno". (Zelis).

1768 Habitó primero cerca de Bolonia; luego pasa a Ferrara. (Sebastián).

1773 Después de la supresión de la Compañía, se retira a cuidar una capilla distante dos leguas de la ciudad de Ferrara. (Sebastián).

1785 18 de Agosto, muere en Monisterolo, Italia. Es sepultado en la parroquia de esta ciudad. (Zelis; Sebastián).

C. BRUN, JUAN JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1725 "Juan José Braun, Coadjutor temporal, de 30 años; vivió en la compañía 5 años; por su inmoderada iracundia, más bien, furor, y por la exagerada propensión a platicar con los herejes británicos... y también porque mostraba indicios de no estar contento en la Compañía... mi predecesor José Arjoo juzgó oportuno expulsarlo...'

(Carta del P. Gaspar Rodero, AGN, Hist., t. 295, f. 23).

(Cat. 1725, Suppl.).

P. BRUNO, FRANCISCO JAVIER

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio Máximo de México. Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1719).

— "El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Dn. Joseph Lanziego, Arzobispo de México, ordenó de todas órdenes mayores en 23 de Septiembre, 22 de Octubre y en 5 de Noviembre de 1719 a los sujetos siguientes: Francisco Javier Bruno." (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 Tercera Probación "E Jun. 26, 724-S 24 de Nov. a Europa, satisfecit". (Ib.).

P. BUENO, JOSE

(1717-1779) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 17 de julio. Nace en Guadalajara. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1744 7 de Marzo. Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio M;ximo de México. Enseña Gramática. Escolar, aún no Sacerdote. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Veracruz. Operario. Sacerdote escolar. Dotes: De ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia: de complexión melancólica, y de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1754 15 de Agosto. Profesión solemne. (Zelis).

1755 En el colegio de Valladolid, Operario. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1764).

1767 "El P. Joseph Bueno de la Flor, residente en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, se embarcó en Veracruz para la Habana en la fragata del Rey "La Dorada", y salió desterrado para España en la urca Peregrina". (C. M. Bachiller, Col. Man., Lista 5, Habana 1767).

1779 16 de Enero. Muere en Bolonia, Italia. Enterrado en la parroquia de Sn. Benito. (Zelis).

Bibliografía

1. Cursus Philosophicus: Tractatus Unicus Summularum; Disputationes in Universam Aristotelis Logicam, Ms. (Navarro B, pág. 103 n. 15; p. 295, n. 85).

C. BUITRON, RAFAEL

(1725-1785) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 5 de Noviembre. Nace en Zacatecas. (Zelis: Cat. México 1871).

1745 23 de Octubre. Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio Máximo de México. Sano. Portero. Dotes: De ingenio y juicio, mediocre; de exigua prudencia; de ninguna esperiencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa. (Cat. 1751).

1756 2 de Febrero. Ultimos votos. (Zelis).

— En la casa Profesa de México. Despensero.

1764 En la residencia de Puerto Príncipe. Portero, y cuida de lo de casa. (Cat. 1764).

1767 "Se hallaba en Puerto del Príncipe, Camagüey, y fue conducido a la Habana en la balandra "La Lipe"; y despachado a España en el bergantín "Bello Indio". (C. M. Bachiller, Col. Man., lista 5, Habana 1767).

1768 Estuvo primero en Córcega y luego en Medicina del Boloñesado. (Sebastián: Memorias Hs., Arch. Prov. Mex.).

1784 Un año antes fue asaltado de terribles congojas hasta hacerlo a ratos perder el juicio. En un exceso de locura se echó por la ventana. (Sebastián).

1785 7 de Mayo. Muere en el Hospital de Santa María en Bolonia; ahí es sepultado. (Sebastián).

P. BURGOS, JOSE

(1719-)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 Natural de Veracruz. (Cat. 1744).

1733 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1742 Ordenado de Sacerdote. Dotes: De ingenio y letras, bueno; de juicio y prudencia mediocre; de alguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1741- 44, Suppl.).

1748 20 de Marzo. "Es expulsado de la Compañía por justas causas". (Cat. 1748).

P. BUSTAMANTE, SALVADOR

(1702-1782) († 80)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 20 de Junio, nace en Pátzcuaro. (Zelis: Cat. México 1871).

1720 2 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib).

1730 2 de Octubre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1730 Suppl).

1731 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo, de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la provincia de Nayarit, Visitador. Tenía bajo su inspección a cinco misioneros con sus misiones: Francisco de Isasi, de Sombrerete; José de Or-

tega, de Tlaxcala; Santiago Dodge, de Bélgica; Marcelino de Basaldúa, de Pátzcuaro, José Ma. Mónaco, de Nápoles. (Cat. 1737).

1738 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1739 En el Nayarit, Rector de Jesús María y José. (Registro, Ib.).

1744 En el Nayarit. Fue Visitador y es ahora Superior. (Cat. 1744).

1747 "No habiendo en este colegio de Celaya reloj por donde poderse regular, procurará el P. Rector Salvador Bustamante tantear el tiempo, de manera que tocándose a Letanías como a las 7.30, quede después el tiempo regular de quiete y se toque a puntos y después al examen" (García, Andrés Javier: Visitas de Colegios. Arch. Prov. Mex.).

1748 En el colegio de Celaya, Rector. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1748).

1750 "El P. Salvador Ignacio Bustamante, Rector del Colegio de Celaya me escribe con gran deseo de restituirse a su amada Misión de los Nayaritas. Mas como yo no sé si Vuestra Reverencia (P. Provincial A. X. García) lo sacó por inútil de la Misión, sólo le ofrezco hacer una recomendación a Vuestra Reverencia que podrá darle gusto si no tiene especial reparo: particularmente del P. Bustamante, que habiendo perdido la salud en el Colegio y no pudiendo ejercitar los ministerios por estar ya olvidado de las facultades, puede y desea servir mucho a los nayaritas". (Retz al P. Prov. García, 27 de Agosto 1750. Arch. Prov. Méx.).

1751 Rector en el Colegio de Sn. Luis Potosí. (Cat. 1751).

1761 Operario en el Colegio de Pátzcuaro. (Cat. 1761).

1767 En el colegio de Pátzcuaro, Admonitor, Prefecto de Cárceles y Confesor de los NN. Permaneció en Puebla, después de la expulsión de los Jesuitas debido a su mucha edad y achaques. (Zelis).

1774 11 de Febrero. "Certifico y doy fe en testimonio de verdad: Que este día como a las 11 de la mañana, estando juntos Dn. Ignacio Calderón, Dn. José Manuel de Estrada, Dn. Salvador Bustamante, Dn. Francisco Mariano de Chávez, Dn. Juan Fco. de Salazar, Dn. Pedro Llanes y Dn. Francisco de Urízar, individuos que fueron Jesuitas, y se hallan depositados en este Real Colegio del Espíritu Santo de Puebla... intimé y leí de verbo ad verbum el ejemplar impreso del Breve de su Santidad y la Cédula de su Majestad sobre la Extinción del Instituto y Religión de la Compañía, y dijeron: obedecen rendida y ciegamente las soberanas prescripciones de Su Santidad y Majestad que se le han intimado..." (Torija, José Ma.: Certificación. Arch. Prov. Méx.).

— 17 de Febrero. "Certifico que el P. Salvador Bustamante, depositado en dicho colegio del Espíritu Santo, se halla enfermo de un habitual inveterado afecto asmático, que hace muchos años padece, y que en el acceso lo pone

en puntos de morir, y por lo mucho que hace que lo padece, lo ha postrado tal, que a tiempos le acomete fiebre lenta con peligro de radicarse héctica (sic), a que se llega una crecida edad y un marasmo senil; algunas ocasiones por la falta de dientes padece crudezas, otras, diarrea; en el año próximo pasado la tuvo de humor muy negro, de que estuvo muy en peligro; otras ocasiones padece vahídos, que se llegan a cardiacos, y éstos le frecuentan; en otras ocasiones padece vigilias, a que se llega un afecto de orina que le repite con disminución y casi supresión. . ."; (Orta, Pedro de, médico: Certificación. Arch. Prov. Méx.).

1782 27 de Noviembre. "Yo, el suscrito (Ignacio Reyes Mendizábal, escribano público del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años, uno de los del número de esta ciudad (Puebla) y de la Real Junta y Comisión de bienes ocupados a los extinguidos jesuitas de ella, certifico, doy fe en testimonio de verdad, que hoy, día de la fecha, a hora que serán las 7 y media de la mañana, estando en el colegio real del Espíritu Santo y en uno de sus aposentos, veo en una cama al ex Jesuita Dn. SALVADOR BUSTAMANTE y habiéndole llamado tres veces por su nombre en altas y claras voces, no me respondió, por hallarse el susodicho al parecer muerto y sin espíritu de vida, y según me expresaron los que se hallaban presentes, falleció el susodicho a las 4 y media de la mañana de este día. . ." (Arch. Prov. Mex.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Ocho cartas al P. Provincial Andrés Javier García. (Inventario Arch. Prov. Mex.).
2. Una copia en 24 fojas del alegato hecho por parte de la Compañía en el negocio seguido ante el Sr. Obispo de Guadalajara sobre que el padre SALVADOR IGNACIO BUSTAMANTE, dispensó a dos que pretendieron casarse, teniendo impedimento dirimente. (Ib.).
3. Redactó una Relación Histórica y delineó una Carta Geográfica de las Misiones del Nayarit, fechadas en Tizcatán, 10 de octubre 1745. (Burrus: la Obra Cartográfica, t. II. Mapa Núm. 20).

P. BUTLER, TOMAS

(1722-1791) († 69)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1722 28 de agosto, nace en Waterfort, Irlanda. (Zelis: Catálogo. México 1871) (Cat. 1748).

1745 13 de Junio, ingresa al noviciado. (Cat. 1744, Suppl.).

1748 En el colegio Máximo de México. Robusto. Terminó sus estudios antes de ingresar. Ahora enseña gramática. Es bachiller en ambas sofías. Escolar no sacerdote. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de la Habana. (Cat. 1751).

1755 En el colegio de la Habana. Dotes: de ingenio, prudencia y letras, bueno; de suficiente juicio y experiencia; de conplexión colérica, de talento para todo. (Cat. 1755).

1756 15 de agosto: Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el colegio de la Habana. Profesor de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de la Habana. Procurador. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de la Habana, operario y confesor de los NN. (Zelis). "El P. Tomás Butler se embarcó en la fragata Santísima Trinidad". Desterrado a Italia. (C. M. Bachiller, Col. Man. Lista No. 5. Habana 1767). Secularizado en Ayaccio. (Zelis).

1791 18 de agosto, muere en Roma. (Zelis).

P. CAAMAÑO, FERNANDO

(1712-1758) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 22 de febrero, nace en la Coruña, Galicia, Esp. (Cat. 1744).

1735 13 de junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1736 18 de febrero, llega a la Nueva España en el grupo de jesuitas que trajeron los padres procuradores Juan de Guendulain y Andrés Javier García. (Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Méx.).

1744 En la misión de Santa Lucía de Piaxtla. (Cat. 1744).

1746 "El P. Fernando Caamaño misionero de Pueblo Nuevo en la Visita de sierra de Topia, me ha escrito que por hallarse a disgusto y artibulado en aquella misión, y saber que en esta Visita había algunas misiones sin sujeto, me pedía que le diese la de los Cinco Señores, y en caso de haberse ésta ocupado, otra que estuviese vaca". (Retes, Pedro: Carta al P. Prov. Escobar, 16 de agosto 1746).

1748 En la misión de Piaxtla, en Tamazula. (Cat. 1748).

1750 Profesión solemne. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio, de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada y de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1751 Superior de la misión de Piaxtla, residente en el pueblo de Alaya. (Cat. 1751).

1755 En la misión de Nayarit. (Cat. 1755).

1758 "Vita functus anno 1758, Pater FERDINANDUS CAAMAÑO in missionibus 15 aprilis". (Cat. 1758, Suppl.).

P. CABADA, FRANCISCO

(-1729)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 En el colegio de Chiapas, Operario. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Chiapas, Vicerector. Tenía a su cargo cinco padres y dos hermanos coadjutores: 1. Andrés Recino, Operario; 2. P. Juan Felipe Sandoval, operario; 3. P. Antonio Leal (sin oficio); 4. P. Antonio de Cárdenas, Administrador de hacienda; 5. P. José de Agramón, Maestro de escuela; 6. Hno. Francisco de Estrella, Despensero; Hno. Diego de la Piedra, Maestro de escuela. (Cat. 1719).

1729 "Vita functus anno 1729 Pater FRANCISCUS CABADA, Profess. 4 vot. in Chiapensi collegio, 8 julii" (Cat. 1728, suppl.).

P. CABALLERO, DIEGO.

(1664-1704) († 60)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1664 Nace en San Vicente de la Barquera, Santander. (Lecina: Bibl. Tomo II. Madrid 1929).

1680 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1696 16 de agosto, Profesión Solemne. (Ib.).

1703 Rector del colegio de San Ildefonso de México. (Dicc. Geográf. Tomo III, pág. 546).

1704 9 de Enero, muere en México. (Lecina).

Bibliografía

1. Controversiae Scholasticae in 8 lib. Physicorum Aristotelis. Existen bien escritas y encuadernadas en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México. (Lecina).
2. Letter to the father Alonso de Quirós wich among other notes, gives de state in wich California was to be found then. (Linga, Carlos: Papeles. Arch. Prov. Mex.).

P. CABALLERO, FRANCISCO

(-1725)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de Iglesia. (Cat. 1708).

1719 En la Profesa de México, Prefecto de Iglesia. (Cat. 1719).

1725 "Vita functus Pater Francisco Caballero, coadjutor spiritualis, angelopolis, 2 julii". (Cat. 1725 suppl.).

P. CABALLERO, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1703 24 de diciembre, ordenado de sacerdote en la ciudad de Puebla por el Ilmo. Sr. Dn. Fray Diego de Gorozpe, obispo de la Nueva Segovia. (Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.).

1705 Tercera Probación en Puebla, del 21 de septiembre de 1705 al 11 de febrero 1706. "Dubitat instructor an satisfacerit" (Registro, Ib.).

1708 En el colegio de Querétaro, Profesor de retórica y poesía. (Cat. 1708).

P. CABO, ANDRES

(1739-1803) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 13 de febrero, nace en Guadalajara, Méx. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano carnal del P. Lorenzo.

1758 14 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1764 En el seminario de San Ignacio de Puebla, vigilante de los internos. (Cat. 1764).

1767 En la misión de la Santísima Trinidad, Nayarit. Salió desterrado en la Fragata "Buen Suceso". Secularizado en el Puerto de Santa María, España, antes de 1773. Vivió en Roma. No se sabe por qué no regresó a México junto con su hermano Lorenzo. (Zelis).

1803 23 de octubre, muere en Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. Historia civil y política de México 1521-1766 Ms. Dn. Carlos María Bustamante le añadió un suplemento y la publicó en 1836 bajo el título de "Los Tres siglos de México durante el gobierno español".
2. Carta al P. Antonio Pichardo, oratoriano, Roma 1o. de marzo 1803. (Cuevas: Album Guadalupano. México 1931).
3. Breve memoria de las misiones que tuvo la Compañía de Jesús en el Nayarit, Ms. (Lecina).
4. Colección de poesías latinas y españoles escritas en diversas ocasiones sobre varios asuntos, ms. (Lecina).
5. Memoriae Astronomicae indorum mexicanorum a Ant León et Gama collectae atque in lat linguan conversae ab Andreá Cabo. Ms. (Lecina).
6. Vita Jos. Jul. Parrenni. Romae 1792.
7. Cartas al P. Vis. Bartolomé Wolff, Marzo y mayo 1767. (Arch. Prov. Méx., Ramo cartas No. 134).
8. "Some Twenty Letters exchanged between Antonio de León y Gama and Andrés Cabo" (Burrus: Clavijero and Lost Sigüenza Mss., pág. 66. México 1959).

P. CABO, LORENZO

(1735-1803) († 68)

N.B. Fue uno de los que lograron volver a México después de la supresión de la Compañía. Véase su biografía en: Jesuitas en México durante el siglo XIX, por José Gutiérrez Casillas, S. J. México 1972, pág. 309. Hermano carnal del P. Andrés.

P. CABAÑAS, TOMAS

(1736-1768) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 24 de julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1756 28 de junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de León. Robusto. Terminó la filosofía. Enseña gramática. (Cat. 1761).

1764 En el colegio Máximo de México. Está en cuarto de Teología. "Siendo de carácter activo y bilioso, lo domó de tal manera que parecía flemático" (Sebastián: Memorias, Ms. Arch. Prov. Méx.).

1767 Misionero en el colegio de San Javier de Puebla. (Zelis).

1768 12 de enero, muere en Veracruz. Es el 32 de los 34 jesuitas que murieron en Veracruz, durante la expulsión. (Zelis; y Sebastián).

P. CABRERA ESPINOZA, JOSE

(1706-1735) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 Natural de Zacatecas. (Cat. 1730).

1723 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1724 "El Ilustrísimo Señor Dn. Benito Crespo, Obispo de Durango, el 2 de Febrero 1724, en el Noviciado de Tepotzotlán, ordenó de tonsura y 4 grados menores al Hermano Joseph Cabrera". (Registro Ms. 1700-39), Arch. Prov. Mex.).

1725 "Emisit vota post biennium anno, 1725, Frater Josephus Cabrera, Schol, 27 decembris". (Cat. 1725 Suppl.).

1730 En el seminario de Sn. Ildefonso de México. De buena salud. Estudia 2o. año de Teología. Enseñó Gramática y tiene a su cargo a los convictores del seminario. Notas personales: De ingenio y juicio, bueno; en esperanza, de suficiente prudencia; aún de ninguna experiencia; de aprovechamiento en letras, bueno; de complexión melancólica; de talento para letras y ministerios. (Cat. 1730).

1732 Ordenado de Sacerdote por el Ilustrísimo Señor Dn. Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México, el día 21 de Septiembre 1732. (Registro, Ib.).

1734 Tercera probación. (Registro, Ib.).

P. CABRERA, VICENTE

(1714-)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 Natural de Zacatecas. (Cat. 1744).

1735 2 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Cat. 1735 Suppl.).

1736 "El Ilustrísimo Señor Dn. Juan Gómez de la Parada, Obispo de Guadalajara, ordenó de Tonsura y cuatro grados a los siguientes en el Noviciado de Tepotzotlán el día 28 de Noviembre de 1736: ... H. Vicente Cabrera". (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1744 En el Colegio Máximo de México. Salud Buena. Cuarto año de Teología. Enseñó Gramática. Sacerdote Escolar. De ingenio y juicio, bueno: de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de aprovechamiento hasta ahora bueno. Temperado. Se espera más de él. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Chiapas. Hace mucho que enseña Gramática. (Cat. 1748).

P. CACERES, ANTONIO

Biografía y Referencias Biográficas

1682 "Religioso de la Compañía de Jesús, natural de Granada en el reino de Guatemala". (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1686 Maestro de Bellas Letras en el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Beristáin).

1695 "Hagan la profesión de cuatro votos los Padres... Antonio Cáceres". (González,, Tirso: Carta al P. Diego Almonacir, 26 Marzo 1695. Arch. Prov. Méx.).

— "Anticipé la resolución de los grados en carta de 26 de Marzo 1695, avisando que se le diese la profesión de cuatro votos a los Padres... Antonio Cáceres". (González, Tirso: Carta al P. Diego de Almonacir, Roma 21 de Mayo 1695, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Certamen Poético para celebrar el nacimiento del Niño Dios, bajo la alegoría de Ciprés. (Beristáin).

P. CALADO, JOAQUIN

(1693-1772) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 2 de Noviembre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo México 1871).

1711 6 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1727 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Ib.).

1767 En el colegio Máximo de México. Admonitor, Prefecto de estudios mayores, Consultor de casa y Confesor de los NN. (Zelis). Salió desterrado de Veracruz para la Habana en la fragata "Buen Suceso" y para España en la misma. (C. M. Bachiller: Col. Man., lista 5, Habana 1767).

1772 Muere en Castel San Pietro el 13 de Agosto 1772, de 79 años, 9 meses, 11 días. (Zelis).

P. CALATAYUD, NICOLAS

(1711-1767) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 18 de junio, nace en Guadalajara (Real de Minas de San Sebastián). Nieto del famoso capitán Dn. José de Flores, que sujetó a los indios de Nayarit. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1724 Estudia en el Colegio de San Juan de Guadalajara. Termina la gramática y retórica, después la filosofía bajo el magisterio del P. Ignacio Hidalgo, S. J. Por tres años estudió en seguida teología. (Maneiro: De Vitis, pág. 67).

1733 Deseando entrar a la Compañía y negándole el permiso su madre (pues su padre había muerto), se salió de su casa clandestinamente y anduvo a pie hasta México las 360 leguas que separan a Guadalajara de aquella ciudad. El P. Provincial no lo recibió antes de conseguir la licencia de su madre. Conseguida

ésta, y el permiso de su abuelo, fue admitido en la Compañía por el P. José Barba y llegó al Noviciado de Tepotzotlán en 1o. de julio de 1734. (Maneiro y Zelis).

1736 Repasa Humanidades en Tepotzotlán. (Maneiro).

1737 En el colegio de San Pedro y San Pablo de México. Repasa la teología. (Maneiro).

1738 1o. de Noviembre, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1738, Suppl.).

1740 Se ocupa en algunos ministerios siendo ministro del Colegio Máximo. (Maneiro).

1741 Enseña poética y retórica en el mismo colegio. (Maneiro).

1743 Tercera Probación en Tepotzotlán. (Maneiro).

1745 Maestro de Filosofía en el colegio de Puebla. (Maneiro).

1747 Ministro y Operario en la casa Profesa de México. 15 de agosto: Profesión solemne. Dotes: de ingenio óptimo; de juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica y de talento para todo. (Maneiro y Cat. 1751).

1750 Rector del colegio de San Ignacio en Puebla. (Maneiro).

1753 Profesor de teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Por algunos meses fue Prefecto de la congregación de los Dolores de nuestra Señora. (Maneiro).

1755 Superior y Profesor de Teología del Seminario de San Ignacio en Puebla. (Cat. 1755)

1756 Es nombrado rector del colegio de La Habana; pero por intercesión del Exmo. Sa. Alvarez Abreu y de otras personas, permanece en Puebla y enseña teología moral en el colegio de San Ildefonso. (Maneiro).

1760 Socio del P. Provincial Pedro Reales. (Maneiro y Cat. 1761).

1763 Rector del Colegio de Guatemala. (Maneiro).

1766 Rector del colegio de Oaxaca, prefecto de salud y de estudios mayores, y procurador. Es desterrado a Italia y llega a Veracruz. (Maneiro).

1767 15 de noviembre, muere en Veracruz en el hospital. Es el 27 de 34 que allí murieron. (Maneiro y Zelis).

Bibliografía

1. Certamen Poético en latín y castellano para celebrar el nacimiento de Jesucristo el año 1740 bajo la alegoría de espejo, Ms. (Beristáin; Bibl. Amecameca 1883).

2. Papel en derecho presentado a la Real Audiencia de México en causa de esponsales, apelada del provisor de México al sufragáneo más antiguo, el ordinario de la Puebla, y llevado por recurso de fuerza a aquel regio tribunal. Ms. muy apreciable entre los letrados, que logró favorable sentencia. (Beristáin).
3. Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. Dn. Francisco Figueredo, arzobispo de Guatemala. México 1766. (Beristáin).
4. Vida del P. Francisco Javier Molina de la Compañía de Jesús. Ms. (Lecina: Bibl. tomo II, pág. 20).
5. Compendium rhetoricae ad usum scholarum. (Lecina).
6. Tratado del arte poética española. (Lecina).
7. Cursus Philosophicus, Ms. (Lecina).
8. Tractatus aliquot theologici, Ms. (Lecina).
9. Usos y costumbres de los colegios de Guatemala y Guadalajara. Ms. (Lecina).

P. CALDERON, FELIPE

(1685-)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1730).

1704 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México. Estudiante de filosofía segundo año. (Cat. 1708).

1715 Es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Pedro de Nogales, obispo de Puebla, el día 20 de abril. Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 En la residencia de San Felipe el Real, Chihuahua, Operario (Cat. 1719). Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1744).

1730 En la misión de la Tarahumara antigua. Notas personales: de ingenio prudencia y letras, mediocre; de buen juicio; de mucha experiencias; de complexión flemática; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En la misión de la Tarahumara antigua. (Cat. 1737).

1744 En la misión de "Las Cuevas", tepehuanes. (Cat. 1744).

1746 "He ordenado encargue el cuidado de lo espiritual en Jatebo al más inmediato que es el P. Felipe Calderón" (Retes al P. Escobar: 12 de marzo 1746, Arch. Prov. Méx., Vol. VI Ms., pág. 332).

1748 En la misión de "Las Cuevas", Tepehuanes. (Cat. 1748).

Bibliografía

1. Carta al P. José Ferrer. (A.G.N., Temp., leg. 282-29).
2. Carta al P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, Huejotitán, 26 febrero 1739. (Arch. Prov. Méx.).

P. CALDERON, FERNANDO

(1743-1807) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 Octubre 19, nace en Tepeaca, Pue. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1762 6 de marzo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio Máximo de México, teólogo de primer año. Sale desterrado en la Juno. (Ib.).

1769 1o. de noviembre, es ordenado de sacerdote en Italia. (Ib.).

1807 1o. de diciembre, muere en Bolonia. (Ib.).

P. CALDERON, FRANCISCO

(1739-1833) († 94)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 8 de diciembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1756 14 de agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, estudia tercero de teología. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, maestro de retórica. Sale desterrado en La Juno. (Zelis).

1768 Naufraga cerca de la isla de Córcega. (López de Priego, Antonio: Relación de la expulsión 1767. Méxicc, 1944).

1773 2 de febrero, Profesión Solemne. (Zelis). Alcanzó la restauración de la Compañía, pero no volvió a ingresar y se secularizó. Era de familia muy rica. Dejó a la Compañía 20 mil pesos. No figura en el Obituario. (Cat. 1816).

1833 29 de septiembre, muere en Bolonia. (Decorme I, 248).

P. CALDERON, JUAN IGNACIO

(1696-177) († 81)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 6 de mayo, nace en la ciudad de Durango. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1714 13 de octubre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1719 Profesor de gramática en el colegio de Zacatecas. (Cat. 1719).

1724 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1730 Profesor de Filosofía en el colegio de Durango. (Cat. 1730).

1732 13 de abril, Profesión Solemne (Zelis). Dotes personales: ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión melancólica; de talento para todo. (Cat. 1744).

1737 Superior en el Seminario de San Jerónimo de Puebla. (Cat. 1737).

1739 Rector del Colegio de Valladolid. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1744 Rector del colegio de Zacatecas. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Zacatecas. Débil. Enseña además filosofía. Ha sido Rector y ahora es Vicerector y Prefecto de salud. (Cat. 1748).

1751 Rector del colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1753 67o. Provincial de la Provincia de México. La Provincia constaba en 1755 de 624 sujetos:

En la Curia Provincialicia	12
En la Profesa	33
En el Máximo	89
En el Colegio San Ildefonso de México	6
En San Gregorio de Méx.	12
En San Andrés de México	15
En el noviciado Tepotzotlán	61
En el seminario Tepotzotlán San Martín	1
En el colegio del Espíritu Santo de Puebla	65
En San Ildefonso de Puebla	35
En San Javier de Puebla	11
En San Ignacio de Puebla	2

En San Jerónimo de Puebla	2
En el Colegio de Querétaro	11
En el Seminario de Querétaro	2
En el Colegio San Luis de la Paz	5
En el Colegio de San Luis Potosí	9
En el Colegio de Zacatecas	10
En el Colegio de Guadalajara	13
En el Seminario de Guadalajara	2
En el Colegio de Guatemala	10
En el Seminario de Guatemala	1
En el Colegio de Morelia	10
En el Colegio de Veracruz	9
En el Colegio de Mérida	8
En el Colegio de Pátzcuaro	7
En el Colegio de Oaxaca	12
En el Colegio de Celaya	7
En el Colegio de Chiapas	6
En el Colegio de Durango	9
En el Colegio de La Habana	12
En el Colegio de Puerto Príncipe	3
En el Colegio de Guanajuato	9
En el Colegio de León	7
En la Residencia de Campeche	3
En la Residencia de Parras	3
En la Residencia del Parral	3
En la Residencia de Chihuahua	4
En inciertas residencias	8
En las misiones de infieles	96

De 1751 a 1755 fueron admitidos 54 sujetos; despedidos 8; muertos 44. (Arch. Prov. Mex.).

La relación de las casas, principalmente con respecto al estado económico, (Cfr. Arch. Prov. Méx. papeles Zambrano).

— Cartas del P. Gen. Luis Centurione (del 30 Nov. 1755 al † 2 Oct. 757) al P. Provincial Ignacio Calderón (1753-56).

1a. Agosto 13 (2a. vía. 1a. Carta). "Jhs. P.C.

"Con poca diferencia de tiempo he recibido, por muerte de N.R.P. General (Ing. Visconti), *Cuatro Cartas* de VR.: Una del Marzo y otra del Octubre del 54" (1754). Con ellas venían varios ejemplares de Grados hechos, los cuatro tratados "ad dimissionem" del P. Joseph de Abarca, H° Miguel Gerónimo Gangas, H° Manuel Rivera y H° Felipe Galarza: los cuales todos, están bien despedidos.

Venían también Informaciones ad Gradum de varios sujetos, las cuales, vistas y consultadas con los Padres Asistentes, determino que, a sus tiempos respectivos, y presidida la sólita Consulta de todos los Consultores, sobre los Promovendos, ha-

gan la Profesión de Cuatro Votos los Padres (8): 1) Francisco Regis Salazar; 2) Juan Sebastián Morillas; 3) Francisco Xavier González; 4) Francisco Xavier Alcocer; 5) Tomás Butler, avisado antes de sus defectos; 6) Miguel Urízar; 7) Manuel Domínguez y 8) Simón Larrazábal. Que se forme Coadjutor Temporal el Hº Juan Sánchez; y que este Grado se le difiera, avisándole de sus defectos al Hº Joseph Aguirre, por un año, al cabo del cual se tomarán nuevas Informaciones, y teniéndose nueva Consulta, si a pluralidad de votos se juzgare estar corregido, entonces se le dará el Grado; pero se le diferirá por otro año, si no lo estuviere. Que se forme Coadjutor Espiritual el P. Joaquín de Tapia; pero porque parece no ha tenido Tercera Probación, se le hará hacer por lo menos un Mes de Ejercicios, si realmente no hubiera tenido Tercera Probación.

Todos los cuales grados los recibirá VR., o señalará quien los reciba en mi nombre. - Del P. Joaquín Ibáñez, ya que no le toca hacer el Grado hasta el año 58 (1758), y se puede temer no pierda la cabeza por sus escrúpulos, vuelva VR. a tomar de él nuevos informes, y envíelos a este Oficio.

El 26 de Febrero de este presente año avisé a VR. de dar la Profesión de Cuatro Votos al P. Joseph Caro, lo que ejecutará VR., si ya no lo hubiere ejecutado.

La razón que alega VR. para enviarse a esta Curia las Informaciones ad Gradum, tres y aun cuatro años antes que lo hayan de hacer los sujetos, es bien fuerte: y así pueden venir de esa conformidad. - También lo es lo que alega VR. en orden al estudio de Lengua Indica en la Primera Probación. Ya sobre esto se respondió en los Postulados de la Congregación Provincial de esa Provincia; ni a mí me resta más que encargar, que del modo que se pueda se procure adquirir alguna idea y noticia de ella, y en las informaciones ad Gradum se exprese, si la sabe o no el Promovendo.

El Colegio de la Habana, aunque haya percibido los 80,000 pesos del Coronel Urrutia, y éste haya muerto; pero como ha de dar a su muger que sobrevive los 4,000 pesos que son los réditos justos de los 80,000, realmente nada percibe de presente; por lo que no se deben intimar los sufragios, hasta que muera esa Señora, en cuyo tiempo se tendrá cuidado en ese Oficio de avisarlo a este. No sucede así con el P. Juan Luyando, a quien por consiguiente le corresponde una Misa y una Corona, por cada Padre y Hermano de la Asistencia de España; y tres por los Misioneros de Californias. Intime VR uno y otro en esa Provincia, como yo he intimado en lo demás de la Asistencia. Tampoco sucede lo mismo con los Benefactores del Colegio de la Veracruz, que realmente ha percibido los 55,000 pesos, y los goza; por lo cual corresponden a los Bienhechores tres Misas y tres Coronas por cada sujeto de toda la Compañía. VR. las intimará en esa Provincia, como las tengo yo intimadas en las demás Asistencias.

Discurre VR. que los Hermanos Coadjutores que se reconocen orgullosos y libres demasiadamente, se castigan, y para prueba me trae VR. las expulsiones. Yo juzgo, P. Provincial, que mucho antes de llegar a estos extremos, se debieran castigar más suavemente, una y varias veces; que se debieran criar y conservar en más abatimiento y menos libertad; más aplicación y amor al trabajo; menos manos y despotiquez en sus empleos; creo que si así se conservaran, no llegarían tantos al extremo y necesidad de ser despedidos; pero parece que tienen sus protecto-

res entre los Padres graves, que los quieren abonar y proteger, cuando merecían ser castigados, y lograr que los premien, cuando debieran ser apremiados y removidos de empleos peligrosos. Ejemplo tiene VR. bien presente (y omito varios otros que pudiera alegar) en el H° Donazar, que, habiéndosele experimentado desbaratado, cuando fue Procurador de ese Colegio Máximo, y lo dejó bien perdido, en vez de castigarlo y ejercitarlo para su reconocimiento en Oficios humildes, se le envió malamente a esa Hacienda, y se le ha mantenido peor en ella, no obstante que se veía no daba, ni había forma de dar cuentas; y se le ha dejado así hasta haber llegado al extremo, que me dice VR., y es muy factible que dentro de poco venga su tratado de expulsión, después de haber arruinado el Colegio y la Hacienda, y haber vivido como Dios sabe. Si se castigaran con tiempo, cuando se comienzan a ver estos desbaratos; si no tuvieran tantos protectores ¿llegarían acaso ellos a estos extremos? Y cuando por su relajación llegasen, ¿no sería mejor que fuese sin destruir tantos Colegios y Haciendas? Y que se fuesen sin causar tanto detrimento a la Religión y tanto escándalo dentro y fuera? Por eso está bien que no haya enviado VR. a las Misiones Hermano que entienda de cirugía, ni medicina, y bien lo que se ha hecho con el P. Francisco Domínguez, quien espero que, con el castigo, vuelva sobre sí y se enmiende.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma y Agosto 13 de 1755.

De VR. siervo en Christo: Luis Centurión (sic).

(Arch. Prov. Mex. APA-G. 1350).

2a. Agosto 13, 1755. Centurione a Calderón. 2a. vía 2a. carta "Jhs. P. C. Apruebo que la Misión de Californias no se exima de la Contribución anua, que da el Oficio de Provincia, puesto que es tan corta; pero no me parecen tan bien las dificultades y embarazos que se oponen para que los seis misioneros destinados a las Misiones circulares, no las ejerciten los seis meses del año, a lo menos interrumpidos. Esas dificultades y embarazos debieran proponerse y pesarse muy despacio y con mucha madurez, antes de admitir las fundaciones y dotaciones; pero entonces, no se encuentran dificultades algunas; todo es fácil entonces; todo es agible; no hay embarazo hasta recibir el dinero; y después para el cumplimiento de las cargas, se hallan mil impedimentos, se tropieza con mil obstáculos, no hay fuerzas, no hay forma para cumplir las obligaciones y las cargas. Si ésto es cumplir con la voluntad de los Fundadores y con las obligaciones que se contraen, no es fácil de entenderse, ni cómo se pueda hacer o permitir con serenidad de conciencia. Y quiera Dios que no suceda lo mismo con otras varias obligaciones. y dotaciones. Yo al menos no sé qué oigo decir de si se reparten con exacción anualmente 250 pesos destinados para repartirse a pobres enfermos por manos de los Operarios de la Casa Profesa; de otros cien pesos que deben emplearse en dar Bulas de la Santa Cruzada a pobres enfermos, pues parece mueren sin este beneficio varios que pudieran ser socorridos. De otras 200 bulas que debieran repartirse entre pobres; de varias fiestas que tienen dotación gruesa para celebrarse con suntuosidad y solemnidad grande; de varias comidas, hasta siete cada año, que con mucha edificación de todo el pueblo, se llevan a los pobres de la cárcel, porque están igualmente dotadas todas en la Casa Profesa, y no sé si se cumplen exactamente, o si VR. sabe que no se cumplen. Ni sé tampoco si se cumplen con toda exacción que

deseó y ordenó el difunto Padre General los órdenes que en 27 de Junio del 1753, envió su Paternidad a esa Provincia, sobre la Casa de Ejercicios y el método de gobernarla y dirigirla, especialmente el de no mezclarse otro alguno, que el Director de los Ejercicios en disponer del dinero, rentas o haberes destinados a ese fin para Ejercicios y Ejercitantes: el de que no se admitiese a Ejercicios, fuera de las tandas señaladas a persona alguna de cualquiera condición que fuese: el de que ninguno viviese ni aun se hospedase en la Casa de Ejercicios, fuera del Director y Compañero suyo; y mucho más el de no distraer a otro fin alguno el dinero y haberes que la devoción de los fieles hubiese dado para fundar o mantener las tandas de los Ejercicios y Ejercitantes. Lo que sé es que el contravenir a algunas de estas cosas, no se puede hacer, sin una manifiesta injusticia, con obligación estrecha de restituir cualquiera cantidad, que se aplicase a otro destino; lo que no dudo es, que si su Paternidad hubiese creído, que se contravendría a dichos órdenes cualesquiera, los habría sin duda puesto bajo de precepto y de obligación grave de restituir cualquiera cantidad a que se le hubiese dado otro destino; y que cualquiera que suceda a su Paternidad en el empleo, vendrá a hacer lo mismo, si llega a saber que órdenes impuestos con tanta reflexión y miramiento, y con tan vivos deseos de su entero cumplimiento se quebrantan fácil y frescamente, y que se abusa de la autoridad, que el Señor y la Compañía le han dado. Por todo lo cual, si acaso hasta ahora se hubiere contravenido en algo a dichos órdenes, espero que VR. los restablecerá a su vigor, ni permitirá que haya tenido o tenga otro fin el dinero destinado para eso, haciendo restituir, si acaso se hubiere distraído algo.

Al P. Joseph Rondero que con muchas instancias, y, según me dice, por consejo de sugetos sabios y prudentes, y aun de su Confesor, me pide las Misiones, le remito a VR. que, héchose cargo de todo, hará con él lo que juzgare más del agrado del Señor y provecho del mismo Padre.

El P. Joseph Calvo, aun después de haber concluido y dejado su Oficio de Procurador de Provincia de su Provincia de Filipinas, se mantiene en esa de México; no sé que haya pedido licencia a este Oficio, o si la tiene de su Provincial. - VR. me hará el gusto de avisármelo.

Estando ya para cerrarse este despacho, llega el nuevo de VR. de 1 de Febrero de este año (1755): a que procuraré responder cuanto antes, aunque por ahora no podrá despacharse el Gobierno.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Agosto 13 de 1755.

De VR. siervo en Christo: Luis Centurión (sic).

(Arch. Prov. Mex. APA-G II 1351).

3a. (Marzo 24) Carta del P. Luis Centurione al P. Prov. Ignacio Calderón, señalándole el nuevo Gobierno.

"Jhs. P. C. Luego que me desembaracé de los negocios de la Congregación General, y me dieron tiempo varios otros que quedaban pendientes, he pensado en disponer el *Nuevo Gobierno* de esa Provincia, ya por que hacía meses que habían llegado las propuestas para él, ya por atender las instancias de VR. de que le enviase sucesor. Antes de pasar a su nombramiento, lo primero, no puedo menos de agradecer a VR. el celo conque ha gobernado la Provincia, mirando y atendiendo al mayor bien de ella, y consuelo y alivio de sus individuos; y aunque en conse-

cuencia de ésto, pedía la razón que le diese otro gobierno correspondiente; pero en atención a la representación que me hace VR. por sus achaques y males quiera exonerarle de semejante carga, y porque así se conserve más su débil salud, vengo en ello, bien que con sentimiento mío. - Lo segundo renuevo y reproduzco los órdenes y preceptos de mis Antecesores en orden a la solemnidad conque presentes todos los Consultores deben guardarse los "Casus mortis", que ahora remito, quemando con la misma solemnidad los que hubieren quedado del Gobierno pasado. No se mudará sugeto alguno del Gobierno ,que yo ahora le señalo, si no es en caso que en la Consulta de siete Consultores, a pluralidad de votos, se juzgue haber justificadas causas, para no entregar la Patente al sujeto, que yo se la envío y en este caso deberá continuar en el gobierno el rector que lo era antes de aquel Colegio, si no es que yo señale a éste para otro distinto gobierno; porque entonces para el gobierno que quedara vacante, señalará VR. el P. Provincial con sus Consultores en la forma acostumbrada, teniendo presente que no puede ser nombrado Vice-Rector, sujeto alguno de aquellos a quienes yo envío Patente de Rector de algún Colegio, porque es mi voluntad expresa que ejerciten sus respectivos empleos aquellos que yo nombro, y no otros, no habiendo justificadas graves causas que lo impidan, y que así se juzgue a pluralidad de votos en la referida Consulta de todos los Consultores Ordinarios y "ad graviora". Consultadas pues las Informaciones ad Gubernandum, determino, que sea:

Provincial de esa Provincia de México, el P. Agustín Carta.
Prepósito de la Casa Profesa de México, el P. Joseph Bellido.
Rector del Colº Máxº de Méxº, el P. Mateo Delgado.
Rector del Colº de S. Andrés de Méxº, el P. Francisco Zevallos.
Rector del Colº del Esp. Sto. de la Puebla de los Ang. el P. Antº Paredes.
Rector del Colº de S. Ildefº de la Puebla de los Ang. el P. Joseph de Utrera.
Rector del Novº de Tepotzotlán el P. Pedro Reales.
Rector del Colº de S. Grgº de Méxº el P. Juan Mayora.
Rector del Colº de S. Xav. de la Puebla de los Ang. el P. Antonio Herdoñana.
Rector del Colº de Guatemala, el P. Francº Xav. Molina.
Rector del Colº de Guadalajara, el P. Ignacio Rondero.
Rector del Colº de Oaxaca, el P. Salvador Gándara.
Rector del Colº de Valladolid, el P. Andrés de la Fuente.
Rector del Colº de Querétaro el P. Juan de Castañeda.
Rector del Colº de Zacatecas el P. Joaquín de Insausti.
Rector del Colº de Pátscuaro, el P. Ignº Lazcano.
Rector del Colº del Potosí, el P. Joseph Berrio.
Rector del Colº de la Veracruz, el P. Gaspar Trujillo.
Rector del Colº de S. Luis de la Paz el P. Fernando Padilla.
Rector del Colº de Chiapa, el P. Manuel Alba.
Rector del Colº de Mérida el P. Francº Xavier Yáñez.
Rector del Colº de Zelaya, el P. Juan Paulo Rodríguez.
Rector del Colº de la Habana, el P. Nicolás de Calatayud.
Rector del Colº de Guanajuato ,el P. Ignº Coromina.
Rector del Colº de León el P. Juan Joseph Nava.

Rector del Col° de Durango el P. Martín Goenaga.

Rector del Col.° de Sinaloa, el P. Lucas Alvarez.

Para todos envío las Patentes.

Visitador de los Colegios que no pueda Visitar el P. Provincial, será o el P. Juan de Villavicencio (sic) o el P. Miguel Cartagena, a elección del P. Provincial (Agustín Carta) que escogiendo por Secretario suyo el uno de estos mismos dos, podrá el otro ser Visitador de los Colegios.

Consultores Ordinarios del P. Provincial, serán el P. Prepósito (Bellido).

El Rector del Col° Máx° (Mateo Delgado).

El P. Ignacio Calderón, y el Compañero del P. Provincial.

Consultores "ad graviora" serán el P. Juan María Cassati y el P. Juan Antonio Balthasar.

Ruego a Dios se digne de echar su santa y copiosa bendición sobre el gobierno que llevo señalado para que sea de tanta honra y gloria de su Magd. y bien de esa Provincia, y como lo deseo con las mayores veras. Roma Marzo 24 de 1756.

LUIS CENTURIONE

4a. 24 de Marzo 1756. (Del P. G. Centurione).

"Jhs. P. C. Por la de VR. de 1° de Julio del año pasado de 55 (1755) veo con gran consuelo mío la benevolencia del Señor Obispo de Guadalajara en dar el pase y permiso a la nueva gracia concedida por el Pontífice Reinante (Benedicto XIV a Nuestros Misioneros de esas Provincias de administrar el Sacramento de la Confirmación a los indios, y con igual gusto apruebo también las acertadas providencias que con acuerdo de su Consulta, dio VR, de no oponerse al Señor Obispo de Durango (D. Anselmo Sánchez de Tagle) que repugnaba el uso de ese privilegio; pero de representar modesta y eficazmente, sobre que su Ilma. no enviase Visitador a nuestras Misiones, ni nos precisase a la paga del subsidio real: pues así lo uno como lo otro me parece muy bien ejecutado. - También me son de gusto las noticias que me participa VR. de resulta de la llegada del P. Visitador de los Colegios, así del Colegio de la Habana y Casa del Puerto del Príncipe, como del Colegio y Seminario de Mérida. El de Guatemala se puede esperar que con lo mucho que le va dando aquel Ilmo. se ponga en buena disposición. Es muy bien hecho que Nuestros Escolares se examinen de las materias morales, antes que se ordenen de Misa: y así dejará VR. prevenido en el Oficio que este Orden está confirmado por mí, para que todos los Sucesores de VR. lo hagan practicar puntualmente.

Por lo que toca a las limosnas que el H° Abad tenía licencia de recoger para la Santa Casa de Manresa, y la providencia que VR. con acuerdo de su Consulta tomó, de que dicho Hermano escribiese a algunos seculares y a los Superiores de esa Provincia, y que VR. acompañaría aquellas cartas con otras suyas, recomendándoles la misma limosna, no repruebo lo hecho ya; pero juzgo in Domino, que no conviene continuar en este género de peticiones; y así dirá VR. a dicho Hermano, que le entregue al Sucesor de VR. (al P. Agustín Carta) todo el dinero, que hubiere recogido hasta el recibo de ésta; y lo mismo si en virtud de la petición ya hecha, le viniere después cualquiera cantidad, que sea; y así la una como la otra tendrá cuidado el P. Provincial de enviarla, en la primera ocasión oportuna que

se presente, a España, dirigida al Superior que fuere de la Residencia de Manresa, donde está la Cueva santa, de parte y en nombre del Hermano Abad; pero, que desde que VR. reciba ésta, nada más pida en adelante, y efectivamente le revoco la licencia que para eso tiene del R.P. Retz.

Por el contrario, una vez que el P. Pedro Malo, hizo la renuncia de su legítima en favor de los Colegios de San Hermenegildo de Sevilla, y de el de Carmona; no veo por qué se les haya de defraudar de ese beneficio. Nosotros no somos sino unos administradores de tales bienes, pocos o muchos: éstos se revisten de la naturaleza de "eclesiásticos" desde que se adjudican a los Colegios, porque ¿o cómo se han de abandonar, si se pueden obtener: Y así el Sucesor de VR. (el P. Ag. Carta) debe hacer sus diligencias atentas sí, y muy cortesanas, pero eficaces, para que se logre el destino de ese legado.

He sabido por los Padres Franceses de la Misión de la India y de la China lo que VV. RR. y el P. Procurador de Provincia les favorece en varias cosas. He tenido mucho gusto con la noticia, y me ha parecido darles mis agradecimientos, como se los doy, suponiendo que el favor sea en cosas que no estén precavidas por este Oficio.

Espero que sin falta envíe VR. a este Oficio, impresos los catálogos anuos y informaciones "ad gubernandum" y "ad Gradum", en conformidad del orden que muy de antemano tengo dado a VR., en cuyos SS. SS. me encomiendo.

Roma, y Marzo 24 de 1756. De VR. siervo en Cristo: Luis Centurione.

(Arch. Prov. Mex. APA-G II. 1353).

5a. (Carta de 5 de Mayo de 1756: del P. Centurione al P. Provincial, que ya era para esta fecha el P. Agustín Carta; pero como es contestación, a las cartas del P. Ignacio Calderón, la ponemos en su ficha).

"Ihs. P. C. (2a. vía). "Después de escrita y enviada la primera vía de este Despacho, han llegado las Informaciones "al Gradum" de los sugetos que ahora diré, no impresas, como lo había ordenado mi antecesor (P. Ignacio Visconti); (aunque consta que llegó el orden, y lo recibió VR.) sino manuscritas. Lo extraño, siendo orden de mi Predecesor, de santa memoria, y teniendo allí comodidad de imprentas, y no cajas. Por lo que espero que sin necesidad de renovar tal orden, en adelante vengan sin falta impresas, así las Informaciones "ad Gradum" y "ad Gubernandum", como vienen ya de las demás Provincias, aun de Indias, sino también el Catálogo anuo breve en la forma que verá VR. por parte de ese ejemplar que incluyo para norma; y de esa manera pueden venir todos los años dos ejemplares por primera vía, y otros dos por segunda".

Consultadas con los PP. Asistentes las Informaciones "ad Gradum" que a sus respectivos tiempos hagan la Profesión de Cuatro Votos los PP.)15): 1) Antonio Romero; 2) Francisco Javier Urrutia; 3) Francisco Vicente Miranda; 4) Francisco Iguerátegui; 5) Juan Ignacio de la Mota; 6) Antonio Frenero o Freneros; 7) Diego de Vargas; 8) Juan Antonio Fuente; 9) Antonio Veloso; 10) Enrique Kiirtzel o Kurtzel; 11) Joseph Soldevilla; 12) Antonio Villamil; 13) Joseph Luis Aguirre; y también los Padres: 14) Joseph Hoc, y 15 Miguel Gerstner, que acaban de ir en la última Misión y había en este Oficio sus Informaciones; y que se formen Coadjutores Temporales los Hermanos (4): Román Sánchez, Jorge Schulz, Sal-

vador Rodríguez y Diego Rancurel. El Hermano Joseph Iturriaga en ordenándose de Sacerdote, y teniendo la Tercera Probación, se formará Coadjutor Espiritual; y este año se le diferirá por un año al P. Joaquín Salazar por los defectos que constan por las Informaciones, de los cuales se le avisará para que se enmiende; al cabo del año se recibirán nuevas Informaciones, y, si le favorecen, precediendo también la Tercera Probación, se formará Coadjutor Espiritual.

Todos los cuales Grados los recibirá VR. o señalará quien en mi nombre los reciba. En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo.

Roma, y Mayo 5 de 1756. De VR. siervo en Christo:

LUIS CENTURIONE.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II. 1354).

1759 Consultor de provincia. (A.G.N., Hist. I, 295).

1767 Durante la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, no fue a Europa, por sus achaques, sino que permaneció prisionero en el colegio de Puebla. (Zelis).

1774 "Pedro de Orta, médico aprobado en público por el Real Tribunal del Protomedicato de esta Nueva España, propietario más antiguo en el hospital de San Pedro de esta ciudad (Puebla), y asistente de los padres enfermos depositados en el colegio del Espíritu Santo de esta ciudad, certifico: que el padre IGNACIO CALDERÓN depositado en dicho colegio, se halla habitual y gravemente enfermo de una postración de fuerzas tan grande que le impide el expedito uso de todas sus acciones, y esta postración y debilidad se le ha aumentado con varios arrebatos que en cada uno de los anteriores años ha tenido, tal que a la presente se halla muy postrado y débil. A todo esto acompaña un afecto melancólico hipocondriaco habitual y un periódico afecto epiléptico, una excrecencia cutánea particular herpética y un marasmo senil, con otras incomodidades que se siguen a una edad como la suya; dolores periódicos en el estómago y algunas crudezas por defecto de dientes, a que por lo común sigue diarrea. En consideración de las enfermedades de cada uno de los expresados padres depositados, soy de dictamen y juzgo que ninguno de ellos puede navegar a Europa sin evidente peligro de morir en la navegación. Comprueba este mi dictamen, el que al tiempo del arresto y viaje de los que lo hicieron, el médico o médicos que reconocieron a los padres que quedaron, y el comisionado o comisionads en cuyo cargo se pusieron, en vistas y consideración de los accidentes principales que ahora padecen, que entonces estaban menos radicados, menos intensos y menos habían perjudicado a los enfermos que ahora los declararon y tuvieron por incapaces a todos los quedados, de hacer el viaje a Europa mandado por su Majestad...". (Arch. Prov. Mex.).

1777 26 de Julio, muere en Puebla. (Zelis).

BIBLIOGRAFÍA

1. Relación de la obediencia que los indios de Nayarit dieron al Rey de España en 1721. México 1722. (Lecina: Bibl. Madrid 1929).

2. Varios opúsculos en latín y castellano, dos tomos en cuarto, en la Biblioteca de la Universidad de México. (Ib.).
3. Representación al rey del Padre Ignacio Calderón, Provincial de la Compañía de Jesús de Nueva España en contra del coronel Dn. Diego Ortiz Parrilla, Gobernador que había sido de la Provincia de Sinaloa: México 15 de Marzo de 1755. (Ib.).
4. Catalogus Primus, secundus et tertius Provinciae Mexicanae a patre Ignacio Calderón Provinciali confectus et ad R. admodum P. N. Generalem Missus, die 19 Junuarii, anno 1755. (Arch. Prov. Méx.).
5. Carta en 6 páginas escrita por el P. Ignacio Calderón al P. Rector Francisco Ma. de Sn. Felipe en Durango a 26 de Diciembre de 1730, en que le noticia los sucesos más particulares experimentados en dlicho colegio desde el año 720 hasta el citado del 30 (AGN, Misiones, t. 25).
6. Una respuesta del P. Provincial Ignacio Calderón al Exmo. Sr. Virrey Márquez de las Amarillas sobre misiones. (Inventario Arch. Prov. Méx.).
7. Respuesta del P. Provincial Ignacio Calderón en 22 de Enero de 1756 a Dn. Juan Francisco Pérez de Castro, interesado en la fundación de Córdoba. (Ib.).
8. 5 cartas del P. Ignacio Calderón, en el año 1745 escritas al P. Provincial Cristóbal de Escobar en que le da razón de la fábrica de la Iglesia del Colegio de Zacatecas. (Ib.).
9. Carta del P. Provincial Ignacio Calderón con fecha 6 Noviembre 1753 al P. Procurador Pedro Ignacio Altamirano expresándole el modo con que había de formar el memorial a su Majestad. (Ib.).
10. Relación Ms. de las Visitas a colegios, que comienza con el de Oaxaca el 28 Diciembre 1753 y termina con la de Guatemala el 11 diciembre 1754. (Ib.).
11. 1755. Informes de las visitas pasadas a los colegios de Valladolid, Pátzcuaro, Celaya, Puebla, Veracruz, Guanajuato, León, Guadalajara, Durango, Zacatecas, Sn. Luis Potosí, Sn. Luis de la Paz, Tepotzotlán, Colegios de México y Congregaciones. (AGN Temporalidades, Leg. 284-41).
12. 2 cartas al P. José Hidalgo. (Arch. Prov. Mex.).

P. CALDERON, JOSE

(1691-1767) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 8 de agosto, nace en Comayagua, Nicaragua. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1718 31 de julio, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1725 14 de junio es ordenado de sacerdote. Tercera Probación en Puebla. (Cat. 1725 Supp. Registro Ms. 1700-39 Arch. Prov. Méx.).

1730 En la misión de San Francisco Javier en Sonora. (Cat. 1730).

1737 En la residencia de Chihuahua. Sacerdote escolar. (Cat. 1737).

1742 1o. de noviembre, Profesión Solemne. (Zelis). Notas personales: de ingenio y letras bueno; de mediocre juicio y prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica y talento para ministerios. (Cat. 1744).

1744 En la misión de las Bocas, tepehuanes. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Durango, prefecto de Congregación. (Cat. 1748).

1750 "El P. José Calderón me escribe con gran deseo de restituirse a su amada misión de San Miguel, mas como yo no se si Vuestra Reverencia (P. Provincial Andrés Javier García) lo sacó por inútil de las misiones sólo le ofrezco hacer una recomendación a vuestra reverencia que podría darle gusto, si no tiene especial reparo". (Retz al P. García, 27 Agosto 1750, Arch. Prov. Méx.).

1751 Operario en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1751).

1755 En el colegio de Zacatecas. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio del Espíritu Santo, Puebla' "Senex". (Cat. 1764).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, inválido. (Zelis).

— 18 de agosto, muere en Veracruz. El octavo de 34 que murieron allí por el destierro. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Tres cartas al P. Provincial Escobar y Llamas. (Arch. Prov. Méx.).

P. CALDERON, JOSE IGNACIO

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de San Pedro y San Pablo, estudiante de segundo de teología. (Cat. 1708).

1709 29 de noviembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Pedro Nogales obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1710 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

P. CALDERON, JOSE IGNACIO

(1710-1767) († 57)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 3 de Enero, nace en Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1732 19 de febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el colegio de Guadalajara. Terminó el primero de teología. Enseña gramática. (Cat. 1737).

1741 13 de julio, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1741 Suppl.).

1744 En el seminario de San Jerónimo de Puebla. Terminó sus estudios. Profesor de retórica. Sacerdote escolar. (Cat. 1744).

1748 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1748).

1751 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de ningún juicio, ni prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica y de talento para varias cosas, pero está demente. (Cat. 1751).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Demente. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, prefecto de iglesia y bibliotecario. (Zelis).

——— 5 de noviembre, muere en el mar durante el viaje al destierro. (Zelis); (Sebastián: Memorias ms. Arch. Prov. Méx.).

ESC. CALDERON, MARIANO JOSE

(1749-1787) († 38)

Biografía y Referencias Biográficas

1749 8 de abril, nace en Puebla (Zelis: Catálogo. México 1871).

1765 1o. de abril, ingresa al noviciado en Tepotzotlán. Le dieron espera en los votos, dada su poca fijeza de carácter. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Méx.).

1767 Estudiaba Humanidades siendo Novicio en Tepotzotlán. Durante el arresto le propusieron que volviera a su casa, con sus padres, que eran ricos, y no quiso. En Jalapa, Veracruz, hizo los votos del bienio. Zarpó en la fragata "Guadalupe". (Sebastián).

1768 En Budrio, en el boloñesado; luego pasó a Bolonia. No se ordenó de Sacerdote por estar aquejado de amagos de locura. No queriendo los Superiores dejarlo en el manicomio, lo cuidaban en el castillo de Fuerte Urbano. (Sebastián).

1787 29 de julio; muere en Fuerte Urbano. Sepultado en la Iglesia Parroquial. (Zelis).

C. CALERA, JUAN DE,

(-1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de Valladolid, al cuidado de la casa. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Zacatecas, despensero. (Cat. 1719).

1728 3 de octubre, muere en la ciudad de México. (Cat. 1728 Suppl.).

P. CALVILLO, ANTONIO.

(1727-1800) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 16 de abril, nace en Guadalajara, Méx. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1745 19 de junio, ingresa al noviciado. (18).

1751 En el Colegio Máximo de México, profesor de gramática. (Cat. 1751).

1763 15 de agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio de San Luis de la Paz, Operario. Sale desterrado de Veracruz en el Jesús de Nazareno. Secularizado antes de 1773 en Ferrara. (Ib).

1800 Muere en Gé nova, Italia, en el mes de mayo. (Ib).

P. CALVO, ALONSO

(1663-1727) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1663 21 de septiembre, nace en Avertura, provincia de Cáceres.

1679 Ingresa al Noviciado de la Provincia de Toledo. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1690 Pasa a la Misión de la Tarahumara, en Yepómera. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1695 "Los Padres Joseph Guerrero y Alonso Calvo, no tienen favorable el examen de doctrina, pero porque cada uno tiene dos votos favorables y los otros les conceden mediocridad de doctrina, hago la gracia de que se examinen en lengua índica, y si ese examen les fuere favorable hagan la profesión de cuatro votos..." (González Tirso: Carta al P. Almonacir, 26 marzo, 1965, Arch. Prov. Méx.).

1696 15 de agosto, Profesión Solemne. (Lecina: Bibl.).

1710 En la misión de Sonora. (Pradeu).

1712 Rector del Colegio de Valladolid. (Registro MS. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1714 Rector del Colegio de Querétaro. (Ib.).

1719 En el Colegio de Tepotzotlán, Operario. (Cat. 1719).

1722 Rector del Colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1725 Rector del Colegio de Sn. Gregorio de México. (Ib.).

1727 Muere en la ciudad de México. (Ib.).

Bibliografía

1. Vida Religiosa y Trabajos Apostólicos y Muerte Feliz del P. José Ma. Guevara, Jesuita. México, 1727. (Beristáin).

P. CALLEJO, JOSE

(1748-1818) († 70)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 Septiembre 8, nace en Veracruz. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del Esc. Matías.

1761 26 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Valladolid, maestro de medianos y mayores. (Ib.). Durante su magisterio fue profesor de Dn. Miguel Hidalgo y Costilla. (Bol. del A.G.N. Septiembre-octubre, 1930, pág. 16). Fue desterrado y zarpó de Veracruz en el San Francisco Javier.

1770 22 de septiembre, se ordena de sacerdote en Italia. (Zelis).

1818 31 de diciembre, muere en Masacarrara. (Zelis).

ESC. CALLEJO, MATIAS

(1741-1814) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 12 de noviembre, nace en Veracruz. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. José.

1761 26 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Veracruz, maestro de gramática. Sale desterrado de Veracruz en el bergantín La Flora. Secularizado en el puerto de Santa María antes de 1773. Contrajo matrimonio en Masacarrara, Italia.

1814 26 de febrero, muere en Masacarrara.

C. CALLEJON, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1719 *E*n el Colegio de San Andrés de México, despensero. (Cat. 1719).

P. CALLISTO o CALIXTO, PEDRO

(1704-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1724 2 de febrero, es ordenado de Menores en el Noviciado de Tepotzotlán. (Registro Ms. 1700-39 Arch. Prov. Méx.).

1730 En el Colegio Máximo de México Hermano Escolar PEDRO CALLISTO, natural de Verona, de 26 de edad y 8 de Compañía. De buena salud. Estudia tercer año de Teología. Notas personales: De ingenio y juicio, suficientes, de suficiente prudencia, se espera; de ninguna experiencia; de aprovechamiento, bueno, como se cree; de complexión sanguínea; y en esperanza, de talento para todo. (Cat. 1730).

1731 8 de septiembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Dn. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro Ib.).

P. CAMACHO, FRANCISCO

(1640-1708 († 68)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1640 Natural de la ciudad de México. (Carta del P. Juan Palacios sobre la muerte del P. FRANCISCO CAMACHO, abril 28, 1708. Arch. Prov. Méx.).

1656 Ingresa al Noviciado para el grado de Coadjutor Espiritual, aconsejado por el Hermano C. Diego González, Portero del Colegio de México de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Ib.).

1658 Maestro de Mínimos en Sn. Pedro y Sn. Pablo de México. (Ib.).

1662 Maestro de Mínimos en Puebla. (Ib.).

1663 Maestro de Mínimos en Sn. Pedro y Sn. Pablo de México. Ib.).

1668 Ministro de Casa en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Ib.).

1671 Predicador en la Casa Profesa de México. (Ib.).

1671 Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. (Ib.). "Se ocupó por espacio de 45 años en leer a los niños los rudimentos de la ínfima clase de Gramática. Tenía anexa esta clase de Gramática la prefectura de la Congregación de la Anunciata". (Alegre III, 150).

1674 Maestro de Mínimos en Sn. Pedro y Sn. Pablo de México. (Carta del P. Juan Palacios, Ib.).

1708 Muere el Miércoles de Ceniza, 22 de febrero, a las 3 de la tarde, de una Apoplejía, después de decir "María, Madre y Señora", en el Colegio de San Pedro y Sn. Pablo. (Ib.).

C. CAMARA, JUAN

(1684-1748) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1684 Natural de la Rioja, España. (Cat. 1744).

1702 Ingresa al noviciado (Ib.).

1708 En la Curia del P. Provincial, como socio del Procurador. (Cat. 1708).

1712 Ultimos votos. Dotes personales: ingenio, juicio y prudencia, mediocre; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1719 En la Curia del P. Provincial, como socio del Provincial. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, maestro de párvulos. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de Querétaro, maestro de párvulos. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Querétaro, maestro de escuela. (Cat. 1744).

1748 noviembre 2, muere en la ciudad de Querétaro. (Cat. 1748, Suppl.).

P. CAMARENA, DIEGO

(1706-1739 († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 En el noviciado de Tepotzotlán, natural de Guadalajara de 24 años y doce meses de religión. De buena salud. Es bachiller en filosofía y derecho canónico. Notas personales: de ingenio y juicio, bueno; de suficiente prudencia, en esperanza; de alguna experiencia; de aprovechamiento en letras, se espera bueno; de complexión melancólica; de talento para letras y ministerios, según se espera. (Cat. 1730).

1732 Maestro de Gramática en el Hospicio de Guanajuato. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1737 3 de noviembre, es ordenado de Sacerdote por el Excmo. Sr. Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro, Ib.).

1738 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1739 Muere en el seminario de San Ildefonso de México, el 21 de diciembre. (Cat. 1739, Suppl.).

P. CAMARGO, JOAQUIN

(1678-1726) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1678 Natural de Celaya. (Alegre IIII, 225).

1705 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.)

1708 Profesor de filosofía en el Colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1708).

1709 Rector del Cloegio de San Ignacio de Puebla. (Registro Ib.).

1711 Profesor de escritura en Puebla. (Registro Ib.).

1712 Profesor de Moral en Puebla. (Registro Ib.).

1715 Profesor de Escritura en México. (Registro Ib).

1718 Prefecto de la Congregación del Salvador en la Profesa de México. (Alegre III, 225).

1722 Siete meses suplió al maestro de novicios. (Oviedo: Menologio).

1726 29 de octubre, muere en la casa Profesa de México el mismo día en que cumplió ocho años de Prefecto de la Congregación. (Oviedo).

Bibliografía

1. Curso de Artes y varios sermones. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Carta de edificación sobre el P. Juan Matías Lobo, 28 de julio 1722. (Arch. Prov. Mex.).

P. CAMARGO, MIGUEL

(1709-1761) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 17 de noviembre, nace en Celaya. (Tiscareño, págs. 186).

1732 22 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 25 de marzo, es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1737, Suppl.).

1743 19 de marzo, Profesión Solemne. (Lecina: Bibl., II, 68).

1744 En el Seminario de San Ignacio de Puebla, Superior. Dotes personales: de ingenio y letras, bueno; de juicio y prudencia suficientes; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo. (Cat. 1744).

1748 Operario en el Colegio de Guanajuato. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Guadalajara, profesor de teología. (Cat. 1751).

1755 Operario en la Profesa de México. (Cat. 1755).

1761 En el colegio y misión de San Luis de La Paz, operario. En el mismo catálogo del año 1761, aparece su nombre con una cruz. (Cat° 1761).

C. CAMINO, JOSE

(1727-1782) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 9 de marzo, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1751 9 de junio, ingresa al Noviciado, (Ib.).

1761 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, socio del Procurador. (Cat. 1761).

1763 15 de Agosto, últimos votos. (Zelis).

1764 En el colegio de Querétaro, maestro de escuela. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Veracruz, maestro de escuela. Salió desterrado en la Fragata La Flora. Secularizado, antes de 1773 en Bolonia. Se casó en Bolonia. (Zelis).

1782 8 de Diciembre, muere en Bolonia. (Zelis).

C. CAMPA, JOSE DE LA

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Chiapas, maestro de escuela. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio Máximo de México, (no se le señala oficio). (Cat. 1719).

P. CAMPO, JOSE

(1732-)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 16 de Diciembre, nace en Zacatecas. (Tiscareño, p. 218).

1750 14 de Marzo, ingresa en el noviciado. (Ib.).

1755 Maestro en el colegio de Querétaro. (Cat. 1755).

1758 Estudiantes de teología. (Lecina, II. 72).

1764 En el trienal de 1764 no se halla ya su nombre, ni tampoco en los catálogos de difuntos. (Lecina).

Birliografía

1. Llanto de las aguas en la muerte del más caudaloso río: Honras debidas que se hicieron en Querétaro a su Alférez Real el Dr. Dn. Pedro Bernardino Primo y Jordán. México 1759. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

P. CAMPOS, AGUSTIN

(1669-1737) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1669 Originario de Sijena, Provincia de Huesca. (Pradeau: Los Jesuitas, Los Angeles, 1965). Natural de Logroño. (Cat. 1730).

1684 Ingresa al Noviciado en la Provincia de Aragón. Hizo sus estudios en España. (Pradeau).

1692 Pasa a la Provincia de México. Se ordena de sacerdote. (Ib.).

1693 Misionero en Cayamoa. Acompaña al P. Kino en su expedición de diciembre.

1694 Descubre junto con el P. Kino el puerto de Santa Sabina. (Ib.).

1695 Se hace cargo de la misión de San Ignacio de Cuburica. Funge como ministro castrense en la expedición punitiva de los pimas por la muerte del P. Saeta. (Ib.).

1700 Enfermo de tercianas en la misma misión. (Ib.).

1702 2 de febrero, profesión solemne, en Cucurpe en manos del P. Javier de la Mora. Notas personales: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Pradeau) (Cat. 1730).

1705 Acompaña al P. Kino y al P. Visitador Piccolo a la misión de Tubutama. (Pradeau).

1708 En la misión de los Dolores en Sonora, residente en San Ignacio. (Cat. 1708).

1711 Rector del colegio de San Luis Potosí. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 Rector del colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1719 Rector del Colegio de Veracruz. (Registro, Ib.). Es probable que no haya desempeñado ninguno de estos rectorados, sino que haya permanecido en las misiones. (Cat. 1719).

1722 Deja la misión de San Ignacio en manos del P. Luis María Marciano y va por corta temporada a México. (Pradeau).

1723 Presenta en México un informe sobre la Pimería, y sugiere la fundación de una villa a orillas del río Gila. (Ib.).

1730 En la misión de Dolores, Sonora. (Cat. 1730).

1735 Hay un distanciamiento con el P. Visitador Marciano, a propósito del memorial del gobernador Manuel Bernal de Huidobro, y su actuación es considerada como rebeldía. (Pradeau).

1736 Se le conduce en silla de manos por enfermo al presidio de Fronteras y de allí es trasladado a la residencia de Chihuahua. (Ib.).

1737 24 de julio, muere en la ciudad de Chihuahua. (Ib.).

Birliografía

1. Tres cartas al Hno. Coadjutor Juan Iturberroaga, sobre pagos y compras de objetos para las misiones. (Arch. Prov. Méx.).
2.

"El Padre Agustín Campos, *que,* a principios de este año, (1723) se hallaba en el Colegio de San Andrés presentó al Marqués de Casafuerte, Virrey de México (1720-24) *Un exacto informe del estado de la Pimería*" (Sonora) donde había trabajado por espacio de 30 años (1693-1723) continuos. Pretendía la fundación de una Villa en las orillas del Río Gila y nación de los Sobaipures, por donde desagua el río de Terrenate (Alegre: III, 213).

— (Enero 24) He aquí el *Informe* completo:

"Excelentísimo Señor: (Marqués de Casafuerte):

Yo, José Agustín de Campos, Profeso de la Compañía de Jesús, Misionero 30 años continuos en la Misión de San Ignacio Nuestro Padre, nueva conversión de la Pimería Alta: puesto con todo rendimiento a los pies de V.E., con facultad del P. José de Arjó, Provincial de esta Provincia de Nueva España, y supuesta la benignidad de V.E., quien con su anhelo ardiente del servicio de ambas majestades, cobra alientos mi inútil pequeñez, para representar a V.E. lo que juzgo tendrá lugar en la gratitud y piedad de sus oídos.

El primer Misionero, Excelentísimo Señor, que vino año de 1683 en la dilatada, fértil, numerosa y belicosa Pimería, confiado solo en la Divina Clemencia, y sin militar estruendo defensivo ni ofensivo, fue el P. Eusebio Francisco Kino, quien favorecido grandemente de la omnipotente mano, evangelizó el santo Nombre de Dios en el discurso de años y tiempos, con felicidad; si bien no careció de sustos y peligros, compañeros indispensables de los misioneros en nuevas naciones, astucia incesante de Lucifer irritado de tantos bautismos y párvulos que volaban al cielo; como también creo (cuanto la fe humana permite), viven en las Alturas mi buen compañero desde España, el Venerable Padre Francisco Javier Saeta, a quien a violencia de veintidós saetas y muchos golpes de macana, mataron los mismos Pimas del Poniente a 28 de Marzo de 1695. - Serenada la tempestad y Lucifer reprimido, prosiguió la conquista de dichos en ganar almas al cielo y tierra al Rey nuestro Señor que Dios guarde.

Desde la Misión primera que se intituló Nuestra Señora de los Dolores, donde hizo asiento el P. (Eusebio Francisco) Kino, hay hasta la Mar de California en aquella derechura como 80 leguas mirando al Poniente. Si al Norte, derecho se mira, como 100; si entre Poniente y Norte con inclinación al Ocaso, hasta el desemboque del Gran Río Colorado, hay como 160, donde viven replegados los Pimas con la nación Imur-Ium. Al Oriente, tierra-adentro está el nombrado Valle de los Sobicures, que son también Pimas, aunque de más nombre en la Provincia de Sonora, ya por ser de más brío y belicosos, ya por los alivios y menos fatigas que padece de los Apaches, con quienes viven contiguos los Pimas y continuamente pelean, deteniéndose a los Apaches sus furias y castigándoselas gravemente.

Valiente con audacia, desesperación y soberbia, es el Apache; valeroso con arrogancia y pecho, es el Pima; aquél, enemigo implacable de los españoles, pimas y ópatas; éste (testigo la experiencia) guerrea incesante con los Apaches, y amigo con fidelidad del nombre español; no le falta al Pima la presunción nacional de militar y generoso, pues el buen modo y trato lo humilla, como al contrario, el desdén, el despecho, el desprecio, lo irritan.

Los Pimas del Norte, parientes, compañeros y vecinos de los Sobicúes son del mismo genio y calidades, viviendo todos en tierras frías, laborías, fértiles, abundantes y de sobra, para sus maíces, trigo y frijol, algodón, etc., que siembran para mantenerse y mantener en gran parte la provincia de Sonora, y vestirse de mantas de algodón, bien hechas; y adornarse en sus fiestas en especial cuando van a la guerra con muchas plumas de guacamayyas coloradas; y como tienen sus flechas, con aquel mortal, incurable veneno que llaman "yerba" en romance, y no tiran tanto a traspasar el cuerpo, sino sólo a sacar una gota de sangre para morir sin remedio, cayéndose la carne a pedazos o pudriéndose; son más temidos y dignos de procurar mantenerlos en amistad. - Los Ponientales no son menos animosos, llegando el caso, pero más tardos para el enojo y más breves en aplacarse.

Toda la nación Pima que cruza tierras tan distantes se halla con las epidemias, disminuida, pero grande siempre para dar en qué entender. ¡Dios los conserve en paz!

En el remate de dicho valle de Sobicuri, hacia donde su Río derrámase en el de Gila, convendría (a mi corto juicio) (salvo el muy elevado de Su Excelencia) *la fundación de una Villa,* con tierras y pastos, junto con salud de clima. No faltan los caminos; son como los de Sinaloa, que son el reparo de toda la cristiandad que atrás queda; y para la tierra de adelante da la facilidad de excursiones, y a nuevos descubrimientos fáciles. Y por el deseo que la Compañía de Jesús tiene, y el deber de servir en algo a Nustro muy Católico Monarca, ofrece el P. Provincial (José) Arjó dar a cada familia, por una sola vez, llegada a la villa, lo siguiente: (aunque las familias sean ciento): Primeramente, veinte vacas, cinco toros, cinco novillos; una yunta de bueyes, aperada; item, seis yeguas, un caballo y seis más mansos; item, 12 ovejas de ganado menor; item 2 cargas de harina, dos de maíz, una de frijol; item, dos arrobas de sebo, y dos de manteca; item dos coas de hierro para deshierbar; item un tercio de sal.

Esto que puede, lo ofrece el P. Provincial, con las demás providencias que a Vuestra Excelencia tocan, experimentaremos los plausibles aciertos, que la comprehensión de V.E. nos demuestre y juzgue.

Desde la deseada y propuesta Villa habrá 20 leguas (poco más o menos) a Oraive, Capital de Provincia de Moqui; la cual, años pasados, intentó un jesuita misionero de Pima pasar, por noticias que tuvo, de que tanto los indios apóstatas como los gentiles, pedían Padres, pero sólo de "los PRIETOS"; y parece con la Divina Gracia se hubiera conseguido esa espiritual conquista, a no haber nuestros Superiores de acá (como prudentes, advertidos y atentos) mandado al sujeto suspender el paso, por no ofender los ánimos, no alterar la quietud, no cortar la correspondencia, no perder la veneración y respeto justísimo, a la sacratísima Familia Franciscana, bajo cuya santa dirección y doctrina, con derramamiento de

sangre de sus venerables hijos, fuero nadministrados los Maquiños, aunque ya desde 1643 se mantienen rebeldes contra las diligencias de fervorosos Operarios Seráficos, y la batalla de las armas españolas del Nuevo México: ni la guerra los reduce, ni el agasajo los ablanda.

Contaba un Padre Misionero de los Nuestros, haber oído que como a cien leguas al Norte de Otapa, hay unos tanques donde, de unos cerrillos, destila un género de agua (en su modo de expresarse los indios), que no permite ser cogida con las manos; que, (si fuere así) de creer es que es azogue. Hablaba el Padre sólo de oídas. Dios sabe el tiempo de su beneplácito y la verdad (decía el mismo Padre Jesuita Misionero muy práctico) en las últimas tierras descubiertas, por muchas entradas que hizo, oíle contar había distado pocos días de camino de "aquellas siete grandes ciudades, de donde salieron aquellas familias fundadoras del Imperio Mexicano, y aunque sus ansias fueron no pocas, le negaba el paso un grande y caudaloso Río que llaman Colorado, el cual, junto con los de Gila, Salado y Verde, tenía un desemboque rápido, yéndose en el Mar de California a 33 Grados, poco más o menos de altura, ésto es la Misión que dije de Imur-Ium, distante de Los Dolores, 160 leguas.

Porque si el Exmo. S. Virrey se sirviera dar providencias, propias de su celo y grandeza, se podría en breve salir pronto de las dudas, por la mar, tomándose lengua a los tres días de navegación, más arriba del desemboque: sabríase desde el presente si es cierto ó falso lo que los indios señalan; si es bueno ó malo; apto ó mejor, el estrecho de comunicación del Mar de Californias, con el grande; y con la conveniencia de que pudiera aprovechar la nao de Filipinas, ocultando el cuerpo a los desmanes alevosos de los Holandeses.–Supiérase también de una vez, si dicho seno se comunica al Norte con la otra mar, saliendo de la confusión, si California es Isla, ó es Istmo, y vuelva por el estrecho de Annien.

Si caso (aunque tan desavenido con la seguridad que digo) se podía reparar por algunos días en algún punto del Cabo Mendocino, y preguntarles, de dónde y a qué vienen a temporadas, ciertas gentes vestidas y en casas de madera? ¿Si vienen de China, y si vienen seguido, a aquellas partes de California? ¿Y a qué?, pues no es creíble vengan a cargar zacate, ó tierra bruta?

Pudiérase con esa ocasión, averiguar el fundamento, si vago ó en razón, que en lo interior de California, viven naciones europeas, como me dicen, reliquias quizá de aquellos primeros navegantes descubridores de la California en lo primitivo de los descubrimientos y conquistas de esta Nueva España, ó de aquellos españoles fugitivos de las iras é invasiones de la Mauritania, ó de aquellos Flamencos de no sé qué encargos, embarcados en una nave, nunca jamás se tuvo noticia de su derrotero fijo, ó de su fin.

Si V.E., Señor Excelentísimo, en el gabinete de su capacidad sublime, juzgara esta expedición marítima, conveniente al servicio de Dios, y adorno de la gran corona y gloria de la nación española y nuevo blasón de la excelentísima Casa de V.E.: me parece no sería desmedido gravamen al Real Erario, una fragatilla ó balandra fuerte, con otra balandrilla pequeña que guiara, registrando fondos y corrientes, ambas de quilla que corrieren en poca agua, dos marineros nuestros y seis soldados por todo, y una canoa.–Si llegara el caso, no dudara yo en dar la li-

mosna que S.M. me da por bastimento, porque la gente de las playas de la Pimería, no me faltarían con lo necesario, concurriendo algunos Padres Misioneros: uno que se embarcara en Acapulco, a elección del P. Provincial (ya que él es el que tiene el mayor conocimiento de la aptitud de los sujetos, a ese fin conducente), no rehusando yo el trabajo, aunque esté en las misiones, cuando esté de vuelta en las Pímicas playas.

De presente, suplicamos a S.E. dos cosas: una, que el Piloto fuera práctico en varios mares; otra, que mandara V.E. por Decreto, que todos, así marineros como militares, fueran todo el tiempo de la navegación, sujeto a las órdenes del Padre señalado, y también el Piloto, debiendo de ser éste, español, por razones que yo a V.E. apuntaré.

En derechura de la Misión de Los Dolores, al Norte, como a las cien leguas donde remata por allí la Pimería, está y corre el Río Gila, sobre el cual, de esta banda, se conservan muchas paredes y cuartos, de a cuatro (pisos) altos, del Palacio y viviendas que, a trechos fabricaban aquellos peregrinos pobladores mexicanos para descanso de tanto camino, dando treguas a los fayigas de la multitud de la gente: en uno de esos saloncillos (quemados ya los techos, y en ruinas por la incuria de los tiempos, ó por los enojos de los naturales de Gila) tenía un Padre Misionero, que conocí, devoción de celebrar Misa en sus peregrinaciones, diciendo: "¡Sea alabado Nuestro Señor Jesucristo, donde fué venerado el demonio!"

Lleva el Río Gila mucha agua; el valle es grande, largo y fértil, como significan las sementeras de aquellos Pimas. Como 10 leguas adelante, se juntan entre sí, el Río Salado y Verde, y en esa junta, se miran ruinas de otro palacio y población.

Pasado el Río Colorado, antes del cual hay otras naciones con quienes el Pima pelea, y le hace grandes presas, como se ve en los muchos cautivos que traen a vender a Sonora, y son muy apetecidos por su buen servicio, decía el mismo Padre, haberle los dichos contado esta extrañeza: haber una casa ó salón, donde vive una muger sola, que ya no habla con nadie, verla salir como a pasear, y se vuelve: dar a entender suele estar escribiendo en su casa, que continuamente les enseñaba varias cosas, y solía repartirles algunos donecillos. Discurría el Padre si sería la Venerable Madre María de Jesús Agreda; fundábase en lo que en su Vida dice el Dr. Samaniego, de "Una trasmigración por virtud divina, a las regiones del Nuevo México; y el caso de los rosarios". Cotejando que los indios ignorantísimos convenían en estas historias, distantes tantas mil leguas de España, con la relación de su vida, parece impele a una probable verdad... ¡Esta Dios la sabe y sus fines!

Concluyo, Señor, que la conquista espiritual y temporal de toda la Pimería Alta, cuan grande es; la de las naciones Cocomaricopas, Imur-Ium y Güicama de la Isla, no le ha costado al Rey, nuestro Señor, ni el valor de un maravedí, excepto la limosna anual que su piedad Católica da a los Misioneros. Todo ha sido hecho de la Divina Gracia, valiéndose la Omnipotencia de los Hijos de S. Ignacio de Loyola, en cuyo nombre y amor suplico a V.E. se concedan otras Misiones para el Valle de Sobipura ya mencionado; y si la Villa se fundara, podría uno de esos Misioneros administrarla.

Acabé, E.S., mi proyecto, humilde y sincero; porque lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso, en cuya declaración cumplí con las obligaciones de Jesuita, con desear la mayor gloria de Dios en la dilatación de su Santo Evangelio; cumplí con la de Misionero, prometiendo mi persona a los balanceos de un mar no conocido; y a la bárbara rudeza de naciones brutas; y aún cumplí con la de vasallo fiel al Rey nuestro Señor, manifestando reinos y provincias conquistables a su Corona con perjuicio moderado de sus haberes. - Cumplió el P. Provincial (José Arjó), en nombre de la Compañía, con las ayudas, refuerzos y donativos que prometió, por una vez.

Cumplí por último, Señor Excelentísimo, el gusto, tan del agrado de V.E., que es representarle el dilatado campo, en que su valor, celo, destreza, compiten con emulación santa, en adquirir más laureles a su Nobilísima Casa, más trofeos a su valor, más piedades a su celo, más aplausos a su destreza, más diamantes a su corona, más naciones al gremio de la Santa Madre la Iglesia, y almas a millones al cielo, a quien con Sacerdotal Intención, pido prospere felicísimo la Excelentísima persona de V.E.

De este Colegio de San Andrés de la Compañía de Jesús de México. Enero 24 de 1723. Besa los pies de V.E. su menor siervo y humilde Capellán.

José Agustín del Campo

(Arch. Gen. de las Nac. (México). Colección: *Misiones*. T. 25)

3.–*Informes* del P. José Agustín de Campos, sobre dificultades para llevar indios Pimas a la conquista de la Isla de Tiburón. 10 fojas.

(Arch. Hist° de Hacienda (México) Temporalidades. Leg° 17-34.)

P. CAMPOS, DIEGO

(1714-)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 En el colegio de Querétaro, natural de Puebla de 28 años de edad y 13 de compañía. Sano. Terminó sus estudios. Enseñó gramática, y ahora es operario. Sacerdote escolar. De ingenio y letras bueno, de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia, de complexión sanguínea; talento para ministerios y se espera para más. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Mérida. Dotes: de exiguo juicio, de apenas mediocre prudencia, de ninguna experiencia; de complexión colérica y de talento para enseñar y predicar. (Cat. 1748).

1749 27 de Noviembre, es expulsado de la compañía. (Cat. 1749 Suppl).

1750 "Recibí las causas de dimisión de los padres Diego Campos, Josef de Burgos y Juan García, están bien despedidos. Y aunque el P. Diego de Campos que llegó a esta corte de Roma en el mes pasado de Julio, no ha omi-

tido empeño de los que pudieran obligar a recibirlo, hasta el Sumo Pontífice, no obstante me he negado a todos por ser tan justificados los motivos de su expusión". (Retz. 27 Ag. 1750, Arch. Prov. Méx.).

ESC. CAMPOS, JUAN GREGORIO

Biografía y Referencias Biográficas

1767 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán, natural de Veracruz. (Zelis: Catálogo, México 1871).

— "A los novicios se les dejó en libertad para seguir a los expulsos, y de la que solo usaron cuatro o seis, entre ellos los dos que después fueron felipenses, los Dres. Campos y Herrerías y aún estos últimos se volvieron de Veracruz, temerosos de los riesgos de la navegación". (Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., Apéndice, Tomo III, 1856).

P. CAMPOY, JOSE RAFAEL

(1723-1777) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 15 de Agosto, nace en Los Alamos, Sonora. Sus padres: Francisco Javier Campoy y Andrea Gastelu. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1731 Estudia en México con los religiosos Betlemitas primero, y después en San Ildefonso. (Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., I, Apéndice 481).

1737 Estudia Filosofía. Profesor: Padre Miguel Quijano. de carácter áspero. Se huye del colegio. Al año siguiente, con el P. José Avilés; y luego con el padre Pedro Reales, con quien termina el curso de Artes. (Ib.).

1741 26 de Noviembre, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Zelis).

1744 En el colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. Profesor: P. José Vallarta. (Cat. 1744).

1748 Profesor de gramática en San Luis Potosí. (Cat. 1748).

1750 Estudiante de Teología en el colegio de San Pedro y San Pablo de México. (Dicc. Univ., Ib.).

1751 Estudiante de cuarto de Teología en San Pedro y San Pablo, Sacerdote Escolar. Dotes personales: de mediocre juicio y mediocre aprovechamien-

to en letras: de suficiente prudencia; de módica experiencia; de complexión sanguínea; de talento, se espera que para algo. (Cat. 1751). Este juicio severo parece ocasionado por la oposición de Campoy al método peripatético entonces usado.

1753 Profesor de Letras Humanas en Tepotzotlán. (Dicc. Univ., Ib).

1755 Profesor de filosofía y teología en el colegio de Veracruz. Prefecto de la Congregación de los Dolores. (Dicc. Univ., Ib).

1757 12 de Diciembre, Profesión Solemne. (Zelis).

1765 En la casa Profesa de México por algunos meses, y después regresa a Veracruz con el mismo cargo. (Dic. Univ. Ib).

1767 Prefecto de Dolores, consultor de casa y confesor de los NN. (Zelis). "Del colegio de Veracruz llegó el P. Rafael Campoy en la fragata del rey La Flora, y salió desterrado para España en la urca San Juan" (C.M. Bachiller, Col. Man., lista 5, La Habana 1767).

1777 29 de Diciembre, muere en Bolonia. Sepultado, en la parroquia de la Virgen de la Caridad. (Zelis; Sebastián: Memorias Manuscritas, Arch. Prov. Méx.

Birliografía

1. Oración fúnebre de la esposa del gobernador Crespo. Impresa en México 176. . .
2. Tres tomos de oraciones latinas y castellanas. Impresos en Bolonia. (Maneiro: Vitis).
3. Cartas al padre José Francisco Islas. (Maneiro).
4. Cartas al Sr. Dn Gregorio Mayans, generoso valenciano. (Maneiro).
5. Interpretación de los libros de Plinio Veronese de natura rerum. (Maneiro).
6. Carta geográfica de la América Septentrional. (Maneiro).
7. Oratio funebris pro Philippo V. México 1749.
8. Defensa de la Santa Sede. (Decorme, pág. 40).
9. Colección de Versos latinos y castellanos. (Lecina: Bibl.).

C. CANDANOSA, HIPOLITO

(1679-1733) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de San Luis Potosí. (Carta necrológica escrita por el P. Juan Antonio de Oviedo, 10 de Dic. 1733, A.G.N., Hist., Leg. VI, letras B y V).

1697 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En la curia de México, socio coadjutor del Provincial, Juan de Estrada. (Cat. 1708).

1719 En el colegio Máximo de México, Sacristán. (Cat. 1719).

1730 En la casa Profesa de México, se ocupa de los quehaceres domésticos. Notas personales: de suficiente ingenio y juicio; de mediocre prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica, y de talento para lo de casa. (Cat. 1730.

1733 9 de Diciembre, muere en la casa Profesa de México. (Cat. 1733 Suppl.).

C. CANGAS, JERONIMO

(1703-)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 14 de Octubre, nace en la ciudad de León, España, (Tiscareño, 222), en Villafranca (Cat. 1744).

1736 23 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib).

1744 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Fue maestro de escuela y ahora cuida hacienda. Dotes: ingenio, juicio, prudencia y experiencia suficientes; de complexión colérica y de talento para lo del campo y lo de casa. (Cat. 1744).

1747 15 de Agosto, últimos votos. (Cat. 1748 Suppl.).

1748 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1755 "Recibí los cuatro tratados ad dimissionem: del P. Joseph de Abarca; el Hno. Miguel Jerónimo Cangas. . . : los cuales están bien despedidos". (Centurione al P. Prov. Ignacio Calderón, 13 de Agosto 1755. Arch. Prov. Mex.).

C. CANO, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Encargado de la Ropería. (Cat. 1719).

C. CANTILLANA, RAIMUNDO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Profesa de México, Recaudador de limosnas. (Cat. 1708).

1725 "Vita functus Frater Raymundus Cantillana, Coad. temp. form., Mexici, 14 Septembris 1725". (Cat. 1725 Suppl.).

P. CANTON, PEDRO

(1745-1833) († 88)

N. B. Restaurador de la Provincia Mexicana junto con los PP. Castañiza y Barroso. Véase su biografía e historia en "Jesuitas en México durante el siglo XIX", por José Gutiérrez Casillas, S. J. México 1972.

P. CAÑAS, BARTOLOME

(1729-1787) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 24 de Agosto, Nace en San Miguel de Guatemala. (Zelis: Catálogo. Mexico 1871).

1749 1 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.) "El Br. D. Bartolomé de Cañas, h. l. de D. Juan José de Cañas y de Dño. María Martínez de Molina, nacido en la villa de San Vicente de Austriz, del Arzobispado de Guatemala el día 24 Ag. 1729, fue recibido en nuestra Compañía para escolar por el P. Prov. Andrés García y empezó su primera Probación en Tepotzotlán a 1 de Marzo de 1749 años". (Registro Ms. de recibidos, f 16, Biblioteca Nacional de México, Mss. 6-7).

1755 Teólogo de 1er. año, se halla como Maestro en el colegio del Espíritu Santo, Puebla. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de alguna prudencia; de algo de experiencia: de complexión pituitosa; de talento en esperanza para algo. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de Guatemala. Enseña por segunda vez Gramática. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1764 Profesor de Filosofía en el colegio de Guatemala. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En el colegio de la Habana, Maestro de Teología Moral. (Zelis). Sale desterrado a Italia y se establece en Bolonia. Propaga la devoción a Nuestra Señora de la Luz, no sin pequeña contradicción. (Decorme: Liber B. M. V. Ms., Arch. Prov. Mex; Luengo: Diario XIII, 234).

1787 4 de Diciembre, muere en Bolonia. "Se halla enterrado en la iglesia de la Nieve, en el sepulcro que está junto al altar de Ntra. Sra. de la luz". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

Birliografía

1. Disertación apologética por el título de la Luz, tributado a la Virgen Madre de Dios. (Beristáin: Bibliogr. Amecameca 1883).
2. Novenas y oraciones a Ntra. Sra. (Sebastián).
3. Cinco cartas al P. Prov. Salvador de la Gándara. (Arch. Prov. Mex.).

P. CAÑAS, CRISTOBAL

Biografía y Referencias Biográficas

1680 Nace en Santa María de Cádiz, España, el 25 de agosto. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1697 19 de mayo, ingresa en la Compañía de Jesús. (Ib.)

1706 Es ordenado de sacerdote en Oaxaca, cursando el segundo año de teología, por Fray Angel Maldonado. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1707 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1710 Profesor de filosofía y teología en el colegio de Querétaro. (Registro, Ib.).

1715 2 de Febrero, profesión Solemne. (Pradeau).

1718 Profesor de filosofía en el colegio de Querétaro. (Ib.).

1719 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Ministro. (Cat. 1719).

1720 En la misión de Arizpe. Aunque conocía bien la lengua ópata, nunca predicó de memoria sino leyendo sus pláticas. (Pradeau).

1730 En Sonora. De buena salud. Visitador de las misiones. Notas personales: de ingenio, juicio, y letras, bueno; de grande prudencia, de muchas experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo. Como Visitador de las mi-

siones de Sonora tenía bajo su inspección: La misión de San Francisco Javier con cuatro padres; la misión de Dolores con cinco; la misión de los Santos Mártires con seis; la misión de San Francisco de Borja con nueve. (Cat. 1, 730).

1735 Rector del Colegio de Durango. No desempañó este cargo para no abandonar a sus queridos hijos de Arizpe, Chinapa y Bacuachi. (Pradeau).

1737 En la misión de San Francisco Javier de Sonora. (Cat. 1737).

1740 9 de mayo, muere en las misiones de Sonora. (Cat. 1740).

Birliografía

1. Carta al capitán Juan Bautista de Ansa, 13 de junio 1735. (Invent. Arch. Prov. Méx.).
2. Informes sobre las misiones fechados en Arizpe y Chinapa. (A.G.N., Temp., Leg., 17-46).
3. Cartas al P. Procurador José Ferrer. (A.G.N., Temp., leg. 282-70).
4. Memorias firmadas por los padres Cristóbal de Cañas y José *de* Armas, sobre la misión de Nacameri. (Ib.).
5. Estado y descripción de la Provincia de Sonora. (El Dr. Ronald Ives deduce que el autor de este escrito es el P. Cristóbal Cañas). (Pradeau).

C. CAO, CAYETANO

(1725-1802) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 15 de febrero, nace en Compostela, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1758 26 de julio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de San Andrés de México, administrador. (Ib.).

1769 15 de agosto, últimos votos. (Ib.). Después de la extinción de la Compañía, contrajo matrimonio en Bolonia. (Zelis).

1802 29 de diciembre, muere en Bolonia. (Zelis).

C. CARABANTES, GABRIEL

(1718-1775) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 7 de Septiembre nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México,

1737 31 de Mayo, ingresa en la Compañía. (Cat. 1737 Suppl).

1744 En el colegio de San Ildefonso. Tiene su oficio en el campo y es despensero. De ingenio, prudencia y experiencia mediocres; juicio suficiente; de complexión colérica y de talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En la Profesa de México. Limosnero. (Cat. 1748).

1749 Febrero 2, últimos votos. (Cat. 1748 Suppl.).

1750 "Los hermanos Gabriel Carabantes y Juan María Reynando, me escriben unas cartas que están manifestando su poquísima religiosidad y el ningún aprecio que tienen de la humildad de su estado. El primero se queja muy agriamente de que vuestra reverencia sin motivo le ha quitado la administración de San Esteban Tiripitío, y persuadido de que esto es contra su honor, pretende que se le vuelva inmediatamente porque no puede vivir con una infamia tan pública, lo que pudiera evitar él mismo pasándose a la religión de la Merced..." (Retz al Provincial Andrés Javier García, 27 Ag. 1750, Arch. Prov. Méx.).

1753 "La misma expulsión se debía haber hecho con el hermano Gabriel Carabantes, pues no merecía la conmiseración que ha usado vuestra reverencia con él; pero si no procede en adelante con satisfacción de la religión. vuestra reverencia sin contemplación alguna lo despida" (Visconti al P. Balthazar, 19 en 1753, Arch. Prov. Méx.).

1755 En el colegio de San Francisco Javier de Querétaro. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San Luis Potosí. Guarda hacienda y es maestro de escuela. (Cat. 1761).

1764 En el colegio Máximo de México, Acompañante. (Cat. 1764).

1767 "El hermano Gabriel Carabantes residente en el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, salió de Veracruz para la Habana en la fragata del rey "Júpiter" y de allí desterrado para España en la de Nuestra Señora del Carmen". (C. M. Bachiller, Col. Man., lista 5 Habana 1767).

1775 12 de marzo, muere en Castell San Pietro. (Zelis).

P. CARBONI, FRANCISCO MARIA

(1689-1737) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1689 Natural de Palermo, Sicilia. (Carta de edificación firmada por el P. Juan Antonio Balthasar en Mayo 1737. AGN, Hist., Leg. 6, letras Y p B).

1706 Ingresa al Noviciado en Italia. (Ib.) Fue Profesor de Gramática en Mesina. Estudia ilosofía y Teología en Palermo y Roma. (Ib.).

1719 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 4o. de Teología. (Cat. 1719).

1720 Tercera Probación en el colegio de San Gregorio de México. (Registro Ms., 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 En el colegio de San Andrés de México, al cuidado de los naturales. (Ib.). Hace la Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1725 Visitador de las Misiones de Nayarit. (Registro, Ib.).

1727 Prefecto de la Congregación de indios en el colegio de San Gregorio de México. (Ib.).

1730 En el colegio de San Gregorio de México. De buena salud. Por mucho tiempo fue operario, y ahora lo es de indios. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de alguna prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1734 Rector del colegio de San Gregorio de México. (Registro, Ib.).

1737 12 de Abril, muere en el colegio de San Gregorio de México. (Cat. 1737 Suppl.). "Nueve fueron a lo menos los sujetos a los cuales Dios N. S. hizo el singularísimo beneficio de que muriesen víctimas de la caridad. En esta ciudad de México al P. Francisco Maria Carboni y al P. Juan Martínez. . ." (Ansaldo, Mateo, 12 de Dic. 1739, Arch. Prov. Mex.).

C. CARCAMO, DIEGO

(1722-1778) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 14 de Noviembre, nace en Salamanca, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1764 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 En el colegio de San Andrés de México, Administrador| Zarpó desterrado en el crucero Buen Suceso. Secularizado antes de 1773. (Ib.).

1778 31 de Diciembre, muere en Bolonia. (Ib.).

1722 14 de Noviembre, nace en Salamanca, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1764 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 En el colegio de San Andrés de México, Administrador. Zarpó desterrado en el crucero Buen Suceso. Secularizado antes de 1773. (Ib.).

1778 31 de Diciembre, muere en Bolonia. (Ib.).

Bibliografía

1. Inventario hecho al tiempo del extrañamiento de la hacienda Arroyo Zarco, perteneciente a las misiones de California. (Bol. AGN, VI, [1965], 622).

P. CARDAVERAZ, DIEGO

(1708-)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Natural de Hernani, Cantabria. (Cat. 1744).

1729 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1738 1º de Noviembre. Es ordenado de Sacerdote. (Cat. 1738 Suppl.).

1744 En la misión de Santa Apolonia en Piaztla. Sano; terminó sus estudios. Sacerdote escolar. De ingenio y letras, mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea y de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1747 15 de Agosto, últimos votos de coadjutor Espiritual. (Cat. 1748 Suppl.).

1748 En la Serranía de Piaztla, en la Misión de Otaiz. (Cat. 1748).

1749 Carta del P. Marcelo de León al Provincial Andrés Javier García sobre algunas irregularidades canónicas efectuadas por el P. Diego de Cardaveraz. (Arch. Prov. Méx., papeles Zambrano).

1751 En la Sierra de Piaztla. (Cat. 1751).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1755).

C. CARDENAL, RAMON

(1741-)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 26 de Marzo, nace en Sn. Jorge, Bilbao. (Zelis: Catálogo 1871).

1765 18 de Octubre, Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el colegio de Tepotzotlán. Deja la Religión, al ser expulsados los jesuitas. (Ib.).

P. CARDENAS, ANTONIO DE

(1684-)

Biografía y Referencias Biográficas

1684 Natural de Tlalnepantla. (Cat. 1730).

1704 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de Lógica. (Cat. 1708).

1712 Es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, Obispo de Oaxaca. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1718 Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1730).

1719 En el colegio de Chiapas, administrador de hacienda. (Cat. 1719).

1730 En el colegio de Chiapas. Débil de salud. Ahora se halla enfermo. Notas personales: de ingenio, prudencia y aprovechamiento, mediocre; de buen juicio; de suficiente experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

P. CARDENAS, DIEGO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1696 "Anticipé en carta de 30 de junio 1696 que se diese la profesión de cuatro votos al P. Diego de Cárdenas". (González, Tirso, carta 28 jul. 1696 al Prov. Juan de Palacios, Arch. Prov. Méx.).

P. CARDENAS, FRANCISCO JAVIER.

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de segundo año de teología. (Cat. 1780).

1709 29 de Noviembre es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Pedro Nogales Dávila, obispo de la Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1710 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1717 Sale despedido de la Compañía. (A.G.N., Hist. Tomo 295, f. 2).

P. CARDONA, ANTONIO

(1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 11 de Abril, nace en Cholula, Pue. (Tiscareño, pág. 209).

1746 4 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Sano. Estudia Metafísica. (Catálogo 1751).

1755 Maestro en el colegio de Guadalajara. Después en San Pedro y San Pablo de México. Estudiante de primero de teología. (Cat. 1755).

1761 En Sinaloa, misionero, sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1764 "En Junio de 1764 el P. Visitador Juan Lorenzo Salgado informó al P. Visitador General Carlos Roxas que el P. Antonio Nepomuceno Cardona estaba muy enfermo, casi imposibilitado para el servicio". (Pradeau: La expulsión, pág. 175).

P. CARDONA, JOSE

(1718-1761) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 2 de Noviembre, nace en Puebla. (Tiscareño, pág. 192).

1735 19 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el colegio Máximo de México, estudiante de tercero de teología. Sacerdote escolar. (Cat. 1744).

1747 En el colegio de Guanajuato, consultor y confesor de los de casa. (García, Andrés Javier, Ms. de visitas a colegios, 11 Agosto 1747, Arch. Prov. Mex.).

1748 Informaciones para el grado. Profesor de Filosofía en el Colegio de Guatemala. (Cat. 1748, de Infort, Arch. Prov. Méx.).

1751 Profesor de Filosofía en el Colegio de Guatemala. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea, y de talento para diversos oficios. (Cat. 1751).

1752 2 de febrero, Profesión de cuatro votos. (Lecina: Bibl. II, Madrid. 1929).

1755 En la Profesa de México. Cat. 1755).

1760 En el colegio de San Luis Potosí, Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la Asunción. (Reales, Pedro, Ms. de Visitas a colegios, 1º Oct., Arch. Prov. Mex.).

1761 En el catálogo 1761, que fue enviado a Roma el 12 de julio de 1761, se halla el nombre del P. José Cardona con una cruz en el índice alfabético.

C. CARMONA, MATEO

(1729-1783) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 20 de septiembre, nace en Canarias. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1753 11 de marzo, ingresa en la Compañía. (Ib.).

1761 En el colegio de Durango. Se ocupa en quehaceres de casa. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Durango, maestrescuela. (Cat. 1764).

1765 2 de febrero, últimos votos. (Zelis).

1767 En el colegio de Durango, maestro de escuela. Sale desterrado en el barco "Nuestra Señora del Rosario". Secularizado en Bolonia antes de 1773. Se casó en Bolonia. (Zelis).

1783 28 de septiembre, muere en Bolonia. (Zelis).

P. CARMONA, SEBASTIAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Teólogo de tercer año. (Cat. 1708). Es ordenado de sacerdote el 10 de noviembre, por el Ilmo. Fray Pedro de la Concepción Urtiaga, obispo de Puerto Rico, en el pueblo de Tecamachalco. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

P. CARNERO, JUAN

(1660-1723) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 31 de julio, nace en la ciudad de México. Padres: Nicolás Rodríguez Carnero, pintor, y Bernarda Pinto. (Villalobos, Joaquín, S. J.: Vida piadosa y muerte feliz del P. Juan Carnero, de la Compañía de Jesús. Puebla, 1725).

1684 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1687 "Entró juntamente al seminario para el estudio de letras humanas". (Villalobos, pág. 32).

1688 "Del noviciado de Tepotzotlán lo pasaron a nuestro colegio del Espíritu Santo de la Puebla, para que enseñase allí la clase de medianos". (Villalobos, pág. 35).

1690 "Apenas acabó los dos años de su lectura, lo mandaron los superiores venir a México a tomar y estudiar los puntos para su examen de profesión. Le mandaron se ordenase de los Sagrados Ordenes... administrólos el Ilmo. Sr. Dn. Francisco de Aguilar y Seijas arzobispo de México. Habiendo recibido el sagrado orden del sacerdocio el día 22 de enero, año de 1690...". "Ordenando de sacerdote lo envió la obediencia a nuestro colegio de la Puebla, para que en él ejercitase nuestros ministerios como celoso operario...". (Villalobos).

1695 2 de febrero, Profesión Solemne. Varón notable por su santidad de vida. Extraordinario predicador muy gustado en su tiempo. Prefecto de la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Populo por 28 años en Puebla. Manifestó siempre devoción especial a la Santísima Virgen. (Villalobos).

1723 2 de diciembre, muere en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Villalobos).

Birliografía

1. 12 tomos de sermones y pláticas, dignos de la luz pública. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
2. La Salve Regina y la Magnificat explicadas en varios discursos. (Beristáin).
3. Sermones del Rosario. (Beristáin).
4. Paraíso celestial de la Virgen María. (Beristáin).
5. El racional de Aarón, o las piedras de su pectoral, ponderadas en elogio de la Santa Virgen. (Beristáin).
6. Los Santuarios de la Virgen María, especialmente en la América histórica y panegíricamente abiertos a sus devotos. (Beristáin).
7. La Vida de la Santísima madre de Dios. (Beristáin).
8. Las espinas del hombre Dios o su pasión y muerte cantadas en octavas castellanas. México, 1730. (Beristáin).

P. CARO, JOSE

(1719-1796) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 8 de Diciembre, nace en Calpa. (Zelis: Catálogo. México, 1871).
En Tianguis Manalco, obispado de Puebla. (Sebastián: Memorias. Ms. Arch. Prov. Méx.).

1737 1o. de marzo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio Máximo de México. Salud buena. Estudiante de 1o. de teología. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de tercer año de teología. (Cat. 1748).

1751 "Viniendo entre los sufragios del examen de otros diez, el P. Joseph Caro con dos votos favorables y dos dudosos que le conceden mediocridad, le podrá vuestra reverencia hacer la gracia de segundo examen para el grado, en caso de que el Padre lo solicite y quiera". (Visconti, Ignacio, febrero 4, 1751 al P. Provincial Balthazar. Arch. Prov. Méx.).

1753 "Movido, parte de la humildad y bajo concepto que tiene de sí mismo el P. Joseph Caro y parte de la recomendación que me hace vuestra reverencia, concedo que se pueda examinar en lengua índica para la profesión de cuatro votos...". (Visconti, 10 enero, 1753 al P. Prov. Balthazar, Arch. Prov. Méx.).

1755 "El 26 de febrero de este año 1755 avisé a vuestra reverencia de dar la Profesión de cuatro votos al P. Joseph Caro, lo que ejecutará vuestra re-

verencia si ya no lo hubiere ejecutado". (Centurione al P. Prov. Ignacio Calderón, 13 de agosto, 1755, Arch. Prov. Méx.). En la Iglesia de San Javier Puebla. Robusto. Operario de indígenas. Sacerdote escolar. De mediocre ingenio; de buen juicio, de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de mediocre aprovechamiento; de cmplexión flemática, de talento para ministerios. (Cat. 1755).

1756 Septiembre 8, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el colegio de San Francisco Javier de Puebla, operario y misionero. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Valladolid, operario. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Valladolid, consultor de casa y confesor de los NN. Salió desterrado de Veracruz en el San Francisco Javier. (Zelis).

1796 19 de marzo, muere en Medicina, Italia. Es enterrado en la Iglesia parroquial. (Zelis).

P. CARO, PEDRO

(1731-1794) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 27 de junio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1749 26 de abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1757 Interrumpiendo la teología fue mandado al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, de maestro de Sintáxis. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1759 Continúa la teología en México y tiene el gran Acto mayor de prima. Es ordenado de sacerdote. (Ib.).

1761 Tercera Probación en Puebla. Después en la Profesa, de operario. (Cat. 1761).

1763 Misionero popular con el P. Juan de Torija, y después con el P. Ignacio Tagle. (Sebastián).

1764 En el Colegio Máximo de México, operario. (Cat. 1764).

1765 2 de febrero, profesión Solemne. (Zelis).

1767 "Hallándose en actual misión, 15 leguas distante de la capital, le llegó el funesto aviso de que todos los jesuitas estaban reclusos en sus colegios... Dejó su comenzado ministerio y se vino para México, embarcado en una de las

canoas que trafican en aquel vasto lago. Luego que llegó a México le salió a recibir gran parte del pueblo que llorando le acompañaron hasta el colegio. Durante el viaje del destierro padeció mucho con el mareo, y para toda la vida le quedó la idea de las tempestades". (Sebastián).

1768 En Ferrara. (Sebastián).

1769 En Bolonia. (Sebastián).

1794 21 de julio, muere en Bolonia. Es enterrado en la Iglesia colegiata de Santa María Mayor. (Sebastián).

P. CARRANCO, LORENZO

(1695-1734) († 39)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 Natural de Cholula, Pue. (Cat. 1730). Hizo estudios de Filosofía y Teología en la ciudad de Puebla. (Clavijero: Hist. de la Baja Calif., p. 85).

1720 4 de Abril, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1730). Repasa la Teología. (Tamaral, Segismundo: Diario. Los Angeles, 1931).

1725 "El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla, ordenó de Ordenes Mayores al P. Lorenzo Carranco en 31 de Marzo, 2 y 8 de Abril de 1725". (Registro. Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.). Habiendo sido ordenado de Sacerdote, fue enviado de Procurador y Misionero al pueblo de Todos Santos, Baja California, y poco después al de Santiago. (Tavaral).

1729 "En el gobierno de misiones hecho por el P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, a 15 de Noviembre de 1729, Rector de nuestra Señora del Pilar, California: P. Lorenzo Carranco". (Registro).

1730 En la misión de California. De buena salud. Estudió Casos de conciencia. Por varios años ha estado en las misiones. Es Sacerdote escolar. Notas personales: de ingenio y letras mediocre; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios. (Cat. 1730). "El P. Lorenzo Carranco ha trabajado y trabaja apostólicamente, no es encarecimiento, es realidad... También suplico a V.R., que si se ofreciere ocasión... se digne de consolar a mis dos pobres dilectos compañeros (PP. Lorenzo Carranco y Guillermo Gordon) que lo recen... y es tanto más de estimar cuanto uno y otro han tenido quebrantada la salud y mil contradicciones del diablo y de los hechiceros...". (Tavaral, Nicolás, carta al P. Visitador José de Echeverría, San José de Coras, 9 dic., 1730, AGN, Misiones, t. 25).

1732 "Fórmula de los Ultimos Votos del P. José Lorenzo Carranco, hechos en la iglesia y misión de Santiago, California, el 16 de Noviembre, 1732. Se

los recibió el P. Nicolás Tamaral, Rector de la Misión del Pilar". (Arch. Prov. Mex.). "Emisit formationem Cad Spiritualium anno, 1732. P. LAURENTIIS CARRANCO, 16 Novembris". (Cat. 1733 Suppl.).

1734 "Vita functus anno, 1734 P. LAURENTIUS CARRANCO Coad Spirt form in missionibus die 1 Octobris". (Cat. 1734 Suppl.).

1733-34 (II, p. 278. Venegas, Miguel: Noticia de la Calif. México, 1944). "Halló el P. Segismundo Taraval la misión de Santiago, y halló bastantemente domesticados a los indios de aquella costa, ya por la diligencia que puso el P. (Ign. Ma.) Nápoli, y ya por algunas visitas que desde sus misiones les habían hecho los PP. CARRANCO y TAMARAL.

De esta rebelión hubo algunos amagos el mismo año de 1733 y principio de 1734 en las dos misiones de Santiago y S. José. El gobernador indio de Santiago, llamado "Botón" por los indios, elegido para este cargo por la autoridad que le daba con los demás su mayor capacidad, y su sangre mezclada de mulato y de indio y por obligarle más a ser bueno, volvió a sus desórdenes antiguos, y no enmendándose con los avisos secretos, fue forzoso reprenderle y afearle sus delitos en público. Reincidió sin embargo más sueltamente, y el P. CARRANCO se vio obligado a deponerle y castigarle en público. Lejos de humillarse, quedó extrañamente ofendido y tentó por varios medios sublevar a los nuevos cristianos, para quitar la vida al padre, y lo hubiera logrado con algunos malcontentos, si conocidos con tiempo sus intentos, no se hubiera vivido con precaución.

1734 (II, 279-280). Eran aún ocultas las tramas de "Botón" y del mulato "Chicori" a los padres; y así vino el P. (Nicolás) Tamaral sin recelo desde el Cabo de San Lucas a ayudar al P. (LORENZO) CARRANCO, a sosegar los tumultuantes de su misión. Como ya estaba fuera de ella la infisionada levadura de Botón, no fue difícil volver a poner la masa en punto; y con la buena diligencia de ambos padres, sus oraciones y favor singular de Dios, se aquietaron los ánimos de todos, se redujeron a la debida obediencia los descontentos y se entabló la deseada paz.

— Ya tenía el P. Superior Clemente Guillén algunas noticias del levantamiento, y al punto despachó correos a los tres padres: Tamaral, Taraval y LORENZO CARRANCO, para que se retirasen a Dolores. A poco tiempo le llegaron *Cartas* del R. P. CARRANCO, que le avisaba de la ya casi descubierta conjuración de los pericúes, y pedía sus órdenes. Repitió nuevas cartas el P. Guillén para que todos pasasen a La Paz a donde prontamente envió una canoa y 17 indios fieles; pero ningunas cartas llegaron, porque ya tenían tomados todos los pasos forzosos los conjurados. Al mismo tiempo despachó el P. CARRANCO una tropa de sus cristianos que parecían más fieles a la misión de S. José, avisando al P. Tamaral de las asonadas y claras señales de la conjuración general rogándole, que pues estaba solo y sin escolta, y, por tanto, más expuesto se viniese a su misión donde tomarían juntos, resolución en tan crítica coyuntura. El P. Tamaral respondió que él en su misión no veía tales señas... Este billete se halló después entre los despojos del Ven. P. CARRANCO... Tamaral se quedó solo y despidió a los escolteros de

la misión de Santiago... Al volver éstos hallaron en el camino algunas patrullas de los rebeldes que les preguntaron de dónde y de qué venían. Respondiéronles que habían ido a traer a Santiago al P. Tamaral, llamado del P. Carranco, "porque ya sabe el padre (dijeron) que los queréis matar: que así se lo ha dicho el muchacho que tiene en casa, que se lo cuenta todo". La intención de los amotinados era matar primero al P. Tamaral, como menos defendido... Mas con la noticia de que ya el P. Carranco era sabedor de sus intentos, mudaron de idea y le fueron a matar primero, para que no se escapase e hiciese venir soldados. Trataron de ésto con los cristianos de Santiago francamente, y ellos, olvidados a pocas instancias... se hicieron a una con los rebeldes, y todos juntos caminaron a Santiago para quitar al bendito padre y bienhechor suyo, la vida.

Llegaron a la cabecera de la misión, viernes 1 de Octubre (1734), entre seis y siete horas de la mañana, hora en que el venerable padre Lorenzo Carranco acababa de decir devotamente misa, y se había retirado a dar las gracias y rezar el oficio divino, a su aposento. Informáronse si estaban en el pueblo los dos mestizos que escoltaban al padre, y supieron que poco antes, oída misa, habían salido al monte a traer dos reses para el gasto ordinario de la misión, catecúmenos, niños, viejos, etc. Quedáronse sin embargo fuera de la pequeña casa los conjurados forasteros, medrosos aún contra sólo el padre, mientras entraron en ella algunos de los mensajeros vecinos de la misión, con pretexto de darle cuenta de su jornada. Levantóse del suelo el padre, a quien encontraron hincado de rodillas, recibiólos con gran cariño; extrañó que no viniese con ellos el P. (Nicolás) Tamaral; preguntó si le traían carta: dijéronle que sí: diéronsela, abrióla, y empezó a leerla atentamente. Pero cuando más embebecido estaba en su lección, calentándose a lo que es de creer, al fuego del amor divino y espíritu apostólico que en ella venía. entró de repente en la casa y cuarto, el tropel de los conjurados, que habían tramado el lance de esta suerte; y arrojándose dos de ellos sobre el padre, asieron de él, y en brazos lo sacaron fuera entre la puerta de la casa y de la iglesia, donde teniéndolo los dos asido de la ropa, le cargaron los demás, de flechas. Clamaba el Ven. padre, entre tanto, en fervorosas jaculatorias al cielo, ofreciendo a Dios por sus culpas y las de sus indios, el sacrificio de su inocente vida, hasta que cayó a tierra, invocando sin cesar los dulcísimos nombres de Jesús, María y José.

Entonces le procuraron acabar de matar a golpes de palos y piedras, encarnizándose aquellos cobardes bárbaros contra el moribundo padre, cuando ya vieron que no tenían que temer. Entre tanto uno de ellos volvió los ojos hacia la casa, y vio en ella al indio chicuelo que asistía en ella, llorando amargamente por lo que veía hacer con su amado padre. Díjole: "¿Por qué lloras? anda ahora y cuéntale al padre lo que hacemos en las rancherías". Otro más atrevido, añadió: "Pues tanto le quiere, mejor es que vaya a acompañarlo". Diciendo esto, asieron del muchacho por los pies, y matándole a golpes contra las paredes de la casa, piedras y suelo, le arrojaron muerto al lugar donde aún estaban los demás golpeando el cuerpo frío del venerable mártir de Cristo.

Al ruido y bullicio de estas muertes, se juntaron allí todos los demás indios e indias, mozos, viejos y niños del pueblo y cercanía; y a algunos dio lástima tal inhumanidad, nadie se atrevió a resistir a los armados, especialmente viendo entre

los matadores a los más principales de la misión, que por tales, habían sido escogidos para traer al P. (Nicolás) Tamaral desde S. José. Bien presto el genio voluble de los indios dio lugar a que se revistiesen todos de igual fiereza contra el venerable padre, con quien aquella misma mañana habían rezado la doctrina y oraciones después de la misa: y así, mientras juntaban algunos leña para hacer hoguera en que quemarle, arrastraron otros hacia ella su cuerpo ensangrentado y desfigurado, en que aún había algunas señales de vida: allí lo desnudaron para aprovecharse de los vestidos y para vengar con execrables fealdades las reprensiones que aquel varón apostólico había hecho de sus torpezas. No son para escritas aquí las profanaciones, que influídos del espíritu de inmundicia ejecutaron contra el sagrado cadáver, y las burlas y mofas abominables que de él hicieron, antes de darle al fuego. Baste decir que hombres y mujeres mostraron bien su inhumanidad y brutal desenvoltura que el objeto de su cólera y rabia, era solamente la fe y doctrina, nuevamente introducida por el venerable padre, que obligaba a castidad y continencia. Entre la algazara pues, ultrajes y execraciones de los indios victoriosos, fue llevado el cadáver del Ven. padre LORENZO CARRANCO a la hoguera, con el del muchacho su sirviente. Al mismo tiempo entraron a pillaje en la casa e iglesia y reservando ropas y trastos que les podían servir, llevaron y arrojaron todo lo demás al fuego: cruces, imágenes, estatuas de santos, ara, cáliz, misal y otras cosas sagradas fueron echadas a las llamas para testimonio cierto de su odio contra la religión. Todavía ardían los cuerpos y alhajas eclesiásticas en la hoguera entre grandes alegrías y descompuesto alborozo de los indios, cuando se dejaron ver los dos domésticos del venerable padre que le escoltaban conduciendo a caballo las dos reses que salieron a buscar, sin otras armas que los cuchillos. Cercáronlos los indios y les mandaron apear y degollar las reses, porque ellos ni aun para esto tienen valor. Hiciéronlo así, cediendo a la necesidad; pero apenas acabaron este oficio cuando dispararon sobre ellos una nube de flechas con que los traspasaron, llevándolos palpitantes aún a la misma hoguera. En ella acabó quemado el venerable P. LORENZO, imitando aunque muerto al santo mártir cuyo nombre tenía, y por cuya intercesión pedía a Dios incesantemente en vida, la gloria de morir por su santa fe.

Llegó felizmente a Dolores el P. (Sigismundo) Taraval, con toda su comitiva, donde halló traspasado de sentimiento al P. CARRANCO; pero acabó de colmarse su dolor con la noticia de la muerte del P. Tamaral.

1738 (5 de Febrero) Certificación Juramentada del P. Ignacio María Napoli sosobre los mártires PP. LORENZO CARRANCO y Nicolás Tamaral.

"Certifico y doy fe. Yo, infrascrito Misionero y "Juro in verbo Sacerdotis coram Domino", ser verdad todo cuanto Yo he visto, como testigo ocular, en Californias, en la Misión de Santiago en el Sur, que fundé el año de 1721; y el año de 1735 volví a ella en compañía del Señor Gobernador y sus armas, llamado de dichos indios alzados, donde estuve un año entero, y habiendo hecho exquisitas diligencias para hallar los huesos o cenizas de los Santos Mártires que fueron quemados (después de muertos) de los bárbaros; no hallé los del Padre Nicolás Tamaral, que se hizo ceniza, más que unos pocos cañutos blancos; los del PADRE LORENZO CARRANCO,

de la misma suerte, y con esta diferencia, que vi unos bollos de ceniza, empapados en sangre colorada, que nos admiró a todos y parecía recién sacada. Todos los indios preguntados, dijeron que, el motivo que tuvieron a (sic) matar dichos Padres, fue el odio que les tenían, por no consentirles, después de bautizados, la multiplicidad de mujeres, que antes acostumbraban; y que los obligaban a rezar y venir a Misa, y que sus hechiceros así se los habían dicho y aconsejado. Supe cómo el Padre (Nicolás) Tamaral, no paraba en su misión, sino que sin reparar a fríos y calor, iba visitando sus Rancherías; se vivía en lo más del año en los cerros, confesando, predicando y curando los enfermos, y sembrando para ellos, personalmente. Y ambos Padres habiendo sido avisados que los venían a matar, pudiendo, no quisieron huir, y se les hincaron cuando vinieron, y les estuvieron predicando; los cuajaron de flechas y piedras que les tiraron; quemaron las Iglesias de ambas misiones y todos los ornamentos sagrados y cálices y santos, y las pocas paredes que dejaron y no pudieron derribar. Vi Yo las señas de las muchas pedradas, que les tiraron inumerables; sólo hallé en ser, un Librito de Nuestra Señora, que aguardó un indio, "Ramillete de Divinas Flores", por el Padre Provincial Juan Antonio de Oviedo. Una campana hallé tirada en una laguna, y otras, hechas pedacitos menudos.

Ambos Venerables Padres (me refirieron varios indios) que después de dichas muertes, hicieron dichos bárbaros ultrajes, y especialmente las mugeres que se ensuciaron en sus venerables rostros, en venganza de haberles sus Reverencias prohibido muchos maridos; y los hombres (dijeron algunos) los tuvieron, ya muertos sus Reverencias, algunas horas en el cepo.

Dicho Padre Carranco, me refirió en una conversación que tuvimos años ha en Californias, como ya señalado del Padre Provincial (lo era en 1725 el P. Gaspar Rodero) para aquellas Misiones fue tan grande la fuerza que su Reverencia hizo en obedecer, y salir de la Puebla, su patria, que echó sangre por la boca; y más que el Padre Provincial no le escribió a él, sino a su Padre Rector Zorrilla, y mucho más fue su dolor, porque no fue señalado de misionero, sino de administrador de Todos Santos, que era una hacienda en el Sur de California; y habiendo vencido aun en obedecer, le dijo su citado Padre Rector (P. Pedro Zorrilla), con espíritu profético: "Vamos, Padre mío, no sabe V. R. cuán acepta ha sido a Dios su resignación, y, por este acto le tiene prevenida la corona del martirio en California". Y me decía el P. Lorenzo, que el corazón le decía así había de ser.

Siempre reconocí los años que traté a ambos Padres, mucha virtud en sus Reverencias, y que ambos se vencían mucho, por ser de alguna condición uno y otro. Y ambos trabajaron en la Viña del Señor gloriosamente con igual temple espiritual como temporal, para el sustento de sus hijos. Estos dichos venerables padres, en el trato de años y comunicación que tuve con sus Reverencias, siempre me parecieron óptimos religiosos, celosos de las almas y verdaderos jesuitas; y si esos Padres no son verdaderos mártire, no sé quiénes lo sean, porque murieron "in odium fidei formaliter", la que sus Reverencias les habían predicado; y son indios muy vivos y capaces, que, según vi yo, conocen lo que es bueno y lo que es malo. El haber quemado las sagradas imágenes, los cálices, ornamentos sagrados, cruces, etc., lo confirma; y el haber aceptado la muerte, pudiendo y no queriendo huir, como inocentes corderos. Yo traje conmigo un zapato del Venerable Padre Carranco, que

tenía un indio guardado con el Librito de "Divinas Flores", quien me dijo lo tenía en sumo aprecio, y que le había librado de varias enfermedades; y, habiéndome Yo visto no pocas veces a la muerte, y, en Santiago, por la mucha evacuación de la sangre de espaldas, aplicándome con fe dicho zapato, al instante he mejorado. Acabada de reedificar yo en Santiago, la Iglesia, (dentro la Iglesia martirizaron a dicho Venerable Padre Lorenzo), se le hizo el entierro solemne con Misa Cantada y Sermón, con la asistencia del Señor Gobernador y Capitán General quien mandó descargar todas las armas; y la Misa de Requiem se convirtió en júbilo.

Esto es lo que Yo puedo certificar delante de Dios; y en señal de verdad lo firmé en esta Misión de Raum, hoy, cinco de febrero, día de Nuestros Santos mártires del Japón en gloria de los santos mártires.

Californias del año de 1738.

Ignacio María Nápoli, Misionero de la Compañía de Jesús. Sub juramento formati.

(Arch. Gen. de la Nac. (Méx.) Colecc. Misiones, t. 25).

P. CARRANZA, JAVIER

(1703-1769) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 19 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1718 17 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1729 30 de Enero, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray Antonio López Guadalupe, Obispo de Comaiagua, en el convento de Santiago Tlatelolco. (Registro Ms. 1700-1739, Arch. Prov. Méx.).

1730 En el colegio Máximo de México, Profesor de Retórica. Sacerdote escolar. (Cat. 1730).

1731 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1736 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1736-37 Suppl.).

1737 En la casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Sn. Andrés en México.. Enseñó Gramática, Filosofía y Teología. Ahora es Operario. De ingenio y aprovechamiento, óptimo; de juicio mediocre, y de prudencia apenas mediocre; de alguna experiencia; complexión sanguínea; talento para ministerios y predicación. (Cat. 1744). "Así mismo temo que por mis culpas me quiera vuestra Reverencia con echarme a cuestas al Padre Javier Carranza, que según he sabido sale del colegio de Sn. Andrés y aquí (en el colegio del Espíritu Santo, Puebla) fuera el mayor perjuicio que pudiera venirme,

porque además de su genio sumamente aniñado y que quiere solo salir en detrimento nuestro... (Carta del P. Pedro León Medina, Rector del Colegio del Espíritu Santo, diciembre 28, 1744 al P. Provincial Escobar." (AGN, Hist., t. 295, f. 74).

1748 En el colegio de Querétaro, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Ignacio de Querétaro, sigue de Prefecto de la Congregación. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Celaya, Prefecto. (Cat. 1755).

1767 En el Colegio de Sn. Andrés de México, consultor de Casa y Confesor de los NN. Sale desterrado en la fragata "Buen Suceso". Secularizado en Génova. (Zelis).

1769 Muere en Génova. (Zelis).

Bibliografía

1. Certamen Poético para el día de Navidad del año 1730, en que se elogia al Niño Dios bajo la alegoría de leche. Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. El llanto de las piedras: elogios sepulcrales de la Sra. Marquesa de las Torres, Doña Gertrudis de la Peña, fundadora de la casa Profesa de la Compañía de Jesús de México. México 1739. (Beristáin).
3. Alabanza poética con motivo de la entrada pública del Exmo. Sr. Duque de la Conquista, Virrey de la Nueva España. México 1740. (Beristáin).
4. Sermón de la Epifanía. México 1743. (Beristáin).
5. La Transmigración de la Iglesia a Guadalupe. México 1749. (Se empeña en probar la futura traslación de la silla de Sn. Pedro al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe). (Beristáin).
6. Carta al P. José Redona, rector de Querétaro, 13 Febr. 1745. (AGN, Tomo 295, foja 62).

ESC. CARRANZA, MANUEL

(1705-1732) († 27)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 Natural de la Ciudad de México. (Cat. 1730).

1724 Ingresa al Noviciado. (Cat. 1730).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. De buena salud. Estudió Filosofía y dos años de Teología. Ahora enseña gramática. Notas personales: de suficiente ingenio; de buen juicio; se espera de alguna prudencia; de ninguna

experiencia; de aprovechamiento en letras, en esperanza, bueno; de complexión flemática; de talento posible para ministerios. (Cat. 1730).

1732 1o. de Octubre. Muere en el Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1732 Suppl.).

P. CARRANZA, MIGUEL

(1714-1782) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 17 de Junio, nace en Villarramil, tierra de campo en Castilla la Vieja. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1735 31 de Marzo, ingresa al Noviciado en la Provincia de Castilla. Hace los votos en la Nueva España. (Ib.).

1737 En la casa Profesa de México, como Coadjutor Temporal. Todavía novicio, despensero. (Cat. 1737).

1738 "Tengo a bien se aplicase al estado de coadjutor el hermano Miguel Carranza, si tan inútil es, como él mismo se reconoce y confesó en su escrito, pidiendo dejar los estudios y agregarse a dicho estado. (Retz. Francisco, 10 mayo 1738 al Provincial Oviedo, Arch. Prov. Mex.). (Los Superiores cambiaron de parecer y el Padre Carranza Miguel, permaneció en el grado de estudiante).

1744 En el colegio Máximo de México. Salud buena. Sacerdote Escolar. Dotes: de ingenio mediocre; de juicio y prudencia suficiente; de alguna experiencia; de aprovechamiento mediocre hasta ahora. Colérico. Talento para ministerios, según se espera. "Ya sacerdote fue mandado al colegio de Mérida en la Provincia de Yucatán donde por toda su vida, con gran humildad, ejercitó el penoso ministerio de maestro de menores y en donde fue incorporado Coadjutor Espiritual. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1751 15 de Agosto. Ultimos votos de coadjutor Espiritual. (Zelis).

1782 7 de Enero, muere en Bolonia. Es sepultado en la Iglesia parroquial de Sn. Isaías. (Zelis y Sebastián).

Birliografía

1. Carta escrita a favor del P. Rector Mariano Joseph González. (Invent. Arch. Prov. Mex. 26 Junio 1746).

P. CARRERA, GASPAR

Biografía y Referencias Biográficas

1767 Era de la Provincia de Chile, y tenía el grado de Profeso. En el destierro de Italia quedó agregado a la Provincia de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

C. CARRERA, PEDRO

(1710-)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 16 de Abril, nace en Irún, Cantabria. (Tiscareño, p. 223).

1738 14 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Socio del Procurador del Colegio. (Cat. 1744).

1750 Ultimos Votos. (Cat. 1751).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Administrador de Hacienda. (Cat. 1751).

1755 En el mismo lugar y el mismo puesto. Dotes personales: de ingenio, juicio, prudencia y experiencia suficientes; de complexión sanguínea; de talento para lo del campo y la casa. (Cat. 1755).

1764 En el mismo sitio, sigue cuidando hacienda. (Cat. 1764).

P. CARRETO, JOSE O JACOBO

(1711-)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 Natural de Puebla. (Cat. 1730).

1726 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de Filosofía. De ingenio bueno; se espera tenga suficiente prudencia; de ninguna experiencia;

en esperanza bueno de aprovechamiento; de complexión melancólica; de talento para letras y ministerios. (Cat. 1730).

1737 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo de México, el 3 de Noviembre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1738 "Dimissus e Societate anno 1738 Pater Jacobus Carreto, Scholaris, justas ob causas, in collegio Tepotzotlanensi die 12 Septembris". (Cat. 1738 Suppl.).

P. CARRILLO, JOSE

(1700-1774) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 1o. de noviembre, nace en Maravatío. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1720 25 de marzo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1727 12 de octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1729 Tercera Probación, primero en Puebla y después en México. (Ib.).

1730 En el Colegio de Guadalajara. De buena salud; terminó sus estudios. Enseñó gramática. Ahora enseña filosofía. Es en ella bachiller. Sacerdote escolar. (Cat. 1730).

1735 2 de febrero, Profesión Solemne. (Zelis; Cat. 1735 Suppl.).

1737 En el Colegio de Guadalajara, profesor de prima, y prefecto de la Congregación. (Registro Ib.; Cat. 1737).

1744 En el seminario de San Ildefonso de México, superior. Dotes personales: es de óptimo ingenio y aprovechamiento en letras; de buen juicio; de grande prudencia, de mucha experiencia; de complexión colérica y tiene talento para todo. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Guadalajara, rector del colegio y prefecto de salud. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de San Andrés de México, director de ejercicios. (Cat. 1751).

1755 En la casa de ejercicios de San Andrés, prefecto de ejercicios. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San Andrés de México. Sigue de director de ejercicios. (Cat. 1761).

1767 En el colegio de San Andrés de México, consultor de casa, confesor de los NN. Salió desterrado para España en el San Miguel. (Zelis).

1768 "En Italia fue echado en tierra en el puerto de Sestri de Levante en el genovesado, habiendo de venir al Estado Pontificio, tuvo que pasar por el Apenino, y lo hizo a pie, llegando a Parma y de aquí al Pontificio. De habitación le tocó Ferrara, en donde estuvo hasta la supresión. Después de la supresión pasó a Castell San Pietro, y luego vino a Bolonia". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1774 6 de diciembre, muere en Bolonia. Fue sepultado en la iglesia parroquial de San Juan in Monte. (Sebastián).

Bibliografía

1. Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. Dn. Nicolás Gómez de Cervantes, en las honras que le hizo (2 de diciembre 1734) como a su obispo la santa iglesia de Guadalajara. México 1736. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Panegírico de la inclita santa Mónica, predicado el 4 de marzo de 1748. México 1749. (Beristáin).
3. Milagros de Nuestra Señora de Zapopan, Ms. del año 1754. (Beristáin).
4. Manuscritos sobre los ejercicios espirituales de San Ignacio para uso y utilidad de los que los hacen en la casa de ejercicios de México. Obra dispuesta para la imprenta; la cual llevó consigo a Italia, y le fue robada en Parma juntamente con otros manuscritos. (Lecina: Bibl. Tomo II pág. 136).
5. Carta, fecha en Guadalajara el 17 de octubre de 1747. (Invent. Arch. Prov. Méx.).

P. CARRILLO, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Teología Escolástica. (Cat. 1708).

1716 Rector del Colegio de Chiapas. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 En el colegio de Mérida, Vice Rector. (Cat. 1719).

P. CARTA, AGUSTIN

(1698-1767) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 31 de Mayo, nace en Cerdeña. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1716 31 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1733 15 de Agosto, Profesión solemne. (Ib.). Pidió y obtuvo después de la Profesión solemne pasar a la Provincia de Nueva España. Naufragó su navío en Sn. Juan de Ulúa. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1737 Operario en la Residencia de Guanajuato. (Cat. 1737).

1744 Secretario del P. Provincial. (Cat. 1744).

1746 Rector del colegio de Querétaro. (AGN, Temp., Leg., 280-84).

1748 En el colegio de Querétaro, Rector y prefecto de salud. Dotes personales: De ingenio, juicio y letras bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1748).

1751 Visitador General de las misiones. (Cat. 1751).

1753 "En 6 de Septiembre de 1753 se abrió el pliego de gobierno de la Compañía: Rector de Sn. Pedro y Sn. Pablo. P. Agustín Carta". (Castro: Diario, Diario, tomo IV Pág. 155a.).

1755 Rector del colegio Máximo de México. (Cat. 1755).

1756 "El 26 de Febrero de 1756, el Revdo. Padre Ignacio Calderón, Provincial de la Sagrada Compañía de Jesús, recibió de su Rmo. P. General Luis Centurione, el pliego de Gobierno de esta Provincia, y habiendo juntado a los Padres del Consejo, lo abrió, en el que vino por nuevo Provincial el Rvdo. Padre Agustin Carta y por su secretario el Rvdo. P. Juan de Cartagena...". El No. de Provincial es el 68. (Centro: Diario tomo V. pág. 106).

— (Nov. 17) "Jhs. P. C. Comunico a toda la Compañía esa Carta que incluyo, a VR. para que la participe a toda su Provincia, y la conserve entre las Cartas de los Padres Generales. En los SS. SS. de VR. me encomiendo.

Roma y Noviembre 17 de 1756. De VR. Siervo en Christo:

Por comisión de N. P. (Luis Centurione): Lorenzo Ricci, Secr°

(Arch. Prov. Mex. APA-G II. 1355).

— (Nov. 17) Del P. Luis Centurione (por medio de su Secretario el P. Lorenzo Ricci). Al P. Provincial Agustín Carta:

(1a. Carta. 2a. Vía). "Jhs. P. C.".

Dos cartas recibo de ese Oficio, escritas desde Valladolid (Morelia) en 5 de Febrero de este presente año (1756) (Todavía era Provincial el P. Ignacio Calderón, y lo fue hasta Septiembre 6 en que se abrió el Pliego de Gobierno), y agradeciendo como debo las expresiones de gozo que en nombre de toda la Provincia, se daban en la primera, a cualquiera que fuere electo General, paso a dar brevemente respuesta a ambas.

Tendré mucho gusto de que el Señor Castro tan devoto y acérrimo promotor de la Fundación de Córdoba, (convencido de no ser suficientes los fondos), que por sí y por otros había juntado para ella, desista enteramente de su empeño, al que yo no asentiré ciertamente, si por algún otro medio no se aumenta notablemente el Capital; pues en la situación y extensión de la Provincia, más necesidad hay de cumplirse bien, por sugetos celosos y aplicados los Ministerios establecidos, y admitidas obligaciones, que de aumentar nuevas fundaciones, a que es difícil poder dar cumplimiento exacto.

Por la misma razón, si en el Puerto del Príncipe no se cumple perfectamente la condición, (que expresó mi antecesor de Santa Memoria (Visconti) de dar a los Nuestros Casa a nuestro modo y Iglesia erigidas, no tendré pena alguna. Y así, no dejará VR. de avisarme lo que supiere de ese negocio, para mi gobierno.

En orden a la resistencia que se le hace al Sr. Obispo de Durango (D. Anselmo Sánchez de Tagle) para no admitir en las Misiones de su Diócesis, Visitador Secular, nada tengo que decir, una vez que hay para ello las razones y los ejemplares, que se me dicen, y se envían las unas y los otros al P. Altamirano. - Sólo es de temer que si el Expediente llega a la Corte, la *poca favorable situación en que estamos en ella,* no dé algún peso hacia la parte del Obispo.

Siento mucho la ceguedad (ceguera de los ojos) del P. Juan Antonio Balthasar, porque hará mucha falta a la Provincia.

Espero el arreglamiento y plantación que formará de la Procura de Misiones, y aunque convengo que la Consulta de Provincia lo vea y me avise sus reparos para su ejecución, pero es bien que la Provincia y su Consulta vaya sobre el supuesto de que este Oficio hay razón individual de los inmensos exhorbitantes caudales que ha percibido y gastado de las Misiones, debiendo de haberlos empleado en ellas, aun abonándosele a la Provincia los muchos gastos que alegara haber hecho en conducción de Misioneros de Europa, y otros empleos. Por lo que convendrá que los reparos que hubiere deshacerla Provincia sean tan bien fundados que prevalezcan contra estas ciertas individuales noticias. Esta bien que por la muerte del P. Mateo Delgado VR. haya sustituido con parecer de su Consulta al P. Martín Goenaga,Vice-Rector del Colegio del Espíritu Santo de la Puebla.

Deseo que con la muerte del H° Donazar no se reconozcan en la Hacienda de Tresviña atrasos bien considerables. No se expondrían esas Provincias a tan considerables pérdidas, como repetidas veces experimentan del desbarato de semejantes sugetos, si los Superiores cumpliesen más a la letra las insinuaciones y reiterados avisos, que de este Oficio se les envía frecuentemente, sobre remover de empleos tan peligrosos indicados una y varias veces de sus desórdenes, como se enviaron sobre el mismo H° Donazar: ni aun debieran de esperar los Superiores a recibir

tales avisos de Roma, sino desnudarse de respetos, o de afectos o protecciones particulares y remover a los indicados con algún fundamento, aunque no se averigüe del todo la verdad, que en tales materias suele ser bastante escabrosa. Con esto tengo respondido a la primera carta de ese Oficio; y antes de responder a la segunda, prevengo a VR. que de las Provincias respectivas de los PP. Bernardo Middendorff, Ignacio Pfefferkorn, y Francisco Hlavva, han enviado a este Oficio, las informaciones ad gradum, y consultadas con los Padres Asistentes, determino que a su tiempo hagan todos tres la Profesión de Cuatro Votos, si en la Provincia no tuvieren VRs. cosa digna de consideración contra ellos, recibiéndola V.R. o señalando quien en mi nombre la reciba; precediendo como siempre se hace la Consulta de todos los Consultores.

En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo.

Roma, y Noviembre 17 de 1756. De VR. siervo en Christo:

Por comisión de N.P. (Centurione).

LORENZO RICCI Secr.º

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II, 1356).

1756 *Segunda Carta de* 17 *de noviembre* 1756: (Del P. Luis Centurione por medio del P. Lorenzo Ricci, al P. Prov. de México (P. AGUSTÍN CARTA): "Jhs. P.C. "Viniendo a la respuesta de la Segunda Carta, que toda es sobre el Testamento de D. Sebastián Roldán y cumplimiento de él, apruebo cuando VR. ha actuado en el punto, después de repetidas Consultas con los Consultores de Provincia, y con varios Juristas, y después de varios escritos que se han hecho y examinado sobre la materia. Consiguientemente apruebo y confirmo, como si fuesen dados por mí mismo, las anotaciones y los órdenes que sobre ésto dejó VR. escritos, en el libro de las Visitas del Colegio, y según me avisa, son los siguientes:

1º) Que los bienes del Dr. Roldán son herencia de unas Misiones de Misioneros circulares Lenguas.

2º Que esta Provincia desde que entró en su posesión, por virtud de una Carta de ese Oficio (la Curia Provincialicia), fecha el 15 de Mayo de 1735, podía y debía mantener Cuatro Misioneros Circulares Lenguas, de los frutos de dichos bienes.

3º Que en adelante los Cuatro Misioneros nombrados se han de mantener en el Colegio de San Xavier (Puebla), a quien se han aplicado la Hacienda y Bienes del Dr. Roldán; y estos Cuatro han de ser, fuera de otros dos, que en su fundación pide Doña María Angela Roldán.

4º Que los Misioneros han de misionar, fuera del Colegio entre indios, a lo menos por espacio de tres meses cada año, y en lo restante, ejercitarán nuestros Ministerios en el Colegio.

6º) (Sic, el 5º lo trae en seguida). Que a los Misioneros se les debe dar lo necesario para las expensas del viático y viage, dándoles estampas, rosarios, y otras cosas de devoción para repartir, y aun tal vez limosnas para solos los indios, atendiendo que los bienes de Roldán son herencia de las tales Misiones. Los bienes de Roldán (se considera prudencialmente) que cuando entraron en poder de esta Provincia, liquidados, importaban 26,000 pesos. En el tiempo largo que se han administrado, se han pagado crecidas cantidades, de que estaban gravados; y, final-

mente, cuando se entregaron al Colegio de San Xavier, se reputó su valor líquido en 122,255 pesos mexicanos.

5º En orden al 5º que dice así: "Que por no haberse puesto los Misioneros desde el tiempo que se pudo y debía: deben suplirse en lo venidero, o poniendo cuatro, o dos más por el espacio de años que fuere necesario para satisfacer tantos años, que se han omitido; o multiplicando las Misiones unos mismos Misioneros; *determino,* que los cuatro Misioneros, que para cumplimiento de ese pío cuantioso legado se hayan de mantener en el Colegio de S. Francisco Xavier de la Puebla, y según la determinación de VR., se habían de emplear en las Misiones Circulares, tres meses al año, se ocupen *seis meses* al año y no tres solos, hasta que se complete el tiempo de los años, que se han dejado de hacer, a razón de tres meses cada año. Y para reparar más presto ese atraso, sería mejor que los otros dos Misioneros que se emplean para cumplir con la fundación de Doña María Angela de Roldán, anduviesen en Misiones, no tres meses solos al año, sino seis, y se añadiesen aun otros dos Misioneros sobre los seis dichos, que corriesen del mismo modo seis meses al año en Misiones; pues de este modo se cumplía en pocos años con esa obligación atrasada y tan debida; y el Colegio saldría cuanto antes de ese cuidado, de que no tomando una providencia eficaz y ejecutiva, no saldrá en muchos años. - El aumento de dos Misioneros, no lo ordeno absolutamente, aunque lo deseo: todo lo demás contenido en esos órdenes, conforme a esta mi explicación, ordeno se cumpla exactamente. Con esto tengo respondido al contenido todo de las dos cartas de ese Oficio, ni me queda más que añadir, sino una sola cosa, y es que sé que con aprobación del Provincial de entonces, del Rector y Consultores del Colegio Máximo, se entregó la administración de la Hacienda de Santa Lucía a Dn. Pedro de Villaverde, y que pasados tres años, y ajustadas las cuentas del trienio, se ha conocido haber dado a la Procuraduría, 95,978 pesos ¡sin ejemplar en más de 160 años que el Colegio posee dicha Hacienda!, y. . . esos, libres de gastos y "deductis expensis"; y que al cumplirse el año siguiente, al trienio ha dado otros 40,094, sin otras utilidades en los muebles, etc. Si la cosa es así como se me avisa, juzgo que al Colegio le tendrá mucha cuenta y aun a la Provincia, el continuar en ese método y providencia: aquel, porque logra ventajas en lo temporal considerables; a ésta, porque se libra de las contingencias, de que uno o más Hermanos Coadjutores que se emplearían en dicha Hacienda, se expongan a grave peligro de perderse, o se pierdan efectivamente, como sucede no pocas veces; que es materia muy digna de precaverse de todos modos, aun cuando el Colegio en vez de ganar perdiese algo en tal Providencia.

En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo. Roma, y Noviembre 17, 1756.
De VR. siervo en Cristo: Por Comisión de N. P.

LORENZO RICCI Secretario.

(P. S.) "Dispondrá VR. que, traducidos esos Elogios, y hechas tantas copias cuantos son los Colegios y Casas de la Provincia, se lean en estas y aquellos, en sus días correspondientes, todos los años".

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II, 1357).

"Jhs. P. C. Comunico a toda la Compañía esa Carta, que incluyo a VR. para que la participe a toda su Provincia, y la conserve entre las cartas de los Padres Generales.

En los SS. SS. de Vr. me encomiendo. Roma y Nov. 17 de 1756.
De VR. siervo en Christo, Luis Centurione.
(Arch. Prov. Mex. APA-G. II, 1358).

1757 (Sept. 7) Carta del P. Gen. Luis Centurione al P. Prov. Agustín Carta. "Jhs. P.C. Aunque todavía no hay en este Oficio noticia de haber entrado V.R. (P. Agustín Carta) en el Gobierno de esa Provincia, no dudo que estará V.R. en él, pues ha casi un año y medio, que yo lo envié. En esta suposición dirijo a VR. la respuesta de tres cartas que el Antecesor de VR. (P. Ignacio Calderón) me escribió en 29 de Septiembre del año pasado de 56 (1756), incluyéndome al mismo tiempo el Tratado "ad dimissionem" del H° Miguel González, Coadjutor no formado, que está bien despedido; unas copias de varias cartas de los Padres Prepósito de la Casa Profesa Manuel de Herrera, Rector entonces del Colegio de San Andrés, y Cristóbal de Escobar, de cuyo argumento hablaré después; y finalmente las informaciones "ad Gradum" de varios sugetos; las que consultadas con los Padres Asistentes, determino que a sus tiempos respectivos, hagan la Profesión de Cuatro Votos, los Padres (10): 1) Antonio Corro; 2) Hilario Pazin; 3) Manuel Arze; 4) Vicente Guerra; 5) Juan Nentuig; 6) Francisco Vadilla; 7) Miguel Gadea; 8) Andrés Zamora; 9) Antonio Lartundo; y 10) Gregorio Vargas.

Y que se formen Coadjutores Temporales: (3): 1) Felipe Galar; 2) Agustín Pérez y 3) Joseph Miranda. Esto se entiende en caso que en la Consulta que debe de preceder de todos los Consultores "etiam ad graviora", para conferir dichos Grados se juzgue a pluralidad de votos, que ninguno de ellos ha desmerecido dicho grado respectivo, desde que se enviaron a este oficio sus informaciones, porque si lo hubiere desmerecido, se le diferiría por un año, al cabo del cual se tomarán del tal, nuevas informaciones, y se le dará o no se le dará el Grado, según a pluralidad de votos se determinare en la Consulta General. La Profesión de Cuatro Votos se les diferirá a los Padres: Marcos González e Ignacio Ibarburu, avisándoles de los defectos que constan en las Informaciones, para que se enmienden de ellos; y al cabo del año se tomarán nuevas, que si a juicio de los Consultores les favorecen, se les dará dicho Grado. Y lo mismo se hará con el Hermano Joseph Aguirre, respecto del Grado de Coadjutor Temporal que le corresponde, difiriéndosele por un año. El P. Joaquín Ibáñez no se propondrá para el Grado, si no es que se vea por mucho tiempo, estar en su sano juicio.

Paso ahora al otro punto de que tratan las copias de las cartas ya citadas (del P. Manuel de Herrera y del P. Cristóbal de Escobar), y sobre que, por orden del Antecesor de VR. (P. Ignacio Calderón) me escriben todos los Consultores de Provincia, y los dos Procuradores de Provincia presente y pasado, todos "litteris separatis" y difusamente. El punto es el empleo de 3,500 pesos, que, como si los hubiera impuesto a censo del Oficio de Procuraduría de Provincia, se obligó a pagar anualmente los réditos correspondientes para una tanda de Ejercicios, los caídos de un año; a todos los cuales el Antecesor de VR. (Ign. Cald.), dio otro destino con comunicación y aprobación de todos los Consultores, aplicando la porción y parte de todo ese dinero que fuese necesaria para reparar la Casa o Colegio de San Andrés de los daños y detrimento que había padecido por la erección de la casa de Ejercicios, y todo lo restante de dicha cantidad para pago o dotación

de los alimentos del P. Director de los Ejercicios, y de su Compañero, obligándose a mantenerlos por esta razón el dicho Colegio de San Andrés. - Es cierto en este punto, que yo en mi Despacho de 22 de Octubre de 1755, reprobé sentidamente este hecho y aplicación; porque entonces solo se me dijo (si bien por persoque yo la tengo por verídica) que ese fondo y réditos, destinados a una tanda anual de Ejercicios, se habían aplicado a esos otros fines, ocultándome las otras particularidades que intervinieron, para la obligación que se hizo de dar aquel dinero y para aquel primer destino que se le dio; debiéndoseme haber declarado dichas circunstancias; pero ahora que me han ilustrado plenamente y certificado de ellas, VR su Antecesor (P. Ign. Cald.), los demás Padres Consultores de Provincia), y los dos Padres Procuradores de ella, presente y pasado, quiero que VR. los junte a todos ellos en Consulta y en ella les declare, que revoco el orden que entonces dí de reemplazar a la Casa de Ejercicios los dichos 3,500 pesos de principal, y los 175 de corridos de un año; y que apruebo y doy por bien hecha la aplicación que se hizo de todo eso, parte para reparar la fábrica material del Colegio de San Andrés, y lo restante para fondo o pago de los alimentos del Director y su Compañero, quedando por esa razón dicho Colegio a mantener a ambos; y esta mi determinación la hará saber también VR. al P. Cristóbal de Escobar y al P. que fuere Director de los Ejercicios para que les conste y no se me escriba más sobre este negocio, y a todos los sugetos que por orden del Antecesor de VR. (P. Ign. Cald.) me escribieron, les dirá de mi parte que tengan esta noticia por respuesta mía, y que quedo enterado de los otros puntos, que algunos de ellos me escribieron, y a mi cuidado el proveer de ellos, según juzgare.

En los Santos Sacrificios de VR. me encomiendo.

Roma, y Septiembre 7 de 1757. De VR. siervo en Christo:

Luis Centurione.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II. 1359).

— *Segunda Carta* de 7 de Sept. 1757. (De Centurione al P. Prov. Ag. Carta).

Jhs. P.C.Por lo tocante a la Casa de Ejercicios veo que el Predecesor de VR. (Ign.Calderón) además de los seis órdenes que impuso mi Predecesor (el P. Francisco Retz), de santa memoria, para el bueno e invariable gobierno de ella ha añadido (sin duda por el mismo fin) otros doce órdenes. Algunos de éstos necesitan de alguna explicación o moderación, y así dispondrá VR. que en el Libro, donde están escritos, se añadan respectivamente a cada uno, las explicaciones que abajo pondré: Si a la margen de cada uno se pudiera poner la adición correspondiente, será mejor; y si ésto no se pudiere, se pondrán al pie de ellos con sus reclamos, añadiendo VR. de su letra, que dichas adiciones se hicieron de orden mío, dado en este día, y lo dejará así VR firmado con su firma, haciendo esta misma diligencia en el traslado, que dará al Director que fuere, de Ejercicios, autenticado en la misma forma, para que conste a unos y a otros mi voluntad, que es como voy a explicar, y se guarde exactamente.

En el párrafo 1º, que comienza: "lo primero que la razón del estado temporal" etc. Se añada a la margen: "Salva siempre la mente de N. P. General, de que el Director no debe dar las cuentas al Superior inmediato, sino al Provincial". En el primer orden que comienza: "Que las limosnas de los bienhechores, etc., después

de la palabra: "Decente asistencia a los Ejercitantes" etc. se borre lo demás, y se substituya en su lugar la palabra: "y en ningún otro uso" — En el Orden 5º que comienza: "Que ninguno de los aposentos", etc., después de la palabra: "ni aun para guardar los trastes de la misma Casa" se añada: "Se entiende en los tiempos de las tandas de Ejercicios". - En el orden 6º que comienza: "que el mozo sirviente", etc., se añada: "Pero si durante la tanda de ejercicios creyese el Padre Director, ser necesario uno o dos mozos más para la puntual y conveniente asistencia, limpieza, etc., de los Ejercitantes, pueda alquilarlos solo para los tiempos de las tandas, despidiéndolos al fin de cada tanda, y no teniendo establemente más que el uno, que se dice al principio de este orden". El orden 9º que comienza: "que aunque para el tiempo", etc. queda abrogado enteramente, y en su lugar debe sustituirse este otro: "que no solo en los tiempos de las tandas, sino en todo lo demás del año, se le dé al P. Director un mismo Compañero, aun para salir de Casa, no solo a los ministerios y varios negocios, que le ocasionan los mismos Ejercicios y sus resultas, sino cuando salga a orearse la cabeza, al campo, o a paseo, de manera que aquel Compañero no se ocupe para el ministerio de salir con otros, sino cuando el Padre no lo necesitare para salir, con licencia del Superior, que siempre la pedirá". El orden 1º no es necesario, porque el prudente Director sabrá acomodarse a su contenido, entendiendo según la mayor o menor facilidad, o dificultad que tendrá así, para tomar o dejar otras funciones, como para confesar monjas, etc., fuera del tiempo de las tandas, y así ese orden se borrará. Esta inteligencia o explicación de los órdenes del Antecesor de VR. (P. Ign. Calderón), es necesario que la tenga para su gobierno el Director "pro tempore" de los Ejercicios, a quien por tanto, dará VR. como dije, un tanto de ella, sacado a la letra, y firmado de su mano para que la tenga presente y la guarde en su Oficio. Ni parece razón que con el especioso pretexto de aliviar en parte, y mirar por la salud del Director, se le estreche de modo, que no tenga alivio ninguno, sino puro trabajo.

Evacuado así este punto, paso brevemente al expediente de otros varios, que se tocan en las Cartas del Antecesor de VR. 1º) Nunca me parece bien que ni a la Casa Profesa, ni a la de S. Andrés, se llame un Religioso de S. Juan de Dios para asistir a los enfermos, habiendo en cada una de ellas tantos Hermanos y tantos criados, es vergüenza, y tengo por poco decoro de ellas que se diga y que se sepa, que no pueden asistir a un enfermo, porque este "no pueden", es "no quieren" y así lo entenderán: cuando hay médicos que visitan cuidadosamente y ordenan, basta para la puntual asistencia, que tengan los Hermanos caridad y cuidado de ejecutar lo que ordenare el médico; ni es menester, ni se hace comunmente más por los Enfermeros. Y así encargando mucho esto último, y velando sobre que puntualmente se cumpla, quitará VR. lo primero de llamar religioso de S. Juan de Dios; 2º el Hermano Viuc (sic por Viuge) si no se ha reconocido y corregido en la prisión, tratará VR. con sus Consultores, cual será menos mal para la Compañía, que el que se mantenga en ella, aunque con esos defectos y nulidades, o que echándole de ella, se venga a Francia, y en ella, donde hay tanto herege, se desboque contra nosotros; y lo que pareciere menos malo, eso ejecutará VR. Y porque sobre este punto de despedir de la Compañía a Coadjutores ya formados, pregunta al Antecesor de VR. (P. Ign. Calderón), lo que ya en otra ocasión se

preguntó, yo también doy la respuesta que entonces se dió; y es que no habiendo "periculum in mora", no pueden los Provinciales despedir a ningún formado. sin avisar primero a este Oficio, y esperar su resolución. 3º) Está bien que pasadas maduramente y consultadas con reflexión las pretensiones del Procurador de Californias. si hubiesen terminado ya una o varias veces, y quedo en cuenta de eso. por si acaso volviere a recurrir aquí. - 4º Escribo con todo empeño al P. Pedro Ignacio Altamirano. para que solicite eficazmente el buen despacho del negocio contra el Señor Obispo de Durango (D. Anselmo Sánchez de Tagle, quien murió el año de 1756) sobre visitar por otro, y no por sí mismo, nuestras Misiones. y espero que hará todo lo posible. 5º) No haga VR., ni sus Sucesores, lo que de poco acá parece haberse introducido: esto es, preguntar por esquelas a sus Consultores. algunas cosas que debieran tratarse en Consulta, y determinarlas sin tener más Consulta que las dichas esquelas. No se haga eso: sino ténganse como se debe las Consultas; y si para tratarse varias cosas, o alguna difícil, y que necesita de estudio o mucha reflexión, no se pudiere determinara alguna en la misma Consulta, difiérase para otra.

6º) Oigo decir que no parece se cumple fielmente, con una fundación de cuatro Mixioneros y un Maestro de Filosofía en el Colegio de Guanajuato. Por Dios, que haya y se ponga un sumo cuidado en el cumplimiento de fundaciones y dotaciones de empleos. - 7º) Finalmente: el Sr. Arzobispo de Guatemala. no parece quiere las tres Misas y tres Coronas que en esa Provincia le corresponden. hasta después que muera: Dios le dé mucha vida, pero note VR. en su Oficio, que luego que muriere, se le manden decir en ella; pues en las demás las quiere viviendo aún, y ya las tengo ordenadas.

— Termina la *Segunda Carta* de 7 Sept. 1757: (la última de Centurione) "En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Septiembre 7 de 1757.

De VR. Siervo en Christo. LUIS CENTURIONE.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II. 1360).

— (Octubre 12) El Vic. Gen. Juan Antonio Timoni. anuncia la muerte del P. General Luis Centurione, acaecida el 2 de Octubre de 1757).

"Jhs. P. C. Acerbissiman mortem A.R.P.N. Aloisii Centurioni toti Societati nuntiare, prima muneris mei cura est; cum ille mihi, etsi inmerenti Officium Vicarii Generalis demandatum voluerit per authographam paginam 6 Martii 1757 eius sigillo obsignatam. Parentem optimum doluimus nobis exeptum die 2 Octobris 1757. Aliis litteris eius virtutes persequar, ut post mortem diu prosit exemplo, qui recta, constantique gubernandi ratione, non nisi brevissimo tempore prodesse Societati potuit, cum viveret. Interim Ra. Va. per totam Provinciam cui praeest indicat suffragia, quae prascribuntur in officio Vicarii Generalis Paragraph 2, nempe tria sacra et praeterea alterum celebrandum eo die quo solemnes exequiae persolventur juxta Decretum S. Congregationis Generalis VII. - Item unum Sacrum eo quod Assistens Italiae fuerit. Porro iis, qui Sacerdotio iniciati non sunt, totidem Coronae recitandae indicantur. Quibus suffragiis quae ex Legum Nostrarum praes-

cripto debentur, singulos pro sua pietate plura alia addituros esse non dubito. Commendo me SS. Rae. Vae. Sacrificiis.

Roma, 12 Octobris 1757. Rae. Vae. Servus in Christo:

Joannis Antonius Timoni. (Vic. Gen.).

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II. 1561).

— (Noviembre 16) Carta del Vic. Gen. Juan Antonio Timoni al P. Prov. Carta). "Jhs. P. C. Muchas veces han experimentado las Provincias de Indias, y aun hoy día lloran gravísimos inconvenientes y muy fatales consecuencias de haber tenido los Procuradores de ellas en Europa, dineros de seculares en depósito, o en confianza: padeciendo por esta ocasión no menos en el buen nombre y reputación de la Compañía, que en muy crecidas sumas de dinero que han debido pagar. Para precaver que en lo porvenir suceda semejante desorden, ahora mismo prohibo con la mayor severidad que puedo a todos los Procuradores de Indias en Europa, el que admitan en adelante depósito alguno de persona, que no sea de la Compañía, sin que preceda licencia mía "in scriptis"; y para algún caso urgente, sin la de algún otro que yo señalo, la cual también deberá ser "in scriptis", y para algún caso urgente. Pero esto solo no basta para remedio total de ese peligro, si cada una de las Provincias de Indias, no tiene indispensablemente en su Procurador respectivo en Madrid una porción de dinero adelantado, conque pueda satisfacer a los gastos regulares ocurrentes cada año a las Provincias en Europa: porque si no tienen este dinero se verán precisados a buscarlo, tomándolo a censo o a ganancia. Por todo lo cual, comunicada la cosa con personas inteligentes en esta materia: he juzgado que es necesario, que cada Provincia de Indias envíe sin falta en cada un año mil pesos fuertes a su respectivo Procurador en Madrid, para los gastos ordinarios, que se les ofrezca; y así ordeno a VR. y a sus Sucesores en el Oficio, que cada año envíen sucesivamente a su respectivo Procurador en Madrid la expresada cantidad de mil pesos para el efecto, y que al tiempo que los envían lo avisen a este Oficio, para que en él se tenga noticia, de haberse cumplido con este orden. Y para ocurrir a la contingencia de que en un año o otro, no haya ocasión de navío, para enviar dicho dinero; en este primer año enviará V. R. dos mil pesos, y mil en cada uno de los siguientes sucesivamente. Y si en algún año, por alguna de las dichas contingencias no se enviaren de allá, o no llegaren a Europa, los mil pesos, en el siguiente inmediato se enviarán dos mil, y si sucediera que esa Provincia tenga que entablar, que contestar, o seguir algún pleito en la Corte de Madrid, entonces, juntamente con los instrumentos para el dicho pleito, deberá la Provincia enviar otra porción considerable de dinero, para los gastos del pleito, además de los mis pesos anuos; teniendo presente que son crecidos dichos gastos, y que a ese respecto, se deberá enviar más o menos dinero; y según lo que durare después el pleito, será necesario ir enviando sucesivamente más dinero, conforme a los avisos que irá dando el Procurador respectivo de Madrid. Con ésto y con observar exactamente VR y sus sucesores en el Oficio, y también los que se señalaren cada seis años sucesivamente Procuradores "in Curiam" para esa Provincia, los Preceptos que justísimamente impuso el R. P. Ignacio Visconti en 1º de Enero de 1753, los que yo reproduzgo y confirmo, e espero que se habrá recurrido suficientemente al remedio necesario en esta parte. - Hará VR.

que esta mi Carta se ponga entre las Cartas de los Generales y Vicarios Generales para su perfecta observancia, con orden mío de que cada Provincial la lea en Consulta de sus Consultores a la entrada de su Provincialato.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Noviembre 16 de 1757.

De VR. siervo en Christo. Juan Antonio Timoni. (Vic. Gen.)

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II. 1362).

Catalogus eorum Patrum qui Procuratores nominari possunt in comitiis Provinciae Mexicanae Soc. Jesu, habendis die 2 mensis Novembris labentis anni 1757, praeside Patre *Augustino Carta* Provinciali. (251 sujetos).

1) P. Franc. Xav. Salchaga.
2) P. Didacus Rendón.
3) P. Gregorius Leal.
4) P. Michael Venegas.
5) P. Franc. Xav. Herixe.
6) P. Mathias Huerta.
7) P. Josephus de Elvillar.
8) P. Michael de Ortega.
9) P. Augustinus de Jáuregui.
10) P. Josephus Castro Cid.
11) P. Joannes Emm. Hierro.
12) P. Emmanuel Fernández.
13) P. Andreas García.
14) P. Andreas Fernández.
15) P. Lucas Albarez.
16) P. Antonius Paredes.
17) P. Franc. Glandorff.
18) P. Josephus Torres.
19) P. Joannes María Casati.
20) P. Philippus Segesser.
21) P. Josephus Redona.
22) P. Emmanuel Vivanco.
23) P. Joachimus Rodríguez.
24) P. Josephus Bernardus Muños.
25) P. Hyacinthus García.
26) P. Antonius Salas.
27) P. Antonius Muñoz (En el orig. tachado.)
28) P. Chistophorus Escobar.
29) P. Petrus Cesati.
30) P. Joannes Antonius Balthasar.
31) P. Benedictus Rinaldini.
32) P. Joannes Ignatius de Uria.
33) P. Albertus Zarsosa.
34) P. Josephus Falcumbelli.
35) P. Ignatius Calderón.
36) P. Josephus Paredes.
37) P. Ignatius Hidalgo.
38) P. Nicolaus Perera.
39) P. Joannes de Arriola.
40) P. Joannes Franc. López.
41) P. Bernardus Mierz.
42) P. Joachimus Munalbe.
43) P. Joannes Josephus de Nava.
44) P. Patricius Imas.
45) P. Josephus Cumplido.
46) P. Josephus Carrillo.
47) P. Josephus Ortega.
48) P. Josephus Bellido.
49) P. Joannes Laurentius Sanabria.
50) P. Thomas de Sandobal.
51) P. Guillielmus Gordon.
52) P. Ignatius Mosarabe.
53) P. Michael González.
54) P. Igntius Roddero (sic).
55) P. Ignatius Keller.
56) P. Franc. Xav. Carranza.
57) P. Sigismundus Tarabal.
58) P. Carolus de Roxas.
59) P. Ignatius Paredes.
60) P. Salvador Bustamante
61) P. Marianus González.
62) P.Nicolaus Zaqui.
63) P. Ferdinandus Konsahak (sic)
64) P. Franc. Xav. Lascano.
65) P. Ignatius Quingles.
66) P. Josephus Berrio.
67) P. Guillielmus Redo(?) (Borroso)
68) P. Christophorus Hierro

69) P. Petrus Reales.
70) P. Joannes Michael de Cartagena.
71) P. Franciscus Zeballos.
72) P. Josephus Castillo.
73) P. Ignatius Lascano.
74) P. Joannes Emm. de Araoz.
75) P. Josephus Santelices.
76) P. Martinus Goenaga.
77) P. Jacobus Sedelmaier.
78) P. Alexander Rapicani.
79) P. Josephus Paulus Macida.
80) P. Jos. Palomino.
81) P. Didacus Verdugo.
82) P. Franciscus Aramburu.
83) P. Petrus Lucena.
84) P. Josephus de Utrera.
85) P. Michael Castillo.
86) P. Andreas Fuentes.
87) P. Ferdin. Padilla.
88) P. Joseph Cabrera Roldán.
89) P. Josephus Alaña.
90) P. Ludovicus Téllez Girón.
91) P. Carolus Neuman.
92) P. Antonius Aragonés.
93) P. Josephus Ximenes.
94) P. Antonius Ruiz.
95) P. Antonius Herdoñana.
96) P. Martinus Alcocer.
97) P. Joannes de Alba.
98) P. Franc. Xav. Molina.
99) P. Michael Quixano.
100) P. Rochus Andonaegui.
101) P. Joannes Isidorus Abee.
102) P. Josephus Calderón.
103) P. Joannes Cubedu.
104) P. Paulus Robledo.
105) P. Ildephonsus Fernández.
106) P. Joannes Villavicencio.
107) P. Emm. Ignatius Cartagena.
108) P. Michael Camargo.
109) P. Franc. Xav. Weiz.
110) P. Augustinus Arriola.
111) P. Franc. Xav. Anaya.
112) P. Bernardus Sumpciel.
113) P. Ignatius Coromina.
114) P. Josephus Sardaneta.
115) P. Andreas Lucena.
116) P. Joannes Torija.
117) P. Emm. Ignatius de Alva.
118) P. Joannes Mayora.
119) P. Josephus Robledo.
120) P. Henricus Alvarez.
121) P. Nicolaus Guerra.
122) P. Salvador Gándara.
123) P. Bartolomeus Fentanez.
124) P. Joannes Bischof.
125) P. Franciscus Chávez.
126) P. Josephus Micheo.
127) P. Michael Bavez.
128) P. Michael Barco.
129) P. Josephus Garfias.
130) P. Eugenius Ramírez.
131) P. Philippus Lugo.
132) P. Michael Valdez.
133) P. Joannes Laurentius Salgado.
134) P. Josephus Quintana.
135) P. Joannes Paulus Rodríguez.
136) P. Nicolaus Calatayud.
137) P. Laurentius García.
138) P. Joachimus Insausti.
139) P. Ignatius Gradillas.
140) P. Ignatius Aramburu.
141) P. Nicolaus Peza.
142) P. Franciscus Santacruz.
143) P. Bartolomeus Wolff.
144) P. Petrus Castañeda.
145) P. Josephus Zamora.
146) P. Stanislaus Ruanova.
147) P. Josephus Franco.
148) P. Michael Bergumea.
149) P. Franc. Xav. Yáñez.
150) P. Lucas Merino.
151) P. Josephus Rincón.
152) (Un nombre borrado e ilegible)
153) P. Josephus Garrucho.
154) P. Augustinus Palomino.
155) P. Thomas Zayas.
156) P. Félix Xav. Mier.
157) P. Josephus Batlori.
158) P. Michael López.
159) P. Josephus Piedra.
160) P. Franciscus Pimentel.

161) P. Lazarus Franco.
162) P. Joannes Villaamil.
163) P. Christophorus Ramírez. (sic)
164) P. Sanctius Reinoso.
165) P. Joannes Castañeda.
166) P. Georgius Reths.
167) P. Thomas Pérez Busta.
168) P. Christophorus Moreno.
169) P. Ferdinandus Caamaño.
170) P. Michael Sola.
171) P. Josephus Iturriaga.
172) P. Ignatius González.
173) P. Josephus Rondero,
174) P. Philippus Ruanova.
175) P. Martinus Puerto.
176) P. Michael Rosas.
177) P. Bartholomeus Braun.
178) P. Josephus Cardona.
179) P. Michael Gutiérrez.
180) P. Petrus Llanes.
181) P. Joannes Valdetaro.
182) P. Gaspar Miralla.
183) P. Vincentius Rotea.
184) P. Augustinus Márquez.
185) P. Joannes Tello.
186) P. Vincentius Zuazu.
187) P. Josephus Urbiola.
188) P. Joannes Armesto.
189) P. Andreas Fuente.
190) P. Josephus Sánchez.
191) P. Josephus Hidalgo.
192) P. Josephus Vallarta.
193) P. Martinus Olague.
194) P. Alexius Orrio.
195) P. Emmanuel Aguirre.
196) P. Isidorus Molina.
197) P. Antonius Agreda.
198) P. Nicolaus Benavidez.
199) P. Ludovicus Yáñez.
200) P. Franciscus Inama.
201) P. Josephus Lucas Anaya.
202) P. Josephus Zepeda.
203) P. Franciscus Pérez.
204) P. Jacobus Begest. (sic)
205) P. Sebastianus Prieto.
206) P. Josephus Bueno.
207) P. Petrus Rotea.
208) P. Antonius Polo.
209) P. Josephus Estrada.
210) P. Emmanuel Castro.
211) P. Josephus Padilla.
212) P. Nicolaus Vázquez.
213) P. Antonius Cid.
214) P. Emmanuel Kleber.
215) P. Ignatius Lizasoain.
216) P. Franciscus Loaiza.
217) P. Salvator Peña.
218) P. Maximilianus Gill. (sic)
219) P. Franc. Xav. Lozano.
220) P. Ignatius Coba.
221) P. Franciscus Pérez.
222) P. Josephus Vallejo.
223) P. Joachimus Basurto.
224) P. Franciscus Contreras.
225) P. Joannes Lucas Castillo.
226) P. Bennus Ducrue.
227) P. Bartholomeus Sáenz.
228) P. Franciscus Regis Salazar.
229) P. Petrus Iturriaga.
230) P. Thomas Butler.
231) P. Franciscus González.
232) P. Franc. Xav. Alcocer.
233) P. Joannes Morillas.
234) P. Michael Urízar.
235) P. Emmanuel Domínguez.
236) P. Simeon Larrazábal.
237) P. Josephus Caro.
238) P. Josephus Rostán.
239) P. Josephus Watzck. (sic)
240) P. Franciscus Ganancia.
241) P. Franc. Xav. Bonilla.
242) P. Petrus Malo.
243) P. Antonius Romero.
244) P. Franc. Xav. Villarruela. (sic)
245) P. Franc. Vincentius Miranda.
246) P. Franciscus Iguerategui.
247) P. Joannes Antonius Fuente.
248) P. Joannes Ignatius Mota.

249) P. Antonius Freberos.
250) P. Didactus Bargas.
251) P. Antonius Veloso.

(González de Cossío, Francisco. "La Imprenta en México" (Cien adiciones a José Toribio Medina. México, Porrúa, 1947, p. 120).

1757 "El P. Agustín Carta, celebró en Noviembre 1757, la 29 Congregación Provincial". (Alegre III, 299). Los tres principales puntos de esta Congregación: 1º Si ya conviene dividir la Provincia en dos. 2º Que se conceda a la Provincia tener un procurador particular en Madrid. 3º que se conceda a esta Provincia que el 12 de Diciembre sea día de Comunión de regla, ya que casi no hay cristiano en esta tierra que no comulgue ese memorable día. Se pide también en esta Congregación poner en el Menologio de Varones Ilustres al P. Pedro Sánchez, al P. Pedro Velasco, P. Juan María Salvatierra, P. Juan Bautista Zappa, P. Antonio Núñez, P. Juan de Ugarte, P. Miguel Godínez, . Pablo Salceda, P. Agustín Valencia. (Burrus; Hsit. IV 560).

1759 Deja de Ser Provincial. (AGN, Hist., tomo 295, f. 56).

1762 "En la peste que afligió a México el año de 1762, en que se hallaba de Prepósito en la Casa Profesa, (P. Agustín Carta) andaba de continuo a las confesiones de moribundos, en la grande extensión de aquella ciudad". (Sebastián).

1767 Operario en la Casa Profesa. (Sebastián).

— 8 de Agosto, desterrado de la Nueva España, muere en el Puerto de Veracruz. El quinto de los 34 que ahí murieron. (Sebastián).

Bibliografía

1767 (Mayo 11 Carta del P. Agustín Carta al P. Visitador (de Misiones) Juan Cubedo) Fechada en México, 11 de Mayo 1767: un mes antes de la expulsión y mes y medio antes de su muerte.

"Mi Amadísimo Padre Visitador Juan Cubedo. Pax Christi:

"Ha mucho tiempo que no recibo carta de V.R., y también ha tiempo que yo no escribo; acuérdome que escribí por *octubre* del año pasado (1766), y también a mediado de *Diciembre,* y no me acuerdo si de entonces acá, he escrito otra vez: ésta irá o por Chiguagua, o por el correo mensual con quien no gusto escribir, porque una vez que con él escribí a V.R. no llegó mi carta a sus manos, quizá por estar esa Misión extraviada de Conicari, de donde se reparten las cartas, que lleva dicho correo.

"Yo me alegraré que V.R. se halle de buena salud para llevar la carga que se le echó sobre los hombros; yo, a Dios gracias, me mantengo con buena salud, aunque el día 31 de éste, si llego, entraré en los 70, vea V.R. si soy tuniba; es verdad que según dicen, no los muestro, porque como estoy gordo, no tengo muchas rugas, pero eso no hace que no los tenga.

"Remito el papelito que contiene el importe del oro que V.R. remitió, el que ha estado como otras veces, seis meses en el apartado; y por esto no lo he remiti-

do antes. Con esta ocasión y con la de haberse perdido la dotación de la última noche del año, del público agradecimiento con sermón de gracias y sacramento patente, función la más célebre que hay en Mévico; con esa ocasión digo, me ha instado el Padre Prepósito (lo era el P. José Utrera(a que escriba a V.R. para que, o V.R. solo, o en compañía del Padre Massida, dotase dicha función, para lo cual bastará el principal de mil y doscientos pesos; y aunque yo he procurado excusarme con decir que era poco lo que V.R. tenía aquí, por haberlo dado todo al Colegio Máximo para la obra, sin embargo S.R. insta, y por satisfacerle lo escribo, y V.R. hará lo que le pareciere mejor, delante de Dios. Pero advierto que en el caso de que V.R. se resuelva a dotar dicha función, lo haga debajo de la condición, de que no haya otra persona que la dote, o la haya dotado. Digo esto porque puede ser que la dote una Señora que se confiesa conmigo, a quien se lo insinué, habiéndome proporcionado ocasión para ello."

"Estoy ya pensando en prevenir el chocolate de Soconusco para V.R. y el P. Massida, y no sé qué hacerme porque si lo hago venir de Agram, la Aduana se ha puesto tan intolerable, que a todos, y aunque sea de Regalo, les cobran derechos, y yo no quiero sujetarme a ello; si compro aquí dicho cacao, es mucho gasto, porque a lo menos costará seis reales cada libra, juzgo que tomaré el partido, o camino de en medio, esto es, que dicho chocolate se labre en Soconusco mezclado con otro cacao".

A fines de Abril salió de aquí la tropa para la Sonora, y consta, según dicen, de 150 migueletes y 200 dragones, sin los que se juntarán después en tierra adentro; llevan mucha pólvora, y de artillería siete cañones: ¡Dios quiera que con tanto gasto, quede pacificada la tierra!, pero yo temo que quede peor que antes, a lo menos el Marquez Rubí así lo juzga, y así lo ha escrito; díceses que la campaña durará ocho meses en la Sonora, y de allí pasará dicha tropa para la Tarahumara y Chihuahua; yo juzgo que mientras la tropa estuviere en Sonora, los Apaches hostilizarán la Tarahumara, y pasándose a Chihuahua volverán a hostilizar la Sonora; pero dejemos ésto al tiempo, que nos dirá el acierto o el desacierto; lo que yo sentiré será que nuestros Misioneros tengan historias con dicha tropa, y para no tenerlas, necesitan de una prudencia más que ordinaria.

Ha venido Cédula de nuestro Rey en que se anula la transacción de Don Fernando VI, sobre los diezmos, y se nos manda pagar el diezmo entero, y las circunstancias nos hacen creer, que nos obligarán a pagar los caídos de 16 años. Portugal está como estaba, sin comunicación con Roma; la Francia no ha mudado de semblante, y en ella se han declarado más los Jansenistas después de nuestra expulsión. Dios lo remedie, y me guarde a V.R. muchos años, en cuyos SS.S. me encomiendo. México y Mayo 11 de 1767.

Muy afectuoso siervo de V.R. Jhs. Agustín Carta.

"El Padre Garrucho me ha escrito *mirabiblia* (sic) de nuestro paysano Juan Serra, quien pegó un buen parche al Padre Massida, y no sé si también a V.R.; dicho padre estuvo al principio algo engañado, pero ya se desengañó". "En caso de que V. R. se resuelva a dotar la función que digo, debajo de la condición que escribo, estimaré que en la respuesta no dé a entender, que yo la he sugerido; y puede añadir que en caso de estar ya dotada, se le dé a esta Casa Profesa alguna

limosna, la que a V.R. le pareciere. Añado ésto porque se halla esta casa muy atrasada".

"Saludo al Padre Rector Massida, y sirva esta carta para S.R., pues no tengo cosa especial que escribirle, y por otra parte tengo mucha flojera, o pesadez para escribir".

(Arch. Prov. Mex. APA-G. X. 1612).

Jhs. Agustín Carta.

1753 (Agosto 14) "† P. C. "Mi amado Padre Provincial: No sé quién será Provincial cuando esta llegue a México, por esto no pongo nombre, y a cualquiera que lo sea, le doy mil parabienes, aunque me compadezco de su trabajo. Ahora vamos al negocio. El día 6 de este mes de Agosto (1753), llegué con el Comisario del Señor Obispo (Ilmo. D. Anselmo Sánchez de Tagle, Ob. de Durango) a este pueblo de Santiago Papasquiaro para entregar, o comenzar la entrega de esta Misión, que consta de tres pueblos: Santiago, S. Nicolás y Atotonilco, y solo quien lo ha visto, creyera el retobo, la desvergüenza, la terquedad y obstinación de estos indios. Desde antes de llegar a este pueblo me acometieron los indios de los tres pueblos, gritando todos que no querían Cura Clérigo, sino Padre de la Compañía, que esos eran Padres que los habían criado, y así no querían a otros. De la misma manera continuaron los tres días siguientes, (7, 8 y 9 de Agosto), clamando todos, hombres y mugeres, chicos y grandes, que no querían Cura, añadiendo lágrimas y también amenazas de palabra y por escrito de que se perdían y usarían de sus defensas, y semejantes desatinos, sin que bastasen mis razones, ni ruegos, ni súplica para sosegarlos.Viendo que de mí no conseguían cosa alguna, porque siempre mostré valor, comenzaron la batería con el Comisario del Señor Obispo, quien se vio precisado a despachar a un rancho a un Clérigo que ha de ser Cura de este Pueblo. Con ésto se sosegaron, y con toda blandura los pudimos reducir a que admitiesen al Cura, pero con mil chiqueos y condiciones, las que se les concedieron; y yo en agradecimiento de haberse ablandado, y para ganarles más la voluntad, del poco ganado que aquí hay, les dí más de 50 cabezas para sus fiestas. Con ésto vino otra vez el Clérigo Cura, hice la entrega, y ayer salió el Padre Misionero para San Nicolás, pueblo de Visita, de donde saldrá cuando sea conveniente. No ha salido antes, porque todos los días, desde que llegamos, ha llovido mucho a excepción de ayer y antes de ayer, que los ríos han estado muy crecidos, ni saldrá de S. Nicolás hasta nuestra vuelta de Santa Catalina, para donde pensamos salir mañana después de Misa; porque con la total ausencia del Padre, tememos mayor inquietud de los indios por lo que después diré, y nos hallamos indefensos, pues aunque el Despacho del Exmo. Virrey (D. Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo) es muy bueno y apretante, pero los soldados están muy distantes, y se atraviesan ríos caudalosos y crecidos; y, aunque hay aquí muchos vecinos, pero en caso de alboroto, que no tienen armas con qué defenderse y defendernos, y que lo más que podrán hacer, es morir con nosotros, y lo cierto es que ellos están con más miedo que nosotros. Después de ejecutado todo lo dicho se han inquietado otra vez, y desde antes de ayer, acá están intolerables. Ya de este pueblo se han ido varios. Los de Atotonilco y de San Nicolás, han venido a pedir certificación al Comisario del Señor Obispo, y quieren ir o a México,

o a la Sierra. Los dos nos hemos visto faltos de consejo, y yo confieso que me he visto en bastantes congojas, no por mí, sino por nuestra madre la Compañía, pues ya preveo que de cualquiera mal suceso, las pedradas irán a dar contra nosotros los jesuitas, como regularmente sucede. ¡Dios me conceda el alejar los dos Misioneros: el de aquí y el de Santa Catalina!, que para las demás Misiones pediremos 12 o 15 soldados que siempre nos acompañen, nos defiendan, y hagan que los indios, no tengan con nosotros tanta desvergüenza y avilantez, pues si estos de quienes yo no me recelaba, porque los tenía por más domesticados, y parecían más píos y devotos, amigos de Novenas, procesiones, de oír Misa, y aun confesarse algunas veces al año, se han mostrado tan duros, y nos han tratado tan mal, ¿qué harán los de S. Pablo Cuevas y Jatebo, que son los que yo temo, porque son más cerreros, y pueblos muy numerosos?

"Por lo que mira al Misionero de aquí, el P. Antonio de los Ríos, me parece que no ha tenido influjo alguno en la inquietud de los indios,pues él mismo me *escribió* antes de llegar a este pueblo, que viniese sin temor, porque los indios estaban buenos y sosegados; además de ésto me consta, que estando antes los indios inquietos, el Padre los llevó a la Capilla de la Virgen de los Dolores, e hincado con ellos de rodillas, los redujo a que le dieran palabra de que no harían cosa alguna en orden a embarazar la entrega, y de ésto hay muchos testigos. - Fuera de ésto, habrá cuatro días que el Padre me pidió con lágrimas en los ojos, que le diese licencia para irse a su destino, porque ya no podía tolerar la pesadumbre que le daban los indios con su renuencia; yo no lo consentí, por la razón arriba expresada, y por petición del Comisario del Sr. Obispo. - Ahora dos años y medio (1750-51), cuando vine a visitar esto, me pidió también, que lo sacáse de aquí, porque no podía con tanta administración. Juzgo que la única culpa o pecado del P. Antonio (de los Ríos) en este punto, es su vida ejemplar y retirada, su trato amable, y e lhaber sido, común bienhechor y Padre de todos, así de los indios como de los vecinos: y por ésto todos le lloran amargamente; pero ésto no es pecado, sino digno de alabanza.

"Por último digo que todas las demostraciones de los indias (expresadas en esta Carta) puede ser que sean puras amenazas, por ver si con ellas consiguen su pretensión; pero como Dios no me ha comunicado el don de profecía y de conocer los interiores e intenciones; por eso escribo lo que todos hemos visto, y nada más. Dios N. S. no permita que pasen de amenazas y me guarde a VR. muchos años, en cuyos SS. SS. me encomiendo.

Papasquiaro, y Agosto 14 de 1753. Muy afmo. siervo y todo de V.R.

AGUSTIN CARTA.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I. 1391).

— (Oct. 4) *Carta* fechada en Santa Cruz al P. Prov. (Ignº Cald.) "Mi Amado Padre Provincial. P. C." "Acabo de saber que mañana o pasado sale propio para México, y logro la ocasión de saludar a VR y participarle el estado en que me hallo de la entrega de las Misiones de la Tepehuana. Después de la gran resistencia que hubo en Santiago Papasquiaro, al fin con amor y paciencia quiso Dios que se ablandasen, y recibiesen al Cura Clérigo, y de entonces acá, se han entregado sin especial dificultad Santa Catarina, Cinco Señores, Tizonazo, Bocas, Santa Cruz del P. Herrera, Huejotitán, Zape y S. Pablo; mañana salgo de

aquí para entregar a Jatebo y a las Cuevas, que son las únicas que faltan. - Hemos gastado bastante tiempo, por lo mucho que ha llovido, y por los ríos que han estado muy crecidos, y hasta los arroyos los hemos pasado con susto, porque parecían soberbios ríos. Hasta la presente se ha hecho la entrega con grande paz y sin la mínima pesadumbre, o nuestra o de los Señores Clérigos, a que ha ayudado mucho el lindo genio y mucho juicio del Señor Cura Ochoa, Comisario del Señor Obispo para recibir las Misiones. Yo he procurado contentar a todos, a los Clérigos, dejándolos proveídos; a los indios, siendo liberal con ellos, porque juzgo propio suyo, todo lo que hay en las Misiones; y también he mirado por nosotros, pues tocan buena porción el Colegio de Durango y la Residencia de El Parral, y procuraré que toque también la de Chihuahua, aunque a esta le he dado bastante en el tiempo de mi oficio, pues con limosnas que he procurado, ya está acabándose el cañón de la Iglesia y las dos Capillas. Por lo que mira a las dependencias, en parte están pagadas, y las demás, tengo ya asegurado con qué pagarlas, así las de esta Provincia como las de la Topía. Los Padres Misioneros lo han hecho muy bien, han estado muy obsequiosos con sus sucesores, han disimulado el sentimiento y han obedecido con puntualidad a cuanto yo les he mandado, y espero que por lo que mira a esta Provincia, quedará el Sr. Obispo muy contento y satisfecho, porque se cumplen sus dos deseos, el de dejar proveídos a los Señores Curas, y el de ayudar a los Colegios y Residencias pobres de su Obispado: yo llevaré testimonio jurídico de todas las diligencias de la entrega, y certificación jurídica del día en que se ha entregado cada Misión. No escribo todo con individualidad porque no hay tiempo.

En cuanto a la Provincia de Topía, aunque se había determinado que se comenzase por este Octubre (1753), después se adelantó el tiempo y se habrá comenzado el día 20 de Septiembre, poco más o menos, así me lo escribió el Sr. Obispo de Durango, quien al mismo tiempo me participó que en la Topía había Misionero que vendía los bienes de la Misión, y no para los fines que yo había dicho; yo ya sé de donde vino esa chispa; el que allí reside está sentido, y es muy codicioso aun en la opinión del Sr. Obispo, y por esto quisiera que nada se vendiese, y que se saliesen los Padres a pié y pidiendo limosna. Ya *escribí* al P. Cartagena que es el entregante, y procuraré satisfacer a su Sría. Ilma.

Mañana hace *tres años* (1750) que salí de Querétaro, y estoy haciendo vida de peregrino por este mundo, y, aunque a Dios gracias me siento fuerte, y sin novedad en la salud, no dejo de apetecer algún descanso de tanto peregrinar; en lo demás: "Non recuso laborem", especialmente para instruir y confesar "leperuscos" en algún Colegio sin cargo alguno y sin borucas; VR. compadézcase de este pobre súbdito, que con tanto andar fuera de nuestras casas, se le sale también fuera el espíritu.

Todavía no sabemos por acá noticia alguna del nuevo Gobierno, y ha 34 días que se abrió (el pliego). ¡Válgame Dios por tanta dilación! Y ¿quién será el Provincial que leerá esta mi carta? ¿Si será el que yo pienso? Dios lo quiera, y me guarde a VR. muchos años, en cuyos SS. SS. me encomiendo. Santa Cruz y Octubre 4 de 1753.

Muy afectísimo siervo y todo de VR.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V.I. 1390). Jhs. AGUSTIN CARTA.

1762 (Marzo 20) (El P. AGUSTÍN CARTA se halla de Prepósito de la Casa Profesa en México) *Carta* al P. Pedro Reales, Provincial.

"P. C. Mi amado P. Provincial Pedro Reales. Recibo la de VR. fecha en Querétaro a 23 de éste (Marzo); me alegro de la buena salud, aunque siento la pesadumbre de VR., por las muertes de los sugetos, la que no dudo se habrá aumentado con la noticia de la muerte del P. Juan Iguerátegui en Goatemala y de la del P. Juan Mayora, a quien enterramos esta mañana. En esta Casa (Profesa) van cayendo, aunque hasta la presente el P. González, ya se viste, el Hº López está sin calentura, el P. Tomás Torres estuvo Sacramentado, pero ya está libre y se purgó; el viernes anoche cayó el P. Pérez, y también ha caído el P. Joseph Paredes; malo es que esta enfermedad vaya acometiendo a los viejos, y se vaya acercando a mi aposento.

El sábado 27 de este (Marzo) despaché al Noviciado a D. Ignacio Pérez; los de Pátzcuaro todavía no han llegado. El P. Priego ya está en su San Gregorio. El P. Clavijero saldría hoy para Puebla, quería dilatar su viaje para irse con el P. Iragorri, por varias razones insuficientes, y por esto no se las admití. Tengo avisado al P. Juan Antonio Nava para que se pase a esta Casa (Profesa), y nos ayude; muy bien nos han ayudado y ayudan los PP. Nortier y Cosme Díaz, que no han cesado de trabajar desde la tarde que vinieron a esta Casa.

Deseo que VR. llegue a ese Colegio (de Querétaro) con salud en compañía del P. Secretario y del Hº Miguel, a quienes saludo. En los SS. SS. de VR. mucho me encomiendo. México, y Marzo 29 de 1762.

Muy siervo y súbdito de VR. Jhs. AGUSTÍN CARTA.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I. 1392).

--- Abril 12 *Carta* (sobrescrito): "A mi Padre Pedro Reales de la Compañía de Jhs. Provincial de esta Provincia de la Nueva España, en el Colegio de Tepotzotlán. (Dentro): "Mi amado P. Provincial Pedro Reales. P.C."

"El P. (Ignacio) Calderón habrá dado a VR. razón de los enfermos de esta Casa (Profesa), y no hay especial novedad, y solo estoy temiendo algún rebato en el P. Pérez, por una tortilla de huevos que se comió ocultamente, y comienza a sentir malos efectos.

Recibiré con mucho gusto al P. Bocanegra, y haré lo que VR. me ordena en orden a Dn. Ignacio Clavijero. Esta tarde di una envestida al P. Araujo sobre algunas cosas, y la llevó bien. - Quedo a la obediencia de V. R. y me encomiendo en sus SS. SS. México, y Abril 12 de 1762. Muy siervo y súbdito de VR. Jhs. AGUSTÍN CARTA.

Con una ayuda, salió bien el P. Pérez del empeño de arriba.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I. 1393).

1743 (Enero 22) Carta fecha en Guanajuato a 22 de Enero de 1743 al P. Prov. Mateo Ansaldo en que le comunica ser conveniente se le dé permiso "in scriptis" a los albaceas y herederos de la Fundadora, para no hacer de pronto los inventarios de sus bienes (Inv. Arch. Prov. Mex. (1767) fol. 160).

1747 Carta fecha en Querétaro a 14 de Junio 1747, al P. Provincial Andrés Javier García, en que remitiéndole cuentas que aquel Colegio de Querétaro, tenía

con el de Tepotzotlán, tenía consultado con los otros Padres que el de Querétaro le cambiase las lanas de la trasquila de la Hacienda de San Diego que pertenecía al dicho Colegio de Tepotzotlán para el avío del obraje que tenía el de Querétaro" (Inv. Arch. Prov. Mex. 1747. fol 145).

1753 (Abril 30) *Dos Cartas* con fecha las dos de 30 de Abril 1753, del P. *Visitador Agustín Carta,* al P. Prov. Juan Antonio Balthasar (1750-53) en que le avisa tener dispuesto el Sr. Obispo de Durango D. Anselmo Sánchez de Tagle (1747-56), que pasase un Clérigo a la vista de Misiones" (inv. Arch. Prov. Mex. [1767] fol. 320).

1756 *Escrito* del P. Prov. Agustín Carta al Sr. Virrey (D. Agustín de Ahumada y Villarón, Marqués de las Amarillas, 1755-59) pidiéndole el Informe que la Real Cédula manda, para pedir más misioneros para la Nueva España". (Invent. Arch. Prov. Mex. [1767] fol. 91).

1758 *"Catalogus Secundus* Prov. Mex. a Patre Augustino Carta, Provinciali confectus et ad A Rev. P. Generalem missus, die 12 Junii 1758".

Ms. in fol., v. en blanco mas 61 pgs. Consigna 648 sujetos, y es probablemente el origen del Catálogo impreso, que se describe a continuación" (Glez. Cossío: Ib.). Catalogus Prov. Mex. Soc. Jesu in quo singulorum nomen, cognomen, Patria, aetas atque ingressus in eamdem continetur. Mexici, ex Regalis et Antiquioris Divi Ildefonsi Collegii Typis. An. Domini 1758" In 4º 26 fojas 4 de ellas en blanco y a 4 columnas.

Hervás en su "Catálogo de Lenguas" T. I. 286 lo artibuye al P. Manuel Colazo. "Medina lo consigna como anónimo. Lo hemos atribuido al P. (Agustín) Carta por haber sido formado durante su Provincialato" (Glez. Cossío: Ensayo, 25).

— Una *Copia* de 4 fojas de *Respuesta* que dá el P. Prov. Agustín Carta a Dña. Ana Josefa de Velasco, con fecha en México a 3 de Agosto de 1758, en que admitiendo la donación (no dice de qué) le da las gracias (Inv. Arch. Prov. Mex. [1767] fol. 214).

1759 "Supplementum primi et secundi Catalogi Provinciae Mexicanae a die 12 Junii 1758 usque ad diem 26 Augusti 1759". En 4º a dos columnas. 2 pp. s. n. mas 1 en bl. Consigna los difuntos en el término señalado; los que emitieron votos post biennium; los que los emitieron en 1759, los que hicieron Profesión de Cuatro Votos en 1757 (sic); los formados coadjutores espirituales y temporales en dicho término; los admitidos en la Sociedad en el mismo; los separados de ella en 1758 y 1759; y los Iniciados en las Sagradas Ordenes los días 23 y 29 de Septiembre y 1º de Octubre de 1758; y los días 23 y 31 de diciembre de dicho año y 6 de Enero de1759 " (Glez. de Cossío... Ensayo... Méxº 1946 p. 25) (Y el mismo en la I. en M. Cien adiciones a Medina. Nº 49 en donde se reproduce).

— "Visitas de la Provincia de los años 1758-1759" Ms. (Guía Histórica de Hacienda. Temporalidades, p. 13 y sgtes.)

1760 (Febrº 12) *Carta* al P. Prov. Enrique Gabriel Alvarez (Prov. de Filipinas) fechada en México el 12 de Feb. 1760. (Pasándole los apuntes que dice el P. General Lorenzo Ricci sobre "Presidios de la Pureza" (Arch. Prov. Mex.).

1762 (Enero 9) Carta al P. Prov. Pedro Reales.
"Mi amadísimo P. Prov. Pedro Reales. P. C.

Esta mañana recibía la de VR. fecha en Querétaro a 3 del corriente (Enº) y me alegro de la felicidad en su caminata. En Celaya habrá recibido VR. un pliego grande y en él iba el parecer de la Consulta sobre el punto de confirmaciones. Yo quisiera aliviar más a VR., pero no puedo el excusar el remitir varias cartas, ya porque no basta el que yo responda a ellas, ya porque no estoy enterado de lo que VR. antecedentemente les ha escrito; y por eso remito ahora esa carta larga del P. Rector (Juan Lorenzo) Salgado (Misión de Sinaloa); había otra del P. Benito Romeo, y no la hallo, quizá la remití a VR. - Había cartas de Guatemala, y respondí a ellas porque no había cosa especial. - El P. Rector (del Colº de Guatemala, Manuel) Alva quiere plantear un Trapiche en el Ingenio, pero sin deshacerlo. Se lo aprobé porque tiene más cuenta y necesita de menos gente. Ruega también que luego que se pueda, le envíe VR. Administrador y Capellán; a ésto le dije que avisaría a VR. Me han encargado que remita a VR. esas dos cartas, que juzgo son de pretendientes, y el uno de ellos es el lector de San Andrés, discípulo del P. (Juan José) Nava, y su Tercer Lugar; por lo que mira a costumbres es muy bueno. Ayer llegó a esta Casa (Profesa) el P. (José Hilario) Pazín, y, según dice, está alentado.

"Ayer (el 8 de Enero) tuvo su Acto de todo el Curso Magdaleno Ocio, hoy escribe a su madre, que no va a Guanajuato, y el día 15 de éste irá a comenzar su Noviciado en compañía de Juan Belmonte, de Benito Urbina y del Dr. José Ant. Hidalgo si viniere a tiempo. He oído decir que anoche a las once murió la madre del Hº Simón de Arroyo, y lo creo, pues el jueves me dijo que estaba muy mala; y ayer por la mañana me escribió, pidiéndome que diese alguna providencia para que fuese a asistir a su madre, yo le respondí que se compusiese con el P. Rector. Cada uno desea sacar las brasas con mano agena: lo bueno es que yo también me voy haciendo remolón y cachazudo, y no condesciendo a todo lo que me piden. No ocurre otra cosa. En los SS. SS. de VR. mucho me encomiendo.

México y Enero 9 de 1762. Muy siervo y súbdito de VR.

Jhs. AGUSTÍN CARTA.

(Arch. Prov. Mex. Documentos por catalogar).

1762 (Enero 23) *Carta* al P. Provincial Pedro Reales fechada en México, 23 Enero 1762. "Mi amadísimo P. Provincial Pedro Reales. P. C.

"El día 14 de éste murió en Puebla el P. Ignacio María Quingles, aunque aquí no se supo su muerte hasta el día 18 con el correo semanario. Si VR. quisiere dar esa ocupación al P. Juan Castañeda: es proporcionada a su corta salud, y por otra parte el Padre es de mucho juicio: por esto parece proporcionado a la ocupación; ésta ha sido la especie del P. (Ignacio) Calderón, y por ésto la insinúo.

Entre otras cartas cuya remisión se me ha encargado, y por ésto no las abrí, remito algunas de Guatemala, unas abiertas y otras no, porque son de un pretendien-

te, a que yo no puedo responder. Del mismo Guatemala, vino otra carta sin firma, echando como en la pasada contra el P. (Juan) Roset, y quejándose de que VR. no haya atendido a su informe, y amenazando que enviará una copia al P. General (Lorenzo Ricci).

He leído lo que responde el P. Rector (Nicolás Benavidez) sobre la otra carta; me he informado del P. (Eugenio José) Ramírez, cuya prima es la señorita, con quien el Anónimo le levanta las quimeras al P. (Juan) Roset; y me dice ser todo mentira: que su prima se ha criado con mucha virtud y frecuenta Sacramentos; que el P. Roset iba pocas veces a la dicha casa, de la cual y de otras muchas fue echado por su mordacidad el sujeto que escribe, según sospecha. Quizá será conveniente prevenir al P. General, por si acaso ocurriere el delator.

Me informaré sobre el Curato y Cura de Achichilco, responderé y daré la providencia que pudiere.

Cuando vengan los discípulos del P. Fco. Herrera los despacharé a Tepotzotlán. Ya Magdaleno (Ocio) está bueno, y estoy esperando al P. (José) Ant. Hidalgo para enviarlos juntos, y juzgo que será el día 31 de éste (Enero, 1762). El P. (Fco. Antº) Ganancia, todavía no me ha dado razón de los 8,000 pesos de la Congregación. Prosiguen los alientos del P. (Ignº) Calderón, y yo quedo a la obediencia de VR. en cuyos SS. SS. me encomiendo. México y Enero 23, 1762. Lo del P. (Juan Lorenzo) Salgado fue equívoco. No juzgo necesario remitir la carta sin firma. Muy siervo y súbdito de VR.

Jhs. Agustín Carta

(Arch. Prov. Mex. Docts. por catalogar).

— (Febrero 27) *Carta* al P. Prov. Pedro Reales. Mexº 27 Febr. 1762.

"Con los dos últimos correos semanarios tengo remitidos a Zacatecas dos pliegos para V.R., aunque en ninguno de ellos iban cartas de Roma, porque no han venido tales cartas. Con el semanario de Jueves recibí la de VR. de 14 de Febrero, y en orden de su contenido digo, que después que salió de aquí el Hermano (Baltasar de) Porras, no he tenido más noticia, ni sé en qué estado se halla el Hº (Felipe) Galar; quizá sabré algo en el correo que se sigue.

En San Andrés parece que (a lo menos por ahora), están todos sosegados. Si viniere el sobrino del P. (José Ignacio) Vallejo y discípulo del P. (Ramón) Cerdán, haré lo que VR. me ordena.

El pretendiente de Guatemala todavía no parece, y se tarda, según tengo noticia, porque no tenía la licencia de su padre.

Aquí no hay cosa especial, si no es la variedad de papeletas sobre el castigo del P. Malagrida, unas a favor y otras en contra; una buena carta a su favor, se le remitió al Hº (C. Miguel) Abaurrea, y supongo que ya VR. la habrá leído. El "Mercurio" de Septiembre o de Octubre estará (sic) horrible. Dios nos dé paciencia, y nos guarde a VR. muchos años, en cuyos SS. SS. me encomiendo. México y Febrº 27 de 1762.

Muy afectísimo siervo y súbdito de V.R. Jhs. Agustín Carta.

(Arch. Prov. Mex. Documentos por catalogar).

— (Abril 9) *Carta* al P. Prov. Pedro Reales. P.C.
"Mi amado P. Provincial Pedro Reales".

"En esta Casa (Profesa) quedamos ahora 'a pie', y 'en Indias' como se suele decir; que, además de los convalecientes (que en muchos días nada podrán hacer), han caído los Padres (Juan Lorenzo) Sanabria y (Francisco) Zevallos; añadiéndose a ésto el que se han de ir, los tres señalados para el Curso, Cursos de Artes, y los dos Cuartianistas: puede considerar VR. cuán corto es el número de sujetos servibles que restan. Bien considero la dificultad para el remedio, por ésto solamente insinúo, que pudieran quedarse todavía los dos cuartianistas, pues no es necesario que luego luego les den puntos, y también podrían venir dos tercerones. VR. hará lo que juzgare delante de Dios.

En orden a la carta anónima haré lo que VR. me manda, y yo también tengo dos cartas que pueden servir: la una del P. (Francisco Javier) Molina y la otra del mismo P. (Juan) Roset, ambas frescas, que vinieron en el último correo.

Yo quedo a la obediencia de VR. en cuyos SS. SS. me encomiendo.

México, y Abril 9 de 1762. Muy siervo de VR. y súbdito.

Jhs. Agustín Carta".

(Arch. Prov. Mex. Documentos por catalogar).

— (Junio 22) "Mi amado P. Prov. Pedro Reales. P. C."

"El dador de ésta será Dn. Rafael Quintanilla, quien está aprobado de los Padres Consultores para ser recibido en la Compañía. Me tiene entregadas las Informaciones, y una certificación de su Bautismo por el mismo que le bautizó, por no hallarse en los libros, apunte de su bautismo, y nació por el mes de abril de 1741.

Remito esa carta que vino de Guatemala, y me encomiendo en los SS. SS. de VR. México y Junio 22 de 1762. Muy siervo y súbdito de VR.

Jhs. Agustín Carta.

(Arch. Prov. Mex. Documentos por catalogar).

1766 (Oct.) "Acuérdome que *escribí* a VR. (P. Juan Cubedo) por Octubre de 1766, y también a mediados de Diciembre.

Bibliografía

1758 Visita practicada por el P. Prov. Agustín Carta. 2 fojas.
(Arch. Hist. de Hacienda. (Méx°) Temporalidades. Leg° 284-24).

— Otra Visita practicada por el P. Agustín Carta. 3 fojas. (Ib. Leg° 284-3).

1759 Visita practicada por el P. Prov. Agustín Carta. 2 ff. (Ib. Leg. 284-17).

1759 Visita practicada 2 ff, (Ib. Leg. 284-35)

1758 „ „ „ „ „ „ 3 ff. (Ib. Leg. 284-15)

1757 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Ib. Leg. 284-13)

1759 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Ib. Leg. 284-19)

1757 practicada en Guanajuato por el P. PROV. AGUSTÍN CARTA, 2 ff. (Ib. Leg. 284-19)

1759 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Ib. Leg. 284-39)

1757 „ „ en León „ „ 2 ff. (Ib. Leg. 284-45)

1759 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Leg. 284-28)

1758 „ a la Procuraduría de Californias „ 1 f. (Leg. 284-44)

1760 „ efectuada por el P. Prov. AGUSTIN CARTA, 1 f. (Leg. 284-40)

1757-59„ „ „ „ „ 5 ff. (Leg. 284-4 y 33)

1758 „ „ „ „ „ „ 3 ff. (Leg. 284-25)

1759 „ „ „ „ „ „ 3 ff. (Leg. 284-16)

1758 „ „ en S. Javier (Puebla) „ „ 5 ff. (Leg. 284-9)

1757 „ „ „ en S. Javier (Querétaro) 3 ff. (Leg. 284-14)

1759 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Leg. 284-18)

1759-59„ „ „ „ „ „ 4 ff. (Leg. 284-21 y 27)

1758 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Leg. 284-22)

1752 (sic) (1758) Visita Efectuada en la Procura. „ 4 ff. (Leg. 284-42 y 43)

1758 Visita al Colº S. Ildefonso, Puebla. „ „ 2 ff. (Leg. 284-10) Ib.

1759 „ „ Sem. S. Juan Bta. Guadalajara 2 fff (Leg. 284-32)

1757 Visita practicada en el Colº S.L.P. por el P. Prov. Ag. CARTA. 2 fojas. (Arch. Histº de Hacienda (Mexº) Temporalidades Leg. 284-7).

— Visita Practicada en el Colº S. Pedro y S. Pablo Méxº 3 ff. (Ib. Leg. 284-6 y 32).

1759 „ „ „ „ „ „ 2 ff. (Leg. 284-34)

1758 „ „ „ „ „ 4 ff. (Ib. Leg. 284-23)

1757 „ „ „ „ de Tepotzotlán 3 ff. (Ib. Leg. 284-12)

1759 „ „ „ „ „ (Ib. Leg. 284-20)

1757 „ „ „ „ de Valladolid 4 ff. (Ib. Leg. 284-5 y 37)

1758-59 Visita practicada en el Colº de Veracruz 10 ff. (Ib. Leg. 284-2 y 36)

1757-59„ „ „ de Zacatecas (No dice ff.) (Ib. Leg. 284-8 y 38)

C. CARTA, ANGEL

(1717-)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 17 de Agosto, nace en Cerdeña. Zelis: Catálogo. México 1871).

1738 12 de Mayo, ingresa a la Compañía. (Ib.)

1750 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Ib.)

1751 En la Profesa de México. Dotes personales: de ingenio bueno, de juicio y prudencia suficiente; de un poco de experiencia; de complexión colérica y de talento para lo de casa. (Cat. 1751).

1767 En la Profesa de México, Manteísta. Sale desterrado en el Sn. Francisco Javier. Volvió a su Provincia. Muere en Caller, Cerdeña. (Zelis).

P. CARTAGENA, JUAN MIGUEL DE

(1704-1758) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 14 de Julio, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, P. 178).

1722 25 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.)

1729 Es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Antonio López Guadalupe, Obispo de Comaiagua, en la Capilla de Santiago Tlaltelolco, el 30 de Enero. (Reg. MS. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1730).

1732 Profesor de Filosofía en el Colegio de Guatemala. (Reg. Ib.).

1737 En el colegio de Guatemala, Profesor de Teología. (Cat. 1737).

1739 8 de Diciembre, Profesión Solemne. (Cat. 1739 Suppl.) Dotes personales de ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1755).

1744 En el Colegio de Guatemala, Profesor de Teología. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Guatemala, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1748).

1755 Ministro en la casa Profesa de México. Enfermizo. (1755).

1756 Secretario del Provincial, P. Agustín Carta. (Castro: V, 106).

1758 10 de Noviembre muere en la ciudad de México. (Cat. 1759 Suppl.).

Bibliografía

1. La Santa Iglesia de Guatemala, Madre fecundísima de Hijos ilustrísimos. México 1747.
2. Ordo Recitandi Officium Divinum... Pro anno Domini 1756, 57 y 58. (Medina: La imprenta en México, No. 4300).
3. Carta al P. Juan Antonio Balthazar, 30 Junio 1751. (Invent. Arch. Prov. Méx.)

P. CARTAGENA, MANUEL IGNACIO

(1708-1780) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 22 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. Méx. 1871).

1723 15 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.)

1730 En el Colegio de Oaxaca. Profesor de Gramática. (Cat. 1730).

1733 21 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.)

1737 En las Misiones de la Sierra de Piaxtla. (Cat. 1737).

1738 "Tengo a bien no pase a Filipinas, de esa Provincia el P. Manuel Ignacio Cartagena, empleado ya en Misiones". (Retz., 10 mayo 1738 al P. Juan Antonio de Oviedo, Arch. Prov. Méx.).

1743 Profesión Solemne. (AGN, Temp. Leg. 1658).

1744 En la Misión de Humacén, Piaxtla, Superior. (Cat. 1744).

1748 En la Serranía de Piaxtla en la misión de Yamoratu, Superior. Dotes personales: De mediocre juicio; de alguna prudencia y experiencia. (Cat. 1748).

1749 Interviene en la entrega de las Misiones a la Mitra de Durango. (Cartas de esta fecha, Arch. Prov. Mex.).

1751 En la Residencia de Piaxtla. Dotes: de Ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; y de talento para ministerios y lo del campo. (Cat. 1755).

1755 En el colegio de Sn. Javier de Puebla, Operario de indígenas. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.; Cat. 1755).

1761 Administrador de la Hacienda de Sn. Joseph de Acolman, perteneciente al colegio de Sn. Gregorio de México. (Sebastián: Memorias, Ms.).

1767 En el Colego de Sn. Gregorio de México, Administrador. Zarpó en el "Jesús Nazareno". (Sebastián).

1768 En la ciudad de Ferrara, Italia. (Sebastián).

1780 5 de Septiembre. Muere en Ferrara y es sepultado en la Parroquia de Sn. Esteban. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Cartas: Al P. Marcelo de León, Visitador de Misiones, 23 de Junio, 1747.
   4 al P. Provincial Andrés Javier García, año de 1749.
   Al P. Marcelo León, Marzo 30, 1749.
   Al P. Marcelo León, 6 de Mayo de 1749. (Arch. Prov. Mex.).
2. Respuesta al Interrogatorio del Obispo de Durango sobre las Misiones, Junio 16, 17 49. (Arch. Prov. Mex.).

ESC. CARVAJAL, JOAQUIN

(1712-1737) († 25)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 Nace en Toluca, Diócesis de México. (Cat. 1737).

1736 13 de Abril, ingresa al Noviciado. Terminó sus estudios antes de ingresar. Es Bachiller en Filosofía y Teología. (Cat. 1736 Suppl. y 1737).

1737 16 de Agosto. Muere en el colegio de Tepotzotlán siendo Novicio Escolar. (Cat. 1737. Suppl.).

P. CASANOVA, ANTONIO

(1741-1808) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 30 de agosto, nace en Samboi. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1758 23 de noviembre, ingresa al noviciado. (Ib.)

1764 En el Colegio de Oaxaca, profesor de gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, teólogo de primero. Sale desterrado de Veracruz en la fragata La Flecha. (Zelis).

1808 8 de enero, muere en Fano. (Zelis).

P. CASSATI, JUAN o JOSE MARIA

(1691-1764) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 Nace en Milán. (Tiscareño 169, y Cat.).
1709 9 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1723 Tercera Probación en el colegio de Sn. Gregorio de México. (Registro MS. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1725 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1725 suppl.).

1727 Rector del colegio de Sn. Gregorio de México. (Reg. Ib.).

1732 Rector del Hospicio de la Villa de León. (Registro Ib.).

1735 Rector del Colegio de Celaya. (AGN Temp. Leg. 280-57).

1739 Socio del P. Provincial Mateo Ansaldo. (Reg. Ib.).

1743 Vice Provincial por Ausencia del P. Provincial Escobar y Prepósito de la Casa Profesa. (Carta del P. Antonio Lizardi al P. Cassati, Ago. 4, 1734, Arch. Prov. Mex.).

1744 Viceprepósito de la casa Profesa. Débil de salud. Dotes personales: de óptimo ingenio; de buen juicio; de grande prudencia y experiencia; de mucho aprovechamiento en letras; de complexión sanguínea, y tiene talento para todo. (Cat. 1744).

1747 "A principios del siguiente año 1747, habiendo ya pasado un año más del trienio del P. Cristóbal de Escobar, se hubo de proceder a abrir el segundo pliego en que se halló nombrado provincial el P. José Ma. Cassati. A los dos meses llegó el nuevo Gobierno en que venía señalado el P. Andrés Javier García" (Alegre II, 287).

1748 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Sn. Andrés de México, Procurador de la Provincia. (Cat. 1751).

1756 Consultor de Provincia, Ad graviora. (Centurione, 24 Marzo, 1756, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el colegio de Sn. Andrés de México. Operario. (Cat. 1761) Vice-Rector mientras el P. Rector Zevallos fue a Roma. (Visitas Colegios, 13 abr. 1761 Arch. Prov. Mex.).

1764 26 de Septiembre. Muere en el Colegio de Sn. Andrés de México (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Cartas: Al P. Andrés Javier García, Ago. 2, 1743.
   Al P. José Redoma, 9 Feb. 1745.
   A los P. P. Consultores, en Ene. 20, 1745.
   Al P. Provincial Escolar, Enero 3, 1745.
   (AGN, Hist. T. 295).
2. Supplementum Primi et Secundi Cataloji Provinciae Mexicanae a die 30 Novembris Anni 1745 usque ad diem 12 Februari anni 1747. Ms. (González de Cossío, Francisco: Ensayo Bibliográfico. México 1946, p. 19).
3. Cartas sobre asuntos económicos. (Invent. Arch. Prov. Mex.; AGN, temp. 321 Leg.).

C. CASTAÑEDA, JOSE

(1733-1783) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 17 de Diciembre, nace en Sacapa. (Zelis: Catálogo. México 1871). En la villa de Sn. Vicente del Reino de Honduras. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1765 14 de Agosto, ingresa al noviciado. (Zelis).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, novicio. Salió desterrado en el Sn. Miguel. Hizo los votos en Italia. Enfermó en el viaje, y quedo para toda su vida inútil, pues perdió la razón. Fue recluido en el Hospital de dementes en Bolonia. (Sebastián).

1783 4 de Mayo. Muere en Bolonia. Es sepultado en la Iglesia del Hospital. (Sebastián).

P. CASTAÑEDA, JUAN

(1715-1770) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1715 11 de diciembre, nace en México. (Zelis; Catálogo. México 1871) Hermano del P. Pedro.

1733 22 de abril, ingresa al noviciado (Ib.).

1742 31 de diciembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En la Profesa de México, operario. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Querétaro, profesor de filosofía. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de prudencia y experiencia suficientes; de complexión sanguínea; de talento para todo. (Cat. 1748).

1750 15 de agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1751 En el Colegio Máximo de México, Ministro de casa. De salud débil. (Cat. 1751).

1755 Rector del Colegio de Veracruz. (Cat. 1755).

1760 Rector del Colegio de Querétaro. (Reales, Pedro: Visita a Colegios, octubre 18, 1760, Arch. Prov. Méx.).

1761 En la Profesa de México, Operario. Salud débil. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, Operario. Salud quebrantada. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, prefecto de espíritu y confesor de los NN. Sale desterrado en la fragata "La Dorada". (Zelis).

1770 24 de febrero, muere en Puerto de Santa María, España. "¿Cómo no citar a los dos hermanos Pedro y Juan Castañeda... cuyos padres dotaron la insigne colegiata de Guadalupe?" (Sebastián; Zelis).

Bibliografía

1. Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado el 12 de diciembre, 1765. México, 1766. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

P. CASTAÑEDA, PEDRO

(1714-1767) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 22 de abril, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano del P. Juan.

1732 1º de febrero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1737 En el seminario de San Francisco Javier de Querétaro, profesor de gramática y vigilante de los convictores. (Cat. 1737).

1740 1º de noviembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1740-41, Suppl.).

1744 En el Colegio de Valladolid, Operario y Prefecto de congregación. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras ,bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada y de talento para predicar, y en esperanza para más. (Cat., 1744).

1748 Agosto 15 Profesión Solemne. (Zelis). En el Colegio de Oaxaca, Profesor de filosofía. (Cat., 1748).

1751 En el Colegio de Guadalajara, Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora. (Cat., 1751).

1753 Rector del Colegio de Oaxaca. (Castro: Diario IV, 156).

1755 Rector del Colegio de Oaxaca. (Cat., 1755).

1761 Operario en el Colegio de Oaxaca. (Cat., 1761).

1767 14 de septiembre, muere en el Puerto de Veracruz antes de salir al destierro. El No. 12 de los 34 que ahí murieron.

Bibliografía

1. Carta de esclavitud a la Santísima Virgen María, México, 5 de enero de 1738. (Cartas, No. 140, Arch. Prov. Méx.).

P| CASTAÑIZA, JOSE MARIA

(1744-1816) († 72)

N. B. Restaurador de la Provincia Mexicana junto con los Padres Cantón y Barroso en 1816. Véase su biografía e Historia en "Jesuitas en México durante el siglo XIX" por José Gutiérrez Casillas, S. J. (México, 1972).

P. CASTAÑO, SANTIAGO

(1717-1797) († 80)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 20 de abril, nace en Cueñas, Vizcaya. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1733 17 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1737 En el noviciado de Tepotzotlán. Robusto. Es socio del Procurador. (Cat., 1737).

1740 "Exhorto al Hermano Santiago Castaños que continúe en su estado de Coadjutor para que entró, y me niego a concederle se agregue al estado de Escolar. . ." (Retz al P. Provincial Anzaldo, 8 enero, 1740, Arch. Prov. Méx.).

1744 En el Colegio de Tepotzotlán. Dotes personales: de buen ingenio, y de suficiente juicio, prudencia y experiencia. Sanguíneo. Apto para todo lo propio de su estado. (Cat., 1744).

1748 15 de agosto, últimos votos. (Zelis). En el colegio de Tepotzotlán. Durante su estancia en Tepotzotlán construyó casi en su totalidad el acueducto llamado El Sitio o Xalpa, Cuautitlán, Méx. (Dicc. Porrúa, pág. 16).

1751 En el Colegio de Tepotzotlán, Administrador de Hacienda. (Cat., 1751).

1755 En el Colegio de Tepotzotlán, Administrador. (Cat., 1755).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Procurador. Salió desterrado en la fragata "El Buen Suceso" (Zelis).

1797 22 de abril, muere en Bolonia. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan de Armesto, 1758. (A.G.N., temp., leg. 285-30).

P. CASTELLANOS, JUAN

(1679-1739) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de la ciudad de México. Cat. 1730).

1695 Ingresa al Noviciado .(Ib.).

1705 15 de Febrero, es ordenado de Sacerdote por el Obispo de Puebla Don García de Legazpi. (Reg. MS. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1706 Tercera Probación en Puebla. (Reg. Ib..)

1708 En la misión de Guadalupe de la Tarahumara, residente en Tomochic. (Cat. 1708).

1712 Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. Notas personales: De mediocre ingenio y aprovechamiento en letras; de buen juicio y suficiente prudencia; de grande experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat., 1730).

1719 En las misiones de Sinaloa, residente en Toro. (Cat., 1719).

1730 En las misiones de Sinaloa. (Cat., 1730).

1736 Rector de la Misión de Chínipas. (Registro. Ib.).

1737 En la misión de Chínipas. (Cat., 1737).

1739 "Vita functus anno, 1739. P. Joannis Castellanos, Coadjutor Spiritualis Formatus, in Missionibus, ignoratur dies". (Cat., 1739, Suppl.).

P. CASTELLANOS, PEDRO

(1643-1724) († 81)

Biografía y Referencias Biográficas

1643 Nace en la ciudad de México. (Pradeau: Los jesuitas. Los Angeles, 1965).

1658 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1684 En la misión de Tuape y Opódepe. (Ib.).

1685 En las Misiones de Aconchi y Babiácora. (Ib.).

1690 En la Misión de Sn. Francisco Javier de Sonora, en Babiácora. (Kino-Saeta. Méx., 1961, pág. 194).

1696 En Sonora, en la Misión de Sn. Francisco Javier (Ib.) Profesión solemne de tres votos. (González Tirso: Carta al P. Provincial Diego de Almonacir, 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Méx.). (Pradeau).

1699 Permaneció en Aconchi hasta el 27 de Dic. de 1699. (Archivo Parroquial).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Habitualmente enfermo. (Cat., 1708).

1719 En el Colegio de Tepotzotlán. No se le asigna oficio. (Cat., 1719).

1724 4 de Octubre, muere en Tepotzotlán. (Kino-Saeta, Ib.).

P. CASTILLA, JOSE

(1742-1799) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 19 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1761 26 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 Estudiante de Filosofía en el Colegio de San Ildefonso o de Puebla. (Cat., 1764).

1766 Estudiante de Primer Año de Teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. (Nota de examinador P. Ildefonso Fernández, 26 Ago., 1766, Arch. Prov. Mex.).

1767 Desterrado sale de Veracruz en la Flora. (Zelis).

1769 1º de Noviembre se ordena de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1799 28 de Diciembre, muere en Bolonia. (Zelis).

P. CASTILLA, MIGUEL DE

(1652-1713) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1652 Nace en la ciudad de Sevilla. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1668 Ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1682 Interviene en la causa formada contra el P. Lorenzo Covarrubias. (Zambrano: Dicc. Bibl., V, 739).

1689 2 de febrero, Profesión Solemne en el Colegio de Guadalajara en presencia del P. Juan de Palacios, Rector del Colegio. (Arch. Prov. Méx., APHY, IX-3, 1367).

1690 En la ciudad de Guadalajara, interviene en el litigio entre la Real Audiencia y el Sr. Obispo. (Annua del Colegio de Guadalajara, 1690. Arch. Prov. Méx.).

1692 Ayuda en Guadalajara a là fundación del Monasterio de Carmelitas. (Alegre, III, 191).

1693 Profesor de teología en el Colegio de Guadalajara. (Beristáin).

1694 "Testificó este caso (de la aparición del P. Zappa al P. Salvatierra), el P. MIGUEL DE CASTILLA que entonces leía Teología en aquel Colegio (de San Juan de Guadalajara)". (Vida del P. Salvatierra, pág. 235).

1695 Vice-Rector y Maestro de Teología en el Colegio de Guadalajara. (Venegas: Vida del P. Salvatierra, f. 72).

1697 Catedrático de Vísperas de Teología en el Colegio Máximo de México. (Andrade, No. 1015).

1699 Maestro de Prima en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México. (Vera: Tesoro, II, 346, Amecameca, 1889).

1700 Prefecto de la Congregación del Salvador en la Casa Profesa. (Andrade, No. 1135).

1706 Maestro de Prima en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. (Venegas: Vida del P. Salvatierra, F. 129).

1711 Rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México. (Venegas: Vida del P. Salvatierra, 235).

1713 4 de Noviembre, muere en el Colegio de San Pedro y San Pablo, siendo Rector. (Alegre, III, 161).

BIBLIOGRAFÍA

1. Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. México, 1694. (Beristáin).
2. El León místico: elogio fúnebre del Ilmo. y venerable Sr. Don Juan León Garavito, Obispo de Guadalajara. México, 1695. (Beristáin).
3. Panegírico de San Pedro Nolasco. México, 1695. (Beristáin).
4. Espejo de ejemplares Obispos, o vida del venerable e ilustrísimo Sr. Don Juan de Santiago León Garavito, Obispo de Puerto Rico y de Guadalajara. México, 1698. (Beristáin).
5. Panegírico en el aniversario de la dedicación del magnífico Templo de la Metropolitana de México. México, 1707. (Beristáin).
6. Elogio de San Nicolás de Bari. México, 1709. (Beristáin).
7. Elogio sepulcral a la inmortal gloria de los españoles... México, 1711. (Beristáin).
8. El ciego del Evangelio, sermón moral. México, 1712. (Beristáin).
9. Notas teológicas Ms. en la biblioteca de la Universidad de México. (Beristáin).
10. Carta-noticia edificante sobre el P. Miguel de Santiesteban, Ms. México, 1711. (Arch. Prov. Méx.).
11. Carta edificante del Hno. Cristóbal de Torres, Ms. México, 1713. (Arch. Prov. Méx.).
12. Respuestas a varias consultas de los Sres. Virreyes y Arzobispos de México. (Beristáin).

13. Carta necrológica del Hno. Julián Ordóñez, México, 22 de Noviembre, 1711. (A.G.N. Hist.).

P. CASTILLEJO, JUAN DE

(1658-1715) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1658 Nace en Alvaradejo del Duende, Obispo de Cuenca, España. Padres: Andrés Castillejo y Madalena Zaíz. (Carta de edificación firmada en México por el P. Félix de Espinosa, 23 septiembre, 1715, Arch. Prov. Méx.).

1677 22 de Agosto, entra en el Noviciado de San Andrés de Madrid, y termina en el de Tepotzotlán. (Ib. A.B.Z., IV, 14).

1683 Estudia en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. (Ib.).

1688 Tercera Probación. (Ib.).

1689 En las misiones de los Pimas, en Cocóspera. (Ib.).

1690 Padre espiritual de los estudiantes de Tepotzotlán. (Ib.).

1691 Maestro de novicios y Vice-Rector de Tepozotlán por algunos meses. (Ib.).

1695 Profesión Solemne. Instructor de Tercera Probación en Puebla. "Aquí fue donde el Señor lo empezó a labrar con una melancolía tan profunda, que obligó a los mismos superiores a enviarlo a nuestros ingenios a que se divirtiese un tanto de tan molesta enfermedad". (Ib.).

1704 Rector del Colegio de Chiapas. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio de Chiapas, Rector. (Cat., 1708).

1715 23 de Septiembre, muere en la ciudad de México. (Carta de edificación, Ib.).

P. CASTILLO, ANTONIO DEL

Biografía y Referencias Biográficas

1641 Rector del Colegio de Oaxaca. (Vitelleschi al P. Luis de Bonifaz, 30 Marzo, 1644, Arch. Prov. Méx.).

1645 "Se dice que el P. Antonio del Castillo, Rector de Zacatecas, ha dado satisfacción a los cargos que se le han hecho..." (Sangrius al P. Bueras, Marzo 31, 1645, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio de Oaxaca, Prefecto de Iglesia. (Cat., 1708).

C. CASTILLO, BASILIO DEL

(1668-1736) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1668 Natural del Puerto de Sta. María, España. (Carta anónima de edificación, 22 de Enero, 1736, AGN., Hist., Leg. 6).

1715 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1719 En la Casa Profesa de México, Recaudador de limosnas. (Cat., 1719).

1725 15 de Agosto, últimos votos. (Cat., 1725, Suppl.). Trabajó en quehaceres domésticos en la Casa Profesa y en algunos colegios. Volvió luego por último a la Casa Prefasa, en donde era el despertador de la Comunidad y lector del refectorio. (Carta de edificación, Ib.).

1730 En la Casa Profesa de México. De salud quebrantada. Notas personales. De casi ningún ingenio; de mediocre juicio; de ninguna prudencia; de suficiente experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de Casa. (Cat. 1730).

1736 22 de Eero, muere en la Casa Profesa. (Cat. 1736, Suppl.).

P. CASTILLO, JAVIER

(1740-)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 10 de Octubre, nace en la ciudad de Oaxaca. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1757 13 de Agosto, ingresa en el noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio Máximo de México, teólogo de segundo año. Sale desterrado en la fragata "La Flecha". (Ib.).

1769 2 de Febrero, se ordena de sacerdote. (Ib.).

1814 Se hallaba en Medicina, Italia. (Cuadro Ms. anónimo de los jesuitas españoles y americanos que se hallaban en Italia en el restablecimiento, 14 de agosto, 1814).

1816 Se encontraba en Lugo de España. (Decorme, Catalogi).

P. CASTILLO, JOSE DEL

(1705-1778) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 24 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Cat. México 1871). Hermano del P. Miguel. Todos sus hermanos (4) y hermanas (2) entraron religiosos.

1722 2 de Enero, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1730 4 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Ignacio Ma. de Castorena de Urzúa, Obispo de Yucatán. (Reg. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1732 Tercera Probación en Puebla. (Reg. Ib.).

1735 Profesor de Filosofía en el colegio de México. (Reg. Ib.).

1737 En el colegio Máximo de México, Profesor de Filosofía. (Cat. 1737).

1739 15 de Agosto, profesión solemne. (Zelis). (Cat. 1739 Suppl.).

1744 En el colegio de Querétaro, profesor de Teología y prefecto de la congregación. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. Dotes personales: de óptimo ingenio y aprovechamiento en letras; de buena juicio; de suficiente experiencia; de complexión temparada, de talento para todo. (Cat. 1748).

1750 En el colegio máximo de México, profesor de moral. (Cat. 1751).

1755 Profesor de Teología en el colegio Máximo de México. (cat. 1755).

1763 En la Trigésima congregación Provincial, siendo provincial el P. Francisco Ceballos, fue elegido secretario de la Congregación el P. José del Castillo. (ABZ, IV, IV, 565).

1764 Rector del colegio de Valladolid. (Cat. 1764).

1767 Rector del colegio del Espiritu Santo de Puebla. (Salió desterrado de Veracruz en la fragata "La Flora". (Zelis).

1768 "Vivió en los castelos y después en Bolonia". (Sebastián).

1778 1º de Agosto, muere en Bolonia. Es enterrado en Sn. Próculo. (Zelis); Sebastián.

Bibliografía

1. El Salomón de España: Elogio de Carlos III en las fiestas de su Coronación. México 1962. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Tractatus de Spe et Charitate. (Beristáin).
3. Relación que envía el P. José del Castillo al p. General informándole de lo ocurrido con los sujetos de la Provincia de México desde junio 1767 hasta septiembre de 1768. Ms. Bolonia.
4. Carta de Edificación sobre la vida y muerte del P. Agustín Palomino, 4 de Marzo 1770. (Lecina: Bibl. II 369).

P. CASTILLO, JOSE MARIA

(1743-1832) († 89)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 16 de Marzo, nace en Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1763 28 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Estudiante de Filosofía. Salió desterrado en la fragata La Flora. (Ib.).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Italia. (Ib.).

1814 No volvió a entrar en la Compañía por su avanzada edad. (Decorme).

1832 Muere en Bolonia. (Decorme I, 284).

P. CASTILLO, JUAN DEL

Biografía y Referencias Biográficas

1645 "Teme el P. Pedro Antonio Díaz que el P. Juan del Castillo, ha sido el que ha procurado desacreditarle, solicitando que se escribiese contra él". (Sangrius al P. Juan de Bueras, 30 dic. 1645, Arch. Prov. Mex.).

1683 "En el colegio de Veracruz fue mandado en rehenes por el Pirata Lorenzo Jácome a la isla de Sacrificios, el P. Juan del Castillo, desde el 24 al 30 de mayo". (Alegre III, 39).

1698 "Más sensible es, por ser muy de otro género, la desgracia del P. Juan del Castillo, a quien condenó el Tribunal (de la Inquisición) por el delito que Vuestra Reverencia (P. Juan de Palacios) refiere; en el modo de reclusión que tuvo y secreto con que se le leyó y notificó la sentencia, con la asistencia de sólo

los nuestros, hay mucho que estimar y agradecer al Santo Tribunal, por lo que ha mirado al resguardo de nuestro crédito" (González, Tirso al P. Provincial Juan de Palacios, 23 de Agosto 1698, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Sn. Luis de la Paz. (Cat. 1708).

P. CASTILLO, JUAN LUCAS

(1721-1764) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 17 de Octubre, nace en León, Nicaragua. (Tiscareño, 198).

1741 31 de Julio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1741 Suppl).

1744 En el colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Guanajuato, profesor de Gramática. (Cat. 1748).

1751 En el colegio del Espíritu Santo, Tercera Probación. (Cat. 1751).

1755 En el colegio de Sn. Javier de Querétaro. (Cat. 1755).

1756 Profesión solemne. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para enseñar y ministerios. (Cat. 1756).

1761 Prefecto de la Congregación en la residencia de Campeche. (Cat. 1761).

1764 2 de Diciembre, muere en la residencia de Campeche. (Cat. 1764).

P. CASTILLO, MIGUEL

(1707-1767) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 2 de agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano del P. José.

1726 1o. de febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.). Antes de entrar al noviciado, cursó la carrera de medicina.

1730 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 1o. de Teología. Enseñó gramática. (Cat. 1730).

1733 Es ordenado de sacerdote el 21 de septiembre por el Ilmo. Sr. Dn. Juan Antonio de Vizarrón, arzobispo de México, en la capilla del palacio arzobispal. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1734 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1735 En el colegio de Valladolid. (Registro, Ib.).

1737 En el Colegio de Valladolid, profesor de filosofía. (Cat. 1737).

1740 13 de octubre, Profesión Solemne. (Cat. 1740, Suppl.).

1744 Superior de la Residencia de Parral. Dotes personales: de ingenio. juicio y letras bueno; de suficiente prudencia, de mediocre experiencia; de complexión colérica; de talento suficiente para todo. (Cat. 1744).

1748 En la residencia de Parral, superior y prefecto de la congregación. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, prefecto de la Congregación. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, Operario, Prefecto de la Anunciación. (Cat. 1755).

1761 En el Máximo de México, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1761).

1767 Sale desterrado a España y muere el 12 de diciembre en Veracruz. Es el 31 de los 34 que ahí murieron. (Zelis).

P. CASTILLO Y MORALES, PEDRO

(1717-1758) († 41)

Bibliografía

1717 4 de julio, nace en La Habana, (Tiscareño, Pág. 219).

1750 1o. de julio, ingresa al noviciado. (Tiscareño, Ib.).

1751 En el Noviciado de Tepotzotlán. Dotes personales: de ingenio bueno; de juicio suficiente; de prudencia sin probar; de experiencia ninguna; de letras en esperanza; de complexión sanguínea, y de talento, bueno según se espera. (Cat. 1751).

1755 Ha estado en Tepotzotlán y repasando en el Máximo. Ahora se halla de maestro de gramática en Guatemala. (Cat. 1755).

1758 24 de julio, muere en Guatemala. (Cat. 1758-59 Suppl.).

P. CASTILLO, TOMAS DEL

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Profesa de México, preefcto de Iglesia. (Cat. 1708).

1719 En la Profesa de México, operario. (Car. 1719).

P. CASTRO, AGUSTIN PABLO DE

(1728-1790) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

(Los datos biográficos están tomados de su vida escrita por el P. Juan Luis Maneiro. De Vitis aliquot Mexicanorum aliorumque qui sive virtute sive litteris Mexici in primis floruerunt. 3 Vols. Bononiae 1791-92).

1728 24 de Enero, nace en Córdoba, Ver. Sus padres: Francisco Pérez de Castro, y Juana Ignacia de Tembra y Simanes. Al día siguiente, su bautizó en la Parroquia.

1735 Confirmación. Fueron 5 hermanas y cuatro hermanos. Cuatro religiosas y una célibe. De los hermanos, Agustín, Joaquín y Miguel, jesuitas; el cuarto, fernandino.

1739 Estudiante en el colegio del Espíritu Santo de Puebla.

1741 Estudiante de Filosofía en México.

1744 Estudios teológicos en San Ildefonso de México.

1746 15 de Enero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Lo admitió el Prov. Cristóbal Escobar; su Maestro de Noviciado, P. José Bellido.

1748 18 de Enero, hace los Votos del Bienio. Estudia Letras con el P. José de Iturriaga.

1749 Repasa la Filosofía en San Ildefonso de Puebla.

1750 Hace Magisterio en Oaxaca.

1751 Repasa Teología. (Cat. 1751).

1752 Es ordenado de Sacerdote, y estudia 4o. de Teología.

1753 Tercera Probación en Puebla.

1755 En la ciudad de México, y unos meses en Veracruz. Pasa a la Casa Profesa de México.

1756 Profesor de Filosofía en el colegio de Querétaro.

1759 Ministro en el colegio de San Ildefonso de México. Fungió de Vicerector.

1760 Por poco tiempo en el colegio de Valladolid.

1761 En el colegio de Guadalajara, Prefecto de la Congregación Mariana. Recibe la noticia de la pérdida de la razón de su hermano Joaquín. Soporta una desagradable calumnia, y enferma de "piedra en la orina". Es trasladado a Tepotzotlán.

1762 En Tepotzotlán se ocupa por vía de descanso en escribir.

1763 15 de Agosto, hace la Profesión Solemne en Veracruz en manos del P. Estanislao Ruanova. Se embarca hacia Mérida.

1764 Profesor de Cánones en el colegio de Mérida.

1766 A fines de este año, o a principios de 1767, sale de Yucatán para Veracruz y después Córdoba.

1767 Aparece en el Catálogo de este año como residente en la Casa Profesa de México. El 28 de Junio sale de aquí desterrado a Veracruz. En este puerto permanece tres meses. Zarpa en la fragata Nancey hacia la Habana, y en Noviembre a bordo de la Peregrina va a Cádiz.

1768 Cádiz, Puerto de Santa María, Córcega y Bastia. En este puerto se hundió la nave, y se salvó la tripulación por intercesión de Ntra. Sra. de Guadalupe. Con trabajos llegaron a Bolonia, y el P. Castro fue destinado a Castel San Pietro, 4 leguas de Bolonia.

1771 Es nombrado Superior de la Casa No. 6 en Ferrara.

1772 Superior de una de las Casas de Bolonia.

1773 Desde la extinción de la Compañía, se dedicó con más empeño al estudio.

1790 23 de Noviembre, muere en la ciudad de Bolonia. Algunos años antes de morir había tenido un ataque de apoplejía. Era muy obeso y tenía una enfermedad en la nariz. Es enterrado en la iglesia de S. Juan del Monte.

Bibliografía

1. Oratio de Sapientum laude et dignitate. Mexici 1751. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Descripción del barco triunfal que en la proclamación del Sr. Carlos II erigió el Ilmo. Sr. Dn. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México. México 1761. (Beristáin).
3. El nuevo Ulises: Poema de la Proclamación de Carlos III, en Valladolid de Michoacán. México 1762. (Beristáin).
4. Vida del P. José Campoy, jesuita mexicano. Ferrara 1772. (Beristáin).

5. Elogio del P. Francisco Clavijero, Jesuita Americano. Ferrara 1787. (Beristáin).
6. Vida del P. Francisco Alegre, jesuita americano. Impreso en Italia. (Maneiro III, 199).
7. Las fábulas de Fedro en castellano. Impreso en Italia. (Maneiro).
8. Las troyanas, tragedia de Séneca en castellano. Impreso en Italia. (Maneiro).
9. Mitlences reliquiae... Ms. (Beristáin).
10. El Títiro de Virgilio en verso castellano, Ms. (Maneiro).
11. Descripción de Antequera de Oaxaca en verso castellano. Ms. (Maneiro).
12. Verulamio: de la dignidad y progresos de las ciencias traducido al castellano. Ms. (Maneiro).
13. Oratio de artis anatomices necessitate, Angelopoli dicta ad S. Petri nosochomium, quo die Gymnasium anatomicum apertum est. Ms. (Beristáin).
14. Oratio pro instauratione academicae de morum sciencia. Ms. (Maneiro).
15. De los frutos preciosos de Yucatán y medios de fomentar y ampliar su comercio. Ms. (Maneiro).
16. Disertación sobre el modo de sacar la sal y del antiguo comercio que de ella hacían los yucatecanos. Ms. (Beristáin).
17. Historia de las encomiendas de Yucatán. Ms. (Beristáin).
18. Informe de la Universidad Literaria de Yucatán a favor de los religiosos doctrineros. Ms. (Beristáin).
19. Historia de la Villa de Córdoba en latín y castellano. Ms. (Beristáin).
20. La Cortesíada: Poema épico de Hernán Cortés, Ms. (Beristáin).
21. Cartas Horacianas: Crítica de la poesía castellana. Ms. (Maneiro).
22. Las odas de Sor Juana de la Cruz ilustradas con notas. Ms. (Maneiro).
23. Invectiva contra el moderno uso de aprender las ciencias por diccionarios, premiada por la sociedad de Jesuitas aragoneses de Ferrara, año 1769. Ms. Beristáin).
24. Noticia del estudio de la lengua griega entre los españoles mexicanos, Ms. (Beristáin).
25. Historia de la Literatura Mexicana después de la conquista. Ms. Inconclusa. Beristáin).
26. Colección de poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, etc., en verso castellano, Ms. (Maneiro).
27. Cartas al Sr. Dn. Francisco López Portillo, oídor de Guadalajara y de México. (Maneiro).
28. La prosodia. Ms. (Maneiro).
29. Oraciones Sagradas. 6 tomos, Ms. (Beristáin).
30. Escrituras de los padres, Concilios y varia Erudición... Ms. (Beristáin).
31. Traducción del Telémaco en versos castellanos. Ms. (Maneiro)
32. Traducción de algunas tragedias de Eurípides. Ms. (Maneiro).
33. Varias sátiras de Boileau. Ms. (Maneiro).
34. Juicios sobre las comedias de Lope de Vega. Ms. (Maneiro).
35. Escrito sobre la entrega de las parroquias que tenían los P. Franciscanos en Yucatán a los sacerdotes Seculares. Ms. (Maneiro).

36. Cursus Philosophicus ad usum Scholarum Societatis Iesu. Tres tomos Ms. (Lecina II 180).
37. Respuestas a varias consultas sobre materias de literatura y erudición Ms. (Lecina).
38. Comentarium in quinque libros Decretalium... Ms. (Lecina).
39. Correspondencia varia. (Arch Prov. Mex, Ramo Cartas; AGN, Tepm., Leg., 48).
40. Descriptio artis guatuscorum versibus latinis. Ms. (Sommervogel).
41. Examen del curso de artes leído en la ciudad de Querétaro año 1759. (Sommervogel).
42. Historia del Colegio y Universidad de Mérida, Ms. (Arch. Prov. Mex. APA-G, VII-2; Zambrano: Dic., V, 443).

P. CASTRO, ANTONIO

1738-1798) († 60)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 28 de agosto, nace en Montilla, Provincia de Córdoba, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1755 6 de mayo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de tercer año de filosofía. (Cat. 1761).

1764 7 de octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México. (Cat. 1764).

1766 "El P. Antonio Castro y el P. Pedro Díez, tienen la misma asignación, las misiones, y están gustosos". (Sebastián, Félix: Carta al P. José Hidalgo, 15 diciembre 1766, Arch. Prov. Méx.). Ese mismo año se hizo cargo de la misión de Cumuripa, Sonora y después de la de Onapa. (Pradeau: Los jesuitas. Los Angeles, 1965).

1767 En la misión de Onapa. Sacerdote escolar. Durante la expulsión se quedó en España prisionero. (Zelis).

1798 Junio, muere en España. (Zelis).

C. CASTRO, ANTONIO DE

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, enfermero. (Cat. 1708).

ESC. CASTRO, FRANCISCO

(1697-1713) († 16)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 Natural de La Habana. (Carta de edificación escrita por el P. Domingo de Quiroga, septiembre 17, 1713, Arch. Prov. Méx.).

1711 Ingresa al noviciado de San Andrés, México. Después pasa al de Tepotzotlán. (Ib.).

1713 17 de septiembre, muere en Tepotzotlán. (Ib.).

ESC. CASTRO, JOAQUIN

(1737-1802) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 1o. de septiembre, nace en la ciudad de Córdoba, Veracruz. Hermano de los PP. Agustín y Miguel. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1755 6 de Diciembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de segundo de teología. Pierde irreparablemente la razón. (Cat. 1761).

1767 Durante la expulsión permanece enfermo en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Zelis).

1774 "Y los otros residentes en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, que son: Dn. Joaquín Castro, ordenado de menores, Dn. Tomás de Miranda y Dn. Antonio Lozano, coadjutores, no se practicó diligencia alguna (de leerles el Breve de expulsión) por hallarse dementes, incapaces de razón y fuera de juicio". (José María de Torija, escribano de su Majestad, certificación: Puebla 11 de febrero 1774, Arch. Prov. Méx.).

— "El P. (Sic) Joaquín de Castro de 34 años, ordenado de menores estaba en este colegio del Espíritu Santo. Es verdadero demente, se enfurece pocas veces, habla muy poco, y aunque vive encerrado, lo hago pasear cuando está sereno" (Vargas, Vicente, informe al Virrey, Puebla 19 Febrero 1774, Arch. Prov. Méx.).

1802 18 de abril, muere en la ciudad de Puebla. (Zelis).

P. CASTRO LARA, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "Emisit vota post bienium Josephus de Castro die 24 Septembris 1706". (Cat. 1706-07 Suppl.).

1708 En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, Estudiante de Lógica. (Cat. 1708).

1719 En el colegio Máximo de México, Operario. (Cat. 1719).

P. CASTRO LID o CID, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1687 14 de Junio, nace en la ciudad de México. (Tiscareño 161).

1701 18 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el colegio de San Pedro y San Pablo, México, Estudiante de primer año de Teología. (Cat. 1708).

1710 20 de Diciembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. D. Pedro Nogales Dávila, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1710 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1712 Profesor de Filosofía en el colegio de Oaxaca. (Registro Ib.).

1715 Profesor de Filosofía en el colegio de Puebla. (Registro Ib.).

1720 Profesión Solemne. Dotes personales: de ingenio y Letras, bueno; de mediocre juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; y de grande talento para todo, y del suficiente para gobernar. (Cat. 1744).

1722 Fundador y Rector del colegio de la Habana. (Registro Ib.).

1727 Profesor de Moral en Mérida. (Registro Ib.).

1730 En el colegio de Veracruz, no se le asigna oficio. (Cat. 1730).

1732 Rector de la residencia de Campeche. (Registro Ib.).

1737 Superior de la residencia de Campeche. (Cat. 1737).

1738 Rector del colegio de Mérida. (Retz al P. Oviedo, 10 de Mayo 1738, Arch. Prov. Mex.).

1744 Rector del colegio de Guadalajara. (Cat. 1744).

1748 En el colegio máximo de México, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1748).

1755 "En la Profesa, aunque pertenece al Máximo", Operario. (Cat. 1755).

1764 En el máximo de México. Débil. Anciano en la Hacienda. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Dos cartas al P. Mateo Ansaldo en que le da razón del colegio de Mérida. (Invent. Arch. Prov. Mex.).

P. CASTRO, JUAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1699 Ministro en la casa de Tepotzotlán. (González, Tirso: Carta 13 junio 1699, Arch. Prov. Mex.).

1711 Profesor de Vísperas en México. (Reg. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1714 Profesor de prima de Teología en México. (Reg. Ib.).

1719 "El 9 de enero de 1719, se abrió el nuevo Gobierno: Rector de Sn. Ildefonso de la Puebla, P. Juan de Castro, (Reg. Ib.).

— "Por hallarse ya muerto el P. Juan de Castro que venía por Rector de Sn. Ildefonso de la Puebla, entró en su lugar el P. Francisco Javier Solchaga". (Reg. Ib.).

P. CASTRO, JUAN DE DIOS

(1673-1749) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1763 Natural de Zumpango de la laguna de México. (Beristáin): Bibl. Amecameca 1883). De Tepotzotlán. (Cat. 1744).

1690 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1700 Tercera Probación en Puebla. (Reg. Ms. 1700, 39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Querétaro, operario. (Cat. 1708).

1711 Profesión solemne. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1719 En el colegio de Sn. Luis de la Paz, operario. (Cat. 1719).

1730 En el seminario de Sn. Martín de Tepotzotlán. De salud quebrantada. Operario de indios. (Cat. 1730).

1744 En el seminario de Sn. Martín de Tepotzotlán, operario de indios (Cat. 1744).

1748 En el seminario de Sn. Martín de Tepotzotlán. (Cat. 1748).

1749 15 de Enero, muere en Tepotzotlán. (Cat. 1748 Suppl.).

P. CASTRO, MIGUEL

(1677-1711) († 34)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 Natural de la ciudad de Aguascalientes. (Carta necrológica firmada por el P. Ignacio Martín Guerrero, Ciudad Real, 15 mayo 1711. (Arch. Prov. Mex.).

1698 Ingresa en el Noviciado. (ABZ, IV, 225).

1706 Es ordenado de Sacerdote en Oaxaca por el Ilmo. Sr. Fray Angel Maldonado, cuando cursaba 2o. año de Teología. (Reg. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1707 Tercera Probación en Puebla. (Reg. 18).

1711 25 de Abril, muere en Ciudad Real, Chiapas. (Carta necrológica Ib.).

P. CASTRO, MIGUEL

(1742-1796) († 54)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 15 de Julio, nace en Córdoba, Ver. Hermano de Agustín y Joaquín. (Zelis: Catálogo. México 1861).

1757 23 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 Estudiante de lógica en el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Cat. 1761).

1764 En el colegio máximo de México, estudiante de 2o de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el colegio máximo de México, sacerdote escolar, estudiante de 4o. de Teología. Sale desterrado en el Nancey. Secularizado en Ferrara antes de 1773. (Zelis).

1796 4 de Diciembre, muere en Bolonia. (Zelis).

P. CATAÑO JOSE

(1721-1780) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 15 de Junio, nace en Sn. Juan del Río, del Arzobispado de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1766 24 de Diciembre, ingresa al noviciado siendo ya sacerdote. (Ib.).

1767 Novicio en el colegio de Tepotzotlán. Sale desterrado en el "San Miguel". Al llegar al Puerto de Santa María lo pusieron en el convento de Sn. Fco., e instaron a que dejara la Compañía. De ahí pasó a Jerez de la Frontera y de ahí a Arcos; después a Cádiz y a Roma. Se hospedó en Bolonia y luego pasó a Budrio, en donde hizo los votos religiosos. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1773 En Bolonia. (Sebastián).

1780 10 de Abril, muere en Bolonia y es enterrado en la Parroquia de Sn. Martín Muratelli. (Zelis).

P. CAVA, SEBASTIAN

(1732-1768) († 36)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 19 de Octubre, nace en Cotanes, reino de León, España. (Zelis: Catálogo.

1748 30 de Agosto, ingresa al Noviciado. "Pasó de Novicio a la Provincia de Nueva España, y habiendo acabado su Noviciado en el Viaje, hizo los votos estando de pasaje en el Colegio del Espíritu Santo de la Puebla". (Sebastián, Memorias Mss. Arch. Prov. Mex.).

1751 En el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Filosofía. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Celaya, Profesor de Filosofía. (Cat. 1755).

1761 En camino a las Misiones. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1764).

1766 2 de Febrero, profesión solemne. (Zelis).

1767 En la Misión de Vacca. Es arrestado cuando estaba de paso enfermo en Alamos, y es conducido a la Misión de Sta. Cruz del Mayo; de ahí, a Guaymas (9 meses); luego, Sn. Blas y Tepic. (Sebastián).

1768 "Refiérese que sus inicuos guardas le hicieron sufrir toda suerte de molestias y amenazas para que antes de salir de la misión les declarara dónde tenía escondidos los supuestos tesoros..." (Sebastián).

— 31 de Agosto, muere en Aguacatlán. (Zelis).

C. CEDANO, JOSE

(1720-1798) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 21 de Diciembre, nace en Magdalena, diécesis de Guadalajara, (Zelis: Catálogo. México 1871) Zuchiatepec, diócesis de Guadalajara (Cat. 1751). Hermano del P. Juan Antonio.

1745 30 de Julio, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1751 En la curia Provincialicia. Coadjutor temporal no formado. Dotes personales: de ingenio y prudencia suficiente; de buen juicio; de módica expe-

riencia; de complexión temperada; de talento para varias cosas propias de su estado. (Cat. 1751).

1755 15 de Agosto, últimos votos. (Zelis).

1761 En la Curia del Provincial. Trabaja en Haciendas. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Guadalajara, cuida Hacienda. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Guadalajara, Administrador. Sale desterrado en el "Nuestra Señora del Rosario". (Zelis).

1798 1o. de Octubre, muere en Barcelona, España. (Zelis).

P. CEDANO, JUAN ANTONIO

(1727-1787) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 21 de Junio, nace en Magdalena, diócesis de Guadalajara. Hermano del C. José (Zelis: Catálogo. México 1871). En Zuchiatepec. (Cat. 1751).

1747 21 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el colegio Máximo de México. Terminó la Filosofía; enseña ahora Gramática. (Cat. 1751).

1755 Tercera Probación. (Cat. 1755).

1761 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1761).

1764 El Visitador Salgado reporta a éste y a otros misioneros muy enfermos e imposibilitados. (Pradeau: Los Jesuitas. Angeles 1965).

1767 En la misión de Chicorato. Es conducido prisionero a Guaymas y luego a Sn. Blas y Veracruz| (Zelis).

1768 En puerto de Sta. María prisionero. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1772 Recluido en el convento de Valparaíso, cerca de la ciudad de Zamora, en Castilla la Vieja. (Sebastián).

1787 Marzo 4, muere en Valparaíso, España. (Zelis).

P. CELADA, FRANCISCO

(1648-1707) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 14 de Julio, nace en la Villa de Mondeja, España. (Carta Necrológica escrita desde la Misión de Sn. Francisco de Borja, Tarahumara, por el P. José Neuman al P. Provincial Bernardo Rolándegui, Enero 28, 1707, AGN, Hist.; Arch. Prov. Mex.).

1665 Ingresa al Noviciado. Pasa a la Nueva España el 12 de Junio en la Expedición del P. Lorenzo Alvarado. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1673 Es ordenado de Sacerdote. (Carta Necrológica, Ib.).

1678 En la Misión de la Tarahumara. (Carta Necrológica, Ib.).

1681 15 de Agosto: Profesión Solemne. (Pradeau).

1687 Visitador Regional, Sn. Francisco de Borja. (Pradeau).

1690 Es nombrado Rector del Colegio de Durango. Parece que no desempeñó este cargo. (Carta Necrológica, Ib.).

1695 "Veo la última ejecución que tuvo el Gobierno que envié... que continúa en Querétaro como Rector el P. Bernardo Rolándegui, por ser necesario en las Misiones el P. Francisco de Celada". (González Tirso al P. Provincial Almonacir 21 Mayo 1965, Arch. Prov. Mex.).

1707 "Vita functus pater Franciscus de Celada, Prof. 4 vot., in oppido S. Francisci Borgia, Mission Tarahum Novae, 28 Januari 1707". (Cat. 1706-07 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Ambrosio Odón, 1o. de Marzo 1690. (Invent. Arch. Prov. Mex.).
2. Carta necrológica del P. Diego Ortiz Foronda y dos españoles, 5 Abril 1690. Lecina: Bibl. II, 210).

C. CELI, JOSE

(1655-1717) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1655 Natural de la ciudad de Durango. (Carta Necrológica firmada en Sn. Luis Potosí por el P. José Ruiz de Guadiana, 15 Enero 1717, Arch. Prov. Mex.).

1674 Ingresa al Noviciado. Después de los votos del Bienio trabajó en Veracruz como maestro de escuela, Pátzcuaro, Valladolid, Zacatecas, y finalmente en Sn. Luis Potosí, en donde vivió casi 30 años. (Carta Necrológica, Ib.).

1686 Ultimos votos. (Carta Necrológica, Ib.).

1717 Enero 15, muere en el colegio de Sn. Luis Potosí. (Carta Necrológica, Ib.).

P. CERDA o CERDAN, RAMON

(1726-)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 3 de Septiembre, nace en la ciudad de Puebla. (Tizcareño 215). En Jalapa, Ver. (Cat. 1755).

1748 24 de Marzo, ingresa al Noviciado, (Cat. 1748, Suppl.).

1751 En el colegio de Guanajuato, terminó 1o. de teología, enseña Gramática. (Cat. 1751).

1755 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 4o. de Teología. Sacerdote Escolar. Dotes personales: de ingenio y aprovechamiento bueno; de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada y de talento para varias cosas. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de Guanajuato. Terminó sus estudios. Enseña Filosofía y Teología. Operario y misionero. Sacerdote Escolar. (Cat. 1761).

1762 "Ya se acerca el tiempo de la salida de los misioneros de este colegio de Guanajuato: saldrán el P. Cerdán y el P. Vidaurre a fines de Septiembre para Pénjamo, la Piedad y otros lugares vecinos". (Coramina Ignacio, carta al P. Provincial Pedro Reales, 22 Agosto 1762. Arch. Prov. Mex.).

"Plures inter egregios discipulo in Angelopolitano Collegio, excelluit merito Raimundus Cerdanus, qui postea jesuitis nomen dedit, religione pius, litteris clarus, natura dulcissimus, quem, nondum juventutis floredeposito, ad Guanaxuatenses

demortuus (postquam professus cum laude philosophiam Guadalaxarae fuerat) boni omnes lacrimati sunt". (Manciro, Vida del P. Calatayud, De vitis aliquot... Bononiae 1791).

1763 "El P. Provincial Francisco Ceballos, hombre doctísimo, reunió en el colegio de Sn. Ildefonso de esta capital a varios jesuitas célebres, como los P. Galiano, CERDA... para que se ocuparan en la sólida reforma de los estudios... (Dávila: Continuación del P. Alegre I, 170. Puebla 1880).

C. CEREZO, BARTOLOME

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1682 "Cum FRATER BARTHOLOMEUS ZEREZO vineam et olivetum plantaverit in praedio Collegii Mexicani, in quo sacarum conficitur: Rector una cum praenominato *Fratre,* petit ut R. P. Generalis (Carolus de Noyelle), jubeat proventus percipiendos ex vinea et ex oliveto, unice adhiberi ad levandum Collegium aere alieno, quo premitur, ita ut Provinciali pro tempore, minime liceat illos in alium ussum detorquere".

"Annuit R. P. Generalis petitioni, eamque executioni mandari jubet". (Echagoyan Pedro, S.J. Procurador a Roma en 1682. Postulados. (3um-5). (Arch. Prov. Mex. APA-G. VI-2, 1681).

1690 "Por este tiempo (tal vez 1690) era Administrador del Ingenio de Chicomocelo el HERMANO BARTHOLOMÉ CEREZO" (Mora: Vida del H. Juan Nicolás, pgs. 74-75). "Miraba el Ingenio con un muy especial amor, por el grande afán, empeño y solicitud que le había costado el adelantarlo, en los *años* que lo tuvo". (Mora: Vida del H. Juan Nicolás: p. 74).

"Quien sabiendo que el Hermano Juan Nicolás, procurador, intentaba se deshiciese este Ingenio, y se convirtiese en hacienda de labor; sintió gravemente este dictamen" (Mora: p. 74).

P. CERMEÑO, JUAN

(1684-1729) († 45)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1684 25 de Agosto, nace en la población de Lagos. diócesis de Nueva Galicia. (Cat. Filip. 1719).

1707 2 de Diciembre, ingresa al Noviciado para la Misión de Filipinas. (Ib.).

1719 Operario de indios y españoles en Filipinas. Sacerdote Escolar desde el 3 de Diciembre de 1709. (Cat. Filip. 1719).

1722 "Dimissus e Societate, 27 Martii 1722" (Cat. Filip. 1721. Suppl.). Fue despedido, casi sin culpa suya, por una inopinada desgracia. Va después a Roma y obtiene de nuevo su admisión. Lo admite el P. General para la Provincia de Nueva España. (Lazcano: Vida del P. Oviedo, pág. 255).

1729 Muere náufrago al llegar a Veracruz, teniendo la debida calma de vestirse la sotana de la Compañía para morir. (Lazcano, Ib.).

P. CERON o ZERON, FRANCISCO

(1702-)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 Natural de Puebla. (Cat. 1730).

1717 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1728 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Carlos Bermúdez Arzobispo de Manila, el día 22 de Febrero. (Reg. 1700-39, Ms., Arch. Prov. Mex.).

1730 Tercera Probación en el Colegio de Puebla. (Reg., Ib.). Notas personales: De ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; y de talento para letras y gobierno. (Cat. 1730).

P. CERON, JUAN ANTONIO

(1649-1705) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1649 Natural de Tegucijalpa, en el Reino de Guatemala. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1665 Ingresa al Noviciado. (Carta Necrológica escrita por el P. Agustín de la Sierra, Enero 25, 1705, Ach. Prov. Mex.).

1682 2 de Febrero, Profesión Solemne en el Colegio de Guatemala, ante el P. Rector Francisco Rodríguez de Vera. (Fórmula de su Profesión, Arch. Prov. Mex.). Fue por muchos años profesor de Teología en Guatemala y confesor en el Colegio. También Rector del Colegio de Chiapas. Hombre muy ilustre por su Santidad y mortificación de vida. (Carta Necrológica, Ib.).

1698 Rector y Maestro de Novicios en el colegio de Tepotzotlán. (Carta Necrológica, Ib.).

1702 Rector del colegio de Sn. Luis Potosí. (Maneiro II, 322).

1705 24 de Enero, muere en el colegio de Sn. Luis Potosí. (Carta Necrológica, Ib.; Alegre III, 145).

Bibliografía

1. De virtutibus theologicis. (Beristáin).
2. Carta al P. Diego de Almonacir sobre la fundación de un colegio en San Salvador. (Alegre III, 80).
3. Carta al P. Tirso González, 16 Feb. 1702, sobre el estado de la Casa de Tepotzotlán. (Astráin VI, 463).

P. CERQUERA, JUAN DE

Biografía y Referencias Biográficas

1748 En la Misión de Beceraca, Sonora. (Cat. 1748).

1751 En la Misión de Onavas, Sonora. (Cat. 1751).

P. CERVANTES, ANDRES

(1640-1705) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

N.B. Por error se incluyeron algunos datos de este padre en el siglo 17: Zambrano, Dic. V, 161; y VI 22).

1640 Natural de la ciudad de México. (Pradeau: Los Jesuitas, Los Angeles 1965).

1656 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1671 2 de Febrero, Profesión Solemne. Fue designado a la Misión de Tórin, Sonora. (Ib.).

1677 Ayudó a bien morir al P. Andrés Egiviano. (Zambrano: Dic. VI, 412).

1687 Superior en la Misión de Tórin y Vícam. (Pradeau).

1702 Ayuda desde su Misión a la de California. (Venegas: Not. de Calif. México 1944, II, pág. 90).

1705 7 de Enero, muere en Tórin, Sonora. (AGN informe 1677; Pradeau).

P. CERVANTES, FRANCISCO

(1660-1708) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 "Hoy día de la fecha (Febrero 20 de 1798) fue Ntro. Señor servido de llevarse para sí, como de su misericordia esperamos, al P. Rector, (del colegio de Sn. Luis Potosí), Francisco de Cervantes de Ntra. Compañía a la edad de 48 años, y 29 de Religión, y 12 de Profeso". (Carta Necrológica, 20 febrero 1708, Miguel de Asportes, Arch. Prov. Mex.).

P. CERVINO, JOSE

(1685-)

Biografía y Referencias Biográficas

1785 Natural de Pátzcuaro. (Cat. 1744).

1705 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1714 Es ordenado de Sacerdote el día 22 de Diciembre por el Ilmo. Sr. Angel Maldonado, Obispo de Oaxaca. (Reg. 1700-39 Ms., Arch. Prov. Mex.).

1715 "Fue uno de los tres que con el P. Diego Vélez partieron para la fundación de la Misión del Petén. (Guatemala), que se frustró por contradicciones de algunos eclesiásticos". (Alegre III, 172).

1716 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1719 Operario en el Colegio de Pátzcuaro. (Cat. 1719).

1722 Profesión solemne. Dotes personales: de ingenio y letras bueno; de juicio y experiencia suficientes; de prudencia, mediocre; de complexión flemática, y de talento para todo. (Cat. 1744).

1726 Rector del colegio de Sn. Luis de la Paz. (Registro, Ib.).

1729 Rector del colegio de Chiapas. (Registro Ib.).

1730 Rector del colegio de Chiapas. (Cat. 1730).

1736 Rector del colegio de Oaxaca. (Registro Ib.).

1737 Vice Rector del Colegio de Pátzcuaro. (Cat. 1737).

1739 Rector del Colegio de Zacatecas. (Reg. Ib.).

1744 Rector del Colegio de Veracruz. (Cat. 1744).

1748 Rector del colegio de Sn. Ildefonso. (Cat. 1748).

Bibliografía

1. Cartas: 18 de Abril de 1750; 3 cartas Mayo y Junio 1714; 16 cartas al P. Escobar 1746. (Invent. Arch. Prov. Mex.).

P. CESSATI, PEDRO JOSE

(1696-1780) († 84)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 6 de Enero, nace en Taltenango, diócesis de Guadalajara. (Zelis: Cat. Méx. 1871).

1711 3 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1722 4 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray Joseph de Lanziego, Arzobispo de México. (Reg. Ms. 1700-39 Arch. Prov. Mex.).

1723 Tercera Probación en Puebla. (Reg. Ib.).

1729 2 de Febrero. Profesión Solemne. (Cat. 1728, Suppl.).

1730 En el colegio de Chiapas, Operario. (Cat. 1730).

1732 Rector del Seminario de Sn. Pedro de Mérida. (Reg. Ib.).

1737 Rector del Seminario de Sn. Ignacio de Puebla. (Reg. Ib.).

1744 Profesor de Teología en el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Cat. 1744).

1748 Profesor de Teología en el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Cat. 1748).

1751 Profesor de Teología en el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1755 Operario en La Profesa de México. Dotes personales: De grande ingenio; de buen juicio y prudencia; de mucha experiencia; de óptimo aprovechamiento en letras; de complexión amable; de talento para todo. (Cat. 1755).

1757 Instructor de Tercera Probación en Puebla. (Maneiro III, 297).

1761 Instructor de Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1761).

1764 Sigue de instructor de Tercera Probación. Débil. (Cat. 1764).

1767 Instructor de Tercera Probación. Sale desterrado de Veracruz en la Fragata "La Juno". (Zelis).

1780 25 de Febrero Muere en Castel San Pietro, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1o. "La Omnium Minima y la Omnium Maxima". "Sermón que predicó el P. Pedro Joseph Cesati, Religioso Profeso de Cuatro Votos, de la Compañía de Jesús, el día de la Traslación del Glorioso Patrón de las Españas Santiago Apóstol, en la Profesión de Sor Petronila de San Jacinto, Religiosa de velo blanco, del Observantísimo Convento de la Encarnación de Ciudad Real de Chiapa". Año de 1732. (Medina: La Imprenta en México No. 3230) (Berist.: I, 298) (Gaceta de México No. 60. Nov. 1732) (Lecina: II Bibl., p. 218).

2o. "Sermones Nuevos". Otro predicado en el Observantísimo Convento, etc. Su Autor: el R. P. Pedro Joseph Cesati, Profeso de la C. de J.; impreso donde esta Gaceta" (Sahagún de Arévalo. Gaceta de México. Nov. 1732. Edic. Méx. II, 1950, 72).

3o. "Varios opúsculos de piedad y devoción" (Lecina).

4o. Ms. "Relación enviada al P. General, con la noticia de lo ocurrido. en el viaje de la Provincia de Nueva España a Italia". (Lecina: Bibliot. II, 218) (Dávila y Arriaga, en Continuación de la Hist. de Alegre, también la cita).

5o. *Carta* del P. Pedro Joseph Cesati, de la Compañía de Jesús, a la Rda. Madre María Nicolasa de los Dolores, Priora del Convento de S. Gerónimo de la Ciudad de Puebla, en que le da noticia de las virtudes de la M. Ana María de S. Joseph, Religiosa del mismo Convento. Fecha en 19 de Marzo de 1752" (Sin pie de imprenta. En 4o. 22 pgs. (Medina, 1, c, 4077).

6o. (Puebla, Ag. 7) *Carta* al P. Provincial (Salvador de la Gándara).

"Antes de obedecer lo que el P. Provincial, Antecesor de VR. (el P. Francisco Zevallos) me mandó, esto es, que revisara el Manual que para la recta administración de los Sacramentos, escribió el P. Juan Francisco López de nuestra Compañía, propuse a su Reverencia lo insuficiente que yo era para leer en calidad de Censor, dicho Manual, por no estar bien instruído, y tener mucha ignorancia de los Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos y de las determinaciones pontificias sobre esta materia. No obstante la ingenua, sincera representación de mi insuficiencia, me ordenó segunda vez leyera, y diera mi parecer sobre esta obra, que se intentaba dar a la Imprenta. Obedeciendo pues. el mandato del antecesor (P. Fco. Zevallos) de VR. (P. Gándara), he leído dicho Manual: el que hallo dispuesto con grande estudio, conforme al Ritual Romano, enriquecido con la noticia de los Decretos que cita, así de las Sagradas Congregaciones, como de los Concilios el Milentino, y provinciales y disposiciones pontificias. Sin embargo. por la prolijidad con que está escrito, está tan redundante, y a esta causa, el volumen tan crecido, que hará costosa su impresión.

Fuera de ésto: en el fol. 40 trae un Decreto de la Congregación del Concilio Midentino, en que habiéndosele propuesto a la Sagrada Congregación esta duda:

"An Infantes domi in casu necessitatis baptizati, sint sub conditione rebaptizandi? Respondió la Congregación: Negative. Y aunque no admite duda que "baptizatus non est sub conditione rebaptizandus", esto necesita mayor explicaión. Porque si el Párroco o el que tiene sus veces se contenta sólo conque los que traen a la Iglesia al Infante digan que por la necesidad y peligro, de que no alcanzara el bautismo. "domi fuit baptizatus", se pone a riesgo de dejar al infante sin bautismo. Debe pues advertirse, no se contente ni satisfaga con ésto, sino que debe calificarse, si se confirió bien el Bautismo con la necesaria forma, y debida intención. Porque en esos casos de necesidad, en que peligra la vida de la madre y del hijo, o la honra de sola la madre, hay en los asistentes tanta congoja, susto y turbación, que no sólo cuando bautizan las parteras; pero aun cuando eche el agua un varón prudente y docto hay fundamento para sospechar si el bautismo con la debida forma e intención se confirió, por lo cual Torrecillas. T. I. De la Summa Nat. I, desq. 3, cap. 3. para ponderar la mucha diligencia que debe poner el Párroco, o él que hace sus veces, en certificarse y averiguar si el bautismo se confirió con la forma y debida intención, dice con el Doctor Delgadillo Part. 4, Cap. 4 No. 9. "Ego non solum de obstetrice, sed etiam de viro docto et prudenti haberem alicujus defectus suspicionem, si illum tot curis distractum, atque turbari subitae necessitatis periculo viderem. Experimur enim quotidie nos minoris pondere sarcinae, sic premi, ut multa cura exhibita vix possumus rebus quibus occupamur, debitam attentionem adhibere quin passim ab ea distrahamur, statimque de peractibus actionibus dubitemus. Igitur praedicta suspicio de obstetricis baptismo, non oritur ab illius nescientia, aut ignorancia, sed a perturbatione subiti periculi et necessitatis." Ni en el caso de que el Párroco no esté certificado de haberse conferido bien el bautismo, se ha de temer, se rebautice: porque el bautismo condicional no lo tiene el derecho por rebautización, porque es regla del Derecho tomada del capítulo último "De praesbytero non baptizato" y del Cap. "Solemnitatis" 9. 1 dist. 1 que "non intelligitur iteratum, quod ambigitur esse factum. Por lo que juzgo que en el lugar citado debe advertirse que cuando al Párroco o a otro cualquiera que en su lugar confiere este Sacramento, se le dice que infans in casu necessitatis domi fuit baptizatus" averigüe bien y se certifique de la persona que le echó el agua, si sabía bien la forma e intención que el bautismo pide, para que en habiendo duda, "sub conditione" lo bautice.

El confesar niños fuera del Confesonario, o por delante, y no por las rejillas, en estos reinos es práctica de hombres doctos, prudentes y timoratos: sin que jamás haya yo oído temer o escrupulizar a ninguno haber incurrido la pena de suspensión. bajo de la cual, en el fol. 97 se dice haber aprobado la prohibición de confesar de la manera dicha a los niños, la Congregación de Obispos y Regulares en 18 de Diciembre de 1693. Deberáse pues advertir que en estos reinos, está en vigor la contraria costumbre y no estar comprendidos los dominios de España en esta prohibición, o porque esta fue solo para la Italia, o por no haberse promulgado, o no haberse admitido el decreto, o ley que prohibía bajo de la pena de suspensión. el confesar a los niños fuera del confesonario, o por delante de él, y no por las rejillas. De la misma manera confesar sin sobrepelliz y sin estola, es práctica por costumbre inmemorial en estos reinos, y moralmente imposible se introduzga semejante costumbre en estos reinos: y así tengo por inútil el exhorto que en él salió en el

folio arriba citado 97 y hace el Padre (Juan Francisco López), para que se introduzga la costumbre de confesar con sobrepelliz y estola morada, como allí se dice. Si no es que se escriba con el fin de que llegando este Manual a otras partes y reinos, en donde sea fácil de practicar, se introduzga esta práctica alabada del Señor Benedicto XIV, de quien el mismo lugar el Padre cita.

Las palabras de la Santidad de Benedicto XIV, lib. 7, e. 12 del Sínodo diocesano, que se traen al fol. 181 de este Manual, en que condena a pecado mortal al Párroco que al niño capaz de edad de doce años deja morir sin el Viático y dicen así: "nec leviter peccaret", las construye el Padre, así: "No pecaría levemente el Párroco que a los niños", etc. Esta explicación juzgo que está expuesta a un gran equívoco, pues el que leyere puede fácilmente entender, que ni levemente pecaría el cual fuera error, siendo la materia tan grave. Por lo cual soy de sentir que se deben traducir de esta manera: "Pecaría gravemente el Párroco", etc., o así: "pecaría, y no levemente el Párroco, que a los niños de doce años", etc.

Finalmente, ingenuamente juzgo, que mi parecer debe ser "nullius momenti", por no estar yo instruído en estas materias, ni tener práctica en la administración de los Sacramentos; y por otra parte, tener mucha ignorancia de ceremonias, ritos, decretos y disposiciones pontificias. Sic senseo salvi meliori.

En este Colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, a 7 de Agosto de 1766. PEDRO JOSEPH CESATI.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. V. I., 1473).

7o. "Hubiese tenido algunos fondos en su destierro de Italia. el *Padre* (PEDRO JOSE CESATI) hubiera publicado su *Obra sobre Mística y Ascética*". (J.M.D.) (Cuevas: IV, p. 445).

C. CIA, JOAQUIN

(1736-1787) († 51)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1736 16 de Abril, nace en Mañero, obispado de Pamplona, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871) A los 12 años vino a Nueva España a vivir con un tío suyo muy rico. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1754 7 de Septiembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Zelis) Hechos los votos, es señalado como maestro de primeras letras en el colegio de San Luis Potosí. De ahí pasó a Loreto, California. Fue compañero de dos Visitadores, y recorrió toda la misión. (Sebastián).

1761 En California, se ocupa en quehaceres domésticos. (Cat. 1761).

1767 Soto administrador en el colegio de Zacatecas. Sale desterrado de Veracruz en La Juno. (Zelis).

1769 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Zelis). En el destierro de Italia, estuvo en Pesaro y después en Bolonia. Nueve años antes de morir padeció una penosa enfermedad que lo dejó tullido y sin movimiento. Dió heroico ejemplo de resignación. (Sebastián).

1787 3 de Octubre, muere en Bolonia. Enterrado en la iglesia de Santa Lucía. (Zelis; Sebastián).

P. CID, ANTONIO

(1714-1780) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 9 de Diciembre, nace en Huamantla, Pue. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1744 15 de Agosto, ingresa al Noviciado siendo ya sacerdote. Sabía la lengua mexicana. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1751 Operario de indios en el colegio de San Francisco Xavier de Puebla. (Cat. 1751).

1754 15 de Agosto, Profesión Solemne. Trabajó en beneficio de los más desvalidos e infelices. (Zelis; Sebastián).

1762 "En la peste que afligió gran parte de la América en los años 1762 y 1763, se hallaba de operario en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, y aquí se entregó todo al bien espiritual de los pobres". (Sebastián).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de cárceles y congregación de los mulatos. (Zelis) Zarpó desterrado en la urca El Buen Suceso. Vivió en Castel San Pietro y en Bolonia.

1780 25 de Marzo, muere en Bolonia. (Zelis).

Bibliografía

1. Parecer sobre el predicar a los indios en castellano. Puebla, 6 Jul. 1758. (Arch. Prov. Mex. Ramo cartas n. 75).

1o. "Digo de una vez que no me parece conveniente, el que en los sermones ordinarios que se les hacen a los Naturales en el Colegio de San Javier (Puebla), se predique en castellano, y es la razón, porque todos los que asisten a oír dichos sermones, entienden bien el idioma mexicano, y así no hallo motivo por donde privarlos de aquel gusto, engreimiento y placer que reciben, de ver que en su nativo lenguaje, se les explican las verdades eternas; pero me dijeron que no está el punto en que se les explique en su lengua, sino en que así explicadas, las entiendan y perciban: a lo que respondo que si no las entienden en su lengua, mucho menos las

entenderán en la extraña, como lo es para ellos la castellana; fuera de que si no entienden dichas verdades, si no las perciben, no será porque ellos estén ya olvidados de su idioma, si no es porque acaso se las explicaron con estilo levantado, con términos inusitados y con locuciones antiguas: pues explíquenseles con estilo familiar, llano y común, y entonces las entenderán, porque si no mudamos de estilo, si no nos acomodamos a la capacidad de los sujetos, tampoco en castellano, habrá quien nos entienda. Es que dirán: la lengua castellana, abunda en términos, es más copiosa y fértil de palabras para lo que es explicar los misterios de nuestra santa fe; a lo cual digo, que abunde o no abunde, sea o no sea más copiosa en palabras la lengua castellana que no la mexicana, no me meto en averiguarlo, y solo digo que para el caso, es más a propósito la mexicana, que no la castellana; porque los naturales más gustan de oír un término propio, que no veinte extraños, y por lo que toca a si tiene, o no tiene términos la lengua mexicana para explicar los misterios, confieso que hasta aquí no lo he dudado, porque siempre la he admirado copiosa en sus términos, abundante en sus locuciones, persuasiva en sus explicaciones, de tal suerte que no hay misterio ni sacramento en toda nuestra santa ley, que no se pueda explicar, a nuestro modo de entender en el idioma mexicano, tal es la abundancia de términos y locuciones, conque por lo que toca a la lengua, y al amor conque hablando en ella reciben los naturales, la palabra de Dios, no me parece que hay razón, ni congruencia para trocarla, y solo resta el ver si será conveniente el que los naturales sepan hablar en castellano, pues dado caso que se les predique en tal estilo, será necesario el que se olviden con el tiempo totalmente de su idioma, y vengan a quedar perfectamente castellanos; yo quisiera en este punto para la mayor creencia, hablara la práctica y experiencia, y no mi pluma, y entonces dijera que ojalá y todos los naturales que saben castellano, lo olvidaran, ¡tanto es el daño y perdición, que les acarrea! Es verdad que los indios pure mexicanos, no son santos; pero a lo menos no son tal maliciosos, y no tienen tan abiertos los ojos, como los ladinos, o medio-castellanos; éstos, por lo ordinario, como que se rosan con todo género de gente vil, porque saben hablar cuatro términos castellanos: son los más revoltosos de sus pueblos, los más perjudiciales a sus hermanos, lo má gravosos a sus Curas, y, en una palabra, los más molestos en los confesonarios. Juzgue ahora si será conveniente el que todos o ya con el sermón o ya con la plática, sepan hablar en castellano, lo que el diablo sí quisiera con perdón de VV. RR. era eso: hacer más gravoso este santísimo ministerio de los indios; porque si ahora es tan pesado, solo porque se pelea contra su ignorancia y rudeza, cuanto más pesado se hará, si algún día se llega a pelear contra su ignorancia y malicia! VV. RR. lo juzguen. Este es mi parecer, salvo meliori.

Puebla, y Julio 6 de 1758 años.
Jhs. ANTONI PABLO CID.

P. CIMIANO, JOSE

(1745-1776) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1745 8 de Julio, nace en Pátzcuaro. (Zelis: Catálogo. México 1871). Nace en Xiquilpan, del Obispado de Valladolid. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1762 1o. de Julio, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1764 Hechos los votos, fue señalado maestro de Gramática en Querétaro. (Sebastián).

1767 En el colegio de Querétaro, maestro de mínimos, menores y medianos. Salió desterrado en la fragata "Júpiter". (Zelis).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1773 Se retira a Castel San Pietro. (Sebastián).

1776 4 de Agosto, muere en Castel Sn. Pietro. (Zelis).

P. CINCUNEGUI, JOSE

(1745-1784) († 39)

Biografía y Referencias Biográficas

1745 14 de enero, nace en Pátzcuaro. (Zelis: Catálogo. México 1875).

1762 18 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 Concluido su Noviciado pasó a estudiar Humanidades, y luego a repasar la filosofía en el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1767 Estudiante de Filosofía en el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. Sale desterrado en la "Dorada". (Zelis).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis). "Pintar, grabar, cortar, coser, parecían oficios que había ejercitado". (Sebastián).

1773 En Bolonia. "Llevóle su devoción a Roma, de donde volvió quebrantado en la salud". (Sebastián).

1784 21 de Marzo, muere en Bolonia. (Zelis). Es sepultado en la Iglesia Parroquial de Sn. Lorenzo. (Sebastián).

C. CIORRAGA, MANUEL

(1737-1799) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 15 de Septiembre, nace en Lezama, Vizcaya. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1761 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, despensero. Sale desterrado en "La Flora". (Zelis).

1771 15 de Agosto, últimos Votos. (Zelis).

1798 "En compañía de un Jesuita sacerdote, aprovechándose del permiso del Rey, se vino el año de 98 a la ciudad de Orihuela. . ." (Luengo: Diario, tomo 34, pág. 3.

1799 8 de Diciembre, muere en Orihuela, en olor de Santidad. (Zelis).

P. CISNEROS, JUAN DE DIOS

(1731-1767) († 36)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 8 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1749 16 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 Estudiante de letras en el colegio de Tepotzotlán. (Cat. 1751).

1763 "El P. Provincial (Francisco Ceballos), hombre doctísimo, reunió en el colegio de Sn. Ildefonso. . . a varios jesuitas célebres, como los Padres Galiano, Cerda, Cisneros. . . para que se ocupasen en la sólida reforma de los estudios" (Dávila: Continuación de Alegre. Puebla 1888, Tomo I, pág. 169).

1765 2 de Febrero, Profesión Solemne. Operario en la casa Profesa. Leyó curso de Filosofía en el Colegio Máximo. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1767 26 de Septiembre, muere en Veracruz, en su paso al destierro. Fue el 14 de los 34 Jesuitas que ahí murieron. (Zelis; Sebastián).

P. CISNEROS, NICOLAS

(1725-1755) († 30)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 6 de Diciembre, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, pág. 200).

1742 24 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el colegio Máximo de México, profesor de Retórica. (Cat. 1751).

1755 3 de Abril, muere en la casa Profesa de México. (Cat. 1755).

C. CLANOL, DIEGO

Biografía y Referencias Biográficas

1737 Novicio Coadjutor en el colegio de Tepotzotlán. De 24 años de edad, y 23 meses de Compañía. (Cat. 1737).

1738 "Ya queda en este Oficio de Roma la dimisión del Hermano Diego Clamon, Coadjutor, y estuvo bien despedido". (Retz. 8 de Enero 1738 al P. Provincial Ansaldo, Arch. Prov. Mex.).

C. CLARET, JACOBO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Administrador del Molino de azúcar de Tiripitío. Vive en la Curia Provincialicia de México. (Cat. 1708).

C. CLARO, GUILLERMO

(1662-1745) († 83)

Biografía y Referencias Biográficas

1662 Natural de Libornio. (Cat. 1744).

1695 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1709 Ultimos Votos. Dotes personales: de ingenio bueno; de juicio, prudencia y experiencia, suficientes; sanguíneo de complexión; de aptitud para todo lo de su estado. (Cat. 1744).

1730 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, en quehaceres domésticos. (Cat. 1730).

1737 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, en quehaceres domésticos. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, acompañante. (Cat. 1744).

1745 17 de Julio, muere en el colegio de Puebla. (Cat. 1745 Suppl.).

P. CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER

(1731-1787) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

N. B. Los datos biográficos están tomados de su vida escrita por el P. Juan Luis Maneiro: De Vitis aliquot Mexicanorum qui sive virtute sive litteris Mexici in primis floruerunt. 3 Vols., Bononiae 1791-92.

1731 9 de Septiembre, nace en la ciudad de Veracruz. Sus padres: Blas Clavijero y María Echegaray. Fueron 11 hermanos, de los cuales Francisco Javier era el quinto. Hermano carnal del P. Ignacio.

1741 Estudia Gramática en el Colegio de Sn. Jerónimo de Puebla.

1743 Filosofía y Teología en el Colegio de Sn. Ignacio de Puebla.

1748 13 de febrero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán.

1750 Estudios de letras en Tepotzotlán. Llega a hablar y a escribir el español, latín y mexicano. Leía y escribía el francés, italiano y portugués; entendía el catalán, mayorquín; traducía el alemán, el inglés y algunos idiomas asiáticos y africanos.

1751 Repasa la Filosofía en Puebla y prepara las 90 tesis; estudia teología en México. Se perfecciona en griego y en hebreo. Es nombrado prefecto del colegio de Sn. Ildefonso de México.

1752 Termina la Teología en el Colegio de México. Es nombrado maestro de Retórica.

1754 Ordenado de Sacerdote. Sustenta el acto Mayor de Teología en Puebla.

1755 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla.

1756 Maestro de indios en el colegio de Sn. Gregorio de México.

1760 Muere su hermano Manuel, Sacerdote del Obispado de Puebla.

1761 Operario de indios en el colegio de Sn. Francisco Javier de Puebla.

1762 Profesor de Filosofía en el colegio de Sn. Francisco Javier de Valladolid.

1765 2 de febrero, Profesión solemne. Pasa de Profesor de Filosofía al colegio de Guadalajara.

1767 Destierro a Italia. 18 días de navegación de Veracruz a la Habana.

1768 Padece naufragio frente a la isla de Córcega. Se establece en Ferrara.

1769 Pasa a vivir a Bolonia, en la misma casa donde vivían Alegre, Dávila, Landívar y otros literatos.

1787 2 de abril, muere en Bolonia. Conserva hasta el fin sus facultades. Ese día cayó en Lunes Santo y su muerte fue a las 4 de la tarde. Es enterrado en la Iglesia de Santa Lucía.

Bibliografía

1. Memorias edificantes del doctor dn. Manuel Clavijero, Sacerdote del Obispado de la Puebla, recogidas por su hermano. México, 1761.
2. Compendio de la vida, muerte y milagros de Sn. Juan Nepomuceno, escrito en lengua italiana por el P. César Calino de la Compañía de Jesús y traducido a la castellana por el P. Javier Clavijero de la misma Compañía. México, 1762.
3. Elogio de Sn. Francisco Javier. México, 1762.
4. Edidit Mexici Conclusiones 204 ex universa Philosophia, quas doudecim e suis auditoribus defendendas susceperunt, quaeque recentiorum Philosophorum doctrinas physicas continent. (Sommervogel)
5. Elogio de Sn. Ignacio de Loyola, predicado a la Real Academia de Guadalajara. México, 1766.
6. Storia antica del Messico cavata da "Migliori Storici Spagnuoli, da Manuscritti, e dalle pitture antiche degl" indiani: Divisa in diecilibri, e corredata di carte geografiche, e di varie figure: e dissertazione sulla terra, sugli animali, e sugli abitatori del Messico. Cesena 1780: IV, 1781.

7. Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata Immagine della Madona di Guadalupe del Messico. Cesena, 1782.
8. Storia della California, opera postuma del Nob Sig. Abate D. Francesco Saverio Clavijero. Venezia, 1789.
9. Diálogo entre Filaletes y Paleófilo sobre la Física Ms. (Sommervogel)
10. Certamen poético para la noche de Navidad del año 1753, presentando al Niño Jesús bajo la alegoría de Pan. Ms. (Sommervogel)
11. Diálogo entre Filaletes y Paleófilo contra el argumento de autoridad en la Física. Ms. (Sommervogel)
12. Plan de una academia de ciencias y Bellas Letras. Ms. (Sommervogel)
13. Ensayo de la Historia de la Nueva España. Ms. (Sommervogel)
14. De las colonias de los Tlaxcaltecas. Ms. (Sommervogel)
15. De los linajes nobles de la Nueva España. Ms. (Sommervogel)
16. Physica particularis, authore Francisco Xaverio Clavijero. Ms. (Sommervogel)
17. Manuscrita varia, lingua greca, latina, gállica et etrusca. (Sommervogel)

P. CLAVIJERO, IGNACIO

(1744-1828) (†84)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 13 de octubre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Católogo. México, 1871) Hermano carnal del P. Francisco Xavier.

1762 16 de abril, ingresa al Noviciado. (Ib)

1767 En el colegio Máximo de México, Teólogo de 1er. año. Sale desterrado en la fragata Santa Bárbara. (Ib)

1769 1o. de noviembre, se ordena de Sacerdote en Italia. (Ib)

1789 Publica en Bolonia la obra póstuma de su hermano Francisco Xavier: Storia de la California. (Maneiro III, 69)

1828 1o. de diciembre, muere en Bolonia. (Lecina II, 248) No ingresó de nuevo en la Compañía.

C. COCA, MARIANO

(1736-1783) (†47)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 5 de noviembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871)

1755 19 de abril, ingresa al Noviciado. (Ib)

1761 En el colegio de Querétaro, cuida de la casa. (Cat. 1761)

1764 En el colegio de Sn. Francisco Javier de Puebla, maestrescuela. (Cat. 1764)

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, ropero. Sale desterrado de Veracruz en la "Flora". (Zelis)

1768 8 de diciembre, últimos Votos. Contrae matrimonio después de 1773. (Zelis)

1783 18 de agosto, muere en Ferrara, Italia. (Zelis)

C. COCA, MIGUEL

(1720-1780) (†60)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 8 de agosto, nace en Córdoba. España. (Zelis: Cátalogo, México, 1871)

1749 14 de agosto, ingresa al Noviciado. (Ib)

1751 En el colegio Máximo de México, despensero. (Cat. 1751)

1760 2 de febrero, últimos Votos. (Ib)

1764 En el Colegio Máximo de México, Administrador de Hacienda. (Cat. 1764)

1767 En el Colegio de México, Administrador. Sale desterrado de Veracruz en el "San Miguel". Después de 1773 contrae matrimonio en Ferrara. (Zelis)

1780 9 de diciembre, muere en Ferrara| (Zelis)

P. COCHET, IGNACIO

(1683-1737) (†54)

Biografía y Referencias Biográficas

1683 Natural de Cataluña. (Cat. 1730).

1697 Ingresa al Noviciado de la Provincia de Aragón. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883) (Cat. 1730).

1706 Llega a la Nueva España el día 19 de Mayo. (Cat. 1705-06 Suppl., Arch. Prov. Mex.).

1708 10 de Noviembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Pedro de la Concepción Urtiaga, Obispo de Puerto Rico, en el Pueblo de Tecamachalco. (Reg. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1709 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1714 Profesor de Filosofía en Puebla. (Registro Ib.).

1716 2 de Febrero, Profesión Solemne (Cat. 1716, suppl.).

1719 "Motín estudiantil en el Colegio de San Ildefonso (de México)". Reproducimos este Documento (dice D. Rafael López, Director del Archivo General de la Nación) (Boletín del Arch. Gen. de la Nac. Noviembre-Diciembre 1930) por su oportunidad, ahora que los motines estudiantiles son fruto corriente del tiempo. A dos siglos de distancia se registra, en la Real y Pontificia Universidad de México (sic), en su Máximo (sic) Colegio de San Ildefonso, un escándalo contra su Rector, el Reverendo Padre IGNACIO COCHET, que se liquida con la expulsión de los estudiantes. Puede considerarse a estos Bachilleres, tan lejos aún de la autonomía universitaria, como los precursores de los actuales, si no en el conocimiento de las declinaciones latinas, sí en la viveza del temperamento juvenil, entonces un tanto anquilosado en el marco despótico de la colonia". R. L. (Rafael López).

Motín estudiantil en el Colegio de San Ildefonso.

Autos criminales hechos contra los Bachilleres cursantes de esta Real Universidad, colegiales del Colegio de San Ildefonso, contenido en esta causa, sobre el escándalo y alboroto que en dicho Colegio tuvieron con su Reverendo Padre Rector IGNACIO COCHET, de la Sagrada Compañía de Jesús.

Juez: el Sr. Rector de Escuelas: Dr. y Maestro Don Miguel Antonio del Castillo Secretario, Don José Diego de Torres.-(Rúbrica).

México, 22 de Abril de 1719.

Habiendo intentado los colegiales del Colegio Máximo de San Ildefonso la noche pasada, entrar en el aposento del Rector con violencia, para cuyo fin se juntó el mayor número de ellos, y con este motivo pedido auxilio el referido Rector al Sr. Alcalde Don AGUSTÍN DE ROBLES, quien habiendo pasado al dicho Colegio, después de haberse sosegado la ruidosa determinación de los colegiales, pasó presos a esta cárcel pública, por habérselo pedido así el PADRE RECTOR, a aquellos que se conocieron más señalados por sus voces, y que solicitaron entrar en la forma expresada en su aposento; y conviniendo que se tome información de lo ocurrido en esta pueril resolución, a fin de proceder al castigo que correspondiere; encargo al Sr. D. Francisco de Valenzuela Banegas pase a tomarla, como a quien pertenece, y a hacer autos y todas las demás diligencias que tuviere por convenientes para el efecto expresado, y averiguación del ánimo conque intentaron entrar en el referido aposento del PADRE RECTOR, poniendo en mi noticia lo que resultare de esta diligencia" (Rúbrica del Virrey) (Lo era a la sazón D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar (1613-21) "Al Sr. Dn. Francisco Valenzuela Benegas.

Renuncia a este cargo Valenzuela Benegas: "En vista del decreto que precede debo representar a V. E. el defecto de jurisdicción conque me hallo para su obedecimiento, porque como Oidor más antiguo soy Juez de Colegios, en conformidad del nombramiento de V.E. se verifica ésta en conservación de las rentas y pleitos civiles que se ofrecen sobre el gobierno económico de los colegios, quejas de los colegiales, sobre su buen tratamiento y otras cosas semejantes, sin poderse extender

a causas criminales como la presente, estando entendido que estos colegiales presos, serán matriculados en la Universidad, y por ello gozan del fuero de la escuela y por consecuencia debe conocer de su causa el Maestre escuela, según las leyes y práctica de la Universidad de Salamanca o el Rector conforme al estilo de esta. Y así, siendo del agrado de V.E. podrá mandar corra uno de los sujetos con las diligencias mandadas hacer, o lo que fuere del agrado de V.E., que será lo mejor". México y Abril 22 de 1719.

Francisco Valenzuela Benegas (Rúbrica).

(El Virrey, nombra a otro): México, 22 de Abril de 1719. "En consecuencia de lo que informa y responde el Sr. Valenzuela, hecho cargo de lo que le prevenía en el Decreto de la vuelta, pasará el Rector de la Universidad, como Juez Ordinario a ejecutar las diligencias que en él previene y encarga el Sr. Valenzuela" (Rúbrica del Virrey).

(Acepta el Rector de la Universidad D. Miguel Antonio del Castillo).

"En la Ciudad de México a 22 de Abril de 1719 años, ante el Sr. Dr. y Maestro D. Miguel Antonio del Castillo, se presentó el Decreto de la foja antecedente del Superior Gobierno, y por su Merced visto, lo obedeció con el respeto y veneración debida a tan superiores órdenes, y dijo estaba pronto a ejecutar lo que por dicho Decreto se le manda, para cuyo efecto, así por la facultad que por él se confiere, como la que por Estatuto de la Real Universidad residen en su Merced como actual Rector de ella; mandó y mandaba, que tomada antes venia del Excelentísimo Señor Virrey, extraigan los estudiantes colegiales de la Real Cárcel de Corte (adonde se hallan presos), y con todo seguro se pongan dentro de las escuelas, a donde es costumbre, y se encarguen por presos al Secretario y Bedeles de ella, quien celen que guarden carcelería. Así lo proveyó, mandó y firmó."

Sr. Dr. Dn. Miguel Antonio del Castillo (Rúbrica).

Ante mí: José Diego de Torres (Secretario) (Rúbrica).

(Se trasladan los colegiales presos): "Y yo dicho Secretario certifico, que recibí por presos a cinco estudiantes que estaban en la cárcel de Corte, por lo contenido en la cabeza de estos autos, a los cuales puse en uno de los Generales de estas Escuelas, y encargué a los Bedeles de ellas los cuiden y guarden con la mayor seguridad, y para que conste, lo firmé.

José Diego de Torres, Secretario. (Rúbrica).

(Primer Auto: Para que el Rector Ignacio Cochet, suelte (si es verdad que lo tiene preso) al colegial Clérigo Presbítero de dicho Colegio, llamado Peñuela (22 de Abril 1719) (Todo en el mismo día) "En dicho día, mes y año, dicho Señor Rector (Miguel Antonio del Castillo), en atención a lo que comunmente se decía, de que un Clérigo Presbítero llamado Peñuela, colegial del Colegio de San Ildefonso, fue la causa del alboroto y escándalo con el R. P. Rector de dicho Colegio, mandó y mandaba que el presente Secretario con los Ministros de la Escuela, pase a dicho Colegio y reduzca preso a dicho colegial a la parte donde están los otros, para lo cual de ruego y encargo, requiera a dicho *Padre Rector,* quien caso de tenerlo con notable indecencia, y usurpando la jurisdicción que no tiene, lo tuviere recluso en el cepo, lo suelte luego al punto, y entregue a dicho Secretario y Minis-

tros, con apercibimiento, que de lo contrario, con auxilio de la Real Justicia, y en especial del Excelentísimo Señor Virrey, se procederá a desarrajar la prisión en que lo tuviere.-Así lo proveyó, mandó y firmó.

Dr. y Maestro Miguel Antonio del Castillo.-(Rúbrica).

Ante mí. José Diego de Torres, Secretario. (Rúbrica).

(23 de Abril 1719: Contestación del Padre Cochet).

"En la Ciudad de México a 23 del mes de Abril de 1719 años, estando en el Colegio Seminario de esta Corte, y en él con el Reverendo *Padre Rector* de dicho Colegio, de la Sagrada Compañía de Jesús, Ignacio Cochet, le hice notorio y leí a la letra el auto que precede, del Sr. Rector de Escuelas, y entendido de su efecto dijo: "que a su Señoría dicho Sr. Rector se le ha informado siniestramente en los dos puntos, de tener encarcelado al sobredicho Bachiller Don Francisco Peñuelas, y la indecencia de la prisión, no habiendo su Reverencia hecho con él más que lo que pedía la razón, de asegurarlo a él aquella noche, como también a otros cinco compañeros suyos, mientras daba acuso al Sr. Provisor, como se lo dio ayer, 22 de este mes a las ocho de la mañana, juzgando ser el Sr. Provisor el Juez competente; y que con efecto su Señoría envió por el dicho Bachiller Peñuelas, a las once de la mañana, desde la cual hora, fue entregado a dos notarios, de orden de dicho Sr. Provisor, quienes lo llevaron al Colegio del Sr. San Pedro". Y ésto respondió dicho Padre Rector, y lo firmó y doy fe.

Ignacio Cochet.

Ante mí. José Diego de Torres, Secretario. (Rúbrica).

(24 de Abril 1719) (El Rector de la Universidad, nombra un acompañante para que se haga el proceso).

"En la Ciudad de México, a 24 días del mes de Abril de 1719 años, el Sr. Dr. y Maestro D. Miguel Antonio del Castillo, Rector de la Real Universidad dijo, que su Señoría nombraba, y nombró conforme a la costumbre, por su acompañado, al Dr. D. José de Soria, Catedrático de Clementinas en dicha Real Universidad para que con su Señoría se proceda a la substanciación de este proceso, con cuyo parecer se provean autos interlocutorios hasta sentenciarlos definitivamente, en atención de no ser de su facultad, y hallarse en dicho Doctor Don José de Soria las calidades de ciencia, conciencia y práctica de negocios y juicios, en cuya conformidad, mandó se le haga notorio el mandamiento que por la presente hace en su persona a dicho Doctor, para que, aceptándolo, como lo espera de su urbanidad, se le remitan los autos de esta materia para las determinaciones que necesitaren de su consejo. Así lo proveyó y firmó.

Dr. y Maestro Miguel Antonio del Castillo (Rúbrica).

Ante mí: José Diego de Torres, Secretario. (Rúbrica).

(Aceptación del Doctor Soria): (El mismo día 24 de Abril 1719).

"En dicho día, mes y año dichos, yo el Secretario hice notorio el auto que precede al Sr. Dr. Dn. José de Soria, Presbítero, Abogado de la Real Audiencia de esta Ciudad y Catedrático de Clementinas en la Real Universidad de esta Corte, en su persona, que conozco, quien habiéndolo oído, dijo que aceptaba y aceptó el

referido nombramiento, sin embargo de hallarse indispuesto como al Sr. Rector constara (por petición que le ha remitido). para que su Señoría se digne nombrar substituto en su Cátedra, mientras dura su indisposición, en conformidad del Estatuto, resignándose a obedecerlo en esto, por poder concurrir desde su casa a lo que hubiere de substanciación de la causa, ínterin que logra su mejoría. Y esto respondió de que doy fe.

Don José de Soria. (Rúbrica).

Ante mí: José Diego de Torres, Secretario (Rúbrica).

(24 de Abril 1719: Notificación del Secretario de haber traído otros dos estudiantes presos, a petición del Padre Cochet):

"Certifico yo, el presente Secretario, cómo en virtud de orden verbal del Sr. Rector de esta Universidad, pasé al referido Colegio de San Ildefonso, de donde traje a los Bachilleres Dn. Francisco Fernández de Meza y Dn. Miguel Fernández de Ubiarco, por haber expresado a su Señoría el dicho *Padre Rector,* tener averiguado ser comprendidos los susodichos en esta causa y alboroto, a los cuales puse en el General de Escuelas con los demás, y entregué por presos a los Bedeles, encargándoles el cuidado y guarda de ellos, y de ello doy fe. José Diego de Torres, Secretario. (Rúbrica).

Al margen: (Inclúyese la protesta del Bachiller Francisco Fernando (sic) de Meza contra el Padre Rector de San Ildefonso):

"México 25 de Abril de 1719 años." "Póngase este escrito con los autos de la materia; así lo proveyó y firmo el Sr. Rector de esta Real Universidad por ante mí, y doy fe. El Sr. Dr. y Maestro Castillo (Rúbrica).

(José Diego de Torres Secretario. (Rúbrica).

|La protesta): "Muy Señor mío: Por orden de V.S. estoy en esta Real Universidad, sin saber la causa. Supongo desde luego que será influjo del *Reverendo Padre Rector* Ignacio Cochet, Rector de San Ildefonso, quien en la noche del alboroto del Colegio tuvo una leve presunción de mí; y ofreciéndole cuatro testigos de no haberme metido en cosa alguna, los admitió, y examinó dos. quedando con dicho examen satisfecho de mi buen proceder, cosa que me tiene confuso, pues ahora infiero que el dicho Padre *Rector* obra con segundo intención: y así suplico a V.S. me haga favor de mandar llamar a los cuatro testigos y examinarlos extrajudicialmente, o como V. Señoría gustare, y conocerá V. Señoría cómo no tengo culpa ninguna, y si acaso la tengo, la tendrán también los dichos testigos, puesto que me estuve con ellos en la ocasión que sucedió el alboroto; esto es por lo que toca a persuadir el ánimo de V. Señoría, como por el daño que se sigue a mi crédito; que si el *Padre Rector* me pone alguna demanda, quiero que sea en forma, y más cuando es *Su Reverencia* actor y yo reo; pues procediendo en forma quedará mi crédito libre, que es a lo que tiro y el suplicar V. Señoría examine a los testigos, es solo por salir de aquí y proseguir las diligencias que tengo comenzadas para examinarme de Abogado, como por mi crédito que importa más que el examen. Para esto no quiero más empeño que la prudencia de V.S., junto con las acrisoladas prendas que en V. Señoría concurren, de quien espero recibiré todo favor, quedando siempre obligado al servicio de V.S., a quien guarde Dios muchos años.

México y Abril 23 de 1719 años. Señor mío: B.L.M. de V.S. su más afecto servidor.

Br. Francisco Fernando de Meza (Rúbrica).

Sr. Rector D. Miguel Antonio del Castillo. Muy Señor mío: (Al margen) Los testigos se llaman Don Joaquín Zorrilla, Br. D. Lorenzo Valenzuela. Br. D. Pedro Hurtado. Br. D. José Azcona.

(Notificación final de la causa: 24 de Abril de 1719).

"En la Ciudad de México en 24 días del mes de Abril de 1719 años, el Sr. Dr. y Maestro Don Miguel Antonio del Castillo, Rector de esta Real Universidad, habiendo visto estos autos hechos por denuncia del *Padre* Ignacio Cochet, Rector del Colegio de San Ildefonso de esta dicha Ciudad, sobre los excesos y alboroto perpetrado por algunos de sus colegiales, con los decretos del día 22, y demás actuado: Dijo que en atención a que informado extrajudicialmente del acaecimiento, ha venido en perfecto conocimiento de haber provenido el insulto y alboroto, del pueril indeliberado juicio de los cursantes colegiales procesados, en quienes no hubo dolo, ni ánimo depravado, sino sola la violencia de su puerilidad; en cuyo desengaño se halla asimismo el *Padre Rector* por haberle expresado verbalmente a su Señoría dicho Señor *Rector* no tener que pedir contra los procesados, suplicando su gran religiosidad se excusase todo estrépito judicial, por no ser conforme ni a su estado y circunstancias, ni admitirlo la ligereza y debilidad de la materia, a que habiendo condescendido su Señoría por deber ser así de justicia, pues conforme a ella y en sucesos semejantes y de sus calidades, son muy extraños los severos necesarios procedimientos de un formal juicio criminal, dio cuenta al Excelentísimo Señor Virrey de esta Nueva España, quien se dignó de aprobar la supercedencia en este negocio, providenciándose del remedio más oportuno, breve y sumariamente para su fenecimiento, y que el ligero exceso de los perpetradores quede corregido con la atención, de que de procederse en la causa pudieran levantarse gravísimos inconvenientes, tomando cuerpo lo que hoy solo lo tiene fantástico: Absolvía y absolvió su Señoría a los colegiales que hoy tiene presos en esta Real Universidad, y mandó que apercibidos de que en lo de adelante se abstengan de perpetrar semejantes insultos, veneren y reverencien a sus Superiores, no vuelvan al Colegio, ni pasen por la calle de él, y que de lo contrario se procederá contra ellos a lo que hubiere lugar por derecho: sean sueltos de la prisión en que se hallan, y se le ruegue y encargue al *Padre Rector* continúe en la caridad, amor y buenos oficios que observa con sus colegiales sin darles lugar a semejantes precipicios, como se espera de su gran cordura, notoria discreción, observancia y letras, y estos autos queden en el archivo como deben, y así lo proveyó, mandó y firmó con consulta y acuerdo del Doctor Don José de Soria.

Dr. y Maestro Miguel Antonio del Castillo (Rúbrica).

Don José Soria. (Rúbrica).

Ante mí, José Diego de Torres. Srio. (Rúbrica).

(Notificación y libertad de los estudiantes). (Al margen).

"Notificación y soltura de los estudiantes reos.—"En dicho día, mes y año: 24 de Abril 1719, yo el Infrascrito Secretario, en presencia del Señor Rector, notifiqué

el Auto de arriba a los Bachilleres Don Francisco de Meza, Don Juan de Ubiarco, Don Juan del Corro, Don Nicolás Ruiz, Don Tomás de Samón, Don Francisco Bermudo y Don Juan Antonio Gosgalla, en sus personas, quienes habiéndolo oído y entendido, dijeron lo oyen y lo obedecen según y como en él se contiene, y ejecutarán en todo lo que en él se previene, dando muchas y repetidas gracias a dicho Señor Rector por su benignidad y caritativo celo, en cuya conformidad y en virtud de este dicho auto, fueron sueltos y libres de la prisión en que se hallaban, y de ello doy fe.

José Diego de Torres, Scrio. (Rúbrica).

(Arch. Gen. de la Nac. (Méx.) T. III de "Los autos fechos sobre diversas materias desde el año de 1711 hasta el de 1732). (Bol. del Arch. Gen. de la Nac. T. I. No. 2 Nov.-Dic. 1930, pgs. 180-189).

1722 "En 22 de Mayo de 1722, se abrió el pliego del Nuevo Gobierno, y vinieron nombrados de Roma los oficios como se siguen: Provincial P. Joseph de Arjóo, y Secretario P. Ignacio Cochet". (Registro, Ib.).

1725 Rector del Colegio de Zacatecas. (Registro, Ib.).

1730 Operario en el Colegio de Zacatecas. Notas Personales: de óptimo ingenio y letras; de grande juicio y prudencia; de mucha experiencia; de complexión sanguínea, y de talento para todo. (Cat. 1730).

1737 10 de Octubre, muere en Zacatecas. (Cat. 1737).

Bibliografía

1. Carta necrológica a la Muerte del P. Alonso García Ramón, 4 de Agosto 1727. (AGN, Hist.).
2. Sermón en la dedicación del Templo Parroquial de Zacatecas. (México 1732).

P. COLAZO, MANUEL

(1721-1792) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 22 de Mayo, nace en la ciudad de Guadalajara, México. (Zelis: Catálogo,

1737 6 de Junio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1740 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Filosofía. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1742 Maestro de Gramática en el Colegio Máximo de México. (Ib.).

1744 Estudiante de Teología en el Colegio Máximo de México. (Cat. 1744).

1747 Es Ordenado de Sacerdote. (Sebastián).

1748 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Sebastián).

1751 Vice Rector en el Colegio de Sn. Ildefonso de México. (Cat. 1751).

1752 "Pasó al Colegio de Sn. Andrés de México para escribir la Historia de la Provincia, en la que juntó muchos materiales y dejó que otro la extendiera, ocupándose como se lo ordenaron, varios elogios latinos de muchos varones ilustres de nuestra Provincia que fueron mandados a Roma para la Historia General" (Sebastián).

1754 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1755 En el colegio de Sn. Andrés. Después en Tepotzotlán, operario. Dotes personales: de ingenio, juicio y aprovechamiento bueno; de mucha prudencia; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo. (Ca.. 1755).

1760 Ministro del colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Sebastián).

1763 Operario en el Colegio de Tepotzotlán. (Sebastián).

1765 Es nombrado rector del Colegio de Sn. Luis Potosí. (AGN, Temp. Leg. 279-20).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, prefecto de Iglesia y Congregación. Sale de Veracruz desterrado en el paquebote Nancey. (Zelis).

1768 En Bolonia. (Sebastián).

1792 31 de Julio, muere en la ciudad de Bolonia. Es enterrado en la Iglesia de Santa Lucía. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Catalogus Provinciae Mexicanae Societatis Jesu in quo singulorum nomen cog nomen patria aetas atque ingressus in eadem continetur. México 1758. Probablemente también hizo el catálogo 1751.
2. 2 Cartas a los Padres Hervás y Panduro, 15 de mayo y 19 de 1784. (Batllori: La Cultura, pág. 255. Madrid 1968).
3. 2 Cartas al P. José Hidalgo, sin fecha. (Arch. Prov. Mex.).

P. COLON, MANUEL

(1744-1815) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 17 de Julio, nace en Aguascalientes, Mex. (Zelis: Catálogo, México 1871).

1762 24 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Seminario Colegio de Querétaro, maestro de aposentos de los Mayores, Profesor de Retórica. Sale desterrado en la fragata La Dorada. (Ib.).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote .(Ib.).

1814 Presencia en Roma el Restablecimiento de la Compañía. (Decorme I, 78).

1815 20 de Marzo, muere en la Compañía en Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta a su hermana Margarita, monja del convento de Santa María de Gracia, de Guadalajar, Mex., 9 de Agosto 1914. (Decorme I, 78).

C. COMPES, JUAN FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1735 "Emisit Formtionen Coadj. Tempor. anno 1735 die 2 Februari F. Joannes Franciscus de Compes" (Cat. 1735 Suppl.).

P. CONDARCO, CRISTOBAL

Biografía y Referencias Biográficas

1681 20 de Abril, ingresa al Noviciado. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1695 "Hagan la Profesión de Cuatro Votos los PP... Cristobal Condarco". (González, Tirzo, al P. Provincial Diego de Almonacir, 26 Marzo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Oaxaca, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Veracruz, Operario. (Cat. 1719).

Bibliografía

1. Manuscritos en el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Beristáin).
2. Certamen Poético, latino y castellano para celebrar el Nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de Perla, año 1689. (Beristáin).

P. CONDARCO, MIGUEL

(-1707)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 30 de Diciembre, muere en el Colegio de Oaxaca. (Carta del P. Rector del colegio de Oaxaca, Lorenzo Coronel, al P. Rector del Colegio de Querétaro, Antonio Gutiérrez, Enero 2 de 1708, Arch. Prov. Mex.)

ESC. CONDE, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1747 2 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1748 Suppl.).

— "Dimissus e Societate Frater Emmanuel Conde Schol. Novitius. Ipso petente, die 16 Julii 1747". (Ib.).

ESC. CONDE, VICENTE

(1734-1761) († 27)

Biografía y Referencias Biográficas

1755 "El Hermano Escolar Vicente Conde, natural de Sn. Luis de la Paz, 1734. Ahora es Novicio. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San. Luis Potosí. Terminó 1o. de Teología, Enseña Gramática. Bachiller en Filosofía. (Cat. 1761. En este catálogo aparece su nombre en el índice alfabético con una cruz).

C. CONIQUE, MELCHOR

(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 Natural de Amberes. (Cat. 1730).

1717 Ingresa al Noviciado, (Cat. 1730).

1719 En el Colegio de Oaxaca, Administrador del Molino. (Cat. 1719).

1730 En la Curia del Provincial, México. Ha trabajado en trabajos manuales, y ahora en el campo. De suficiente ingenio; de buen juicio; de alguna prudencia y experiencia; de compleión colérica, y de talento para lo de casa y lo del campo. (Cat. 1730).

P. CONSAG, FERNANDO

Biografía y Referencias Biográficas

1703 3 de Diciembre, nace en Verazdin, Croacia. (Krmpotic: Life and workers Boston 1923).

1719 21 de Octubre, ingresa al Noviciado de Trentchin, Slovakia. (Ib.).

1726 Maestro de Letras en Budapest. (Ib.)

1728 Es ordenado de Sacerdote. (Ib.).

1730 Se embarca para América; viene en la expedición del P. Nicolás Segura. (Ib.).

1731 Tercera Probación en el colegio de San Andrés de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1732 En la misión de San Ignacio, Baja California. Emprende importantes expediciones por la península. (Carta del P. Provincial Francisco Zevallos sobre la vida y muerte del P. Fernando Consag. 1764. Arch. Prov. Mex.).

1738 25 de Marzo, Profesión Solemne. (Cat. 1738 Suppl.).

1746 Viaje para explorar la costa oriental de California hasta el río Colorado. Constata que California es península. (Clavijero, 93).

1748 Superior de la misión de San Ignacio. Visitador. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1748).

1751 Explora hasta el grado 30 de latitud en la región que mira al mar Pacífico. (Clavijero, 96). Establece la misión de Santa Gertrudis.

1753 Viaje por la parte de las montañas que miran al golfo. (Clavijero, 98).

1758 Superior de las Misiones de California. (Clavijero, 98.

1759 10 de Septiembre, muere en la Misión. (Clavijero, 98).

Bibliografía

1. Nagadia versibus latinis. Budae 1728.
2. Derrotero del viaje que en descubrimiento de la costa oriental de Californias hasta el río Colorado en donde se acaba su estrecho, hizo el P. Fernando Consag, de la Compañía de Jesús, misionero de California, por orden del P. Cristóbal de Escobar y Llamas, Provincial de Nueva España, de la Compañía de Jesús año 1746. (En Venegas-Burriel, Noticia de la California III, Madrid 1757, pp. 140-195).
3. Diario del viaje que hizo el Padre Fernando Consag (en 1751) (Apostólicos Afanes, del P. Fluviá, p. 391-429).
4. Dos Mapas. El primero desde los 27º hasta los 33º20' de latitud, desde el cabo de las Vírgenes hasta el río Colorado; el segundo comprende toda la península californiana y costa occidental de la Nueva España. (Burrus: la Obra Cartográfica, Madrid 1967, p. 63).
5. Historia de las misiones de Californias nombradas Los Dolores del Norte y la Magdalena. Ms. que sirvió al P. Miguel Venegas en su historia. (Sommervogel).
6. Vida y muerte del P. Antonio Tempis, jesuita misionero de Californias. México 1748.
7. Cartas: al P. Provincial de Austria, Jorge Neumayer, 24 Apr. 1731. al P. Visitador Lucas Luis Alvarez, 31 Dic. 1747. (Arch. Prov. Mex.).

P. CONTRERAS, DIEGO

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Se le encuentra en una gira misionera por Octupan. (Carta del P. Pedro Medina Picazo al P. Tomás Altamirano, 19 de Enero 1680. Arch. Prov. Mex.) (ABZ, IV, 29).

1708 En el Colegio de Durango, operario. (Cat. 1708).

1719 En la Misión de la Tarahumara antigua. No se le asigna oficio. (Cat. 1719).

Bibliografía

1. Carta al P. Tomás Altamirano sobre la Misión de Huehuetoca. (Zappa: Relación Ms. de las Misiones de 1663 a 1689, Arch. Prov. Mex.).

P. CONTRERAS, FRANCISCO JAVIER EVANGELISTA

(1720-1789) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 5 de Septiembre, nace en Atlixco, Puebla. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1740 16 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1745 Maestro de Gramática en el Colegio de Valladolid. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1749 Es ordenado de Sacerdote. Tiene el Acto Mayor de toda la Teología. (Sebastián).

1750 Tercera Probación en Puebla. (Sebastián).

1751 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1751).

1752 Profesor de Filosofía en el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Sebastián).

1755 Agosto 15, Profesión Solemne. (Zelis). Profesor de Filosofía en el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Cat. 1755).

1758 Ministro del Colegio Máximo de México. (Sebastián).

1760 Rector del Colegio de Sn. Ildefonso de México. (Sebastián).

1763 Maestro de Escritura y Prefecto de casos de conciencia en el colegio Máximo de México. (Sebastián).

1767 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo. Sale desterrado en la fragata la Flecha. (Zelis).

1768 Profesor en Castel San Pietro. (Sebastián).

1772 Pasa a vivir a Medicina, Italia. (Sebastián).

1789 20 de Julio, muere en Medicina, Italia. Es sepultado en la Iglesia Parroquial. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Ecos del Espíritu Santo en la Congregación de Sn. Pedro de la ciudad de Sn. Luis Potosí. México 1757.
2. Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe. México 1758.
3. Desposorio feliz... México 1758.

P. COPART, JUAN BAUTISTA

(1643-1711) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1643 Natural de Tourcoing, Francia, (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles. 1965).

1662 Ingresa al Noviciado de la Provincia Francobelga. (Ib.).

1678 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Ib.). Se embarca para Nueva España el 15 de Octubre con el grupo a cargo del Procurador Juan de Monroy. Es asignado a Santa Teresa de Guazapares. (Ib.).

1681 En la Misión de Tamaichic, Tarahumara. (Ib.).

1684 En la Misión de Sn. Bruno, Baja California. Toma parte en la expedición Atondo-Kino para explorar la Península. Durante su estancia redacta una Gramática-Catecismo de la lengua Edú o Monqui, de la cual no se conoce ejemplar alguno, pero fue utilizada por el P. Salvatierra en 1697. (Ib.).

— Es enviado a la ciudad de México, y se detiene en Guadalajara. El fracaso de la expedición de California le produjo un trastorno mental. (Ib.).

1687 Breve estancia en Yécora, Sonora, y después es enviado a una de las Haciendas vecinas a la ciudad de México. (Ib.).

1688 En Guazapares. (Ib.).

1702 El 27 de abril se encontraba en la ciudad de México. (Ib.).

1708 En el colegio de Tepotzotlán. (Ib.).

1711 2 de Junio, muere en el colegio de Tepotzotlán. (Ib.).

C. CORDERO, ATANASIO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el colegio de Mérida, maestro de escuela. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Oaxaca, maestro de escuela. (Cat. 1719).

P. CORDERO, CRISTOBAL

(1667-1749) († 82)

Biografía y Referencias Biográficas

1667 Natural de la ciudad de Guadalajara, México. (Cat. 1730).

1683 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1702 Profesión solemne. (Ib.).

1708 En el colegio de Pátzcuaro, prefecto de Congregaciones. (Cat. 1708).

1719 En el colegio de Zacatecas, Rector. (Cat. 1719).

1730 En el colegio de Guadalajara, Operario. De ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el colegio de Guadalajara, Operario. (Cat. 1737).

1744 En el colegio de Guadalajara, Administrador y P. Espiritual. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Guadalajara, Operario, Admonitor y P. Espiritual. Cat? 1748).

1749 16 de Enero, muere en Guadalajara. (Cat. 1748 Suppl.).

P. CORDERO, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Diego de Gorozpe, Obispo de la Nueva Segovia. El 27 de Septiembre en Puebla de los Angeles. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1702 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

ESC. CORDERO, LUDOLFO.

Biografía y Referencias Biográficas

1728 "Emisit vota post biennium anno 1728 F. Ludorphus Cordero, 6 Julii" (Cat. 1727, Suppl.).

P. CORDERO, PEDRO

(1678-1723) († 45)
BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1678 Nace en la ciudad de Guadalajara, México. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles. 1965).

1693 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1705 15 de Febrero, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. García de Legaspi, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En la Profesa de México. (Cat. 1708).

1711 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Pradeau).

1714 Económico en el Colegio de Querétaro. (Pradeau).

1719 En la Misión de Sn. Ignacio, Sinaloa, residente en Bácum. (Cat. 1719).

1723 10 de Abril, muere en Bácum, Río Yaqui. (Pradeau).

P. CORDOVA, JOSE DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Operario. (Cat. 1708).

BIBLIOGRAFÍA

1. Memorial al Provincial Luis del Canto. AGN, Temp. Leg. 284-55).

P. CORDOVA, NICOLAS FERNANDEZ DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 En el Seminario de Sn. Ildefonso de México, Maestro de convictores. (Cat. 1708). 10 de Noviembre, es ordenado de Sacerdote por el Sr. Obispo de Portorico, Fray Pedro de la Concepción Urtiaga. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1715 Profesor de Filosofía en el Colegio de Oaxaca. (Registro Ib.).

1717 Profesión Solemne. (AGN, Temp., Leg. 295-112).

1719 En el colegio de Oaxaca, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1719).

P. CORAMINA, IGNACIO RAFAEL

(1709) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 24 de Octubre, nace en Olot, Villa del obispado de Gerona. en Cataluña. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1733 30 de septiembre, ingresa al noviciado de Tarragona. (Ib.).

1744 25 de marzo, Profesión Solemne. Enseñó latinidad en el colegio de Montesión, Mallorca, y fue operario en la casa Profesa de Valencia. Enseñó en el Colegio de Barcelona y fue rector del Colegio de Vich. (Ib.).

1749 "Habiendo muerto el P. Paz, Procurador de la Provincia de Nueva España, fue nombrado el P. Coramina para conducir a México una misión de 48 jesuitas. (Ib).

1751 En la Profesa de México, Prefecto de cárceles y operario. Dotes personales: de ingenio, juicio y letras, óptimo; de prudencia y experiencia, bueno; de complexión sanguínea; de talento de gobierno y cátedra. (Cat. 1751).

1753 6 de septiembre, es nombrado secretario del P. Provincial Ignacio Calderón. (Castro Santa Anna: Diario de sucesos notables, IV 155).

1756 26 de febrero, es nombrado rector del Colegio de Guanajuato. (Ib.). "Era matemático excelente, y explicó estos conocimientos en el ramo de arquitectura, no solamente en Vich donde dirigió desde los cimientos hasta su conclusión la obra del noviciado; sino también en Guanajuato, dilatando el plan en que se fabricó el magnífico colegio de la Compañía y viviendas que para misioneros fundó Dn. Pedro Retana, en un sitio estrecho, cuya extensión impedía los peñascos del cerro" (Beristáin).

1761 Rector del Colegio de Guanajuato. (Cat. 1761).

1763 21 de junio, muere en el Colegio de Guanajuato. (Beristáin).

Bibliografía

1. Tabla geográfica de las situaciones y distancias del Reino de Nueva España, dedicado al marqués de las Amarillas Virrey de México. Puebla 1757.
2. Cartas: al P. general Francisco Retz, 24 de octubre de 1736.
   al P. Provincial Pedro Reales, 22 de agosto 1762.

Carta fechada en Guanajuato 2 de febrero 1762 con noticias curiosas relativas sobre todo al Ilmo. Sr. Palafox. (Arch. Prov. Méx.; y Arch. Tolet. Pl. in 4o.).

3. Carta necrológica del P. Pedro Borrote. México 1763.

P. CORONEL, LORENZO

(1650-1720) († 70)

Biografía y Referencias Biográficas

1650 Nace en las minas de Escanela, en el Arzobispado de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883). Otros. Querétaro.

1669 28 de abril, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1683 15 de agosto, Profesión Solemne. Fue catedrático de retórica y filosofía en el Colegio Máximo de México. Era llamado vulgarmente el Santo Coronel y el padre de los cinco señores. (Alegre III, 194) (Beristáin).

1707 Es nombrado rector del colegio de Oaxaca. (Arch. Prov. Méx., Vol. VI, ms., pág. 164).

1708 En el colegio de Oaxaca, rector, prefecto de estudios y de salud. Cat. 1708).

1719 En el colegio de Oaxaca, admonitor. (Cat. 1719).

1720 9 de marzo, muere en el colegio de Oaxaca con fama de varón santo. (Beristáin).

Bibliografía

1. Certamen poético del nacimiento de Jesucristo, siguiendo la alegoría de Júpiter. Ms. (Beristáin).
2. Carta necrológica del P. José de Vilbatúa, 15 de junio 1707. (Arch. Prov. Mex.).
3. Carta necrológica del P. Miguel Condarco, 2 de enero 1708. (Arch. Prov. Mex.).
4. Noticia de la muerte del Hno. Pedro Vázquez, 8 de febrero 1708. (Arch. Prov. Mex.).
5. Esclavitud de los cinco mejores mayores señores del cielo y de la tierra, Jesús, María, José, Joaquín y Ana. Reimpreso en Puebla 1724.

P. CORONEL, SANTIAGO

(1735-1808) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 24 de Julio, nace en San Miguel el Grande, Gto. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1761 28 de Mayo, ingresa al Noviciado, como Hermano Coadjutor Temporal. (Ib.).

1767 En el Colegio Máximo de México, Administrador. Sale desterrado en la fragata Buen Suceso. (Ib.). Secularizado en Puerto de Santa María.

1782 29 de Septiembre, se ordena de Sacerdote. (Ib.).

1708 18 de Febrero, muere en la Habana, en su regreso a México. (Ib.).

ESC. CORRAL, AGUSTIN DEL

(-1733)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 26 de mayo, muere en el colegio de Tepotzotlán. (Cat. 1733 Suppl.).

P. CORRO, ANTONIO

(1724-1767) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 10 de Enero, nace en Córdoba, Ver. (Zelis: Catálogo, México 1871). Según Maneiro, nace en Veracruz, en donde casualmente se encontraban sus padres. (Maneiro de Vitis. Bononiae 1791). Hermano carnal del P. Ildefonso.

1743 13 de Abril, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1748 Estudia Teología en el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Maneiro).

1750 Es ordenado de Sacerdote en Septiembre, por el Ilmo. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México. (Maneiro).

1751 Profesor de Gramática en el colegio de Puebla. (Maneiro).

1752 En el Noviciado de Tepotzotlán, Ministro. (Maneiro).

1758 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1760 Operario en la casa Profesa de México, Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte. (Maneiro).

1761 En el colegio de Durango, Profesor de Filosofía. (Cat. 1761).

1764 En la casa Profesa de México. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Sn. Andrés de México. Es desterrado y en su paso por Veracruz muere el 13 de Noviembre. El 25 de 34 jesuitas que allí fallecieron. (Zelis).

Bibliografía

1. Oración fúnebre en las Exequias de los militares españoles difuntos, celebrada en la Iglesia de la Casa Profesa de México. México 1765. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Consultas Morales, Ms. (Beristáin).
3. Pláticas espirituales en los ejercicios de la Congregación de la Buena Muerte. Ms. (Lecina: Bibl.).

P. CORRO, ILDEFONSO

(1732-1767) († 35)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 22 de Abril, nace en Córdoba, Ver. (Zelis: Catálogo, México 1871). Hermano carnal del P. Antonio.

1746 3 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1755 En el Colegio Máximo de México, estudiante de Teología, Tercer año. (Cat. 1755).

1761 En la Tarahumara, como Misionero. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1765 2 de Febrero, Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Zelis).

1767 15 de Noviembre, desterrado, muere en Veracruz. Fue el 26 de 24 Jesuitas que ahí murieron. (Zelis).

P. CORTES, ANTONIO

(1660-1739) (✝ 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 Nace en la ciudad de México el 7 de marzo 1660. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1675 15 de abril, ingresa al noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1693 Profesión Solemne. (Cat. 1693). El Catálogo 1730 pone como año de la Profesión 1697.

1708 En la Profesa de México, prefecto de la Congregación del Salvador. (Cat. 1708).

1711 Rector del Colegio de Zacatecas. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 En el colegio Máximo de México, prefecto de estudios mayores. (Cat. 1719).

1730 En el colegio de Valladolid. Débil de salud. Notas personales: de óptimo ingenio y aprovechamiento en letras; de grande juicio y prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1730).

1735 Rector del colegio de Celaya, (Registro Ib).

1739 20 de febrero, muere en la ciudad de Celaya. (Cat. 1738 Suppl.)

Bibliografía

1. Vida y doctrina del Salvador Jesucristo, Pláticas y Sermones, Ms. (Beristáin).
2. Certamen poético para elogiar al Niño Jesús recién nacido bajo el emblema de Jano. (Beristáin).
3. Apuntamientos para la vida del apostólico P. Juan Cerón, muerto a 24 de enero de 1705 en el colegio de Guatemala. (Lecina: Bibl.)

P. CORTES, CAYETANO

(1730-1772) (✝ 42)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 7 de agosto, nace en la ciudad de Guatemala. (Zelis: Catálogo. México 1871.) Sus padres: Antonio Cortés y Ana María Artunduaga. Hermano carnal del P. José.

1748 30 de julio, ingresa al noviciado. (Zelis).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de filosofía. (Cat. 1751).

1761 En el Seminario de San Ignacio de Puebla, ayudante del Superior. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Pátzcuaro, profesor de filosofía. (Cat. 1764).

1765 2 de febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 Rector en el colegio de San Jerónimo de Puebla. (Zelis). Desterrado en la Balandra-Correo El Despacho.

1768 Superior de una de las casas de Bolonia. Se enferma y pasa a Imola de la Romagna. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Méx).

1772 17 de mayo, muere en Imola, Italia, (Zelis).

Bibliografía

1. Tres cartas, abril y marzo 1752 al P. Provincial Juan Antonio Balthazar. (Invent. Arch. Prov. Méx).

P. CORTES, JOSE

(1727-1755) († 28)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 9 de noviembre, nace en la ciudad de Guatemala. (Tiscareño 209). Hermano carnal del P. Cayetano.

1747 18 de marzo, ingresa al noviciado. (Cat. 1748 Suppl.).

1751 En el Seminario de San Jerónimo de Puebla. Profesor de Gramática y compañero del Superior. (Cat. 1751).

1755 11 de marzo, muere en el colegio máximo de México. (Cat. 1755).

C. CORTES, MIGUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1740 11 de marzo, ingresa al noviciado. (Cat. 1739-40 Suppl.).

1740 Noviembre 7, sale de la Compañía por su voluntad .(Cat. 1740 Suppl.).

C. COS o COZ, FRANCISCO

(1707-)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 4 de octubre, nace en Tempis, Cerdeña. (Cat. 1755).

1731 1o. de julio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1742 15 de agosto, Ultimos Votos. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1743 En la Casa Profesa de México. Interviene en la causa criminal que se abrió con motivo del asesinato del P. Nicolás Segura. El fue quien descubrió el primero el cadáver del Padre. (Causa Criminal, Ms. Arch. Prov. Méx.).

1748 En el colegio de Querétaro, se ocupa en trabajos de casa. Dotes personales: de ingenio, juicio y prudencia, mediocres; de complexión colérica. (Cat. 1748) .

1751 En la Casa Profesa de México, limosnero. (Cat. 1751).

1755 En la Casa Profesa de México, limosnero. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, acompañante. (Cat. 1761).

1767 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Salió desterrado de Veracruz en el paquebote Nuestra Señora del Rosario. Secularizado en Ajaccio. Contrajo matrimonio en Ajaccio. (Zelis: Catálogo. México 1871).

P. COSIO, ALEJO

(1712-1744) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 16 de junio, nace en la ciudad de México. (Inf. Ad Grad. 18 de mayo 1744, Arch. Prov. Méx.).

1782 16 de julio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1738 1o .de noviembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Tomás Montaño, obispo de Oaxaca, en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo. (Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Méx.). "Al terminar el curso de filosofía, estudió cuatro años teología, y salió con bien. 11 meses de tercera probación cum satisfaccione. Por un año enseñó gramática, bene. Ahora enseña filoso-

fía (1744). Tiene mucha gracia para predicar. No ha sido superior. No tiene sentencias peregrinas. Es espiritual y tesonero y perseverante. No se le ha conocido ambición." (Inf. Ad grad, Ib.).

1744 19 de septiembre, muere en la ciudad de Guadalajara. (Cat. 1744 Suppl.).

Bibliografía

1. En un códice antiguo que se conserva en la Biblioteca Nacional, se encuentra un manuscrito: Panegírico de nuestro Padre San Ignacio por el P. Alejo Cosío, y algunas poesías. Icazbalceta: Opúsculos, VIII, México, 1899).

P. COSIO, DOMINGO

(1710-1789) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 30 de Agosto, nace en Lombraña, Villa de las Montañas de Santander. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1728 30 de Abril, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1730 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Estudiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de tercer año de Teología. Enseñó Gramática. Es ordenado de Sacerdote el 3 de Noviembre por el Ilmo. Señor Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39), Arch. Prov. Mex.).

1738 Con el parecer de la Consulta se le dispensó de Tercera Probación en vista de la falta que había de Misioneros. Es enviado a Sinaloa. (Registro, Ib. Inf. ad Grad. 1744, Arch. Prov. Mex.).

1741 En Aconchi y Guasabas, Sinaloa. (Pradeau. Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1742 Es sacado de la Misión por el P. Luis Ma. Marciano y enviado a México.

1744 En la Misión de Papigochi. (Pradeau).

1748 15 de Agosto, últimos votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1748 Suppl. En la Misión de Papigochi. Dotes: de mediocre ingenio, juicio y letras; de un poco de prudencia y experiencia. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Celaya, Operario. (Cat. 1751).

1753 "Una vez que el P. Domingo Cosío, admitió segundo examen y convino en

examinarse por los maestros de algunos de los Colegios principales de estudios, hizo bien V.V. (P. Provincial, Balthasar) en concedérsele". (Visconti al P. Provincial Balthasar, 10 de Enero 1753, Arch. Prov. Mex.).

1754 15 de Agosto, Profesión solemne de Tres Votos. (Zelis).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Valladolid, Capitán de Haciendas. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Valladolid. Desterrado a España. (Zelis).

1789 20 de Julio, muere en Roma, y es sepultado en la Parroquia de Santo Tomás. (Zelis; Sebastián).

P. COSIO, FRANCISCO TIMOTEO

(1741-1779) († 37)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 24 de Enero, nace en Veracruz. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1760 12 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el colegio de San Luis Potosí, enseña Gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio máximo de México, Estudiante de 1o. de Teología. Sale desterrado a Italia. (Zelis).

1768 Continúa sus estudios en Italia, y el 1o. de Noviembre de 1769 se ordena de Sacerdote en Ventinoro. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1773 Suprimida la Compañía, pasa a habitar a Roma. (Sebastián).

1778 31 de Octubre, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

P. COSIO, JOSE GREGORIO

(1728-1805) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 17 de Noviembre, nace en Veracruz. (Zelis: Catálogo México 1871).

1752 25 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1764).

1766 15 de Agosto, Profesión solemne. (Ib.).

1767 En el colegio de la Habana, Maestro de Mayores y de Retórica. (Zelis).

1799 Regresa a México. (Decorme I, pag. 49).

1801 Es de nuevo desterrado y preso en el convento de Franciscanos de Veracruz, en donde muere el 25 de Noviembre de 1805. (Decorme I, pág. 49).

C. COSIO, JUAN ANTONIO

(1721-1771) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 1o. de Diciembre, nace en Río Manzo, Provincia de Santander. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1739 2 de Junio, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1744 En el colegio de Querétaro, trabaja en casa. (Cat. 1744).

1748 En la casa Profesa de México, acompañante. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Ignacio de Querétaro, acompañante. Dotes: de ningún ingenio; de exiguo juicio; de ninguna prudencia; de módica experiencia; de complexión melancólica y de talento para pocos ministerios. (Cat. 1751).

1752 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Zelis).

1755 En el colegio de Oaxaca, acompañante. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio Máximo de México, acompañante. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Sn. Andrés de México. Manteista. Sale desterrado de Veracruz en la "Dorada". (Zelis).

1768 Portero en una de nuestra casas de Bolonia. (Sebastián).

1771 27 de Enero, muere en Bolonia. (Zelis).

P. COSIO, MANUEL

(1726-1781) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 26 de Marzo, nace en Veracruz. (Zelis: Catálogo. México 1871). De niño estudió en la ciudad de México. Después se graduó de Doctor en Cánones por

la Real Universidad de México. Se ordenó de Sacerdote. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1760 12 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1764 En el Seminario de Sn. Ildefonso de México, Prefecto de Casos. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Sn. Ildefonso de México, Prefecto de Cánones. Sale desterrado de Veracruz en la "Juno". (Zelis).

1770 15 de Agosto, Profesión Solemne en Italia. (Sebastián).

1781 17 de Marzo, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

P. COVA, IGNACIO

(1720-1779) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 28 de Julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo, México 1871).

1739 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el colegio Máximo de México, Teólogo de 1o. (Cat. 1744).

1751 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1751).

1755 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Maestro de Vísperas y Consultor de casa. Sale desterrado en la "Dorada". (Zelis).

1768 Llegó a Italia ya picado de escorbuto. Vivió en Bolonia y Ferrara. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1773 Suprimida la Compañía, lo llevó su devoción a Roma, donde se agravaron sus males. (Sebastián).

1779 15 de Noviembre, muere en la ciudad de Roma. Es sepultado en la Iglesia de San Juan de los Florentinos. (Sebastián).

Bibliografía

1. Expresivo Símbolo de la Increada Luz y Verbo Eterno del Padre en el cielo de Betlén, bajo las claras sombras y misteriosos disfraces de la nube. (Icazbalceta: Opúsculos Inéditos, pág. IX. México 1889).

C. COVARRUBIAS, AMBROSIO

(1705-1734) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 En el noviciado de Tepotzotlán, hermano Novicio Coadjutor, Ambrosio de Covarrubias, natural de Puebla, de 25 años de edad y 10 meses de Noviciado. De buena salud. De mediocre ingenio; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de módica experiencia; de complexión flemática; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1734 1o. de Agosto, muere en el Colegio de Mérida. (Cat. 1734 Suppl.).

P. COVARRUBIAS, URBANO

(1686-1734) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 Natural de Autlán, Diócesis de Puebla. (Cat. 1730).

1708 En el noviciado de San Andrés de México. (Cat. 1708).

1712 9 de Octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Pedro Nogales Dávila, obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1713 Tercera probación en Puebla. (Ib.).

1719 En el colegio de Pátzcuaro, profesor de filosofía. (Cat. 1719).

1721 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1723 En la misión de Nayarit. (Alegre III, 211).

1724 Sublevación de cuatro pueblos nayaritas. (Alegre III, 215).

1729 En las misiones de Nayarit, rector de Jesús María y José. (Registro, Ib.).

1730 En la misión de Nayarit, superior. (Cat. 1730).

1734 12 de Agosto, muere en las misiones de Nayarit. (Cat. 1734 Suppl.).

Bibliografía

1. Relación breve de algunos triunfos particulares que ha conseguido nuestra santa fe católica de la fatal idolatría en esta provincia de San José del Nayarit en el

Nuevo Reino de Toledo desde los fines del año próximo pasado de 729 hasta los principios del año corriente de 730, escrita por el Revdo. P. Urbano de Covarrubias, religioso profeso de cuatro votos de la Sagrada Compañía de Jesús y misionero apostólico de esta provincia. (A. G. N., Misiones, Tomo 25).

C. COVEAGA, JUAN

(1723-1775) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 9 de Septiembre, nace en Lequeitio de Cantabria. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1755 20 de Junio, ingresa en el noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1757 Acabado el noviciado fue enviado al colegio de La Habana, donde vivió de administrador. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1767 En el colegio de La Habana. "Traído de la hacienda cuando ya los padres del colegio habían salido para España, fue conducido al convento de San Francisco y encerrado como preso hasta que lo embarcaron para España". (Sebastián).

1768 "Llegó a Italia muy descaecido y le tocó la ciudad de Bolonia". (Sebastián).

1775 5 de Abril, muere en Bolonia. Fue sepultado en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena. (Sebastián).

P. CRESCOLI, DOMINGO

(1644-1715) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1644 Originario de Nápoles, Italia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1664 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1681 Profesión Solemne el 2 de febrero. (Ib.).

1687 Se embarca en el Puerto de Santa María de Cádiz el 8 de julio. "De mediana estatura, abultado de cuerpo, pelinegro, arribó a Veracruz el 15 de septiembre". (Ib.).

1690 En la misión de la Tarahumara, en Papigochi. (Ib.).

1706 Asignado a la misión de la Concepción de Caborca, Sonora, por el P. Pro-

vincial Juan María Salvatierra e instalado en ella por el P. Eusebio Kino. (Ib.).

1708 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1708).

1715 21 de Enero, muere en la ciudad de Puebla. (Pradeau).

ESC. CRESPO, IGNACIO

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "In Missionis ex Europa pervenerunt die 19 maii 1706... Ignatius Crespo Schol". (Cat. 1705-06 Suppl.).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de primer año de Teología. (Cat. 1708).

C. CRODI, JORGE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Veracruz, maestro de escuela. (Cat. 1708).

C. CRUZ, CRISTOBAL DE LA

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, no se le señala oficio. (Cat. 1708).

C. CRUZ, MANUEL DE LA

Biografía y Referencias Biográficas

1732 "Admissus in Societatis Anno 1732, F. Emmanuel de la Cruz, Coad. Temp, die 1 novembris". (Cat. 1732, Suppl.).

1741 "Dimissus de Societatis Anno 1741 F. Emmanuel de la Cruz, justas ob causas die 20 septembris; erat coad. temp.". (Cat. 174-43 Suppl.).

P. CUBEDO, JUAN

(1703-)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 3 de Marzo, nace en Cerdeña. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1725 7 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1743 2 de Febrero, Profesión solemne. (Ib.).

1744 En viaje a Nueva España es aprehendido por unos piratas y abandonado cerca de Puerto Príncipe. En esa ciudad predica una Misión. (Alegre III, 282).

1748 En Sinaloa, en el Pueblo de Chínipas, Superior. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios y superiorato. (Cat. 1748).

1751 Visitador de las Misiones de Chínipas. (Cat. 1751).

1755 En Chínipas, superior de las Misiones. (Cat. 1755).

1761 En Chínipas, superior de las Misiones. (Cat. 1761).

1767 Visitador de la Misión de Santa Inés, Chínipas. Sale desterrado en la Fragata "El Buen Suceso". (Zelis).

1768 Desembarca en el Puerto de Santa María, España, y vuelve a su Provincia.

Bibliografía

1. Informe sobre la Misión de Chínipas. 1766. (AGN, Tem. Leg. 17-30).
2. Carta al P. Juan Antonio Baltazar, 26 Enero, 1757. (Bibl. Nac. de México, Archivo Franciscano, caja 117, Doc. 1571).

P. CUENCA, NICOLAS

(1696-1744) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1744).

1713 Ingresa al Noviciado. (Cat. 1744).

1719 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Profesor de la 3a. clase de Gramática. (Cat. 1719).

1723 Es ordenado de Sacerdote el 17 de Octubre. (Registro).

1725 Es señalado para leer Filosofía en el Colegio de Valladolid. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 En el Colegio de Durango. Enseñó Gramática y Filosofía. Estuvo en las Misiones, ahora enseña Teología. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y prudencia; de mediocre experiencia; de complexión colérica; de talento para letras y ministerios. (Cat. 1730).

1735 2 de Febrero, Profesión solemne. (Cat. 1735 Suppl.).

1737 En el Colegio de Querétaro, Operario. (Cat. 1737).

1744 Muere en el Noviciado de Tepotzotlán el día 3 de Noviembre. (Cat. 1744).

P. CUERVO, PEDRO

(1735-1800) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 15 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo, México, 1871).

1757 21 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 7 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote en la Iglesia de Sn. Bernardo de México por el Ilmo. Sr. Manuel Rubio y Salinas. (Cat. 1764).

1767 Misionero en Nonoaba, Tarahumara. Es desterrado de Veracruz y sale en la fragata "Guadalupe". (Zelis).

1771 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1800 5 de Septiembre, de regreso a México permaneció en Sevilla atendiendo a los apestados de fiebre amarilla y muere víctima de la caridad. (Decorme I, pág. 50).

ESC. CUESTA, FRANCISCO DE LA

Biografía y Referencias Biográficas

1753 Probablemente era natural de Madrid, y en 1753 tenía 20 años de edad y 2 de haber venido a Nueva España. (Báez Macías, Eduardo: Planos y censos de la ciudad de México en 1753, Bol. AGN. Jul.-Dic., 1967, Pág. 629 y 739).

S.f. "Ayer, viernes 28 de éste, se prendió fuego en una parte peligrosa de la ciudad; acudieron a él algunos de casa, Padres y Hermanos como suelen en semejantes ocasiones, y como acudieron en ésta otros Religiosos, envióse con ellos a un Padre grave que los gobernase y guiase. Ellos con su encendida caridad y santo fervor, acudieron a la parte más peligrosa, en la cual se hundió un suelo y cogió debajo a los Hermanos Juan Bautista Polanco, Antonio Gómez y Francisco de la Cuesta, y fue Providencia de Ntro. Sr. no coger a otros cuatro o cinco, de los cuales escapó uno por milagro. El Hermano Cuesta pudo ser socorrido y lo sacaron del incendio abrasadas cara, brazos y piernas, y se le dieron los Sacramentos de la Confesión, Eucaristía y Extremaunción de la Parroquia más cercana, y le trajeron en sus hombros algunos Religiosos, hecho un Sn. Lorenzo, llorando su trabajo toda la vecindad que acudió a verle traer, y ahora está con mucho peligro de muerte, y con unos lastimosos dolores que nos traen a todos muy tiernos." (Carta sin fecha, ni lugar, ni firma, Arch. Prov. Mex.).

P. CUEVAS, EDUARDO

(1734-1801) († 67)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 13 de Octubre, nace en Guadalajara, Méx. (Zelis: Catálogo, México, 1871).

1765 24 de Marzo, ingresa al Noviciado siendo ya Sacerdote. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. Es desterrado y sale de Veracruz en la fragata "San Miguel". (Ib.).

1801 6 de Enero, muere en Tívoli, Italia. (Ib.).

C. CUEVAS, MANUEL

(1703-1745) (†42)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1744).

1723 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Guatemala, maestro de párvulos. De ingenio suficiente; de buen juicio; de mediocre prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1735 Ultimos Votos el día 1o. de abril. (Cat. 1735 Suppl.).

1737 En el Colegio de Oaxaca, se ocupa en quehaceres de casa. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, maestro de escuela. (Cat. 1744).

1745 16 de enero, muere en la ciudad de Puebla. (Cat. 177 Suppl.).

P. CUMPLIDO, JOSE

(1700-)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 11 de marzo, nace en la ciudad de Zacatecas. (Tiscareño 177).

1719 17 de octubre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1727 20 de diciembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1727 Suppl.).

1730 Tercera Probación en el Colegio de San Andrés de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1735 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1744 En el noviciado de Tepotzotlán, operario. Dotes: bueno de ingenio y aprovechamiento; de juicio y prudencia mediocre; alguna experiencia; de complexión sanguínea; aptitud para ministerios y predicación. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, prefecto de Congregación, y operario. Fue administrador de hacienda. (Cat. 1751).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, prefecto de la congregación. (Cat. 1764).

P. CHACON, JOSE

(1711-1741) († 30)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 Natural de Zacatecas. (Cat. 1730).

1729 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Estudiante de Filosofía. (Cat. 1737).

1740 1o. de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote. (Cat. 1740. Suppl.).

1741 26 de Diciembre, muere en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1741 Suppl.).

P. CHAVARRIA, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1713 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1723 Rector del Colegio de Parral. (Carta de Martín Alday al P. Vis. Daniel Januski, 8 de Marzo 1723, Arch. Prov. Mex.).

P. CHAVES, FRANCISCO

(1711-1782) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 10 de Octubre, nace en Querétaro. (Zelis: Catálogo, México 1871).

1729 9 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 3o. de Teología. Es ordenado de Sacerdote el 3 de Noviembre por el Ilmo. Señor Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1738 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro Ib.).

1744 Capellán de Hacienda en el Colegio Máximo de México. (Cat. 1744).

1745 2 de Febrero, Profesión solemne. (Cat. 1745 Suppl.).

1748 En el Colegio de Querétaro, Misionero. Dotes: de juicio, prudencia y experiencia mediocre; complexión colérica; de talento para ministerios (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Ignacio de Querétaro, Operario. (Cat. 1751).

1764 En el Colegio de Querétaro, Operario. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Querétaro, Admonitor, consultor de la casa, prefecto de Espíritu y Confesor de los NN. En la expulsión, se quedó por enfermo en Puebla. (Zelis).

1774 Pasó a la ciudad de México y quedó recluido en el Convento de Betlemitas. El 11 de Febrero todavía estando en Puebla escuchó la lectura junto con

los Padres Ignacio Calderón, José Manuel de Estrada, Salvador Bustamante, Juan Francisco de Salazar, Pedro Llanes y Francisco de Urizar, el Breve de supresión de la Compañía. (Documentos sobre la Expulsión... México 1949 pág. 151).

1782 17 de Octubre, muere en la ciudad de México en el Convento de Betlemitas. (Documentos sobre la expulsión..., pág. 242; Zelis).

P. CHAVES, JOSE MIGUEL

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 Nace en Huamantla, Pue. (Cat. 1748, De informationibus, Arch. Prov. Mex.).

1738 26 de Septiembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1744 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Gramática. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, Estudio Filosofía, algo de Teología y casos de Conciencia, ahora enseña Gramática. Escolar no Sacerdote. (Cat. 1748).

1751 En la sierra de Piaxtla, Misionero. (Cat. 1751).

1752 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1761).

1755 En la Misión de Chinipas, Misión de Tubares. Dotes: de ingenio y letras, mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia; de módica experiencia; de complexión temperada; de talento para misiones. (Cat. 1755).

1761 En Chínipas. Es misionero y Superior. (Cat. 1761).

1764 En Chínipas. Fue Superior y es Misionero. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. 2 Cartas al P. Provincial Francisco Zevallos, 29 de Abril, 16 de Agosto 1764. (Arch. Prov. Mex.).

P. CHAVES, JUAN

(1738-1780) († 42)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 27 de Julio, nace en la ciudad de Sevilla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 4 de Febrero, ingresa al Noviciado de Sn. Luis de Sevilla. (Ib.).

1760 Pasa a la Nueva España. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1761 En el Colegio Máximo de México. Estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1761).

1763 Maestro de Retórica en el Colegio de Valladolid. (Sebastián).

1764 En el Colegio de México, Estudiante de 3o. de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Sale desterrado de Veracruz en la Fragata "La Flora". (Zelis.).

1768 Se establece en Ferrara, de donde fue un año a Faenza. (Sebastián).

1771 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1773 De Ferrara pasa a Bolonia. (Sebastián).

1780 7 de Noviembre, muere en Bolonia. Es enterrado en Santa María de la Ceriola. (Sebastián).

Bibliografía

1. Carta al P. Félix Sebastián, Puebla 20 de Abril 1767. Es singular esta carta porque habla de los síntomas que se notaban antes de la expulsión de la Compañía de Nueva España. (Arch. Prov. Mex., Cartas No. 185).

C. DAVILA, FRANCISCO

(-1725)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 "Refiéresenos la variedad y mudanza que ha habido en el hermano Francisco Dávalos (sic) en orden a su estado, porque habiéndole recibido en atención a la nobleza y calidad de sus parientes para hermano estudiante, vista después su incapacidad, pasó a estado de hermano coadjutor. Pregúntasenos si el

Provincial en esas partes remotas tiene facultad para hacer esta mudanza. Respondo que, viniendo en el sujeto, puede, y no de otra suerte; y es de mucha edificación que el hermano, sin (consideración) a sus nobles relaciones, haya venido en ello con tanto gusto". (González Tirso al P. Provincial Juan de Palacios, Julio 28, 1696, Arch. Prov. Mex.).

1719 En el Colegio Máximo de México, administrador del predio de Chalco. (Cat. 1719).

1725 22 de mayo, muere en la ciudad de México. (Cat. 1725 Suppl.).

P. DAVILA, LUIS

(1640-1712) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1640 Natural de la ciudad de Puebla. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1656 Ingresa a la Compañía de Jesús (Ib.).

1669 En la misión de San Ignacio del Yaqui. (Ib.).

1671 En la misión de San Francisco de Borja. (Ib.).

1678 2 de febrero, Profesión Solemne. En la misión de Bavispe. (Cat. 1678).

1685 El P. Luis Davila estaba en Teuricachi y Bacadéguachi, y es removido bajo precepto y excomunión de este lugar. (Pradeau).

1708 En el Colegio Máximo de México, capellán de la hacienda de Santa Lucía. (Cat. 1708).

1712 15 de julio, muere en la ciudad de México. (Pradeau).

P. DAVILA, SALVADOR

(1727-1781) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 15 de Marzo, nace en la ciudad de Guadalajara. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1745 19 de Junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1748 Estudiante de Humanidades en Tepotzotlán. (Cat. 1748).

1751 Termina segundo año de Teología en San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1751).

1751 Termina su Teología en México. Hace tercera probación en Tepotzotlán. (Cat. 1755).

1761 En la Profesa de México, preceptor de los hijos del Virrey Dn. Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas. (Cat. 1761).

1763 Profesión Solemne. (Cat. 1764). "El P. Provincial *Francisco Cevallos*, hombre doctísimo, reunió en el Colegio de San Ildefonso de esta capital... a varios jesuitas célebres, como los padres Galeano, Cerda y Cisneros, Campoy, Abad, Clavijero, Alegre, DÁVILA y otros jóvenes de grande ingenio e ilustración... para que se ocuparan de la sólida reforma de los estudios." (Dávila: Continuación I, 170).

1764 En la Profesa de México, preceptor de los hijos del Virrey. (Cat. 1764).

1767 Rector del Colegio de San Ignacio de Puebla. Fue encerrado en un convento por once meses para que rindiera cuentas. Zarpó desterrado en la fragata "El Despacho". (Zelis).

1770 Vive en Bolonia junto con los padres Clavijero, Alegre y Landívar en la décima casa, donde era ministro el Padre José María Castañiza. (Decorme I, 9).

1781 11 de Enero, muere en Bolonia. (Zelis).

Bibliografía

1. Hizo quemar antes de morir todos sus papeles. Escribió vidas de varios jesuitas y otros varones ilustres. (Maneiro). Matemáticas, física y ciencias naturales. (Dávila, II, 83). Método de enseñanza en las escuelas (Ib.).
2. Carta al P. Prov. Zeballos, Jun. 1, 1762. (Arch. Prov. Mex.).

P. DELGADO, MATEO

(1693-1755 († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 20 de Septiembre, nace en San Juan de los Llanos, Pue. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1711 25 de Febrero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1719 En el seminario de San Jerónimo de Puebla, vigilante de convictores. (Cat. 1719).

1720 3 de Noviembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray Josef Lanziego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1721 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1723 Profesor de Filosofía en México. (Registro, Ib.).

1725 Rector de la residencia de Campeche. (Registro, Ib.).

1727 Profesión Solemne. Dotes: de ingenio óptimo; juicio bueno; grande prudencia; suficiente experiencia; óptimo en letras; complexión temperada; talento para todo. (Cat. 1744).

1729 Rector de la residencia de Mérida. (Registro, Ib.).

1730 En la residencia de Campeche, superior. (Cat. 1730).

1732 Superior del Hospicio de Guanajuato. (Registro, Ib.).

1736 Maestro de moral en México. (Registro, Ib.).

1737 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Teología. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Teología. (Cat. 1744).

1746 Es nombrado rector del Colegio de San Ildefonso de Puebla. (A.G.N. Temp., leg., 279-48). No desempeñó este cargo.

1748 En el Colegio de México, Profesor de Teología. (Cat. 1748).

1751 Prefecto de la Congregación de la Purísima en el Colegio Máximo de México. (Cat. 1751).

1753 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Castro Santa Ana: Diario 1753, IV, pág. 156).

1755 17 de Diciembre, muere en Puebla siendo rector del Colegio del Espíritu Santo. (Beristáin).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Andrés Javier García, 22 de marzo de 1747| Explica los motivos porque no puede recibir el cargo de Rector del Colegio de San Ildefonso, que consisten en su mala salud. (Arch. Prov. Méx.).
2. Dissertatio de solutionibus. Manuscrito. (Beristáin).
3. Cuniculus duplex sive de duplici potestate unam e-an-dem-que libertatem constituente. Manuscrito. (Beristáin).
4. Dissertationes canonicas, tres tomos, manuscrito. (Beristáin).
5. Resoluciones morales canónicas y jurídicas. Manuscrito. (Beristáin).
6. De Beatissima Virgene Dei Genitrici Maria, Domina nostra. Manuscrito. (Beristáin).

7. Disertación teológico-canónica del casamiento con la indigna. Manuscrito. (Beristáin).

C. DIAZ, BLAS

Biografía y Referencias Biográficas

1707 "Anno quinto post biennii vota e-missa, fuit dimissus Mexici in Collegio Sancti Petri et Pauli die 24 januari 1707." (Cat. 1706-7 Suppl.).

P. DIAZ, COSME

(17355-1816) († 81)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 27 de Septiembre, nace en Aguascalientes. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Vicente.

1751 8 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio de Tepotzotlán, Estudiante de Humanidades. (Cat., 1755).

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 3o. de Teología. (Cat., 1761).

1764 Misionero en Sinaloa. (Cat., 1764).

1767 En Nanárachi, Tarahumara. (Zelis).

1769 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1773 Regresa a España apenas suprimida la Compañía. (Lecina: Bibl.).

1816 Septiembre 27, muere en Valencia. (Zelis). En Madrid según el Obituario.

Bibliografía

1.–El carácter de las devociones en que la palabra de Dios se empeña a hacer bienes... México, 1763. (Lecina).

2.–Memorial al Rey, pidiendo socorro para alivio de las enfermedades que contrajo siendo misionero en México. (Lecina).

3.–Carta en que narra la fundación de Nanárachi, 18 marzo, 1767. (Arch. Prov. Méx.).

C. DIAZ DE BONILLA, GREGORIO

(1690-)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 Natural de Tlaxcala. (Cat., 1744).

1719 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En el seminario de San Ildefonso, trabaja en lo de casa. Dotes: de ingenio y prudencia suficientes; de buen juicio; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa y el campo. (Cat., 1730).

1737 En el Colegio y seminario de San Ildefonso de México, trabaja en quehaceres de casa. (Cat., 1737).

1744 En la casa Profesa de México, limosnero. (Cat., 1744).

1748 Encargado de la construcción del colegio de San Javier en Puebla. (Cat., 1748).

1751 En el Colegio de San Francisco Javier de Puebla. Maestro de escuela. (Cat., 1751).

P. DIAZ DE SILVA, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1693 "En 4 de julio de 1693 avisé que hiciesen la profesión de cuatro votos los PP... "Juan Díaz de Silva". (González Tirso al P. Diego de Almonacir, 26 de Marzo, 1695, Arch. Prov. Méx.).

1708 En la Profesa de México, operario. (Cat., 1708).

1719 En la Profesa de México, operario. (Cat., 1719).

P. DIAZ DE VALDES, FRANCISCO JAVIER

(1700-1746) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Natural de la ciudad de Guadiana. (Durango). (Cat., 1730). Hermano carnal del P. Juan José.

1719 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En la residencia de Chihuahua. Es ordenado de sacerdote el día 21 de diciembre por el Ilmo. Benito Crespo, obispo de Guadiana. (Registro, ms., 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1733 2 de febrero, últimos votos de coadjutor espiritual. (Cat., 1733. Suppl.).

1737 En el Colegio de Chihuahua, profesor de gramática. (Cat., 1737).

1739 Rector en la sierra de Topia. (Registro, Ib.).

1744 En la misión de Santa Cruz, Tepehuanes. Dotes: de ingenio, prudencia, experiencia y letras, mediocre; de suficiente juicio; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat., 1744).

1746 26 de febrero, muere en la misión de Santa Cruz, de tepehuanes. (Carta del P. Retes al P. Provincial Cristóbal de Escobar, 12 de marzo, 1746, Arch. Prov. Méx.).

P. DIAZ DE VALDES, JUAN JOSE

(1701-)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 Natural de Durango. (Cat., 1744). Hermano carnal del P. Francisco Javier.

1719 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En la misión de la Sierra de Topia. (Cat., 1730). Ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. Benito Crespo el 21 de Diciembre. (Registro).

1733 Ultimos Votos de coadjutor espiritual. (Cat., 1744).

1737 En la misión de la sierra de Topia. Superior. (Cat., 1737).

1739 Rector del Río Yaquí en las misiones. (Registro: Ms., 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1744 En la misión de Badizaguato. Dotes personales: de mediocre ingenio, experiencia y letras; de suficiente juicio y prudencia; de condición flemática, y de talento para ministerios y un poco para gobernar. (Cat., 1744).

C. DIAZ, JUAN BAUTISTA

(1656-1715) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1656 Natural de la ciudad de Vigo, Galicia, Esp. (Carta necrológica escrita por el P. Domingo de Quiroga, Tepotzotlán 18, Mayo, 1715, Arch. Prov. Méx.).

1684 14 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1696 Ultimos Votos. (Ib.).

1708 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Acompañante. (Cat., 1708).

1715 15 de Mayo, muere en el colegio de Tepotzotlán. (Carta, Ib.).

P. DIAZ, MANUEL

(1668-1740) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1668 Natural de la ciudad de México. (Cat., 1730).

1684 Ingresa en el noviciado. (Ib.).

1796 En la misión de Belén, Río Yaqui. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1701 En la misión de San José de la Laguna. (Pradeau).

1702 Ultimos votos de coadjutor espiritual. Notas personales: de ingenio y letras mediano; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat., 1730).

1708 En el Colegio de Guadalajara, operario. (Cat., 1708).

1719 En la misión de San Ignacio en Sinaloa, residente en Navojoa. (Cat., 1719).

1730 En la misión de San Ignacio de Sinaloa. (Cat., 1730).

1737 En las misiones de San Ignacio en Sinaloa. (Cat., 1737).

1740 "Vita functus anno 1740 P. Emmanuel Díaz, Coad. spirit format in missionibus Sinaloae, ignoratur dies". (Cat. 1740-41. Suppl.).

Bibliografía

1.–Carta al P. Juan Casati en las misiones, 1726 .(A.G.N., Temp., Leg. 282-91).

P. DIAZ, VICENTE

(1733-1807) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 5 de Noviembre, nace en Aguascalientes. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Cosme.

1751 Marzo 10, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio de Oaxaca, Profesor de Matemáticas. (Cat., 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Sacerdote Escolar. (Cat., 1761).

1764 En el Colegio de San Gregorio de México, Operario. (Cat., 1764).

1767 2 de Febrero, Profesión Solemne. En el Colegio de San Gregorio de México, Catequista. Sale desterrado en "El Júpiter". (Zelis).

1807 29 de Noviembre, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

P. DIEZ, DOMINGO

(1736-1801) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 20 de Diciembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo, México, 1871). Hermano carnal del P. Pedro Rafael.

1756 5 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, profesor de Gramática. (Cat., 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat., 1764).

1765 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Ministro. (Zepeda, José Antonio, Carta al P. Zeballos, 11 de Enero, 1765, Arch. Prov. Mex.).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Ministro y Prefecto de salud. Desterrado de Veracruz en la fragata "La Flora". Secularizado en Ajaccio antes de 1773. (Zelis).

1801 4 de Junio, muere en Ferrara, Italia. (Zelis).

P. DIEZ, JOSE FELIX

(1728-1767) († 39)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 Nace en la ciudad de México el 20 de Noviembre. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1744 15 de agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de metafísica. (Cat., 1748).

1751 En el seminario de San Javier de Querétaro, terminó segundo año de teología, enseña ahora gramática. (Cat., 1751).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, tercera Probación. (Cat., 1755).

1761 En el seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, pro superior del seminario. (Cat., 1761).

1764 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Teoloía. (Cat., 1764).

1767 En el Colegio de Guadalajara, maestro de teología escolástica y prefecto de estudios menores. Salió desterrado en la fragata de Nuestra Señora del Rosario de Torrétegui. Murió en el mar durante el tránsito de Veracruz a La Habana. (Zelis).

P. DIEZ, JUAN JOSE

(1735-1809) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 17 de Octubre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1752 22 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib).

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1761).

1764 Operario en la Casa Profesa de México. (Cat. 1764).

1766 Funda junto con el P. Victoriano Arnés la última misión en Baja California en Calamuhuc. (Decorme I, 508).

1767 En la Misión La Purísima, California. (Zelis).

1768 Es arrestado y desterrado a Veracruz. De ahí sale para España en la Fragata "Nancey". (Zelis).

1769 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1809 5 de Noviembre, muere en Ferrara, Italia. (Zelis).

C. DIEZ, MIGUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1705 "Admissus 20 Oct. 1705 Michael Díez, Coad temporalis" (Cat. 1706 Suppl.).

1707 "Nov. coad dimissus fuit in collegio mexicano sancti Andrea die 21 Nov. 1707" (Cat. 1707 Suppl.).

P. DIEZ, PEDRO RAFAEL

(1738-1768) († 30)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 12 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Domingo.

1756 28 de Junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio Máximo de México, estudiante de tercero de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1764).

1765 Es ordenado de sacerdote el 6 de Octubre por el Ilmo. Miguel Anselmo de Abreau Valdez, obispo de Oaxaca. (Anónimo: Papel Ms. 1765, Arch. Prov. Méx.).

1766 Es enviado a la Pimería alta y asignado a la misión de Guevavi (Sebastián, al P. José Hidalgo, 15 de Diciembre, 1766, Arch. Prov. Méx.).

1767 En la misón de Guevavi, Sonora. (Zelis).

1768 "Los últimos jesuitas de Guevavi fueron los PP. Ignacio Pfeffecorn en 1762, José Jimeno en 1764 y el P. RAFAEL DÍEZ que vino a morir en la flor de su edad en Ixtlán de Jalisco, camino del destierro. El P. Sebastián que fue su condiscípulo no duda en llamarlo santo, porque aunque débil de salud y escrupuloso, había sabido arrostrar con gusto y alegría todas las penalidades de aquellas misiones." (Decorme: La Obra II, 430).

BIBLIOGRAFÍA

1. Carta al P. José Hidalgo, 16 noviembre 1766, Arch. Prov. Mex.).

P. DOMENEC, FRANCISCO

(1739-1810) († 71)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1739 7 de Agosto, nace en Benillova. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1759 7 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de 3o. de Filosofía. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Zacatecas, maestro de Gramática. Sale desterrado en la "Juno". (Zelis).

1769 1o. de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1810 11 de Julio, muere en Gubio, Italia. (Zelis).

BIBLIOGRAFÍA

1. Carta desde Gubio, 9 enero de 1797, según refiere el P. Giovane Marchetti. Roma, 1797. Esta carta trata algo de la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe.

P. DOMINGUEZ, FELIPE

(1677-1736) († 59)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1677 Natural de San Luis Potosí. (Cat. 1730).

1693 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1703 24 de Diciembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Diego de Gorospe, obispo de Nueva Segovia. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1705 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ib.).

1708 En el Colegio de Mérida, profesor de Retórica. (Cat. 1708).

1711 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1719 En el Colegio de Mérida, profesor de Teología. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Mérida, profesor de Teología. Notas personales: de ingenio, juicio, y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para gobierno y ministrios. (Cat. 1730).

1732 Rector del Coleio de Mérida. (Registro, Ib.).

1736 5 de Mayo, muere en el Colegio de Mérida. (Cat. 1736-37 Suppl.).

P. DOMINGUEZ, FRANCISCO

(1707-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1707 15 de Octubre, nace en la villa de Sinaloa. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1727 14 de Octubre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1735 Es ordenado de sacerdote el 11 de Septiembre. (Cat. 1735 Suppl.).

1737 Misionero en Tubares, Chínipas. (Pradeau).

1740 15 de Octubre, últimos votos de coadjutor espiritual. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En la misión de Tubares, Sinaloa. Dotes personales: de ingenio, juicio, prudencia y letras, mediocre; de un poco de prudencia; de compleixón flemática, y de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En Sinaloa, en la misión de Caamos. (Cat. 1748).

1750 En Tubares, Chínipas. (Decorme: II, 544).

1751 En el Colegio de Zacatecas, operario. (Cat. 1751).

1759 Es expulsado de la compañía por trato ilícito con mujeres y abuso de la bebida y del dinero. (Ratio dimissionis patris Francici Domínguez, Mexici, 18 januari, 1759, A.G.N., Hist. Tomo 295 f. 53.).

•

Bibliografía

1. Devoción cristiana, dirigida a la mayor gloria de Dios, y salvación de las almas, por manos de N.B. P. San Ignacio de Loyola... Puebla 1757.
2. Informe misionero de Navajoa de las misiones de esta Provincia de Sinaloa de la Compañía de Jesús, 8 de febrero 1744. (Lecina: Bibl. II, 443).

P. DOMINGUEZ, JOSE

(1733-1806) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 14 de Octubre, nace en Atlixco, Pue. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1749 1 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 3er. año de Teología. (Cat., 1755).

1761 En la residencia de Campeche, Profesor de Gramática. (Cat., 1761).

1764 En el Colegio de Mérida, Profesor de Filosofía. (Cat., 1764).

1767 2 de Febrero, Profesión Solemne. En el Colegio de Mérida, profesor de Cánones. (Zelis). Sale desterrado a Italia. Secularizado antes de 1773.

1806 24 de Febrero, muere en Génova, Italia. (Zelis).

P. DOMINGUEZ, MANUEL

(1722-1773) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 3 de Diciembre, nace en Palencia, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1739 28 de junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de Veracruz, estudió primero de teología y ahora enseña gramática. (Cat., 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Hace Tercera Probación. (Cat., 1751).

1755 En Nayarit, misionero. (Cat. 1755).

1756 Agosto 15, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de Guanajuato. Operario. (Cat., 1761).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. Sale desterrado en la fragata "La Flora". Secularizado en Bolonia antes de 1773. (Zelis).

1773 Muere en Módena. (Zelis).

Bibliografía

1.–Informe acerca de su misión (no dice cuál). (Austin, Texas University Library, Guía No. 67, Jesuita Mission).

C. DONAZAR, JOAQUIN

(1696-1755) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 20 de mayo, nace en Pamplona. (Tiscareño 220). En Tafalla de Navarra. (Cat., 1755).

1716 8 de julio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1726 Ultimos votos. (Cat., 1744).

1730 En el Colegio Máximo de México, procurador del Colegio. Dotes: de ingenio y juicio bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para lo de casa y lo del campo. (Cat., 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, Procurador. (Cat., 1737).

1744 En el Colegio Máximo de México, acompañante. (Cat., 1744).

1748 En el Colegio Máximo de Máxico. (Cat., 1748).

1751 En el Colegio de Chihuahua encargado de los asuntos civiles. (Cat., 1755).

1755 En la hacienda del Colegio Máximo de México. Muere el 4 de julio. (Cat. 1755).

Bibliografía

1.–Dos respuestas a los cargos que se le hacen sobre la administración del Colegio de San Pedro y San Pablo. (Invent. Arch. Prov. Méx., f. 103).
2.–23 cartas 1744-1750 a diversos Padres Provinciales. (Invent. Ib.).
3.–Dos cartas al P. Juan Antonio Balthazar, 1751. (Invent. Ib.).
4.–Cartas sobre negocios diversos. (A.G.N., Temp., Leg. 312-10).

P. DOOR, FRANCISCO XAVIER

(1678-)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 Nace en Amsterdam. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1795 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1712 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Ib.).

1713 En la Misión de Dolores, Sonora; después en Batuc. (Ib.).

1719 En la Misión de los Santos Mártires Japoneses, Sonora, residente en Batuc. (Cat., 1719).

1723 Rector de la Misión de los Santos Mártires Japoneses. (Januske, Daniel. Informe. Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1.–Informe y Cartas, 1723. (AGN., Hist. Leg. 2).
2.–Carta al P. José Ferrer, 1726. (AGN., Temp., Leg. 282-103).
3.–Breve Informe del estado temporal y espiritual de las Misiones, escrito por los PP. Januske, Door y Cayetano Guerrero. (AGN., Temp., Leg. 278-2).
4.–Memoria desde su Misión. (AGN. Temp. Leg. 321-1).
5.–Lo que pide por su limosna al P. Proc. General. (AGN. Temp. Leg. 282-62).

P. DOPORTO, JOSE IGNACIO

(1734-1786) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 25 de Enero, nace en la Isla del Carmen, Yucatán. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Juan Antonio.

1752 6 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

"Hechos los votos, repasó Letras Humanas. Después un año Filosofía en San Ildefonso de Puebla. Enseñó Gramática en el colegio de Oaxaca. Vino a estudiar Teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo. Tuvo el gran Acto de Sagrada Escritura, y al finalizar la Teología el de Sagrada Teología". Tercera Probación en Puebla. (Sebastián: Memorias. Ms. Arch. Prov. Mex.).

1767 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, Maestro de Lógica. Salió desterrado de Veracruz en la fragata "La Dorada". (Zelis).

1769 2 de Febrero, Profesión Solemne en Italia. (Zelis).

1786 La supresión de la Compañía, "hizo que andando por decirlo así, errante, en nada tuviera consuelo, y viviera como fuera de sí, sin saber lo que hacía. Después de haber estado aquí y allí en Bolonia pasó a la ciudad de Ferrara, y de esta a la de Venecia, en la que después de haber vivido por algún tiempo, aconteció que habiendo llovido mucho, cayó en una calle,y se mojó todo, lo que le causó un insulto. . . Lo llevaron al hospital, y aquí asaltado de nuevo de la apoplejía, recibidos los Santos Sacramentos, murió el 15 de Marzo". (Sebastián).

P. DOPORTO, JUAN ANTONIO

(1733-1801) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 2 de Marzo, nace en Isla del Carmen, Yucatán. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del padre José Ignacio.

1749 13 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1758 1o. de Octubre, es ordenado de Sacerdote. (Cat., 1758. Suppl.).

1761 Misionero en Nayarit. (Cat., 1761).

1764 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Filosofía. (Cat., 1764).

1766 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio de Querétaro, Maestro de Teología y Prefecto de Casos de Moral. Salió desterrado en la Dorada. (Zelis).

1772 "Un día cada semana, había caso de Moral a toque de campana (en Bolonia), que resolvían en Casa señalados por el Superior D. Martín de Olague, y después D. Juan Antonio Doporto". (López de Priego: Relación de la expulsión de 1767. (México, 1944, p. 68).

1801 16 de Agosto, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

P. DOYE, JACOME

(1677-1749) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 1 de Enero, nace en Oudenarde, Bélgica. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1696 21 de Noviembre, ingresa al Noviciado de la Provincia flandro-belga. (Ib.).

1712 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Ib.).

1713 En la misión de Chínipas. (Ib.).

1719 En las misiones de Sinaloa, residente en Cerocahui. (Cat., 1719).

1723 Rector de la misión de Cerocahui. (Pradeau).

1730 En la misión de Nayarit. Notas personales: De ingenio, juicio, y letras bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat., 1730).

1737 En la misión de Nayarit. (Cat., 1737).

1748 En la Misión de Nayarit, en el pueblo de Santa Teresa. (Cat., 1748).

1749 Muere en la misión de Nayarit, el 11 de Noviembre. (Pradeau).

Bibliografía

1.–Carta al P. Antonio García, 20 Jul., 1716. (Arch. Prov. Mex.).
2.–Carta al P. Juan de Sanmartín, 20 Jul., 1716. (Arch. Prov. Mex.).
3.–Memoria por su limosna de 1716. (Arch. Prov. Mex.).
4.–Informes y Carta al P. José Ferrer, 1726. (AGN., Temp. Leg. 282-79).
5.–Information of the beginings of the pueblo of Quainoruzi, 1745. (Papeles Linga, Arch. Prov. Mex.).

P. DRUET, JACOBO

(1698-1753) († 555)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 10 de Noviembre, nace en Turín, Italia. (Tiscareño, 184).

1719 21 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1732 Es destinado a la misión de las Californias. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1737 En la misión de California. Sacerdote Escolar. (Cat., 1737).

1743 Ultimos votos de Coadjutor Espiritual. (Cat., 1744).

1744 En la Purísima, misión de California. (Cat., 1744).

1748 En California, misión de la Purísima. Dotes: de mediocre ingenio, juicio, experiencia y aprovechamiento; de alguna prudencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat., 1748).

1751 En California. (Cat., 1751).

1753 Muere en las misiones. (Beristáin; Tiscareño).

Bibliografía

1.–Historia de la fundación progresos y estado de la Misión de la Concepción de Californias y de sus ocho pueblos. Ms. (Beristáin).

P. DUCRUE, FRANCISCO BENNO

(1721-1779) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 10 de junio, nace en Munich, Baviera. Sus padres: Benno Ducrue y Teresa Savina Ludwig. (Burrus, Ernest, S. J.: Ducrue's Account. Roma, St. Louis Mo., 1967).

1738 28 de septiembre, ingresa al noviciado de la Provincia del Rhin Superior. (Ib.). Termina sus estudios y es ordenado de sacerdote en su provincia.

1750 16 de junio, sale de España para México. (Ib.). Es asignado a la misión de la Purísima en Baja California, primero, y después a la de Guadalupe.

1756 2 de Febrero, Profesión Solemne en Loreto, en manos del P. Fernando Consag. (Ib.).

1767 El decreto de expulsión llega a Loreto a finales de este año, cuando el P. Ducrue era Visitador de la Baja California. (Ib.).

1768 A principios de Febrero atraviesa con todos los expulsados el Golfo de California de Loreto a Matanchel y San Blas; continúan hasta Veracruz. Se embarcan en el "Nancy" hacia La Habana el 12 de Abril. Aquí cambian de embarcación y continúan hacia España en el bote San Joaquín y la Cruz de Ca-

ravaca. Cerca de un año permanece prisionero en Puerto de Santa María. Se le permite regresar a su tierra natal. (Ib.).

1769 Establece su residencia en Munich en donde desempeña sus deberes religiosos. (Ib.).

1779 30 de Marzo, muere en Munich. (Ib.).

Bibliografía

1.—Dess Herrn Abbé Franz Benno Ducrue ehemaligen Vorstehersaller Californischen Missionen der Gesellschaft Jesu, Reise aus Californien, durch das Gebiet von Mexico nach Europa im Jahr, 1767. Aus dessen eigenhandigen lateinischen Nachrichten. En: Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanichen Amerika, de Cristóbal von Murr, Halle, 1809, II Part, p. 489. (Sommervogel).

2.—Relatio expulsionis Societatis Jesu e Provincia Mexicana, et maxime e California, Anno 1767. Cum aliis scitu dignis notitiis Scripta a P. Benone Ducrue, ejusdem Provinciae per viginti annos Missionario. XII, p. 217 Journal de Cristóbal von Murr (Sommervogel).

3.—Specimina linguae Californiae. (Sommervogel).

4.—Noticia de la Santa muerte del P. Fernando Consag. (Lecina: Bibl. I, 452).

5.—Carta al P. Salvador de la Gándara, 23 Octubre, 1766. (Arch. Prov. Méx.).

P. DUQUE, IGNACIO

(1695-1747) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 6 de Febrero, nace en San Luis Potosí. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1710 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1717 Es ordenado de sacerdote el 18 de septiembre por el Ilmo. Fray José Lanciego. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 En el Colegio Máximo de México, sacerdote de cuarto año de teología. (Cat., 1719).

1720 Tercera Probación en Puebla. (Registro. Ib.).

1723 En la misión de Ohuera, Sinaloa. (Pradeau).

1730 7 de Mayo, últimos votos de coadjutor espiritual. (Cat., 1730. Suppl.). Notas personales. De ingenio, prudencia y letras, mediocre; de buen jui-

cio; de suficiente experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Ib.).

1737 En las misiones de San Ignacio de Sinaloa. (Cat., 1737).

1741 En la misión de Tórin. Del río Yaqui. (Pradeau).

1742 En la misión del Populo. (Ib.).

1744 En la misión de Nacameri. (Pradeau).

1747 16 de Enero, muere en la misión de Batuc. (Pradeau).

Bibliografía

1.–Relación de la vida y virtudes del P. Antonio de Urquiza. (Dicc. Univ., III, 696).
2.–Carta al Visitador Juan Antonio Balthazar, 27 Agosto, 1744. (A.G.N., Misiones, tomo XXV.
3.–Memoria firmada por el P. Ignacio Duque. (A.G.N., Temp., Leg. 282-97).
4.–Carta al P. José Ferrer, 1726. (A.G.N., Temp., Leg. 282-78).

P. DUQUESNEI, JUAN BAUTISTA

(1685-1748) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 Natural de Lille, Francia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1705 Ingresa al noviciado de la Provincia Belga. (Ib.).

1719 En el Colegio de San Andrés de México, misionero. (Cat., 1719).

1721 Profesión Solemne en la ciudad de México. (Pradeau).

1723 En la misión de Santa Ana, Chínipas. (Pradeau).

1726 En la misión de Cerocahui. (Pradeau).

1729 Rector de Chínipas en Sinaloa. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1730 Superior de la misión de Chínipas. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat., 1730).

1736 Visitador en la misión de Sinaloa. (Registro, Ib.).

1737 Visitador de la misión de Sinaloa. (Cat., 1737).

1741 En la misión de Arivechi, Sonora. (Pradeau).

1744 En la misión de Babícora. Visitador. (Pradeau).

1746 En la misión de Batuc. (Pradeau).

1748 5 de Mayo, muere en la misión de Banamichi. "El P. Duquesnei murió bien dispuesto; estaba hidrópico, sufría de gota y los cinco meses de invierno los pasó en cama; pasado éste, se alentó un poco, pero lloraba seguido. Por mayo perdió totalmente la vista, con esto se apesaró más; se recrudecieron sus males, y se lo llevó Dios". (Roxas, Carlos: Carta al P. Provincial Andrés García, 29 de diciembre, 1748, A.G.N. Temp., Leg. 278-17).

Bibliografía

1.–Carta al P. Provincial Cristóbal de Escobar, 10 Marzo, 1745. (Invent. Arch. Prov. Méx.).
2.–Carta al Gobernador Agustín de Vildosola 15 de abril, 1747. (Ib.).
3.–Nóminas de los padres encargados de las diferentes misiones de Sonora. (AGN., Temp., Leg. 17-83).
4.–Algunas cartas y billetes, 1744. (Pradeau).

P. ECHAGOYEN, JUAN DE

(1673-1744) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1673 Natural de San Luis Potosí. (Cat. 1730).

1689 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 Operario en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1708).

1709 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1714 En la Misión de Chínipas. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1715 En las Misiones de Aconchi y Babícora. (Ib.).

1719 En la misión de San Francisco Xavier de Sonora, residente en Babícora. (Cat. 1719).

1725 Rector de la misión de Sinaloa. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 En las misiones de San Francisco Xavier de Sonora. Fue Visitador de ellas. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En la misión de San Francisco Xavier de Sonora. (Cat. 1737).

1744 Fallece en Aconchi, Sonora, entre el 12 y 14 de Febrero. (Pradeau).

Bibliografía

1. Dos cartas desde la misión de Babícora y Aconchi, 1729. (AGN., Temp. Leg. 17-13).
2. Memoria de lo que pide para su misión. (Ib., Leg. 282-55).
3. Carta sin fecha al P. Andrés Ignacio González. (Austin University of Texas Library. Ramo Jesuitas).

P. ECHAVARRI, PEDRO DE

(1686-1744) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 Natural de Vitoria, España. (Cat. 1730).

1704 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Cat. 1730).

1708 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Estudiante de 1o. de Filosofía. (Cat. 1708).

1713 3 de Diciembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Pedro de Nogales Dávila, Obispo de la Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1715 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1718 Profesor de Filosofía en México. (Registro, Ib.).

1722 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1725 Profesor de Escritura en México. (Registro, Ib.).

1729 Maestro de Vísperas en México. (Registro, Ib.).

1730 Profesor de Teología en el colegio Máximo de México. Notas personales: de ingenio y aprovechamiento en Letras, óptimo; de buen juicio; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; y talento para enseñar y ministerios. (Cat. 1730).

1736 Maestro de Prima en México. (Registro, Ib.).

1739 Es nombrado Secretario del P. Provincial, pero no desempeña este cargo. (Registro, Ib.).

1742 "Y luego el día 6 (Nov.) elegido 1er. Procurador por la 27 Congregación

Provincial el P. Pedro Echavarri, prefecto de Estudios mayores en el colegio Máximo". (Alegre III, 276).

1744 "Vita functus, Havanae, die 25 Ag. 1744". (Cat. 1744 Suppl.).

Bibliografía

1. Novena Descripción y Noticia de la Sma. Virgen María Madre de la Luz. México 1742.

P. ECHAVARRIA, GABRIEL

(1743-1798) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 25 de Marzo, nace en Santiago de Cuba. (Fe de Bautismo. Iglesia Catedral, Archivo, Lib. 6, f. 114).

1761 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1767 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, Estudiante de Metafísica. (Zelis) Sale desterrado de Veracruz en la "Flora".

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote. (Ib.).

1798 30 de Junio, muere en Medicina, Italia. (Ib.).

ESC. ECHAVARRIA, JOSE ANTONIO

(1748-)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 26 de Enero, nace en Santiago de Cuba. (Fe de Bautismo, Catedral, Santiago de Cuba, Archivo).

1767 Mayo 7, Ingresa al Noviciado. (Zelis: Catálogo, México 1871). Sale de la Compañía en Jalapa con 11 Novicios más, 9 escolares y dos Coadjutores.

P. ECHAVE, LORENZO

(1727-1782) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 10 de Agosto, nace en Azcoitia, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1748 11 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1750 "Vino de la Provincia de Castilla el H. Escolar LORENZO ECHAVE, que nació en Azcoitia, diócesis de Pamplona, el 10 de Agosto de 1726 (sic)". (Lista de los sujetos que vinieron a la Provincia de México en 1750, trayendo por Superior al P. Ignacio Coramina. Ms. que se halla en AGN, Arch. Prov. Mex.).

1751 En el colegio de San Ildefonso de Puebla. Estudiante de Física. (Cat. 1751) "Ordenado de Sacerdote, fue mandado misionero a la Provincia de Tarahumara, donde le tocó la penosísima misión de Tonachi. Habiendo enfermado le mandaron salir de la Misión, e ir a Guadalajara, al colegio, de maestro de Filosofía". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1761 En el colegio de Guadalajara, Profesor de Filosofía. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de la Habana, Profesor de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de la Habana, Maestro de Teología Escolástica, y Prefecto de Iglesia. Sale desterrado a España en la fragata La Santísima Trinidad. (Zelis).

1782 24 de Enero, muere en Castel San Pietro. (Zelis).

P. ECHEVERRIA, FRANCISCO DE

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de metafísica. Ingresó siendo sacerdote. (Cat. 1708).

1719 En la residencia del Parral, superior, operario. (Cat. 1719).

1722 Superior de la residencia del Parral. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

P. ECHEVERRIA, BUENAVENTURA

(1699-1750) († 51)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1699 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1730).

1715 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. Estudiante de Lógica. (Cat. 1719).

1725 Tercera Probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 8 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote. (Registro, Ib.).

1727 Profesor de Filosofía en el Colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Valladolid. Profesor de Filosofía. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediocre prudencia; de complexión melancólica, y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1733 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Cat. 1733 Suppl.).

1737 En la Misión de Sn. Francisco Javier de Sonora. (Cat. 1737).

1739 En la Misión de Movas. En carta dirigida al P. Juan Antonio Oviedo, se queja del P. José de Escalona sobre un enredo matrimonial. (Pradeau: Los Jesuitas, Los Angeles, 1965).

1741 Es removido de la Misión y enviado a la ciudad de México a comparecer ante el P. Provincial Mateo Ansaldo, quien al parecer vindicó al P. ECHEVERRIA y le manda regresar a Sonora. Se le asigna la misión de Guasabas. (Pradeau).

1742 Envía cartas al P. Provincial para que lo repongan en su antiguo puesto de Movas. (Pradeau).

1744 Como sus súplicas no fueron escuchadas, insiste para que lo trasladen a la Misión de Movas. El Provincial Escobar gira órdenes para que el Visitador Juan Antonio Balthazar reponga en su puesto al P. ECHEVERRIA. Juicio del P. Balthazar sobre el P. ECHEVERRIA: No sabe la lengua, no es para Misiones: ha tenido cuentos pasados active et passive. Nimio cuidado de su crédito. Inconstante. Terco en instar. Poco aplicado a la enseñanza, suelto de lengua. (Informe del P. Juan Antonio Balthazar, 1744 Ms. al P. Provincial Cristóbal de Escobar. Arch. Prov. Mex.).

1750 Muere en Movas el 3 de Agosto. (Pradeau).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial 1742. (A.G.N., Temp., leg., 17-6).
2. Carta al P. Andrés Ignacio González, enero 24, 1742. (Arch. Prov. Méx.).
3. Cartas al P. Provincial Mateo Anzaldo, 1741, 1742, 1744. (Pradeau; papeles Zambrano, Arch. Prov. Méx.).

P. ECHEVERRIA, JOSE

(1688-1756) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 22 de Agosto, nace en Sn. Sebastián, Guipúzcua, Esp. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

1704 13 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1713 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 En el colegio de Sn. Andrés de México, Procurador de las Californias. (Cat. 1719).

1721 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1729 Visitador General de las Misiones Septentrionales. (Registro, Ib.).

1730 Visitador General de las Misiones Septentrionales. (Cat. 1730).

1736 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1738 Visitador de los colegios que no visita el P. Provincial. (Registro, Ib.).

1744 Rector del Colegio de Sn. Andrés de México. Consultor de Provincia. Dotes personales: Ingenio, juicio y aprovechamiento bueno; prudencia grande; mucha experiencia; de complexión sanguínea; talento para los ministerios y para gobernar. (Cat. 1744).

1748 Operario en Sn. Andrés de México. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Sn. Andrés de México, Procurador de Californias. (Cat. 1751).

1755 Operario en San Andrés de México. (Cat. 1755).

1756 Muere en México. (Beristáin).

Bibliografía

1. Informe de las Misiones de los Tepehuanes, 1731. (Decorme 1176).
2. Cartas, relación sobre el estado de las Misiones. (Beristáin).
3. Carta al P. General sobre las virtudes del P. Glandorf. (Dic. Univ. Apend. T. 3, 926).
4. Representación al Virrey sobre un presidio de la misión de Loreto (AGN., Misiones, t. 25).
5. Carta al P. Nicolás Tamaral, 1730. (Ib.).
6. 2 Cartas al P. Sebastián Sistiaga. (1730. (Ib.).
7. Carta anua del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Ib.).
8. Ordenaciones particulares de las misiones de la California, 1730. (Invent. Arch. Prov. Mex.).

P. EGUIA, JOSE ANTONIO

(1738-1773) († 35)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 28 de Abril, nace en Pamplona, Esp. (Zelis: Catálogo, México, 1871).

1754 30 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 Operario en la Casa Profesa de México. Sale desterrado en el Nancey. Secularizado en Bolonia antes de 1773. (Ib.).

1773 Muere en Génova. (Ib.).

C. EGUSQUIZA, JUAN BAUTISTA

(1711-1787) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 24 de Enero, nace en Andonain, Guipúzcoa, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1731 1º de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1733 "Acabado su Noviciado fue enviado a cuidar de la ropería al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, y luego como compañero del P. Procurador y esto por dos trienios, y luego como compañero del Procurador de California en el Colegio de Sn. Andrés de México". (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Méx.).

1737 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Socio del Procurador. (Cat., 1737).

1742 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Cat. 1741-1743, Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Compañero del Hno. Procurador. Notas: de buen ingenio; de juicio, prudencia y experiencia suficientes; de complexión temperada, y de aptitud para todo lo propio de su estado. (Cat., 1744).

1748 Socio del Provincial, Andrés Javier García. (Cat., 1748).

1751 En la Curia del P. Provincial, Socio del Provincial. (Cat., 1751).

1755 Socio del Procurador de California, en México. (Cat., 1755).

1764 En el Colegio de México, vigila la construcción de este Colegio. (Cat., 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, Sobrestante de la Fábrica. Sale desterrado en la Goleta "Santa Bárbara". (Zelis).

1768 En Ferrara. (Sebastián).

1787 24 de Agosto, muere en Ferrara, y es sepultado en la Iglesia Parroquial de Sn. Pedro. (Zelis: Sebastián).

Bibliografía

1. Razón de lo que se debe a los operarios en la Obra del Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pedro y Sn. Pablo, 1767. (AGN, Temp Leg 307-49).
2. Carta al P. Diego Verdugo, Puebla 2 de Mayo, 1744. (Arch. Prov. Méx. a Ramo Cartas Nº 149).

C. EGUSQUIZA, MANUEL

(1699-)

Biografía y Referencias Biográficas

1699 6 de Julio, nace en Guipuzcua, Obispado de Calahorra. (Tiscareño, 221).

1727 6 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, se ocupa en trabajos de casa. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, trabaja en labores del campo. (Cat. 1737).

1738 Ultimos Votos. De ingenio y juicio buenos, de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de condición temperada; y de talento para todos los cargos de su estado. (Cat. 1744).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Administrador de Hacienda. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Guanajuato, Administrador de Hacienda. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Guanajuato, trabaja en el campo. (Cat. 1751).

Bibliografía

1. Carta al P. Diego Verdugo, Ozumba, 9 abril, 1744. (Arch. Prov. Mex., cartas, 139).

P. ELVILLAR, JOSE

(1686-1767) († 81)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 12 de Mayo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1701 28 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio Máximo de México, Teólogo de 1er. Año. (Cat. 1708).

1710 Es Ordenado de Sacerdote el 20 de Diciembre por el Ilmo. Don Pedro Nogales Dávila, Obispo de la Puebla. (Registro Ms. 1770-39, Arch. Prov. Méx.).

1711 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1730 En la Profesa de México, Operario. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de alguna prudencia y experiencia; de complexión colérica y de talento para letras y ministerios. (Cat. 1730).

1737 En la Casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1737).

1744 En la Casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1744).

1748 En la Casa Profesa de México. (Cat. 1748).

1751 En la Casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1751).

1755 En la Hacienda de San Antonio, Capellán. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de San Gregorio de México, Capellán de Hacienda. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de San Gregorio de México, anciano inválido. (Cat. 1764).

1767 9 de Diciembre, muere en la ciudad de México, en el Hospital de la Sma. Trinidad. (Zelis).

C. ENCINAS, DIEGO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Máximo de México, habitualmente enfermo. (Cat. 1708).

P. ENCINAS, JOSE

(1738-1809) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 3 de Septiembre, nace en Valloreca, Diócesis de Durango. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1759 8 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 1º de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de México, Escolar, Maestro de aposentos de gramáticos. Sale desterrado en la fragata "Ntra. Sra. del Rosario". Se Ordena de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1809 10 de Octubre, muere en Mantua, Italia. (Zelis).

P. ENRIQUEZ, IGNACIO

(-1718)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Residencia de Santa María de las Parras, Superior. El mismo año pasó de Superior al Colegio de Guadiana. (Cat. 1708; Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Rector de San Luis de la Paz. (Registro, Ib.).

1714 Rector del Colegio de Zacatecas. (Registro, Ib.).

1718 "Por Marzo de 1718 fue señalado por Vicerrector del Colegio de Zacatecas el P. José de María por muerte del P. Rector Ignacio Enríquez". (Registro, Ib.).

P. ENRIQUEZ, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1706 3 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1705. Suppl.).

S. f. Copia de una Carta del P. General Francisco Retz en que contesta a va-

rias acusaciones hechas por el P. JUAN ENRÍQUEZ contra otros Padres de la misma Compañía. (Invent. Arch. Prox. Mex.).

P. ESCALANTE, FRANCISCO

(1724-1806) († 82)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1724 20 de Noviembre, nace en Jaén, Andalucía, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1744 25 de Agosto, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1748 En el Colegio de Tepotzotlán, Estudiante de Humanidades. (Cat. 1748).

1755 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 3º de Teología. (Cat. 1755).

1759 En la Misión de Santiago, Baja California. (Clavijero, 99).

1763 Diciembre 8, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En la Misión de Sta. Rosalía, California, Rector. (Zelis).

1768 Arresto y destierro. (Clavijero, 109).

1806 24 de Junio, muere en Jaén, España. (Zelis).

P. ESCALANTE, TOMAS

(1643-1708) († 65)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1643 Natural de la ciudad de Puebla. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1658 14 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1660 "Acabado el bienio, y un año de Letras Humanas, le señaló la obediencia a leer Gramática en el Colegio de Guadalajara, cortando un tanto el hilo de sus estudios, porque se espaciase su ánimo y se templasen sus escrúpulos, y así sucedió". Estuvo después en el Colegio de Zacatecas como Profesor de Gramática. Acabados sus estudios fue a Guatemala; pasó como Predicador y Operario sucesivamente a Puebla, México, Tepotzotlán, Sn. Luis Potosí, Pátzcuaro y Valladolid. (Carta del P. Andrés Nieto Rector del Colegio de Valladolid a la muerte del P. TOMÁS ESCALANTE. Arch. Prov. Mex.).

1676 2 de Febrero, Profesión solemne. (Lecina: Bibl.).

1694 Misiona gran parte del año en las ciudades de Toluca, Texcoco, Tenango, Metepec, Cuatitlán, Xalatlaco y otras cercanas. (Alegre, III, 78).

1708 1º de Febrero, muere en la ciudad de Valladolid. (Carta necrológica).

Bibliografía

1. Vida del P. Bartolomé Castaño. México, 1679. (Beristáin).
2. Sermón fúnebre en las exequias de los militares difuntos españoles. (Beristáin).

P. ESCALONA, JOSE GABRIEL

(1700-)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Marzo 18, nace en la ciudad de Puebla. (Tiscareño, 173).

1716 11 de Abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1726 Es ordenado de sacerdote el 6 de Octubre por el Sr. Obispo Dn. Juan Antonio Lardizábal. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1727 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1729 Pasa a las misiones del norte, en Teopari y Ures. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1730 En la misión de San Francisco de Borja de Sonora. (Cat., 1730).

1732 8 de Septiembre, últimos votos de coadjutor espiritual. (Cat. 1733. Suppl.).

1737 En la misión de San Francisco de Borja en Sonora. (Cat. 1737).

1744 En Sisoguichi, Tarahumara. Dotes: de ingenio, experiencia y letras mediocre; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de complexión melancólica y de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En Sinaloa, en la misión de Santa Ana. (Cat. 1748).

1751 En Sinaloa. (Cat. 1751). En la misión de Caamoa. (Tiscareño, 154).

1755 Se halla al presente en Caamoa, Sinaloa, residencia incierta. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Informe sobre las cosechas de trigo y que con su limosna se paguen 100 pesos para ayudar al hospicio de Puerto de Santa María. Fechada en Onabas. (AGN., Temp., leg. 17-52).

P. ESCOBAR Y LLAMAS, CRISTOBAL

(1692-1760) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1692 4 de Septiembre, natural de Tingüindín, Diócesis de Valladolid. (Cat. 1751).

1714 7 de Enero, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.). Estudió la Teología en San Ildefonso de México antes de entrar al noviciado. Después de hechos los votos enseñó retórica, filosofía y teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo. (Cat. 1744).

1719 Profesor en el Colegio de San Ildefonso de México. (Cat. 1719).

1721 5 de Octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Fray José Lanciego, arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1723 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1725 Profesión Solemne. (Cat. 1755).

1723-1743 Rector del Colegio de San Ildefonso de México. Da clases de escritura. Levanta casi desde sus cimientos el nuevo edificio del Colegio. Aumenta el número de alumnos, y funda nuevas cátedras. (Registro, Ib.). (Decorme, I, 241).

1743-1747 63º Provincial. Por su orden se clausura la residencia de Monterrey. (ABZ, IV, 233, 408). Encarga al P. Keller que penetre al Moquí, más allá del río Gila, expedición que no tuvo éxito. (ABZ., IV, 397, 407). Manda de nuevo jesuitas a la ciudad de León. (ABZ., IV, 405). Envía jesuitas a Puerto Príncipe, Cuba. (ABZ., IV, 404). Informa al Rey sobre las misiones de la California, sus dificultades y medios para vencerlas. (ABZ., IV, 423). Ofrece entregar 22 misiones al Sr. Obispo de Durango. (Carta a Felipe V, 30 Noviembre, 1745, AGI., 67-3-29). Estado de la Provincia y de las casas durante su provincialato. (Cat. 3us et 2us rerum, AGN., Hist., leg. 29, letras V, B, Nº 2). Cartas dirigidas al P. Escobar. (Invent. Arch. Prov. Méx., 1767).

1743 Carta del P. Francisco Retz al P. Prov. Escobar: Nov. 16, 1743. (3a. vía).
"P. C.:

"Aunque he recibido *dos* de V.R., de 28 de Enero y 29 de Marzo de este año:

aquélla con la gustosa noticia de hallarse en posesión de su empleo; y ésta con la muy infausta de la muerte del P. (Nicolás) Segura y Hermano Ramos (lo que me deja con indecible sentimiento, penetrado de dolor y lleno de consternación por las resultas; ni hay tiempo de responder sobre esto y sobre muchos otros puntos, ni dejaré de hacerlo en breve. Esta es solamente porque no se dilaten más los Grados, que, consultados con los Padres Asistentes despacho ahora, y determino *hagan la Profesión de Cuatro Votos:* los Padres: (15): 1) Martín Larraínzar; 2) Joseph Sardeneta; 3) Juan Mayora; 4) Bartolomé Fontánez; 5) Francisco de Chávez; 6) Juan Torrija; 7) Joaquín del Pozo; 8) Salvador Gándara; 9) Joseph Robledo; 10) Enrique Alvarez; 11) Nicolás Guerra; 12) Andrés Lucena 13) Juan de Arceé 14) Manuel de Alva; 15) y Joseph Miqueo, avisado de sus faltas.

Se *formarán Coadjutores Temporales* los Hermanos (3): 1) Antonio Abrunedo; 2) Felipe Loaysa; y 3) Juan Joseph Esparza.

Todos estos Grados recibirá V.R. o señalará quién en mi nombre los reciba. A ellos ha de preceder consulta de todos sus Consultores, y en ella se tratará no en general, sino en particular de cada uno de los nombrados.

Si desde ese tiempo al de hacer su Grado hubieren cometido faltas por las cuales a mayor número de votos de la referida consulta, deba diferírseles el Grado, o avisarles se les diferirá, o avisará a los que así se juzgare. Y en ese punto encargo mucho a V.R., no se dejen llevar de benignidad nimia; sino que procedan con entereza, por lo mucho que a la Religión importa, no cargarse de sujetos, especialmente Profesos, que le den después que padecer, siendo cierto que mucho fundamento da para temer esto aquel sujeto de quien después de 17 años de Religión, y aunque sea de 10 solos, se duda si es o no apto, y si con prudente seguridad se le puede dar la Profesión. En los Santos Sacrificios de V.R. me encomiendo.

Roma, y Noviembre 16 de 1743. De V.R. siervo en Cristo:

FRANCISCO RETZ".

(Arch. Prov. Mex. Merid. [Mzo., 1960], APA-G. II [1310]).

1744 (*Primera Carta* de esta fecha, al P. Prov. Escobar y Llamas). Retz. (Enero 25): En el sobrescrito dice (de letra del P. Prov. Escobar): "Respondí a este Despacho en 29 de Mayo de 744".

(Dentro): "†P. C. En 16 de Noviembre del año pasado escribí a V.R. sobre los Grados de esa Provincia, y por no haber entonces tiempo de escribir, insinué solamente que había recibido sus cartas de 28 de Enero y 29 de Marzo de 1743. Respondo ahora a ellas, y al contenido de otras que de su Antecesor (el P. Mateo Ansaldo) y de varios particulares he recibido. Y en primer lugar estimo mucho a V.R. sus expresiones por la confianza que le he hecho en el cuidado de esa Provincia, aumentándome aquélla, y el aprecio que tenía de los humildes y religiosos sentimientos de su ánimo, que dejan el mío lleno de edificación y de gozo en Aquel Señor, a quien pido dé a V.R. mucho salud y acierto en todo, y que singularmente le proteja en el arduo lance con que se estrenó en el principio de su Gobierno.

Cuán sensible me haya sido aquel por sí mismo, por sus circunstancias, escándalo y Resultas, no puedo significarlo a V.R., a quien considero, como a toda esa Provincia en una extrema aflicción y consternación. No extraño la universal con-

moción de esa Ciudad, Nobleza, Cabildo y todo el pueblo en la violenta muerte y ejecutada con tanta crueldad en el P. Prepósito Nicolás de Segura, nl ios extremos del Sr. Virrey (D. Pedro de Cebrión, Conde de Fuenclara), que tanto lo amaba, y añadiéndose poco después la muerte del Hermano Juan Ramos, divulgándose ésta con tanto escándalo y creciendo la voz de que el agresor era Doméstico; nada me maravilla de todo lo que maquinaba é hizo dicho Señor, y de lo que pretendía hacer el Sr. Arzobispo (D. Antonio Vizarrón y Eguiarreta). Y ni extrañaría en tales circunstancias que preocupado V.R. de la aflicción y consternación de este lance, y sobrecogido de la autoridad y poder de un Virrey justamente indignado, procediese de otra suerte de lo que ha procedido, y le quedase tan despejado el ánimo, para conseguir que le dejasen el reo, y conociese de su causa como debían acordarle. El fin de ésta me tendrá siempre en solicitud hasta saberlo, y ni a él pueden servir instrucciones algunas de acá, que sin duda llegarían muy tarde.

En los dos puntos de que V.R. me habla, y en que se conforma su santo celo con mi deseo, no tengo que hacer sino repetir lo que ya he escrito en mis Despachos antecedentes. En el 8 de Enero de 1740 escribí que se hiciese una numerosa Consulta de todos los Consultores Ordinarios y "ad graviora" de los que hubiesen sido Provinciales, Visitadores de Misiones y Procuradores de Provincia, para tratar en ella, qué Misiones sería bien se dejasen, y ordenando que se me informase "litteris separatis". El Antecesor de VR. (P. Mateo Ansaldo) me respondió, se daría ejecución a ésto. Si se ha hecho dicha Consulta, no lo he sabido, ni he tenido respuesta suya sobre muchos puntos de dicho Despacho, ni de los que envié en los dos siguientes años, especialmente aquel en que iba el Gobierno, sobre el cual ninguna carta me ha escrito. Vea VR. dichos Despachos y hallará con otras cosas de que deseo ser informado, el punto de dejar algunas Misiones, y ponga luego en ejecución éste y aquellos, a que su Antecesor (P. Ansaldo) no la hubiere dado. Digo lo mismo en orden a vender Haciendas inútiles del Colegio Máximo y destino de su valor y precio.

En 10 de Marzo de 1738 no solo dí permisión, sino orden de que así se hiciese y ejecutase cuanto en este punto ordené en dicho Despacho, y VR. verá en mi 7a. carta, con amenaza de que si en ésto había omisión, cometería a persona particular la ejecución. Y si bien ha pasado tiempo sin venderse las Haciendas y que con toda seguridad pudiera cometer este negocio a solo V.R. no sé por qué en este hecho haya habido omisión (cuando de allá se me propuso este medio) sino falta de oportunidad, por no malvaratarlas; ni en cosas de tanto peso; y en tal distancia, es bien omitir el parecer de la Consulta y sujetos que nombré. VR. leyendo dicho Despacho, forme la Consulta, llamando también a ella los sujetos prácticos e inteligentes de las Haciendas del Colegio, y en esto me alegraría que oyese el Hermano Yarza (de quien hablaré después), que me parece está bien informado de las Haciendas que podrían venderse.

Comunicando a VR. otros puntos y respuestas a cartas de esa Provincia, digo que remito a este Despacho, cartas de participación de méritos para Sor Juana María de Jesús, Religiosa del Convento de Jesús-María de México, y para D. Miguel Fernando Romeo en Chiapa; mas niego a ambos el tener hermandad de sufragios, como se usaba antes.

Dispenso con el Dr. Dn. Francisco Joseph Pérez de Aragón para poder entrar en la Compañía, cuando haya pagado sus deudas, no obstante que para entonces haya cumplido los 50 años de edad, pues me asegura el Antecesor de VR (P. Ansaldo), que sobre sus prendas, graduación y servicios a la Compañía, es de salud robusta y que podrá ser de mucha utilidad.

El Padre Ferrer a quien supongo exonerado del Oficio de Provincia, me pide vivir en León. Deseo le atienda VR. en esto, si no tiene inconveniente de que allí pueda continuar, y acaso con mayor nota, en su defecto de exceder en el vino; pues si no está enmendado, o se teme algo de ésto, no es bien convenir con él; y así con pretexto de que VR. lo necesita para informarse en orden a venta de haciendas, y otros puntos, reténgase en México. Me recuerda dicho Padre lo que repetidamente tengo escrito en mis últimos despachos sobre los 107,700 pesos que de principales de censos a favor de Obras Pías en la Profesa tiene contra sí el Oficio de Provincia de que en 7 de Octubre de 1741 volví a instar para que se me informase, como lo había ordenado por el Enero del año antecedente, y verá VR. en mi 3a. carta. Mas el consultar este punto con los Consultores, como en ella ordené, y lo hará VR. es preciso para determinar; pues ni quiero que el Oficio quede gravado con esta carga de 5350 pesos de pensiones anuas, ni que con pretextos de Obras Pías, tenga la Profesa rentas estables. No pretendo que dichas Obras Pías se hayan de renunciar absolutamente, con peligro de perderse o de administrarse mal. Encargué mucho en el Despacho del 41 (1741) que se procurase no volver a gravar el Oficio, porque se veía desempeñado, y sin más carga que la de las Obras Pías. Y aunque tuve a bien la contribución que a dicho Oficio y Colegio se puso, o préstamos que hicieron al Colegio Máximo, por la extrema urgencia en que se hallaba, me dice el P. Ferrer que, por orden del P. Ansaldo se extrajeron 30 pesos del depósito de la Vara de Cruzada, cuya propiedad aún se litiga, y que a perderse el pleito se habrá de restituir cuanto se haya defalcado (sic, por desfalcado) del Depósito. Si hay este peligro y prudente temor, nada debe sacarse del Depósito, como lo ordeno así, y pondré precepto, si fuere necesario.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 25 de 1744.

De VR. siervo en Cristo: Francisco Retz. (Arch. Prov. Mex. APA G. D. II, 1511).

1744 (3a. Vía: *Segunda* Carta de 25 de Enero) Retz a Escobar.

"P. C. No es poco lo que dicho Oficio se ha gravado nuevamente con hacerse cargo de los 7,000 y más pesos de deuda de la Fundación de León y sobre lo que en esa ocasión me confirma, lo que antes se me había escrito, y a que respondí en el último Despacho; sin que en tal materia tenga que añadir a lo escrito acerca del Hermano Biancheti (César). Supongo habrán vuelto algunos jesuitas a León, y evitado así la queja que aquel público intentaba dar al Virrey contra la Compañía, por haber recibido una buena dotación en las Minas y Haciendas, aunque por mala administración se hallase en tan infeliz estado. Yo ofrezco que así como desde que el Hermano Laya administraba y cultivaba la Mina nada empeñada estaba, haya así de dar alguna utilidad en adelante, al cuidado de este Hermano cuya inteligencia y fidelidad están bien experimentados. Siento que habrán de pasar muchos años antes que esa Fundación vuelva en sí y se recobre el oficio de

Provincia de lo que por ellos ha gastado y gastará en adelante para el cutivo de las Haciendas.

Del Hermano Biancheti me escribe muy diversamente el Antecesor de VR. (Ansaldo): la disipación tan grande que ha hecho; las cuentas que ha dado tan enredadas y confusas; la imposibilidad de aclararlas, y desconsuelo de él, y al Administrador de la Mina, sobre los caudales usurpados; su instancia por salir de la Religión, sus amenazas, y finalmente me pide que determine yo lo que deba hacerse con dicho Hermano, a quien hallándose un escrito en que por modo de consulta propone si podrá salirse de la Religión uno que ha sido novicio en otra sin esperar la determinación de los Superiores por haber sido nulo su ingreso, y reconvenido de si es suyo y habla de sí; responde ser suyo, y no quiere decir, si de sí mismo habla o no; aunque dice que los Superiores de la Compañía, no lo son suyos; inclina a V.R. con los Padres Consultores a que en dicho papel habla de sí, y que sea verdad el que haya sido novicio de otra Religión. Mas yo sospecho que todo esto sea un artificio suyo, y poco bien urdido para engañar y conseguir con este medio ser despedido por el impedimento dirimente con que fue recibido, y se le despide sin castigo por no ser súbdito de la Religión, y a ese fin dejase como olvidado ese papel, para que creyendo ser él de quien habla, logre su intento. Mas tiene contra sí varias congruencias y argumentos de ser toda una ficción. Lo primero es difícil de creer que habiendo vivido tantos años en la Compañía, y con gusto algunos de ellos (como en el papel confiesa) no pidiese dispensa en el impedimento, como hizo ánimo de pedirla cuando entró en la Religión, según dice el mismo escrito. Lo segundo, se hace menos creíble que quien por tantos años ha vivido en la Religión y que no ha dado señas de una malignidad tal, llegue ésta a tanto extremo, que en el tiempo de ejercicios, triduos, misiones, etc., haya hecho mella en él cosa alguna, o para salirse de la Religión o para pedir dispensas. Lo tercero y más principal, que, preguntado por el P. Oviedo cuando le asistió en su grave enfermedad, respondió que él no había sido de otra Religión y que aquella consulta la hizo por entretenimiento. Esto en circunstancias de su arrepentimiento y en tiempo tal, es de mucha más fuerza que cualesquiera otras conjeturas, por la prudentísima persuasión de que en punto de muerte se quiere salvar el alma, y no morir con los pecados y enredos de una mala consciencia. Si él ha sido de otra Religión, ha de probarlo; ni aun ese papel y ni aunque jure que de sí habla, basta a creerle; basta sí para despedirlo, mas no conviene y es preciso proceder con rigor para castigo suyo, escarmiento de otros y bien de la Religión.

Yo supongo que se tenga en reclusión, y supuesto que es cómplice en la disipación de caudales, que se sabe intentaba poner tienda cuando saliese de México, dejó a Salazar alhajas, vestidos, caballos para que se los guardase y que intentaba casarse, habiendo dado palabra de casamiento, supuesto todo esto, digo, que en la cárcel se le estreche con mayor rigor en comida y cama; se le haga ayunar tres días en la semana, y algunos a pan y agua; dormir sin colchón, y finalmente irlo estrechando, con caridad sí, y sin peligro de su vida, o enfermedad grave, pero con rigor, que se lo merece, y se le obligue en el discurso de semanas y meses a que confiese y declare la verdad. Esto es lo que juzgo deba hacerse, y que ejecutará VR.

Las diligencias que se han hecho para licencia de fundación en Guanajuato no han tenido efecto, por lo que, en repetidos despachos he escrito. No intimo sufra-

gios por la Señora Doña Josefa de Bustos, difunta; pues ni hay licencia para la fundación, ni estamos en la posesión de los bienes. Acerca de esos, me dice el Antecesor de VR. (P. Ansaldo) que dicha Señora confirmó en su Testamento la donación de 30.000 pesos, que deben salir del Quinto de sus bienes, y que aunque con deudos gravados, son suficientes para todo, y que el yerno de dicha Señora es deudor a la Fundación de 33,000 pesos como depositario de las piedras que dan los mineros. Yo supongo haya más que eso, pues la Señora me escribió que, después de fabricado Colegio e Iglesia, como se haya obtenido la licencia, quedarían para la Fundación (sin contar lo que dan los mineros: 75,000 pesos. De éstos (me escribió el Padre Oviedo) que 60.000 eran de la Señora, 10.000 de su hermano, el Marqués de San Clemente y 5.000 de un Benefactor, y que de dichas partidas, había obligaciones hechas. Y si bien haya todo ésto, o solamente lo que dice el P. Ansaldo, siempre es muy buena fundación. Es mucha la diferencia de un caso a otro. De lo que en nuestro poder entrase para dicha fundación nada tengo que añadir en lo que ordené en mi carta a todos los Provinciales de Indias: en 2 de Abril de 1740, y la que parece no está aún publicada, ni intimados los órdenes y Preceptos de ella, de que me suplican el Antecesor de VR. y sus Consultores, por el solo motivo de que en esa Provincia no se ha dado causa para imponer tales Preceptos, apoyando este sentimiento con las comunes doctrinas, de que por la transgresión de uno u otro, no deben ponerse Preceptos en común, y pidiéndome a esta causa abrogue dos de mi Antecesor, que por defecto de uno u otro particular se impusieron al común. En la Carta siguiente diré.

En los SS. SS. de V.R. me encomiendo. Roma, y Enero 25 de 1744.

De VR. sirvo en Cristo: FRANCISCO RETZ.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II 1313).

— 25 de Enero: *Tercera Carta:* (De Retz a Escobar).

"P.C.A no constarme de la gran religiosidad y submisión de dicho Provincial (Ansaldo) y sus Consultores todos, me hubiese impresionado muy mal esta súplica, que no puedo negar he extrañado mucho, y más el que se avalore de razones y doctrinas no propias al asunto para los fines que en mi carta expreso, cuando no pidiesen necesariamente tales medios (que si los piden), tienen mucha consecuencia para que se logren aquellos fines, de tanta importancia y de tanto interés a la justicia, fidelidad y buen nombre de la Compañía y se evitan muchos peligros y considerables daños que conducen mucho y en nada repugan a nuestra Profesión e Instituto, ni hacen por ésto más rígida y pesada la vida que se ha profesado en la Regla. A este caso y género de preceptos vienen las doctrinas y demás que el P. (Mateo) Ansaldo y sus Consultores citan de los Preceptos, que por culpa de un individuo no puede imponer el Superior, aunque sea el General o Capítulo General uno o otro habrá sido el que había delinquido en algunas cosas que con precepto se han prohibido por las Congregaciones Generales, y por mis Antecesores, que acaso algunas veces que ha dado motivo para el precepto la transgresión de alguno, y cierto es que ni el cuerpo todo de la Religión ni la mayor parte o el común de alguna Provincia ha delinquido jamás en lo que con Precepto fue prohibido o se prohibe en varios Cánones de las Congregaciones y Cartas de los Generales, sin que por esto se frustre el Precepto, falte la obligación de obedecerlo, ni se haya pensado jamás en reclamar o suplicar se abrogue esta causión. No conviene que me detenga en ésta materia, ni es necesario hablando con VR. que sabe

en ella cuanto yo pudiera decirle y que no ignora, que pudiera traer (especialmente en materia de obediencia, dice el P. Suárez) muy malas consecuencias. La doctrina de que la ley no comprende aquellos en quienes faltan los fines porque el legislador la impone, siendo cierto como dice el mismo Doctor, que aun con la certeza y previsión de ésto, puede comprender el legislador a todos y quedar todos igualmente obligados. VR. lea mi carta, que se la hallará muy conforme a su celo y sentimientos, y sin dilación alguna la publique en toda la Provincia "de verbo ad verbum", enviando copias a todas las casas y misiones, y avisándome prontamente de haberlo así ejecutado. Esta especie me llama a otra muy sensible y que me lo sería aún más a persuadirme que se hayan extendido y cundido las especies y doctrinas, que sugeto de muy experimentado celo y verdad me escribe. Me asegura que los Preceptos del P. Visitador Luque que aprobó mi Antecesor, acerca de no dar la mano a mujeres, ni abrazos, ni sentarse en los cuxines del estrado, y otros así, o con facilidad los quebrantan algunos, o no se observa con la exacción debida por el principio y máxima que practican unos y enseñan otros, de que tales preceptos y otros de los Generales mismos, como el jugar a los naipes, no obligan gravemente por levedad de la materia: como si con esta fueran incomposibles justísimos motivos y graves fines, porque aun con grave obligación se prohiban lo que es materia leve. Mucho temo que este sentir y práctica sea de más que uno, pues asegurándose por otros como se falta a la observancia de estos Preceptos, quiero antes persuadirme que se procede con error y engaño, aunque no muy disculpable, que el que se proceda con malicia y pleno conocimiento.

Mas no puedo disimular mi sentimiento y aflicción en tales noticias, así porque no me individualizan sugeto alguno que esto enseñe o diga, como por no ver en eso aquel celo y entereza en los Superiores, cual es de su obligación. Cierto es que si el súbdito ve que sus faltas contra los preceptos impuestos se le disimulan, o cuando más se le reprende o castiga, mas no con la severidad que corresponde a su transgresión, continuará en esa y hará juicio que el Superior es de su mismo sentir en orden a la obligación del Precepto, cuya transgresión castigaría como grave si por tal la aprendiese. VR. por la obligación de su cargo, por el santo celo que le asiste del bien de la Religión y por evitar con muy perniciosas consecuencias que cundan tales doctrinas y males de ensanchar conciencias y aun de relajar una Religión, haciendo nugatorios los Preceptos de los Provinciales, Visitadores y Generales, no sólo vele sobre la observancia de dichos Preceptos, sino con especial cuidado, si hay quien derrame esas especies o las aconseje: proceda con ese con entereza y vigor, sin disimular cosa alguna, encomendando muy seriamente a los Superiores inmediatos le den aviso, con amenaza de proceder contra ellos, como sin duda procederé por mi parte, aun contra los Provinciales y Visitadores si sé que disimulan o castigan como leves tales transgresiones, o la libertad gravosa de los que se atreven a decir que dichas transgresiones no son graves. Me detuviera más en este punto si no esperase de VR. y de sus sucesores el constante remedio y extirpación de tan libre como perjudicial doctrina. Quedo con las causas de dimisión de los Hermanos Juan Hernández, Lorenzo Moreno, Antonio Jiménez y Manuel de la Cruz, que están bien despedidos; y a tener por ciertas las noticias que me dan del Hermano Francisco Gómez Coadjutor, ordenaría que, después de bien macerado, lo despidiese VR. A las protecciones de los Hermanos Donazar y Hormaechea (de quien me hablan muy mal), aseguran que

debe el H° Gómez no solo estar en la Compañía, sino continuar en la misma Hacienda, con la misma vida y escándalos; pues si bien el P. Maya despachado a examinar el proceder de ese Hermano (Gómez), justificó ser verdad que había disipado dinero, que vivía deshonestamente con muchas mujeres en la Hacienda y lugares vecinos, y tenido hijos en ellas con tanta publicidad como escándalo; y que (el P. Maya) de todo informó al Provincial y nada se ha remediado. VR. se informe de esto y singularmente inquiera del P. Maya la verdad de lo que averiguó en su comisión; y en caso de que sea verdad tiene hijos, despídalo al punto de la Compañía".

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma, y Enero 25 de 1744.

De VR. siervo en Cristo: Francisco Retz.

(Arch. Prov. Mex. APA1G II 1314).

— *Cuarta Carta* de 25 de Enero de 1744. (Del P. Retz al P. Escobar).

P.C. En repetidos Despachos y singularmente en el de 4 de Junio de 1729 reprendió mi Antecesor (Miguel Angel Tamburini) que los Provinciales saliesen de visita en coche de seis mulas, ordenando no usasen más que de calesa con dos mulas. Me aseguran que no sólo se continúa en dar este mal ejemplo, sino que todos y aun estudiantes y coadjutores hacen sus viajes en calesas y coches y furlones y que en la última Congregación (la 27a. de Nov. 24 de 1742) Provincial, apenas hubo entre los Vocales quien visitase a mula sus amistades, y el que se me precisase a más estrecha providencia para el remedio, más a la que procederá, sino se pone remedio eficaz y pronto, como espero de VR. lo hará. Aunque no tengo especiales quejas sobre la educación de Novicios y estudiantes, no excuso recomendar mucho a VR. ambas cosas que tan importantes son al bien de la Religión. Y lo mismo digo en orden a la exacción y regularidad que debe observarse en la Tercera Probación y singular vigilancia de los Superiores con los Hermanos Coadjutores, especialmente con aquellos que tienen manejo de bienes temporales, y a esta causa su mayor libertad y trato con seglares, tienen muchas ocasiones a su perdición, y con reflexión a ésto, y por la experiencia también de lo que vemos, he inculcado tanto en mis antecedentes Despachos, la elección de los que se reciben, el detenerlos en el Noviciado, probarlos bien y no ponerlos en oficios tales, sino después de algunos años de Religión y prueba de su constante proceder.

Deseo saber si ha parecido el Hermano Joseph Garrote, de quien me escribe el Antecesor de V.R. (Ansaldo) había hecho fuga de la Hacienda del Colegio de Celaya, y lo que tanto más extrañaban todos, cuanto era estimado buen religioso. El Hermano Francisco Antonio Yarza me escribe con mucha aflicción viéndose inocentemente perseguido, acaso por influjo del H. Donazar, cuyo compañero fue, y cuya conducta y administración, reprobó siempre, y que constando a sus Superiores su inocencia, que ha justificado con sus respuestas a las acusaciones que contra él se hicieron, se le tiene y trata como reo. Yo le respondo que acuda a VR. de cuya caridad y rectitud va cierto. Le atenderá y volverá por su inocencia y buen nombre.

Me tienen con solicitud las diligencias que hacía el Gobernador depuesto de Cinaloa para ser reintegrado a su empleo, pues sería de temer su solicitud (?) en las rebeliones pasadas que ha sosegado el nuevo Gobernador, floreciendo la paz en todas las Misiones. Esta noticia y las que el P. Ansaldo me da de la observancia

que halló en los Colegios que había visitado, el fruto que en todas partes se hace y la estimación que logra la Compañía, especialmente de los Señores Obispos de Michoacán (D. Fray Pablo de Matos) y de Guadalajara (D. Juan Gómez de la Parada y Mendoza), y sus respectivos Cabildos, me llenan de gozo en Aquel Señor a Quien pido conserve y fomente este espíritu y celo.

El P. Ansaldo recibió la Profesión de Cuatro Votos "titulo linguae" al Padre Juan Estanislao Nieto, sin duda se equivocó en eso como podrá ver VR. en la 14a. carta de 10 de Mayo de 1738, donde escribí que, si quería examinarse de lengua, se enviasen las censuras para determinar yo el Grado que había de hacer. Esta Profesión fue nula, y así, hágala de nuevo el primer día de Fiesta, que señalará VR. y quien la recibirá, o señalará quien la recibe en mi nombre.—Pídeme este Grado y por el mismo título, para el P. Miguel Fernández de Somera, mas no todas las censuras vienen ajustadas a la Fórmula, ni juradas, si no es una. Haga el Padre el examen de lengua y vengan las censuras como deben venir, y entonces diré yo sobre el Grado.

Ya sabrá VR. que se ha concedido por el Rey la Licencia para la fundación, que en la Puebla quiere hacer la Señora doña Angela Roldán, de un Colegio semejante al de S. Gregorio de México, para bien únicamente de los indios, a cuyo fin, los sujetos todos que en él habrán de vivir, deben saber la lengua, predicar y confesar en ella. Por lo que en 8 de Enero de 1740, escribí acerca de esta Fundación, verá VR. el Informe que se me hizo de lo que la Señora ofrecía, y era fabricar Casa e Iglesia a satisfacción del P. Provincial, y a cuya disposición dejaba el número de sujetos que había de haber y que ofrecía por Dotación 40,000 pesos en una Hacienda que los vale; suponiendo todo esto ser así, acepto dicha fundación y doy Licencia para ella; pues si bien debieran primero enviarme las Escrituras de donación y Fundación, por no diferir más ésta y con ella los deseos de tan piadosa y liberal Señora, y los de su Hija, doy desde luego la licencia; mas prevengo las cosas siguientes: Primera: que en las Escrituras no se ponga cosa que suene a obligación de justicia, por lo que es ministerio espiritual de la Compañía. Segunda: que en la primera ocasión se me remitan dichas Escrituras; y que la Casa e Iglesia no se emprendan, sin que de una y otra se haga planta por inteligentes arquitectos, y aprobada del Provincial y Consultores, que deberán tener presente fabrícase Casa para pocos e Iglesia para servicio de indios; y así ni aquélla será para más de lo que se necesita, para una cómoda y religiosa habitación; ni ésta de suntuosidad y magnificencia no conducente al fin que se logra con una Iglesia capaz, decente y proporcionada a los ministerios que en ella habrán de ejercitarse.—Si la Hacienda no se juzgare aceptarla, sino los 50,000 pesos; sobre imposición de éstos me remito a la carta circular que he ordenado antes a VR. publique. El número de sujetos debe proporcionarse a la entrada y réditos, mas de suerte que éstos excedan lo que se necesita, no sólo porque se experimenta mucho de mala administración, sino por las contingencias de ésta, aunque sea buena. Ocho o diez Sacerdotes Lenguas, mucho pueden hacer. Mas en fin, no pudiéndose desde aquí determinar, por no saberse las ventas, se lo deseo y encargo a VR., que en proporcionar a éstas el número de sujetos tengan presentes el fin de esta utilísima fundación. Los deseos y voluntad de la Señora Fundadora, y el que se cumpla con lo que se ofrece, no empeñándose a abrazar y admitir con facilidad lo que después no se cumple o se cumple mal. VV.RR. saben las muchas cargas de Padres

Lenguas que tiene esa Provincia, ya en México, ya en Tepotzotlán, ya en la misma Puebla: y eso obliga a dos cosas: a regularse en esta fundación para darle cumplimiento y a celar con rigor y constancia en el estudio de las Lenguas sobre que tanto he escrito y cargado las conciencias de VV.RR.

Para descargo de la mía, porque VV.RR. en adelante no tengan excusa, para que se provean bien las Misiones; se hagan excursiones a la gentilidad; que surtan bien las ocupaciones y Colegios, concedo, movido de esos fines, lo que tantas veces se ha negado: de extender el número de recibos. Concedo pues que cada Provincial en el tiempo de su Gobierno, pueda recibir "*hasta cincuenta pretendientes*", nacidos en esos Reinos, y con la misma extensión que hice en mi primera carta de 31 de Enero de 1734, en orden a no entrar en dicho número aquellos novicios que, recibidos por el Provincial en "pro tempore" gobierna (y no por su Antecesor) mueran en el Noviciado, o no perseveran en él, y son despedidos antes de los votos. Pero renuevo las declaraciones que hice en orden a recibos sobre el número que se concede. Si hay elección en recibir, celosa educación en el Noviciado y estudios, vigilancia y entereza sobre el estudio de la Lengua, y verdadero deseo de hacer el servicio de Nuestro Señor, de la Religión y de las almas: sobra esta providencia, si no nada.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo. Roma y enero 25 de 1744.

De VR. siervo en Cristo: Francisco Retz. (Arch. Prov. Mex. APA-G. II. (1315).

— *Quinta Carta* de 25 de Enero. (De Retz a Escobar):

"Sé por el P. Oviedo las mudanzas que se han hecho en el Gobierno que envié, con aprobación de los Consultores, y me parecen muy justificantes aunque de alguno, por el sujeto subrogado debo de suponer que sea bien hecha, no teniendo aquí de él alguna noticia, ni habiendo venido propuesto: hablo del Padre Joseph Bellido enviado al Noviciado en lugar del P. Cassati (cuya propuesta fue bien atenderla y advertirle la que hacía del Gobierno de la Profesa, como yo no se la admito), y en quien supongo concurran las partidas de ejemplar, celoso y muy vigilante en un tal empleo..

Por la gran falta que el P. Rinaldini haría en las Misiones de Topia, fue bien admitírsele la excusa del Rectorado de Celaya, y estando nombrado segundo Procurador a Roma el P. Maldonado (José), me ha parecido bien se nombrase para Visitador de los Colegios, en su lugar al P. Manuel de Herrera. Deseo que el P. Carrillo continúe y conserve el nunca visto estado en que VR. puso y le entregó el Real Seminario de San Ildefonso de México, habiendo en él construido mucho, pagado sus deudas, y aumentado el número de 250 Colegiales, que me aseguran proceden todos con mucha ejemplaridad, aprovechamiento y crédito. Doy a VR. muy de corazón las gracias, y espero repetirle por muchos aciertos de su gobierno.

Sé que se tuvo la Congregación, aunque no he recibido cartas del Antecesor de VR. (Ansaldo) y que en ella fue elegido en primer lugar el P. Pedro de Echávarri y en segundo el P. Joseph Maldonado: no dudo se haya celebrado con mucha paz y uniformidad de ánimos la Congregación, y deseo vengan con felicidad los Padres Procuradores.

Los Padres Hualde y Giuca parece que se han aquietado; y que aquel (Pedro Ugalde) no insta más por volver a las Misiones; ni éste (Giuca) por venirse a

Italia.—Luego que se reciba el dinero, o bienes para la fundación del Colegio en la Puebla, me lo avisará VR. para intimar los sufragios.

Tengo muy justos motivos de condescender con la petición que se me hizo del Hermano Jacobo Gonzore, francés, para que venga a Francia, donde haga su renuncia y disponga de sus bienes (y de que hable al Antecesor de VR. (Ansaldo), y quien le dará permiso para que venga en la primera ocasión; pues él mismo me escribió, que, sin costo de esa Provincia, podía hacer el viaje.

Supongo haya VR. recibido mi carta de 16 de Noviembre del año pasado en que promoví (con las acostumbradas cláusulas y condiciones de otros despachos) a la Profesión de Cuatro Votos a los PP 1). Martín Larrainzar; 2) Joseph Sardaneta; 3) Juan Mayora; 4) Bartolomé Fontánez; 5) Francisco de Chaves (sic); 6) Juan Torrija; 7) Joaquín del Pozo; 8) Salvador Gándara; 9) Joseph Robledo; 10) Enrique Alvarez; 11) Nicolás Guerra; 12 Andrés Luzena; 13) Juan de Arze; 14) Manuel de Alva y 15) Joseph Miqueo.

Y al Grado de Coadjutores Temporales a los Hermanos (3): 1) Antonio Abrunedo; 2) Felipe Loaysa, y 3) Juan Joseph Esparza.

Pareció en este puerto carta del P. Joaquín María Mónaco en que me dice que habiendo llegado a la Habana, para desde allí partir y agregarse a las Misiones Francesas de Gentiles, como le concedí, el Rector de aquel Colegio (el P. Alagna) y los Padres todos le pidieron, rogaron e importunaron para que acompañase al P. Alagna a la nueva expedición a los Cayos de la Florida; promovió toda esta expedición el Sr. Obispo, y Gobernador, y precisado de estos ruegos y considerando también que su destino al Guavito, no tanto era por orden mío por cuanto condescendencia a su petición, había finalmente convenido con los ruegos de aquellos Padres, me pide tenga eso a bien; y juntamente que vuelva a la Compañía un mozo andaluz, Juan Moreno que de Novicio Coadjutor dejó la Religión. No tengo más noticias de esa nueva expedición que la que el Padre me da y cuya resolución, atendidas todas las circunstancias, no puedo reprobar. Yo supongo que el Padre Alagna tenga un poder superior y deseo que salga bien en su empresa y que el P. Mónaco viva quieto y gustoso en ella. Por lo que toca a ese pretendiente, si procede bien y hace méritos en servir a los Padres en esa expedición, podrá recibirse segunda vez en la Compañía.

En los SS. SS. de VR. me encomiendo.

Roma y Enero 25 de 1744. De VR. siervo en Cristo: FRANCISCO RETZ. Arch. Prov. Mex. APA-G. II (1316).

1748 En el Colegio de San Andrés, operario. Débil. (Cat. 1748).

1751 Termina la casa de ejercicios de Ara Coeli, anexa al colegio de San Andrés de México. (Alegre III, 294).

1755 En el Colegio de San Andrés de México, operario. De ingenio y aprovechamiento en letras, óptimo; de buen juicio y prudencia; de grande experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1755).

1760 Muere en el pueblo de Cuautepec. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

Bibliografía

1º Ms. *Informe* del P. Escobar sobre la conveniencia y necesidad de establecer un Presidio en el pueblo de San Felipe de Jesús de Guévavi: 1740. (Lecina: Bibliot. de Escr. T. II. Madrid, 1929-30. p. 496).

2º Supplementum primi et secundi Catalogi Provinciae Mexicanae a die 31 Januarii anni 1741 usque ad diem 29 martii anni 1743 "Ms. in fol. 4 pp s.n. a 2 cols. suscrito por el *Autor*". (González de Cossío, Fco.: Ensayo, Méx., 1946. p. 18).

3º Dos copias de las Respuestas al Sr. Obispo de Michoacán en el año 1743, escritas por el P. Provincial Christóbal de Escobar. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1743. f. 150).

4º Dos copias de *Escritos* presentados por el P. Prov. Christobal de Escobar a S.E. D. Pedro de Cebrián, Conde de Fuenclara (1742-46), pidiendo le mandase entregar los Autos que seguía la Provincia de la Compañía, con D. Manuel Huidobro, Gobernador que fue de la Provincia de Sinaloa, sobre varios excesos positivos, y omisiones culpables, que representaba la Compañía. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767 f. 308).

5º *Instrucción* que da el Padre Christobal de Escobar y Llamas Provincial de la Provincia de Nueva España, de la Compañía de JHS ,a los PP. Pedro de Echávarri y Joseph Maldonado, Procuradores de dicha Provincia a la Curia Romana.

Lo primero, antes de pasar VV.RR. a Roma, se presentarán en el Real Consejo de las Indias y sacarán VV.RR. licencia de su Majestad (Felipe V) para su transporte a la Curia Romana, sin la cual, de ninguna suerte la emprenderán.

Lo segundo procurarán VV. RR. sacar licencia de su Majestad (que Dios guarde) para conducir Misioneros de la Europa para esta Provincia, por la suma nesidad que hay en nuestras Misiones, de Operarios Evangélicos.

Lo tercero, todos los géneros que hubieren de traer VV.RR. para el gasto de la Provincia, y sus Colegios, sean debajo del Registro que se acostumbra, y pagando todos los derechos Reales, sin que en punto tan importante, desquicien VV.RR. en modo alguno.

Lo cuarto, procurarán VV.RR. traer Medallas, Camándulas y otras cosas de devoción, para repartir en la Provincia.

Y a esta mi Instrucción, se arreglarán VV.RR., que es dada en México a 28 de Octubre de 1743". Christobal de Escobar y Llamas.—JHS Agustín Carta, Secretario. (Arch. Prov. Mex.) (APA-G (1672) - VI-4 (1743).

6º Catalogus primus Prov. Mexicanae a Patre Christophoro de Escobar Provinciali confectus, et ad Reverendum admodum Patrem Nostrum Generalem (lo era el P. Francisco Retz) die 18 Maii anno 1744. No. 2, 3a. vía, Legajo 29. Letras B y V Ms. in fol. 52 pp. mas 60, in 2o. Catal. mas 14 in 3o., mas 8. (Fotocopia in Arch. Prov. Mex. 1747).

7º *Carta* al Hermano Juan Gómez, Procurador del Col. del Esp. Santo en Puebla. (Oviedo: Elogios: II, 21).

8º (Agosto 29). *Carta* al Virrey, Conde de Fuenclara sobre la sentencia que dio al H. José Villaseñor (Astráin: VII, 247) fechada el 29 Ag. 1744.

Una *Carta* escrita por el P. Provincial Christobal de Escobar y Llamas con fecha 14 de Septiembre de 1744, al Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Mérida, para que no concurran a los entierros de los Religiosos de la Compañía y otras funciones de sus iglesias en forma Capitular. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767. f. 84).

9º Otra *Carta* del mismo Padre Provincial, con la propia fecha (14 de Septiembre) escrita al Señor Obispo de Mérida (Fray Mateo de Zamora, OFM), remitiéndole las certificaciones arriba citadas, y expresándole gozar de privilegio, la Religión de la Compañía para no entrar en tanda en los Sermones de las Cathedrales (sic). (Invent. f. 84).

10º Supplementum primi et secundi Catalogi Provinciae Mexicanae a die 29 Martii usque ad diem 18 Maii anni. 1744. Ms. in fol. 22 pp. s.n. a 2 cols. (González de Cossío. Ensayo. Méx. 1946. p. 18).

11º *Carta* del P. Provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, al P. Vice-Provincial Juan María Casati. Xuchimanga, Enero 16 de 1745. Una foja Ms. de puño y letra del P. Escobar. (Arch. Gen. Nac. *Historia*, T. 295).

12º Una copia de la *Respuesta* que el P. Prov. Cristóbal de Escobar dio a Fray Joseph de Ochoa, en que le satisface y da razón de lo acaecido para que procure estorbar la indisposición de los frayles agustinos, que sobre el asunto se puede ofrecer. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 161).

13º Copia de *Escrito* que se había de presentar en nombre de la Compañía, haciendo patente que la Capilla de la Hacienda de Parangueo, no había sido jamás visita de la Doctrina de Yurirapúndaro, por cuya razón no había motivo para que el Padre Vicario Religioso (que era del Orden de San Agustín) estableciese su habitación en dicha Hacienda, para la Administración de los Santos Sacramentos. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 161).

14º *Dos Cartas* de 16 y 21 de Febrero de 1745 en que el P. Cristóbal de Escobar dándole razón a Fray Nicolás de Igartúa, en respuesta de las anteriores, en que le expresa no serle dificultoso el que el Padre Vicario, use de la Capilla para decir Misa los días de fiesta y administre los Santos Sacramentos pagándole sus obvenciones. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 161).

15º Supplementum primi et secundi Catalogi Prov. Mexicanae a die 18 Maii 1744, usque ad diem 30 Novembris anni 1745. (Ms. in fol. 3 pp. s.n. a 2 cols. suscrito por el *Autor*. (González de Cossío. Ensayo. Méx., 1946, p. 18).

16º El *Informe* del P. Escobar sobre las Misiones, y demás Documentos remitidos a principios de 1746, llegaron a la Corte después del 9 de Juio en que falleció el piadosísimo Rey Don Felipe V. (Alegre III, 287). (Burriel: Exhorto en Hist. de Calif.). (Ortega: p. 46 sgts.).

17º "Efectivamente al año siguiente de 1745, el Provincial CRISTÓBAL DE ESCOBAR envió a Su Majestad (Felipe V) un *Amplio* y *Exacto Informe* acerca de las *Misiones* de *Sonora* y la *California*". (Arch. de Indias: 67-3-29). (Dávila y Arrillaga: I. 74-75). (P. Sedelmaier fue el que proporcionó los Infonnes). (Astráin: VII, pp. 321; 815-17, que trae íntegro el Informe).

18º *Carta* del P. CRISTÓBAL DE ESCOBAR Y LLAMAS, con fecha en México 23 de Febrero de 1746, al Ilmo. Sr. Obispo de Valladolid (Morelia) Don Martín de Elizacoechea. (Invent. Arch. Prov. Mex.).

19º *Otra Carta* del P. Provincial ESCOBAR con fecha en México, 24 de Marzo de 1746, al referido Señor Obispo, en que le hace patentes los privilegios que goza el Colegio de San Luis Potosí, sometiéndose a su dictamen. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 182).

20º *Carta* del P. CRISTÓBAL DE ESCOBAR con fecha 21 de Julio de 1746 al Gobernador de Nueva Vizcaya, haciéndole relación de lo que se había representado al Sr. Virrey D. Pedro de Cebrián, Conde de Fuenclara (1742-46) a fin de que se asignasen algunas limosnas para el socorro de aquellas misiones. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 306).

21º *Parecer* que en 11 de Mayo de 1747 *escribió* el P. CRISTÓBAL DE ESCOBAR, al P. Prov. Andrés Xavier García, en que manifiesta su sentir de que se admitan las casas de la permuta de la herencia, en el Colegio de Guanajuato. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 161).

22º "Dejando a más de *Varios manuscritos teológicos,* que se conservan en la Biblioteca de la Universidad". (Berist). (Tisc., 171.). (Cuevas IV, 165).

23º *Dos representaciones* al *Rey,* muy doctas. (Berist.) (Tisc., 171). y las *Nuevas constituciones* y *reforma* de *estudios del Real Colegio de San Ildefonso.* (Berist.). (Tisc., 172).

24º "Aunque he recibido *dos cartas* de V.R. de 28 de Enero y 29 de Marzo de este año (1743). (Retz, Francisco, Gen. S. J. Al P. Prov. ESCOBAR, Carta de Noviembre 16 de 1743. Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. II). (1310).

25º (A la primera carta del P. Retz de 25 de Enero de 1744, dice en el sobrescrito de letra del P. Prov. Escobar: "Respondí a este Despacho en 29 de Mayo de 744".)

26º "Por el mes de Junio *recibí una carta* de V.R. (P. CRISTÓBAL ESCOBAR) *escrita* en Durango a 1o. de Junio (1745), en donde me ordena que remita luego al Col. del Esp. Santo (Puebla) al P. Juan Antonio Landa". (Retes, Pedro, S. J. Carta al P. Prov. ESCOBAR: Misión Sta. Catarina (Tarh Antigua). Nov. 4, 745. Arch. Prov. Mex. Merid. APA-G. V.I. (1405).

27º *Carta* del P. Prov. CRISTÓBAL DE ESCOBAR al P. Benito Rinaldini, mudándolo de la Misión a la Residencia de Parras. (Retes Pedro al P. Prov. ESCOBAR. Sta. Catarina, Nov. 4, 1745). (Arch. Prov. Mex.). APA-G. V-I. (1405).

28º "He recibido *copias* de las *cartas* del P. CRISTÓBAL DE ESCOBAR, sobre la Casa de Ejercicios, y ya determino el empleo de esos 3.500 pesos". (Centurione, al P. Prov. Carta. Roma, Sept. 7, 1757).

29º "México, Noviembre 1745. *Informe* del P. Prov. ESCOBAR al Virrey (Conde de Fuenclara), renunciando la Compañía la misión del Moqui. (Bandelier, III, 417). (Dec. La Obra, II, 435).

En esta *carta* de fecha 30 de Noviembre de 1745, el P. Escobar pedía al rey, tres cosas:

1.—El envío de 30 misioneros para llenar las vacantes.
2.—Que en lugar del subsidio de 300 pesos anuales que da el rey, a cada misionero se le diera el de 500.
3.—Que se aceptara la entrega al clero secular de 22 misiones.

Contestó el Consejo de Indias a 22 de Agosto de 1747, que "poco a poco se fueran concediendo los dichos misioneros; que el virrey les diera lo que fuera necesario para sus gastos, y que se aceptara la entrega de las citadas misiones. Que el sínodo que pasaba el rey a estas 22 misiones se trasladara a la fundación de once misiones, cada una con dos padres, en la Primería Alta. No se trasladó nada." (Dec. La Obra, II, 436-437).

P. ESCOBAR, MARCOS

(1744-1804) († 60)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1744 7 de Octubre, nace en la ciudad de Guatemala. Padres: Rafael Escobar y María Landeza. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1766 12 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Novicio Escolar. Sale desterrado en el "San Miguel". En Italia hizo los Primeros Votos. (Zelis).

1771 3 de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote en Italia .(Zelis).

1804 9 de Junio, muere en la ciudad de Bolonia. (Zelis).

P. ESCUDERO, LUIS

(1710-1755) († 45)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1710 2 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, 182).

1726 Julio 5, ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estúdiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1736 22 de Mayo, es ordenado de Sacerdote. (Registro ms. 1700-39. Arch. Prov. Méx.).

1737 En el Colegio de Guatemala, estudió hasta terminar tercero de Teología y casos de conciencia. Enseña Gramática. (Cat. 1737).

1743 Ultimos Votos de coadjutor espiritual. De mediocre ingenio; de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia; de exiguo aprovechamiento en letras; de complexión sanguínea; de talento para ministerio. (Cat. 1744).

1744 En el Colegio de Guatemala, enseña Gramática. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Guatemala, enseña Gramática. (Cat. 1748).

1755 28 de Marzo, muere en el Colegio de Guatemala. (Cat. 1755).

P. ESPADAS, JOSE

(1733-1799) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 20 de Abril, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México. 1871).

1750 22 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En la residencia de Chihuahua, prefecto de la Congregación (Cat. 1761).

1764 En el seminario de Durango, vigilante de convictores. (Cat. 1764).

1766 9 de Noviembre, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En el seminario de Durango, maestro de aposentos. Sale desterrado en el "Nuestra Señora de Torrentegui". (Zelis).

1799 23 de Febrero, muere en Bolonia. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al P. José Hidalgo, 2 Octubre, 1766. (Arch. Prov. Méx., Ramo cartas No. 174).

P. ESPARZA, DOMINGO

(1732-1805) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 18 de Febrero, nace en Ontiniente, Valencia. Esp. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 2 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante del 3o. de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Oaxaca, Operario. Sacerdote Escolar. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Oaxaca, Maestro de Filosofía. Sale desterrado en el "Nancey". (Zelis).

1770 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1805 18 de Septiembre, muere en Civitavechia, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. Vida del Hermano Manuel de Ciorraga. Trae algunas noticias sobre la expulsión de los Jesuitas en Puebla. (Ms. Arch. Prov. Mex.).

C. ESPARZA, JUAN JOSE

(1713-1767) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1713 5 de Julio, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1732 22 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Maestro de párvulos. (Cat. 1737).

1744 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual, el 15 de Agosto. (Zelis).

1748 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Maestro de escuela. Dotes: De exiguo ingenio; de juicio mediocre; de alguna prudencia y experiencia; de complexión flemática. (Cat. 1748).

1755 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Maestro de escuela. (Cat. 1755).

1767 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Maestro de escuela. Sale desterrado a Veracruz y muere allí el 11 de Octubre. (Zelis). Fue el 17o. de 34 jesuitas que fallecieron en este puerto.

P. ESPARZA, JUAN

(1741-1811) († 70)

Biografía y Referencias Biográficas

1741 24 de Junio, nace en Rosario, Diócesis de Durango. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Tomás.

1760 30 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Guanajuato, Maestro de Aposentos. Sale desterrado en el "Jesús Nazareno". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es ordenado Sacerdote en Italia. (Zelis).

1811 3 de Enero, muere en Roma. (Zelis).

P. ESPARZA, TOMAS

(1738-1792) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 21 de Diciembre, nace en Rosario, Diócesis de Durango. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Juan.

1760 18 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio Máximo de México, Teólogo de 4o. año. Padre Escolar. Salió desterrado en la fragata "Júpiter". Secularizado en Bolonia antes de 1773. (Zelis).

1792 10 de Noviembre, muere en Roma. (Ib.).

P. ESPINOSA, ALFONSO

(1720-1786) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 1o. de Febrero, nace en Canarias. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1734 Pasa a la Nueva España, se establece en Mérida, y es ordenado de Sacerdote. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Méx.).

1750 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1752 Misionero en la Provincia de los Pimas, en la Misión de San Javier del Vac. Corrió riesgo de perder la vida; le quemaron la Iglesia, y después levantó otra más suntuosa. (Sebastián).

1755 En la Pimería alta. Sacerdote escolar. De ingenio y juicio bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de exiguo aprovechamiento; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1755).

1763 18 de Octubre, Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Zelis).

1767 En la Misión de San Javier del Vac, Sonora. En el arresto se dirigió con todos los misioneros a Guaymas, ahí vivió por nueve meses en unas chozas improvisadas. Luego se embarcó hacia el Puerto de San Blas, la navegación duró noventa días; después por tierra llegó a Veracruz al año siguiente. (Sebastián).

1772 Fue recluido, después de estar preso durante tres años en el Puerto de Santa María, en el convento de San Jerónimo de Yuste. (Sebastián).

1786 21 de Septiembre, muere en Yuste, España. (Zelis).

Bibliografía

1. Memoria 1763 del P. Alonso Espinosa de la Misión de Vac. (AGN, Tem. Leg. 321-37).
2. Memoria de la Misión de Vac. 1765. (AGN, Temp. Leg. 321-4).

P. ESPINOSA, FELIPE

(1694-1750) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1694 Natural de la ciudad de Guatemala. (Cat. 1744).

1719 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán, siendo ya Sacerdote, (Cat. 1719).

1728 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1728 Suppl.).

1730 En el Colegio de Guatemala, Profesor de Gramática. Dotes: de ingenio, juicio, y aprovechamiento en letras, bueno: de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de Guatemala, Operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Guatemala, Administrador del Molino de azúcar. (Cat. 1744).

1748 En el colegio de Guatemala, administrador del Molino de azúcar. (Cat. 1748).

1750 25 de Agosto, muere en Guatemala. (Lista de difuntos del P. Provincial Juan Antonio Balthazar, Arch. Prov. Mex.).

P. ESPINOSA, FELIX

(1653-1719) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1653 Nace en la ciudad de Sevilla. (Carta necrológica, escrita por el P. Domingo de Quiroga, 30 Marzo, 1719, Arch. Prov. Mex.).

1669 Ingresa a la Compañía en el Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1687 2 de Febrero, Profesión solemne. (Lecina: Bibl.).

1694 Secretario del P. Provincial. (Vera, Fortino: Tesoro, II 330).

1705 Rector del Colegio de Guadalajara. (Carta sobre la muerte del Hno. Juan Cerón, 25 enero 1705).

1708 Rector del Colegio Máximo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 Prepósito de la Casa Profesa de México. (Registro, Ib.).

1719 30 de Marzo, muere en el Colegio Máximo de México. (Carta Necrológica Ib.).

Bibliografía

1. Carta Necrológica del P. Juan del Castillejo firmada en México el 23 de Diciembre de 1715. (AGN, Hist.).
2. Necrológica del C. Juan de Izaberoaga, firmada en México el 16 de Nov. de 1716. (Ib.).

3. Carta Necrológica del C. Ignacio Núñez firmada en México el 29 de Julio 1716. (Ib.).

C. ESPINOSA, FRANCISCO

(1722-)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 En el Noviciado de Tepotzotlán, C. Francisco Espinosa, natural de Almería; de 26 años y sólo 7 meses de Compañía. Coadjutor Temporal no formado. De ingenio y juicio, mediocre; de prudencia, no ha tenido ocasión; de ninguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento en esperanza. (Cat. 1748).

C. ESPINOSA, GREGORIO

(1693-)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Natural de Villa del Campo. de 44 años de edad y tres de Compañía. De buena salud. Socio del Procurador. Coadjutor temporal no formado. (Cat. 1737).

C. ESPINOSA, JERONIMO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Querétaro, despensero. (Cat. 1708).

C. ESPINOSA, JOAQUIN

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, no se le asigna oficio. (Cat. 1719).

P. ESPINOSA, JUAN

(1º de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 "En 4 de Julio de 1693 avisé que hiciesen la profesión de 4 Votos los Padres... Juan de Espinosa". (González Tirso, carta al P. Almonacir, Marzo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Tepotzotlán, Rector. (Registro Ms. 1700-39). Arch. Prov. Méx.

1711 En el Colegio de Sn. Luis de la Paz, Operario. (Ramírez Esteban: Estudio Histórico de Sn. Luis de la Paz, pág. 175, Guanajuato 1952).

1714 En la Residencia de Parras, Superior. (Registro, Ib.).

1719 En la Residencia de Santa María de las Parras, Operario. (Cat. 1719).

C. ESPINOSA, JUAN

(1679-1749) († 70)

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de la ciudad de Orizaba, Diócesis de Puebla. (Cat. 1744).

1714 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Veracruz, Administrador de Hacienda. (cat. 1719).

1726 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Cat. 1725 Suppl.).

1730 En el Colegio de Guatemala, trabaja en el campo. Notas personales: de mediocre ingenio; de buen juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para lo doméstico y lo del campo. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, se ocupa en quehaceres de casa. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, fue Maestro de escuela y ahora se ocupa en oficios de casa. (Cat. 1744).

1749 12 de Marzo, muere en Chicomoceli. (Cat. 1748 Suppl.).

P. ESQUERRA, MATIAS

(1671-1720) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1671 Natural de San Luis Potosí. (Carta de edificación escrita por el P. Domingo Quiroga, 17 Octubre, 1720, Arch. Prov. Mex.).

1686 16 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1698 Tercera Probación. (Ib.). Después fue Maestro de Retórica en México. Ministro en Tepotzotlán; Maestro de Filosofía en México; Ministro en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Ib.).

1704 Profesión Solemne. (Ib.).

1706 Rector del Colegio de Sn. Ildefonso de México y profesor de Escritura. (Ib.).

1708 En el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo, enfermo de epilepsia. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, no se le señala oficio. (Cat. 1719).

1720 17 de Octubre, muere en el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México. (Carta de edificación, Ib.).

Bibliografía

1. Exequias de la Reina Doña María de Austria, celebradas en la Metropolitana de México: descripción del túmulo, sus epigramas, epitafios e inscripciones latinas y castellanas. México, 1697. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
2. Panegírico del Patriarca San José. México, 1708. (Beristáin).
3. Tripus Apollinis, Ms. 1702. (Beristáin).

P. ESQUIVEL, ANDRES DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Noviciado de Sn. Andrés de México, habitualmente enfermo. (Cat. 1708).

C. ESTEVES, DOMINGO

(-1742)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 "Admissus in Societatem anno 1742 F. Dominicus Esteves, Coadj. Temp. die 14 Aprilis". (Cat. 1741-43 Suppl.).

1742 "Vita functus anno 1742 F. Dominicus Esteves, Coadj. Temp. non format Tepotzotlani die 5 Junii". (Cat. 1741-42 Suppl.).

C. ESTIVALES, JOSE DE

(1649-1713) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1649 Natural de Vitoria, Esp. (Carta de edificación escrita por el P. Miguel Rosel, 1713, Arch. Prov. Mex.).

1666 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. Después de los votos del Bienio fue Maestro de escuela en el Colegio de Sn. Luis Potosí, y luego Administrador de Hacienda en Zacatecas y Pátzcuaro. (Ib.).

1667 Ultimos Votos. (Ib.).

1708 En el Colegio de Oaxaca, Administrador de Hacienda. (Cat. 1708).

1709 En el Colegio de Querétaro, Despensero. (Carta de edificación, Ib.).

1713 Muere en el Colegio de Querétaro el día 28 (falta el mes) del año 1713. (Ib.).

Bibliografía

1. Cuentas que rinde el Hno. C. José Estivales, de la Misión que está a cargo del P. Juan María Salvatierra sin fecha. (AGN, Temp., Leg. 281-28).
2. De la gente que va en la embarcación "Sn. José" el 2 de Septiembre de 1700, y sus cuentas que se ajustaron en el ingenio de Santa Catarina el 28 de Marzo de ese año. (AGN, Temp., Leg. 283-77).

P. ESTRADA, ANTONIO

(1680-1745) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1680 Natural de San Luis Potosí. (Cat. 1744).

1695 Ingresa al Noviciado (Ib.).

1705 15 de Febrero, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Sr. Dn. García de Legaspi, obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1706 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1708 En el Colegio de San Luis Potosí, Profesor de Gramática. (Cat. 1708)

1719 En la misión de Chínipas, en Sinaloa. Residente en Loreto. (Cat. 1719).

1723 Profesión Solemne. Notas personales: de ingenio y letras bueno; de juicio y de experiencia suficientes; de mediocre prudencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1730 En la misión de San Ignacio de Sinaloa. (Cat. 1730).

1737 En la misión de San Ignacio de Sinaloa. (Cat. 1737).

1740 En el levantamiento de los Yaquis, el P. Antonio Estrada con otro clérigo quedó cinco meses preso hasta el 12 de Octubre. (Decorme: II 337).

1744 En la misión de Caamoa, Sinaloa. (Cat. 1744).

1745 "P. Antonius Estrada, Prof. 4 vot, vita functus in missionibus". (Cat. 1744 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan María Casati. (A.G.N. Temp., leg., 282-77).
2. Carta al P. Mateo de Anzaldo, 1739. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

P. ESTRADA, BARTOLOME

Biografía y Referencias Biográficas

1706 Es ordenado de Sacerdote en el mes de Diciembre por el Ilmo. Sr. Fray Angel Maldonado cuando cursaba el segundo año de Teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1708 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo. (Cat. 1708).

1715 Incorporación final. (A.G.N., Temp., Leg., 295-89).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. (Cat. 1719).

P. ESTRADA, DIEGO

Biografía y Referencias Biográficas

1698 "Fórmese coadjutor espiritual el P. Diego de Estrada, si hubiere sanado de su locura". (González, Tirso: Carta al P. Juan de Palacios, 9 de agosto, 1698, Arch. Prov. Méx.).

1706 "Dimissus P. Didacus Estrada, coad. spirit formatus, 7 Maii 1706". (Cat. 1705-6 Suppl.).

P. ESTRADA, IGNACIO JAVIER

(1673-1741) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1673 Natural de Parras. (Cat. 1730).

1688 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1706 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1706 Suppl.).

1708 En la Misión Nueva de la Tarahumara, residente en Temichic. (Cat. 1708).

1717 "En P. Arias con los Padres Ignacio de Estrada y Francisco Navarrete, eligieron el sitio más a propósito en que hoy está el seminario de Chihuahua. Se puso la 1a. piedra el 2 de Febrero, 1718." (Alegre III, 178).

1719 En la Misión Nueva de la Tarahumara, residente en Sn. José Temoichic. (Cat. 1719).

1730 En la Misión de la Tarahumara Nueva, en el partido de Sn. Joaquín y Santa Ana. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión sanguínea; y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1732 Rector de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Tarahumara Nueva. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la Nueva Tarahumara, en la Misión de Sn. Joaquín y Sta. Ana. (Cat. 1737).

1741 "Vita functus anno 1741 Pater Ignatius Xaverius de Estrada, Profess 4 vot, ignoratur dies in Missionibus." (Cat. 1741-43 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan Antonio de Oviedo, 20 Nov., 1730. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767) .
2. Carta al P. Andrés Ignacio González, Oct. 11, 1731. (Arch. Prov. Mex., APA-G IX-4-1543).
3. Carta al P. J. Ferrer (AGN, Tem., Leg. 282-34).
4. Carta al P. Andrés Ignacio González, 2 Oct., 1731. (Arch. Prov. Mex., ramo Cartas No. 106).

P. ESTRADA, JERONIMO

(1644-1734) († 90)

Biografía y Referencias Biográficas

1644 Natural de Querétaro. (Cat. 1730).

1661 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1671 Ultimos Votos de coadjutor espiritual. (Cat. 1730).

1708 En la misión de San Andrés, residente en Los Remedios. (Cat. 1708).

1719 En la misión de San Andrés, residente en Los Remedios. (Cat. 1719).

1730 En la misión de San Andrés. Notas personales: de ingenio y aprovechamiento en letras, mediano; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1734 "Vita functus anno 1734 P. Hieronymus de Estrada, coadj. spirit. formatus, in missionibus die 15 Junii." (Cat. 1734 Suppl.).

Bibliografía

1. Lista de los indios, alhajas de Iglesia y casa de este partido de la misión de San Andrés. (A.G.N., Temp., Leg. 279-40).
2. Carta al P. José Ferrer. (A.G.N., Temp., Leg. 282-45).

P. ESTRADA, JOSE

(1721-1778) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 31 de Mayo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1737 28 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Cat. 1737 Suppl.).

1744 En el Colegio Máximo de México, estudia 3o. de Teología. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de San Luis Potosí, operario. Sacerdote Escolar. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Oaxaca, Profesor de Filosofía. (Cat. 1751).

1754 Profesión Solemne. (Cat. 1755).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Profesor de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Guadalajara, Vicerector. (Cat. 1764).

1767 "Era Rector del Colegio de Guadalajara el año de la Expatriación de los Jesuitas de este reino, y fue conducido al Puerto de Veracruz, desde donde lo volvieron a la ciudad de Puebla por sus grandes enfermedades." (Beristáin: Bibl. Amecameca. 1883).

1774 Le certifican la supresión de la Compañía el día 11 de Febrero. Estaban presentes con él los Jesuitas Ignacio Calderón, Salvador Bustamante, Francisco Chávez, Juan Francisco de Salazar, Pedro Llanes y Francisco de Urízar. (Documentos de la expulsión. México, 1949, pág. 151). Certificación de las enfermedades del P. José Estrada. (Documentos sobre la expulsión, Ib.).

1778 19 de Febrero, muere en la ciudad de Puebla. (Zelis).

Bibliografía

1. Elogio de Ntra. Sra. de Guadalupe. México, 1766. (Beristáin).
2. Cántico a la Soberana Reina de los Angeles, Ms. (Beristáin).
3. Carmen epicum in laudem Ilmi. Episcopi Guadalajarensis. D. Didaci de Ribas, Ms. 1764. (Beristáin).
4. Soneto. (De un ingenio angelopolitano a favor de la Comp. de Jesús). Anónimo. (Dávila y Arrillaga: Continuación II, 330).
5. Sermón de la Santa Casa de Loreto. México, 1766. (Lecina: Bibl.).
6. Consuelo de afligidos. (Lecina).
7. "Tres Profesores de Puebla, los Padres José Padilla, Juan Manuel de Araoz y José de Estrada echaron a volar aunque con poco éxito sus eruditas defensas.

Las dos primeras son de 1762 y 1763; la tercera del *P. José Manuel de Estrada,* dice Dávila, era digna de la pluma del P. Isla." (Decorme, I, 442).

8. Al P. José Estrada se le atribuye la estampa de Sn. Josafat que se repartió con profusión en México y alborotó tanto al Gobierno. Tenía por lema: "Los enemigos de la Compañía son los míos; son sospechosos en el Catolicismo y hay que mirarlos como réprobos." (Decorme I, 456).

P. ESTRADA, JUAN

(1639-1724) († 85)

Biografía y Referencias Biográficas

1639 Natural de la ciudad de Guatemala. (Cat. 1662, No. 56).

1659 31 de Diciembre, recibido en la Compañía. (Cat. 1659. Suppl.).

1678 Profesión Solemne. (Lecina: Bibl.).

1682 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, Operario. (Proceso formado al P. Lorenzo Covarrubias, Puebla, 15 Junio, 1682, AGN. Hist. tomo 295, f. 135).

1685 Socio del P. Provincial Luis del Canto. (Vera: Tesoro, tomo II).

1689 Procurador General de la Provincia a Madrid y Roma. (Alegre III, 67).

1693 Rector del Colegio de Puebla. (Robles: Diario III, 124).

1697 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (González, Tirso: 29 de Junio, 1697. Arch. Prov. Mex.).

1699 Rector del Noviciado de Sn. Andrés de México. (González, Tirso: 13 de Junio, 1699. Arch. Prov. Mex.).

1706 "P. Juan de Estrada, prepósito de la casa Profesa, por muerte del P. Almonacir." (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1707 "Por muerte del P. Provincial Bernardo Rolandegui entró por Provincial a principios de Noviembre de 1707 el P. Juan de Estrada, y a 10 de Marzo del año siguiente de 1708 se publicó el Gobierno nuevo de Rectores y prosiguió dicho P. Provincial y nombró por secretario al P. Juan de Oviedo." (Registro, Ib.). Permaneció en el Provincialato hasta Abril de 1708. Fue el No. 48.

1709 En lugar del P. Alonso de Arrivillaga, que salió para Europa como Procurador General de esta Provincia, por noviembre de 1709, entró por Prepósito de la casa Profesa el P. Juan de Estrada. (Registro, Ib.).

1710 Consultor de Provincia. (Ratio dimissionis. P. Joannis del Rincón, AGN. Hist. Tomo 295. f. 3).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Admonitor. (Cat. 1719).

1724 12 de Marzo, muere en la ciudad de Puebla. (Lecina II, 538).

Bibliografía

1. Razón Ms. de la entrega del Colegio de Sn. Ildefonso de la Puebla, 16 Enero, 1690, al P. Vicerector Andrés Gallo. (Invent. Arch. Prov. Mex.).
2. Memorial escrito en 1691 sobre las Misiones de la Compañía de Jesús de la América Septentrional. (Lecina; Astrain VI, 490).
3. Gastos hechos en la Misión que trajo de Europa el P. Juan Estrada, año 1692. (Invent. Arch. Prov. Mex.).
4. Relación sobre Misiones año 1707. (Astrain VI, 477).
5. Carta en que anuncia la muerte del P. Miguel de Sierra, su socio, 16 Dic., 1707. (Arch. Prov. Mex.).
6. Catalogus Pro. Mex. 1708. México, 1708.
7. Carta al P. Rector del Colegio Máximo Félix de Espinosa, 16 Nov., 1708. (Arch. Prov. Mex.).
8. Razón de los Colegios según la visita que hizo de ellos el P. Provincial, años 1708 y 1709. (Arch. Prov. Mex.).

P. ESTRADA, MANUEL

(1679-1741) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural del Parral, Chih. (Cat. 1730).

1696 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1706 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, por el mes de Diciembre. (Registro Ms. 1700-38, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 4o. año de Teología. (Cat. 1708).

1710 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1715 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1719 En el Colegio Máximo de México, Profesor de la 1a. clase de Gramática y Prefecto de la Congregación de la Anunciata. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio Máximo de México, Prefecto de la Iglesia y Operario. Notas personales: de suficiente ingenio, prudencia y letras; de buen juicio; de alguna experiencia; de complexión flemática; y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, Operario. De salud débil. (Cat. 1737).

1741 "Vita functus anno 1741 P. Emmanuel de Estrada. professus 4 Vot in Collegio Máximo Mexicano die 8 Maii." (Cat. 1741-43 Suppl.).

Bibliografía

1. Memoria a lo perteneciente a la Capilla y Sacristía que está al cuidado del P. Maestro Manuel de Estrada en el ingenio de Jesús del Monte. (AGN, Temp. Leg. 329-11).

P. ESTRADA, PEDRO

(1693-1746) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 Natural de Veracruz. (Cat. 1744).

1711 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1719).

1721 Es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. José Lanciego el día 5 de Octubre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1723 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión antigua de la Tarahumara. Sacerdote Escolar. (Cat. 1730).

1732 Rector de la Tarahumara Antigua. (Registro, Ib.).

1733 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1733 Supl.).

1737 En la Misión de la Tarahumara antigua. (Cat. 1737).

1739 En la Misión Tepehuana, Rector. (Registro, Ib.).

1744 En la Misión de Satebo, Tepehuanes. Dotes: de ingenio y letras mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1744).

1746 4 de Abril, muere en Nombre de Dios, Durango. (Carta del P. Pedro de Retes, 12 Abril 1746, Arch. Prov. Mex.).

P. ESTRADA, SEBASTIAN

(1646-1709) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1646 Nace en Toledo, Esp. en el mes de Abril. (Carta Necrológica escrita por el P. Andrés Nieto. Puebla 22 Agosto 1746. Arch. Prov. Mex.).

1659 Ingresa al Noviciado de Villarejo, Esp. (Ib.). Estuvo en el Noviciado cuatro años por falta de edad. Después de los votos se enferma y lo mandan a enseñar Rudimentos de la Cartilla. Estudia luego Filosofía en la Universidad de Alcalá. Continúa sus estudios en México por los años 1665. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles. 1965).

1667 Profesor de Letras en México. (Carta Necrológica, Ib.).

1669 Estudiante de Teología en México. (Ib.).

1673 Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1675 En las Misiones de Sonora. (Ib.).

1676 Profesor de Filosofía en Sn. Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1679 Profesión solemne. Estuvo primero en Valladolid y luego de Profesor de Teología en Puebla. (Ib.).

1688 Profesor de Vísperas en México. (Ib.).

1689 Profesor de Prima en Puebla. (Ib.).

1697 Rector y Maestro de Novicios en Tepotzotlán. (Ib.).

1698 Prefecto de Estudios Mayores en Sn. Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1707 Operario en Sn. Ildefonso de Puebla. (Ib.).

1709 13 de Julio, muere en la ciudad de Puebla. (Ib.).

Bibliografía

1. Beristáin le atribuye: Libro de los Dolores de la Virgen. Traducción 1689; Meditaciones del P. Anriemma, traducción 1689; Cartilla de la Doctrina Religiosa para las Niñas que desean ser monjas, 1696; Examen y Noticia de las indulgencias legítimas en favor de las ánimas del Purgatorio, 1698.
2. Carta al P. Martín Carlos de Ramales, Febr. 26, 1696. (Arch. Prov. Mex.).

C. ESTRELLA, FRANCISCO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1695 "Avisé en carta de 4 de julio de 1693 que se formasen coadjutores temporales los HH... Francisco de Estrella" (González, Tirso: Carta al P. Provincial Diego de Almonacir, julio 4. 1693 y 25 marzo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Guatemala, no se le asigna oficio. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Chiapas, despensero. (Cat. 1719).

P. EVELINO, DIEGO IGNACIO

(-1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio-Noviciado de San Andrés de México. Ministro y prefecto de salud. (Cat. 1708).

1709 Profesor de vísperas en Guadalajara. (Registro, Ib.).

1719 En el Seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, Superior. (Cat. 1719).

1722 Rector del Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1723 Prepósito de la Casa Profesa de México. (Sahagún de Arévalo: Gaceta de México, Julio 1737, III, 45, México 1950).

1728 "Vita functus anno 1728 pater Didacus Ignatius Evelino professus 4 votorum Mexicii, 25 novembris" (Cat. 1728 Supl.).

P. EYMER, WENCESLAO

(1661-1723) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 5 de noviembre, nace en Melnick, Bohemia. (Lecina: Bibl., II 548, Madrid, 1929).

1678 Entra al noviciado de la Provincia de Bohemia el 24 o el 26 de octubre 1678. (Lecina, Ib.).

1691 Llega a la Nueva España. (Sierra, Vicente: Los jesuitas... Apéndice, p. 361, Buenos Aires 1944).

1696 En la misión de Papigochi, Tarahumara. (De Backer: Bibl. pp. 22). Profesión Solemne. (Lecina, Ib.). Pasó el resto de su vida en las misiones de infieles, de las cuales fue visitador y durante muchos años superior.

1723 "Ya han muerto mis compañeros de la Provincia de Bohemia... Wenceslao Eymer. Solo quedamos el P. Jorge Hostincky y yo" (Neuman, José: Carta, Carichi, 1o. de Mayo, 1723, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan Wald, 8 de enero 1696. (Lecina, Ib.).

P. FABREGA, JOSE LINO

(1746-1797) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1746 22 de septiembre, nace en Tegucigalpa, Honduras. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1766 2 de abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, novicio escolar. "Vencidas no pequeñas dificultades de sus parientes que querían forzarle a que dejara la sotana, siguió la suerte de sus compañeros de destierro, y suprimida la Compañía retiróse a Roma donde con el amparo y protección del cardenal Borgia, prefecto de la Propaganda, se dedicó al estudio de las antigüedades de su país" (Decorme: Jesuitas mexicanos en Italia, III, Ms. Arch. Prov. Mex.).

1771 3 de Noviembre, se ordena de sacerdote en Italia. (Zelis).

1797 Mayo 20, muere en Victorchiano, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. Exposizioni del códice Borgiano: Premesa una breve notizia degli originali esistenti in Europa di altri codici citati dagli autori, e delle copie publicate, o inedite; come ancora alcune Osservazioni su i soggetti essenziali del calendario

Messicano per la di lui migliore intelligenza. Opera del sig. Ab. Fabrega, exgesuita. (Arch. Prov. Toletana, fol. 133).
2. Vocabulario geográfico, stórico, naturale, civile ed ecclesiastico d' Domini Spagnouli nell' America Settentrionale, del Sign. abb. D. Giuseppe Lino Fabrega, Messicano. (Lecina, II, 555, Madrid, 1929).
3. Disertaciones sobre la antigua historia mexicana sacada de los mejores historiadores de Nueva España y de las tradiciones antiguas del país, (Lecina, Ib.).
4. Mapa de las misiones que tenía la Provincia de la Compañía de Jesús de México, con sus correspondientes notas y declaraciones. (Lecina, Ib.).
5. Instancia de Dn. José de Fábrega, sacerdote mexicano, para testar de bienes que poseía en Génova y Gomayagua. (Paz, Julián; Cat. de Mss. de América en Bibl. Nac. Madrid).

P. FABRI, MANUEL

(1737-1805) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 18 de Noviembre, nace en la ciudad de México. Padre: José Antonio Fabri, guarda de vista de las fundiciones de la casa de moneda de México, y apoderado general de los principales mineros de la Nueva España. (Zelis: Catálogo. México 1871; Beristáin: Bibl.).

1754 31 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 1o. de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Retórica. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Maestro de Humanidades. Salió desterrado de Veracruz en el "San Miguel". (Zelis).

1771 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1773 "Suprimida la Compañía se consagró al estudio y enseñanza de la Retórica" (Lecina, Bibl.).

1805 17 de Marzo, muere en Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. Vida del exjesuita Don Diego Abad y notas a sus Obras. Bolonia 1780. (Beristáin).
2. Vida del P. Francisco Javier Alegre. (Beristáin).
3. Prólogo a la Obra del P. Abad: De Deo Deoque Homine. Cesena 1780.

4. Sacó a luz: De Arte Rhetorica et Poetica... Bononiae 1784, a Petro M. La Torre Siculo, S. J., deinde a Josefo Vallarta... (Lecina).
5. Escribió junto con el P. Juan Luis Maneiro: Vidas de Mexicanos Ilustres del Siglo 18. (Lecina).

P. FAJARDO, PEDRO

(1653-1704) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1653 Natural de Chinchilla en el reino de Murcia. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883). Pasó a México y estudió jurisprudencia en la Universidad.

1681 Ingresa al noviciado por el mes de enero. (Beristáin). Fue maestro de filosofía y de teología moral.

1691 15 de agosto, Profesión Solemne en la Iglesia del Colegio de Guadalajara. (Arch. Prov. Méx.).

1696 Rector del Colegio de Mérida, Yuc. (Lecina: Bibl.).

1699 Rector del Colegio de Oaxaca. (Beristáin).

1704 Es nombrado visitador de Filipinas, pasa a Manila y ahí muere. (Beristáin). Según Lecina muere en Guadalajara el 27 de abril.

Bibliografía

1. Cartas annuas del estado y progresos de las misiones de los jesuitas en Asia. (Beristáin).
2. Carta al P. Martín Carlos de Ramales sobre la muerte del P. Diego Gutiérrez, 2 julio 1696. (Arch. Prov. Méx.).

P. FALCUMBELLI, JOSE LUIS

(1697-1765) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 7 de abril, nace en Turín, (Tiscareño 171).

1713 22 de diciembre, ingresa al noviciado (Ib.).

1727 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Archº Prov. Méx.).

1729 Maestro de filosofía en México. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio Máximo de México, maestro de filosofía. (Cat. 1730).

1731 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1744 En la misión de Moris, Sinaloa. Superior. Dotes personales: de ingenio, juicio, y letras, bueno: de prudencia y experiencia suficiente; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En Sinaloa, en la misión de Moris. (Cat. 1748).

1751 En la misión de Chínipas. (Cat. 1751).

1755 En la misión de Moris, Chínipas. Visitador. (Cat. 1755).

1761 Misionero en Chínipas. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Chínipas. (Cat. 1764).

1765 18 de enero, muere en la misión de Moris. (Rapicani al P. José Hidalgo, 17 de febrero 1765, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Disputationes in octo Aristotelis libros de phisico auditu seu de naturali auscultatione, Ms. 1730. (Navarro pp. 292 No. 42).

P. FANO, IGNACIO MIGUEL

(1743-1771) († 28)

Biografía y Referencias Biográficas

1743 7 de mayo, nace en San Pedro, Bilbao. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1761 Ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1764 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de Lógica. (Cat. 1764).

1767 En San Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica. Salió desterrado de Veracruz en la fragata La Flora. (Zelis).

1770 22 de septiembre es ordenado de sacerdote en Italia. (Zelis).

1771 19 de junio, muere en Puerto Herculano, casa extramuros de Bolonia. Fue enterrado en la parroquia titulada Chiesa Nuova. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

P. FAVIER, JOSE

(1706-1737) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 20 de septiembre, nace en Colonia, Alemania. (Cat. 1737; Lecina: Bibl.).

1723 20 de octubre, ingresa al noviciado de la Provincia del Rhin Inferior. (Ib.).

1736 Tercera Probación en el colegio de Puebla. (Registro ms. 1700-39 Arch. Prov. Méx.). Arribó a Nueva España el 18 de febrero de 1736. Se le registra como de buen cuerpo, color trigueño-claro, ojos azules, boca grande.

1737 "A 25 de octubre a las 8 de la mañana murió el P. Joseph Favier de Colonia Agripina, que pocos meses antes había venido a esta pimería alta, y siendo puesto en el partido de Dolores, y viendo que no le asienta el temperamento, le he señalado para San Javier del Bac. Murió de 31 años, sujeto de todos querido. Recibió los santos sacramentos, penitencia, viático y extremaunción, consciente y hablando enteramente hasta lo último. Fue enterrado en esta iglesia al lado del evangelio en el altar mayor por mí. Gaspar Stiger". (Libro de entierros de la misión de San Ignacio: 1697-1787). (Arch. Prov. Méx. Papeles Zambrano).

Bibliografía

1. Carta a sus padres desde México en la que les da cuenta de su viaje, 23 mayo 1736. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

P. FENTANES, BARTOLOME

(1709-1761) († 5)2

Biografía y Referencias Biográficas

1709 1o. de Septiembre, nace en Cosamaloapan, Ver. (Cat. 1734; Tiscareño 182).

1726 15 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1734 25 de Julio, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Francisco de San-buenaventura. Obispo auxiliar de la Habana. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 En las Misiones de California. (Cat. 1737).

1740 En el alzamiento de los yaquis, fue tomado preso y llevado a empujones y golpes a la casa. No le dejaron decir Misa el día de Pascua. Por sentirse malo rogó a los indios le dejaran ir a verse con el P. Manuel Díaz, de Tesia. Rehusaron de pronto, y lo llevaron al monte, y a los dos días lo dejaron libre. (Decorme II, 337).

1744 3 de Diciembre, Profesión Solemne. En la Misión de Vacum, Sinaloa. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de juicio y prudencia, mediocre; de experiencia suficiente; de complexión colérica, de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En Sinaloa, en la Misión de Toro. (Cat. 1748).

1751 En la Misión de Sinaloa. (Cat. 1751).

1755 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1755).

1761 En el catálogo de este año aparece en el índice alfabético con una cruz. (Cat. 1761).

C. FERNANDEZ, ANTONIO

(1734-)

Biografía y Referencias Biográficas

1758 28 de Junio, ingresa al Noviciado. (Cat. 1758-59).

1761 En el Colegio de Guadalajara, Coadj. Antonio Fernández, natural de Alamos, de 27 años y cuatro de Compañía, robusto, cuida de la Hacienda. (Cat. 1761).

C. FERNANDEZ CARBALLO, ANDRES

Biografía y Referencias Biográficas

1729 "Dimissus a Societate anno 1729 F. Andreas Fernández Caballo, Coadj. Temp. Angelopoli, justas ob causas die 15 Octobris". (Cat. 1728 Suppl.).

P. FERNANDEZ, ELIGIO

(1740-1818) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 7 de Junio, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1757 Ingresa al Noviciado, el 6 de Diciembre. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. Sale desterrado de Veracruz en la "Flora". (Zelis).

1814 Se agrega a la Comunidad Mexicana de Roma, y hace la Profesión Solemne el 2 de Febrero 1815. (Decorme: Menologio Ms., Arch. Prov. Mex.).

1818 30 de Diciembre, muere en Roma. (Zelis).

C. FERNANDEZ, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1735 Admissus in Societate anno 1735. F. Franciscus Fernández, Coadj. Temp. die 26 Januari. (Cat. 1735. Suppl.).

1736 Dimissus a Societate anno 1736. C. Franciscus Fernández, Coadjutor Temp. Novitius, justas ob causas, in Collegio Tepotzotlanensi die 16 Januarii. (Cat. 1736 Suppl.).

P. FERNANDEZ, FRANCISCO XAVIER

(1691-1741) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 Natural de la ciudad de Guatemala. (Cat. 1730).

1706 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1714 22 de Diciembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, Obispo de Oaxaca. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 En las Misiones de Sonora, Misión de los Dolores. (Cat. 1719).

1723 Rector de Saguaripa, Rectorado de Sn. Francisco de Borja. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1724 1o. de Noviembre, Profesión Solemne. (Cat. 1724 Suppl.).

1729 Rector del colegio de Valladolid. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Valladolid. Notas personales: De ingenio y letras óptimo; de buen juicio, de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1730).

1732 Secretario del P. Provincial Joseph Barba. (Registro, Ib.).

1733 Consultor de Provincia. (AGN, Hist., tomo 295, f. 9.).

1736 Rector del colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.). No desempeñó este oficio por serle nocivo el temperamento de Oaxaca.

1737 Rector del Colegio de Zacatecas. (Cat. 1737).

1739 Rector del colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. (Registro, Ib.).

1741 "Vita functus anno 1741 P. Franciscus Xaverius Fernández, Professus 4 Vot. in Collegi Angelopolitano Sancti Ildephonsi die 10 Aprilis". (Cat. 1741 43, Suppl.).

Bibliografía

1. Escribió Registro Ms. desde Noviembre 1732 a 25 de Febrero de 1736 como Socio que fue del P. Provincial José Barba. (Arch. Prov. Mex.).
2. Memoria 1725. (AGN, Temp. Leg. 321-54).
3. Carta al P. José Ferrer. (AGN, Temp., Leg. 282-71).
4. Memoria de la Misión, 1726. (AGN, Temp. Leg. 282-61).
5. Informe sin fecha desde Saguaripa. (Arch. Prov. Mex., papeles Zambrano).

P. FERNANDEZ, ILDEFONSO

(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1683 24 de Enero, hace los Votos del Bienio. Natural de la Villa de Tordesillas en Castilla la Vieja. (Tiscareño, 186).

1698 "Hagan la Profesión de 4 Votos los Padres... Alonso Fernández". (González Tirso: Carta 9 Agosto 1698 al P. Prov. Juan de Palacios, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1708). Según Beristáin fue también maestro de Retórica en el colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo.

Bibliografía

1. Certamen Poético Latino y Castellano para celebrar el Nacimiento del Hombre Dios bajo el emblema de Narciso. Manuscrito con otros cuadernos teológicos del mismo jesuita. (Beristáin).

P. FERNANDEZ, ILDEFONSO

(1709-1771) († 62)

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 3 de Octubre, nace en la ciudad de Oaxaca. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1732 13 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 25 de Marzo, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Benito Crespo de Monroy, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1743 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Profesor de Filosofía. Dotes: De ingenio y letras, bueno; juicio y prudencia suficientes; alguna experiencia; complexión melancólica; talento para enseñar y predicar. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Querétaro, Profesor de Teología. (Cat. 1748).

1749 En el Colegio de Querétaro, Consultor, Confesor de casa, y Prefecto de Estudios Menores. (García, Javier: Visita al Colegio de Querétaro, 10 Marzo 1749, Arch. Prov. Mex.).

1751 En el Colegio de Querétaro, Profesor de Teología. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Sn. Javier de Querétaro, Profesor de Teología. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Teología. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio Máximo de México, Maestro de Vísperas. Salió desterrado de Veracruz en la fragata "La Flecha". (Zelis, 1767).

1771 1o. de Noviembre, muere en Bolonia. (Zelis).

P. FERNANDEZ, JOSE

(1685-1757) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 19 de Agosto, nace en la ciudad de la Habana. (Tiscareño 162).

1704 6 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo, estudiante de Lógica. (Cat. 1708).

1712 9 de Octubre es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Pedro Nogales, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1718 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1744).

1719 En la Residencia de Santa María de las Parras, Profesor de Gramática. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de la Habana, Profesor de Gramática y Capellán de Hacienda. Notas: de ingenio y aprovechamiento mediocre; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de la Habana, se ocupa en la Hacienda. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de la Habana, tiene cuidado del campo. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de la Habana, administrador de Hacienda. (Cat. 1748).

1755 En el Colegio de la Habana, quebrantado de salud. (Cat. 1755).

1757 7 de Agosto, muere en la ciudad de la Habana y es enterrado en la Parroquia mayor. (Sánchez García, Ramiro: lista Ms. de Jesuitas que murieron en Cuba. Papeles Zambrano).

P. FERNANDEZ, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

NB.: En opinión del Dr. Pradeau, existieron dos Juan Fernández: uno, nacido en Orihuela, Esp. en 1640; ingresado en la Compañía en 1656; muerto el 15 de Julio, 1693. Trabajó en las Misiones de Sonora. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965). Otro, que ingresó en 1660, y que falleció en la Hacienda de

Malinalco, Distrito de Tenancingo, Edo. de México, el 21 de Dic. de 1708. Este no estuvo en las Misiones. Según el P. Zambrano hay un solo *Juan Fernández,* que en 1708 vivía en el Colegio de México.

1677 Rector en las Misiones. (Carta al P. Tomás Altamirano, Matapé, 12 de Nov. 1677, Arch. Prov. Mex., acervo fotocopias.).

1679 Misionero en Ures. (Decorme II, 445).

1682 Rector del Colegio de México. (Echegoyen: Primum postulatum 1682, Arch. Prov. Mex. APA-G, VI-2).

1708 En el Colegio Máximo de México, habitualmente enfermo. (Cat. 1708).

Bibliografía

1. Carta —vida del P. Salvador de la Fuente firmada por Juan Fernández Cabero en Tepotzotlán, Enero 1o. 1690. (AGN, His. tomo 308).
2. Nueve cartas 1680 al P. Antonio Núñez en que da razón del estado de las Misiones de Sonora. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767 f 204).
3. Catálogo o nómina de las almas que hay en todos los pueblos de la Misión de Sn. José, firmada por el P. Juan Fernández. (AGN, Temp., Leg. 279-61).
4. Relación sobre los indios seris escrita en Ures, 7 de Octubre 1679. (ARSI, Méx. tomó 17 f. 409).
5. Correspondencia de los Padres Juan Fernández Cabero, José Osorio, Gaspar Tomás con el P. Provincial sobre asuntos de las Misiones, 1680-89. (AGN, Temp. Leg. 278-50).

P. FERNANDEZ LIMON, ANDRES

(1688-1764) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 14 de Noviembre, nace en la ciudad de Guatemala. (Tiscareño 169). Padres: Andrés Fernández Lozano, y María Limón.

1703 Tonsura y Ordenes Menores el 20 de enero. (Arch. Prov. Mex. Documentos por catalogar).

1704 Bachiller en artes el 7 de Julio. (Arch. S.J. in Amer. Centr.).

1707 Bachiller en Teología, el 9 de Diciembre. (Ib.).

1709 Ingresa al Noviciado, el 13 de Agosto. (Tiscareño 169).

1719 Ministro en la Profesa de México. (Cat. 1719). Por Octubre de ese año fue asignado para leer la cátedra de vísperas en Querétaro.

1722 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1725 Rector de Sn. Luis Potosí. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1729 Rector del Colegio de Mérida. No desempeñó este oficio por enfermedad grave. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Valladolid, Capellán de Hacienda. Débil de salud. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediocre prudencia y experiencia; de complexión colérica, y de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1731 Superior del Hospicio en la Villa de León. (Registro, Ib.).

1736 Rector del Colegio de Valladolid. (Registro Ib.).

1739 Superior de la Residencia de León. (Registro Ib.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. De salud débil. (Cat. 1744).

1755 En la Hacienda de Sn. Jerónimo, perteneciente al colegio del Espíritu Santo de Puebla. Enfermo. (Cat. 1755).

1764 Muere en la Hacienda del Colegio del Espíritu Santo el día 18 de Julio. (Cat. 1764).

P. FERNANDEZ, LUIS

(1659-1703) ((† 44)

Biografía y Referencias Biográficas

1659 Natural de Copandoro, distrito de Morelia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles. 1965).

1677 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1690 Superior de la Misión de Huejotitlán, Tarahumara. (Ib.).

1693 "En 4 de Julio de 1693 avisé que hiciesen la Profesión de 4 Votos los Padres... Luis Fernández." (González, Tirso: Carta al P. Almonacir, Arch. Prov. Mex.).

1695 Vive en Durango, junto con el H. Coadjutor Jorge Crodi en el Palacio del Sr. Obispo. (González, Tirso: Carta al P. Almonacir 21 de Mayo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1696 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Pradeau).

1697 En la Misión de Aconchi, Sonora. (Pradeau).

1703 12 de Agosto, muere en las Misiones. (Pradeau).

Bibliografía

1. De la Misión de Huejotitlán, 1690. Libro de alhajas de la Iglesia y Casa de la Misión, firmado por Luis Fernández. (AGN. Tem., Leg. 279-655).

P. FERNANDEZ, MANUEL

(1687-1759) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 19 de Julio, nace en Sevilla. (Tiscareño 162).

1704 20 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo, Estudiante de 1er. año de Teología. (Cat. 1708).

1712 9 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Pedro Nogales, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1713 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1717 Profesor de Teología en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Profesor de Filosofía. (Cat. 1719).

1723 En la Misión de Nayarit, Rector del Pueblo de Santa Rosa. (Ortega: Reduc del gran Nayar, pág. 209. México 1944).

1725 Profesor de Teología en el Colegio de Durango. (Registro Ib.).

1729 Profesor de Prima en Guadiana. Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Guadiana, Profesor de Teología. Notas: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1744 En el Colegio de Zacatecas, Operario. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Zacatecas. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de San Luis Potosí, Operario. Salud quebrantada. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de México, en la Hacienda de Santa Lucía. Enfermo. (Cat. 1755).

1759 10 de Julio, muere en la ciudad de México. (Cat. 1758-59 Suppl.).

P. FERNANDEZ, PEDRO

(1685-)

(1o. de este nombre).

Biografía y Referencias Biográficas

1685 19 de octubre, nace en Toledo, España. (Tiscareño 164).

1708 Febrero 24, ingresa en la Compañía. (Ib.).

1715 13 de octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray José Lanciego. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1717 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En las misiones de Sonora, misión de San Francisco Xavier, residente en Ures, (Cat. 1719).

1721 Profesión solemne. (Cat. 1744).

1729 "Tengo ya dada noticia a V.R. de cómo el P. Pedro Fernández, perdió el juicio, está furioso, y se le cura con lo que se puede en estos retiros..." (Carta del P. Nicolás de Oro al P. Prof. Andrés Nieto, 26 julio 1729, Arch. Prov. Mex.).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, falto de juicio. (Cat. 1730).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, enajenado. (Cat. 1744).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, demente. (Cat. 1751).

Bibliografía

1. Memoria desde Ures. (AGN, Temp. Leg. 321-14).
2. Carta desde Ures al P. José Ferrer. (AGN, Tem. Leg. 282-52).
3. Carta en la que proponen nombramientos de sujetos para Superiores de las Misiones, 1727. (AGN, Temp. Leg. 17-65).

C. FERNANDEZ, PEDRO

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Socio del Hno. Procurador. (Cat. 1708).

P. FERNANDEZ SOMERA, MIGUEL

(1702-1768) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 15 de Marzo, nace en Tlalpujahua, Michoacán. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1717 12 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1725 30 de Enero, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Antonio López Guadalupe, Obispo de Comayagua. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1730 Tercera Probación en Puebla. (Cat. 1730).

1731 Pasó al Noroeste de México y fungió por espacio de 20 años en el Río Mayo. (Padreau: Los Jesuitas. Los Angeles. 1965).

1740 En el levantamiento de los yaquis, no fue molestado por los indios, antes pedido en lugar del Padre Bartolomé Fentanes. (Decorme II, 338).

1741 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Dotes: de ingenio, experiencia y ciencia, mediocre; de juicio y prudencia, suficiente; de complexión melancólica; de talento para ministerios y un poco para gobernar. (Cat. 1744).

1744 En la Misión de Santa Cruz de Mayo, Sinaloa. (Cat. 1744) "Concediera la gracia de la Profesión al P. Fernández de Somera, si hubieran venido los sufragios jurados y según el paradigma". (Retz al P. Anzaldo, 25 Enero 1744 Arch. Prov. Mex.).

1748 En Sinaloa, Misión de Santa Cruz. Está en las Misiones en donde fue Superior. (Cat. 1748).

1751 En Sinaloa. (Cat. 1751).

1755 En la Misión de Santa Cruz, Río Mayo, Sinaloa. (Cat. 1755).

1761 En Sinaloa, Misionero. (Cat. 1761).

1767 En Ocoroni, Sinaloa. (Zelis).

1768 1o. de Septiembre, muere en Iztlán, Sinaloa, en el camino del destierro. (Zelis).

P. FERRAL, JOSE
(1729-1761) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 Junio 3, nace en Querétaro, (Tiscareño 213).

1747 23 de noviembre, ingresa al noviciado. (Cat. 1748 Suppl.).

1751 En el Colegio de Zacatecas, profesor de gramática. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, teólogo de tercer año. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Oaxaca, profesor de filosofía. Sacerdote escolar. (Cat. 1761). En el mismo catálogo aparece su nombre con una cruz.

P. FERRER, JOSE
(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1782 Natural de Valencia, Esp. (Cat. 1730).

1703 Ingresa en la Compañía. (Ib.).

1713 2 de julio, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Pedro Nogales, Obispo de Puebla. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Este mismo año va a Tercera Probación en Puebla.

1715 Profesor de Filosofía en el Colegio de Valladolid. (Registro, Ib.).

1719 Profesor de filosofía en el Colegio de Valladolid. (Cat. 1719).

1721 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1730 En la Curia Provincialicia, Procurador de la Provincia. Notas: de suficiente ingenio, prudencia y experiencia; de buen juicio y aprovechamiento, de complexión colérica, y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En la Curia Provincialicia de México, Procurador de Provincia. (Cat. 1730).

1738 "El oficio de Provincia se va desempeñando cada día más por la buena nominación del P. Joseph Ferrer..." (Carta del P. General Retz al P. Provincial Oviedo, 10 mayo 1738, Arch. Prov. Méx.).

1744 En la residencia de León, administrador de la Mina de plata. (Cat. 1744).
"El P. José Ferrer a quien supongo exonerado del oficio de procurador de Provincia, me pide vivir en León. Deseo le atienda Vuestra Reverencia en esto, si no tiene inconveniente de que allí pueda continuar, y acaso con mayor nota, en su defecto de exceder en el vino; pues si no está enmendado y se teme algo de esto,

no es bien consentir con él... (Retz al P. Escobar 25 de enero, 1744, Arch. Prov. Méx.).

1748 En la residencia de León, Superior. (Cat. 1748).

1751 "Apruebo las providencias que tomó vuestra reverencia (P. Balthazar), con sus consultores para no entregar la patente de Rector del Colegio de León al P. Joseph Ferrer; y a mí me ha hecho una gran extrañeza cómo se pudo proponer y aprobar para Rector en el gobierno antecedente un hombre que con frecuencia se toma del vino, pues sujetos semejantes, no sólo de esas partes, donde es tan denigrativo y torpe el vicio de la embriaguez, pero ni en país alguno puede convenir hacerlos superiores, aunque parezca están enmendados por algún tiempo, pues es una enfermedad que los que la padecen muy rara vez sanan perfectamente..." (Visconti al P. Balthazar 17 de noviembre 1751, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía ..

1. Parecer remitido al P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, 23 de marzo 1739. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767. 1767 f. 155).
2. 13 cartas al P. Andrés Javier García 1748. (Invent. Ib.).

P. FERRER, JUAN VENTURA

(1660-1729) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 Natural de San Luis Potosí. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965)

1679 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1700 Profesión solemne el 15 de Agosto. (Ib.).

1708 En la Misión de Sn. Fco. de Borja de Sonora, residente en Sahuaripa. (Cat. 1708).

1719 En la Misión de Sn. Fco. de Borja, en Sonora, Superior. Residente en Sahuaripa. (Cat. 1719).

1720 28 de Noviembre, muere en las Misiones. (Pradeau).

Bibliografía ..

1. Relación de las Misiones del Rectorado de Sn. Fco. de Borja. (ARSI; Lecina: Bibl.).
2. Carta al Hno. Juan de Iturberroaga, 24 Junio 1707. (Arch. Prov. Mex., CP 1128).

3. Memoria de lo que pide para el partido de Sahuaripa. (Arch. Prov. Mex., CP 1131).

P. FIGUEROA, ANTONIO

(-1725)

(1º de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio de Sn. Andrés de México, Estudiante. (Cat. 1719).

1723 17 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. José Lanciego, Arzobispo de México. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1725 14 de Agosto, muere en el Colegio de Sn. Ildefonso de México por la epidemia de tabardillo de ese año. Era Sacerdote escolar. (Cat. 1725, Suppl.).

P. FIGUEROA, ANTONIO

(-1714)

(2º de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 Misionero Popular. Estuvo en Zacatecas y en Sn. Luis Potosí. (Alegre, III, 20). Operario en Sn. Luis de la Paz. (Ramírez, Esteban: Estudios Históricos. Guanajuato, 1952, página 175). Era natural de España. Pasó a la Nueva España siendo estudiante de la Provincia de Castilla. Muy observante y dado a la oración. Catequista e Instructor de Tercera Probación. (Decorme, I, 427). (Dicc. Univ., III, 442).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Instructor de Tercera Probación. (Cat. 1708).

1714 29 de Marzo, muere en el Colegio Máximo de México. (Dicc. Univ., Ib.).

P. FIGUEROA VALDES, ANTONIO

(-1715)

Biografía y Referencias Biográficas

1683 20 de Enero, ingresa al Noviciado. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883). Era natural de Parral, Diócesis de Durango.

1692 Ministro en el Colegio Máximo de México. (Lazcano: Vida del P. Oviedo, pág. 44).

1700 19 de Marzo, Profesión Solemne. (ABZ., IV, 233).

1708 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Profesor de Vísperas de Teología. (Cat. 1708).

1709 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Vísperas de Teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1713 Maestro de Prima de Teología en el Máximo de México. (Lazcano, Ib.).
En noviembre fue nombrado 2o. Procurador a Roma de la Congregación Provincial. (Alegre, III, 161).

1715 31 de Julio, muere ahogado en la travesía a Roma. (ABZ., Ib.).

Bibliografía

1. "Escribió mucho de Teología, Oratoria y Poesía, y es tradición constante que llevaba a Europa sus Manuscritos para publicarlos. El Sr. Eguiara tuvo muchos de éstos en su poder; y yo he leído en la Biblioteca de la Universidad de México un tomo en 4o. bien encuadernado de Gratia Justificante escrito en la Puebla, año de 1708". (Beristáin).

P. FIGUEROA, DOMINGO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Zacatecas, prefecto de la Congregación. (Cat. 1708).

P. FIGUEROA, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1696 "Déjanos en gravísimo cuidado las resultas de esta causa por estar en ella tan complicados los padres Francisco de Figueroa y Diego de Estrada, porque estando sus desvaríos tan públicos y delatados al Tribunal, siempre es de temer alguna resulta de descrédito en ambos...". "La determinación que se tomó de quitar luego el rectorado de Querétaro en que se hallaba al P. Francisco Figueroa fue bien mirada y ejecutada...". (González, Tirso: Al P. Provincial Palacios, 28 julio, 1696, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio de Tepotzotlán, operario. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de San Andrés de México, no se le asigna oficio. (Cat. 1919).

P. FIGUEROA, JOAQUIN

(1701-1739) († 38)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 Natural de Querétaro. (Cat. 1737).

1733 Ingresa al noviciado siendo ya sacerdote. (Cat. 1737).

1737 En el Colegio Máxico de México. Repasa primero de Teología, es bachiller en filosofía y en ambos derechos. (Cat. 1737).

1739 11 de Agosto, muere en el Colegio de Tepotzotlán. (Cat. 1739. Suppl.).

P. FLINES, MAURICIO

(1707-1748) († 41)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 Natural de Puerto Príncipe. (Cat. 1744).

1730 5 de Septiembre, ingresa al noviciado. (Cat. 1730. Suppl.).

1737 En el Colegio Máximo de México. Estudiante de tercero de Teología. (Cat. 1737). Es ordenado de sacerdote el 3 de noviembre por el Ilmo. Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México.

1738 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1739 Ministro en el Colegio de San Pedro y San Pablo en México. (Registro, Ib.).

1744 En el Colegio de San Ildefonso de México, profesor de filosofía. Sacerdote escolar. Dotes: de ingenio y aprovechamiento en letras, bueno; de óptimo juicio, de grande prudencia; de alguna experiencia; de complexión melancólica, tiene talento para todo. Es además admonitor. (Cat. 1744).

1747 En el Colegio de Querétaro, prefecto de estudios menores. (García, Andrés Javier: Visitas a colegios, 10 Octubre, 1747. Arch. Prov. Méx.). Profesión Solemne el 15 de agosto. (Cat. 1748. Suppl.).

1748 8 de Marzo, "Vita functus P. Mauritius Flines, Profess 4 votorum, Queretari, die 8 martii, 1748. (Cat., 1748. Suppl.).

P. FLORES, BLAS

(1744-1802) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 9 de Febrero, nace en Salencia (?). (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1765 20 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Estudiante de Humanidades. Sale desterrado de Veracruz en el "San Miguel". (Ib.).

1772 21 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Ib.).

1802 10 de Mayo, muere en Bolonia. (Ib.).

P. FLORES, CRISTOBAL

(1679-1728) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de Tabasco. (Dicc. Univ., III, 465).

1705 Es Ordenado de Sacerdote el día 15 de Febrero por el Sr. Obispo García de Legaspi. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México, Profesor de Poesía. (Cat. 1708). En Agosto de ese año hizo Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1710 Profesor de Filosofía en Puebla. (Registro, Ib.).

1714 Rector del Seminario de Sn. Jerónimo de Puebla. (Registro, Ib.).

1715 Profesión Solemne. (AGN., Temp. Leg. 295-95).

1719 En el Colegio Máximo de México, Ministro de casa. (Cat. 1719).

1722 Rector del Colegio de Sn. Luis de la Paz. (Registro, Ib.).

1725 Rector del Colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1728 11 de Junio, muere en el Colegio de Pátzcuaro. (Cat. 1727. Suppl.).

ESC. FLORES, JUAN JOSE

(1706-)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 En el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo. Expulsado de la Compañía. Natural Chinchilla, Esp. 20 Marzo, 1706; ingresado en 1723. (Ratio dimissionis: AGN., Hist. t. 295, f. 39).

P. FLORES, JUAN NEPOMUCENO

(1738-1799) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 16 de Mayo, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). De la ciudad de Chihuahua. (Cat. 1764).

1757 21 de Enero, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1764 En el Colegio Máximo de México, estudia Casos. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, Capellán de Hacienda. Sale desterrado en la fragata "Ntra. Sra. del Rosario". (Zelis).

1769 2 de Febrero, Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Secularizado antes de 1773 en Castel San Pietro. (Zelis).

1799 5 de Julio, muere en Bolonia. (Zelis).

P. FLORES, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1727 28 de Enero, nace en Aguascalientes. (Zelis: Catálogo. México, 1871). En Xalpa, Diócesis de Guadalajara. (Cat. 1761).

1758 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1761 En el Colegio de Tepotzotlán. Sacerdote Escolar. Bachiller en ambas Ciencias. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Zacatecas, Operario. (Cat. 1764).

1767 En la Residencia de Chihuahua, Maestro de Gramática y Prefecto de la Congregación de los Dolores. Sale desterrado en el "Jesús Nazareno". (Zelis).

1769 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1797 23 de Enero, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

C. FONDEVILLA, ESTANISLAO

(1727-1802) († 75)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 26 de Enero, nace en Capella, Aragón. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 2 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio Máximo de México, Guardarropa. (Cat. 1761).

1765 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Zelis).

1767 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Sacristán. Sale desterrado de Veracruz en el "Júpiter". (Zelis).

1802 Marzo 13 ó 18 muere en Bolonia. (Zelis).

P. FONTECHA, MARIANO

(1735-1767) († 32)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 3 de Mayo, nace en la ciudad de Querétaro. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 25 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2º de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Guatemala, Profesor de Gramática. Sacerdote Escolar. (Cat. 1764).

1767 En el Seminario de Zacatecas, Maestro de aposentos. Es desterrado a Veracruz y allí muere el 9 de Noviembre. Fue el 23 de los 34 Jesuitas que fallecieron en este puerto. (Zelis).

Bibliografía

1.–Canciones Sagradas Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
2.–Synopsis Aeneidos Virgilii versibus hexametris, Ms. (Beristáin).
3.–Elegía latina 183 distichis constans, in qua Sancti Xaverii Angelopolitanum templum describitur, Ms. (Beristáin).

ESC. FORNES, FRANCISCO

(1740-1767) († 27)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 12 de Enero, nace en Sn. Esteban Bar, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1764 30 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.). "Pasó de Novicio en la misión que el año 1766 llegó a la Provincia". (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Estudiante de Humanidades. Es desterrado a Veracruz y allí muere el 26 de Septiembre. Fue el 15 de los 34 que murieron en este puerto. (Zelis).

P. FRAIDENEGG, JORGE

(1727-1775) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 12 de Abril, nace en Gratz, Austria. (Zelis: Catálogo. Béxico, 1871).

1743 14 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En la Misión de Sinaloa. (Cat. 1761).

1763 8 de Diciembre, Profesión solemne. (Cat., 1764, Suppl.).

1764 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Santa Cruz, Sinaloa. Visitador. (Zelis).

1768 Detenido en el Puerto de Santa María como prisionero. (Sebastián: Memorias. Ms. Arch. Prov. Mex.).

1775 1º de Abril, muere en el Puerto de Santa María. (Zelis).

P. FRANCO, JAVIER

(1738-1807) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 2 de Octubre, nace en Agreda, Aragón. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1753 21 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2º de Teología. (Cat. 1761).

1764 En la Misión de Todos Santos, California. (Clavijero 102).

1767 En Fortaleza de Loreto, California. (Zelis).

1768 Arresto y destierro. (Clavijero 114).

1772 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1807 10 de Enero, muere en Bolonia. (Zelis).

P. FRANCO, JOSE JOAQUIN

(1712-1763) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 27 de Octubre, nace en Celaya. (Tiscareño 187). Hermano Carnal del P. Lázaro.

1733 27 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Gramática. (Cat. 1737).

1744 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1744).

1747 En el Colegio de Sn. Luis de la Paz, Operario. (García, Andrés: Visitas de Colegios, Octubre 4, 1747. Arch. Prov. Mex.).

1748 Profesión Solemne. En el Colegio de Sn. Luis de la Paz, Operario de indígenas. Dotes: de mediocre juicio; de algunas prudencia y experiencia; de talento para ministerios en especial para predicar. (Cat. 1748).

1751 En Sonora, Operario en las Misiones. (Cat. 1751).

1755 En la Misión de Mobas, Sonora. (Cat. 1755).

1761 En la Misión de Sonora. (Cat. 1761).

1763 2 de Enero, muere en Cumuripa. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

P. FRANCO, LAZARO

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 25 de Noviembre, nace en Celaya. (Tiscareño 187). Hermano carnal del P. José Joaquín.

1733 17 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Oaxaca, Profesor de Gramática. Terminó 3º de Teología. (Cat. 1737).

1744 En la residencia de Parral, Profesor de Gramática. (Cat. 1744).

1748 En la Sierra de Piaxtla, en la Misión de Sta. Apolonia. (Cat. 1748).

1750 Profesión Solemne. (Cat. 17551).

1751 En la Misión de Tepehuanes. Dotes: De ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión flemática, y de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1755 En la Misión del Santo Nombre de Jesús, Tarahumara. (Cat. 1755).

C. FRANKENHEISER, JUAN

(1721-1775) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 11 de Enero, nace en Remnad, Alemania. (Zelis: Catálogo. Método 1871).

1753 7 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio de La Habana, cuida de la casa. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de La Habana, quehaceres de casa. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Zelis).

1767 En el Colegio de La Habana, Despensero. Sale desterrado a Italia. (Zelis).

1768 "Estuvo en una de las casas de los NN. fuera de los muros de Bolonia, trabajando en la cocina". (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1773 Pasa a Castel Boloñés. (Sebastián).

1775 9 de Junio, muere en Castel Boloñés, Italia. (Zelis).

P. FRANYUTI, ANTONIO

(1748-1813) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 6 de Septiembre, nace en Acayuca, Veracruz. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los Padres Esteban y Felipe.

1765 6 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Tepotzotlán, Estudiante de Humanidades. Sale desterrado de Veracruz en "La Flecha". (Ib.).

1771 3 de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Ib.).

1799 Regresa a México y se establece en Acayuca, Veracruz. (Decorme, I, 49).

1801 Es arrestado de nuevo y puesto en el Convento de Sn. Fernando de México. (Decorme, I, 54).

1813 Abril 23, muere en Acayuca, Veracruz. También ponen por fecha de muerte el año de 1810. (Zelis).

P. FRANYUTI, ESTEBAN

(1737-1803) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 1o. de Enero, nace en Acayuca, Veracruz. (Zelis). Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los padres Antonio y Felipe.

1758 14 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo, teólogo de tercer año. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Flecha". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1773 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1803 9 de Diciembre, muere en Bolonia. (Zelis).

P. FRANYUTI, FELIPE

(1739-1794) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 1o. de Mayo, nace en Acayuca, Diócesis de Puebla. (Zelis): Catálogo. México, 1871). Hermano Carnal de los Padres Esteban y Antonio.

1758 14 de Agosto, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1761 En Tepotzotlán, estudiante. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Pátzcuaro, Profesor de Gramática. (Cat. 1764).

1766 En el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México, termina 2o. de Teología. (Notas: 26 Agosto, 1766, Arch. Prov. Mex.).

1767 En el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo, teólogo de tercer año. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Flecha". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1773 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1794 26 de Abril, muere en Bolonia. Sepultado en la Iglesia Parroquial de Sn. Blas. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

P. FREJOMIL, ATANASIO

(1739-1791) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 2 de Mayo, nace en la ciudad de Querétaro. (Zelis: Catálogo, México, 1771). Hermano carnal del P. José.

1756 18 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Seminario de Sn. Jerónimo de Puebla, Profesor de Gramática. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de tercero de Teología. (Cat. 1764).

1767 En la Casa Profesa de México, Operario. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "El Nancey". (Zelis).

1772 15 de Agosto, Profesión Solemne en Italia. (Zelis).

1773 En su estancia de Italia vivía en Bolonia con un compañero. A partir de este año pasa a la ciudad de Lodi como Profesor de un joven. (Sebastián).

1791 19 de Julio, muere en Lodi, Italia. (Zelis).

P. FREJOMIL, JOSE

(1736-)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 18 de Diciembre, nace en la ciudad de Querétaro. (Zelis: Catálogo, México, 1871). Hermano carnal del P. Atanasio.

1754 2 de Diciembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de Teología. (Cat. 1761).

1764 En la residencia de Campeche, profesor de gramática. Sacerdote escolar. (Cat. 1764).

1767 En la residencia de Campeche, maestro de gramática. Es desterrado a Italia. Secularizado en Ajaccio antes de 1773. (Zelis).

1821 Muere por los años 1821 ó 1822 en Génova. (Cuadro anónimo Ms., papeles Zambrano).

P. FRENERO, ANTONIO
(1723-1800) († 77)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 11 de Marzo, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1740 23 de julio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de San Francisco Javier de Puebla, operario. Dotes: De ingenio y letras bueno; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de complexión temperada, y de talento en esperanza para más. (Cat. 1751).

1757 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de San Andrés de México, operario. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de San Andrés de México, misionero ambulante. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Guadalajara, Prefecto de espíritu y cárceles, misionero y confesor de los NN., admonitor. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Nuestra Señora del Rosario". (Zelis).

1800 9 de julio, muere en Bolonia. (Zelis).

P. FRIAS, DOMINGO

Biografía y Referencias Biográficas

1705 15 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. García de Legaspi, Obispo de Puebla. Ese mismo año empieza Tercera Probación. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Veracruz, Profesor de Gramática. (Cat. 1708).

P. FRIAS, PEDRO

(1704-)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 8 de mayo, nace en la ciudad de Veracruz. (Tiscareño, 180).

1723 30 de junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Veracruz, Profesor de gramática. (Cat. 1730).

1731 8 de Septiembre, es Ordenado de sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1735 Ultimos votos de Coadjutor espiritual. (Cat. 1755).

1737 En la residencia de Campeche, operario. (Cat. 1737).

1744 En la residencia de Campeche, operario y profesor de gramática. Dotes: de ingenio mediocre; de juicio y prudencia suficientes; de alguna experiencia; de aprovechamiento en letras, exiguo; de talento para ministerios; de complexión flemática. (Cat. 1744).

1747 En el Colegio de Veracruz, prefecto de iglesia, cuida del cultivo espiritual de los negros. (García, Andrés Javier: Visitas de los colegios, Diciembre 9, 1747, Arch. Prov. Méx.).

1748 En el Colegio de Veracruz, operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Valladolid, operario. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Valladolid, prefecto. Fue administrador de hacienda. (Cat. 1755).

C. FRUTOS, FELIPE

(1674-)

Biografía y Referencias Biográficas

1674 6 de Mayo, nace en Catalejo, Diócesis de Segovia. (Cat. Phil. 1713).

1701 23 de Agosto, ingresa al noviciado después de haber sido soldado. (Ib.).

1706 Sale de España destinado a Filipinas. Llega a Veracruz y se queda en la Provincia de México. (Ramírez, José Fernando: Adiciones a Beristáin. México, 1898).

1709 Acompaña a los procuradores de la Provincia a Roma y España. (Ib.).

1712 Ultimos Votos. (Cat. Phil. 1727).

1713 Administrador en México de la hacienda perteneciente a la Provincia de Filipinas. (Cat. Phil. 1713).

1719 Sigue administrando la hacienda de la Provincia de Filipinas. (Cat. Phil. 1719).

1721 Administrador de un predio. En México. (Cat. Phil. 1721).

1727 Administrador de la hacienda de la Piedad en México. (Cat. Phil. 1727).

Bibliografía

1. Peregrinaciones, viajes y varias aventuras pasadas, padecidas y aguantadas por el Hno. Felipe Frutos de la Compañía de Jesús. Ms. (Ramírez II, 213).
2. Relación suscinta de las propiedades de los indios mexicanos que en el discurso de 14 años ha observado en ellos el Hno. Felipe Frutos de la Compañía de Jesús, administrándolos en las labores del campo. (Ramírez, Ib.).

P. FUENTE, ANDRES DIEGO

(1705-1783) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 Diciembre 9, nace en Sn. Luis Potosí. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1723 30 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Zacatecas, Profesor de Gramática. (Cat. 1730).

1734 25 de Julio, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Francisco de San Buenaventura, Obispo Auxiliar de la Habana. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1735 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1737 En el Colegio de Durango, Profesor de Gramática y de Filosofía. (Cat. 1737).

1740 8 de Diciembre, Profesión Solemne. (Zelis).

1744 En el Colegio de Durango, Profesor de Teología. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para todo. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Pátzcuaro, Vicerector y Prefecto de Salud. (Cat. 1748).

1749 En el Colegio de León. Consultor y Confesor de Casa. (García. Andrés. Visita al Colegio, 9 de Enero 1749, Arch. Prov. Mex.).

1751 En el Colegio de Pátzcuaro, Rector. (Cat. 1751).

1753 Rector del Colegio de San Luis de la Paz. (Castro Santana: Diario, año 1753, IV, 156).

1755 Rector del Colegio de Sn. Luis de la Paz. (Cat. 1755).

1756 Rector del Colegio de Valladolid. (Castro: Diario VI. 106).

1761 En el Colegio de Querétaro. Enfermo. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Querétaro. Capellán de Hacienda. (Zelis). Salió desterrado de Veracruz en "La Dorada".

1768 En Ferrara, Italia; después de algunos años pasó a Bolonia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1783 26 de Marzo, muere en Bolonia. Sepultado en la Parroquia de San Donato. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Andreae Didaci Fontani Sacerdotis, Guadalupana Beatae Mariae Virginis Imago, quae Mexici colitur, carmine descripta. Faventiae anno 1773.

P. FUENTE, EUGENIO DE LA

(1661-1704) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 Septiembre 5, nace en Guatemala. (Arch. S. J. Amer. Centr. N.E. 0032).

1678 Ingresa al Noviciado. (Carta Necrológica escrita por el P. Francisco Antonio, Puebla, 13 Mayo, 1704. Arch. Prov. Méx., papeles Zambrano).

1687 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Gramática. Sacerdote escolar. (Ib.).

1688 En el Colegio de Mérida, Profesor de Filosofía y Teología. (Ib.).

1696 2 de Febrero, Profesión Solemne en Veracruz, donde se encargaba de la Congregación. (Ib.).

1704 13 de Mayo, sábado, muere en el Colegio de Puebla. (Ib.).

C. FUENTE, JOSE DE LA

(-1734)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 "Vita functus anno 1734 F. Josephus de la Fuente, coad. temp. novitius in Collegio Tepotzotlanensi die 23 Januarii." (Cat. 1734 Suppl.).

C. FUENTE, FRANCISCO JOSE

(1732-1755) († 23)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 26 de Mayo, nace en Sevilla. (Tiscareño, 225).

1750 19 de Junio, ingresa al Noviciado. Vino a México siendo novicio este año. (Ib.).

1755 7 de Agosto, muere en el Colegio de San Andrés de México. (Cat. 1755).

P. FUENTE, JUAN ANTONIO

(1724-1780) (†56)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 24 de Junio, nace en Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1740 14 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de Teología. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de tercero de Teología. Enseñó Gramática. (Cat. 1748).

1751 En la sierra de Piaxtla, misionero. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Durango, profesor de Gramática. Dotes: de ingenio y letras bueno; de suficiente juicio y prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento ad plurima. (Cat. 1755).

1757 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de Durango, prefecto de la congregación. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Durango, prefecto de la congregación. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Durango, prefecto de la congregación de los Dolores. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Nuestra Señora del Rosario". (Zelis).

1780 4 de Mayo, muere en Medicina, Italia. (Zelis).

ESC. FUENTE, JUAN IGNACIO

Biografía y Referencias Biográficas

1767 18 de Marzo, ingresa al Noviciado. Era natural de la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1767 Sale del Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

P. FUENTES, ANDRES PRUDENCIO

(1719-1801) († 82)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 21 de Mayo, nace en la ciudad de Guanajuato. (Zelis, Catálogo. México, 1871).

1737 Diciembre 11, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de Teología. Enseñó ya Gramática. (Cat. 1744).

1748 En la residencia de León, operario. (Cat. 1748).

1752 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Seminario de San Pedro en Mérida, superior y profesor de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de León, rector. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de la Habana, rector y prefecto de salud. Es desterrado a Italia. (Zelis).

1801 24 de Febrero, muere en la ciudad de Bolonia. (Zelis).

C. FUENTES o FUERTES, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Profesa de México, ropero y enfermero. (Cat. 1708).

Bibliografía

1. 17 memorias de los efectos que se remitieron de España a esta Provincia y vinieron al cargo del Hno. Manuel de Fuertes, el año de 1687. (Invent. Arch. Prov. Méx., 1767).

P. GADEA, MIGUEL

(1725-1786) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 27 de Septiembre, nace en Valladolid (Morelia) (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1744 7 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio San Ildefonso de Puebla, estudiante de cuarto de Teología. Sacerdote escolar. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Mérida, maestro de Gramática. Dotes de ingenio y letras bueno; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de exigua experiencia; de complexión flemática; de talento en esperanza para todo. (Cat. 1755).

1759 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el seminario de San Ignacio de Puebla, Vicerector. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Mérida, profesor de Teología. (Cat. 1764).

1767 Superior de la residencia de Puerto Príncipe (Camagüey). Sale desterrado a Italia. (Zelis).

1768 "Después de seis malos meses en la isla de Córcega, pasó a Medicina en el Boloñesado, de donde un tiempo después pasó a Castel Güelfo en la misma Provincia, y de éste a la ciudad de Bolonia, en donde perseveró hasta el fin." Fue

propagador y devoto del Corazón de Jesús. (Sebastián. Memoria Ms., Arch. Prov-Méx.).

1786 18 de Diciembre, muere en Bolonia. Enterrado en la iglesia de Santa María de Mascarela. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Compendio de la devoción al Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo, sacado de las obras del venerable Padre Claudio de la Colombiere. Traducido de italiano en español por Dn. Antonio Miguel de Gadea, Sacerdote. Bolonia, 1778. (Uriarte: Anónimos IV No. 5675).
2. Apología de la devoción al Corazón de Jesús. (Beristáin: Bibl.).

C. GAIVARO, HILARIO

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio de Querétaro, no se le asigna oficio. (Cat. 1719).

C. GALAR, FELIPE

(1719-1767) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 6 de Junio, nace en Bilbao. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1748 27 de Abril, ingresa al Noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1751 En el Colegio de Oaxaca, maestro de párvulos. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Oaxaca, maestro de párvulos. Dotes: de buen ingenio; de suficiente juicio y prudencia; de un poco de experiencia; de complexión sanguínea; de talento para varias cosas de su estado. (Cat. 1755).

1758 15 de Agosto, últimos votos. (Zelis).

1761 En el Colegio de Oaxaca, maestrescuela. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Oaxaca, acompañante. (Cat. 1764).

1767 4 de Agosto, muere en el puerto de Veracruz esperando embarcación para el destierro. El cuarto de los 34 que murieron en ese puerto.

P. GALARAII, CONSTANCIO

(1690-1739) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 Natural de la ciudad de Milán, Italia. (Cat. 1730).

1714 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1724 Tercera Probación en Puebla. (Registro 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1725 "Uno de los primeros cuidados del P. Rodero, Provincial, fue la subsistencia y restauración de la residencia de Chihuahua, que por las muchas deudas y atrasos estaba muy próxima a la ruina. Señaló el P. Provincial por superior de aquella casa al P. Constancio Galaraii, quien por la estrecha familiaridad que tenía con Dn. Manuel de San Juan y Santa Cruz, y benevolencia de otras muchas personas, a costa de muchas fatigas puso en corriente las fincas, con que hasta hoy se mantienen aquellas residencias." (Alegre III, 222).

1728 8 de Diciembre, Profesión Solemne. (Cat. 1728 Suppl.).

1729 Rector del Colegio de Chihuahua. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Chihuahua, superior de la residencia. Notas: de ingenio y letras bueno; de grande juicio y prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1733 Superior de la residencia de Chihuahua. (Registro, Ib.).

1736 Superior de la residencia de Chihuahua. (Registro, Ib.).

1737 En la residencia de Chihuahua, superior. (Cat. 1737).

1739 "Vita functus anno 1739 P. Contantius Galaraii, Professus 4 vot. in residentia chiguaguensi, die 12 Augusti." (Cat. 1739-40 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Oviedo, fecha en San Felipe el Real, 22 Agosto, 1731, en la que da razón de la fundación y desarrollo del colegio seminario de Chihuahua. (A.G.N., Misiones, tomo 25).
2. Carta al Excmo. Sr. Dn. José Patiño, 4 Enero, 1731. (ABZ, IV, 321).

C. GALARZA, FELIPE

(1723-)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 1o. de Septiembre, nace en Galicia. (Tiscareño, 225).

1749 12 de Noviembre, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1755 "Con sus cartas, venían cuatro tratados Ad dimissionem del P. Josef de Abarca, del Hno. Miguel Jerónimo Cangas, del Hno. Manuel Rivera y del Hno. Felipe Galarza." (Centurione al P. Prov. Ignacio Calderón, 13 de Agosto, 1755, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Carta al P. Prov. Ignacio Calderón, 27 Octubre, 1753. (A.G.N. Hist. Tomo 295, fojas 101).

P. GALI, JACOBO

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "In missione ex Europa pervenerunt... Jacobus Gali, die 19 Maii, 1706." (Cat. 1705-06, Suppl.). Por diciembre es ordenado de Sacerdote, cursando segundo de Teología, por el Ilmo. Fray Angel Maldonado. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Registro, Ib.).

P. GALIANO, ANTONIO

(1729-)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 24 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Cat. 1751).

1744 7 de diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de Teología. (Cat.

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, prepara el acto de cuarto año de Teología, y hace Tercera Probación. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mucha prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo. (Cat. 1755).

1763 "El P. Francisco Cevallos, Provincial... reunión en el Colegio de San Ildefonso de esta capital (México) a varios jesuitas célebres como los PP. Galiano... para que se ocuparan en la sólida reforma de los estudios... (Dávila: Continuación de Alegre, I, pp. 170).

1764 En el catálogo de este año no se encuentra ya su nombre.

Bibliografía

1. Prolusio de prima grammaticae schola, auctore Antonio Galiano. S. J. Mexici, (Icazbalceta: prólogo al lector en Opúsculos Inéditos del P. Francisco Javier Alegre. México, 1889).

P. GALINDO, GASPAR

(1694-1745) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1694 Natural de Zapotlán, Jal. (Cat. 1744)

1713 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, Profesor de Gramática. (Cat. 1719).

1723 17 de Octubre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1724 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Oaxaca, Procurador de unas Fundaciones piadosas. Este año hace los Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Notas personales: de ingenio y letras mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de Oaxaca, Procurador de Fundaciones pías. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Oaxaca, Procurador de Fundaciones pías. (Cat. 1744).

1745 "P. Gaspar Galindo, Coadj., Spirit., vita functus, Oaxacae 2 Aprilis 1745." (Cat. 1744, Suppl.).

Bibliografía ..

1. Cuenta general de la Administración de las Obras Pías que fundó el Capitán Dn. Manuel Fiallo, en Oaxaca desde el mes de Octubre 1724 hasta el 1736. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 289).

C. GALINDO, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Casa Profesa de México, Portero. (Cat. 1708).

Bibliografía ..

1. Ajuste de cuentas de gastos que el trapiche de Sn. Nicolás, perteneciente al Colegio de San Andrés México tuvo desde el 1o. de Septiembre de 1762 hasta el último de Agosto de 1673. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 99).

P. GALLARDI, LUIS MARIA

(1690-1736) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 Natural de Sicilia. (Cat. 1730).

1707 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio Máximo de México, Estudiante Sacerdote de 4o. año de Teología. (Cat. 1719). Este año llegó de Cádiz junto con los Padres Lauria, Balthasar, Marciano y Nápoli. (Pradeau: ficha: Nápoli).

1720 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1721 En la Misión de Caborca, Pimería alta, Rectorado de Ntra. Sra. de los Dolores. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1724 En la Misión de Tubutama. (Pradeau).

1726 Profesión solemne. (Cat. 1730).

1729 Rector de la Misión de los Pimas, Sonora. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de Dolores, Sonora. Dotes: de ingenio, juicio, y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1732 Rector de la Misión de Dolores, Sonora. (Registro, Ib.).

1736 "Vita functus anno 1736. P. Ludovicus María Gallardi, Professus 4 Votorum, in Missionibus et Provincia Sonorae die 1 Januarii." (Cat. 1736, Supl.).

Bibliografía

1. Carta al P. José Ferrer 1726. (AGN, Temp. Leg. 282-102).
2. Memoria desde Tubutama. 1725 .(AGN, Temp. Leg. 321-57).
3. Informe sobre la Misión de Tubutama, 1734. (AGN, Temp. Leg. 17-68).
4. Fundación de Sta. María Suanca, Guevavi, y San Javier del Bac, firmada por el P. Cristóbal Cañas y por el Rector Luis María Gallardi. (Decorme II, 426).

C. GALLARDO, JOSE

(1660-1706) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 Natural de San Luis Potosí. (Carta de defunción escrita por el P. Diego de Arbizu. rector del Colegio de Mérida, 25 de Junio, 1706, Arch. Prov. Mex.).

1676 Ingresa en la Compañía. (Ib.).

1692 Ultimos Votos. (Ib.).

1706 25 de Junio, muere en la ciudad de Mérida. (Ib.).

ESC. GALLARDO, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1716 "El hermano Manuel Gallardo entró en 1716 ordenado de órdenes menores." Al margen se lee: "expulso". (Registro de los recibidos en la Prov. Méx. 1700-1739, I, folio 4, Biblioteca Nacional de México, Mss. 67.).

P. GALLARDO, PEDRO

(1736-1786) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 17 de Julio, nace en la ciudad de Aguascalientes. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1750 19 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En la ciudad de Querétaro, en el Colegio San Javier, repasa sus estudios y es maestro. (Cat. 1755).

1758 "Tuvo el gran acto de Sagrada Escritura y terminada su carrera de Teología, enseñó de nuevo la Sintaxis en la clase de mayores de San Pedro y San Pablo, y después fue ordenado de Sacerdote. Tercera Probación en Puebla en el Colegio del Espíritu Santo, de donde a poco fue enviado a enseñar las Letras Humanas a los jesuitas de Tepotzotlán. Aquí empezó a flaquearle la cabeza y a prorrumpir en algunos despropósitos no coordinados, mas sí todos piadosos. Trasladósele de bibliotecario al Colegio del Espíritu Santo de Puebla." (Sebastián; Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, inválido. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Flora". (Zelis).

1768 En Castel San Pietro cerca de Bolonia. Se alivió de manera que volvió a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Luego que salía a las calles, corrían a él todos los pobres, a los que daba cuanto tenía. Dedicó un altar a Nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia Parroquial de Imola, y otro en Ferrara. (Sebastián).

1786 15 de Marzo, muere en Ferrara. Sepultado en la Iglesia de San Pedro. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Officius proprium SS Coronae Spineae D.N.J.C. Faventiae, 1772. (Sommer Vogel).
2. Himno a la Santísima Virgen en su misterio de la Inmaculada Concepción. 1779. (Uriarte; Tomo I, pp. 206).
3. Himno en honor de Nuestra Señora de Guadalupe. Faventiae, 1773. (Uriarte, Ib.).
4. Himnos en honor de San Felipe de Jesús, protomártir mexicano. (Uriarte, Ib.).
5. Himno en honor de San Ignacio de Loyola. (Faventiae, 1774. Uriarte, Ib.).
6. Compendio sobre la vida de algunos varones ilustres por su santidad nacidos en México. Faventiae 1777.

7. Relación de la devoción a San José en Aguascalientes, 1779. (Vallejo, José Ignacio: Vida de San José, 1779).

P. GAMBOA, IGNACIO

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 Natural de la Habana, Cuba. (Cat. 1744).

1734 5 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Cat. 1734, Suppl).

1737 En el Colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. (Cat. 1737).

1743 6 de Enero, es Ordenado de Sacerdote. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. Sacerdote escolar. (Cat. 1744).

P. GAMBOA, MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1763 En la Misión de la Tarahumara Alta. (Alegre II, 463).

1674 Funda la Misión de San Bernabé, Tarahumara. (Alegre II, 470).

1675 "En la Tarahumara, en lugar del P. Manuel Gamboa, había entrado por Junio de 1675, el P. Tomás de Guadalajara." (Alegre II, 472). Misiona entre los indios laguneros de Coahuila. (AGN, Misiones, T. 26).

1682 En San Luis de la Paz, Doctrinero. (Ramírez, Esteban: Estudio Histórico. Guanajuato, 1952, P. 175).

1684 Rector del Colegio de Querétaro. (Arch. Prov. Méx., Carta de edificación, 11 Agosto, 1684, y 11 Julio, 1686).

1708 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Españoles. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Sn. Andrés de México, Admonitor. (Cat. 1719).

Bibliografía

1. Carta al P. Diego de Almonacir, 12 Marzo, 1694. (Invent. Arch. Prov. Méx., 1767, f. 187).

ESC. GAMEZ, MANUEL

(1735-)

Biografía y Referencias Biográficas

1735 Nace en la ciudad de México. (Cat. 1755).

1752 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. (Cat. 1755).

1759 "Dimissus e Societate EMMANUEL GÁMEZ Schol die 27 Junii 1759." (Cat. 1758-59 Suppl.).

C. GAMIÑO, NICOLAS

(1658-)

Biografía y Referencias Biográficas

1658 Natural de Valladolid, España. (Cat. 1730).

1682 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En la Casa Profesa de México, Despensero. (Cat. 1708).

1719 En la Curia del Provincial de México, Administrador de Hacienda. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio Máximo de México. Débil de salud. Ha trabajado en el campo y ahora en lo de casa. Dotes: de ingenio exiguo; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica y de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, trabaja en lo de casa. (Cat. 1737).

P. GANANCIA, FRANCISCO

(1723-1775) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 5 de Noviembre, nace en la ciudad de México. (Zelis; Catálogo. México, 1871).

1742 26 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Seminario de Sn. Juan Bautista, Profesor de Gramática. (Cat. 1748).

1751 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Filosofía. Dotes: de ingenio, óptimo; de buen juicio y letras; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión flemática; de talento en esperanza ad plura. (Cat. 1755).

1757 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En la Profesa de México, Prefecto de la Congregación de la Buena Muerte. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Querétaro, Prefecto de Catecismo. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "El Buen Suceso". Secularizado en Puerto de Santa María. (Zelis).

1775 7 de Enero, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. Tristes ayes del águila mexicana: descripción de las honras fúnebres que hizo México a la serenísima Reina de España, Doña María Bárbara de Portugal. (Beristáin: Bibl.).

P. GANDARA, SALVADOR DE LA

(1709-1773) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 28 de Agosto, nace en San Sebastián, Diócesis de Durango. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Natural de Querétaro. (Catálogo 1755; Dic. Univ. III, 546).

1726 20 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla. Estudiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1736 30 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Juan Gómez de la Parada, en el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1737 Termina 4o. año de Teología en el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo. Empieza en Puebla la Tercera Probación. (Cat. 1737; Registro, Ib.).

1744 10 de Octubre, Profesión Solemne. (Zelis). En el Colegio de Guatemala, Profesor de Filosofía. (Cat. 1744).

1748 En el Seminario de San Francisco de Borja de Guatemala. Superior y Maestro de Teología. Dotes: de juicio bueno; de suficiente experiencia; de complexión melancólica; de talento para todo. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Guatemala, Operario. (Cat. 1751).

1753 Rector del Colegio de Guatemala. (Castro: Diario, tomo IV, pág. 156).

1755 En el Colegio Máximo de Guatemala, Rector. (Cat. 1755).

1756 Rector del Colegio de Oaxaca. (Castro: Diario, tomo VI, pág. 106).

1760 Rector del Colegio de Querétaro. (Reales, Pedro: Visitas a Colegios, Octubre 18, 1760, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el Colegio de Querétaro, Rector. (Cat. 1761).

1762 Rector del Colegio Máximo de México. (AGN, Temp. Leg. 280-36).

1764 Rector del Colegio Máximo de México. (Cat. 1764).

1766 19 de Mayo, Provincial de Nueva España. No. 71. (Dávila, I, 245).

1767 Provincial en la Casa Profesa de México. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Juno". (Zelis). Narración del viaje a Italia. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.). Peripecias de los Jesuitas. (Alegre: Memorias II, pág. 220. México, 1941). Suerte que corrieron los colegios y las casas de la Provincia. (Junta convocada por el Marqués de Croix 1761-1772; Copia Arch. Prov. Mex., Papeles Zambrano.) Relación de la expulsión de 1767 (López de Priego, México, 1944). Breve descripción de la Provincia de México de la Compañía de Jesús según el estado en que se hallaba en el año de 1767 por el P. Francisco Javier Clavijero. (Copia: Arch. Prov. Mex., Papeles Zambrano.).

1769 "Concluido el Provincialato de Dn. Salvador de la Gándara, le sucedió en Bolonia Dn. José Utrera..." (López de Priego, Ib.).

1773 23 de Noviembre, muere en Bolonia. (Zelis). Sepultado en la Parroquia de Santa María Magdalena. (Dic. Univ., Ib.).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Ignacio Calderón, Agosto 28, 1754, sobre el Hermano Manuel Alcantud. (AGN, Hist., tomo 245, f. 104).
2. Carta al P. Vice Provincial Andrés Javier García, Junio 4, 1754. sobre el mismo Hno. Alcantud. (Ib.).
3. Noticia de la vida y muerte del P. Francisco Javier Lazcano, Jesuita, catedrático de la Universidad de México, México, 1763. (Beristáin: Bibl.).

4. Vida del P. Miguel Venegas, Jesuita Mexicano. México, 1765. (Beristáin).
5. Carta al Sr. Virrey Marqués de Croix, sin fecha. (Arch. Prov. Mex., Doc. por catalogar, 1766).

C. GANDON, DOMINGO

Biografía y Referencias Biográficas

1698 "Reciban el grado de Coadjutores Temporales los Hnos. ... Domingo Gandón." (González, Tirso. Carta al P. Juan de Palacios, Agosto 9, 1698. Arch. Prov. Mex.).

P. GANUZA, PEDRO

(1739-1801) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 20 de Julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1755 14 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.) .

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Flora". (Zelis). Socorrió con sus bienes a los Jesuitas exiliados en Italia.

1772 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1801 8 de Octubre, muere en Málaga, España. (Zelis).

C. GARATE, JOSE DE LOS REYES

(1705-)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 Natural de Puebla. (Cat. 1744).

1732 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 Expulsado de la Compañía. (Cat. 1744 Suppl.). La razón de haber sido expulsado fue la súbita huida con una mujer. (AGN, Hist. tomo 293, f. 51).

C. GARCIA, ADRIANO

(1718-1773) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 20 de Julio, nace en la ciudad de Oaxaca. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1737 6 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Sacristán. (Cat. 1744).

1748 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Zelis). En la Casa Profesa de México, acompañante o manteísta. (Cat 1748).

1751 En la Profesa de México. Acompañante. Dotes: de un poco de ingenio; de exiguo juicio y prudencia; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para lo de casa. (Cat. 1751).

1761 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla. Acompañante. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, mantenista. Sale desterrado de Veracruz en el paquebote "Guadalupe". Fue a vivir a Bolonia. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1773 1o. de Mayo, muere en Bolonia. (Zelis.). Sepultado en la Iglesia de San Próculo. (Sebastián).

P. GARCIA RAMON, ALONSO

(1670-1727) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 Natural de Sombrerete, Zacatecas. (Carta Necrológica firmada por el P. Ignacio Cochet, 4 Agosto, 1727, AGN, Hist.).

1685 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1695 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Ib.).

1703 24 de Diciembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Diego de Gorospe, Obispo de la Nueva Segovia. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). En seguida hace Tercera Probación en Puebla. (Ib.).

1708 En la Misión del Cerro de Piaxtla, Residente en San Pablo. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Guadiana, Profesor de Gramática. (Cat. 1719).

1727 4 de Agosto, muere en el Colegio de Zacatecas. (Cat. 1727, Suppl.).

Bibliografía

1. Informaciones ad gubernandum sobre el P. Pedro de Ugarte, 2 Octubre, 1725, Zacatecas. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Catalogar).

P. GARCIA, ANDRES

(1740-1785) († 45)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 29 de noviembre, nace en la ciudad de Zacatecas. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1759 14 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Terminó primero de teología y enseña gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de teología. Sale desterrado de Veracruz en "La Flecha". (Zelis).

1769 1o. de Noviembre, es ordenado de sacerdote en Bartimoro, Italia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1785 5 de Marzo, muere en Bolonia. Sepultado en la Iglesia de Santa María de la Puritá. (Zelis: Sebastián).

P. GARCIA, ANDRES JAVIER

(1686-1764) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 3 de Diciembre, nace en Beturia, Extremadura de España. (Tiscareño 163).

1705 27 de Enero, ingresa al Noviciado en España. (Ib.).

1707 Pasa a Nueva España donde no sólo aprendió para sí la lengua mexicana, sino que la enseñó a otros y fue utilísimo a los indios en el Colegio de San Gregorio de México. (Ib.).

1713 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro. Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 En el Colegio de San Gregorio de México, Operario. (Cat. 1719).

1720 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1744).

1729 Socio del P. Provincial Andrés Nieto. A finales de este año, Rector del Colegio del Espíritu Santo. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Fue Operario de indios, socio del Provincial, y ahora Rector. (Cat. 1730).

1732 Rector del Colegio de Sn. Gregorio. (Sahagún de Arévalo: Gaceta de México. Noviembre, 1732. Edic. Mex. t. II, pág. 67.

1733 Es nombrado Procurador a Roma por la Congregación Provincial. (Sahagún de Arévalo, pág. 140).

1739 Rector del Colegio de Sn. Andrés de México. (Sahagún de Arévalo. pág., 182).

1741 Nombrado Rector del Colegio de San Ildefonso de Puebla. (AGN., Temp., Leg. 280-39).

1744 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla. Ha sido Operario; después socio del Provincial, Procurador a Roma, Vicario General de las Misiones y ahora de este Colegio. Dotes: de ingenio y letras bueno; de juicio óptimo; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1744).

1747 Por Marzo de este año es nombrado el 65 Provincial de Nueva España. (Alegre, III, 287).

1748 "Por este tiempo había ya el P. Andrés García, comenzado a tratar con el Ilmo. Señor Dn. Pedro Sánchez de Tagle, Obispo de Durango, el punto de la entrega de 22 Misiones en la Topia y Tepehuán. La entrega se concluyó en dos años". (Alegre, III, 289).

1750 Carta del P. Gen. Retz de 27 de Agosto, 1750, al P. Prov. Balthasar: (Ag. 27). P.C. Recibo *seis cartas* de V.R. Una de 31 de Oct. de 1748; *dos* de 15 de Junio, y *tres* de 25 de Septiembre del 49. (El Provincial era el P. Andrés Javier García, anterior a Balthasar), con las causas de dimisión de los Padres Diego de Campos, Joseph de Burgos y Juan García; y de los Hermanos Miguel Hernández y Manuel Berrospe, que están bien despedidos. Y aunque el P. Diego de Campos, que llegó a esta Corte (Roma) en el mes pasado (Julio) no ha omitido empeño de los que me pudieran obligar a recibirle, hasta el Sumo Pontífice (Benedicto XIV), no obstante me he negado a todos, por ser tan justificados los motivos de su expulsión.

También recibí las Informaciones ad Gradum que me remitió V.R., las que consultadas con los Padres Asistentes, determino que hagan la Profesión de Cuatro Votos los Padres (12): 1) Agustín Márquez; 2) Juan Tello; 3) Juan Armesto; 4) Joseph Sánchez; 5) Joseph Hidalgo; 6) Martín Olagüe; 7) Alejo Orio (sic); 8) Manuel de Aguirre; 9) Antonio de Agreda; 10) José Notario; 11) Miguel Gutiérrez y 12) Vicente Rothea.

Se formará Coadjutor Espiritual el P. Miguel Carranza, y se le diferirá al P. Bernardino Ortiz. Al P. Bartolomé Sáenz se le examinará en la lengua indiana nuevamente y con la misma formalidad que si se examinase de Teología, dando

los votos jurados que se remitirán a este Oficio: y si le favorecen a lo menos tres votos ciertos, se le dará la Profesión de Cuatro Votos, precediendo consulta en que si se tentará de si son o no, cuales se piden sus costumbres y de su mérito para dicha Profesión de Cuatro Votos.

Todos estos Grados los recibirá V.R. o señalará quien los reciba en mi nombre, precediendo también la consulta acostumbrada, en que se resuelva si se deben dar o diferir estos Grados, teniendo presente que, cuando se difiere algún Grado, es solamente por un año; al fin del cual se volverá a hacer consulta para conferir el Grado al sujeto, si constase estar ya enmendado, o volverle a diferir si permanecen los defectos por los cuales se le difirió o ha contraído otros nuevos.

Sobre el examen del P. Juan Antonio Lartundo, digo que, no siendo Doctor aún cuando entró en la Compañía, es preciso ver si hay algunos Padres que asistiesen a su examen o actos literarios, y que éstos hagan su regular juramento de suficiencia; y si no, tendrá que hacer su examen como los demás que estudian en la Compañía, lo que dispondrá V.R.

Siendo la diversidad de pareceres entre V.R. y el P. Rector del Colegio Máximo, en orden a la venta de las Haciendas que se han de vender, y vistas con atención las razones que alega el P. Antonio Balthasar para que subsista la venta que hizo de la Hacienda de la Concepción, digo que, no tienen más fuerza que la que les da el empeño de dicho Padre en que se pase por su determinación, creyendo que le es cosa indecorosa el que los Superiores no aprueben el trato que su Reverencia hizo; y aunque éste le cohonesta diciendo que si trató de vender dicha hacienda, fue en virtud de la facultad que le dieron V.R. y la Consulta de Provincia para que se vendiesen las Haciendas de Huitepeque, la Concepción, Chicarasco, Tepene y Florida; como a mí me consta que la resolución de esta Consulta, no fue el que se vendiesen la una sin la otra, sino que todas al mismo tiempo, o ninguna se enagenase, me hace también poca fuerza esta razón, por condescender que se le haga al Colegio Máximo un notabilísimo detrimento, como se le haría si se vendiese la hacienda de la Concepción, sin vender las otras contiguas. Y aun dado caso que V.R. con la Consulta hubiesen condescendido con la voluntad del Padre Rector, nunca pudiera yo aprobar tal venta. Y así deseo que V.R. de ninguna manera permita se enagene dicha Hacienda sola; sino que se vendan todas cinco a un mismo tiempo, buscando compradores para ellas, o ninguna. Lo que será muy de aprobación es si se ha efectuado la venta de la Hacienda de "La Gruñidera", así por lo extraviada que está para su administración, como por lo mucho que tiene que gastar el Colegio, si la ha de poner en estado que le sea útil: porque aunque su valor no puede llegar al desempeño del Colegio que se medita, al valor de la Concepción, ganará mucho más el Colegio en esta venta que en aquella. Fuera de que yo no acabo de comprender cómo el Colegio Máximo no pueda desempeñar con las haciendas exhorbitantes que tiene, que si años ha se hubiese tomado el arbitrio de separar y depositar el producto de dos o tres haciendas gastando solamente lo que necesitasen para su avío y cultivos, no sé cómo se pudiera desempeñar no sólo un Colegio sino también una Provincia entera, que por sólo el arrendamiento de los magueyes de la Concepción, dan veinte mil pesos al año, quedando libres los pastos para los ganados del Colegio.

Ha sido muy de mi aprobación la resolución que tomó V.R. de que se entregase a sus albaceas la hacienda, que dejó D. Juan Antonio de la Peña, para que

después de cumplidas varias obras pías se aplicase el remanente a la Casa de Ejercicios del Colegio de Guanajuato, por lo mucho que siento que los Jesuitas den a los seculares motivo, de que nos tengan por codiciosos; y porque semejantes haciendas no pueden servir de otra cosa que de arruinar los Colegios en vez de adelantarlos, porque en las tasaciones se les da dos veces más de valor, que el que realmente tienen; de donde nace también la imposibilidad de desempeñarlas en adelante: y aunque se quieran volver a vender, no se encuentra quien dé por ellas la mitad de lo que costaron. Este mismo método, creo, que se observa también, cuando se aprecian los bienes de nuevas fundaciones, que para obligarme a mí a que las admita viendo una copiosa dotación, se pone que vale cuatro, lo que quizá no vale uno. Por eso fío poco de la fundación que solicita el Señor Arzobispo de Guatemala en la Ciudad del Salvador, porque aunque dice dará treinta mil pesos, y la Iglesia hecha y alhajada, obligándose un Sacerdote a hacer la Casa a satisfacción de la Compañía, no creo que ésta le pueda tener conveniencia dicha fundación, por lo que respondo al Señor Arzobispo excusándome con buen modo: aunque por darle algún consuelo y no despreciar del todo su súplica, le remito a V.R. para que traten ambos dicho asunto; pero V.R. entretendrá con buenas razones y urbanidad a dicho Sr. Arzobispo, de suerte que conozca desea la Compañía servir a su Ilustrísima, y que si no le sirve, es por no proporcionarse los medios, para que la fundación sea como corresponde. Pero si sucediese que con mi carta y resistencia, medite el Sr. Arzobispo alguna dotación más pingüe, en todo caso V.R., jamás responda positivamente que se hará la fundación, y cuando más dará algunas esperanzas dependiente siempre de que yo la admita o repruebe. No así lo hará V.R. con la Fundación del Puerto del Príncipe, porque atendiendo como es razón, a la representación que unánimes me hacen el Sr. Obispo, Cabildos y Gobernador, he resuelto que V.R. y sus Consultores, vean si los 40,000 pesos que ofrecen imponer y tienen junto para ese efecto, puedan redituar lo bastantemente para la manutención de los sujetos que han de vivir en aquel Colegio, y al mismo tiempo, si los doce mil pesos, que tienen ofrecidos, para la fábrica bastarán para hacer una casa cómoda con las precisas oficinas para nuestros ministerios, atendiendo al menor precio que dicen tienen allí los alimentos y demás cosas necesarias y no a juicio de V.R. y sus Consultores pareciese ser decente la fundación. V.R. la admitirá en mi nombre bajo la condición de que obtengan primero la facultad del Rey ,que se necesita y que esto no corra por cuenta de la Compañía.

En los SS.SS. de V.R. me encomiendo.

Roma, y Agosto 27 de 1750. De V.R. siervo en Cristo: Francisco Retz.

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II [1321]).

— *Segunda carta* de 27 de Agosto, 1750. (Retz al P. Prov. García): P.C. Sobre la fundación de la Villa de Córdoba que solicitaba D. Francisco Pérez de Castro, repito lo mismo que tengo dicho en mis antecedentes despachos, por lo que si no se corriere en fundar algunas plazas de Misioneros, que puedan instruir aquellos pueblos vecinos, V.R. hará se le devuelvan todos los bienes, que tiene entregados para este fin, y le dará, si le quiere, instrumento auténtico, en que le asegure que por parte de la Compañía, nunca se le pedirán dichos bienes, ni tampoco los que dejó destinados su muger en su testamento para fundación del Colegio de dicha Villa: porque así me lo suplica dicho Caballero y yo se lo concedo

para que tenga libre la disposición de ellos. Ha hecho bien V.R. en no darle esperanza de la fundación del Colegio, que después meditaba, teniendo pendiente su efecto, veinte años, por los gravísimos inconvenientes que se están viniendo a los ojos.

A la Señora Doña Francisca de Lezaun, que dejó al Colegio de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, 30,000 pesos, le corresponden los sufragios de una Misa y una Corona en toda la Compañía; dos en la Asistencia de España, y tres en esa Provincia; y así, si V.R. no intimó más que dos, debe intimar otra Misa y otra Corona.

De mucho consuelo me son las noticias que me dá V.R. de lo floreciente que está la regular observancia de todos los Colegios de la Provincia, de la buena asistencia y atención que se tiene con los lenguareces y Atizioneros y de los prudentes y religiosos medios que ha viado V.R. para la entrega de las 22 misiones, que con tanto dolor mío se entregan al Sr. Obispo de Durango (D. Anselmo Sánchez de Tagle), y me alegraré que el P. Francisco Pérez de Aragón saque a la Compañía con todo aquel aire que V.R. espera de un asunto tan empachoso y lleno de dificultades.

Tengo gusto de que V.R. escribiese a la Provincia los Preceptos que están abrogados y los que no lo están, para que se observen; y apruebo la resolución que hizo V.R. del que impuso el P. Visitador Andrés de Luque, prohibiendo en nuestras Iglesias todo entierro, en que tuviese de concurrir el Cabildo Eclesiástico; pues muy debido es y puesto en razón, que nosotros hagamos lo mismo que hacen las demás comunidades religiosas. También convengo en que V.R. en mi nombre imponga precepto para que todos aquellos sujetos, que con facultad mía administran rentas seculares, depositen los dineros que cobrasen llegando a mil pesos en una arca de tres llaves, según V.R. me previene; de donde no se podrá sacar dinero alguno sin expresa licencia del P. Provincial. Con este motivo encargo a V.R. haga que el P. Berdugo, o el que corra con la administración de los bienes de la Duquesa de Atrisco, sea muy puntual en enviar a dicha Señora el estado de sus caudales, porque se pasan varios años sin tener razón alguna. Yo deseo que el Padre Administrador de esta Señora procure darla una entera satisfacción por el singular afecto que tiene a la Compañía, y que no se pierda ocasión alguna en que vengan naves a España, que no se la escriba, informando puntualmente del estado de sus bieles, y así se lo hará saber V.R. a dicho P. Verdugo, en orden a poner precepto, para que los depósitos que se hacen de dinero en nuestros Colegios, se conserven también en arca de tres llaves, no lo juzgo conveniente por ser más fácil el que V.R. cele y prohiba seriamente que no se admitan, no siendo de personas de un singularísimo mérito para la Compañía. El Precepto que V.R. también pondrá en mi nombre en la Casa Profesa es para que no se puedan prestar, como no sea al Señor Virrey y al Señor Arzobispo los blandones de plata y la colgadura de la Iglesia, porque siendo alhajas tan preciosas como son, presto se destruirán y consumirán, si se prestan a cuantos las piden.

Quedo enterado en que el postulado de la prorrogación de la Congregación fue hecho para la Provincia, como también de las gracias concedidas a Dña. Theresa García, a quien ha sido bien hecho no conceder entierro entre los Nuestros una vez que sea interior, y en donde solos los Jesuitas se entierran.

Si la Madre Sor María Thomasa del *Corazón de Jesús* no puede fabricar toda la Iglesia del Colegio de Oaxaca, porque aun cuando se cobre todo su caudal podrá llegar a 38,000 pesos, no se la puede dar el título de Fundadora, como desea; pero será razón se la procure servir y dar gusto en lo que se pueda a título de agradecidos, a lo mucho que estima la Compañía. Ya tengo avisado a V. R. cómo a esta santa Religiosa la tengo concedida la participación de Misas, que deseaba, desde el año de 47 (1747) y porque parece que deseaba patente de esta gracia, en 4 de Marzo de este año escribí a V.R. la dijese que de esta gracia (por ser tan especial que muy rara vez se concede) nunca se da Patnte, ni hace más que dar el aviso de estar concedida; lo que V.R. hará en mi nombre, si no lo hubiese hecho ya.

Siento los atrasos del Colegio de Guathemala, por lo mismo que nacen de una mala administración, y espero en Dios que con el nuevo Gobierno y cuidado de V.R. pueda desempeñarse, a lo menos mejorar mucho sus propios.

La disposición que ha dado V.R. para el castigo y enmienda del P. Joseph Jiménez es tan prudente como de mi agrado y V.R. hizo bien en tenerlo, privado de confesar mugeres y siguiendo la distribución de los Novicios hasta que dé repetidas pruebas de estar verdaderamente arrepentido y mudado de genio. Y si prosigue en sus resentimientos y deseos de pasarse a otra Religión, V.R. le puede dar en mi nombre facultad, para que pase determinadamente a la de San Francisco, quedándose en India, y no de otra suerte.

Sobre la duda que tiene V.R. en orden a los cincuenta pretendientes que cada Provincial puede recibir en la Compañía en los tres años de su gobierno, respondo que si dilata el gobierno algunos meses más de los tres años, puede el Provincial recibir los Pretendientes que correspondan a aquellos meses, haciendo una cuenta prudencial de suerte que si al tiempo que se prorroga el gobierno le corresponden dos sujetos y medio, v.gr.: se pueden recibir tres, porque no se puede partir ese medio. Y así se entenderá también en los demás que se sigan, sin andar dejando medios pretendientes que juntados después hagan uno entero. Por esto y por la súplica que me hace V.R. dispenso en los cuatro pretendientes que recibió el P. Juan María Cassati en dos meses que fue Provincial, si hubiese habido algún defecto en su admisión, para que se tengan por legítimamente admitidos.

En los SS.SS. de V.R. me encomiendo. Roma, y Agosto 27 de 1750.

De V.R. siervo en Cristo: Francisco Retz.

Arch. Prov. Mex. APA-G. II. (1322).

Tercera carta de 27 de Agosto de 1750. (Retz a García).

— (Ag. 27): "P.C. Los Hermanos Gabriel Caravantes y Juan María Reynaudo, me escriben unas cartas que están manifestando su poquísima religiosidad, y el ningún aprecio que tienen de la humildad de su estado. El primero (Caravantes) se queja muy agriamente de que V.R. sin motivo le ha quitado la administración del Ingenio de San Esteban Tiritipío (sic por Tiripetío), y persuadido a que esto es contra su honor, pretende que se le vuelva inmediatamente porque no puede vivir con una infamia tan pública: la que pudiera evitar él mismo pasándose a la Religión de la Merced, como ha estado rogado por un Hermano suyo Comendador. El segundo (Reynaudo) con una insolente audacia tiene conmovidos los Hermanos de la Puebla de los Angeles a una conspiración contra

los Sacerdotes, pretendiendo que se les debe de justicia (a los Hermanos) la administración de los bienes temporales de la Compañía, y persuadiendo que es contra el estado sacerdotal que los Sacerdotes se empleen en la administración, valiéndose neciamente para esto de muchas reglas y aun de la Sagrada Escritura. Uno y otro merecen ser despedidos luego de la Compañía por los gravísimos perjuicios que se la pueden seguir de mantener semejantes sugetos: y así en recibiendo ésta, juntará V.R. su Consulta en la que tratará si conviene o no despedir a dichos dos hermanos, y si juzgaren que deben ser despedidos, los formará el tratado de dimisión y los despedirá. Sólo al Hermano Gabriel Caravante se le dará opción para que pase si quiere a la Religión de la Merced. No sé si acudirán a V.R. a saber lo que yo determino sobre sus pretensiones, porque yo les respondo que de V.R. sabrán mi resolución; pero si acaso acuden antes que V.R. tome la que haya de tomar, puede darles alguna entretenida hasta que los despache; y vean los demás Hermanos de la Provincia que no tienen derecho alguno a las ocupaciones, sino que cada uno debe contentarse y procurar cumplir con aquella, que le encarga la obediencia.

El P. Salvador Ignacio Bustamante, Rector del Colegio de Celaya, y el P. Joseph Calderón me escriben con gran deseo de restituirse a sus amadas respectivas Misiones de los Nayaritas, y S. Miguel. Mas como yo no sé si V.R. sacó por inútiles a estos Padres, de las Misiones, sólo les ofrezco hacer una recomendación a V.R. que podrá darles gusto, si no tiene especial reparo; particularmente al P. Bustamante, que, habiendo perdido la salud en el Colegio y no pudiendo ejercitar los ministerios, por estar ya olvidado de las facultades puede y desea servir mucho a los Nayaritas.–La misma súplica me hace el P. Roque Andonaegui y, aunque la sincera confesión que me hace de sus defectos, junta con los propósitos de borrar a costa de trabajos y buenas obras, las malas que hizo en las Misiones, me sirven de edificación, y aun me causan compasión, no obstante, no tengo por acertado volverle a las misiones; pero V.R. procurará consolarle con algún género de esperanza de que volverá a ellas si permanece en dar buen ejemplo y verdaderas señas de su arrepentimiento. Deseo también eficazmente que V.R. emplee su religioso celo en promover las Misiones de los Etcomaricopas (sic), y jamás solicitando en Madrid por medio de la representación que pueden hacer ese Señor Virrey (D. Francisco Güemes y Horcasitas, Primer Conde de Revillagigedo), el Sr. Arzobispo (D. Manuel Rubio Salinas) y la Real Audiencia, el que los Misioneros tengan alguna escolta de soldados fija, que los defienda de las invasiones y ferocidad de los gentiles; porque esto no lo puedo yo solicitar, ni tampoco el Rey Católico (Fernando VI) puede hacer tanto aprecio de la súplica de la Compañía, como hará si dichos Señores representan a Su Magestad, la necesidad.

Tengo alguna queja de que los Superiores de la Provincia, hacen poco aprecio de las representaciones que hacen los enfermos en orden a mudar de climas, buscando alguno que les sea más favorable, y aunque en esta materia supongo puede haber muchos engaños y que los Superiores no querrán dejarse engañar; no obstante deseo que V.R. y los demás superiores de la Provincia se persuadan que tendré gran consuelo y gusto en saber que se han dejado engañar para condescender con los enfermos, y darles aquel alivio que solicitan, no oponiendo a nuestro estado, ni a lo que está ordenado en la Religión. En cuanto a los sufragios que yo concedí a los Padres que trabajan 20 años en las Misiones, digo que no

deben extender a los Hermanos Coadjutores, una vez que no hay esta costumbre en la Compañía, y que dichos Hermanos no se emplean inmediatamente en la instrucción y conversión de los gentiles.

Al P. Ignacio María Quingles, por lo que padece de escrúpulos y la gran repugnancia que tiene a gobernar, lo libertará V.R. cuando sea posible, aun de ser Vice-Rector, no señalándole, mientras haya otro sugeto, que lo pueda ser. En los SS.SS. de V.R. me encomiendo. Roma, y Agosto 27 de 1750.

De V.R. siervo en Cristo: Francisco Retz (A quien ya le tiembla la mano para escribir su nombre).

(Arch. Prov. Mex. APA-G. II, [1323]).

Estado de la Provincia durante el Provincialato del P. Andrés Javier García. (Catalogus tertius Prov. Mex. a P. Andrea Xaverio García, *Provinciali,* confectus et ad Romam Missus die 1o. Julii 1748. Copia: Arch. Prov. Mex. papeles Zambrano).

— Agosto 31, deja de ser Provincial. (Alegre, III, 293). Este año, los señores Lanciego, Arzobispo de México, y Lardizábal, Obispo de Puebla, lo llevaron por compañero en la visita a sus Diócesis, tanto para que les sirviese de fiel intérprete entre los indios, como para asesorarse con él en las ocurrencias graves. (Beristáin: Bibl.).

1751 Superior en la Casa Profesa de México. (Cat. 1751).

1754 Vice Provincial del P. Ignacio Calderón. (AGN., Hist. t. 295 f. 105).

1755 Prepósito de la Casa Profesa de México. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Operario. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Salud exigua, anciano. (Cat. 1764).

— "Falleció por el año 1764". (Beristáin).

Bibliografía

1. Oración fúnebre en las exequias de la M. Revda. M. Angela Javiera, Abadesa y fundadora de las Capuchinas de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Puebla, 1733. (Beristáin).
2. Carta edificativa sobre la vida y virtudes del P. Martín Larrainza, natural del Puerto de Veracruz, Profeso de la Compañía de Jesús y Prefecto de sus doctrinas. México, 1763. (Beristáin).
3. Cartas a Jesuitas particulares. (Arch. Prov. Mex.).
4. Catálogos de la Provincia mexicana, años 1748, 1749, 1750. (González de Cosío, Francisco: Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la Compañía de Jesús en la Nueva España. (México, 1946, pág. 20).
5. Cartas a individuos particulares. (AGN. Hist., t. 295).
6. Correspondencia con el Sr. Obispo de Durango, Sánchez de Tagle, sobre la entrega de las misiones. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 311).

P. GARCIA, ANTONIO

(1678-)

Biografía y Referencias Biográficas

1678 Nace en la ciudad de Oviedo, España, el 17 de Octubre. (Tiscareño, 162).

1703 2 de Diciembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de segundo de filosofía. (Cat. 1708).

1712 9 de Octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Pedro Nogales, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1713 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En la Curia del P. Provincial, Procurador de la Provincia. (Cat. 1719).

1721 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1725 Rector del Colegio de Veracruz. (Registro, Ib.).

1729 Rector de la residencia de Parras. (Registro, Ib.).

1730 Superior de la residencia de Santa María de las Parras. Dotes: De ingenio, juicio y letras bueno; de mediana prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de San Luis Potosí, operario. (Cat. 1737).

1744 En la Residencia de Parras, operario. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de San Andrés de México, operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de San Andrés de México, operario. (Cat. 1751).

Bibliografía

1. Dos cartas 19 de Octubre 1730 sobre el Colegio de Monterrey. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 201).
2. Seis cartas al P. Cristóbal de Escobar, 1745. (Ib.).

P. GARCIA, DIEGO JOSE

(1742-1818) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 20 de Enero, nace en León, Gto. (Zelis: Catálogo. México. 1871).

1757 13 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Lógica.

1767 En el Seminario de Guadalajara, Maestro de Retórica y Aposentos. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Ntra. Sra. del Rosario". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1816 No consta si se inscribió de nuevo en la Compañía restaurada. (Cat. 1816).

1818 14 de Enero, muere en Bolonia, Italia. (Zelis).

C. GARCIA, ESTEBAN

(1723-1761) († 38)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 Natural de Sevilla. (Cat. 1761).

1754 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México. Despensero. En el Catálogo de este año su nombre lleva una cruz.

C. GARCIA, FRANCISCO

(1691-1749) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 Natural de Villa de Alesanco. (Cat. 1744).

1732 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Celaya, se ocupa en quehaceres de casa. (Cat. 1737).

1742 15 de Agosto, últimos votos. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el Colegio de Celaya, Administrador de Hacienda. Dotes: de ingenio, juicio y prudencia mediocres; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para lo del campo. (Cat. 1744).

1748 En la ciudad de México, socio del procurador de la California. (Cat. 1748).

1749 2 de Abril, muere en la ciudad de México. (Cat. 1748 Suppl.).

Bibliografía

1. Dos cartas al P. Joseph Azcaray, sin fecha. (Invent. Arch. Prov.). Méx. 1767 f. 152).

C. GARCIA, FRANCISCO JAVIER

Biografía y Referencias Biográficas

1755 "El Hno. Coad. temp. Francisco Javier García, n. en Sierra de Seguas, Sevilla, el año de 1723, novicio." (Cat. 1755).

P. GARCIA, JACINTO

(1692-)

Biografía y Referencias Biográficas

1692 24 de Agosto, nace en Játiva, Valencia. (Tiscareño, 169).

1710 24 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1721 5 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro, Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.).

1723 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1727 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1727, Suppl.).

1730 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Sn. Gregorio, Operario de Indios. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. (Cat 1758).

1751 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Operario de Indios. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. Salud quebrantada. (Cat. 1755).

1764 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Fue Operario. Muy quebrantado. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Carta de edificación a la muerte del P. José de Mesa, Rector del Colegio de Sn. Gregorio, Octubre 28, 1747. (AGN, Hist. Leg. 6, Letras Y, B).

C. GARCIA, JOSE

(1669-)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1669 Natural de Tepotzotlán. (Cat. 1744).

1687 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1699 Ultimos Votos. (Ib.).

1719 En el Colegio Máximo de México, Socio del Administrador de la Hacienda de Santa Lucía. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Administrador de Hacienda. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de Veracruz, Administrador de Hacienda. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Veracruz, Administrador de Hacienda. Débil. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Enfermo. (Cat. 1748).

P. GARCIA, JOSE

(1688-1754) († 66)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 Marzo 24, nace en la ciudad de Guatemala. (Tiscareño, pág. 163).

1706 2 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Cat. 1706 Suppl.).

1717 21 de Diciembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray José Lanciego. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1718 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el colegio de San Gregorio de México, Operario. (Cat. 1719).

1724 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1730 En la Misión de Nayarit. Débil de salud. Notas: de ingenio, juicio, y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios y sermones. (Cat. 1730).

1737 En la Misión de la sierra de Topia. (Cat. 1737).

1744 En el pueblo de Sn. Juan, Nayarit. Misionero. (Cat. 1744).

1748 En Nayarit, en la Misión de Sn. Juan. Salud quebrantada. (Cat. 1748).

1751 En las Misiones de Nayarit, residente en San Juan Peyotán. (Cat. 1751).

1754 Muere en Ichotlán y Visira, Nayarit. (Cat. 1756).

Bibliografía

1. Informe sobre la Misión de Ntra. Sra. del Rosario, 1745. (Arch. Prov. Mex., papeles Carlos Linga).

C. GARCIA TRIGO, JOSE

(1665-1707) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1665 Natural de Asturias. (Carta del P. Juan de Palacios, Febrero 8, 1707, sobre la muerte del Hermano Joseph García Trigo, Arch. Prov. Mex.).

1698 Ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.). Estuvo en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla y en el Colegio de Guadalajara. (Ib.).

1707 8 de Febrero, muere en el Colegio Máximo de México. (Ib.).

C. GARCIA, JUAN

(1720-)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 Natural de Ceija, Andalucía. (Cat. 1764).

1758 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En la Profesa de México, acompañante. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Querétaro, acompañante. (Cat. 1764).

P. GARCIA, JUAN

(1721-)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 Natural de Zacatecas. (Cat. 1744).

1737 20 de Julio, ingresa al Noviciado. (Cat. 1737, Suppl.).

1744 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1744).

1748 "Dimissus e Societate Pater Joannes García, Schol. justas ob causas die 10 Junii 1748". (Cat. 1748 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan Antonio Balthasar, 22 de abril de 1748. (AGN, Hist. tomo 295, f 112).
2. Carta al P. Juan Antonio De Oviedo, 11 de Febrero de 1749. (Ib.).
3. Carta al P. Juan Antonio Balthasar, 12 de Mayo de 1748. (AGN, Hist. tomo 295, f. 203).

P. GARCIA, LORENZO

(1713-1776) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1713 10 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1731 24 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1738 1o. de Noviembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Tomás Montaño, obispo de Oaxaca. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1744 En la misión de Chínipas, Sinaloa. (Cat. 1744).

1747 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1748 En Sinaloa, en la misión de Torín. Dotes: de mediocre juicio; de alguna prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1748).

1751 En Sinaloa. (Cat. 1751).

1755 En la misión del Yaqui. (Cat. 1755).

1761 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1761).

1764 En la misión de Sinaloa. (Cat. 1764).

1767 En la misión de Torín, Sinaloa. Es aprehendido y conducido a Guaymas; y de ahí por mar a San Blas. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex).

1768 Se queda en España prisionero y vive en Puerto de Santa María. (Sebastián).

1776 25 de Junio, muere en España. (Zelis).

Bibliografía

1. Algunas cartas según Bolton: Guide to materials... New York 1965, pp. 24.
2. Informes sobre el principio y progreso de la misión de San Ignacio en el Río Yaqui, 1744. (Arch. Prov. Mex., papeles Carlos Linga).
3. Carta al P. Lucas Alvarez, 22 Mayo 1750. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 227).

P. GARCIA BARRALES, MANUEL

(1705-)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 "Sacris Ordinibus initiatus P. Emmanuel García anno 1728" (Cat. 1728 Suppl.).

1730 P. Manuel García Barrales, natural de Puebla; de 25 años y 8 de compañía. De buena salud. Estudió casos de conciencia. Enseña gramática y es vigilante de internos, en el seminario de San Jerónimo, Puebla. (Cat. 1730).

1734 "Dimissus e Societate anno 1734 Pater Emmanuel García Barrales, sacerdos scholaris, justas ob causas, in collegio Angelopolitano Spiritus Sancti die [no dice el día] februarii" (Cat. 1734 Suppl.).

Esc. GARCIA, PABLO

(1749-)

Biografía y Referencias Biográficas

1749 28 de Septiembre, nace en Celaya, Gto. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1766 12 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el destierro, sale de la Compañía en Jalapa. (Ib.).

C. GARCIA, TORIBIO

(1722-1774) († 52)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 16 de Abril, nace en la Rioja, Esp. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1755 14 de Mayo, ingresa al Noviciado en Tepotzotlán. (Ib.).

1761 En el colegio de Querétaro, Administrador de Hacienda. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Querétaro, Administrador de Hacienda. (Cat. 1764).

1765 8 de Septiembre, últimos votos. (Zelis).

1767 En el colegio de San Andrés de México, Ayudante del Procurador de las Californias. Salió desterrado de Veracruz en la Buen Suceso. (Zelis).

1768 Le tocó vivir en Bolonia, donde se dedicó a servir a sus hermanos de Religión. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex).

1774 11 de Octubre, muere en la ciudad de Bolonia. Enterrado en la iglesia parroquial de Santa María de la Mascarella. (Zelis; Sebastián).

P. GARFIAS, BERNARDO

(1675-1736) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1675 Natural de El Rosario, Durango. (Cat. 1730).

1693 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1703 24 de Diciembre, es Ordenado de Sacerdote en la ciudad de Puebla, por el Ilmo. Sr. Fray Diego de Gorozpe, Obispo de la Nueva Segovia. (Registro Ms, 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1705 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1711 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1719 En la Misión de Chínipas, Sinaloa. Superior, con residencia en Santa Inés. (Cat. 1719).

1722 Rector de Sinaloa. (Registro, Ib.).

1725 Es nombrado Rector del Colegio de Chihuahua, pero no desempeña este oficio. (Registro, Ib.).

1730 En la Tarahumara nueva, Misión de Sta. María de Guadalupe. Dotes: de juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1736 10 de Abril, muere en la Misión de la Tarahumara Nueva. (Cat. 1736, Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Andrés Ignacio González, 22 Febrero, 1733. (Arch. Prov. Mex.).
2. Representación hecha al Gobernador de la Nueva Vizcaya, 1735. (Invent. Arch. Prov. Mex. f. 232).
3. Cartas al P. Prov. José Barba, 8 Enero y 17 Enero, 1733. (Arch. Prov. Mex.).

C. GARFIAS, JOSE

(1748-)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1748 7 de Julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1766 14 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el destierro, sale de la Compañía en la ciudad de Jalapa. (Ib.).

P. GARFIAS, JOSE

(1709-1779) († 70)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 17 de Julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1730 13 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 3 de Noviembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México, en el Real Palacio por ser Virrey. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1738 "Los Padres... José De Garfias y... no tuvieron Tercera Probación, la cual con parecer de la Consulta se les dispensó en vista de la falta que había de Misioneros, para que fueran luego a Misiones, como fueron, luego que se examinaron de Profesión por Septiembre de 1738". (Registro, Ib.).

1744 En la Misión de Tora, Sinaloa. (Cat. 1744).

1747 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1748, Suppl.).

1751 En Sinaloa. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada y de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1755 En San Miguel Mocorito, Sinaloa. (Cat. 1755).

1761 Vice Rector del Colegio de Sinaloa. (Cat. 1761).

1767 Rector del Colegio de Sinaloa. Es desterrado y pasa a Guaymas, a San Blas, a Veracruz y a Puerto de Santa María, donde estuvo preso varios años. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1773 De puerto de Santa María, lo remitieron al Convento de Sn. Francisco en Belvio, Obispado de Palencia. (Sebastián).

1779 Por Enero de este año, muere en España. (Zelis).

C. GARMIÑO o GARNEIRO, NICOLAS

(-1742)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 "El 4 de Julio, de 1693 avisé se formasen Coadjutores Temporales los Hermanos... Nicolás Garneiro. (González, Tirso: Carta al P. Prov. Almonacir, 4 Julio, 1693, y 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Mex.).

1742 "Vita functus anno 1742 f. Nicolás Garmiño, Coad. Temp. form. in Col. Máximo Mexicano die 23 Martii" (Cat. 1741-43 Suppl.).

C. GARNICA, LORENZO

(1730-1809) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 10 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1766 2 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio Noviciado de Tepotzotlán, Novicio Coadjutor. Sale desterrado en la Fragata "San Miguel". (Zelis). Sigue hasta Italia y ahí hace los votos.

1809 3 de Marzo, muere en la ciudad de Génova. (Zelis).

P. GARRUCHO, JOSE

(1712-1785) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1712 27 de Marzo, nace en Castillo Aragonés, población de Isla de Cerdeña. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1731 6 de Enero, ingresa al Noviciado en Cerdeña, pasa después a Cádiz y termina sus estudios en Andalucía. Se ordena de Sacerdote y se embarca para la Nueva España. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1744 "De algunos Jesuitas que venían en el barco español apresado por los ingleses cerca de Cuba, expusieron en tierra cerca del Cayo que llaman de Confites, y fueron los Padres Juan Cubedo y José Garrucho. Habiendo llegado los peregrinos a Guanaxara, a diez leguas poco más de puerto Príncipe voló luego la noticia... Asistidos los Padres por un nieto de Doña Eusebia Varaona, llegaron a Puerto Príncipe, donde apenas tomado un corto descanso hicieron por 20 días una fervorosa misión... Dn. Jacinto Hidalgo los acompañó hasta la Habana." (Alegre III, 282).

1748 En la Misión de Oposura, Sonora. (Sebastián) El diez de Diciembre hace su Profesión solemne. (Cat. 1748 Suppl.) | Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Ib.).

1751 En la Misión de Pimería Alta. (Cat. 1751).

1755 En la Misión de Oposura, Pimería, Sonora. (Cat. 1755).

1761 En la Provincia de Sonora, visitador de las Misiones. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sonora. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Oposura, Sonora. Es desterrado a España donde queda prisionero. (Zelis).

1785 30 de Noviembre, muere en Lubiana, España, convento de Jerónimos en el Obispado de Guadalajara. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al Hermano José Goebel, 17 Septiembre, 1766. (AGN, Hist. tomo 188).
2. Carta al P. Agustín Carta, 21 de Febrero, 1766. (Arch. Prov. Mex.).
3. Informes sobre Misiones, Misioneros, y levantamiento de indios, 1763. (AGN, Temp, Leg. 17-23).

C. GASCOTE, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1744 "Deseo saber si ha aparecido el Hermano Joseph Goscote, de quien me escribe el antecesor de V.R. (Mateo, Anzaldo) había hecho fuga de la Hacienda del Colegio de Celaya, y lo que tanto más extrañaban todos cuanto era estimado buen Religioso". (Retz. al P. Provincial Escobar, 25 enero 1744, Arch. Prov. Mex.).

C. GASTAMBIDE, PEDRO

(1676-1741) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1676 Natural de Navarra. (Cat. 1730).

1705 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio Noviciado de Sn. Andrés de México. Despensero. (Cat. 1708).

1715 Ultimos votos. (Cat. 1730).

1730 En el Colegio de Durango, trabaja en lo de casa. Notas: de ingenio y experiencia, suficiente; de grande juicio y prudencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa y lo del campo. (Cat. 1730).

1741 20 de Marzo, muere en el Colegio de Guadiana. (Cat. 1741-43 suppl.).

Bibliografía

1. Carta al P. Juan Antonio de Oviedo, 16 abril. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 189).

P. GASTEIGGER, JOSE

(1702-1755) († 53)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 24 de Febrero, nace en Viena de Austria. (Tiscareño 176).

1718 9 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En la Misión de la California. Sacerdote Escolar. (Cat. 1737).

1738 16 de Marzo, Profesión solemne. (Cat. 1738-39. Suppl.).

1744 En la Misión de San Ignacio, California. (Cat. 1744).

1748 En California, en la Misión de Guadalupe. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1748).

1751 En las Misiones de California, Residente en Guadalupe. (Cat. 1751).

1755 6 de Enero, muere en la Misión de California. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Histórica relación de la Misión de Guadalupe y sus pueblos Concepción, San Miguel y Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Beristáin: Bibl.).

P. GENOVESE, JOSE MARIA

(1681-1757) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 9 de Diciembre, nace en Palermo, Sicilia. Padres: Pablo Genovese y Feliciana Tholmay. 7 Hermanos, de los cuales 3 Jesuitas y 3 monjas. (Carta de edificación escrita por el P. Juan Francisco López, Rector del Colegio Máximo de México, 22 Enero 1758. Arch. Prov. Mex., VI, p. 215).

1699 24 de Mayo, ingresa al Noviciado de Palermo. (Ib.).

1712 Viene a la Nueva España en la Expedición del P. Domingo Quiroga. Trabaja primero en el Colegio Máximo de México, luego en la Profesa y pasa después a las Misiones del Norte. (Ib.).

1717 3 de Octubre, Profesión solemne. Dotes: de ingenio y juicio, buenos; de grande prudencia; de mucha experiencia; de buen aprovechamiento; de complexión temperada; de talento para todo. (Cat. 1744).

1719 En la Misión de San Francisco Javier, Sonora. Visitador. (Cat. 1719).

1722 Rector y Maestro de Novicios en Tepotzotlán. (Registro, Ms. 1700-39 Arch. Prov. Mex.).

1725 Rector y Maestro de Novicios en Tepotzotlán. (Carta de Edificación. Ib.).

1728 Padre Espiritual en el Colegio Máximo de México. (Carta de Edificación, Ib.).

1732 Rector del Colegio de San Andrés de México. Consultor de Provincia. (Registro, Ib.).

1736 Rector del Colegio Máximo de México. (Registro, Ib.).

1737 Rector del Colegio Máximo de México. (Cat. 1737).

1739 Rector del Colegio de Tepotzotlán. (Registro, Ib.).

1740 Operario en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Carta de Edificación, Ib.).

1744 Operario en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, Operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Operario. Débil. Admonitor. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México. Salud quebrantada. Admonitor. (Cat. 1755).

1757 17 de Agosto, muere en el Colegio Máximo de México. (Castro: Diario, VI, 166).

Bibliografía

(Para algunas Obras usó el nombre de Ignacio Tholmay).

1. Método para vivir con Dios. Impreso en México. (Beristáin: Bibl.).
2. Antídoto contra todo mal, la Devoción a la Madre Santísima de la Luz. México, 1737.
3. La Semana Sagrada. (Carta de edificación, Ib.).
4. El verdadero Amante del Corazón Santísimo de Jesús. Impreso en México. (Beristáin).
5. Año Santificado. México 1757.
6. El Corazón de María, venerado en sus festividades. (Carta de edificación, Ib.).
7. Breve método de la vida espiritual. Impreso en México. (Beristáin).
8. Tesoro escondido. Impreso en México. (Beristáin).
9. Carta de edificación de la Madre María Josefa de la Encarnación. Impreso en México. (Beristáin).
10. El Sagrado Corazón de San Joseph. Impreso en México. (Beristáin).
11. La Soledad Cristiana. Impreso en México. (Beristáin).
12. El Devoto de San Juan Evangelista. Impreso en México. (Beristáin).
13. El devoto de Sta. María Magdalena. Impreso en México. (Beristáin).
14. Lecciones espirituales para los 8 días de Ejercicios. Puebla 1741.
15. Carta al P. Provincial Ignacio Calderón 15 Diciembre 1754. (Invent., Arch. Prov. Mex. 1767, pág. 322).
16. Carta sin fecha al Bachiller Don Joseph Calderón. (Ib.).
17. Carta al P. Andrés Ignacio González, 17 de Julio 1722. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Catalogar).

P. GENTIL, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En la Profesa de México, operario. (Cat. 1708).

P. GERA, LORENZO

(1693-)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 5 de abril, natural de Venecia. (Tiscareño 170). Natural de Brescia, Lombardía. (Cat. 1730).

1711 24 de mayo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio Máximo de México, estudiante teólogo de segundo año. (Cat. 1719).

1721 5 de octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Joseph Lanciego, arzobispo de México. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1722 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1729 25 de marzo, Profesión Solemne. (Cat. 1728 Suppl.).

1730 En la misión de los tepehuanes. Notas: de ingenio, juicio, y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica, de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1736 En la Tarahumara nueva, rector de San Joaquín y Santa Ana. (Registro, Ib.).

1737 En la Provincia de la Tarahumara Nueva, misión de San Joaquín y Santa Ana. Funda la misión de Tonachi. (Cat. 1737; Decorme III, 455).

1744 En la Tarahumara, Norogachi, Visitador. (Cat. 1744).

1748 Misionero en la misión de Norogachi, Tarahumara. (Cat. 1748).

1751 En la Tarahumara. (Cat. 1751).

Bibliografía

1. Dos cartas al P. Provincial Cristóbal de Escobar. 19 enero y 17 marzo 1746. (Invent., Arch. Prov. Méx. 1767, f. 232).

2. Carta al P. Pedro Retz, 17 septiembre 1746. (Arch. Prov. Méx.).

C. GERARDI, FRANCISCO JAVIER

(1707-1786) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 3 de diciembre, nace en la isla de Córcega, Villa de Monza. (Zelis; Catálogo. México 1871).

1730 Septiembre 5, ingresa al noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, se ocupa en quehaceres de casa. (Cat. 1737).

1742 15 de agosto, últimos votos. (Zelis).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, segundo portero. Dotes: de ingenio, juicio y prudencia mediocre; de alguna experiencia; sanguíneo; talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Ropero. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Acompañante. (Cat. 1751).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Guardarropa. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Portero. Sale desterrado de Veracruz en la Flora. (Zelis).

1768 Al pasar por Cerdeña tuvo el gusto de ver a sus parientes. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1786 11 de mayo, muere en Medicina, Italia. Enterrado en la iglesia de los franciscanos descalzos. (Zelis; Sebastián).

P. GETZNER, MIGUEL

(1723-)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 17 de Marzo, nace en Würzburg, Alemania. (Zelis: Catálogo. México 1871; Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1744 12 de Julio, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1756 Pasa a Nueva España y va a misionar a Sonora. (Pradeau).

1757 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis) Misiona en Guevavi, y después en Sonoita. (Pradeau).

1761 En Sonora, Misionero. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sonora. (Cat. 1764).

1767 En Seric, Sonora. Es desterrado de Veracruz, y por creérsele peligroso, es internado en el Convento de Ciste, Sandoval, España. En 1780 se le permitió regresar a su país.

Bibliografía

1. Memoria desde la Misión de Seric, 1765. (AGN, Temp., Leg. 321-3).
2. Carta al P. Proc. José Hidalgo, 12 Octubre 1766. (Arch. Prov. Mex.).

P. GIL DE LA SIERPE, DIEGO

(-1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1689 8 de Septiembre, ingresa al Noviciado, Natural de la ciudad de México. (Beristáin: Bibl.).

1705 Profesión solemne. (AGN, Temp., Leg. 295-52).

1708 Es señalado para la cátedra de Moral en el Colegio de Puebla. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 En el Colegio de Valladolid, Capellán de Hacienda. (Cat. 1719).

1728 "Vita functus anno 1728 Pater Didacus Gil, Prof. 4 Vot. in Collegio Queretarensi 1 Aprilis". (Cat. 1727 Suppl.).

Bibliografía

1. Tratado de los energúmenos y de su irregularidad para recibir y ejercer los Ordenes Sagrados y empleos Eclesiásticos, Ms. (Beristáin).

P. GIL o GILT, MAXIMILIANO

(1715-)

Biografía y Referencias Biográficas

1715 16 de Abril, nace en Casel de Hesse, del Arzobispado de Maguncia. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1741 28 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.). Estudió antes de entrar, tres años de Filosofía y dos de Teología.

1750 Viene a la Provincia de Nueva España, siendo ya sacerdote. (AGN. Temp., Leg. 16-137).

1751 Tercera Probación en el colegio de Puebla. (Cat. 1751).

1755 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis) Misionero en Baracosa y Tepani, Sinaloa. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para varias cosas. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. Sale desterrado de Veracruz en el paquebote Jesús Nazareno. Regresa a su Provincia de Alemania. (Zelis).

C. GILFORT, FRANCISCO

(1676-)

Biografía y Referencias Biográficas

1676 Natural de Cádiz. (Cat. 1744).

1703 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Administrador de Hacienda. (Cat. 1708).

1715 Ultimos Votos. Dotes: de ingenio y juicio bueno; de prudencia y experiencia suficientes; sanguíneo; de talento para todo lo propio de su estado. (Cat. 1744).

1719 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Portero. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Sacristán. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, enfermo. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio Máximo de México, enfermo. (Cat. 1744).

P. GILG, ADAMO

(1653-)

Biografía y Referencias Biográficas

1653 20 de Noviembre, nace en Romderstadt, Moravia, Bohemia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles.).

1670 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1686 19 de Marzo, Profesión solemne. (Ib.).

1687 Zarpa de Cádiz el 8 de Julio en el navío "San Román"; es registrado como Sacerdote, mediana estatura, cara redonda, pelo y barba negra, cuerpo abultado. Llega a Nueva España el 15 de Septiembre. (Ib.).

1688 En la Misión Seri del Pópulo, Rectorado de Sn. Francisco Javier de Sonora. (Ib.).

1690 En la Misión de Cucurpe. (Ib.).

1699 Penetra con el P. Kino hasta la juntura de las ríos Gila y Colorado. (Alegre III, 110).

1700 Rector de la Misión de Sn. Francisco Javier, Sonora. (Pradeau).

1705 De paso en la Misión de Loreto Baja California. (Ib.).

1706 En la Misión del Mátape. (Ib.).

1707 Rector en la Misión del Mátape. (Pallares, José al P. Bernardo Roländegui. Marzo 2, 1707, Arch. Prov. Mex., C.P. 1120).

1708 En la Misión de Sn. Francisco de Borja de Sonora, Rector, residente en Matape. (Cat. 1708).

1710 Entre los indios Seris. (Salvatierra Juan María, Carta 1710).

Bibliografía

1. Vocabulario de las lenguas eudero, pima y seris, Ms. (Beristáin: Bibl.).
2. Carta desde México, 8 Octubre 1687. (De Backer S.J.).
3. Carta desde Sta. María del Pópulo, Sonora, 1692. (De Backer).
4. Carta al Hermano Juan Iturberroaga, 10 Junio 1707. (Arch. Prov. Mex.).
5. Nomina de Seris de Ntra. Señora, sin fecha. (AGN, Temp. Leg. 279-22).
6. Carta al P. Diego de Marquina desde Nacori, 21 de Abril, no dice el año. Arch. Prov. Mex., copia papeles Zambrano).
7. Relación Febrero 1692. (Decorme II, 446).
8. Mapa para ilustrar su carta, 8 Octubre 1687. (De Backer).

9. Geographica Mappa de la Pimería Alta. (ABZ, IV, 144).
10. Carta al P. Provincial Bernardo Rolándegui, 5 Mayo 1707. (Arch. Prov. Mex. C.P. 1118).
11. Carta al Hno. Juan de Iturberroaga, 12 Abril 1707. (Arch. Prov. Mex. C.P. 1121).
12. Memoria 1707, 1o. de Mayo. (Ib.).
13. Carta al Hno. Juan de Iturberroaga, 5 Mayo, 1708. (Ib.).

C. GIORGI, JERONIMO MARIA

(1685-1723) († 38)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 25 de Mayo, nace en Sena, Italia. (Oviedo: Elogios... II, 284).

1703 9 de Julio, ingresa al Noviciado. Después de hechos los Votos del Bienio, se le señaló como Instructor Manual de Novicios. (Ib.).

1712 En el Colegio de Florencia, Sacristán. Pasa después al Noviciado de Sn. Andrés de Roma con el oficio de Manuductor de Novicios. (Ib.).

1722 Sale de Roma para Génova y después a Cádiz con el fin de embarcarse a la Nueva España. (Ib.).

1723 Muere en el viaje por el mes de Septiembre. (Ib.).

C. GIRON, JERONIMO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Guatemala, Sacristán. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Guatemala, Sacristán. (Cat. 1719).

P. GISBERT, IGNACIO

(1734-)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 Febrero 20, nace en San Felipe, Valencia, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 28 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Terminó los Estudios, Sacerdote Escolar. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Operario. Sale desterrado de Veracruz en "La Flora". Secularizado antes de 1773 en Bolonia. (Zelis).

P. GIUCA, JUAN JOSE

(1685-)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 Natural de Sicilia. (Beristáin: Bibl.).
1703 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1717 Presente en la Coronación de la imagen de Ntra. Sra. Del Refugio en Frascati, mandada pintar por el beato Antonio Baldinucci. (Veres Acevedo: Triduo dedicado al B. Baldinucci. México 1908, pág. 35).

1719 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 4o. de Teología. Sacerdote Escolar. (Cat. 1719).

1720 Tercera Probación en el Colegio de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1722 Profesión solemne. Dotes: de ingenio y letras bueno; de juicio y prudencia, mediocre; de alguna experiencia; de temperamento colérico; y de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1730 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México. De salud quebrantada. Se ocupa en dar Misiones. (Cat. 1730).

1731 "El P. Juan José Giuca queda alentado, aunque cada día más impertinente". (Oviedo Juan Antonio al P. Luis María Marciano, Tepotzotlán, 17 Noviembre 1731, Arch. S.J. in Americ Centrali, N.E. 0082).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, de salud quebrantada, fue Misionero ambulante. (Cat. 1737).
1743 Entrega a Fray José Guadalupe de Alcivir la imagen de Ntra. Sra. del Refugio que se venera en la Capilla de Nápoles en el Templo de Guadalupe. Zac. (Veres Acevedo).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1748).

1750 Carta del P. General Francisco Retz, 28 Enero, al P. Provincial Andrés Javier García en que concede licencia al P. JUAN JOSEPH GIUCA que pase a Europa. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 282).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1751).

1753 "También tendré gusto en que el P. JOSEPH GIUCA no inste en su regreso a la Provincia de Sicilia. . . haciéndose cargo de los inconvenientes que hay en su regreso, y que quizá lo pasará peor en la Provincia de Sicilia, que lo pasa en ésa". (Visconti al P. Balthazar, 10 Enero 1753, Arch. Prov. Mex.).

BIBLIOGRAFÍA

1. 2 Poemas Latinos. (Beristáin: Bibl.).
2. Se le atribuye la traducción del Italiano de la vida del venerable Padre Antonio Baldinucci escrita por el P. José María Galucci. México 1760.

P. GLANDORF, FRANCISCO HERMANN

(1687-1763) († 76)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1687 29 de Octubre, nace en Osterkappeln, Obispado de Osnabrück, Alemania. (Carta de edificación escrita por el P. Bartolomé Braun. México 1764).

1708 31 de Mayo, ingresa al Noviciado de Treveris. (Ib.).

1709 Después de los Votos del Bienio estudia Letras Humanas y es señalado para ayudar a los Bolandistas. (Ib.).

1717 Pasa a la Provincia de Nueva España. Se embarca en Holanda para Cádiz, y de Cádiz a Veracruz. De Veracruz a pie hasta México. Se le describe como de buen cuerpo, blanco, redondo de cara, pelo castaño claro, ojos azules.

1719 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo, Teólogo de 4o. año. Sacerdote Escolar. (Cat. 1719).

1720 Tercera Probación en el Colegio de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1721 Es designado a la Misión de Carichic en la Tarahumara, en donde permanece por un año junto con el P. Newman para estudiar la lengua y costumbres de los indios. Después pasa a Tomochi de la misma Tarahumara. (Carta de edificación. Ib.).

1725 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Cat. 1725. Suppl.).

1729 15 de Noviembre, Rector de la Misión de Ntra. Sra. de Guadalupe, Tarahumara. (Registro, Ib.)

1730 En la Misión de la Tarahumara Nueva, partido de Sta. María de Guadalupe. Superior. Notas personales: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1737 En la Tarahumara Nueva. Misión de Sta. María de Guadalupe. (Cat. 1737).

1744 En la Misión de la Tarahumara, Superior en Tomochi. (Cat. 1744).

1748 En la Tarahumara, en la Misión de Tomochi: Quebrantado. (Cat. 1748). El 22 de Mayo de este año se cuenta el hecho de la resurrección de una india al rezarle el Padre un responso en la Iglesia. (Carta de edificación. Ib.).

1751 En la Tarahumara. Salud quebrantada. (Cat. 1751).

1755 En la Tarahumara. Quebrantado. (Cat. 1755).

1761 En la Tarahumara. Quebrantado. (Cat. 1761).

1763 9 de Agosto, muere en las Misiones. (Cat. 1763, Suppl.).

1771 Fueron trasladados sus restos al Colegio de Guadalupe de Zacatecas el día 27 de Agosto de 1771. (Arch. Prov. Mex., Papeles Zambrano).

1922 "Pater Generalis Postulatori nostro commisit ut ex sua parte facere ea quae conducerent ad incipientes causas... P. Hermanni Glandorff." (Carvajal, Henricus: Nuntia Romana, Nov. 1922-Mart. 1923).

1923 El P. Manuel Santiago S. J. recibe las Reliquias del P. Glandorff que hasta entonces habían estado en poder de los P. Franciscanos. (Noticias de la Provincia de México No. 20, Pág. 10, México, D. F.).

Bibliografía

1. Carta latina, 16 Agosto, 1730. de los casos particulares sucedidos en las Misiones de Tarahumara. (AGN, Misiones, tomo 25).
2. Memoria desde Tomochi, sin fecha. (AGN, Temp. Leg. 321-35).
3. Carta desde Tomochi, 1726. (AGN, Temp. Leg. 282-27).
4. Carta al P. Provincial Andrés Javier García, 15 Septiembre, 1744. (Decorme II, 311).
5. Carta al P. Juan Téllez Girón, 1 Agosto, 1744. (Arch. Prov. Mex.).
6. Carta al P. José Echeverría, 5 Junio, 1731. (Arch. Prov. Mex.).
7. Carta al P. Domingo de Quiroga, 30 Diciembre, 1731. (Arch. Prov. Mex.).
8. Carta al P. Bernardino Ortiz, Enero 1, 1741. (Arch. Prov. Mex.).
9. Carta al P. Luis Téllez Girón, 29 Abril, 1751. (Arch. Prov. Mex.).
10. Memoria al Procurador, sin fecha. (Arch. Prov. Mex.).
11. Carta al P. Sixto Hesselmeir, 18 Junio, 1752. (ABZ, IV, 446).

P. GOENAGA, MARTIN

(1704-1768) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 4 de Noviembre, nace en Vergara, Esp. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1722 13 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1731 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.). Ese mismo año va a la Habana de Profesor de Filosofía. (Ib.).

1737 En el Colegio de la Habana, Profesor de Filosofía. (Cat. 1737).

1740 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1744 En el Colegio de la Habana. Funda el Colegio de Puerto Príncipe, Cuba. (Alegre III, 282).

1748 En la Residencia de Campeche, Superior. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente experiencia; de talento para todo. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de la Habana, Vice Rector. (Cat. 1751).

1753 Visitador de Colegios. (Castro: Diario IV, 156).

1754 Visita los Colegios de la Habana, Campeche, Mérida, Ciudad Real, y Guatemala. (Calderón Ignacio, Ms. de las Visitas a los Colegios, Arch. Prov. Mex.).

1755 El P. Profeso Martín Goenaga, fue Visitador, ahora se halla en la Profesa. (Cat. 1755).

1761 Procurador en España, reside en Puerto de Sta. María. (Catñ 1761).

1767 En Puerto de Sta. María, Esp., Procurador .(Zelis). En esta población le cogió la expulsión y fue conducido con los Padres Andaluces a Calvi de Córcega. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1768 22 de Agosto, muere en Calvi. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al Hno. Reynaud, Noviembre 23 1748. (AGN, Hist. tomo 295, f. 51).
2. Carta al P. Pedro Antonio de Lucena, 13 Noviembre, 1748. (Ib.).
3. Escrito presentado al Cabildo de la Iglesia de Puebla sobre Composición en punto de diezmos .(Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 33).
4. 13 Cartas al P. Provincial Juan Antonio Balthazar, 1751 y 1752. (Ib.).
5. 2 Cartas al P. Provincial Juan Antonio Balthazar, 1 y 18 de Febrero, 1751.
6. Informe sobre el Colegio de Guatemala (Arch. S. J. in Amer. Centr.).

P. GOICOECHEA, JOSE

(1745-1782) († 37)

Biografía y Referencias Biográficas

1745 9 de Agosto, nace en Sierra Pinos, lugar no muy distante de la ciudad de Zacatecas, en la Nueva Galicia. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1762 24 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1767 En el Colegio Máximo de México, Teólogo de 1er. año. (Zelis). Sale desterrado de Veracruz en la goleta "Santa Bárbara".

1769 1o. de Noviembre, es ordenado de Sacerdote en la ciudad de Bertimoro, Italia. (Zelis).

1782 21 de Agosto, muere en la ciudad de Bolonia. Es sepultado en la Parroquia de San Vidal y Agrícola .(Zelis; Sebastián).

P. GOICOECHEA, JUAN

(1670-1734) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1670 11 de Junio, nace en la ciudad de Sn. Luis Potosí (Beristáin: Bibl.).

1685 31 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1704 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1708 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Mérida, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Guatemala, Operario. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y de mucha experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y predicación. (Cat. 1730).

1734 "Vita functus anno 1734 P. Joannes de Goicoechea, Professus IV Votorum in Collegio Guatemalensi die 3 Januarii. (Cat. 1734, Suppl.).

Bibliografía

1. Sermón sobre Felipe V. México, 1707. (Beristáin).
2. Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe. México, 1709. (Beristáin).
3. La Rossa por la Rossa, María Sma. de Guadalupe... México, 1710.
4. Carta al P. Zamora, sobre el Colegio de Guatemala. (AGN, Misiones, tomo 25).

P. GOMAR, ANTONIO

(-1706)

Biografía y Referencias Biográficas

1678 Llega a la Provincia de Nueva España, desde la de Aragón, a la que pertenecía, habiendo terminado la Filosofía, el 15 de Octubre (ABZ, IV, 14).

1692 En la Misión de Guazapares. (Decorme II, 234).

1697 Rector del Colegio de Sn. Luis Potosí. (González. Tirso, al P. Prov. Palacios, 29 Junio, 1697. Arch. Prov. Mex.).

1706 "Vita functus P. Antonius Gomar, Prof. 4 Vot. in Oppido Gerocahui, Visitador." (Cat. 1706-07, Suppl.).

ESC. GOMEZ, ANTONIO

Biografía y Referencias Biográficas

1753 Parece haber sido natural de la ciudad de México. Su padre Rafael Gómez, dueño de la Botica que estaba frente a la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Tendría la edad de 20 años en 1753. (Báez Macías, Eduardo; Planos y Censos de la ciudad de México. Bol. AGN, Jul.-Dic. 1967, Pág. 708).

S. f. "Sólo por cumplir con la obligación, me pudiera forzar a hablar en caso tan lastimoso como el presente, con que Ntro. Señor por sus ocultos juicios nos ha querido ejercitar en este colegio y lastimar a los de esta Provincia con la más triste tragedia que en ella hemos visto. El sentimiento y lágrimas dan apenas lugar para escribir y hablar en él, teniendo a los ojos muertos dos Hnos. Teólogos y otro con peligro. Ayer viernes 28 de este mes, se prendió fuego en una parte peligrosa de la ciudad. Acudieron a él algunos de casa Padres y Hermanos, como suelen en semejantes ocasiones, y como acudieron en ésta otros religiosos, envióse con ellos a un Padre grave que los gobernase y guiase. Ellos con su encendida caridad y santo fervor, acudieron a la parte más peligrosa, en la cual se hundió un suelo y cogió debajo a los Hnos. Juan Bautista Polanco, Antonio Gómez y Francisco de la Cuesta... Los Hermanos Antonio Gómez y Polanco no pudieron ser socorridos, porque los enterró el suelo hundido, dejándoles descubiertas las cabezas. Un condiscípulo llevó a un Padre de Sn. Agustín entre las maderas ardiendo y a peligro de que le matasen las que caían de nuevo. Hallaron al Hno. Antonio Gómez pidiendo confesión, la cual se la oyó y absolvió el dicho Padre, y recibida la absolución, dio luego su alma a Dios ahogado con la tierra y ladrillos y abrasado por el fuego... El Hno. Antonio Gómez nos tiene alentados así por la certidumbre de que se confesó, como por las muestras que de su mucha

virtud dio siempre. Tenía la conciencia muy temerosa de Dios ... era de 26 años de edad, 9 de Compañía. Era éste el fin de su 1er. año de Teología..." (Carta sin fecha ni lugar, ni firma. Copia Arch. Prov. Mex. Papeles Zambrano).

C. GOMEZ, FRANCISCO

(1694-)

Biografía y Referencias Biográficas

1694 10 de Octubre, nace en la ciudad de Puebla. (Tiscareño, 220).

1713 Febrero 20, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio y Noviciado de Tepotzotlán, Administrador de la Hacienda de Jalpa. (Cat. 1719).

1725 Ultimos Votos. Dotes: de mediocre ingenio; de buen juicio; de prudencia y experiencia suficientes; de buen juicio; de prudencia y experiencia suficientes; de complexinó colérica; de talento para oficios de campo y casa. (Cat. 1744).

1730 En el Colegio Máximo de México, Administrador de Hacienda. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, se ocupa en quehaceres del campo. Cat. 1737).

1744 En el Seminario de Sn. Ildefonso de México. Se ocupa en oficios de casa. (Cat. 1744). En una carta del P. Retz al P. Provincial Escobar, se le acusa de malversación de fondos, trato ilícito con mujeres. Cosas que parecen haber sido falsas. (25 Enero, 1744, Arch. Prov. Mex.).

1748 En el Colegio Máximo de México, enfermero. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, fue limosnero y ahora es guardarropa. (Cat. 1751).

Bibliografía

1. Escritura en que consta lo que entregó el Hno. Francisco Gómez como Administrador de la Hacienda de Coautepec. 18 Noviembre, 1741. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 103).

P. GOMEZ, FRANCISCO JAVIER

(1701-1784) († 83)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 25 de Marzo, nace en Sella de Aragón. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1724 16 de Enero, ingresa al Noviciado de Tarragona. (Ib.). "En lo físico era de mediana estatura, calvo de media cabeza, de ojos alegres y admirablemente brillantes, de nariz un poco encorvada y con un lunar negro en la parte derecha; de color moreno, de aspecto digno que inspiraba respeto y veneración." (Maneiro II, 342).

1725 Es enviado a Gandía a enseñar Gramática. (Maneiro).

1726 Hace los votos del bienio y sigue enseñando Gramática por espacio de 4 año. (Maneiro).

1729 Es ordenado de Sacerdote. Recibe Carta del P. General en la que le concede pasar a la Provincia de Nueva España. (Maneiro).

1730 Se embarca en Cádiz Para Veracruz. De paso en la Habana predica una Misión. (Maneiro).

1731 Prefecto de Gramática en Sn. Ildefonso de México. (Maneiro).

1733 Tercera Probación en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1734 Maestro de Latín en el Colegio de Mérida. (Maneiro).

1736 En el Colegio de Mérida Operario. Por un año estudia la lengua maya, la que dominó con soltura. (Maneiro).

1737 En el Colegio de Mérida, Operario, Sacerdote Escolar. (Cat. 1737).

1740 8 de Octubre, Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1740-41 Supl.).

1744 En el Colegio de Mérida, Operario y Misionero. Dotes: de ingenio y letras mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sangulnea y de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Mérida. Estudió 2 años de Teología y Casos. Ahora Operario Misionero. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Mérida, Operario. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Mérida, Misionero de indios. De óptimo talento para Ministerios. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Mérida, Operario. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Mérida, Operario. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Mérida, Consultor de Casa, Misionero, Confesor de los N.N. (Zelis).

1772 15 de Agisto, Profesión solemne de Tres Votos. (Zelis).

1784 20 de Noviembre, muere en Bolonia. Es enterrado en el Templo de Sto. Tomás en la Vía Mayor. (Maneiro).

Bibliografía

1. Novena del esclarecido mártir, caritativo médico y estático anacoreta San Ciro. Foenza 1773. (Maneiro).

P. GOMEZ, IGNACIO

(1730-1791) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 4 de Junio, nace en la Población de Lagos, Jal. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1749 15 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de Tercer año de Filosofía. (Cat. 1751) .

1752 Maestro de Gramática y Retórica en el Colegio de Valladolid. (Sebastián: Memorias Ms, Arch. Prov. Mex.).

1758 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Sebastián).

1759 En las Misiones del Nayarit, residente en el Rosario y luego en Jesús María. (Sebastián).

1761 En la Misión de Nayarit. (Cat. 1761).

1765 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En la Misión de Iztacán, Nayarit. Sale desterrado en la fragata "Buen Suceso". (Zelis).

1791 28 de Febrero, muere en Bolonia. Enterrado en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Relación de la Misión de Nayarit sobre la mala conducta de los naturales de San Pedro. Visita del Capitán Manuel Antonio de Oca, y defensa al informe que rindió el Capitán contra el P. Gómez. (AGN, Temp. Leg. 17-38)

C. GOMEZ, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1706 1o. de Julio, ingresa al Noviciado. (Cat. 1705-06, Suppl.).

1708 Es expulsado de la Compañía el día 28 de Octubre por trato ilícito con mujeres. (AGN, Hist., Tomo 295, f. 3).

C. GOMEZ, JUAN

(1661-1748) († 87)

Biografía y Referencias Biográficas

1661 2 de Febrero, nace en la Villa de la Higuera, Extremadura, España. Padres: Pedro Gómez e Isabel de Bosa. (Oviedo, Juan Antonio: Elogios. Segunda Parte, México, 1755).

1682 2 de Mayo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib).

1684 En el Colegio Máximo de México, al cuidado del almacén de azúcar. (Ib.).

1685 En el Colegio de Tepotzotlán, Procurador. (Ib.).

1690 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Procurador. Concluyó el edificio del Colegio y del Templo. Construyó asimismo el de la Hacienda de Amalucan y su acueducto. Hizo también la casa de Ejercicios de Puebla. (Ib.).

1696 Ultimos Votos. (Cat. 1730).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Procurador. (Cat. 1708).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Procurador. Dotes: De buen ingenio; de óptimo juicio; de grande prudencia; de mucha experiencia; de de complexión flemática; de talento para lo de casa y lo de campo. (Cat. 1730).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, deja el Oficio de Procurador por achaques de enfermedad. (Cat. 1744).

1748 2 de Julio, muere en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Oviedo).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Cristóbal de Escobar en la que le remite la decisión de quitarle el cargo de Procurador. (Oviedo).
2. Carta al P. Diego de Almonacir, 13 Noviembre, 1965. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 32; 110; 111).
3. Carta al P. Cristóbal de Escobar, 22 Octubre, 1743. (Invent., ib, f. 114).

C. GOMEZ MELGAREJO, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1726 25 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Cat. 1725, Suppl.).

1729 Fugitivo de la Religión y expulsado el 27 de Agosto. (Cat. 1728, Suppl.). (AGN., Hist. t. 295, f. 35).

ESC. GOMEZ, MARIANO

Biografía y Referencias Biográficas

1767 6 de Abril, ingresa al Noviciado. Ese mismo año sale del Noviciado en Tepotzotlán. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

C. GOMEZ, TOMAS

(1673-)

Biografía y Referencias Biográficas

1673 Natural de la ciudad de Puebla. (Cat. 1744).

1695 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, acompañante. (Cat. 1708).

1709 Ultimos votos. Dotes: de ingenio bueno; de juicio, prudencia y experiencia, suficientes; de complexión colérica; de talento para todo lo de su estado, si no se lo impidiere la ceguera. (Cat. 1744).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, maestro de escuela. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, acompañante. (Cat. 1730).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Se ocupó en los oficios propios de casa, pero ahora se ha quedado ciego. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. De salud delicada. (Cat. 1748).

P. GOMEZ, VICENTE

(1724-1771) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 28 de noviembre, nace en la ciudad de Toluca. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Natural de Calimaya. (Cat. 1751).

1750 Diciembre 2, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 Operario y misionero en el Colegio de San Francisco Javier de Puebla, sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de San Javier de Puebla, rector y prefecto de salud. (Zelis). Salió desterrado de Veracruz en El Despacho.

1771 30 de julio, muere en Castel Boloñés, Italia. (Zelis).

P. GONDRA, JOSE

(1737-1784) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 7 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1742 Febrero 25, ingresa al noviciado. (Ib.).

1755 Estudiante de humanidades en el Colegio de Tepotzotlán. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla. Salud mediana. Terminó sus estudios. Enseñó gramática. Bachiller en filosofía. Escolar. (Cat. 1761).

1764 En la Profesa de México, operario. Sacerdote escolar. (Cat. 1764).

1767 En la Profesa de México, operario. Sale desterrado de Veracruz en "El Nancey". (Zelis).

1772 2 de Febrero, Profesión Solemne en Ferrara, Italia. (Zelis).

1784 17 de Abril, muere en Ferrara. (Zelis).

Bibliografía

1. Devocionario en honra del mártir San Hipólito, patrón de México. (Beristáin: Bibl.). Su Pseudónimo era José Adrián Madregón.
2. De Imagine Guadalupensi Mexicana. Romae, 1780. (Beristáin).
3. Varias poesías impresas en Italia. (Beristáin).
4. Vita Sanctae Margaritae de Cortona latino carmine descripta, Ms. (Beristáin).
5. Josephi Adriani Madregon de imagine Guadalupensi Mexicana Tambici, Archilochi simetri Acatalectici. Fabentiae, 1774.
6. Maraviglia Americana... Ferrara, 1773. (Traducción al italiano). (Uriarte: Anom. III, No. 4217).

P. GONZALEZ, ANDRES

(1688-1745) († 57)
(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 Natural de la ciudad de Mérida. (Cat. 1730).

1707 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1714 Es ordenado de Sacerdote el 22 de Diciembre por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, Obispo de Oaxaca. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1716 Tercera Probación en el Colegio de Puebla. (Registro, Ib.). "Fue uno de los tres compañeros del P. Diego Vélez para la Misión del Petén, Guatemala, que se frustró por contradicciones de algunos eclesiásticos". (Alegre III, 172).

1719 En la Misión de Guadalupe, de la Tarahumara. (Cat. 1719). "El día sábado 17 de Junio de 1719, se estrenó el Seminario de Chihuahua, siendo los primeros que en él moraron el Rector P. Antonio de Herrera, y súbditos suyos P. Andrés de Sotomayor, P. Andrés González, y el sobre dicho P. Navarrete". (Anónimo. AGN., Misiones, t. 25).

1722 En la Misión de Onabas. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1728 21 de Diciembre, Profesión solemne. (Cat. 1728, Suppl.).

1730 En la Misión de Sn. Fco. De Borja en Sonora. Notas personales: de ingenio, juicio y letras bueno; de mediocre prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerio. (Cat. 1730).

1733 En la Misión de Batuc. (Pradeau).

1737 En la Misión de los Santos Mártires. (Cat. 1737).

1742 En la Misión de Movas. (Pradeau).

1744 En la Misión de Batuco, Sonora. (Cat. 1744).

1745 "P. Andreas González, Prof. 4 Vot. Vita Functus in Missionibus. (Cat. 1744. Suppl.). Murió en Febrero de 1745 en Batuc. (Pradeau).

Bibliografía

1. Memoria del Partido de Onabas. 1726. (AGN. Temp., Leg. 282-64).

P. GONZALEZ, ANDRES
(1742-1823) († 81)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 30 de Noviembre, nace en Teocaltiche, Jal. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los P.P. Juan Ignacio y Narciso.

1758 1o. de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el seminario de Querétaro, Profesor de Gramática. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 4o. de Teología. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Flecha". (Zelis).

1769 2 de Febrero, se ordena de sacerdote en Italia. (Zelis).

1820 Es nombrado representante sustituto en la Congregación General de Roma. (Frías, I, 346).

1823 10 de Diciembre, muere en la ciudad de Roma. (Decorme I, 248). Fue el último de los mexicanos de la antigua Compañía que murió en Roma.

P. GONZALEZ, ANTONIO
(1714-1753) († 39)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 11 de Agosto, nace en la ciudad de Puebla. (Tiscareño, 187).

1733 18 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Cat. 1733, Suppl.).

1737 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Profesor de Gramática. (Cat. 1737).

1740 1o. de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote. (Cat. 1740, Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario de Indios. Dotes:

De ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; prudencia suficiente; alguna experiencia; complexión melancólica; aptitud para ministerios con indios. (Cat. 1744).

1748 15 de Agosto, Profesión solemne. (AGN., Temp., Leg. 16-98). En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario de indígenas. (Cat. 1748).

1751 En el Noviciado de Tepotzotlán, Socio del P. Rector y Maestro de Novicios. (Cat. 1751).

1753 Muere, probablemente en Tepotzotlán. (Carta de Edificación escrita por el P. Pedro Reales, 25 Abril, 1753. Arch. Prov. Mex. vol. 6 Mss. 210-216).

C. GONZALEZ, BARTOLOME

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Máximo de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México, Administrador de la Hacienda de Sta. Lucía. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio Máximo, Administrador de la Hacienda de Sta. Lucía. (Cat. 1719).

Bibliografía

1. Breve apuntamiento sin fecha acerca del buen proceder del difunto H. C. Juan Nicolás de la Compañía de Jesús. (AGN., Temp. Leg. 329-12).

P. GONZALEZ, BERNABE

(1714-)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 21 de Junio, nace en Chalco, Arzobispado de México. (Tiscareño 188).

1734 20 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Pátzcuaro, Profesor de Gramática. (Cat. 1737).

1744 En la Residencia de León, Operario. Dotes: de ingenio juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para cátedra y ministerios, y para más, según se espera. (Cat. 1744).

1747 Consultor y Confesor de Casa en el Colegio de Valladolid. (García Andrés Javier: Visita al Col. de Valladolid, 20 de Julio, 1747. Arch. Prov. Mex.).

1748 En el Colegio de Morelia, Profesor de Filosofía. (Cat. 1748).

1750 Profesión solemne. (Cat. 1751).

1751 En el Colegio de Valladolid, Prefecto de Congregación. (Cat. 1751).

1755 Prefecto de Iglesia en Pátzcuaro, Superior del Seminario de Sta. Catarina Mártir. (Cat. 1755).

C. GONZALEZ, CASIANO

(-1725)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Sacristán. (Cat. 1719).

1725 "Vita functus anno 1725 F. Cassianus Gonzalez, Coad. Temp. Form. in Collegio Queretarensi, 1o. Aprilis, 1725". (Cat. 1725, Suppl.).

P. GONZALEZ, CLAUDIO

(1736-1787) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 6 de Julio, nace en la ciudad de Aguascalientes. (Zelis. Catálogo. México, 1871). Nace en Milpillas, Hacienda y territorio de la jurisdicción de Aguascalientes en el reino de Nueva Galicia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1758 5 de enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Profesor de gramática. (Cat. 1761).

1764 En la residencia de Chihuahua, profesor de gramática. (Cat. 1764).

1767 En la misión de Chinarras, Tarahumara. Sale desterrado de Veracruz en el bergantín "Nuestra Señora de Guadalupe". (Zelis).

1769 15 de Agosto, Profesión Solemne en Italia. (Zelis).

1787 17 de Octubre, muere en Bolonia. Enterrado en el templo parroquial de San Jorge, convento de servitas. (Zelis; Sebastián).

P. GONZALEZ, DIEGO PABLO

(1690-)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 25 de Enero, nace en Utrera del arzobispado de Sevilla. (Tiscareño, 169; Beristáin: Bibl.).

1710 14 de Abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1718 27 de Diciembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray José Lanciego. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1720 En la misión de Tehueco, Sinaloa. (Pradeau: Los jesuitas. Los Angeles, 1965).

1728 8 de Septiembre: Profesión Solemne. (Cat. 1728, Suppl.).

1729 Rector de San Ignacio en Sinaloa. (Registro, Ib.).

1730 En la misión de San Ignacio, Sinaloa, Superior. (Cat. 1730). Notas personales: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En las misiones de San Ignacio de Sinaloa. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario, prefecto de iglesia. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, prefecto de Congregación. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario y prefecto de iglesia. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Se le atribuye un manual para la administración de sacramentos en lengua cahita con un apéndice en el mismo idioma del método de hacer una buena confesión. México, 1740. (Beristáin).
2. Informe sobre las misiones de Sonora y medios para la eficaz evangelización de los indios. (A.G.N., ramo provincias internas, Vol. 87, Expediente 6, ff. 126-141).
3. Carta al P. Proc. José Ferrer, 1726. (A.G.N., Temp., Leg. 282-96).
4. Carta al P. Juan María Casati, 10 Agosto, 1743. (A.G.N., Hist., t. 295).

P. GONZALEZ, FELIPE

Biografía y Referencias Biográficas

1693 Hubo en México un Padre Felipe González S. J., que el año 1693 desempeñaba la Cátedra de Vísperas en el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Venegas, Miguel: Vida Ms. del P. Juan María Salvatierra 1753, f. 121-122).

1695 En 4 de Julio de 1693, avisé que hiciesen la Profesión de cuatro Votos, los P.P. . . . Felipe González." (González Tirso al P. Diego de Almonacir, 26 Marzo 1695, Arch. Prov. Mex.).

1698 Recibe licencia del P. General para ir a España y arreglar asuntos concernientes a obras pías. (González, Tirso al P. Juan de Palacios, 27 Diciembre 1698, Arch. Prov. Mex.).

C. GONZALEZ, FRANCISCO

(1687-1742) († 55)
(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Natural de Fui (?). (Cat. 1730).

1724 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Querétaro, Maestro de Párvulos. Notas personales: De ingenio, mediocre; de buen juicio; de alguna prudencia y experiencia; de complexión flemática; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1735 Ultimos Votos el día 2 de Febrero. (Cat. 1735 Suppl.).

1737 En el colegio de Celaya, maestro de párvulos. (Cat. 1737).

1742 "Vita functus anno 1742 F. Franciscus González, Coadj temp form in collegio Angelopolitano Spiritus Sancti die 20 Octobris". (Cat. 1741-43, Suppl.).

P. GONZALEZ, FRANCISCO

(1673-1711) († 38)
(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1673 Natural de la ciudad de México. (Carta de edificación, 9 julio 1711, escrita por el P. Joaquín Antonio de Villalobos, Rector del Colegio de San Luis Potosí. Copia, Arch. Prov. Mex., papeles Zambrano).

1688 Ingresa al noviciado. Después de terminados sus estudios, enseña gramática en Oaxaca, Guadalajara y Valladolid. (Ib.).

1700 Tercera Probación en el Colegio de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1705 15 de Agosto, Profesión Solemne. (AGN, Temp., leg 295-48). (Cat. 1705 Suppl.).

1708 "La capilla de Loreto que se haya al costado de la Iglesia de San Luis Potosí... fue edificada a principios del siglo XVIII por el P. Francisco González". (Decorme I, 80).

1711 8 de Julio, muere en San Luis Potosí. (Carta de edificación, Ib.).

P. GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER

(1718-1785) († 67)
(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 9 de Mayo, nace en Zardón, Asturias, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1738 28 de septiembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de metafísica. (Cat. 1744).

1748 En el colegio Máximo de México, estudiante de segundo de teología. (Cat. 1748).

1751 Misionero en el Nayarit. (Cat. 1751).

1755 Superior en la misión de Nayarit. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poquito de prudencia; de módica experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1755).

1756 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 Superior y Visitador en el Nayarit. (Cat. 1761).

1766 Superior en la residencia de Parras. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1767 Superior de la residencia de Parras y Prefecto de salud. Sale desterrado de Veracruz en el San Francisco Javier. (Zelis).

1785 22 de Noviembre, muere en Bolonia. Sepultado en la iglesia de Santa Catarina. (Zelis; Sebastián).

P. GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER

(1732-1796) († 64)
(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 13 de Octubre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1753 27 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, profesor de gramática. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sonora. (Cat. 1764).

1767 Misionero en Tecoripa, Sonora. Sale desterrado de Veracruz y permanece preso en España. (Zelis).

1770 25 de Marzo, Profesión Solemne. (Zelis).

1771 Vive confinado en prisión en el convento de franciscanos descalzos en Aldea de Palos, no lejos de Zamora, en Castilla la vieja. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1796 "Su muerte fue en el presente año, mas ni sé la enfermedad, ni el mes, ni el día en que falleció". (Sebastián).

Bibliografía

1. Memoria desde Tecoripa, 1765. (A.G.N., Temp. Leg. 321-5).

P. GONZALEZ, IGNACIO

(1717-1767) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 9 de Septiembre, nace en la población de Tepeaca, Pue. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1734 22 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1743 6 de Enero, es Ordenado de Sacerdote. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Terminó sus estudios, enseñó Gramática y ahora hace Tercera Probación. (Cat. 1744).

1748 En Sinaloa, en la Misión de Bamoas. Dotes: de jucio bueno; de alguna experiencia; de talento para ministerios y predicación, y se espera que para más. (Cat. 1748).

1751 2 de Febrero, Profesión solemne. En Sinaloa. (Zelis; Cat. 1751).

1755 En Sinaloa, Misionero. (Cat. 1755).

1757 En Sinaloa, en Nio. (Cat. 1747). (Burrus: Misiones Norteñas, 97).

1764 En Sinaloa, Misionero. Débil. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Nio, Sinaloa. Muere en la Villa de Sinaloa el 7 de Septiembre. (Zelis).

Bibliografía

1. Memoria desde la Misión de Nio, sin fecha. (AGN, Temp, Leg. 321-8).

P. GONZALEZ, ISIDRO

(1737-1800) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 15 de Marzo, nace en la población de Lagos, Jal. (Zelis: Catálogo. México 1871). Hermano carnal de los PP. José Domingo y Miguel Jerónimo.

1756 31 de Enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el colegio de San Pedro y San Pablo, estudiante de primero de teología. (Cat. 1761).

1765 6 de Octubre, es ordenado de sacerdote en Puebla. (Anón. Ms. 1765, Arch. Prov. Mex.).

1767 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Administrador. Salió desterrado de Veracruz en la fragata "La flora". (Zelis).

1771 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1800 21 de Agosto, muere en Cádiz. (Zelis). "Señaláronse en Cádiz los jesuitas por su heroica caridad durante la peste de 1800 en que murieron 27, tres de ellos mexicanos, los Padres Pedro Cuervo, Isidro González y su hermano José Domingo". (Decorme I, 50).

P. GONZALEZ, JOSE

(-1726)

(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 "Hagan la Profesión de Cuatro Votos los Padres... Joseph González" (González, Tirso al P. Juan de Palacios, 9 Agosto 1698, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio-Seminario de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Tepotzotlán, Superior del Seminario de Indios. (Cat. 1719).

1726 "Vita functus Pater Josephus González, Professus 4 Votorum, in Tepotzotlán die 27 Februarii 1726". (Cat. 1725, Suppl.).

Bibliografía

1. Reporte concerniente a la necesidad de pacificar los indios de la frontera 1725. (Bolton, Guide, 1965 pág. 92).

C. GONZALEZ, JOSE

(1660-1732)

(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio de Sn. Luis de la Paz, hace trabajos domésticos. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, no se le asigna oficio. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Natural de Sn. Miguel, Diócesis de Michoacán, de 70 años de edad y 43 de Compañía. Ahora es portero. Notas: de mediocre ingenio; de mediocre prudencia; de suficiente juicio y experiencia; de complexión colérica; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1732 "Vita functus anno 1732 F. Josephus González, Coadj. Temp. format. in praedio Sancti Nicolai die 9 Decembris". (Cat. 1732 Suupl.).

P. GONZALEZ, JOSE CRUZ

(1744-1794) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 28 de Septiembre, nace en Tlaxco. (Zelis: Catálogo. México, 1871). "Nació en una hacienda de sus ricos y nobles padres en la jurisdicción de Tlaxco del obispado de la Puebla". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1763 28 de Febrero, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 En San Ildefonso de Puebla, repasante de filosofía. (Zelis). Sale desterrado de Veracruz en La Dorada.

1770 22 de Septiembre, es ordenado de sacerdote en Bertimoro de la Romagna. (Zelis; Sebastián).

1772 Tercera Probación en una casa de Bolonia. (Sebastián).

1794 14 de Julio, muere en Bolonia; enterrado en la iglesia de San Barbaciano. (Zelis; Sebastián).

P. GONZALEZ, JOSE DOMINGO

(1742-1800) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1742 14 de Diciembre, nace en la población de Lagos, Jal. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano Carnal de los P.P. Isidro y Miguel Jerónimo.

1761 27 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Valladolid, Maestro de Mínimos y Menores. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "San Francisco Javier". (Zelis).

1770 22 de Septiembre, es ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).

1800 18 de Agosto, muere en Cádiz, España, víctima de la caridad. (Zelis; Decorme I, 50).

ESC. GONZALEZ DE MAYORGA, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1727 "El Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dn. Nicolás Carlos Gómez, en el mes de marzo de 1727, ordenó de Tonsura y órdenes menores al hno. Joseph González de May(orga)" (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

P. GONZALEZ, JUAN IGNACIO

(1724-1792) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 6 de Enero, nace en Teocaltiche. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los PP. Narciso y Andrés (segundo de este nombre)).

1753 23 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En la Profesa de México. Terminó sus estudios antes de ingresar. Es operario y prefecto de cárceles. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1764 En la Profesa de México, operario y prefecto de cárceles. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 En la Profesa de México, prefecto de iglesia y cárceles. Sale desterrado de Veracruz en la Fragata "Nancey". (Zelis).

1768 "En Bolonia, falto de ministerios exteriores en Italia, se dio a propagar lo más que pudo la devoción a María Santísima de Guadalupe. Mandó pintar una preciosa imagen de esta celestial Sra., milagro del orbe y honor del reino mexicano; ésta la colocó en la iglesia de las madres agustinas recoletas, llamada de los Angeles... Después la traspasó a la iglesia parroquial de Santa Catalina en la calle de Zaragoza, donde erigió un bellísimo altar." (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1792 28 de Septiembre, muere en Bolonia. Su cadáver fue sepultado a los pies de la Virgen de Guadalupe en la iglesia parroquial de Santa Catalina. (Zelis, Sebastián).

Bibliografía

1. Vida del P. Francisco Ceballos. Manuscrito. (Museo Nacional de México, cartapacio 18, de 57 pp. in folio).

P. GONZALEZ, JUAN MANUEL

(1734-1767) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 28 de Agosto, nace en Compostela, Galicia, Esp. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1759 5 de Enero, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Hace Tercera Probación no siendo aún Sacerdote. (Cat. 1764).

1767 Misionero en Tomachi, Tarahumara. "Era muy apto para misionero de infieles, por su robusta salud. Embarcado en Veracruz, enfermó en el mar, donde apaciblemente dio su espíritu a Dios el Día de San Fco. Xavier, 3 de Diciembre". (Sebastián).

ESC. GONZALEZ, JUAN SALVADOR

Biografía y Referencias Biográficas

1733 "Admissus in Societatem anno 1733 F. Joannes Salvator González, Scholaris, 7 Septembris". (Cat. 1733, Suppl.).

1734 "Dimissus e Societate anno 1734 F. Joannes Salvator Gonzalez, Scholaris Novitius, of defectum natalium, in Collegio Tepotzotlanensi, 28 decembris". (Cat. 1734 Suppl.).

P. GONZALEZ CANTABRANA, MANUEL

(1736-1797) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 3 de Octubre, nace en la ciudad de Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 5 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Seminario de Sn. Francisco de Borja, Guatemala. Profesor de Gramática. Sacerdote Escolar. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Guatemala. Maestro de Filosofía y de Aposentos. Secularizado antes de 1773 en Ajaccio. (Zelis).

1797 10 de Diciembre, muere en Poggio Mirtetto, Italia. (Zelis).

P. GONZALEZ, MANUEL

(1679-1734) († 55)
(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1730).

1696 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1705 15 de Febrero, es Ordenado por el Ilmo. García de Legaspi, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.).

1706 Tercera Probación en Puebla. "Dubitat Instructor an satis fecit". (Registro, Ib.).

1708 En la Misión de Movas. (Cat. 1708).

1711 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1711).

1719 En la Misión de Sn. Francisco de Borja de Sonora, Residente en Tecoripa. (Cat. 1719).

1720 En la Misión de Tecoripa y Cumuripa. (Pradeu: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1730 En la Misión de los Santos Mártires de Sonora. Notas personales: de ingenio y letras, mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1734 "Vita functus anno 1734, Pater Emmanuel González, Coadj. Spiritualis formatus, in Missionibus, die 18 Martii." (Cat. 1734, Suppl.).

Bibliografía

1. Carta al H. Proc. Juan Iturberroaga, 29 Mayo, 1707. (Arch. Prov. Mex.).
2. Memoria del P. Manuel González enviada por el P. Rector Adamo Gilg. (Arch. Prov. Mex.).
3. Carta al P. Juan M. Casati, 1726, (AGN, Temp. Leg. 282-53).

P. GONZALEZ, MANUEL

(1645-1702) († 57)
(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1645 Natural de San Luis Potosí. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles (1965).

1667 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1680 Profesión Solemne el 15 de Agosto. (Ib.).

1681 En la Misión de Cumpas ,rectorado de San Francisco Javier. (Ib.).

1684 Rector en la Misión de Cumpas. Acompaña al P. Kino en algunas de sus exploraciones. Sufría de almorranas y diarrea. (Ib.).

1687 Visitador y rector en Oposura. Atendía también a Cumpas, Misión no lejana (Ib.).

1702 "Salió de Dolores el P. Kino acompañado del P. Manuel González, misionero de Oposura. Llegaron el 1o. de Marzo a la junta de los ríos Gila y Colorado. Enfermó gravemente el P. Manuel González. Se trató luego de dar la vuelta con prisa; no pudo ser tanta que no muriese el Padre antes de llegar a Los Dolores, en el pueblo de Tubutama." (Alegre III, 135).

Bibliografía

1. Memoria de la Misión de Oposura, sin fecha. (AGN, Temp. Leg. 279-33).
2. Carta al P. Kino: Vida del P. Saeta. México, 1971, pp. 103).

P. GONZALEZ, MARCOS

(1724-1767) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1724 22 de Diciembre, nace en Valladolid (Morelia) (Zelis: Catálogo. México, 1871). Natural de San Miguel el Grande, Diócesis de Michoacán. (Cat. 1744).

1743 2 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, estudiante de cuarto de Teología. Sacerdote escolar. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de San Luis de la Paz. Ha estado en Jalmolonga y la Profesa. Dotes: de mediocre ingenio; de un poco de juicio; de alguna prudencia; de poquísima experiencia; de suficiente aprovechamiento en letras; de complexión melancólica; de talento para algunos ministerios. (Cat. 1755).

1757 "La profesión de cuatro votos se les diferirá a los PP. Marcos González e Ignacio Ibarburu, avisándoles de los defectos que constan en las informaciones, para que se enmienden de ellos; y al cabo del año se tomarán nuevas, que, si a juicio de los consultores les favorecen, se les dará dicho grado." (Centurione al P. Prov. Carta, 7 Septiembre, 1757, Arch. Prov. Mex.).

1759 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio y Misión de San Luis de la Paz, operario. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de San Luis de la Paz, operario. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de San Luis de la Paz, prefecto de caso moral y confesor de los NN. Salió de Veracruz en el Jesús Nazareno. Se embarcó en el puerto de Veracruz para pasar a la Habana; agravóse en la embarcación y entregó su alma a Dios antes de llegar al puerto el día 11 de Octubre. Fue sepultado en las ondas del mar. (Sebastián: Memoria Ms., Arch. Prov. Mex.).

P. GONZALEZ, MARIANO

(1703-1771) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 28 de Noviembre, nace en la ciudad de Oaxaca. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1719 11 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 4 de Octubre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Juan Ignacio María de Castorena, Obispo de Yucatán. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1731 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.). Es señalado para enseñar filosofía en el Colegio de Guatemala. (Ib.).

1737 En el Seminario de San Francisco de Borja de Guatemala, profesor de Filosofía. (Cat. 1737).

1738 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1740 "Tengo a bien los nombramientos que con parecer de los consultores hizo vuestra reverencia al P. MARIANO GONZÁLEZ para Ciudad Real, por muerte del P. Girón." (Retz, Francisco, 8 Enero, 1740 al P. Provincial, Arch. Prov. Mex.).

1744 En el Colegio de Mérida, Rector. Notas: Juicio, ingenio y letras, bueno; grande prudencia; suficiente experiencia; complexión temperada; y talento para todo. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Veracruz, Rector. (Cat. 1748).

1751 En la curia provincialicia, Secretario del P. Provincial. (Cat. 1751).

1753 Rector del Colegio de San Luis Potosí. (Castro: Diario IV, 156).

1755 Rector del Colegio de San Luis Potosí. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Celaya, operario. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Celaya, admonitor, prefecto de espíritu y cárceles, y confesor de los NN. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Buen Suceso". (Zelis).

1771 12 de Septiembre, muere en Bolonia. Sepultado en la Iglesia de San Próculo. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Cartas al P. Provincial Cristóbal Escobar, 1o. de Febrero, 11 de Abril, 1744. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 130).
2. Carta al P. Provincial Escobar, 9 Julio, 1946. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 127).
3. Carta al P. José María Casati, 2 Abril, 1747. (AGN, Hist., Tomo 295, f. 120).
4. Cartas al P. Andrés Javier García, Mayo 2, Mayo 7, Mayo 14, Junio 10, Junio 21, 1749. (AGN, Hist., Tomo 295, f. 3, 125).
5. Carta al P. Ignacio Calderón 26 Enero, 1754. (AGN, Hist., Tomo 295, f. 92).
6. Carta sin fecha al Hno. Baltazar de Porras. (Austin University of Texas Library. Jesuitas).
7. Carta al P. Proc. Diego Verdugo, sin fecha. (Austin, Ib.).

P. GONZALEZ, MIGUEL JERONIMO

(1735-1820) († 85)

Hermano Carnal de los PP. Isidro y José Domingo. Alcanzó la restauración de la Compañía en México. No ingresó de nuevo a ella debido a su edad y a sus achaques. Hizo la Profesión solemne el 2 de Febrero de 1769. Véanse sus datos biográficos en: "Jesuitas en México durante el siglo XIX", por José Gutiérrez Casillas, SJ.

P. GONZALEZ, MIGUEL JOSE

(1710-1761) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 Natural de Parras. (Cat. 1710).

1726 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio Máximo de México, estudiante de Filosofía. (Cat. 1730).

1737 En las misiones de Piaxtla y Topia, Misión de San Andrés. Estudió hasta segundo de Teología y casos de conciencia. Sacerdote escolar. (Cat. 1737).

1741 2 de Febrero, Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En la Misión de los Remedios, Piaxtla. Notas: de ingenio, juicio, prudencia y ciencia, mediocre; de suficiente experiencia; de complexión flemática; de talento para miniterios. (Cat. 1744).

1748 En la sierra de Piaxtla, en la Misión de los Remedios. (Cat. 1748).

1751 En la sierra de Piaxtla. (Cat. 1751).

1755 En la Misión de Bacubirito, Sinaloa. (Cat. 1755).

1761 En la provincia de Sinaloa. En el catálogo de este año se halla su nombre con una cruz. (Cat. 1761).

Bibliografía

1. Carta al P. Visitador Marcelo de León, 1o. de Agosto, 1749. (Arch. Prov. Mex., doc. por cat.).
2. Carta al P. Visitador Marcelo de León, Julio 17, 1749. (Arch. Prov. Mex.. APA-G, X 1627).
3. Carta al P. Provincial Andrés Javier García, 12 Agosto, 1749. (Arch. Prov. Mex., Ib.).

P. GONZALEZ, MIGUEL

(1703-1767) († 64)

(1o. de este nombre).

Biografía y Referencias Biográficas

1703 16 de Febrero, nace en Tepeaca, Pue. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1720 10 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1728 22 de Febrero, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Carlos Bermúdez, Obispo de Manila. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1729 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio Noviciado de Tepotzotlán, Ministro. (Cat. 1730).

1731 Profesor de Filosofía en el Colegio de Puebla. (Registro, Ib.).

1736 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1736, Suppl.).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Ministro. (Cat. 1737).

1738 Profesor de Moral en el Colegio de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1744 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Teología. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de temperamento sanguíneo; de talento para cátedra y ministerios. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Chiapas, Vice Rector. (Cat. 1748).

1751 Rector del Colegio de Chiapas. (Cat. 1751).

1753 "Sí tengo reparo en que VR removiese del Rectorado de Chiapas al P. Miguel González, pues no tiene VR facultad para ello, ni tampoco son suficientes las causas que me expone VR, pues cuando más eran bastantes para hacerle una admonición..." (Visconti a Balthasar, 10 Enero, 1753, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, Padre Espiritual. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio Máximo, Prefecto de Espíritu, Doctrinero y Confesor de los NN. Sale desterrado a Veracruz y muere en ese puerto el 22 de Agosto. Es el 9o. de los 34 que murieron allí. (Zelis).

Bibliografía

1. Vida del P. Juan Siles, de la Compañía de Jesús. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
2. Carta anual del Colegio de Chiapas, 1753. (AGN, Misiones, t. 25).
3. Carta al P. Diego Verdugo, 13 Marzo, 1744. (Arch. Prov. Mex.).

C. GONZALEZ, MIGUEL

(1719-)

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 27 de Septiembre, nace en la población de S. Salvador el Verde. (Tiscareño 225). San Salvador de Tela (Cat. 1755).

1749 14 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el colegio de San Andrés de México. Acompañante. (Cat. 1751).

1755 Ha estado en la Habana, ahora se halla en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1755).

1757 "Venía incluido en sus cartas del P. Provincial Ignacio Calderón, el tratado ad dimisionem del Hermano Coadjutor no formado MIGUEL GONZALEZ, y está bien despedido". (Centurione al P. Prov. Carta, 7 Sept. 1757, Arch. Prov. Mex.).

P. GONZALEZ, NARCISO

(1736-1791) († 55)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1736 29 de Octubre, nace en Teocaltiche, Jal. (Zelis: Catálogo. México 1871) Hermano carnal de los P. Juan Ignacio y Andrés. (Segundo de este nombre).

1756 Enero 31, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.). "Estando en su Teología, 1er. año, se publicó un certamen poético. y habiendo presentado algunas composiciones españolas y latinas bajo su segundo apellido que era Hermosillo, obtuvo tres premios". (Sebastián: Memorias, Ms., Arch. Prov. Mex.).

1764 En el colegio Máximo de México, Estudiante de 3o. de Teología. (Cat. 1764).

1765 6 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote en el Convento de Sta. Catarina de Puebla por el Ilmo. Don. Miguel Anselmo de Abreu Valdez, Obispo de Oaxaca. (Anónimo 1765, Arch. Prov. Mex.).

1767 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Sale dsste-rrado de Veracruz en la Flora. (Zelis).

1771 2 de Febrero, Profesión solemne en Italia. Estuvo en Castel San Pietro y en Bolonia. Las matemáticas, Filosofía y Lenguas Orientales hicieron su diversión. (Sebastián).

1791 17 de Marzo. muere en Bolonia. Sepultado en la Catedral de San Pedro. (Zelis: Sebastián).

BIBLIOGRAFÍA

1. Tradujo al Latín los dos primeros libros de la Obra del P. Manuel Lacunza: La venida del Mesías. (Hervás y Panduro: tomo II, folio 26).

C. GONZALEZ, NICOLAS

(1689-1755) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1689 19 de Septiembre, nace en la ciudad de Puebla. (Tiscareño, 220).

1708 29 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Veracruz, maestro de escuela. (Cat. 1719).

1721 Ultimos Votos. (Cat. 1744).

1730 En el Colegio de Veracruz, maestro de párvulos y atiende a lo de casa.
Notas personales: de mediocre ingenio; de buen juicio; de alguna prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; y de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1744 En el Colegio de Veracruz, maestro de escuela y trabaja en casa. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Veracruz, maestro de escuela. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, salud quebrantada. (Cat. 1751).

1755 8 de Marzo, muere en la ciudad de Puebla. (Cat. 1775).

C. GONZALEZ, SALVADOR

Biografía y Referencias Biográficas

1741 "Admissus in Societatem anno 1741 F. Salvator Gonzalez, Coadj. Temp. die 30 Januarii". (Cat. 1740-41, Suppl.).

— "Dimissus e Societate anno 1741 F. Salvator Gonzalez, Coadj. Temp. Novit. die 12 Octobris". (Cat. 1741-43, Suppl.).

ESC. GONZALEZ, VICENTE

(-1754)

Biografía y Referencias Biográficas

1754 "A 23 de Junio de 1754 falleció en Tepotzotlán el Hno. Novicio Vicente González, de San Miguel el Grande y 21 meses de novicio". (Cat. 1755).

P. GONZALO, TOMAS

(1738-1812) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 9 de Septiembre, nace en Villasud, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1759 Abril 20, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de México, Maestro de aposentos de filósofos. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Ntra. Sra. del Rosario". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).
1812 25 de Marzo, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

P. GONZALVO, FRANCISCO

(1672-1702) († 30)

Biografía y Referencias Biográficas

1672 Natural de Valencia, España. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).
1687 Ingresa al noviciado. (Ib.).
1698 En la Provincia de la Nueva España. (González, Tirso, al P. Palacios, 23 Octubre, 1698, Arch. Prov. Méx.).
1699 En la misión de Dolores, Sonora. (Decorme, II, 401).
1700 En la misión de San Javier del Bac. (Kino: Diario, 1699-1700).
1702 10 de Agosto, muere en la misión de San Javier del Bac. (Decorme, II, 409).

C. GONZERE, SANTIAGO

(1689-)

Biografía y Referencias Biográficas

1689 Natural de Francia, en Borgoña. (Cat. 1744).

1737 22 de marzo, ingresa al noviciado. (Cat. 1737. Suppl.).

1744 En el Colegio Máxico de México, primer portero. Coadjutor temporal no formado. De ingenio suficiente; de juicio y prudencia mediocre; de alguna experiencia; complexión melancólica; talento para las cosas de la casa.

P. GOÑI, PEDRO MATIAS

(1648-1712) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 Originario de Navarra, Provincia de Castilla, España. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1670 Ingresa al noviciado siendo ya sacerdote. (Ib.).

1676 "El P. Pedro Goñi que administraba el pueblo de San Ignacio (Sinaloa-Sonora), había entrado... a la nación de los chiacuras". (Alegre, III, p. 14).

1677 Entre los Pimas del Norte, fundador de la misión de Yécora. (Decorme: II, 234).

1679 "En Santiago Cubiri o Nío en ruinas, es donde el año de 1769 construyó sus barcos el almirante Atondo en compañía de los padres Kino y Pedro Matías Goñi para la conquista de California". (Bolton: The Black Robes of New Spain, 280).

1683 15 de Agosto, últimos votos de Coadjutor Espiritual. (Burrus: Kino Reports 20, No. 6). Se embarca en Chiametla con el P. Kino y el P. Copart para California. (Clavijero: Historia de la Baja California, p. 36).

1690 Operario en el Colegio de Guadalajara. (ABZ., IV, 17).

1695 "Hizo misión en el obispado de Guadalajara, en los pueblos de Teocuatiche, Xalostotitlán, en Santa María de Lagos y Aguascalientes". (Alegre, III, p. 88).

1796 De paso en el Colegio de San Luis Potosí .(ABZ., IV, 17).

1797 "Mas porque el procurador general de las Californias que el P. Salvatierra tenía en México, no bastaba, estando tan lejos, procuró tener otros procuradores: uno en Guadalajara para los negocios necesarios que habían de despacharse en aquella Audiencia, y éste fue por muchos años el P. Pedro Matías Goñi...". (Venegas: Vida Ms. del P. Salvatierra, f. 91).

1708 En el seminario de Guadalajara, Rector. (Cat. 1708).

1712 21 de Febrero, muere en Guadalajara. (ABZ., IV, 17). (Pradeau).

Bibliografía

1. Sus cartas y relaciones se publicarán en Monumenta Californiae. (ABZ., IV, 17).

P. GORDON, GUILLERMO

(1697-)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 25 de Octubre, nace en Escocia. (Tiscareño, 165).

1717 27 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1726 6 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Sr. Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1727 Tercera Probación en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de California, en la Paz. (Cat. 1730).

1734 Es congregado con todos los Misioneros en Loreto por la Insurrección de los indios. (Clavijero, 87).

1735 2 de Febrero, Profesión solemne. (Cat. 1735. Suppl.).

1737 En la Misión de California. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. Dotes: en letras e ingenio bueno; de juicio mediocre; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1753 "Apruebo la reclusión del P. Guillermo Gordon, ya que después de tantos avisos y penitencias, no ha habido modo de que fuese a la mano y se corrigiese en el feo y bien disonante vicio del demasiado beber...". (Visconti al P. Prov. Balthasar, 27 Junio, 1753, Arch. Prov. Mex.).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Se le atribuye el diario del P. Segismundo Taraval debido a que el comprador Londinense se lo atribuyó al que era misionero de Ntra. Sra. del Pilar en 1734, y entonces lo era el P. Guillermo Gordon.
2. Carta al P. Nicolás Tamaral, 14 Noviembre, 1730. (AGN., Misiones, t. 25).

P. GORRAEZ, PROSPERO IGNACIO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Ingresa al Noviciado. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1717 25 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1722 Maestro de Retórica en el Coleio Máximo de México. (Beristáin).

1723 Profesor de Filosofía en México. (Beristáin).

1724 Es expulsado de la Compañía por insubordinación. (AGN., Hist., t. 295, f. 27).

P. GRADILLAS, IGNACIO

(1713-1796) († 83)

Biografía y Referencias Biográficas

1713 31 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1728 12 de Junio, ingresa al noviciado. (Ib.).

1730 En el colegio noviciado de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. (Cat. 1730).

1734 En el colegio Máximo de México, maestro de gramática. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Méx.).

1740 1o. de Noviembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1740-41. Suppl.).

1741 En el Colegio Máximo de México, maestro de gramática y prefecto de la Congregación de la Anunciata. (Sebastián).

1744 En el colegio Máximo de México, operario. (Cat. 1744).

1747 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1748. Suppl.).

1748 En el Colegio Máximo de México, maestro de gramática y prefecto de la Congregación de la Anunciata. Dotes: de ingenio, juicio y aprovechamiento bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y predicación. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Procurador. (Cat. 1751).

1755 Procurador del Colegio Máximo de México. (Cat. 1755).

1764 En el Colegio Máximo de México. Procurador del Colegio. (Cat. 1764).

1765 Rector del Colegio de Celaya. (AGN., Temp., Leg. 280-26).

1767 Rector del Colegio de Celaya, prefecto de estudios y salud. Salió desterrado de Veracruz en el "Jesús Nazareno" (Zelis).

1768 Rector de una de las comunidades en Ferrara, Italia. (Sebastián).

1773 Después de la extinción, vivió algunos años en casa particular; luego se pasó a Bolonia. (Sebastián).

1796 2 de Abril, muere en Bolonia. Sepultado en la iglesia de Santa María Magdalena. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Carta al P. Prov. Francisco Zevallos, 10 Noviembre, 1763. (Arch. Prov. Méx.).
2. Cartas y papeles de administración. (AGN., Temp., Legs. 288-1; 306-4; 307-16; 305-4; 306-6).

C. GRANERO, GREGORIO

(1693-)

Biografía y Referencias Biográficas

1693 17 de Abril, nace en Tarragona, España. (Tiscareño, 222).

1734 30 de Abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1744 En el noviciado de Tepotzotlán, portero. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, portero. En este año hace los últimos votos. Dotes: de ingenio, bueno; de mediocre juicio; de un poco de prudencia y experiencia; de condición sanguínea, y de aptitud para oficios de casa. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo. Antes fue socio del procurador, limosnero, y ahora es portero. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México. Portero segundo. (Cat. 1755).

P. GRAVINA, FRANCISCO MARIA

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Viene de Europa a Nueva España siendo ya jesuita sacerdote. (Sierra, Vicente: Los Jesuitas Germanos).

1693 Hace una misión en las Villas de Santa María de los Lagos, Aguascalientes, Teocaltiche y Jalostotitlán. (Annua del Colegio de Guadalajara, 1690-98).

1708 En el Colegio de Guadalajara, operario. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Guadalajara, prefecto de doctrina. (Cat. 1719).

Bibliografía

1. De Mochichahui, sin fecha. Razón del partido y sus pueblos. (AGN., Temp. [no cita legajo]).

P. GRAZHOFFER, JUAN BAUTISTA

(1690-1733) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 Oriundo de Elsiburgo, Carintia, Austria. Nace el 5 de junio. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1710 27 de Octubre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1728 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Ib.).

1731 En la misión de Cuquiarachi. (Decorme, II, 427).

1732 En la misión de San Ignacio, y Tubutama. Después en la misión de San Gabriel y San Rafael de Guevavi. (Alegre, III, 245).

1733 "Vita functus anno 1733 pater Joannes Baptista Grazhoffer, Professus IV votorum, in missionibus". (Cat. 1733. Suppl.).

Bibliografía

1. Relación de la fundación de Guevavi, Santa María Suamca y San Javier del Bac, firmado por los PP. Cañas, Gallardi, Segesser, Juan B. Grazhoffer e Ignacio Javier Keller y por el capitán Juan N. de Anza. (Lo publicó el Dr. George P. Hammond de la Universidad de Alburquerque, New Mexico en "The New Mexico Historical Review" (Decorme, II, 426).

C. GREI, JUAN JOSE

(1691-) ...

Biografía y Referencias Biográficas

1691 Natural de Escocia. (Ratio dimissionis, AGN., Hist., t. 295. f. 29).

1718 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1726 Expulsado de la Compañía por "In iteratas ebreitates indeque in scandalosam incontinentiam prolaxus". (Ib.).

P. GRIMALDOS, JOSE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Noviembre 10, es ordenado de sacerdote por el I|mo. Fray Pedro de la Concepción Urtiaga, obispo de Porto Rico, en el pueblo de Tecamachalco. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

P. GRISONI, NICOLAS

(1648-)

Biografía y Referencias Biográficas

1648 Natural de Nápoles, Italia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1672 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1680 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Ib.).

1692 Llega a la Provincia de Nueva España. (Ib.).

1693 En la misión de Guadalupe (no se indica la región). (Ib.).

1696 Superior de la residencia del Parral. (Ib.).

1703 Visitador de misiones. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 194).

1707 En el partido de Macoyagui, Sinaloa. (A|monacir al H. Juan Iturberroaga, 18 Abril, 1707. (Arch. Prov. Méx.).

1708 En la misión de San Ignacio Sinaloa, residente en Conicari. (Cat. 1708).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Francisco Arteaga, 24 Junio, 1702. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 224).

C. GRIZALDI, FRANCISCO JAVIER

Biografía y Referencias Biográficas

1742 "Emisit format coad. temp. anno 1742 C. Franciscus Xaverius Grizaldi, die 15 augusti". (Cat. 1741-43. Suppl.).

P. GUADALAJARA, TOMAS

(1649-1720) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1649 Alrededor de este año nace en la ciudad de Puebla. Hermano carnal del P. Nicolás (Siglo XVII). Sus virtudes, véase: Oviedo: Menologio, 6 de Enero).

1667 17 de Diciembre, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1674 Recorre la misión de la Tarahumara. (Alegre, III, 12).

1675 Evangelización de la Tarahumara. (Alegre, II, 474). (Decorme, II, 285).

1676 Emprende la misión de Tutuaca. (Alegre, III, 10).

1681 25 de Agosto. Profesión Solemne en la iglesia de la misión de San Rafael de Matachiqui, Tarahumara. (Arch. Prov. Méx.).

1708 En la misión Antigua de la Tarahumara, Visitador, residente en Huejetitlán. (Cat. 1708). Funda la misión de Nobogame, Baborigame y Chinatu. (Decorme, II, 235).

1719 En la misión de la Tarahumara Antigua, residente en Huexotitlán. (Cat. 1719).

1720 Muere en la misión de San Jerónimo Huexotitlán, Tarahumara Antigua. (Oviedo: Menologio. Edición, 1747).

Bibliografía

1. Compendio del Arte de la Lengua de los Tarahumares y Guazapares. Puebla, 1683.

2. Carta de los Padres Tomás Guadalajara y José Tardá al P. Francisco Ximénez, 2 de Febrero, 1676. (AGN., Hist., t. 15).
3. Dos cartas al P. Prov. Bernardo Pardo, 10 de Mayo y 1o. de Septiembre, 1681. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 235).
4. Renuncia de todos sus bienes. (AGN., Temp., Leg. 16-19).
5. Informe acerca de su misión, sin fecha. (Austin University Library of Texas. Jesuits, Guía No. 67).
6. Relación sobre la Tarahumara enviada al P. Francisco Ximénez, 15 Agosto, 1676). (AGN., Hist., t. 19, f. 258).
7. Mensaje de paz en favor de la Tarahumara, 8 Noviembre, 1697. (AGI., Misiones, Guad. 156, f. 579).

P. GUAJARDO, ANTONIO
(-1715)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 Ingresa al Noviciado en Tepotzotlán. Era natural de la villa de Santiago del Saltil|o en el Obispado de Guadalajara. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1873).

1703 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Zacatecas, Operario. (Cat. 1708).

1711 Copia de su incorporación final en AGN., Temp., Leg. 295-58.

1715 Fallece en la ciudad de México. (Beristáin).

Bibliografía

1. De las maravillas de la Prodigiosa Imagen del Sto. Cristo que se venera en la ciudad de Zacatecas. Ms. (Beristáin).

C. GUARNE, AMADOR

Biografía y Referencias Biográficas

1743 Despedido de la Compañía. (AGN, Hist. tomo 295, f. 2).

P. GUDIÑO, DIEGO

(1682-1741) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 Natural de Guadalajara. (Cat. 1730).

1696 Ingresa al Noviciado. (Cat. 1696).

1706 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Profesor de Retórica y Poesía. (Cat. 1708).

1709 En el Colegio de Oaxaca, Profesor de Filosofía. (Registro, Ib.).

1715 Profesión solemne. (Cat. 1730) .

1717 Profesor de Teología en el Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1719).

1730 En la Misión de Sn. Fco. de Borja, de Sonora. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios y predicación. (Cat. 1730).

1736 Rector de Sn. Fco. de Borja, Sonora. (Registro, Ib.).
1737 En la Misión de Sn. Fco. de Borja de Sonora, Superior. (Cat. 1737).

C. GUEBEL, JOSE

(1714-)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 19 de Marzo, nace en Naicen, Alemania. (Zelis: Catáogo. México 1871).

1740 27 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el colegio de San Gregorio de México, se encarga de lo de casa. [illegible] 1748).

1751 En el colegio de San Gregorio de México, Sacristán. Este año hace los últimos votos. (Cat. 1751 y 1761).

1761 En el Colegio de San Gregorio de México, Sacristán. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de San Gregorio de México, Sacristán. (Cat. 1764).

1766 Se le sigue en Madrid causa criminal por haberle encontrado unos papeles que se referían a cierta sublevación de indios del Norte y a una conjuración de un tal Martín Roxas. "Salí de México en el año de 1766 en virtud de una cédula real, y con licencia de mis Superiores, para volverme a mi Provincia de Viena en Austria, para componer un pleito que tienen mis parientes entre sí, y traigo mis pasaportes del Virrey y Inquisición, con los demás, y llegué a Cádiz a principios de Marzo... Me llamaron a Madrid para dar algunos informes al Señor Fiscal Campomanes, y lo hice por pocos días, y me dieron palabra de despacharme luego, y estuve esperando cerca de dos meses en la posada, y después me trajeron a este convento con palabra de remitirme en la primera ocasión; y año y meses que estoy esperando y no hay quien se acuerde de mí...". "Soy religioso de la Compañía de Jesús, vivo en el convento del Rosario en la calle de San Bernardo en Madrid...". (AGN, Hist., t. 288).

1767 En España. Después volvió a su Provincia. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al P. Asistente, sin fecha. (AGN, Hist. t. 288).
2. Carta a un Obispo de los del Consejo de S. M. (Ib.).

P. GUENDULAIN, JUAN DE

(1680-1748) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1680 Natural de Oaxaca. (Cat. 1730). Hermano carnal del P. Pedro. (Bol. AGN, 1933, IV n. 5, p. 765).

1696 Ingresa al noviciado. (Cat. 1730).

1705 15 de febrero, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. García de Legaspi, obispo de Puebla, siendo estudiante de cuarto año de teología. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.). En noviembre de este mismo año, empieza la Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1708 En el colegio de Oaxaca, Profesor de Filosofía. (Cat. 1708).

1709 Profesor de filosofía en México. (Registro, Ib.).

1713 En el colegio de San Ignacio de Puebla, Rector. (Registro, Ib.).

1715 Profesión Solemne. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión sanguínea; y de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730). Profesor de moral en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, Profesor de teología moral. (Cat. 1719).

1720 En el colegio de Zacatecas, Vicerector. (Registro, Ib.).

1723 Visitador de los colegios de Parras y Monterrey. (Registro, Ib.).

1724 Visitador general de las misiones del norte. (Registro, Ib.).

1725 Es nombrado Rector del Colegio de Veracruz; pero no desempeña este cargo, por hallarse todavía visitando las misiones. (Registro, Ib.).

1726 Nombrado tercer Procurador a Roma en la vigésima quinta congregación provincial, siendo todavía visitador de las misiones. (Alegre III, 225).

1727 Rector del colegio de Veracruz. (Registro, Ib.).

1730 Rector del colegio de Oaxaca. (Cat. 1730).

1731 Maestro de Novicios en Tepotzotlán. (Anónimo: carta de edificación a la muerte del P. Mateo de Anzaldo, 1739, ms. inédito, f. 3, Arch. Prov. Mex., papeles Zambrano).

1732 Rector del Colegio de Tepotzotlán. (Registro, Ib.).

1733 Es nombrado primer Procurador a Roma en la Congregación Provincial. (Alegre III, 251).

1736 Regresa de su viaje a Roma el 18 de febrero. (Registro, Ib.).

1737 Rector del Colegio de Sn. Andrés de México. (Cat. 1737).

1738 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Retz al P. Oviedo, 10 Marzo 1738, Arch. Prov. Mex.).

1744 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Prefecto de Estudios mayores y Admonitor. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Prefecto de Estudios, Admonitor, Consultor de Casa y Confesor. (García: Visitas, Arch. Prov. Mex.). Fallece el día 2 de Julio. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

Bibliografía

1. Carta Necrológica sobre las virtudes y muerte del P. Juan Antonio de Mora, 10 de agosto 1737. (AGN, Hist.).
2. Instrucción y Memoria de los usos, costumbres y obligaciones que tiene la Iglesia y Sacristía del Colegio del Espíritu Santo en la Puebla, Julio 1742. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 110).
3. Cuatro Cartas al P. José de Arjoó, 1725, sobre la Visita de las Misiones. (Invent., Arch. Prov. Mex., 1767, f. 317).
4. Renuncia de sus bienes. (AGN, Tem., Leg. 16-27).
5. Relación de la Visita a las Misiones. (Decorme II, 305).

P. GUENDULAIN, PEDRO

(1679-1728) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de Oaxaca. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965). Hermano carnal del Padre Juan. (Bol. AGN, 1933, n. 5, p. 765).

1696 Ingresa al Noviciado. (Pradeau).

1705 15 de Febrero, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. García de Legaspi, Obispo de Puebla, siendo estudiante de tercer año de Teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Oaxaca, Profesor de Gramática. (Cat. 1708). En agosto, empieza la Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1715 2 de Febrero, Profesión Solemne. (AGN, Temp., Leg. 295-99).

1719 En la Misión de Dolores, todavía no se le ha asignado misión de residencia. (Cat. 1719).

1720 En la misión de Onapa con los pueblos de visita Taraichi, San Ildefonso de Ostimuri, y Natora. (Pradeau).

1728 "Vita functus anno 1728 Pater Petrus Guendulain, Prof. 4 vot., in Missionibus die (?) Martii". (Cat. 1727 Suppl.).

Bibliografía

1. Carta desde Onapa. (AGN, Temp., Leg. 321-49).
2. Memoria. Onapa 1726. (Ib., Leg. 282-57).

P. GUERRA, DIEGO

(1697-)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 22 de Julio. nace en la población de Lagos, Jal. (Cat. 1744). (Tiscareño 173).

1715 13 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Estudiante de Lógica. (Cat. 1719).

1724 20 de Agosto, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Nicolás de Cervantes, Obispo de Guatemala. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1727 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Mérida, Operario de indios. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediocre prudencia y experiencia; de complexión flemática; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1733 2 de Febrero, Profesión solemne. (Cat. 1733, Suppl.).

1737 En el Colegio de Mérida, Operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Mérida. Fue Vicerector y ahora es prefecto de la Congregación de Ntra. Sra. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Mérida, Vicerector. (Cat. 1748).

1751 En la residencia de Campeche, Operario. (Cat. 1751).

1753 "Sí tengo reparo en que Vtra. Reverencia (P. Balthasar) removiese del Rectorado de Mérida al P. Diego de Guerra, nombrado por mí... ni tampoco son suficientes las causas que me expone V.R., pues cuando más eran bastante para hacerle una admonición..." (Visconti a Balthasar, 10 Enero 1753, Arch. Prov. Mex.).

Bibliografía

1. Carta al P. Provincial Juan Antonio Balthasar, 28 Diciembre 1750. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 126).
2. Carta al P. Provincial, 24 Abril 1751 en lo que le suplica le destine a otro colegio y lo saque del de Mérida. (Ib.).
3. Tres cartas al P. Andrés García, 27 de Marzo y 28 de Mayo. (Ib.).

ESC. GUERRA, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1744 "Admissus in Societatem, anno 1744, Frater Franciscus Guerra, Schol., die 15 Augusti". (Cat. 1744 Suppl.).

ESC. GUERRA, JUAN

Biografía y Referencias Biográficas

1766 17 de Octubre, ingresa al Noviciado. Era natural de la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1767 Sale de la Compañía en Jalapa. (Ib.).

P. GUERRA, NICOLAS

(1710-1761) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 Mayo 30, nace en la población de Lagos, Jal. (Cat. 1744). (Tiscareño, 188).

1733 3 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Cat. 1733, Suppl.).

1736 30 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Gómez de la Parada, Obispo de Guadalajara. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1744 8 de Septiembre, Profesión solemne. En el Colegio de la Habana, Profesor de Filosofía. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada y de talento para cátedra, púlpito y se espera que para Gobierno. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de la Habana, Profesor de Teología moral. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de la Habana, Profesor de Teología. (Cat. 1751).

1761 En el Colegio de la Habana, Operario. En el catálogo de este año su nombre tiene una cruz. (Cat. 1761).

Bibliografía

1. Informatio ad gubernandum pro Patre Jerónimo Varaona, 11 octubre 1747. Arch. S.J. in am centr. N.E., 0 112).

P. GUERRA, VICENTE

(1723-1783) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1723 27 de Noviembre, nace en la Población de Lagos, Jal. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1744 15 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Profesor de Gramática. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat. 1755).

1757 "Ya Ordenado de Sacerdote fue mandado de Maestro de Filosofía al Colegio de Zacatecas, donde leyó con mucho honor. Después, no pudiendo más su débil salud pasó a la residencia de Sn. Joseph del Parral..." (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1759 2 de Febrero, profesión solemne. (Zelis).

1767 En la Residencia de Parral, Maestro de Gramática. Sale desterrado de Veracruz en el Paquebote "Guadalupe". Habita en Medicina, boloñesado, y después en Bolonia. (Zelis).

1783 6 de Agosto, muere en Bolonia; sepultado en la iglesia Parroquial de Sta. María Magdalena. (Zelis; Sebastián).

P. GUERRERO, IGNACIO

(-1711)

Biografía y Referencias Biográficas

1684 En la nueva fundación de Chiapas. (Alegre III, 48).

1696 "Me llegó la Profesión del P. Ignacio Guerrero". (González, Tirso al P. Juan de Palacios, 28 de julio 1966, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el colegio de Chiapas, rector. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1711 "Por el mes de noviembre de 1711 fue señalado para rector del colegio de Chiapas el P. Antonio de Valtierra, por muerte del P. Ignacio Martín Guerrero." (Registro, Ib.).

Bibliografía

1. Carta al P. Bernabé de Soto, 18 julio 1689. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 170).
2. Necrología del P. Miguel de Castro, 25 abril 1711. (AGN, Hist.).

P. GUERRERO, JOSE
(Primero de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 "Otro sujeto de quien no se nos da buen informe es el P. Joseph Guerrero a quien en carta de 26 de marzo de 95, hice la gracia de que si supiese la lengua índica, hiciese la profesión de cuatro votos. Escríbesenos que está tan lejos de saberla, que habiendo estado casi cuatro años en las misiones, no ha aprendido palabra, por no haberse querido aplicar ni a ministerio alguno, con las faltas que trae consigo la ociosidad. Hizo bien su predecesor de vuestra reverencia el P. Diego de Almonacir en sacarle de las misiones. Si en los colegios no se aplicase al trabajo, vuestra reverencia tome con él la resolución que pide una voluntaria inutilidad. El grado se le dilate hasta que cumpla con las obligaciones religiosas". (González, Tirso al P. Palacios, 28 abril 1696, Arch. Prov. Mex.).

1708 En la misión de San Andrés, residente en Ocatitlán. (Cat. 1708).

1719 En las misiones de Sinaloa, residente en Mocorito. (Cat. 1719).

P. GUERRERO, JOSE
(1736-1737) († 31)
(Segundo de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 18 de Marzo, nace en la ciudad de Aguascalientes. (Zelis: Catálogo, México, 1871).

1752 27 de Enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1755 En el colegio de Tepotzotlán, estudiante de Humanidades. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de tercero de Teología. (Cat. 1771).

1764 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, prefecto de catecismos. Sacerdote escolar. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Zacatecas, prefecto de iglesia, "Mártir de su timidez, padeció escrúpulos terribles". (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

Salió desterrado a Veracruz y murió en este puerto el día 12 de noviembre. Fue el 24 de los 34 jesuitas que allí murieron. (Zelis).

P. GUERRERO, JOSE CAYETANO

(1687-)

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Natural de la ciudad de México. (Cat. 1730).

1706 24 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1705-06 Suppl.).

1713 2 de Diciembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Pedro de Nogales, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1716 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Notas: de ingenio y letras, mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; y de talento para ministerios. En la Misión de Sn. Fco. de Borja en Sonora, residente en Matapé. (Cats. 1719-1744).

1723 En la Misión de Sn. Fco. de Borja, Rector. (AGN, Hist. tono 392, leg. 2, Informe del P. Januske, al Gobernador Martín Alday).

1730 En la Misión de Sn. Fco. de Borja de Sonora. (Cat. 1730).

1737 En la Misión de Sn. Fco. de Borja de Sonora. (Cat. 1737).

1744 En la Misión de Matapé, Sonora. (Cat. 1744).

Bibliografía

1. Relación de una muerte causada por Luis Domínguez en la persona de un hijo de la Misión de Matapé. (AGN. Temp, Leg. 17-63).
2. Informe de las Misiones suscrito por los Padres Daniel Januske, Francisco Door y Cayetano Guerrero. (AGN, Temp, Leg. 282-54).
3. Cartas al P. Procurador José Ferrer. (Ib., Leg. 282-54).
4. Memoria. (Ib., Leg. 321-15).
5. Informe acerca de su Misión, Matapé. (Austin, University of Texas, library, Jesuit Missions, n 67).

P. GUERRERO, JOSE MARIANO

(1743-1803) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1643 25 de Noviembre, nace en la ciudad de Guadalajara, México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1764 24 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Zelis).

1767 En el Noviciado de Tepotzotlán. Estudiante de Humanidades. Sale desterrado de Veracruz en la Fragata "San Miguel". (Zelis).

1769 2 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Zelis).
13 de Enero, muere en la ciudad de Roma (Zelis).

P. GUERRERO, MANUEL

(1669-1737) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1669 Natural de la ciudad de Toluca. (Cat. 1730).

1686 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1704 Profesión Solemne. (Ib.).

1708 En la misión de Los Santos Mártires del Japón en Sonora, residente en Bacadehuachi. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, operario. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. De ingenio y letras bueno; de mediocre juicio y prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 "En la Puebla acabaron heridos del contagio el P. Manuel Guerrero... insignes operarios..." (Alegre III, 267). "Vita functus anno 1737 P. Michael Guerrero, Prof. IV vot in collegio angelopolitano Spiritus Sanctis, die 2 junii" (Cat. 1737 Suppl.).

Bibliografía

1. Memoria de la misión de Bacadehuachi, 1707. (Arch. Prov. Mex.).
2. Carta al Hno. Procurador Juan Iturberroaga, 6 de junio 1707, (Arch. Prov. Mex.).

P. GUEVARA, JOSE DE

(1679-1725) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 Natural de la ciudad de México. (Alegre III, 216). (Retrato que se conserva en el Instituto de Antropología e Historia de la ciudad de México).

1696 Ingresa al Noviciado. (Lazcano, 49).

1704 25 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Diego de Gorospe. Obispo de la Nueva Segovia. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Terminados sus estudios y Tercera Probación, hace Profesión solemne. (Retrato).

1708 En el Colegio, Seminario de Sn. Gregorio. Operario de indios. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Superior. (Cat. 1719).

1725 9 de Julio, muere en el Colegio de Sn. Gregorio de México. (Cat. 1725 Suppl.).

Bibliografía

1. Sermones Mexicanos, que se conservaban en la biblioteca del Colegio de Sn. Gregorio, Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

P. GUILLEN, CLEMENTE

(1677-1748) († 71)

Biografía y Referencias Biográficas

1677 Natural de la ciudad de Zacatecas. (Cat. 1730).

1696 Ingresa al Noviciado. (b.).

1706 Es Ordenado de Sacerdote en Oaxaca por el Ilmo. Fray Angel Maldonado. cursando 2o. de Teología, por Diciembre de ese año. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1707 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1710 Profesor de Filosofía, en el Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1713 Se dirige a la Misión de California y sufre un naufragio del que se libra milagrosamente. (Clavijero, 62; ABZ, IV, 231).

1715 Profesión solemne. (Cat. 1744).

1718 En la Misión de Ligui, California. (Decorme II, 500).

1719 En la Misión de California, residente en Sn. Juan Bautista. (Cat. 1719).

1721 Suprime la Misión de Ligui y funda la de Ntra. Sra. de los Dolores del Sur. (Decorme II, 511).

1725 Es nombrado Visitador de las Californias. Registro, Ib.).

1730 En la Misión de California. Notas: de ingenio y letras, bueno; de grande juicio y prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para todo. Cat. 1730).

1732 Visitador de las Misiones de California. Registro, Ib.).

1734 Insurrección de los indios. (Decorme II, 523). (ABZ, IV. 366).

1737 Superior de la Misión de California. (Cat. 1737).

1739 Visitador de las Misiones de California. (Registro, Ib.).

1744 En la Misión de California. (Cat. 1744).

1745 En la Misión de Ntra. Sra. de los Dolores del Sur. (Decorme II, 530).

1746 Se retira ya viejo y enfermo a la Misión de Loreto. (Decorme II, 529).

1748 8 de Abril, muere en la Misión de Loreto. (Clavijero 95; Dávila, 183).

Bibliografía

1. Noticia de la Misión de los Dolores del Sur de Californias. (Beristáin: Bibl. Amecameca. 1883).
2. Memorial al Virrey con motivo de la muerte de los P. Carranco y R. Tamaral. (AGI, 67-3-29; Tamaral's Journal).
3. Diario de la expedición del P. Guillén. La publica Ocaranza en Crónicas y Relaciones del Occidente de México. México 1737, pág. 61.
4. Carta al Marqués de Casa Fuerte, 1725. (Arch. Prov. Mex., papeles Linga).

P. GUISI, BENITO

(-1713)

Biografía y Referencias Biográficas

1713 Era de la Provincia de Italia y venía destinado a las Misiones de California. Murió ahogado en el naufragio que sufrió junto con los P. Clemente Guillén y Santiago Doye. (Clavijero 62; Alegre III, 162).

C. GULLER, BLAS

(1703-)

Biografía y Referencias Biográficas

1703 Natural de Estella, Navarra. España. (Cat. 1748).

1744 23 de Mayo, ingresa al noviciado. (Cat. 1744 Suppl.).

1748 Administrador de hacienda, (no se dice en qué lugar). Dotes: de ingenio y juicio bueno; de alguna prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para lo del campo y la casa. (Cat. 1748).

1754 Ultimos votos. (Cat. 1761).

1755 En Arroyo Zarco, México, administrador de hacienda. (Cat. 1755).

1761 En el colegio de San Andrés de México, cuida las haciendas de las misiones. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de San Andrés de México, cuida las haciendas de la Procura de California. (Cat. 1764).

P. GUMMERSBACH, JUAN DE

(1690-1736)) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1690 Natural de Colonia, Alemania. (Cat. 1730).

1708 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1725 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39 Arch. Prov. Mex.).

1730 En el Colegio de San Andrés de México, operario de indios. Notas: de suficiente ingenio, prudencia y aprovechamiento; de buen juicio; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1736 "Vita functus anno 1736. P. Joannes Gummersbach professus 4 votorum in collegio Sancti Gregorii, die 29 martii". (Cat. 1736 Suppl.).

Bibliografía

1. "La Bibliotheque des ecrivains de la Compagnie de Jesus dice que la obra del P. Martínez de la Parra: Luz de Verdades Católicas, fue traducida al mexicano por el P. Gummersbach... Andrade 771.

P. GURALLA JUAN

(1727-1785) († 58)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 17 de Agosto, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Manuel.

1742 27 de Septiembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1748 En el colegio de San Ildeonso de Puebla, estudiante de metafísica. (Cat. 1748).

1751 En el colegio Máximo de México, teólogo de segundo año. (Cat. 1751).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat. 1755).

1760 Ultimos Votos de Coadjutor espiritual. (Cat. 1761).

1761 En el colegio de Guadalajara, misionero. (Cat. 1761).

1765 2 de Febrero, Profesión de tres votos. (Zelis).

1767 En el colegio de Guadalajara, prefecto de iglesia, misionero y confesor de los NN. Sale desterrado de Veracruz en el Nuestra Señora del Rosario. (Zelis).

1785 9 de Noviembre, muere en Bolonia, Italia. Sepultado en la iglesia de Santa María Magdalena. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Devota novena a Nuestra Señora de la Salud, que se venera en el convento de Santa María de Gracia de la ciudad de Guadalajara. México, 1760. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

P. GURALLA, MANUEL

(1731-1775) († 44)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 Diciembre 25 nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Juan.

1749 8 de Marzo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1751 En el colegio Máximo de México, teólogo de primer año. (Cat. 1751).

1753 Renuncia sus bienes por valor de treinta mil pesos en favor de la Compañía. (Visconti al P. Balthasar, 10 enero 1753. Arch. Prov. Mex.).

1755 Maestro de menores en el colegio Máximo de México. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Querétaro, profesor de filosofía. (Cat. 1761).

1765 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1767 Rector del Seminario de Pátzcuaro y maestro de teología. Sale desterrado de Veracruz en La Juno. (Zelis).

1775 10 de Julio, muere en Castel San Pietro, Italia. (Zelis).

P. GUTIERREZ, ANTONIO

(1652-1720) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1652 Nace en la ciudad de Guadalajara. (Carta necrológica escrita por el P. Juan Antonio de Mora, Querétaro, Diciembre 25, 1720, AGN, Hist.).

1666 Ingresa al Noviciado. Hace Magisterio en el Colegio de Querétaro y Sn. Luis Potosí. Después de la Tercera Probación enseña Gramática en Mérida, Filosofía en el mismo colegio, y pasa enfermo al Colegio de Valladolid. Regresa a Mérida, y es Rector del Colegio de Veracruz y del de Mérida. (Carta de edificación, Ib.).

1685 Profesión solemne. (Carta de edificación, Ib.).

1704 Rector del Colegio de Querétaro. (Registro Ms. 1700-39 Arch. Prov. Mex.).

1708 Rector del Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1709 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio de Querétaro, Admonitor. (Cat. 1719).

1720 25 de Diciembre, muere en la ciudad de Querétaro. (Carta de edificación).

P. GUTIERREZ, BUENAVENTURA

(1691-1755) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1691 30 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, 154).

1708 11 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1716 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray José Lanciego, Arzobispo de México el día 19 de Septiembre. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1717 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En la Misión de Sn. Francisco de Borja de Sonora, residente en Arivechi. (Cat. 1719).

1720 En la Misión de Guásabas. (ABZ, IV, 515).

1723 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1744).

1729 En la Misión de los Santos Mártires, Rector. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de los Santos Mártires de Sonora, Superior. Notas: de ingenio y aprovechamiento mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1736 En la Misión de los Santos Mártires, Rector. (Registro, Ib.).

1737 En la Misión de los Santos Mártires de Sonora. (Cat. 1737).

1744 En Oposura, Sonora. (Cat. 1744).

1748 En la Misión de Oposura, Sonora. (Cat. 1748).

1751 En la Misión de Oposura, Sonora. (Cat. 1751).

1755 26 de Mayo, muere en la Misión de Oposura, Sonora. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Informes diversos escritos desde Oposura. (AGN, Temp., Leg. 17-15).
2. Carta desde su Misión, 1726. (AGN, Temp., Leg. 282-64).

P. GUTIERREZ, FRANCISCO
(1728-)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 28 de Noviembre, nace en la ciudad de Guanajuato. (Tiscareño 209).

1746 19 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, Sacerdote Escolar en 4o. año de Teología. (Cat. 1755).

1761 Misionero en Sonora. Sacerdote escolar. (Cat. 1761).

1762 Es removido de la misión por quejas del P. José Garrucho. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1695).

C. GUTIERREZ, JUAN ANTONIO

(1722-1761) († 38)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 Junio 5, nace en Burgos, España. (Tiscareño 225). Natural de Restosa. (Cat. 1761).

1750 14 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio de Guadalajara. Tiene a su cuidado la Hacienda. Notas: de ingenio bueno; de suficiente juicio y prudencia; de un poquito de experiencia; de complexión sanguínea; de talento para diversas cosas de su grado. (Cat. 1755).

1757 Este año se enviaron informes a Roma para sus Ultimos Votos. (Arch. Prov. Mex., APA-G, IX, 3, 1369).

1761 En el Catálogo de este año se encuentra su nombre con una cruz.

P. GUTIERREZ, LORENZO

(1714-1754) († 40)

Biografía y Referencias Biográficas

1714 Agosto 10, nace en la ciudad de Puebla. (Tiscareño 185).

1731 Enero 4, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 3 de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1738 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1741 En las Misiones. Relato del P. Ignacio Javier Keller de 1741... de cómo junto con los P.P. Nicolás de Oro y Gaspar Miralla, llevaron a Cucurpe al P. Lorenzo Gutiérrez perdido de loco. Su enfermedad era delirio de persecución. (AGN., Temp., Leg. 17-7). "Días pasados con gran sentimiento de todos perdió el juicio el P. Lorenzo Gutiérrez en Sn. Ignacio: su tema es que lo quieren matar los indios, los españoles, y los enemigos invisibles se lo quieren llevar. Lástima de sujeto tan amable y prendado. Si dentro de un mes de estar en Arizpe no sana, será preciso despacharlo a esa ciudad para curarlo. (Marciano, Luis al P. Andrés Javier García, Santa Rosalía, 4 Noviembre, 1741, Arch. Prov. Mex., Doc. por catalogar N. 1691).

1744 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario. Sacerdote Escolar. (Cat. 1744).

1747 En el Hospicio de León, Prefecto de Iglesia, cárceles y Hospital. (García Andrés Javier, Visita de Colegios, 19 de Agosto, 1747. Arch. Prov. Méx.).

1748 Profesión solemne. En la residencia de León, Operario. Dotes: de buen juicio; de suficiente prudencia; de un poco de experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios y sermones. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Profesor de 1o. de Filosofía. (Cat. 1751).

1754 13 de Octubre, muere en el Colegio Máximo. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Carta desde las Misiones, 1742. (AGN., Temp. Leg. 17-3).
2. Carta al P. Luis María Marciano, Marzo, 1742. (Pradeau).

P. GUTIERREZ, MANUEL

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 Nace en la ciudad de Guatemala. (Cat. 1737). Hermano carnal del P. Miguel.

1733 17 de Enero, ingresa al noviciado. (Cat. 1733. Suppl.).

1737 3 de Noviembre, es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.). Ese mismo año enseña Gramática en el Colegio de Zacatecas. (Cat. 1737).

S. f. "Murió en Pátzcuaro en la flor de su edad". (Sebastián: Memorias, Ms. Arch. Prov. Méx.).

P. GUTIERREZ, MIGUEL

(1718-1794) († 76)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 30 de Agosto, nace en la ciudad de Guatemala. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Manuel.

1736 22 de Enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de cuarto de teología. (Cat. 1744). El último año de su carrera escolástica fue ordenado de sacerdote. (Sebastián: Memorias, Ms., Arch. Prov. Méx.).

1745 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1749 En el Colegio de Guatemala, profesor de filosofía. (Cat. 1749).

1751 En el seminario de San Francisco de Borja de Guatemala, superior y profesor de Teología. (Cat. 1751). "A consecuencia del espantoso terremoto de marzo de 1751, el Colegio-Seminario de San Francisco de Borja de Guatemala, quedó tan maltratado que amenazaba inminente ruina. Era entonces rector el P. Miguel Gutiérrez... y como perteneciese a una familia muy rica dispuso de su herencia y la aplicó para el colegio, y logró elevar un edificio superior al arruinado y uno de los más hermosos de la provincia. Consiguió además de la corte de España que tuviera honores de universidad". (Dávila, I, 101).

1752 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1755 Superior del Seminario de San Francisco de Borja. Dotes: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento ad plura. (Cat. 1755).

1761 Rector del Colegio de Chiapas. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Oaxaca, rector. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, maestro de prima. Sale desterrado de Veracruz en "La Dorada". (Zelis).

1769 Rector de una de las casas de jesuitas en Castell Boloñez a 15 leguas de Ferrara. (Sebastián).

1791 Pasó a vivir al convento de Trinitarios de Roma. (Sebastián).

1794 25 de Agosto, muere en la ciudad de Roma. Sepultado en la iglesia parroquial de San Vicente y Anastasio. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. La dulce y santa muerte. Traducción del francés bajo el pseudónimo de Basilio Sotomayor. Escrita por el P. Juan Crasset, S. J. Sevilla, 1750. (Uriarte, III, n. 4140).
2. El devoto del gran Patriarca San Ignacio de Loyola. Traducción del italiano. Escrita por el P. Javier Coutino, S. J. (Uriarte, III, n. 3965).
3. Renuncia de bienes y fórmula de su Profesión religiosa, 2 feb., 1752. (Arch. S. J. in Amer. Centr., N.E. 43).
4. Carta al P. Juan Antonio Oviedo, 1755. (Florencia: Zodíaco Mariano. México, 1755, p. 327).
5 El devoto del Sagrado Corazón de Jesús. (Uriarte, III, n. 3966).

6. Semana angélica. Traducción del italiano. Escrita por el P. José Antonio Patrignani, S. J. (Sevilla, 1765).
7. Carta al P. Juan Antonio Bermeo, 1766. (Arch. Prov. Mex. Papeles Zambrano). (Arch. S. J. in Amer. Centr., N.E. 0044)
8. El buen Pensamiento. Traducción del italiano. Escrito por el P. Carlos Gregorio Rosignoli, S. J. (Uriarte, III, n. 3953).

ESC. GUTIERREZ DE SANTANA, MIGUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1705 "Emiserunt vota post biennium... Michael Gutierrez, Schol. die 5 Julii, 1705". (Cat. 1705-06. Suppl.).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, estudiante de Lógica. (Cat. 1708).

P. GUTIERREZ, NICOLAS

(1665-1700) († 35)

Biografía y Referencias Biográficas

1665 Natural de Cholula, Pue. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1696 En la misión de Navojoa y Cuirimpo. (Ib.).

1700 10 de Marzo, muere en las misiones norteñas. (Ib.).

P. GUTIERREZ, PEDRO

Biografía y Referencias Biográficas

1693 "Los PP. Pedro Gutiérrez y Antonio Ramírez evangelizaban por este tiempo a los pueblos del obispado de Michoacán a petición del Ilmo. Sr. Dn. Juan de Ortega Montañes. El mayor fruto fue en Guanajuato y San Miguel el Grande". (Alegre, III, 77).

1695 "En 4 de Julio de 1693 avisé que hiciesen la profesión de cuatro votos los PP. ... Pedro Gutiérrez". (González, Tirso al P. Diego de Almonacir, 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio de Guadalajara, operario. (Cat. 1708).

1711 Rector del Colegio de Pátzcuaro. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

Bibliografía

1. Carta en la que anuncia la muerte del P. José Bravo, Pátzcuaro, 8 de Agosto, 1712. (Vol. VI, Ms. p. 175, Orch. Prov. Méx.).

C. HABERL, JORGE

(1696-1761) († 65)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 26 de Marzo, nace en Baviera. (Tiscareño, 221).

1722 3 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio Máximo de México, se ocupa de trabajos domésticos. (Cat. 1730).

1733 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Cat. 1733, Suppl.).

1737 En el Colegio Máximo de México, sacristán. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio Máximo de México, sacristán. Dotes: de ingenio y juicio bueno; de suficiente prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para las cosas de casa. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, sacristán. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, sacristán. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, sacristán. (Cat. 1755).

1761 En el Catálogo de este año aparece su nombre con una cruz.

P. HACCE, JOSE

(1705-)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 1o. de Octubre, nace en Zacatecas. (Tiscareño, 178).

1721 18 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1732 28 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39. Arch. Prov. Mex.).

1733 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1734 Profesor de Filosofía en el Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1737 En el Colegio de Oaxaca, Profesor de Filosofía. (Cat. 1737).

1739 15 de Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1739-40, Suppl.).

1748 En el colegio de Oaxaca, Procurador del Colegio. Dotes: de ingenio y aprovechamiento bueno; de mediocre juicio; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios y temporalidades. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Oaxaca, administra el campo. (Cat. 1751).

P. HAFFENRICHTER, JOSE

(1729-1762) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 10 de Enero, nace en Wildstein, Austria. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1754 18 de Mayo, ingresa al Noviciado en la Provincia de Bohemia. (Ib.).

1755 Pasa a la Nueva España, como Novicio. (Ib.).

1761 En la Misión de Yécora; asignado a la Misión de Atí, Altar, Sonora. (Ib.).

1762 Muere en las Misiones. (Ib.).

P. HALLER, JUAN BAUTISTA

Biografía y Referencias Biográficas

1687 "Era de la Provincia Austríaca de la Compañía de Jesús y se embarcó con destino a México en 1687". (Aspurz, L: La Aportación extranjera a las Misiones españolas del Patronato Real. Madrid, 1946. Apéndices).

1696 "Me llegaron del antecesor de V.R. las Profesiones de los P.P. Juan Bautista Haller e Ignacio Guerrero". (González, Tirso al P. Palacios, 28 Junio, 1696, Arch. Prov. Mex.).

1698 "Me han turbado noticias que vienen de una y otra carta posteriores a las de V.R. de alzamiento de muchas Misiones, así en los Tarahumares como en otras convocadas en su rebelión; y según se escribe quemaron los bárbaros tres Iglesias, mataron al P. Juan Bautista Haller, y pusieron a otros Misioneros en un grave peligro...". (González, Tirso al P. Palacios, 23 Agosto, 1698). "Héme consolado con el aviso que se me da de que salió falsa la voz que había corrido de haber dado la muerte los Tarahumares alzados al P. Juan Bautista Haller". (González, Tirso, 27 Dic., 1698, al P. Palacios, Arch. Prov. Mex.).

1708 Capellán del Molino en Piripitío. (Cat. 1708).

C. HARO, FRANCISCO DE

(1682-1737) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 Natural de Cañas en Europa. (Cat. 1730).

1702 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1717 Ultimos Votos. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Maestro de escuela. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Oaxaca, trabaja en quehaceres del campo y de la casa. Dotes: de mediocre ingenio; de buen juicio; de alguna prudencia; de suficiente experiencia; de complexión temperada; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

1737 "En Querétaro, murió del matlazáhuatl el H. Francisco de Haro, Coadjutor Temporal, que acompañando a los PP. de aquel Colegio, y asistiendo a los enfermos en el Hospital de que la Compañía se hizo cargo, y en que casi sin interrupción trabajó mes y medio, falleció después de una vida ejemplar el 4 de Noviembre." (Alegre III, 267).

P. HASTING, o ASTINA, ANTONIO

(1660-)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 Oriundo de Londres, Inglaterra. (Kino, Eusebio: Vida del P. Saeta. México, 1961, pág. 76).

1684 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1694 Tercera Probación. (Ib.).

1695 En las Misiones de Piaxtla y Sn. Andrés, Sierra de Topia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1702 5 de Febrero, Profesión Solemne. (Kino).

1708 En la Misión de Sinaloa, residente en Torín. (Cat. 1708).

P. HAUGA, JUAN
(1716-1795) († 79)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 5 de Mayo, nace en Sn. Sebastián, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1735 27 de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.). Siendo Novicio se embarcó para Nueva España en Puerto de Sta. María. Naufragó cerca de la Isla de Sn. Juan de Ulúa. (Sebastián: Memorias. Arch. Prov. Mex.).

1740 Maestro de Gramática en el Colegio de Oaxaca. (Sebastián).

1744 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1744).

1745 18 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote. (Cat. 1745, Suppl.).

1748 En la Misión de Sn. Pablo de Tepehuanes. (Cat. 1748).

1750 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Dotes: de ingenio y letras, mediocre; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1751).

1751 En Tepehuanes, en la Misión de las Bocas. (Cat. 1751).

1755 En la residencia de Parral, Operario. (Cat. 1755).

1761 En la residencia de Parras, Superior. (Cat. 1761).

1764 Misionero en la Tarahumara. (Cat. 1764).

1767 En Carichi, Tarahumara. Sale desterrado en el bergantín "Ntra. Señora la Antigua" y de ahí pasó a España en la urca Vizarra. (Zelis; Bachiller, Col. Man. Lista 5, Habana, 1767).

1795 15 de Febrero, muere en la ciudad de Bolonia, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. Carta al P. Prov. Agustín Carta, 8 Septiembre, 1758. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, F. 214).

P. HELLEN, EVERARDO
(1679-1757) († 78)

Biografía y Referencias Biográficas

1679 8 de Abril, nace en Colonia, Alemania. (Tiscareño, 159).

1699 5 de Junio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1713 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1719 En la Casa de México, Operario. (Cat. 1719). Ese mismo año llega a la Misión de la California y aprende la lengua Cochimí. (Clavijero 68).

1720 Funda la Misión de Guasinapi, distante 60 leguas hacia el noroeste de Loreto. (Clavijero, Ib.).

1721 "El 19 de Noviembre del año 1721 salió el P. Sistiaga acompañado del P. Everardo Hellen, del Capitán Guillermo y de otros soldados de su comitiva a explorar la costa de California para encontrar puertos convenientes y los hallaron." (Castorena y Urzúa, Gaceta de México, 1722. Edic. Mex. 1949, pág. 58).

1726 "Había convertido 32 tribus, en las que a más de los catecúmenos se contaban 1707 cristianos." (Clavijero, 69).

1730 En la misión de California. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para enseñar y ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio Noviciado de Tepotzotlán. Débil de salud. Ahora se haya enfermo. Admonitor y Padre Espiritual. (Cat. 1744).

1748 En el Noviciado de Teptzotlán, Admonitor y Padre Espiritual. (Cat. 1748).

1751 En el Noviciado de Tepotzotlán, de salud quebrantada. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Noviciado de Tepotzotlán, enfermo. (Cat. 1755).

1757 "Después de una vida inocentísima y llena de afanes, murió en Tepotzotlán el año 1757." (Clavijero, Ib.).

Bibliografía

1. Compuso una doctrina cristiana en Cochimí. (Decorme II, 509).

P. HERA, JOSE DE LA

Biografía y Referencias Biográficas

1744 Visitador de Misiones. (Balthasar, Juan Antonio: Informe de las Misiones 1744, F. 13, Arch. Prov. Mex.).

1755 En Sta. Gertrudis, Misión del Norte. (Decorme II, 544).

C. HERBIN, TORIBIO

(1695-)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 5 de Marzo, Natural de Escocia. (Tiscareño, 221).

1723 15 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio de Querétaro, trabaja en labores del campo. (Cat. 1730).

1735 2 de Febrero, Ultimos Votos. (Cat. 1735, Suppl.).

1737 En el Colegio de Querétaro, se ocupa en quehaceres del campo. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Querétaro, administrador de Hacienda. Dotes: de ingenio, juicio, prudencia y experiencia, suficientes; de complexión temperada; de talento para lo del campo. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Querétaro, administrador de Hacienda. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Querétaro, se ocupa en Haciendas. (Cat. 1751).

1755 En la Hacienda la Barranca, Querétaro. (Cat. 1755)

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Ahora se halla amente. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, se halla fuera de razón. (Cat. 1764).

P. HERDOÑANA, ANTONIO

(1709-1758) († 49)

Biografía y Referencias Biográficas

1709 12 de Febrero, nace en la Hacienda de Sn. José de Tepetates, pueblo de Tepeapulco, 14 leguas de México. (Carta circular del P. Mayora sobre el P. Antonio Herdoñana, 27 Septiembre, 1758, Arch. Prov. Mex. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1730 1o. de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1731 "El Ilmo. Sr. Dn. Juan Ignacio María de Castorena y Urzúa, Obispo de Yucatán, ordenó de Diácono en Tepotzotlán a 10 de Agosto, 1731, al Hno. Antonio de Herdoñana, por haber entrado a la Compañía ordenado de Subdiácono. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1733 21 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de México. (Registro, Ib.).

1734 Misiona en la Diócesis de Puebla a los indios en su lengua. (Carta Circular. Ib.).

1737 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de indios. Sacerdote escolar. (Cat. 1737).

1742 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de Indios. Dotes: de ingenio, juicio y aprovechamiento, bueno; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios y para gobernar. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de San Gregorio de México, Vicerrector. (Cat. 1748).

1751 "El P. ANTONIO HERDOÑANA, perfeccionó por este tiempo el Real Colegio de Indias Mexicanas de Ntra. Sra. de Guadalupe, a quien para ser un ejemplarísimo monasterio sólo falta la formalidad exterior... A este mismo sujeto, aunque mediante la liberalidad de su noble y piadosa madre doña Angela Roldán, se debe en la ciudad de Puebla la erección del Colegio de Sn. Fco. Javier, donde se atiende únicamente al cultivo y buena educación de los indios." (Alegre III, 294). En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Rector. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, rector. (Cat. 1755).

1756 Rector del Colegio de Sn. Javier de la Puebla de los Angeles. (Centurione, 24 Marzo, 1756, Arch. Prov. Mex.).

1758 31 de Mayo, muere en la ciudad de Puebla. (Carta Circular, Ib.).

BIBLIOGRAFÍA

1. Constituciones para el Colegio de Indias Doncellas de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, Ms. (Beristáin).
2. Consultas al Reverendísimo P. General de la Compañía de Jesús, Ignacio Visconti, Manuscrito. (Beristáin).
3. Carta al Rev. Padre General de la Compañía, Luis Centurione. (Beristáin).
4. Representaciones al Arzobispo y a la Real Audiencia de México sobre la fundación del Colegio para las inditas. (Beristáin). "He visto todos estos papeles firmados con el nombre de Modesto Martínez, pues el autor era Modesto también por 2o. nombre y se llamaba Martínez por su madre." (Beristáin).
5. Carta al P. Provincial Juan Antonio Balthasar, 27 Noviembre, 1751. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, F. 109).
6. Carta al P. Provincial Cristóbal de Escobar, 11 Mayo, 1744. (Invent., Ib.).

P. HERICE, FRANCISCO JAVIER

(1682-)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 4 de Octubre, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, 159).

1697 9 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1706 Es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, por Diciembre, cursando tercer año de Teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, estudiante de cuarto año de Teología. (Cat. 1708).

1710 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1716 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1730 En el Colegio de San Luis Potosí, operario. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio de San Luis Potosí, operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Guadalajara, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Valladolid, operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Valladolid, operario. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Valladolid, enfermo. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Carta al P. Gregorio Vázquez de Puga, 5 Diciembre, 1734. (Arch. Prox. Mex.).

P. HERNAEZ, GREGORIO

(1698-1748) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 Natural de Zarzense. (Cat. 1744).

1718 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1733 Profesión Solemne. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1744).

1737 En el Colegio de Veracruz, operario. Estuvo en las misiones. Cat. 1737).

1744 En La Mesa, Misión de Nayarit, Visitador. (Cat. 1744).

1748 En la Misión de Sonora, quebrantado. Visitador de misiones general. (Cat. 1748). "Vita functus Pater Gregorius Hernáez, Prof. 4 vot in residentia Cihuahuensi die 16 martii 1748". (Cat. 1748, Suppl).

Bibliografía

1. Notes concerning the mission of the Mesa of Tonati, 1745. (Arch. Prov. Mex., papeles Linga).

ESC. HERNANDEZ, JUAN MANUEL

Biografía y Referencias Biográficas

1733 "Admisus in Societate anno 1733, F. Joannes Emmanuel Hernández, Scholaris, 8 Augusti." (Cat. 1733, Suppl.).

1743 "Dimissus a Societate anno 1743, F. Joannes Emmanuel Hernández, Scholaris, Justas ob Causas die 20 Januarii." (Cat. 1741-43, Suppl.).

C. HERNANDEZ, MIGUEL

(1708-)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Natural de la Habana, Cuba. (Cat. 1744).

1739 12 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1739, Suppl.).

1744 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, administrador de Hacienda. (Cat. 1744).

1749 Pide y se le dan las dimisorias de la Compañía. (AGN, Hist., tomo 295, f. 109).

P. HERRERA, ANTONIO
(1652-1732) († 80)

Biografía y Referencias Biográficas

1652 Natural de Valencia. (Cat. 1730).

1668 Ingresa en la Compañía. (Ib.).

1682 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. Notas: de ingenio y letras, mediocre; de buen juicio; de grande prudencia; de muchas experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1708 En la Misión Antigua de la Tarahumara, residente en Sta. Cruz. (Cat. 1708).

1719 En la residencia de Sn. Felipe el Real, Chihuahua, Superior. (Cat. 1719). "El día sábado 17 de Junio de 1719 se estrenó el Seminario (de Chihuahua) siendo los primeros que en él moraron el Rector P. Antonio de Herrera... (AGN, Misiones, t. 25).

1730 En la Misión de la Tarahumara. De salud quebrantada. Superior. (Cat. 1730).

1732 "Vita functus anno 1732, P. Antonius de Herrera. Coadj. Spirit. format in misionibus Tarahumarae antiquae die 28 Julii." (Cat. 1732, Suppl.).

Bibliografía

1. Memoria desde su Misión, 1722. (AGN, Temp. Leg., 321-42).
2. Carta desde su Misión, 1726. (Ib., Leg. 282-80).
3. De Tarahumara, casas y animales de la Misión de Sta. Cruz, sin fecha. Ib., Leg. 279-115).

P. HERRERA, FRANCISCO
(1655-)

Biografía y Referencias Biográficas

1655 Natural de Utrera, Sevilla. (Villabona, S. J.: Arreglos de la expedición de 1675 a México, Arch. Prov. Mex.).

1675 Viene a la Nueva España como estudiante. (Ib.).

1695 "Hagan la Profesión de Cuatro Votos los Padres... Francisco Herrera." (González, Tirso al P. Almonacir, 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio de Guadalajara, enfermo. (Cat. 1708).

C. HERRERA, FRANCISCO JAVIER

Biografía y Referencias Biográficas

1737 "Admissus in Societatem anno 1737 F. Franciscus Xaverius de Herrera, Coadj. die 20 Julii (Cat. 1737, Suppl.).

P. HERRERA, JUAN

(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 "Fórmense Coadjutores Espirituales los Padres ... Juan de Herrera, a quienes ni favorece el examen, ni da lugar a otra gracia." (González, Tirso, al P. Almonacir, 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Mex.).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de la Congregación de los Morenos. (Cat. 1708).

C. HERRERA, JUAN

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 "Admissus in Societatem anno 1726, Frater Joannes Herrera, Coadj. 2 martii (Cat. 1725, Suppl.).

1728 "Dimissus e Societate anno 1728, F. Joannes Herrera, Coad. Novit. in pasquarenci Collegio die 14 maii, anni 1728 Justas ob causas." (Cat. 1727-Suppl.).

P. HERRERA, MANUEL

(1688-1754) († 66)

(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1688 9 de enero, nace en la ciudad de México. (Tiscareño 162).

1704 agosto 26, ingresa al noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, estudiante de física, (segundo año de filosofía). (Cat. 1708).

1714 Es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, obispo de Oaxaca, en diciembre 22. (Registro ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1716 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio de Zacatecas, operario. (Cat. 1719).

1721 Profesión Solemne. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión sanguínea; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1725 Rector del Colegio de Oaxaca. (Registro, Ib.).

1729 Rector del Colegio de Pátzcuaro. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Pátzcuaro, rector. (Cat. 1730).

1732 Rector del Colegio de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1734 Rector del Colegio de Zacatecas. (Registro, Ib.).

1735 Nombrado rector del Colegio de Guatemala por patente del P. Retz. (AGN, Temp., leg. 280-61).

1737 Rector del Colegio de Guatemala. (Cat. 1737).

1744 Visitador General de Colegios. (Cat. 1744).

1748 Admonitor, prefecto de estudios e instructor de tercera probación en el colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 Rector del Colegio Máximo de México. (Cat. 1751).

1754 Rector del Colegio de San Andrés. (Consulta 15 febrero, 1754, Arch. Prov. Méx., Doc. por catalogar). "3 de Abril falleció a los 67 años de su edad, el reverendísimo P. Manuel Herrera". (Castro: Diario, tomo IV, pp. 229).

Bibliografía

1. Triunfos que celebró el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo al apoteosis del corifeo de sus estudios San Luis Gonzaga. Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Florilegium morale variis fasciculis constans. Ms. (Beristáin).
3. Año Cristiano, catecismo diario y espiritual florilegio. Tomo II que comprende el mes de febrero. Ms. (Beristáin).
4. Carta de edificación a la muerte del P. Miguel José Sánchez. México 23 octubre 1752). (AGN, Hist., leg. 6 letras y y b).
5. Carta al P. Cristóbal de Escobar, 6 abril 1744. (Invent., Arch. Prov. Méx. 1767, f. 130).

6. Dos cartas al P. Cristóbal de Escobar, 30 enero y 14 abril 1746. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 150).
7. Memoria de ordenaciones que para los colegios de Guatemala dejó el P. Manuel de Herrra en la visita que hizo en 1743. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f., 179).
8. Informe sobre la visita al colegio de Guatemala, 1740. (Vol. AGN, 1936, p. 141).

C. HERRERA, MANUEL

(1667-)

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1667 Natural de Zacatecas. (Cat. 1730).

1693 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio de Querétaro, no se le asigna oficio. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio de Zacatecas, no se le asigna oficio. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Zacatecas. De salud quebrantada; ahora se halla enfermo. Notas: de ingenio exiguo; de buen juicio; de mediocre prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de casa. (Cat. 1730).

P. HERRERA, MANUEL

(1732-1822) († 90)

(3o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 1o. de Enero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1747 21 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio Máximo de México, estudiante teólogo de 2o. año. (Cat. 1751).

1755 Maestro en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Al mismo tiempo termina la teología. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Pátzcuaro, Operario y Profesor de Filosofía. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Valladolid, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio de Valladolid, Prefecto de la Congregación. Sale desterrado de Veracruz en el bergantín Sn. Francisco Javier. "Refiérese que al salir de México el P. MANUEL HERRERA, una monja del convento de la Encarnación le entregó una pequeña escultura del niño Jesús, diciéndole estas proféticas palabras: V.R. ya no volverá a México, pero ese Niño sí que volverá y traerá consigo una gran prosperidad para la Compañía". La estatua del Niño Jesús fue traída a México y se conserva en la Curia del Provincial.

1814 "Volvió a vivir en comunidad a pesar de sus 82 años, en el Noviciado de Sn. Andrés de Roma". (Decorme: Menologio, Ms.).

1822 26 de Diciembre, muere en el Noviciado de Sn. Andrés de Roma. (Decorme I, 284).

C. HERRERA, PEDRO

(1676-)

BIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

1676 17 de Febrero, nace en Suecia o Suetia. (Tiscareño 220) (Cat. 1755).

1703 13 de septiembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1705 "Al fin de su gobierno el P. Provincial Salvatierra quiso trasladar los restos del P. Zappa a México, y llamó para esto de Puebla al Hno. PEDRO DE HERRERA por haber sido administrador del ingenio de Xalmolonga cuando allí murió el P. Zappa 13 de febrero 1694" (Venegas: Vida manuscrita del P. Salvatierra, 1754, f. 153).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1708).

1719 En la casa Profesa de México, enfermo. (Cat. 1719).

1725 Ultimos votos. (Cat. 1744).

1773 En la casa Profesa de México, acompañante. (Cat. 1737).

1744 En la Profesa de México, portero. Dotes: de algún ingenio, juicio y prudencia; de suficiente experiencia; sanguíneo; para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En la Profesa de México, acompañante. (Cat. 1748).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, enfermo. (Cat. 1755).

P. HIDALGO, IGNACIO XAVIER

(1698-1759) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1698 28 de noviembre, nace en Valladolid, Mich. (Tiscareño 174).

1717 15 de junio, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1719 En el Colegio de San Andrés, estudiante de Humanidades. (Cat. 1719).

1724 Es ordenado de sacerdote el 20 de agosto por el Ilmo. Nicolás de Cervantes, obispo de Guatemala. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1725 Profesor de filosofía en el Colegio de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1726 Tercera Probación en el Colegio de San Andrés de México. (Registro, Ib.).

1729 Rector en el Seminario de San Juan Bautista de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1730 En el seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, superior. (Cat. 1730).

1732 Profesión Solemne. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediocre prudencia; de suficiente experiencia; de complexión temperada; de talento para cátedra, púlpito y ministerios. (Cat. 1744).

1737 En el seminario de San Juan Bautista de Guadalajara, profesor de teología y superior del seminario. (Cat. 1737).

1738 Rector del Colegio de San Luis Potosí. (Reistro, Ib.).

1744 En el Colegio de Pátzcuaro, rector. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, prefecto de la Congregación de la Visitación. (Cat. 1748).

1751 En la Profesa de México, prefecto de la Congregación del Salvador. (Cat. 1751).

1755 En la Profesa de México, prefecto de la Congreación. (Cat. 1755).

1759 23 de mayo, muere en Puebla de los Angeles. (Cat. 1759, Suppl).

Bibliografía

1. Ochenta y cinco sermones morales, Ms. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. La Nueva Ruth: elogio de la ínclita matrona Dña. María Rosa de la Peña. México 1754. (Beristáin).
3. Carta al P. Provincial Cristóbal de Escobar, 24 febr. 1743. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 181).
4. Dos cartas al P. Provincial Mateo Ansaldo, 14 enero 1740. (Invent., Ib.).

P. HIDALGO, JOSE

(1718-1780) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1718 20 de Agosto, nace en Ecija, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1735 12 de Julio, ingresa al noviciado de San Luis de Sevilla. (Ib.).

1745 18 de septiembre., es ordenado de sacerdote. (Cat. 1744 Suppl.).

1748 En la residencia de Chihuahua, profesor de gramática. (Cat. 1748).

1751 En la Tarahumara. Dotes: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión temperada; de talento para muchas cosas. (Cat. 1751).

1752 15 de agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1755 Rector del Colegio de Chihuahua. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de San Andrés de México, procurador de las misiones. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de San Andrés de México, procurador de las misiones. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de San Andrés de México, procurador de las misiones. Sale desterrado de Veracruz en la fragata El Buen Suceso. (Zelis).

1780 17 de julio, muere en Rimini, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. Correspondencia del P. José Hidalgo, procurador de las misiones, sobre asuntos de la Compañía. (AGN, Temp., leg. 323-3).
2. Apuntes, Ms. (Arch. Prov. Méx.). No. 251).
3. Carta al P. Eusebio Kino, 13 marzo, 1707. (Arch. Prov. Méx., ramo cartas No. 110).

P. HIDALGO, JOSE ANTONIO

(1734-1781) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 13 de abril, nace en la ciudad de Querétaro. (Zelis: Catálogo. México 1871). Padres: Lorenzo Hidalgo y Gertrudis Frías.

1762 1o. de Febrero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio de Tepotzotlán. Terminó los estudios antes de ingresar. Dr. en Teología. Sacerdote escolar. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Durango, maestro de filosofía y gramática. Sale desterrado en la fragata Nuestra Señora del Rosario. (Zelis).

1772 2 de Febrero, Profesión Solemne. (Zelis).

1781 Mayo 8, muere en la ciudad de Bolonia. Es sepultado en la parroquia de San Martín. (Zelis).

P. HIERRO, ANDRES DEL

(1710-1741) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1710 Natural de Zacatecas (Cat. 1730). Probablemente hermano carnal del P. Cristóbal.

1730 15 de Noviembre, ingresa al Noviciado. (Cat. 1730, Suppl.).

1735 11 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Benito de Crespo, Obispo de la Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Bex.).

1737 En el Colegio de Mérida, Operario. (Cat. 1737).

1741 "Vita functus anno 1741, P. Andreas del Hierro, Schol in Collegio Emeritensi, die 21 Martii". (Cat. 1741-43, Suppl.).

P. HIERRO, CRISTOBAL

Biografía y Referencias Biográficas

1704 25 de Febrero, nace en Zacatecas. (Zelis: Catálogo. México 1871). Probablemente Hermano carnal del P. Andrés.

1722 30 de Juicio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 4 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Ignacio María de Castorena, Obispo de Yucatán. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1731 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1735 Profesor de Teología en el Colegio de Guadiana. (Registro, Ib.).

1737 En el Colegio de Durango, Profesor de Teología. (Cat. 1737).

1739 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1744 En el colegio de Durango, Administrador de Haciendas. Notas: de ingenio juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mediocre experiencia; de complexión temperada y de suficiente talento para todo. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Durango, Operario. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Durango, Rector. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Durango, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Operario y Prefecto de la Congregación. Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Admonitor, Prefecto de Espíritu y Confesor de los NN. Sale desterrado de Veracruz en el paquebote "Guadalupe". (Zelis).

1768 27 de Octubre, muere en Sestri de Levante. (Zelis).

P. HIERRO, JUAN MANUEL
(1678-   )

Biografía y Referencias Biográficas

1678 8 de Julio, nace en la ciudad de México. (Tiscareño 159).

1696 31 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1705 15 de Febrero, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray García de Legaspi, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1719 En la Misión de Sta. María de Guadalupe de la Tarahumara, en Yepómera. (Cat. 1719).

1720 Profesión solemne. Notas: de ingenio, juicio y letras bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; y de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1744).

1725 Visitador de la Tarahumara Nueva. (Registro, Ib.).

1730 En la Tarahumara Nueva, Misión de Guadalupe. (Cat. 1730).

1732 Rector en la Residencia del Parral. (Registro, Ib.).

1733 En la Tarahumara Nueva, en el Rectorado de Ntra. Sra. de Guadalupe, en Yepómera. (Garfias al P. Pro Barba, 8 Enero 1733, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la Provincia de la Tarahumara nueva, Visitador. (Cat. 1737).

1744 En Temosachi, Tarahumara. (Cat. 1744).

1748 Visitador de la Tarahumara Nueva, en Temosachi. (Cat. 1748).

1751 En la Tarahumara, (Cat. 1751).

1755 Visitador de la Misión de Tarahumara. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Durango, anciano, se encuentra en la Hacienda. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Durango, senex quebrantado. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Cartas P. Prov. Andrés Nieto, enero 10, 1728 y Septiembre 17, 1729. (Arch. Prov. Mex.).
2. Carta al P. Provincial Mateo Ansaldo, 19 de Septiembre, 1739. (Arch. Prov. Mex.).
3. Carta al P. Provincial Ignacio Calderón, 22 Noviembre 1755. (Arch. Prov. Mex.).

P. HIILT, ANTONIO

(1732-)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 Junio 1o. nace en Pomeistl, Bohemia. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1754 18 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En la Misión de la Tarahumara, Sacerdote Escolar. (Cat. 1761).

1767 En Temeaichi, Tarahumara. Sale desterrado de Veracruz y regresa a su Provincia. (Zelis).

C. HINTERGER, JUAN

(1725-1767) († 42)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 9 de Agosto, nace en Millsatd. (Zelis: Catálogo. México 1771). Nació en Carintia de la Alemania. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1743 27 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de Tepotzotlán, Portero. Fue Cirujano. (Cat. 1751).

1755 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Zelis).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Boticario y enfermero. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Zacatecas, acompañante. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Boticario y manteísta. Sale desterrado a Veracruz y muere en este Puerto el 29 de Agosto. El 11 de los 34 que allí murieron. (Zelis).

P. HLABA, FRANCISCO

(1725-1768) († 43)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 1o. de Enero, nace en la ciudad de Praga. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1740 20 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 "Qui anno saeculi vertentis quinquagesimo primo, cum sacrorum esset minister ad pimas... ad necem quaesitus est". (Maneiro II, 187).

1756 En la Misión de Sn. Ignacio, Sonora. (Sedelmayier, Jacobo al P. Juan Antonio Balthasar, 6 Diciembre 1756, Arch. Prov. Mex.).

1757 En la Misión de Cocóspera. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1760 10 de Octubre, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En la Provincia de Sinaloa. Salud exigua. Terminó los estudios. Es misionero. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sinaloa. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Mocorito, Sinaloa. (Zelis).

1768 7 de Septiembre, muere en Iztlán de camino al destierro. (Zelis).

P. HOLUB, WENCESLAO

(1734-)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 1o. de Enero, nace en Stodem, Bohemia. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1753 27 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En Chínipas. Terminó los estudios. Es misionero. Sacerdote Escolar. (Cat. 1761).

1764 En Chínipas. Robusto. Es Misionero. Sacerdote Escolar. (Cat. 1764).

1767 En Chínipas, misión de Satebó. (Zelis). Volvió a su provincia.

P. HOSTEL, LAMBERTO

(1706-1779) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 18 de octubre, nace en Monasterio (Münster). (Zelis: Catálogo. México 1871) Padres: Juan Guillermo Hostel y Ana Gudula Mendergan.

1725 18 de Octubre, ingresa al Noviciado de la Provincia del Rhin en Trier. (Ib.).

1728 Profesor en los Colegios de Koesfeld, Hadamar y Münster. (Burrus, Ernest: Ducrue's Account. Roma 1967).

1733 Empieza los estudios de teología en Büren. Hace el tercer año en Cádiz, España, y termina en el Colegio Máximo de México. (Burrus).

1737 En el Colegio de Sn. Andrés de México. (Burrus).

1738 En la Misión de los Guaycuros, Baja California, residente en Dolores. (Burrus).

1740 En la Misión de Sn. Luis con sus dependencias Sn. Juan Nepomuceno y Sta. María Magdalena. (Burrus).

1741 23 de Julio, Profesión solemne. (Zelis).

1744 En la Misión de California, no se le asigna lugar. (Cat. 1744).

1748 En la Misión de Sn. Luis Gonzaga, California. Dotes: de ingenio y letras bueno; de juicio óptimo; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1748).

1751 Visitador de las Misiones de la California. (Cat. 1751).

1755 Visitador de las Misiones de California. (Cat. 1755).

1759 Misionero en Dolores. California. (Clavijero 99).

1761 Misionero en California. (Cat. 1761).

1764 Visitador de las Misiones de California. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Pasión, California, Rector. (Zelis).

1768 Sale de California para el destierro. Véase Baegert y Bischoff. Vuelve a su Provincia. (Zelis).

1779 Muere en Münster. (Zelis).

Bibliografía

1. Noticia y descripción de la Misión de Sn. Luis Gonzaga y de sus Pueblos Sn. Juan Nepomuceno y la Magdalena. Manuscrito que sirvió para la Historia de Californias. (Beristáin).
2. Relación sobre la Misión de Sn. Luis Gonzaga, California con 4 cartas redactadas en California 1743-1758. (AHSI, Julio-Diciembre, 1968, pág. 476).

P. HOSTINSKY, JORGE ESTANISLAO

(1652-1726) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1652 Natural de Valasské Klobouky, Checoslovaquia. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1669 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1687 15 de Septiembre, llega a Veracruz con el conocido Misionero Adán Gilg. (Sierra, Vicente: Los Jesuitas Germanos. Buenos Aires 1944, pág. 361).

1688 2 de Febrero, Profesión solemne. (Pradeau).

1689 En la Misión de Tómochi. (Pradeau).

1696 En Cuarichic. (Pradeau).

1697 En Meseachic durante el levantamiento de 1697 en que peligró su vida. (Pradeau).

1706 En la Misión de Chínipas. (Pradeau).

1708 En la Misión de Guadalupe, Tarahumara, Residente en Sto. Tomás. (Cat. 1708).

1719 En la Misión de Sta. María de Guadalupe, Tarahumara, residente en Sto. Tomás. (Cat. 1719).

1721 En la Misión de Papigochi. (Pradeau).

1726 16 de Noviembre, muere en la misión de Papigochi. (Pradeau).

Bibliografía

1. Lira Jesu et Mariae Sacra. ("Sus voluminosos tomos de Poesía se conservan en el Fondo Gesuítico de la Biblioteca Nacional de Roma, Burrus: Vida del P. Javier Saeta, México 1961").
2. Memoria desde la Misión de Sto. Tomás, 1725. (AGN, Temp., Leg. 321-50).
3. Carta desde la Misión, 1726. (Ib., Leg. 282-24).

P. HUALDE, PEDRO

(1685-1744) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1685 Natural de Durango. (Cat. 1737).

1700 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1717 Profesión solemne. En el colegio de Durango. Notas: de ingenio y letras, bueno; de juicio y prudencia mediocre; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios, si no se lo impidieran sus enfermedades. (Cat. 1744).

1744 13 de Julio, muere en la ciudad de México. (Cat. 1744, Suppl.).

Bibliografía

1. Carta desde Santiago Papasquiaro al P. José Ferrer, 1726. (AGN, Tem., Leg. 282-35).

ESC. HUARTE, JOSE
(1706-1735) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 Natural de Querétaro. (Cat. 1730).

1726 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1734 25 de Julio, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Francisco de San Buenaventura, Obispo Auxiliar de la Habana. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1735 "Vita functus anno 1735, P. Josephus de Huarte, Theologus quarti anni in Collegio Tepotzotlanensi die 4 Martii". (Cat. 1735), Suppl.).

ESC. HUELVA, JOSE ANTONIO
(1729-)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 17 de Abril, nace en Sevilla. (Tiscareño 216).

1749 26 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1758 3 de Octubre, es despedido de la Compañía. (Cat. 1758-59 Suppl.).

P. HUERTA, MATIAS
(1680-)

Biografía y Referencias Biográficas

1680 24 de febrero, nace en la ciudad de México. (Tiscareño 159).

1697 29 de mayo, ingresa al noviciado. (Ib.).

1706 Es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, obispo de Oaxaca, por el mes de diciembre cursado el tercer año de teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1708 En el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, sacerdote estudiante de cuarto de teología. (Cat. 1708).

1709 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1712 En la misión de Babícora, rectorado de San Francisco Javier. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles 1965).

1716 Profesión Solemne. (Cat. 1744).

1719 En la misión de San Francisco Javier de Sonora, residente en Huepuca. (Cat. 1719).

1730 En el Colegio de Celaya, operario. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia y experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, operario. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Salud quebrantada. (Cat. 1751).

1755 Resolutor de casos de moral en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Quebrantado. Operario. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, enfermo. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Débil, anciano. (Cat. 1764).

Bibliografía

1. Alegato en el negocio de diezmos a favor de la Compañía. (Invent. Arch. Prov. Méx. 1767, f. 27).
2. Carta al P. Nicolás de Segura, 3 marzo 1743. (Ib., f. 64).
3. Carta, sin fecha, al P. Diego Verduzco. (Austin, University of Texas Library, ramo jesuitas).
4. Dictamen dado el 6 de noviembre 1755 al P. Provincial Ignacio Calderón sobre que sólo el Sr. Obispo de Durango puede en persona visitar las misiones. (Invent., Arch. Prov. Méx. 1767, f. 322).

P. HURTASUM, JOSE

(1736-1767) († 31)

Biografía y Referencias Biográficas

1736 7 de enero, nace en Parras. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1754 14 de agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio de Cealya, profesor de gramática. (Cat. 1761).

1764 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1764).

1767 En la residencia de Parras, operario. Sale desterrado de Veracruz en la fragata San Francisco Javier. Muere en el mar el 7 de noviembre. (Zelis).

P. HURTASUM, JUAN

(1666-1732) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1666 Natural de Pamplona, Navarra. (Cat. 1730).

1695 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1704 Profesión Solemne. (Cat. 1730).

1708 Rector del Colegio de Veracruz. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). En el catálogo de este año aparece en la casa Profesa de México. (Cat. 1708).

1719 En la casa Profesa de México, resolutor de casos de moral. (Cat. 1719).

1730 En la casa Profesa de México. Más de una vez fue rector y también visitador. Ahora es operario. Notas: de ingenio suficiente; de buen juicio y aprovechamiento; de alguna prudencia y experiencia; de complexión colérica; y de talento para ministerios. (Cat. 1730).

1732 2 de noviembre, muere en la casa Profesa de México. (Cat. 1732, Suppl.).

Bibliografía

1. La gracia triunfante en la vida de Catarina Tegacovita, india iroquesa y en las de otras de su nación. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Intereses de la Inglaterra mal entendidos en la presente guerra con España. El Libro tiene 246 páginas, de las cuales 208 son traducción de lo que escribe el P. Francisco Colonec, francés, y el resto es del .P. Hurtasum y son relaciones de Indias, de la Nueva España... (Beristáin).
3. Carta en la que anuncia la muerte del P. Diego de Almonacir, 7 enero 1706. Arch. Prov. Mex., Vol. VI, Ms., pp. 159).

P. IBAÑEZ, JOAQUIN

(1721-)

Biografía y Referencias Biográficas

1721 27 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, 196).

1740 2 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Estudiante de Metafísica. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Valladolid, Operario. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Gramática. (Cat. 1755).

1757 "El P. Joaquín Ibáñez, no se propondrá para el grado, si no es que se vea por mucho tiempo estar en su sano juicio." (Centurione al P. Prov. Carta, 7 de Septiembre 1757, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1761).

1762 Se le forma causa por la Inquisición por el crimen de solicitante. (AGN, Ramo Inquisición, tomo 58, exped. 2).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Operario. (Cat. 1764).

C. IBAÑEZ, MANUEL

(1727-1768) († 41)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 13 de Febrero, nace en Riaño, Diócesis de Logroño, España (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1760 18 de Abril, ingresa al Noviciado, de Tepotzotlán. (Ib.).

1764 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Maestreescuela, (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Sn. Luis Potosí, Despensero y Maestro de escritura. (Zelis).

1768 19 de Enero, desterrado en Veracruz muere en este puerto. El 33 de 34 Jesuitas que allí murieron. (Zelis).

P. IBARBURU, IGNACIO

(1725-1781) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1725 19 de julio, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo México 1871). Hermano carnal del P. Miguel.

1743 2 de marzo, ingresa al noviciado. (Ib.).
1748 En el seminario de San Javier de Querétaro, profesor de gramática. (Cat. 1751).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de San Luis Potosí, operario. (Cat. 1755).

1757 "La Profesión de cuatro votos se les diferirá a los PP. Marcos González e Ignacio Ibarruru avisándoles de los defectos que constan en las informaciones..." (Centurione al P. Prov. Carta 27 de septiembre 1757, Arch. Prov. Méx.).

1759 15 de agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de Celaya, operario. (Cat. 1761).

1764 En el colegio de Valladolid, operario. (Cat. 1764).

1767 En el colegio de Valladolid, prefecto de casos de moral. Salió desterrado de Veracruz en el bergantín San Francisco Javier. (Zelis).

1768 Superior de una de las casas en Castel San Pietro, Italia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Mex.).

1781 19 de marzo, muere en Bolonia. Enterrado en el convento de San Martín de Carmelitas descalzas. (Zelis).

P. IBARBURU, MIGUEL

(1722-1781) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 2 de septiembre, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Ignacio.

1754 14 de abril, ingresa al noviciado siendo ya sacerdote. (Ib.).

1761 En el colegio seminario de San Ildefonso de México, prefecto de la congregación del Sagrado Corazón y de los Dolores. (Cat. 1761).

1764 En el seminario de San Ildefonso de México, prefecto de la congregación. (Cat. 1764).

1765 2 de febrero, profesión Solemne. (Zelis).

1767 En el colegio de San Ildefonso de México, prefecto de espíritu y de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Sale desterrado de Veracruz en la fragata San Miguel. (Zelis).

1768 Padre espiritual de las casas de jóvenes de Ferrara y Bolonia. (Sebastián: Memorias Ms., Arch. Prov. Méx.).

1781 1o. de octubre, muere en Bolonia. Sepultado en la parroquia de San Próculo. (Zelis; Sebastián).

P. IBARGÜEN, IGNACIO

(1681-)

Biografía y Referencias Biográficas

1681 9 de noviembre, nace en el Parral, diócesis de Nueva Guadiana. (Cat. 1727).

1699 Ingresa al noviciado por el mes de mayo. (Cat. 1727).

1706 Es ordenado de sacerdote por el Ilmo. Fray Angel Maldonado, por diciembre cursando tercer año de teología. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1780 En el colegio de San Ildefonso de Puebla, sacerdote escolar de cuarto año de teología. (Cot. 1708).

1713 En la Provincia de Filipinas. (Cat. Prov. Philipp. 1713).

1716 2 de febrero, Profesión Solemne. (Cat. Phillipp. 1727).

1721 En las Islas Marinas, rector del seminario, operario y capellán militar. (Cat. Phillipp. 1721).

1727 Superior de la casa de Agadna seis años, enseñó en las Marianas 16 años, viceprovincial por seis años. (Cat. Phillipp. 1727).

P. IBARRA, JOSE DE

(-1728)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 15 de agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1705-06 Suppl.).

1708 En la Profesa de México, operario. (Cat. 1708).

1711 Profesor de cánones en el Colegio de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Méx.).

1719 En el Colegio de Pátzcuaro, prefecto de la Congregación y admonitor. (Cat. 1719).

1728 "Vita functus anno 1728 P. Josepus de Ibarra, Professus 4 vot. in Veracruzani collegio 24 julii". (Cat. 1727 Suppl.).

P. IDIAQUEZ, ANTONIO

(1682-1755) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1682 17 de Marzo, nace en Guatemala. (Tiscareño 161). Natural de Tegucigalpa. (Cat. 1730).

1702 30 de Septiembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1708 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica. (Cat. 1708).

1713 3 de Diciembre, es ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Pedro de Nogales, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1719 En la Misión de Sta. María de Guadalupe, Tarahumara, residente en Jutuapa. (Cat. 1719).

1722 18 de Octubre, Profesión solemne en Carichic. (Fórmula original, Arch. Prov. Mex.).

1729 Visitador de la Tarahumara Nueva. (Registro, Ib.).

1730 En la Provincia de la Nueva Tarahumara, Visitador. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para gobierno y ministerios. (Cat. 1730).

1733 En la Misión de Nonoaba, Visitador. (Garfias, Bernardo al P. Prov. José Barba, Enero 17, 1733, Arch. Prov. Mex.).

1737 En la Misión de Sn. Joaquín y Sta. Ana de la Nueva Tarahumara. (Cat. 1737).

1739 Visitador de las Misiones de la Tarahumara. (Registro, ib.).

1744 En la Tarahumara, en la Misión de Nonoaba, Superior. (Cat. 1744).

1748 En Nonoaba, Tarahumara, Superior. (Cat. 1748).

1755 6 de Noviembre. muere en la Misión de San Borja. (Bibl. Nac. Ms. 1697).

Bibliografía

1. Carta al P. José Javier Molina, Abril 17, 1745. (Arch. S. J. in Amer. Centr., N. E. 0048).
2. Carta al P. Prov. Cristóbal de Escobar, 8 Septiembre, 1645. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Catalg.).
3. Memoria desde Nonoaba. (AGN, Temp, Leg. 321-51).
4. Carta al P. Andrés García, 1726. (AGN, Temp, Leg. 282-40).

P. IGUERATEGUI, FRANCISCO

(1722-1767) († 45)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 4 de Octubre, nace en la ciudad de Guanajuato. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Juan. ....

1742 18 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de Guadalajara, Profesor de Gramática. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Sacerdote Escolar de 4o. de Teología. (Cat. 1751).

1755 Profesor de Filosofía en Guatemala, pero su domicilio es Chiapas. (Cat. 1755).

1757 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de Chiapas, Operario y Ecónomo. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Chiapas, Operario. (Cat. 1764).

1767 9 de Octubre, muere en el mar durante el viaje de destierro. Es sepultado en la Habana. (Zelis; Sebastián).

P. IGUERATEGUI, JUAN

(1727-1761) († 34)

Biografía y Referencias Biográficas

1727 Natural de la ciudad de Guanajuato. (Cat. 1744). Hermano carnal del P. Francisco.

1742 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de Celaya. Estudió 1o. de Teología, ahora enseña Gramática. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 4o. de Teología. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Chiapas, Profesor de Gramática, Sacerdote Escolar. Notas: de ingenio, juicio, prudencia y letras, bueno; de alguna experiencia; de complexión temperada; de talento en esperanza ad plura. (Cat. 1755).

1761 En el Catálogo de este año aparece su nombre con una cruz.

P. ILLANES, FRANCISCO

(1729-1792) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1729 17 de Noviembre, nace en Montilla de Andalucía. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1749 30 de Enero, ingresa al noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, estudiante de lógica. (Cat. 1751).

1761 En el Colegio de Zacatecas, prefecto de la Congregación. (Cat. 1761).

1766 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio de Veracruz, operario. Sale desterrado en la fragata La Flora. (Zelis).

1792 19 de Junio, muere en Bolonia. Enterrado en la parroquia de Santa Cristina. (Zelis).

P. ILLING, GUILLERMO

Biografía y Referencias Biográficas

1687 Llega a la Nueva España. (Sierra, Vicente, Los jesuitas germanos. Buenos Aires, 1944).

1697 En la misión de Norogachi. (Decorme II, 301).

1700 En la misión de Chínipas. (Decorme II, 237).

1708 En la misión de Chínipas, Sinaloa, rector con residencia en Santa Inés. (Cat. 1708).

1710 Visitador de la misión. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 208).

1723 "Ya han muerto mis compañeros de la Provincia de Bohemia: ... Guillermo Illing. Sólo quedamos el P. Jorge Hostinsky y yo." (Neuman, José. Carta desde Carichí, 1o. de mayo 1723, Arch. Prov. Mex.).

P. IMAZ, PATRICIO

(1701-1764) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 17 de Marzo, nace en la ciudad de México. (Tiscareño, 175).

1718 1o. de Abril, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1725 20 de Agosto, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Lardizábal. (Registro, Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1726 Tercera Probación en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de Sn. Ignacio, en Sinaloa. (Cat. 1730).

1735 16 de Mayo, Profesión solemne. (Cat. 1735, Suppl.).

1737 En las Misiones de Sn. Ignacio, en Sinaloa. (Cat. 1737).

1744 En la Misión de Conicari, Sinaloa, Superior. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de juicio y prudencia, mediocre; de suficiente experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios, y mediano para gobernar. (Cat. 1744).

1748 Superior en Conicari. (Cat. 1748).

1751 En las Misiones de Sinaloa. (Cat. 1751).

1755 En Conicari, Sinaloa. (Cat. 1755).

1761 En las Misiones de Sinaloa, inválido. (Cat. 1761).

1764 28 de Marzo, muere en las Misiones. (Cat. 1764, Suppl.).

Bibliografía

1. Para ilustrar su informe sobre las Misiones Sonorenses, dibujó un mapa. (Burrus: la Obra Cartográfica. Pág. 53).

P. INAAMA, FRANCISCO

(1719-1782) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1719 4 de Mayo, nace en Viena, Austria. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Padres: Johann Anton Inama Von Sternegg, y Catarina Gilgzin.

1735 Hace Tercera Probación en la Provincia de Austria, (Lista de sujetos que fueron enviados en 1750 a la Provincia de México, Arch. Prov. Mex.).

1750 Llega a la Provincia de Nueva España. (Ib.).

1751 En la Misión de la Paz, Baja California. (Cat. 1751).

1754 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1755 En la Misión de California. Dotes: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y prudencia; de un poquito de experiencia; de complexión temperada; de talento ad plura. (Cat. 1755).

1761 En la Misión de California. Fue superior y está de Misionero. (Cat. 1761).

1764 En las Misiones de California. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Sn. José California. (Zelis).

1768 Por el mes de enero es arrestado y desterrado. De San Blas hizo un viaje de más de 200 leguas por tierra hasta Veracruz, en donde se embarcó para Europa. Regresó a su Provincia. (Clavijero, 114).

1782 Muere en su Provincia de Austria. (Burrus: Ducrue's Account).

Bibliografía

1. Carta a su Hermano Carmelita, residente en Colonia, 14 de Octubre, 1755. (ARSI, Jul-Dic. 1968, pág. 476).

C. INCHAURRANDIETA, PEDRO

(1705-1777) († 72)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 20 de Junio, nace en Oyarzum, Cantabria. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1737 18 de Mayo, ingresa al Noviciado, de Tepotzotlán. (Ib.).

1744 En el Colegio de Oaxaca. Fue Socio del P. Provincial y ahora maestro de Escuela. (Cat. 1744).

1748 15 de Agosto, Ultimos Votos. En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Socio del Procurador. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Socio del Procurador. (Cat. 1751).

1755 Socio del P. Provincial. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Socio del Procurador. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Soto Procurador. Sale desterrado de Veracruz. (Zelis).

1777 12 de Febrero, muere en Bolonia. Enterrado en la Parroquia de Sn. Juan in Monte. (Zelis; Sebastián).

P. INOSTROSA, FELIPE

Biografía y Referencias Biográficas

1673 En el Colegio de Mérida. (Carta del Rector de Mérida al P. Prov. Andrés Cobián, Washington, Congressional Library, papeles mexicanos de Jesuitas).

1693 En el Colegio de Valladolid. (Carta al H. Juan Gómez, 20 Julio, 1963, Arch. Prov. Mex.).

1708 En la Profesa de México, Prefecto de doctrinas. (Cat. 1708).

P. INSAUSTI, JOAQUIN

(1711-1768) († 57)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 22 de Mayo, nace en Tolosa, Guipúscua, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1729 14 de Agosto, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.)

1737 En el Colegio Máximo de México, estudiante de segundo de teología. (Cat. 1737).

1740 1o. de Noviembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1740-41, Suppl.).

1744 En el Colegio de Zacatecas, operario. (Cat. 1744).

1747 15 le Agosto, Profesión solemne. (Cat. 1748, Suppl.).

1748 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, profesor de filosofía. Dotes: de experiencia suficiente; de complexión colérica; de talento para todo. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Guadalajara, vicerrector. (Cat. 1751).

1753 Rector del Colegio de Guadalajara. (Castro: Diario 1753, Tomo IV, 156).

1755 En el Colegio de Guadalajara, rector. (Cat. 1755).

1756 Rector del Colegio de Zacatecas. (Centurione, 24 marzo 1756, Arch. Prov. Mex.).

1761 En el Colegio de Oaxaca, rector. (Cat. 1761).

1763 "En la trigésima Congregación Provincial fue elegido segundo Procurador a Roma". (Dávila I, 170). (Maneiro III, 235).

1765 Nombrado rector del Colegio de San Ildefonso de Puebla. (A.G.N., Temp. Leg. 280-35).

1767 Rector en el Colegio de San Ildefonso de Puebla. Sale desterrado de Veracruz en la fragata La Dorada. (Zelis).

1768 5 de Agosto, muere en Bastia, Italia. (Zelis).

P. IRAGORRI, JUAN FRANCISCO

(1728-1783) († 55)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 12 de Julio, nace en Sierra-Pino, diócesis de Guadalajara, Jal. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1751 1o. de Febrero, ingresa al noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1755 En el Colegio de Zacatecas, profesor de gramática, después de terminar el 1o. de teología. (Cat. 1755).

1758 1o. de Octubre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1758-9, Suppl.).

1761 En la casa Profesa de México, operario. (Cat. 1761).

1763 Suple al P. Salvador Dávila como ayo de los hijos del marqués de Monserrat, virrey de México, por seis meses, y luego va a Puebla a enseñar filosofía. (Maneiro, 261).

1764 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla, profesor de filosofía. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En la Profesa de México, ministro de casa, prefecto de salud, procurador. Sale desterrado de Veracruz en la fragata Buen Suceso. (Zelis).

1768 En Bolonia procurador de los jesuitas desterrados. (Maneiro II, 268).

1772 Socio del P. Provincial en el destierro. (Maneiro, Ib.).

1776 Pasa a vivir a Roma. (Maneiro, Ib.).

1783 18 de Agosto, muere en Castell Madama, cerca de Roma. (Zelis).

Bibliografía

1. En un Manuscrito titulado Practica para hacer con perfección los Ejercicios Espirituales se encuentran dos pactos del P. Iragorri. (Arch. Prov. Mex.).
2. Vocabularios y diálogos mexicanos, manuscrito en la biblioteca de la Universidad de México. (Beristáin: Bibl: Amecameca, 1883).

P. IRAGORRI, ROQUE

(1673-1722) († 49

Biografía y Referencias Biográficas

1673 Natural de la ciudad de México. (Carta Necrológica escrita por el P. Feliciano Pimentel, 12 mayo, 1722, Arch. Prov. Mex.).

1691 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1702 Tercera Probación en Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1703 En las misiones de Sonora. (Carta Necrológica, Ib.).

1707 En la misión de Tonichi, Sonora. (Carta al Hno. Juan de Iturberroaga, 30 junio, 1707, Arch. Prov. Mex.).
1708 En la misión de San Francisco De Borja, Sonora con residencia en Tonichi. (Cat. 1708).
1710 Profesión de tres votos. (Carta Necrológica, Ib.).
1714 Asiste al anciano P. Juan de Almonacir, en su viaje a la Provincia. (Carta Necrológica, Ib.).
1715 En el colegio de Guadalajara, administrador de la hacienda de Guimaray. (Carta Necrológica, Ib.).
1719 En el colegio de Guadalajara, operario. (Cat. 1719).
1722 12 de Mayo, muere en el colegio de Guadalajara. (Carta Necrológica, Ib.).

Bibliografía

1. Carta al Hno. Juan de Iturberroaga, 30 junio, 1707. (Arch. Prov. Mex.).
2. Memoria desde el pueblo de Tonichi 1707. (Arch. Prov. Mex.).

P. IRANZO, JOSE
(1734-1767) († 33)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 12 de Julio, nace en Pitargue, del Reino de Aragón. (Zelis: Catálogo. México, 1871).
1754 12 de Diciembre, ingresa al noviciado. (Ib.). Pasó de novicio a la Provincia de Nueva España. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).
1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de primero de teología. (Cat. 1761).
1764 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, tercera probación. (Cat. 1764).
1767 En Gueguechic, Tarahumara. Sale desterrado de Veracruz en el bergantín Nuestra Señora de la Antigua. (Zelis).
1767 2 de Diciembre, muere en el mar. (Zelis).

P. IRAZOQUI, IGNACIO
(-1706)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "Vita functus Pater Ignatius Irazoqui, Coad. spirit. in oppido Puruaga die 19 aprilis 1706." (Cat. 1705-06, Suppl.).

P. IRAZOQUI, JUAN

(1666-)

Biografía y Referencias Biográficas

1666 Natural de Puebla. (Cat. 1730).

1688 Ingresa al noviciado. (Ib.).

1704 Ultimos Votos de coadjutor espiritual. (Cat. 1730).

1708 En la misión de Sinaloa, en Ocoroni. (Cat. 1708).

1711 Rector de Sinaloa. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1714 Rector de Sinaloa. (Registro, Ib.).

1719 En las misiones de Sinaloa, residente en Bamoa. (Cat. 1719).

1730 En la misión de Sinaloa. De salud quebrantada. Notas personales: de ingenio y aprovechamiento mediocre; de buen juicio; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

Bibliografía

1. Memorial y carta al P. Matías Goñi. (AGN, Temp. Leg. 325-53).
2. Carta al P. José Ferrer, 1726. (Ib., leg. 282-89).

P. IRIGOYEN, DOMINGO

Biografía y Referencias Biográficas

1708 Es ordenado de sacerdote el 10 de noviembre en el pueblo de Tecamachalco, por el Ilmo. Fray Pedro de la Concepción Urtiaga, obispo de Porto Rico. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1709 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1714 Profesor de filosofía en México. (Registro, Ib.).

P. IRIZAR, MARTIN

(1738-1792) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 28 de Noviembre, nace en la ciudad de Oaxaca. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1758 29 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio de Guanajuato, Misionero. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Guanajuato, Misionero Circular. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "El Buen Suceso". (Zelis).

1772 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1792 6 de Abril, muere en la ciudad de Roma. (Zelis).

C. URURITA, JUAN BAUTISTA

(1716-)

Biografía y Referencias Biográficas

1716 22 de noviembre, nace en Pamplona. (Tiscareño, 225).

1750 14 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de San Andrés de México, natural de Lance, Navarra. Coadjutor novicio. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, socio del procurador. Notas: de ingenio y juicio bueno; de grande prudencia; de mucha experiencia; de complexión temperada; de talento para todo lo de su grado. (Cat. 1755).

Bibliografía

1. Cartas y libranzas para el padre Juan de Armenta, sin fecha. (AGN, Temp. Leg. 285-22 y 34).

P. ISASI, FRANCISCO

(1696-1755) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1696 Enero 19, nace en Sombrerete, Obispado de Guadalajara. (Tiscareño, 173). (Cat. 1744).

1716 13 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Andrés de México, junior seminarista. (Cat. 1719).

1727 4 de Noviembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1728 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de Nayarit. (Cat. 1730).

1735 2 de Febrero, Profesión solemne. (Cat. 1735, Suppl.).

1736 Nayarit, Rector de Jesús María y José. (Registro, Ib.).

1737 En la Misión de Nayarit, Superior. (Cat. 1737).

1744 En Tecualmes, Misión de Nayarit. Superior. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de suficiente prudencia; de mucha experiencia; de complexión melancólica; de talento para ministerios y gobierno. (Cat. 1744).

1748 En la Nayarit, en la Misión de Guaynamota, Visitador. (Cat. 1748).

1749 En el Colegio de Zacatecas, Admonitor, Prefecto de espíritu, consultor y Confesor de los de casa. (García, Andrés, Javier: Visitas a Colegios, Colegio de Zacatecas, 13 Febrero 1749, Arch. Prov. Mex.).

1751 En la Residencia de Sta. María de las Parras, Superior. (Cat. 1751).

1755 4 de Julio, muere en la Hacienda de Pacangeo, Zacatecas. (Cat. 1755).

ESC. ISNAR, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1741 "Admissus in Societatem anno 1741 F. Franciscus Isnar, Schol, die 26 Octobris". (Cat. 1741-43, Suppl.).

1741 "Dimissus e Societatem anno 1741 F. Franciscus Isnar, Schol. Novitius die 9 decembris justas ob causas". (Ib.).

C. ISTURRIGAZA, JUAN

(1705-1761) († 56)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 28 de Febrero, nace en Andoaín, Guipúzcua. (Tiscareño, 222). (Cat. 1744). Hermano carnal del H. C. Sebastián.

1731 24 de Enero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio Máximo de México. Socio del Administrador de Hacienda. (Cat. 1737).

1742 15 de Agosto. Ultimos Votos. (Cat. 1741-43. Suppl.).

1744 En el Colegio de Guadalajara. maestro de escuela. Notas: de ingenio, juicio y prudencia, suficientes: de alguna experiencia: de complexión sanguínea; y de actitud para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Durango. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Ignacio de Querétaro. maestro de escuela. (Cat. 1751).

1761 En el Indice alfabético del catálogo de este año aparece su nombre con cruz. (Cat. 1761).

C. ISTURRIZAGA, SEBASTIAN

(1700-)

Biografía y Referencias Biográficas

1700 Natural de Andoaín, Guipúzcua. (Cat. 1744). Hermano carnal del H.C. Juan.

1739 "Emisit vota post biennium anno 1739 F. Sebastianus de Isturrizaga, Coadjutor, die 21 Novembris". (Cat. 1739-40, Suppl.).

1741 Administrador de la Hacienda de Sn. Francisco Coautepec y del Trapiche de Sta. Lucía. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, F. 103).

1744 Socio del P. Provincial Cristóbal Escobar. Notas: de ingenio, bueno; juicio, bueno; prudencia suficiente; experiencia alguna, complexión sanguínea; talento ad omnia sui status munera. (Cat. 1744).

P. ITA, FRANCISCO

(1731-1782) († 51)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 6 de Septiembre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1746 20 de Agosto, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Estudiante de Metafísica. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Valladolid, Profesor de Gramática. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Sn. Luis de la Paz, Prefecto de congregación. (Cat. 1761).

1764 En las Misiones de Sinaloa. (Cat. 1764).

1765 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En la Misión de Batacosa, Sinaloa. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Nancey". Preso por algunos años en el Puerto de Sta. María. Después pasó a la ciudad de Córdova. (Zelis; Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1782 10 de Febrero, muere en España. (Zelis).

Bibliografía

1. Destierro de los Jesuitas misioneros de Sonora, Sinaloa y de la Tarahumara, escrita en 1780 a 1781. 21 Capítulos, 313 páginas. Fue encontrado este documento por el Dr. Eugene Herbert Bolton en Florencia, Italia. Copia fotostática en la Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley. El manuscrito original se halla en la Biblioteca Nacional de Roma. (Pradeau: La Expulsión, pág. 64).

P. ITA, LAUREANO

(1695-)

Biografía y Referencias Biográficas

1695 Natural de la ciudad de Puebla. (Cat. 1730).

1716 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Andrés de México, Junior Seminarista. (Cat. 1719).

1725 12 de Octubre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Joseph Lanciego, Arzobispo de México. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1727 Tercera Probación en el Colegio de Sn. Andrés de México. (Registro, Ib.).

1729 En la Sierra de Piaxtla, Rector. (Registro, Ib.).

1730 En la Misión de la sierra de Piaxtla, Superior. Sacerdote Escolar. Notas de ingenio y juicio bueno; de suficiente prudencia y aprovechamiento; de alguna experiencia; de complexión sanguínea; de talento para ministerios y sermones. (Cat. 1730).

C. ITURBERROAGA, O IZABERROAGA, JUAN
(1647-1716) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1647 Natural de Bilbao. (Carta Necrológica escrita por el P. Félix de Espinoza, 16 de Noviembre, 1716, AGN, Hist.).

1686 Ingresa al Noviciado. (Ib.). Después de los Votos del Bienio desempeñó el oficio de procurador del colegio de Tepotzotlán, y después de toda la Provincia.

1699 Ultimos Votos. (Ib.).

1708 En la Curia del Provincial, Procurador de la Provincia. (Cat. 1708).

1711 "Retirado por el impedimento que le acaeció del oído, se recogió a un aposento de este colegio, (de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México)". (Carta Necrológica, Ib.).

1716 16 de Noviembre, muere en la ciudad de México. (Carta necrológica, Ib.).

P. ITURMENDI, IGNACIO
(1675-1702) († 27)

Biografía y Referencias Biográficas

1675 Natural de la ciudad de Parras. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1689 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1700 27 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Fray Diego de Gorozpe, Obispo de la Nueva Segovia. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1701 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.). En la Misión de Tubutama. (Pradeau).

1702 4 de Junio, muere en la Misión de Tubutama. (Decorme II, 409).

P. ITURRIAGA, JOSE
(1726-1770) († 44)

Biografía y Referencias Biográficas

1726 28 de Febrero, nace en la ciudad de México. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1747 18 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica. (Cat. 1751).

1755 En la Profesa de México. Estudió hasta 1o. de Teología. Estuvo en la Profesa de Portero. Ahora se halla de maestro de Gramática en Chiapas. (Cat. 1755).

1756 "El H. Joseph Iturriaga en ordenándose de Sacerdote y teniendo la Tercera Probación se formará Coadjutor Espiritual". (Centurione al P. Prov. Ignacio Calderón, 5 Mayo, 1736, Arch. Prov. Mex.).

1757 15 de Agosto. Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Zelis).

1767 En el Colegio de Ciudad Real de Chiapas, Maestro de Gramática. (Zelis). Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Dorada".

1770 6 de Febrero, muere en Bolonia. (Zelis).

P. ITURRIAGA, JOSE MARIANO

(1717-1787) († 70)

Biografía y Referencias Biográficas

1717 26 de Abril, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los Padres Manuel y Pedro.

1733 31 de Diciembre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Lógica. (Cat. 1737).

1739 En el Colegio Máximo de México, estudiante de Teología, al mismo tiempo enseña Sintaxis. (Sebastián: Memorias Ms. Arch. Prov. Mex.).

1744 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 3o. de Teología. (Cat. 1744).

1748 En el Noviciado de Tepotzotlán, Profesor de Humanidades. (Cat. 1748).

1751 2 de Febrero, Profesión solemne. (Zelis) en la Profesa de México, Operario. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Pátzcuaro, prefecto de la Congregación. Notas: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de un poco de prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para algunas cosas. (Cat. 1755).

1761 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1761).

1764 En la Profesa de México, Operario. (Cat. 1764).

1767 En la Profesa de México, Catequista de los Coadjutores y Confesor de los ÑN. Sale desterrado de Veracruz en el Bergantín "Ntra. Sra. del Amparo". (Zelis).

1787 22 de Enero, muere en Bolonia. Sepultado en la Iglesia Parroquial de Sn. Barbaciano, Convento de Jerónimos. (Zelis: Sebastián).

Bibliografía

1. Poema Latino con que se celebró el 2o. siglo de la Compañía de Jesús en el Colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo de México, a 27 de Septiembre de 1740, Ms. (Icazbalceta: Opúsculos inéditos del P. Francisco Javier Alegre, pág. IX).
2. "Hacía el cuadernillo del rezo acomodado a nuestras fiestas y Santos, el que repartía por toda la Provincia, dándolo de nuevo a la Imprenta cada año. (Sebastián).
3. Carta a Juan Bautista P. y Moreno. (Austin, University of Texas Library, Ramo Jesuitas).
4. Defensa de la Inmaculada. (Arch. Prov. Mex. extracto de la Historia de la Compañía de Jesús, Alcalá, punto 9).
5. Colección de decretos de Visitadores. (Arch. Prov. Mex. Códice Plancarte, Cartas No. 7).
6. Informe acerca de su Misión, (no dice cuál) sin fecha. (Austin, Texas University Library Jesuitas).

P. ITURRIAGA, MANUEL

(1728-1819) († 91)

Biografía y Referencias Biográficas

1728 24 de Diciembre, nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los P.P. José Mariano y Pedro.

1744 7 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Estudiante de Metafísica. (Cat. 1748).

1751 En el colegio de Valladolid, Profesor de Gramática. (Cat. 1751).

1755 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat. 1755).

1761 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de Congregación. (Cat. 1761).

1763 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1764 En el colegio del Espíritu Santo de Puebla, Prefecto de Catecismos. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, Profesor de Moral. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Dorada". (Zelis).

1810 Teólogo Consultor del Obispo de Fano, Italia, nombrado por Pío VI. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

1814 No volvió a ingresar a la Compañía, pero figura en el Obiturario. Sus últimos años estuvo ciego.

1819 31 de Agosto, muere en Fano, Italia. (Zelis).

Bibliografía

1. El dolor rey. Sentimiento de Ntro. Católico Monarca el rey Dn. Fernando VI, en la sensible muerte de Ntra. Reina y Sra. Doña María Bárbara de Portugal. Guatemala, 1759.
2. Dominicus Lanzerinius in publico Bononiensi Archi-Gimnasio lector, vindicatus ab injuria, quam sibi irrogavit Auctor, qui sub tanti Doctoris mentito nomine dissertationem quamdam manuscritam vulgavit super attritione venialium ex metu purgatorii concepta. Caesenae 1778. Dissertatio secunda: vindicatur Eximius Doctor atque ex ejus doctrina venialium confessionis valor roboratur. Dissertatio tertia: in qua attritio ex metu purgatorii commendatur.
3. Esame Critico Teologico che servirá per fare un Errata Corrige ad un certo libro stampato in Bologna, per Lelio dalla Volpe l'anno 1777, intitulato: Racolta de varj Esercizj di pietá... Venezia 1779.
4. Dissertazione Teologico-Morale intorno alla Santificazione della feste. Modena 1780.
5. Dissertazione intorno al dolore necessario per il valore, e per il fruto del Sacramento della Penitenzia. In Assisi 1780.
6. Risposta ad un amico sui dubbio se la sola santa Missa sia bastante a santificar la Festa. In Bologna 1781.
7. Saggio di Risposta all'autore degli annali detti Ecclesiastici in difesa della Dissertazione intorno al dolore necessario pel valore e pec fruto del Sacramento della Penitenzia da lui presa a confutare nei Foglj di Marzo 1781. Assisi 1782.
8. Saggio di Risposta alla lettera di Adelfo Mariodulo all'amico suo Aristo Evorco... Venezia 1782.
9. Sul sistema della Tolleranza lettera di Monsig Vescovo di... Assisi 1783.
10. Sul sistema della Tolleranza Guidizio Apologetico osia risposta di Don Emmanuelle Mariano d'Iturriaga Angelopolitano all'Esame critico contro di esso dato in luce dal Sig. Ab. D. Isacco Anspeuspeg. In Roma 1785.
11. Lettera sulla Esenzione dei Regolari dalla Giurisdizzione dei Vescovi, e sulla Cause Matrimoniali... In Assisi 1884.
12. L'avvocato Pistoiene citato al Tribunale dell'Autoritá... In Ferrara 1787.
13. Lettera ad un amico. T. Iv, p. 405-20 Opperette.

14. Opperette del M. R. Sacerdote D. Emmanuelle Mariano d'Iturriaga. Genova 1790.
15. De lege secreti dissertatio moralis auctore Emmanuelle Mariano de Iturriaga Angelopolitano. Senogalliae 1793.
16. Dissertationes in Morales quaestiones quas Fanensi Clero dissolvendas proponebat... Assisi 1794.

P. ITURRIAGA, PEDRO

(1722-1786) († 64)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 29 de Abril. nace en la ciudad de Puebla. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal de los PP. Manuel y José Mariano.

1739 16 de Abril, ingresa al noviciado. (Ib.).

1744 En el Colegio de Pátzcuaro, profesor de gramática. (Cat. 1744).

1747 23 de Septiembre, es ordenado de sacerdote. (Cat. 1748, Suppl.).

1748 En el Colegio Máximo de México, estudiante de cuarto de teología. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Mérida, profesor de filosofía. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Mérida, profesor de filosofía. Notas: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio; de alguna prudencia; de exigua experiencia; de complexión sanguínea; de talento para todo. (Cat. 1755).

1756 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1761 En el Colegio de Veracruz, profesor de filosofía. (Cat. 1761).

1764 En el Seminario de Mérida, superior. (Cat. 1764).

1767 Rector del Seminario de San Pablo de Mérida, maestro de teología. Sale desterrado a Italia. (Zelis).

1786 13 de Septiembre, muere en Bolonia. Enterrado en la iglesia parroquial de San Lorenzo. (Zelis).

Bibliografía

1. Profecía de raras e inauditas felicidades del reino mexicano por el patronato universal de la Santísima Virgen María en su portentosa imagen de Guadalupe. México, 1757. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).

C. ITURRIZA, JOSE

(-1740)

Biografía y Referencias Biográficas

1739 "Emisit vota post biennum anno 1739 F. Josephus Iturriza, Coad. die 8 septembris". (Cat. 1739-1740, Suppl.).

1740 "Vita functus anno 1740 F. Joseph de Iturriza, coad temp nondum format, in collegio Tepotzotlanensi die 2 septembris". (Cat. 1740-41, Suppl.).

ESC. IZAGUIRRE, VICENTE

(1711-)

Biografía y Referencias Biográficas

1711 8 de Junio, nace en la ciudad de Puebla. (Ratio dimittendi, AGN, Hist. tomo 295, f. 12).

1729 17 de Noviembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1735 Es expulsado de la Compañía tanto por carencia de ingenio para las letras, como por ser proclive a la deshonestidad. (Ib.).

P. IZQUIERDO, JOSE JOAQUIN

(1731-1785) († 54)

Biografía y Referencias Biográficas

1731 25 de Marzo, nace en la ciudad de Zacatecas. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1747 21 de Agosto, ingresa al noviciado. (Ib.).

1751 En el colegio de Oaxaca, profesor de gramática. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio Máximo de México, estudiante de tercer año de teología. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Oaxaca, operario y profesor de filosofía. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Celaya, prefecto de catecismos. (Cat. 1764).

1766 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio de Valladolid, prefecto de catecismos. Sale desterrado de Veracruz en la fragata San Francisco Javier. (Zelis).

1785 22 de noviembre, muere en Bolonia. Sepultado en San Próculo. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Certamen poético en el que se celebra el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de Cadena. Manuscrito. (Beristáin. Bibl. Amecameca, 1883).
2. Panegírico en verso latino y castellano del gran patriarca San Ignacio de Loyola, Ms. (Beristáin).

P. JABAT, JUAN BAUTISTA

(1740-1806) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 16 de Diciembre, nace en Ochagavía, España. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1761 18 de Marzo, ingresa al Noviciado de Tepotzotlán. (Ib.).

1767 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "La Flora". (Ib.).

1770 22 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote en Italia. (Ib.).

1806 14 de Diciembre, muere en la ciudad de Cádiz. (Ib.).

Bibliografía

1. Carta del 24 de Diciembre de 1787 desde Bolonia. (Decorme, I, 40).

C. JAIME, ALONSO

(1675-1704) († 29)

Biografía y Referencias Biográficas

1675 Natural del Puerto de Veracruz. (Carta Necrológica escrita por el P. Francisco Antonio, 24 Abril, 1704, Arch. Prov. Mex.).

1700 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1704 Muere en la ciudad de Puebla, el 23 de Abril. (Ib.).

ESC. JAIME, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1725 "Dimissus a Societate anno 1725 Franciscus Jaime, Schol. Angelopoli, justas ob causas, 5 Julii". (Cat. 1725. Suppl.).

P. JANUSKE, DANIEL

(1660-1723) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1660 Natural de Presburgo, Bratislava, Checoslovaquia. (Kino: Saeta, México, 1961, pág. 63).

1678 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1691 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1693 Llega a Nueva España y pasa a las Misiones del Norte. (Ib.).

1695 Misionero en el Pueblo de Tubutama, Sonora. Rebelión de los Pimas. (Kino, Conquista Espiritual, México, 1944, p. 255).

1697 En el pueblo de Teópari. (Pradeau).
1701 En la Misión de Cucurpe. (Pradeau).

1708 En el pueblo de Oposura y Cumpas, Rector y Visitador. (Pradeau). (Cat. 1708).

1716 Rector de la Misión de los Santos Mártires Japoneses, Sonora. (Pradeau).

1719 En la Población de Oposura. (Cat. 1719).

1723 Este año muere siendo visitador de la Misión. (ABZ., IV, 116). (Carta del P. Neumann al P. Carta, 1o. de Mayo, 1723, Arch. Prov. Mex.).

Bibliografía

1. Carta al P. Francisco Javier de Mora, 1713. (AGN., Temp. Leg. 325-36).
2. Representación del P. Rector de Oposura Daniel Januske en que satisface al P. Francisco Javier Mora sobre las quejas del General José Subiate. 1713. (Ib. Leg. 325-37).
3. Representaciones sobre el daño que los naturales recibían por los vecinos Hacenderos. (Ib. Leg. 325-39).

4. Carta al P. Francisco Javier Madariaga. (AGN. Temp. Leg. 325-45).
5. Breve informe sin fecha sobre las misiones de cuatro Rectorados. (AGN. Temp. Leg. 278-2).
6. Carta al H. Juan Iturberroaga. (Arch. Prov. Mex. Ramo Cartas, 58).
7. Memoria y carta al H. Iturberroaga, 6 Junio, 1707. (Ib.).
8. Carta al P. Procurador General Antonio García, 30 Mayo, 1723. (Arch. Prov. Mex. Doc. por catalogar. No. 1705).
9. Carta desde San Miguel de Oposura al Sr. Comisario, 15 de Enero, 1723. (AGN. Hist. t. 392, Leg. 1).
10. Defensa de los derechos de la Compañía de Jesús contra el Visitador de Gobierno D. Antonio Fernández de la Cabada, año 1723. (AGN. Hist. t. 392, Leg. 1).
11. Carta al Sr. Gobernador Martín Alday, 20 de Enero, 1723. (Ib.).

P. JARA, TOMAS DE LA

(1654-1727) († 73)

Biografía y Referencias Biográficas

1654 Natural de la ciudad de Valencia. (Villabona, Manuel: Arreglos de la Expedición de 1675, Arch. Prov. Mex.).

1675 Llega a la Nueva España. (Ib.).

1708 En el Colegio de Guadalajara. admonitor. (Cat. 1708).

1710 Rector del Colegio de Zacatecas. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1712 Es señalado por Rector del Colegio de Valladolid, aun cuando no desempeña este oficio. (Registro, Ib.).

1714 Rector del Colegio de Guadalajara. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio de Guadalajara, admonitor. (Cat. 1719).

1727 "Vita functus anno 1727 Pater Thomas Jara, Professus 4 Votorum in Collegio Guadalaxarensi 8 Decembris". (Cat. 1727. Suppl.).

Bibliografía

1. Carta desde Parras al P. Prov. Bernardo Pardo, 26 Febrero, 1681. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 202).

P. JARDON, ANTONIO

(1656-1719) († 63)

Biografía y Referencias Biográficas

1656 2 de Enero, nace en la ciudad de México. Padres: Nicolás López Jardón y María Isíaz. (Carta Necrológica escrita por el P. Domingo de Quiroga, 8 Abril, 1719, AGN. Hist.).

1671 Ingresa al Noviciado. (Ib.). Terminados sus estudios, fue Profesor de Filosofía y Teología.

1690 Profesión Solemne. Rector del Colegio de Sn. Ildefonso de México. (Carta Necrológica, Ib.).

1696 Secretario del P. Provincial Juan de Palacios. (Carta Necrológica, Ib.).

1699 Rector de Sn. Ildefonso de Puebla. (Carta Necrológica, Ib.).

1703 Rector del Colegio de Guatemala. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1705 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Carta Necrológica, Ib.).

1708 Rector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1709 10 de Marzo, Provincial de la Provincial Mexicana, No. 49. (Registro, Ib.). Secretarios: Padres Juan Antonio Oviedo, y después P. Nicolás de Azoca.

— Carta del P. Gen. Miguel Angel Tamburini fechada en Roma el 30 de Septiembre de 1709, al P. Provincial (Antonio Jardón).

"Reverendo en Cristo, Padre. P. C.

"Desde que recibí el gobierno de la Compañía había pensado, según la costumbre laudable de mis antecesores revocar todas las licencias y facultades que fuera de la ley común y costumbre, suelen concederse. Pero dilatélo hasta examinar más exactamente algunas cosas, que según había oído muchas veces, algunos con ocasión de esas excepciones juzgaban sin razón, que les eran lícitas, principalmente en materia de pobreza; y para cautelar no se introdujese en adelante, con pretexto de licencia concedida, algún abuso: ahora, finalmente, por esta mi carta, revoco todas las licencias que habían sido concedidas hasta ahora, así por los dichos mis antecesores, como por cualesquier provinciales y demás superiores. Y entiendo por el nombre de licencias, todas aquellas con las cuales cuasi se dispensa en la observancia de las reglas u ordenaciones, u otras cualesquiera obligaciones, que pertenecen a la disciplina religiosa. Exceptúo de esta revocación de licencias las que tocan a indulgencias por vivos o difuntos, a la absolución de los de fuera y dispensación con los mismos en el fuero de la conciencia.Y si alguno en adelante desea tener licencia de alguna cosa, me la pedirá a mí, o a sus superiores, según la calidad de las cosas. Y, a la verdad, deseo que cada uno, solicite muy escasamente la exceptuación de la común ley y costumbre, pues este género de relaja-

ción pervierte el orden doméstico y disciplina, y aun abre camino a que del todo se abrogue la misma ley.

"Y así los superiores, no olvidándose de este peligro, no se muestren tan fáciles en esto, sino cuando alguna urgente razón o necesidad persuadieren a que se conceda alguna cosa. Esta cautela en conceder licencias, así como es necesaria en todas las cosas, así la juzgo digna de tenerse principalmente, cuando se trata del voto de la pobreza. Nuestro P. S. Ignacio afirma que esta virtud es el 'firme muro de la religión', y que deshecho éste, amenaza cierta ruina a la santidad de nuestra Compañía; antes que yo, otros lo han explicado clara y difusamente. Para conservarlas indemne no ha dejado medio alguno que no pruebe la Compañía; pero la codicia, raíz de todos los males, siempre acomete a este castillo de la Compañía con nuevas máquinas; conjúranse contra la pobreza, ya la necesidad que se finge el amor propio y el deseo de vida más acomodada, ya los ejemplos de aquellos que quieren ser pobres, pero de suerte que jamás les falte cosa alguna, ya finalmente la demasiada facilidad y disimulo de los superiores; y porque no prevalezca esto con grande detrimento de la pobreza y de la Compañía, advierto algunas cosas que del todo deben guardarse en esta materia".

1. "Que no se deben permitir a los nuestros cosas curiosas y preciosas, como son relojes de ruedas, relicarios e imágenes de mucho precio: está prevenido en la instrucción primera para la renovación del espíritu y en los avisos generales".
2. "La Congregación 12, decreto 36 encomendó encarecidamente al Prepósito General la total ejecución de los decretos con que las antecedentes congregaciones 7a. y 10a. mandaron que no se permita a alguno la administración y uso libre de sus bienes, aun en aquel tiempo en que retiene el dominio de ellos".
3. "La misma Congregación 12, decreto 37 determinó que las gestiones que con cualquier título o manera toquen a los nuestros, no se han de dejar al uso libre de ellos, sino que se han de aplicar a determinado colegio, si se pudiere, y que ora estén aplicados, ora no, siempre deben de estar en la potestad de los superiores".
4. "En el mismo lugar, decreto 38 prohibió a todos la Congregación, de aceptar la ejecución de los legados confidenciales".
5. "En el decreto 39 declaró, no sólo ser ilícita, sino también inválida cualquier dispensa o licencia de cualquier superior, para recibir alguna cosa como estipendio o limosna en recompensa por misas, sermones y los otros ministerios de nuestra Compañía".
6. "En el decreto 40 prohibió a los predicadores recibir cualquiera cosa de dinero y mandó que se remitan al superior los que lo ofrecen; y que éste solamente tome lo que fuere necesario para alimento y viático del predicador. Y si el que lo ofrece insta y quiere dar, fuera de lo dicho, alguna cosa por título de mera limosna, eso sea para la casa o colegio. Todas estas cosas guarde el predicador, si predica en algún lugar en que no (sic) viven los nuestros".
7. "En el decreto 41, confirmó la declaración de nuestro Padre Vicente Carafa (de piadosa memoria) de que es 'irrita in se' la facultad de tener dinero

guardado, o en poder de otro, que tenga el dominio de él, o consigo mismo, de suerte que el dominio pertenezca a otro, y usar de él después, habiendo obtenido licencia del superior".

8. "En el decreto 42 determina, cuán escasa y cautamente deban permitir los superiores el que los nuestros tengan algún dinero para usos honestos. Y que lo que tienen, se deba guardar en poder del superior de toda la casa, ni usar de él sin licencia".

9. "En el decreto 43, se manda la uniformidad que del todo debe guardarse entre los superiores y súbditos y entre los mismos súbditos, en las cosas que pertenecen al vestido, a la comida, alhajas de aposento y demás cosas necesarias a la vida común. Y que estas cosas las deben dar los superiores, y que no deben los súbditos buscárselas por otra gente; ni puede algún superior darles esta licencia, lo cual se debe guardar exactamente en el adorno de los aposentos, acerca del cual severísimamente prohibimos que se permita alguna vez, alguna cosa contraria a la religiosa simplicidad y pobreza.

10. "Y habiéndose dudado en la Congregación 14 si el sobredicho decreto de aplicar las pensiones a algún colegio, comprende a las pensiones tenues, respondió la Congregación en el decreto 14 'que todas se comprenden'."

11. "Todos estos estatutos reducidos a compendio he juzgado indicarlos para que todos entiendan qué cosa les sea lícito pedir a los súbditos en esta materia, y qué conceder a los superiores. Y sepan los que gobiernan que si excedieren en esta parte su potestad, se podrán fácilmente introducir no licencias legítimas, sino perniciosas anchuras con muy grande detrimento así de sus conciencias, como de las de sus súbditos".

12. Principalmente deben ejecutar exactamente, todo lo que arriba se notó de la Congregación 12, decreto 43, acerca de las cosas que pertenecen a la comida y demás, necesarias a la vida común, para que no se permita que alguno privadamente las busque para sí. En estas cosas, aun el menor disimulo del superior, abre camino para destruir aquella perfecta forma de la vida común, la cual deshecha, comenzarán fácilmente todos a buscar las cosas que son suyas y no las que son de Jesucristo; y entrará en lugar de la pobreza religiosa la prosperidad tan condenada en las sagradas religiones. Y porque muchos suelen cohonestar este género de corruptela con pretexto de necesidad "que como no se les den las cosas de que juzgan necesitar, o para consrvar la salud, o para ejercitar la ocupación, y otras cosas de este género, tengan cuidado los superiores, no sea que, o con su tenacidad, o con título de pobreza que padezca el colegio o la casa que gobiernan, abran la puerta a un abuso con que es combatida la misma substancia de nuestro instituto. Miren atentamente a la necesidad de cada uno y atiendan con igual caridad a todos; y fuera cosa intolerable, si, con algún fundamento, cobrara fuerzas la opinión de que aquellos enfermos convalecientes son mejor tratados, que contribuyen de suyo con alguna cosa. Sepan que, este daño que hacen a la Compañía y a su propia conciencia, no se escusa con el pretexto de la pobreza de la casa o colegio: si esta es tan grande que no pueda suplirse con industria alguna del superior inmediato, recúrrase a los superiores mediatos; los cuales, si no

hay otro remedio, traten más aínas de suprimir o suspender la casa o colegio, que permtir que los particulares, alguna vez busquen las dichas cosas.

"Habiendo yo llegado a entender que en cierta casa profesa se había introducido algo contra estas ordenaciones, acudí al remedio con la mayor solicitud y eficacia que pude. Y para que ésto lo podáis hacer, encargo, ruego a los consultores, que, acordándose de su oficio, fidelidad y voto, no pasen en pernicioso silencio, cosa de tanta importancia, ni impidan la corrección, que se hará ciertamente, si se descubre".

"He llegado a saber, no sin admiración, que ha sucedido el que algunos de los nuestros han puesto en poder de alguno de nuestros procuradores, o de algún extraño, dinero que les han dejado en testamento, o se lo han dado sus amigos o parientes, o de otra manera lo habían recogido, y como de principal, recibían los réditos anuales. Y esto sería establecer renta que era para que nada nos falte en algún tiempo, y asegurarnos de todo peligro de experimentar alguna vez efecto alguno de la pobreza. Si alguno ha maquinado tal cosa, piense delante de Dios, si esto dice bien con el voto de restringir más la pobreza.

"Y así, mandamos a todos, que el dinero que de cualquiera manera pueda pertener a los sujetos particulares, se ponga en poder del superior de la casa o de la provincia, el cual si juzgare ponerlo o censo, lo haga en nombre y en bien de alguna casa o colegio, pero no de aquella persona particular a quien toca el dinero. Y declaramos, no solo ilícito, sino del todo nulo, cualquier contrato que alguno pretenda celebrar, fuera de la manera por nosotros aquí determinada. Y porque el nombre del colegio o casa no sea una mera representación o ficción, y en la realidad los réditos anuales cedan a favor del que juntó el dinero, prohibimos el que en adelante alguno cobre o perciba los dichos réditos, sino solamente aquella casa en cuyo nombre se hubiese puesto a censo el capital".

Constando fuera de esto que otros han pensado otros títulos de establecer pensiones anuas para eludir la fuerza de los decretos que dijimos arriba, no sin grave peligro de la pobreza y de la conciencia, nos ha parecido en el Señor, conveniente y necesario procurar con todo conato que se quiten del todo y se destierren cualesquiera cosas que se desvían de la norma de nuestro instituto: para que esto pueda conseguirse, ordenamos que cualquiera que, o percibe o tiene derecho de percibir pensiones, pagas, o réditos y frutos u otras cosas de este género, aunque se suelan dar con el título de mera limosna, aunque sean de tal calidad, que el deudor no esté obligado a pagarlas sino cuando se las pidan y cobren; todas estas cosas, clara y distintamente, se las manifiestan al provincial, todos los que gozan o pueden gozarlas, declarando el título, modo, razón con que pedía cada una de esas cosas establecida. Y el provincial, no teniendo noticia recibida de los particulares, reducida a compendio para que hubiese examinado las cosas, para determinar lo que se había de hacer o lo que se había de prohibir".

"Ruego finalmente a todos y vehementemente los exhorto que unidos los conatos y fuerzas, todos conspiremos a defender el voto que por una parte es necesario

para conservar la Compañía, y por otra se halla por tantos caminos combatido. Avergüéncense los que por su desgracia, muchas veces se privaron de grandes riquezas por seguir pobres voluntarios a Cristo pobre, de perder pródigamente ahora por un poco de dinero, o engañados son peligrosas opiniones, o comodidades del amor de una vida más acomodada, aquella copiosa ganancia, que, cuando dejaron el siglo, habían conseguido para con Dios. Y guárdense de llevar su alma al tribunal del Supremo Juez igualmente enredada y embarazada que los varones de riquezas gozan con malas artes, se atesoran la cólera en el día de la ira, como dice el Apóstol. Procure VR. que esta mi carta se lea en el refectorio y se guarde entre las ordenaciones perpetuas de los PP. Gnerales".

Roma, 30 de Sept. de 1709. De VR. siervo en Cristo: MIGUEL ANGEL TAMBURINI. (Arch. Prov. Mex. Doc. por catalogar No 1755).

1712 15 de Octubre, deja de ser Provincial. (Registro, Ib.). Operario en la casa Profesa de México.

1719 11 de Marzo, muere en la ciudad de México siendo Prefecto de Estudios Mayores en el colegio de Sn. Pedro y Sn. Pablo. (Carta Necrológica, Ib.).

BIBLIOGRAFÍA

1. "Certamen Poético para el día de Navidad de 1682, proponiendo al Niño Jesús bajo la alegoría de diamante". Ms. en la Biblioteca de la Universidad. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).
2. Mss. sin fecha, tratados teológicos, en la Biblioteca de la Universidad. (Beristáin: Bibl. Amecameca, 1883).
3. El Nuevo Sacrificio, panegírico por el Nacimiento del deseadísimo Príncipe de España Luis I. México 1708. (Beristáin).
4. Carta del P. Prov. ANTONIO JARDÓN a los Rectores.

"Mi P. Rector: P.C.

"Con ocasión de las Urcas y el Aviso que pocos días ha, llegara de España al puerto de la Veracruz, he recibido varias Cartas de N.P. General (Miguel Angel Tamburini), en que noticiado su Paternidad de algunos abusos de esta Provincia, da las providencias necesarias, y me ordena que con eficacia atienda a su conveniente remedio.

En Carta de 1o. de Abril de 1709 dice su Paternidad estas palabras: "Se me repiten noticias de algunos abusos de esa Provincia, para cuyo remedio han dado repetidos órdenes mis antecesores que han hecho inútiles las condescendencias y falta de resolución de los inmediatos Superiores; y ésto ha llegado a tal punto que en lugar de remediarse, crecen cada día los desórdenes y aun tocan ya en profanidad, tales la hay en los convites y fiestas, donde se sirven platos que sirven no a la decencia y festejo religioso, sino solamente a la vanidad, de entrar a ser vistos en el refectorio. Tales son los dulces con abundancia, y la vanísima vanidad de palillos para los dientes aderezados con seda. No sé dónde está el amor de la Santa Pobreza de los Superiores que tal ejecutan y permiten. Ni entiendo tampoco que

el ser liberal en dar de lo que es caudal de la Religión, sea medio muy proporcionado para adquirir a los tales Superiores la fama que pretenden de liberales, cuando antes es señal de gran miseria, el gastar mucho de lo que no es suyo. Lo que pasa en las fiestas más solemnes de un para de platos sobre el decente ordinario o dos de algún extraordinario agasajo, es una vanidad intolerable en nuestros estilos. Y si del celo de VR. no esperan que con este orden mío, ha de moderar tales excesos, pasaría a mandar con precepto a la Provincia, que no se diese más que el número de los platos, que yo señalase, como lo haré si no veo en esto una gran enmienda y moderación". Hasta aquí N.P. (Tamburini). Y para que se ponga toda en debida ejecución, ordeno a VR. que se observe el ritual del P. Visitador Hernando Cavero, en que se previene lo que se ha de dar en cada fiesta, muy conforme a lo que N.P. apunta y con cuya observancia se evitarán estos desórdenes de platos, y asimismo que VR. no permita en fiesta alguna que pongan en nuestras mesas los palilleros, sin que para ésto valga por excusa, o el que algunos bienhechores los envíen; pues estos prevenidos con urbanidad se moderarán edificados de nuestra observancia; o él que las dotaciones de las fiestas se pasen según la voluntad de los fundadores; pues no será contra ella (caso que sobre algo de la renta) el que se emplee en alguna alhaja o adorno del altar que se estrene en aquel día. Y todo es conforme a la mente de N.P. General quien en esta orden no sólo atiende a la perfección de la santa pobreza, sino también a la moderación religiosa en nuestros refectorios, ajena de semejantes profanidades.

En carta de 13 de Noviembre de 1709 dice así N.P. "Se me avisa de un abuso introducido y continuado en esa Provincia, que necesita de cuidado y de remedio. Hase notado que cuando mueren los sujetos, aun de aquellos de quien consta tienen algunas alhajas preciosas o dineros que han recibido de limosna con licencia de los Superiores, todo se hace noche, sin que el Colegio donde muere o la Provincia perciban alguna cosa de aquel espolio. El voto de la santa pobreza que obliga a no tener cosa alguna sin licencia del Superior, parece era bastante resguardo para evitar este inconveniente, pero pues se ve no alcanza, VR. ordene a los Superiores que anden con cuidado en este punto, y que los espolios que quedasen se apliquen y repartan, según los estilos que hubiere en esa Provincia. Y según este orden de N.P. no puedo menos que recordar a VR. los siempre venerables estilos de Nuestros Mayores, quienes sin convertir en usos propios las tales alhajas, aplicaban con beneplácito del Provincial, en bien de los Colegios, para que se ejecute, si acaso sucediere haber dichos espolios; aunque tengo firmes esperanzas en N. S., que bastará la carta de Nuestro Padre de 30 de Septiembre de 1709, que tengo remitida a VR. en que su Paternidad con los decretos de tantas Congregaciones, nos pone a los ojos la grande obligación de restringir más la santa pobreza, para que todos los sugetos de esta religiosísima Provincia, no nos dejen otra herencia en su último trance, que el rico tesoro de sus virtudes. Atendiendo Nuestro Padre con la perfección de éstas al adelantamiento de nuestros ministerios en carta de 1o. de Febrero de 1710, dice así su Paternidad, al despacho de 13 de Noviembre del año pasado, añadiré en ésta algunas cosas que necesitan de providencia; y comenzando por los ministerios, se me avisa que se reconoce en el común de la Provincia, una notable tibieza y descaecimiento, tal es la asistencia a las cárceles y moribundos, de que

muchos están ya olvidados o dejados como ajenos a nuestra obligación e Instituto; pues a éstos, aun llamados los nuestros, no asisten y aquéllas dicen que basta con los Capellanes seglares, que sólo cuidan de decir Misa a los presos los días que tienen por su Capellanía obligación. En todos los Colegios de la Provincia hará VR. que se vaya a las cárceles todas las semanas, señalando el Superior por turno a todos los Sacerdotes, y encargando que cuiden de averiguar, si han ido los señalados, y de dar penitencia al que no fuere. Y por lo que toca a los moribundos tendrán asimismo cuidado, o VR. haciendo que no falten nuestros sujetos a ministerio de tanta piedad y consuelo de los prójimos. Ni es menor el descuido y falta de asistencia de los operarios al confesonario, donde solo baja el que quiere, retirándose de nuestras Iglesias los fieles, por no hallar en ellas el pronto despacho que encontraban otras veces. Si en esto no pone VR. un cuidado muy especial para el remedio, y hace que para ponerlo velen los Superiores inmediatos, se arruinará muy en breve nuestro buen nombre y se reducirán a casas de ociosida y conversación, nuestros Colegios, a que se seguirá en los seglares un justísimo desprecio, mirándonos como a hombres, que no cumplen con su primera obligación.

En orden a que puedan estar asistidas nuestras Iglesias, se me propone como necesario el suspender el precepto que puso mi antecesor y yo he renovado, sobre que no oyesen confesiones de mujeres los que no tienen cumplidos 40 años. Y viendo que en los Colegios pequeños suele por lo general haber pocos sugetos y esos mozos y que no podrán los pocos que tendrán la dicha edad, satisfacer el concurso, que en algunas de nuestras Iglesias suele haber, vengo en suspender dicho precepto no para todas las casas, sino solamente para los Colegios donde hay menos de doce Sacerdotes. En éstos podrá permitir VR. que los que no tienen 40 años, oigan confesiones de mujeres; mas le encargo que en conceder estadispensación, atienda solo a la necesidad del Colegio y avío de la Iglesia y muy principalmente a que sólo se conceda a sugetos en quien la prudencia, virtud y madurez suplan la edad.

Puso también precepto de santa obediencia, mi antecesor Tirso González, prohibiendo a los Nuestros el juego de naipes, y le suspendió por instancia de esa Provincia, que le representó no ser necesario, porque no había habido abuso de su obligación y buen ejemplo que deben dar a domésticos y externos, mando en virtud de santa obediencia, pena de pecado mortal, a todos y cada uno de los sujetos de esa Provincia, que ninguno de ella juegue a los naipes, ni con sujetos de la Compañía, ni con personas de fuera de ella, sea del estado, condición y calidad que fuere. Y si acaso (quod Deus avertat), algunos quebrantaren este precepto, le castigará gravemente V.R. y le enviará (sea de la calidad que fuere) al Noviciado, donde tendrá los Ejercicios de N.S. Padre y el Superior le ejercitará en los oficios humildes que juzgare convenir a su espiritual aprovechamiento; y este mi precepto lo intimará V.R. a todos los Colegios y sujetos de esa Provincia.

El uso del tabaco en humo que dicen ha cundido tanto, que ya no sólo es común a nuestros sujetos, aun los Hermanos Estudiantes, sino que muchos le chupan también fuera de casa, delante de seglares y otros Religiosos. La indecencia de esta acción y mucho más de esta publicidad, por sí misma se manifiesta; y aunque se me pide la prohiba con precepto, lo suspendo por ahora, por esperar del celo de VR. lo ha de remediar con eficacia. En orden a esto ordeno seriamente a VR. que

dé grave penitencia a quien se supiere ha pipado fuera de casa, o tomado cigarro, y que no lo permita usar dentro de casa a ninguno sin licencia, la cual no dará sino a los que a juicio del médico tuvieren necesidad y no pudiéndola haber de que se tome delante de otros, les encargará VR. apretadamente, el recato en su uso, y si no le tuvieren les quitará la licencia de tomarlo, y les dará penitencia".

Estos son los puntos principales que en dicha carta me manda con especialidad N.P. General (Miguel Angel Tamburini) promulgar en toda la Provincia como de hecho lo hago por esta, encargando a VR. ponga todo cuidado en su observancia, y me avise muy en particular del uso del tabaco y juego de naipes, si alguno delinquiere en adelante para que ponga en ejecución lo que a mí me manda Nuestro Padre.

Pero por cuanto asimismo me ordena en general el cuidado de la regular observancia y loables costumbres de esta Provincia y en la citada carta de 30 de Septiembre de 1709 encarga la uniformidad que del todo debe guardarse en las cosas que pertenecen al vestido, etc., habiendo advertido con ocasión de la visita lo mucho que ha cundido contra el estilo inviolablemente observado en todos tiempos, y aun en estos, de los Padres antiguos de ella, el uso de los tacones a la francesa y moda secular, con varios géneros de botones y aun en uno u otro con hebillas en los zapatos, y abuso de medias blanquiscas o de color antrado: ordeno a VR. que luego ponga el remedio, dando medias y zapatos al modo general nuestro, con correas de gamusa y prohibiendo al zapatero que fuere del Colegio, el poner botones en los zapatos. pues se ha experimentado que con pretexto de ser un solo botón pequeño, se ha ido poco a poco introduciendo este abuso contra la uniformidad de nuestro traje que ha sido costumbre en esta Provincia. Y, así de la ejecución de este orden, como del recibo de esta Carta que mandará VR, asentar en el libro con las demás de los Provinciales, me dará VR. noticia, y no me olvidará delante de Nuestro Señor. En sus SS.SS. y OO.

México, y Octubre 1o. de 1710. Muy siervo de V.R.

Antonio Xardon".

(Arch. Prov. Mex.).

ESC. JASO, PEDRO

(1744-)

Biografía y Referencias Biográficas

1744 Natural de la Villa de Zamora, Diócesis de Michoacán. (Cat. 1764).

1762 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1764 En el Colegio de Tepotzotlán, terminó la Filosofía. (Ib.).

P. JAUREGUI, AGUSTIN

(1686-1760) († 74)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 9 de Septiembre, nace en la ciudad de México. (Tiscareño 161).

1702 7 de Junio, ingresa al Noviciado .(Ib.).

1708 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Metafísica, tercero de Filosofía. (Cat. 1708).

1711 13 de Diciembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Pedro Nogales Dávila, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1712 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1717 Profesor de Filosofía en México. (Registro, Ib.).

1719 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Filosofía. (Cat. 1719).

1720 Profesión Solemne. Notas: de óptimo ingenio y letras; de buen juicio; de alguna prudencia y experiencia; de complexión colérica, y de talento para letras. (Cat. 1730).

1737 En la casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1737).

1744 En la casa Profesa de México, Operario y Prefecto de casos de conciencia. (Cat. 1744).

1748 En la casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1744).

1751 En la casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1751).

1755 En la casa Profesa de México, Prefecto de casos. (Cat. 1755).

1760 Fallece en la ciudad de México. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

Bibliografía

1. Certamen Poético para el día de Navidad de 1715, en que se propone al Niño Dios bajo la metáfora de gusano de seda. (Beristáin).

C. JAUREGUI, PEDRO

(1701-)

Biografía y Referencias Biográficas

1701 27 de Febrero, nace en Guipúscua, Obispado de Calahorra. (Tiscareño 221) Natural de Aramayona. (Cat. 1730).

1729 29 de Enero, ingresa al Noviciado. (Cat. 1728, Suppl.).

1730 En el Colegio de Sn. Andrés de México, Novicio Coadjutor. (Cat. 1730)

1737 En el Colegio de Durango, Maestro de Párvulos. (Cat. 1737).

1740 8 de Diciembre, Ultimos Votos. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el Colegio de Durango, Maestro de Escuela. Notas: de ingenio bueno; de juicio y prudencia suficientes; de alguna experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de casa. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Guadalajara. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Guadalajara, Maestreescuela. (Cat. 1571).

1755 En el Colegio de Guadalajara, Maestreescuela. (Cat. 1755).

ESC. JIMENEZ, ANTONIO

(1732-)

(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1732 20 de Mayo, nace en Montilla, Diócesis de Córdoba, España. (Lista Ms. de los que vinieron a la Provincia de México en 1750, Arch. Prov. Mex.).

1749 6 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1750 Llega a la Provincia de Nueva España. (Ib.).

ESC. JIMENEZ, ANTONIO

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1737 "Admissus in Societatem anno 7173, F. Antonius Ximénez, Scholaris, die 6 Junii". (Cat. 1737-Supp.).

1742 "Dimissus e Societate anno 1742, F. Antonius Ximénez, Schol, justas ob causas, die 9 Julii". (Cat. 1741-43 Suppl.).

C. JIMENEZ, JOSE

(1734-1761) († 27)

(1o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 23 de Julio, nace en Montiel o Montilla, España. (Tiscareño 225) (Cat. 1751).

1750 17 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1751 En el Noviciado de Tepotzotlán, Novicio Coadjutor Temporal. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de San Ildefonso de Puebla. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Chiapas. En el catálogo de este año aparece su nombre con una cruz. (Cat. 1761).

P. JIMENEZ, JOSE

(2o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1669 Aparece su nombre en un testimonio de cesión de cierta cantidad de dinero. (Invent. Arch. Prov. Mex. f. 189).

1671 Renuncia de su Legítima a favor del Colegio de Sn. Pedro y San. Pablo de México. (Ib.).

1708 En la Profesa de México, Admonitor y Consultor. (Cat. 1708).

P. JIMENEZ, JOSE

(1708-1761) († 53)

(3o. de este nombre)

Biografía y Referencias Biográficas

1708 18 de Junio, nace en Calpulalpan, Diócesis de Puebla. (Tiscareño 181). (Cat. 1744).

1724 1o. de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1730 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 2o. de Teología. (Cat. 1730).

1732 28 de Septiembre, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Juan Antonio de Lardizábal, Obispo de Puebla. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov Mex.).

1735 Tercera Probación en Puebla. (Registro, Ib.).

1737 En la Casa Profesa de México, Operario. (Cat. 1737).

1738 Profeso rde Filosofía en el Colegio de Querétaro. (Registro, Ib.).

1742 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Cat. 1741-43 Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. De delicada salud. Capellán de Hacienda. (Cat. 1744).

1746 En el Colegio de Mérida. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 127).

1747 En el Colegio de Veracruz, Consultor y Confesor de la casa. (García, Andrés Javier: Visitas de Colegios, 9 Diciembre 1747, Arch. Prov. Mex.).

1748 En el Colegio de Veracruz, Operario. Notas: de ingenio y letras, óptimo; de mediocre juicio y prudencia; de complexión sanguínea; de talento para cátedras, ministerios y púlpito. (Cat. 1748).

1750 "La disposición que ha dado Vuestra Reverencia. (Prov. Andrés Javier García), para el castigo y enmienda del P. Joseph Jiménez es tan prudente como de mi agrado, y V. R. hizo bien en tenerlo privado de confesai mujeres y siguiendo la distribución de los Novicios... (Retz al P. Prov. García, 27 Agosto 1750, Arch. Prov. Mex.).

1751 En el Colegio de Celaya, Operario. (Cat. 1751).

1753 "Tengo mucho consuelo en la noticia que me da V.R. de la religiosidad con que vive el P. Joseph Jiménez... (Visconti, Ignacio: Carta al P. Balthasar, 10 Enero 1753, Arch. Prov. Mex.).

1755 "El Profeso José Jiménez, natural de Calpulalpan se halla en León." (Cat. 1755).

1761 En el catálogo de este año aparece su nombre con una cruz.

Bibliografía

1. Siete cartas del P. Joseph Jiménez al Provincial en que da satisfacción de sus faltas, y nueve en que se da razón de los excesos. (AGN, Hist. t. 295).
2. Carta al P. Cristóbal de Escobar, 7 enero 1746. (Invent. Arch. Prov. Mex. 1767, f. 127).
3. Carta al P. Escobar, 14 Marzo 1746. (Ib.).
4. Carta al P. Escobar, 30 Junio 1746. (Ib.).

P. JIMENEZ, NICOLAS

(1664-1733) († 69)

Biografía y Referencias Biográficas

1664 Natural de Osuna, España. (Cat. 1730).

1689 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1696 Ultimos votos de coadjutor espiritual. (Ib.).

1708 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Continuamente enfermo. (Cat. 1708).

1719 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Enfermo. (Cat. 1719).

1730 Terminó sus estudios. Fue operario. Ahora ha perdido el juicio. (Cat. 1730).

1733 "Vita functus anno 1733 P. Nicolaus Ximénez, Coad. spirit format in Collegio Angelopolitano Spiritus Sancti die 29 januarii". (Cat. 1733, Suppl.).

P. JIMENO, o XIMENO, CUSTODIO

(1734-)

Biografía y Referencias Biográficas

1734 1o. de mayo, nace en Valdelinares, España. (Zelis: Catálogo. México 1871).

1752 29 de septiembre, ingresa al noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de tercero de Teología. (Cat. 1761).

1764 Misionero en Sonora, Guevavi. (Cat. 1764).

1767 Misionero en Caborca, Sonora. Cale desterrado de Veracruz en la Urca Princesa Ulrica, y de allí para España en la Urca San Julián. (Zelis) (C. M. Bachiller, Col. Man. Habana, 1767).

1773 Este año aún estaba en la Compañía. Parece que se quedó en España. Se ignora la fecha de su muerte. (Zelis).

C. JIMENO o XIMENO, FRANCISCO

(-1706)

Biografía y Referencias Biográficas

1706 "Vita functus Franciscus Ximeno, Coad. Temp. in Collegio Veracrucensi 16 Julii 1706". (Cat. 1705-06, Suppl.).

P. JIMENO o XIMENO, JOSE

(1697-1765) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 18 de Marzo, nace en la ciudad de Ooxaca. (Tiscareño 173).

1716 1o. de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1719 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, estudiante de Lógica. (Cat. 1719).

1724 20 de Agosto, es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Nicolás de Cervantes, Obispo de Guatemala. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

1726 Tercera Probación en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Registro, Ib.).

1730 En el Colegio de Oaxaca, Operario Misionero ambulante. (Cat. 1730).

1736 Ultimos Votos de Coadjutor Espiritual. (Cat. 1761).

1737 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario de indios. (Cat. 1737).

1744 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Operario y Prefecto de la Congregación de Sn. José. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Débil. Dotes: de ingenio, juicio, prudencia y aprovechamiento, mediocres; de experiencia suficiente; complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. De salud endeble. Prefecto de la Congregación. (Cat. 1751).

1755 En el Colegio de Sn. Gregorio de México, Prefecto de la Congregación. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Inválido. (Cat. 1761).

1764 En el Colegio de Sn. Gregorio de México. Inválido. (Cat. 1764).

1765 Muere en este año. (Beristáin: Bibl. Amecameca 1883).

Bibliografía

1. Arco Triunfal erigido en la capital de Oaxaca para recibir a su Obispo el Ilmo. Dn. Francisco Santiago Calderón. México 1729. (Beristáin).
2. Sermón panegírico de Ntra. Sra. de Loreto. México, 1759. (Beristáin).
3. Poesías varias sagradas y profanas 1723-1740. (Beristáin).

ESC. JORBLA, ATANASIO

(1738-)

Biografía y Referencias Biográficas

1738 Natural de Guatemala. (Cat. 1761).

1754 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1761 En el Colegio Máximo de México, estudiante de 1o. de Teología. Enseñó Gramática. Bachiller en Filosofía. (Ib.).

C. JORDAN, JOSE

(1705-1767) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1705 10 de Enero. Nace en Tarazona, Aragón. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1745 30 de Julio, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1748 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Administrador de Hacienda. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio de Guadalajara, Administrador de la Hacienda de Toluquilla. (Cat. 1751).

1755 15 de Agosto, Ultimos Votos. (Zelis). En el Colegio de Celaya, Maestreescuela. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio de Guanajuato, Administrador de Hacienda. (Cat. 1761).

1767 En el Colegio de Sn. Javier de Puebla, ropero y despensero. Sale desterrado a Veracruz, y muere en ese puerto el 2 de Agosto. El segundo de los 34 que allí murieron. (Zelis).

P. JOVE, MIGUEL

(1707-1757) († 50)

Biografía y Referencias Biográficas

1707 29 de Septiembre, nace en Zacatecas. (Tiscareño 200).

1743 2 de Marzo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1744 En el Noviciado de Tepotzotlán. Terminó estudios antes de ingresar. Grado de Doctor en Teología. Sacerdote Novicio escolar. (Cat. 1744).

1748 En el Colegio Máximo de México. Enseñó Retórica. (Cat. 1748).

1751 En el Colegio Máximo de México, Profesor de Filosofía. Notas: de ingenio, prudencia y letras, bueno; de óptimo juicio; de un poco de experiencia; de complexión flemática; de talento para enseñar y ministerios. (Cat. 1751).

1753 Profesión Solemne. (Cat. 1755).

1755 En el Colegio Máximo de México, Ministro. (Cat. 1755).

1757 30 de Mayo, muere en la ciudad de México. Sepultado en la casa Profesa. (Castro: Diario, VI, 139).

ESC. JUBERA, PEDRO DE

Biografía y Referencias Biográficas

1708 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 3o. de Teología. (Cat. 1708). El 11 de Noviembre es Ordenado de Sacerdote por el Ilmo. Diego Camacho, Obispo de Guadalajara. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.).

P. JUGO, ANTONIO

(1733-1801) († 68)

Biografía y Referencias Biográficas

1733 13 de Febrero, nace en Parral, Chihuahua. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Juan.

1751 21 de Febrero, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1755 En el Colegio de Zacatecas, Profesor. (Cat. 1755).

1761 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. (Cat. 1761).

1764 En el Noviciado de Tepotzotlán, Profesor de Retórica. (Cat. 1764).

1766 15 de Agosto, Profesión solemne. (Zelis).

1767 En el Colegio Máximo de México, Maestro de Física. Sale desterrado de Veracruz en la goleta "Sta. Bárbara". (Zelis).

1801 29 de Mayo, muere en Civitavechia, Italia, (Zelis).

P. JUGO, JUAN

(1740-1800) († 60)

Biografía y Referencias Biográficas

1740 28 de Octubre, nace en Parral, Chihuahua. (Zelis: Catálogo. México, 1871). Hermano carnal del P. Antonio.

1760 Ingresa al Noviciado el 1o. de Febrero. (Ib.).

1764 En el Colegio Máximo de México, Estudiante de 1o. de Teología. (Cat. 1764).

1767 En el Colegio de Guadalajara, Maestro de Mínimos, medianos y menores. Sale desterrado de Veracruz en la fragata "Ntra. Sra. del Rosario". (Zelis).

1769 Es Ordenado de Sacerdote el 1o. de Noviembre, en Italia. (Zelis).

1800 17 de Septiembre, muere en la ciudad de Barcelona. (Zelis).

ESC. JUGO, LORENZO

(1698-)

Biografía y Referencias Biográficas

1730 En el Noviciado de Tepotzotlán de 32 años y 17 días de Compañía. De buena salud. Hizo sus estudios antes de entrar. Hermano Novicio Escolar. Notas: de ingenio, juicio y letras, bueno; de mediocre prudencia; de alguna experiencia; de complexión colérica; de talento para ministerios. (Cat. 1730).

C. JUSTOS, PEDRO

(1697-1745) († 48)

Biografía y Referencias Biográficas

1697 Natural de Francia. (Cat. 1744).

1741 25 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Cat. 1741-43, Suppl.).

1744 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, trabaja en casa. Notas: de ingenio mediocre; de juicio y prudencia suficiente; de alguna experiencia; sanguíneo; de talento para lo de casa; encargado de la ropería. (Cat. 1744).

1745 "Frater Petrus Justus, Coad. Temp. non form., vita functus Mexici die 3 Julii, 1745". (Cat. 1744. Suppl.).

C. KAP, FRANCISCO

Biografía y Referencias Biográficas

1738 "Admissus in Societatem anno 1738 F. Franciscus Kap, Coadj., die 11 Julii". (Cat. 1738-39. Suppl.).

1745 "Dimissus e Societate F. Franciscus Kap. Coadj. Temp. non form, justas ob causas, die 8 Januarii". (Cat. 1744. Suppl.).

P. KAPPUS, MARCOS ANTONIO

(1655-1717) († 62)

Biografía y Referencias Biográficas

1655 Nace en Labac, Carniola, Austria. (Pradeau: Los Jesuitas: Los Angeles, México, 1965).

1674 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1687 Sale de Sevilla a la Nueva España en el navío "San Román", cuyo maestre Juan Armental certifica el 8 de Julio que el P. Kappus era alto, delgado, de pelo rubio y ojos azules. (Decorme. I, 396).

1688 En la Misión de Cucurpe. (Decorme, II. 378).

1692 Acompaña al P. Kino y el Capitán Mange hasta la desembocadura del Río Magdalena. (Pradeau).

1693 "El 4 de Julio de 1693. avisé que hicieran su Profesión de 4 Votos... Marcus Kappus". (González, Tirso al P. Diego de Almonacir, 26 Marzo, 1695, Arch. Prov. Mex.).

1696 Rector de Ntra. Sra. de los Dolores. (Decorme, II, 388).

1700 Rector en Mátape. (Decorme, II, 395).

1704 Misionero en Arivechi. (Kino: Favores celestiales, 246).

1708 En la Misión de Sn. Francisco de Borja de Sonora, residente en Arivechi. (Cat. 1708).

1715 Visitador de las Misiones de Sonora. (Arch. Prov. Mex. Doc. 1719).

1717 30 de Noviembre, muere en las Misiones. (Burrus: Kino, Saeta, pág. 49).

Bibliografía

1. Carta al P. Diego de Almonacir, 28 Julio, 1695. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1767, f. 212).
2. Carta a su hermano, 20 Junio, 1699. (De Backer, pág. 22).
3. Carta al Hermano Juan de Iturberroaga, 25 Marzo, 1707. (Arch. Prov. Mex. C.P., 1161). Otra carta 30 Marzo, 1707.
4. Memoria desde el Partido de Arivetzi, 1707. Segunda Memoria, 1707. (Arch. Prov. Mex., C.P., 1158).
5. Cartas al H. Juan de Iturberroaga, Mayo 18, Junio 28, 1707 y Junio 30, 1707. (Arch. Prov. Mex. C.P.,1159).
6. Carta al P. Juan de San Martín, 6 Mayo, 1715. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat., 1723).

7. Memoria desde Arivetzi, 1715. Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat. 1728.
8. Carta al P. Juan de San Martín, 27 Mayo, 1715. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat., 1729).
9. Carta al P. Juan de San Martín, 25 Mayo, 1715. (Arch. Mex., Doc. por Cat., 1717).
10. Carta al P. Juan de San Martín, 26 Junio, 1715. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat., 1726).
11. Carta al P. Juan de San Martín, 24 Enero, 1716. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat., 1712).
12. Documento trunco sin fecha al P. Juan de San Martín. (Arch. Prov. Mex.. Doc. por catalogar, 1713).
13. Carta al P. Juan de San Martín, 15 Mayo, 1716. (Arch. Prov. Mex., Doc. por Cat., 1714).

C. KELER, ANTONIO

(1686-1745) († 59)

Biografía y Referencias Biográficas

1686 20 de Octubre, nace en la ciudad de Argentina, Alemania. (Oviedo: Elogios II, 456).

1715 15 de Septiembre, ingresa al Noviciado en Sn. Andrés de Roma. Allí mismo trabaja. (Ib.).

1723 Llega a Veracruz, y pasa al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, de portero. (Ib).

1726 Ultimos Votos. (Cat. 1744). Ropero en el colegio Máximo de México. (Oviedo).

1730 En el Colegio Máximo de México, se ocupa en quehaceres de casa. Notas: de suficiente ingenio; de óptimo juicio; de grande prudencia; de suficiente experiencia; de complexión melancólica; de talento para lo de casa y el campo. (Cat. 1730).

1737 En el Colegio Máximo de México, en quehaceres domésticos. (Cat. 1737).

1744 Ropero en el colegio Máximo de México. (Cat. 1744).

1745 2 de Noviembre, muere en la ciudad de México. (Cat. 1744 Suppl.).

P. KELLER, IGNACIO JAVIER

(1702-1763) († 61)

Biografía y Referencias Biográficas

1702 11 de Noviembre, nace en Olmutz, Moravia. (Tiscareño 175).

1717 27 de Octubre, ingresa al Noviciado .(Ib.).

1730 Hace Tercera Probación en el Puerto de Sta. María, España. (Registro Ms. 1700-39, Arch. Prov. Mex.). Zarpa de Cádiz el 16 de Noviembre rumbo a Nueva España. Pelo castaño, ojos azules, cicatriz en el labio. (Pradeau: Los Jesuitas. Los Angeles, 1965).

1731 Por mayo de este año arriba a Nueva España en el navío "La Potencia". Se dirige a las Misiones del Norte. (Decorme II, 426). En el Pueblo de Sn. Ignacio y Tubutama. (Alegre, III, 245).

1732 En la Misión de Sta. María Suamca, Sonora. Era la Misión más fronteriza y la más fría de la Pimería Alta. (Decorme II, 427).

1736 Profesión solemne el 15 de Agosto. (Cat. 1736-37, Suppl.). En la Misión de Sta. María Suamca. (Alegre III, 245).

1737 En la Misión de los Dolores en Sonora. (Cat. 1737).

1739 Rector de los Dolores en Sonora. (Registro. Ib.).

1743 En la Misión de Sta. María Suamca. (Pradeau, Ib.).

1744 En la Misión de Sta. María Suamca. Notas: de ingenio y letras, bueno; de suficiente juicio y prudencia; de experiencia mediocre; de complexión sanguínea; de talnto para ministerios. (Cat. 1744).

1748 En Sonora, en la Misión de Huevadi. (Cat. 1748).

1751 En la Misión de Sta. María Suamca, Pimería Alta. (Cat. 1751). Levanta-Pima. Son. (Decorme II, 441).

1755 En la Pimería Alta. (Cat. 1755).

1759 Según Pradeau muere este año en su Misión de Sta. María Suamca.

1763 Muere en las Misiones. (Dávila I, 184).

Bibliografía

1. Por el año 1761 escribe una carta al H.C. José Guebel y un Memorial al hijo de la Reina Ma. Teresa de Austria, por el que ofrece tierras de la Pimería. De-

bido a estos papeles que se encontraron en poder del H. C. José Guebel, se le formó a éste causa criminal, en 1766. (Copias en Arch. Prov. Mex. Papeles Zambrano).

2. Carta al P. Luis María Marciano, 16 Febrero 1741. (Pradeau).
3. Relato desde las Misiones, 1741. (AGN, Temp., Leg. 17-7).
4. Mapa de la Pimería Alta del Norte. (Burrus, Ernest: La Obra cartográfica. Madrid, 1967, p. 56).

C. KERN, FELIPE

(1704-)

Biografía y Referencias Biográficas

1704 Natural de Glatemnis, Suecia. (Cat. 1737).

1732 Ingresa al Noviciado. (Ib.).

1737 En el Colegio de Sn. Ildefonso de Puebla, se ocupa en quehaceres domésticos. (Ib.).

1743 En Zacatecas pide sus dimisorias al P. Provincial Cristóbal de Escobar. (AGN, Hist., t. 295, f. 56).

Bibliografía

1. 5 Cartas al P. Provincial Cristóbal Escobar, 15 Enero, 11 Mayo, 22 Mayo, 24 Octubre 1743, y una sin fecha. (AGN, Ib.).
2. Carta al P. Juan Casati, Octubre 16, 1743. (AGN, Ib.).

P. KINO, EUSEBIO FRANCISCO

(1645-1711) († 66)

Biografía y Referencias Biográficas

1645 10 de Agosto, nace en Segno, cerca de Trento. Estudia en Trento y en Innsbruck. (Burrus, Ernest: Letters... Roma 1965).

1665 20 de Noviembre, ingresa al Noviciado de Landberg, Baviera. Estudia en Freiburg, Ingolstadt, y Munich. Hace Magisterio en el colegio de Hall, y Tercera Probación en Oettingen. (Ib.).

1678 14 de Julio llega a Cádiz con el fin de pasar a la Nueva España. Se queda en el colegio de San Hermenegildo de Sevilla. Escribe sobre el cometa de 1680. (Ib.).

1681 En México. Es designado a la expedición del General D. Isidro Atondo a las Californias, en calidad de cosmógrafo. Escribe un opúsculo sobre la influencia de los cometas contra D. Carlos de Sigüenza y Góngora. (Decorme II, 375).

1683 Evangelización de los Gaycuros de Baja California. Por los territorios de la Paz, San Lucas y San Bruno. (Decorme II, 478).

1684 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Alegre III, 43) Atraviesa por primera vez la península por el cauce del río la Purísima. (Decorme II, 481).

1686 Es suspendida la expedición. Va a México por seis meses. (Decorme, Ib.).

1687 En la misión de Ntra. Sra. de los Dolores, Sonora. Visitas a San Ignacio, San José Imuris y los Remedios. (Decorme II, 380) Es nombrado Rector.

1691 Viaje con el P. Visitador Salvatierra por los nuevos pueblos y misiones de los Pimas. (Decorme II, 384).

1692 En la misión de San Javier del Bac, tribu de los Sobaipuros. (Decorme II, 386).

1694 Expedición hasta la desembocadura del río Magdalena con el capitán Juan Mateo Manje y el P. Antonio Kappus. (Decorme II, 387).

1695 Rebelión de los Pimas y martirio del P. Francisco Xavier Saeta. (Decorme II, 388).

1696 Viaja a México en defensa de sus indios. (Decorme II, 394).

1697 Expedición al río Gila. (Decorme II, 396).

1698 Viaje hasta las costas frente a California, desembocadura del río Colorado, conjunción con el Gila, y queda convencido de que California es una península. (Decorme II, 400).

1700 Consolida la fundación de las misiones de Magdalena y San Javier del Bac. (Decorme II, 402).

1701 Los P.P. Kino y Salvatierra recorren la costa de Sonora. (Decorme II, 404).

1702 Esfuerzos para pasar de Sonora a California. (Decorme II, 406).

1708 En la Misión de Sn. Fco. Javier de Sonora. (Cat. 1708). Es nombrado Rector de la Pimería Alta. (Decorme II, 410). Trabaja por la Consolidación de las Misiones descubiertas.

1711 15 de Marzo, muere en la Misión de Sta. María Magdalena, Son. (Libro de defunciones, Magdalena, Son.).

Bibliografía

1. Exposición Astronómica del Cometa 1680. México 1681.
2. Cartas al P. Juan Pablo Oliva,, años 1670-1678. (Bolton; Rim of Christendom, p. 598).
3. Carta al P. Segismundo Schnurnberg, 12 Abril 1678. (Bolton, Ib.).
4. Carta al P. Pedro Lucca, 10 Mayo, 1678. (Bolton, Ib.).
5. Diario de su viaje de Génova a Sevilla, 1678. (Bolton, Ib.).
6. Cartas al P. Wolfgang Leinberer, 17 Octubre 1789, 9 Abril 1685. (Bolton, Ib.).
7. Correspondencia con la Duquesa de Aveiro y Arcos, 19 cartas. (Bolton, Ib.; Burrus: Letters, St. Louis Mo., 1965).
8. Carta al P. Luis Espinosa, 8 Enero 1681. (Bolton, Ib.).
9. Cartas al P. Bernardo Pardo, 7 Febrero, 16 Marzo, 10 Agosto 1683. (Bolton, Ib.).
10. Toma de posesión. aL Paz, Abril 5, 1683. (Bolton, Ib.).
11. Cartas al P. Francisco Martínez, 20 Abril, 23 Abril, 27 Julio, 1683. (Bolton, Ib.).
12. Cartas al P. Pablo Zingnis, 10 Agosto, 30 Agosto, 1683; 6 Octubre, 1684. (Bolton, Ib.).
13. 1a. Relación de la entrada a California, 20 Abril, 1683. (Bolton, Ib.).
14. Diario del 2o. viaje, 1683. (Bolton, Ib.).
15. Diario de la tercera entrada, 1683. (Bolton, Ib.).
16. Cartas al P. Enrique Scherer, 25 Septiembre, 1684. (Bolton, Ib.).
17. Cartas al Cbispo de Guadalajara, años 1684-1686. (Bolton, Ib.).
18. Cartas al P. Balthasar Mansilla, 30 Junio, 6 Agosto, 1687. (Bolton, Ib.).
19. Cartas al P. Provincial Bernabé de Soto, 15 Junio, 1689. (Bolton, Ib.).
20. Vida del P. Francisco Javier Saeta. Biblioteca Nacional de México. (Bolton, Ib.).
21. Navegaciones y entradas a la California, 1695. (Bolton, Ib.).
22. Cartas al P. General Tirso González, años 1697, 1704. (Bolton, Ib.).
23. Relación de la entrada al Noroeste, 1698. (Bolton, Ib.).
24. Breve Relación de la Victoria de los Pimas. (Bolton, Ib.).
25. Favores celestiales. (Bolton, Ib.).
26. Carta al P. General Angel Tamburini, 14 Diciembre, 1707. (Bolton, Ib.).
27. Carta al P. Alonso Quirós. (Bolton, Ib.).
28. Cartas al H. C. Juan de Iturberroaga, 16 Septiembre, 7 Diciembre, 1709; 1o. de Febrero, 1710. (Bolton, Ib.).
29. Cartas al P. Francisco Castro, 20 Abril, 23 Abril, 27 Julio, 1683. (Burrus, Ib.).
30. Cartas a diversos Padres no mencionados arriba. (Invent. Arch. Prov. Mex., 1 767, f. 213, 219, 333).
31. Carta al P. Antonio Leal, 8 Abril, 1702. (Burrus: La Obra Cartográfica, p. 149).
32. Dibujó más de 31 mapas de sus misiones. El mejor cartógrafo jesuita de América. (Burrus, Ib., p. 19).

P. KLEBER, MANUEL

(1720-1767) († 47)

Biografía y Referencias Biográficas

1720 25 de Enero, nace en Manheim, Alemania. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1737 25 de Mayo, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1749 Tercera Probación. (Lista Ms. de sujetos que vinieron en 1750 a la Prov. Mex. trayendo por Superior al P. Ignacio Coramina. Arch. Prov. Mex.).

1750 Llega a la Nueva España. (Lista, Ib.).

1751 En Chínipas, en la Misión de Sta. Ana. (Cat. 1751).

1754 8 de Septiembre, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En la Misión de Chínipas, Visitador. (Cat. 1761).

1764 En la Misión de Chínipas, Superior. (Cat. 1764).

1767 En la Misión de Sta. Ana, Chínipas, Rector. Es desterrado a España. Se embarca en la Habana y el 8 de Diciembre expira en el mar. (Zelis; Sebastián).

Bibliografía

1. Informes sobre las Misiones de Sta. Ana y Loreto, 1766. (AGN, Temp. Leg. 17-29).
2. Trozos de dos cartas, 4 Agosto y 24 Noviembre 1749, escritas por los P.P. Jorge Retz y Manuel Kleber al P. Provincial de Alemania. (AHSI, Jul.-Dic. 1968, p. 476).

P. KURTZEL, ENRIQUE

(1722-1768) († 46)

Biografía y Referencias Biográficas

1722 10 de Diciembre, nace en Wanglia o Wangia, Alemania. (Zelis: Catálogo. México, 1871).

1745 21 de Octubre, ingresa al Noviciado. (Ib.).

1750 Llega a la Nueva España. (Lista de sujetos que vinieron a la Prov. de Méx. en 1750, trayendo por Sup. al P. Ignacio Coramina. Ms. Arch. Prov. Mex.).

1751 En el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, Tercera Probación. (Cat. 1751).

1755 En la Misión de Sonora. (Cat. 1755).

1757 15 de Agosto, Profesión Solemne. (Zelis).

1761 En la Provincia de Sonora, Misionero. (Cat. 1761).

1764 En Sonora, Misionero y Superior. (Cat. 1764).

1767 En Onavas, Sonora. Es conducido prisionero a Guaymas, luego a San Blas, y de allí hasta Aguacatlán. (Zelis; Sebastián).

1768 31 de Agosto, muere en Aguacatlán (Zelis).

Bibliografía

1. Memoria, sin fecha. (AGN Temp. Leg. 321-25).
2. Carta, sin fecha, al P. José Roldán. (Austin, University of Texas Library, Jesuitas).

INDICE ONOMASTICO

Del Tomo XV del Diccionario Bio-Bibliográfico
de la Compañía de Jesús en México.

A

B

C

D

E

F

H

I

J

K

L

M

N

O

R

U

V

W

X

Y

Z

Acabóse de imprimir el día 30 de abril de 1977, en los Talleres de la Editorial Tradición, S. A., Av. Sur 22 No. 14 (entre Oriente 259 y Canal de San Juan), Col. Agrícola Oriental, México 9, D. F. El tiro fue de 500 ejemplares.

Nº 363